



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

de fecha 05 de octubre de 2018

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO TABASCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS CC. **PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, **LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, **LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, **LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, **LIC. JAVIER MORALES CRUZ**, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCTENTE A LA APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL CUAL SE CELEBRA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.  
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
- III.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.
- IV.- ACUERDOS
- V.- CLAUSURA.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

EL LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

1. **PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
2. **LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. **LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRienio 2018 - 2021

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y  
SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

de fecha 05 de octubre de 2018



- DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
4. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.  
CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
  5. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### II.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASÍ MISMO HACE MENCIÓN, QUE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SE DERIVA DE LA IMPERIOSA NECESIDAD QUE SE TIENE DE ADQUIRIR ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS PARA PONER EN MARCHA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO QUE SE PRETENDE ADQUIRIR A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA; MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SERÁ UTILIZADO EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO SERVICIO DE RENTA DE AUTOBUSES DE 40 PERSONAS, Y ALIMENTACIÓN (ORDENES DE COMIDAS), PARA EL EVENTO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; PARA LA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE REQUIERE DE EL SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, Y EL SERVICIO DE AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE, ESTO EN EL MARCO DEL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN, LAS MENCIONADAS ADQUISICIONES SE REALIZARAN DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE PROCEDA CONFORME A LOS ACUERDOS QUE SE ALCANCEN EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

RETOMANDO LA PALABRA, EL PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA EXPRESAR QUE LAS ADQUISICIONES MENCIONADAS CON ANTERIORIDAD, SON NECESARIAS DEBIDO A QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN NECESITA ENTRAR EN OPERACIONES Y QUE PARA LLEVAR A CABO SUS OBJETIVOS REQUIERE DE MANERA URGENTE DE LOS ARTÍCULOS Y SERVICIOS SEÑALADOS, ASÍ MISMO EXPRESA QUE NO SE CUENTA CON EL TIEMPO NECESARIO PARA LLEVAR UN PROCESO LICITATORIO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS, YA QUE SE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 2718 - 3151



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

NECESITARÍA COMO MÍNIMO 20 DÍAS CALENDARIO PARA UNA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y MAYOR, Y PARA UNA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL O NACIONAL COMO MÍNIMO 30 DÍAS, POR LO QUE SOMETE ANTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE APRUEBEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA BUENA OPERATIVIDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIEMPRE APEGADOS A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, ASÍ MISMO PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, LO PREVISTO EN:

**III.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.**

**ARTÍCULO 5,** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE SEÑALA LA FRACCIÓN IV.- COMPRA DIRECTA.

**ARTÍCULO 38.-** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.- EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PODRÁ AUTORIZAR A LA OFICIALÍA EL FINCAMIENTO DE PEDIDOS O LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO EL GASTO CORRIENTE, Y ESTABLECERÁ LAS MEDIDAS DE CONTROL QUE ESTIME PERTINENTES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- I. CUANDO SE REALICEN CON FINES DE SEGURIDAD;
- II. CUANDO PELIGRE LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DEL ESTADO; Y
- III. CUANDO SEA NECESARIO SALVAGUARDAR LOS INTERESES DEL ESTADO.

**ARTÍCULO 3.-** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 249 - 481



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

de fecha 05 de octubre de 2018

**ARTÍCULO 48.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

**I.- EN LOS SUPUESTOS Y CON SUJECCIÓN A LAS FORMALIDADES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 21, PÁRRAFO SEGUNDO, ARTÍCULO 25, 39 Y 40 DE LA LEY.**

**II.- EN LOS CASOS A QUE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 PÁRRAFO CUARTO DE ESTE REGLAMENTO.**

**III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.**

**LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIOS.**

**IV.- ACUERDOS**

**UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LAS ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, JUSTIFICADO Y FUNDAMENTADO EL CASO DE EXCEPCIÓN SIGUIENTE:**

- 1. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SERÁ UTILIZADO EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.**
- 2. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; SERVICIO DE RENTA DE AUTOBUSES DE 40 PERSONAS, CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

3. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A: ALIMENTACIÓN (ORDENES DE COMIDAS), CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$260,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.
4. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A: SERVICIO DE AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE (2016-2018), EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE ENTREGA RECEPCIÓN, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$160,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.
5. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A: SERVICIO DE CONTABILIDAD Y ASESORÍA PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, MEDIANTE CAPACITACIÓN, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.
6. LOS RECURSOS CON QUE SERÁN PAGADOS ESTAS ADQUISICIONES, SERÁN CON RECURSOS PROVENIENTES DE: PARTICIPACIONES 2018.
7. EN CASO DE SER NECESARIO, SE PODRÁ ADQUIRIR EL MISMO BIEN HASTA CON TRES PROVEEDORES DIFERENTES, SIEMPRE Y CUANDO LOS PRECIOS OSCILEN EN UN RANGO DEL 5% CON RESPECTO DE UNO CON EL OTRO Y QUE EN CONJUNTO NO SOBREPASE LOS MONTOS AUTORIZADOS EN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EN APEGO A LO ANTERIOR EL COMITÉ DE COMPRAS ACUERDA QUE SE SOLICITEN LAS COTIZACIONES CORRESPONDIENTES, VERIFIQUE Y COMPARE LOS PRECIOS PRESENTADOS Y LLEVE A CABO LAS ADJUDICACIONES PERTINENTES ASÍ COMO LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEBIÉNDOSE AJUSTAR A LAS CONDICIONES TANTO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**V.- CLAUSURA**

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 18:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TELÉFONO 2345 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

**COMITÉ DE COMPRAS**

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.**  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ.**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**ADQUISICIÓN URGENTE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL**  
**EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCTENTE A LA ADQUISICIÓN URGENTE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TOMA LA PALABRA, EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA MANIFESTAR ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, QUE CON FUNDAMENTO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, SE LLEVA A CABO LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, AUNADO A LA IMPERIOSA NECESIDAD DE CONTRATAR A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, ORDENES DE COMIDA, LOS CUALES SERÁN PROPORCIONADAS A LAS PERSONAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES QUE ASISTIRÁN AL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EXPONE A LOS PRESENTES SE PROCEDA A LA ADQUISICIÓN, A LA EMPRESA QUE CUENTE CON LA CAPACIDAD DE DAR RESPUESTA INMEDIATA A LO SOLICITADO, PARA LO CUAL SE DEBERÁ REALIZAR UN ESTUDIO DE MERCADO, PARA BUSCAR PROVEEDORES QUE TENGAN LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, SIEMPRE APEGADOS A LOS PRINCIPIO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES, RESPETANDO LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, INFORMA QUE SE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN URGENTE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CONTANDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL REQUERIDA PARA LLEVAR A CABO LA MENCIONADA ADQUISICIÓN CON PARTICIPACIONES (PAR 2018), PROYECTO No. GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARTIDA No. 22106.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

RETOMANDO LA PALABRA EL PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ COMPRAS, PARA MANIFESTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE ENCUENTRA FUNDAMENTADA EN:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRienio 2018 - 2021

# ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

ADQUISICIÓN URGENTE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL  
EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL  
DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

de fecha 05 de octubre de 2018



**ARTÍCULO 134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA QUE SEÑALA QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

**ARTÍCULO 5**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

**ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE SEÑALA:

FRACCIÓN IV.- COMPRA DIRECTA.

**ARTÍCULO 39**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.- EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, MEDIANTE SOLICITUD DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, QUE AUTORICE EL COMITÉ DE COMPRAS, PODRÁN, BAJO SU RESPONSABILIDAD, FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS DE MANERA DIRECTA SIN LLEVAR A CABO LAS LICITACIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 22, FRACCIONES I A III, DE ESTE ORDENAMIENTO, EN LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE LA PROPIA LEY SEÑALA Y LOS SUPUESTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

IV. CUANDO NO EXISTAN DENTRO DEL PADRÓN POR LO MENOS TRES PROVEEDORES IDÓNEOS O EN SU CASO, PREVIA INVESTIGACIÓN DEL MERCADO QUE AL EFECTO SE HUBIERE REALIZADO;

IX. CUANDO SE TRATE DE PATENTES DE BIENES O SERVICIOS, OBRAS DE ARTE, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, CONTEMPLADOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

**ARTÍCULO 3.-** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.





EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
ADQUISICIÓN URGENTE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL  
EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL  
DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
de fecha 05 de octubre de 2018



**ARTÍCULO 48.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

- I.- EN LOS SUPUESTOS Y CON SUJECCIÓN A LAS FORMALIDADES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 21 PÁRRAFO SEGUNDO, ARTÍCULO 25, 39 Y 40 DE LA LEY.
- II.- EN LOS CASOS A QUE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 PÁRRAFO CUARTO DE ESTE REGLAMENTO.
- III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y DE LA URGENCIA CON QUE SE REQUIERE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A UN ESTUDIO DE MERCADO ENCONTRANDO A TRES EMPRESAS DISPUESTAS A COTIZAR, POR LO QUE DE ELLAS SE RECIBIERON TRES COTIZACIONES, CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, DE LA CUAL SE ANEXA EN ORIGINAL A LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y QUE SE DESGLOSA A CONTINUACIÓN.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	ALEJANDRO ORTIZ DE DIOS		ALEJANDRO HERNÁNDEZ AGUILAR		ISRAEL PERALTA PÉREZ	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ORDENES DE COMIDA	SERV.	3,200.00	72.45	231,840.00	70.00	224,000.00	74.55	238,560.00
				SUBTOTAL	231,840.00		224,000.00		238,560.00
				I.V.A. 16%	37,094.40		35,840.00		38,169.60
				TOTAL	268,934.40		259,840.00		276,729.60

CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, HACE MENCIÓN QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS TRES COTIZACIONES PRESENTADAS, LA EMPRESA "ALEJANDRO HERNÁNDEZ AGUILAR", PRESENTO LA MAS VIABLE PARA LOS INTERESES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON UN MONTO TOTAL DE \$259,840.00 (DOSCIENOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
ADQUISICIÓN URGENTE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL  
EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL  
DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
de fecha 05 de octubre de 2018

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA REFERENTE A LA ADQUISICIÓN URGENTE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, YA QUE SE ENCUENTRA MOTIVADO, JUSTIFICADO Y FUNDAMENTADO EL CASO DE EXCEPCIÓN SIGUIENTE:

SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) "**ALEJANDRO HERNÁNDEZ AGUILAR**", YA QUE ESTA EMPRESA PRESENTO COTIZACIÓN MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES [REDACTED], EL CUAL SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LA

[REDACTED]

- EL MONTO A EJERCER REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ORDENES DE COMIDA PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SERA POR UN MONTO TOTAL DE: \$259,840.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
- EL PERIODO DE EJECUCIÓN SERA A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018.
- LOS RECURSOS CON QUE SE PAGARA LA ADQUISICIÓN URGENTE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SERA CON CARGO A LOS RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PROYECTO No. GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARTIDA No. 22106.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN, SIENDO LAS 13:28 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
ADQUISICIÓN URGENTE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL  
EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL  
DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
de fecha 05 de octubre de 2018

**COMITÉ DE COMPRAS**

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.**  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ.**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.



**ISRAEL PERALTA PÉREZ**

**COMERCIALIZADORA**



COMALCALCO, TABASCO A 05 DE OCTUBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE:

*COTIZACIÓN DE ORDENES DE COMIDA QUE LE ENVIÓ A CONTINUACIÓN:*

COTIZACIÓN						
PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	PIJ	IMPORTE
1	ORDENES DE COMIDA (PREPARADA CON PRODUCTOS DE LA REGIÓN)	SERV.	3,200.00	SIN MARCA	74.55	238,560.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>238,560.00</b>
<b>I.V.A. 16%</b>						<b>38,169.60</b>
<b>TOTAL</b>						<b>276,729.60</b>

(DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 60/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

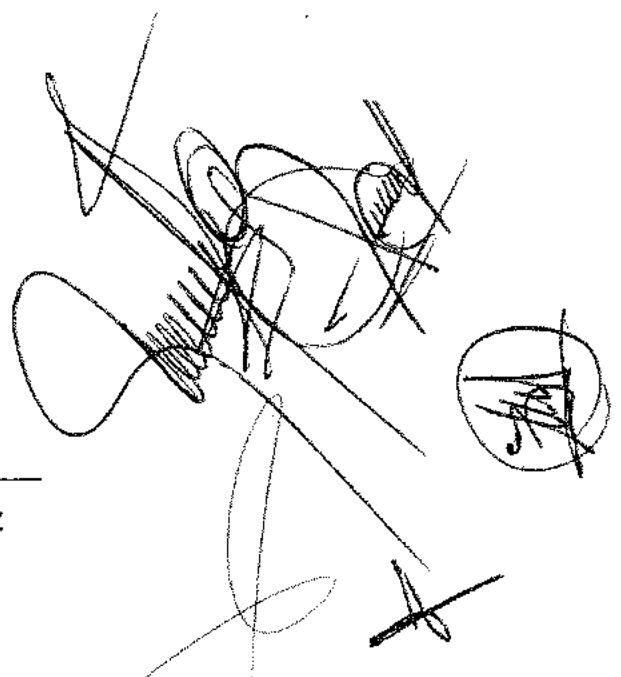
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 1 MES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

ATENTAMENTE

  
ISRAEL PERALTA PÉREZ





# COMERCIALIZADORA HEAR

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR

COMALCALCO, TABASCO A 05 DE OCTUBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE

LA COTIZACIÓN QUE ENVIÓ, ES CON ENTREGA INMEDIATA, A PARTIR DE LA CONFIRMACIÓN DEL PEDIDO.

## COTIZACIÓN

PART.	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD	CANT.	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ORDEN DE COMIDA	SERV.	3,200	MANUFACTURADO	70.00	224,000.00
						<b>SUBTOTAL</b> \$ 224,000.00
						<b>I.V.A. 16%</b> \$ 35,840.00
						<b>TOTAL</b> \$ 259,840.00

(DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 1 MES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

ATENTAMENTE

  
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR





# ORTIZ COMERCIALIZADORA

PROP. ALEJANDRO ORTIZ DE DIOS

CÁRDENAS, TABASCO A 05 DE OCTUBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

PRESENTE.

EN RESPUESTA A SU SOLICITUD DE COTIZAR ORDENES DE COMIDA, ENVIÓ A USTED LO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

### COTIZACIÓN No. 1452

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	PIU	IMPORTE
-------	-------------	------	-------	-------	-----	---------

1	ORDENES DE COMIDA PREPARADA Y EMPAQUETADA	SERV.	3,200.00	MANUFACTURADO	72.45	231,840.00
---	---	-------	----------	---------------	-------	------------

SON: (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)

SUBTOTAL	231,840.00
I.V.A. 18%	37,094.40
TOTAL	268,934.40

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 1 MES

LIBRE A BORDO: DONDE SE NOS  
INDIQUE

ATENTAMENTE

ALEJANDRO ORTIZ DE DIOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/120/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN URGENTE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>DERIVADO DE LA:</b>	DERIVADO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DE LA ADJUDICACIÓN
<b>DE FECHA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
<b>FECHA DE CONTRATO:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PROYECTO:</b>	GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>PARTIDA:</b>	22106.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$259,840.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>VENDEDOR:</b>	ALEJANDRO HERNÁNDEZ AGUILAR
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	[REDACTED] ES
<b>R.F.C.</b>	[REDACTED]
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	COMERCIO AL POR MAYOR DE REFRESCOS O BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES ELABORADAS CON AZÚCAR DE CAÑA Y OTROS EDULCORANTES, COMERCIO AL POR MAYOR DE PAN Y PASTELES Y OTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA, COMERCIO AL POR MAYOR DE AGUA PURIFICADA Y HIELO, COMERCIO AL POR MAYOR DE ABARROTES, COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS
<b>I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:</b>	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. 0582114099130, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
<b>SERVICIO OTORGADO:</b>	ORDENES DE COMIDA PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: ALEJANDRO HERNÁNDEZ AGUILAR, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" YA QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/120/2018

*De fecha 05 de octubre de 2018*



**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..

III. EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES,





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 01921 231 231

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/120/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN URGENTE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: DERIVADO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DE LA ADJUDICACIÓN, DE FECHA, 05 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 22106.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS, PROYECTO: GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA Y QUE LLEVA POR NOMBRE: ALEJANDRO HERNÁNDEZ AGUILAR, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: COMERCIO AL POR MAYOR DE REFRESCOS O BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES ELABORADAS CON AZÚCAR DE CAÑA Y OTROS EDULCORANTES, COMERCIO AL POR MAYOR DE PAN Y PASTELES Y OTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA, COMERCIO AL POR MAYOR DE AGUA



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/120/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



PURIFICADA Y HIELO, COMERCIO AL POR MAYOR DE ABARROTES, COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: HEAA890717FX4.

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: [REDACTED]

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN URGENTE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$259,840.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

PART.	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD	CANT.	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ORDEN DE COMIDA	SERV.	3,200	MANUFACTURADO	70.00	224,000.00
					SUBTOTAL	224,000.00
					I.V.A. 16%	35,840.00
					TOTAL	259,840.00



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/120/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



**TERCERA.- EL PAGO.** "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA ADQUISICIÓN URGENTE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

**CUARTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**QUINTA.-**"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN URGENTE DE ORDENES DE COMIDA PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**SEXTA.-**"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

**SÉPTIMA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES  
ó
- b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

**OCTAVA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
HUIJANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIJANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/120/2018

De fecha 05 de octubre de 2018

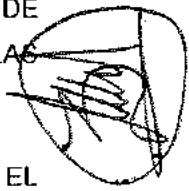


TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

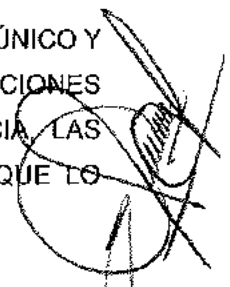
**NOVENA.**- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA.- JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.



**DECIMA PRIMERA.**- "EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

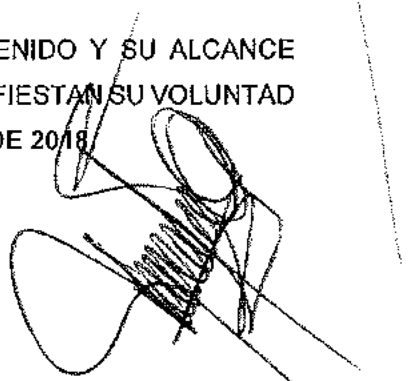
**DECIMA SEGUNDA.**- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.



**DECIMA TERCERA.**- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO



LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/120/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



FIRMAS

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

**ALEJANDRO HERNÁNDEZ AGUILAR**  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. 0582114099130, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO  
FEDERAL ELECTORAL

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

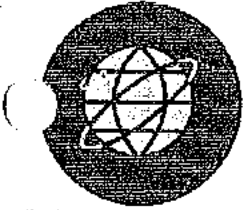
**LIC. ALEJANDRO GADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR

FACTURA

Folio Fiscal

Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales  
Lugar de expedición: 86850

No. de Serie del Certificado del SAT

Fecha y hora de certificación  
2018-10-19T13:07:01

Fecha y hora de emisión  
2018-10-19T13:05:11

Serie  
Folio  
153

No. de Serie del Certificado del Emisor

Moneda  
Tipo Cambio  
MXN  
1

FACTURAR A:

RFC: MHU800101Q70

Razón Social: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO  
Uso del CFDI: Gastos en general

CLV PROD. SERV.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE
-----------------	-------------	----------	------------------	----------------	-----------	---------

90101600	ORDEN DE COMIDA	3200.0	E48-SERVICIO	\$ 70.00		\$ 224,000.00
----------	-----------------	--------	--------------	----------	--	---------------

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

SUBTOTAL: \$ 224,000.00

IMPORTE CON LETRA: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.

DESCUENTO:

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

TOTAL: \$ 269,840.00

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

Impuestos Traslados		
ID Concepto	Impuesto	Importe
90101600	IVA Tasa 0.160000%	\$ 35,840.00
	IVA Tasa 0.160000%	\$ 35,840.00
Total Impuestos Traslados:		\$ 35,840.00



SELLO DIGITAL

fLhU62f81LnNotNmqc0UzxyFCiLULIRymrFFrHbmWzO3bGHVINGzUJfOjsnKqCkbg0dM3feBBWKJjwpJJ1w+RMzhY+IhtuB/QGYRK5xHJPzuPKoMge1qGbh7kVamWF14o4b37Ws2Lw3U5HJF1s6xV3yR0CkBechdO/lkq8HLIEf1hOSBAxE4xJ19s7g0s1glBkw1O3OIrziXdo7egIEZdsAZO21uSeqwxxFDDjwpgbGcWUM8BH7k11zpZ2EH4ZjVZGTcZjHxM2D9Lnc9xjHHuMm2nB4sJKJAU2j6ixFuqmkRJI8LqGCd5zTF5wWdVNRdHydJjJNjSw==

SELLO DIGITAL SAT

oRU088vMNjZGO00BGToz7jGokO19ZUQpA8HizñOvSLapSmtLIIEg6HFBSSJuxSewX3AMYaKs9RWK7lvBvazBN5/KagY1eLJC17d703vEWYQWuaTJCX/3J4WE7Nsyb8jLUPcJGvYeuazZSHstL7zEyg77gEblaWvjTOtrsm0WUYU455Uhhfmm7HkPYp+H9RrEw77MPSwmj8UT+Yxmt5/XZ8PMJagY6NHUdPEipzt8n50Hs3nxuyFjhijhL57xeNICZqPQohroE5Qhd8ZNSrFAUEILu7L+hgbaGh0rRtcXSeL7vsJNdfLxYFhsPnsxWePLM8ILUvLQFhA=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|7e57a474-2123-495d-8cfd-dc64bb7e555e|2018-10-19T13:07:01|CCG1007293K0||LhU62f81LnNotNmqc0UzxyFCiLULIRymrFFrHbmWzO3bGHVINGzUJfOjsnKqCkbg0dM3feBBWKJjwpJJ1w+RMzhY+IhtuB/QGYRK5xHJPzuPKoMge1qGbh7kVamWF14o4b37Ws2Lw3U5HJF1s6xV3yR0CkBechdO/lkq8HLIEf1hOSBAxE4xJ19s7g0s1glBkw1O3OIrziXdo7egIEZdsAZO21uSeqwxxFDDjwpgbGcWUM8BH7k11zpZ2EH4ZjVZGTcZjHxM2D9Lnc9xjHHuMm2nB4sJKJAU2j6ixFuqmkRJI8LqGCd5zTF5wWdVNRdHydJjJNjSw==||0000100000040555426||

GC-001 22106

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/002/2018**

**De fecha 15 de octubre de 2018**



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE PODER Y COPIAS CERTIFICADAS, PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>DERIVADO DE LA:</b>	COMPRA DIRECTA
<b>DE FECHA:</b>	15 DE OCTUBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	15 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
<b>FECHA DE CONTRATO:</b>	15 DE OCTUBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PROYECTO:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
<b>PARTIDA:</b>	39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$33,005.29 (TREINTA Y TRES MIL CINCO PESOS 29/100 M.N.), MAS RETENCIÓN DEL I.S.R., INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>VENDEDOR:</b>	LIC. JESÚS MADRAZO MARTÍNEZ DE ESCOBAR
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	[REDACTED]
<b>R.F.C.:</b>	[REDACTED]
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	NOTARIAS PÚBLICAS
<b>I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:</b>	CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
<b>SERVICIO OTORGADO:</b>	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE PODER Y COPIAS CERTIFICADAS

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: LIC. JESÚS MADRAZO MARTÍNEZ DE ESCOBAR, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1°, 2° Y 19° DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/002/2018**

*De fecha 15 de octubre de 2018*



TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

**III.** EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES





**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/002/2018**

**De fecha 15 de octubre de 2018**



APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE PODER Y COPIAS CERTIFICADAS, PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA DIRECTA, DE FECHA, 15 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS, PROYECTO: GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA Y QUE LLEVA POR NOMBRE LIC. JESÚS MADRAZO MARTÍNEZ DE ESCOBAR, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD A TRAVÉS DE: CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: NOTARIAS PÚBLICAS, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/002/2018**

De fecha 15 de octubre de 2018



INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: MAMJ401126879.

**III.** QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE JACINTO LÓPEZ No. 65, COLONIA CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO.

**IV.** QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

**V.** QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

**I.** QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

**II.** QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE PODER Y COPIAS CERTIFICADAS, PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$33,005.29 (TREINTA Y TRES MIL CINCO PESOS 29/100 M.N.), MAS RETENCIÓN DEL I.S.R., INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
1	HONORARIOS POR ELABORACIÓN PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA Y PODER No. 24, 149	SERV.	1	13132.08	13,132.08
2	HONORARIOS POR 20 COPIAS CERTIFICADAS	SERV.	1	15320.76	15,320.76
SUBTOTAL					28,452.84
I.V.A. 16%					4,552.45
TOTAL					33,005.29
-I.S.R.					2,845.29
TOTAL					30,160.00



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/002/2018**

**De fecha 15 de octubre de 2018**



**TERCERA.- EL PAGO.** "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE PODER Y COPIAS CERTIFICADAS, PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE PODER Y COPIAS CERTIFICADAS.

**CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 15 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.**

**QUINTA.-"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE PODER Y COPIAS CERTIFICADAS, PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**SEXTA.-"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".**

**SÉPTIMA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:**

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, Ó
- b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

**OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL.** "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/002/2018**

**De fecha 15 de octubre de 2018**



POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**NOVENA.-"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.**

**DECIMA.-JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.**

**DECIMA PRIMERA.-"EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.**

**DECIMA SEGUNDA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.**

**DECIMA TERCERA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO**

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2018.



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/002/2018

De fecha 15 de octubre de 2018



**FIRMAS**

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

\_\_\_\_\_  
**LIC. JESÚS MADRAZO MARTÍNEZ DE ESCOBAR**

\_\_\_\_\_  
**PROFR. DARVEY FLORES GONZALES**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

\_\_\_\_\_  
**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

\_\_\_\_\_  
**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

\_\_\_\_\_  
**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

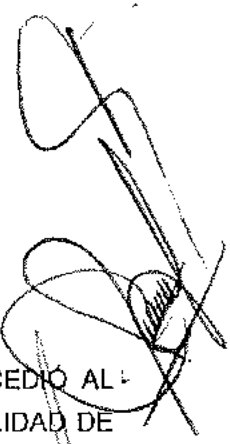


**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO TABASCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS CC. **PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, **LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, **LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, **LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, **LIC. JAVIER MORALES CRUZ**, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCENTE A LA APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL CUAL SE CELEBRA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

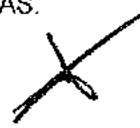
- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.  
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
- III.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.
- IV.- ACUERDOS
- V.- CLAUSURA.



**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

EL LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

- 1. **PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- 2. **LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- 3. **LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**





**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

de fecha 05 de octubre de 2018

DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

4. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

5. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**II.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA, EL **PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASÍ MISMO HACE MENCIÓN, QUE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SE DERIVA DE LA IMPERIOSA NECESIDAD QUE SE TIENE DE ADQUIRIR ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS PARA PONER EN MARCHA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO QUE SE PRETENDE ADQUIRIR A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA; MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SERÁ UTILIZADO EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO SERVICIO DE RENTA DE AUTOBUSES DE 40 PERSONAS, Y ALIMENTACIÓN (ORDENES DE COMIDAS), PARA EL EVENTO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; PARA LA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE REQUIERE DE EL SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, Y EL SERVICIO DE AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE, ESTO EN EL MARCO DEL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN, LAS MENCIONADAS ADQUISICIONES SE REALIZARÁN DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE PROCEDA CONFORME A LOS ACUERDOS QUE SE ALCANCEN EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

RETOMANDO LA PALABRA, EL **PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA EXPRESAR QUE LAS ADQUISICIONES MENCIONADAS CON ANTERIORIDAD, SON NECESARIAS DEBIDO A QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN NECESITA ENTRAR EN OPERACIONES Y QUE PARA LLEVAR A CABO SUS OBJETIVOS REQUIERE DE MANERA URGENTE DE LOS ARTÍCULOS Y SERVICIOS SEÑALADOS, ASÍ MISMO EXPRESA QUE NO SE CUENTA CON EL TIEMPO NECESARIO PARA LLEVAR UN PROCESO LICITATORIO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS, YA QUE SE



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

de fecha 05 de octubre de 2018

NECESITARÍA COMO MÍNIMO 20 DÍAS CALENDARIO PARA UNA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y MAYOR, Y PARA UNA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL O NACIONAL COMO MÍNIMO 30 DÍAS, POR LO QUE SOMETE ANTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE APRUEBEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA BUENA OPERATIVIDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIEMPRE APEGADOS A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, ASÍ MISMO PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, LO PREVISTO EN:

**III.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.**

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE SEÑALA LA FRACCIÓN IV.- COMPRA DIRECTA.

ARTÍCULO 38.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.- EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PODRÁ AUTORIZAR A LA OFICIALÍA EL FINCAMIENTO DE PEDIDOS O LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO EL GASTO CORRIENTE, Y ESTABLECERÁ LAS MEDIDAS DE CONTROL QUE ESTIME PERTINENTES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- I. CUANDO SE REALICEN CON FINES DE SEGURIDAD;
- II. CUANDO PELIGRE LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DEL ESTADO; Y
- III. CUANDO SEA NECESARIO SALVAGUARDAR LOS INTERESES DEL ESTADO.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

**ARTÍCULO 48.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

I.- EN LOS SUPUESTOS Y CON SUJECCIÓN A LAS FORMALIDADES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 21, PÁRRAFO SEGUNDO, ARTÍCULO 25, 39 Y 40 DE LA LEY.

II.- EN LOS CASOS A QUE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 PÁRRAFO CUARTO DE ESTE REGLAMENTO.

III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIOS.

**IV.- ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LAS ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, JUSTIFICADO Y FUNDAMENTADO EL CASO DE EXCEPCIÓN SIGUIENTE:

1. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SERÁ UTILIZADO EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.
2. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; SERVICIO DE RENTA DE AUTOBUSES DE 40 PERSONAS, CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
1922-2018-2021



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

de fecha 05 de octubre de 2018

3. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; ALIMENTACIÓN (ORDENES DE COMIDAS), CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$260,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.
4. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; SERVICIO DE AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE (2016-2018), EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE ENTREGA RECEPCIÓN, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$160,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.
5. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; SERVICIO DE CONTABILIDAD Y ASESORÍA PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, MEDIANTE CAPACITACIÓN, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.
6. LOS RECURSOS CON QUE SERÁN PAGADOS ESTAS ADQUISICIONES, SERÁN CON RECURSOS PROVENIENTES DE: PARTICIPACIONES 2018.
7. EN CASO DE SER NECESARIO, SE PODRÁ ADQUIRIR EL MISMO BIEN HASTA CON TRES PROVEEDORES DIFERENTES, SIEMPRE Y CUANDO LOS PRECIOS OSCILEN EN UN RANGO DEL 5% CON RESPECTO DE UNO CON EL OTRO Y QUE EN CONJUNTO NO SOBREPASE LOS MONTOS AUTORIZADOS EN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EN APEGO A LO ANTERIOR EL COMITÉ DE COMPRAS ACUERDA QUE SE SOLICITEN LAS COTIZACIONES CORRESPONDIENTES, VERIFIQUE Y COMPARE LOS PRECIOS PRESENTADOS Y LLEVE A CABO LAS ADJUDICACIONES PERTINENTES ASÍ COMO LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEBIÉNDOSE AJUSTAR A LAS CONDICIONES TANTO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**V.- CLAUSURA**

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 18:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

**COMITÉ DE COMPRAS**

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.**  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ.**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 2011 - 5211



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**ADQUISICIÓN URGENTE DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40 PERSONAS) PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

de fecha 05 de octubre de 2018

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCTENTE A LA ADQUISICIÓN URGENTE DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40 PERSONAS) PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TOMA LA PALABRA, EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA MANIFESTAR ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, QUE CON FUNDAMENTO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, SE LLEVA A CABO LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, AUNADO A LA IMPERIOSA NECESIDAD DE CONTRATAR A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EL SERVICIO DE RENTA DE 80 AUTOBUSES (40 PERSONAS), EL CUAL TRASLADARA PERSONAS DE VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO A LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EL MARCO DEL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EXPONE A LOS PRESENTES SE PROCEDA A LA ADQUISICIÓN A LA EMPRESA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS AUTOBUSES DE MANERA INMEDIATA, PARA LO CUAL SE DEBERÁ REALIZAR UN ESTUDIO DE MERCADO, PARA BUSCAR PROVEEDORES QUE TENGAN LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, SIEMPRE APEGADOS A LOS PRINCIPIO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES, RESPETANDO LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, INFORMA QUE SE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN URGENTE DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40 PERSONAS), PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CONTANDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL REQUERIDA PARA LLEVAR A CABO LA MENCIONADA ADQUISICIÓN CON: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PROYECTO No. GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARTIDA No. 32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**ADQUISICIÓN URGENTE DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40**  
**PERSONAS) PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO,**  
**TABASCO.**

de fecha 05 de octubre de 2018

RETOMANDO LA PALABRA EL **PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ COMPRAS, PARA MANIFESTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE ENCUENTRA FUNDAMENTADA EN:

**ARTÍCULO 134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA QUE SEÑALA QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

**ARTÍCULO 5**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

**ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE SEÑALA:

FRACCIÓN IV.- COMPRA DIRECTA.

**ARTÍCULO 39**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.- EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, MEDIANTE SOLICITUD DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, QUE AUTORICE EL COMITÉ DE COMPRAS, PODRÁN, BAJO SU RESPONSABILIDAD, FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS DE MANERA DIRECTA SIN LLEVAR A CABO LAS LICITACIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 22, FRACCIONES I A III, DE ESTE ORDENAMIENTO, EN LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE LA PROPIA LEY SEÑALA Y LOS SUPUESTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

IV. CUANDO NO EXISTAN DENTRO DEL PADRÓN POR LO MENOS TRES PROVEEDORES IDÓNEOS O EN SU CASO, PREVIA INVESTIGACIÓN DEL MERCADO QUE AL EFECTO SE HUBIERE REALIZADO;

IX. CUANDO SE TRATE DE PATENTES DE BIENES O SERVICIOS, OBRAS DE ARTE, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, CONTEMPLADOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

**ARTÍCULO 3.-** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**ADQUISICIÓN URGENTE DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40 PERSONAS) PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

de fecha 05 de octubre de 2018

RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

**ARTÍCULO 48.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

I.- EN LOS SUPUESTOS Y CON SUJECCIÓN A LAS FORMALIDADES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 21, PÁRRAFO SEGUNDO, ARTÍCULO 25, 39 Y 40 DE LA LEY.

II.- EN LOS CASOS A QUE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 PÁRRAFO CUARTO DE ESTE REGLAMENTO.

III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ CON LA FINALIDAD DE ASESNDER LA OPERATIVIDAD DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIOS.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y DE LA URGENCIA CON QUE SE REQUIERE EL **SERVICIO DE RENTA DE AUTOBUSES PARA 40 PERSONAS**, SE PROCEDIÓ A UN ESTUDIO DE MERCADO ENCONTRANDO A TRES EMPRESAS DISPUESTAS A COTIZAR, POR LO QUE DE ELLAS SE RECIBIERON TRES COTIZACIONES, CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, DE LA CUAL SE ANEXA EN ORIGINAL A LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y QUE SE DESGLOSA A CONTINUACIÓN.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SERGIO LUIS PÉREZ DE LA CRUZ		LUIS ENRIQUE ESCANDÓN FLORES		JAVIER TORRES HERNÁNDEZ	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ALQUILER DE AUTOBUSES DE 40 PERSONAS	SERV.	80.00	3,500.00	280,000.00	3,575.00	286,000.00	3,610.00	288,800.00
				SUBTOTAL	280,000.00		286,000.00		288,800.00
				I.V.A. 16%	44,800.00		45,760.00		46,208.00
				TOTAL	324,800.00		331,760.00		335,008.00

CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, HACE MENCIÓN QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS TRES COTIZACIONES PRESENTADAS, LA EMPRESA "SERGIO LUIS PÉREZ DE LA CRUZ", PRESENTO LA MAS VIABLE PARA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018 - 2021



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**ADQUISICIÓN URGENTE DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40 PERSONAS) PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

de fecha 05 de octubre de 2018

LOS INTERESES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON UN MONTO TOTAL DE \$324,800.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA REFERENTE A LA ADQUISICIÓN URGENTE DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40 PERSONAS) PARA EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, YA QUE SE ENCUENTRA MOTIVADO, JUSTIFICADO Y FUNDAMENTADO EL CASO DE EXCEPCIÓN SIGUIENTE.

SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) "SERGIO LUIS PÉREZ DE LA CRUZ", YA QUE ESTA EMPRESA PRESENTO COTIZACIÓN MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES [REDACTED] EL CUAL SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LA [REDACTED] TABASCO.

- EL MONTO A EJERCER REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40 PERSONAS) PARA EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SERA POR UN MONTO TOTAL DE: \$324,800.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
- EL PERIODO DE EJECUCIÓN SERA A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018.
- LOS RECURSOS CON QUE SE PAGARA LA ADQUISICIÓN DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40 PERSONAS) PARA EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SERA CON CARGO A LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES (PAR 2018), PROYECTO No. GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARTIDA No. 32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.

*[Handwritten signatures and marks]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRienio 2018 - 2021



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**ADQUISICIÓN URGENTE DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40**  
**PERSONAS) PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO,**  
**TABASCO.**

de fecha 05 de octubre de 2018

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**COMITÉ DE COMPRAS**

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JOSE ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.**  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ.**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.





# DISTRIBUIDORA DE LA CRUZ

SERGIO LUIS PEREZ DE LA CRUZ



COMALCALCO, TABASCO A 05 DE OCTUBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

EN RESPUESTA A LO SOLICITADO A MI EMPRESA, ENVIO A USTED COTIZACION DE 80 AUTOBUSES PARA 40 PASAJEROS.

CORTIZACION						
PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
1	ALQUILER DE AUTOBUSES DE 40 PERSONAS	SERV.	80.00	SERVICIO	3,500.00	280,000.00
SUBTOTAL						280,000.00
I.V.A. 16%						44,800.00
TOTAL						324,800.00

(TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 1 MES

LIBRE A BORDO: DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ATENTAMENTE:

SERGIO LUIS PEREZ DE LA CRUZ

# LUIS ENRIQUE ESCANDON FLORES

MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO.

CÁRDENAS, TABASCO A 05 DE OCTUBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE

ENVIÓ A USTED PARA SU CONSIDERACIÓN, LA PRESENTE COTIZACIÓN DE LA RENTA DE AUTOBUSES.

## COTIZACIÓN

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOBUSES PARA 40 PERSONAS COMO MINIMO.	SERVICIO	80.00	SERVICIO	3,575.00	286,000.00

(TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

SUBTOTAL	\$	286,000.00
I.V.A. 16%	\$	45,760.00
TOTAL	\$	331,760.00

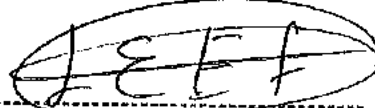
TIEMPO DE ENTREGA: EN DOS HORAS, A LA CONFIRMACIÓN

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

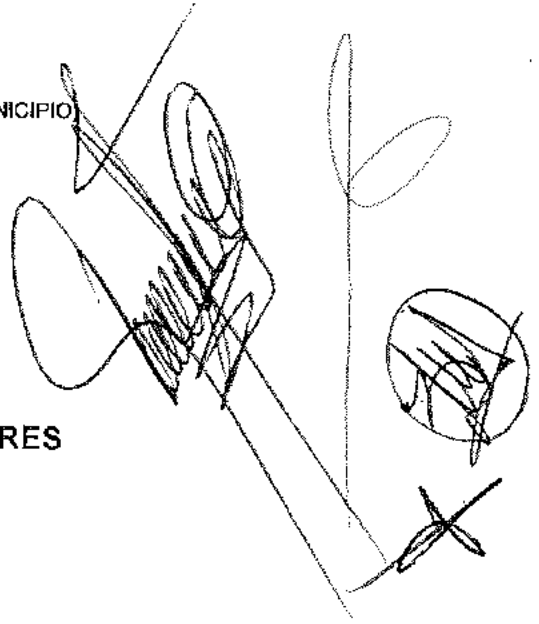
VIGENCIA DE PRECIOS: 1 MES

LIBRE A BORDO: DONDE SE NOS INDIQUE (COMUNIDADES DEL MUNICIPIO)

ATENTAMENTE



LUIS ENRIQUE ESCANDÓN FLORES





**JAVIER TORRES HERNÁNDEZ**

CÁRDENAS, TABASCO A 05 DE OCTUBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LA COTIZACIÓN SOLICITADA, SE LAS HAGO LLEGAR DE MANERA INMEDIATA, EN ESPERA DE VERNOS FAVORECIDOS.

**COTIZACIÓN**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE AUTOBUSES PARA CUARENTA PASAJEROS.	SERV.	80	S/MARCA	3,610.00	288,800.00

SUBTOTAL	288,800.00
I.V.A. 16%	46,208.00
TOTAL	335,008.00

SON: (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHO PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA

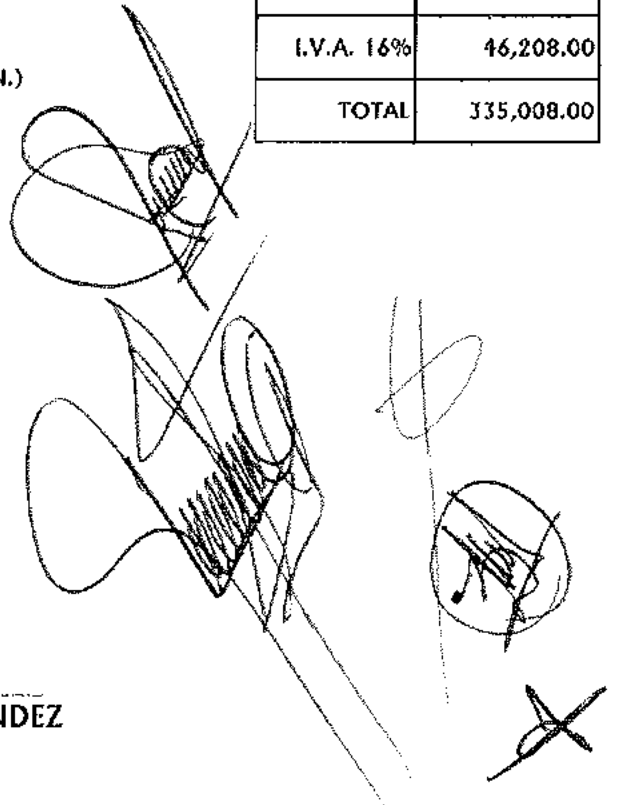
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 7 MESES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

ATENTAMENTE

  
JAVIER TORRES HERNÁNDEZ





GOBIERNO MUNICIPAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 011

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/119/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN URGENTE DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40 PERSONAS) PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>DERIVADO DE LA:</b>	DERIVADO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DE LA ADJUDICACIÓN
<b>DE FECHA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
<b>FECHA DE CONTRATO:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PROYECTO:</b>	GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>PARTIDA:</b>	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$324,800.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>VENDEDOR:</b>	SERGIO LUIS PÉREZ DE LA CRUZ
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	[REDACTED]
<b>R.F.C.:</b>	[REDACTED]
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER
<b>I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:</b>	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1549089941, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
<b>SERVICIO OTORGADO:</b>	ALQUILER DE AUTOBUSES (40 PERSONAS) PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: SERGIO LUIS PÉREZ DE LA CRUZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] 1, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

1. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/119/2018**

**De fecha 05 de octubre de 2018**



SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

**III.** EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/119/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN URGENTE DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40 PERSONAS) PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: DERIVADO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DE LA ADJUDICACIÓN, DE FECHA, 05 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. PROYECTO: GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA .

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA Y QUE LLEVA POR NOMBRE: SERGIO LUIS PÉREZ DE LA CRUZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1549089941, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: ██████████.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/119/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE FRANCISCO PERALTA S/N, COLONIA VILLA TECOLUTILLA, C.P. 86640, COMALCALCO, TABASCO.

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN URGENTE DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40 PERSONAS) PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$324,800.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

PART.	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
1	ALQUILER DE AUTOBUSES DE 40 PERSONAS	SERV.	80.00	SERVICIO	3,500.00	280,000.00
					SUBTOTAL	280,000.00
					I.V.A. 16%	44,800.00
					TOTAL	324,800.00

TERCERA.- EL PAGO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA ADQUISICIÓN URGENTE DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40 PERSONAS) PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL



GOBIERNO FEDERAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/119/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

QUINTA.- "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN URGENTE DE ALQUILER DE AUTOBUSES (40 PERSONAS) PARA EL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

SEXTA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

SÉPTIMA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, Ó
- b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.





**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/119/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**NOVENA.-**"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA.-JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA PRIMERA.-**"EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA SEGUNDA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

**DECIMA TERCERA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

**FIRMAS**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/119/2018**

**De fecha 05 de octubre de 2018**



"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

**SERGIO LUIS PÉREZ DE LA CRUZ**  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. IDMEX1549089941, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

de fecha 05 de octubre de 2018

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO TABASCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS CC. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCENTE A LA APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL CUAL SE CELEBRA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.  
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
- III.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.
- IV.- ACUERDOS
- V.- CLAUSURA.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

EL LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

1. **PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
2. **LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. **LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

- DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
4. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ,  
CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
5. LIC. JAVIER MORALES CRUZ,  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**II.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA, EL PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASÍ MISMO HACE MENCIÓN, QUE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SE DERIVA DE LA IMPERIOSA NECESIDAD QUE SE TIENE DE ADQUIRIR ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS PARA PONER EN MARCHA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO QUE SE PRETENDE ADQUIRIR A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA; MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SERÁ UTILIZADO EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO SERVICIO DE RENTA DE AUTOBUSES DE 40 PERSONAS, Y ALIMENTACIÓN (ORDENES DE COMIDAS), PARA EL EVENTO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; PARA LA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE REQUIERE DE EL SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, Y EL SERVICIO DE AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE, ESTO EN EL MARCO DEL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN, LAS MENCIONADAS ADQUISICIONES SE REALIZARÁN DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE PROCEDA CONFORME A LOS ACUERDOS QUE SE ALCANCEN EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

RETOMANDO LA PALABRA, EL PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA EXPRESAR QUE LAS ADQUISICIONES MENCIONADAS CON ANTERIORIDAD, SON NECESARIAS DEBIDO A QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN NECESITA ENTRAR EN OPERACIONES Y QUE PARA LLEVAR A CABO SUS OBJETIVOS REQUIERE DE MANERA URGENTE DE LOS ARTÍCULOS Y SERVICIOS SEÑALADOS, ASÍ MISMO EXPRESA QUE NO SE CUENTA CON EL TIEMPO NECESARIO PARA LLEVAR UN PROCESO LICITATORIO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS, YA QUE SE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

NECESITARÍA COMO MÍNIMO 20 DÍAS CALENDARIO PARA UNA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y MAYOR, Y PARA UNA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL O NACIONAL COMO MÍNIMO 30 DÍAS, POR LO QUE SOMETE ANTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE APRUEBEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA BUENA OPERATIVIDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIEMPRE APEGADOS A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, ASÍ MISMO PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, LO PREVISTO EN:

**III.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.**

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE SEÑALA LA FRACCIÓN IV.- COMPRA DIRECTA.

ARTÍCULO 38.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.- EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PODRÁ AUTORIZAR A LA OFICIALÍA EL FINCAMIENTO DE PEDIDOS O LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO EL GASTO CORRIENTE, Y ESTABLECERÁ LAS MEDIDAS DE CONTROL QUE ESTIME PERTINENTES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- I. CUANDO SE REALICEN CON FINES DE SEGURIDAD;
- II. CUANDO PELIGRE LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DEL ESTADO; Y
- III. CUANDO SEA NECESARIO SALVAGUARDAR LOS INTERESES DEL ESTADO.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

**ARTÍCULO 48.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

**I.- EN LOS SUPUESTOS Y CON SUJECIÓN A LAS FORMALIDADES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 21, PÁRRAFO SEGUNDO, ARTÍCULO 25, 39 Y 40 DE LA LEY.**

**II.- EN LOS CASOS A QUE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 PÁRRAFO CUARTO DE ESTE REGLAMENTO.**

**III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.**

**LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIOS.**

**IV.- ACUERDOS**

**UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LAS ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, JUSTIFICADO Y FUNDAMENTADO EL CASO DE EXCEPCIÓN SIGUIENTE:**

- 1. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SERÁ UTILIZADO EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.**
- 2. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; SERVICIO DE RENTA DE AUTOBUSES DE 40 PERSONAS, CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

3. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; ALIMENTACIÓN (ORDENES DE COMIDAS), CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$260,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.
4. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; SERVICIO DE AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE (2016-2018), EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE ENTREGA RECEPCIÓN, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.
5. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; SERVICIO DE CONTABILIDAD Y ASESORÍA PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, MEDIANTE CAPACITACIÓN, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.
6. LOS RECURSOS CON QUE SERÁN PAGADOS ESTAS ADQUISICIONES, SERÁN CON RECURSOS PROVENIENTES DE: PARTICIPACIONES 2018.
7. EN CASO DE SER NECESARIO, SE PODRÁ ADQUIRIR EL MISMO BIEN HASTA CON TRES PROVEEDORES DIFERENTES, SIEMPRE Y CUANDO LOS PRECIOS OSCILEN EN UN RANGO DEL 5% CON RESPECTO DE UNO CON EL OTRO Y QUE EN CONJUNTO NO SOBREPASE LOS MONTOS AUTORIZADOS EN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EN APEGO A LO ANTERIOR EL COMITÉ DE COMPRAS ACUERDA QUE SE SOLICITEN LAS COTIZACIONES CORRESPONDIENTES, VERIFIQUE Y COMPARE LOS PRECIOS PRESENTADOS Y LLEVE A CABO LAS ADJUDICACIONES PERTINENTES ASÍ COMO LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEBIÉNDOSE AJUSTAR A LAS CONDICIONES TANTO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**V.- CLAUSURA**

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 18:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

**COMITÉ DE COMPRAS**

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.**  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ.**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.





**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**ADQUISICIÓN URGENTE DE (MATERIAL DE LIMPIEZA) PARA LA**  
**PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE**  
**HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018



SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCENTE A LA ADQUISICIONES URGENTE DE (MATERIAL DE LIMPIEZA) PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TOMA LA PALABRA, EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA MANIFESTAR ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, QUE CON FUNDAMENTO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, SE LLEVA A CABO LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, AUNADO A LA IMPERIOSA NECESIDAD DE CONTRATAR A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SERÁ UTILIZADO EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO, Y PRINCIPALMENTE PARA LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, POR LO QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EXPONE A LOS PRESENTES SE PROCEDA A LA ADQUISICIÓN A LA EMPRESA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS ARTÍCULOS DE MANERA INMEDIATA, PARA LO CUAL SE DEBERÁ REALIZAR UN ESTUDIO DE MERCADO, PARA BUSCAR PROVEEDORES QUE TENGAN LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, SIEMPRE APEGADOS A LOS PRINCIPIO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES, RESPETANDO LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, INFORMA QUE SE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIONES URGENTE DE (MATERIAL DE LIMPIEZA) PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CONTANDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL REQUERIDA PARA LLEVAR A CABO LA MENCIONADA ADQUISICIÓN CON: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PROYECTO No. GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARTIDA No. 21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA.

RETOMANDO LA PALABRA EL PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ COMPRAS, PARA MANIFESTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE ENCUENTRA FUNDAMENTADA EN:



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**ADQUISICIÓN URGENTE DE (MATERIAL DE LIMPIEZA) PARA LA**  
**PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE**  
**HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA QUE SEÑALA QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE SEÑALA:

FRACCIÓN IV.- COMPRA DIRECTA.

ARTÍCULO 39, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.- EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, MEDIANTE SOLICITUD DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, QUE AUTORICE EL COMITÉ DE COMPRAS, PODRÁN, BAJO SU RESPONSABILIDAD, FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS DE MANERA DIRECTA SIN LLEVAR A CABO LAS LICITACIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 22, FRACCIONES I A III, DE ESTE ORDENAMIENTO, EN LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE LA PROPIA LEY SEÑALA Y LOS SUPUESTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

IV. CUANDO NO EXISTAN DENTRO DEL PADRÓN POR LO MENOS TRES PROVEEDORES IDÓNEOS O EN SU CASO, PREVIA INVESTIGACIÓN DEL MERCADO QUE AL EFECTO SE HUBIERE REALIZADO.

IX. CUANDO SE TRATE DE PATENTES DE BIENES O SERVICIOS, OBRAS DE ARTE, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, CONTEMPLADOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**ADQUISICIÓN URGENTE DE (MATERIAL DE LIMPIEZA) PARA LA**  
**PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE**  
**HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
 de fecha 05 de octubre de 2018

PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

**ARTÍCULO 48.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

I.- EN LOS SUPUESTOS Y CON SUJECCIÓN A LAS FORMALIDADES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 21, PÁRRAFO SEGUNDO, ARTÍCULO 25, 39 Y 40 DE LA LEY.

II.- EN LOS CASOS A QUE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 PÁRRAFO CUARTO DE ESTE REGLAMENTO.

III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIOS.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y DE LA URGENCIA CON QUE SE REQUIERE LOS MATERIALES DE LIMPIEZA, SE PROCEDIÓ A UN ESTUDIO DE MERCADO ENCONTRANDO A TRES EMPRESAS DISPUESTAS A COTIZAR, POR LO QUE DE ELLAS SE RECIBIERON TRES COTIZACIONES, CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, DE LA CUAL SE ANEXA EN ORIGINAL A LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y QUE SE DESGLOSA A CONTINUACIÓN.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO		LUIS PERALTA RAMÓN		CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ESCOBAS	PZA.	80.00	191.55	15,324.00	192.55	15,404.00	190.00	15,200.00
2	CEPILLOS DE BAÑO	PZA.	100.00	188.95	18,895.00	191.20	19,120.00	188.52	18,852.00
3	BOMBA DESTAPA CAÑO	PZA.	25.00	125.30	3,132.50	129.60	3,245.00	120.10	3,002.50
4	ESCOBAS ABSORBENTES	PZA.	360.00	99.85	35,948.00	101.25	36,450.00	98.90	35,280.00
5	ESPONJAS	PZA.	80.00	82.45	6,596.00	83.00	6,640.00	80.00	6,400.00
6	BLANQUEADORES CLORO	PAQ.	25.00	276.50	6,912.50	275.00	6,875.00	271.84	6,791.00
7	JABÓN DETERGENTE	PZA.	90.00	66.12	5,950.80	67.00	6,030.00	65.94	5,934.60
8	DISPENSADORES DE FOALLAS DE PAPEL	PZA.	20.00	243.20	4,864.00	245.00	4,900.00	240.00	4,800.00
9	ACIDO MURIÁTICO DE 900 ML. CAJA	PAQ.	1.00	4,100.00	4,100.00	4,155.00	4,155.00	3,939.80	3,939.80
				SUBTOTAL	101,720.80		102,819.00		100,000.00
				I.V.A. 16%	16,275.33		16,451.04		16,000.00
				TOTAL	117,996.13		119,270.04		116,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**ADQUISICIÓN URGENTE DE (MATERIAL DE LIMPIEZA) PARA LA**  
**PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE**  
**HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018



CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, HACE MENCIÓN QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS TRES COTIZACIONES PRESENTADAS, LA EMPRESA "CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.", PRESENTO LA MAS VIABLE PARA LOS INTERESES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON UN MONTO TOTAL DE \$116,000.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA REFERENTE A LA ADQUISICIONES URGENTE DE (MATERIAL DE LIMPIEZA) PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, YA QUE SE ENCUENTRA MOTIVADO, JUSTIFICADO Y FUNDAMENTADO EL CASO DE EXCEPCIÓN SIGUIENTE:

SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA A LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) "CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.", YA QUE ESTA EMPRESA PRESENTO COTIZACIÓN CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CCC100809PT3, EL CUAL SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LA CALLE ANDRÉS SÁNCHEZ MAGALLANES No. 116 ALTOS, COLONIA PUEBLO NUEVO, C.P. 86500, H. CÁRDENAS, TABASCO.

- EL MONTO A EJERCER REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO, SERA POR UN MONTO TOTAL DE: \$116,000.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
- EL PERIODO DE EJECUCIÓN SERA A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018.
- LOS RECURSOS CON QUE SE PAGARA LA ADQUISICIONES URGENTE DE (MATERIAL DE LIMPIEZA) PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SERA CON CARGO A LOS RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PROYECTO No. GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARTIDA No. 21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**ADQUISICIÓN URGENTE DE (MATERIAL DE LIMPIEZA) PARA LA**  
**PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE**  
**HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**COMITÉ DE COMPRAS**

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OJEDA.**  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ.**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.



**Corporativo  
Constructor y  
Comercializador  
S.A. de C.V.**

Calle Andrés Sánchez Magallanes No. 116 Altos  
Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500  
H. Cárdenas, Tabasco

CARDENAS, TABASCO A 05 DE OCTUBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

POR ESTE CONDUCTO ENVIÓ A USTED LA COTIZACIÓN SOLICITADA DE MANERA URGENTE:

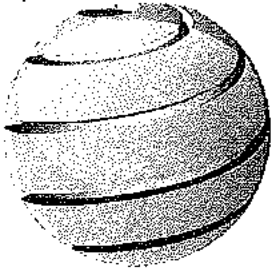
COTIZACIÓN No. 00145-2018					
PART.	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	P.U.	IMPORTE
1	ESCOBAS	PZA.	80.00	190.00	15,200.00
2	CEPILLOS DE BAÑO	PZA.	100.00	186.52	18,652.00
3	BOMBA DESTAPA CAÑO	PZA.	25.00	120.10	3,002.50
4	ESCOBAS ABSORBENTES	PZA.	360.00	98.00	35,280.00
5	ESPONJAS	PZA.	80.00	80.00	6,400.00
6	BLANQUEADORES CLORO	PAQ.	25.00	271.64	6,791.00
7	JABÓN DETERGENTE	PZA.	90.00	65.94	5,934.60
8	DISPENSADORES DE TOALLAS DE PAPEL	PZA.	20.00	240.00	4,800.00
9	ACIDO MURIÁTICO DE 900 ML. CAJA	PAQ.	1.00	3,939.90	3,939.90
SUBTOTAL					100,000.00
I.V.A. 16%					16,000.00
TOTAL					116,000.00

(CIENTO DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)

- A. TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- B. FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- C. VIGENCIA DE PRECIOS: 1 MES
- D. LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE:

CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.



# COMERCIALIZADORA MORALES

PROP. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO

R.F.C. [REDACTED]

CALLE ARGENTINA No. 218, COL. CENTRO, H. CÁRDENAS, TABASCO.

CARDENAS, TABASCO A 05 DE OCTUBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

PRESENTE.

ENVIÓ A USTED LA COTIZACIÓN DE LOS MATERIALES SOLICITADOS.

## COTIZACIÓN

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	P/U	IMPORTE
1	ESCOBAS	PZA.	80.00	191.55	15,324.00
2	CEPILLOS DE BAÑO	PZA.	100.00	188.95	18,895.00
3	BOMBA DESTAPA CAÑO	PZA.	25.00	125.30	3,132.50
4	ESCOBAS ABSORBENTES	PZA.	360.00	99.85	35,946.00
5	ESPONJAS	PZA.	80.00	82.45	6,596.00
6	BLANQUEADORES CLORO	PAQ.	25.00	276.50	6,912.50
7	JABÓN DETERGENTE	PZA.	90.00	66.12	5,950.80
8	DISPENSADORES DE TOALLAS DE PAPEL	PZA.	20.00	243.20	4,864.00
9	ACIDO MURIÁTICO DE 900 ML. CAJA	PAQ.	1.00	4,100.00	4,100.00

SUBTOTAL	101,720.80
I.V.A. 16%	16,275.33
TOTAL	117,996.13

SON: (CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.)


TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 1 MES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

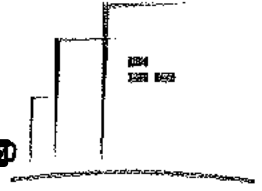
ATENTAMENTE

  
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO



# Luis Peralta Ramón

RFC: [REDACTED]



CÁRDENAS, TABASCO A 05 DE OCTUBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

A TRAVÉS DE LA PRESENTE COTIZACIÓN ENVIÓ A USTED LO SOLICITADO A MI EMPRESA:

COTIZACIÓN						
PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	P.U.	IMPORTE	
1	ESCOBAS	PZA.	80.00	192.55	15,404.00	
2	CEPILLOS DE BAÑO	PZA.	100.00	191.20	19,120.00	
3	BOMBA DESTAPA CAÑO	PZA.	25.00	129.80	3,245.00	
4	ESCOBAS ABSORBENTES	PZA.	360.00	101.25	36,450.00	
5	ESPONJAS	PZA.	80.00	83.00	6,640.00	
6	BLANQUEADORES CLORO	PAQ.	25.00	275.00	6,875.00	
7	JABÓN DETERGENTE	PZA.	90.00	67.00	6,030.00	
8	DISPENSADORES DE TOALLAS DE PAPEL	PZA.	20.00	245.00	4,900.00	
9	ACIDO MURIÁTICO DE 900 ML. CAJA	PAQ.	1.00	4,155.00	4,155.00	
SUBTOTAL					102,819.00	
I.V.A. 16%					16,451.04	
TOTAL					119,270.04	

(CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 04/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 1 MES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

ATENTAMENTE:

  
LUIS PERALTA RAMÓN





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 010 984 222 222

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/118/2018**

**DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018**



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN URGENTE DE (MATERIAL DE LIMPIEZA) PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO:</b>	COMPRA DIRECTA
<b>NUMERO DE PROCEDIMIENTO:</b>	DERIVADO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DE LA ADJUDICACIÓN
<b>DE FECHA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
<b>HORA/FECHA DE CONTRATO:</b>	13:40 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PROYECTO:</b>	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
<b>PARTIDA:</b>	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$100,000.00 (CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>PROVEEDOR:</b>	CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.
<b>REPRESENTANTE:</b>	REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. ABIGAIL BALCAZAR BRITO
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	CALLE ANDRÉS SÁNCHEZ MAGALLANES No. 116 ALTOS, COLONIA PUEBLO NUEVO, C.P. 86500, H. CÁRDENAS, TABASCO
<b>R.F.C.</b>	CCC100809PT3
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA
<b>ACTA CONSTITUTIVA:</b>	ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA No. 21,207, VOLUMEN No. 471, ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS OJEDA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO, DE LA QUE ES TITULAR EL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS TORRES, DE LA CIUDAD DE CÁRDENAS, TABASCO, DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2010
<b>ENTREGA DEL BIEN EN:</b>	LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

CONTRATO DE COMPRA VENTA, DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA PARA DIFERENTES DIRECCIONES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. ABIGAIL BALCAZAR BRITO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL COMPRADOR" DECLARA:**

1. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 341

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

### CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/118/2018

DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018



SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

**III.** EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO  
74 SECCIONES DE LA TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/118/2018

DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018



V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VI. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN URGENTE DE (MATERIAL DE LIMPIEZA) PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VIII. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN COMPRA DIRECTA No. DERIVADO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DE LA ADJUDICACIÓN, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

IX. FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA, PROYECTOS: GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

X. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL VENDEDOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL VENDEDOR" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, QUE LLEVA POR NOMBRE: CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.F. ABIGAIL BALCAZAR BRITO, ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA No. 21,207, VOLUMEN No. 471, ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS OJEDA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO, DE LA QUE ES TITULAR EL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS TORRES, DE LA CIUDAD DE CÁRDENAS, TABASCO, DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2010, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: CCC100809PT3.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
TELÉFONO 01 (921) 291 0200

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/118/2018

DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018



III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE ANDRÉS SÁNCHEZ MAGALLANES No. 116 ALTOS, COLONIA PUEBLO NUEVO, C.P. 86500, H. CÁRDENAS, TABASCO.

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN URGENTE DE (MATERIAL DE LIMPIEZA) PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A., INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**TERCERA.-** LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ESCOBAS	PZA.	80.00	190.00	15,200.00
2	CEPILLOS DE BAÑO	PZA.	100.00	186.52	18,652.00
3	BOMBA DESTAPA CAÑO	PZA.	25.00	120.10	3,002.50
4	ESCOBAS ABSORBENTES	PZA.	360.00	98.00	35,280.00
5	ESPONJAS	PZA.	80.00	80.00	6,400.00
6	BLANQUEADORES CLORO	PAQ.	25.00	271.64	6,791.00
7	JABÓN DETERGENTE	PZA.	90.00	65.94	5,934.60
8	DISPENSADORES DE TOALLAS DE PAPEL	PZA.	20.00	240.00	4,800.00



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
FRENTE AL 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/118/2018

DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018



9	ACIDO MURIÁTICO DE 900 ML. CAJA	PAQ.	1.00	3,939.90	3,939.90
				SUBTOTAL	100,000.00
				I.V.A. 16%	16,000.00
				TOTAL	116,000.00

**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL VENDEDOR" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "COMPRA VENTA", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL COMPRADOR".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL COMPRADOR", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL VENDEDOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL COMPRADOR", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL VENDEDOR", NI PARA CON LOS



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/118/2018

DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018



TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL VENDEDOR", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL COMPRADOR"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL VENDEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

DECIMA PRIMERA.- "EL VENDEDOR" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA TERCERA.- "EL COMPRADOR" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA CUARTA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARÍEN.

DECIMA QUINTA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL COMPRADOR" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL VENDEDOR", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 13:40 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018.



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/118/2018**

**DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018**



**FIRMAS**

**"EL VENDEDOR"**

**"EL COMPRADOR"**

**CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y  
COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.  
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. ABIGAIL  
BALCAZAR BRITO**

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS**

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS**

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS**

**CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.**

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

de fecha 05 de octubre de 2018

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO TABASCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS CC. **PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, **LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, **LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, **LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, **LIC. JAVIER MORALES CRUZ**, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCENTE A LA APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL CUAL SE CELEBRA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.  
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
- III.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.
- IV.- ACUERDOS
- V.- CLAUSURA.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

EL LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

1. **PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
2. **LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. **LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**





**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

- DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
4. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.  
CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
  5. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## II.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASÍ MISMO HACE MENCIÓN, QUE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SE DERIVA DE LA IMPERIOSA NECESIDAD QUE SE TIENE DE ADQUIRIR ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS PARA PONER EN MARCHA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO QUE SE PRETENDE ADQUIRIR A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA; MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SERÁ UTILIZADO EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO SERVICIO DE RENTA DE AUTOBUSES DE 40 PERSONAS, Y ALIMENTACIÓN (ORDENES DE COMIDAS), PARA EL EVENTO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; PARA LA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE REQUIERE DE EL SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, Y EL SERVICIO DE AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE, ESTO EN EL MARCO DEL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN, LAS MENCIONADAS ADQUISICIONES SE REALIZARÁN DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE PROCEDA CONFORME A LOS ACUERDOS QUE SE ALCANCEN EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

RETOMANDO LA PALABRA, EL PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA EXPRESAR QUE LAS ADQUISICIONES MENCIONADAS CON ANTERIORIDAD, SON NECESARIAS DEBIDO A QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN NECESITA ENTRAR EN OPERACIONES Y QUE PARA LLEVAR A CABO SUS OBJETIVOS REQUIERE DE MANERA URGENTE DE LOS ARTÍCULOS Y SERVICIOS SEÑALADOS, ASÍ MISMO EXPRESA QUE NO SE CUENTA CON EL TIEMPO NECESARIO PARA LLEVAR UN PROCESO LICITATORIO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS, YA QUE SE



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

de fecha 05 de octubre de 2018

NECESITARÍA COMO MÍNIMO 20 DÍAS CALENDARIO PARA UNA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y MAYOR, Y PARA UNA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL O NACIONAL COMO MÍNIMO 30 DÍAS, POR LO QUE SOMETE ANTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE APRUEBEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA BUENA OPERATIVIDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIEMPRE APEGADOS A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, ASÍ MISMO PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, LO PREVISTO EN:

**III.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.**

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE SEÑALA LA FRACCIÓN IV.- COMPRA DIRECTA.

ARTÍCULO 38.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.- EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PODRÁ AUTORIZAR A LA OFICIALÍA EL FINCAMIENTO DE PEDIDOS O LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO EL GASTO CORRIENTE, Y ESTABLECERÁ LAS MEDIDAS DE CONTROL QUE ESTIME PERTINENTES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- I. CUANDO SE REALICEN CON FINES DE SEGURIDAD;
- II. CUANDO PELIGRE LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DEL ESTADO; Y
- III. CUANDO SEA NECESARIO SALVAGUARDAR LOS INTERESES DEL ESTADO.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

**ARTÍCULO 48.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

**I.- EN LOS SUPUESTOS Y CON SUJECCIÓN A LAS FORMALIDADES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 24 PÁRRAFO SEGUNDO, ARTÍCULO 25, 39 Y 40 DE LA LEY.**

**II.- EN LOS CASOS A QUE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 PÁRRAFO CUARTO DE ESTE REGLAMENTO.**

**III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.**

**LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIOS.**

**IV.- ACUERDOS**

**UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LAS ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, JUSTIFICADO Y FUNDAMENTADO EL CASO DE EXCEPCIÓN SIGUIENTE:**

- 1. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SERÁ UTILIZADO EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.**
- 2. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; SERVICIO DE RENTA DE AUTOBUSES DE 40 PERSONAS, CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

3. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; ALIMENTACIÓN (ORDENES DE COMIDAS), CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$260,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.
4. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; SERVICIO DE AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE (2016-2018), EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE ENTREGA RECEPCIÓN, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.
5. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE COMPRA DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A; SERVICIO DE CONTABILIDAD Y ASESORÍA PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, MEDIANTE CAPACITACIÓN, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.
6. LOS RECURSOS CON QUE SERÁN PAGADOS ESTAS ADQUISICIONES, SERÁN CON RECURSOS PROVENIENTES DE: PARTICIPACIONES 2018.
7. EN CASO DE SER NECESARIO, SE PODRÁ ADQUIRIR EL MISMO BIEN HASTA CON TRES PROVEEDORES DIFERENTES, SIEMPRE Y CUANDO LOS PRECIOS OSCILEN EN UN RANGO DEL 5% CON RESPECTO DE UNO CON EL OTRO Y QUE EN CONJUNTO NO SOBREPASE LOS MONTOS AUTORIZADOS EN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EN APEGO A LO ANTERIOR EL COMITÉ DE COMPRAS ACUERDA QUE SE SOLICITEN LAS COTIZACIONES CORRESPONDIENTES, VERIFIQUE Y COMPARE LOS PRECIOS PRESENTADOS Y LLEVE A CABO LAS ADJUDICACIONES PERTINENTES ASÍ COMO LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEBIÉNDOSE AJUSTAR A LAS CONDICIONES TANTO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**V.- CLAUSURA**

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 18:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN DE ADQUISICIONES URGENTES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS VARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

**COMITÉ DE COMPRAS**

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.**  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ.**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TELÉFONO 259 - 2911

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y**  
**CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL**  
**MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCENTE A LA ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TOMA LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA MANIFESTAR ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, QUE CON FUNDAMENTO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, SE LLEVA A CABO LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, AJUNADO A LA IMPERIOSA NECESIDAD DE CONTRATAR A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EL SERVICIO DE AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES, DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE (TRIENIO 2016-2018), ASÍ MISMO LA ASESORÍA PARA EL PROCESOS DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN, ESTO EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN PARA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EXPONE A LOS PRESENTES SE PROCEDA A LA ADQUISICIÓN, A LA EMPRESA QUE CUENTE CON LA CAPACIDAD DE DAR RESPUESTA INMEDIATA A LO SOLICITADO, PARA LO CUAL SE DEBERÁ REALIZAR UN ESTUDIO DE MERCADO, PARA BUSCAR PROVEEDORES QUE TENGAN LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, SIEMPRE APEGADOS A LOS PRINCIPIO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES, RESPETANDO LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, INFORMA QUE SE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CONTANDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL REQUERIDA PARA LLEVAR A CABO LA MENCIONADA ADQUISICIÓN CON: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PROYECTO No. GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, PARTIDA No. 33106.- AUDITORÍAS, 33401.- SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS.

RETOMANDO LA PALABRA EL LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ COMPRAS, PARA MANIFESTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE ENCUENTRA FUNDAMENTADA EN:



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y  
CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL  
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
de fecha 05 de octubre de 2018

**ARTÍCULO 134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA QUE SEÑALA QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

**ARTÍCULO 5**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

**ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE SEÑALA:

FRACCIÓN IV.- COMPRA DIRECTA.

**ARTÍCULO 39**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.- EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, MEDIANTE SOLICITUD DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, QUE AUTORICE EL COMITÉ DE COMPRAS, PODRÁN, BAJO SU RESPONSABILIDAD, FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS DE MANERA DIRECTA SIN LLEVAR A CABO LAS LICITACIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 22, FRACCIONES I A III, DE ESTE ORDENAMIENTO, EN LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE LA PROPIA LEY SEÑALA Y LOS SUPUESTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

IV. CUANDO NO EXISTAN DENTRO DEL PADRÓN POR LO MENOS TRES PROVEEDORES IDÓNEOS O EN SU CASO, PREVIA INVESTIGACIÓN DEL MERCADO QUE AL EFECTO SE HUBIERE REALIZADO;

IX. CUANDO SE TRATE DE PATENTES DE BIENES O SERVICIOS, OBRAS DE ARTE, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, CONTEMPLADOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

**ARTÍCULO 3.-** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y**  
**CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL**  
**MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
 de fecha 05 de octubre de 2018

**ARTÍCULO 48.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

I.- EN LOS SUPUESTOS Y CON SUJECIÓN A LAS FORMALIDADES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 21, PÁRRAFO SEGUNDO, ARTÍCULO 25, 39 Y 40 DE LA LEY.

II.- EN LOS CASOS A QUE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 PÁRRAFO CUARTO DE ESTE REGLAMENTO.

III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIOS.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y DE LA URGENCIA CON QUE SE REQUIERE EL SERVICIO DE AUDITORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, SE PROCEDIÓ A UN ESTUDIO DE MERCADO ENCONTRANDO A TRES EMPRESAS DISPUESTAS A COTIZAR, POR LO QUE DE ELLAS SE RECIBIERON TRES COTIZACIONES, CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, DE LA CUAL SE ANEXA EN ORIGINAL A LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y QUE SE DESGLOSA A CONTINUACIÓN.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO, S.C.		CORPORATIVO VISIÓN FISCAL, S.C.		ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS, S.C.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE, DURANTE EL PERIODO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA DETERMINACIÓN DE OBSERVACIONES TANTO FINANCIERAS COMO ADMINISTRATIVA, PARA REALIZAR INFORME AL PRESIDENTE MUNICIPAL.	SERV.	1.00	152,800.00	152,800.00	150,000.00	150,000.00	155,950.00	155,950.00
2	ASESORIA PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, MEDIANTE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE PARA EL PERIODO 2018-2021	SERV.	1.00	157,800.00	157,800.00	150,000.00	150,000.00	175,000.00	175,000.00
SUBTOTAL					310,600.00		300,000.00		330,950.00
I.V.A. 16%					49,664.00		48,000.00		52,952.00
TOTAL					360,264.00		348,000.00		383,902.00

CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, HACE MENCIÓN QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS TRES COTIZACIONES PRESENTADAS, LA EMPRESA "CORPORATIVO VISIÓN FISCAL, S.C.", PRESENTO LA MAS VIABLE





**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y**  
**CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL**  
**MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 05 de octubre de 2018

PARA LOS INTERESES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON UN MONTO TOTAL DE \$348,000.02 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 02/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA REFERENTE A LA ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, YA QUE SE ENCUENTRA MOTIVADO, JUSTIFICADO Y FUNDAMENTADO EL CASO DE EXCEPCIÓN SIGUIENTE:

SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA A LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) "CORPORATIVO VISIÓN FISCAL, S.C.", YA QUE ESTA EMPRESA PRESENTO COTIZACIÓN MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CVF1001188J9, EL CUAL SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LA CALLE ANDRÉS SÁNCHEZ MAGALLANES No. 114. COL. CENTRO, H. CARDENAS, TABASCO.

- EL MONTO A EJERCER REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SERA POR UN MONTO TOTAL DE: \$348,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 02/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
- EL PERIODO DE EJECUCIÓN SERA A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018.
- LOS RECURSOS CON QUE SE PAGARA LA ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SERA CON CARGO A LOS RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PROYECTO No. GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, PARTIDA No. 33106.- AUDITORÍAS, 33401.- SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN, SIENDO LAS 14:35 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y  
CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL  
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
de fecha 05 de octubre de 2018

**COMITÉ DE COMPRAS**

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.**  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.


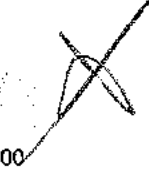
**LIC. JAVIER MORALES CRUZ.**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CÁRDENAS, TABASCO A 05/OCTUBRE/2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.**

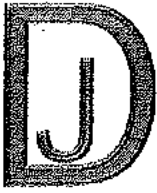
ENVIO A USTED LA COTIZACIÓN SOLICITADA, EN ESPERA DE VERNOS FAVORECIDOS.

COTIZACIÓN							
PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	PU	IMPORTE	
1	AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE, DURANTE EL PERIODO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA DETERMINACIÓN DE OBSERVACIONES TANTO FINANCIERAS COMO ADMINISTRATIVA, PARA REALIZAR INFORME AL PRESIDENTE MUNICIPAL	SERV.	1	VISION FISCAL	150,000.00	150,000.00	
2	ASESORÍA PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, MEDIANTE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE PARA EL PERIODO 2018-2021	SERV.	1	VISION FISCAL	150,000.00	150,000.00	
						SUBTOTAL	300,000.00
						I.V.A. 16%	48,000.01
						TOTAL	348,000.01

SON: (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 01/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA  
 FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
 VIGENCIA DE PRECIOS: 1 MES  
 LIBRE A BORDO: EN LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE  
  
 CORPORATIVO VISION FISCAL, S.C.



# DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.

R.F.C. DJD130902QN1

CALLE HERMENEGILDO GALEANA No. 304-B, COL. CENTRO, PARAÍSO, TABASCO.

PARAÍSO, TABASCO A 05 DE OCTUBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

PRESENTE.

ENVIÓ A USTED LO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

## COTIZACIÓN

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	PIU	IMPORTE
1	AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE DURANTE EL PERIODO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA DETERMINACIÓN DE OBSERVACIONES TANTO FINANCIERAS COMO ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR INFORME AL PRESIDENTE MUNICIPAL	SERV.	1.00	S/MARCA	152,600.00	152,600.00
2	ASESORÍA PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, MEDIANTE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE PARA EL PERIODO 2018-2021	SERV.	1.00	S/MARCA	157,800.00	157,800.00
SUBTOTAL						310,400.00
I.V.A. 16%						49,664.00
TOTAL						360,064.00

SON: (TRESCIENTOS SESENTA MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 1 MES

LIBRE A BORDO: DONDE SE NOS INDIQUE

ATENTAMENTE

DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO, S.C.



# ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS, S.C.

Asuntos Civiles, Laborales, Familiares, Penales, Amparos,  
Administrativos y Asesoría Gubernamental.

COMALCALCO, TABASCO A 05 DE OCTUBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

A TRAVÉS DE LA PRESENTE COTIZACIÓN ENVIÓ A USTED EL COSTO DE NUESTRO TRABAJO.

## COTIZACIÓN

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	P.U.	IMPORTE
1	AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE, DURANTE EL PERIODO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA DETERMINACIÓN DE OBSERVACIONES TANTO FINANCIERAS COMO ADMINISTRATIVA. PARA REALIZAR INFORME AL PRESIDENTE MUNICIPAL	SERV.	1.00	155,950.00	155,950.00
2	ASESORÍA PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, MEDIANTE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE PARA EL PERIODO 2018-2021	SERV.	1.00	175,000.00	175,000.00
SUBTOTAL					330,950.00
I.V.A. 16%					52,952.00
TOTAL					383,902.00

(TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 1 MES

LIBRE A BORDO: DONDE SE NOS INDIQUE

ATENTAMENTE:

ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS, S.C.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/121/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
DERIVADO DE LA:	DERIVADO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DE LA ADJUDICACIÓN
DE FECHA:	05 DE OCTUBRE DE 2018
VIGENCIA:	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
FECHA DE CONTRATO:	05 DE OCTUBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE FINANZAS
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS
PARTIDA:	33106.- AUDITORIAS, 33401.- SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS
MONTO CONTRATADO:	\$348,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PRESTADOR DE SERVICIO:	CORPORATIVO VISIÓN FISCAL, S.C.
REPRESENTANTE:	REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO
DIRECCIÓN FISCAL:	CALLE ANDRÉS SÁNCHEZ MAGALLANES No. 114. COL. CENTRO, H. CÁRDENAS, TABASCO
R.F.C.	CVF1001188J9
GIRO COMERCIAL:	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:	ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 20,835 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO), VOLUMEN NUMERO 459 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS OJEDA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO, DE LA CIUDAD DE CÁRDENAS, TABASCO, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2010.
SERVICIO OTORGADO:	SERVICIO DE AUDITORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA: CORPORATIVO VISIÓN FISCAL, S.C., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:

1. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/121/2018**

**De fecha 05 de octubre de 2018**



SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..**

**III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.**

**IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:**

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/121/2018

*De fecha 05 de octubre de 2018*



LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: DERIVADO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DE LA ADJUDICACIÓN, DE FECHA, 05 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 33106.- AUDITORIAS, 33401.- SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS, PROYECTO: GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA Y QUE LLEVA POR NOMBRE: CORPORATIVO VISIÓN FISCAL, S.C., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO, ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 20,835 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO), VOLUMEN NUMERO 459 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 924 281

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/121/2018**

**De fecha 05 de octubre de 2018**



NUEVE), ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS OJEDA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO, DE LA CIUDAD DE CÁRDENAS, TABASCO, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2010. QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**II.** QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: **SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: CVF1001188J9.

**III.** QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: **CALLE ANDRÉS SÁNCHEZ MAGALLANES No. 114. COL. CENTRO, H. CÁRDENAS, TABASCO.**

**IV.** QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

**V.** QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

**I.** QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

**II.** QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$348,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 – 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/121/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE, DURANTE EL PERIODO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA DETERMINACIÓN DE OBSERVACIONES TANTO FINANCIERAS COMO ADMINISTRATIVA. PARA REALIZAR INFORME AL PRESIDENTE MUNICIPAL	SERV.	1.00	150,000.00	150,000.00
2	ASESORÍA PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, MEDIANTE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE PARA EL PERIODO 2018-2021	SERV.	1.00	150,000.00	150,000.00
				SUBTOTAL	300,000.00
				I.V.A. 16%	48,000.00
				TOTAL	348,000.00

**TERCERA.- EL PAGO.** "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

**CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.**

**QUINTA.-"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN URGENTE DE SERVICIO DE AUDITORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO**

**SEXTA.-"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".**

**SÉPTIMA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:**

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, Ó
- b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 0192 240

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/121/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



**OCTAVA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**NOVENA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA.- JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA PRIMERA.-** "EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA SEGUNDA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

**DECIMA TERCERA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/121/2018**

**De fecha 05 de octubre de 2018**



LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

**FIRMAS**

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

**CORPORATIVO VISIÓN FISCAL, S.C.**  
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ABIGAIL  
BALCÁZAR BRITO

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018-2021

COMITÉ DE COMPRAS

AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, C.P. 86400, CD. HUIMANGUILLO, TABASCO.



000001

# ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

## ADJUDICACIÓN DIRECTA

ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES  
DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

000002



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018-2021 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS, LEVANTADA CON MOTIVO A LA INCINERACION DEL ARBOL NAVIDEÑO PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

En la ciudad de Huimanguillo, Tabasco, siendo las ocho horas del día diecisiete de diciembre del dos mil dieciocho, encontrándose reunidos la C.ELIZABETH ALVAREZ FRIAS, directora de la DECUR del Ayuntamiento de Huimanguillo, tabasco, y el licenciado JAVIER MORALES CRUZ, director de asuntos jurídicos, procedemos a levantar la presente, dando fe de los hechos ocurridos, el día domingo dieciséis de diciembre del 2018, de la manera siguiente: Que siendo aproximadamente las 08:30 pm, del día domingo dieciséis de diciembre del año dos mil dieciocho, y con motivo de la reunión de un grupos de ciudadanos, aficionados al Club América por la celebración del campeonato de dicho equipo de futbol, se concentraron en el Parque Juárez de esta ciudad de Huimanguillo, tabasco, haciendo una serie de manifestaciones cerca del árbol de navidad, patrimonio del ayuntamiento de Huimanguillo, a tal grado que el festejo se salió de control, ya que desconociendo las causas se incendió el árbol de navidad y sus arreglos, provocando la pérdida total del árbol de navidad, y sus arreglos navideños. Que los hechos ocurridos fueron presenciados por los Agentes de Seguridad Pública Rosa Azucena Cadenas López, Noé Cadena Cadena, Arcos Aguilar, Juan-José López, Asunción Pereyra Calderón, quienes presenciaron como de manera accidental se incendió el árbol navideño. La incineración del árbol navideños y sus arreglos, causaron un menoscabo en el patrimonio del Ayuntamiento de Huimanguillo, ya que de acuerdo con la factura con número de folio 32, serie A, los daños causados por el incendio ascienden a la cantidad de \$280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/M.N.). Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se levanta la presente para todos los efectos legales a que haya a lugar, firmando al margen y alcance las personas que en ella intervinieron.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ

DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO



LIC. ELIZABETH ALVAREZ FRIAS

DIRECTORA DE LA DECUR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018-2021

COMITÉ DE COMPRAS

AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, C.P. 86400, CD. HUIMANGUILLO, TABASCO.



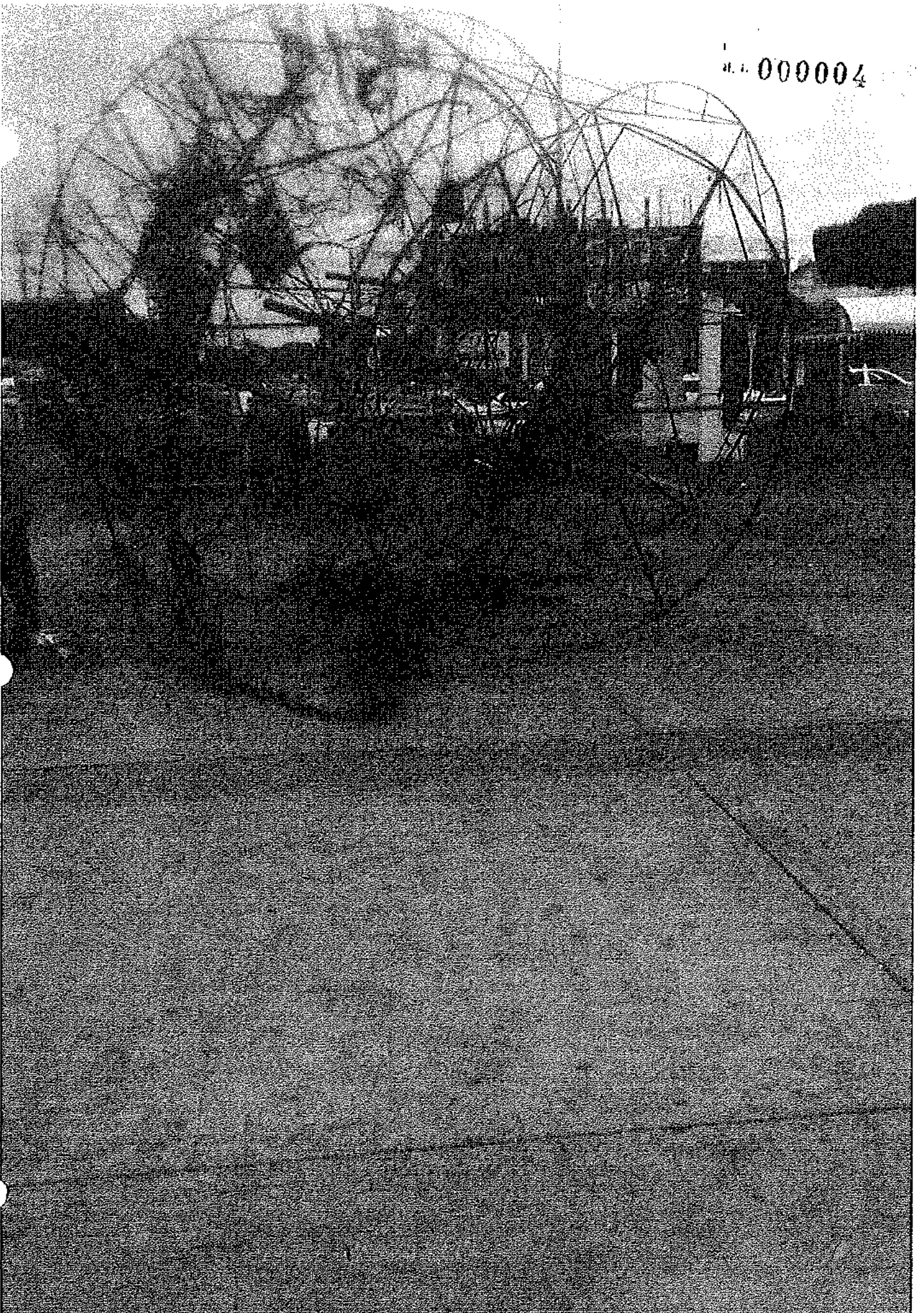
000003

# ÁLBUM FOTOGRÁFICO

## ADJUDICACIÓN DIRECTA

ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES  
DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

000004





000005



000006





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TEL. 99348-907

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018-2021

COMITÉ DE COMPRAS

AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, C.P. 86400, CD. HUIMANGUILLO, TABASCO.



000007

# SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2018

## ADJUDICACIÓN DIRECTA

ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES  
DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRienio 2018 - 2021

000008



## SESIÓN EXTRAORDINARIA

APROBACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA  
LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

de fecha 17 de diciembre de 2018

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO TABASCO, SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2018, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS CC. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCTENTE A LA APROBACIÓN DE ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL CUAL SE CELEBRA BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.  
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
- III.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.
- IV.- ACUERDOS
- V.- CLAUSURA.

#### I.- LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

1. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
2. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

099009



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA**  
**LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO**  
**DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

de fecha 17 de diciembre de 2018

- DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
4. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.  
CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
  5. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**II.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASÍ MISMO HACE MENCIÓN, QUE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SE DERIVA DE LA IMPERIOSA NECESIDAD QUE SE TIENE DE ADQUIRIR NUEVAMENTE UN ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, POR LO QUE SE PRETENDE ADQUIRIR A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA; ESTO DEBIDO A QUE EL DÍA DE AYER 16 DE DICIEMBRE DE 2018, SUFRIÓ UN SINIESTRO EL ÁRBOL YA INSTALADO EN LA EXPLANADA DEL PARQUE CENTRAL "BENITO JUÁREZ" UBICADO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, MISMO QUE SE DERIVO DE UNA FALLA EN EL SISTEMA ELÉCTRICO DEL ÁRBOL, PROVOCANDO UN INCENDIO, CONSUMIÉNDOSE EN SU TOTALIDAD, EL ÁRBOL Y LOS ADORNOS QUE SE ENCONTRABAN EN LAS ORILLAS DEL MISMO, POR LO QUE ESTE COMITÉ SE REÚNE, ES PARA QUE SE APRUEBE UNA NUEVA ADQUISICIÓN, YA QUE ESTO VENDRÍA A DAR MAS REALCE A LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS EN NUESTRO MUNICIPIO, POR LO QUE SOMETE ANTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE APRUEBEN LAS ACCIONES NECESARIAS, SIEMPRE APEGADOS A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, ASÍ MISMO PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, LO PREVISTO EN:

**III.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.**

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

020010  
H. Ayuntamiento  
de Huianguillo  
Tabasco

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA**  
**LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO**  
**DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 17 de diciembre de 2018

EFFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE SEÑALA LA FRACCIÓN IV.- COMPRA DIRECTA.

ARTÍCULO 38.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.- EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PODRÁ AUTORIZAR A LA OFICIALÍA EL FINCAMIENTO DE PEDIDOS O LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO EL GASTO CORRIENTE, Y ESTABLECERÁ LAS MEDIDAS DE CONTROL QUE ESTIME PERTINENTES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- I. CUANDO SE REALICEN CON FINES DE SEGURIDAD;
- II. CUANDO PELIGRE LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DEL ESTADO; Y
- III. CUANDO SEA NECESARIO SALVAGUARDAR LOS INTERESES DEL ESTADO.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

ARTÍCULO 48.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- I.- EN LOS SUPUESTOS Y CON SUJECCIÓN A LAS FORMALIDADES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 21, PÁRRAFO SEGUNDO, ARTÍCULO 25, 39 Y 40 DE LA LEY.
- II.- EN LOS CASOS A QUE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 PÁRRAFO CUARTO DE ESTE REGLAMENTO.
- III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA**  
**LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO**  
**DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 17 de diciembre de 2018

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIOS.

**IV.- ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LAS ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, JUSTIFICADO Y FUNDAMENTADO EL CASO DE EXCEPCIÓN SIGUIENTE:

1. SE ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, GASTOS CORRESPONDIENTES A LA; ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$315,000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A.
2. LOS RECURSOS CON QUE SERÁN PAGADOS ESTAS ADQUISICIONES, SERÁN CON RECURSOS PROVENIENTES DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PROYECTO: GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO, PARTIDA PRESUPUESTAL: 38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL.
3. EL PERIODO DE CONTRATO SERA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EN APEGO A LO ANTERIOR EL COMITÉ DE COMPRAS ACUERDA QUE SE SOLICITEN LAS COTIZACIONES CORRESPONDIENTES, VERIFIQUE Y COMPARE LOS PRECIOS PRESENTADOS Y LLEVE A CABO LA ADJUDICACIÓN PERTINENTE ASÍ COMO LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEBIÉNDOSE AJUSTAR A LAS CONDICIONES TANTO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**V.- CLAUSURA**

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**APROBACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA**  
**LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO**  
**DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
de fecha 17 de diciembre de 2018

**COMITÉ DE COMPRAS**

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.**  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ.**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018-2021

COMITÉ DE COMPRAS

AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, C.P. 86400, CD. HUIMANGUILLO, TABASCO.

000013  
Huimanguillo  
Tabasco

# ADJUDICACIÓN DIRECTA

DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2018

INCLUYE 3 COTIZACIONES:

1. MANUEL TORRES DE DIOS
2. BALUR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
3. ALARIFE COMERCIALIZADOR Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES  
DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018 - 2021

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

de fecha 19 de diciembre de 2018

# 000014  
Huimanguillo  
EXPOSIÓN DEL MUNICIPIO

SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCENTE A LA ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TOMA LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA MANIFESTAR ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, QUE DERIVADO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2018, ASÍ COMO A LA IMPERIOSA NECESIDAD QUE SE TIENE DE ADQUIRIR NUEVAMENTE UN ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, POR LO QUE SE PRETENDE ADQUIRIR A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA; ESTO DEBIDO A QUE EL DÍA DE AYER 16 DE DICIEMBRE DE 2018, SUFRIÓ UN SINIESTRO EL ÁRBOL YA INSTALADO EN LA EXPLANADA DEL PARQUE CENTRAL "BENITO JUÁREZ" UBICADO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, MISMO QUE SE DERIVO DE UNA FALLA EN EL SISTEMA ELÉCTRICO DEL ÁRBOL, PROVOCANDO UN INCENDIO, CONSUMIÉNDOSE EN SU TOTALIDAD, EL ÁRBOL Y LOS ADORNOS QUE SE ENCONTRABAN EN LAS ORILLAS DEL MISMO, POR LO QUE ESTE COMITÉ SE REÚNE, ES PARA QUE SE APRUEBE UNA NUEVA ADQUISICIÓN, YA QUE ESTO VENDRÍA A DAR MAS REALCE A LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS EN NUESTRO MUNICIPIO, PARA LO CUAL SE DEBERÁ REALIZAR UN ESTUDIO DE MERCADO, PARA BUSCAR PROVEEDORES QUE TENGAN LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE PERMITAN LA NUEVA ADQUISICIÓN, SIEMPRE APEGADOS A LOS PRINCIPIO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES, RESPETANDO LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, INFORMA QUE SE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CONTANDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL REQUERIDA PARA LLEVAR A CABO LA MENCIONADA ADQUISICIÓN CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PROYECTO: GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO, PARTIDA PRESUPUESTAL: 38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL.

RETOMANDO LA PALABRA EL LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ COMPRAS, PARA MANIFESTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE ENCUENTRA FUNDAMENTADA EN:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

# ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES  
DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

de fecha 19 de diciembre de 2018



DEMARCAACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

**ARTÍCULO 5,** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

**ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV,** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE SEÑALA:

FRACCIÓN IV.- COMPRA DIRECTA.

**ARTÍCULO 39,** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.- EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, MEDIANTE SOLICITUD DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, QUE AUTORICE EL COMITÉ DE COMPRAS, PODRÁN, BAJO SU RESPONSABILIDAD, FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS DE MANERA DIRECTA SIN LLEVAR A CABO LAS LICITACIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 22, FRACCIONES I A III, DE ESTE ORDENAMIENTO, EN LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE LA PROPIA LEY SEÑALA Y LOS SUPUESTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

IV. CUANDO NO EXISTAN DENTRO DEL PADRÓN POR LO MENOS TRES PROVEEDORES IDÓNEOS O EN SU CASO, PREVIA INVESTIGACIÓN DEL MERCADO QUE AL EFECTO SE HUBIERE REALIZADO;

IX. CUANDO SE TRATE DE PATENTES DE BIENES O SERVICIOS, OBRAS DE ARTE, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, CONTEMPLADOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

**ARTÍCULO 3.-** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

**ARTÍCULO 48.-** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
 ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES  
 DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO,  
 TABASCO.

de fecha 19 de diciembre de 2018

ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

I.- EN LOS SUPUESTOS Y CON SUJECCIÓN A LAS FORMALIDADES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 21, PÁRRAFO SEGUNDO, ARTÍCULO 25, 39 Y 40 DE LA LEY.

II.- EN LOS CASOS A QUE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 PÁRRAFO CUARTO DE ESTE REGLAMENTO.

III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIOS.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y DE LA URGENCIA CON QUE SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DEL ÁRBOL NAVIDEÑO, SE PROCEDIÓ A UN ESTUDIO DE MERCADO ENCONTRANDO A TRES EMPRESAS DISPUESTAS A COTIZAR, POR LO QUE DE EllAS SE RECIBIERON TRES COTIZACIONES, CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2018, DE LA CUAL SE ANEXA EN ORIGINAL A LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y QUE SE DESGLOSA A CONTINUACIÓN.

No.	DESCRIPCIÓN	UNL.	CANT.	MANUEL TORRES DE DIOS		BALUR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		ALARIFE COMERCIALIZADOR Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ÁRBOL NAVIDEÑO ESTRUCTURA DE VARELLAS, SOLERA TUBO DE 3 4 5 6 PULGADAS PARA EL TRONCO SE HIZO UNA BASE DE CONCRETO CON TUBO DE 6 PULGADAS PARA ESTE SER FIJADO COLOR AZUL METÁLICO Y VERDE TURQUESA MEDIDA 15 METROS DE ALTO SE EMPLEARON 350 METROS DE TELA Y LUCES 700 GUÍAS DE LUCES LED EN AZUL TURQUESA FIGURAS DE ALAMBRÓN SOL LUNAS Y ESTRELLAS FORRADOS DE FESTÓN Y TELA Y SE EMPLEÓ PARA CADA FIGURA 10 GUÍAS DE LUCES LED CON UNA ESTRELLA COLOR PLATA DE ESTRUCTURA FORRADO EN ESCARCHA O FESTÓN COLOR PLATA CON TELA PLATEA DA AL CENTRO CON 30 GUÍAS DE LUCES LED COLOR BLANCO SE ELABORARON CAJAS DE REGALO S DE DIFERENTES TAMAÑOS DE ESTRUCTURA DE ALAMBRÓN Y FORRADOS CON TELAS METÁLICO.	PZA.	1.00	261,000.00	261,000.00	265,000.00	265,000.00	270,000.00	270,000.00
				SUBTOTAL	261,000.00		265,000.00		270,000.00
				I.V.A. 16%	41,760.00		42,400.00		43,200.00



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES  
DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

de fecha 19 de diciembre de 2018

TOTAL	302,760.00	307,400.00	313,200.00
-------	------------	------------	------------

CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, HACE MENCIÓN QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS TRES COTIZACIONES PRESENTADAS, LA EMPRESA "MANUEL TORRES DE DIOS", PRESENTO LA MAS VIABLE PARA LOS INTERESES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON UN MONTO TOTAL DE \$302,760.00 (TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, YA QUE SE ENCUENTRA MOTIVADO, JUSTIFICADO Y FUNDAMENTADO EL CASO DE EXCEPCIÓN SIGUIENTE:

SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: "MANUEL TORRES DE DIOS" YA QUE ESTA EMPRESA PRESENTO COTIZACIÓN CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES TODM650414ER8, EL CUAL SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LA CALLE 8, S/N, COLONIA CELIA GONZÁLEZ DE ROVIROSA, CÁRDENAS, TABASCO.

- EL MONTO A EJERCER REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SERA POR UN MONTO TOTAL DE: \$302,760.00 (TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
- EL PERIODO DE EJECUCIÓN SERA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- LOS RECURSOS CON QUE SE PAGARA LA ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SERA CON CARGO A LOS RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PROYECTO: GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO, PARTIDA PRESUPUESTAL: 38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN, SIENDO LAS 08:35 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES  
DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

de fecha 19 de diciembre de 2018

**COMITÉ DE COMPRAS**

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.**  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ.**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

000019

# MANUEL TORRES DE DIOS

Cárdenas, Tabasco, 18 de diciembre de 2018

ASUNTO: Carta de cotización

Municipio de Huimanguillo.

Estimado cliente, tenemos el gusto de responder a su solicitud de 10 de enero pasado, con los precios vigentes que listamos a continuación:

Árbol Navideño estructura de varillas, solera, tuvo de 3 4 5 6 pulgadas para el tronco se hizo una base de concreto con tubo de 6 pulgadas para este ser fijado color azul metálico y Verde turquesa medida 15 metros de alto se emplearon 350 metros de tela y luces 700 guías de luces led en azul turquesa figuras de alambón sol lunas y estrellas forrados de festón y tela y se empleó para cada figura 10 guías de luces led con una estrella color plata de estructura forrado en escarcha o festón color plata con tela plateada al centro con 30 guías de luces led color blanco se elaboraron cajas de regalos de diferentes tamaños de estructura de alambón y forrados con telas metálicos

Costo: \$261,000.00

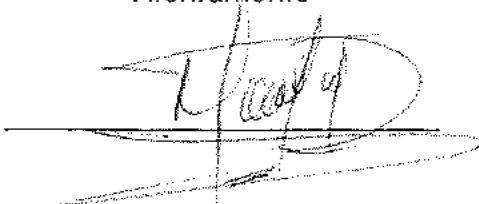
IVA: \$ 41,760.00

Total: \$302,760.00 (trescientos dos mil setecientos sesenta pesos 00/100)

Precios válidos hasta el 30 de diciembre de 2018.

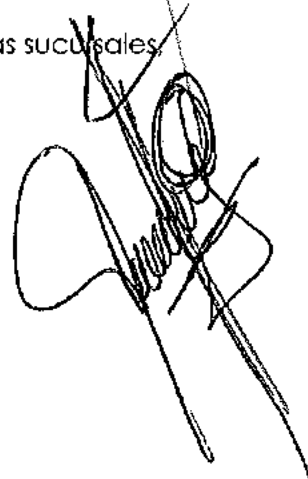
Agradecemos su preferencia y lo esperamos en cualquiera de nuestras sucursales de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 horas, y sábados de 9:00 a 15:00

Atentamente



Manuel Torres de Dios

Director General



000020

# COTIZACION COMERCIALIZADORA ALARIFE

## FACTURA COTIZACION

Cárdenas, tabasco 15 de diciembre de 2018

Municipio de Huimanguillo.

Estimado municipio de Huimanguillo.

En atención a su solicitud de cotización para pedido por temporada navideña, y una vez revisada nuestras existencias de los productos solicitados, les envío la siguiente

1. Árbol Navideño estructura de varillas.
2. Solera.
3. Tubo de 3 4 5 6 pulgadas para el tronco
4. Base de concreto con tubo de 6 pulgadas para este ser fijado color azul metálico y Verde turquesa medida 15 metros de alto
5. 350 metros de tela y luces 700 guías de luces led en azul turquesa figuras de alambón sol lunas
6. Estrellas forrados de festón y tela
7. 10 guías de luces led con una estrella color plata de estructura forrado en escarcha o festón color plata con tela plateada al centro
8. 30 guías de luces led color blanco
9. Cajas de regalos de diferentes tamaños de estructura de alambón y forrados con telas metálicos

SUBTOTAL \$ 270,000.00

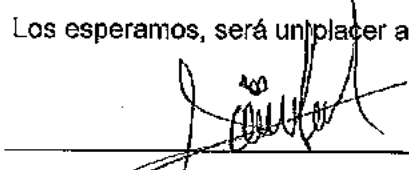
IVA \$43,200.00

TOTAL \$313,200.00

Estos precios estarán vigentes hasta el 30 de diciembre.

Así también les recordamos que si realiza su pedido antes del 28 de diciembre, obtendrá un 5% de descuento del total de su compra.

Los esperamos, será un placer atenderlos.



ALARIFE COMERCIALIZADOR Y SERVICIOS, SA DE CV  
JORGE ANTONIO BALCAZAR BRITO



BALUR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, SA DE CV  
ANDRES SANCHEZ MAGALLANES 114, CARDENAS TABASCO, CP 86500  
9373728907 Correo electrónico: balurconstrucciones@gmail.com



Fecha: 18 de diciembre 2018

Municipio de Huimanguillo  
Área de presupuesto u obras.  
Huimanguillo, Tabasco.

Estimado/aMunicipio de Huimanguillo:

Se le envía la presente cotización de artículos navideños para autoriza al departamento de inventario y realizar obras y suministro.

1. Árbol Navideño estructura de varillas.
2. Solera.
3. Tubo de 3 4 5 6 pulgadas para el tronco
4. Base de concreto con tubo de 6 pulgadas para este ser fijado color azul metálico y Verde turquesa medida 15 metros de alto
5. 350 metros de tela y luces 700 guías de luces led en azul turquesa figuras de alambón sol lunas
6. Estrellas forrados de festón y tela
7. 10 guías de luces led con una estrella color plata de estructura forrado en escarcha o festón color plata con tela plateada al centro
8. 30 guías de luces led color blanco
9. Cajas de regalos de diferentes tamaños de estructura de alambón y forrados con telas metálicos



000022

Costo base: \$265,000.00


IVA: \$ 42,400.00

Total: \$307,400.00

Atentamente,

BALUR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, SA DE CV

  
CELERINO DOMÍNGUEZ ALEGRIA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 000023

TRIENIO 2018-2021

COMITÉ DE COMPRAS

AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, C.P. 86400, CD. HUIMANGUILLO, TABASCO.



# CONTRATO DE COMPRA-VENTA

DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES  
DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
DICIEMBRE 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/147/2018

DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	19 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	09:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
PARTIDA:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MONTO CONTRATADO:	\$302,760.00 (TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	MANUEL TORRES DE DIOS
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.:	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS PARA OTRAS INDUSTRIAS
ACTA CONSTITUTIVA / I.N.E.:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ENTREGA DEL BIEN EN:	EN LA EXPLANADA DEL PARQUE CENTRAL "BENITO JUÁREZ GARCÍA" UBICADO EN LA COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



CONTRATO DE COMPRA VENTA, DE ARBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: MANUEL TORRES DE DIOS, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:



**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL COMPRADOR" DECLARA:**

ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/147/2018**

**DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018**

000025  
Huimanguillo  
Equidad y Justicia  
2018

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.**

**III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.**

**IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:**

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES,



**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

No. CCV/147/2018

DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018



ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

**V.** SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VI.** PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

**VII.** PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VIII.** QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2018.

**IX.** FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL, PROYECTOS: GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO

**X.** ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL VENDEDOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

SEGUNDO.- "EL VENDEDOR" DECLARA:

**I.** QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA, DENOMINADA: MANUEL TORRES DE DIOS, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**II.** QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS PARA OTRAS INDUSTRIAS Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: TODM650414ER8



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
1975-2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/147/2018

DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018



III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE 8, S/N, COLONIA CELIA GONZÁLEZ DE ROVIROSA, CÁRDENAS, TABASCO.

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$302,760.00 (TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**TERCERA.-** LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.

Ho.	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	ARBOL NAVIDEÑO ESTRUCTURA DE VARILLAS, SOLERA, TUBO DE 3 4 5 6 PULGADAS PARA EL TRONCO SE HIZO UNA BASE DE CONCRETO CON TUBO DE 6 PULGADAS PARA ESTE SER FIJADO COLOR AZUL METÁLICO Y VERDE TURQUESA MEDIDA 15 METROS DE ALTO SE EMPLEARON 350 METROS DE TELA Y LUCES 700 GUIAS DE LUCES LED EN AZUL TURQUESA FIGURAS DE ALAMBRÓN SOL LUNAS Y ESTRELLAS FORRADOS DE FESTÓN Y TELA Y SE EMPLEÓ PARA CADA FIGURA 10 GUIAS DE LUCES LED CON UNA ESTRELLA COLOR PLATA DE ESTRUCTURA FORRADO EN ESCARCHA O FESTÓN COLOR PLATA CON TELA PLATEA DA AL CENTRO CON 30 GUIAS DE LUCES LED COLOR BLANCO SE ELABORARON CAJAS DE REGALO S DE DIFERENTES TAMAÑOS DE ESTRUCTURA DE ALAMBRÓN Y FORRADOS CON TELAS METÁLICO.	PZA	1	MANUFACTURADO	261,000.00	261,000.00
SUBTOTAL						261,000.00



CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/147/2018

DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018

000028  
Huimanguillo  
Gobierno Municipal

16% DE I.V.A.	41,760.00
TOTAL	302,760.00

**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 19 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL VENDEDOR" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "COMPRA VENTA", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL COMPRADOR".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL COMPRADOR", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL VENDEDOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL COMPRADOR", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL VENDEDOR", NI PARA CON LOS





CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/147/2018

DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018



TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL VENDEDOR", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL COMPRADOR"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL VENDEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

DECIMA PRIMERA.- "EL VENDEDOR" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA TERCERA.- "EL COMPRADOR" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA CUARTA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARÍEN.

DECIMA QUINTA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL COMPRADOR" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL VENDEDOR", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEIDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRienio 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

No. CCV/147/2018

DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018

000030  
  
Huimanguillo  
TABASCO  
2018

**FIRMAS**

"EL VENDEDOR"

"EL COMPRADOR"

**MANUEL TORRES DE DIOS**

QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. IDMEX1568272377, EMITIDO POR EL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
CARATULA

070001



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
FECHA DE INVITACIÓN:	30 DE OCTUBRE DE 2018

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha							
Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
			Técnica	Económica		Inicio	fin
5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARTICIPANTES

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	\$1,182,296.09 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	\$1,251,381.52 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	\$1,068,028.82 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	\$999,848.01 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	\$1,127,167.27 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

REQUISITOS	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	ANA BERTHA OLAN CORDOVA	MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ
LIBRE A BORDO ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÁXIMO DE 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000002



Huimanguillo  
Tabasco

Y SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, Y EL C. LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUENTE A LA APROBACIÓN DE LAS LICITACIONES Y ADQUISICIONES A EJERCER EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, Y QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA.  
POR EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL
4. ACUERDOS

EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

- I. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- II. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- III. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-04-PAP-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018



000003

CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
V. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO III), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y PARA SOMETER PARA SU APROBACIÓN, LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS, LOS CUALES SE PRETENDEN LICITAR EN LA MODALIDAD DE: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASÍ MISMO, CON EL AFÁN DE AHORRAR RECURSOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA EJECUCIÓN DE LICITACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO, PUDIÉNDOSE LICITAR A LA VEZ, RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR), INGRESOS DE GESTIÓN (IP) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

DE IGUAL MANERA CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE EL COMITÉ DE COMPRAS, LLEVARA A CABO PROCESOS LICITATORIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; ASÍ MISMO MEDIANTE ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS, LAS PROPUESTAS QUE GOCEN DE ESTE BENEFICIO SERÁN EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN UN RANGO DEL CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES, DEBERÁN APEGARSE EN ESTRICTO APEGO A LA LEY QUE LE CORRESPONDA, DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE QUE SE TRATE, SERA LA LEY QUE SE APLIQUE.

RETOMA LA PALABRA EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA FINALIZAR QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SOMETE ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS LO PREVISTO EN:

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018



**3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

ARTICULO 134.- DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE A LA LETRA DICE; LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

EL ARTÍCULO 21.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE LICITACIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- I. LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA;
- II. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR;
- III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR; Y

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.  
de fecha 30 de octubre de 2018



IV. COMPRA DIRECTA.

ARTICULO 27 Y 28, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE PODRÁN LLEVAR A CABO PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

3.- ACUERDOS

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LAS ADQUISICIONES DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS SIGUIENTES.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018).

1. ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
2. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
4. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
5. ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
6. ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSOLIDABLES DE COMPUTO, GÉNERICOS DE TINTAS, TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
de fecha 30 de octubre de 2018



7. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. DOTACIÓN) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).**

8. ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
9. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
10. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
11. ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
12. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
13. ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) E INGRESOS PROPIOS (IP).**

1. ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**4.- CLAUSURA**

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NÚM. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018





**COMITÉ DE COMPRAS**

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DLC/0233/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACION SIMPLIFICADA  
MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



000008

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**

SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-02-PAR-19-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y BUENO SALUDO.



ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021  
 COMITÉ DE COMPRAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DLC/0233/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA  
MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

030009

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

DIRECTOR DE FINANZAS

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 78 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económicas		Inicio	fin
HU-LS-02-PAR-19-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 08:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZALES  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018-2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: <u>DEPTO. DE CONCURSOS</u>
NUM. DE OFICIO: <u>DLC/0233/2018</u>
RAMO: <u>ADMINISTRATIVO</u>
ASUNTO: <u>INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA</u>
<u>MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018</u>

000010

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

## LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 78 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

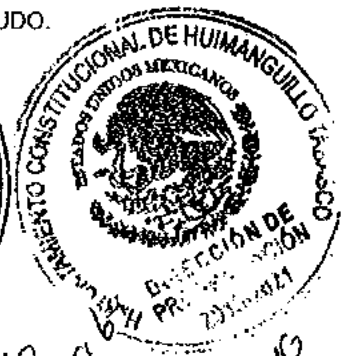
DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnicas	Económicas		Inicio	fin
HU-LS-02-PAR-19-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
2018-2021



Recibido  
Condyl  
30-oct-2018

c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DLC/0233/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA  
MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

000011

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 78 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-02-PAR-19-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



**DIRECCIÓN  
DE ASUNTOS  
JURIDICO**

30/OCT/2018

RECIBE \_\_\_\_\_  
NOMBRE \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



J.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

000012



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

*(Handwritten signatures and initials)*

*Manuela Asuncion H.P.*

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO <sup>ADMONIA</sup> EL C. PROF. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO.</p> <p>DEBERÁ COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.</p>	<p><i>(Handwritten signature)</i></p> <p><i>Ana</i></p>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES: 000013

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LOS PRODUCTOS PERECEDEROS DEBERAN TENER UN MINIMO DE CADUCIDAD DE 3 MESES. EN EL CASO DE LOS NO PERECEDEROS MINIMO DE UN AÑO.

DEBERÁN COTIZAR SOLO MARCAS DE BUENA CALIDAD, SIENDO UN PUNTO A FAVOR PARA ADJUDICAR LA LICITACIÓN:

### LOS LICITANTES PREGUNTAN:

### EL COMITÉ RESPONDE:

1.- LA C. ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA, PREGUNTA: EN EL SUPUESTO QUE NO PUEDA PRESENTAR UN ARTICULO APEGADO AL CIENTO POR CIENTO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO No.1, PUEDO CANJEARLO POR OTRO SIMILAR.

APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTE PROCESO LICITATORIO.

2.- CON RESPECTO AL ACEITE EN LITRO, PUEDO SURTIR DOS BOTELLAS DE MEDIO LITRO CADA UNA.

SE ACEPTA QUE SE PUEDA SURTIR EN EL CASO DEL ACEITE, DOS PIEZAS DE 500 ML. POR CADA DESPENSA.

3.- LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, PREGUNTA: CON REFERENCIA AL TITULO DE LA LICITACION, HACE MENCION A QUE SE ENTREGARAN DESPENSAS, LOS LICITANTES LAS ENTREGARAN YA ARMADAS O SE ENTREGARA LA TOTALIDAD DE LOS ARTICULOS EN EL ALMACEN MUNICIPAL.

LAS DESPENSAS DEBERAN SE DER ENTREGADAS ARMADAS Y EMBOLSADAS, INTEGRADAS A COMO SE MENCIONANA A CONTINUACION.

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	FRUJOL DE 1 KG.	BOLSA	2
2	AZUCAR MORENA 1 KG	BOLSA	2
3	ARROZ 1 KG	BOLSA	2
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRs	BOLSA	2
5	ACEITE DE 850 MLs	PZA	1
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ	1
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ	1
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	1
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	1
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRs.	PIEZA	1
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRs	BOLSA	1
12	PAPEL HIGIENICO 4 ROLLOS	PIEZA	1

4.- LA ENVOLTURA SERA CON BOLSAS TRANSPARENTES O QUE NO SE TRANSPARENTE.

DEBERÁ DE SER CON BOLSAS TRANSPARENTES PARA ASÍ SE PUEDA CHECAR FÁCILMENTE EL CONTENIDO.

5.- EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA, PREGUNTA: EN EL CASO DEL ARROZ, EL AZÚCAR Y EL FRUJOL, PODEMOS COTIZAR PRODUCTOS A GRANEL, ESTO SIN AFECTAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, ASÍ MISMO SE AHORRARÍAN RECURSOS AL PRESENTAR LA PROPUESTA.

SE ACEPTA QUE ESTAS TRES PARTIDAS SEAN SUMINISTRADAS A GRANES, EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. CADA UNO. DEBIDAMENTE INTEGRADAS A LAS DESPENSAS.

6.- LAS BOLSAS DE LAS DESPENSAS, LLEVARA EL LOGO DEL AYUNTAMIENTO.

QUEDA A CRITERIO DE LOS LICITANTES, SIENDO ESTO UN PLUS PARA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:

María Asunción H.P.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

000044



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
C. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

Ana

Maria Asuncion H.P.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana berthta Olan Cordova
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	María asoncion H.P.

**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



DESCRIPCIÓN:		ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	
PROYECTOS:		GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	
ORIGEN DE LOS RECURSOS:		PARTICIPACIONES (PAR 2018)	
PARTIDA PRESUPUESTAL:		44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	
MUNICIPIO:		HUIMANGUILLO	
DEPENDENCIA:		H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO	
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	Oscar Ramirez P.	Calle Lomas del Coltes Nº 14, LT 23/n col. Buena Vista Centro, Tabasco	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Litzajayoi Sánchez Hernández	Carr.-Hual san Marcos s/n. Rancho Nueva Col. Rancho Nueva Cordoba, Tab.	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	Abraham. Hdez Garfia.	Calle Cesilio C. P. dos/n. Col. Centro Cordoba, Tab.	
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana Bertha Olan Cordova.	Calle Ramón López Velarde Av. 40 de Col. Centro. Cordoba, Tab.	
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	Ma- Asuncion Hdez Pérez	Calle Independencia. H. 8 Lote - 11 - No especifico Comalcalco, Tab.	

000016



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FEBRERO 2013 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000017



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 11:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
<b>PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ</b> DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES</b> DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ</b> CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>C. JAVIER MORALES CRUZ</b> DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000018



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 09:00 HORAS, DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO a), FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA REPRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA MENCIONADA, PRESIDENDO ESTE ACTO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS:	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
---------------------------------	---------------------------------



*[Handwritten signatures and initials]*

María Asunción H.P.

Ana



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
RUBÉN GARCÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

" 000019

COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, INCISO "B" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPOSTAS
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	\$1,182,295.09 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	\$1,251,381.52 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
BRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	\$1,068,026.52 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	\$999,848.01 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	\$1,127,167.27 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS:	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
-----------------------------------	---------------------------------

Ana

María asuncion H.P.

ACTO SEGUIDO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LOS MONTOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES RUBRICARON EL CATÁLOGO DE PARTIDAS EN EL QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR, EL FALLO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.



ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000020



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 09:50 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**POR EL COMITE DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
<b>PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ</b> DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES</b> DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ</b> CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. JAVIER MORALES CRUZ</b> DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

Ana  
María asonson H.P.



SE  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000021



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana berthha Olan cordova
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	Maria asuncion H.P.

LISTA DE INVITADOS (APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	Oscar Ramirez P.	Calle Lomas del Carles Alt. 12, Lt. 25/p Cd. Buena Vista Centro, Tab.	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Litzajaya Sánchez Hdez	Carr-Hpal san marcos s/n. Cdo. Rancho Nuevo. Cordobaan, Tab.	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	Abraham Hdez Garfía.	Calle Cecilio Copido s/n. cel. centro. Cordobaan, Tab.	 000022
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana Bertha Olan Cordova.	Calle Benito Lopez Verde, No. 404 cel. centro Cordobaan, Tab.	 Ana Bertha Olan Cordova
MARIA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	Ma. Asunción Hdez Pérez	Calle Independencia H-8 lote 14 no especifico: Cemalcalco, Tab.	 María Asunción H.P.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
MAYO 2018



COMITÉ DE COMPRAS  
HUIMANGUILLO  
TABASCO





PARTIDA PRESUPUESTAL: 44101- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS:	LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	ANA BERTHA OLAN CORDOVA	MARIA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ
REQUISITOS	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ			

PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO)

I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)	SI	SI	SI	SI	SI
II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.	SI	SI	SI	SI	SI
III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI	SI	SI	SI	SI
IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.	SI	SI	SI	SI	SI
V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)	SI	SI	SI	SI	SI
VI.- EL Acreditado a la licitación en caso de ser representante, deberá anexar carta poder en hoja membretada de la empresa con copia de las credenciales de elector del que otorga y acepta el poder, así como de los dos testigos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.	SI	SI	SI	SI	SI
VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	SI	SI	SI	SI	SI
VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	SI	SI	SI	SI	SI

PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

Septima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS), DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:					
IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1. (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:					
a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI	SI	SI
b) LA MÁQUINA DE ESCRIBIR O COMPUTADORA.	SI	SI	SI	SI	SI
c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS O ENMIENDADURAS.	SI	SI	SI	SI	SI
d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.	SI	SI	SI	SI	SI

000023

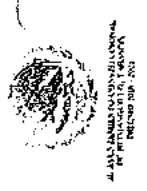
COMITÉ DE COMPRAS  
CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS  
DE LA LICITACION SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL: 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018)		MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:		
GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS		
REQUISITOS		
e)	EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ SI
f)	LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.	UTZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ SI
g)	LIBRE A BORDO; ALMACÉN MUNICIPAL	ABRAHAM HERNÁNDEZ GARCÍA SI
h)	TIEMPO DE ENTREGA; INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	UTZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
i)	FORMA DE PAGO; CRÉDITO 15 DÍAS	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ CRÉDITO 15 DÍAS
j)	LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ 2 MESES
k)	CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ SI
l)	PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABOÑO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRADA DE LA EMPRESA.	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ SI
m)	CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERÍODO) INCLUYENDO I.V.A. Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ SI
MONTO DE SU PROPUESTA PRESENTADA		\$1,182,295.09
		\$1,251,381.52
		\$1,068,026.52
		\$999,848.64
		\$1,127,167.27

000024

*(Handwritten signatures and marks)*




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021  
**COMITÉ DE COMPRAS**  
**CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS**  
 DE LA LICITACION SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

PARTIDA PRESUPUESTAL: 44701- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO

GC-172- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

REQUISITOS	OSCAR RAMIREZ PEREZ	LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ	ABRAHAM HERNANDEZ GARCIA	ANA BERTHA OLIN CORDOVA	MARIA ASUNCIÓN HERNANDEZ PEREZ
------------	---------------------	-----------------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------------

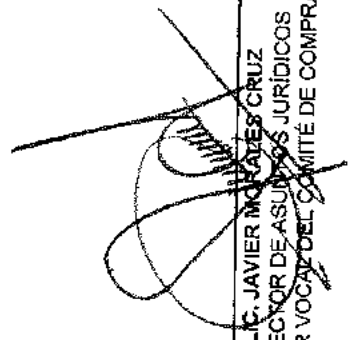
**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

  
 PROF. DARVEY FLORES GONZALEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
 LIC. ALEJANDRO CAPEÑAS MORALES  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
 LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ  
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
 SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
 LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
 LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS  
 TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

000025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018-2021  
 COMITÉ DE COMPRAS  
**CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL: 44101 - GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018) - 2018	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS:

GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNI.	CANTIDAD	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ		LITZAUAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		ABRAHAM HERNÁNDEZ GARCÍA		ANA BERTHA OLAN CORDOVA		MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	FRJOL DE 1 KG.	BOLSA	6,666	33.40	222,844.40	35.30	235,308.00	30.80	206,312.80	28.60	190,547.60	31.60	210,845.60
2	AZUCAR MORENA 1 KG.	BOLSA	6,666	25.30	168,849.80	26.40	175,982.40	23.40	155,984.40	22.15	147,651.90	24.20	161,317.20
3	ARROZ 1 KG.	BOLSA	6,666	18.60	123,987.60	19.30	128,653.80	17.20	114,656.20	18.50	109,989.00	18.00	119,988.00
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRs.	BOLSA	6,666	7.10	47,328.60	7.30	48,681.80	6.50	43,329.00	6.26	41,729.16	6.90	45,995.40
5	ACEITE DE 950 MLS.	PZA.	3,333	30.10	100,323.30	32.40	107,989.20	26.30	87,677.90	25.50	85,324.80	28.00	93,324.00
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ.	3,333	13.80	46,096.40	11.70	38,996.10	9.90	32,986.70	9.25	30,830.25	10.90	36,329.80
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG	PAQ.	3,333	19.70	65,680.10	21.80	71,992.80	17.70	58,984.10	16.90	54,984.50	19.20	63,983.60
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	3,333	30.40	101,323.20	33.00	109,989.00	26.80	89,324.40	24.85	82,158.45	29.40	97,980.20
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GML	PIEZA	3,333	32.00	106,656.00	34.40	114,655.20	28.20	93,980.60	25.75	85,824.75	30.80	101,989.80
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRs.	PIEZA	3,333	16.50	54,884.50	17.40	57,984.20	14.50	48,328.50	13.45	44,828.85	15.60	51,984.80
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRs.	BOLSA	3,333	21.60	71,982.80	22.80	75,325.80	19.20	63,983.60	17.85	58,827.45	20.30	67,989.90
12	PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS	PIEZA	3,333	21.40	71,326.20	22.20	73,982.60	19.00	63,327.00	17.34	57,794.22	19.90	66,326.70
				SUBTOTAL	1,170,692.90	1,239,542.70	1,057,694.20	990,600.93	1,176,565.00				
				16% DE I.V.A.	11,412.18	11,838.82	10,132.03	9,247.08	10,612.27				
				TOTAL	1,182,295.08	1,251,381.52	1,068,026.32	999,848.01	1,127,167.27				

000026

NOTA: LA PARTIDAS NUMERO 12 CAUSA EL 16% DE I.V.A.

CONDICIONES DE COMPRAVENTA

LIBRE A BORDO; ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
----------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 20 2021  
**COMITÉ DE COMPRAS**  
**CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
**No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018**



PARTIDA PRESUPUESTAL: 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018) - 2018	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO

**PROYECTOS:**

1GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	ABRAHAM HERNÁNDEZ GARCÍA	ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
	2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
 SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARRIBA ARAÓN  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

000027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000028



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE COMPRAS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33, INCISO B, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, LICITANTES E INVITADOS, SE COMUNICA EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, DECLARÁNDOSE SELECCIONADA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO., OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA \*ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA\* CON UN IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA PRESENTADA DE: \$999,848.01 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. YA QUE ES LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EN CONSECUENCIA A DICHO LICITANTE SE LE ADJUDICA EL FALLO RELATIVO AL PROCESO MENCIONADO.

ASÍ MISMO SE INFORMA A LAS EMPRESAS A LA QUE SE LE ADJUDICO EL FALLO, QUE DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UNA VEZ TERMINADO ESTE ACTO, PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO

Ana

Mayra Asuncion H.P.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

000029



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 09:10 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
<b>PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ</b> DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES</b> DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ</b> CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. JAVIER MORALES CRUZ</b> DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

Maria asoncion H.P.

Anca



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

ACTA DE FALLO

000030



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

LICITANTES	FIRMAS
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana berthha Olan Cordova
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	Maria asuncion H.P.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/108/2018

000031



DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-LS-02-PAR-19-A-2018
DE FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	09:55 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
PARTIDA:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MONTO CONTRATADO:	\$999,848.01 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	ANA BERTHA OLAN CORDOVA
REPRESENTANTE:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] 31, EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.:	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	COMERCIO AL POR MAYOR DE ABARROTES
ACTA CONSTITUTIVA/I.N.E.:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] 31, EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ENTREGA DEL BIEN EN:	LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

CONTRATO DE COMPRA VENTA, DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: ANA BERTHA OLAN CORDOVA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

PRIMERO.- "EL COMPRADOR" DECLARA:

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUGO

Ana Bertha Olan Cordova





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE COMPRA VENTA,**

**No. CCV/108/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**000032**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

**JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.**

**III. EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.**

**IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:**

Ana Bertha Olan Cordova

**SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.**

**V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**VI. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
1917-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

000033

No. CCV/108/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**VII.** PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VIII.** QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**IX.** FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, PROYECTOS: GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

**X.** ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL VENDEDOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL VENDEDOR" DECLARA:**

**I.** QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**II.** QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE COMERCIO AL POR MAYOR DE ABARROTES Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: [REDACTED]

**III.** QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE [REDACTED]

**IV.** QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

**V.** QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

Ana Bertha Olan Cordova



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO  
DE TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/108/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000034



**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$999,848.01, (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**TERCERA.-** LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	FRIJOL DE 1 KG.	BOLSA	6,666.00	BUENO	28.60	190,647.60
2	AZÚCAR MORENA 1 KG.	BOLSA	6,666.00	BUENO	22.15	147,651.90
3	ARROZ 1 KG.	BOLSA	6,666.00	BUENO	16.50	109,989.00
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRS.	BOLSA	6,666.00	VESTA	6.28	41,729.16
5	ACEITE DE 950 MLS.	PZA	3,333.00	PATRONA	25.60	85,324.80
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ	3,333.00	GAMESA	9.25	30,930.25
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ.	3,333.00	MASECA	16.60	54,994.50
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	3,333.00	INTERNACIONAL	24.65	82,158.45
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	3,333.00	NESTLE	25.75	85,824.75
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRS.	PIEZA	3,333.00	YAVARO/ GUAYMEX	13.45	44,829.65
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRS.	BOLSA	3,333.00	BUENO	17.65	58,827.45
12	PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS	PIEZA	3,333.00	MAXIMA	17.34	57,794.22
<b>SUBTOTAL</b>						<b>990,600.93</b>
<b>16% DE I.V.A.</b>						<b>9,247.08</b>
<b>TOTAL</b>						<b>999,848.01</b>

**NOTA: LA PARTIDA NUMERO 12 CAUSA EL 16% DE I.V.A.**

Ana Bertha Olan Cordova



CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/108/2018

000035

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



LAS DESPENSAS DEBERÁN SER PRESENTADAS DEBIDAMENTE EMPAQUETADAS, EN BOLSAS TRANSPARENTES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	MARCA
1	FRIJOL DE 1 KG.	BOLSA	2	BUENO
2	AZÚCAR MORENA 1 KG.	BOLSA	2	BUENO
3	ARROZ 1 KG.	BOLSA	2	BUENO
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRS.	BOLSA	2	BESTA
5	ACEITE DE 950 MLS.	PZA.	1	PATRONA
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ.	1	GAMESA
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ.	1	MASECA
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	1	INTERNACIONAL
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	1	NESTLE
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRS.	PIEZA	1	YAVARÓ/GUAYMEX
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRS.	BOLSA	1	BUENO
12	PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS	PIEZA	1	MÁXIMA

**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL VENDEDOR" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "COMPRA VENTA", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL COMPRADOR".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL COMPRADOR", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL VENDEDOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;

Ana Bertha Olán Cordova

*(Handwritten signatures and scribbles)*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO  
ESTADO DE TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA, 000036

No. CCV/108/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL COMPRADOR", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL VENDEDOR", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL VENDEDOR", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL COMPRADOR"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL VENDEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**DECIMA PRIMERA.-** "EL VENDEDOR" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA TERCERA.-** "EL COMPRADOR" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA CUARTA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

**DECIMA QUINTA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL COMPRADOR" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL VENDEDOR", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU

Ana Bertha Olan Cordova



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/108/2018

000037

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
14 DE NOVIEMBRE DE 2018

VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 09:55 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

FIRMAS

"EL VENDEDOR"

"EL COMPRADOR"

Ana berthna Olan Cordova

ANA BERTHA OLAN CORDOVA

QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1413843181, EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PROFR. DARVEY FLORES GONZALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000038



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Oscar Ramirez Perez*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*[Handwritten signatures and marks]*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000039



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**

CALLE LOMAS DEL CORTES MZ. 11 LT 2 S/N, COL. BUENA VISTA  
CENTRO, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	<b>Fecha</b>							
	<b>Límite de Inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>Técnica</b>	<b>Económica</b>		<b>Inicio</b>	<b>fin</b>
<b>HU-LS-02-PAR-19-A-2018</b>	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000040



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS. AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000041



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (YO AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) YO (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

[Firmas manuscritas adicionales]



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

N.º 000042



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA						
PROYECTOS:						
GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	FRJOL DE 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
2	AZÚCAR MORENA 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
3	ARROZ 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRS.	BOLSA	6,666.00			
5	ACEITE DE 950 MLS.	PZA.	3,333.00			
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ.	3,333.00			
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ.	3,333.00			
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	3,333.00			
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	3,333.00			
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRS.	PIEZA	3,333.00			
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRS.	BOLSA	3,333.00			
12	PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS	PIEZA	3,333.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /109 MON. NAC.)

NOTA: LA PARTIDA NUMERO 12 CAUSA EL 16% DE I.V.A.

SUBTOTAL

16% DE I.V.A.

TOTAL

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



**OSRA**  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZADORA

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**  
N.º 000043

CALLE: [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

CENTRO, TABASCO A 31 DE OCTUBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE  
ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

ASUNTO: **ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.**

EL QUE SUSCRIBE, EL **C. OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE  
PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE **SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA  
MENCIONADA**, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LÉIDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS  
HICIERON LLEGAR **CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018**, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS  
SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL  
SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

-----  
**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**

**CORREO: osramirez25@outlook.com**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

*Mano asoncion H.P.*

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO <sup>ADJUDICAR</sup> EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES. LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO.</p> <p>DEBERÁ COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.</p>	<p>Ana</p>



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TEL: 920-261-1221

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## COMITÉ DE COMPRAS MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

n.º 000045



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LOS PRODUCTOS PERECEDEROS DEBERAN TENER UN MINIMO DE CADUCIDAD DE 3 MESES. EN EL CASO DE LOS NO PERECEDEROS MINIMO DE UN AÑO.

DEBERÁN COTIZAR SOLO MARCAS DE BUENA CALIDAD, SIENDO UN PUNTO A FAVOR PARA ADJUDICAR LA LICITACIÓN:

**LOS LICITANTES PREGUNTAN:**

- 1.- LA C. ANA BERTHA OLAN CORDOVA, PREGUNTA: EN EL SUPUESTO QUE NO PUEDA PRESENTAR UN ARTICULO APEGADO AL CIENTO POR CIENTO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO No.1, PUEDO CANJEARLO POR OTRO SIMILAR.
- 2.- CON RESPECTO AL ACEITE EN LITRO, PUEDO SURTIR DOS BOTELLAS DE MEDIO LITRO CADA UNA.
- 3.- LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, PREGUNTA: CON REFERENCIA AL TÍTULO DE LA LICITACION, HACE MENCION A QUE SE ENTREGARAN DESPENSAS, LOS LICITANTES LAS ENTREGARAN YA ARMADAS O SE ENTREGARA LA TOTALIDAD DE LOS ARTICULOS EN EL ALMACEN MUNICIPAL.
- 4.- LA ENVOLTURA SERA CON BOLSAS TRANSPARENTES O QUE NO SE TRANSPARENTE.
- 5.- EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARCIA, PREGUNTA: EN EL CASO DEL ARROZ, EL AZÚCAR Y EL FRIJOL, PODEMOS COTIZAR PRODUCTOS A GRANEL, ESTO SIN AFECTAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, ASÍ MISMO SE AHORRARÍAN RECURSOS AL PRESENTAR LA PROPUESTA.
- 6.- LAS BOLSAS DE LAS DESPENSAS, LLEVARA EL LOGO DEL AYUNTAMIENTO.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:

**EL COMITÉ RESPONDE:**

APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTE PROCESO LICITATORIO.

SE ACEPTA QUE SE PUEDA SURTIR EN EL CASO DEL ACEITE, DOS PIEZAS DE 500 ML. POR CADA DESPENSA.

LAS DESPENSAS DEBERAN SE DER ENTREGADAS ARMADAS Y EMBOLSADAS, INTEGRADAS A COMO SE MENCIONANA A CONTINUACION.

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	FRIJOL DE 1 KG.	BOLSA	2
2	AZÚCAR MOREÑA 1 KG	BOLSA	2
3	ARROZ 1 KG	BOLSA	2
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRS	BOLSA	2
5	ACEITE DE 500 ML.	PIZA	2
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ	1
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ	1
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	1
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	1
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRS.	PIEZA	1
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRS	BOLSA	1
12	PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS	PIEZA	1

DEBERÁ DE SER CON BOLSAS TRANSPARENTES PARA ASÍ SE PUEDA CHECAR FÁCILMENTE EL CONTENIDO.

SE ACEPTA QUE ESTAS TRES PARTIDAS SEAN SUMINISTRADAS A GRANES, EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. CADA UNO. DEBIDAMENTE INTEGRADAS A LAS DESPENSAS.

QUEDA A CRITERIO DE LOS LICITANTES, SIENDO ESTO UN PLUS PARA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

Maria asuncion H.P.

Ana



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

000046



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

Ana

Maria Asuncion H.P.





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 374 - 2121

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## COMITÉ DE COMPRAS MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

000047



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana berthia Olan Cordera
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	Maria asoncion H.P.

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TELÉFONO 369-301



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	Oscar Ramirez P.	Calle Lomas del Cielo 42 13, LT 2 s/n. col. Buena Vista Centro, Tabasco	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Litzajaya Sánchez Hernández	Carr - Hpal San Marcos. s/n: Rancho Nuevo col. Rancho Nuevo Candarian, Tab.	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍA	Abraham Hdez Garfía.	Calle Celedonio C. P. 4057n. col. Centro Candarian, Tab.	
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana Bertha Olan Córdoba.	Calle. Ramón López Velarde W. 40 d. n. col. Centro. Candarian, Tab.	Ana Bertha Olan Córdoba # 000048 
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	Ma. Asuncion Hdez Perez	Calle Independencia M-8 Lote - 11 - No 5000 Comcalco TAN	Maria Asuncion H.P. 



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA PRIVADA  
DE DICHA DOCUMENTACIÓN SE VALIDA EN  
TELÉFONO 349 2 201

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

Fecha de Expedición: viernes, 19 de octubre de 2018

**No. P-HU-089**

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: OSCAR RAMIREZ PEREZ  
 REPRESENTANTE LEGAL: EL MISMO  
 REG. FED. DE CONTR. [REDACTED]  
 DOMICILIO FISCAL: [REDACTED]  
 COLONIA: [REDACTED]  
 MUNICIPIO/ESTADO: [REDACTED]  
 TELEFONO: [REDACTED]

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI	ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI	ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A	COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI
C.U.R.P.:	SI		
PODER NOTARIAL:	N/A		
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI		



Fecha de Vencimiento: 31 de  
ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

PROFR. DARVEY FLORES GONZALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000049

000050

gob.mx

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



Registro Federal de Contribuyentes

OSCAR RAMIREZ PEREZ  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
CENTRO , TABASCO A 18 DE OCTUBRE DE 2018



RAPO910414117

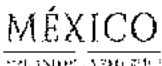
**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	OSCAR
Primer Apellido:	RAMIREZ
Segundo Apellido:	PEREZ
Fecha Inicio de operaciones:	20 DE JUNIO DE 2012
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	10 DE ENERO DE 2017
Nombre Comercial:	

**Datos de Ubicación:**

Código Postal: 86126	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: LOMAS DEL CORTES MZ 11 LT2	Número Exterior: SN
Número Interior:	Nombre de la Colonia: BUENA VISTA
Nombre de la Localidad: BUENA VISTA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CENTRO

Página [1] de [3]



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728.  
denuncias@sat.gob.mx

gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO

Entre Calle: CALLE LOMAS DE LA PALMA

Y Calle: LOMA BONITA

Correo Electrónico: cgfconstructores@hotmail.com

Tel. Móvil Lada: 993

Número: [REDACTED]

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y80 aeropistas		10/01/2017	
2	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y20 drenaje		10/01/2017	
3	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	20	10/01/2017	
4	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	5	01/09/2018	
5	Comercio al por mayor de abarrotes	5	01/09/2018	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	10/01/2017	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	10/01/2017	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/01/2017	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/01/2017	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/01/2017	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/01/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través

Página [2] de [3]

MÉXICO

BOJIMEX

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 33 728  
denuncias@sat.gob.mx

Sello Digital:

dv311YLm+fNNutkVrjMq5ZD2tqBVbP4yabJwq9U12I7i0nbh4nj6MBgcwWww7q3T4frVRq6IGPkrCG5l2q7rzQZxN  
WcskGKv53PCJRVTKruCWZHzhVvNyhLcqDQ+J4BGdIC3elGcfd3ftMOI8lgsNsHelVnzQU4IFHAD1e7ns=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



000053

RFC:
Nombre: RAMIREZ PEREZ OSCAR

Tipo de declaración: Tipo Normal
de periodicidad: Período Mensual
de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018
Fecha y hora de presentación: 19/10/2018 10:16 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 281222820

Impuestos que declara:
Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0
Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.


[Handwritten signature]

Sello Digital :

ipm9E21GkEfszsjyq4QIUoAAg+IIVFTxmf1k2Y3ZMwSgnrUMxR4QB7etN+X0bVlpc4hPOMa6mQ4PxdMQpeTcsgigR0kZOU10WxP4n4ZmJyAbiZ2euNSYLdH1vpJAZHF0LXV2Iib9WgZm/QPjWWBgNn2NozujcE8bMSyfD2sbOc=

000054

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOOMBRE  
RAMIREZ  
PEREZ  
OSCAR  
DOMICILIO  
[REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO  
14/04/1991  
SEXO H

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]




CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2010 02

ESTADO 27 MUNICIPIO 004 SECCIÓN 0243

LOCALIDAD 0001 EMISION 2016 VIGENCIA 2026

INE

Barcode and QR code



IDMEX1477405161<<0243085120229  
9104141H2612317MEX<02<<22154<4  
RAMIREZ<PEREZ<<OSCAR<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<







**OSRA**  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZADORA

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**

000055  
[REDACTED]

CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. **HU-LS-02-PAR-19-A-2018**

DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

ASUNTO: **OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51**

EL QUE SUSCRIBE, EL C. **OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O

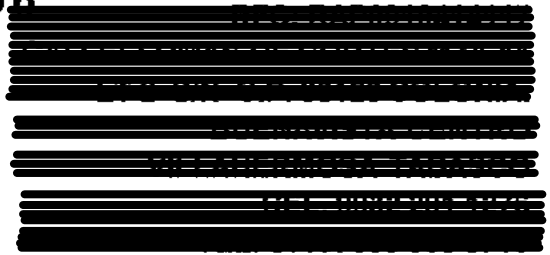
**CORREO: osramirez25@outlook.com**



**OSRA**  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZADORA

000056

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**



SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

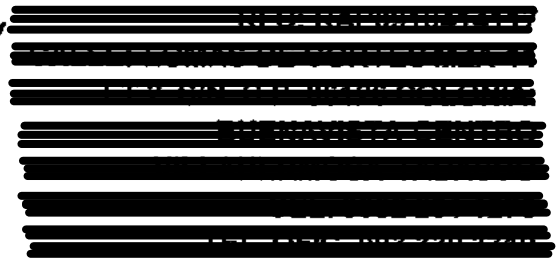
ATENTAMENTE

-----  
**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**



**OSRA** 000057  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZADORA

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**



CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. **HU-LS-02-PAR-19-A-2018**

DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

ASUNTO: **CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.**

EL QUE SUSCRIBE, EL **C. OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

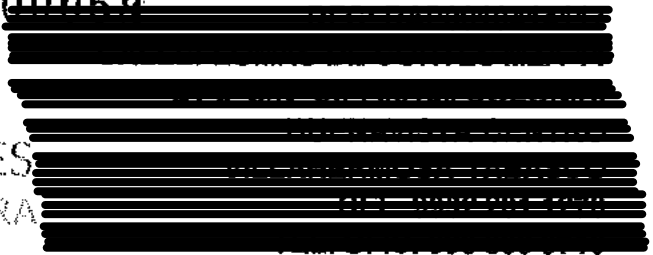




**OSRA**  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZADORA

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**

000050



IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018.

ATENTAMENTE

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000059



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SOBRE No. DOS**

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.

c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.

d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.

e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.

f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.

g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



**OSRA**  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZADOR

OSCAR RAMÍREZ PÉREZ  
000060  
[Redacted signature area]

CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA						
PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
1	FRIJOL DE 1 KG.	BOLSA	6,666.00	VALLE VERDE	33.40	222,644.40
2	AZÚCAR MORENA 1 KG.	BOLSA	6,666.00	VALLE VERDE	25.30	168,649.80
3	ARROZ 1 KG.	BOLSA	6,666.00	VALLE VERDE	18.60	123,987.60
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRS.	BOLSA	6,666.00	ITALPASTA	7.10	47,328.60
5	ACEITE DE 950 MLS.	PZA.	3,333.00	CAPULLO	30.10	100,323.30
6	GALLETAS DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ.	3,333.00	GAMESA	10.80	35,996.40
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ.	3,333.00	MASECA	19.70	65,660.10
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	3,333.00	NESTLE	30.40	101,323.20
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	3,333.00	NESTLE	32.00	106,656.00
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRS.	PIEZA	3,333.00	GUAYMEX	16.50	54,994.50
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRS.	BOLSA	3,333.00	QUAQUER	21.60	71,992.80
12	PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS	PIEZA	3,333.00	PETALO	21.40	71,326.20
SUBTOTAL						1,170,882.90
I.V.A. 16%						11,412.19
TOTAL						1,182,295.09

NOTA: LA PARTIDAS NUMERO 12 CAUSA EL 16% DE I.V.A.

(UN MILLON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 09/100 M.N.)

- A. TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- B. FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- C. VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- D. LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE:

*[Handwritten signature]*

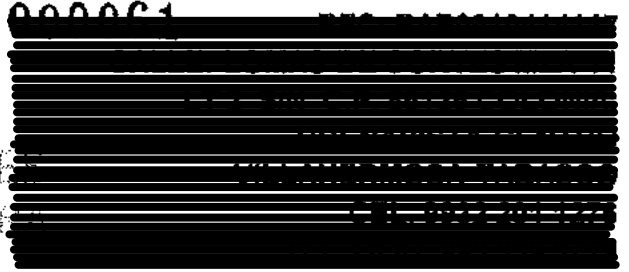
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ

*[Handwritten signature]*



**OSRA**  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZADORAS

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**



CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

ASUNTO: **GARANTÍA DEL SERVICIO A COTIZAR**

EL QUE SUSCRIBE, EL C. **OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

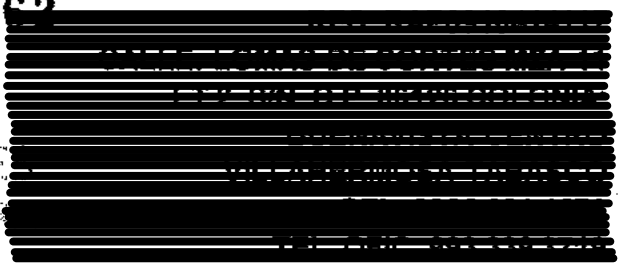
**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**





**OSRA** 000062  
 CONSTRUCCIONES  
 Y COMERCIALIZADORAS

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**



CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 PRESENTE.

LICITACIÓN No. **HU-LS-02-PAR-19-A-2018**  
 DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
 ASUNTO: **CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA**

EL QUE SUSCRIBE, EL C. **OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

1M2028528



0000133

FECHA: 09 - NOV - 2018.

PAGUESE ESTE CHEQUE A: Municipio de Huimanguillo \$ 59,114.75

LA CANTIDAD DE: Cincuenta y nueve mil ciento catorce pesos 75/100

OSCAR RAMIREZ PEREZ  
 RFC RAPO-910414-117 CTA 4069053371  
 SUC 0416 PLAZA CATEDRAL  
 VILLAHERMOSA, TABASCO

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

CUENTA No.

CHEQUE No.

*[Signature]*  
 FIRMA

MONEDA NACIONAL

⑆ 6331 5 7900 2 2 0405905337 ⑆ 0000 ⑆ 33

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

*[Signature]*

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**







**OSRA**  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZADOR

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**

000000

CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

ASUNTO: **CARTA COMPROMISO**

EL QUE SUSCRIBE, EL C. **OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE: **\$1,182,295.09 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 09/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.**

- A. TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- B. FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- C. VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- D. LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000064



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. *Litzajaya Sanchez Hernandez*
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000065



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-02-PAR-19-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000066

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Quinta.- LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.'

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

Handwritten signatures and stamps at the bottom right of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018-2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

# 000067

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000068



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA						
PROYECTOS:						
GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	FRIJOL DE 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
2	AZÚCAR MORENA 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
3	ARROZ 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRS.	BOLSA	6,666.00			
5	ACEITE DE 950 MLS.	PZA.	3,333.00			
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ.	3,333.00			
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ.	3,333.00			
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	3,333.00			
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	3,333.00			
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRS.	PIEZA	3,333.00			
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRS.	BOLSA	3,333.00			
12	PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS	PIEZA	3,333.00			

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

NOTA: LA PARTIDA NUMERO 12 CAUSA EL 16% DE I.V.A.

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



**PROVEEDORA "LITZA"**

**LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ · 000069**

RFC SAHL900814PVZ

CURP: SAHL900814MTENRT06



CUNDUACÁN, TABASCO A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-L5-02-PAR-19-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE  
ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE  
DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN  
ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA  
INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL  
LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN  
CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

**LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

000070



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

*(Handwritten signatures and marks)*

*Manasuncion H.P.*

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO <sup>SDI/MDA</sup> EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO.</p> <p>DEBERÁ COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.</p>	<p><i>Ana</i></p> <p><i>(Handwritten signature)</i></p>





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

000071



## COMITÉ DE COMPRAS MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LOS PRODUCTOS PERECEDEROS DEBERAN TENER UN MINIMO DE CADUCIDAD DE 3 MESES. EN EL CASO DE LOS NO PERECEDEROS MINIMO DE UN AÑO.

DEBERÁN COTIZAR SOLO MARCAS DE BUENA CALIDAD, SIENDO UN PUNTO A FAVOR PARA ADJUDICAR LA LICITACIÓN:

### LOS LICITANTES PREGUNTAN:

- 1.- LA C. ANA BERTHA OLAN CÔRDOVA, PREGUNTA: EN EL SUPUESTO QUE NO PUEDA PRESENTAR UN ARTICULO APEGADO AL CIENTO POR CIENTO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO No.1, PUEDO CANJEARLO POR OTRO SIMILAR.
- 2.- CON RESPECTO AL ACEITE EN LITRO, PUEDO SURTIR DOS BOTELLAS DE MEDIO LITRO CADA UNA.
- 3.- LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, PREGUNTA: CON REFERENCIA AL TITULO DE LA LICITACION, HACE MENCION A QUE SE ENTREGARAN DESPENSAS, LOS LICITANTES LAS ENTREGARAN YA ARMADAS O SE ENTREGARA LA TOTALIDAD DE LOS ARTICULOS EN EL ALMACEN MUNICIPAL.
- 4.- LA ENVOLTURA SERA CON BOLSAS TRANSPARENTES O QUE NO SE TRANSPARENTE.
- 5.- EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA, PREGUNTA: EN EL CASO DEL ARROZ, EL AZÚCAR Y EL FRIJOL, PODEMOS COTIZAR PRODUCTOS A GRANEL, ESTO SIN AFECTAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, ASÍ MISMO SE AHORRARÍAN RECURSOS AL PRESENTAR LA PROPUUESTA.
- 6.- LAS BOLSAS DE LAS DESPENSAS, LLEVARA EL LOGO DEL AYUNTAMIENTO.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:

### EL COMITÉ RESPONDE:

- APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTE PROCESO LICITATORIO.
- SE ACEPTA QUE SE PUEDA SURTIR EN EL CASO DEL ACEITE, DOS PIEZAS DE 500 ML. POR CADA DESPENSA.
- LAS DESPENSAS DEBERAN SE DER ENTREGADAS ARMADAS Y EMBOLSADAS, INTEGRADAS A COMO SE MENCIONANA A CONTINUACION.
- | No | DESCRIPCION                     | UNIDAD | CANT. |
|----|---------------------------------|--------|-------|
| 1  | FRIJOL DE 1 KG.                 | BOLSA  | 2     |
| 2  | AZUCAR MORENA 1 KG              | BOLSA  | 2     |
| 3  | ARROZ 1 KG                      | BOLSA  | 2     |
| 4  | PASTA COMESTIBLE 200 GRS        | BOLSA  | 2     |
| 5  | ACEITE DE 950 MLS               | PZA.   | 1     |
| 6  | GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS | PAQ    | 1     |
| 7  | HARINA DE MAIZ PAQ. DE 1 KG.    | PAQ    | 1     |
| 8  | CAFÉ SOLUBLE 50 GR              | FRASCO | 1     |
| 9  | LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.    | PIEZA  | 1     |
| 10 | LATA DE BARDINA DE 425 GRS.     | PIEZA  | 1     |
| 11 | AVENA EN HOJUELA 500 GRS        | BOLSA  | 1     |
| 12 | PAPEL HIGIENICO 4 ROLLOS        | PIEZA  | 1     |
- DEBERÁ DE SER CON BOLSAS TRANSPARENTES PARA ASÍ SE PUEDA CHECAR FÁCILMENTE EL CONTENIDO.
- SE ACEPTA QUE ESTAS TRES PARTIDAS SEAN SUMINISTRADAS A GRANES, EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. CADA UNO, DEBIDAMENTE INTEGRADAS A LAS DESPENSAS.
- QUEDA A CRITERIO DE LOS LICITANTES, SIENDO ESTO UN PLUS PARA LAS PROPUUESTAS PRESENTADAS.

María Asunción H.P.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

000072



COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
C. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

Ana




Maria asuncion H.P.



COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana berthá Olan Córdova
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	María asoncion H.P.



LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	Oscar Ramirez P.	Calle Lomas del Colles Av 23. LT 23/n. Col. Buena Vista Centro, Tabasco	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Litzajaya Sánchez Hernández	Carr - Hpal san Marcos. s/n. Rancho Nuevo Col. Rancho Nuevo Cordoba, Tab	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	Abraham Hdez Garfia.	Calle Ceclio C P. dos/n. Col. Centro Cordoba, Tab	 000074
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana Bertha Olan Córdoba.	Calle Farnán López Velarde Av. 400 Av. Col. Centro. Cordoba, Tab.	 Ana Bertha Olan Córdoba
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	Ma- Asunción Hdez Pérez	Calle Independencia H-8 Lote - 11 - No especificado Comalcalco TAN	 María Asunción H.P.

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

Fecha de Expedición: lunes, 22 de octubre de 2018

**No. P-HU-091**

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:  
REPRESENTANTE LEGAL:  
REG. FED. DE CONTR.  
DOMICILIO FISCAL:  
COLONIA:  
MUNICIPIO/ESTADO:  
TELÉFONO:

LUZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ  
EL MISMO  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL: SI  
ACTA DE NACIMIENTO: SI  
ACTA CONSTITUTIVA: IVA  
C.U.R.P.: SI  
PODER NOTARIAL: IVA  
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.): SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL: IVA  
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS: SI  
COMPROBANTE DE DOMICILIO: SI

Fecha de Vencimiento  
ATENTAMENTE.



**PROFR. DARVEY FLORES GONZALES**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000075





**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000076



**SAT**  
Servicio de  
Administración Tributaria

RFC: [REDACTED] Hoja 1 de 1

Nombre: SANCHEZ HERNANDEZ LITZAJAYA

Tipo de declaración:	Tipo	Normal		
de periodicidad:	Período	Bimestral		
de la declaración:		Septiembre-Octubre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:		05/11/2018 12:36	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:		276549119		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2: IVA DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

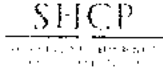
Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

vUAbcOBTkA80n6E71UuJNoVxy/Ar/fhYWULSIL7c3YY88z7fGL0W7c5X5QF0xP3c6wCqPJrq/hXfqWy6LRrOrGcA6LoaSLvq/J7Rj5J+op/4hIG7eiqjfsWM+TWzmgmctEcBWZzuFubCcPu6xYgbxSoiaXPeh5o+aBH6QmUlg=



### ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

**Lugar y Fecha de Emisión**  
CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, a 22 de Octubre de 2018

Ha sido procesado el aviso de actualización al registro federal de contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

Nombre (s): LITZAJAYA

Primer Apellido: SANCHEZ

Segundo Apellido: HERNANDEZ

**Tipo de Movimiento:**

Identificación del aviso: Actualización aumento/disminución de obligaciones      Fecha del Aviso: 22/10/2018

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	30%	22/10/2018	
2	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	20%	01/03/2018	
3	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	15%	22/10/2018	
5	Comercio al por menor en ferreterías y ferrerías	10%	01/03/2018	
4	Otros trabajos especializados para la construcción	10%	22/10/2018	

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
denuncias@sat.gob.mx



FOLIO: RF201897791995



### ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

6	Comercio al por mayor de abarrotes	5%	22/10/2018
8	Comercio al por mayor de carne y vísceras de pollo y otras aves de corral	5%	22/10/2018
7	Comercio al por mayor de carnes rojas	5%	22/10/2018

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	22/10/2018	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/10/2018	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2017	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/10/2018	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/10/2018	

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verdaderos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

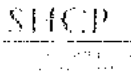
"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o



Administración  
SAT  
#SATgobmx

**Contacto**  
Av Hidalgo 77, col Guerrero, cp 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 83 728  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

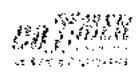
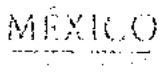




### ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

[www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)

**Cadena Original Sello:** ||22/10/2018|RF201897791995|Autoservicio|COBLI|SAHL900814PV2|2000001000007000112188|  
**Sello Digital:** Qz5WDhe3iP3c/Q0cUs6RGOowEVJHhYPysPwOYyX6fG8M60O1qL4tzF+00ag8rD3WroTJ03OqA6wuRDIDEoN  
 vAWv+0maR4J+1BkZg+kHHzH9vBV9|7TLOAB4d3EumsywwQmX5LmH22CXlrJVjwBhWib6bGhGYiv5dkRDHQB  
 Jkk8=



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 027 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 377 44 55 728  
[www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

000080

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
SANCHEZ  
HERNANDEZ  
LITZAJAYA

FECHA DE NACIMIENTO  
14/08/1990

SEXO  
M

DOMICILIO  
CARR A SAN NICOLAS S/N  
[REDACTED]

GLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

AÑO DE REGISTRO 2010 02

ESTADO 27 MUNICIPIO 006 SECCIÓN 0651

LOCALIDAD 0079 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE

[Barcode]

[QR Code]

[Signature]

[Fingerprint]

EDMUNDO JACOBO BOLAÑOSA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1697762842<<0651085800676  
9008146M2812313MEX<02<<00417<2  
SANCHEZ<HERNANDEZ<<LITZAJAYA<<

8



# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

020081

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;



# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

000082

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

6419

# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

000083

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL Ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

000084

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018.

ATENTAMENTE

LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.  
TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000085



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SOBRE No. DOS**

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ



CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE:

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA						
PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
1	FRIJOL DE 1 KG.	BOLSA	6,666.00	LA SIERRA	35.30	235,309.80
2	AZÚCAR MORENA 1 KG.	BOLSA	6,666.00	LA SIERRA	26.40	175,982.40
3	ARROZ 1 KG.	BOLSA	6,666.00	LA SIERRA	19.30	128,653.80
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRS.	BOLSA	6,666.00	VESTA	7.30	48,661.80
5	ACEITE DE 950 MLS.	PZA.	3,333.00	123.00	32.40	107,989.20
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ	3,333.00	CUETARA	11.70	38,996.10
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ.	3,333.00	CUETARA	21.60	71,992.80
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	3,333.00	ORO	33.00	109,989.00
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	3,333.00	NESTLE	34.40	114,655.20
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRS.	PIEZA	3,333.00	YAVARO	17.40	57,994.20
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRS.	BOLSA	3,333.00	LA SIERRA	22.60	75,325.80
12	PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS	PIEZA	3,333.00	LIS	22.20	73,992.60
SUBTOTAL						1,239,542.70
I.V.A. 16%						11,838.82
TOTAL						1,251,381.52

NOTA: LA PARTIDAS NUMERO 12 CAUSA EL 16% DE I.V.A.

(UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

LITZAJAYA SANCHEZ HERNÁNDEZ





# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ



000087

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE  
ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE  
LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS  
SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS  
REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ



000088

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROF. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE  
ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE  
PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

2J2030177



0000220

FECHA 09/11/2018

PAGA EN CUENTA  
DEL BENEFICIARIO  
PARA ABONO EN CUENTA

FORNIAPO de Huimanguillo \$ 62.569.02

LA CANTIDAD DE (Santa y de los alimentos Santa y Nave)

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ  
RFC SAHL-900814-PV2 CTA 4060976141  
SUC 0348 CARDENAS  
CARDENAS, TAB.

MONEDA NACIONAL

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

CUENTA No

CHEQUE No

7 1 4 6 1 5 1 7 9 2 0 2 1 4 0 4 0 6 0 9 7 5 1 4 1 0 0 0 0 2 2 0

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



**PROVEEDORA "LITZA"**

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

000080



CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE  
ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$1,251,381.52 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.  
 TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000090



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. Abraham Hdez. Garcia
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

000091



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-02-PAR-19-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

- Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.
- Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
- Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000092



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Quinta.- LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
    - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
    - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
    - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
    - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
    - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000093



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000094



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA						
PROYECTOS:						
GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	FRIJOL DE 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
2	AZÚCAR MORENA 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
3	ARROZ 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRS.	BOLSA	6,666.00			
5	ACEITE DE 950 MLS.	PZA.	3,333.00			
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ.	3,333.00			
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ.	3,333.00			
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	3,333.00			
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	3,333.00			
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRS.	PIEZA	3,333.00			
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRS.	BOLSA	3,333.00			
12	PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS	PIEZA	3,333.00			

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. HAC.)

NOTA: LA PARTIDA NUMERO 12 CAUSA EL 16% DE I.V.A.

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

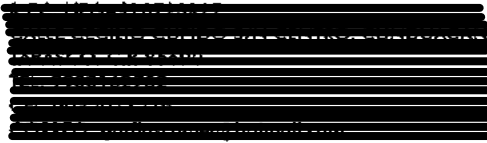
c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018





ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIAS



000095

CUNDUACÁN, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS  
RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE  
DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN  
ARRIBA MENCIONADA, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN  
QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS  
MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL  
SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA



COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

*(Handwritten signatures and initials)*

*Mania asuncion H.P.*

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO <sup>ADMIN</sup> EL C. PROPR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS. PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES. LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO.</p> <p>DEBERÁ COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.</p>	<p><i>Ana</i></p> <p><i>(Handwritten signature)</i></p>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

000097



COMITÉ DE COMPRAS
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include DESCRIPCIÓN, PROYECTOS, ORIGEN DE LOS RECURSOS, PARTIDA PRESUPUESTAL, MUNICIPIO, and DEPENDENCIA.

LOS PRODUCTOS PERECEDEROS DEBERAN TENER UN MINIMO DE CADUCIDAD DE 3 MESES. EN EL CASO DE LOS NO PERECEDEROS MINIMO DE UN AÑO.

DEBERÁN COTIZAR SOLO MARCAS DE BUENA CALIDAD, SIENDO UN PUNTO A FAVOR PARA ADJUDICAR LA LICITACIÓN:

LOS LICITANTES PREGUNTAN:

1.- LA C. ANA BERTHA OLAN CORDOVA, PREGUNTA: EN EL SUPUESTO QUE NO PUEDA PRESENTAR UN ARTICULO APEGADO AL CIENTO POR CIENTO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO No.1, PUEDO CANJEARLO POR OTRO SIMILAR.

2.- CON RESPECTO AL ACEITE EN LITRO, PUEDO SURTIR DOS BOTELLAS DE MEDIO LITRO CADA UNA.

3.- LA C. LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ, PREGUNTA: CON REFERENCIA AL TITULO DE LA LICITACION, HACE MENCION A QUE SE ENTREGARAN DESPENSAS, LOS LICITANTES LAS ENTREGARAN YA ARMADAS O SE ENTREGARA LA TOTALIDAD DE LOS ARTICULOS EN EL ALMACEN MUNICIPAL.

4.- LA ENVOLTURA SERA CON BOLSAS TRANSPARENTES O QUE NO SE TRANSPARENTES.

5.- EL C. ABRAHAM HERNANDEZ GARFIA, PREGUNTA: EN EL CASO DEL ARROZ, EL AZUCAR Y EL FRIJOL, PODEMOS COTIZAR PRODUCTOS A GRANEL, ESTO SIN AFECTAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, ASI MISMO SE AHORRARIAN RECURSOS AL PRESENTAR LA PROPOSTA.

6.- LAS BOLSAS DE LAS DESPENSAS, LLEVARA EL LOGO DEL AYUNTAMIENTO.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:

EL COMITÉ RESPONDE:

APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTE PROCESO LICITATORIO.

SE ACEPTA QUE SE PUEDA SURTIR EN EL CASO DEL ACEITE, DOS PIEZAS DE 500 ML. POR CADA DESPENSA.

LAS DESPENSAS DEBERAN SE DER ENTREGADAS ARMADAS Y EMBOLSADAS, INTEGRADAS A COMO SE MENCIONANA A CONTINUACION.

Table with 4 columns: No, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANT. Lists items like FRIJOL, AZUCAR MORENA, ARROZ, PASTA, ACEITE, GALLETA, HARINA, CAFE, LECHE, LATA DE SARDINA, AVENA, PAPEL HIGIENICO.

DEBERÁ DE SER CON BOLSAS TRANSPARENTES PARA ASI SE PUEDA CHECAR FACILMENTE EL CONTENIDO.

SE ACEPTA QUE ESTAS TRES PARTIDAS SEAN SUMINISTRADAS A GRANES, EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. CADA UNO. DEBIDAMENTE INTEGRADAS A LAS DESPENSAS.

QUEDA A CRITERIO DE LOS LICITANTES, SIENDO ESTO UN PLUS PARA LAS PROPOSTAS PRESENTADAS.

Mania asuncion H.P.

Handwritten signatures and stamps at the bottom left.

Handwritten signatures and stamps at the bottom right.


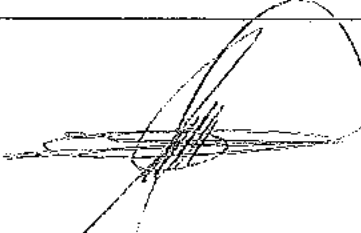






**COMITÉ DE COMPRAS**  
**MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
**No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018**

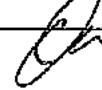
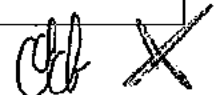
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
<b>PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ</b> DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES</b> DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	 
<b>LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ</b> CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>C. JAVIER MORALES CRUZ</b> DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

Ana










COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

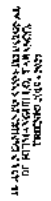
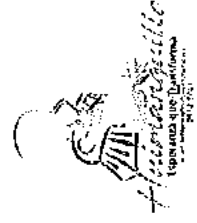
POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana berthá Olan Córdova
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	María asuncion H.P.

**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	Oscar Ramirez P.	Calle Lomas del Cielo No. 23, LT 2 s/n Col. Buena Vista Centro, Tabasco	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Litzajaya Sánchez Hernández	Carr. - Hpal. San Marcos. S/n. Rancho Nuevo. Col. Rancho Nuevo. Cordoverán, Tab.	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍA	Abraham Hdez Garfía	Calle Ceceilio C. P. dos m. Col. Centro Cordoverán, Tab.	
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana Bertha Olan Córdoba	Calle Ramón López Velarde av. 40 años Col. Centro. Cordoverán, Tab.	Ana Bertha Olan Córdoba 000100
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	Ma. Asuncion Hernandez Perez	Calle Independencia, H-8 Lote - 11 - No especificado Comalcalco, Tab.	Ma. Asuncion Hernandez Perez Maria asuncion H.P.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
FEBRERO 2017 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

No. P-HU-088

Fecha de Expedición: lunes, 22 de octubre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ABRAHAM HERNANDEZ GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	
DOMICILIO FISCAL:	
COLONIA:	
MUNICIPIO/ESTADO:	
TELÉFONO:	

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

DOCUMENTOS FISCALES

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI
ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

000101



Fecha de Vencimiento: 22 de octubre de 2018  
ATENCIÓN

*[Handwritten signature]*

PROF. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

000102

Hoja 1 de 1

RFC: XXXXXXXXXX  
Nombre: ABRAHAM HERNANDEZ GARFIAS

Tipo de declaración:	Tipo	Normal		
de periodicidad:	Período	Mensual		
de la declaración:		Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:		19/10/2018 10:16	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:		281215637		

**Impuestos que declara:**

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visite [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

ipm9E21GkEfszsjyq4QIUoAAg+I/FTxm1k2Y3ZMwSgnrJMxR4QB7etN+X0bVfpc4hPOMa8mQ4PxdMQpeTcsgigR0kZOU10WxP4n4ZmJyAbIZ2euNSYLdHfvpJAZHF0LXV2Iib9WgzM/QPjVWBgNn2NozujcE8bMSyfD2sbOc=



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP

SAT  
Servicio de Administración Tributaria

SHCP

SAT  
Servicio de Administración Tributaria



HEGA910723R27  
Registro Federal de Contribuyentes

ABRAHAM HERNANDEZ  
GARFIAS  
Miembro del padrón de contribuyentes  
personales

RFC: 16110206957  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CUNDUACAN , TABASCO A 03 DE NOVIEMBRE DE  
2018



HEGA910723R27

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

Nombre (s): ABRAHAM

Primer Apellido: HERNANDEZ

Segundo Apellido: GARFIAS

Fecha inicio de operaciones: 12 DE NOVIEMBRE DE 2016

Estatus en el padrón: ACTIVO

Fecha de último cambio de estado: 12 DE NOVIEMBRE DE 2016

Nombre Comercial: ABRAHAM HERNANDEZ GARFIAS

Datos de Ubicación:

Código Postal: 86690      Tipo de Vialidad: CALLE

Nombre de Vialidad: CECILIO CUPIDO      Número Exterior: SIN NUMERO

Número Interior:      Nombre de la Colonia: CENTRO

Nombre de la Localidad: CUNDUACAN TAB      Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CUNDUACAN

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 33 728  
de contacto: sat@gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO

Entre Calle: CALLE MADERO

Y Calle: CALLE ZARAGOZA

Correo Electrónico: [REDACTED]

Tel. Fijo Lada: 993

Número: 3162752

Tel. Móvil Lada: 044

Número: 9231356569

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	35	01/07/2017	
2	Otras construcciones de Ingeniería civil u obra pasada	25	01/07/2017	
3	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	10	01/07/2017	
4	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales	5	01/07/2017	
5	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	5	01/03/2018	
6	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	5	08/08/2018	
7	Comercio al por mayor de abarrotos	5	08/08/2018	
8	Comercio al por menor en ferreterías y llapalerías	5	08/08/2018	
9	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de computo	5	08/08/2018	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/07/2017	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	12/11/2016	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2017	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2017	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2017	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

<http://sat.gob.mx>

Página [2] de [3]

MÉXICO

**Contacto**

Av Hidalgo 77, col Guerrero, cp 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
denuncias\_sat@gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:

||2018/11/08|HEGA910723R27|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||

Sello Digital:

y6FwwrKuif++NBmRsZ30znAs5OB7Y1tjKJlkoAoY5yZiInMY3x3XC8wvGLmWAnWzcZ49iixwY4aRsLMw6Enow0  
k9cWBMXZBHGulDhj4G7uT4GuX35yGEz+BI9LFAk0V+PE/XdUJC8NrcJXgBskFslxPQbnwyQe7nPqw6zfdnYn  
M=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
[denuncias@sat.gob.mx](http://denuncias.sat.gob.mx)

000105


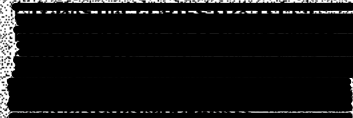
MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NO. 2018  
HERNANDEZ  
GARFIAS  
ABRAHAM  
DOMINGUO

FECHA DE EMISIÓN  
23/07/1981

ESTADO 27 DISTRITO 004 SECCIÓN 0476  
LOCALIDAD 0057 CARRIÓN 2016 VIGENCIA 2026

REGISTRO 2010 01

INE

QR CODE

Handwritten signature: *Abraham*

SE  
ESTADO DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

IDMEX1550751103<<0476085183721  
9107234H2612317MEX<01<<40283<4  
HERNANDEZ<GARFIAS<<ABRAHAM<<<<

*Handwritten signature*



ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍAS

000106

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS  
RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍA", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE:

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSÁNGUINEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O



ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIAS

000107

SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA



ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIAS

000108

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES 6 NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS 6 GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL 6 NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE 6 NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO 6 EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍAS

000109

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL 6 PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS 6 ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS 6 ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO 6 ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO 6 EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018.

ATENTAMENTE

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍAS





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 018 - 022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

000110



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## SOBRE No. DOS

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

**IX.-** OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

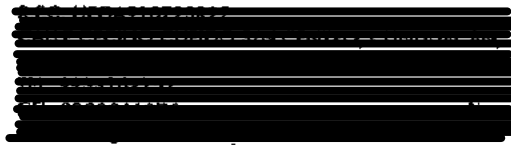
**X.-** CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

**XI.-** PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

**XII.-** CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍAS



000111

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
1	FRIJOL DE 1 KG.	BOLSA	6,666.00	BUENO	30.80	205,312.80
2	AZÚCAR MORENA 1 KG.	BOLSA	6,666.00	BUENO	23.40	155,984.40
3	ARROZ 1 KG.	BOLSA	6,666.00	BUENO	17.20	114,655.20
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRS.	BOLSA	6,666.00	LA MODERNA	6.50	43,329.00
5	ACEITE DE 950 MILS.	PZA.	3,333.00	NITRIOLI	26.30	87,657.90
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ.	3,333.00	DONDE	9.90	32,996.70
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ.	3,333.00	MINSA	17.70	58,994.10
8	CAPÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	3,333.00	GREAT VALUE	26.80	89,324.40
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	3,333.00	NIDO	28.20	93,990.60
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRS.	PIEZA	3,333.00	CALMEX	14.50	48,328.50
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRS.	BOLSA	3,333.00	GREAT VALUE	19.20	63,993.60
12	PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS	PIEZA	3,333.00	COTTONETE	19.00	63,327.00

SUBTOTAL 1,057,894.20  
 I.V.A. 16% 10,132.32  
 TOTAL 1,068,026.52

(UN MILLON SESENTA Y OCHO MIL VEINTISEIS PESOS 52/100 M.N.)

NOTA: LA PARTIDAS NUMERO 12 CAUSA EL 16% DE I.V.A.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL.

ATENTAMENTE:

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍAS



ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIAS

[REDACTED]

000112

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

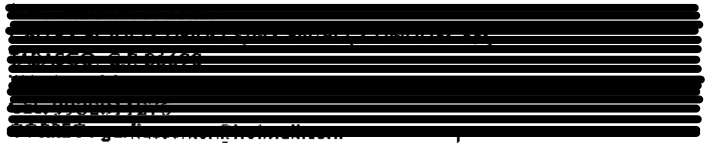
SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA



ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIAS



0 113

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS  
RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL  
SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

BBVA Bancomer

53284635

Páguese por este cheque a la orden de.

MONIC PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO  
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO  
CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 32/100

Fecha 09-Nov-18

\$ 53,401.32

CON LETRA

ABRAHAM HERNANDEZ GARFIAS  
RFC: HEGA910723000  
OFICINA : 5855 CUNDUACAN CENTRO  
No DE CUENTA: 00460633356  
CUNDUACAN, TAB.

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banco Múltiple. Grupo Financiero

Firma (s)

9693051795017810046063335610000113

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA

8923



ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍAS



000114

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS  
RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍA, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE: \$1,068,026.52 (UN MILLÓN SESENTA Y OCHO MIL VEINTISEIS PESOS 52/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

NOTA: LA PARTIDAS NUMERO 12 CAUSA EL 16% DE I.V.A.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000115



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 08:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, Ana Bertha Olen Cordova
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

Ana



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

000116



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

ANA BERTHA OLAN CORDOVA

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-02-PAR-19-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES** Ana Bertha Olan Cordova

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000117

### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

Aha





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000118



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS PRIMERA.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

Ana



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

" 000119



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA						
PROYECTOS:						
GC-172 - PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	FRIJOL DE 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
2	AZÚCAR MORENA 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
3	ARROZ 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRS.	BOLSA	6,666.00			
5	ACEITE DE 950 MILS.	PZA.	3,333.00			
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ.	3,333.00			
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ.	3,333.00			
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	3,333.00			
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	3,333.00			
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRS.	PIEZA	3,333.00			
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRS.	BOLSA	3,333.00			
12	PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS	PIEZA	3,333.00			
<b>SUBTOTAL</b>						-
<b>16% DE I.V.A.</b>						-
<b>TOTAL</b>						-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

NOTA: LA PARTIDA NUMERO 12 CAUSA EL 16% DE I.V.A.

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

*Ara*

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

CÁRDENAS, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**  
**PRESENTE.**

**LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018**  
**DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS**  
**ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
**ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.**

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

*Ana Bertha Olan Cordova*  
**ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

000121



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

*(Handwritten signatures and marks)*

*Mania asoncion H.P.*

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO <sup>ADMONA</sup> EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO.</p> <p>DEBERÁ COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.</p>	<p><i>(Handwritten signature)</i></p> <p><i>Ana</i></p>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000122



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LOS PRODUCTOS PERECEDEROS DEBERAN TENER UN MINIMO DE CADUCIDAD DE 3 MESES. EN EL CASO DE LOS NO PERECEDEROS MINIMO DE UN AÑO.

DEBERÁN COTIZAR SOLO MARCAS DE BUENA CALIDAD, SIENDO UN PUNTO A FAVOR PARA ADJUDICAR LA LICITACIÓN:

LOS LICITANTES PREGUNTAN:

EL COMITÉ RESPONDE:

1.- LA C. ANA BERTHA OLAN CORDOVA, PREGUNTA: EN EL SUPUESTO QUE NO PUEDA PRESENTAR UN ARTICULO APEGADO AL CIENTO POR CIENTO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO No.1, PUEDO CANJEARLO POR OTRO SIMILAR.

APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTE PROCESO LICITATORIO.

2.- CON RESPECTO AL ACEITE EN LITRO, PUEDO SURTIR DOS BOTELLAS DE MEDIO LITRO CADA UNA.

SE ACEPTA QUE SE PUEDA SURTIR EN EL CASO DEL ACEITE, DOS PIEZAS DE 500 ML. POR CADA DESPENSA.

3.- LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, PREGUNTA: CON REFERENCIA AL TITULO DE LA LICITACION, HACE MENCION A QUE SE ENTREGARAN DESPENSAS, LOS LICITANTES LAS ENTREGARAN YA ARMADAS O SE ENTREGARA LA TOTALIDAD DE LOS ARTICULOS EN EL ALMACEN MUNICIPAL.

LAS DESPENSAS DEBERAN SE DER ENTREGADAS ARMADAS Y EMBOLSADAS, INTEGRADAS A COMO SE MENCIONANA A CONTINUACION.

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	FRIJOL DE 1 KG.	BOLSA	2
2	AZUCAR MORENA 1 KG	BOLSA	2
3	ARROZ 1 KG	BOLSA	2
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRs	BOLSA	2
5	ACEITE DE 500 MLs	PZA	1
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ	1
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ	1
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	1
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	1
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRs.	PIEZA	1
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRs	BOLSA	1
12	PAPEL HIGIENICO 4 ROLLOS	PIEZA	1

4.- LA ENVOLTURA SERA CON BOLSAS TRANSPARENTES O QUE NO SE TRANSPARENTE.

DEBERÁ DE SER CON BOLSAS TRANSPARENTES PARA ASÍ SE PUEDA CHECAR FÁCILMENTE EL CONTENIDO.

5.- EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA, PREGUNTA: EN EL CASO DEL ARROZ, EL AZÚCAR Y EL FRIJOL, PODEMOS COTIZAR PRODUCTOS A GRANEL, ESTO SIN AFECTAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, ASÍ MISMO SE AHORRARÍAN RECURSOS AL PRESENTAR LA PROPUESTA.

SE ACEPTA QUE ESTAS TRES PARTIDAS SEAN SUMINISTRADAS A GRANES, EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. CADA UNO. DEBIDAMENTE INTEGRADAS A LAS DESPENSAS.

6.- LAS BOLSAS DE LAS DESPENSAS, LLEVARA EL LOGO DEL AYUNTAMIENTO.

QUEDA A CRITERIO DE LOS LICITANTES. SIENDO ESTO UN PLUS PARA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:

Mayra asuncion H.P.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

000123



COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

Ana

Maria asuncion H.P.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
1928-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021




COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

000124



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana berthá Olan Córdova
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	María asoncion H.P.



LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	Oscar Ramirez P.	Calle Lomas del Cielo No. 23, LT 25/m Col. Buena Vista Centro, Tabasco	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Litzajaya Sánchez Hernández	Casa - Hpal San Marcos s/n. Rancho Nuevo Cordoba, Tab	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARCÍA	Abraham Hdez Garfía	Calle Cesilio Córdova Cal. Centro Cordoba, Tab	 000125
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana Bertha Olan Córdoba	Calle Ramón López Velarde No. 400 Cal. Centro Cordoba, Tab	 Ana Bertha Olan Cordova
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	Ma. Asuncion Hdez Perez	Calle Independencia, M-8 Lote - 11 - No especifico Comalcalco, Tab	 María asuncion H.P.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

Fecha de Expedición: Jueves, 25 de octubre de 2018

No. **P-HU-099**

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ANA BERTHA OLAN CORDOVA
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	
DOMICILIO FISCAL:	
COLONIA:	
MUNICIPIO/ESTADO:	
TÉLEFONO:	

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI



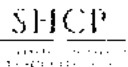
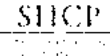
Fecha de Vencimiento: **31 de diciembre de 2018**  
ATENTAMENTE

Ano

**PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000126

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



Registro Federal de Contribuyentes

ANA BERTHA OLAN CORDOVA  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CARDENAS , TABASCO A 01 DE NOVIEMBRE DE 2018



QACA750725BH5

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

Nombre (s): ANA BERTHA

Primer Apellido: OLAN

Segundo Apellido: CORDOVA

Fecha inicio de operaciones: 05 DE JUNIO DE 2013

Estatus en el padrón: ACTIVO

Fecha de último cambio de estado: 26 DE OCTUBRE DE 2013

Nombre Comercial:

Datos de Ubicación:

Código Postal: 86500

Tipo de Vialidad: CALLE

Nombre de Vialidad: RAMON LOPEZ VELARDE

Número Exterior: 409

Número Interior:

Nombre de la Colonia: CENTRO

Nombre de la Localidad: CARDENAS

Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CARDENAS

Ana

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica- 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728  
@semasat sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO

Entre Calle: CALLE PARQUE JUAREZ

Y Calle: CALLE MOCTEZUMA

Correo Electrónico: [REDACTED]

Tel. Móvil Lada: 045

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	17	20/06/2016	
2	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	12	20/06/2016	
3	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	11	20/06/2016	
4	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	10	20/06/2016	
5	Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica	9	20/06/2016	
6	Otras construcciones de Ingeniería civil u obra pesada	8	20/06/2016	
7	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	7	20/06/2016	
8	Comercio al por mayor de madera	6	20/06/2016	
9	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	4	20/06/2016	
10	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	4	20/06/2016	
12	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	3	20/06/2016	
11	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	3	20/06/2016	
13	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	2	20/06/2016	
14	Comercio al por menor en ferreterías y llapalerías	2	20/06/2016	
15	Comercio al por menor de artículos de papelería	1	20/06/2016	
16	Comercio al por mayor de abarrotes	1	20/09/2018	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	20/06/2016	

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728  
 dominicas@sat.gob.mx

Ana

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	20/06/2016	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/06/2016	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/06/2016	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/06/2016	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	20/06/2016	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/06/2016	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/11/08|OACA750725BH5|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
gJeNfhKyUG/5CPH3h8IcPgnAN2sPosipCTLJGaaUshr2+mV923NoNEb9RbEF9Uauy+hcOyW4WXwVUUXcTG7+  
D13LwyMRfDQY7ziGk4Yde7T3lpymcf26TxSFvgurofr45TH53FwaE5a8dlwzUasUp6vb5UPCRoYkFaMn7gN0U=



Ano

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 723 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 723 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

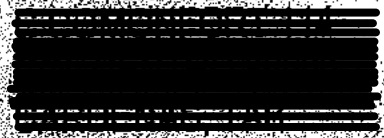
000130



# MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
OLAN  
CORDOVA  
ANA BERTHA  
DOMICILIO



FECHA DE NACIMIENTO  
25/07/1975

SEXO M

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1993-03

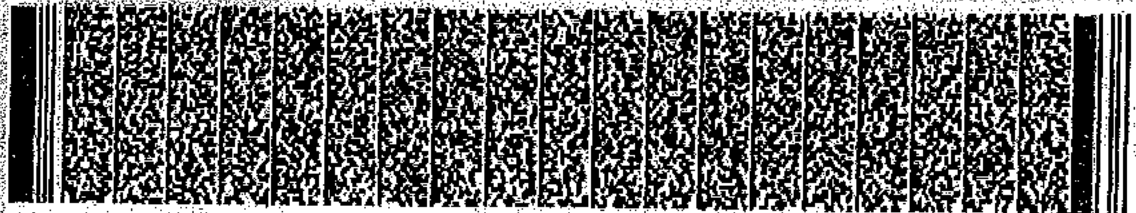
ESTADO 27 MUNICIPIO 002 SECCIÓN 0075

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026



ELECCIONES FEDERALES

LOCALIDADES EXTRAORDINARIAS



Ana Bertha Olan Cordova



*[Signature]*

EDMUNDO JESUS MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1413843181<<0075023544338  
7507254M2612317MEX<03<<03302<1  
OLAN<CORDOVA<<ANA<BERTHA<<<<<<

Ana

000131



**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: XXXXXXXXXX  
Nombre: **OLAN CORDOVA ANA BERTHA**

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Periodo de la declaración:	Septiembre		
Fecha y hora de presentación:	10/10/2018 17:40		
Número de operación:	279612283		

**Impuestos que declara:**

Concepto de pago 1: **ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Ana

Sello Digital : IxQKh3zAg/FpbsZkoAiwDMZcJmOo1inERVLGjwPIFRaqsomMqGPu9g/KBbQ8cmuwSw1wu6KQ19OHXLGpr+4u4+wuurHY3nof /8h0Rgx7VwZ/2kn2vGVEX1dAiY2DvypVU/5ekMS9JYmn96V6EnHpSh2yGEYVNQUwHIQH++A=



**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000132



RFC: XXXXXXXXXX  
Nombre: OLAN CORDOVA ANA BERTHA

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	10/10/2018 17:41	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	279612692		

**Impuestos que declara:**

Concepto de pago 1:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS (Complementaria de Obligación no presentada)		
Impuesto a cargo:	9,838		
Parte actualizada:	0		
Recargos:	0		
Subsidio para el empleo:	(738)		
Cantidad a cargo:	9,100		
Cantidad a pagar:	9,100		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

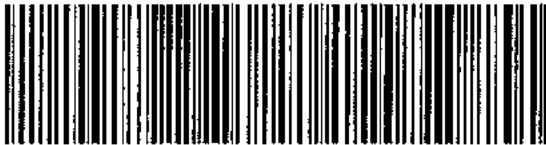
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 217P 5400 2156 4220**      Importe total a pagar: **\$9,100**

Vigente hasta: **18/10/2018**



0218217P540021564220 9100

Ana



Sello Digital :

OJg1/OWW221L3Wlxubvzmur1iinSiizZR2uQSI0EAjNgsrjgdgkIKzGsr7FsKDKGz6fobTq8oNP89yUWiyIVfLRTHL3x0/N+yw  
vhucSRd/uNCIR3gOwN9VeXmdIXdAqI2ET0odkQUviYbHN9uhB9yXzIHPJkcM7T03AH4FeNs=

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**  
**PRESENTE.**

**LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018**

**DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51**

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL EN VIRTUD DE UN

Ana



ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

Ana Bertha Olan Cordova  
**ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA**

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**  
**PRESENTE.**

**LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018**

**DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.**

LA QUE SUSCRIBE, LA C. **ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA**, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICAN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

Ana

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018.

ATENTAMENTE

*Ana Bertha Olan Cordova*  
**ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS 000137

**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



**SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

**IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.**

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

**X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.**

**XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.**

**XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).**

Ana

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE:

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA						
PART.	DESCRIPCIÓN	UNL.	CANT.	MARCA	PJU	IMPORTE
1	FRIJOL DE 1 KG.	BOLSA	6,666.00	BUENO	28.60	190,647.60
2	AZÚCAR MORENA 1 KG.	BOLSA	6,666.00	BUENO	22.15	147,651.90
3	ARROZ 1 KG.	BOLSA	6,666.00	BUENO	16.50	109,989.00
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRS.	BOLSA	6,666.00	VESTA	6.26	41,749.16
5	ACEITE DE 950 MLS.	PZA.	3,333.00	PATRONA	25.60	85,324.80
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ.	3,333.00	GAMESA	9.25	30,830.25
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ.	3,333.00	MASECA	16.50	54,994.50
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	3,333.00	INTERNACIONAL	24.65	82,158.45
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	3,333.00	NESTLE	25.75	85,824.75
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRS.	PIEZA	3,333.00	YAVARO/ GUAYMEX	13.45	44,828.85
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRS.	BOLSA	3,333.00	BUENO	17.65	58,827.45
12	PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS	PIEZA	3,333.00	MAXIMA	17.34	57,794.22
<b>SUBTOTAL</b>						<b>980,600.93</b>
<b>I.V.A. 16%</b>						<b>9,247.08</b>
<b>TOTAL</b>						<b>989,848.01</b>

SON: (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

NOTA: LA PARTIDA NUMERO 12 CUBRE EL 16% DE I.V.A.

ATENTAMENTE

*Ana Bertha Olan Cordova*  
ANA BERTHA OLAN CORDOVA

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**  
**PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

ASUNTO: **GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR**

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

*Ana Bertha Olan Cordova*  
**ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA**

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS  
ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI  
PROPUESTA.

**BBVA** Bancomer

16386938

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 9 nov. 2018

Municipio de Huimanguillo \$ 49,992.40

cuarenta y nueve mil novecientos noventa y dos pesos 40/100 Moneda Nacional

ANA BERTHA OLAN CORDOVA  
RFC: OACA760725  
OFICINA : 4429 CARDENAS CENTRO  
No DE CUENTA: 00466431631  
CARDENAS, TAB.

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

Ana Bertha Olan Cordova  
Firma (s)

758815179201701004664316310000023

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

Ana Bertha Olan Cordova  
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**  
**PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

ASUNTO: **CARTA COMPROMISO**

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$ 999,848.01 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.) ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

**TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA**

**FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS**

**VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES**

**LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL**

**NOTA: LA PARTIDA NUMERO 12 CAUSA EL 16% DE I.V.A.**

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

*Ana Bertha Olan Cordova*  
**ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000142



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. *Maria A. Hdez. Perez*
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*Maria Asuncion H.P.*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

000143



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-02-PAR-19-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES** *María asuncion H.P.*

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000144



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

*Maria a suncion H. P.*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000145



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

Manya asuncion H.P.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
**ANEXO No.1**

000146



**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018**  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

**ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>PROYECTOS:</b>
GC-172 - PROGRAMA AUMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>
PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	FRIJOL DE 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
2	AZÚCAR MORENA 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
3	ARROZ 1 KG.	BOLSA	6,666.00			
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRS.	BOLSA	6,666.00			
5	ACEITE DE 950 MLS.	PZA.	3,333.00			
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ	3,333.00			
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ.	3,333.00			
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	3,333.00			
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	3,333.00			
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRS.	PIEZA	3,333.00			
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRS.	BOLSA	3,333.00			
12	PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS	PIEZA	3,333.00			

<b>SUBTOTAL</b>	-
<b>16% DE I.V.A.</b>	-
<b>TOTAL</b>	-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

NOTA: LA PARTIDA NUMERO 12 CAUSA EL 16% DE I.V.A.

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

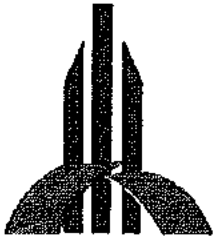


**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

*Maria Asuncion H.P.*

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



PROVEEDURÍA E INGENIERÍA 1020147  
**MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ**

---

COMALCALCO, TABASCO A 03 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE  
ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ, PASO A ESA DEPENDENCIA  
QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN  
ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA  
INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL  
LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN  
CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

*Maria Asuncion H.P.*  
**MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

*(Handwritten signatures and marks)*

*Manasacion H.P.*

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO <sup>ADMORA</sup> EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO.</p> <p>DEBERÁ COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.</p>	<p><i>Ana</i></p>



GOBIERNO ESTADUAL  
DE TABASCO  
DICIEMBRE 2011

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## COMITÉ DE COMPRAS MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



000149

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LOS PRODUCTOS PERECEDEROS DEBERAN TENER UN MINIMO DE CADUCIDAD DE 3 MESES. EN EL CASO DE LOS NO PERECEDEROS MINIMO DE UN AÑO.

DEBERÁN COTIZAR SOLO MARCAS DE BUENA CALIDAD, SIENDO UN PUNTO A FAVOR PARA ADJUDICAR LA LICITACIÓN:

**LOS LICITANTES PREGUNTAN:**

1.- LA C. ANA BERTHA OLAN CORDOVA, PREGUNTA: EN EL SUPUESTO QUE NO PUEDA PRESENTAR UN ARTICULO APEGADO AL CIEN POR CIENTO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO No.1, PUEDO CANJEARLO POR OTRO SIMILAR.

2.- CON RESPECTO AL ACEITE EN LITRO, PUEDO SURTIR DOS BOTELLAS DE MEDIO LITRO CADA UNA.

3.- LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, PREGUNTA: CON REFERENCIA AL TITULO DE LA LICITACION, HACE MENCION A QUE SE ENTREGARAN DESPENSAS, LOS LICITANTES LAS ENTREGARAN YA ARMADAS O SE ENTREGARA LA TOTALIDAD DE LOS ARTICULOS EN EL ALMACEN MUNICIPAL.

4.- LA ENVOLTURA SERA CON BOLSAS TRANSPARENTES O QUE NO SE TRANSPARENTE.

5.- EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA, PREGUNTA: EN EL CASO DEL ARROZ, EL AZÚCAR Y EL FRIJOL, PODEMOS COTIZAR PRODUCTOS A GRANEL, ESTO SIN AFECTAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, ASÍ MISMO SE AHORRARÍAN RECURSOS AL PRESENTAR LA PROPUESTA.

6.- LAS BOLSAS DE LAS DESPENSAS, LLEVARA EL LOGO DEL AYUNTAMIENTO.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:

**EL COMITÉ RESPONDE:**

APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTE PROCESO LICITATORIO.

SE ACEPTA QUE SE PUEDA SURTIR EN EL CASO DEL ACEITE, DOS PIEZAS DE 500 ML. POR CADA DESPENSA.

LAS DESPENSAS DEBERAN SE DER ENTREGADAS ARMADAS Y EMBOLSADAS, INTEGRADAS A COMO SE MENCIONANA A CONTINUACION.

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	FRIJOL DE 1 KG.	BOLSA	2
2	AZÚCAR MORENA 1 KG	BOLSA	2
3	ARROZ 1 KG	BOLSA	2
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRS	BOLSA	2
5	ACEITE DE 500 MILS	PZA	2
6	GALLETA DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ	1
7	HARINA DE MAIZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ	1
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	1
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	1
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRS.	PIEZA	1
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRS	BOLSA	1
12	PAPEL HIGIENICO 4 ROLLOS	PIEZA	1

DEBERÁ DE SER CON BOLSAS TRANSPARENTES PARA ASÍ SE PUEDA CHECAR FÁCILMENTE EL CONTENIDO.

SE ACEPTA QUE ESTAS TRES PARTIDAS SEAN SUMINISTRADAS A GRANES, EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. CADA UNO, DEBIDAMENTE INTEGRADAS A LAS DESPENSAS.

QUEDA A CRITERIO DE LOS LICITANTES, SIENDO ESTO UN PLUS PARA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

Maria asuncion H.P.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



000150

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

Ana

Maria Asuncion H.P.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TELÉFONO 363-3103

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021




COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018



000151

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana berthá Olan Córdova
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	María asoncion H.P.

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-172.- PROGRAMA ALIMENTICIO CON DESPENSAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	Oscar Ramirez P.	Calle Lomas del Colles Nº 21, LT 2 s/n. Col. Buena Vista Centro, Tabasco	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Litzajaya Sánchez Hernández	Carretera H. a Pal. San Mateos. S/n. Rancho Nuevo Col. Rancho Nuevo Cordoba, Tab.	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARCÍA	Abraham Hdez Garfía	Calle Ceceilio C. P. de S. N. Col. Centro Cordoba, Tab.	
ANA BERTHA OLAN CÓRDOVA	Ana Bertha Olan Córdoba	Calle Ramón López Velarde C. P. de S. N. Col. Centro Cordoba, Tab.	Ana Bertha Olan Córdoba 
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	Ma. Asunción Hdez Pérez	Calle Independencia, H-8 Lote - 11 - No especificado Comalcalco, Tab.	0152 Maria Asunción H.P. 





**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

**No. P-HU-098**

Fecha de Expedición: lunes, 25 de octubre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

MARIA ASUNCION HERNANDEZ PEREZ

REPRESENTANTE LEGAL:

EL MISMO

REG. FED. DE CONTR.

DOMICILIO FISCAL:

COLONIA:

MUNICIPIO/ESTADO:

TELÉFONO:

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:

SI

ACTA DE NACIMIENTO:

SI

ACTA CONSTITUTIVA:

NA

C.U.R.P.:

SI

PODER NOTARIAL:

NA

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):

SI

ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:

SI

ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:

SI

COMPROBANTE DE DOMICILIO:

SI

*Maria Asuncion H.P.*

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018

ATENTAMENTE

**PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS





**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC:

Hoja 1 de 2

Nombre: HERNANDEZ PEREZ MARIA ASUNCION

Tipo de declaración:	Tipo	Normal		
de periodicidad:	Periodo	Mensual		
de la declaración:	Septiembre		Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	23/10/2018 14:07		Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	281823261			

**Impuestos que declara:**

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 1,655

Parte actualizada: 0

Recargos: 24

Cantidad a cargo: 1,679

Cantidad a pagar: 1,679

*Maria Asuncion H.P.*

Sello Digital :

R6M1AN+aFxryFA5gJ+20vaKk8+pJeG4qp19dSIC/8e2nR5GLjGJCiLYFfukGTE/fYKWMvni/FQOwJxLDWHIMd2ccsfIVNbfR9A1d  
PUA9lhNa1AKT16czbTEvpCX6JlwJ5jdE1nNCZKuw2ybgd4VpH8KE2TW4bwaUXyALqE2Fu1l=



ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Servicio de  
Administración Tributaria

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

000155

Hoja 2 de 2

RFC: HEP A820220G10  
Nombre: HERNANDEZ PEREZ MARIA ASUNCION

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 23/10/2018 14:07 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 281823261

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 2NSV 4200 2189 7261** Importe total a pagar: **\$1,679**

Vigente hasta: **20/11/2018**



02182NSV420021897261 1679

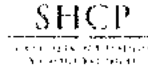
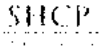


*Maria Ascencion H.P.*

Sello Digital :

R8M1AN+aFxryFA5gJ+20vaKk8+pJeG4qp19dSiC/8e2nR5GLjGJCIYFukGTE/YKWMvn/FQOwJxLDWHIMd2ccsflVNbfR9A1d  
PUA9lhNa1AKT16czbTEvpCX6JiwJ5jdE1nNCZKuw2ybgd4VpH8KE2TW4bwaUXyALqE2Fu1I=

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL



Registro Federal de Contribuyentes

MARIA ASUNCION HERNANDEZ PEREZ  
Nombre, denominación o razón social

Lugar y Fecha de Emisión  
COMALCALCO , TABASCO A 02 DE NOVIEMBRE DE 2018

VARIA TU INFORMACIÓN FISCAL



HEPA820220G10

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: HEP A820220G10

CURP: HEP A820220MTCRRS03

Nombre (s): MARIA ASUNCION

Primer Apellido: HERNANDEZ

Segundo Apellido: PEREZ

Fecha inicio de operaciones: 01 DE ABRIL DE 2014

Estatus en el padrón: ACTIVO

Fecha de último cambio de estado: 01 DE ABRIL DE 2014

Nombre Comercial: MARIA ASUNCION HERNANDEZ PEREZ

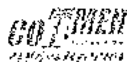
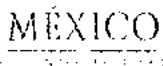
Datos de Ubicación:

Código Postal: 86320      Tipo de Vialidad: CALLE

Nombre de Vialidad: INDEPENDENCIA      Número Exterior: M-8 LTE-11

Número Interior:      Nombre de la Colonia: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO

Nombre de la Localidad: COMALCALCO TAB      Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: COMALCALCO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guernero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 728  
denuncias@sat.gob.mx

Maria asuncion H. P.

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO

Entre Calle: REVOLUCION

Y Calle: SORJUANA INES DE LA CRUZ

Correo Electrónico: yuri\_her\_82@hotmail.com

Tel. Móvil Lada: 937

Número: 9371039769

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y40 aeropistas		01/04/2014	
2	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	10	01/04/2014	
3	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	9	01/04/2014	
4	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental medico y de laboratorio	8	01/04/2014	
5	Comercio al por menor de articulos para la limpieza	7	01/04/2014	
6	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de computo	6	01/04/2014	
7	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	5	01/04/2014	
8	Comercio al por menor en ferreterías y tiapalerías	5	01/04/2014	
9	Comercio al por menor de articulos de papelería	5	01/04/2014	
10	Comercio al por mayor de abarrotes	5	01/04/2014	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/04/2014	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2014	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2014	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2014	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2014	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/04/2014	

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 728  
 denuncias@gob.mx

Maria asuncion H.P.



gob.mx

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través

de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/11/12|HEPA820220G10|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
InZj7sVt9zuE56Y202Gx0SBh0/0j4HxeUJVgK051AHJyx5hAT3R1IZITxbbjtW1KO1fawVH+JHhRYtSGFzMswTlyc  
c8SJ3OwOt8mg+v6iVtPMhhBhChWrSkk7Sknc3S4MkLBgrInboG66wW5DG40h438V1K8TTK7qskWHnWqYQ=



María asuncion H.P.

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica- 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 723.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

000159

México INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
HERNANDEZ  
PEREZ  
MARIA ASUNCION

FECHA DE NACIMIENTO  
20/02/1982

SEXO  
M

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2005-02

ESTADO 27 MUNICIPIO 005 SECCION 0513

LOCALIDAD 0001 EMISION 2016 VIGENCIA 2026

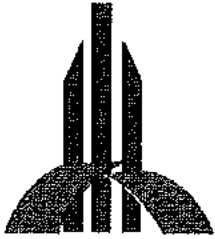
INE

MANA ASUNCION H.P.

EDMUNDO GONZALEZ GONZALEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1524654586<<0513072380600  
8202202M2612317MEX<02<<23117<9  
HERNANDEZ<PEREZ<<MARIA<ASUNCION

Mania asuncion H.P



PROVEEDURÍA E INGENIERÍA 00160  
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ

COMALCALCO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

LA QUE SUSCRIBE, LA C. MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

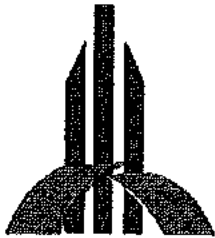
DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

María Asunción H.P.



# PROVEEDURÍA E INGENIERÍA

MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ

000161

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

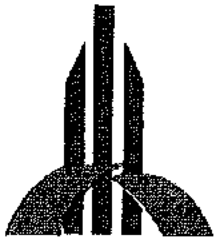
XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

*Maria asuncion H.P.*

MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ



# PROVEEDURÍA E INGENIERÍA

**MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ**

000162

COMALCALCO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. **MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ**, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

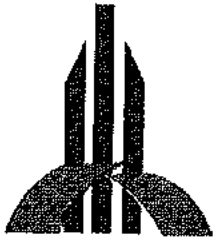
I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALCÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

*María Asuncion H.P.*



# PROVEEDURÍA E INGENIERÍA

MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ 000163

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018.

ATENTAMENTE

*Maria asuncion H.P.*  
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000164



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SOBRE No. DOS**

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS), DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

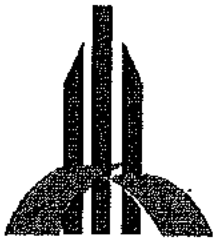
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

*Maria asuncion H.P.*



# PROVEEDURÍA E INGENIERÍA

MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ 000165

COMALCALCO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

PRESENTE:

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA						
PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
1	FRIJOL DE 1 KG.	BOLSA	6,666.00	GRANEL	31.60	210,645.60
2	AZÚCAR MORENA 1 KG.	BOLSA	6,666.00	GRANEL	24.20	161,317.20
3	ARROZ 1 KG.	BOLSA	6,666.00	GRANEL	18.00	119,988.00
4	PASTA COMESTIBLE 200 GRS.	BOLSA	6,666.00	LA MODERNA	6.90	45,995.40
5	ACEITE DE 950 MLS.	PZA.	3,333.00	SARITA	28.00	93,324.00
6	GALLETAS DE ANIMALITO 150 GRAMOS	PAQ.	3,333.00	CUETERA	10.60	35,329.80
7	HARINA DE MAÍZ PAQ. DE 1 KG.	PAQ.	3,333.00	MASECA	19.20	63,993.60
8	CAFÉ SOLUBLE 50 GR	FRASCO	3,333.00	NESTLE	29.40	97,990.20
9	LECHE EN POLVO SOBRE 120 GM.	PIEZA	3,333.00	NESTLE	30.60	101,989.80
10	LATA DE SARDINA DE 425 GRS.	PIEZA	3,333.00	QUAYMEX	15.60	51,994.80
11	AVENA EN HOJUELA 500 GRS.	BOLSA	3,333.00	QUAQUER	20.30	67,659.90
12	PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLOS	PIEZA	3,333.00	PETALO	19.90	66,326.70
<b>SUBTOTAL</b>						<b>1,116,555.00</b>
<b>I.V.A. 16%</b>						<b>10,612.27</b>
<b>TOTAL</b>						<b>1,127,167.27</b>

NOTA: LA PARTIDA NUMERO 12 CAUSA EL 16% DE I.V.A.

SON: (UN MILLON CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

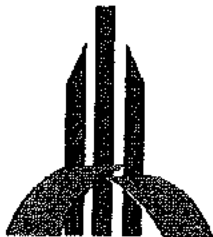
VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

Maria Asuncion H.P.  
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ





# PROVEEDURÍA E INGENIERÍA

**MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ**

COMALCALCO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

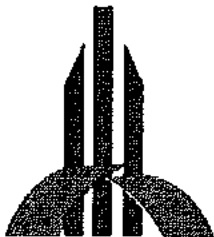
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

LA QUE SUSCRIBE, LA C. MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

*María Asunción H. P.*  
**MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ**



PROVEEDURÍA E INGENIERÍA  
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ

000167

COMALCALCO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE  
ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

LA QUE SUSCRIBE, LA C. MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ, POR ESTE MEDIO ENVÍO,  
CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

CUENTA SANTANDER PYME  
MARIA ASUNCION HERNANDEZ PEREZ

0000129

SUC. 5070 SUC. PRINCIPAL GARDENAS, GARDENAS CENTRO, TAB  
CTA. 65506487379 HEPA.820220G10 CLABE 014792655064873799

09 Noviembre 18

863811  
S24018332

Municipio de Huimanguillo  
Cinuenta y Seis mil novecientos treinta y ocho pesos 36/100  
\$ 56,338.36  
Moneda Nacional

Santander  
BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

DEPOSITADO EN CUENTA  
BENEFICIARIO

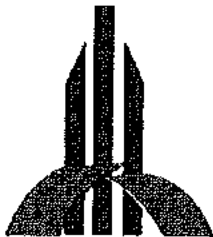
María Asunción H.P.

43225179201451655064873790000129

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

María Asunción H.P.  
MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ



**PROVEEDURÍA E INGENIERÍA**  
**MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ**

000168

COMALCALCO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-19-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE  
ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

LA QUE SUSCRIBE, LA C. MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ, ME COMPROMETO  
AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$1,127,167.27 (UN  
MILLON CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N.) ASÍ MISMO ME  
COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA  
INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

NOTA: LA PARTIDA NUMERO 12 CAUSA EL 16% DE I.V.A.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES  
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL  
SALUDO.

ATENTAMENTE

*María asuncion H.P.*  
**MARÍA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
CARATULA

" 000001



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
FECHA DE INVITACIÓN:	30 DE OCTUBRE DE 2018

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha							
Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
			Técnica	Económica		Inicio	fin
5/Nov/2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	13/Nov/2018	31/Dic/2018
12:00 HORAS	12:00 HORAS	09:00 HORAS	09:00 HORAS	09:30 HORAS	09:00 HORAS		

PARTICIPANTES

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	\$166,306.82 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	\$188,504.22 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	\$175,130.66 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	\$197,718.62 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LUIS PERALTA RAMÓN	\$209,733.45 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

REQUISITOS	MANRIQUE DAGDUG IPARREA	LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	LUIS PERALTA RAMÓN
LIBRE A BORDO ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO. CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018  
de fecha 30 de octubre de 2018

000002



Y SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFÓRMADO POR LOS C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, Y EL C. LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCTENTE A LA APROBACIÓN DE LAS LICITACIONES Y ADQUISICIONES A EJERCER EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, Y QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA.  
POR EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL
4. ACUERDOS

EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

- I. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- II. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- III. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000003



CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

V. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO III), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL **CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y PARA SOMETER PARA SU APROBACIÓN, LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS, LOS CUALES SE PRETENDEN LICITAR EN LA MODALIDAD DE: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**

ASÍ MISMO, CON EL AFÁN DE AHORRAR RECURSOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA EJECUCIÓN DE LICITACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO, PUDIÉNDOSE LICITAR A LA VEZ, RECURSOS DE: **PARTICIPACIONES (PAR), INGRESOS DE GESTIÓN (IP) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).**

DE IGUAL MANERA CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE EL COMITÉ DE COMPRAS, LLEVARA A CABO PROCESOS LICITATORIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; ASÍ MISMO MEDIANTE ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS, LAS PROPUESTAS QUE GOCEN DE ESTE BENEFICIO SERÁN EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN UN RANGO DEL CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES, DEBERÁN APEGARSE EN ESTRICTO APEGO A LA LEY QUE LE CORRESPONDA, DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE QUE SE TRATE, SERA LA LEY QUE SE APLIQUE.

RETOMA LA PALABRA EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA FINALIZAR QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SOMETE ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS LO PREVISTO EN:

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000004



**3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

ARTICULO 134.- DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE A LA LETRA DICE; LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

EL ARTÍCULO 21.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE LICITACIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- I. LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA;
- II. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR;
- III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR; Y

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y FONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 0-12 DE NOVIEMBRE DE 2018

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.  
de fecha 30 de octubre de 2018

000005

IV. COMPRA DIRECTA.

ARTICULO 27 Y 28, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE PODRÁN LLEVAR A CABO PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

3.- ACUERDOS

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LAS ADQUISICIONES DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS SIGUIENTES.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018).

1. ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
2. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
4. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
5. ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
6. ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.  
de fecha 30 de octubre de 2018



7. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. DOTACIÓN) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

8. ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
9. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
10. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
11. ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
12. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
13. ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) E INGRESOS PROPIOS (IP).

1. ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

4.- CLAUSURA

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE FEBRERO DE 2018  
de fecha 30 de octubre de 2018

000007

COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ MAURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTADOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DLC/0233/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA  
MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000008

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

LIC. JAVIER MORALES CRUZ

TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA, ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	28801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018	5/Nov/2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	Inicio	fin
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	09:00 HORAS	09:00 HORAS	09:30 HORAS	09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Oct/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICO

30 OCT 2018

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



RECIBE

NOMBRE

FIRMA

C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DLC/0233/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA # 000009  
MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO									
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.									
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)									
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE									
LICITACIÓN NUMERO	Fecha								Vigencia	
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Inicio	fin		
HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018	5/Nov/2018	5/Nov/2018	5/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	13/Nov/2018	31/Dic/2018		
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	09:00 HORAS	09:00 HORAS	09:30 HORAS	09:00 HORAS				

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DLC/0233/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACION SIMPLIFICADA  
MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000010

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**

SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-026.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	Fin
HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018	5/Nov/2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	13/Nov/2018	31/Dic/2018
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	09:00 HORAS	09:00 HORAS	09:30 HORAS	09:00 HORAS		

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021  
**30 OCT. 2018**  
**RECIBIDO**  
 HORA 10:25 AM  
 NOMBRE *CRISTIAN*

*[Firma]*  
**PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN 2018-2021

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRienio 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: **DEPTO. DE CONCURSOS**  
 NUM. DE OFICIO: **DLC/0233/2018**  
 RAMO: **ADMINISTRATIVO**  
 ASUNTO: **INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**  
**MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018**

" 000011

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	<b>Fecha</b>							
	<b>Límite de Inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>Técnicas</b>	<b>Económicas</b>		<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>
HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 09:00 HORAS	5/Nov/2018 09:00 HORAS	5/Nov/2018 09:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**

30 OCT 2018

RECIBE  
NOMBRE 10:24 am  
FIRMA [Signature]

ATENTAMENTE

**PROF. DARVEY FLORES GONZALEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TABASCO  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ECONOMÍA  
TELÉFONO 011-286

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES 000012

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES.</p> <p>EL ANEXO No. 1, ASÍ COMO LAS BASES DE LA LICITACIÓN, (FORMATERIA PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA) LES FUE PROPORCIONADA GRAVADA EN CD-ROM AL MOMENTO QUE ENTREGARON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, EL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR.</p>	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALÍA  
TRienio 2018 - 2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## TRIENIO 2018 - 2021

### COMITÉ DE COMPRAS MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



000013

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UNA LLANTA AUTOMOTRIZ QUE NO ESTE CONTEMPLADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR GANADOR PODRÁ SURTIRLO CON CARGO A LA PRESENTE LICITACIÓN Y DESGLOSADO AL MONTO ASIGNADO AL CONTRATO, SIEMPRE APEGADO A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.

#### LICITANTES PREGUNTAN

#### COMITÉ RESPONDE

- |     |   |   |
|-----|---|---|
| 1.- | EL C. DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO, PREGUNTA, DONDE SE ENTREGARAN LAS LLANTAS SOLICITADAS.  | SE ENTREGARAN EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, Y LOS PEDIDOS SE TRAMITARAN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.  |
| 4.- | CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA: PUEDO PRESENTAR MI PROPUESTA ECONÓMICA EN EL ORDEN QUE MAS ME CONVENGA, DEBIDAMENTE ORDENADA ALFABÉTICAMENTE.  | NO DEBERÁN DE ALTERAR EL ORDEN DE LAS PARTIDAS, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL ORDEN Y A LAS BASES SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.   |
| 3.- | EL C. MANRIQUE DAGDUG IPARREA, PREGUNTA: ES REQUISITO COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS.   | LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN  |
| 2.- | CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA: UNA VEZ ANALIZADO EL ANEXO No. 1, A MI CONSIDERACIÓN LE FALTARÍA MUCHAS MÁS LLANTAS PARA CONSIDERARLO UN CATALOGO COMPLETO, SE PUDIERAN REFERIR AL RESPECTO. | SI BIEN ES CIERTO QUE AL CATALOGO LE FALTAN PARTIDAS, ESTE ES ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA PARA DETERMINAR QUE PROVEEDOR ES EL MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, POR LO QUE AL HACER FALTA UNA LLANTA, ESTA PODRÁ SER SURTIDA POR EL PROVEEDOR QUE OSTENTE LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. |

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:





EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

00001



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES,  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000015



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	
LUIS PERALTA RAMÓN	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-086.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN TELEFONO	FIRMAS
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	Manrique Dagdag Iparrea	Carr. Huimanguillo, Villa Chantreffer Km. 1, Ra. - Villa Flores Tra.	Manuela SANCOS,
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	Luis Felipe Garcia Rosique	Sector Huimanguillo, Calle Pío Pico # 934, Col. Jardines Pedro, de los Cardenas Cardenas Tab.	[Signature]
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	Adrian Gualberto Morales Priego	Calle Argentina - 218, Col. Centro Cardenas, Tab.	[Signature]
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	Dorvim Manuel Quevedo Santiago	Calle Francisco I Madero # 511, Col. Centro Cardenas, Tab.	[Signature] - 000016
LUIS PERALTA RAMÓN	Luis Peralta Ramon	Calle Lerrada Oroscocho, 110. Sección, Ex. 19, Col. Calzada Cardenas, Tab.	[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

" 000017

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 09:00 HORAS, DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO a), FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA MENCIONADA, PRESIDENDO ESTE ACTO EL. C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

<b>PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS:</b>	<b>NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA</b>
--	--

*Signature*

*Signature*

*Large signature*

*Signature*

*Signature*

*Signature*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

Nº. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, INCISO "B" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

licitantes	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	\$165,306.82 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	\$186,504.22 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	\$175,130.65 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	\$197,718.52 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LUIS PERALTA RAMÓN	\$209,733.45 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS: NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA

ACTO SEGUIDO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LOS MONTOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES RUBRICARON EL CATÁLOGO DE PARTIDAS EN EL QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA .2 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR, EL FALLO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000019

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 09:50 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

*d* *Luc*

*M...* *Luc*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

" 000020

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRÁNSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	28601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	
LUIS PERALTA RAMÓN	



LISTA DE INVITADOS (APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
MANRIQUE DAGDUG IPARRA	Manrique Dagoberto Iparica	Carr. Hermengo, No. 1, Villa Chonobopa Km 1, Ca. Jila Flores Ira. Sec.	Manrique Dagoberto
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	Luis Felipe Garcia Rosique	Hermengo, Ilog Tab., Calle Fiv. Pichongillo # 234, Col. San Pedro de los Ceceños Tab.	Luis Felipe Garcia
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	Adrian Gualberto Morales Priego	Calle Argentina - 218 Col. Centro Cardenas, Tab.	Adrian Morales Priego
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	Dorvim Manuel Quevedo Santiago	CALLE Fco. I. Madro # 515, Col. Centro Cardenas, Tab.	Dorvim Manuel Quevedo
LUIS PERALTA RAMÓN	Luis Peralta Ramon	Calle Heriberto Guzmán Ira. Secundo Ext. 19, Cardenas, Tab.	Luis Peralta Ramon





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021  
 COMITÉ DE COMPRAS  
 CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS  
 DE LA LICITACION SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

ESTADO DE TABASCO  
 GOBIERNO DEL ESTADO  
 AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO  
 TABASCO

PARTIDA PRESUPUESTAL: 2601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS:  
 GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL. GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. GC-006.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN. GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL. GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO. GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES. GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA. GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO. GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL. GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA. GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES. GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE. GC-042.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS. GC-043.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA). GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA). GC-058.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

REQUISITOS	MANRIQUE DABRIG PARRA	LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	ADRIAN GUALBERTO MOSALES PRIEGO	DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	LUIS PERALTA RAMON
------------	-----------------------	----------------------------	---------------------------------	--------------------------------	--------------------

PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO)

I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)	SI	SI	SI	SI	SI
II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.	SI	SI	SI	SI	SI
III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI	SI	SI	SI	SI
IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.	SI	SI	SI	SI	SI
V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)	SI	SI	SI	SI	SI
VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASI COMO DE LOS DOS TESTIGOS.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUUESTAS.	SI	SI	SI	SI	SI
VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	SI	SI	SI	SI	SI
VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	SI	SI	SI	SI	SI

PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

Septima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS), DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:					
D.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:					
a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	SI	SI	SI	SI	SI
b) A MAQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.	SI	SI	SI	SI	SI
c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS O ENMIENDADURAS.	SI	SI	SI	SI	SI
d) DEBIDAMENTE FIRMADAS:	SI	SI	SI	SI	SI

000022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 18 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS  
DE LA LICITACION SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL: 2901.- REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018				
OFICIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO				
PROYECTOS:						
CC-001.- GASTO DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. CC-002.- GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL. CC-003.- GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. CC-006.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS. CC-009.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION. CC-010.- GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL. CC-011.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO. CC-013.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. CC-014.- GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES. CC-015.- GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE CAMINOS Y PUENTES. CC-017.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. CC-018.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION. CC-021.- GASTOS DE OPERACION DE LA CASA DE LA CULTURA. CC-023.- GASTOS DE OPERACION DE DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO. CC-025.- GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL. CC-032.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA. CC-033.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES. CC-036.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE. CC-044.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS. CC-048.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (IRA- ETAPA). CC-049.- GASTOS DE OPERACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA). CC-056.- GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.						
REQUISITOS						
	MANRIQUE DÁGDIS IPARRA	LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	ADRIAN GUALBERTO MORALES PRIEGO	DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	LUIS PERALTA RAMON	
e)	EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERA SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.	SI	SI	SI	SI	
f)	LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.	SI	SI	SI	SI	
g)	LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	
h)	TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	
i)	FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	
ii)	LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERA SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES	
X-	CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.	SI	SI	SI	SI	
Xi-	PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LETENDA "PARA ABOÑO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (YO AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI		SI	
Xii-	CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).	SI	SI		SI	
MONTO DE SU PROPUESTA PRESENTADA:		\$166,306.82	\$186,504.22	\$175,130.65	\$197,718.52	\$909,733.45

*[Handwritten signatures and stamps]*


**CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS**

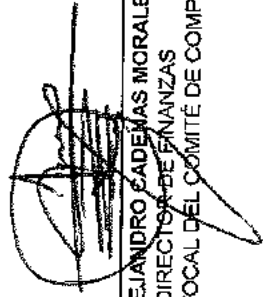
DE LA LICITACION SIMPLIFICADA MAYOR


No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

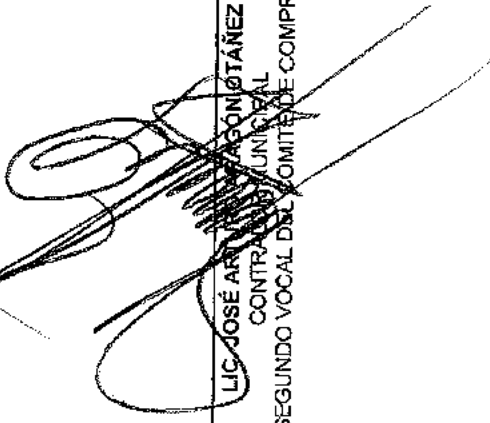
PARTIDA PRESUPUESTAL: 28601 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:		
CC-001.- GASTO DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CC-002.- GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL, CC-003.- GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CC-005.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE LA DIRECCION DE FINANZAS, CC-009.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION, CC-010.- GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, CC-011.- GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES, CC-015.- GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE CAMINOS Y PUENTES, CC-017.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO, CC-018.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION, CC-021.- GASTOS DE OPERACION DE LA CASA DE LA CULTURA, CC-023.- GASTOS DE OPERACION DE DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO, CC-025.- GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL, CC-032.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA, CC-033.- GASTOS DE OPERACION DE ATENCION A LAS MUJERES, CC-035.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, CC-042.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (IRA, ETAPA), CC-043.- GASTOS DE OPERACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), CC-046.- GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.		
REQUISITOS	MANRIQUE DAGDUG IPARREA	LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE
	ADRIAN GUALBERTO MORALES PRIEGO	DORIVIM MANUEL OJEBEDO SANTIAGO
		LUIS PERALTA RAMON

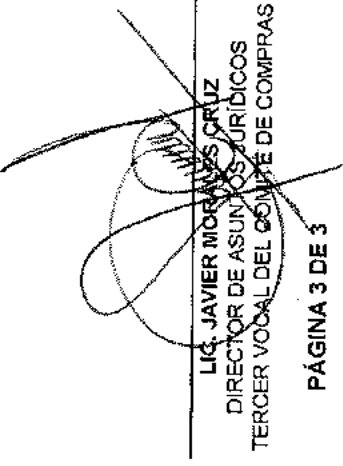
**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

  
**PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
 DIRECTOR DE PROGRAMACION  
 SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
**LIC. JOSÉ ARRILLAGA JASSO ONTAÑEZ**  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS  
 TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

000024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

PARTIDA PRESUPUESTAL: 28601.-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018) - 2018	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNID.	CANTIDAD	MANRIQUE DAGDIG IPARREA		LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE		ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO		DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO		LUIS PERALTA RAMÓN	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	LLANTA 11R24.5 TR667	PZA	1	6,607.50	6,607.50	7,856.70	7,856.70	7,172.10	7,172.10	8,528.10	8,528.10	9,256.80	9,256.80
2	LLANTA 11R22.5 TR657	PZA	1	6,137.00	6,137.00	7,297.30	7,297.30	6,722.80	6,722.80	7,993.80	7,993.80	8,756.80	8,756.80
3	LLANTA 11R22.5 AS180	PZA	1	5,745.00	5,745.00	6,706.40	6,706.40	6,235.90	6,235.90	7,279.50	7,279.50	7,901.50	7,901.50
4	LLANTA 11R22.5 AD186	PZA	1	6,137.00	6,137.00	6,966.00	6,966.00	6,600.00	6,600.00	7,491.60	7,491.60	8,056.80	8,056.80
5	LLANTA 25570R22.5 RM272	PZA	1	7,510.00	7,510.00	8,286.70	8,286.70	7,926.40	7,926.40	8,746.20	8,746.20	9,291.20	9,291.20
6	LLANTA 21675R17.5 AHS	PZA	1	4,836.32	4,836.32	5,235.30	5,235.30	5,056.10	5,056.10	5,473.20	5,473.20	5,722.00	5,722.00
7	LLANTA 22670R19.5 RM170	PZA	1	5,645.00	5,645.00	5,993.90	5,993.90	5,945.10	5,945.10	6,206.40	6,206.40	6,426.40	6,426.40
8	LLANTA 11R22.5 5766	PZA	1	6,137.00	6,137.00	6,768.00	6,768.00	6,293.20	6,293.20	6,940.20	6,940.20	7,116.80	7,116.80
9	LLANTA 11R22.5 5605 EFT	PZA	1	5,745.00	5,745.00	6,644.70	6,644.70	6,178.50	6,178.50	7,146.00	7,146.00	7,685.20	7,685.20
10	LLANTA 11R24.5 5605 EFT	PZA	1	6,072.00	6,072.00	6,892.70	6,892.70	6,165.80	6,165.80	6,796.10	6,796.10	6,901.10	6,901.10
11	LLANTA 11R22.5 RS20	PZA	1	7,155.17	7,155.17	8,037.60	8,037.60	7,337.30	7,337.30	8,242.20	8,242.20	8,452.00	8,452.00
12	VALVULA TR-573	PZA	1	85.00	85.00	94.60	94.60	88.00	88.00	98.00	98.00	101.50	101.50
13	LLANTA 26570R17 L TX MS	PZA	1	5,621.78	5,621.78	6,379.50	6,379.50	5,877.30	5,877.30	6,669.40	6,669.40	6,972.50	6,972.50
14	LLANTA 23675R15 GRABBER ATX	PZA	1	2,459.20	2,459.20	2,843.40	2,843.40	2,595.60	2,595.60	3,001.10	3,001.10	3,167.50	3,167.50
15	LLANTA 195R15C AMERICA CARGO	PZA	1	2,075.30	2,075.30	2,400.00	2,400.00	2,211.10	2,211.10	2,557.10	2,557.10	2,724.50	2,724.50
16	LLANTA 26570R17 BRAVURIS AT	PZA	1	3,332.00	3,332.00	3,853.80	3,853.80	3,583.40	3,583.40	4,144.60	4,144.60	4,457.30	4,457.30
17	LLANTA 26570R17 OVERLANDER AT	PZA	1	3,633.00	3,633.00	4,162.10	4,162.10	3,943.40	3,943.40	4,517.80	4,517.80	4,903.80	4,903.80
18	LLANTA 17570R13 BRILLANTIS	PZA	1	1,038.25	1,038.25	1,189.10	1,189.10	1,137.40	1,137.40	1,302.60	1,302.60	1,426.90	1,426.90
19	LLANTA LT24575R16 DISCOVERER APPROPR	PZA	1	2,892.00	2,892.00	3,250.40	3,250.40	3,139.10	3,139.10	3,628.10	3,628.10	3,829.60	3,829.60
20	LLANTA 17570R13 AMERICA 908	PZA	1	2,892.00	2,892.00	3,250.40	3,250.40	3,139.10	3,139.10	3,628.10	3,628.10	3,829.60	3,829.60
21	LLANTA 185R14C AMERICA CARGO	PZA	1	1,038.25	1,038.25	1,145.00	1,145.00	1,116.60	1,116.60	1,231.40	1,231.40	1,324.30	1,324.30
22	LLANTA 195R15C L-STRONG 36	PZA	1	1,719.00	1,719.00	1,951.20	1,951.20	1,814.30	1,814.30	2,059.40	2,059.40	2,173.60	2,173.60
23	LLANTA 22545R17 BRAVURIS	PZA	1	2,075.00	2,075.00	2,202.80	2,202.80	2,169.30	2,169.30	2,302.90	2,302.90	2,407.60	2,407.60
24	LLANTA 185R14C SF510L T	PZA	1	2,359.25	2,359.25	2,505.10	2,505.10	2,442.90	2,442.90	2,593.90	2,593.90	2,885.90	2,885.90
25	LLANTA 18570R14 SF390	PZA	1	1,719.00	1,719.00	1,895.70	1,895.70	1,762.70	1,762.70	1,943.90	1,943.90	1,993.40	1,993.40
26	LLANTA 185R15R14 CS1	PZA	1	1,211.00	1,211.00	1,413.70	1,413.70	1,302.40	1,302.40	1,520.40	1,520.40	1,635.10	1,635.10
27	LLANTA 18560R14 COBRA GT	PZA	1	1,504.52	1,504.52	1,772.40	1,772.40	1,618.00	1,618.00	1,906.10	1,906.10	2,049.90	2,049.90
28	LLANTA 150R171-300 SC 10C	PZA	1	1,571.80	1,571.80	1,851.90	1,851.90	1,706.10	1,706.10	2,010.10	2,010.10	2,181.90	2,181.90
29	LLANTA 18560R14 CS1	PZA	1	2,579.00	2,579.00	3,038.40	3,038.40	2,825.20	2,825.20	3,288.40	3,288.40	3,646.10	3,646.10
30	LLANTA 17570R13 METRIC XTRA STEEL	PZA	1	1,355.00	1,355.00	1,538.00	1,538.00	1,457.20	1,457.20	1,654.00	1,654.00	1,778.80	1,778.80
				895.00	895.00	1,015.70	1,015.70	971.50	971.50	1,102.50	1,102.50	1,196.70	1,196.70

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

PARTIDA PRESUPUESTAL: 26601 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018) - 2018	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS

	MANRIQUE DAGDUG IPARRÉA	LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	ADRIÁN GUALBERTO MOSALES PRIEGO	DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	LUIS PERALTA RAMÓN
31 LLANTA 235/60R17 DISCOVERER HT3 10PR	3,860.00	4,378.30	4,228.40	4,796.20	5,254.00
32 LLANTA 185/60R14 SF380	1,355.00	1,508.20	1,470.80	1,637.10	1,777.00
33 LLANTA 185/60R14 1182T5	1,572.00	1,818.20	1,690.60	1,955.40	2,102.90
34 LLANTA 205/60R13 RADIAL T/A	1,980.00	2,268.40	2,089.80	2,394.20	2,527.00
35 LLANTA 185/65R14 SF380	1,504.50	1,723.00	1,572.90	1,801.30	1,883.20
36 LLANTA 185/65R15 B250	1,756.52	1,974.20	1,818.80	2,044.20	2,116.70
37 LLANTA 195/65R15 CS1	1,211.00	1,395.50	1,241.80	1,369.50	1,404.40
38 LLANTA 245/75R16 DESTINATION LE	1,380.00	1,566.40	1,484.10	1,684.60	1,811.70
39 LLANTA 245/75R16 DUELER ATREVO 10PR	3,135.08	3,328.20	3,183.55	3,379.60	3,431.60
40 LLANTA 195/65R 15 REAL	3,828.20	4,065.90	3,826.70	4,169.40	4,275.50
41 LLANTA 111/16/2PRTL	1,450.00	1,539.60	1,501.40	1,594.20	1,650.70
42 RIN CAMION 22.5X8.252 800XLB	3,614.00	3,912.20	3,778.30	4,030.00	4,275.90
43 CAMARA 11L15/16	2,185.00	2,388.00	2,306.20	2,520.40	2,660.20
44 VALVULA 0413	295.00	341.20	314.30	363.50	387.30
45 LLANTA 265/70R17 SF510LT 10PR	38.00	44.80	40.90	48.20	51.80
46 LLANTA 225/70R16 LAREDO CROSS COUNTRY	3,433.00	4,044.70	3,726.30	4,390.30	4,765.50
	3,017.24	3,554.60	3,305.20	3,883.90	4,265.60
SUBTOTAL	142,595.88	160,775.90	159,974.70	170,447.00	180,804.70
18% DE I.V.A.	22,800.94	25,724.72	24,155.95	27,271.52	28,928.75
TOTAL	165,396.82	186,500.62	175,130.65	197,718.52	209,733.45

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN EL PRESENTE LICITACIÓN DE: \$1,200,000.00 (UN MIL DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MÍN.)

CONDICIONES DE COMPRAVENTA

	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CREDITO 15 DIAS	CREDITO 15 DIAS	CREDITO 15 DIAS	CREDITO 15 DIAS	CREDITO 15 DIAS	CREDITO 15 DIAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

000026


CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

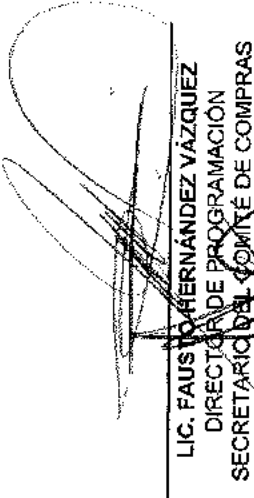
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

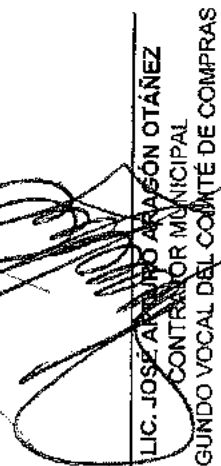
PARTIDA PRESUPUESTAL: 29601.-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018). 2018	MUNICIPIO: HUMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.	

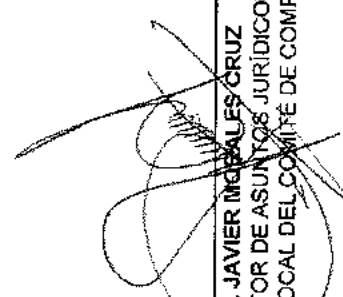
POR EL COMITÉ DE COMPRAS

  
**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
**LIC. FAUSTINO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
 SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
**LIC. JOSE ALFREDO ARAZÓN OTÁÑEZ**  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

000027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

ACTA DE FALLO

000028



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE COMPRAS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33, INCISO B, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, LICITANTES E INVITADOS, SE COMUNICA EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, DECLARÁNDOSE SELECCIONADA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA "MANRIQUE DAGDUG IPARREA" CON UN IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA PRESENTADA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$165,306.82 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 82/100 M.N.) CON UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO DE \$1,200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. YA QUE ES LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EN CONSECUENCIA A DICHO LICITANTE SE LE ADJUDICA EL FALLO RELATIVO AL PROCESO MENCIONADO.

AL MISMO SE INFORMA A LAS EMPRESAS A LA QUE SE LE ADJUDICO EL FALLO, QUE DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UNA VEZ TERMINADO ESTE ACTO, PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000029

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	29601 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 09:10 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
<b>PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ</b> DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES</b> DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ</b> CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>C. JAVIER MORALES CRUZ</b> DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000030



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

<b>LICITANTES</b>	<b>FIRMAS</b>
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	
LUIS PERALTA RAMÓN	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

000031

No. CCV/112/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018
DE FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	09:55 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PROYECTO:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
PARTIDA:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MONTO CONTRATADO:	\$1,200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	MANRIQUE DAGDUG IPARREA
REPRESENTANTE:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.:	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	COMERCIO AL POR MENOR DE LLANTAS Y CÁMARAS, CORBATAS, VÁLVULAS DE CÁMARA Y TAPONES PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES A MOTOR
ACTA CONSTITUTIVA:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ENTREGA DEL BIEN EN:	LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

*[Handwritten signature and notes on the right margin]*

CONTRATO DE COMPRA VENTA, DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL COMPRADOR", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: MANRIQUE DAGDUG IPARREA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE

*[Handwritten signature at the bottom]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/112/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000032



LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL COMPRADOR" DECLARA:**

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

III. EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS

Muñete Daz y b

Muñete



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

000033

No. CCV/112/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VI. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

VIII. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018.

IX. FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, PROYECTOS: GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/112/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000034



DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

X. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL VENDEDOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

SEGUNDO.- "EL VENDEDOR" DECLARA:

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE COMERCIO AL POR MENOR DE LLANTAS Y CÁMARAS, CORBATAS, VÁLVULAS DE CÁMARA Y TAPONES PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES A MOTOR Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: [REDACTED]

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CARRETERA [REDACTED]

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

M. JUAN PABLO G.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

### CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/112/2018

000035

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS:

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$1,200,000.00, (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**TERCERA.-** LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UNA LLANTA QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	LLANTA 11R24.5 TR657	PZA.	1.00	TRIANGLE	6,607.50	6,607.50
2	LLANTA 11R22.5 TR657	PZA.	1.00	TRIANGLE	6,137.00	6,137.00
3	LLANTA 11R22.5 AS180	PZA.	1.00	GOLDEN CROWN	5,745.00	5,745.00
4	LLANTA 11R22.5 AD185	PZA.	1.00	GOLDEN CROWN	6,137.00	6,137.00
5	LLANTA 265/70R22.5 RM272	PZA.	1.00	ROADMASTER	7,510.00	7,510.00
6	LLANTA 215/75R17.5 AHS	PZA.	1.00	STEELMARK	4,836.32	4,836.32
7	LLANTA 225/70R19.5 RM170	PZA.	1.00	ROAD MASTER	5,645.00	5,645.00
8	LLANTA 11R22.5 S768	PZA.	1.00	SAILUN	6,137.00	6,137.00
9	LLANTA 11R22.5 S605 EFT	PZA.	1.00	SAILUN	5,745.00	5,745.00
10	LLANTA 11R24.5 S605 EFT	PZA.	1.00	SAILUN	6,072.00	6,072.00
11	LLANTA 11R22.5 RS20	PZA.	1.00	UNIROYAL	7,155.17	7,155.17
12	VALVULA TR-573	PZA.	1.00	SCHRADER	85.00	85.00
13	LLANTA 265/70R 17.1 TX MS	PZA.	1.00	MICHELIN	5,621.78	5,621.78
14	LLANTA 235/75R15 GRABBER ATX	PZA.	1.00	GENERAL	2,459.20	2,459.20
15	LLANTA 195R15C AMERICA CARGO	PZA.	1.00	TORNEL	2,075.30	2,075.30
16	LLANTA 265/70R17 BRAVURIS AT	PZA.	1.00	BARUM	3,332.00	3,332.00
17	LLANTA 265/70R17 OVERLANDER AT	PZA.	1.00	EUZKADI	3,633.00	3,633.00
18	LLANTA 175/70R13 BRILLANTIS	PZA.	1.00	BARUM	1,038.25	1,038.25
19	LLANTA LT245/75R16 DISCOVERER ATR 10PR	PZA.	1.00	COOPER	2,892.00	2,892.00
20	LLANTA 175/70R13 AMERICA 909	PZA.	1.00	TORNEL	1,038.25	1,038.25
21	LLANTA 185R14C AMERICA CARGO	PZA.	1.00	TORNEL	1,719.00	1,719.00
22	LLANTA 195R15C L-STRONG 36	PZA.	1.00	ILINK	2,075.00	2,075.00
23	LLANTA 225/45R17 BRAVURIS	PZA.	1.00	BARUM	2,359.25	2,359.25
24	LLANTA 185R14C SF510L T	PZA.	1.00	STARFIRE	1,719.00	1,719.00
25	LLANTA 185/70R14 SF380	PZA.	1.00	STARFIRE	1,211.00	1,211.00
26	LLANTA 185/65R14 CS1	PZA.	1.00	COOPER	1,504.52	1,504.52
27	LLANTA 185/60R14 COBRA GT	PZA.	1.00	COOPER	1,571.80	1,571.80
28	LLANTA 7.50R17 T1300 SC 10C	PZA.	1.00	TORNEL	2,579.00	2,579.00
29	LLANTA 185/60R14 CS1	PZA.	1.00	COOPER	1,355.00	1,355.00
30	LLANTA 175/70R13 METRIC XTRA STEEL	PZA.	1.00	KELLY	895.00	895.00
31	LLANTA 235/80R17 DISCOVERER HT3 10PR	PZA.	1.00	COOPER	3,860.00	3,860.00
32	LLANTA 185/60R14 SF380	PZA.	1.00	STARFIRE	1,355.00	1,355.00
33	LLANTA 185/60R14 II 82T5	PZA.	1.00	MIRAGE	1,572.00	1,572.00
34	LLANTA 205/60R13 RADIAL T/A	PZA.	1.00	BFGOODRICH	1,980.00	1,980.00
35	LLANTA 185/65R14 SF380	PZA.	1.00	STARFIRE	1,504.50	1,504.50
36	LLANTA 185/65R15 B250	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	1,756.52	1,756.52
37	LLANTA 185/70R14 SELECTA 909	PZA.	1.00	TORNEL	1,211.00	1,211.00
38	LLANTA 185/65R15 CS1	PZA.	1.00	COOPER	1,380.00	1,380.00
39	LLANTA 245/75R16 DESTINATION LE	PZA.	1.00	FIRESTONE	3,135.08	3,135.08

M. J. J. J. J.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/112/2018

000036



DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

40	LLANTA 245/75R16 DUELER ATREVO 10PR	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	3,829.20	3,829.20
41	LLANTA 195/65R 15 REAL	PZA.	1.00	TORNEL	1,450.00	1,450.00
42	LLANTA 11L1612PRTL	PZA.	1.00	EPSILON	3,614.00	3,614.00
43	RIN CAMION 22.5X8.252 8000LB	PZA.	1.00	HAND HOLE	2,185.00	2,185.00
44	CAMARA 11L16/16	PZA.	1.00	HARVERT KING	295.00	295.00
45	VALVULA 0413	PZA.	1.00	PANG	38.00	38.00
46	LLANTA 265/70R17 SF510LT 10PR	PZA.	1.00	STARFIRE	3,433.00	3,433.00
47	LLANTA 225/70R16 LAREDO CROSS COUNTRY	PZA.	1.00	UNIROYAL	3,017.24	3,017.24
SUBTOTAL					142,505.88	
16% DE I.V.A.					22,800.94	
TOTAL					165,306.82	

**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL VENDEDOR" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "COMPRA VENTA", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL COMPRADOR".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL COMPRADOR", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL VENDEDOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO



**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL COMPRADOR", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL VENDEDOR", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL VENDEDOR", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL COMPRADOR"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL VENDEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER, CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**DECIMA PRIMERA.-** "EL VENDEDOR" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA SEGUNDA.-** JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA TERCERA.-** "EL COMPRADOR" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA CUARTA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

**DECIMA QUINTA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL COMPRADOR" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL VENDEDOR", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/112/2018**

**000038**



DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 09:55 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**FIRMAS**

**"EL VENDEDOR"**

**"EL COMPRADOR"**

**MANRIQUE DAGDUG IPARREA**

QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. IDMEX1572543885, EMITIDO POR EL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



EL GOBIERNO FEDERAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000039



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Manrique Dagoberto Ibarra*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*[Firma manuscrita]*

*Manrique Dagoberto Ibarra*

*[Firma manuscrita]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000040



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

MANRIQUE DAGDUG IPARREA

Leudí  
30/ Oct / 18  
Manrique Dagug

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000041



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Quinta.- LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO) DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.'

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS), DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA



Manuel Daga



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018-2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000042

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



I) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

II) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

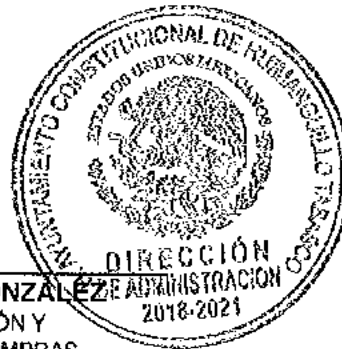
Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

*Manu de la...*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

000043



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARTIDA PRESUPUESTAL

29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

PROYECTOS:

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	LLANTA 11R24.5 TR657	PZA.	1.00			
2	LLANTA 11R22.5 TR657	PZA.	1.00			
3	LLANTA 11R22.5 AS180	PZA.	1.00			
4	LLANTA 11R22.5 AD185	PZA.	1.00			
5	LLANTA 255/70R22.5 RM272	PZA.	1.00			
6	LLANTA 215/75R17.5 AHS	PZA.	1.00			
7	LLANTA 225/70R19.5 RM170	PZA.	1.00			
8	LLANTA 11R22.5 S768	PZA.	1.00			
9	LLANTA 11R22.5 S605 EFT	PZA.	1.00			
10	LLANTA 11R24.5 S605 EFT	PZA.	1.00			
11	LLANTA 11R22.5 RS20	PZA.	1.00			
12	VALVULA TR-573	PZA.	1.00			
13	LLANTA 265/70R 17 L TX MS	PZA.	1.00			
14	LLANTA 235/75R15 GRABBER ATX	PZA.	1.00			
15	LLANTA 195R15C AMERICA CARGO	PZA.	1.00			
16	LLANTA 265/70R17 BRAVURIS AT	PZA.	1.00			
17	LLANTA 265/70R17 OVERLANDER AT	PZA.	1.00			
18	LLANTA 175/70R13 BRILLANTIS	PZA.	1.00			
19	LLANTA LT245/75R16 DISCOVERER ATR 10PR	PZA.	1.00			
20	LLANTA 175/70R13 AMERICA 909	PZA.	1.00			
21	LLANTA 185R14C AMERICA CARGO	PZA.	1.00			
22	LLANTA 195R15C L-STRONG 36	PZA.	1.00			
23	LLANTA 225/45R17 BRAVURIS	PZA.	1.00			
24	LLANTA 185R14C SF510L T	PZA.	1.00			
25	LLANTA 185/70R14 SF380	PZA.	1.00			
26	LLANTA 185/65R14 CS1	PZA.	1.00			
27	LLANTA 185/60R14 COBRA GT	PZA.	1.00			
28	LLANTA 7.50R17 T1300 SC 10C	PZA.	1.00			
29	LLANTA 185/60R14 CS1	PZA.	1.00			
30	LLANTA 175/70R13 METRIC XTRA STEEL	PZA.	1.00			
31	LLANTA 235/60R17 DISCOVERER HT3 10PR	PZA.	1.00			
32	LLANTA 185/60R14 SF380	PZA.	1.00			
33	LLANTA 185/60R14 II 82T5	PZA.	1.00			
34	LLANTA 205/60R13 RADIAL T/A	PZA.	1.00			
35	LLANTA 185/65R14 SF380	PZA.	1.00			

*Maria Onofre*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000044



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>PROYECTOS:</b>
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
36	LLANTA 185/65R15 B250	PZA.	1.00			
37	LLANTA 185/70R14 SELECTA 909	PZA.	1.00			
38	LLANTA 195/65R15 CSI	PZA.	1.00			
39	LLANTA 245/75R16 DESTINATION LE	PZA.	1.00			
40	LLANTA 245/75R16 DJELER ATREVO 10PR	PZA.	1.00			
41	LLANTA 195/65R 15 REAL	PZA.	1.00			
42	LLANTA 11L1612PRTL	PZA.	1.00			
43	RIN CAMION 22.5X8.262 8000LB	PZA.	1.00			
44	CAMARA 11L15/16	PZA.	1.00			
45	VALVULA 0413	PZA.	1.00			
46	LLANTA 265/70R17 SF510LT 10PR	PZA.	1.00			
47	LLANTA 225/70R16 LAREDO CROSS COUNTRY	PZA.	1.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN EL PRESENTE LICITACIÓN DE: \$1,200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) 1,200,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

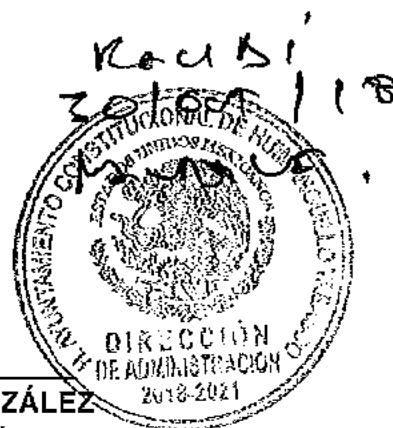
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



HUIMANGUILLO, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

ASUNTO: **ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.**

EL QUE SUSCRIBE, EL C. **MANRIQUE DAGDUG IPARREA**, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI **ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADA**, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

*Manrique Dagdug Iparrea*

**MANRIQUE DAGDUG IPARREA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

# 000046

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
FRENTE 318 - 202



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES.</p> <p>EL ANEXO No. 1, ASÍ COMO LAS BASES DE LA LICITACIÓN, (FORMATERIA PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA) LES FUE PROPORCIONADA GRAVADA EN CD-ROM AL MOMENTO QUE ENTREGARON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, EL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000047



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-046.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UNA LLANTA AUTOMOTRIZ QUE NO ESTE CONTEMPLADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR GANADOR PODRÁ SURTIRLO CON CARGO A LA PRESENTE LICITACION Y DESGLOSADO AL MONTO ASIGNADO AL CONTRATO, SIEMPRE APEGADO A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.

LICITANTES PREGUNTAN

COMITÉ RESPONDE

1.- EL C. DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO, PREGUNTA, DONDE SE ENTREGARAN LAS LLANTAS SOLICITADAS.

SE ENTREGARAN EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, Y LOS PEDIDOS SE TRAMITARAN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.

4.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; PUEDO PRESENTAR MI PROPUESTA ECONÓMICA EN EL ORDEN QUE MAS ME CONVenga, DEBIDAMENTE ORDENADA ALFABÉTICAMENTE.

NO DEBERÁN DE ALTERAR EL ORDEN DE LAS PARTIDAS, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL ORDEN Y A LAS BASES SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

3.- EL C. MANRIQUE DAGDUG IPARREA, PREGUNTA; ES REQUISITO COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS.

LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

2.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; UNA VEZ ANALIZADO EL ANEXO No. 1, A MI CONSIDERACIÓN LE FALTARÍA MUCHAS MÁS LLANTAS PARA CONSIDERARLO UN CATALOGO COMPLETO, SE PUDIERAN REFERIR AL RESPECTO.

SI BIEN ES CIERTO QUE AL CATALOGO LE FALTAN PARTIDAS, ESTE ES ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA PARA DETERMINAR QUE PROVEEDOR ES EL MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, POR LO QUE AL HACER FALTA UNA LLANTA, ESTA PODRÁ SER SURTIDA POR EL PROVEEDOR QUE OSTENTE LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:

Handwritten signatures and initials of the participants and committee members.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

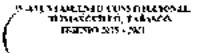
COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000048



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

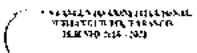
POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



000049

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	
LUIS PERALTA RAMÓN	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA, ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN TELEFONO	FIRMAS
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	Manrique Dagdag Iparrea	Cp. Huimanguillo, Villa Chontepa Km. 1, Ra. Jilila Flores Ira. 5500, Huimanguillo, Tab. 934, Cel. 987 34 34 34 Pedro de los Cerros Cardenas, Tab.	Manrique Iparrea
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	Luis Felipe Garcia Rosique	Adrian Gualberto Morales Priego	Adrian Gualberto Morales Priego
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	Adrian Gualberto Morales Priego	Dorvim Manuel Quevedo Santiago	Dorvim Manuel Quevedo Santiago
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	Dorvim Manuel Quevedo Santiago	Luis Peralta Ramon	Luis Peralta Ramon
LUIS PERALTA RAMÓN	Luis Peralta Ramon		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TELÉFONO 3615 - 261

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 2018 - 2021

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

### CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

No. **P-HU-093**

Fecha de Expedición: martes, 23 de octubre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

#### DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MANRIQUE DAGDUG IPARREA
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	[REDACTED]
DOMICILIO FISCAL:	[REDACTED]
COLONIA:	[REDACTED]
MUNICIPIO/ESTADO:	[REDACTED]
TELÉFONO:	[REDACTED]

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

#### DOCUMENTOS FISCALES

IDENTIFICACION ORICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	S
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACION ANUAL:	SI
ULTIMO PAGO PROMOCIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

*[Handwritten signature]*

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018  
ATENTAMENTE,

**PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



000051



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000052



**SAT**  
Servicio de  
Administración Tributaria

RFC: [REDACTED]  
Nombre: DAGDUG IPARREA MANRIQUE

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Periodo de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 17/10/2018 10:17 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 280643169

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	1,850

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

*M. U. D. G. U. P. A. C. R. U. S.*

Sello Digital :

CG3vx6nd7SXbPKKHAZWtE+S5HPo4TVRNiw96kIXDKnJ2fWXbXWrx1rbvBBKeWt8xVaHgR4G374lv+w3kgELU3GVGHU/GzySylwq366LsJpdqSHCDc6wLKI7BfWdhRDbODEij4xifVuZE4/bfUS8v5pumwiGbLKR8RJTYfTA=

# 000053

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



Registro Federal de Contribuyentes

**MANRIQUE DAGDUG IPARREA**  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**HUIMANGUILLO , TABASCO A 23 DE AGOSTO DE 2018**



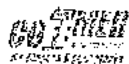
DAIM8007057A9

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	MANRIQUE
Primer Apellido:	DAGDUG
Segundo Apellido:	IPARREA
Fecha inicio de operaciones:	28 DE NOVIEMBRE DE 2007
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE OCTUBRE DE 2012
Nombre Comercial:	FARMACIA DE SIMILARES

**Datos de Ubicación:**

Código Postal: 86440	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)
Nombre de Vialidad: CARRETERA HUIMANGUILLO VILLA CHONTALPA	Número Exterior: KM 1
Número Interior:	Nombre de la Colonia:
Nombre de la Localidad: VILLA FLORES 1A SECCION	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: HUIMANGUILLO



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728  
denuncias@sat.gob.mx

*Manrique*



000054

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entera Calle: SIN NOMBRE
Y Calle: SIN NOMBRE	Correo Electrónico: [REDACTED]
Tel. Móvil Lada: 044	Número: 999/956-0565

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor	100	01/10/2012	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/07/2016	

**Obligaciones:**

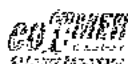
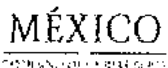
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2016	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/07/2016	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2016	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2016	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2016	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/08/23|DAIM8007057A9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
Nd7MhPy+p55QpCfaKm2fhuNVSZz87neHOaKTx7PzmFhzh2WVO25YWktRkFcaXFGwAGx11w9cpUetEpV/doMS  
gHKelLuGm7ZJvhNwRYuDgdNfz5Ecm/dISEG4EWOf+ellv5EDFuEKqJGkB0gdl1dKWHfOXRMIYzPz7r0pGph  
DE=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
[demandas@sat.gob.mx](http://demandas.sat.gob.mx)

*Handwritten signature*



**Contacto**

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
demexico@sat.gob.mx

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name.



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

000056

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Servicio de  
Administración Tributaria

RFC: ~~XXXXXXXXXX~~

Hoja 1 de 1

Nombre: DAGDUG IPARREA MANRIQUE

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Septiembre		
Fecha y hora de presentación:	17/10/2018 10:17		
Número de operación:	280643169		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	1,850

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.



Sello Digital :

CG3vx6nd7SXbPKKHAZWriE+S6NPo4TvRNlw96kIXDKnJ2fWXbXWrx1rbvBBKeW8xVaHgR4G374lv+w3kgELU3GVGHU/GzySytwq366LsJpdq6HCDc6wLKl7BfWdhRDbODEijl4xIIVuZE4/bIUS8v5pumwfGblKIR8RJTYITA=

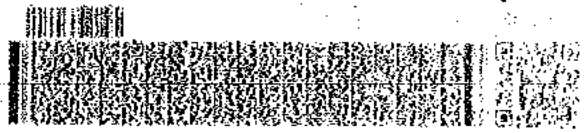
*[Handwritten signature]*

000057

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 DAGDUG  
 PARREA  
 MANRIQUE  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 CLASE ELECTORAL [REDACTED]  
 CLASE [REDACTED] APODERADO 1938 02  
 ESTADO 27 MUNICIPIO 000 SECCION 0092  
 REGISTRO 0001 EMISION 2017 VENCEN 2027

FECHA EMISION 03/07/1990  
 000 H



10MEX1572543885<<069202464782<  
 8007050H2712310MEX<02<<01861<7  
 DAGDUG<IPARREA<<MANRIQUE<<<<<<



*Handwritten signature or text.*



# LLANTAS

DE HUIMANGUILLO

000058

HUIMANGUILLO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MANRIQUE DAGDUG IPARREA, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS  
LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

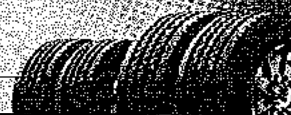
V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

MANRIQUE DAGDUG



# LLANTITAS

DE HUIMANGUILLO III



000059

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

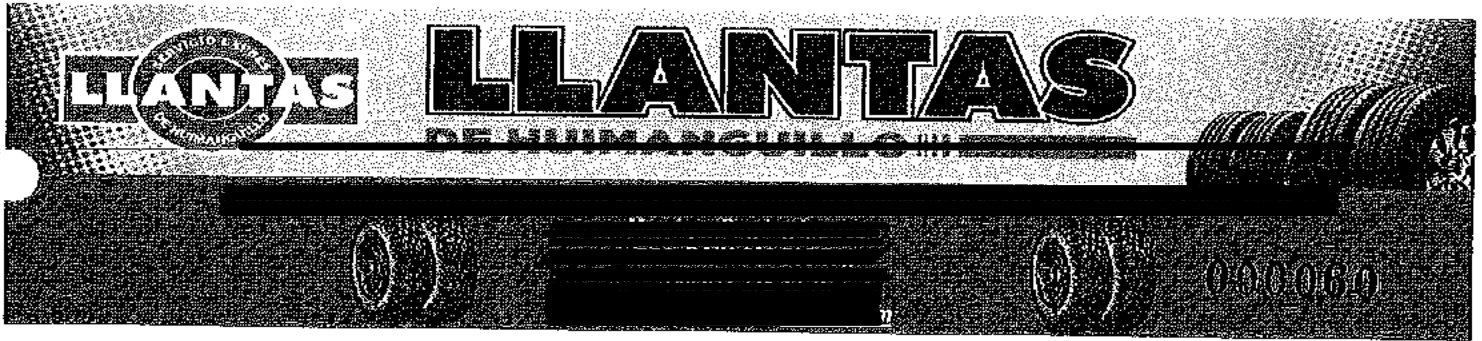
XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

*MANRIQUE DAGDUG IPARREA*

MANRIQUE DAGDUG IPARREA



HUIMANGUILLO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MANRIQUE DAGDUG IPARREA, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

*Manrique Dagdug Iparrea*



PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL 6 PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS 6 ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS 6 ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO 6 ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO 6 EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018.

ATENTAMENTE

*MANRIQUE DAGDUG IPARREA*

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn circle. The signature is stylized and appears to be 'MANRIQUE DAGDUG IPARREA'.

**MANRIQUE DAGDUG IPARREA**





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 944-324

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

Nº 000062



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.

c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.

d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.

e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.

f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.

g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Por la Lic. D. A. C. U. G. U. G.





# LLANTAS DE HUIMANGUILLO



MANGUILLO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

## PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

### PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
1	LLANTA 11R24.5 TR657	PZA.	1.00	TRIANGLE	6,607.50	6,607.50
2	LLANTA 11R22.5 TR657	PZA.	1.00	TRIANGLE	6,137.00	6,137.00
3	LLANTA 11R22.5 AS180	PZA.	1.00	GOLDEN CROWN	5,745.00	5,745.00
4	LLANTA 11R22.5 AD185	PZA.	1.00	GOLDEN CROWN	6,137.00	6,137.00
5	LLANTA 255/70R22.5 RM272	PZA.	1.00	ROADMASTER	7,510.00	7,510.00
6	LLANTA 215/75R17.5 AHS	PZA.	1.00	STEELMARK	4,836.32	4,836.32
7	LLANTA 225/70R19.5 RM170	PZA.	1.00	ROAD MASTER	5,645.00	5,645.00
8	LLANTA 11R22.5 S768	PZA.	1.00	SAILUN	6,137.00	6,137.00
9	LLANTA 11R22.5 S605 EFT	PZA.	1.00	SAILUN	5,745.00	5,745.00
10	LLANTA 11R24.5 S605 EFT	PZA.	1.00	SAILUN	6,072.00	6,072.00
11	LLANTA 11R22.5 RS20	PZA.	1.00	UNIROYAL	7,155.17	7,155.17
12	VALVULA TR-573	PZA.	1.00	SCHRADER	85.00	85.00
13	LLANTA 265/70R 17 L TX MS	PZA.	1.00	MICHELIN	5,621.78	5,621.78
14	LLANTA 235/75R15 GRABBER ATX	PZA.	1.00	GENERAL	2,459.20	2,459.20
15	LLANTA 195R15C AMERICA CARGO	PZA.	1.00	TORNEL	2,075.30	2,075.30
16	LLANTA 265/70R17 BRAVURIS AT	PZA.	1.00	BARUM	3,332.00	3,332.00
17	LLANTA 265/70R17 OVERLANDER AT	PZA.	1.00	EUZKADI	3,633.00	3,633.00
18	LLANTA 175/70R13 BRILLANTIS	PZA.	1.00	BARUM	1,038.25	1,038.25
19	LLANTA LT245/75R18 DISCOVERER ATR 10PR	PZA.	1.00	COOPER	2,892.00	2,892.00
20	LLANTA 175/70R13 AMERICA 909	PZA.	1.00	TORNEL	1,038.25	1,038.25
21	LLANTA 185R14C AMERICA CARGO	PZA.	1.00	TORNEL	1,719.00	1,719.00
22	LLANTA 195R15C L-STRONG 36	PZA.	1.00	ILINK	2,075.00	2,075.00
23	LLANTA 225/45R17 BRAVURIS	PZA.	1.00	BARUM	2,359.25	2,359.25
24	LLANTA 185R14C SF510L T	PZA.	1.00	STARFIRE	1,719.00	1,719.00
25	LLANTA 185/70R14 SF380	PZA.	1.00	STARFIRE	1,211.00	1,211.00
26	LLANTA 185/65R14 CS1	PZA.	1.00	COOPER	1,504.52	1,504.52
27	LLANTA 185/60R14 COBRA GT	PZA.	1.00	COOPER	1,571.80	1,571.80
28	LLANTA 7.50R17 T1300 SC 10C	PZA.	1.00	TORNEL	2,579.00	2,579.00
29	LLANTA 185/60R14 CS1	PZA.	1.00	COOPER	1,355.00	1,355.00
30	LLANTA 175/70R13 METRIC XTRA STEEL	PZA.	1.00	KELLY	895.00	895.00

*[Handwritten signature]*  
M. U. LA PALOMA



# LLANTAS

DE HUIMANGUILLO

00006

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE	
31	LLANTA 235/80R17 DISCOVERER HT3 10PR	PZA.	1.00	COOPER	3,880.00	3,880.00	
32	LLANTA 185/60R14 SF380	PZA.	1.00	STARFIRE	1,355.00	1,355.00	
33	LLANTA 185/60R14 II 82T5	PZA.	1.00	MIRAGE	1,572.00	1,572.00	
34	LLANTA 205/60R13 RADIAL T/A	PZA.	1.00	BFGOODRICH	1,980.00	1,980.00	
35	LLANTA 185/65R14 SF380	PZA.	1.00	STARFIRE	1,504.50	1,504.50	
36	LLANTA 185/65R15 B250	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	1,756.52	1,756.52	
37	LLANTA 185/70R14 SELECTA 909	PZA.	1.00	TORNEL	1,211.00	1,211.00	
38	LLANTA 195/65R15 CS1	PZA.	1.00	COOPER	1,380.00	1,380.00	
39	LLANTA 245/75R16 DESTINATION LE	PZA.	1.00	FIRESTONE	3,135.08	3,135.08	
40	LLANTA 245/75R16 DUELER ATREVO 10PR	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	3,829.20	3,829.20	
41	LLANTA 195/65R 15 REAL	PZA.	1.00	TORNEL	1,450.00	1,450.00	
42	LLANTA 11L1612PRTL	PZA.	1.00	EPSILON	3,614.00	3,614.00	
43	RIN CAMION 22.5X8.252 8000LB	PZA.	1.00	HAND HOLE	2,185.00	2,185.00	
44	CAMARA 11L15/16	PZA.	1.00	HARVERT KING	295.00	295.00	
45	VALVULA 0413	PZA.	1.00	PANG	38.00	38.00	
46	LLANTA 265/70R17 SF510LT 10PR	PZA.	1.00	STARFIRE	3,433.00	3,433.00	
47	LLANTA 225/70R16 LAREDO CROSS COUNTRY	PZA.	1.00	UNIROYAL	3,017.24	3,017.24	
SUBTOTAL						142,505.88	
MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)						I.V.A. 16%	22,800.94
						TOTAL	165,306.82

(CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 82/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE:

*Manrique Dagdug*

MANRIQUE DAGDUG IPARREA



HUIMANGUILLO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MANRIQUE DAGDUG IPARREA, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

*Manrique Dagdug Iparrea*

**MANRIQUE DAGDUG IPARREA**



HUIMANGUILLO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MANRIQUE DAGDUG IPARREA, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

MANRIQUE DAGDUG IPARREA  
RFC: DA1M6007057A3  
OFICINA : 4430 HUIMANGUILLO CENTRO  
No DE CUENTA: 00181579673  
HUIMANGUILLO, TAB.

Páguese por este cheque a la orden:

PARA ABONO EN CUENTA FECHA 09/NOV/18 38569696  
DEL BENEFICIARIO MONICIPIO DE HUIMANGUILLO \$ 60,000.  
SESENTA MIL PEGOS 00/100 M.N. Moneda Nacional  
BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero.  
**BBVA Bancomer** CUENTA CHEQUE NUMERO FIRMA (S)  
MANRIQUE DAGDUG IPARREA

50181579673001915796730000000000

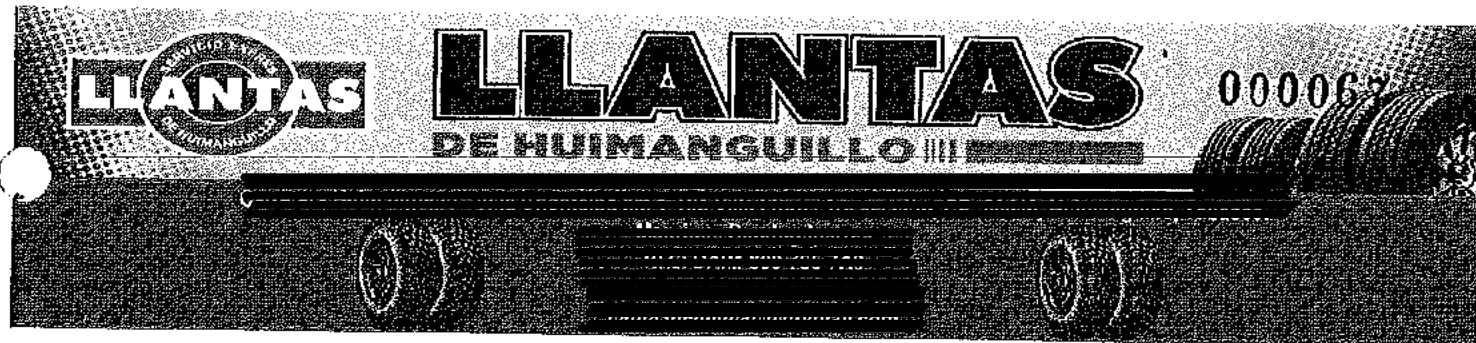
SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MANRIQUE DAGDUG IPARREA

MANRIQUE DAGDUG IPARREA





HUIMANGUILLO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MANRIQUE DAGDUG IPARREA, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$165,306.82 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 82/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

- ✓ TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- ✓ FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- ✓ VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- ✓ LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

*Manrique Dagdug*

**MANRIQUE DAGDUG IPARREA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO



## DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- Luis F. Garcia Rosique*
- NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
  - NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
  - LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
  - ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
  - DEBIDAMENTE FIRMADO.

## SOBRE No. UNO

### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

d



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PRECIO 2011-2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

# 000068



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE**

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	<b>Fecha</b>							
	<b>Limite de Inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>Técnica</b>	<b>Económica</b>		<b>inicio</b>	<b>fin</b>
<b>HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018</b>	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

*Luis Felipe García Rosique*

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.







## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000069



### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTIENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTIENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTIENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000070



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

I) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

II) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVÉY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000071



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### PARTIDA PRESUPUESTAL

29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	LLANTA 11R24.5 TR657	PZA	1.00			
2	LLANTA 11R22.5 TR657	PZA	1.00			
3	LLANTA 11R22.5 AS180	PZA	1.00			
4	LLANTA 11R22.5 AD185	PZA	1.00			
5	LLANTA 265/70R22.5 RM272	PZA	1.00			
6	LLANTA 215/75R17.5 AHS	PZA	1.00			
7	LLANTA 225/70R19.5 RM170	PZA	1.00			
8	LLANTA 11R22.5 S768	PZA	1.00			
9	LLANTA 11R22.5 S605 EFT	PZA	1.00			
10	LLANTA 11R24.5 S605 EFT	PZA	1.00			
11	LLANTA 11R22.5 RS20	PZA	1.00			
12	VALVULA TR-573	PZA	1.00			
13	LLANTA 265/70R 17 L TX MS	PZA	1.00			
14	LLANTA 235/75R15 GRABBER ATX	PZA	1.00			
15	LLANTA 195R15C AMERICA CARGO	PZA	1.00			
16	LLANTA 265/70R17 BRAVURIS AT	PZA	1.00			
17	LLANTA 265/70R17 OVERLANDER AT	PZA	1.00			
18	LLANTA 175/70R13 BRILLANTIS	PZA	1.00			
19	LLANTA LT245/75R16 DISCOVERER ATR 10PR	PZA	1.00			
20	LLANTA 175/70R13 AMERICA 909	PZA	1.00			
21	LLANTA 185R14C AMERICA CARGO	PZA	1.00			
22	LLANTA 195R15C L-STRONG 36	PZA	1.00			
23	LLANTA 225/45R17 BRAVURIS	PZA	1.00			
24	LLANTA 185R14C SF510L T	PZA	1.00			
25	LLANTA 185/70R14 SF380	PZA	1.00			
26	LLANTA 185/65R14 CS1	PZA	1.00			
27	LLANTA 185/60R14 COBRA GT	PZA	1.00			
28	LLANTA 7.50R17 T1300 SC-10C	PZA	1.00			
29	LLANTA 185/60R14 CS1	PZA	1.00			
30	LLANTA 175/70R13 METRIC XTRA STEEL	PZA	1.00			
31	LLANTA 235/80R17 DISCOVERER HT3 10PR	PZA	1.00			
32	LLANTA 185/60R14 SF380	PZA	1.00			
33	LLANTA 185/60R14 H 82T5	PZA	1.00			
34	LLANTA 205/60R13 RADIAL T/A	PZA	1.00			
35	LLANTA 185/65R14 SF380	PZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

N° 000072



## ANEXO No. 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
28601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**  
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
36	LLANTA 185/65R15 B250	PZA	1.00			
37	LLANTA 185/70R14 SELECTA 909	PZA	1.00			
38	LLANTA 195/65R15 CS1	PZA	1.00			
39	LLANTA 245/75R16 DESTINATION LE	PZA	1.00			
40	LLANTA 245/75R16 DUELER ATREVO 10PR	PZA	1.00			
41	LLANTA 195/65R 15 REAL	PZA	1.00			
42	LLANTA 11L1612PRTL	PZA	1.00			
43	RIN CAMION 22.5X8.252 8000LB	PZA	1.00			
44	CAMARA 11L15/16	PZA	1.00			
45	VALVULA 0413	PZA	1.00			
46	LLANTA 265/70R17 SF510LT 10PR	PZA	1.00			
47	LLANTA 225/70R16 LAREDO CROSS COUNTRY	PZA	1.00			

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN EL PRESENTE LICITACIÓN DE: \$1,200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) 1,200,000.00

- LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

**PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

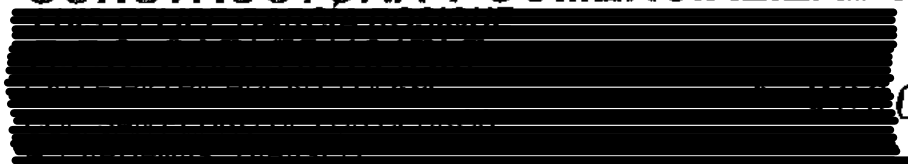


c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

D



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA



073

CÁRDENAS, TABASCO A 31 DE OCTUBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MÁS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

00007



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES.</p> <p>EL ANEXO No. 1, ASÍ COMO LAS BASES DE LA LICITACIÓN, (FORMATERIA PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO -ECONÓMICA) LES FUE PROPORCIONADA GRAVADA EN CD-ROM AL MOMENTO QUE ENTREGARON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, EL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR.</p>	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CÓDIGO DE BARRAS

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## TRIENIO 2018 - 2021

### COMITÉ DE COMPRAS MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UNA LLANTA AUTOMOTRIZ QUE NO ESTE CONTEMPLADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR GANADOR PODRÁ SURTIRLO CON CARGO A LA PRESENTE LICITACION Y DESGLOSADO AL MONTO ASIGNADO AL CONTRATO, SIEMPRE APEGADO A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.

#### LICITANTES PREGUNTAN

#### COMITÉ RESPONDE

1.- EL C. DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO, PREGUNTA, DONDE SE ENTREGARAN LAS LLANTAS SOLICITADAS.

SE ENTREGARAN EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, Y LOS PEDIDOS SE TRAMITARAN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.

4.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA: PUEDO PRESENTAR MI PROPUESTA ECONÓMICA EN EL ORDEN QUE MAS ME CONVenga, DEBIDAMENTE ORDENADA ALFABÉTICAMENTE.

NO DEBERÁN DE ALTERAR EL ORDEN DE LAS PARTIDAS, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL ORDEN Y A LAS BASES SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

3.- EL C. MANRIQUE DAGDUG IPARREA, PREGUNTA; ES REQUISITO COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS.

LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

2.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; UNA VEZ ANALIZADO EL ANEXO No. 1, A MI CONSIDERACIÓN LE FALTARÍA MUCHAS MÁS LLANTAS PARA CONSIDERARLO UN CATALOGO COMPLETO, SE PUDIERAN REFERIR AL RESPECTO.

SI BIEN ES CIERTO QUE AL CATALOGO LE FALTAN PARTIDAS, ESTE ES ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA PARA DETERMINAR QUE PROVEEDOR ES EL MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, POR LO QUE AL HACER FALTA UNA LLANTA, ESTA PODRÁ SER SURTIDA POR EL PROVEEDOR QUE OSTENTE LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000076



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

N.º 000077



COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

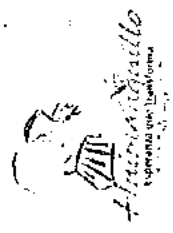
DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	
LUIS PERALTA RAMÓN	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA). GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	Manrique Dagdug Iparrea	Cajal. Huimanguillo, Villa Chontespa km 1, Pa. Jilila Flores Tra. 3500. Huimanguillo, Tab. # 934, Col. Jardines Pedro de los Cardenas Tab. Colte Argentina-218, Col. Centro Cardenas, Tab.	Manrique Iparrea
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	Luis Felipe Rosique	Carretera Morales # 934, Col. Jardines Pedro de los Cardenas Tab. Colte Argentina-218, Col. Centro Cardenas, Tab.	[Signature]
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	Adrian Gualberto Morales Priego	Carretera Morales # 934, Col. Jardines Pedro de los Cardenas Tab. Colte Argentina-218, Col. Centro Cardenas, Tab.	[Signature]
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	Dorvim Manuel Quevedo Santiago	Carretera Morales # 934, Col. Jardines Pedro de los Cardenas Tab. Colte Argentina-218, Col. Centro Cardenas, Tab.	[Signature]
LUIS PERALTA RAMÓN	Luis Peralta Ramon	Carretera Morales # 934, Col. Jardines Pedro de los Cardenas Tab. Colte Argentina-218, Col. Centro Cardenas, Tab.	[Signature]

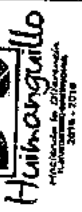
000078



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2016 - 2018

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 2016 - 2018

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE CONCURSOS



# CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

No. **P-HU-019**

Fecha de Expedición: miércoles, 16 de enero de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	<b>LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE</b>
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	GARL751104RL7
DOMICILIO FISCAL:	CALLE RIO PICHUALCO # 534
COLONIA:	COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS
MUNICIPIO/ESTADO:	CARDEÑAS, TABASCO
TELÉFONO:	937 105 5761

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SV
POTER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI
ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	N/A
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	N/A



Fecha de Verificación: ATENTAMENTE  
**ING. VÍCTOR ESTEBÁN RABELO COLORADO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

*[Handwritten signature]*

000079



**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



000080

Hoja 1 de 1

RFC: GARL751104RL7  
Nombre: GARCIA ROSIQUE LUIS FELIPE

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 19/10/2018 11:15 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 2685789225

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

Impuesto a cargo: 0  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 1,160  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 1,160

Se recomienda verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el Índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

d

ello Digital :

xk+IPXzvjU3g7hhe+AlnMDHGNgz2NqH8ICRIHqTXevKBV8Mmv5iGySWuh2KmvSIVQ4E41ubFNREz2+S3K6oMGsP17p4oBLkanWy  
2IQQUc6FHJ7ge6CDFF0UvYm6UIGQowCCrtzGZPi6lhSsqvpuRfDSTNSzZ5ZpOJ4ZdnocifQ=

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



Registro Federal de Contribuyentes

LUIS FELIPE GARCIA BOSIQUE  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15050522246  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión:  
CARDENAS , TABASCO A 05 DE ABRIL DE 2016

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	██████████
CURP:	██████████
Nombre (s):	LUIS FELIPE
Primer Apellido:	GARCIA
Segundo Apellido:	ROSIQUE
Fecha inicio de operaciones:	01 DE OCTUBRE DE 2002
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE OCTUBRE DE 2002
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:

Código Postal: 86560	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CALLE RIO PICHUGALCO	Número Exterior: 534
Número Interior: 534	Nombre de la Colonia: SAN PEDRO DE LOS CEDROS
Nombre de la Localidad: CARDENAS	Nombre del Municipio o Delegación: CARDENAS



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, México, D.F.  
Atención telefónica: 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

d

Nombre del Estado o Distrito Federal: TABASCO

Entre Calle: BOULEVARD CARLOS A MOLINA

Y Calle: SIN GALLE

Correo Electrónico: [REDACTED]

Tel. Móvil Lada: 045

Número: 937/105-5761

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
3	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	5	07/09/2015	
2	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	4	01/01/2016	
2	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje		07/09/2015	
	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas		07/09/2015	
6	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	3	07/09/2015	
8	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	3	01/01/2016	
7	Construcción de presas y represas	3	01/01/2016	
5	Construcción de obras de urbanización	3	01/01/2016	
5	Otros trabajos especializados para la construcción	2	07/09/2015	
12	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo		07/09/2015	
9	Otros intermediarios del comercio al por menor	2	07/09/2015	
12	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	2	01/01/2016	
13	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	2	01/01/2016	
14	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	2	01/01/2016	
27	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	2	01/01/2016	
16	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	2	01/01/2016	
17	Comercio al por menor en ferreterías y llapalerías	2	01/01/2016	
18	Comercio al por menor de pintura (excepto en aerosol), recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística		01/01/2016	
19	Comercio al por menor de vidrios y espejos, cancelería de aluminio, domos de material acrílico y policarbonato, tragaluces de vidrio		01/01/2016	
21	Otros servicios de intermediación para el transporte de carga	2	01/01/2016	



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.p. 06300, México, D.F.  
 Atención telefónica: 01 800 46 36 728.  
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 88 728.  
 denuncias@sat.gob.mx

d

22	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	2	01/01/2016
23	Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina	2	01/01/2016
24	Servicios de limpieza de inmuebles	2	01/01/2016
25	Otros servicios de limpieza	2	01/01/2016
26	Otros servicios de apoyo a los negocios	2	01/01/2016
11	Comercio al por mayor de juguetes	2	01/01/2016
15	Comercio al por menor de juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos	2	01/01/2016
10	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	1	07/09/2015
8	Otros intermediarios de comercio al por mayor	1	07/09/2015
7	Comercio al por mayor de abarrotos	1	07/09/2015
11	Alquiler de equipo para el comercio y los servicios	1	07/09/2015
38	Comercio al por mayor de materiales metálicos	1	01/01/2016
39	Comercio al por mayor de artículos y accesorios para diseño y pintura artística	1	01/01/2016
40	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	1	01/01/2016
41	Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general	1	01/01/2016
43	Comercio al por menor de ropa nueva, de trajes regionales, disfraces, pieles finas, vestidos para novia, uniformes escolares, no confeccionados con cuero y piel	1	01/01/2016
44	Comercio al por menor de equipo, material fotográfico y sus accesorios	1	01/01/2016
45	Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva	1	01/01/2016
46	Comercio al por menor de instrumentos musicales y sus accesorios	1	01/01/2016
47	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	1	01/01/2016
48	Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor	1	01/01/2016
49	Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes de uso industrial, aditivos y similares para vehículos de motor	1	01/01/2016
50	Otro autotransporte local de carga general	1	01/01/2016
51	Otro autotransporte foráneo de carga especializado	1	01/01/2016
52	Otros servicios relacionados con el transporte por agua	1	01/01/2016



### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1-877 44 88 728.  
denuncias@saf.gob.mx

53	Servicio de fotocopiado, fax y afines	1	01/01/2016
54	Otros servicios de telecomunicaciones	1	01/01/2016
55	Alquiler de equipo para levantar, mover y acomodar materiales	1	01/01/2016
57	Sonorización y espectáculos	1	01/01/2016
58	Servicios combinados de apoyo en instalaciones	1	01/01/2016
59	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	1	01/01/2016
60	Reparación del sistema eléctrico de automóviles y camiones	1	01/01/2016
61	Otras reparaciones mecánicas y eléctricas de automóviles y camiones	1	01/01/2016
62	Otros servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones	1	01/01/2016
66	Fabricación de productos de herrería	1	01/01/2016
34	Otros trabajos de acabados en edificaciones	1	01/01/2016
33	Recubrimientos y terminados metálicos	1	01/01/2016
32	Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes	1	01/01/2016
31	Trabajos de enyesado, empastado y lirolado	1	01/01/2016
30	Instalaciones de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción	1	01/01/2016
29	Trabajos de albañilería	1	01/01/2016
28	Montaje de estructuras de concreto prefabricadas	1	01/01/2016

**Regímenes:**

Regimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2014	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/10/2002	
Declaración Informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/10/2002	



**Contacto:**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1-877-44-88-728.  
denuncias@sat.gob.mx



gob.mx

Declaración Informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/01/2004
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes posterior al periodo que corresponda.	Inmediato 01/01/2004
Declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes posterior al periodo que corresponda.	Inmediato 01/09/2006
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes posterior al periodo que corresponda.	Inmediato 01/01/2014
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2016
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/01/2016
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes posterior al periodo que corresponda.	Inmediato 01/01/2016

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2016/04/05|GARL751104RL7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
GA83DRXIU5VXcUywc7BuGnC6hzesxz0ZIABO6wnuh18ldR2PI9C116hVNj86SiEDaL/EoNom5v/ZHqLo0VqT3Z  
RVmRkCKnFzsyRSwqeVuDVibDHPbq+Y0hPik4wwaZCQe+raOkGYmuLGOJ0p1kPH4i0M53X1W9tSg2ToY1FPG  
4=




### Contacto

Av. Hicbalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

000086

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
 GARCIA  
 ROSIQUE  
 LUIS FELIPE

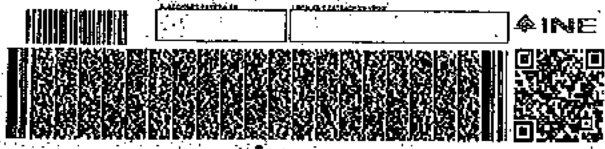
DOMICILIO:  
 [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1994 02

CURP [REDACTED]

ESTADO 27 MUNICIPIO 002 SECCIÓN 0045  
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

INE



*Luis Felipe Rosique Garcia*

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

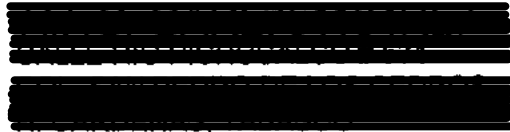
IDMEX1287301899<<0085033558593  
 7511046H2512314MEX<02<<02227<5  
 GARCIA<ROSIQUE<<LUIS<FELIPE<<<



d



**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA  
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE**



000087

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD: QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

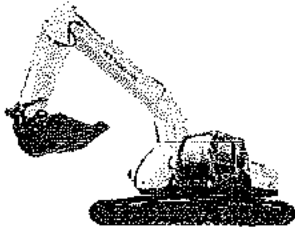
III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

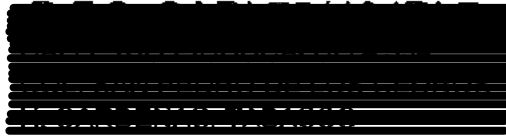
IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE



000088

SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

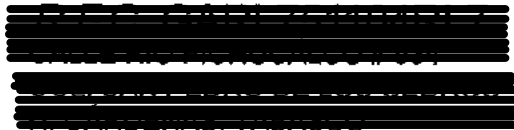
ATENTAMENTE

LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE





**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA**  
**LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE**



" 000089

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

- I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.
- II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.
- III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA  
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE**



" 000090

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBICEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBICEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBICEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES. LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO, CUANDO SE UBICEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018.

ATENTAMENTE

LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE





**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

d



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE

000092

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

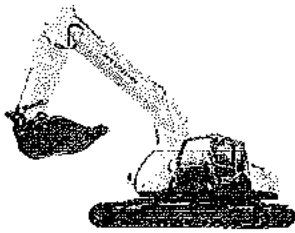
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	PIU.	IMPORTE
1	LLANTA 11R24.5 TR657	PZA.	1.00	PIRELLI	7,858.70	7,856.70
2	LLANTA 11R22.5 TR657	PZA.	1.00	PIRELLI	7,297.30	7,297.30
3	LLANTA 11R22.5 AS180	PZA.	1.00	FESITE	6,706.40	6,706.40
4	LLANTA 11R22.5 AD185	PZA.	1.00	GTRADIAL	6,966.00	6,966.00
5	LLANTA 255/70R22.5 RM272	PZA.	1.00	MAXTREK	8,286.70	8,286.70
6	LLANTA 215/75R17.5 AHS	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	5,235.30	5,235.30
7	LLANTA 225/70R19.5 RM170	PZA.	1.00	WANLI	5,993.90	5,993.90
8	LLANTA 11R22.5 S768	PZA.	1.00	MAXTREK	6,768.00	6,768.00
9	LLANTA 11R22.5 S605 EFT	PZA.	1.00	GTRADIAL	6,644.70	6,644.70
10	LLANTA 11R24.5 S605 EFT	PZA.	1.00	PIRELLI	6,692.70	6,692.70
11	LLANTA 11R22.5 RS20	PZA.	1.00	CONTINENTAL	8,037.60	8,037.60
12	VALVULA TR-573	PZA.	1.00	CONTINENTAL	94.60	94.60
13	LLANTA 265/70R 17 L TX MS	PZA.	1.00	CONTINENTAL	6,379.50	6,379.50
14	LLANTA 235/75R15 GRABBER ATX	PZA.	1.00	CONTINENTAL	2,843.40	2,843.40
15	LLANTA 195R15C AMERICA CARGO	PZA.	1.00	TORNEL	2,400.00	2,400.00
16	LLANTA 265/70R17 BRAVURIS AT	PZA.	1.00	TORNEL	3,853.80	3,853.80
17	LLANTA 265/70R17 OVERLANDER AT	PZA.	1.00	TORNEL	4,162.10	4,162.10
18	LLANTA 175/70R13 BRILLANTIS	PZA.	1.00	TORNEL	1,189.10	1,189.10
19	LLANTA LT245/75R16 DISCOVERER ATR 10PR	PZA.	1.00	TORNEL	3,250.40	3,250.40
20	LLANTA 175/70R13 AMERICA 909	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	1,145.00	1,145.00
21	LLANTA 185R14C AMERICA CARGO	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	1,951.20	1,951.20
22	LLANTA 195R15C L-STRONG 36	PZA.	1.00	PIRELLI	2,202.80	2,202.80
23	LLANTA 225/45R17 BRAVURIS	PZA.	1.00	PIRELLI	2,505.10	2,505.10
24	LLANTA 185R14C SF510L T	PZA.	1.00	PIRELLI	1,895.70	1,895.70
25	LLANTA 185/70R14 SF380	PZA.	1.00	FESITE	1,413.70	1,413.70
26	LLANTA 185/65R14 CS1	PZA.	1.00	GTRADIAL	1,772.40	1,772.40
27	LLANTA 185/60R14 COBRA GT	PZA.	1.00	MAXTREK	1,851.90	1,851.90
28	LLANTA 7.50R17 T1300 SC 10C	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	3,038.40	3,038.40
29	LLANTA 185/60R14 CS1	PZA.	1.00	WANLI	1,538.00	1,538.00





# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE

000093

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	PIU	IMPORTE
30	LLANTA 175/70R13 METRIC XTRA STEEL	PZA.	1.00	MAXTREK	1,015.70	1,015.70
31	LLANTA 235/80R17 DISCOVERER HT3 10PR	PZA.	1.00	GTRADIAL	4,378.30	4,378.30
32	LLANTA 185/60R14 SF380	PZA.	1.00	PIRELLI	1,508.20	1,508.20
33	LLANTA 185/60R14 II 82T5	PZA.	1.00	MIRAGE	1,818.20	1,818.20
34	LLANTA 205/60R13 RADIAL T/A	PZA.	1.00	BFGOODRICH	2,268.40	2,268.40
35	LLANTA 185/65R14 SF380	PZA.	1.00	STARFIRE	1,723.00	1,723.00
36	LLANTA 185/65R16 B250	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	1,974.20	1,974.20
37	LLANTA 185/70R14 SELECTA 909	PZA.	1.00	PIRELLI	1,335.50	1,335.50
38	LLANTA 195/65R15 CSI	PZA.	1.00	PIRELLI	1,566.40	1,566.40
39	LLANTA 245/75R16 DESTINATION LE	PZA.	1.00	PIRELLI	3,328.20	3,328.20
40	LLANTA 245/75R16 DUELER ATREVO 10PR	PZA.	1.00	FESITE	4,065.90	4,065.90
41	LLANTA 195/65R 15 REAL	PZA.	1.00	GTRADIAL	1,539.60	1,539.60
42	LLANTA 11L1612PRTL	PZA.	1.00	MAXTREK	3,912.20	3,912.20
43	RIN CAMION 22.5X8.252 800DLB	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	2,388.00	2,388.00
44	CAMARA 11L15/16	PZA.	1.00	WANLI	341.20	341.20
45	VALVULA 0413	PZA.	1.00	MAXTREK	44.80	44.80
46	LLANTA 265/70R17 SF510LT 10PR	PZA.	1.00	GTRADIAL	4,044.70	4,044.70
47	LLANTA 225/70R16 LAREDO CROSS COUNTRY	PZA.	1.00	PIRELLI	3,554.60	3,554.60

SUBTOTAL	160,779.50
I.V.A. 16%	25,724.72
TOTAL	186,504.22

(CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 22/100 M.N.)

\*TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

\*FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

\*VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

\*LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

\*CON UN MÁXIMO A EJERCER DE: \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

ATENTAMENTE

*Luis Felipe García Rosique*

LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE





**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA  
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE**



000094

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

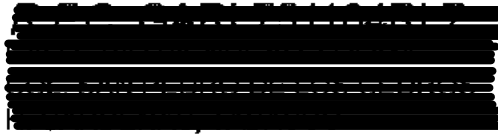
ATENTAMENTE

  
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE





# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE



000095

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS  
DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL  
SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

CUENTA PREMIER  
LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE

SUC 05070 PRINCIPAL CARDENAS CARDENAS CENTRO, TAB  
CTA 80542538741 RFC

06390247

09/11/18 fecha

Municipio de Huimanguillo \$ 60,000.

Seisenta mil pesos DEL ABONDO (M.N.)

LA CANTIDAD DE PISOS (1272)

Moneda Nacional

BENEFICIARIO

Santander

BANCO SANTANDER (México), S.A.  
Institución de Banca Múltiple  
Grupos Financieros Santander México

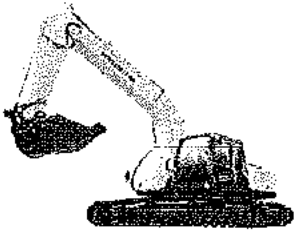
Luis Felipe García Rosique

06135858

160915179201441605425387410000054

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE  
*Luis Felipe García Rosique*  
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE



**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA  
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE**



000096

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE **\$186,504.22 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 22/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.**

- TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRienio 2018-2021

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRienio 2018 - 2021

### COMITÉ DE COMPRAS

000097



#### BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Adrian G. Morales Priego*

### SOBRE No. UNO

#### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*[Firma]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000098



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 318-2011

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

### INVITACIÓN A LICITAR

000099



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018-2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000100



I. FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

II. LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS. OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ANEXO No.1

# 00010



## LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### PARTIDA PRESUPUESTAL

29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	LLANTA 11R24.5 TR657	PZA.	1.00			
2	LLANTA 11R22.5 TR657	PZA.	1.00			
3	LLANTA 11R22.5 AS180	PZA.	1.00			
4	LLANTA 11R22.5 AD185	PZA.	1.00			
5	LLANTA 25570R22.5 RM272	PZA.	1.00			
6	LLANTA 21575R17.5 AHS	PZA.	1.00			
7	LLANTA 22570R19.5 RM170	PZA.	1.00			
8	LLANTA 11R22.5 S768	PZA.	1.00			
9	LLANTA 11R22.5 S605 EFT	PZA.	1.00			
10	LLANTA 11R24.5 S605 EFT	PZA.	1.00			
11	LLANTA 11R22.5 RS20	PZA.	1.00			
12	VALVULA TR-573	PZA.	1.00			
13	LLANTA 26570R 17 L TX MS	PZA.	1.00			
14	LLANTA 23575R15 GRABBER ATX	PZA.	1.00			
15	LLANTA 195R15C AMERICA CARGO	PZA.	1.00			
16	LLANTA 26570R17 BRAVURIS AT	PZA.	1.00			
17	LLANTA 26570R17 OVERLANDER AT	PZA.	1.00			
18	LLANTA 17570R13 BRILLANTIS	PZA.	1.00			
19	LLANTA LT24575R16 DISCOVERER ATR 10PR	PZA.	1.00			
20	LLANTA 17570R13 AMERICA 909	PZA.	1.00			
21	LLANTA 185R14C AMERICA CARGO	PZA.	1.00			
22	LLANTA 195R15C L-STRONG 36	PZA.	1.00			
23	LLANTA 22575R17 BRAVURIS	PZA.	1.00			
24	LLANTA 185R14C SF510L T	PZA.	1.00			
25	LLANTA 18570R14 SF380	PZA.	1.00			
26	LLANTA 18565R14 CS1	PZA.	1.00			
27	LLANTA 18560R14 COBRA GT	PZA.	1.00			
28	LLANTA 7.50R17 T1300 SC 10C	PZA.	1.00			
29	LLANTA 18560R14 CS1	PZA.	1.00			
30	LLANTA 17570R13 METRIC XTRA STEEL	PZA.	1.00			
31	LLANTA 23580R17 DISCOVERER HT3 10PR	PZA.	1.00			
32	LLANTA 18580R14 SF380	PZA.	1.00			
33	LLANTA 18560R14 II 82T5	PZA.	1.00			
34	LLANTA 20560R13 RADIAL T/A	PZA.	1.00			
35	LLANTA 18565R14 SF380	PZA.	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000102

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
36	LLANTA 185/65R15 B250	PZA.	1.00			
37	LLANTA 185/70R14 SELECTA 909	PZA.	1.00			
38	LLANTA 195/65R15 CS1	PZA.	1.00			
39	LLANTA 245/75R16 DESTINATION LE	PZA.	1.00			
40	LLANTA 245/75R16 DUELER ATREVO 10PR	PZA.	1.00			
41	LLANTA 195/65R 15 REAL	PZA.	1.00			
42	LLANTA 11L1612PRTL	PZA.	1.00			
43	RIN CAMION 22.5X8.252 8090LB	PZA.	1.00			
44	CAMARA 11L15/16	PZA.	1.00			
45	VALVULA 0413	PZA.	1.00			
46	LLANTA 265/70R17 SF510LT 10PR	PZA.	1.00			
47	LLANTA 225/70R16 LAREDO CROSS COUNTRY	PZA.	1.00			

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN EL PRESENTE LICITACIÓN DE: \$1,200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) 1,200,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

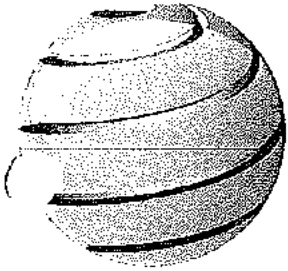


**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



# COMERCIALIZADORA MORALES

PROP. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO " " 000103

CÁRDENAS, TABASCO A 03 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO..

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

# 00010  
Huimanguillo

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROF. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES.</p> <p>EL ANEXO No. 1, ASÍ COMO LAS BASES DE LA LICITACIÓN, (FORMATERIA PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO -ECONÓMICA) LES FUE PROPORCIONADA GRAVADA EN CD-ROM AL MOMENTO QUE ENTREGARON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, EL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR.</p>	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

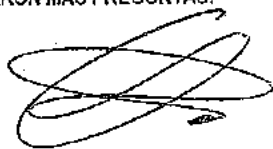



## TRIENIO 2018 - 2021

### COMITÉ DE COMPRAS MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

	LICITANTES PREGUNTAN	COMITÉ RESPONDE
1.-	EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UNA LLANTA AUTOMOTRIZ QUE NO ESTE CONTEMPLADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR GANADOR PODRÁ SURTIRLO CON CARGO A LA PRESENTE LICITACION Y DESGLOSADO AL MONTO ASIGNADO AL CONTRATO, SIEMPRE APEGADO A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.	
4.-	CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; PUEDO PRESENTAR MI PROPUESTA ECONÓMICA EN EL ORDEN QUE MAS ME CONVenga, DEBIDAMENTE ORDENADA ALFABÉTICAMENTE.	SE ENTREGARAN EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, Y LOS PEDIDOS SE TRAMITARAN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.
3.-	EL C. MANRIQUE DAGDUG IPARREA, PREGUNTA; ES REQUISITO COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS.	NO DEBERÁN DE ALTERAR EL ORDEN DE LAS PARTIDAS, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL ORDEN Y A LAS BASES SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
2.-	CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; UNA VEZ ANALIZADO EL ANEXO No. 1, A MI CONSIDERACIÓN LE FALTARÍA MUCHAS MÁS LLANTAS PARA CONSIDERARLO UN CATALOGO COMPLETO, SE PUDIERAN REFERIR AL RESPECTO.	LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
	NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:	SI BIEN ES CIERTO QUE AL CATALOGO LE FALTAN PARTIDAS, ESTE ES ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA PARA DETERMINAR QUE PROVEEDOR ES EL MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, POR LO QUE AL HACER FALTA UNA LLANTA, ESTA PODRÁ SER SURTIDA POR EL PROVEEDOR QUE OSTENTE LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

# 000,406 Huimanguillo

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TELÉFONO 206-501

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	
LUIS PERALTA RAMÓN	

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.		
	ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
	PARTIDA PRESUPUESTAL: 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO		
	DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN	FIRMAS
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	Manrique Dagdag Iparrea	Carr. Huimanguillo - Villahermosa km. 1, Ra. Villa Flores Tra.	Manrique Iparrea
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	Luis Felipe García Rosique	Sec. Huimanguillo, Cd. Col. Argemino - 218, Col. Centro Cardenas, Tab.	Luis Felipe García Rosique
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	Adrian Gualberto Morales Priego	Calle Francisco I. Madero # 515, Col. Centro Cardenas, Tab.	Adrian Priego
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	Dorvim Manuel Quevedo Santiago	Calle Ferrada Gasolero, 110. Sección, Ext. 19, Col. Calzada Cardenas, Tab.	Dorvim Quevedo
LUIS PERALTA RAMÓN	Luis Peralta Ramon		Luis Peralta





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
FRENTE 2016 - 2018

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 2016 - 2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS



## CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

Fecha de Expedición: viernes, 26 de enero de 2018

**No. P-HU-034**

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** ADRIAN GUALBERTO MORALES PRIEGO

**REPRESENTANTE LEGAL:** EL MISMO

**REG. FED. DE CONTR.** [REDACTED]

**DOMICILIO FISCAL:** [REDACTED]

**COLONIA:** [REDACTED]

**MUNICIPIO/ESTADO:** [REDACTED]

**TELÉFONO:** [REDACTED]

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

IDENTIFICACIÓN ORIGINAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	N/A
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI



Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018

ATENTAMENTE,

**ING. VÍCTOR ESPINOSA RABELO COLORADO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

# 000109



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Servicio de  
Administración Tributaria

000110

Hoja 1 de 1

RFC: MOPA800406D96  
Nombre: MORALES PRIEGO ADRIAN GUALBERTO

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Septiembre		
Fecha y hora de presentación:	16/10/2018 14:25		
Número de operación:	285429856		

**Impuestos que declara:**

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL		
Impuesto a cargo:	0		
Cantidad a cargo:	0		
Cantidad a pagar:	0		
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS		
Impuesto a cargo:	0		
Cantidad a cargo:	0		
Cantidad a pagar:	0		
Concepto de pago 3:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
Impuesto a cargo:	1,115		
Cantidad a cargo:	0		
Cantidad a pagar:	1,115		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

sERp6m1dpFxHN+ZZFi4g2YGnG4LvN+yDqIg136sSI78W00q2DMYQJ9grlmhMG/GqEVaE5NrwOWsxU8knPrKF7VKNVpYgjJNMdz3  
2Z5ZVhgZYrM7MHPElc85oTXL8lB9pFJnqMgNdPoYIXWYNTFdCzjv9gaIKIDIZE7hN1xm6Y=



000111

### ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, a 09 de Enero de 2017

Ha sido procesado el aviso de actualización al registro federal de contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

#### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	ADRIAN GUALBERTO
Primer Apellido:	MORALES
Segundo Apellido:	PRIEGO

#### Tipo de Movimiento:

Identificación del aviso: Actualización aumento/disminución de obligaciones	Fecha del Aviso: 02/01/2017
---	-----------------------------

#### Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	5%	20/04/2009	
2	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo	3%	02/01/2017	
11	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	2%	02/01/2017	
4	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	2%	02/01/2017	
13	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	2%	02/01/2017	



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 86 728.  
denuncias@gob.mx



ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

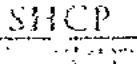
17	Comercio al por menor de partes y refacciones usadas para automóviles, camionetas y camiones	2%	02/01/2017
15	Comercio al por menor en ferreterías y tapalerías	2%	01/03/2010
19	Alquiler de equipo para levantar, mover y acomodar materiales	2%	02/01/2017
10	Fabricación de productos de herrería	2%	02/01/2017
3	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	2%	02/01/2017
12	Comercio al por mayor de cemento, fábique y grava	2%	02/01/2017
5	Construcción de obras de urbanización	2%	02/01/2017
9	Fabricación de productos de asfalto	2%	02/01/2017
18	Alquiler de automóviles sin chofer	2%	02/01/2017
8	Confección de ropa (chamarras, sacos, faldas, abrigos) de cuero, piel y materiales sucedáneos	2%	02/01/2017
6	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	2%	02/01/2017
14	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	2%	02/01/2017
16	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	2%	02/01/2017
7	Preparación de terrenos para la construcción	2%	02/01/2017
73	Lavado y lubricado de automóviles y camiones	1%	02/01/2017
63	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	1%	02/01/2017
41	Comercio al por mayor de ropa	1%	02/01/2017
54	Comercio al por menor calzado, agujetas, tiras, planchillas, accesorios del calzado	1%	02/01/2017



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88-728.  
[denuncia@sat.gob.mx](mailto:denuncia@sat.gob.mx)

*[Handwritten signature]*



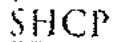
ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

56	Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva	1%	02/01/2017
30	Instalación de productos de carpintería	1%	02/01/2017
23	Trabajos de albañilería	1%	02/01/2017
24	Instalaciones eléctricas en construcciones	1%	02/01/2017
61	Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes de uso industrial, aditivos y similares para vehículos de motor	1%	02/01/2017
31	Otros trabajos de acabados en edificaciones	1%	02/01/2017
20	Instalación de señalamientos y protecciones de obras viales	1%	02/01/2017
19	Comercio al por mayor de fibras, hilos y telas	1%	02/01/2017
67	Comercio al por menor de artículos de papelería	1%	02/01/2017
21	Trabajos de cimentaciones	1%	02/01/2017
67	Servicios de limpieza de tapicería, alfombras y muebles	1%	02/01/2017
26	Otras instalaciones y equipamiento en construcciones	1%	02/01/2017
65	Servicios de fotocopiado, fax y afines	1%	02/01/2017
45	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	1%	02/01/2017
33	Confección en serie de camisas y guayaberas	1%	02/01/2017
72	Otras reparaciones mecánicas y eléctricas de automóviles y camiones	1%	02/01/2017
75	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover, acomodar y levantar materiales	1%	02/01/2017
36	Fabricación de sombreros, gorras, cachuchas, boinas, viseras y otros accesorios similares hechos a base de materiales diversos	1%	02/01/2017
69	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	1%	02/01/2017

*[Handwritten signature]*

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 88 723  
 demexico@sat.gob.mx



000114

Servicio de Administración Tributaria

ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

46	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	1%	02/01/2017
35	Confección en serie de ropa especial: artística, disfraces, trajes típicos, trajes de torero, hábitos religiosos	1%	02/01/2017
69	Preparación y venta de comida y antojitos en general	1%	02/01/2017
68	Otros servicios de limpieza	1%	02/01/2017
49	Comercio al por mayor de artículos y accesorios para diseño y pintura artística	1%	02/01/2017
47	Comercio al por mayor de materiales metálicos	1%	02/01/2017
29	Producción y presentación de espectáculos en restaurantes, bares, salones de fiesta o de baile y centros nocturnos	5%	02/01/2017
37	Fabricación de artículos de talabartería	1%	02/01/2017
27	Comercio al por menor de juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos	1%	02/01/2017
60	Comercio al por menor de pintura (excepto en aerosol), recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística	1%	01/03/2010
40	Comercio al por mayor de blancos	1%	02/01/2017
22	Montaje de estructuras de concreto prefabricadas	1%	02/01/2017
32	Comercio al por menor de alimentos procesados	1%	02/01/2017
74	Otros servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones	1%	02/01/2017
51	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	1%	02/01/2017
44	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	1%	02/01/2017
64	Otros servicios de publicidad	1%	02/01/2017
25	Instalaciones de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción	1%	02/01/2017
62	Comercio al por menor de motocicletas, tricimotos, motonetas y motocicletas acuáticas y sus refacciones	1%	02/01/2017

*Handwritten signature*



**ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL**

58	Comercio al por menor de regalos	1%	02/01/2017	
48	Comercio al por mayor de pintura (Excepto en aerosol)	1%	01/03/2010	
77	Lavanderías y tintorerías	1%	02/01/2017	
42	Comercio al por mayor de artículos de joyería y otros accesorios de vestir	1%	02/01/2017	
76	Cerrajerías	1%	02/01/2017	
28	Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes	1%	02/01/2017	
70	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	1%	02/01/2017	
66	Servicios de limpieza de inmuebles	1%	02/01/2017	
55	Comercio al por menor de juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos	1%	02/01/2017	
43	Comercio al por mayor de juguetes	1%	02/01/2017	
50	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	1%	02/01/2017	
71	Reparación del sistema eléctrico de automóviles y camiones	1%	02/01/2017	
34	Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo	1%	02/01/2017	
52	Comercio al por menor en supermercados	1%	02/01/2017	
53	Comercio al por menor de ropa nueva, de trajes regionales, disfraces, pieles finas, vestidos para novia, uniformes escolares, no confeccionados con cuero y piel	1%	02/01/2017	
38	Comercio al por mayor de abarrotes	1%	02/01/2017	

**Régimenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2014	



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

*Handwritten signature*



## ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

## Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR, Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/04/2009	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2009	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2010	
Declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2009	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	

## Datos de Identificación del Representante Legal:

RFC:	CURP:	
Nombre (s): ADRIAN GUALBERTO	Primer Apellido: MORALES	Segundo Apellido: PRIEGO
Fecha de Nacimiento: 06/04/1980		

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurren las personas que declaren con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||09/01/2017|RF201779868736|Autoservicio|COBLI|MOPAB00406D96|20000100007000112188||  
bF2DTonbisG5lodDCRU1/U6VcZEmWdfc1SkUEE2KIP|3UDr4O/u5vLCPq|Xof4wbvOF5JWZmYkwvew0mAO  
pZnrWQwVjgggY9H7n5K3smNqts12pYE1wGlvKJU0z4|PIN2IBq|H2ZyXTStnYLZBUJ9bCIVD2zSZk5IU123s=



## Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o al (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx





ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@gob.mx

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
MORALES  
PRIEGO  
ADRIAN GUALBERTO  
DOMINGO

FECHA DE INSCRIPCIÓN  
06/04/1920  
SEXO H

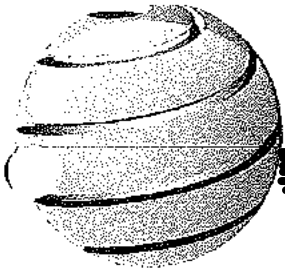


CLAVE DE E [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1988 04  
ESTADO 27 SECCIONES 002 SECCION 0058  
LOCALIDAD 0001 EMISOR 2015 VIGENCIA 2025



000118

IDMEX1328442129<<0058048427824  
2604060H2512314MEX<04<<11048<0  
MORALES<PRIEGO<<ADRIAN<GUALBER



# COMERCIALIZADORA MORALES

PROP. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO

000119

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

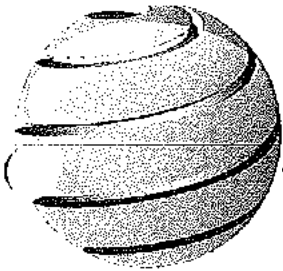
DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;



# COMERCIALIZADORA MORALES

PROP. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO

000120

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

  
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO



# COMERCIALIZADORA MORALES

PROP. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO

000121

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

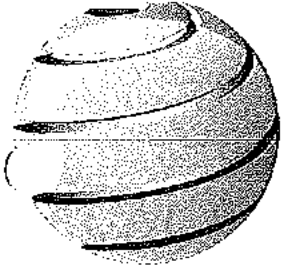
ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL Ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMSIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



# **COMERCIALIZADORA MORALES**

PROP. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO

" 000122

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018.

ATENTAMENTE

ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.  
TRIENIO 2018 - 2021

000123

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

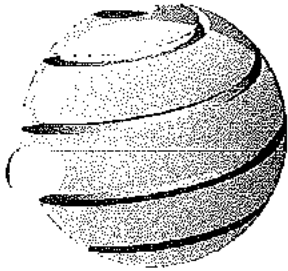


## **SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.**
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.**
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.**
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).**



# COMERCIALIZADORA MORALES

PROP. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO

000124

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

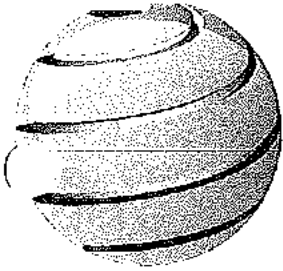
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
1	LLANTA 11R24.5 TR657	PZA.	1.00	GTRADIAL	7,172.10	7,172.10
2	LLANTA 11R22.5 TR657	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	6,722.80	6,722.80
3	LLANTA 11R22.5 AS180	PZA.	1.00	WANLI	6,235.90	6,235.90
4	LLANTA 11R22.5 AD185	PZA.	1.00	MAXTREK	6,600.00	6,600.00
5	LLANTA 255/70R22.5 RM272	PZA.	1.00	MAXTREK	7,926.40	7,926.40
6	LLANTA 215/75R17.5 AHS	PZA.	1.00	PIRELLI	5,056.10	5,056.10
7	LLANTA 225/70R19.5 RM170	PZA.	1.00	GTRADIAL	5,845.10	5,845.10
8	LLANTA 11R22.5 S768	PZA.	1.00	MAXTREK	6,293.20	6,293.20
9	LLANTA 11R22.5 S605 EPT	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	6,178.50	6,178.50
10	LLANTA 11R24.5 S605 EPT	PZA.	1.00	WANLI	6,165.80	6,165.80
11	LLANTA 11R22.5 RS20	PZA.	1.00	MAXTREK	7,337.30	7,337.30
12	VALVULA TR-573	PZA.	1.00	GTRADIAL	88.00	88.00
13	LLANTA 265/70R 17 L TX MS	PZA.	1.00	PIRELLI	5,877.30	5,877.30
14	LLANTA 235/75R15 GRABBER ATX	PZA.	1.00	KETER	2,595.60	2,595.60
15	LLANTA 195R15C AMERICA CARGO	PZA.	1.00	MAXTREK	2,211.10	2,211.10
16	LLANTA 265/70R17 BRAVURIS AT	PZA.	1.00	GTRADIAL	3,583.40	3,583.40
17	LLANTA 265/70R17 OVERLANDER AT	PZA.	1.00	PIRELLI	3,943.40	3,943.40
18	LLANTA 175/70R13 BRILLANTIS	PZA.	1.00	WINRUN	1,137.40	1,137.40
19	LLANTA LT245/75R16 DISCOVERER ATR 10PR	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	3,139.10	3,139.10
20	LLANTA 175/70R13 AMERICA 909	PZA.	1.00	MAXTREK	1,116.60	1,116.60
21	LLANTA 185R14C AMERICA CARGO	PZA.	1.00	GTRADIAL	1,814.30	1,814.30
22	LLANTA 195R15C L-STRONG 36	PZA.	1.00	PIRELLI	2,169.30	2,169.30
23	LLANTA 225/45R17 BRAVURIS	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	2,442.90	2,442.90
24	LLANTA 185R14C SFS10L T	PZA.	1.00	MAXTREK	1,762.70	1,762.70
25	LLANTA 185/70R14 SF380	PZA.	1.00	GTRADIAL	1,302.40	1,302.40
26	LLANTA 185/65R14 CSI	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	1,618.00	1,618.00
27	LLANTA 185/60R14 COBRA GT	PZA.	1.00	WANLI	1,706.10	1,706.10
28	LLANTA 7.50R17 T1300 SC 10C	PZA.	1.00	WANLI	2,825.20	2,825.20
29	LLANTA 185/60R14 CSI	PZA.	1.00	TTC	1,457.20	1,457.20
30	LLANTA 175/70R13 METRIC XTRA STEEL	PZA.	1.00	KETER	971.50	971.50
31	LLANTA 235/60R17 DISCOVERER HT3 10PR	PZA.	1.00	WANLI	4,228.40	4,228.40
32	LLANTA 185/60R14 SF380	PZA.	1.00	MAXTREK	1,470.80	1,470.80





# COMERCIALIZADORA MORALES

PROP. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO

# 000125

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
33	LLANTA 185/60R14 II 82T5	PZA.	1.00	PIRELLI	1,690.60	1,690.60
34	LLANTA 205/60R13 RADIAL T/A	PZA.	1.00	GTRADIAL	2,089.80	2,089.80
35	LLANTA 185/65R14 SF380	PZA.	1.00	GTRADIAL	1,572.90	1,572.90
36	LLANTA 185/65R15 B250	PZA.	1.00	MAXTREK	1,818.80	1,818.80
37	LLANTA 185/70R14 SELECTA 909	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	1,241.80	1,241.80
38	LLANTA 195/65R15 CS1	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	1,484.10	1,484.10
39	LLANTA 245/75R16 DESTINATION LE	PZA.	1.00	PIRELLI	3,183.50	3,183.50
40	LLANTA 245/75R16 DUELER ATREVO 10PR	PZA.	1.00	KETER	3,926.70	3,926.70
41	LLANTA 195/65R 15 REAL	PZA.	1.00	WANLI	1,501.40	1,501.40
42	LLANTA 11L1612PRTD	PZA.	1.00	GTRADIAL	3,778.30	3,778.30
43	RIN CANTON 22.5X8.252 8000LB	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	2,306.20	2,306.20
44	CAMARA 11L15/16	PZA.	1.00	GTRADIAL	314.30	314.30
45	VALVULA 0413	PZA.	1.00	GTRADIAL	40.90	40.90
46	LLANTA 265/70R17 SF510LT 10PR	PZA.	1.00	PIRELLI	3,726.30	3,726.30
47	LLANTA 225/70R16 LAREDO CROSS COUNTRY	PZA.	1.00	MAXTREK	3,305.20	3,305.20

SUBTOTAL	150,974.70
I.V.A. 16%	24,155.95
TOTAL	175,130.65

SON: (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA PESOS 65/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN  
DE: \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL  
PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE  
REQUIERA

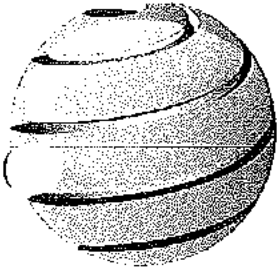
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL  
PROVEEDOR

ATENTAMENTE

ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO



# **COMERCIALIZADORA MORALES**

**PROP. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO**

000126

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018


DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

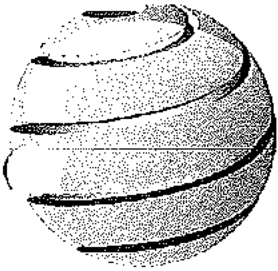
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO



# COMERCIALIZADORA MORALES

PROP. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO

000127

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

CUENTA NUEVA  
SUPERCUENTA CHEQUES-PAGO FIJO  
ADRIAN GUALBERTO MORALES PRIEGO

09/NOV/18

SUC. 5070 SUC. PRINCIPAL CARDENAS, CARDENAS CENTRO, TAB  
CTA. 60586778735 CLABE 014792605867787359

615955 S30093121

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO EN CUENTA  
(SESENTA MIL PARA ABONAR DEL BENEFICIARIO \$ 60,000.  
100 M.N.)

Santander

BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

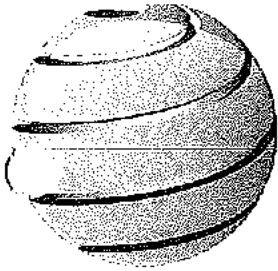
[Signature]

086515179204516058677873510000168

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

[Signature]  
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO



# COMERCIALIZADORA MORALES

PROP. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO

" " 000128

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA  
LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A  
CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE \$175,130.65  
(CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA PESOS 65/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A.,  
ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE  
LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$1,200,000.00 (UN  
MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL  
SALUDO.

ATENTAMENTE

  
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRienio 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000129



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Dorvim M. Quevedo Santiago*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000130



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO
CALLE FRANCISCO I. MADERO No. 515, COL. CENTRO
H. CÁRDENAS, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

Table with columns: DESCRIPCIÓN, ORIGEN DE LOS RECURSOS, PARTIDA PRESUPUESTAL, LICITACIÓN NUMERO, Fecha (with sub-columns for Limites de Inscripción, Entrega de Bases, Junta de Aclaración, Apertura de Propuestas, Adjudicación y Fallo, Vigencia), and rows for project details and bidding schedule.

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

BASES

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000131

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Quinta.- LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO) DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.'

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS). DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000132



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

- II) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- II) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

# 000133



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARTIDA PRESUPUESTAL  
29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

PROYECTOS:  
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

ORIGEN DE LOS RECURSOS:  
PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	LLANTA 11R24.5 TR657	PZA	1.00			
2	LLANTA 11R22.5 TR657	PZA	1.00			
3	LLANTA 11R22.5 AS180	PZA	1.00			
4	LLANTA 11R22.5 AD185	PZA	1.00			
5	LLANTA 265/70R22.5 RM272	PZA	1.00			
6	LLANTA 215/75R17.5 AHS	PZA	1.00			
7	LLANTA 225/70R19.5 RM170	PZA	1.00			
8	LLANTA 11R22.5 S768	PZA	1.00			
9	LLANTA 11R22.5 S605 EFT	PZA	1.00			
10	LLANTA 11R24.5 S605 EFT	PZA	1.00			
11	LLANTA 11R22.5 RS20	PZA	1.00			
12	VALVULA TR-573	PZA	1.00			
13	LLANTA 265/70R 17 L TX 11S	PZA	1.00			
14	LLANTA 235/75R15 GRABBER ATX	PZA	1.00			
15	LLANTA 195R16C AMERICA CARGO	PZA	1.00			
16	LLANTA 265/70R17 BRAVURIS AT	PZA	1.00			
17	LLANTA 265/70R17 OVERLANDER AT	PZA	1.00			
18	LLANTA 175/70R13 BRILLANTIS	PZA	1.00			
19	LLANTA LT245/75R16 DISCOVERER ATR 10PR	PZA	1.00			
20	LLANTA 175/70R13 AMERICA 909	PZA	1.00			
21	LLANTA 185R14C AMERICA CARGO	PZA	1.00			
22	LLANTA 195R15C L-STRONG 36	PZA	1.00			
23	LLANTA 225/45R17 BRAVURIS	PZA	1.00			
24	LLANTA 185R14C SF510L T	PZA	1.00			
25	LLANTA 185/70R14 SF380	PZA	1.00			
26	LLANTA 185/65R14 CS1	PZA	1.00			
27	LLANTA 185/60R14 CODRA GT	PZA	1.00			
28	LLANTA 7.50R17 T1300 SC 10C	PZA	1.00			
29	LLANTA 185/60R14 CS1	PZA	1.00			
30	LLANTA 175/70R13 METRIC XTRA STEEL	PZA	1.00			
31	LLANTA 235/80R17 DISCOVERER HT3 10PR	PZA	1.00			
32	LLANTA 185/60R14 SF380	PZA	1.00			
33	LLANTA 185/60R14 II 82T5	PZA	1.00			
34	LLANTA 205/60R13 RADIAL T/A	PZA	1.00			
35	LLANTA 185/65R14 SF380	PZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

" " 00013



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
36	LLANTA 185/65R15 B250	PZA.	1.00			
37	LLANTA 185/70R14 SELECTA 909	PZA.	1.00			
38	LLANTA 195/65R15 CS1	PZA.	1.00			
39	LLANTA 245/75R16 DESTINATION LE	PZA.	1.00			
40	LLANTA 245/75R16 DUELER ATREVO 10PR	PZA.	1.00			
41	LLANTA 195/65R 15 REAL	PZA.	1.00			
42	LLANTA 11L1612PRTL	PZA.	1.00			
43	RIN CAMION 22.5X8 252 8000LB	PZA.	1.00			
44	CAMARA 11L16/16	PZA.	1.00			
45	VALVULA 0413	PZA.	1.00			
46	LLANTA 285/70R17 SF510LT 10PR	PZA.	1.00			
47	LLANTA 225/70R16 LAREDO CROSS COUNTRY	PZA.	1.00			

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN EL PRESENTE LICITACIÓN DE: \$1,200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) **1,200,000.00**

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

**AUTORIZO**



**PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

# Constructora y Comercializadora

Ing. Dorvim Manuel Quevedo Santiago

00013



H. CÁRDENAS, TABASCO A 03 DE NOVIEMBRE DE 2018

ING. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

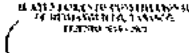
COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000138



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE ATENCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES.</p> <p>EL ANEXO No. 1, ASÍ COMO LAS BASES DE LA LICITACIÓN, (FORMATERIA PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA) LES FUE PROPORCIONADA GRAVADA EN CD-ROM AL MOMENTO QUE ENTREGARON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, EL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000137



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29001.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UNA LLANTA AUTOMOTRIZ QUE NO ESTE CONTEMPLADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR GANADOR PODRÁ SURTIRLO CON CARGO A LA PRESENTE LICITACION Y DESGLOSADO AL MONTO ASIGNADO AL CONTRATO, SIEMPRE APEGADO A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.

LICITANTES PREGUNTAN

COMITÉ RESPONDE

- |     |   |   |
|-----|---|---|
| 1.- | EL C. DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO, PREGUNTA, DONDE SE ENTREGARAN LAS LLANTAS SOLICITADAS.  | SE ENTREGARAN EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, Y LOS PEDIDOS SE TRAMITARAN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.  |
| 4.- | CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA: PUEDO PRESENTAR MI PROPUESTA ECONÓMICA EN EL ORDEN QUE MAS ME CONVENGA, DEBIDAMENTE ORDENADA ALFABÉTICAMENTE.  | NO DEBERÁN DE ALTERAR EL ORDEN DE LAS PARTIDAS, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL ORDEN Y A LAS BASES SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.   |
| 3.- | EL C. MANRIQUE DAGDUG IPARREA, PREGUNTA: ES REQUISITO COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS.   | LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN  |
| 2.- | CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA: UNA VEZ ANALIZADO EL ANEXO No. 1, A MI CONSIDERACIÓN LE FALTARÍA MUCHAS MÁS LLANTAS PARA CONSIDERARLO UN CATALOGO COMPLETO, SE PUDIERAN REFERIR AL RESPECTO. | SI BIEN ES CIERTO QUE AL CATALOGO LE FALTAN PARTIDAS, ESTE ES ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA PARA DETERMINAR QUE PROVEEDOR ES EL MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, POR LO QUE AL HACER FALTA UNA LLANTA, ESTA PODRÁ SER SURTIDA POR EL PROVEEDOR QUE OSTENTE LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. |

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



000138

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000139



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	
LUIS PERALTA RAMÓN	

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMÓTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA, ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN	FIRMAS
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	Manrique Dagdag Iparrea	Cp. Huimanguillo, Villa Chontespa km. 1, Ra. Villa Flores Ira.	Marta Saco
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	Luis Felipe García Rosique	3500, Huimanguillo, Carretera a la 934, Col. Jardines de los Cardenas, Tab.	[Signature]
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	Adrian Gualberto Morales Priego	Col. Argentino - 218, Col. Centro Cardenas, Tab.	[Signature]
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	Dorvim Manuel Quevedo Santiago	Calle Francisco I. Madero # 515, Col. Centro Cardenas, Tab.	[Signature]
LUIS PERALTA RAMÓN	Luis Peralta Ramon	Calle Ferrada Gasoducto, 1ra. Sección, Ext. 19, Col. Calzada Cardenas, Tab.	[Signature]

000140



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 2016 - 2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

## CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

Fecha de Expedición: miércoles, 14 de febrero de 2018

No. **P-HU-053**

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

### DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	[REDACTED]
DOMICILIO FISCAL:	[REDACTED]
COLONIA:	[REDACTED]
MUNICIPIO/ESTADO:	[REDACTED]
TELÉFONO:	[REDACTED]

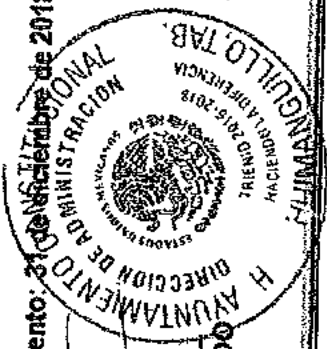
ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

### DOCUMENTOS FISCALES

IDENTIFICACION ORICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	NA
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	NA
CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (R.F.C.)	SI

ULTIMA DECLARACION ANUAL:	SI
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

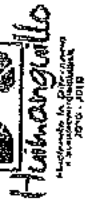
Fecha de Vencimiento: 31 de Noviembre de 2018



ATENTAMENTE,

**ING. VÍCTOR ESTEBAN RABELO COLORADO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000141





SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Hoja 1 de 1

RFC: [REDACTED]  
Nombre: QUEVEDO SANTIAGO DORVIM MANUEL

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Bimstral	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Septiembre-Octubre		
Fecha y hora de presentación:	07/11/2018 14:55		
Número de operación:	358745896		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3: IVA DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

Impuesto a cargo:	1,925
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	1,925

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal

000143

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



Registro Federal de Contribuyentes

DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CARDENAS, TABASCO A 20 DE ENERO DE 2017



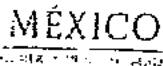
QUSD8201309Z6

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	DORVIM MANUEL
Primer Apellido:	QUEVEDO
Segundo Apellido:	SANTIAGO
Fecha inicio de operaciones:	08 DE ABRIL DE 2009
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	10 DE OCTUBRE DE 2014
Nombre Comercial:	DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO

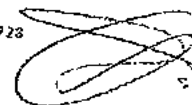
Datos de Ubicación:

Código Postal: 86500	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: [REDACTED]	Número Exterior: 515
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CENTRO
Nombre de la Localidad: CARDENAS	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CARDENAS



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 89 728  
denuncia@sat.gob.mx



gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: XICOTENCATL
Y Calle: ORRICO DE LOS LLANOS	Correo Electrónico: [REDACTED]
Tel. Fijo Lada: 937	Número: 372-6103

## Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	3	03/08/2016	
2	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	2	03/08/2016	
2	Construcción de obras de urbanización	1	10/10/2014	
1	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	1	10/10/2014	
5	Colocación de pisos cerámicos y azulejos	1	10/10/2014	
4	Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes	1	10/10/2014	
3	Trabajos de albañilería	1	10/10/2014	
3	Actividades forestales como plantación, reforestación y conservación, con el propósito de realizar la venta en pie de árboles maderables	1	03/08/2016	
4	Minería de arena y grava para la construcción	1	03/08/2016	
5	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	1	03/08/2016	
6	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	1	03/08/2016	
7	Construcción de obras para el suministro de agua realizados para el sector agrícola o ganadero	1	03/08/2016	
8	Construcción de sistemas de riego agrícola	1	03/08/2016	
9	Construcción de obras relacionadas con la distribución de petróleo y gas	1	03/08/2016	
10	Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica	1	03/08/2016	
11	Construcción de obras para telecomunicaciones	1	03/08/2016	
12	División de terrenos	1	03/08/2016	
14	Instalación de señalamientos y protecciones de obras viales	1	03/08/2016	
16	Construcción de presas y represas	1	03/08/2016	
17	Construcción de obras para transporte eléctrico y ferroviario	1	03/08/2016	

Página [2] de [6]

MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOSGOBIERNO  
ESTADAL  
DE TABASCO

## Contacto

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
denuncias@gob.mx

gob.mx

19	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo	1	03/08/2016
20	Trabajos de enyesado, empastado y liroleado	1	03/08/2016
23	Instalación de productos de carpintería	1	03/08/2016
24	Otros trabajos de acabados en edificaciones	1	03/08/2016
25	Preparación de terrenos para la construcción	1	03/08/2016
26	Otros trabajos especializados para la construcción	1	03/08/2016
27	Preparación e hilado de fibras duras naturales	1	03/08/2016
28	Preparación e hilado de fibras blandas	1	03/08/2016
29	Confección de cortinas, blancos y similares	1	03/08/2016
30	Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo	1	03/08/2016
31	Confección de otros accesorios de vestir	1	03/08/2016
32	Tratamiento de la madera y producción de postes y durmientes	1	03/08/2016
33	Fabricación de productos de madera para la construcción, como puertas, ventanas	1	03/08/2016
34	Industrias conexas a la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares.	1	03/08/2016
35	Fabricación de pinturas (excepto en aerosol) y recubrimientos	1	03/08/2016
36	Fabricación de tintas para impresión	1	03/08/2016
37	Fabricación de lentes y cámaras	1	03/08/2016
38	Fabricación de artículos de alfarería, porcelana y loza	1	03/08/2016
39	Fabricación de artículos de vidrio de uso industrial y comercial	1	03/08/2016
40	Fabricación de cemento para la construcción	1	03/08/2016
41	Fabricación de concreto	1	03/08/2016
42	Fabricación de tubos y bloques de cemento y concreto, como tubos de drenaje y alcantarillado, celosías, adoquines, tabiques	1	03/08/2016
43	Fabricación de productos de herrería	1	03/08/2016
44	Fabricación de tornillos, tuercas, arandelas, pilas, rondanas, remaches y otros sujetadores metálicos	1	03/08/2016
45	Fabricación de maquinaria y equipo agrícola	1	03/08/2016

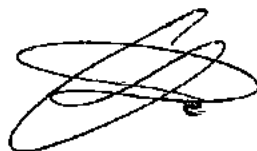


#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 38 728  
denuncias@sat.gob.mx

gob.mx

46	Fabricación de maquinaria y equipo para la construcción	1	03/08/2016
47	Fabricación de computadoras y equipo periférico	1	03/08/2016
48	Venta de vehículos ligeros con motor de combustión interna, como automóviles, furgonetas (minivans) y otras camionetas de carga ligera	1	03/08/2016
49	Fabricación de motores de gasolina y sus partes para vehículos automotrices	1	03/08/2016
50	Fabricación de juguetes. Incluye la fabricación de juegos y juguetes electrónicos, instrumentos musicales de juguete y juegos de mesa	1	03/08/2016
51	Comercio al por mayor de fibras, hilos y telas	1	03/08/2016
52	Comercio al por mayor de blancos	1	03/08/2016
53	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	1	03/08/2016
54	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	1	03/08/2016
55	Comercio al por mayor de revistas y periódicos	1	03/08/2016
56	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	1	03/08/2016
57	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	1	03/08/2016
58	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	1	03/08/2016
59	Comercio al por mayor de pintura (Excepto en aerosol)	1	03/08/2016
60	Comercio al por mayor de vidrios y espejos	1	03/08/2016
61	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	1	03/08/2016
62	Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografía y cinematografía	1	03/08/2016
63	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	1	03/08/2016
64	Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general	1	03/08/2016
65	Comercio al por menor de telas	1	03/08/2016
66	Comercio al por menor de blancos	1	03/08/2016
67	Comercio al por menor de artículos de papelería	1	03/08/2016
68	Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores	1	03/08/2016
69	Comercio al por menor de artículos usados de muebles, enseres domésticos, libros, revistas, ropa, calzado, juguetes	1	03/08/2016
70	Comercio al por menor en ferreterías y tlapaterías	1	03/08/2016



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
denturecs@or.gob.mx

gob mx

71	Comercio al por menor de pintura (excepto en aerosol), recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística	1	03/08/2016	
72	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	1	03/08/2016	
73	Comercio al por menor de partes y refacciones usadas para automóviles, camionetas y camiones	1	03/08/2016	
74	Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes de uso industrial, aditivos y similares para vehículos de motor	1	03/08/2016	
75	Otros servicios relacionados con el transporte por agua	1	03/08/2016	
76	Servicios de administración de carreteras, puentes y servicios auxiliares	1	03/08/2016	
77	Otros servicios relacionados con el transporte	1	03/08/2016	
78	Otros servicios de telecomunicaciones	1	03/08/2016	
79	Alquiler de aparatos eléctricos y electrónicos para el hogar	1	03/08/2016	
80	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	1	03/08/2016	
81	Alquiler de instrumentos musicales	1	03/08/2016	
82	Centros generales de alquiler	1	03/08/2016	
83	Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina	1	03/08/2016	
84	Alquiler de equipo para levantar, mover y acomodar materiales	1	03/08/2016	
85	Alquiler de equipo para el comercio y los servicios	1	03/08/2016	
86	Agencias de publicidad	1	03/08/2016	
87	Distribución de material publicitario	1	03/08/2016	
88	Otros servicios de publicidad	1	03/08/2016	
89	Servicios de limpieza de inmuebles	1	03/08/2016	
90	Servicios de limpieza de tapicería, alfombras y muebles	1	03/08/2016	
91	Otros servicios de limpieza	1	03/08/2016	
92	Servicios de empaquetado y etiquetado	1	03/08/2016	
93	Otros servicios de apoyo a los negocios	1	03/08/2016	
94	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	1	03/08/2016	
95	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	1	03/08/2016	

MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GOBIERNO FEDERAL  
EL MUNDO AL SERVICIO



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx



000148



96	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	1	03/08/2016	
97	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover, acomodar y levantar materiales		03/08/2016	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Incorporación Fiscal	10/10/2014	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	10/10/2014	
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	10/10/2014	
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	03/08/2016	
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	03/08/2016	
Entero de retenciones bimestral de ISR por sueldos y salarios. RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	03/08/2016	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello: ||2017/01/20|QUSD8201309Z6|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|  
 Sello Digital: vk9ePJZaQsTG6HX8UISO9/mAnxIbRjaR5cXL5vRlvC5mQ8MJI08QCjWGFqq87S8ryxmV7vGdchbyYL4aQgIU  
 +9e7XLLDxGGW60Ywfa0dO+PhxQ02PXrHup4RCw7yhObC7ENNOd5G+6P5ZYPnoc4Pky9DsVafp/4MqelSp  
 A8=

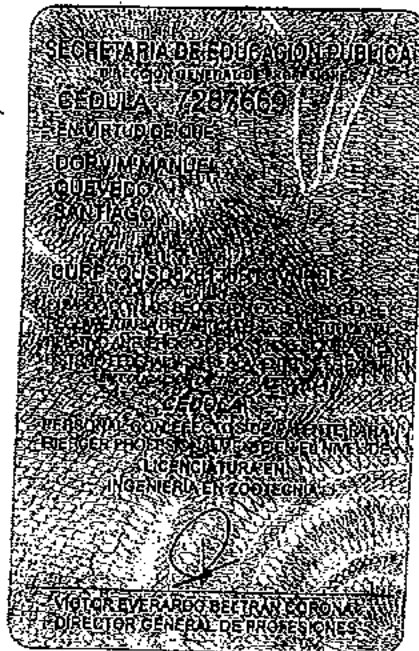
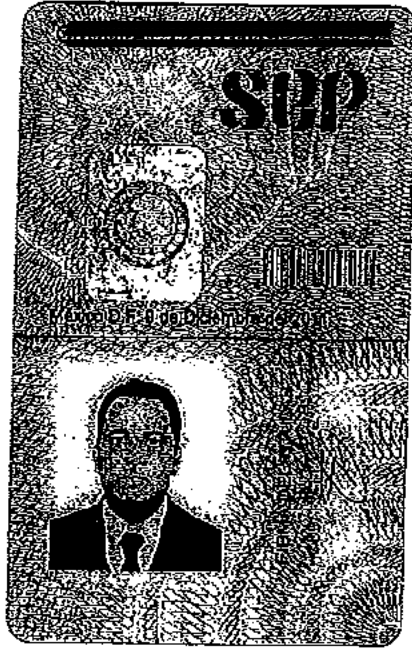


**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06309, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



000149



A handwritten signature or scribble in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

# Constructora y Comercializadora

Ing. Dorvim Manuel Quevedo Santiago



H. CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

ING. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO, POR ESTE MEDIO DECLARÓ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD,

A large, stylized handwritten signature in black ink, located on the right side of the page, overlapping the text of the seventh item.

# Constructora y Comercializadora

Ing. Dorvim Manuel Quevedo Santiago



PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a final horizontal stroke, positioned above a solid horizontal line.

DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO

# Constructora y Comercializadora

Ing. Dorvim Manuel Quevedo Santiago



H. CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**ING. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned at the bottom right of the page.

# Constructora y Comercializadora

Ing. Dorvim Manuel Quevedo Santiago



PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN NO. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the end, positioned above a solid horizontal line.

DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

000152



## **SOBRE No. DOS**

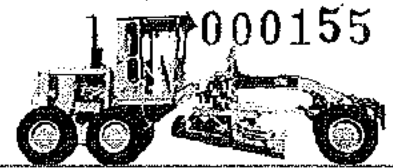
**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

# Constructora y Comercializadora

Ing. Dorvim Manuel Quevedo Santiago



H. CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIHANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
1	LLANTA 11R24.5 TR657	PZA.	1.00	PIRELLI	8,528.10	8,528.10
2	LLANTA 11R22.5 TR657	PZA.	1.00	MAXTREK	7,993.80	7,993.80
3	LLANTA 11R22.5 AS180	PZA.	1.00	PIRELLI	7,279.50	7,279.50
4	LLANTA 11R22.5 AD185	PZA.	1.00	MAXTREK	7,491.60	7,491.60
5	LLANTA 255/70R22.5 RM272	PZA.	1.00	GTRADIAL	8,746.20	8,746.20
6	LLANTA 215/75R17.5 AHS	PZA.	1.00	MAXTREK	5,473.20	5,473.20
7	LLANTA 225/70R19.5 RM170	PZA.	1.00	CARBON	6,206.40	6,206.40
8	LLANTA 11R22.5 S768	PZA.	1.00	PIRELLI	6,940.20	6,940.20
9	LLANTA 11R22.5 S605 EFT	PZA.	1.00	GTRADIAL	7,146.00	7,146.00
10	LLANTA 11R24.5 S605 EFT	PZA.	1.00	MAXTREK	6,796.10	6,796.10
11	LLANTA 11R22.5 RS20	PZA.	1.00	PIRELLI	8,242.20	8,242.20
12	VALVULA TR-573	PZA.	1.00	VENECIA	98.00	98.00
13	LLANTA 265/70R 17 L TX MS	PZA.	1.00	MAXTREK	6,669.40	6,669.40
14	LLANTA 235/75R15 GRABBER ATX	PZA.	1.00	PIRELLI	3,001.10	3,001.10
15	LLANTA 195R15C AMERICA CARGO	PZA.	1.00	PIRELLI	2,557.10	2,557.10
16	LLANTA 265/70R17 BRAVURIS AT	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	4,144.60	4,144.60
17	LLANTA 265/70R17 OVERLANDER AT	PZA.	1.00	MAXTREK	4,517.80	4,517.80
18	LLANTA 175/70R13 BRILLANTIS	PZA.	1.00	MAXTREK	1,302.60	1,302.60
19	LLANTA LT245/75R16 DISCOVERER ATR 10PR	PZA.	1.00	PIRELLI	3,528.10	3,528.10
20	LLANTA 175/70R13 AMERICA 909	PZA.	1.00	PIRELLI	1,231.40	1,231.40
21	LLANTA 185R14C AMERICA CARGO	PZA.	1.00	BLACKLION	2,059.40	2,059.40
22	LLANTA 195R15C L-STRONG 36	PZA.	1.00	MAXTREK	2,302.90	2,302.90
23	LLANTA 225/45R17 BRAVURIS	PZA.	1.00	MAXTREK	2,593.90	2,593.90
24	LLANTA 185R14C SFS10L T	PZA.	1.00	ANTARES	1,943.90	1,943.90
25	LLANTA 185/70R14 SF380	PZA.	1.00	ACCELERA	1,520.40	1,520.40
26	LLANTA 185/65R14 CS1	PZA.	1.00	GTRADIAL	1,906.10	1,906.10
27	LLANTA 185/60R14 COBRA GT	PZA.	1.00	MAXTREK	2,010.10	2,010.10
28	LLANTA 7.50R17 T1300 SC 10C	PZA.	1.00	MAXTREK	3,328.40	3,328.40
29	LLANTA 185/60R14 CS1	PZA.	1.00	PIRELLI	1,654.00	1,654.00

# Constructora y Comercializadora

Ing. Dorvim Manuel Quevedo Santiago

000156



## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
30	LLANTA 175/70R13 METRIC XTRA STEEL	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	1,102.50	1,102.50
31	LLANTA 235/80R17 DISCOVERER HT3 10PR	PZA.	1.00	GTRADIAL	4,796.20	4,796.20
32	LLANTA 185/60R14 SF380	PZA.	1.00	PIRELLI	1,637.10	1,637.10
33	LLANTA 185/60R14 II 82T5	PZA.	1.00	MAXTREK	1,955.40	1,955.40
34	LLANTA 205/60R13 RADIAL T/A	PZA.	1.00	GTRADIAL	2,394.20	2,394.20
35	LLANTA 185/65R14 SF380	PZA.	1.00	PIRELLI	1,801.30	1,801.30
36	LLANTA 185/65R15 8250	PZA.	1.00	PIRELLI	2,044.20	2,044.20
37	LLANTA 185/70R14 SELECTA 909	PZA.	1.00	ARTUM	1,369.50	1,369.50
38	LLANTA 195/65R15 CS1	PZA.	1.00	LAVINGEITOR	1,684.60	1,684.60
39	LLANTA 245/75R16 DESTINATION LE	PZA.	1.00	PIRELLI	3,379.60	3,379.60
40	LLANTA 245/75R16 DUELER ATREVO 10PR	PZA.	1.00	WANLI	4,169.40	4,169.40
41	LLANTA 195/65R 15 REAL	PZA.	1.00	CARBON	1,594.20	1,594.20
42	LLANTA 11L1612PRTL	PZA.	1.00	MAXTREK	4,090.00	4,090.00
43	RIN CAMION 22.5X8.252 8000LB	PZA.	1.00	MAXTREK	2,520.40	2,520.40
44	CAMARA 11L15/16	PZA.	1.00	GTRADIAL	363.50	363.50
45	VALVULA 0413	PZA.	1.00	PIRELLI	48.20	48.20
46	LLANTA 265/70R17 SF510LT 10PR	PZA.	1.00	GTRADIAL	4,390.30	4,390.30
47	LLANTA 225/70R16 LAREDO CROSS COUNTRY	PZA.	1.00	PIRELLI	3,893.90	3,893.90
SUBTOTAL						170,447.00
I.V.A. 16%						27,271.52
TOTAL						197,718.52

(CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 52/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER DE: \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

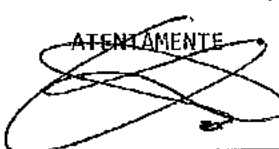
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

  
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO



# Constructora y Comercializadora

Ing. Dorvim Manuel Quevedo Santiago



H. CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

ING. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTÍCULOS A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

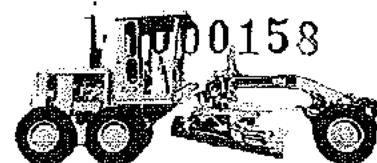
SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO

# Constructora y Comercializadora

Ing. Dorvim Manuel Quevedo Santiago



H. CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

ING. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS  
DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE  
PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

**BBVA Bancomer**

66015934

Páguese por esta cheque a la orden de:

Fecha

09/NOV/18

Municipio Para Huimanguillo \$ 60,000.00

8228

SESENTA MIL PESOS DEL ABONO EN GUARANTÍA

DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO  
RFC: QUSD8201309Z8  
OFICINA: 5856 CUNDUACAN CENTRO  
No DE CUENTA: 00108574030  
CUNDUACAN, TAB.

Moneda Nacional  
BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

Firma (s)

216205179501761001085740300000121

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO

# Constructora y Comercializadora

Ing. Dorvim Manuel Quevedo Santiago



H. CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

ING. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE \$197,718.52 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 52/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN EL PRESENTE LICITACIÓN DE: \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the end, positioned above a solid horizontal line.

DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB, 000169

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO



## DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

Luis Peralta Roman

## SOBRE No. UNO

### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*Luis*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

00016



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

LUIS PERALTA RAMÓN

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 78 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
Técnica				Económica	Inicio		fin	
HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	9/Nov/2018 09:30 HORAS	12/Nov/2018 09:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000162



### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000163



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

I) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

II) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

00016

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**  
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	LLANTA 11R24.5 TR657	PZA.	1.00			
2	LLANTA 11R22.5 TR657	PZA.	1.00			
3	LLANTA 11R22.5 AS180	PZA.	1.00			
4	LLANTA 11R22.5 AD185	PZA.	1.00			
5	LLANTA 25570R22.5 RA1272	PZA.	1.00			
6	LLANTA 21575R17.5 AHS	PZA.	1.00			
7	LLANTA 22570R19.5 RM170	PZA.	1.00			
8	LLANTA 11R22.5 S768	PZA.	1.00			
9	LLANTA 11R22.5 S605 EFT	PZA.	1.00			
10	LLANTA 11R24.5 S605 EFT	PZA.	1.00			
11	LLANTA 11R22.5 RS20	PZA.	1.00			
12	VALVULA TR-573	PZA.	1.00			
13	LLANTA 26570R 17 L TX MS	PZA.	1.00			
14	LLANTA 23575R15 GRABBER ATX	PZA.	1.00			
15	LLANTA 195R15C AMERICA CARGO	PZA.	1.00			
16	LLANTA 26570R17 BRAVURIS AT	PZA.	1.00			
17	LLANTA 26570R17 OVERLANDER AT	PZA.	1.00			
18	LLANTA 17570R13 BRILLANTIS	PZA.	1.00			
19	LLANTA LT24575R16 DISCOVERER ATR 10PR	PZA.	1.00			
20	LLANTA 17570R13 AMERICA 909	PZA.	1.00			
21	LLANTA 185R14C AMERICA CARGO	PZA.	1.00			
22	LLANTA 195R15C L-STRONG 38	PZA.	1.00			
23	LLANTA 225745R17 BRAVURIS	PZA.	1.00			
24	LLANTA 185R14C SF510L T	PZA.	1.00			
25	LLANTA 18570R14 SF380	PZA.	1.00			
26	LLANTA 18565R14 CS1	PZA.	1.00			
27	LLANTA 18560R14 COBRA GT	PZA.	1.00			
28	LLANTA 7.50R17 Y1300 SC 10C	PZA.	1.00			
29	LLANTA 18560R14 CS1	PZA.	1.00			
30	LLANTA 17570R13 METRIC XTRA STEEL	PZA.	1.00			
31	LLANTA 23570R17 DISCOVERER HT3 10PR	PZA.	1.00			
32	LLANTA 18560R14 SF380	PZA.	1.00			
33	LLANTA 18560R14 II 02T5	PZA.	1.00			
34	LLANTA 20560R13 RADIAL T/A	PZA.	1.00			
35	LLANTA 18565R14 SF380	PZA.	1.00			

*Lucas*





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ANEXO No.1

" 000163



## LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
29601 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**  
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
36	LLANTA 185/65R15 B250	PZA.	1.00			
37	LLANTA 185/70R14 SELECTA 909	PZA.	1.00			
38	LLANTA 195/65R15 CS1	PZA.	1.00			
39	LLANTA 245/75R16 DESTINATION LE	PZA.	1.00			
40	LLANTA 245/75R16 DUELER ATREVO 10PR	PZA.	1.00			
41	LLANTA 195/65R 15 REAL	PZA.	1.00			
42	LLANTA 11L1612PRTL	PZA.	1.00			
43	RIN CAMION 22.5X8.252 8000LB	PZA.	1.00			
44	CAMARA 11L16/16	PZA.	1.00			
45	VALVULA 0413	PZA.	1.00			
46	LLANTA 265/70R17 SF510LT 10PR	PZA.	1.00			
47	LLANTA 225/70R16 LAREDO CROSS COUNTRY	PZA.	1.00			

<b>SUBTOTAL</b>	-
<b>16% DE I.V.A.</b>	-
<b>TOTAL</b>	-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN EL PRESENTE LICITACIÓN DE: \$1,200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) 1,200,000.00

- LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

*Lucas*

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



# Luis Peralta Ramón

000166

CÁRDENAS, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS  
DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "LUIS PERALTA RAMÓN", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE  
PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA  
MENCIONADA, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS  
HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS  
GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL  
SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

LUIS PERALTA RAMÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES.</p> <p>EL ANEXO No. 1, ASÍ COMO LAS BASES DE LA LICITACIÓN, (FORMATERIA PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA) LES FUE PROPORCIONADA GRAVADA EN CD-ROM AL MOMENTO QUE ENTREGARON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, EL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR.</p>	



AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 011-243

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## TRIENIO 2018 - 2021

### COMITÉ DE COMPRAS

# MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES 000168

## DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

### No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UNA LLANTA AUTOMOTRIZ QUE NO ESTE CONTEMPLADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR GANADOR PODRÁ SURTIRLO CON CARGO A LA PRESENTE LICITACIÓN Y DESGLOSADO AL MONTO ASIGNADO AL CONTRATO, SIEMPRE APEGADO A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.

#### LICITANTES PREGUNTAN

#### COMITÉ RESPONDE

1.- EL C. DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO, PREGUNTA, DONDE SE ENTREGARAN LAS LLANTAS SOLICITADAS.

SE ENTREGARAN EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, Y LOS PEDIDOS SE TRAMITARAN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.

4.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; PUEDO PRESENTAR MI PROPUESTA ECONÓMICA EN EL ORDEN QUE MAS ME CONVenga, DEBIDAMENTE ORDENADA ALFABÉTICAMENTE.

NO DEBERÁN DE ALTERAR EL ORDEN DE LAS PARTIDAS, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL ORDEN Y A LAS BASES SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

3.- EL C. MANRIQUE DAGDUG IPARREA, PREGUNTA; ES REQUISITO COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS.

LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

2.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; UNA VEZ ANALIZADO EL ANEXO No. 1, A MI CONSIDERACIÓN LE FALTARÍA MUCHAS MÁS LLANTAS PARA CONSIDERARLO UN CATALOGO COMPLETO, SE PUDIERAN REFERIR AL RESPECTO.

SI BIEN ES CIERTO QUE AL CATALOGO LE FALTAN PARTIDAS, ESTE ES ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA PARA DETERMINAR QUE PROVEEDOR ES EL MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, POR LO QUE AL HACER FALTA UNA LLANTA, ESTA PODRÁ SER SURTIDA POR EL PROVEEDOR QUE OSTENTE LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:

*[Handwritten signatures and scribbles]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

00016



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

000170



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	
LUIS PERALTA RAMÓN	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA, ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO. TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN TELEFONO	FIRMAS
MANRIQUE DAGDUG IPARREA	Manrique Dagdag Iparrea	Cp. Huimanguillo, Villa Chontepa Km 1, Ra. Villa Flores Ira.	Marta Saco
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	Luis Felipe Garcia Rosique	55001, Huimanguillo, Tab. Calle 1100 Huimanguillo # 534, Col. Jardines Pedro de los Cerros Cardenas Tab.	[Signature]
ADRIÁN GUALBERTO MORALES PRIEGO	Adrian Gualberto Morales Priego	Calle Argentino - 218, Col. Centro Cardenas, Tab.	[Signature]
DORVIM MANUEL QUEVEDO SANTIAGO	Dorvim Manuel Quevedo Santiago	Calle Francisco I. Madero # 515, Col. Centro Cardenas, Tab.	[Signature]
LUIS PERALTA RAMÓN	Luis Peralta Ramon	Calle Leticia Ugosocho, 110. Sección, Ext. 19, Col. Calzada Cardenas, Tab.	[Signature]

000171

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

2016 - 2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

**No. P-HU-016**

Fecha de Expedición: martes, 16 de enero de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LUIS PERAL TA RAMON
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	
DOMICILIO FISCAL:	
COLONIA:	
MUNICIPIO/ESTADO:	
TELÉFONO:	

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	NA
C.I.R.P.:	S
PODER NOTARIAL:	NA
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACION ANUAL:	N/A
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

*Sever*

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018



000172

ATENTAMENTE,

**ING. VÍCTOR ESTEBAN RABELO COLORADO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS







**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



000173

Hoja 1 de 1

RFC: ██████████  
Nombre: PERALTA RAMON LUIS

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 16/10/2018 14:25 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 267857856

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL  
Impuesto a cargo: 0  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS  
Impuesto a cargo: 0  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
Impuesto a cargo: 255  
Cantidad a cargo: 255  
Cantidad a pagar: 255

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada está correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia. Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

*Lucas*



## ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
GARDENAS, TABASCO, a 04 de Abril de 2017

Ha sido procesado el aviso de actualización al registro federal de contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: ██████████  
CURP: ██████████  
Nombre (s): LUIS  
Primer Apellido: PERALTA  
Segundo Apellido: RAMON

### Tipo de Movimiento:

Identificación del aviso: Actualización aumento/disminución de obligaciones      Fecha del Aviso: 03/04/2017

### Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo	4%	03/04/2017	
2	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	3%	03/04/2017	
6	Instalaciones eléctricas en construcciones	2%	03/04/2017	
7	Instalaciones de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción	2%	03/04/2017	
14	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	2%	03/04/2017	

### Contacto

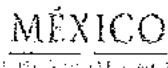
Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728  
denuncias@sat.gob.mx





### ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

3	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	2%	03/04/2017
16	Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes	2%	03/04/2017
13	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	2%	03/04/2017
5	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	2%	03/04/2017
11	Otros trabajos especializados para la construcción	2%	03/04/2017
9	Colocación de muros falsos y aislamiento	2%	03/04/2017
8	Otras instalaciones y equipamiento en construcciones	2%	03/04/2017
4	Construcción de obras de urbanización	2%	03/04/2017
12	Fabricación de productos de asfalto	2%	03/04/2017
10	Preparación de terrenos para la construcción	2%	03/04/2017
15	Comercio al por mayor de pintura (Excepto en aerosol)	2%	06/02/2017
35	Fabricación de anuncios publicitarios de todo tipo de material, como anuncios y toldos luminosos, carteleras espectaculares, anuncios electrónicos, rotográficos, unipolares, de neón	1%	03/04/2017
50	Comercio al por menor cuero, piel y materiales sucedáneos como chamarras, chalecos, faldas y otros artículos de estos materiales como bolsas, portafolios, maletas, cinturones, guantes y carteras	1%	03/04/2017
60	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	1%	03/04/2017
75	Otros servicios de apoyo a los negocios	1%	03/04/2017
53	Comercio al por menor de juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos	1%	03/04/2017
73	Servicios de limpieza de inmuebles	1%	03/04/2017
25	Instalación de productos de carpintería	1%	03/04/2017



#### Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, cp 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
 denuncias@sat.gob.mx

*Deer*



## ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

70	Alquiler de maquinaria para construcción, minería y actividades forestales	1%	03/04/2017
76	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	1%	03/04/2017
62	Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y 1% tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor		03/04/2017
27	Confección de ropa (chamarras, sacos, faldas, abrigos) de cuero, piel y materiales 1% sucedáneos		03/04/2017
51	Comercio al por menor de lentes	1%	03/04/2017
38	Comercio al por mayor de ropa	1%	03/04/2017
31	Fabricación de artículos de talabartería	1%	03/04/2017
34	Fabricación de válvulas metálicas	1%	03/04/2017
80	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover, acomodar y 1% levantar materiales		03/04/2017
42	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	1%	02/01/2017
21	Montaje de estructuras de acero prefabricadas	1%	03/04/2017
19	División de terrenos	1%	03/04/2017
33	Fabricación de herrajes y cerraduras	1%	03/04/2017
47	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	1%	03/04/2017
44	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	1%	03/04/2017
23	Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes	1%	03/04/2017
45	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	1%	03/04/2017
66	Otro auto transporte local de carga especializado	1%	03/04/2017
79	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	1%	03/04/2017

### Contacto

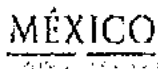
Av Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 88 728  
denuncias@sat.gob.mx

*León*



ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

65	Otro autotransporte foráneo de carga general	1%	03/04/2017
20	Construcción de presas y represas	1%	03/04/2017
32	Fabricación de tanques metálicos de calibre grueso	1%	03/04/2017
17	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	1%	03/04/2017
37	Comercio al por mayor de otros productos textiles	1%	03/04/2017
22	Producción y presentación de espectáculos en restaurantes, bares, salones de fiesta o de baile y centros nocturnos	1%	03/04/2017
64	Otro autotransporte local de carga general	1%	03/04/2017
71	Alquiler de equipo para levantar, mover y acomodar materiales	1%	03/04/2017
43	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	1%	03/04/2017
59	Comercio al por menor de pintura (excepto en aerosol), recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística	1%	03/04/2017
67	Otro autotransporte foráneo de carga especializado	1%	03/04/2017
40	Comercio al por mayor de juguetes	1%	03/04/2017
46	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	1%	03/04/2017
61	Comercio al por menor de partes y refacciones usadas para automóviles, camionetas y camiones	1%	03/04/2017
36	Comercio al por mayor de abarrotos	1%	03/04/2017
29	Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo	1%	06/02/2017
26	Otros trabajos de acabados en edificaciones	1%	03/04/2017
56	Comercio al por menor de enseres electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	1%	03/04/2017



Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 88 728  
 denuncias: sat.gob.mx

*Leur*



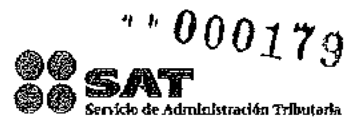
## ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

24	Colocación de pisos flexibles (como alfombras, linóleos y vinilos) y pisos de madera (como parquet, duela y tablón colonial)	1%	03/04/2017
78	Otras reparaciones mecánicas y eléctricas de automóviles y camiones	1%	03/04/2017
41	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	1%	03/04/2017
69	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	1%	03/04/2017
55	Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva	1%	06/02/2017
68	Edición de otros materiales integrada con la impresión	1%	03/04/2017
18	Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica	1%	03/04/2017
28	Confección en serie de camisas y guayaberas	1%	03/04/2017
49	Comercio al por menor de ropa nueva, de trajes regionales, disfraces, pieles finas, vestidos para novia, uniformes escolares, no confeccionados con cuero y piel	1%	03/04/2017
54	Comercio al por menor de equipo, material fotográfico y sus accesorios	1%	03/04/2017
77	Reparación del sistema eléctrico de automóviles y camiones	1%	03/04/2017
30	Confección en serie de ropa especial: artística, disfraces, trajes típicos, trajes de torero, hábitos religiosos	1%	03/04/2017
48	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	1%	03/04/2017
81	Reparación de calzado y otros artículos de piel y cuero	1%	03/04/2017
52	Comercio al por menor de aparatos ortopédicos	1%	03/04/2017
74	Otros servicios de limpieza	1%	03/04/2017
72	Otros servicios de publicidad	1%	03/04/2017
63	Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes de uso industrial, aditivos y similares para vehículos de motor	1%	03/04/2017
58	Comercio al por menor en ferreterías y llapalerías	1%	03/04/2017

### Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 86 728  
denuncias.psa@gob.mx

*Juan*



000179

### ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

39	Comercio al por mayor de calzado	1%	03/04/2017
57	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	1%	03/04/2017

#### Regímenes:

Regímenes:	Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Regímen de Incorporación Fiscal		02/01/2017	

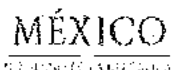
#### Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	02/01/2017	
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	02/01/2017	
Enteros de retenciones bimestral de ISR por sueldos y salarios. RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	02/01/2017	

& Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

& Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Cadena Original Sello: ||04/04/2017|RF201782819462|Autoservicio|COBLI|PERL860830US6|200000100007000112188|  
Sello Digital: NyFxlUmooJKdd4mPiMLWPIBbBwgHHhGxHX13ZDhFNwUXn03w07kooWybNfLgUH2/Pda4YJmcyFrlp3Beko5+8bAu0sj4L0z2oBDkYyU5AkjUytzgOsHXdjkCYhrCbX7bbWBOTv1eVoHFfwBjkBgd9leh+Qd6+AjtGtGK2No=



#### Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
dentur@sat.gob.mx

000180



## ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL



### Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
denuncias@sat.gob.mx







CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

**LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018**  
**DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
**ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51**

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "LUIS PERALTA RAMÓN", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

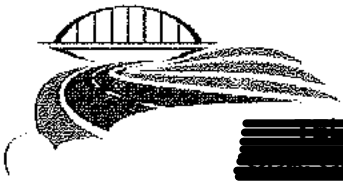
III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;



# Luis Peralta Ramón

000183

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LUIS PERALTA RAMÓN



# Luis Peralta Ramón

000184

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

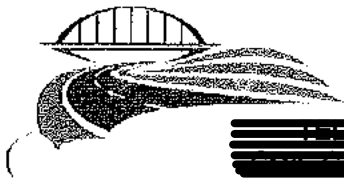
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "LUIS PERALTA RAMÓN", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

- I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.
- II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.
- III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL Ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.



# Luis Peralta Ramón

000185

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018.

ATENTAMENTE

LUIS PERALTA RAMÓN



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO  
7 DE FEBRERO DE 1917  
TRienio 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 00018

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO



**SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

*LucR*



# Luis Peralta Ramón

000187

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-15-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA						
PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
1	LLANTA 11R24.5 TR657	PZA	1.00	WANLI	9,256.80	9,256.80
2	LLANTA 11R22.5 TR657	PZA	1.00	GTRADIAL	8,756.80	8,756.80
3	LLANTA 11R22.5 AS180	PZA	1.00	GTRADIAL	7,901.50	7,901.50
4	LLANTA 11R22.5 AD185	PZA	1.00	PIRELLI	8,056.80	8,056.80
5	LLANTA 255/70R22.5 RM272	PZA	1.00	FARROAD	9,231.20	9,231.20
6	LLANTA 215/75R17.5 AH5	PZA	1.00	PIRELLI	5,722.00	5,722.00
7	LLANTA 225/70R19.5 RM170	PZA	1.00	LANVIGETROR	6,426.40	6,426.40
8	LLANTA 11R22.5 S768	PZA	1.00	GTRADIAL	7,116.80	7,116.80
9	LLANTA 11R22.5 S605 EFT	PZA	1.00	MICKEY	7,685.20	7,685.20
10	LLANTA 11R24.5 S605 EFT	PZA	1.00	GTRADIAL	6,901.10	6,901.10
11	LLANTA 11R22.5 RS20	PZA	1.00	MICKEY	8,452.00	8,452.00
12	VALVULA TR-573	PZA	1.00	GTRADIAL	101.50	101.50
13	LLANTA 265/70R 17.1 TX MS	PZA	1.00	BRIDGESTONE	6,972.50	6,972.50
14	LLANTA 235/75R15 GRABBER ATX	PZA	1.00	GTRADIAL	3,167.50	3,167.50
15	LLANTA 195R15C AMERICA CARGO	PZA	1.00	MICKEY	2,724.50	2,724.50
16	LLANTA 265/70R17 BRAVURIS AT	PZA	1.00	HAIDA	4,457.30	4,457.30
17	LLANTA 265/70R17 OVERLANDER AT	PZA	1.00	MAXTREK	4,903.80	4,903.80
18	LLANTA 175/70R13 BRILLANTIS	PZA	1.00	MAXTREK	1,426.90	1,426.90
19	LLANTA LT245/75R16 DISCOVERER ATR 10PR	PZA	1.00	HAIDA	3,829.60	3,829.60
20	LLANTA 175/70R13 AMERICA 909	PZA	1.00	MAXTREK	1,324.30	1,324.30
21	LLANTA 185R14C AMERICA CARGO	PZA	1.00	HAIDA	2,173.60	2,173.60
22	LLANTA 195R15C L-STRONG 36	PZA	1.00	MICKEY	2,407.60	2,407.60
23	LLANTA 225/45R17 BRAVURIS	PZA	1.00	TORNEL	2,685.90	2,685.90
24	LLANTA 185R14C SFS10L T	PZA	1.00	PIRELLI	1,993.40	1,993.40
25	LLANTA 185/70R14 SFS380	PZA	1.00	PIRELLI	1,635.10	1,635.10
26	LLANTA 185/65R14 CS1	PZA	1.00	MAXTREK	2,049.90	2,049.90
27	LLANTA 185/60R14 COBRA GT	PZA	1.00	GTRADIAL	2,181.90	2,181.90
28	LLANTA 7.50R17 T1300 SC 10C	PZA	1.00	TORNEL	3,646.10	3,646.10
29	LLANTA 185/60R14 CS1	PZA	1.00	PIRELLI	1,778.80	1,778.80
30	LLANTA 175/70R13 METRIC XTRA STEEL	PZA	1.00	GTRADIAL	1,196.70	1,196.70
31	LLANTA 235/80R17 DISCOVERER HT3 10PR	PZA	1.00	FUZION	5,254.00	5,254.00
32	LLANTA 185/60R14 SFS380	PZA	1.00	GTRADIAL	1,777.00	1,777.00
33	LLANTA 185/60R14 H 82TS	PZA	1.00	GTRADIAL	2,102.90	2,102.90

Lucas



# Luis Peralta Ramón

000188  
ISS 838



PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNL.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
34	LLANTA 205/60R13 RADIAL T/A	PZA.	1.00	GTRADIAL	2,527.00	2,527.00
35	LLANTA 185/65R14 SF380	PZA.	1.00	TORNEL	1,883.20	1,883.20
36	LLANTA 185/65R15 B250	PZA.	1.00	GOODYEAR	2,116.70	2,116.70
37	LLANTA 185/70R14 SELECTA 909	PZA.	1.00	PIRELLI	1,404.40	1,404.40
38	LLANTA 195/65R15 CS1	PZA.	1.00	MAXTREK	1,811.70	1,811.70
39	LLANTA 245/75R16 DESTINATION LE	PZA.	1.00	GTRADIAL	3,431.80	3,431.80
40	LLANTA 245/75R16 DUELER ATREVO 10PR	PZA.	1.00	GTRADIAL	4,275.50	4,275.50
41	LLANTA 195/65R 15 REAL	PZA.	1.00	MAXTREK	1,650.70	1,650.70
42	LLANTA 11L1612PRTL	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	4,275.90	4,275.90
43	RIN CAMION 22.5X8.252 8000LB	PZA.	1.00	GTRADIAL	2,660.20	2,660.20
44	CAMARA 11L15/16	PZA.	1.00	GOODYEAR	387.30	387.30
45	VALVULA 0413	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	51.80	51.80
46	LLANTA 265/70R17 SF510LT 10PR	PZA.	1.00	MAXTREK	4,765.50	4,765.50
47	LLANTA 225/70R16 LAREDO CROSS COUNTRY	PZA.	1.00	BRIDGESTONE	4,265.60	4,265.60
<b>SUBTOTAL</b>						<b>180,804.70</b>
I.V.A. 16%						<b>28,928.75</b>
<b>TOTAL</b>						<b>209,733.45</b>

(DOSCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

MÁXIMO A EJERCER DE: \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

ATENTAMENTE:

**LUIS PERALTA RAMÓN**





# Luis Peralta Ramón

000189

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS  
DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS PERALTA RAMÓN, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE  
LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD  
Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN  
CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LUIS PERALTA RAMÓN



# Luis Peralta Ramón

000190

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS  
DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS PERALTA RAMÓN, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL  
SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

CUENTA NUEVA  
CUENTA SANTANDER PYME  
LUIS PERALTA RAMON

09/NOV/18

SUC. 5070 SUC. PRINCIPAL CARDENAS, CARDENAS CENTRO, TAB  
CTA. 65506319836 PERL860830US6 CLABE 014792656063198365

S22100580

Municipio de Huimanguillo \$ 60,000.00  
(SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

**Santander** PARA ABONO EN CUENTA  
BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO SANTANDER S.A. DE C.V.  
DEL BENEFICIARIO

*JWR*

48688151792014116550631983610000108

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

*JWR*

LUIS PERALTA RAMÓN



# Luis Peralta Ramón

000191

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS  
DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS PERALTA RAMÓN, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI  
PROPUESTA CON UN MONTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$209,733.45 (DOSCIENTOS NUEVE  
MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.) CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA  
PRESENTE LICITACIÓN DE: \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.),  
INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS  
SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE  
COMPRVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LUIS PERALTA RAMÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

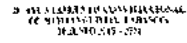
CARATULA

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

**No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018**

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

000169



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
FECHA DE INVITACIÓN:	15 DE NOVIEMBRE DE 2018

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

Fecha							
Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
			Técnica	Económica		Inicio	fin
8/Nov/2018	8/Nov/2018	9/Nov/2018	14/Nov/2018	14/Nov/2018	15/Nov/2018	16/Nov/2018	31/Dic/2018
12:00 HORAS	12:00 HORAS	11:00. HORAS	11:00. HORAS	11:30 HORAS	11:00. HORAS		

**PARTICIPANTES**

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
CARMEN MARÍN HERRERA	\$2,493,162.89 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	\$2,636,721.06 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
RICARDO GARCILIANO LEON	\$2,679,670.18 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	\$2,483,698.04 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	\$2,716,226.38 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**CONDICIONES DE COMPRA-VENTA**

REQUISITOS	CARMEN MARÍN HERRERA	GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	RICARDO GARCILIANO LEON	GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO
LIBRE A BORDO ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO CREDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LAVIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000170



Y SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, Y EL C. LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCTENTE A LA APROBACIÓN DE LAS LICITACIONES Y ADQUISICIONES A EJERCER EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, Y QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA.  
POR EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL
4. ACUERDOS

EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

- I. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- II. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- III. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.  
de fecha 30 de octubre de 2018



000171

CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

V. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO III), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y PARA SOMETER PARA SU APROBACIÓN, LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS, LOS CUALES SE PRETENDEN LICITAR EN LA MODALIDAD DE: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASÍ MISMO, CON EL AFÁN DE AHORRAR RECURSOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA EJECUCIÓN DE LICITACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO, PUDIÉNDOSE LICITAR A LA VEZ, RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR), INGRESOS DE GESTIÓN (IP) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

DE IGUAL MANERA CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE EL COMITÉ DE COMPRAS, LLEVARA A CABO PROCESOS LICITATORIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; ASÍ MISMO MEDIANTE ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS, LAS PROPUESTAS QUE GOCEN DE ESTE BENEFICIO SERÁN EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN UN RANGO DEL CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES, DEBERÁN APEGARSE EN ESTRICTO APEGO A LA LEY QUE LE CORRESPONDA, DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE QUE SE TRATE, SERA LA LEY QUE SE APLIQUE.

RETOMA LA PALABRA EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA FINALIZAR QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SOMETE ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS LO PREVISTO EN:

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.  
de fecha 30 de octubre de 2018



000172

**3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

**ARTICULO 134.-** DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE A LA LETRA DICE; LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

**ARTÍCULO 5,** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

**ARTÍCULO 3.-** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

**EL ARTÍCULO 21.-** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE LICITACIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

**EL ARTÍCULO 22** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- I. LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA;
- II. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR;
- III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR; Y

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 42 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000173  
Huimanguillo  
TABASCO

**IV. COMPRA DIRECTA.**

ARTICULO 27 Y 28, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE PODRÁN LLEVAR A CABO PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GENERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**3.- ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LAS ADQUISICIONES DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS SIGUIENTES.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018).

1. ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
2. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
4. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
5. ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
6. ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSOLIDADORES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
de fecha 30 de octubre de 2018



000174

7. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. DOTACIÓN) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

8. ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
9. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
10. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
11. ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
12. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
13. ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) E INGRESOS PROPIOS (IP).

1. ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

#### 4.- CLAUSURA

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR,  
EN EL MFS DE [REDACTED]  
de fecha 30 de octubre de 2018

000175

COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

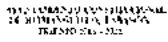
LIC. JOSÉ EDUARDO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRADOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. HU-LS-01-PAR-FIV-SI-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: **DEPTO. DE CONCURSOS**  
 NUM. DE OFICIO: **DC/251/2018**  
 RAMO: **ADMINISTRATIVO**  
 ASUNTO: **INVITACIÓN A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**  
**MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018**

000176

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**

TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA). DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Falto	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-02-PAR-21-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:30 HORAS	15/Nov/2018 11:00. HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



**DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICO**

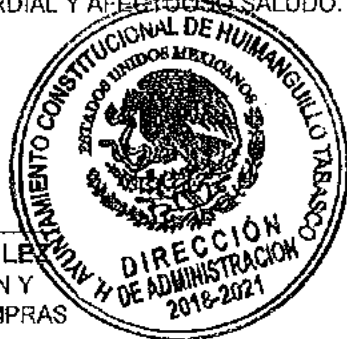
5 NOV 2018

RECIBE  
 NOMBRE \_\_\_\_\_  
 FIRMA \_\_\_\_\_

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.  
 LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/251/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA,  
MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000177

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	Fin
HU-LS-02-PAR-21-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:30 HORAS	15/Nov/2018 11:00. HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**

05 NOV 2018

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



RECIBE

10:53 am

NOMBRE

FIRMA

c.p.- Archivo

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DC/251/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA  
MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000178

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-02-PAR-21-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:30 HORAS	15/Nov/2018 11:00. HORAS	18/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y SALUDO.



ATENTAMENTE



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

J.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/251/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA  
MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000179

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**

SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
Técnica				Económica	Inicio		fin	
HU-LS-02-PAR-21-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:30 HORAS	15/Nov/2018 11:00. HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021

05 NOV. 2018 1:00 PM

**RECIBIDO**

NOMBRE \_\_\_\_\_  
 FIRMA \_\_\_\_\_

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 940 242

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## TRIENIO 2018 - 2021

### COMITÉ DE COMPRAS MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



000180

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 11:00. HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO.</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, PUDIENDO DECLARAR POR DESIERTO LA PRESENTA LICITACIÓN</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000181



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

<p>DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DOCUMENTO No. B1, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, GRAVADA EN CD-ROM, EN FORMATO EXCEL, PUDIÉNDOSE COPIAR Y PEGAR, INCLUIDO DENTRO DEL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LAS PROPUESTA ECONÓMICA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DEL LICITANTE</p> <p>LOS MODELOS A LOS QUE HACE ALUSIÓN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, SON SOLO COMO REFERENCIA, NO LIMITA A LA PARTICIPACIÓN DE OTRAS MARCAS.</p>	
<b>LOS LICITANTES PREGUNTAN:</b>	<b>EL COMITÉ RESPONDE:</b>
<p>1.- LA C. CARMEN MARÍN HERRERA, PREGUNTA: QUIEN NOS PROPORCIONARA LAS TALLAS DE LOS UNIFORMES EN CUESTIÓN</p> <p>2.- SE OTORGARA ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN</p> <p>3.- QUÉ ÁREA SERÁ LA RESPONSABLE DE COORDINAR LAS TALLAS ASÍ COMO LA ENTREGA.</p> <p>4.- EL C. RICARDO GARCILIANO LEÓN, PREGUNTA: EN QUE RANGO OSCILAN LAS TALLAS DEL PERSONAL SINDICALIZADO</p>	<p>LAS TALLAS SE LES HARÁ LLEGAR EN UN TERMINO DE 48 HORAS, YA QUE UNO DE LOS DOS SINDICATOS SE ENCUENTRA RATIFICANDO TALLAS</p> <p>NO SE OTORGA ANTICIPO, APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES.</p> <p>DUDAS Y ACLARACIONES DEBERÁN DE DIRIGIRSE AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.</p> <p>LAS HAY DESDE LAS MAS CHICAS HASTA PERSONAS EN LAS QUE SERA NECESARIO PROPORCIONAR CORTES DE TELA LO SUFICIENTE PARA UN UNIFORMES</p>
NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:	





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000182



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 11:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN RESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
J. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
CARMEN MARÍN HERRERA	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	
RICARDO GARCILIANO LEON	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
CARMEN MARÍN HERRERA	Carmen Marin Herrera	Calle Guerrero #202 Cerro la mangra centro, Tabasco. 99333097 S.S.	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	Emmanuel Martinez Marin	Lalle guinea 202 Pob. La Manga Centro, Tabasco. 99332416-05	
RICARDO GARCILIANO LEON	Ricardo Garcilano León	C-11 MZA-19 LT-41 FRACC. BENTON BUENA UMSA., TABASCO. 9932114396	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	Gabriel Méndez Zurita	Ciudad Maudsl No. 118 Col. Coahuila Vhssa 976. 993243510 -	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	Miguel A. Arcos Landero	Calle DISTRITO EL PLAN NO. 17 COL. - JOSE PAGES LLERED Vhssa-TAB. 9932077389.	



**APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 11:00. HORAS, DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO a), FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA MENCIONADA, PRESIDENDO ESTE ACTO EL. C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

<b>PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS:</b>	<b>NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA</b>
--	--

Handwritten signatures and stamps of the committee members and the director, including a large signature at the bottom center and several smaller ones to the right.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



000186  
APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, INCISO "B" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
CARMEN MARÍN HERRERA	\$2,493,162.89 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	\$2,636,721.06 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
RICARDO GARCILIANO LEON	\$2,579,570.18 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	\$2,483,698.04 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	\$2,716,225.38 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS:	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
-----------------------------------	---------------------------------

ACTO SEGUIDO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LOS MONTOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES RUBRICARON EL CATÁLOGO DE PARTIDAS EN EL QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR, EL FALLO DE ESTE PROCESO LICITATORIO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000187



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 11:55 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**POR EL COMITE DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

# 000188

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
CARMEN MARÍN HERRERA	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	
RICARDO GARCILIANO LEON	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	

LISTA DE INVITADOS (APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	FIRMAS
CARMEN MARÍN HERRERA	Carmen María Herrera	Calle Tiliterebi mza 9 Lote 18 Col. Romosa, Nacajuca Tab. 7733514502	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	Emmanuel Martínez Maín	Carretera 202 Col. La Maná Centro Tabasco 9933241605	
RICARDO GARCILIANO LEON	Ricardo Garcilano León	C-11 mza-19 U-41 FRACC. SANTA ROSA CARR. TABASCO 9932114896	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	Gabriel Méndez Zurita	Obrero municipal No. 118 Col. Cobres Vta. Tabasco.	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	Miguel A. Arcos Landero	CALLE DISTRITO EL PLAN, No. 37 Cpl. JOSE PACHECO Vta. TAB. 9932077389.	 000189





COMITÉ DE COMPRAS  
CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS  
DE LA LICITACION SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

PARTIDA PRESUPUESTAL: 27101 - VESTUARIO Y UNIFORMES	FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS:  
GC-017.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

REQUISITOS

CARMEN MARIN HERRERA	GRUPO PAPELERO OFINET. S.A. DE C.V.	RICARDO GARCILIANO LEON	GABRIEL MENDOZZURITA	MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO
----------------------	-------------------------------------	-------------------------	----------------------	------------------------------

PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO)

I.- INVITACION A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
II.- COPIA DEL OFICIO DE ADEPTACION A PARTICIPAR EN LA LICITACION.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES 2018.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
VI.- EL Acreditado a la licitacion en caso de ser representante, debera anexar carta poder en hoja membretada de la empresa con copia de las credenciales de elector del que otorga y acepta el poder, as, como de los dos testigos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
a) COPIA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.	SI	SI	SI	SI	SI	SI

PROPUESTA ECONOMICA (SOBRE No. DOS)

Septima.- LA PROPUESTA ECONOMICA, (SOBRE No. DOS), DEBERA PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.						
IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CO-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS.						
a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR O COMPUTADORA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS O ENMENDADURAS.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.	SI	SI	SI	SI	SI	SI

000190



PARTIDA PRESUPUESTAL: 27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES		FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018)		MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:		
GC-017.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION		
REQUISITOS		
e)	EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERA SER CON NUMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.	GRUPO PAPELLERO OFINET S.A. DE C.V.
f)	LAS CANTIDADES DEBERAN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.	CARMEN MARIN HERRERA
g)	LIBRE A BORDO: ALMACEN MUNICIPAL	ALMACEN MUNICIPAL
h)	TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA
i)	FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
j)	LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERA SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES
X-	CARTA DE GARANTIA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.	SI
XI-	PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LETYENDA "PARA ABOHO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO" A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (YO AL MAXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI
XII-	CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCION AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPROVENTA).	SI
MONTO DE SU PROPUESTA PRESENTADA		\$2,499,163.89
		\$2,578,570.18
		\$2,483,698.04
		\$2,716,225.98

000191

CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS  
DE LA LICITACION SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

PARTIDA PRESUPUESTAL: 2701 - VESTUARIO Y UNIFORMES	FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORCIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS: GC-017- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
REQUISITOS	
GRUPO PAPELERO OFINET. S.A. DE C.V.	MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDEBO
CARMEN MARIN HERRERA	GABRIEL MENDOZA ZURITA
RICARDO GARCILLANO LEON	

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

000192

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL: 27101- VESTUARIO Y UNIFORMES	FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018) - 2018	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS/	
GC-077- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNL	CANTIDAD	CARMEN MARÍN HERRERA		GRUPO PAPELERO OPINET, S.A. DE C.V.		RICARDO GARCILIANO LEON		GABRIEL MÉNDEZ ZURITA		MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL

UNIFORMES PERSONAL MASCULINO													
1	PANTALON RECTO PARA CABALLERO MODELO: POWER, MEZCLILLA 12 OZ. 5 BOLSAS. CORTE: RECTO. CINTURA: ALTA. COMPOSICION: 98% ALGODON 2 ELASTANO. BRAGUETA: CREMALLERA. ESTILO: CASUAL. COLOR AZUL STONE.	PIEZA	844.00	843.10	414,156.40	872.30	532,951.20	845.10	415,444.40	842.00	413,448.00	668.00	430,192.00
2	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA PARA CABALLERO, 160 GRAMZ. BOLSA LADO IZQUIERDO AL FRENTE, COMPOSICION 50% ALGODON, 50% POLIESTER, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	374.00	305.40	114,218.60	316.20	118,258.80	305.45	114,612.30	305.00	114,070.00	320.40	118,828.60
3	CAMISOLA MANGA LARGA. EN TELA MEZCLILLA 10.5 ONZAS. CORTE TIPO INDUSTRIAL, CON DOS BOLSAS AL FRENTE. CONFECCIONADA EN TELA MEZCLILLA 100% ALGODON. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR AZUL MEZCLILLA.	PIEZA	270.00	308.40	83,536.80	317.30	85,671.00	310.20	83,754.00	308.20	83,150.00	327.40	88,398.00
4	ZAPATOS PARA CABALLERO. MODELO: 864. COLOR: CAFÉ. PIEL FLOTAN. CORTE VAGUONO. FORRO CERDO. SUELA POLIURETANO, PLANTILLA PIEL Y CERDO. SUELA ANTIDERRAPANTE. CON AGUJETAS.	PAR	197.00	785.25	156,694.25	844.50	166,366.50	789.00	155,433.00	785.00	154,645.00	840.50	165,596.20
5	BOTAS DE TRABAJO CON CASQUILLO PROTECCION DE PUNTERA, ACERO Y POLIAMIDA. CORTE PIEL RAPA NEGRA, NEGRA VAGUONO CUELLO BULLON CUAGULADO. GRABADO COCHINO. FORRO TEXTIL. PLANTA FIBRA RGO PLAN CONFORMADA. SUELA HULE VULCANIZADO PLANTILLA ANATOMICA ORMA EEE.	PAR	112.00	791.20	88,614.40	835.10	93,531.20	793.00	88,616.00	790.00	88,480.00	813.20	91,078.40
6	BOTAS DIELECTRICAS. PIEL MAPA. FLOR CORREGIDA. CURTIDA AL CROMO. ORMA REGIO 36. HUELA: POLIURETANO BASE POLIESTER O MEZCLA ACRILICO PVC. RESISTENCIA A LA FLEXION EN SECO DE 50.000 CICLOS. RESISTENCIA A LA FELACION EN HUMEDO 18.000 CICLOS. ENCORGIMIENTO MAXIMO 5%. FORRO: CHINELA DE TEXTIL NO POLIAMIDA. SUELA RESISTENTE A LOS ACEITES. SOLVENTES Y ACIDOS Y ANTIDERRAPANTES. PLANTILLA FIBRA SINTETICA PREFORMADA ANATOMICAMENTE.	PAR	13.00	689.45	11,562.85	929.90	12,088.70	890.00	11,570.00	881.00	11,453.00	924.60	11,980.80

000193

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

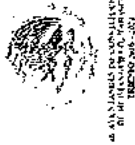
TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL: 27101 - VESTUARIO Y UNIFORMES	FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018) - 2018	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/

GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

	CARMEN MARÍN HERRERA	GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	RICARDO GARCILIANO LEÓN	GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	MIGUEL ARMANDO-ARCOB LANDERO						
7	28.00	147.10	3,824.60	152.30	3,959.90	149.20	3,879.20	145.00	3,770.00	155.00	4,355.00
CASCO DE PROTECCIÓN FABRICADO EN POLIETILENO ALTA DENSIDAD, RESISTENTE DE ALTO IMPACTO, AJUSTE TIPO MATRACA, SUSPENSIÓN INTELIGENTE, RANURAS LATERALES PARA ACOPLAMIENTO DE ACCESORIOS DE PROTECCIÓN FACIAL Y AUDITIVA, FORMADO POR CORCHA SUSPENSIÓN, QUE FUNCIONA COMO SISTEMA DE PROTECCIÓN Y ANORTIGUACIÓN A LA CABEZA, PROPIEDAD DIELECTRICA (no conduce electricidad) CLASE E - HASTA 20,000 VOLTS.											
8	35.00	82.45	2,185.75	64.00	2,240.00	62.10	2,173.50	60.00	2,100.00	65.50	2,292.50
LENTE DE SEGURIDAD CLARO, FABRICADO DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTRAYADURAS, FILTRA EL 99% DE LOS RAYOS UV, ARMAZÓN DE NYLÓN CON VARILLA INTEGRADA RETRÁCTIL QUE BRINDA EXCELENTE AJUSTE, PUENTE NASAL UNIVERSAL DE UNA SOLA PIEZA, CUENTA CON PROTECTORES LATERALES QUE PROPORCIONAN PROTECCIÓN ADICIONAL.											
9	83.00	112.80	9,362.40	121.30	10,367.90	112.80	9,362.40	110.00	9,130.00	120.20	9,975.60
CHALECO DE MAYA RELEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1.38 PULGADAS DE ANCHO, LIBERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELOCERO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASI COMO 2 BANDAS ELASTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y ENAT1.											
10	314.00	255.45	80,211.30	269.60	84,654.40	274.20	86,098.80	255.00	80,070.00	281.20	88,296.90
CAPAMANGA AMARILLA LARGA DD-1126, 100% DIELECTRICO, GORRO INTEGRADO CON CORDÓN DE AJUSTE, BOTON PLASTICO DE PRESION, FABRICADO EN PVC / POLIÉSTER VIRGEN, CALIBRE 0.05MM, TIPO LARGO, LONGITUD DE 2.20M.											
11	86.00	82.80	5,338.00	65.70	5,384.50	64.40	5,474.00	61.00	5,186.00	66.70	5,669.50
GUANTE CORTO USO RUIDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODON CALIBRE 30/4, COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO COMODO Y LIBERO.											

UNIFORMES PERSONAL FEMENINO

12	622.00	631.10	392,544.20	669.80	410,395.60	664.90	413,667.80	630.00	391,860.00	686.50	428,247.00
PANTALÓN MEZCLILLA MODELO: YESS, MATERIAL: STRECH 12 OZ. : 5 BOLSAS, CORTE BOTA, AJUSTADO, CINTURA ALTA, BASE AJUSTADA, COMPOSICIÓN: 84% ALGODÓN, 2% ELASTANO, 14% POLIÉSTER, BRAGUETA: CREMALLERA, COLOR: AZUL MEDIO.											
13	496.00	496.15	86,337.80	513.70	88,346.40	517.50	89,010.00	496.00	85,140.00	541.00	93,052.00
FALDA, CORTE RECTO EN TELA MEZCLILLA 14 ONZAS COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN											

000194

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2021 - 2021  
 COMITÉ DE COMPRAS  
**CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
**No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018**

PARTIDA PRESUPUESTAL: 27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES	FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018) - 2018	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS	CARMEN MARIN HERRERA	GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	RICARDO GARCILIANO LEON	GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	MIGUEL ARMANDO ARCOS LANIBERO
GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN					
14 CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA CON SILUETA PARA DAMA, 160 GR/M2, COMPOSICIÓN 50% ALGODÓN, 50% POLIESTER, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO, COLOR BLANCO	572.00	269.80	300.30	171,771.60	290.00
15 CAMISOLA DE TRABAJO PARA DAMA MANGA LARGA COLOR KAKI, CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN, CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO, BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO.	8.00	329.70	312.80	2,502.40	306.00
16 FALPINAS TIPO MEDICO PARA DAMA MANGA CORTA COLOR BLANCO CON CIERRE AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA 80 POLIESTER 20 ALGODÓN, CON UNA BOLSA AL FRENTE LADO IZQUIERDO ALTURA DEL PECHO, DOS BOLSAS AL FRENTE PARTE INFERIOR DE LA FRENTA, LINEA CONFORT SLIM, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO, COLOR BLANCO.	42.00	337.80	333.40	14,002.80	310.00
17 ZAPATO SECRETARIAL, PROCESO DE FABRICACION, CEMENTADO (MONTADO), ELABORADO EN HORMA ANATOMICA SISTEMA CONFORT, COLOR NEGRO, CORTE PIEL, FORRO CERDO, ALTA RESISTENCIA, FLEXION Y TENSION, CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS PARA BRINDAR UNA ALTA DURABILIDAD, SUELA POLIURETANO, ALTURA DEL TACÓN: 5 CM.	622.00	915.10	892.80	555,197.20	830.00
18 CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIESTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1.3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELORO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASI COMO 2 BANDAS ELASTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN1471.	6.00	141.80	115.10	680.60	106.00
19 GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILDO DE ALGODÓN CALIBRE 304, COCIDO CON HILDO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO COMODO Y LIGERO.	6.00	82.80	67.90	407.40	62.00
	SUBTOTAL	2,149,278.35	2,273,035.40	2,223,767.40	2,141,119.00
	16% DE I.V.A.	343,884.54	363,685.66	355,802.78	342,579.04
	TOTAL	2,493,162.89	2,636,721.06	2,579,570.18	2,483,698.04
					372.00
					73.70
					442.20

2,341,573.80
374,651.78
2,716,225.58

2,223,767.40
355,802.78
2,579,570.18

2,273,035.40
363,685.66
2,636,721.06

2,149,278.35
343,884.54
2,493,162.89

2,483,698.04
--------------

000195

*[Handwritten signatures and stamps]*

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL: 27101 - VESTUARIO Y UNIFORMES	FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018) - 2018	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS:

CC-07.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONDICIONES DE COMPRAVENTA			
CARMEN MARIN HERRERA	GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	RICARDO GARCILIANO LEÓN	GABRIEL MÉNDEZ ZURITA
ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
CÉDITO 15 DÍAS	CÉDITO 15 DÍAS	CÉDITO 15 DÍAS	CÉDITO 15 DÍAS
2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO			

FOR EL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

000196



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000197



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 11:00. HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE COMPRAS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33, INCISO B, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, LICITANTES E INVITADOS, SE COMUNICA EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, DECLARÁNDOSE SELECCIONADA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO., OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA \*GABRIEL MÉNDEZ ZURITA\* CON UN IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA PRESENTADA DE: \$2,483,698.04 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. YA QUE ES LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EN CONSECUENCIA A DICHO LICITANTE SE LE ADJUDICA EL FALLO RELATIVO AL PROCESO MENCIONADO.

ASÍ MISMO SE INFORMA A LAS EMPRESAS A LA QUE SE LE ADJUDICO EL FALLO, QUE DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UNA VEZ TERMINADO ESTE ACTO, PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000198

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 11:10 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ RECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000199



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

LICITANTES	FIRMAS
CARMEN MARÍN HERRERA	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	
RICARDO GARCILIANO LEON	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/127/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000200



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-LS-02-PAR-21-A-2018
DE FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	16 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	11:55 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PARTIDA:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MONTO CONTRATADO:	\$2,483,698.04 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	GABRIEL MÉNDEZ ZURITA
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	COMERCIO AL POR MENOR DE ROPA NUEVA, DE TRAJES REGIONALES, DISFRACES, PIELES FINAS, VESTIDOS PARA NOVIA, UNIFORMES ESCOLARES, NO CONFECCIONADOS CON CUERO Y PIEL
ACTA CONSTITUTIVA:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] 7, EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ENTREGA DEL BIEN EN:	LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

CONTRATO DE COMPRA VENTA, DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: GABRIEL MÉNDEZ ZURITA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL COMPRADOR" DECLARA:**

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO



CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/127/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000201



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO

JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.



**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/127/2018**

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000202



**V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**VI. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.**

**VII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**VIII. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

**IX. FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES, PROYECTOS: GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**X. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL VENDEDOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

**SEGUNDO.- "EL VENDEDOR" DECLARA:**

**I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.**

**II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE COMERCIO AL POR MENOR DE ROPA NUEVA, DE TRAJES REGIONALES, DISFRACES, PIELES FINAS, VESTIDOS PARA NOVIA, UNIFORMES ESCOLARES, NO CONFECCIONADOS CON CUERO Y PIEL Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: [REDACTED]**

**III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: [REDACTED]**



CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/127/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000203



IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASI COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$2,483,698.04, (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

TERCERA.- LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
<b>UNIFORMES PERSONAL MASCULINO</b>						
1	PANTALÓN RECTO PARA CABALLERO MODELO: POWER, MEZCILLA 12 OZ, 5 BOLSAS CORTE RECTO. CINTURA ALTA, COMPOSICIÓN 98% ALGODÓN 2 ELASTANO, BRAGUETA: CREMALLERA, ESTILO: CASUAL, COLOR AZUL STONE.	PIEZA	644.00	OGGI JEANS	642.00	413,448.00
2	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA PARA CABALLERO, 160 GR/M2. BOLSA LADO IZQUIERDO AL FRENTE, COMPOSICIÓN 50% ALGODÓN, 50% POLIESTER, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	374.00	YAZDEK	305.00	114,070.00
3	CAMISOLA MANGA LARGA, EN TELA MEZCILLA 10.5 UNZAS, CORTE TIPO INDUSTRIAL, CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA MEZCILLA 100% ALGODÓN. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR AZUL MEZCILLA.	PIEZA	270.00	UNITAM	308.00	83,160.00
4	ZAPATOS PARA CABALLERO, MODELO: 854, COLOR: CAFÉ, PIEL FLOTHAN, CORTE VACUO, FORRO CERDO, SUELA POLIURETANO PLANTILLA PIEL Y CERDO, SUELA ANTIDERRAPANTE. CON AGUJETAS.	PAR	197.00	LAPAG	785.00	154,645.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/127/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000204



5	BOTAS DE TRABAJO CON CASQUILLO PROTECCIÓN DE PUNTERA, ACERO Y POLIAMIDA, CORTE PIEL NAPA NEGRA, NEGRA VACUNO CUELLO BULLÓN CUAGULADO, GRABADO COCHINO, FORRO TEXTIL, PLANTA FIBRA ROJO PLAN CONFORMADA, SUELA HULE VULCANIZADO PLANTILLA ANATÓMICA ORMA EEE.	PAR	112.00	CABALLO BLANCO.	790.00	88,480.00
6	BOTAS DIELECTRICAS, PIEL NAPA, FLOR CORREGIDA, CURTIDA AL CROMO, ORMA RECIO "EE", HUELA: POLIURETANO BASE POLIÉSTER O MEZCLA ACRILICO PVC, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN SECO DE 50,000 CICLOS, RESISTENCIA A LA PELACIÓN EN HÚMEDO 18,000 CICLOS, ENCOGIMIENTO MÁXIMO 5%, FORRO: CHINELA DE TEXTIL NO POLIAMIDA, SUELA RESISTENTE A LOS ACEITES, SOLVENTES Y ÁCIDOS Y ANTIDERRAPANTES, PLANTILLA FIBRA SINTÉTICA PREFORMADA, ANATÓMICAMENTE.	PAR	13.00	CABALLO BLANCO.	881.00	11,453.00
7	CASCO DE PROTECCIÓN FABRICADO EN POLIETILENO ALTA DENSIDAD, RESISTENTE DE ALTO IMPACTO, AJUSTE TIPO MATRACA, SUSPENSION INTELIGENTE, RANURAS LATERALES PARA ACOPLAMIENTO DE ACCESORIOS DE PROTECCION FACIAL Y AUDITIVA, FORMADO POR CONCHA SUSPENSION, QUE FUNCIONA COMO SISTEMA DE PROTECCION Y AMORTIGUACION A LA CABEZA, PROPIEDAD DIELECTRICA (no conduce electricidad) CLASE E, HASTA 20,000 VOLTS.	PIEZA	26.00	MSA	145.00	3,770.00
8	LENTE DE SEGURIDAD CLARO, FABRICADO DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTI RAYADURAS, FILTRA EL 99% DE LOS RAYOS UV, ARMAZÓN DE NYLON CON VARILLA INTEGRADA RETRÁCTIL QUE BRINDA EXCELENTE AJUSTE, PUENTE NASAL UNIVERSAL DE UNA SOLA PIEZA, CUENTA CON PROTECTORES LATERALES QUE PROPORCIONAN PROTECCIÓN ADICIONAL.	PIEZA	35.00	DERMACARE	60.00	2,100.00
9	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	83.00	MR	110.00	9,130.00
10	CAPAMANGA AMARILLA LARGA DD-1126, 100% DIELECTRICO, GORRO INTEGRADO CON CORDÓN DE AJUSTE, BOTON PLÁSTICO DE PRECISION, FABRICADO EN PVC / POLIÉSTER VIRGEN, CALIBRE 0.05MM, TIPO LARGO, LONGITUD DE 2.20 M.	PIEZA	314.00	JYRSA	255.00	80,070.00
11	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4. COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	85.00	NACIONAL	61.00	5,185.00
<b>UNIFORMES PERSONAL FEMENINO</b>						
12	PANTALÓN MEZCLILLA MODELO: YESS, MATERIAL: STRECH 12 OZ. : 5 BOLSAS, CORTE BOTA, AJUSTADO, CINTURA ALTA, BASE AJUSTADA, COMPOSICIÓN: 84% ALGODÓN, 2% ELÁSTANO, 14% POLIÉSTER, BRAGUETA: CREMALLERA, COLOR: AZUL MEDIO.	PIEZA	622.00	OGGI JEANS	630.00	391,860.00
13	FALDA, CORTE RECTO EN TELA MEZCLILLA 14 ONZAS COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN.	PIEZA	172.00	MANUFACTURADA	495.00	85,140.00
14	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA CON SILUETA PARA DAMA, 160 GRM2, COMPOSICION 50% ALGODON, 50% POLIESTER, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO, COLOR BLANCO.	PIEZA	572.00	YAZBEK	290.00	165,880.00
15	CAMISOLA DE TRABAJO PARA DAMA MANGA LARGA COLOR KAKI, CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA SATINADA 100% ALGODON: CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO.	PIEZA	8.00	UNITAM	305.00	2,440.00
16	FILIPINAS TIPO MEDICO PARA DAMA MANGA CORTA COLOR BLANCO CON CIERRE AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA 80 POLIESTER 20 ALGODON, CON UNA BOLSA AL FRENTE LADO IZQUIERDO ALTURA DEL PECHO, DOS BOLSAS AL FRENTE PARTE INFERIOR DE LA PRENDA, LINEA CONFORT SLIN, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO, COLOR BLANCO.	PIEZA	42.00	UNITAM	310.00	13,020.00
17	ZAPATO SECRETARIAL, PROCESO DE FABRICACIÓN: CEMENTADO (MONTADO), ELABORADO EN HORNA ANATÓMICA SISTEMA CONFORT, COLOR NEGRO, CORTE PIEL, FORRO CERDO, ALTA RESISTENCIA, FLEXION Y TENSIÓN, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS PARA BRINDAR UNA ALTA DURABILIDAD, SUELA POLIURETANO, ALTURA DEL TACÓN: 5 CM.	PAR	622.00	LADY SUN	830.00	516,260.00
18	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	6.00	MR	106.00	636.00
19	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4. COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	6.00	NACIONAL	62.00	372.00

SUBTOTAL 2,141,119.00  
 16% DE I.V.A. 342,579.04  
 TOTAL 2,483,698.04



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
REGISTRADO 2015-224

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/127/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL VENDEDOR" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "COMPRA VENTA", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL COMPRADOR".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL COMPRADOR", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL VENDEDOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL COMPRADOR", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL VENDEDOR", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL VENDEDOR", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS





CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/127/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



000206

RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL COMPRADOR"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL VENDEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

DECIMA PRIMERA.- "EL VENDEDOR" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA TERCERA.- "EL COMPRADOR" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA CUARTA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

DECIMA QUINTA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL COMPRADOR" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL VENDEDOR", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 11:55 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

No. CCV/127/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000207



**FIRMAS**

**"EL VENDEDOR"**

**GABRIEL MÉNDEZ ZURITA**

QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. IDMEX.1598894097, EMITIDO POR EL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**"EL COMPRADOR"**

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000208



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Carmen Marin Herrera*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



**PROSUR**

PROF. CARMEN MARIN HERRERA

REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 000208/2018. FIRMADO EN HUIMANGUILLO, TABASCO, A LOS 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000209



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

CARMEN MARÍN HERRERA

[Redacted signature area]

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
ARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-02-PAR-21-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:30 HORAS	15/Nov/2018 11:00. HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

PROSUR  
PROP. CARMEN MARIN HERRERA  
[Redacted signature area]

Recibí: 08/11/2018



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000210



**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
    - 1) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
    - 2) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
    - 3) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
    - 4) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
    - 5) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MAXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000211



XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS. OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

PROSUR  
POR CARMEN MARÍ HERREKÉ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

ANEXO No.1

000212

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES						
PROYECTOS:						
GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
<b>UNIFORMES PERSONAL MASCULINO</b>						
1	PANTALÓN RECTO PARA CABALLERO MODELO: POWER, MEZCULLA 12 OZ, 5 BOLSAS, CORTE: RECTO, CINTURA: ALTA, COMPOSICIÓN: 98% ALGODÓN 2 ELASTANO, BRAGUETA: CREMALLERA, ESTILO: CASUAL, COLOR AZUL STONE.	PIEZA	644.00			
2	CAMISA DE CABARDINA MANGA CORTA PARA CABALLERO, 160 GRM2. BOLSA LADO IZQUIERDO AL FRENTE, COMPOSICION 50% ALGODÓN, 50% POLIESTER CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	374.00			
3	CAMISOLA MANGA LARGA, EN TELA MEZCULLA 10.5 ONZAS, CORTE TIPO INDUSTRIAL, CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA MEZCULLA 100% ALGODÓN. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR AZUL MEZCULLA.	PIEZA	270.00			
4	ZAPATOS PARA CABALLERO, MODELO: 854, COLOR: CAFÉ. PIEL FLOTHAN, CORTE VACUNO, FORRO CERDO, SUELA POLIURETANO, PLANTILLA PIEL Y CERDO, SUELA ANTIDERRAPANTE, CON AGUJETAS.	PAR	197.00			
5	BOTAS DE TRABAJO CON CASQUILLO PROTECCIÓN DE PUNTERA, ACERO Y POLIAMIDA, CORTE PIEL NAPA NEGRA, NEGRA VACUNO CUELLO BULLÓN CUAGULADO, GRABADO COCHINO, FORRO TEXTIL, PLANTA FIBRA ROJO PLAN CONFORMADA, SUELA HULE VULCANIZADO PLANTILLA ANATÓMICA ORMA EEE.	PAR	112.00			
6	BOTAS DIELECTRICAS, PIEL NAPA, FLOR CORREGIDA, CURTIDA AL CROMO, ORMA RECIO "EE", HUELA: POLIURETANO BASE POLIÉSTER O MEZCLA ACRÍLICO PVC, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN SECO DE 50,000 CICLOS, RESISTENCIA A LA FELACIÓN EN HÚMEDO 18,000 CICLOS, ENCOGIMIENTO MÁXIMO 5%, FORRO: CHINELA DE TEXTIL NO POLIAMIDA, SUELA RESISTENTE A LOS ACEITES, SOLVENTES Y ÁCIDOS Y ANTIDERRAPANTES, PLANTILLA FIBRA SINTÉTICA PREFORMADA ANATÓMICAMENTE.	PAR	13.00			
7	CASCO DE PROTECCIÓN FABRICADO EN POLIETILENO ALTA DENSIDAD, RESISTENTE DE ALTO IMPACTO, AJUSTE TIPO MATRACA, SUSPENSION INTELIGENTE, RANURAS LATERALES PARA ACOPLAMIENTO DE ACCESORIOS DE PROTECCION FACIAL Y AUDITIVA, FORMADO POR CONCHA SUSPENSION, QUE FUNCIONA COMO SISTEMA DE PROTECCION Y AMORTIGUACION A LA CABEZA, PROPIEDAD DIELECTRICA (no conduce electricidad) CLASE E, HASTA 20,000 VOLTS.	PIEZA	26.00			
8	LENTE DE SEGURIDAD CLARO, FABRICADO DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTRAYADURAS, FILTRA EL 99% DE LOS RAYOS UV. ARMAZÓN DE NYLON CON VARILLA INTEGRADA RETRÁCTIL QUE BRINDA EXCELENTE AJUSTE, PUENTE NASAL UNIVERSAL DE UNA SOLA PIEZA, CUENTA CON PROTECTORES LATERALES QUE PROPORCIONAN PROTECCIÓN ADICIONAL.	PIEZA	35.00			
9	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, UGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	83.00			
10	CAPAMANGA AMARILLA LARGA DD-1128. 100% DIELECTRICO, GORRO INTEGRADO CON CORDÓN DE AJUSTE. BOTON PLÁSTICO DE PRESION, FABRICADO EN PVC / POLIÉSTER VIRGEN, CALIBRE 0.05MM, TIPO LARGO, LONGITUD DE 2.20 M.	PIEZA	314.00			
11	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 304. COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y UGERO.	PAR	85.00			
<b>UNIFORMES PERSONAL FEMENINO</b>						
12	PANTALÓN MEZCULLA MODELO: YESS, MATERIAL: STRECH 12 OZ, 5 BOLSAS. CORTE BOTA, AJUSTADO, CINTURA ALTA, BASE AJUSTADA COMPOSICION: 84% ALGODÓN, 2% ELASTANO, 14% POLIÉSTER, BRAGUETA: CREMALLERA, COLOR: AZUL MEDIO.	PIEZA	622.00			

**PROSUR**  
PROP. CARMEN MARIN HERREKA  
REC. MASCOMUNICACIONES ENAM. meztel@compras.huimanguillo.gob.mx  
TEL. TEL. 0228 4500000 FAX. 0228 4500000  
CALLE 12 DE AGOSTO, 10000 HUIMANGUILLO, TABASCO  
PROCESOS EN GENERAL, ASESORIA EN LICITACIONES Y ENVIOS DE OFERTAS



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000213

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES						
PROYECTOS:						
GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
13	FALDA. CORTE RECTO EN TELA MEZCULLA 14 ONZAS COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN.	PIEZA	172.00			
14	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA CON SILUETA PARA DAMA, 150 GRM2, COMPOSICION 50% ALGODÓN, 50% POLIESTER. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	572.00			
15	CAMISOLA DE TRABAJO PARA DAMA MANGA LARGA COLOR KAKI, CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN; CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO.	PIEZA	8.00			
16	FILIPINAS TIPO MEDICO PARA DAMA MANGA CORTA COLOR BLANCO CON CIERRE AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA 80 POLIESTER 20 ALGODON, CON UNA BOLSA AL FRENTE LADO IZQUIERDO ALTURA DEL PECHO, DOS BOLSAS AL FRENTE PARTE INFERIOR DE LA PRENDA, LINEA CONFORT SLJN. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	42.00			
17	ZAPATO SECRETARIAL, PROCESO DE FABRICACIÓN: CEMENTADO (MONTADO), ELABORADO EN HORMA ANATÓMICA SISTEMA CONFORT, COLOR NEGRO, CORTE PIEL, FORRO CERDO, ALTA RESISTENCIA, FLEXIÓN Y TENSIÓN, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS PARA BRINDAR UNA ALTA DURABILIDAD, SUELA POLIURETANO, ALTURA DEL TACÓN: 5 CM.	PAR	622.00			
18	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASI COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	8.00			
19	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 304. CODOJO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	6.00			
<b>SUBTOTAL</b>						-
<b>16% DE I.V.A.</b>						-
<b>TOTAL</b>						-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MOLI. NAC.)

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

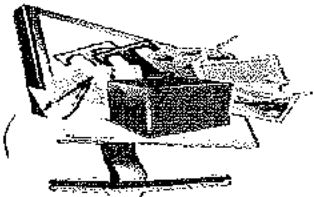
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

**PROSUR**  
 PROP. CARMEN MARIN HERRERA  
 RFC: MAHC430508MHTI ED: PDL (02-1) 01/09/2017  
 TEL: 01 (921) 342 1500. P.O. BOX 1000 HUIMANGUILLO, TAB. 29100  
 WWW.PROSUR.GOB.GU. PROSUR@GUB.GU. P.O. BOX 1000 HUIMANGUILLO, TAB. 29100  
 TEL: 01 (921) 342 1500. P.O. BOX 1000 HUIMANGUILLO, TAB. 29100





**PROSUR**

000214

NACAJUCA, TABASCO A 08 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**  
**PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. CARMEN MARÍN HERRERA, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

**CARMEN MARÍN HERRERA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000245  
 Huimanguillo  
 Espirito Santo

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 11:00. HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

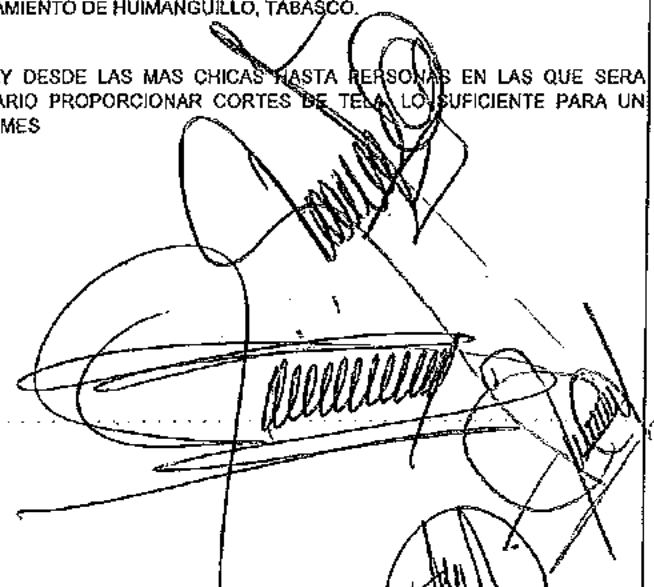
PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO.</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, PUDIENDO DECLARAR POR DESIERTO LA PRESENTE LICITACIÓN</p>	



0002016  
 Huimanguillo  
 Expidiente que se refiere a...

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

<p>DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DOCUMENTO No. B1, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, GRAVADA EN CD-ROM, EN FORMATO EXCEL, PUDIÉNDOSE COPIAR Y PEGAR, INCLUIDO DENTRO DEL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LAS PROPUESTA ECONÓMICA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DEL LICITANTE</p> <p>LOS MODELOS A LOS QUE HACE ALUSIÓN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, SON SOLO COMO REFERENCIA, NO LIMITA A LA PARTICIPACIÓN DE OTRAS MARCAS.</p>	
<b>LOS LICITANTES PREGUNTAN:</b>	<b>EL COMITÉ RESPONDE:</b>
<p>1.- LA C. CARMEN MARÍN HERRERA, PREGUNTA: QUIEN NOS PROPORCIONARA LAS TALLAS DE LOS UNIFORMES EN CUESTIÓN</p>	<p>LAS TALLAS SE LES HARÁ LLEGAR EN UN TERMINO DE 48 HORAS, YA QUE UNO DE LOS DOS SINDICATOS SE ENCUENTRA RATIFICANDO TALLAS</p>
<p>2.- SE OTORGARA ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN</p>	<p>NO SE OTORGA ANTICIPO, APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES.</p>
<p>3.- QUÉ ÁREA SERÁ LA RESPONSABLE DE COORDINAR LAS TALLAS ASÍ COMO LA ENTREGA</p>	<p>DUDAS Y ACLARACIONES DEBERÁN DE DIRIGIRSE AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.</p>
<p>4.- EL C. RICARDO GARCILIANO LEÓN, PREGUNTA: EN QUE RANGO OSCILAN LAS TALLAS DEL PERSONAL SINDICALIZADO</p>	<p>LAS HAY DESDE LAS MAS CHICAS HASTA PERSONAS EN LAS QUE SERA NECESARIO PROPORCIONAR CORTES DE TELA LO SUFICIENTE PARA UN UNIFORMES</p>
<p>NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:</p>	

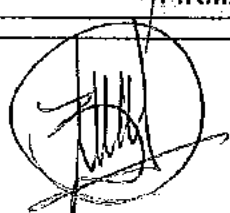

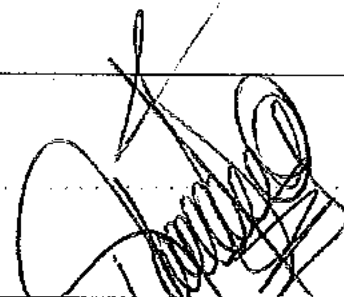


COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

1  
 000 217  
 Huimanguillo  
 TABASCO

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 11:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN RESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000218



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

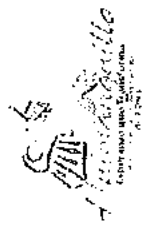
**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
CARMEN MARÍN HERRERA	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	
RICARDO GARCILIANO LEON	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
CARMEN MARÍN HERRERA	Carmen Marin Herrera	Calle Guines #202 Ciel la mangay Centro, Tabasco 9933509755.	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	Emmanuel Martinez Marin	Lalle guines 202 Lol. la Mangay Centro, Tabasco. 99332416-05	
RICARDO GARCILIANO LEON	Ricardo Garcilano Leon	C-11 MZA-19 LT-41 FRAC. SANTA BUENA UHSA., TABASCO. 9932114896	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	Gabriel Méndez Zurita	Obispo Manuel No. 118 Col. Coahuila V.H.S.A. 976. 9932420510	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	Miguel A. Arcos Landero	CALLE DISTRITO EL PLAN NO. 17 COL. JOSÉ PAGES ULLER V.H.S.A. TAB. 9933077389.	 0219

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

No. P-HU-0136

Fecha de Expedición: viernes, 23 de noviembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**EMPRESAS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CARMEN MARIN HERRERA  
 REPRESENTANTE LEGAL: EL MISMO  
 REG. FED. DE CONTR. [REDACTED]  
 DOMICILIO FISCAL: [REDACTED]  
 COLONIA: [REDACTED]  
 MUNICIPIO/ESTADO: [REDACTED]  
 TELÉFONO: [REDACTED]

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

DOCUMENTOS FISCALES	
IDENTIFICACION OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	S
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (R.F.C.):	SI
ULTIMA DECLARACION ANUAL:	N/A
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

Fecha de Vencimiento: Sin  
 ATENTAMENTE.



000220

PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
**MARIN**  
**HERRERA**  
**CARMEN**

EDAD **61**  
 SEXO **M**



DOMICILIO  
**CARR VHS A LUIS GIL PEREZ KM 8**  
**RIA BOQUERON 1RA SECC 86280**  
**CENTRO, TAB.**

FOUR [REDACTED] **03**  
 CLAVE DE ELECCION

CURP  
 ESTADO **27** MUNICIPIO **004**  
 LOCALIDAD **0047** SECCION **0494**  
 EXPIRO **2009** VIGENCIA HASTA **2019**

[Signature]  
 FAMA



ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE.  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA MANCHAS  
 O RASGOS O BARRASCAZURAS.  
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A MANTENER  
 EL CUIDADO DE DOMICILIO EN  
 LOS DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 DOCUMENTO

[Signature]  
 JACOBINO LAGUNA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



[Signature]

ELUCIDACION PERIFERICA LOCALIDAD Y EXTRA LOCALIDADES

000221

C



N.º 000222

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



Registro Federal de Contribuyentes

CARMEN MARIN HERRERA  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**NACAJUCA, TABASCO A 23 DE NOVIEMBRE DE 2018**



MAHC480509MW1

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	CARMEN
Primer Apellido:	MARIN
Segundo Apellido:	HERRERA
Fecha inicio de operaciones:	08 DE JULIO DE 2014
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	04 DE OCTUBRE DE 2016
Nombre Comercial:	CARMEN MARIN HERRERA

**Datos de Ubicación:**

Código Postal: 86245	Tipo de Vialidad: [REDACTED]
Nombre de Vialidad: [REDACTED]	Número Exterior: [REDACTED]
Número Interior:	Nombre de la Colonia: [REDACTED]
Nombre de la Localidad: [REDACTED]	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: [REDACTED]



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 677 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: [REDACTED] 000223
Y Calle: [REDACTED]	Correo Electrónico: [REDACTED]
[REDACTED]	Número: [REDACTED]

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	20	04/10/2016	
4	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	10	08/08/2017	
3	Comercio al por menor de refrescos, bebidas hidratantes y rehidratantes elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante	10	08/08/2017	
2	Comercio al por mayor de abarrotes	10	08/08/2017	
9	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	10	20/11/2018	
3	Comercio al por mayor de ropa	10	20/11/2018	
8	Comercio al por menor de enseres electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	10	20/11/2018	
4	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	10	20/11/2018	
5	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	10	20/11/2018	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Incorporación Fiscal	04/10/2016	
Régimen de Incorporación Fiscal	23/11/2018	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	04/10/2016	
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	04/10/2016	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 726 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/11/23|MAHC480509MW1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
LZ/Szsgm9pBK47fuiMFGgmSqN2oiHMLAC+dG6Cuk5OeKr1uBvyO3E187OybrVWONHv4J2gNwk8sFf6ov+3Cy  
E3zJE60caVxoL009+fb+GoDXopgBleHi+x1wZvpEudaFbEoHKYg3acfXZMM+flgvgs4kkKr3eAvJMzNY80vAU=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 723 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 723 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 723.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



SHCP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES  
RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

000225  
SAT

Servicio de  
Administración Tributaria

Hoja 1 de 2

RFC: XXXXXXXXXX Periodo: Septiembre - Octubre 2018

Nombre: CARMEN MARIN HERRERA Tipo declaración: Normal

Fecha de recepción: 21/11/2018 Folio: 18110075296150

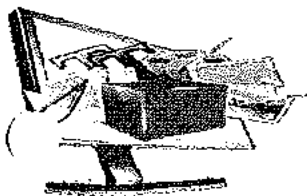
IVA

Ingresos por ventas al público en general	\$0
Ingresos facturados clientes individuales tasa 16%	\$798,422
Ingresos facturados clientes individuales tasa 0%	\$0
Ingresos exentos	\$0
Compras y gastos pagados con tasa 16%	\$810,617
Compras y gastos pagados a la tasa del 0%	\$0
Proporción utilizada conforme a la LIVA	1.0
IVA que le retuvieron	\$0
IVA por venta al público en general	\$0
Porcentaje reducción	70%
Reducción	\$0
IVA cobrado	\$127,748
IVA acreditable	\$129,699
IVA a favor	\$1,951
IVA a cargo	\$0
IVA a favor de periodos anteriores	\$0
IVA a pagar	\$0
Actualización	\$0
Recargos	\$0
Total de contribuciones	\$0
Total de aplicaciones	\$0
Cantidad a cargo	\$0
Cantidad a pagar	\$0

ISR

Ingresos cobrados	\$798,422
Compras y gastos pagados	\$810,617
Participación de utilidades (PTU)	\$0
Diferencia por gastos mayores a ingresos	\$12,195
Diferencia de gastos mayores a ingresos de periodos anteriores	\$0
Utilidad	\$0
ISR determinado	\$0





# PROSUR

PROPIETARIA: CARMEN MARIN HERRERA

000227

NACAJUCA, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**  
**PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

LA QUE SUSCRIBE, LA C. CARMEN MARÍN HERRERA, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

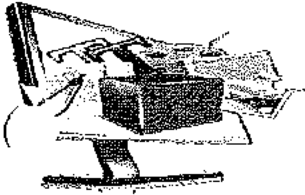
III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;



# PROSUR

PROPIETARIA: CARMEN MARIN HERRERA

000228

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

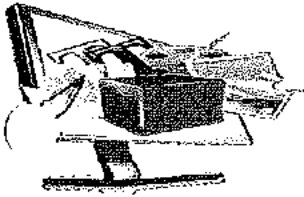
XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

CARMEN MARÍN HERRERA



**PROSUR**

**PROPIETARIA: CARMEN MARIN HERRERA**

**000229**

**NACAJUCA, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**  
**PRESENTE.**

**LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018**

**DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 32-D.**

**LA QUE SUSCRIBE, LA C. CARMEN MARÍN HERRERA, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:**

**ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARS QUE:**

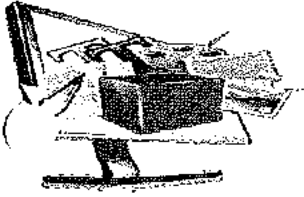
**I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.**

**II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.**

**III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.**

**IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.**





**PROSUR**

**PROPIETARIA: CARMEN MARIN HERRERA**

**000230**

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018.

**ATENTAMENTE**

  
**CARMEN MARÍN HERRERA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

00023



ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## **SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

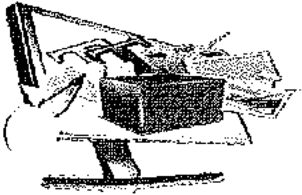
**IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.**

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

**X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.**

**XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.**

**XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).**



# PROSUR

PROPIETARIA: CARMEN MARIN HERRERA 000232

NACAJUCA, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

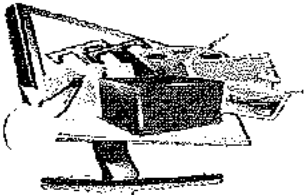
LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
<b>UNIFORMES PERSONAL MASCULINO</b>						
1	PANTALÓN RECTO PARA CABALLERO MODELO: POWER, MEZCLILLA 12 OZ, 5 BOLSAS, CORTE: RECTO, CINTURA: ALTA, COMPOSICIÓN: 98% ALGODÓN 2 ELASTANO, BRAGUETA: CREMALLERA, ESTILO: CASUAL, COLOR AZUL STONE.	PIEZA	644.00	LEVIS	643.10	414,156.40
2	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA PARA CABALLERO, 160 GR/M2. BOLSA LADO IZQUIERDO AL FRENTE, COMPOSICION 60% ALGODÓN, 50% POLIESTER. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	374.00	YAZBEK	305.40	114,219.60
3	CAMISOLA MANGA LARGA, EN TELA MEZCLILLA 10.5 ONZAS, CORTE TIPO INDUSTRIAL, CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA MEZCLILLA 100% ALGODÓN. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR AZUL MEZCLILLA.	PIEZA	270.00	YAZBEK	309.40	83,538.00
4	ZAPATOS PARA CABALLERO, MODELO: 854, COLOR: CAFÉ, PIEL FLOTHAN, CORTE VACUNO, FORRO: CERDO, SUELA POLIURETANO, PLANTILLA PIEL Y CERDO, SUELA ANTIDERRAPANTE, CON AGUJETAS.	PAR	197.00	PLEXI	785.25	154,694.25
5	BOTAS DE TRABAJO CON CASQUILLO PROTECCIÓN DE PUNTERA, ACERO Y POLIAMIDA, CORTE PIEL NAPA NEGRA, NEGRA VACUNO CUELLO BULLÓN CUAGULADO, GRABADO COCHINO, FORRO TEXTIL, PLANTA FIBRA ROJO PLAN CONFORMADA, SUELA HULE VULCANIZADO PLANTILLA ANATÓMICA ORMA-EEE.	PAR	112.00	PILETA	791.20	88,614.40
6	BOTAS DIELECTRICAS, PIEL NAPA, FLOR CORREGIDA, CURTIDA AL CROMO, ORMA RECIO "EE", HUELA: POLIURETANO BASE POLIÉSTER O MEZCLA ACRÍLICO PVC, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN SECO DE 50,000 CICLOS, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN HÚMEDO 18,000 CICLOS, ENCOGIMIENTO MÁXIMO 5%, FORRO: CHINELA DE TEXTIL NO POLIAMIDA, SUELA RESISTENTE A LOS ACEITES, SOLVENTES Y ÁCIDOS Y ANTIDERRAPANTES, PLANTILLA FIBRA SINTÉTICA PREFORMADA ANATÓMICAMENTE.	PAR	13.00	PILETA	889.45	11,562.85



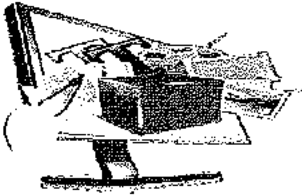
# PROSUR

PROPIETARIA: CARMEN MARIN HERRERA

000233

## PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
7	CASCO DE PROTECCIÓN FABRICADO EN POLIETILENO ALTA DENSIDAD, RESISTENTE DE ALTO IMPACTO, AJUSTE TIPO MATRACA, SUSPENSION INTELIGENTE, RANURAS LATERALES PARA ACOPLAMIENTO DE ACCESORIOS DE PROTECCION FACIAL Y AUDITIVA, FORMADO POR CONCHA SUSPENSION, QUE FUNCIONA COMO SISTEMA DE PROTECCION Y AMORTIGUACION A LA CABEZA, PROPIEDAD DIELECTRICA (no conduce electricidad) CLASE E, HASTA 20,000 VOLTS.	PIEZA	26.00	TRUPER	147.10	3,824.60
8	LENTE DE SEGURIDAD CLARO, FABRICADO DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTIRAYADURAS, FILTRA EL 98% DE LOS RAYOS UV, ARMAZÓN DE NYLON CON VARILLA INTEGRADA RETRÁCTIL QUE BRINDA EXCELENTE AJUSTE, PUENTE NASAL UNIVERSAL DE UNA SOLA PIEZA, CUENTA CON PROTECTORES LATERALES QUE PROPORCIONAN PROTECCIÓN ADICIONAL.	PIEZA	36.00	PRETUL	62.45	2,185.75
9	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	83.00	INFRA	112.80	9,362.40
10	CAPAMANGA AMARILLA LARGA DD-1128, 100% DIELECTRICO, GORRO INTEGRADO CON CORDÓN DE AJUSTE, BOTON PLÁSTICO DE PRESION, FABRICADO EN PVC / POLIÉSTER VIRGEN, CALIBRE 0.66MM, TIPO LARGO, LONGITUD DE 2.20 M.	PIEZA	314.00	INFRA	255.45	80,211.30
11	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4. COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	85.00	INFRA	62.80	5,338.00
<b>UNIFORMES PERSONAL FEMENINO</b>						
12	PANTALÓN MEZCLILLA MODELO: YESS, MATERIAL: STRECH 12 OZ, : 5 BOLSAS. CORTE BOTA, AJUSTADO, CINTURA ALTA, BASE AJUSTADA, COMPOSICIÓN: 84% ALGODÓN, 2% ELÁSTANO, 14% POLIÉSTER, BRAGUETA: CREMALLERA, COLOR: AZUL MEDIO.	PIEZA	622.00	LEVIS	631.10	392,544.20
13	FALDA. CORTE RECTO EN TELA MEZCLILLA 14 ONZAS COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN.	PIEZA	172.00	YAZBEK	496.15	85,337.80
14	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA CON SILUETA PARA DAMA, 160 GR/M2., COMPOSICION 50% ALGODÓN, 50% POLIESTER. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	572.00	YAZBEK	292.50	167,310.00



# PROSUR

PROPIETARIA: CARMEN MARIN HERRERA

000234

## PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
16	CAMISOLA DE TRABAJO PARA DAMA MANGA LARGA COLOR KAKI, CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN; CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO.	PIEZA	8.00	UNITAM	306.55	2,452.40
16	FILIPINAS TIPO MEDICO PARA DAMA MANGA CORTA COLOR BLANCO CON CIERRE AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA 80 POLIESTER 20 ALGODÓN, CON UNA BOLSA AL FRENTE LADO IZQUIERDO ALTURA DEL PECHO, DOS BOLSAS AL FRENTE PARTE INFERIOR DE LA PRENOA, LINEA CONFORT SLIN. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	42.00	UNITAM	311.00	13,062.00
17	ZAPATO SECRETARIAL, PROCESO DE FABRICACIÓN: CEMENTADO (MONTADO), ELABORADO EN HORMA ANATÓMICA SISTEMA CONFORT, COLOR NEGRO, CORTE PIEL, FORRO CERDO, ALTA RESISTENCIA, FLEXIÓN Y TENSIÓN, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS PARA BRINDAR UNA ALTA DURABILIDAD, SUELA POLIURETANO, ALTURA DEL TACÓN: 5 CM.	PAR	622.00	LADY SUN	835.40	519,618.80
18	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	6.00	INFRA	130.60	783.60
19	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4. COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	6.00	INFRA	77.00	462.00

SUBTOTAL	2,149,278.35
I.V.A. 16%	343,884.54
TOTAL	2,493,162.89

(DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 89/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

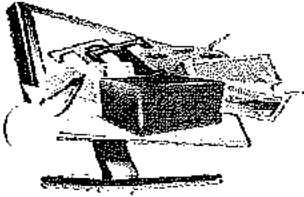
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

  
CARMEN MARIN HERRERA



# PROSUR

PROPIETARIA: CARMEN MARÍN HERRERA

000235

NACAJUCA, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**  
**PRESENTE.**

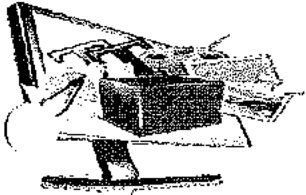
LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO A COTIZAR

LA QUE SUSCRIBE, LA C. CARMEN MARÍN HERRERA, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

**CARMEN MARÍN HERRERA**



# PROSUR

PROPIETARIA: CARMEN MARIN HERRERA

000236

NACAJUCA, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**  
**PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

LA QUE SUSCRIBE, LA C. CARMEN MARÍN HERRERA, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

CARMEN MARIN HERRERA  
RFC MAHC-480509-MW1 CTA 4055523799  
SUC 0351 TAMULTE  
VILLAHERMOSA. TAB.

FECHA: 14/11/18 0000234

PAQUESE ESTE CHEQUE A: Municipio de Huimanguillo \$124,658.14  
LA CANTIDAD DE: Ciento veinticuatro mil seiscientos cuarenta y ocho pesos EN GUARANTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS. MONEDA NACIONAL



HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

NUMERO DE CUENTA

NUMERO DE CHEQUE

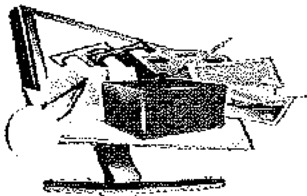
FIRMA

05031:5679002181:04055523799#0000234

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

CARMEN MARÍN HERRERA



# PROSUR

PROPIETARIA: CARMEN MARIN HERRERA

000237

NACAJUCA, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.**

**LICITACIÓN No. HU-L5-02-PAR-21-A-2018**

**DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**ASUNTO: CARTA COMPROMISO**

LA QUE SUSCRIBE, LA C. CARMEN MARÍN HERRERA, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$2,493,162.89 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 89/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

**TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA**

**FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS**

**VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES**

**LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL**

**SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.**

**ATENTAMENTE**

**CARMEN MARÍN HERRERA**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

000238



ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Grupo Papelero Opinet*  
*SA de CV*

## SOBRE No. UNO

### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000239



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-02-PAR-21-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:30 HORAS	15/Nov/2018 11:00. HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SO... PROPUESTA ECONÓMICA.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000240



## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTIENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTIENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTIENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MAXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

Recibí  
e  
1/NOV/2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000241



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS  
Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

000242

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES						
PROYECTOS:						
GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
<b>UNIFORMES PERSONAL MASCULINO</b>						
1	PANTALÓN RECTO PARA CABALLERO MODELO: POWER, MEZCLILLA 12 OZ, 5 BOLSAS, CORTE RECTO, CINTURA: ALTA, COMPOSICIÓN: 98% ALGODÓN 2 ELASTANO, BRAGUETA: CREMALLERA, ESTILO: CASUAL, COLOR AZUL STONE.	PIEZA	644.00			
2	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA PARA CABALLERO, 160 GR/M2. BOLSA LADO IZQUIERDO AL FRENTE, COMPOSICIÓN 50% ALGODÓN, 50% POLIÉSTER. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	374.00			
3	CAMISOLA MANGA LARGA, EN TELA MEZCLILLA 10.5 UNZAS, CORTE TIPO INDUSTRIAL, CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA MEZCLILLA 100% ALGODÓN. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR AZUL MEZCLILLA.	PIEZA	270.00			
4	ZAPATOS PARA CABALLERO, MODELO: 854, COLOR: CAFÉ, PIEL FLOTHAN, CORTE VACUNO, FORRO CERDO, SUELA POLIURETANO, PLANTILLA PIEL Y CERDO, SUELA ANTIDERRAPANTE, CON AGUJETAS.	PAR	197.00			
5	BOTAS DE TRABAJO CON CASQUILLO PROTECCIÓN DE PUNTERA, ACERO Y POLIAMIDA, CORTE PIEL NAPA NEGRA, NEGRA VACUNO CUELLO BULLÓN CUAGULADO, GRABADO COCHINO, FORRO TEXTIL, PLANTA FIBRA ROJO PLAN CONFORMADA, SUELA HULE VULCANIZADO PLANTILLA ANATÓMICA GRMA FEE.	PAR	112.00			
6	BOTAS DIELECTRICAS, PIEL NAPA, FLOR CORREGIDA, CURTIDA AL CROMO, ORMA RECIO "EE", HUELA: POLIURETANO BASE POLIÉSTER O MEZCLA ACRÍLICO PVC. RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN SECO DE 50,000 CICLOS, RESISTENCIA A LA FELACIÓN EN HÚMEDO 18,000 CICLOS, ENCOGIMIENTO MÁXIMO 5%, FORRO: CHINELA DE TEXTIL NO POLIAMIDA, SUELA RESISTENTE A LOS ACEITES, SOLVENTES Y ÁCIDOS Y ANTIDERRAPANTES, PLANTILLA FIBRA SINTÉTICA PREFORMADA ANATÓMICAMENTE.	PAR	13.00			
7	CASCO DE PROTECCIÓN FABRICADO EN POLIETILENO ALTA DENSIDAD, RESISTENTE DE ALTO IMPACTO, AJUSTE TIPO MATRACA, SUSPENSION INTELIGENTE, RANURAS LATERALES PARA ACOPLAMIENTO DE ACCESORIOS DE PROTECCION FACIAL Y AUDITIVA, FORMADO POR CONCHIA SUSPENSION, QUE FUNCIONA COMO SISTEMA DE PROTECCION Y AMORTIGUACION A LA CABEZA, PROPIEDAD DIELECTRICA (no conduce electricidad) CLASE E, HASTA 20,000 VOLTS.	PIEZA	26.00			
8	LENTE DE SEGURIDAD CLARO, FABRICADO DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTIRAYADURAS, FILTRA EL 99% DE LOS RAYOS UV. ARMAZÓN DE NYLON CON VARILLA INTEGRADA RETRÁCTIL QUE BRINDA EXCELENTE AJUSTE, PUENTE NASAL UNIVERSAL DE UNA SOLA PIEZA, CUENTA CON PROTECTORES LATERALES QUE PROPORCIONAN PROTECCIÓN ADICIONAL.	PIEZA	35.00			
9	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTOURNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	83.00			
10	CAPAMANGA AMARILLA LARGA DD-1126, 100% DIELECTRICO, GORRO INTEGRADO CON CORDÓN DE AJUSTE, BOTON PLÁSTICO DE PRECISION, FABRICADO EN PVC / POLIÉSTER VIRGEN, CALIBRE 0.05MM, TIPO LARGO, LONGITUD DE 2.20 M.	PIEZA	314.00			
11	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES. HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4. COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	85.00			
<b>UNIFORMES PERSONAL FEMENINO</b>						
12	PANTALÓN MEZCLILLA MODELO: YES5, MATERIAL: STRECH 12 OZ, 5 BOLSAS, CORTE BOTA, AJUSTADO, CINTURA ALTA, BASE AJUSTADA, COMPOSICIÓN: 84% ALGODÓN, 2% ELÁSTANO, 14% POLIÉSTER, BRAGUETA: CREMALLERA, COLOR: AZUL MEDIO.	PIEZA	622.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000243

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
27101. VESTUARIO Y UNIFORMES						
PROYECTOS:						
GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
13	FALDA. CORTE RECTO EN TELA MEZCLILLA 14 ONZAS COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN.	PIEZA	172.00			
14	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA CON SILUETA PARA DAMA. 160 GRM2., COMPOSICION 50% ALGODÓN, 50% POLIESTER. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO	PIEZA	572.00			
15	CAMISOLA DE TRABAJO PARA DAMA MANGA LARGA COLOR KAKI, CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN; CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO.	PIEZA	8.00			
16	FILIPINAS TIPO MEDICO PARA DAMA MANGA CORTA COLOR BLANCO CON CIERRE AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA 80 POLIESTER 20 ALGODON, CON UNA BOLSA AL FRENTE LADO IZQUIERDO ALTURA DEL PECHO, DOS BOLSAS AL FRENTE PARTE INFERIOR DE LA PRENDA, LINEA CONFORT SLIN. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	42.00			
17	ZAPATO SECRETARIAL, PROCESO DE FABRICACIÓN: CEMENTADO (MONTADO). ELABORADO EN HORMA ANATÓMICA SISTEMA CONFORT, COLOR NEGRO, CORTE PIEL, FORRO CERDO, ALTA RESISTENCIA, FLEXIÓN Y TENSIÓN, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS PARA BRINDAR UNA ALTA DURABILIDAD, SUELA POLIURETANO, ALTURA DEL TACÓN: 5 CM.	PAR	622.00			
18	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASI COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	6.00			
19	GUANTE CORTO USO RUDD. PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 304. COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	6.00			
SUBTOTAL						-
16% DE I.V.A.						-
TOTAL						-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL  
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

GRUPO PAPELERO



PAPELERIA, COPIAS, ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, SILLAS, ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, ARTICULOS DE COMPUTO, CARTUCHOS, TONER, LACTOPS, PG DE ESCRITORIO Y REFACIONES.  
RENTA Y VENTA DE COPIADORAS, CANON, KIOCERA MITA, RHICO, KONIKA MINOLTA,

CENTRO, TABASCO A 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

*LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018*

*DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.*

*ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.*

*EL QUE SUSCRIBE, EL C. EMMANUEL MARTÍNEZ MARÍN, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.*

*POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.*

*SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.*

ATENTAMENTE

EMMANUEL MARTÍNEZ MARÍN

GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.



COMITÉ DE COMPRAS  
**MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
**No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018**

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 11:00. HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO.</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, PUDIENDO DECLARAR POR DESIERTO LA PRESENTA LICITACIÓN</p>	





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

000246



COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27401.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

<p>DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DOCUMENTO No. B1, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, GRAVADA EN CD-ROM, EN FORMATO EXCEL, PUDIÉNDOSE COPIAR Y PEGAR, INCLUIDO DENTRO DEL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LAS PROPUESTA ECONÓMICA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DEL LICITANTE</p> <p>LOS MODELOS A LOS QUE HACE ALUSIÓN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, SON SOLO COMO REFERENCIA, NO LIMITA A LA PARTICIPACIÓN DE OTRAS MARCAS.</p>	
<b>LOS LICITANTES PREGUNTAN:</b>	<b>EL COMITÉ RESPONDE:</b>
1.- LA C. CARMEN MARÍN HERRERA, PREGUNTA: QUIEN NOS PROPORCIONARA LAS TALLAS DE LOS UNIFORMES EN CUESTIÓN	LAS TALLAS SE LES HARÁ LLEGAR EN UN TERMINO DE 48 HORAS, YA QUE UNO DE LOS DOS SINDICATOS SE ENCUENTRA RATIFICANDO TALLAS
2.- SE OTORGARA ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN	NO SE OTORGA ANTICIPO, APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES.
3.- QUÉ ÁREA SERÁ LA RESPONSABLE DE COORDINAR LAS TALLAS ASÍ COMO LA ENTREGA.	DUDAS Y ACLARACIONES DEBERÁN DE DIRIGIRSE AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
4.- EL C. RICARDO GARCILIANO LEÓN, PREGUNTA: EN QUE RANGO OSCILAN LAS TALLAS DEL PERSONAL SINDICALIZADO	LAS HAY DESDE LAS MAS CHICAS HASTA PERSONAS EN LAS QUE SERA NECESARIO PROPORCIONAR CORTES DE TELA LO SUFICIENTE PARA UN UNIFORMES
NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

000247



COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 11:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN RESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
J. JAVIER MORALES CRUZ RECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000248

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

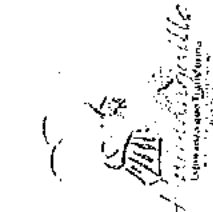
POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
CARMEN MARÍN HERRERA	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	
RICARDO GARCILIANO LEON	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	

X



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2017-2021  
**COMITÉ DE COMPRAS**  
**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
CARMEN MARÍN HERRERA	Carmen Marín Herrera	Calle Guineo #202 Col. la mangla Centro, Tabasco 9933304755.	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	Emmanuel Martínez María	Lalle guineo 202 Lob. la Manga Centro, Tabasco. 99332416-05	
RICARDO GARCILIANO LEON	Ricardo Garciliano León	C-11 MZA-19 LT-41 FRACC. SANTA ELENA UHSA., TABASCO. 9932114396	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	Gabriel Méndez Zurita	Cd. Nuevo Méndez No. 118 Col. Coahuila H. SA. TAB. 9932420570 -	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	Miguel A. Arcos Landero	CALLE DISTRITO EL PLAN NO. 57 COL. JOSÉ PAGES LLEREO H. SA. TAB. 9932077389.	 0249



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

Fecha de Expedición: viernes, 23 de noviembre de 2018

No. P-HU-0137

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GRUPO PAPELERO OFMETS A DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL:	EMMANUEL MARTINEZ MARIN
REG. FED. DE CONTR.	GPO130326BZ2
DOMICILIO FISCAL:	CALLE GUINEQ N. 202
COLONIA:	COL. LA MANGA
MUNICIPIO/ESTADO:	CENTRO, TABASCO
TELÉFONO:	99.33 24 16.05

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

DOCUMENTOS FISCALES	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	IVA
ACTA CONSTITUTIVA:	SI
C.U.R.P.:	IVA
PODER NOTARIAL:	SI
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI



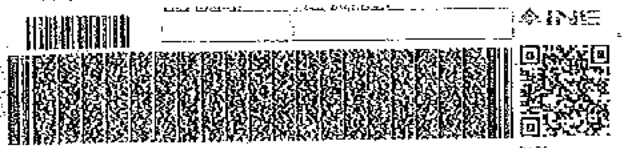
Fecha de Vencimiento:  
**A T E N T A M E N T E**

PROF. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

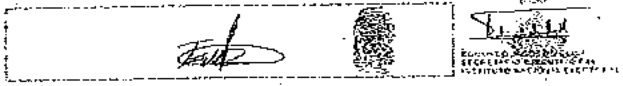
000250

000251

INE




SECRETARÍA DE ELECTORADOS  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



IDMEX1547775053<<0494045619534  
 7702152H2612317MEX<02<<39635<0  
 MARTINEZ<MARIN<<EMMANUEL<<<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR





NOMBRE  
 MARTINEZ  
 MARIN  
 EMMANUEL  
 DOMICAO  
 GENTRO, TAB.

FECHA DE NACIMIENTO  
 15/02/1977  
 SEXO H

ESTADO 27    MUNICIPIO 004    SECCIÓN 0494  
 LOCALIDAD 0047    EMISIÓN 2016    VIGENCIA 2026

REGISTRO DE VOTANTES  
 1996 02

2

000252

gob mx

## CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICOSAT  
Servicio de Administración Tributaria[REDACTED]  
Registro Federal de ContribuyentesGRUPO PAPELERO OFINET  
Nombre, denominación o razón  
social[REDACTED]  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCALSHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICOSAT  
Servicio de Administración Tributaria

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CENTRO, TABASCO A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

GPO130325BZ2

E

## Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	GPO130325BZ2
Denominación/Razón Social:	GRUPO PAPELERO OFINET
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	GRUPO PAPELERO OFINET SA DE CV
Fecha Inicio de operaciones:	25 DE MARZO DE 2013
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	17 DE ABRIL DE 2013

## Datos de Ubicación:

Código Postal: 86068	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: GUINEO	Número Exterior: 202
Número Interior:	Nombre de la Colonia: LA MANGA II
Nombre de la Localidad: VILLAHERMOSA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CENTRO
Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: CALLE ACACHAPAN Y COLMENA
Y Calle: CALLE EJIDO PUEBLO NUEVO	Correo Electrónico: garciaeliseo@hotmail.com

Página [1] de [3]

MÉXICO



SAT

## Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México.  
Atención por internet: sat.gob.mx

gob.mx

Tel. Móvil Lada: 044

Número: 993/213-0813

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	15	25/03/2013	
3	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	10	25/03/2013	
2	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	10	25/03/2013	
2	Impresión de formas continuas y otros impresos	10	07/07/2018	
5	Comercio al por menor en ferreterías y llaperías	8	07/07/2018	
6	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	7	07/07/2018	
5	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	5	01/07/2013	
8	Industrias conexas a la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares.	5	07/07/2018	
10	Comercio al por mayor de pintura (Excepto en aerosol)	5	07/07/2018	
11	Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva	5	07/07/2018	
12	Comercio al por menor de enseres electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	5	07/07/2018	
13	Diseño gráfico	5	07/07/2018	
14	Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos para el hogar y personales	5	07/07/2018	
7	Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes	5	07/07/2018	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	25/03/2013	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/03/2013	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/03/2013	

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México.



gob.mx

Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	25/03/2013	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	25/03/2013	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2014	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2015	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/07/2015	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/09/27|GPO130325BZ2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|  
LC8XcVj9GHf8O4+UKgJHOnfOzZ60SmWNkI/2NLvSel+KDT7rb+JaSKRehifxjJUY+HR06GAsicu/HDSNIEKNI77  
BgHGbTpCoddCqNenVbGs53CSzhyCmu6/nJR0At3zVcFNov1BpHIOzk3kuKj+HclQ4CvniBeonA6hYrNFKY=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o al 1552 627 22 728 del resto del país.



000256



**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Hoja 1 de 2

RFC: GPO130325BZ2  
Denominación o razón social: GRUPO PAPELERO OFINET SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 26/10/2018 12:12 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 282375741

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES  
Impuesto a cargo: 1,162  
Parte actualizada: 0  
Recargos: 17  
Cantidad a cargo: 1,179  
Cantidad a pagar: 1,179

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS  
Impuesto a cargo: 0  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 3: ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES  
Impuesto a cargo: 0  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 4: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
Impuesto a favor: 3,574

Concepto de pago 5: IVA RETENCIONES  
Impuesto a cargo: 0  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 0

000257



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GPO130325BZ2  
Denominación o razón social: GRUPO PAPELERO OFINET SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 26/10/2018 12:12 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 282375741

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 20X6 8600 2191 2448** Importe total a pagar: **\$1,179**

Vigente hasta: **22/11/2018** Obligado a pagar por internet



021820X6860021912448 1179



CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

*LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018*

*DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.*

*ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51*

*EL QUE SUSCRIBE, EL C. EMMANUEL MARTÍNEZ MARÍN, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.*

*ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:*

*I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;*

*II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;*

*III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.*

*DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;*

*IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;*

*V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;*

*VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN Ó SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;*



PAPELERIA, COPIAS , ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA , SILLAS, ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, ARTICULOS DE COMPUTO, CARTUCHOS, TONER, LACTOPS, PC DE ESCRITORIO Y REFACIONES.

RENTA Y VENTA DE COPIADORAS, CANON ,KIOCERA MITA, RHICO, KONIKA MINOLTA,

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

EMMANUEL MARTÍNEZ MARÍN

GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.

PAPELERIA, COPIAS, ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, SILLAS, ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, ARTICULOS DE COMPUTO, CARTUCHOS, TONER, LAGTOPS, PC DE ESCRITORIO Y REFACIONES.

RENTA Y VENTA DE COPIADORAS, CANON, KIOCERA MITA, RHICO, KONIKA MINOLTA,

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

*LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018*

*DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.*

*ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.*

*EL QUE SUSCRIBE, EL C. EMMANUEL MARTÍNEZ MARÍN, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:*

*ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:*

*I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.*

*II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.*

*III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.*

*IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL Ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.*

*PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.*



**GRUPO PAPELERO**  
OFINET S.A. DE C.V.

PAPELERIA, COPIAS , ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA , SILLAS, ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, ARTICULOS DE COMPUTO, CARTUCHOS, TONER, LACTOPS, PC DE ESCRITORIO Y REFACIONES.

RENTA Y VENTA DE COPIADORAS, CANON ,KIOCERA MITA, RHICO, KONIKA MINOLTA,

*IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.*

*LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.*

*LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.*

*LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.*

*ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018.*

ATENTAMENTE

EMMANÚEL MARTÍNEZ MARÍN

GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 000262

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018



ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## SOBRE No. DOS

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS 6 ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

PAPELERIA, COPIAS, ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, SILLAS, ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, ARTICULOS DE COMPUTO, CARTUCHOS, TONER, LACTOPS, PC DE ESCRITORIO Y REFACIONES.  
RENTA Y VENTA DE COPIADORAS, CANON, KIOCERA MITA, RHICO, KONIKA MINOLTA,

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
<b>UNIFORMES PERSONAL MASCULINO</b>						
1	PANTALÓN RECTO PARA CABALLERO MODELO: POWER, MEZCLILLA 12 OZ. 5 BOLSAS, CORTE: RECTO, CINTURA: ALTA, COMPOSICIÓN: 98% ALGODÓN 2 ELASTANO, BRAGUETA: CREMALLERA, ESTILO: CASUAL, COLOR AZUL STONE.	PIEZA	644.00	LEE	672.30	432.961.20
2	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA PARA CABALLERO, 160 GR/M2. BOLSA LADO IZQUIERDO AL FRENTE, COMPOSICIÓN 50% ALGODÓN, 50% POLIESTER. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	374.00	UNITAM	316.20	118.258.80
3	CANISOLA MANGA LARGA, EN TELA MEZCLILLA 10.5 ONZAS, CORTE TIPO INDUSTRIAL, CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA MEZCLILLA 100% ALGODÓN, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR AZUL MEZCLILLA.	PIEZA	270.00	UNITAM	317.30	85.671.00
4	ZAPATOS PARA CABALLERO, MODELO: 854, COLOR: CAFÉ, PIEL FLOTHAN, CORTE VACUO, FORRO CERDO, SUELA POLIURETANO, PLANTILLA PIEL Y CERDO, SUELA ANTIDERRAPANTE, CON AGUJETAS.	PAR	197.00	LAPAG	844.50	166.366.50
5	BOTAS DE TRABAJO CON CASQUILLO PROTECCIÓN DE PUNTERA, ACERO Y POLIAMIDA, CORTE PIEL NAPA NEGRA, NEGRA VACUO CUELLO BULLÓN CUAGGIADO, GRABADO COCHINO, FORRO TEXTIL, PLANTA FIBRA ROJO PLAN CONFORMADA, SUELA HULE VULCANIZADO PLANTILLA ANATÓMICA ORZA EEE.	PAR	112.00	PILETA	835.10	93.531.20
6	BOTAS DIELECTRICAS, PIEL NAPA, FIBRA CORRIGIDA, CORTIDA AL CREZO, CREMA RECIO "EE", HURGA: POLIURETANO BASE POLIÉSTER O MEZCLA ACRÍLICO PVC, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN SEGO DE 50.000 CICLOS, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN HÓMDO 18.000 CICLOS, ENGOMINIENTO MÁXIMO 5%, FORRO: CHINELA DE TEXTIL NO POLIAMIDA, SUELA RESISTENTE A LOS ACEITES, SOLVENTES Y ÁCIDOS Y ANTIDERRAPANTES, PLANTILLA FIBRA SINTÉTICA PREFORMADA ANATÓMICAMENTE.	PAR	13.00	PILETA	929.90	12.088.70



PAPELERIA, COPIAS, ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, SILLAS, ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, ARTICULOS DE COMPUTO, CARTUCHOS, TONER, LACTOPS, PC DE ESCRITORIO Y REFACIONES.  
RENTA Y VENTA DE COPIADORAS, CANON, KIOCERA MITA, RHICO, KONIKA MINOLTA,

PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
7	CASCO DE PROTECCIÓN FABRICADO EN POLIETILENO ALTA DENSIDAD, RESISTENTE DE ALTO IMPACTO, AJUSTE TIPO MATRACA. SUSPENSIÓN INTELIGENTE, RANURAS LATERALES PARA ACOPLAMIENTO DE ACCESORIOS DE PROTECCIÓN FACIAL Y AUDITIVA. FORMADO POR CONCHA SUSPENSIÓN. QUE FUNCIONA COMO SISTEMA DE PROTECCIÓN Y AMORTIGUACIÓN A LA CABEZA, PROPIEDAD DIELECTRICA (no conduce electricidad) CLASE E, HASTA 20.000 VOLTS.	PIEZA	26.00	YSA	152.30	3.959.80
8	LENTE DE SEGURIDAD CLARO. FABRICADO DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTIRAYADURAS. FILTRA EL 99% DE LOS RAYOS UV. ARMAZÓN DE NYLON CON VARILLA INTEGRADA RETRÁCTIL QUE BRINDA EXCELENTE AJUSTE. PUENTE NASAL UNIVERSAL DE UNA SOLA PIEZA. CUENTA CON PROTECTORES LATERALES QUE PROPORCIONAN PROTECCIÓN ADICIONAL.	PIEZA	35.00	INERMACAR	64.00	2.240.00
9	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA. MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE. REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIEB DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUENTE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	83.00	MR	121.30	10.067.90
10	CAPAZANGA AMARILLA LARGA DD-1126. 100% DIELECTRICO, GORRO INTEGRADO CON CORCHÓN DE AJUSTE. BOTOS PLÁSTICO DE PRECISION, FABRICADO EN PVC / POLIÉSTER VIRGEN. CALIBRE 0.03MM. TIPO LARGO, LONGITUD DE 2.20 M.	PIEZA	314.00	TRUPER	269.60	84.654.40
11	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA. FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4. CORDÓN CON HILO DE ALTA RESISTENCIA. DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	85.00	TRUPER	65.70	5.584.50

ARTICULOS DE VESTIMENTA (CONTINUA)

12	PANTALÓN MEZCLILLA MODELO: YESE, MATERIAL: STRECH 12 OZ. + 5 BOLSAS. CORTE BOYA, AJUSTADO, CINTURA ALTA, BASE AJUSTADA. COMPOSICIÓN: 84% ALGODÓN, 1% ELÁSTANO, 14% POLIÉSTER, BRAGUETA: CREMALLERA. COLOR: AZUL MEDIO.	PIEZA	622.00	LEE	659.80	410.395.60
13	PALEA. CORTE RECTO EN TELA MEZCLILLA 14 ONZAS COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN.	PIEZA	172.00	MANUFACTURERA	513.70	88.356.40
14	TAMBA DE SARDINA MANGA CORTA CON SIRENA PARA DAMA. 160 GR/M2., COMPOSICIÓN 50% ALGODÓN, 50% POLIÉSTER. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO (ZOJIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	572.00	UNITAM	299.90	171.742.80



**PAPELERIA, COPIAS, ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, SILLAS, ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, ARTICULOS DE COMPUTO, CARTUCHOS, TONER, LACTOPS, PC DE ESCRITORIO Y REFACCIONES.**  
RENTA Y VENTA DE COPIADORAS, CANON, KIOCERA MITA, RHICO, KONIKA MINOLTA,

**PROPUESTA ECONOMICA**


PART.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
15	CAMISOLA DE TRABAJO PARA DAMA MANGA LARGA COLOR KAKI, CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA SATINADA 100% ALGODON; CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO.	PIEZA	8.00	UNITAM	329.70	2.637.60
16	FILIPINAS TIPO MEDICO PARA DAMA MANGA CORTA COLOR BLANCO CON CIERRE AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA 30 POLIESTER 20 ALGODON, CON UNA BOLSA AL FRENTE LADO IZQUIERDO ALTURA DEL PECHO, DOS BOLSAS AL FRENTE PARTE INFERIOR DE LA PRENDA. LINEA CONFORT SLIM. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	42.00	UNITAM	337.60	14,179.20
17	ZAPATO SECRETARIAL. PROCESO DE FABRICACION: CEMENTADO (MONTADO), ELABORADO EN FORMA ANATOMICA SISTEMA CONFORT, COLOR NEGRO, CORTE PIEL, FORRO CERCO, ALTA RESISTENCIA, FLEXION Y TENSION, CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS PARA BRINDAR UNA ALTA DURABILIDAD, SUELA POLIURETANO, ALTURA DEL TACON: 5 CM.	PAR	622.00	TRUPER	915.10	569,192.20
18	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIESTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASI COMO 2 BANDAS ELASTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	6.00	TRUPER	141.80	850.80
19	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNARA DE RES, HILO DE ALGODON CALIBRE 30/4. COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	6.00	TRUPER	82.80	496.80

SUBTOTAL 2,273,035.40  
I.V.A. (6% 363,685.66  
TOTAL 2,636,721.06

SON: (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 06/100 M.N.)

- a) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA
- b) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DIAS
- c) VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- d) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

  
EMMANUEL MARTÍNEZ MARÍN

GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.





**GRUPO PAPELERO**  
**OFINET S.A. DE C.V.**

PAPELERIA, COPIAS , ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA , SILLAS, ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, ARTICULOS DE COMPUTO, CARTUCHOS, TONER, LACTOPS, PC DE ESCRITORIO Y REFACIONES.  
RENTA Y VENTA DE COPIADORAS, CANON ,KIOCERA MITA, RHICO, KONIKA MINOLTA,

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. EMMANUEL MARTÍNEZ MARÍN, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

EMMANUEL MARTÍNEZ MARÍN

GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.

000267



**GRUPO PAPELERO**  
**OFINET S.A. DE C.V.**

PAPELERIA, COPIAS , ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA , SILLAS, ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, ARTICULOS DE COMPUTO, CARTUCHOS, TONER, LACTOPS, PC DE ESCRITORIO Y REFACIONES.  
RENTA Y VENTA DE COPIADORAS, CANON ,KIOCERA MITA, RHICO, KONIKA MINOLTA,

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. EMMANUEL MARTÍNEZ MARÍN, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

**BBVA Bancomer**

34818242

Pague por este cheque a la orden de

Fecha 17/11/18

MONICIPIO DE HUIBONOGUILLO PARA ABONOGUILLO EN CUENTA \$131,836.05

CUENTA TRENTA Y OCHO MIL CINCO CIENTOS TRENTA Y SEIS PESOS MONTA TABASCO

GRUPO PAPELERO OFINET SA DE CV  
RFC: GPO130325 BZ2  
OFICINA: 5836 VILLAHERMOSA TAMULTE  
No DE CUENTA: 00193872793  
VILLAHERMOSA, TAB.

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero

*[Handwritten Signature]*  
Firma (s)

3087151790017910019387279310000353

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*

EMMANUEL MARTÍNEZ MARÍN  
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.



**GRUPO PAPELERO**  
OFINET S.A. DE C.V.

PAPELERIA, COPIAS, ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, SILLAS, ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, ARTICULOS DE COMPUTO, CARTUCHOS, TONER, LACTOPS, PC DE ESCRITORIO Y REFACIONES.  
RENTA Y VENTA DE COPIADORAS, CANON, KIOCERA MITA, RHICO, KONIKA MINOLTA,

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

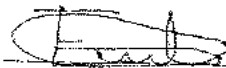
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. EMMANUEL MARTÍNEZ MARÍN, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.", ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$2,636,721.06 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 06/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

- a) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- b) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- c) VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- d) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



EMMANUEL MARTÍNEZ MARÍN  
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000269

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018



ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Ricardo Garcilazo Leon*

## SOBRE No. UNO

### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



9515

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SUP  
PROP. RICARDO GARCILAZO LEON  
P.F.O. GALF. 730165 QUS  
C-11, BZA-19, L-41, FRAOS. SANTA ELENA  
MIGUEL HIDALGO IPA SECC.  
CENTRO, TABASCO, CP. 20120





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000270



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

RICARDO GARCILIANO LEON

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA). DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
ARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-02-PAR-21-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:30 HORAS	15/Nov/2018 11:00. HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

SECRETARÍA Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SAH

PROP. RICARDO GARCILIANO LEON  
RFC. GALTJDA06-QUE  
CALLE LZA. 19. L-41, FRACC. SANTA ELENA  
HUIMANGUILLO TLA. SECC.  
CENTRO, TABASCO, CP. 91200

Recibido  
5/11/2018.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000271



## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

Quinta.- LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROF. RICARDO DARGALEZ ARTEAGA

SSIS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000272



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS  
Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SUR

PROP. RICARDO BARCHILANO LEON

SSIS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CALLE DE LOS RÍOS, S/N  
P.O. BOX 636  
MEXICO, D.F. 06702

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000273



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES						
PROYECTOS:						
GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
<b>UNIFORMES PERSONAL MASCULINO</b>						
1	PANTALÓN RECTO PARA CABALLERO MODELO: POWER, MEZCLILLA 12 OZ, 5 BOLSAS, CORTE: RECTO, CINTURA: ALTA, COMPOSICIÓN: 98% ALGODÓN 2 ELASTANO, BRAGUETA: CREMALLERA, ESTILO: CASUAL, COLOR AZUL STONE.	PIEZA	644.00			
2	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA PARA CABALLERO, 160 GRM2. BOLSA LADO IZQUIERDO AL FRENTE, COMPOSICIÓN 50% ALGODÓN, 50% POLIÉSTER. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	374.00			
3	CAMISOLA MANGA LARGA, EN TELA MEZCLILLA 10.5 ONZAS, CORTE TIPO INDUSTRIAL, CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA MEZCLILLA 100% ALGODÓN. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR AZUL MEZCLILLA.	PIEZA	270.00			
4	ZAPATOS PARA CABALLERO, MODELO: 854, COLOR: CAFÉ, PIEL FLOTHAN, CORTE VACUNO, FORRO CERDO, SUELA POLIURETANO, PLANTILLA PIEL Y CERDO, SUELA ANTIDERRAPANTE, CON AGUJETAS.	PAR	197.00			
5	BOTAS DE TRABAJO CON CASQUILLO PROTECCIÓN DE PUNTERA, ACERO Y POLIAMIDA, CORTE PIEL NAPA NEGRA, NEGRA VACUNO CUELLO BULLÓN CUAGULADO, GRABADO COCHINO, FORRO TEXTIL, PLANTA FIBRA ROJO PLAN CONFORMADA, SUELA HULE VULCANIZADO PLANTILLA ANATÓMICA ORMA EEE.	PAR	112.00			
6	BOTAS DIELECTRICAS, PIEL NAPA, FLOR CORREGIDA, CURTIDA AL CROMO, ORMA RECIO "EE", HUELA: POLIURETANO BASE POLIÉSTER O MEZCLA ACRÍLICO PVC, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN SECO DE 50,000 CICLOS, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN HÚMEDO 18,000 CICLOS, ENCOGIMIENTO MÁXIMO 5%, FORRO: CHINELA DE TEXTIL NO POLIAMIDA, SUELA RESISTENTE A LOS ACEITES, SOLVENTES Y ÁCIDOS Y ANTIDERRAPANTES, PLANTILLA FIBRA SINTÉTICA PREFORMADA ANATÓMICAMENTE.	PAR	13.00			
7	CASCO DE PROTECCIÓN FABRICADO EN POLIETILENO ALTA DENSIDAD, RESISTENTE DE ALTO IMPACTO, AJUSTE TIPO MATRACA, SUSPENSION INTELIGENTE, RANURAS LATERALES PARA ACOPLAMIENTO DE ACCESORIOS DE PROTECCION FACIAL Y AUDITIVA, FORMADO POR CONCHA SUSPENSION, QUE FUNCIONA COMO SISTEMA DE PROTECCION Y AMORTIGUACION A LA CABEZA, PROPIEDAD DIELECTRICA (no conduce electricidad) CLASE E, HASTA 20,000 VOLTS.	PIEZA	26.00			
8	LENTE DE SEGURIDAD CLARO, FABRICADO DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTIRAYADURAS. FILTRA EL 99% DE LOS RAYOS UV. ARMAZÓN DE NYLON CON VARILLA INTEGRADA RETRÁCTIL QUE BRINDA EXCELENTE AJUSTE, PUENTE NASAL UNIVERSAL DE UNA SOLA PIEZA, CUENTA CON PROTECTORES LATERALES QUE PROPORCIONAN PROTECCIÓN ADICIONAL.	PIEZA	36.00			
9	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	83.00			
10	CAPAMANGA AMARILLA LARGA DD-1126, 100% DIELECTRICO, GORRO INTEGRADO CON CORDÓN DE AJUSTE, BOTON PLÁSTICO DE PRESION, FABRICADO EN PVC / POLIÉSTER VIRGEN, CALIBRE 0.05MM, TIPO LARGO, LONGITUD DE 2.20 M.	PIEZA	314.00			
11	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4. COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	85.00			
<b>UNIFORMES PERSONAL FEMENINO</b>						
12	PANTALÓN MEZCLILLA MODELO: YESS, MATERIAL: STRECH 12 OZ. - 5 BOLSAS. CORTE BOTA, AJUSTADO, CINTURA ALTA, BASE AJUSTADA, COMPOSICIÓN: 84% ALGODÓN, 2% ELÁSTANO, 14% POLIÉSTER, BRAGUETA: CREMALLERA, COLOR: AZUL MEDIO.	PIEZA	622.00			

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
MINISTERIO Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SUR  
PROP. RICARDO GARCILANO LEON  
P.O. GALP-700196-006  
0-15, AV. P. L. L. FRACC. SANTA ELENA  
JARDINES GUADALUPE 9000  
CENTRO, TABASCO, C.P. 91000



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000274



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES						
PROYECTOS:						
GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
13	FALDA. CORTE RECTO EN TELA MEZCLILLA 14 ONZAS COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN.	PIEZA	172.00			
14	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA CON SILUETA PARA DAMA, 160 GR/M2, COMPOSICION 50% ALGODÓN, 50% POLIESTER. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	572.00			
15	CAMISOLA DE TRABAJO PARA DAMA MANGA LARGA COLOR KAKI, CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN; CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO.	PIEZA	8.00			
16	FILIPINAS TIPO MEDICO PARA DAMA MANGA CORTA COLOR BLANCO CON CIERRE AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA 80 POLIESTER 20 ALGODON, CON UNA BOLSA AL FRENTE LADO IZQUIERDO ALTURA DEL PECHO. DOS BOLSAS AL FRENTE PARTE INFERIOR DE LA PRENDA, LINEA CONFORT SLIM. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	42.00			
17	ZAPATO SECRETARIAL. PROCESO DE FABRICACIÓN: CEMENTADO (MONTADO), ELABORADO EN HORMA ANATÓMICA SISTEMA CONFORT, COLOR NEGRO, CORTE PIEL, FORRO CERDO, ALTA RESISTENCIA, FLEXIÓN Y TENSIÓN, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS PARA BRINDAR UNA ALTA DURABILIDAD, SUELA POLIURETANO, ALTURA DEL TACÓN: 5 CM.	PAR	522.00			
18	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO. CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIEB DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	5.00			
19	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4. COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	5.00			
<b>SUBTOTAL</b>						-
<b>16% DE I.V.A.</b>						-
<b>TOTAL</b>						-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SUR

PROF. RICARDO GARCILIANO LEÓN



**SSIS**

**SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SUR**

*Prop. Ricardo Garcillano León*

**RFC: GALR-730105-QU5 CURP: GALR730105HTCRNC07**

**000275**

CENTRO, TABASCO A 07 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HUJ.S-02-PAR-21-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. RICARDO GARCILIANO LEÓN, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

**RICARDO GARCILIANO LEÓN**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

00027  
 Huimanguillo  
 Tabasco

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 11:00. HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

*(Handwritten signatures and initials)*

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO.</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, PUDIENDO DECLARAR POR DESIERTO LA PRESENTA LICITACIÓN</p>	<p><i>(Handwritten signature)</i></p>



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 010-212

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000277



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DOCUMENTO No. B1, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, GRAVADA EN CD-ROM, EN FORMATO EXCEL, PUDIÉNDOSE COPIAR Y PEGAR, INCLUIDO DENTRO DEL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LAS PROPUESTA ECONÓMICA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DEL LICITANTE

LOS MODELOS A LOS QUE HACE ALUSIÓN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, SON SOLO COMO REFERENCIA, NO LIMITA A LA PARTICIPACIÓN DE OTRAS MARCAS.

LOS LICITANTES PREGUNTAN:

EL COMITÉ RESPONDE:

1.- LA C. CARMEN MARÍN HERRERA, PREGUNTA: QUIEN NOS PROPORCIONARA LAS TALLAS DE LOS UNIFORMES EN CUESTIÓN

LAS TALLAS SE LES HARÁ LLEGAR EN UN TERMINO DE 48 HORAS, YA QUE UNO DE LOS DOS SINDICATOS SE ENCUENTRA RATIFICANDO TALLAS

2.- SE OTORGARA ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN

NO SE OTORGA ANTICIPO, APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES.

3.- QUÉ ÁREA SERÁ LA RESPONSABLE DE COORDINAR LAS TALLAS ASÍ COMO LA ENTREGA.

DUDAS Y ACLARACIONES DEBERÁN DE DIRIGIRSE AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

4.- EL C. RICARDO GARCILIANO LEÓN, PREGUNTA: EN QUE RANGO OSCILAN LAS TALLAS DEL PERSONAL SINDICALIZADO

LAS HAY DESDE LAS MAS CHICAS HASTA PERSONAS EN LAS QUE SERA NECESARIO PROPORCIONAR CORTES DE TELA LO SUFICIENTE PARA UN UNIFORMES

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000278

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 11:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN RESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
C. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



000279

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
CARMEN MARÍN HERRERA	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	
RICARDO GARCILIANO LEON	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	

**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA). DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
CARMEN MARÍN HERRERA	Carmen Marín Herrera	Calle Guineo # 202 Cen. la mangüa centro, Tabasco. 9933309755.	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	Emmanuel Martínez Marín	Lalle guinea 202 Pob. la Mangüa centro, Tabasco. 99332416-05	
RICARDO GARCILIANO LEON	Ricardo Garcilano León	C-1111 MZA-19 LT-41 TRACC. SANTA ELENA UHSN., TABASCO. 9932114896	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	Gabriel Méndez Zurita	Cobeno Mandel No. 118 Cal. Cobeno Yhse. Tab. 99324280	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	Miguel A. Arcos Landero	Calle DISTRITO EL PLAN No. 57-001 - Jose PAGES LERO Yhse. TAB. 0937077389.	 000280

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

Fecha de Expedición: viernes, 23 de noviembre de 2018

No. P-HU-0135

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: RICARDO GARCILIANO LEON  
 REPRESENTANTE LEGAL: EL MISMO  
 REG. FED. DE CONTR.:  
 DOMICILIO FISCAL:  
 COLONIA: 1  
 MUNICIPIO/ESTADO:  
 TELÉFONO:

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	NA
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	NA
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI



Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018  
 ATENTAMENTE:


PROF. DARVEY FLORES GONZALEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000281

000282

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
MEXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
GARCILIANO  
LEON  
RICARDO

FECHA DE NACIMIENTO  
05/01/1973

SEXO H


DOMICILIO  
[REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1991 02



ESTADO 27 MUNICIPIO 004 SECCIÓN 0398

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



ELECCIONES FEDERALES LOCAL ELEC. ESTADUALES

IFE

EDMUNDO ESCOBAR MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1174032231<<0398054967729  
7301050H2412311MEX<02<<17809<4  
GARCILIANO<LEON<<RICARDO<<<<<<

*Ji*

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



Registro Federal de Contribuyentes

RICARDO GARCILIANO LEON  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CENTRO , TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018



GALR730105QU5

Datos de Identificación del Contribuyente:

CFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	[REDACTED]
Primer Apellido:	GARCILIANO
Segundo Apellido:	LEON
Fecha inicio de operaciones:	10 DE AGOSTO DE 2000
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 2004
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:

Código Postal:	[REDACTED]	Tipo de Vialidad:	[REDACTED]
Nombre de Vialidad:	11	Número Exterior:	[REDACTED]
Número Interior:		Nombre de la Colonia:	[REDACTED]
Nombre de la Localidad:	[REDACTED]	Nombre del Municipio o Demarcación:	[REDACTED]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: ██████████
Y Calle: CAL ██████████	Correo Electrónico: ██████████
Tel. Móvil Lada ██████████	Número: ██████████

**Actividades Económicas:**

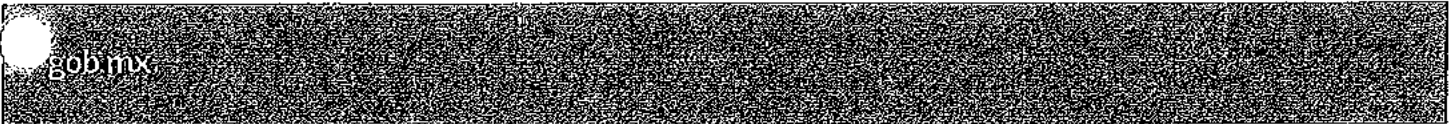
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
4	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	9	23/10/2013	
6	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	7	15/05/2017	
7	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	5	23/10/2013	
7	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	5	15/05/2017	
8	Comercio al por mayor de pintura (Excepto en aerosol)	5	15/05/2017	
9	Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva	5	15/05/2017	
11	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	5	15/05/2017	
12	Comercio al por menor de partes y refacciones usadas para automóviles, camionetas y camiones	5	15/05/2017	
13	Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes de uso industrial, aditivos y similares para vehículos de motor	5	15/05/2017	
4	Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo	5	15/05/2017	
5	Comercio al por mayor de abarrotos	5	15/05/2017	
6	Comercio al por mayor de fibras, hilos y telas	5	01/08/2017	
14	Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor	5	01/08/2017	
16	Socio o accionista	5	01/08/2017	
1	Comercio al por mayor de productos químicos para uso industrial	5	28/11/2017	
13	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	5	11/05/2018	
17	Otros servicios de publicidad	5	16/07/2018	
16	Agencias de anuncios publicitarios	5	16/07/2018	
10	Comercio al por menor de enseres electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	4	15/05/2017	



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 38 728.  
referencias: sot gob.mx

*[Handwritten signature]*



Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/07/2015	
Régimen de Ingresos por Dividendos (socios y accionistas)	01/08/2017	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/07/2015	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2015	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2015	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2015	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/08/2017	

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello: ||2018/11/14|GALR730105QU5|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
 Sello Digital: yCrgE2kYNQP09tFhme8amFDPh5dA+AHVlyCfKdTTMA+/G0Bo2o0ss5StpJKMlpGcN1A5F5Z0VyxHB8sV4hS  
 +XynQ7pU85TeXuz2D14Q+AyOSj+7zAGRHvioZWahwTpfGadfy4tjKqX3QuftdJrJJ2BaIby/lmOBgHgm/SGc4=



**Contacto**

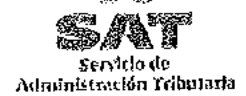
Av. Hidalgo 77, col Guerrero, cp 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 723 desde la Ciudad de México.  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 34 88 723  
[denuncias@sat.gob.mx](http://denuncias.sat.gob.mx)





000286

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

RFC: [REDACTED]  
Nombre: GARCILIANO LEON RICARDO

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Septiembre		
Fecha y hora de presentación:	10/10/2018 08:42		
Número de operación:	279467105		

**Impuestos que declara:**

<b>Concepto de pago 1:</b>	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL		
Impuesto a cargo:	0		
Cantidad a cargo:	0		
Cantidad a pagar:	0		
<b>Concepto de pago 2:</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
Impuesto a cargo:	54,959		
Otros estímulos:	(54,959)		
<b>Concepto:</b>			
Otros		54,959	
Cantidad a cargo:	0		
Cantidad a pagar:	0		

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital: MznXROy6f6a6tqbsyQ7pDG1qpCRZ6+cOoe1xvUKgqfXoYYDpKxs5a198bxRVqI5A/RM6J3ULOR46gFWZncXbJanq3VN8PszxSbeNSBdkSe6Jxf9kP1TFZuEMbknmSnaKF304fAEzmF0Mq5ynan3rXO6v0PEQIbl3xPOYvEkb+8=



**SSIS**

**SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SUR**

PROCESO DE LICITACIÓN NÚMERO 02/2018  
[REDACTED]

000287

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN N.º HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. RICARDO GARCILIANO LEÓN, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SÍ LE DA LUGAR.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE

[REDACTED]



**SSIS**

ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCLADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN PALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENFAMENTE

RICARDO GARCILANO LEÓN





**SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SUR**  
*Prop. Ricardo Garcilano León*

**SSIS**

000289

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 32-D.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. RICARDO GARCILIANO LEÓN, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y  
DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA  
PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó  
GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA  
DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA  
FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN  
EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS  
PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE  
CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A  
PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES. LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS  
RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN  
CONTRATAR Y QUE NO SE UBICAN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



**SSIS**

**SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SUR**  
*Prop. Ricardo Garcillano León*

000290

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL & PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS & ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS & ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO & ESTÍMULOS Y QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO & EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. FIJ-LS-02-PAR-21-A-2018.

ATENTAMENTE

RICARDO GARCILLANO LEÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000291



BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## **SOBRE No. DOS**

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



# SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SUR

Prop. Ricardo Garcilano León

000292

SSIS

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
UNIFORMES PERSONAL MASCULINO						
1	PANTALÓN RECTO PARA CABALLERO MODELO: POWER, MEZCLILLA 12 OZ, 5 BOLSAS, CORTE RECTO, CINTURA ALTA, COMPOSICIÓN: 98% ALGODÓN 2 ELASTANO, BRAGUETA: CREMALLERA, ESTILO: CASUAL, COLOR AZUL STONE.	PIEZA	644.00	LEVIS	645.10	415,444.40
2	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA PARA CABALLERO, 160 GR/M2. BOLSA LADO IZQUIERDO AL FRENTE, COMPOSICIÓN 50% ALGODÓN, 50% POLIESTER, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO, COLOR BLANCO.	PIEZA	374.00	YAZBEK	306.45	114,612.30
3	CAMISOLA MANGA LARGA, EN TELA MEZCLILLA 10.5 ONZAS, CORTE TIPO INDUSTRIAL, CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA MEZCLILLA 100% ALGODÓN, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO, COLOR AZUL MEZCLILLA.	PIEZA	270.00	YAZBEK	310.20	83,754.00
4	ZAPATOS PARA CABALLERO, MODELO: 854, COLOR: CAFÉ, PIEL FLOTHAN, CORTE VACUNO, FORRO CERDO, SUELA POLIURETANO, PLANTILLA PIEL Y CERDO, SUELA ANTIDERRAPANTE, CON AGUJETAS.	PAR	197.00	LAPAG	789.00	155,433.00
5	BOTAS DE TRABAJO CON CASQUILLO PROTECCIÓN DE PUNTERA, ACERO Y POLIAMIDA, CORTE: PIEL NAPA NEGRA, NEGRA VACUNO CUELLO HULLÓN CUAGULADO, GRABADO COCHINO, FORRO TEXTIL, PLANTA FIBRA ROJO PLAN CONFORMADA, SUELA HULE VULCANIZADO PLANTILLA ANATÓMICA ORMA EEE.	PAR	112.00	PILETA	793.00	88,816.00
6	BOTAS DIELECTRICAS, PIEL NAPA, FLOR CORREGIDA, CURTIDA AL CROMO, ORMA RECIO "EE", SUELA: POLIURETANO BASE POLIÉSTER O MEZCLA ACRÍLICO PVC, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN SECO DE 50000 CICLOS, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN HÚMEDO 18,000 CICLOS, ENGORGIMIENTO MÁXIMO 5%, FORRO: CHINELA DE TEXTIL NO POLIAMIDA, SUELA RESISTENTE A LOS ACEITES, SOLVENTES Y ÁCIDOS Y ANTIDERRAPANTES, PLANTILLA FIBRA SINTÉTICA PREFORMADA ANATÓMICAMENTE.	PAR	13.00	CABALLA BLANCO.	890.00	11,570.00

[Redacted signature area]



# SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SUR

Profr. Ricardo Garcillano León

000293

**SSIS**

## PROPUESTA ECONÓMICA

PARTE	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	V/U	IMPORTE
7	CASCO DE PROTECCIÓN FABRICADO EN POLIETILENO ALTA DENSIDAD, RESISTENTE DE ALTO IMPACTO, AJUSTE TIPO MATRACA, SUSPENSION INTELIGENTE, RANURAS LATERALES PARA ACOPLAMIENTO DE ACCESORIOS DE PROTECCION FACIAL Y AUDITIVA, FORMALDO POR CONCHA SUSPENSION, QUE FUNCIONA COMO SISTEMA DE PROTECCION Y AMORTIGUACION A LA CABEZA. PROPIEDAD DIELECTRICA (no conduce electricidad) CLASE E, HASTA 20,000 VOLTS.	PIEZA	26.00	MSA	149.20	3,879.20
8	LENTE DE SEGURIDAD CLARO, FABRICADO DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTIRAYADURAS, FILTRA EL 99% DE LOS RAYOS UV. ARMAZÓN DE NYLON CON VARILLA INTEGRADA RETRÁCTIL QUE BRINDA EXCELENTE AJUSTE. PUENTE NASAL UNIVERSAL DE UNA SOLA PIEZA, CUENTA CON PROTECTORES LATERALES QUE PROPORCIONAN PROTECCIÓN ADICIONAL.	PIEZA	35.00	PRITUL	62.10	2,173.50
9	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO. CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA. CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	83.00	PRETUL	112.80	9,362.40
10	CAPAMANGA AMARILLA LARGA D10-1126, 100% DIELECTRICO, GORRO INTEGRADO CON CORDÓN DE AJUSTE, BOTON PLÁSTICO DE PRESION, FABRICADO EN PVC / POLIÉSTER VIRGEN, CALIBRE 0.05MM, TIPO LARGO, LONGITUD DE 2.20 M.	PIEZA	314.00	PRETUL	274.20	86,098.80
11	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4. COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	85.00	PRETUL	64.40	5,474.00

### UNIFORMES PERSONAL FEMENINO

12	PANTALÓN MEZCLILLA MODELO: YES, MATERIAL: STRETCH 12 OZ., 5 BOLSAS. CORTE BOTA, AJUSTADO, CINTURA ALTA, BASE AJUSTADA, COMPOSICIÓN: 84% ALGODÓN, 2% ELÁSTANO, 14% POLIÉSTER, BRAGUETA: CREMALLERA, COLOR: AZUL MEDIO.	PIEZA	622.00	OGGI JEANS	664.90	413,567.80
13	FALDA. CORTE RECTO EN TELA MEZCLILLA 14 ONZAS COMPOSICION 100% ALGODÓN.	PIEZA	172.00	MANUFACTURA DA	517.50	89,010.00
14	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA CON SILUETA PARA DAMA, 160 GR/M2., COMPOSICION 50% ALGODÓN, 50% POLIÉSTER, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE [REDACTED] IZQUIERDA [REDACTED]	PIEZA	572.00	YAZBEK	300.30	171,771.60

*[Handwritten Signature]*





# SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SUR

Propr. Ricardo Garcillano León



000294

SSIS

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	U/UT	IMPORTE
15	CAMISOLA DE TRABAJO PARA DAMA MANGA LARGA COLOR KAKI, CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN; CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO.	PIEZA	8.00	YAZBEK	312.80	2,502.40
16	FILIPINAS TIPO MEDICO PARA DAMA MANGA CORTA COLOR BLANCO CON CIERRE AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA 80 POLIESTER 20 ALGODON, CON UNA BOLSA AL FRENTE LADO IZQUIERDO ALTURA DEL PECHO, DOS BOLSAS AL FRENTE PARTE INFERIOR DE LA PRENDA, LÍNEA CONFORT SLIN. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO, COLOR BLANCO.	PIEZA	42.00	YAZBEK	333.40	14,002.80
17	ZAPATO SECRETARIAL, PROCESO DE FABRICACIÓN: CEMENTADO (MONTADO), ELABORADO EN HORMA ANATÓMICA SISTEMA CONFORT, COLOR NEGRO, CORTE PIEL, FORRO CERDO, ALTA RESISTENCIA, FLEXIÓN Y TENSIÓN, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS PARA BRINDAR UNA ALTA DURABILIDAD, SUELA POLIURETANO, ALTURA DEL TACÓN: 5 CM.	PAR	622.00	LADY SUN	892.60	555,197.20
18	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIESTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	6.00	PRETUL	115.10	690.60
19	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4. CUCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	6.00	PRETUL	67.90	407.40

SUBTOTAL	2,223,767.40
I.V.A. 16%	355,802.78
TOTAL	2,579,570.18

SON: (DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 18/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

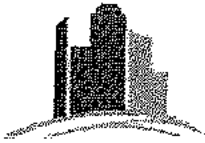
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO; ALMACÉN MUNICIPAL.

ATENTAMENTE  
  
 RICARDO GARCILLANO LEÓN





SSIS

**SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SUR**  
*Prop. Ricardo Garciliano León*

000295

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

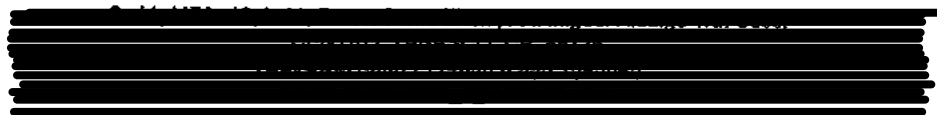
LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTÍCULO A COTIZAR

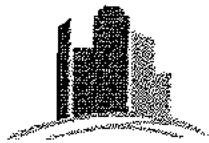
LA QUE SUSCRIBE, LA C. RICARDO GARCILIANO LEÓN, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE  
LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN  
CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO  
EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

RICARDO GARCILIANO LEÓN





# SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SUR

Prop. Ricardo Garcilano León

SSIS

# 000296

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

LA QUE SUSCRIBE, LA C. RICARDO GARCILANO LEÓN, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

168035893 80

**citibanamex** El Banco Nacional de México

14/NOV/18 - 80

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

Municipio de ~~Huimanguillo~~ PARA HUIMANGUILLO

DEL BONO EN CIENTO Y OCHO PESOS <sup>50</sup>/<sub>100</sub> 100

CIENTO VENTIDHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS <sup>50</sup>/<sub>100</sub> 100

RECIPIENTARIO

CUENTA MAESTRA OPCION  
RICARDO GARCILANO LEON

RFC GALR730105QU5 S  
Cuenta 70043113303 Suc TAMULTE TAB. 0640  
CENTRO (VILLA HERMOS)

MONEDA NACIONAL 18

FIRMA

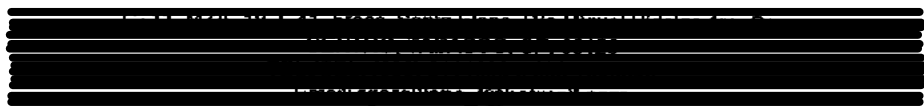
NUMERO DE CUENTA NUMERO DE CHEQUE

5804151790002517004311330310000595

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE  
*Ricardo Garcilano León*

RICARDO GARCILANO LEÓN





SSIS

**SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SUR**  
*Prop. Ricardo Garcillano León*

000297

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

LA QUE SUSCRIBE, LA C. RICARDO GARCILIANO LEÓN, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$2,579,570.18 (DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 18/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES  
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

RICARDO GARCILIANO LEÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.  
 TRIENIO 2018 - 2021  
**COMITÉ DE COMPRAS**

000298



**BASES**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

*Casbriel Mendez Zavala*

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**SOBRE No. UNO**

*[Handwritten signature and stamp]*  
 Representaciones de...  
 Calle...  
 Huimanguillo, Tabasco, México

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000299



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

GABRIEL MÉNDEZ ZURITA

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
ARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-02-PAR-21-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:30 HORAS	15/Nov/2018 11:00. HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS. EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

*Recibido 5/Nov/2018*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000300



## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**  
DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
- a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**  
DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

Representante Mercantil

**XI.-** PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER). INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000301



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS


000302

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES						
PROYECTOS:						
GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
<b>UNIFORMES PERSONAL MASCULINO</b>						
1	PANTALÓN RECTO PARA CABALLERO MODELO: POWER, MEZCLILLA 12 OZ, 5 BOLSAS, CORTE RECTO, CINTURA: ALTA, COMPOSICIÓN: 98% ALGODÓN 2 ELASTANO, BRAGUETA: CREMALLERA, ESTILO: CASUAL, COLOR AZUL STONE.	PIEZA	644.00			
2	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA PARA CABALLERO, 160 GRM2. BOLSA LADO IZQUIERDO AL FRENTE, COMPOSICIÓN 50% ALGODÓN, 50% POLIÉSTER CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	374.00			
3	CAMISOLA MANGA LARGA, EN TELA MEZCLILLA 10.5 ONZAS, CORTE TIPO INDUSTRIAL, CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA MEZCLILLA 100% ALGODÓN. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR AZUL MEZCLILLA.	PIEZA	270.00			
4	ZAPATOS PARA CABALLERO, MODELO: 854, COLOR: CAFÉ, PIEL FLOTHAN, CORTE VACUÑO, FORRO CERDO, SUELA POLIURETANO, PLANTILLA PIEL Y CERDO, SUELA ANTIDERRAPANTE, CON AGUJETAS	PAR	197.00			
	BOTAS DE TRABAJO CON CASQUILLO PROTECCIÓN DE PUNTERA, ACERO Y POLIAMIDA, CORTE PIEL NAPA NEGRA, NEGRA VACUÑO CUELLO BULLÓN CUAGULADO, GRABADO COCHINO, FORRO TEXTIL, PLANTA FIBRA ROJO PLAN CONFORMADA, SUELA HULE VULCANIZADO PLANTILLA ANATÓMICA ORMA EEE.	PAR	112.00			
6	BOTAS DIELECTRICAS, PIEL NAPA, FLOR CORREGIDA, CURTIDA AL CROMO, ORMA RECIO "EE", HUELA: POLIURETANO BASE POLIÉSTER O MEZCLA ACRÍLICO PVC, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN SECO DE 50,000 CICLOS, RESISTENCIA A LA FELACIÓN EN HÚMEDO 18,000 CICLOS, ENGOMAMIENTO MÁXIMO 5%, FORRO: CHINELA DE TEXTIL NO POLIAMIDA, SUELA RESISTENTE A LOS ACEITES, SOLVENTES Y ÁCIDOS Y ANTIDERRAPANTES, PLANTILLA FIBRA SINTÉTICA PREFORMADA ANATÓMICAMENTE.	PAR	13.00			
7	CASCO DE PROTECCIÓN FABRICADO EN POLIETILENO ALTA DENSIDAD, RESISTENTE DE ALTO IMPACTO, AJUSTE TIPO MATRACA, SUSPENSIÓN INTELIGENTE, RANURAS LATERALES PARA ACOPLAMIENTO DE ACCESORIOS DE PROTECCION FACIAL Y AUDITIVA, FORMADO POR CONCHA SUSPENSIÓN, QUE FUNCIONA COMO SISTEMA DE PROTECCION Y AMORTIGUACION A LA CABEZA, PROPIEDAD DIELECTRICA (no conduce electricidad) CLASE E, HASTA 20,000 VOLTS.	PIEZA	26.00			
8	LENTE DE SEGURIDAD CLARO, FABRICADO DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTIRAYADURAS, FILTRA EL 99% DE LOS RAYOS UV, ARMAZÓN DE NYLON CON VARILLA INTEGRADA RETRÁCTIL QUE BRINDA EXCELENTE AJUSTE, PUENTE NASAL UNIVERSAL DE UNA SOLA PIEZA. CUENTA CON PROTECTORES LATERALES QUE PROPORCIONAN PROTECCIÓN ADICIONAL	PIEZA	35.00			
9	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI EN471.	PIEZA	83.00			
10	CAPAMANGA AMARILLA LARGA DD-1126, 100% DIELECTRICO, GORRO INTEGRADO CON CORDÓN DE AJUSTE, BOTON PLÁSTICO DE PRECISION, FABRICADO EN PVC / POLIÉSTER VIRGEN, CALIBRE 0.05MM, TIPO LARGO, LONGITUD DE 2.20 M	PIEZA	314.00			
11	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4, COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	85.00			
<b>UNIFORMES PERSONAL FEMENINO</b>						
12	PANTALÓN MEZCLILLA MODELO: YES6, MATERIAL: STRECH 12 OZ, : 5 BOLSAS, CORTE BOTA, AJUSTADO, CINTURA ALTA, BASE AJUSTADA, COMPOSICIÓN: 84% ALGODÓN, 2% ELÁSTANO, 14% POLIÉSTER, BRAGUETA: CREMALLERA, COLOR: AZUL MEDIO.	PIEZA	622.00			

  
 Representaciones Mercantiles "Virgo"  
 C.A. de Representaciones Mercantiles "Virgo"  
 Calle 10 de Octubre No. 1000, Huimanguillo, Tabasco  
 C.P. 91100, México



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000303



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES						
PROYECTOS:						
GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
13	FALDA. CORTE RECTO EN TELA MEZCLILLA 14 ONZAS COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN.	PIEZA	172.00			
14	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA CON SILUETA PARA DAMA, 160 GR/M2., COMPOSICIÓN 50% ALGODÓN, 50% POLIESTER. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	572.00			
15	CAMISOLA DE TRABAJO PARA DAMA MANGA LARGA. COLOR KAKI, CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN; CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO.	PIEZA	8.00			
16	FILIPINAS TIPO MEDICO PARA DAMA MANGA CORTA COLOR BLANCO CON CIERRE AL FRENTE. CONFECCIONADA EN TELA 80 POLIESTER 20 ALGODON, CON UNA BOLSA AL FRENTE LADO IZQUIERDO ALTURA DEL PECHO, DOS BOLSAS AL FRENTE PARTE INFERIOR DE LA PRENDA. LINEA CONFORT SLIM. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	42.00			
17	ZAPATO SECRETARIAL, PROCESO DE FABRICACIÓN: CEMENTADO (MONTADO), ELABORADO EN HORNIA ANATÓMICA SISTEMA CONFORT, COLOR NEGRO, CORTE PIEL, FORRO CERDO, ALTA RESISTENCIA, FLEXIÓN Y TENSIÓN, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS PARA BRINDAR UNA ALTA DURABILIDAD, SUELA POLIURETANO, ALTURA DEL TACÓN: 5 CM.	PAR	622.00			
18	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA. MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTOURNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	6.00			
19	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 304. COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	6.00			
<b>SUBTOTAL</b>						-
<b>16% DE I.V.A.</b>						-
<b>TOTAL</b>						-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. HAC.)

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

Representaciones Mercantiles "Wagos"

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



# Representaciones Mercantiles "Virgo"

Prop. Gabriel Mendez Zurita

000304

CENTRO, TABASCO A 07 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. GABRIEL MÉNDEZ ZURITA, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA  
EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO,  
ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5  
DE NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN  
ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE,

GABRIEL MÉNDEZ ZURITA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000305

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 11:00. HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO.</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, PUDIENDO DECLARAR POR DESIERTO LA PRESENTE LICITACIÓN</p>	

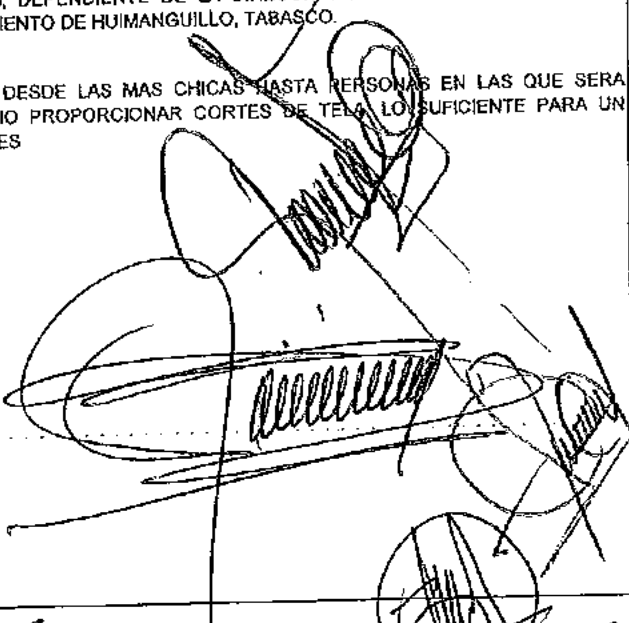


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES " 000306"  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

<p>DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DOCUMENTO No. B1, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, GRAVADA EN CD-ROM, EN FORMATO EXCEL, PUDIÉNDOSE COPIAR Y PEGAR, INCLUIDO DENTRO DEL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LAS PROPUESTA ECONÓMICA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DEL LICITANTE</p> <p>LOS MODELOS A LOS QUE HACE ALUSIÓN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, SON SOLO COMO REFERENCIA, NO LIMITA A LA PARTICIPACIÓN DE OTRAS MARCAS.</p>	
<p>LOS LICITANTES PREGUNTAN:</p>	<p>EL COMITÉ RESPONDE:</p>
<p>1.- LA C. CARMEN MARÍN HERRERA, PREGUNTA: QUIEN NOS PROPORCIONARA LAS TALLAS DE LOS UNIFORMES EN CUESTIÓN</p>	<p>LAS TALLAS SE LES HARÁ LLEGAR EN UN TERMINO DE 48 HORAS, YA QUE UNO DE LOS DOS SINDICATOS SE ENCUENTRA RATIFICANDO TALLAS</p>
<p>2.- SE OTORGARA ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN</p>	<p>NO SE OTORGA ANTICIPO. APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES.</p>
<p>3.- QUÉ ÁREA SERÁ LA RESPONSABLE DE COORDINAR LAS TALLAS ASÍ COMO LA ENTREGA.</p>	<p>DUDAS Y ACLARACIONES DEBERÁN DE DIRIGIRSE AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.</p>
<p>4.- EL C. RICARDO GARCILIANO LEÓN, PREGUNTA: EN QUE RANGO OSCILAN LAS TALLAS DEL PERSONAL SINDICALIZADO</p>	<p>LAS HAY DESDE LAS MAS CHICAS HASTA PERSONAS EN LAS QUE SERA NECESARIO PROPORCIONAR CORTES DE TELA LO SUFICIENTE PARA UN UNIFORMES</p>
<p>NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:</p>	



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000307



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 11:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN RESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
J. JAVIER MORALES CRUZ RECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

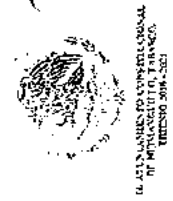


COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
CARMEN MARÍN HERRERA	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	
RICARDO GARCILIANO LEON	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO : 2021  
 COMITÉ DE COMPRAS  
**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
CARMEN MARÍN HERRERA	Carmen Marin Herrera	Calle Guneo #202 Col. la mangra Centro, Tabasco 9933509755.	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	Emmanuel Martinez Marin	Lalle guinea 202 Lad. la Manga Centro, Tabasco. 99332416-05	
RICARDO GARCILIANO LEON	Ricardo Garcilano Leon	C-11 MZA-19 LT-41 FRACC. SANTA ELENA UHSA., TABASCO. 9932114896	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	Gabriel Méndez Zurita	Obispo Mandel No. 118 Col. Obispo UHSA. Tab. 9932420510.	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	Miguel A. Arcos Landero	Calle Distrito El PLAN NO. 57 COL. JOSE PAGES LERO UHSA. TAB. 9932077389.	 000309





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

Fecha de Expedición: viernes, 23 de noviembre de 2018

No. P-HU-0138

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A.

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GABRIEL MENDEZ ZURITA
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	[REDACTED]
DOMICILIO FISCAL:	[REDACTED]
COLONIA:	[REDACTED]
MUNICIPIO/ESTADO:	[REDACTED]
TELÉFONO:	[REDACTED]

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO AL RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

DOCUMENTOS FISCALES	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	N/A
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE PAGOS:	SI

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018  
ATENTAMENTE  
PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

*[Handwritten signature]*

000310



SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ~~XXXXXXXXXX~~  
Nombre: MENDEZ ZURITA GABRIEL

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Bimestral	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Julio-Agosto		
Fecha y hora de presentación:	15/10/2018 11:33		
Número de operación:	280153307		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL		
Impuesto a cargo:	0		
Cantidad a cargo:	0		
Cantidad a pagar:	0		
Concepto de pago 2:	IVA DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL		
Impuesto a cargo:	0		
Cantidad a cargo:	0		
Cantidad a pagar:	0		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

QNuPb68McVy/sy+puJ6iv9AU7XmFOnfXN8OYj0L4EKgbPx+DKu8GFE0lJl09dmdQGHSL2C/j+JbLk5XzXkt7k+IAGcxDH0eo3S  
2NgTa6vEFHghrYe2Xb6NpWTVawnyrIG3wAPCETA/614VXJ1FKabldBI6z91yjJ7F+jite/w=

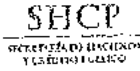
**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



Registro Federal de Contribuyentes

GABRIEL MENDEZ ZURITA  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**CENTRO, TABASCO A 25 DE JULIO DE 2018**



MEZG5909D94M3

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	GABRIEL
Primer Apellido:	MENDEZ
Segundo Apellido:	ZURITA
Fecha Inicio de operaciones:	13 DE OCTUBRE DE 1999
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	02 DE MAYO DE 2012
Nombre Comercial:	

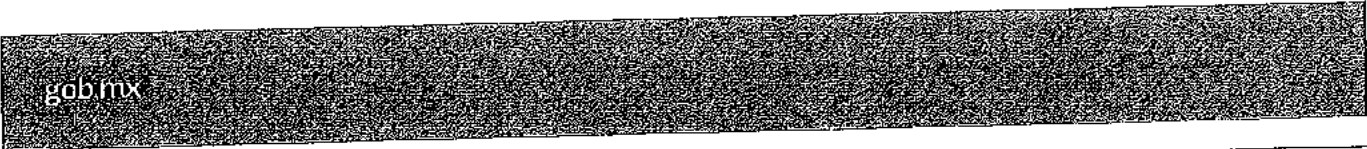
**Datos de Ubicación:**

Código Postal:	[REDACTED]	Tipo de Vialidad:	[REDACTED]
Nombre de Vialidad:	[REDACTED]	Número Exterior:	[REDACTED]
Número Interior:	[REDACTED]	Nombre de la Colonia:	[REDACTED]
Nombre de la Localidad:	[REDACTED]	Nombre del Municipio:	[REDACTED]

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 725 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
denuncias@sat.gob.mx

*[Handwritten signature]*



Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: PLUTARCO ELIAS CALLES
Y Calle: PRIMERO DE MAYO	Correo Electrónico: tin384@hotmail.com
Tel. Fijo Lada: 993	Número: 315-1291

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de ropa nueva, de trajes regionales, disfraces, pieles finas, vestidos para novia, uniformes escolares, no confeccionados con cuero y piel	30	02/07/2018	
3	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	15	02/07/2015	
2	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	15	02/07/2015	
4	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	10	02/07/2018	
5	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	10	02/07/2018	
5	Servicios de preparación de alimentos para ocasiones especiales	10	02/07/2018	
6	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios	10	02/07/2018	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Incorporación Fiscal	01/07/2015	

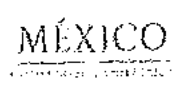
**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo bimestral de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/07/2015	
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/07/2015	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

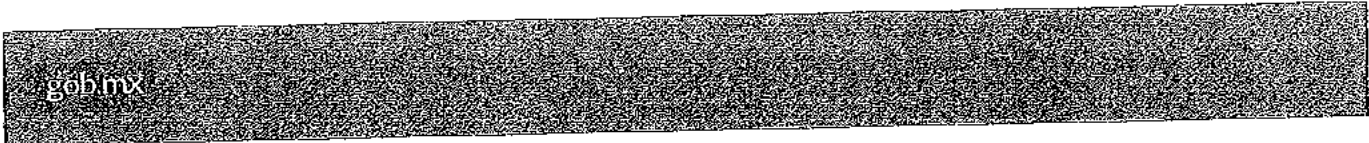
Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello: ||2018/07/25|MEZG5903094M3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||



*[Handwritten signature]*

**Contacto**  
 Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 725 desde la Ciudad de México,  
 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 66 726  
 donaciones@sat.gob.mx



gob.mx

Sello Digital:

InlIGZPCtd91rQbnqnnSV+kNDaelydKd7YWuDb8MJ+WgIKDoX6Vgy6DBN4sGCtoTVrVmsKoWq6I6Qe3u5TWoD  
sg+E6K7N08x74uK/K6h9gHMNKSSIYSC1BP0IRq0niQYXYOcST8jIVwF17QuaesldkvQma+KEtB8Hfme8PLszl36k



Contacto

Ay Hidalgo 77, col Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 88 728  
de@ gob.mx

000315

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: MENDEZ ZURITA GABRIEL  
 FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/1959  
 SEXO: H

CENTRO: TAB  
 CLAVE DE ELECCIÓN: 0001

CURP: [REDACTED] AÑO DE REGISTRO: 1991 08  
 ESTADO: 27 MUNICIPIO: 001 SECCIÓN: 0277  
 LOCALIDAD: 0001 EMBOSCA: 2017 HORRECA: 2027

INE

IDMEX1598894097<<0277030065708  
 5909094H271231DMEX<08<<22260<1  
 MENDEZ<ZURITA<<GABRIEL<<<<<<<<

*[Handwritten signature]*



# Representaciones Mercantiles "Virgo"

Prop. Gabriel Mendez Zurita    Curp: [REDACTED]

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

000316

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL II.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. GABRIEL MÉNDEZ ZURITA, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO HE ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTICULO 51. - NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

- I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CONYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;
- II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;
- III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MAS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.  
DICHOS IMPEDIMIENTOS PREVALECIERAN ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;
- IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORIA;
- V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEDRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;
- VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SI POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;



# Representaciones Mercantiles "Virgo"

Prop. Gabriel Mendez Zurita    **Curp:** [REDACTED]

000317

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANALISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR:

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE:

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD:

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE:

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO: Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

  
GABRIEL MENDEZ ZURITA





# Representaciones Mercantiles "Virgo"

Prop. Gabriel Mendez Zurita    **Curp:** [REDACTED]

№. 000318

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. GABRIEL MÉNDEZ ZURITA, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTICULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÓN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES O NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS O GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL O NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE O NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA COBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO O EN PARCIALIDADES. LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



# Representaciones Mercantiles "Virgo"

Prop. Gabriel Mendez Zurita    **Curp:** [REDACTED]

[REDACTED]

000319

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

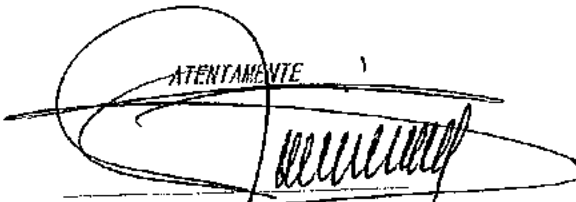
IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL O PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS O ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS O ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO O ESTÍMULOS Y QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO O EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018.

ATENTAMENTE  
  
GABRIEL MENDEZ ZURITA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000320



BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## SOBRE No. DOS

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS), DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL.
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



# Representaciones Mercantiles "Virgo"

Prop. Gabriel Mendez Zurita Corp: [REDACTED]

[REDACTED] 000321

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA) DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PAR TIDA	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
UNIFORMES PERSONAL MASCULINO						
1	PANTALÓN RECTO PARA CABALLERO MODELO: POWER, MEZCLILLA 12 OZ, 5 BOLSAS, CORTE: RECTO, CINTURA: ALTA, COMPOSICIÓN: 98% ALGODÓN 2% ELASTANO, BRAGUETA: CHEMALLERA, ESTILO: CASUAL, COLOR AZUL STONE.	PIEZA	644	OGGI JEANS	642.00	413,448.00
2	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA PARA CABALLERO, 160 GR/M2. BOLSA LADO IZQUIERDO AL FRENTE, COMPOSICION 50% ALGODÓN, 50% POLIESTER. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	374	YAZBEK	305.00	114,070.00
3	CAMISOLA MANGA LARGA, EN TELA MEZCLILLA 10.5 ONZAS, CORTE TIPO INDUSTRIAL, CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA MEZCLILLA 100% ALGODÓN. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR AZUL MEZCLILLA.	PIEZA	270	UNITAM	308.00	83,160.00
4	ZAPATOS PARA CABALLERO, MODELO: 854, COLOR: CAFÉ, PIEL FLOTHAN, CORTE VACUO, FORRO CERDO, SUELA POLIURETANO, PLANTILLA PIEL Y CERDO, SUELA ANTIDERRAPANTE, CON AGUJETAS.	PAR	197	LAPA0	785.00	154,645.00
5	BOTAS DE TRABAJO CON CASQUILLO PROTECCION DE PUNTERA, ACERO Y POLIAMIDA, CORTE PIEL NAPA NEGRA, NEGRA VACUO CUELLO BULLÓN CUAGULADO, GRABADO COCHINO, FORRO TEXTIL, PLANTA FIBRA ROJO PLAN CONFORMADA, SUELA HULE VULCANIZADO PLANTILLA ANATOMICA ORMA EEE.	PAR	112	CABALLO BLANCO.	790.00	88,480.00
6	BOTAS DIELECTRICAS, PIEL NAPA, FLOR CORREGIDA, CURTIDA AL CROMO, ORMA RECIO "EE", SUELA POLIURETANO BASE POLIÉSTER O MEZCLA ACRÍLICO PVC, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN SEGO DE 50,000 CICLOS, RESISTENCIA A LA FELACION EN HIBEDO 18,000 CICLOS, ENCOBIMIENTO MÁXIMO 5%, FORRO: CHINELA DE TEXTIL NO POLIAMIDA, SUELA RESISTENTE A LOS ACEITES, SOLVENTES Y ÁCIDOS Y ANTIDERRAPANTES, PLANTILLA FIBRA SINTÉTICA PREFORMADA ANATOMICAMENTE.	PAR	13	CABALLO BLANCO.	881.00	11,453.00



# Representaciones Mercantiles "Virgo"

Prop. Gabriel Mendez Zurita Curp: [REDACTED]

## PROPUESTA ECONÓMICA

PAR TIDA	DESCRIPCION	UNL.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
7	CASCO DE PROTECCIÓN FABRICADO EN POLIETILENO ALTA DENSIDAD, RESISTENTE DE ALTO IMPACTO, AJUSTE TIPO MATRACA, SUSPENSIÓN INTELIGENTE, RANURAS LATERALES PARA ACOPLAMIENTO DE ACCESORIOS DE PROTECCIÓN FACIAL Y AUDITIVA, FORMADO POR CONCHA SUSPENSIÓN, QUE FUNCIONA COMO SISTEMA DE PROTECCIÓN Y AMORTIGUACIÓN A LA CABEZA, PROPIEDAD DIELECTRICA (no conduce electricidad) CLASE E, HASTA 20,000 VOLTS.	PIEZA	26	NSA	145.00	3,770.00
8	LENTE DE SEGURIDAD CLARO, FABRICADO DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTIRAYADURAS, FILTRA EL 99% DE LOS RAYOS UV, ARMAZÓN DE NYLON CON VARILLA INTEGRADA RETRÁCTIL QUE BRINDA EXCELENTE AJUSTE, PUENTE NASAL UNIVERSAL DE UNA SOLA PIEZA, CUENTA CON PROTECTORES LATERALES QUE PROPORCIONAN PROTECCIÓN ADICIONAL.	PIEZA	35	DERMACARE	60.00	2,100.00
9	CHALECO DE HAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	83	WR	110.00	9,130.00
10	CAPAMANGA AMARILLA LARGA DD-1126, 100% DIELECTRICO, GORRO INTEGRADO CON CORDÓN DE AJUSTE, BOTÓN PLÁSTICO DE PRECISION, FABRICADO EN PVC / POLIÉSTER VIRGEN, CALIBRE 0.053MM, TIPO LARGO, LONGITUD DE 220 CM.	PIEZA	314	JYRSA	255.00	80,070.00
11	GUANTE CORTO USO RUDD, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4, COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	85	NACIONAL	61.00	5,185.00
<b>UNIFORMES PERSONAL FEMENINO</b>						
12	PANTALÓN MEZCLILLA MODELO: YESS, MATERIAL: STRECH 12 OZ., 5 BOLSAS, CORTE BOIA, AJUSTADO, CINTURA ALTA, BASE AJUSTADA, COMPOSICIÓN: 84% ALGODÓN, 2% ELÁSTANO, 14% POLIÉSTER, BRAGUETA: CREMALLERA, COLOR: AZUL MEDIO.	PIEZA	622	OGGI JEANS	630.00	391,860.00
13	FALDA, CORTE RECTO EN TELA MEZCLILLA 14 ONZAS COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN.	PIEZA	172	MANUFACTURADA	495.00	85,140.00
14	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA CON SILUETA PARA DAMA, 160 GR/M2., COMPOSICIÓN 50% ALGODÓN, 50% POLIÉSTER, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO, COLOR BLANCO.	PIEZA	572	YAZBEK	290.00	165,880.00

*[Handwritten signatures and scribbles]*

*[Handwritten signature in a circle]*

*[Handwritten signature]*



# Representaciones Mercantiles "Virgo"

Prop. Gabriel Mendez Zurita Curp: [REDACTED]

[REDACTED]

000323

## PROPUESTA ECONOMICA

PAR TIOA	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
15	CAWISOLA DE TRABAJO PARA DAMA MANGA LARGA COLOR KAKI. CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA SATINADA 100% ALGODON. CON DOS BOLSAS AL FRENTE. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO.	PIEZA	8	UNITAM	305.00	2,440.00
16	FILIPINAS TIPO MEDICO PARA DAMA MANGA CORTA COLOR BLANCO CON CIERRE AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA 80 POLIESTER 20 ALGODON. CON UNA BOLSA AL FRENTE LADO IZQUIERDO ALTURA DEL PECHO. DOS BOLSAS AL FRENTE PARTE INFERIOR DE LA PRENDA. LINEA COMFORT SLIM. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO COLOR BLANCO.	PIEZA	42	UNITAM	310.00	13,020.00
17	ZAPATO SECRETARIAL. PROCESO DE FABRICACION: CEMENTADO (MONTADO). ELABORADO EN NORMA ANATOMICA SISTEMA CONFORT. COLOR NEGRO. CORTE PIEL. FORRO CERDO. ALTA RESISTENCIA. FLEXION Y TENSION. CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS PARA BRINDAR UNA ALTA DURABILIDAD. SUELA POLIURETANO. ALTURA DEL TACON: 5 CM.	PAR	622	LADY SUN	830.00	516,260.00
18	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA. MATERIAL POLIESTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO. LIGERO. RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV. PARA USO DIARIO. CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO. ASI COMO 2 BANDAS ELASTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE. REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA. CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	6	MR	106.00	636.00
19	GUANTE CORTO USO RUDO. PALMA. FABRICADO EN CARNAZA DE RES. HILO DE ALGODON CALIBRE 30/4. COCCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA. DISEÑO COMODO Y LIGERO.	PAR	6	HACIONAL	62.00	372.00
SUBTOTAL						2,141,119.00
I. V. A. 16%						342,579.04
TOTAL						2,483,698.04

SON: (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENA Y OCHO PESOS 04/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

[Signature]

GABRIEL MENDEZ ZURITA



# Representaciones Mercantiles "Virgo"

Prop. Gabriel Méndez Zurita

Curp: [REDACTED]

[REDACTED]

000324

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIHANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. GABRIEL MÉNDEZ ZURITA, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTICULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

GABRIEL MÉNDEZ ZURITA



# Representaciones Mercantiles "Virgo"

Prop. Gabriel Mendez Zurita    Curp: [REDACTED]

[REDACTED]

000325

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA). DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. GABRIEL MÉNDEZ ZURITA, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

2W4024951



0000101

FECHA: 12/NOV/18

PAGUESE ESTE CHEQUE A: MONICIPIO DE HUIMANGUILLO \$ 127,187.90

LA CANTIDAD DE CIENTO VEINTISIETE MIL ABONOS EN CUENTA Y CUATRO PESOS 90/100 P.N. MONEDA NACIONAL  
DEL BENEFICIARIO

GABRIEL MENDEZ ZURITA  
RFC MEZG-590809-4M3 CTA 6424934408  
SUC 0876 PASEO DE LA SIERRA  
VILLAHERMOSA, TAB.  
HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

CUENTA No.

CHEQUE No.

776815179002191064249344080000101

ESTE CHEQUE ES UN DOCUMENTO DE VALOR QUE REPRESENTA UN MONEDAL UNICO.

ATENTAMENTE  
  
GABRIEL MENDEZ ZURITA





# Representaciones Mercantiles "Virgo"

Prop. Gabriel Mendez Zurita    Curp: [REDACTED]

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

000326

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. GABRIEL MÉNDEZ ZURITA, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$2,483,698.04 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A.. ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

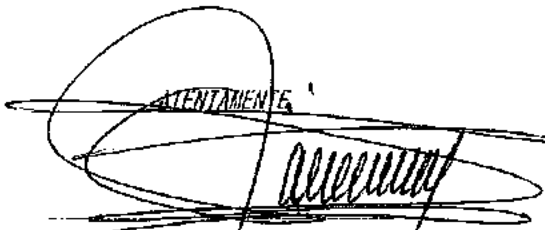
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATTENTAMENTE,  
  
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000327



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Miguel A. Arcos Landeros*

## SOBRE No. UNO

### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

ABASTECEDORA UNIVERSAL  
DE BIENES Y SERVICIOS  
LA TABASQUEÑA,  
C/A Miguel Arcando Arcos Landeros



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021  
 COMITÉ DE COMPRAS  
 INVITACIÓN A LICITAR

000328



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO**

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-02-PAR-21-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:00. HORAS	14/Nov/2018 11:30 HORAS	15/Nov/2018 11:00. HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**B A**

- Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.
- Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
- Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS.  
 LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS. ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.
- Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS. EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000329



## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL **PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.**
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN!

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS 6 ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

APROBADO POR LA COMISIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 Prop. Miguel Armando Arceos Lozano

**XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA:** CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000330



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. CONSIDERANDO ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS  
Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
LA TABASQUEÑA  
Prop. Miguel Acosta Armas

[Redacted area]

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

ANEXO No.1

000331

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES						
PROYECTOS:						
GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
<b>UNIFORMES PERSONAL MASCULINO</b>						
1	PANTALÓN RECTO PARA CABALLERO MODELO: POWER, MEZCLILLA 12 OZ, 5 BOLSAS, CORTE: RECTO, CINTURA: ALTA, COMPOSICIÓN: 98% ALGODÓN 2 ELASTANO, BRAGUETA: CREMALLERA, ESTILO: CASUAL, COLOR AZUL STONE.	PIEZA	644.00			
2	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA PARA CABALLERO, 160 GR/M2. BOLSA LADO IZQUIERDO AL FRENTE, COMPOSICIÓN 50% ALGODÓN, 50% POLIÉSTER. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	374.00			
3	CAMISOLA MANGA LARGA, EN TELA MEZCLILLA 10.5 ONZAS, CORTE TIPO INDUSTRIAL, CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA MEZCLILLA 100% ALGODÓN. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR AZUL MEZCLILLA.	PIEZA	270.00			
4	ZAPATOS PARA CABALLERO, MODELO: 854. COLOR: CAFÉ, PIEL FLOTHAN, CORTE VACUNO, FORRO CERDO, SUELA POLIURETANO, PLANTILLA PIEL Y CERDO, SUELA ANTIDERRAPANTE, CON AGUJETAS.	PAR	197.00			
5	BOTAS DE TRABAJO CON CASQUILLO PROTECCIÓN DE PUNTERA, ACERO Y POLIAMIDA, CORTE PIEL NAPA NEGRA, NEGRA VACUNO CUELLO BULLÓN CUAGULADO, GRABADO COCHINO, FORRO TEXTIL. PLANTA FIBRA ROJO PLAN CONFORMADA, SUELA HULE VULCANIZADO PLANTILLA ANATÓMICA ORMA EEE.	PAR	112.00			
6	BOTAS DIELECTRICAS, PIEL NAPA, FLOR CORREGIDA, CURTIDA AL CROMO, ORMA RECIO "EE", HUELA: POLIURETANO BASE POLIÉSTER O MEZCLA ACRILICO PVC, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN SECO DE 50,000 CICLOS, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN HÚMEDO 18,000 CICLOS, ENGOMAMIENTO MÁXIMO 5%, FORRO: CHINELA DE TEXTIL NO POLIAMIDA, SUELA RESISTENTE A LOS ACEITES, SOLVENTES Y ÁCIDOS Y ANTIDERRAPANTES, PLANTILLA FIBRA SINTÉTICA PREFORMADA ANATÓMICAMENTE.	PAR	13.00			
7	CASCO DE PROTECCIÓN FABRICADO EN POLIETILENO ALTA DENSIDAD, RESISTENTE DE ALTO IMPACTO, AJUSTE TIPO MATRACA, SUSPENSION INTELIGENTE, RANURAS LATERALES PARA ACOPLAMIENTO DE ACCESORIOS DE PROTECCION FACIAL Y AUDITIVA, FORMADO POR CONCHA SUSPENSION, QUE FUNCIONA COMO SISTEMA DE PROTECCION Y AMORTIGUACION A LA CABEZA, PROPIEDAD DIELECTRICA (no conduce electricidad) CLASE E, HASTA 20,000 VOLTS.	PIEZA	26.00			
8	LENTE DE SEGURIDAD CLARO, FABRICADO DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTIRAYADURAS, FILTRA EL 99% DE LOS RAYOS UV. ARMAZÓN DE NYLON CON VARILLA INTEGRADA RETRÁCTIL QUE BRINDA EXCELENTE AJUSTE, PUENTE NASAL UNIVERSAL DE UNA SOLA PIEZA, CUENTA CON PROTECTORES LATERALES QUE PROPORCIONAN PROTECCIÓN ADICIONAL.	PIEZA	35.00			
9	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO. CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI EN471.	PIEZA	83.00			
10	CAPAMANGA AJARILLA LARGA DD-1126, 100% DIELECTRICO, GORRO INTEGRADO CON CORDÓN DE AJUSTE, BOTON PLÁSTICO DE PRECISION, FABRICADO EN PVC / POLIÉSTER VIRGEN, CALIBRE 0.05MM, TIPO LARGO, LONGITUD DE 2.20 M.	PIEZA	314.00			
11	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4 COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	85.00			
<b>UNIFORMES PERSONAL FEMENINO</b>						
12	PANTALÓN MEZCLILLA MODELO: YES6, MATERIAL: STRECH 12 OZ. : 5 BOLSAS, CORTE BOTA, AJUSTADO, CINTURA ALTA, BASE AJUSTADA, COMPOSICIÓN: 84% ALGODÓN, 2% ELÁSTANO, 14% POLIÉSTER, BRAGUETA: CREMALLERA, COLOR: AZUL MEDIO.	PIEZA	622.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000332



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
27101 - VESTUARIO Y UNIFORMES						
PROYECTOS:						
GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
13	FALDA. CORTE RECTO EN TELA MEZCLILLA 14 ONZAS COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN.	PIEZA	172.00			
14	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA CON SILUETA PARA DAMA, 160 GRM2. COMPOSICION 50% ALGODÓN, 50% POLIESTER. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	572.00			
15	CAMISOLA DE TRABAJO PARA DAMA MANGA LARGA COLOR KAKI, CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN, CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO.	PIEZA	8.00			
16	FILIPINAS TIPO MEDICO PARA DAMA MANGA CORTA COLOR BLANCO CON CIERRE AL FRENTE. CONFECCIONADA EN TELA 80 POLIESTER 20 ALGODON, CON UNA BOLSA AL FRENTE LADO IZQUIERDO ALTURA DEL PECHO, DOS BOLSAS AL FRENTE PARTE INFERIOR DE LA PRENDA. LINEA CONFORT SLIM. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	42.00			
17	ZAPATO SECRETARIAL. PROCESO DE FABRICACIÓN: CEMENTADO (MONTADO), ELABORADO EN HORMA ANATÓMICA SISTEMA CONFORT, COLOR NEGRO. CORTE PIEL, FORRO CERDO, ALTA RESISTENCIA, FLEXIÓN Y TENSIÓN, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS PARA BRINDAR UNA ALTA DURABILIDAD, SUELA POLIURETANO, ALTURA DEL TACÓN: 5 CM.	PAR	622.00			
18	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA. MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	6.00			
19	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA. FABRICADO EN CARNAZA DE RES. HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4. COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	6.00			
<b>SUBTOTAL</b>						-
<b>16% DE I.V.A.</b>						-
<b>TOTAL</b>						-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

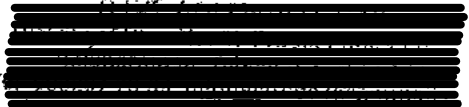
- LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

ABASTECEDORA LINEA DE  
DE BIENES Y SERVICIOS  
S.A. DE CV  
RES. BILQUET Fernando Arocas Landa



c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



LA TABASQUEÑA  
ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS

# ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS LA TABASQUEÑA

PROP. [REDACTED]

TEL. [REDACTED]

000333

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE  
PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADA, ASÍ  
MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE  
NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN  
ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000334



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 11:00. HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO.</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, PUDIENDO DECLARAR POR DESIERTO LA PRESENTE LICITACIÓN</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

000335



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

<p>DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DOCUMENTO No. B1, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, GRAVADA EN CD-ROM, EN FORMATO EXCEL, PUDIÉNDOSE COPIAR Y PEGAR, INCLUIDO DENTRO DEL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LAS PROPUESTA ECONÓMICA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DEL LICITANTE</p> <p>LOS MODELOS A LOS QUE HACE ALUSIÓN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, SON SOLO COMO REFERENCIA, NO LIMITA A LA PARTICIPACIÓN DE OTRAS MARCAS.</p>	
<p>LOS LICITANTES PREGUNTAN:</p>	<p>EL COMITÉ RESPONDE:</p>
<p>1.- LA C. CARMEN MARÍN HERRERA, PREGUNTA: QUIEN NOS PROPORCIONARA LAS TALLAS DE LOS UNIFORMES EN CUESTIÓN</p>	<p>LAS TALLAS SE LES HARÁ LLEGAR EN UN TERMINO DE 48 HORAS, YA QUE UNO DE LOS DOS SINDICATOS SE ENCUENTRA RATIFICANDO TALLAS</p>
<p>2.- SE OTORGARA ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN</p>	<p>NO SE OTORGA ANTICIPO, APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES.</p>
<p>3.- QUÉ ÁREA SERÁ LA RESPONSABLE DE COORDINAR LAS TALLAS ASÍ COMO LA ENTREGA.</p>	<p>DUDAS Y ACLARACIONES DEBERÁN DE DIRIGIRSE AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.</p>
<p>4.- EL C. RICARDO GARCILIANO LEÓN, PREGUNTA: EN QUE RANGO OSCILAN LAS TALLAS DEL PERSONAL SINDICALIZADO</p>	<p>LAS HAY DESDE LAS MAS CHICAS HASTA PERSONAS EN LAS QUE SERA NECESARIO PROPORCIONAR CORTES DE TELA LO SUFICIENTE PARA UN UNIFORMES</p>
<p>NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:</p>	

*[Handwritten signatures and stamps]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

000336



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 11:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN RESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
J. JAVIER MORALES CRUZ RECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

000337  
 Huimanguillo  
 Esperanza que Transforma

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR  
 No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

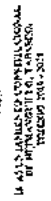
POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
CARMEN MARÍN HERRERA	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	
RICARDO GARCILIANO LEON	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR

No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
CARMEN MARÍN HERRERA	Carmen María Herrera	Calle Guineo #202 Cerro la mangü Centro, Tabasco. 9933301755.	
GRUPO PAPELERO OFINET, S.A. DE C.V.	Emmanuel Martínez María	Calle guinea 202 Pob. la Mangü Centro, Tabasco. 99332416-05	
RICARDO GARCILIANO LEON	Ricardo Garcilano León	C-11 MZA-19 LT-41 FRACC. SANTA RUENA UHSA., TABASCO. 9932114896	
GABRIEL MÉNDEZ ZURITA	Gabriel Méndez Zurita	Cobano Majudiel No. 118 Col. Coban Uhsa. Tab. 9932428510 -	
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO	Miguel A. Arcos Landero	Calle Distrito El PLAN NO. 17 COL. JOSE PAGES ILLERO Uhsa. TAB. 0937077389.	 000338

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

No. P-HU-0139

Fecha de Expedición: viernes, 23 de noviembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DEL EMPRESARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	[REDACTED]
DOMICILIO FISCAL:	[REDACTED]
COLONIA:	[REDACTED]
MUNICIPIO/ESTADO:	[REDACTED]
TELÉFONO:	[REDACTED]

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	NA
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	NA
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACION ANUAL:	SI
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI



Fecha de Vencimiento:  
ATEJIDA PRINTE.

PROF. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000339



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: XXXXXXXXXX  
Nombre: **ARCOS LANDERO MIGUEL ARMANDO**

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	05/10/2018 15:58	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	278998425		

**Impuestos que declara:**

Concepto de pago 1: **ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS**

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2: **IEPS POR ALIMENTOS NO BÁSICOS CON ALTA DENSIDAD CALÓRICA**

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que pueda haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

NBllrZQN78gU+PFWLX4SpEK9cJ8twhnxYW2QITS8CtykAgW8WZ&uiCnwsVZ6h02PHRa4N4XqYdrJ1EgkJeX8Q6vnupz/pUSKU9  
hjuG1at1TNdhvex7iglymQj02q4uKn8PKjPUN5TQJ7HadD+NI2Jok6MYE08G6M5IRznUaU=

000341

gob.mx

### CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



Registro Federal de Contribuyentes

MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



### CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**CENTRO , TABASCO A 12 DE JULIO DE 2018**



AOLM970929CA3

#### Datos de identificación del Contribuyente:

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	MIGUEL ARMANDO
Primer Apellido:	ARCOS
Segundo Apellido:	LANDERO
Fecha inicio de operaciones:	03 DE JUNIO DE 2016
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	03 DE JUNIO DE 2016
Nombre Comercial:	MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO

#### Datos de Ubicación:

Código Postal:	[REDACTED]	Tipo de Vialidad:	[REDACTED]
Nombre de Vialidad:	[REDACTED]	Número Exterior:	[REDACTED]
Número Interior:	[REDACTED]	Nombre de la Colonia:	[REDACTED]
Nombre de la Localidad:	[REDACTED]	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:	[REDACTED]

MÉXICO  
GOBIERNO FEDERAL

COPIA  
del Poder Judicial

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, Cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 377 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx



Gobierno

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: [REDACTED]
Y Calle: [REDACTED]	Correo Electrónico: [REDACTED]
Tel. Móvil Lada: [REDACTED]	Número: [REDACTED]

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
14	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	10	03/08/2017	
9	Comercio al por menor en ferreterías y tlalpalerías	8	03/06/2016	
3	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	6	03/06/2016	
4	Comercio al por menor de enseres electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	8	27/12/2016	
12	Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva	8	03/08/2017	
16	Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes de uso industrial, aditivos y similares para vehículos de motor	8	03/08/2017	
19	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	8	07/05/2018	
15	Comercio al por menor de telas	8	07/05/2018	
	Comercio al por menor por medios masivos de comunicación y otros medios	8	12/07/2018	
16	Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor	6	27/12/2016	
9	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	5	27/12/2016	
9	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	5	03/08/2017	
14	Otros servicios de publicidad	5	12/07/2018	
13	Agencias de anuncios publicitarios	5	12/07/2018	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	03/06/2016	

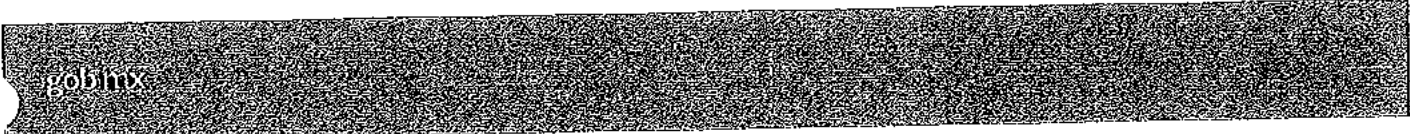
**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
------------------------------	-------------------------	--------------	-----------



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
 denuncias@sat.gob.mx



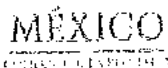
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/06/2016	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/06/2016	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	03/06/2016	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/06/2016	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	03/08/2017	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	03/08/2017	
Pago definitivo IEPS por alimentos chatarra no básicos MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/08/2017	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	03/08/2017	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	12/07/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

[[2018/07/12[AOLM970929CA3]CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|ALDGckpMz3b2dMY6mzXZYgM5Ezy0H9PI0XCwLh80iNsZ3fscBC5BfAvxISCqa8Z-HovPTRdqUW9zv9QZGpy8ajp+UguWwXh82NiOswDhmLhRieMTHpez9ovaCpYRxnM+KgeSR58KR3OICf16wQIGoo9IJfJTDgl3DykZWYEM=




Contacto



Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

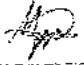

000344

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR


 NOMBRE  
 ARCOS  
 LANDERO  
 MIGUEL ARMANDO  
 CONDOMIO  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]

CANTON 27      MUNICIPIO (04)      SECCION (057)  
 LOCALIDAD (101)      DISTRITO 2015      MUNICIPIO 2015

IDMEX1359872412<<0371104213292  
 9709292H2512314MEX<00<<22172<9  
 ARCOS<LANDERO<<MIGUEL<ARMANDO<

*[Handwritten signature]*



LA TABASQUEÑA  
ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS

# ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS LA TABASQUEÑA

PROF. Miguel Armando Arcos Landero

000345

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;



LA TABASQUEÑA  
ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS

# ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS LA TABASQUEÑA

PROP. Miguel Armando Arcos Landero

[REDACTED]

000346

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

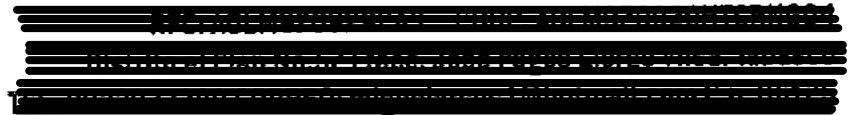
ATENTAMENTE

  
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO



# ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS LA TABASQUEÑA

PROP. Miguel Armando Arcos Landero



000347

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL Ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.



LA TABASQUEÑA  
ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS

# ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS LA TABASQUEÑA

PROP. Miguel Armando Arcos Landero

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

000548

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018.

ATENTAMENTE

MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO

**BASES**  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SOBRE No. DOS**

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS),  
DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS  
SIGUIENTES DOCUMENTOS:

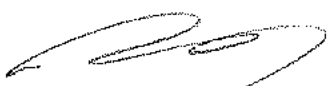
IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1,  
CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



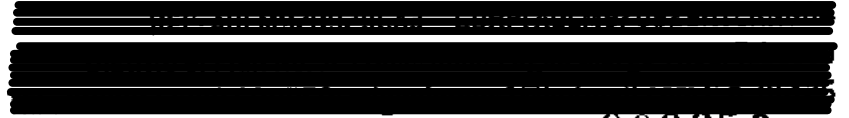




**LA TABASQUEÑA**  
ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS

# ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS LA TABASQUEÑA

PROP. Miguel Armando Arcos Landero



000350

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA						
PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
UNIFORMES PERSONAL MASCULINO						
1	PANTALÓN RECTO PARA CABALLERO MODELO: POWER, MEZCLILLA 12 OZ, 5 BOLSAS, CORTE: RECTO, CINTURA: ALTA, COMPOSICIÓN: 98% ALGODÓN 2 ELASTANO, BRAGUETA: CREMALLERA, ESTILO: CASUAL, COLOR AZUL STONE.	PIEZA	644.00	OGGI	668.00	430,192.00
2	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA PARA CABALLERO, 160 GR/M2, BOLSA LADO, IZQUIERDO AL FRENTE, COMPOSICIÓN 50% ALGODÓN, 50% POLIÉSTER, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO, COLOR BLANCO.	PIEZA	374.00	UNITAM	320.40	119,829.60
3	CAMISOLA MANGA LARGA, EN TELA MEZCLILLA 10.5 ONZAS, CORTE TIPO INDUSTRIAL, CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA MEZCLILLA 100% ALGODÓN, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO, COLOR AZUL MEZCLILLA.	PIEZA	270.00	UNITAM	327.40	88,398.00
4	ZAPATOS PARA CABALLERO, MODELO: 854, COLOR: CAFÉ, PIEL FLOTHAN, CORTE VACUNO, FORRO CERDO, SUELA POLIURETANO, PLANTILLA PIEL Y CERDO, SUELA ANTIDERRAPANTE, CON AGUJETAS.	PAR	197.00	LAPAG	840.60	165,598.20
5	BOTAS DE TRABAJO CON CASQUILLO PROTECCIÓN DE PUNTERA, ACERO Y POLIAMIDA, CORTE PIEL NAPA NEGRA, NEGRA VACUNO CUELLO BULLÓN CUAGULADO, GRABADO COCHINO, FORRO TEXTIL, PLANTA FIBRA ROJO PLAN CONFORMADA, SUELA HULE VULCANIZADO PLANTILLA ANATÓMICA ORMA EEE.	PAR	112.00	PILETA	813.20	91,078.40
6	BOTAS DIELECTRICAS, PIEL NAPA, FLOR CORREGIDA, CURTIDA AL CROMO, ORMA RECIO "EE", SUELA: POLIURETANO BASE POLIÉSTER O MEZCLA ACRÍLICO PVC, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN SECO DE 50,000 CICLOS, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN HÚMEDO 18,000 CICLOS, ENCOGIMIENTO MÁXIMO 5%, FORRO: CHINELA DE TEXTIL NO POLIAMIDA, SUELA RESISTENTE A LOS ACEITES, SOLVENTES Y ÁCIDOS Y ANTIDERRAPANTES, PLANTILLA FIBRA SINTÉTICA PREFORMADA ANATÓMICAMENTE.	PAR	13.00	PILETA	921.60	11,980.80



**LA TABASQUEÑA**  
ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS

**ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS LA TABASQUEÑA**

PROP. Miguel Armando Arcos Landero

██  
██  
██  
██

# 000351

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
16	FILIPINAS TIPO MEDICO PARA DAMA MANGA CORTA COLOR BLANCO CON CIERRE AL FRENTE, CONFECCIONADA EN TELA 80 POLIESTER 20 ALGODON, CON UNA BOLSA AL FRENTE LADO IZQUIERDO ALTURA DEL PECHO, DOS BOLSAS AL FRENTE PARTE INFERIOR DE LA PRENDA, LINEA CONFORT SLIN. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	42.00	UNITAM	358.60	15,061.20
17	ZAPATO SECRETARIAL, PROCESO DE FABRICACIÓN: CEMENTADO (MONTADO), ELABORADO EN HORMA ANATÓMICA SISTEMA CONFORT, COLOR NEGRO, CORTE PIEL, FORRO CERDO, ALTA RESISTENCIA, FLEXIÓN Y TENSIÓN, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS PARA BRINDAR UNA ALTA DURABILIDAD, SUELA POLIURETANO, ALTURA DEL TACÓN: 5 CM.	PAR	622.00	LADY SUN	968.90	602,655.80
18	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	6.00	TRUPER	126.10	756.60
19	GUANTE CORTO USO RUDDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4, COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	6.00	TRUPER	73.70	442.20
SUBTOTAL						2,341,573.60
I.V.A. 16%						374,651.78
TOTAL						2,716,225.38

(DOS MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 38/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE:

MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO



**LA TABASQUEÑA**  
 ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS

# ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS LA TABASQUEÑA

PROP. Miguel Armando Arcos Landero



000352

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
7	CASCO DE PROTECCIÓN FABRICADO EN POLIETILENO ALTA DENSIDAD, RESISTENTE DE ALTO IMPACTO, AJUSTE TIPO MATRACA, SUSPENSION INTELIGENTE, RANURAS LATERALES PARA ACOPLAMIENTO DE ACCESORIOS DE PROTECCION FACIAL Y AUDITIVA, FORMADO POR CONCHA SUSPENSION, QUE FUNCIONA COMO SISTEMA DE PROTECCION Y AMORTIGUACION A LA CABEZA, PROPIEDAD DIELECTRICA (no conduce electricidad) CLASE E, HASTA 20,000 VOLTS.	PIEZA	26.00	MSA	156.00	4,056.00
8	LENTE DE SEGURIDAD CLARO, FABRICADO DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTIRAYADURAS, FILTRA EL 99% DE LOS RAYOS UV. ARMAZÓN DE NYLON CON VARILLA INTEGRADA RETRÁCTIL QUE BRINDA EXCELENTE AJUSTE, PUENTE NASAL UNIVERSAL DE UNA SOLA PIEZA, CUENTA CON PROTECTORES LATERALES QUE PROPORCIONAN PROTECCIÓN ADICIONAL.	PIEZA	35.00	TRUPER	65.50	2,292.50
9	CHALECO DE MAYA REFLEJANTE COLOR NARANJA, MATERIAL POLIÉSTER CHALECO DE MALLA DE PUENTE ABIERTO CON BANDAS VERTICALES REFLEJANTES DE MATERIAL TEXTIL BICOLOR (AMARILLO Y GRIS) DE 1 3/8 PULGADAS DE ANCHO, LIGERO, RESISTENTE AL AGUA Y A RAYOS UV, PARA USO DIARIO, CUENTA CON DOBLE VELCRO DELANTERO DE 2 PULGADAS DE ANCHO, ASÍ COMO 2 BANDAS ELÁSTICAS EN AXILAS PARA MEJOR AJUSTE, REFORZADO EN SU CONTORNO CON BIES DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 1 PULGADA, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y EN471.	PIEZA	83.00	TRUPER	120.20	9,976.60
10	CAPAMANGA AMARILLA LARGA DD-1126, 100% DIELECTRICO, GORRO INTEGRADO CON CORDÓN DE AJUSTE, BOTON PLÁSTICO DE PRECISION, FABRICADO EN PVC / POLIÉSTER VIRGEN, CAIBRE 0.05MM TIPO LARGO, LONGITUD DE 2.29M.	PIEZA	314.00	TRUPER	281.20	88,296.80
11	GUANTE CORTO USO RUDO, PALMA, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, HILO DE ALGODÓN CAIBRE 30/4, COCIDO CON HILO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO CÓMODO Y LIGERO.	PAR	85.00	TRUPER	66.70	5,669.50
<b>UNIFORMES PERSONAL FEMENINO</b>						
12	PANTALÓN MEZCLILLA MODELO: YESS, MATERIAL: STRECH 12 OZ. : 5 BOLSAS. CORTE BOTA, AJUSTADO, CINTURA ALTA, BASE AJUSTADA, COMPOSICIÓN: 84% ALGODÓN, 2% ELÁSTANO, 14% POLIÉSTER, BRAGUETA: CREMALLERA, COLOR: AZUL MEDIO.	PIEZA	622.00	OGGI	688.50	428,247.00
13	FALDA. CORTE RECTO EN TELA MEZCLILLA 14 ONZAS COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN.	PIEZA	172.00	UNITAM	541.00	93,052.00
14	CAMISA DE GABARDINA MANGA CORTA CON SILUETA PARA DAMA, 160 GR/M2., COMPOSICION 50% ALGODÓN, 50% POLIESTER. CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO. COLOR BLANCO.	PIEZA	572.00	UNITAM	317.00	181,324.00
15	CAMISOLA DE TRABAJO PARA DAMA MANGA LARGA COLOR KAKI, CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN; CON DOS BOLSAS AL FRENTE, CON LOGO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO BORDADO AL FRENTE LADO IZQUIERDO.	PIEZA	8.00	UNITAM	333.30	2,666.40



**LA TABASQUEÑA**  
ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS

# ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS LA TABASQUEÑA

PROP. Miguel Armando Arcos Landero



000353

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTÍCULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

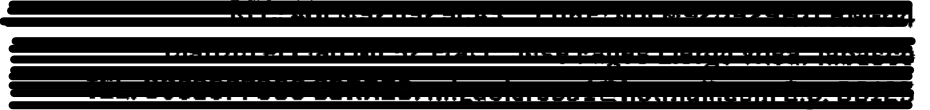
**MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO**



LA TABASQUEÑA  
ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS

# ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS LA TABASQUEÑA

PROP. Miguel Armando Arcos Landero



000354

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

0X5076277

HSBC

0000201

FECHA: 14/11/18

PARA ABONO EN CUENTA  
DEL BENEFICIARIO

PAGUESE ESTE CHEQUE A:

Municipio de Huimanguillo, \$ 135,811-26

LA CANTIDAD DE:

Centotrenta y cinco mil ochocientos once pesos 26/100 M.N.

MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO  
RFC AOLM-970829-CA3 CTA 4059230060  
SUC 0361 TAMULTE  
VILLAHERMOSA, TAB.

MONEDA NACIONAL

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

CUENTA No.

CHEQUE No.

80161517900210104059230060000201

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO



LA TABASQUEÑA  
ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS

# ABASTECEDORA UNIVERSAL DE BIENES Y SERVICIOS LA TABASQUEÑA

PROP. Miguel Armando Arcos Landero



000355

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-21-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. ETAPA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE: \$2,716,225.38 (DOS MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 38/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

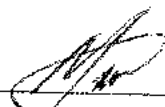
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
MIGUEL ARMANDO ARCOS LANDERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CARATULA

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

001/001

No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
FECHA DE INVITACIÓN:	30 DE OCTUBRE DE 2018

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

Fecha							
Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
			Técnica	Económica		inicio	fin
5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 10:00 HORAS	9/Nov/2018 10:00 HORAS	9/Nov/2018 10:30 HORAS	12/Nov/2018 10:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

**PARTICIPANTES**

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	\$20,699.62 INCLUYE EL 18% DE I.V.A.
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	\$22,069.93 INCLUYE EL 18% DE I.V.A.
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI	\$19,599.36 INCLUYE EL 18% DE I.V.A.

**CONDICIONES DE COMPRA-VENTA**

REQUISITOS	ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.  
de fecha 30 de octubre de 2018

000002



Y SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, Y EL C. LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCENTE A LA APROBACIÓN DE LAS LICITACIONES Y ADQUISICIONES A EJERCER EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, Y QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA.  
POR EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL
4. ACUERDOS

EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

- I. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- II. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- III. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-04-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018





**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000003



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

V. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO III), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y PARA SOMETER PARA SU APROBACIÓN, LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS, LOS CUALES SE PRETENDEN LICITAR EN LA MODALIDAD DE: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASÍ MISMO, CON EL AFÁN DE AHORRAR RECURSOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA EJECUCIÓN DE LICITACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO, PUDIÉNDOSE LICITAR A LA VEZ, RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR), INGRESOS DE GESTIÓN (IP) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

DE IGUAL MANERA CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE EL COMITÉ DE COMPRAS, LLEVARA A CABO PROCESOS LICITATORIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; ASÍ MISMO MEDIANTE ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS, LAS PROPUESTAS QUE GOCEN DE ESTE BENEFICIO SERÁN EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN UN RANGO DEL CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES, DEBERÁN APEGARSE EN ESTRICTO APEGO A LA LEY QUE LE CORRESPONDA, DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE QUE SE TRATE, SERA LA LEY QUE SE APLIQUE.

RETOMA LA PALABRA EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA FINALIZAR QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SOMETE ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS LO PREVISTO EN:

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-S-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APRÓBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018



**3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

**ARTICULO 134.-** DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE A LA LETRA DICE; LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

**ARTÍCULO 5,** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

**ARTÍCULO 3.-** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

**EL ARTÍCULO 21.-** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE LICITACIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

**EL ARTÍCULO 22** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- I. LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA;
- II. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR;
- III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR; Y

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO -12 DE NOVIEMBRE DE 2018



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUI MANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUI MANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000005



**IV. COMPRA DIRECTA.**

ARTICULO 27 Y 28, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUI MANGUILLO, TABASCO, SE PODRÁN LLEVAR A CABO PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GENERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**3.- ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LAS ADQUISICIONES DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS SIGUIENTES.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018).**

1. ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUI MANGUILLO, TABASCO.
2. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUI MANGUILLO, TABASCO.
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUI MANGUILLO, TABASCO.
4. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUI MANGUILLO, TABASCO.
5. ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUI MANGUILLO, TABASCO.
6. ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUI MANGUILLO, TABASCO.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS, PARA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUI MANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,  
de fecha 30 de octubre de 2018

000006



- ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. DOTACIÓN) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).**

- ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
- ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERIA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
- ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
- ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
- ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
- ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) E INGRESOS PROPIOS (IP).**

- ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**4.- CLAUSURA**

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
FUNDADO EN 1921

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,  
de fecha 30 de octubre de 2018

000007



COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ANTONIO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DC/0238/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACION A LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

**000008**

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**

SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-045.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
Tóneros				Económicos	Inicio		fin	
HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 10:00 HORAS	8/Nov/2018 10:00 HORAS	8/Nov/2018 10:30 HORAS	12/Nov/2018 10:00 HORAS	19/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



ATENTAMENTE

*(Handwritten signature)*

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS

NUM. DE OFICIO: DC/0238/2018

RAMO: ADMINISTRATIVO

ASUNTO: INVITACION A LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



000009

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 78 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL. GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN. GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO. GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES. GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CABA DE LA CULTURA. GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO. GC-026.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL. GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA. GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES. GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE. GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. GC-046.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA). GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA). GC-056.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN							
LICITACIÓN NÚMERO:	Fecha							
	Límite de Inspección	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	6/Nov/2018	Técnica	Económica	12/Nov/2018	Inicio	fin
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	10:00 HORAS	10:00 HORAS	10:30 HORAS	10:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



ATENTAMENTE

PROF. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



30/oct/18 09:36 am  
C.c.p.- Archivo. Elizabeth León G  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0238/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

000010

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
 PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-006.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-056.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2010)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN							
LICITACIÓN NÚMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018	9/Nov/2018	5/Nov/2018	8/Nov/2018	Técnicas	Económicas	12/Nov/2018	Inicio	Fin
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	10:00 HORAS	10:00 HORAS	10:30 HORAS	10:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

Recibido  
 30- Oct  
 2018





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021  
 COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0238/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

**000011**

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**

TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GÉNERICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-034.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (GCA. ETAPA), GC-056.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018	6/Nov/2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	Técnicas	Económica	12/Nov/2018	Inicio	fin
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	10:00 HORAS	9/Nov/2018	10:30 HORAS	10:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

30 OCT 2018

RECIBE  
 NOMBRE  
 FIRMA

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018




000012

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201 - MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

E. Darvey

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE ESTE PROCEDIMIENTO ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, TENIENDO UN MÁXIMO A EJERCER DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). CON UNA VIGENCIA HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TÓNER Y TINTAS GENÉRICOS, EN EL ANEXO No. 1, HACE REFERENCIA A MARCAS, SIENDO ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA DE LA IMPRESORA.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018 - 2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## TRIENIO 2018 - 2021

### COMITÉ DE COMPRAS MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

#### DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

#### No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

#### 000013



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201 - MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LICITANTES PREGUNTAN		COMITÉ RESPONDE
1.-	EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", PREGUNTA, SE PUEDE PRESENTAR PROPUESTA CON MARCAS ORIGINALES O GENÉRICOS.	LA LICITACIÓN VA DIRIGIDA A LICITAR TÓNER GENÉRICOS, YA QUE LOS ORIGINALES INCREMENTARÍA DE FORMA CONSIDERABLE LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS.
2.-	EN EL SUPUESTO QUE LA UNIDAD COMPARADORA, DETERMINE AGOTAR EL MÁXIMO A EJERCER EN UN PERIODO MENOR AL SEÑALADO EN LAS BASES, SE PUEDE SURTIR LA TOTALIDAD DEL MONTO ASIGNADO A ESTA LICITACIÓN.	SI LA UNIDAD COMPRADORA LO REQUIERE, PUEDE AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER EN MENOR TIEMPO QUE LO PROGRAMADO.
3.-	EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA, PREGUNTA: LOS PEDIDOS SE HARÁN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O EN PARCIALIDADES.	LOS PEDIDOS ASÍ COMO LAS FACTURAS SE HARÁN EN PARCIALIDADES, EN CASO CONTRARIO SE LE INFORMARA AL PROVEEDOR.
4.-	LA LICITACIÓN SE ADJUDICARA POR LA PROPUESTA MAS BAJA, O SE ADJUDICARA POR PARTIDA.	SE ADJUDICARA A LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE CONSIDERANDO ECONOMÍAS, Y QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO POR LA UNIDAD COMPRADORA Y APEGADO AL ANEXO No. 1.
5.-	EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN TÓNER QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR QUE OSTENTE EL CONTRATO, PODRÁ SURTIRLO.	AFIRMATIVO, EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN TÓNER O TINTA QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR PODRÁ SURTIRLO CON CARGO AL CONTRATO, AFECTANDO EL MONTO A EJERCER.
NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:		



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



000014

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 10:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
C. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

000015



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI	Edgar Enrique C.P.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2021 - 2021  
**COMITÉ DE COMPRAS**  
**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
**No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018**



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-046.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	Alexander Gomez de la Cruz	Carr. Vecinal Melchor Campo a calzada Km. 4 s/n. Col. Melchor Campo Caidras, Tab.	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	Abraham Añez Garfía	Calle ceceño capido s/n. col. Centro Conzuacan, Tab.	 000016
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI	Edgair E. Castellano Prianti	Calle. Sac. 14, Casa 40 Col. Petroleros, Caidras, Tab.	 Edgar Enrique C.P.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000017



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA MENCIONADA, PRESIDENDO ESTE ACTO EL. C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

<b>PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS:</b>	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
--	---------------------------------

*(Handwritten signatures and scribbles)*

Eds, Enrique C.D.

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-026.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, INCISO "B" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	\$20,699.62 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	\$22,069.93 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI	\$19,599.36 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS: NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA

ACTO SEGUIDO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LOS MONTOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES RUBRICARON EL CATÁLOGO DE PARTIDAS EN EL QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR, EL FALLO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.

Edgar Enrique C.A.P.





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

000019



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 10:55 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

### POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

E. Aguirre



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

000020

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI	Edgar Enrique C.A. 



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2021 - 2021  
**COMITÉ DE COMPRAS**  
**LISTA DE INVITADOS (APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS)**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR



No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.			
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN DE FOMENTO CIUDADANO, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-056.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.			
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)			
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN			
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO			
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO			
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS	
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	Alexander Gomez de la Cruz	Carr - Venanzel Melchor Ocampo a calzade Km. 1 s/n. Col. Uelches Ocampo Cardenas ITON		
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARCÍA	Abraham Hdez Garfido.	Calle Cealid copido s/n. Col - Centro Coahuacan, Tab.		000021
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI	Edgar Enrique Castellano Prianti.	Calle. Seccion 14 Casa 10 Col. Pedullero. Cardenas Tab.		Edgar Enrique C.A.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS,  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



000022

PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICION:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:			
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.			
REQUISITOS	ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	ABRAHAM HERRÁNDEZ GARCÍA	EBGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI

PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO)

I.-	INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)	SI	SI	SI
II.-	COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.	SI	SI	SI
III.-	COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI	SI	SI
IV.-	COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.	SI	SI	SI
V.-	COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)	SI	SI	SI
VI.-	EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.	N/A	N/A	N/A
a)	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.	SI	SI	SI
VII.-	OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	SI	SI	SI
VIII.-	OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	SI	SI	SI

PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

Séptima.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS), DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
IX.-	OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:			
a)	EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	SI	SI	SI
b)	A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.	SI	SI	SI
c)	SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.	SI	SI	SI
d)	DEBIDAMENTE FIRMADAS.	SI	SI	SI
e)	EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.	SI	SI	SI
f)	LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.	SI	SI	SI
g)	LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
h)	TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
i)	FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
j)	LA VICENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES
X.-	CARTA DE GARANTIA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.	SI	SI	SI



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
TABASCO 2018

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



000023

PARTIDA PRESUPUESTAL: 21201.- MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018		
OFICIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:				
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.				
REQUISITOS		ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍA	EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI
XI.-	PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA 'PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO', A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI
XII.-	CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERÍODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).	SI	SI	SI
MONTO DE SU PROPUESTA PRESENTADA		\$20,699.62	\$22,069.93	\$19,599.36

### POR EL COMITÉ DE COMPRAS

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN ORTÍZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR **000024**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/  
 GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNI.	CANTIDAD	ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.		ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA		EOGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	TONER HP 85A / 35A/ 36A TRIFASICO	PZA	1	553.60	553.60	606.40	606.40	510.00	510.00
2	TONER HP CF279A, 1,000 P	PZA	1	535.70	535.70	581.50	581.50	489.00	489.00
3	TONER HP CE278A BLACK 2100P, P11566	PZA	1	846.70	846.70	910.60	910.60	780.00	780.00
4	TONER HP HP CF226A, 3,100 P, NEGRO	PZA	1	1,312.00	1,312.00	1,384.80	1,384.80	1,220.00	1,220.00
5	TONER HP Q5949A / Q7553A 3,000 P	PZA	1	1,541.00	1,541.00	1,611.00	1,611.00	1,460.00	1,460.00
6	TONER HP CE505A / CF280A BLACK	PZA	1	1,176.10	1,176.10	1,217.80	1,217.80	1,125.00	1,125.00
	TONER HP CE255A BLACK 6,000 P	PZA	1	1,294.30	1,294.30	1,327.20	1,327.20	1,250.00	1,250.00
8	TONER HP CF283A /CANON 137	PZA	1	707.60	707.60	761.00	761.00	690.00	690.00
9	TONER HP CF287A, NEGRO 9,000 P	PZA	1	2,199.30	2,199.30	2,365.20	2,365.20	2,045.00	2,045.00
10	TONER SAMSUNG MLT-D1015 1,500 P	PZA	1	924.10	924.10	1,003.10	1,003.10	910.00	910.00
11	TONER SAMSUNG D105L, 2,500 P	PZA	1	958.80	958.80	1,050.30	1,050.30	935.00	935.00
12	TONER SAMSUNG MLT-D104S 1,500 P	PZA	1	1,045.80	1,045.80	1,124.70	1,124.70	1,010.00	1,010.00
13	TONER SAMSUNG D111S 1,000 P	PZA	1	1,024.50	1,024.50	1,112.00	1,112.00	980.00	980.00
14	TINTA EPSON T664 NEGRA	PZA	1	288.10	288.10	315.60	315.60	273.00	273.00
15	TINTA EPSON T664 AMARILLO	PZA	1	296.30	296.30	324.60	324.60	273.00	273.00
16	TINTA EPSON T664 CYAN	PZA	1	299.10	299.10	324.70	324.70	273.00	273.00
17	TINTA EPSON T664 MAGENTA	PZA	1	296.30	296.30	318.70	318.70	273.00	273.00
18	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML NEGRA	PZA	1	645.30	645.30	681.10	681.10	600.00	600.00
19	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML AMARILLO	PZA	1	633.30	633.30	662.10	662.10	600.00	600.00
20	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML CYAN	PZA	1	627.30	627.30	649.50	649.50	600.00	600.00
21	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML MARGENTA	PZA	1	639.30	639.30	693.90	693.90	600.00	600.00

SUBTOTAL	17,844.50	19,025.80	15,896.00
16% DE I.V.A.	2,855.12	3,044.13	2,703.36
TOTAL	20,699.62	22,069.93	19,599.36

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



000025

PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI
--------------------------	--------------------------	-----------------------------------

CONDICIONES DE COMPRAVENTA

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CABENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

000026



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE COMPRAS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33, INCISO B, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, LICITANTES E INVITADOS, SE COMUNICA EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, DECLARÁNDOSE SELECCIONADA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO., OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA \*EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI\* CON UN IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA PRESENTADA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$19,599.36 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.) CON UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. YA QUE ES LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EN CONSECUENCIA A DICHO LICITANTE SE LE ADJUDICA EL FALLO RELATIVO AL PROCESO MENCIONADO.

ASÍ MISMO SE INFORMA A LAS EMPRESAS A LA QUE SE LE ADJUDICO EL FALLO, QUE DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UNA VEZ TERMINADO ESTE ACTO, PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Edgar E.





ESTADO DE TABASCO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
HUIMANGUILLO  
TABASCO  
2018

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## TRIENIO 2018 - 2021

### COMITÉ DE COMPRAS

### ACTA DE FALLO

#### DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

#### No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



000027

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 10:10 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD.

### POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

En favor Enrique Cruz



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000028



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

<b>LICITANTES</b>	<b>FIRMAS</b>
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI	Edgar Enrique C. P.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018 - 2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/106/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



000029

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO:</b>	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
<b>NUMERO DE PROCEDIMIENTO:</b>	HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018
<b>DE FECHA:</b>	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
<b>HORA/FECHA DE CONTRATO:</b>	10:50 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PROYECTO:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>PARTIDA:</b>	21201.- MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>PROVEEDOR:</b>	EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI
<b>REPRESENTANTE:</b>	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	[REDACTED]
<b>R.F.C.:</b>	[REDACTED]
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE COMPUTO
<b>ACTA CONSTITUTIVA:</b>	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA No. [REDACTED] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
<b>ENTREGA DEL BIEN EN:</b>	LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

CONTRATO DE COMPRA VENTA, DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL COMPRADOR", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/106/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000030



SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

PRIMERO.- "EL COMPRADOR" DECLARA:

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO EN PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

III. EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN

*[Handwritten signatures and scribbles]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA,

No. CCV/106/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000031



ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VI. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VIII. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018.

IX. FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN, PROYECTOS: GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE

3



CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/106/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000032



OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

X. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL VENDEDOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

SEGUNDO.- "EL VENDEDOR" DECLARA:

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE COMPUTO Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: [REDACTED]

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: [REDACTED]

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

Edora



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 0102 993 3211

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/106/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000033



### TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS:

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$400,000.00, (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

TERCERA.- LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN ARTICULO DE TÓNER Y TINTAS QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	TONER HP 85A / 35A/ 36A TRIFASICO	PZA	1.00	GOLD	510.00	510.00
2	TONER HP CF279A, 1,000 P	PZA	1.00	GOLD	489.00	489.00
3	TONER HP CE278A BLACK 2100P, P/1566	PZA	1.00	GOLD	780.00	780.00
4	TONER HP HP CF226A, 3,100 P, NEGRO	PZA	1.00	GOLD	1,220.00	1,220.00
5	TONER HP Q5949A / Q7553A 3,000 P	PZA	1.00	GOLD	1,460.00	1,460.00
6	TONER HP CE505A / CF280A BLACK	PZA	1.00	GOLD	1,125.00	1,125.00
7	TONER HP CE255A BLACK 6,000 P	PZA	1.00	GOLD	1,250.00	1,250.00
8	TONER HP CF283A /CANON 137	PZA	1.00	GOLD	690.00	690.00
9	TONER HP CF207A, NEGRO 9,000 P	PZA	1.00	GOLD	2,045.00	2,045.00
10	TONER SAMSUNG MLT-D1015 1,500 P	PZA	1.00	GOLD	910.00	910.00
11	TONER SAMSUNG D105L, 2,500 P	PZA	1.00	GOLD	935.00	935.00
12	TONER SAMSUNG MLT-D104S 1,500 P	PZA	1.00	GOLD	1,010.00	1,010.00
13	TONER SAMSUNG D111S 1,000 P	PZA	1.00	GOLD	980.00	980.00
14	TINTA EPSON T664 NEGRA	PZA	1.00	GOLD	273.00	273.00
15	TINTA EPSON T664 AMARILLO	PZA	1.00	GOLD	273.00	273.00
16	TINTA EPSON T664 CYAN	PZA	1.00	GOLD	273.00	273.00
17	TINTA EPSON T664 MAGENTA	PZA	1.00	GOLD	273.00	273.00
18	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C011B 500 ML NEGRA	PZA	1.00	GOLD	600.00	600.00
19	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C011B 500 ML AMARILLO	PZA	1.00	GOLD	600.00	600.00

23900



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/106/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000034



20	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML CYAN	PZA	1.00	GOLD	600.00	600.00
21	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML MARGENTA	PZA	1.00	GOLD	600.00	600.00
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>16,896.00</b>
					<b>16% DE I.V.A.</b>	<b>2,703.36</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>19,599.36</b>

**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL VENDEDOR" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "COMPRA VENTA", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL COMPRADOR".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL COMPRADOR", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL VENDEDOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA, MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

E. Ogier

*(Handwritten signatures and marks)*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 3311 351

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/106/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000035



**DECIMA.- RELACIÓN LABORAL.** "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL COMPRADOR", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL VENDEDOR", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL VENDEDOR", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL COMPRADOR"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL VENDEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**DECIMA PRIMERA.- "EL VENDEDOR"** SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA TERCERA.- "EL COMPRADOR"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA CUARTA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

**DECIMA QUINTA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL COMPRADOR" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL VENDEDOR", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 334 2711

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/106/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000036



VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 10:50 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

FIRMAS

"EL VENDEDOR"

"EL COMPRADOR"

*Edgar Enrique C. P.*

EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. IDMEX1621431970, EXPEDIDA POR EL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PROFR. DARBEY FLORES GONZALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CABENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

000037



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Alpas Goran S.A. de C.V.*

## SOBRE No. UNO

### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

000038



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

### ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

CARR-VECINAL MELCHOR OCAMPO A CALZADA KM 1 S/N, COL. MELCHOR OCAMPO

CÁRDENAS, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	<b>Fecha</b>							
	<b>Límite de Inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>Técnica</b>	<b>Económica</b>		<b>Inicio</b>	<b>fin</b>
HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 10:00 HORAS	9/Nov/2018 10:00 HORAS	9/Nov/2018 10:30 HORAS	12/Nov/2018 10:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

### BASES

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DE LA FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN.

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000039



## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA **PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA** SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000040



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

I) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

II) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]



PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

[Firma manuscrita]



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

000041

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

21201.- MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

### PROYECTOS:

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	TONER HP 85A / 35A/ 36A TRIFASICO	PZA	1.00			
2	TONER HP CF279A, 1,000 P	PZA	1.00			
3	TONER HP CE278A BLACK 2100P, P/1566	PZA	1.00			
4	TONER HP HP CF228A, 3,100 P, NEGRO	PZA	1.00			
5	TONER HP Q5949A / Q7553A 3,000 P	PZA	1.00			
6	TONER HP CE505A / CF280A BLACK	PZA	1.00			
7	TONER HP CE255A BLACK 6,000 P	PZA	1.00			
8	TONER HP CF283A / CANON 137	PZA	1.00			
9	TONER HP CF287A, NEGRO 9,000 P	PZA	1.00			
10	TONER SAMSUNG MLT-D1015 1,500 P	PZA	1.00			
11	TONER SAMSUNG D105L, 2,500 P	PZA	1.00			
12	TONER SAMSUNG MLT-D104S 1,500 P	PZA	1.00			
13	TONER SAMSUNG D111S 1,000 P	PZA	1.00			
14	TINTA EPSON T664 NEGRA	PZA	1.00			
15	TINTA EPSON T664 AMARILLO	PZA	1.00			
16	TINTA EPSON T664 CYAN	PZA	1.00			
17	TINTA EPSON T664 MAGENTA	PZA	1.00			
18	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML. NEGRA	PZA	1.00			
19	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML. AMARILLO	PZA	1.00			
20	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML. CYAN	PZA	1.00			
21	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML. MARGENTA	PZA	1.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS (100 MON. IIAE.)

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 400,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL  
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO



**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

San Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

CÁRDENAS, TABASCO A 31 DE OCTUBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER  
A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE  
PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN  
ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA  
INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA  
CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN  
CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ

ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



000043

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

*E Darvey*

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE ESTE PROCEDIMIENTO ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, TENIENDO UN MÁXIMO A EJERCER DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON UNA VIGENCIA HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TÓNER Y TINTAS GENÉRICOS, EN EL ANEXO No. 1, HACE REFERENCIA A MARCAS, SIENDO ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA DE LA IMPRESORA.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



000044

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201 - MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

	LICITANTES PREGUNTAN	COMITÉ RESPONDE
1.-	EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", PREGUNTA, SE PUEDE PRESENTAR PROPUESTA CON MARCAS ORIGINALES O GENÉRICOS.	LA LICITACIÓN VA DIRIGIDA A LICITAR TÓNER GENÉRICOS, YA QUE LOS ORIGINALES INCREMENTARÍA DE FORMA CONSIDERABLE LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS.
2.-	EN EL SUPUESTO QUE LA UNIDAD COMPRADORA, DETERMINE AGOTAR EL MÁXIMO A EJERCER EN UN PERIODO MENOR AL SEÑALADO EN LAS BASES, SE PUEDE SURTIR LA TOTALIDAD DEL MONTO ASIGNADO A ESTA LICITACIÓN.	SI LA UNIDAD COMPRADORA LO REQUIERE, PUEDE AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER EN MENOR TIEMPO QUE LO PROGRAMADO.
3.-	EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA, PREGUNTA: LOS PEDIDOS SE HARÁN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O EN PARCIALIDADES.	LOS PEDIDOS ASÍ COMO LAS FACTURAS SE HARÁN EN PARCIALIDADES, EN CASO CONTRARIO SE LE INFORMARA AL PROVEEDOR.
4.-	LA LICITACIÓN SE ADJUDICARÁ POR LA PROPUESTA MAS BAJA, O SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA.	SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE CONSIDERANDO ECONOMÍAS, Y QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO POR LA UNIDAD COMPRADORA Y APEGADO AL ANEXO No. 1.
6.-	EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN TÓNER QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR QUE OBTENGA EL CONTRATO, PODRÁ SURTIRLO.	AFIRMATIVO, EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN TÓNER O TINTA QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR PODRÁ SURTIRLO CON CARGO AL CONTRATO, AFECTANDO EL MONTO A EJERCER.
	NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



000045

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-046.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 10:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
IC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

000046

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO


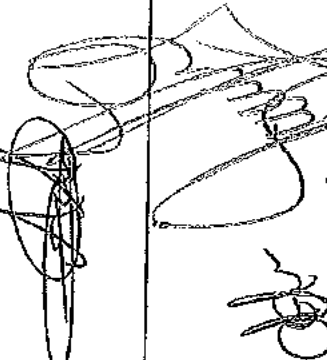
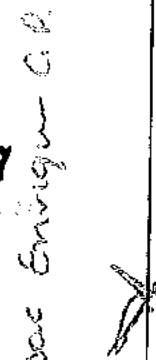
POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI	Edgar Enrique C.P.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
**TRIENIO 2021 - 2021**  
**COMITÉ DE COMPRAS**  
**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
**No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018**



LICITANTES	ORIGEN DE LOS RECURSOS:	DESCRIPCIÓN:	AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	PARTIDA PRESUPUESTAL: MUNICIPIO: DEPENDENCIA:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-026.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA, ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-096.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2016) 21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN HUIMANGUILLO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARCÍA	REPRESENTANTE  Alexander Gomez de la Cruz  Abraham Adez Oscar For.	DIRECCIÓN Y TELEFONO  Carr. Vecinal Helder Campo a calzador Km. 1.5/1. Col. Helder Campo Cardenas, Tab. Calle ceceño cepidos ln. Col. Centro Condacran, Tab.	FIRMAS   
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI	REPRESENTANTE  Edgair E. Castellano Priant.	DIRECCIÓN Y TELEFONO  Calle. Secc. 1A, Casa 40 Col. Petroleros, Dependens. Tab.	FIRMAS  000047 Edgar Enrique C.P. 

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

No. **P-HU-090**

Fecha de Expedición: viernes, 19 de octubre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ALPAS GOZAN S.A DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL:	ALEXANDER GOMEZ DE LA CRUZ
REG. FED. DE CONTR.	AGO120398N73
DOMICILIO FISCAL:	CARR-VECINAL MEJOR OCAMPO A CALZADA KM 1 S/N
COLONIA:	MELCHOR OCAMPO
MUNICIPIO/ESTADO:	CARDENAS, TABASCO
TELÉFONO:	974 112 08 98

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	N/A
ACTA CONSTITUTIVA:	SI
C.U.R.P.:	N/A
PODER NOTARIAL:	SI
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

000048



Fecha de Vencimiento: 31 de             
ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*

**PROF. DARVEY FLORES GONZALES**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

*[Handwritten Signature]*



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

000049

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Hoja 1 de 1

RFC: AGO120308N73  
Denominación o razón social: ALPAS GOZAN SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	01/10/2018 18:32	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	278461602		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

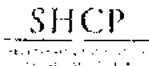
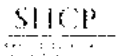
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Seillo Digital :

IASPmkGsIV/BGOgcVb62Y6pj4hLrjbrZ33oMxHgHArcYc739ApKzaySMDTww1rgbDcP2emiH0EQFnPvibAs7ft0Rzm4b/WeGWKyb  
ULOUTuGIMKKDII6SSFusMa02ObJzG4JJjMF3W16huszNyGgehDOVvD8KSBUSZYuyAFrk8ZE=

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

000050



AGO120308N73  
Registro Federal de Contribuyentes

ALPAS GOZAN  
Nombre, denominación o razón social

RFC: 14060790000  
VALIDA TU INFORMACION FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CARDENAS , TABASCO A 08 DE NOVIEMBRE DE 2018



AGO120308N73

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: AGO120308N73

Denominación/Razón Social: ALPAS GOZAN

Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Nombre Comercial: ALPAS GOZAN

Fecha Inicio de operaciones: 08 DE MARZO DE 2012

Estatus en el padrón: ACTIVO

Fecha de último cambio de estado: 22 DE MARZO DE 2012

Datos de Ubicación:

Código Postal: 86490

Nombre de Vialidad: CARRETERA VECINAL MELCHOR OCAMPO A CALZADA

Número Interior:

Nombre de la Localidad: MELCHOR OCAMPO

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO

Y Calle: SIN CALLE

Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)

Número Exterior: KM 1

Nombre de la Colonia:

Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CARDENAS

Entre Calle: SIN CALLE

Correo Electrónico: alpasgozan@gmail.com

Contacto

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México -  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728  
denuncias@sat.gob.mx



**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de obras de urbanización	15	08/03/2013	
2	Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica	10	23/02/2018	
3	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	10	03/09/2018	
5	Organizadores de convenciones y ferias comerciales e Industriales	5	23/02/2018	
4	Comercio al por menor en ferreterías y tlalalerías	5	23/02/2018	
7	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	5	03/09/2018	
9	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	5	03/09/2018	
10	Comercio al por menor de aparatos ortopédicos	5	03/09/2018	
11	Comercio al por menor de juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos	5	03/09/2018	
13	Comercio al por menor de pintura (excepto en aerosol), recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística	5	03/09/2018	
14	Comercio al por menor de vidrios y espejos, cancelería de aluminio, domos de material acrílico y policarbonato, tragaluces de vidrio	5	03/09/2018	
15	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	5	03/09/2018	
5	Comercio al por mayor de juguetes	5	03/09/2018	
4	Comercio al por mayor de abarrotos	5	03/09/2018	
6	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	5	03/09/2018	
8	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	5	03/09/2018	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	08/03/2012	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
------------------------------	-------------------------	--------------	-----------

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, cd. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 729.  
 denuncias@gob.mx

Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	08/03/2012
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/03/2012
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/03/2012
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	08/03/2012
Declaración Informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	08/03/2013
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/03/2013
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2013

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/11/08|AGO120308N73|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
af10qvJN2g0jNf7TSikM/oEoGuLes4LY4Vy6E1KAMLF2lvNN4pbGYfnXLa1srVhvDgxxsnfxJlGuPNX2jagjWw4lbg  
NaJFI+6q3EsqN6ijUBa/ed3+Qon6MgX/RirWf3Hj9YYjW6cITmj7IQUe1p3TVOAX8/M2gN3h3ZKhQzw=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, cp 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

000053

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

APROBADO POR  
GOMEZ  
DE LA CRUZ  
ALEXANDER  
DOMESTO

VALIDA HASTA  
2003/1998

VALIDACION TAB

ESTADO 27 MUNICIPIO 016 SECCION 0920  
INDICADOR 0005 EMISOR 2216 AGENCIA 2026

INE

IDMEX1500056331<<0620065889508  
8504205H2612317MEX<03<<13292<7  
GOMEZ<DE<LA<CRUZ<<ALEXANDER<<<

Handwritten signature or initials.



ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

000054. alpasgozan@gmail.com

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE



000055

ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ

ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.



000056

ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

*LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018*

*DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.*

*ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.*

*EL QUE SUSCRIBE, EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:*

*ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:*

*I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.*

*II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.*

*III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.*

*IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL Ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.*

*PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.*



000057  
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.  
R.F.C.AGO120308 N73  
Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,  
Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco  
Tel: Cel: 914 112 0898  
alpasgozan@gmail.com

*IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.*

*LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.*

*LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.*

*LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.*

*ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018.*

*ATENTAMENTE*

*ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ  
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000058



BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## SOBRE No. DOS

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).





ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

# 000059

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2011

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-FAR-FIV-31-A-2011

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANQUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

### PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	TONER HP 85A / 35A/ 36A TRIFASICO	PZA	1.00	KATUN	553.60	553.60
2	TONER HP CF279A, 1,000 P	PZA	1.00	KATUN	535.70	535.70
3	TONER HP CE278A BLACK 2100P, P/1586	PZA	1.00	KATUN	846.70	846.70
4	TONER HP HP CF226A, 3,100 P, NEGRO	PZA	1.00	KATUN	1,312.00	1,312.00
5	TONER HP Q5949A / Q7553A 3,000 P	PZA	1.00	KATUN	1,541.00	1,541.00
6	TONER HP CE505A / CF280A BLACK	PZA	1.00	KATUN	1,176.10	1,176.10
7	TONER HP CE255A BLACK 6,000 P	PZA	1.00	KATUN	1,294.30	1,294.30
8	TONER HP CF283A / CANON 137	PZA	1.00	KATUN	707.60	707.60
9	TONER HP CF287A, NEGRO 9,000 P	PZA	1.00	KATUN	2,199.30	2,199.30
10	TONER SAMSUNG MLT-D1015 1,500 P	PZA	1.00	KATUN	924.10	924.10
11	TONER SAMSUNG D105L, 2,500 P	PZA	1.00	KATUN	958.80	958.80
12	TONER SAMSUNG MLT-D104S 1,500 P	PZA	1.00	KATUN	1,045.80	1,045.80
13	TONER SAMSUNG D111S 1,000 P	PZA	1.00	KATUN	1,024.50	1,024.50
14	TINTA EPSON T664 NEGRA	PZA	1.00	KATUN	288.10	288.10
15	TINTA EPSON T664 AMARILLO	PZA	1.00	KATUN	296.30	296.30
16	TINTA EPSON T664 CYAN	PZA	1.00	KATUN	299.10	299.10
17	TINTA EPSON T664 MAGENTA	PZA	1.00	KATUN	296.30	296.30
18	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML NEGRA	PZA	1.00	KATUN	645.30	645.30
19	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML AMARILLO	PZA	1.00	KATUN	633.30	633.30
20	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML CYAN	PZA	1.00	KATUN	627.30	627.30
21	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML MARGENTA	PZA	1.00	KATUN	639.30	639.30
<b>SUBTOTAL</b>						<b>17,844.50</b>
<b>18% DE I.V.A.</b>						<b>2,856.12</b>
<b>TOTAL</b>						<b>20,699.62</b>

SON: (VEINTE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

**ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ**

ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.



ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

000060

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER  
A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE  
LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS  
ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA  
BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ  
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.



000061

ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.



BBVA Bancomer

92531466

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 9 NOV. 2018

Municipio de Huimanguillo. \$ 20,000.00  
Vente para ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO

Moneda Nacional

ALPAS GOZAN SA DE CV  
R.F.C: AGO120308 N73  
OFICINA: 5351 PARAISO CENTRO  
No DE CUENTA: 0011365872  
PARAISO, TAB.

BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero

Firma(s)

8649151804017910011135587210000107

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ  
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.



ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

000062

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER  
A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI  
PROPUESTA CON UN MONTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE \$20,699.62 (VEINTE MIL  
SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ  
MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE  
LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

- ✓ TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- ✓ FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- ✓ VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- ✓ LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00  
(CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL  
SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ  
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000063



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Edgar E. Costello S.P.*

9

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*Edgar*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000064



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 10:00 HORAS	9/Nov/2018 10:00 HORAS	9/Nov/2018 10:30 HORAS	12/Nov/2018 10:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

*Edgar Enrique C.P.*

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000065

### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.-** LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

*Handwritten signature or mark.*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000066



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

II. FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

II. LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEL FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p. - Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

E. de v





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000067



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS  
DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
21201.- MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

**PROYECTOS:**  
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	TONER HP 85A / 35A/ 36A TRIFASICO	PZA	1.00			
2	TONER HP CF279A, 1,000 P	PZA	1.00			
3	TONER HP CE278A BLACK 2100P, P/1566	PZA	1.00			
4	TONER HP HP CF226A, 3,100 P, NEGRO	PZA	1.00			
5	TONER HP Q5949A / Q7553A 3,000 P	PZA	1.00			
6	TONER HP CE505A / CF280A BLACK	PZA	1.00			
7	TONER HP CE255A BLACK 6,000 P	PZA	1.00			
8	TONER HP CF283A / CANON 137	PZA	1.00			
9	TONER HP CF287A, NEGRO 9,000 P	PZA	1.00			
10	TONER SAMSUNG MLT-D1015 1,500 P	PZA	1.00			
11	TONER SAMSUNG D105L, 2,500 P	PZA	1.00			
12	TONER SAMSUNG MLT-D104S 1,500 P	PZA	1.00			
13	TONER SAMSUNG D111S 1,000 P	PZA	1.00			
14	TINTA EPSON T664 NEGRA	PZA	1.00			
15	TINTA EPSON T664 AMARILLO	PZA	1.00			
16	TINTA EPSON T664 CYAN	PZA	1.00			
17	TINTA EPSON T664 MAGENTA	PZA	1.00			
18	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML NEGRA	PZA	1.00			
19	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML AMARILLO	PZA	1.00			
20	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML CYAN	PZA	1.00			
21	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML MARGENTA	PZA	1.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS / 100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 400,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL  
 TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
 FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
 LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
 DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

*E. Flores*

VENTAS AL MAYOREO Y MENUDEO  
"EL NEGOCIADOR"  
PROP. EDGA ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI



000068

CÁRDENAS, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A  
BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO..  
ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI, PASO A ESA DEPENDENCIA  
QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN  
ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN  
QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO  
MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL  
SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

*Edgar Enrique C. P.*

EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018


000069



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

E 2018

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFDR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE ESTE PROCEDIMIENTO ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, TENIENDO UN MÁXIMO A EJERCER DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON UNA VIGENCIA HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TÓNER Y TINTAS GENÉRICOS, EN EL ANEXO No. 1, HACE REFERENCIA A MARCAS, SIENDO ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA DE LA IMPRESORA</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

000070



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 35 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

	LICITANTES PREGUNTAN	COMITÉ RESPONDE
1.-	EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", PREGUNTA, SE PUEDE PRESENTAR PROPUESTA CON MARCAS ORIGINALES O GENÉRICOS.	LA LICITACIÓN VA DIRIGIDA A LICITAR TÓNER GENÉRICOS, YA QUE LOS ORIGINALES INCREMENTARÍA DE FORMA CONSIDERABLE LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS.
2.-	EN EL SUPUESTO QUE LA UNIDAD COMPARADORA, DETERMINE AGOTAR EL MÁXIMO A EJERCER EN UN PERIODO MENOR AL SEÑALADO EN LAS BASES, SE PUEDE SURTIR LA TOTALIDAD DEL MONTO ASIGNADO A ESTA LICITACIÓN.	SI LA UNIDAD COMPRADORA LO REQUIERE, PUEDE AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER EN MENOR TIEMPO QUE LO PROGRAMADO.
3.-	EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA, PREGUNTA: LOS PEDIDOS SE HARÁN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O EN PARCIALIDADES.	LOS PEDIDOS ASÍ COMO LAS FACTURAS SE HARÁN EN PARCIALIDADES, EN CASO CONTRARIO SE LE INFORMARÁ AL PROVEEDOR.
4.-	LA LICITACIÓN SE ADJUDICARÁ POR LA PROPUESTA MAS BAJA, O SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA.	SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE CONSIDERANDO ECONOMÍAS, Y QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO POR LA UNIDAD COMPRADORA Y APEGADO AL ANEXO No. 1.
5.-	EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN TÓNER QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR QUE OBTENGA EL CONTRATO, PODRÁ SURTIRLO.	AFIRMATIVO, EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN TÓNER O TINTA QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR PODRÁ SURTIRLO CON CARGO AL CONTRATO, AFECTANDO EL MONTO A EJERCER.
	NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 10:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES · 000072

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-026.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI	Edgar Enrique C.P.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

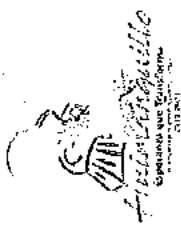
COMITÉ DE COMPRAS

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. FOLIO 008 DE 100



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL. GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. GC-006.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN. GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL. GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO. GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES. GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA. GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO. GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL. GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA. GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES. GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE. GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA). GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE (2DA. ETAPA). GC-055.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	Alexander Gomez de la Cruz	Carr. Vecinal Melchorcampo a calzada km. 2 s/n. Col. Melchorcampo Cordones, Tab.	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	Abraham Hdez Garfía	Calle cealio cepidos/n. col. Centro Condacac, Tab.	
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI	Edgair E. Castellano Prianti	Calle. Sec. 14, Casa 40 Col. Petroleros, Dependencias. Tab.	 000073 Edgar Enrique C.A.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
SEPTIEMBRE 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

# CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

No. P-HU-0110

Fecha de Expedición: mañes, 30 de octubre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

<b>DATOS GENERALES DE LA EMPRESA</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	
DOMICILIO FISCAL:	
COLONIA:	
MUNICIPIO/ESTADO:	
TELÉFONO:	

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

<b>REQUISITOS FISCALES</b>	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI



Fecha de Vencimiento: 31 de octubre de 2018  
ATENTAMENTE  
**PROFR. DARVEY ELORES GONZALEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000074

2018





**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000075



RFC: [REDACTED]  
Nombre: CASTELLANOS PRIANTI EDGAR ENRIQUE

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	12/10/2018 09:52	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	264584556		

**Impuestos que declara:**

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	4,562
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	4,562
Cantidad a pagar:	4,562
Concepto de pago 3:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	15,556

*Edgar*

Sello Digital :

QpLP6faqP2wZFdqEGDNWN+6TKJdEgDvW50fRG7gNDq8QMK7J7Zyl/QYMhedYpHalk6cz2waU5xlCCcvDp/ze/roo4GbD+3KbF  
lpgx7B/DMQ+tEN3IYoj0tzHasORIPJZ9BWxuNChT8pYf2A4zrT+4JavjZz2/dep8UgdfzYbU=

000076



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Servicio de  
Administración Tributaria

RFC: [REDACTED]

Hoja 2 de 2

Nombre: CASTELLANOS PRIANTI EDGAR ENRIQUE

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Septiembre		
Fecha y hora de presentación:	12/10/2018 09:52		
Número de operación:	264584556		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 1GUF 9600 2036 5277**      Importe total a pagar: **\$4,562**

Vigente hasta: **22/06/2018**



02181GUF960020365277 4562



*E. 2018*

Sello Digital :

QpLP6feqP2wZFdqEGDNWN+6TKJdEgDvW50fRG7gNDq8QMK7J7Zyl/QYMhedtYpHalk6cz2waU5xICCCvDp/ze/roo4GbD+3KbF  
lpgx7B/DMQ+tEN3IYojoIzHasORiPJZ9BWxuNChT8pYf2A4zrT+4JaviZz2/dap8UgdzYbU=

000077

gob.mx

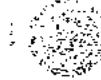
**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



Registro Federal de Contribuyentes

EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS  
PRIANTI  
Nombre, denominación o razón  
social

VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL



**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**CARDENAS , TABASCO A 01 DE NOVIEMBRE DE 2017**



CAPE821102IE9

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	EDGAR ENRIQUE
Primer Apellido:	CASTELLANOS
Segundo Apellido:	PRIANTI
Fecha inicio de operaciones:	29 DE JUNIO DE 2017
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	11 DE AGOSTO DE 2017
Nombre Comercial:	

**Datos de Ubicación:**

Código Postal:	[REDACTED]	Tipo de Vialidad:	[REDACTED]
Nombre de Vialidad:	[REDACTED]	Número Exterior:	[REDACTED]
Número Interior:		Nombre de la Colonia:	[REDACTED]
Nombre de la Localidad:		Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:	[REDACTED]

Página [1] de [3]



**Contacto**

Av Hidalgo 77, crl Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728.  
denuncias:sat.gob.mx

*E 2017*

gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: _____	Entre Calle: _____
Y Calle: _____	Correo Electrónico: _____
Tel. Móvil Lada: _____	Número: _____

## Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	25	01/11/2017	
2	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	12	01/11/2017	
3	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	11	01/11/2017	
4	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	10	01/11/2017	
5	Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica	9	01/11/2017	
6	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	8	01/11/2017	
8	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	7	01/11/2017	
7	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	7	01/11/2017	
9	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	6	01/11/2017	
10	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	5	01/11/2017	

## Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/11/2017	

## Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/11/2017	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2017	
Declaración de proveedores de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2017	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2017	

## Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 723.  
denuncias@smr.gob.mx

E. Dav



Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al período que corresponda.	01/11/2017	
---	--	------------	--

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2017/11/01|CAPE821102IE9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
dF/Ef6Vwyc5zNnoE90VTuWZIRmDgGgea6NXqEqdi48dIHIO8IPDGH4RfH8sndfdxAsaLYDW7hwSnEv67SYtFX  
vH60||4WS6m4T65/vxiGmPpUjndPs5AFX+SxUifJmaF4+vcb7SP3vntAzl6UisUglvWRSpaJP8zJUgl2kc=



*Edu*

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[dominios@sat.gob.mx](mailto:dominios@sat.gob.mx)

000080



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE:  
CASTELLANOS  
PRIANTI  
EDGAR ENRIQUE

FECHA DE NACIMIENTO  
02/11/1982  
SEXO: H

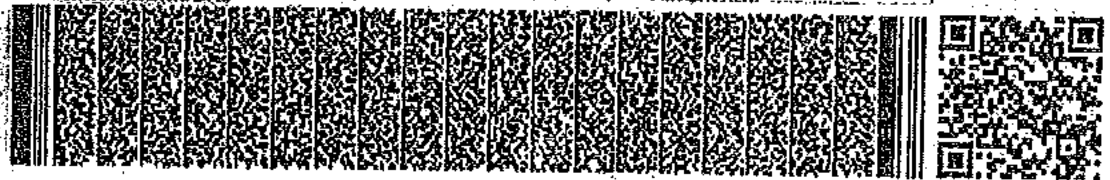
DOMICILIO:  
[REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2001 04

ESTADO 27 MUNICIPIO 002 SECCIÓN 0084

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027



Edgar Enrique C.O.



RODRIGO J. GONZÁLEZ AGUIRRE  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1621431970<<0084034137592  
8211022H2712310MEX<04<<14000<9  
CASTELLANOS<PRIAN<<EDGAR<ENRIQ

Edgar

VENTAS AL MAYOREO Y MENUDEO  
"EL NEGOCIADOR"  
PROP. EDGA ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI 000081



CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

cu  
de  
dar

SOMOS UNA EMPRESA COMPROMETIDA CON LOS CLIENTES

VENTAS AL MAYOREO Y MENUDEO  
"EL NEGOCIADOR"  
PROP. EDGA ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI

000082



VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

*Edgar Enrique C. P.*

EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI



VENTAS AL MAYOREO Y MENUDEO,  
"EL NEGOCIADOR " " 0000  
PROP. EDGA ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI



CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALCUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISSION EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

Edgar

SOMOS UNA EMPRESA COMPROMETIDA CON LOS CLIENTES

VENTAS AL MAYOREO Y MENUDEO,  
"EL NEGOCIADOR" N.º 0000  
PROP. EDGA ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI



PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-PIV-31-A-2018.

ATENTAMENTE

*Edgar Enrique C.P.*

EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000085



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SOBRE No. DOS**

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

*Eduar Enrique*

VENTAS AL MAYOREO Y MENUDEO  
 "EL NEGOCIADOR"  
 PROP. EDGA ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI

000086



CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
 PRESENTE.

LICITACIÓN NO. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUINANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
1	TONER HP 85A / 35A/ 36A TRIFASICO	PZA	1.00	GOLD	510.00	510.00
2	TONER HP CF279A, 1,000 P	PZA	1.00	GOLD	489.00	489.00
3	TONER HP CE278A BLACK 2100P, P/1566	PZA	1.00	GOLD	780.00	780.00
4	TONER HP HP CF226A, 3,100 P, NEGRO	PZA	1.00	GOLD	1,220.00	1,220.00
5	TONER HP Q5949A / Q7553A 3,000 P	PZA	1.00	GOLD	1,460.00	1,460.00
6	TONER HP CE505A / CF280A BLACK	PZA	1.00	GOLD	1,125.00	1,125.00
7	TONER HP CE255A BLACK 6,000 P	PZA	1.00	GOLD	1,250.00	1,250.00
8	TONER HP CF283A /CANON 137	PZA	1.00	GOLD	690.00	690.00
9	TONER HP CF287A, NEGRO 9,000 P	PZA	1.00	GOLD	2,045.00	2,045.00
10	TONER SAMSUNG MLT-D1015 1,500 P	PZA	1.00	GOLD	910.00	910.00
11	TONER SAMSUNG D105L, 2,500 P	PZA	1.00	GOLD	935.00	935.00
12	TONER SAMSUNG MLT-D104S 1,500 P	PZA	1.00	GOLD	1,010.00	1,010.00
13	TONER SAMSUNG D111S 1,000 P	PZA	1.00	GOLD	980.00	980.00
14	TINTA EPSON T664 NEGRA	PZA	1.00	GOLD	273.00	273.00
15	TINTA EPSON T664 AMARILLO	PZA	1.00	GOLD	273.00	273.00
16	TINTA EPSON T664 CYAN	PZA	1.00	GOLD	273.00	273.00
17	TINTA EPSON T664 MAGENTA	PZA	1.00	GOLD	273.00	273.00
18	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML NEGRA	PZA	1.00	GOLD	600.00	600.00
19	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML AMARILLO	PZA	1.00	GOLD	600.00	600.00
20	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML CYAN	PZA	1.00	GOLD	600.00	600.00
21	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML MAGENTA	PZA	1.00	GOLD	600.00	600.00

SUBTOTAL	16,896.00
I.V.A. 16%	2,703.36
TOTAL	19,599.36

SON: DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.),

ATENTAMENTE

*Edgar Enrique C.P.*  
 EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI

SOMOS UNA EMPRESA COMPROMETIDA CON LOS CLIENTES

VENTAS AL MAYOREO Y MENUDEO  
"EL NEGOCIADOR"  
PROP. EDGA ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI

000087



CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A  
BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI, POR ESTE MEDIO, INFORMO  
DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS  
SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS  
REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

*Edgar Enrique C.P.*  
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI

VENTAS AL MAYOREO Y MENUDEO

"EL NEGOCIADOR" " 00008888



PROP. EDGA ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A  
BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI, POR ESTE MEDIO ENVÍO,  
CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.



**BBVA Bancomer**

64586430

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 09-NOV-2018

PAGA A CABO EN CUENTA HUIMANGUILLO \$ 20.000.00  
DEL BENEFICIARIO pesos (20/000 m.n.)

8889

EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI  
RFC: CAPE021102IE9  
OFICINA : 4420 CÁRDENAS CENTRO  
No DE CUENTA: 00463557197  
CÁRDENAS, TAB

Moneda Nacional  
BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

Edgar Enrique C.P.  
Firma (B)

5987:517920177:00463557197:0000159

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

Edgar Enrique C.P.

EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI

VENTAS AL MAYOREO Y MENUDEO  
"EL NEGOCIADOR" 000089  
PROP. EDGA ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI



CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A  
BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI, ME COMPROMETO  
AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL A BASE DE PRECIOS UNITARIOS  
DE \$19,599.36 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.) CON UN  
MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL  
PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO  
DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR  
LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES  
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL  
SALUDO.

ATENTAMENTE

Edga Enrique C. P.  
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

000090  
Huimanguillo  
TABASCO

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. *Abraham Hernandez Corp*
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

## SOBRE No. UNO

### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000091



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	<b>Fecha</b>							
	<b>Limite de Inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>Técnica</b>	<b>Económica</b>		<b>Inicio</b>	<b>fin</b>
HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 10:00 HORAS	9/Nov/2018 10:00 HORAS	9/Nov/2018 10:30 HORAS	12/Nov/2018 10:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

000092



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)** DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).** DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000093



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

I) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

II) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000094



## LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

21201.- MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

### PROYECTOS:

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	TONER HP 85A / 35A/ 36A TRIFASICO	PZA	1.00			
2	TONER HP CF279A, 1,000 P	PZA	1.00			
3	TONER HP CE278A BLACK 2100P, P/1566	PZA	1.00			
4	TONER HP HP CF226A, 3,100 P, NEGRO	PZA	1.00			
5	TONER HP Q5949A / Q7953A 3,000 P	PZA	1.00			
6	TONER HP CE505A / CF280A BLACK	PZA	1.00			
7	TONER HP CE255A BLACK 6,000 P	PZA	1.00			
8	TONER HP CF283A / CANON 137	PZA	1.00			
9	TONER HP CF287A, NEGRO 9,000 P	PZA	1.00			
10	TONER SAMSUNG MLT-D1015 1,500 P	PZA	1.00			
11	TONER SAMSUNG D105L, 2,500 P	PZA	1.00			
12	TONER SAMSUNG MLT-D104S 1,500 P	PZA	1.00			
13	TONER SAMSUNG D111S 1,000 P	PZA	1.00			
14	TINTA EPSON T664 NEGRA	PZA	1.00			
15	TINTA EPSON T664 AMARILLO	PZA	1.00			
16	TINTA EPSON T664 CYAN	PZA	1.00			
17	TINTA EPSON T664 MAGENTA	PZA	1.00			
18	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML NEGRA	PZA	1.00			
19	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML AMARILLO	PZA	1.00			
20	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML CYAN	PZA	1.00			
21	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML MARGENTA	PZA	1.00			

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A	-
TOTAL	-
MÁXIMO A EJERCER:	400,000.00

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL  
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍAS

000095

CUNDUACÁN, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍA", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADA, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021


COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

*E. Darvey*

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE ESTE PROCEDIMIENTO ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, TENIENDO UN MÁXIMO A EJERCER DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON UNA VIGENCIA HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TÓNER Y TINTAS GENÉRICOS, EN EL ANEXO No. 1, HACE REFERENCIA A MARCAS, SIENDO ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA DE LA IMPRESORA.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA, ETAPA), GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201 - MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

	LICITANTES PREGUNTAN	COMITÉ RESPONDE
1.-	EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", PREGUNTA, SE PUEDE PRESENTAR PROPUESTA CON MARCAS ORIGINALES O GENÉRICOS.	LA LICITACIÓN VA DIRIGIDA A LICITAR TÓNER GENÉRICOS, YA QUE LOS ORIGINALES INCREMENTARÍA DE FORMA CONSIDERABLE LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS.
2.-	EN EL SUPUESTO QUE LA UNIDAD COMPARADORA, DETERMINE AGOTAR EL MÁXIMO A EJERCER EN UN PERIODO MENOR AL SEÑALADO EN LAS BASES, SE PUEDE SURTIR LA TOTALIDAD DEL MONTO ASIGNADO A ESTA LICITACIÓN.	SI LA UNIDAD COMPRADORA LO REQUIERE, PUEDE AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER EN MENOR TIEMPO QUE LO PROGRAMADO.
3.-	EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA, PREGUNTA: LOS PEDIDOS SE HARÁN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O EN PARCIALIDADES.	LOS PEDIDOS ASÍ COMO LAS FACTURAS SE HARÁN EN PARCIALIDADES, EN CASO CONTRARIO SE LE INFORMARA AL PROVEEDOR.
4.-	LA LICITACIÓN SE ADJUDICARA POR LA PROPUESTA MAS BAJA, O SE ADJUDICARA POR PARTIDA.	SE ADJUDICARA A LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE CONSIDERANDO ECONOMÍAS, Y QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO POR LA UNIDAD COMPRADORA Y APEGADO AL ANEXO No. 1.
5.-	EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN TÓNER QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR QUE OSTENTE EL CONTRATO, PODRÁ SURTIRLO.	AFIRMATIVO, EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN TÓNER O TINTA QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR PODRÁ SURTIRLO CON CARGO AL CONTRATO, AFECTANDO EL MONTO A EJERCER.
	NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

000098



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 10:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

000099



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI	Edgar Enrique C.P.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.			
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA, ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-056.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.			
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)			
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21201.- MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN			
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO			
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO			
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS	
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	Alexander Gomez de la Cruz	Carri. Vecinal Melchor Campo a calzada km. 4.5/6 Col. Melchor Campo Cadrinas, Tab.		
ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA	Abraham Hdez Garfía	Calle ceaelvo cupidos sn. col. Centro Condacuan, Tab		
EDGAR ENRIQUE CASTELLANOS PRIANTI	Edgair E. Castellano Prianti	Calle. Secc. 14, Casa 40 col. Petroleros, Tixtlalco, Tab.	 0001000 Egac Envio a.e. 	

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

**No. P-HU-088**

Fecha de Expedición: JuNES, 22 de octubre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

ABRAHAM HERNANDEZ/GARFIA

REPRESENTANTE LEGAL:

EL MISMO

REG. FED. DE CONTR.

DOMICILIO FISCAL:

COLONIA:

MUNICIPIO/ESTADO:

TELÉFONO:

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:

SI

ACTA DE NACIMIENTO:

SI

ACTA CONSTITUTIVA:

N/A

C.U.R.P.:

SI

PODER NOTARIAL:

N/A

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):

SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:

SI

ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:

SI

COMPROBANTE DE DOMICILIO:

SI

Fecha de Vencimiento  
ATENTAMENTE

**PROF. DARVEY FLORES GONZALEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



000101





**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000102



**SAT**  
Servicio de  
Administración Tributaria

RFC: [REDACTED]

Hoja 1 de 1

Nombre: HERNANDEZ GARFIAS ABRAHAM

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Septiembre		
Fecha y hora de presentación:	19/10/2018 09:46		
Número de operación:	281215637		

**Impuestos que declara:**

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

a6srXskSBCF45AeyEJz+Uq6ynX/9wcpKd+hjYfNdQPQa44SkYVGu8TvUcQTDI05SJcqG+D5aWUvKgEGOei5F1R6WHnhDxR4Aqr5I  
sO9aUrHKgjN1ogX29PpddnqNAZ42CTFEjxwxYIC4MI/qDbxV9XS2OkRJXLO8CijvjJtdvE=

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



Registro Federal de Contribuyentes

ABRAHAM HERNANDEZ GARFIAS  
Nombre, denominación o razón social

ACTIVO

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CUNDUACAN , TABASCO A 03 DE NOVIEMBRE DE 2018



HEGA910723R27

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: \_\_\_\_\_

CURP: \_\_\_\_\_

Nombre (s): ABRAHAM

Primer Apellido: HERNANDEZ

Segundo Apellido: GARFIAS

Fecha inicio de operaciones: 12 DE NOVIEMBRE DE 2016

Estatus en el padrón: ACTIVO

Fecha de último cambio de estado: 12 DE NOVIEMBRE DE 2016

Nombre Comercial: ABRAHAM HERNANDEZ GARFIAS

Datos de Ubicación:

Código Postal: 86690      Tipo de Vialidad: CALLE

Nombre de Vialidad: CECILIO CUPIDO      Número Exterior: SIN NUMERO

Número Interior:      Nombre de la Colonia: CENTRO

Nombre de la Localidad: CUNDUACAN TAB      Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CUNDUACAN

Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 723 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 723 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 38 723  
deacodassat.gob.mx

gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO

Entre Calle: \_\_\_\_\_

Y Calle: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Tel. Fijo Lada: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_

Tel. Móvil Lada: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y35 drenaje		01/07/2017	
2	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	25	01/07/2017	
3	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	10	01/07/2017	
4	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para 5 actividades comerciales		01/07/2017	
5	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	5	01/03/2018	
6	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	5	08/08/2018	
7	Comercio al por mayor de abarros	5	08/08/2018	
8	Comercio al por menor en ferreterías y llapalerías	5	08/08/2018	
9	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de computo	5	08/08/2018	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/07/2017	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	12/11/2016	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2017	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2017	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2017	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

<http://sat.gob.mx>

Página [2] de [3]

MÉXICO

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 35 723  
[atencion@sat.gob.mx](mailto:atencion@sat.gob.mx)

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8652 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:

[[2018/11/08]HEGA910723R27]CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|

Sello Digital:

y6PwwrKuiF++NBmRsZ30znAs5OB7Y1IjKJlkoAoY5yZiVnMY3x3XC8wvGLmWANWzcZ49lixwY4aRsL.Mw6Enow0  
k9cWBMXZBHGulDhj4G7uT4GuX35yGEz+BI9LFAk0V+PE/XdUJC8NrcJXgBskFslxPQbnwyQe7nPqw6zfdnYn  
M=




Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, cp 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica 627 22 723 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 723 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 377 44 33 723  
Consultas: [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

000106

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

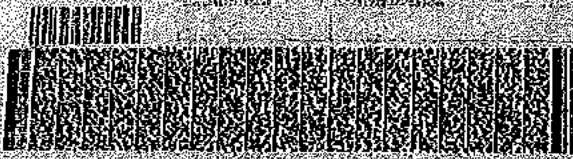


 NOMBRE  
 HERNANDEZ  
 GARFIAS  
 ABRAHAM  
 DOMINGO



FECHA DE NACIMIENTO  
 23/07/1991

REGISTRO 2010 01

ESTADO 27 MUNICIPIO 004 SECCION 0476  
 LOCALIDAD 0057 EMISOR 2016 VIGENCIA 2020

INE

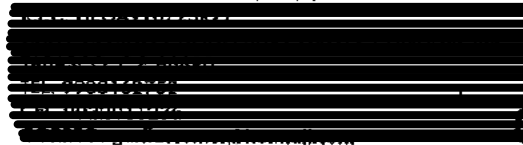
ID MEX 1550751703 << 0476085183721  
 9107234H2612317MEX <01 << 40283 <4  
 HERNANDEZ <GARFIAS << ABRAHAM <<<

*Handwritten mark*





ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍAS



00107

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍA", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE:

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;



ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIAS

000108

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA



ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIAS



000109

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARÓ DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES 6 NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS 6 GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL 6 NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE 6 NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO 6 EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIAS

000110

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL 6 PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS 6 ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS 6 ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III. NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO 6 ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO 6 EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018.

ATENTAMENTE

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

" 000111



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍAS



00112

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
1	TONER HP 85A / 35A/ 36A TRIFÁSICO	PZA	1.00	PREMIUM	606.40	606.40
2	TONER HP CF279A, 1,000 P	PZA	1.00	PREMIUM	581.50	581.50
3	TONER HP CE278A BLACK 2100P, P/1566	PZA	1.00	PREMIUM	910.60	910.60
4	TONER HP HP CF226A, 3,100 P, NEGRO	PZA	1.00	PREMIUM	1,384.80	1,384.80
5	TONER HP Q5949A / Q7553A 3,000 P	PZA	1.00	PREMIUM	1,611.00	1,611.00
6	TONER HP CE505A / CF280A BLACK	PZA	1.00	PREMIUM	1,217.80	1,217.80
7	TONER HP CF255A BLACK 6,000 P	PZA	1.00	PREMIUM	1,327.20	1,327.20
8	TONER HP CF283A / CANON 137	PZA	1.00	PREMIUM	761.00	761.00
9	TONER HP CF287A, NEGRO 9,000 P	PZA	1.00	PREMIUM	2,365.20	2,365.20
10	TONER SAMSUNG MLT-D101S 1,500 P	PZA	1.00	PREMIUM	1,003.10	1,003.10
11	TONER SAMSUNG D105L, 2,500 P	PZA	1.00	PREMIUM	1,050.30	1,050.30
12	TONER SAMSUNG MLT-D104S 1,500 P	PZA	1.00	PREMIUM	1,124.70	1,124.70
13	TONER SAMSUNG D111S 1,000 P	PZA	1.00	PREMIUM	1,112.00	1,112.00
14	TINTA EPSON T664 NEGRA	PZA	1.00	PREMIUM	315.60	315.60
15	TINTA EPSON T664 AMARILLO	PZA	1.00	PREMIUM	324.60	324.60
16	TINTA EPSON T664 CYAN	PZA	1.00	PREMIUM	324.70	324.70
17	TINTA EPSON T664 MAGENTA	PZA	1.00	PREMIUM	318.70	318.70
18	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML NEGRA	PZA	1.00	PREMIUM	681.10	681.10
19	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML AMARILLO	PZA	1.00	PREMIUM	662.10	662.10
20	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML CYAN	PZA	1.00	PREMIUM	649.50	649.50
21	TINTA COMPATIBLE PARA HP H8940-C01LB 500 ML MARGENTA	PZA	1.00	PREMIUM	693.90	693.90

SUBTOTAL 19,025.80

I.V.A. 16% 3,044.13

TOTAL 22,069.93

(VEINTIDOS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.)

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

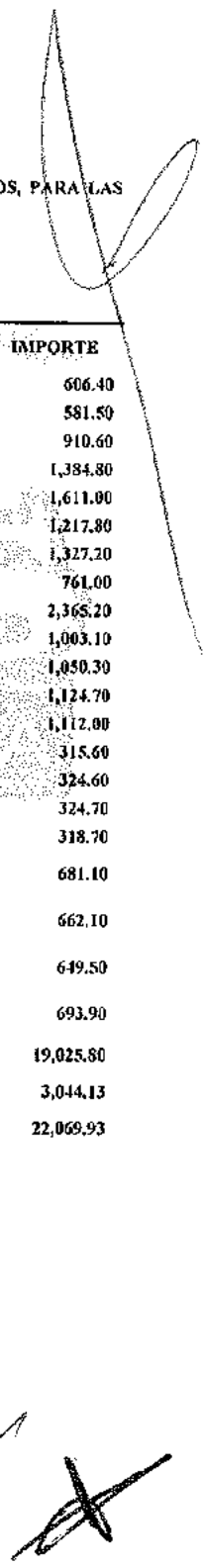
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE:

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍA





ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍAS

000113

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

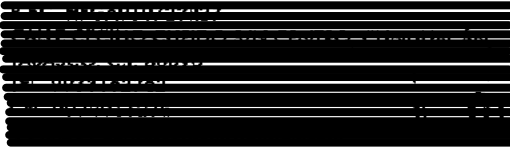
SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA



ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIAS



0114

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A  
BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL  
SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

**BBVA Bancomer**

53284635

Páguese por este cheque a la orden de:

Municipio de Huimanguillo  
Cinco mil pesos 00/100  
PARA ABONAR EN CUENTA DEL BENEFICIARIO 026000  
Moneda Nacional

8923

ABRAHAM HERNANDEZ GARFIAS  
RFC: HEGA910723000  
OFICINA : 5855 CUNDUACAN CENTRO  
No DE CUENTA: 00460633356  
CUNDUACAN, TAB.

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

Firma (s)

969315179501781004606333560000110

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

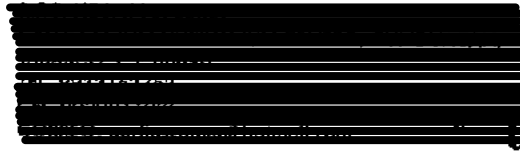
ATENTAMENTE

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFIA





ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍAS



00115

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A  
BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍA, ME COMPROMETO  
AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS  
DE: \$22,069.93 (VEINTIDOS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.) INCLUYE EL 16%  
DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS  
SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS  
CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00  
(CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ABRAHAM HERNÁNDEZ GARFÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
CARATULA

000116



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

**No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018**

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>FECHA DE INVITACIÓN:</b>	30 DE OCTUBRE DE 2018

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

Fecha							
Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
			Técnica	Económica		Inicio	fin
5/Nov/2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	13/Nov/2018	31/Dic/2018
12:00 HORAS	12:00 HORAS	11:00. HORAS	11:00. HORAS	11:30 HORAS	11:00. HORAS		

**PARTICIPANTES**

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
FELIPE ANTONIO CARMONA	\$3,224.34 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	\$3,643.56 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	\$3,410.52 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**CONDICIONES DE COMPRA-VENTA**

REQUISITOS	FELIPE ANTONIO CARMONA	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.
LÍBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
**de fecha 30 de octubre de 2018**

**000117**



Y SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, Y EL C. LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCENTE A LA APROBACIÓN DE LAS LICITACIONES Y ADQUISICIONES A EJERCER EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, Y QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA.  
POR EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.
4. ACUERDOS

EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

- I. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- II. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- III. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018  
de fecha 30 de octubre de 2018

000118



CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

V. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO III), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y PARA SOMETER PARA SU APROBACIÓN, LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS, LOS CUALES SE PRETENDEN LICITAR EN LA MODALIDAD DE: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASÍ MISMO, CON EL AFÁN DE AHORRAR RECURSOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA EJECUCIÓN DE LICITACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO, PUDIÉNDOSE LICITAR A LA VEZ, RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR), INGRESOS DE GESTIÓN (IP) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

DE IGUAL MANERA CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE EL COMITÉ DE COMPRAS, LLEVARA A CABO PROCESOS LICITATORIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; ASÍ MISMO MEDIANTE ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS, LAS PROPUESTAS QUE GOCEN DE ESTE BENEFICIO SERÁN EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN UN RANGO DEL CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES, DEBERÁN APEGARSE EN ESTRICTO APEGO A LA LEY QUE LE CORRESPONDA, DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE QUE SE TRATE, SERA LA LEY QUE SE APLIQUE.

RETOMA LA PALABRA EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA FINALIZAR QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SOMETE ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS LO PREVISTO EN:

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000119



**3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.**

ARTICULO 134.- DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE A LA LETRA DICE; LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

EL ARTÍCULO 21.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE LICITACIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- I. LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA;
- II. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR;
- III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR; Y

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 13 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
de fecha 30 de octubre de 2018



000120

**IV. COMPRA DIRECTA.**

ARTICULO 27 Y 28, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE PODRÁN LLEVAR A CABO PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**3.- ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LAS ADQUISICIONES DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS SIGUIENTES.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018).**

1. ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
2. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
4. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
5. ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
6. ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMPUERTAS DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
de fecha 30 de octubre de 2018



7. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. DOTACIÓN) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).**

8. ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
9. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
10. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
11. ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
12. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
13. ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) E INGRESOS PROPIOS (IP).**

1. ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**4.- CLAUSURA**

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-L-S-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000122  
Huimanguillo  
Tabasco

**COMITÉ DE COMPRAS**

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ANTONIO APAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRADOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DC/0240/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACION A LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**

SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA							
LICITACIÓN NÚMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Falta	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 11:00 HORAS	9/Nov/2018 11:00 HORAS	9/Nov/2018 11:30 HORAS	12/Nov/2018 11:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

CONTRALORIA MUNICIPAL  
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021  
30 OCT. 2018  
RECIBIDO  
NOMBRE  
FIRMA

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEL FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DE ADMINISTRACIÓN  
2018-2021



C.c.p. - Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0240/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000124

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL. GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN. GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO. GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES. GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA. GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO. GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL. GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA. GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES. GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE. GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA). GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA). GC-056.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018	5/Nov/2018	5/Nov/2018	8/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	13/Nov/2018	31/Dic/2018
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	11:00. HORAS	11:00. HORAS	11:30 HORAS	13:00. HORAS		

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo. 30 Oct 18 OC-37 am  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018  
Elizabeth Leon G. Arce



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO  
1820-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



000125

DEPENDENCIA: <u>DEPTO. DE CONCURSOS</u>
NUM. DE OFICIO: <u>DC/0240/2018</u>
RAMO: <u>ADMINISTRATIVO</u>
ASUNTO: <u>INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR</u>
<u>No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018</u>

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-056.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018	5/Nov/2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	13/Nov/2018	31/Dic/2018
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	11:00 HORAS	11:00 HORAS	11:30 HORAS	11:00 HORAS		

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

*Recibido en el 30/10/2018*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DC/0240/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**

TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL OIM MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2016), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2016)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA							
LICITACION NUMERO	Fecha							
	Limite de inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018	5/Nov/2018	5/Nov/2018	5/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	Inicio	Fin
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	11:00 HORAS	11:00 HORAS	11:30 HORAS	11:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICO

30 OCT 2018

ATENTAMENTE

PROFR. DARVE FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 11:00. HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROF. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE ESTE PROCEDIMIENTO ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, TENIENDO UN MÁXIMO A EJERCER DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON UNA VIGENCIA HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN ARTICULO DE PAPELERÍA, QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.</p>	



ESTADO DE TABASCO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 011-921-2111

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000128  
Hui Mangüillo  
Teléfono 011-921-2111

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LICITANTES PREGUNTAN		COMITÉ RESPONDE
1.-	EL C. OSCAR RAMÍREZ PÉREZ, PREGUNTA SI NOS PODRÍAN PROPORCIONAR LAS MARCAS PARA TENER UNA GUIA DE REFERENCIA PARA COTIZAR LOS PRODUCTOS.	LAS MARCAS SON LIBRES DE PROPONER CADA LICITANTE, POR LO QUE NO ES POSIBLE SUGERIR NINGUNA MARCA.
2.-	SE ACEPTAN QUE LA LICITACIÓN SE ADJUDIQUE POR PARTIDAS.	LA LICITACIÓN SERA ADJUDICADA A LA PROPUESTA QUE MÁS CONVenga AL MUNICIPIO, CONSIDERANDO ECONOMÍA.
3.-	CONTINUA SU INTERVENCIÓN PREGUNTANDO, EL SUMINISTRO SERA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O EN PARCIALIDADES.	EL SUMINISTRO SERA INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA, TAL Y COMO LO SEÑALAN LAS BASES.
4.-	EL C. OSCAR RAMÍREZ PÉREZ, PREGUNTA, SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE OTORGAR UN ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN.	PARA ESTA LICITACIÓN NO SE OTORGA ANTICIPO, TAL Y COMO LO SEÑALAN LAS BASES.
5.-	LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DE PAPELERÍA, SE ENTREGARÁN EN LAS DIRECCIONES O EN EL ALMACÉN MUNICIPAL.	LA ENTREGA SERA EN EL ALMACÉN MUNICIPAL.
6.-	LA MAYORÍA DE LAS PARTIDAS EXISTEN EN EL MERCADO VARIOS NIVELES DE CALIDAD, EJEMPLO LAS HOJAS TAMAÑO CARTA PARA FOTOCOPIADO, PODRE PROPONER MARCAS DE LA MAS ECONOMICA.	SE RECIBIRÁN PROPUESTAS QUE CONTENGAN PRODUCTOS QUE CUMPLAN CON EL COMETIDO Y PARA LOS USOS QUE SERÁN UTILIZADOS, DEBIENDO PRESENTAR MARCAS QUE CUMPLAN CON EL OBJETIVO.
7.-	EN EL SUPUESTO DE NO PODER COTIZAR ALGUNA PARTIDA, ESTO NO AFECTARÍA A MI PROPUESTA.	LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000129 Huimanguillo

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**


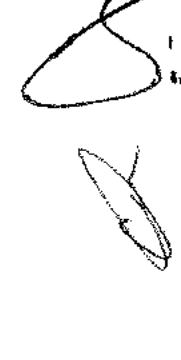

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
FELIPE ANTONIO CARMONA	
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021  
 COMITÉ DE COMPRAS  
**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
 TRIENIO 2018 - 2021

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
<p><b>PROYECTOS:</b></p> <p>GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE FOMENTO ECONOMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (FRA-ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-086.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.</p>			
<p><b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b> PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)</p>			
<p><b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b> 21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA</p>			
<p><b>MUNICIPIO:</b> HUIMANGUILLO</p>			
<p><b>DEPENDENCIA:</b> H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO</p>			
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
<p>FELIPE ANTONIO CARMONA</p>	<p>Felipe A. Carmona</p>	<p>Calle Leona N°15 Col. Secc-40 Cárdenas, Tab.</p>	
<p>OSCAR RAMÍREZ PÉREZ</p>	<p>Oscar Ramirez Perez</p>	<p>Calle Lomas del Cortes HZ J.L. LT. 2 s/n Col. Buena Vista Centro, Tabasco</p>	
<p>ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.</p>	<p>Alexander Gomez de la Cruz</p>	<p>Carr. Vecinal Medio Campo a Calzada km 1.5/2 Col. Melchor Ocampo Cárdenas, Tab.</p>	 <p>000130</p>





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000131

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-046.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 11:00. HORAS, DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA MENCIONADA, PRESIDENDO ESTE ACTO EL. C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

<b>PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS:</b>	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
--	---------------------------------



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000132

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, INCISO "B" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
ELIPE ANTONIO CARMONA	\$3,224.34 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	\$3,643.56 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	\$3,410.52 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS:	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
-----------------------------------	---------------------------------

Handwritten signatures and marks, including a large 'X' and several scribbled-out signatures.

ACTO SEGUIDO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LOS MONTOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES RUBRICARON EL CATÁLOGO DE PARTIDAS EN EL QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR, EL FALLO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000133

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 11:55 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000134

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
FELIPE ANTONIO CARMONA	
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	

LISTA DE INVITADOS (APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
<p>GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE ATENCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (HRA ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.</p>			
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21101- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
FELIPE ANTONIO CARMONA	Felipe A Carmona.	Calle Leoner bis col. Secc. 4a Cárdenas, Tab	
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	Oscar Ramirez Perez	Calle Lomas del Cortas 012 tl. C.T. 2 s/n. col. Buena vista.	
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	Alexander. Gomez de la Cruz	Carre-Neomas del Campo a calzada Km. 1 s/n col. Melchor Ocampo Cárdenas Tab.	 000135



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



000136

PARTIDA PRESUPUESTAL:	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICIÓN:	PARTICIPACIONES (PAR 2018). RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:			
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.			
REQUISITOS	FELIPE ANTONIO CARRERA	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

### PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO)

I.-	INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)	SI	SI	SI
II.-	COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.	SI	SI	SI
III.-	COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI	SI	SI
IV.-	COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.	SI	SI	SI
V.-	COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)	SI	SI	SI
VI.-	EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.	N/A	N/A	N/A
a)	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.	SI	SI	SI
VII.-	OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	SI	SI	SI
VIII.-	OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	SI	SI	SI

### PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

Séptima.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS), DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
IX.-	OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS.			
a)	EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI
b)	A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.	SI	SI	SI
c)	SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.	SI	SI	SI
d)	DEBIDAMENTE FIRMADAS.	SI	SI	SI
e)	EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.	SI	SI	SI
f)	LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.	SI	SI	SI
g)	LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
h)	TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
i)	FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
j)	LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES
X.-	CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.	SI	SI	SI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000137



PARTIDA PRESUPUESTAL: 21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018		
OFICIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:				
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL. GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN. GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO. GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES. GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN. GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA. GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO. GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL. GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA. GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES. GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE. GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA). GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA). GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.				
REQUISITOS		FELIPE ANTONIO CARNONA	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.
XI.-	PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA 'PARA ABOÑO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO', A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI
XII.-	CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).	SI	SI	SI
MONTO DE SU PROPUESTA PRESENTADA		\$3,224.34	\$3,643.58	\$3,410.62

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR 00138  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL:	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/  
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNID.	CANTIDAD	FELIPE ANTONIO CARMONA		OSCAR RAMÍREZ PÉREZ		ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/C.	PAQUETE	1	71.00	71.00	84.60	84.60	77.10	77.10
2	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/O.	PAQUETE	1	102.00	102.00	121.20	121.20	111.70	111.70
3	CARPETA ARGOLLA DE 2' DE VINIL BLANCA	PIEZA	1	90.00	90.00	105.10	105.10	97.70	97.70
4	CARPETA ARGOLLA DE 3' DE VINIL BLANCA	PIEZA	1	117.00	117.00	132.80	132.80	125.80	125.80
5	CARPETA ARGOLLA DE 4' DE VINIL BLANCA	PIEZA	1	154.00	154.00	169.90	169.90	162.50	162.50
6	CARPETA ARGOLLA DE 1' DE VINIL BLANCA	PIEZA	1	77.00	77.00	83.40	83.40	80.50	80.50
7	CD TORRE 60 DISCOS	PAQUETE	1	351.00	351.00	372.60	372.60	363.40	363.40
8	BROCHE DE 8 CM CON 50 PZAS	PAQUETE	1	40.00	40.00	44.10	44.10	41.00	41.00
9	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS	PIEZA	1	159.00	159.00	183.90	183.90	171.00	171.00
10	REGLA DE PLASTICO DE 30 CM.	PIEZA	1	14.00	14.00	15.40	15.40	14.20	14.20
11	CINTA ADHESIVA DE 16X33	PIEZA	1	12.00	12.00	13.50	13.50	12.30	12.30
12	CLIP MARIPOSA NO. 1.	PIEZA	1	24.50	24.50	27.30	27.30	25.40	25.40
13	CLIP MARIPOSA NO. 2.	PIEZA	1	45.00	45.00	51.00	51.00	47.00	47.00
14	CHINCHES DE COLOR DE 100 PZA	CAJA	1	21.00	21.00	25.00	25.00	22.80	22.80
15	PEGAMENTO 225 GRS.	PIEZA	1	37.00	37.00	44.00	44.00	40.50	40.50
16	SUJETA DOCUMENTO 1 1/4 C 12 PZ	CAJA	1	37.00	37.00	43.20	43.20	40.20	40.20
17	SUJETA DOCUMENTOS NO 2 12PZAS	CAJA	1	64.00	64.00	72.60	72.60	68.80	68.80
18	SOBRE BOLSA OFICIO MANILA 23.5 X 34 CM	PIEZA	1	4.20	4.20	4.60	4.60	4.40	4.40
19	SOBRE BOLSA CARTA MANILA 23 X 30.5	PIEZA	1	3.00	3.00	3.20	3.20	3.10	3.10
20	CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE 48X50	PIEZA	1	21.00	21.00	22.30	22.30	21.70	21.70
21	CINTA CANELA 48X50	PIEZA	1	21.00	21.00	23.10	23.10	21.50	21.50
22	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO CARTA LEFORT	PIEZA	1	31.00	31.00	35.80	35.80	33.30	33.30
23	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO OFICIO LEFORT	PIEZA	1	49.00	49.00	54.10	54.10	49.80	49.80
24	CLIP JUMBO 50 MM. CON 100 PZAS	CAJA	1	34.00	34.00	38.20	38.20	34.90	34.90
25	CARTULINA BLANCA	PIEZA	1	5.00	5.00	5.60	5.60	5.20	5.20
26	LIGA NO. 18 NATURAL.	CAJETA	1	27.00	27.00	31.20	31.20	28.50	28.50



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR 000139

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL:	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

**PROYECTOS/**  
 GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

				FELIPE ANTONIO CARMONA	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.
27	ETIQUETA ADHESIVA BOLSA DE 80GR 20 X105	BOLSA	1	28.00	28.00	30.40
28	SOBRE COIN DE 8.8 X 16.20	PIEZA	1	1.20	1.20	1.30
29	BOLIGRAFO BIC FINO NEGRO.	PIEZA	1	5.50	5.50	6.00
30	BOLIGRAFO BIC FINO AZUL.	PIEZA	1	5.50	5.50	5.90
31	PAPEL OPALINA CARTA BLANCA	PAQUETE	1	167.00	167.00	176.30
32	LAPIZ MIRADO EXAGONAL NO. 2.	PIEZA	1	5.50	5.50	5.70
33	USB DE 16 GB	PIEZA	1	200.00	200.00	213.10
	ENGRAPADORA TIRA COMPLETA	PIEZA	1	83.00	83.00	85.10
35	CORRECTOR LIQUIDO	PIEZA	1	17.00	17.00	18.30
36	GRAPA STD Q/5000	PIEZA	1	19.50	19.50	19.80
37	LAPIZ ADHESIVO 36 GRS	PIEZA	1	59.00	59.00	60.50
38	TIJERA ?	PIEZA	1	78.00	78.00	80.80
39	MARCADOR PERMANENTE	PIEZA	1	29.00	29.00	30.30
40	MARCA TEXTOS DIFERENTES COLORES	PIEZA	1	38.00	38.00	41.20
41	DESENGRAPADOR	PIEZA	1	26.00	26.00	28.50
42	CAJA DE ARCHIVO MUERTO	PIEZA	1	60.00	60.00	65.10
43	FOLIADOR METALICO	PIEZA	1	249.00	249.00	262.80
44	NOTA ADHESIVAS DE MINIBANDERITAS PLASTICAS	PIEZA	1	39.00	39.00	42.30
45	CARTULINA FLORESENTE	PIEZA	1	9.00	9.00	9.90
46	SACAPUNTAS DE PLASTICO	PIEZA	1	4.20	4.20	4.60
47	SEPARADOR DE PLASTICO T/C	PIEZA	1	3.50	3.50	3.80
48	LIBRETA P.D.F.F. 96 HOJAS	PIEZA	1	18.00	18.00	19.00
49	LIBRETA ESPIRAL MEGA RAYA	PIEZA	1	24.00	24.00	25.10

SUBTOTAL	2,779.60	3,141.00	2,940.10
16% DE I.V.A.	444.74	502.56	470.42
TOTAL	3,224.34	3,643.56	3,410.52

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



000140

PARTIDA PRESUPUESTAL:	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

**PROYECTOS/**  
 GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

FELIPE ANTONIO CARMONA	OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.
------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES DE COMPRAVENTA

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

  
 PROF. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
 LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
 SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
 LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
 LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
 LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000141

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 11:00. HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE COMPRAS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO SIN COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33, INCISO B, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, LICITANTES E INVITADOS, SE COMUNICA EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, DECLARÁNDOSE SELECCIONADA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO., OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA \*FELIPE ANTONIO CARMONA\* CON UN IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA PRESENTADA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$3,224.34 (TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 34/100 M.N.) CON UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. YA QUE ES LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EN CONSECUENCIA A ESTE LICITANTE SE LE ADJUDICA EL FALLO RELATIVO AL PROCESO MENCIONADO.

ASÍ MISMO SE INFORMA A LAS EMPRESAS A LA QUE SE LE ADJUDICO EL FALLO, QUE DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS UNA VEZ TERMINADO ESTE ACTO, PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO



000142

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 11:10 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000143



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

<b>LICITANTES</b>	<b>FIRMAS</b>
FELIPE ANTONIO CARMONA	
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
 EDICIÓN 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/107/2018

000144



DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018
DE FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	11:50 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PROYECTO:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
PARTIDA:	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
MONTO CONTRATADO:	\$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	FELIPE ANTONIO CARMONA
REPRESENTANTE:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.:	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA
ACTA CONSTITUTIVA:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ENTREGA DEL BIEN EN:	LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

CONTRATO DE COMPRA VENTA, DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: FELIPE ANTONIO CARMONA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/107/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000145



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018 - 2021

SE LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL COMPRADOR" DECLARA:**

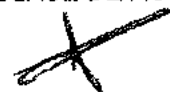
I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

III. EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TABASCO 2018 - 2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/107/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**

000146



Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

**V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**VI. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.**

**VII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**VIII. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

**IX. FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, PROYECTOS: GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y**





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
DEPENDENCIA 2011

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/107/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**

000147



**DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.**

**X. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL VENDEDOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

**SEGUNDO.- "EL VENDEDOR" DECLARA:**

**I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.**

**II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: CAFE940205NT3.**

**III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: [REDACTED] O.**

**IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.**

**V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.**

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

**I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.**

**II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/107/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000148



### CLÁUSULAS:

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$800,000.00, (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**TERCERA.-** LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN ARTICULO DE PAPELERÍA, QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/C.	PAQUETE	1.00	OFIX	71.00	71.00
2	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/O.	PAQUETE	1.00	OFIX	102.00	102.00
3	CARPETA ARGOLLA DE 2" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	SAMSIL	90.00	90.00
4	CARPETA ARGOLLA DE 3" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	OFIX	117.00	117.00
5	CARPETA ARGOLLA DE 4" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	SAMSIL	154.00	154.00
6	CARPETA ARGOLLA DE 1" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	SAMSIL	77.00	77.00
7	CD TORRE 50 DISCOS	PAQUETE	1.00	VERBATIM	351.00	351.00
8	BROCHE DE 8 CM CON 50 PZAS	PAQUETE	1.00	OFIX	40.00	40.00
9	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS.	PIEZA	1.00	SMART	159.00	159.00
10	RÉGLA DE PLÁSTICO DE 30 CM.	PIEZA	1.00	SABLON	14.00	14.00
11	CINTA ADHESIVA DE 16X33	PIEZA	1.00	JANEL	12.00	12.00
12	CLIP MARIPOSA NO. 1.	PIEZA	1.00	BACO	24.50	24.50
13	CLIP MARIPOSA NO. 2.	PIEZA	1.00	BACO	45.00	45.00
14	CHINCHES DE COLOR DE 100 PZA	CAJA	1.00	SMART	21.00	21.00
15	PEGAMENTO 225 GRS.	PIEZA	1.00	BULLY	37.00	37.00
16	SUJETA DOCUMENTO 1 1/4 C 12 PZ	CAJA	1.00	SMART	37.00	37.00
17	SUJETA DOCUMENTOS NO 2 12 PZAS	CAJA	1.00	SMART	64.00	64.00
18	SOBRE BOLSA OFICIO MANILA 23.5 X 34 CM	PIEZA	1.00	CANSA	4.20	4.20
19	SOBRE BOLSA CARTA MANILA 23 X 30.5	PIEZA	1.00	CANSA	3.00	3.00
20	CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE 48X50	PIEZA	1.00	JANEL	21.00	21.00
21	CINTA CANELA 48X50	PIEZA	1.00	JANEL	21.00	21.00
22	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO CARTA LEFORT	PIEZA	1.00	OFIX	31.00	31.00
23	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO OFICIO LEFORT	PIEZA	1.00	LEFORT	49.00	49.00
24	CLIP JUMBO 50 MM. CON 100 PZAS	CAJA	1.00	ACCO	34.00	34.00
25	CARTULINA BLANCA	PIEZA	1.00	DIEM	5.00	5.00
26	LIGA NO. 18 NATURAL.	BOLSA	1.00	AGULAR	27.00	27.00
27	ETIQUETA ADHESIVA BOLSA DE 80GR 20 X105	BOLSA	1.00	JANEL	28.00	28.00
28	SOBRE COIN DE 8.8 X 16.20	PIEZA	1.00	CANSA	1.20	1.20
29	BOLIGRAFO BIC FINO NEGRO.	PIEZA	1.00	BIC	5.50	5.50
30	BOLIGRAFO BIC FINO AZUL.	PIEZA	1.00	BIC	5.50	5.50
31	PAPEL OPALINA CARTA BLANCA	PAQUETE	1.00	COPAME	167.00	167.00
32	LAPIZ MIRADO EXAGONAL NO. 2.	PIEZA	1.00	PAPER	5.50	5.50
33	USB DE 16 GB	PIEZA	1.00	KINGSTON	200.00	200.00
34	ENGRAPADORA TIRA COMPLETA	PIEZA	1.00	SMART	83.00	83.00
35	CORRECTOR LIQUIDO	PIEZA	1.00	KORES	17.00	17.00
36	GRAPA STD C/5000	PIEZA	1.00	PILOT	19.50	19.50
37	LAPIZ ADHESIVO 36 GRS	PIEZA	1.00	DIXON	59.00	59.00
38	TIJERA 7	PIEZA	1.00	BARRILITO	78.00	78.00
39	MARCADOR PERMANENTE	PIEZA	1.00	OFIX	29.00	29.00
40	MARCA TEXTOS DIFERENTES COLORES	PIEZA	1.00	VISION	38.00	38.00
41	DESENGRAPADOR	PIEZA	1.00	SWINGLINE	26.00	26.00
42	CAJA DE ARCHIVO MUERTO	PIEZA	1.00	OFIX	60.00	60.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
REGISTRADO EN EL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 -- 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/107/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000149



43	FOLIADOR METALICO	PIEZA	1.00	ACME	249.00	249.00
44	NOTA ADHESIVAS DE MINIBANDERITAS PLASTICAS	PIEZA	1.00	TUKSA	39.00	39.00
45	CARTULINA FLORESENTE	PIEZA	1.00	APSA	9.00	9.00
46	SACAPUNTAS DE PLASTICO	PIEZA	1.00	KAISER	4.20	4.20
47	SEPARADOR DE PLASTICO T/C	PIEZA	1.00	OFIX	3.50	3.50
48	LIBRETA P.D.F.F. 96 HOJAS	PIEZA	1.00	SCRIBE	18.00	18.00
49	LIBRETA ESPIRAL MEGA RAYA	PIEZA	1.00	SCRIBE	24.00	24.00
					SUBTOTAL	2,779.60
					18% DE I.V.A.	444.74
					TOTAL	3,224.34

**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL VENDEDOR" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "COMPRA VENTA", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL COMPRADOR".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL COMPRADOR", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL VENDEDOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
1917-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/107/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000150



**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL COMPRADOR", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL VENDEDOR", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL VENDEDOR", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL COMPRADOR"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL VENDEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**DECIMA PRIMERA.-** "EL VENDEDOR" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA SEGUNDA.-** JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA TERCERA.-** "EL COMPRADOR" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA CUARTA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

**DECIMA QUINTA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL COMPRADOR" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL VENDEDOR", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/107/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

00015



VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 11:50 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

FIRMAS

"EL VENDEDOR"

"EL COMPRADOR"

FELIPE ANTONIO CARMONA

QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1591129785, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PROFR. DARVEY FLORES GONZALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

### COMITÉ DE COMPRAS

#### BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

000152



### DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Felipe Antonio Comora*

### SOBRE No. UNO

#### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000153



## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**FELIPE ANTONIO CARMONA**

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 78 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	<b>Fecha</b>							
	<b>Límite de inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>Técnica</b>	<b>Económica</b>		<b>inicio</b>	<b>fin</b>
<b>HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018</b>	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 11:00. HORAS	9/Nov/2018 11:00. HORAS	9/Nov/2018 11:30 HORAS	12/Nov/2018 11:00. HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

### BASES

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DE LA FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN.

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000154



## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS. AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
- a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000155



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

// FORMA DE PAGO: CRÉDITO 16 DÍAS

// LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000156



## LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

**PROYECTOS:**

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

**ORÍGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/C.	PAQUETE	1.00			
2	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/O.	PAQUETE	1.00			
3	CARPETA ARGOLLA DE 2" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00			
4	CARPETA ARGOLLA DE 3" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00			
5	CARPETA ARGOLLA DE 4" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00			
6	CARPETA ARGOLLA DE 1" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00			
7	CD TORRE 50 DISCOS	PAQUETE	1.00			
8	BROCHE DE 8 CM CON 50 PZAS	PAQUETE	1.00			
9	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS.	PIEZA	1.00			
10	REGLA DE PLASTICO DE 30 CM.	PIEZA	1.00			
11	CINTA ADHESIVA DE 16X33	PIEZA	1.00			
12	CLIP MARIPOSA NO. 1.	PIEZA	1.00			
13	CLIP MARIPOSA NO. 2.	PIEZA	1.00			
14	CHINCHES DE COLOR DE 100 PZA	CAJA	1.00			
15	PEGAMENTO 225 GRS.	PIEZA	1.00			
16	SUJETA DOCUMENTO 1 1/4 C 12 PZ	CAJA	1.00			
17	SUJETA DOCUMENTOS NO 2 12PZAS	CAJA	1.00			
18	SOBRE BOLSA OFICIO MANILA 23.5 X 34 CM	PIEZA	1.00			
19	SOBRE BOLSA CARTA MANILA 23 X 30.5	PIEZA	1.00			
20	CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE 48X50	PIEZA	1.00			
21	CINTA CANELA 48X50	PIEZA	1.00			
22	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO CARTA LEFORT	PIEZA	1.00			
23	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO OFICIO LEFORT	PIEZA	1.00			
24	CLIP JUMBO 50 MM. CON 100 PZAS	CAJA	1.00			
25	CARTULINA BLANCA	PIEZA	1.00			
26	LIGA NO. 18 NATURAL.	BOLSA	1.00			
27	ETIQUETA ADHESIVA BOLSA DE 80GR 20 X105	BOLSA	1.00			
28	SOBRE COIN DE 8.8 X 16.20	PIEZA	1.00			
29	BOLIGRAFO BIC FINO NEGRO.	PIEZA	1.00			
30	BOLIGRAFO BIC FINO AZUL.	PIEZA	1.00			
31	PAPEL OPALINA CARTA BLANCA	PAQUETE	1.00			
32	LAPIZ MIRADO EXAGONAL NO. 2.	PIEZA	1.00			
33	USB DE 16 GB	PIEZA	1.00			
34	ENGRAPADORA TIRA COMPLETA	PIEZA	1.00			
35	CORRECTOR LIQUIDO	PIEZA	1.00			
36	GRAPA STD C/6000	PIEZA	1.00			
37	LAPIZ ADHESIVO 36 GRS	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

000157

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

**PROYECTOS:**

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
38	TIJERA 7	PIEZA	1.00			
39	MARCADOR PERMANENTE	PIEZA	1.00			
40	MARCA TEXTOS DIFERENTES COLORES	PIEZA	1.00			
41	DESENGRAPADOR	PIEZA	1.00			
42	CAJA DE ARCHIVO MUERTO	PIEZA	1.00			
43	FOLIADOR METALICO	PIEZA	1.00			
44	NOTA ADHESIVAS DE MINIBANDERITAS PLASTICAS	PIEZA	1.00			
45	CARTULINA FLORESENTE	PIEZA	1.00			
46	SACAPUNTAS DE PLASTICO	PIEZA	1.00			
47	SEPARADOR DE PLASTICO T/C	PIEZA	1.00			
48	LIBRETA P.D.F.F. 96 HOJAS	PIEZA	1.00			
49	LIBRETA ESPIRAL MEGA RAYA	PIEZA	1.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 800,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

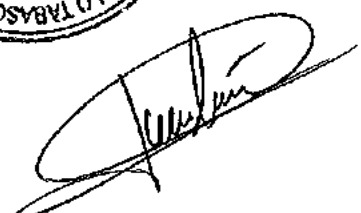
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 16 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:  




**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



# COMERCIALIZADORA "CARMONA"

FELIPE ANTONIO CARMONA

000158

CÁRDENAS, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HJ-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018.

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "FELIPE ANTONIO CARMONA", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADA, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

FELIPE ANTONIO CARMONA



ESTADO DE TABASCO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
TELÉFONO 235-2811

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



000159

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 11:00. HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFE. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE ESTE PROCEDIMIENTO ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, TENIENDO UN MÁXIMO A EJERCER DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). CON UNA VIGENCIA HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN ARTICULO DE PAPELERÍA, QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.</p>	



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000160



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LICITANTES PREGUNTAN		COMITÉ RESPONDE
1.-	EL C. OSCAR RAMÍREZ PÉREZ, PREGUNTA SI NOS PODRÍAN PROPORCIONAR LAS MARCAS PARA TENER UNA GUIA DE REFERENCIA PARA COTIZAR LOS PRODUCTOS.	LAS MARCAS SON LIBRES DE PROPONER CADA LICITANTE, POR LO QUE NO ES POSIBLE SUGERIR NINGUNA MARCA.
2.-	SE ACEPTAN QUE LA LICITACIÓN SE ADJUDIQUE POR PARTIDAS.	LA LICITACIÓN SERA ADJUDICADA A LA PROPUESTA QUE MÁS CONVENGA AL MUNICIPIO, CONSIDERANDO ECONOMÍA.
3.-	CONTINUA SU INTERVENCIÓN PREGUNTANDO, EL SUMINISTRO SERA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O EN PARCIALIDADES.	EL SUMINISTRO SERA INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA, TAL Y COMO LO SEÑALAN LAS BASES.
4.-	EL C. OSCAR RAMÍREZ PÉREZ, PREGUNTA, SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE OTORGAR UN ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN.	PARA ESTA LICITACIÓN NO SE OTORGA ANTICIPO, TAL Y COMO LO SEÑALAN LAS BASES.
5.-	LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DE PAPELERÍA, SE ENTREGARAN EN LAS DIRECCIONES O EN EL ALMACÉN MUNICIPAL.	LA ENTREGA SERA EN EL ALMACÉN MUNICIPAL.
6.-	LA MAYORÍA DE LAS PARTIDAS EXISTEN EN EL MERCADO VARIOS NIVELES DE CALIDAD, EJEMPLO LAS HOJAS TAMAÑO CARTA PARA FOTOCOPIADO, PODRE PROPONER MARCAS DE LA MAS ECONÓMICA.	SE RECIBIRÁN PROPUESTAS QUE CONTENGAN PRODUCTOS QUE CUMPLAN CON EL COMETIDO Y PARA LOS USOS QUE SERÁN UTILIZADOS, DEBIENDO PRESENTAR MARCAS QUE CUMPLAN CON EL OBJETIVO.
7.-	EN EL SUPUESTO DE NO PODER COTIZAR ALGUNA PARTIDA, ESTO NO AFECTARÍA A MI PROPUESTA.	LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 11:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



000162

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
FELIPE ANTONIO CARMONA	
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	





LA JUNTA ELECTORAL CONSTITUCIONAL  
del Poder Judicial  
del Poder Judicial  
del Poder Judicial

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

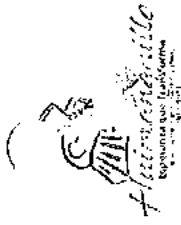
TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
FELIPE ANTONIO CARMONA	Felipe A. Carmona	Calle Leona No 15 col. Secc. 40 Caidenas, Tab.	
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	Oscar Ramirez Perez	Calle Lomas del Cortes HZ II LT. 2 s/n col. Buena Vista Centro, Tabas co	
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	Alexander Gomez de Luna Ruiz	Carre. Vecinal Medio Campo a Carizaba km 15/4 col. Melchior Ocupa Caidenas, Tab	 000163

ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 38 FONDO IV (FIV 2018)

PARTIDA PRESUPUESTAL: 21101- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

MUNICIPIO: HUIMANGUILLO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA-ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (ZDA, ETAPA), GC-056.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

AL SEÑOR SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
RECIBO 2018-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

**No. P-HU-0111**

Fecha de Expedición: martes, 30 de octubre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

<b>DATOS GENERALES DE LA EMPRESA</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FELIPE ANTONIO CARMONA
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	[REDACTED]
DOMICILIO FISCAL:	[REDACTED]
COLONIA:	[REDACTED]
MUNICIPIO/ESTADO:	[REDACTED]
TELÉFONO:	[REDACTED]

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

<b>DOCUMENTOS FISCALES</b>	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI
ULTIMA DECLARACION ANUAL:	SI
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI



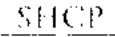
000164

Fecha de Vencimiento:  
**A TENIR A MENTE.**

**PROFR. DARVEY ELGORES GONZALEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL



Registro Federal de Contribuyentes

FELIPE ANTONIO CARMONA  
Nombre, denominación o razón social

Lugar y Fecha de Emisión  
CARDENAS , TABASCO A 01 DE NOVIEMBRE DE 2018

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CAFE940205NT3

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

Nombre (s): FELIPE ANTONIO

Primer Apellido: CARMONA

Segundo Apellido:

Fecha inicio de operaciones: 15 DE OCTUBRE DE 2014

Estatus en el padrón: ACTIVO

Fecha de último cambio de estado: 15 DE OCTUBRE DE 2014

Nombre Comercial:

Datos de Ubicación:

Código Postal: [REDACTED]

Nombre de Vialidad: [REDACTED]

Número Interior:

Nombre de la Localidad: [REDACTED]

Tipo de Vialidad: [REDACTED]

Número Exterior: [REDACTED]

Nombre de la Colonia: [REDACTED]

Nombre del Municipio o Demarcación: [REDACTED]

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 377 44 83 728.  
 cdcardenas.sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: [REDACTED]

Entre Calle: [REDACTED]

000167

Y Calle: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

Tel. Móvil Lada: [REDACTED]

Número: 9371262487

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	15	08/08/2017	
2	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	10	07/11/2018	
2	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo		08/08/2017	
4	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	5	08/08/2017	
3	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	5	08/08/2017	
6	Otras instalaciones y equipamiento en construcciones	5	01/10/2018	
4	Otros trabajos especializados para la construcción	5	01/10/2018	
31	Servicios de comedor para empresas e instituciones	5	03/10/2018	
	Servicios de preparación de alimentos para ocasiones especiales	5	03/10/2018	
45	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	5	03/10/2018	
7	Restaurantes de comida para llevar	5	21/10/2018	
10	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	5	07/09/2018	
11	Comercio al por menor de artículos de papelería	5	07/09/2018	
12	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	5	07/09/2018	
14	Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina	5	07/09/2018	
9	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	5	07/09/2018	
6	Comercio al por mayor de abarrotes	5	07/09/2018	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	08/08/2017	

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 723 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 723 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 83 728  
 denuncias@sat.gob.mx

000168

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	08/08/2017	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/08/2017	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/08/2017	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/08/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8862 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Adena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/11/07|CAFE940205NT3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|[2000001000007000112188|  
fXE2WjJdWkK4YXL6JjamGk9YyJmtC+NNVzZp9VZWMiuD2B9yKirMTpanO4gcqj0br7iKM7YdDzwHKGYJ0gNB  
YQIILkJiXyJtA9FbTxSrdxdCbrPsuSRfiaswUmklux7B9HjLvP6ZFWD6ljiqzNvY5XzqogWICx7RdU8hhWrf+fm=


**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guenero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728  
denuncias@sat.gob.mx

000170

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

Nombre  
CARMONA  
FELIPE ANTONIO

ESTADO 27

INSTRUMENTO 013



IDMEX1591129785<<0139093230427  
9402054H271231DMEX<01<<08165<6  
CARMONA<<FELIPE<ANTONIO<<<<<<<






*[Handwritten signature]*





# COMERCIALIZADORA "CARMONA"

FELIPE ANTONIO CARMONA

000171

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "FELIPE ANTONIO CARMONA", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;



# COMERCIALIZADORA "CARMONA"

FELIPE ANTONIO CARMONA

" 000172

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

FELIPE ANTONIO CARMONA



# COMERCIALIZADORA "CARMONA"

FELIPE ANTONIO CARMONA

000173

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "FELIPE ANTONIO CARMONA", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL Ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.



# COMERCIALIZADORA "CARMONA"

FELIPE ANTONIO CARMONA

000174

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018.

ATENTAMENTE

FELIPE ANTONIO CARMONA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

00017



## **SOBRE No. DOS**

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



# COMERCIALIZADORA "CARMONA"

FELIPE ANTONIO CARMONA

000176

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-15-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA						
PART.	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNID.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
1	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/C.	PAQUETE	1.00	OFIX	71.00	71.00
2	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/O.	PAQUETE	1.00	OFIX	102.00	102.00
3	CARPETA ARGOLLA DE 2" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	SAMEIL	90.00	90.00
4	CARPETA ARGOLLA DE 3" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	OFIX	117.00	117.00
5	CARPETA ARGOLLA DE 4" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	SAMSIL	154.00	154.00
6	CARPETA ARGOLLA DE 1" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	SAMSIL	77.00	77.00
7	CD TORRE 50 DISCOS	PAQUETE	1.00	VERBATIM	351.00	351.00
8	BROCHE DE 8 CM CON 50 PZAS	PAQUETE	1.00	OFIX	40.00	40.00
9	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS.	PIEZA	1.00	SMART	159.00	159.00
10	REGLA DE PLASTICO DE 30 CM.	PIEZA	1.00	SABLON	14.00	14.00
11	CINTA ADHESIVA DE 16X33	PIEZA	1.00	JANEL	12.00	12.00
12	CLIP MARIPOSA NO. 1	PIEZA	1.00	BACO	24.50	24.50
13	CLIP MARIPOSA NO. 2	PIEZA	1.00	BACO	45.00	45.00
14	CHINCHES DE COLOR DE 100 PZA	CAJA	1.00	SMART	21.00	21.00
15	PEGAMENTO 225 GRS.	PIEZA	1.00	BULLY	37.00	37.00
16	SUJETA DOCUMENTO 1 1/4 C 12 PZ	CAJA	1.00	SMART	37.00	37.00
17	SUJETA DOCUMENTOS NO 2 12PZAS	CAJA	1.00	SMART	64.00	64.00
18	SOBRE BOLSA OFICIO MANILA 23.5 X 34 CM	PIEZA	1.00	CANSA	4.20	4.20
19	SOBRE BOLSA CARTA MANILA 23 X 30.5	PIEZA	1.00	CANSA	3.00	3.00
20	CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE 48X50	PIEZA	1.00	JANEL	21.00	21.00
21	CINTA CANELA 48X50	PIEZA	1.00	JANEL	21.00	21.00
22	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO CARTA LEFORT	PIEZA	1.00	OFIX	31.00	31.00
23	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO OFICIO LEFORT	PIEZA	1.00	LEFORT	49.00	49.00
24	CLIP JUMBO 50 MM. CON 100 PZAS	CAJA	1.00	ACCO	34.00	34.00
25	CARTULINA BLANCA	PIEZA	1.00	DIEM	5.00	5.00
26	LIGA NO. 18 NATURAL	BOLSA	1.00	AGULAR	27.00	27.00
27	ETIQUETA ADHESIVA BOLSA DE 80GR 20 X105	BOLSA	1.00	JANEL	28.00	28.00
28	SOBRE COIN DE 8.8 X 16.20	PIEZA	1.00	CANSA	1.20	1.20



# COMERCIALIZADORA "CARMONA"

FELIPE ANTONIO CARMONA

000177

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNL.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
29	BOLIGRAFO BIC FINO NEGRO.	PIEZA	1.00	BIC	5.50	5.50
30	BOLIGRAFO BIC FINO AZUL.	PIEZA	1.00	BIC	5.50	5.50
31	PAPEL OPALINA CARTA BLANCA	PAQUETE	1.00	COPAME	167.00	167.00
32	LAPIZ MIRADO EXAGONAL NO. 2.	PIEZA	1.00	PAPER	5.50	5.50
33	USB DE 16 GB	PIEZA	1.00	KINGSTON	200.00	200.00
34	ENGRAPADORA TIRA COMPLETA	PIEZA	1.00	SMART	83.00	83.00
35	CORRECTOR LIQUIDO	PIEZA	1.00	KORES	17.00	17.00
36	GRAPA STD C/5000	PIEZA	1.00	PILOT	19.50	19.50
37	LAPIZ ADHESIVO 36 GRS	PIEZA	1.00	DIXON	59.00	59.00
38	TIJERA 7	PIEZA	1.00	BARRILITO	78.00	78.00
39	MARCADOR PERMANENTE	PIEZA	1.00	OFIX	29.00	29.00
40	MARCA TEXTOS DIFERENTES COLORES	PIEZA	1.00	VISION	38.00	38.00
41	DESENGRAPADOR	PIEZA	1.00	SWINGLINE	26.00	26.00
42	CAJA DE ARCHIVO MUERTO	PIEZA	1.00	OFIX	60.00	60.00
43	FOLIADOR METALICO	PIEZA	1.00	ACME	249.00	249.00
44	NOTA ADHESIVAS DE MINIBANDERITAS PLASTICAS	PIEZA	1.00	TUKSA	39.00	39.00
45	CARTULINA FLORESENTE	PIEZA	1.00	APSA	9.00	9.00
46	SACAPUNTAS DE PLASTICO	PIEZA	1.00	KAISER	4.20	4.20
47	SEPARADOR DE PLASTICO T/C	PIEZA	1.00	OFIX	3.50	3.50
48	LIBRETA P.D.F.F. 96 HOJAS	PIEZA	1.00	SCRIBE	18.00	18.00
49	LIBRETA ESPIRAL MEGA RAYA	PIEZA	1.00	SCRIBE	24.00	24.00
SUBTOTAL						2,779.60
I.V.A. 16%						444.74
TOTAL						3,224.34

(TRES MIL DOSCIENTOS VENTICUATRO PESOS 34/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

FELIPE ANTONIO CARMONA



# COMERCIALIZADORA "CARMONA"

FELIPE ANTONIO CARMONA

000178

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. FELIPE ANTONIO CARMONA, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

**BBVA Bancomer**

84916943

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 09 de noviembre de 2018

Municipio de Huimanguillo  
Cuarenta mil ANARON CUENTA PARA LOS PASAJES DEL BENEFICIARIO \$ 40,000.00

FELIPE ANTONIO CARMONA  
RFC: CAFED40205LOS  
OFICINA : 4430 HUIMANGUILLO CENTRO  
No DE CUENTA: 00461344501  
HUIMANGUILLO, TAB.

Moneda Nacional  
BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero

*[Firma manuscrita]*  
Firma (s)

675505179801721004613445010000107

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

FELIPE ANTONIO CARMONA





# COMERCIALIZADORA "CARMONA"

FELIPE ANTONIO CARMONA

000179

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

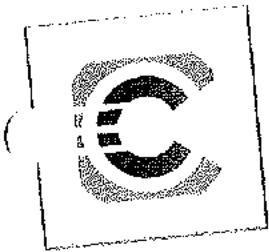
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. FELIPE ANTONIO CARMONA, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

FELIPE ANTONIO CARMONA



# COMERCIALIZADORA "CARMONA"

FELIPE ANTONIO CARMONA

000180

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. FELIPE ANTONIO CARMONA, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE \$3,224.34 (TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 34/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

FELIPE ANTONIO CARMONA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



## DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Oscar Ramirez Paez*

## SOBRE No. UNO

### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000182



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

OSCAR RAMÍREZ PÉREZ

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 11:00. HORAS	9/Nov/2018 11:00. HORAS	9/Nov/2018 11:30 HORAS	12/Nov/2018 11:00. HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**B A S E S**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000183



**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000184



II) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

II) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000185



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

### PROYECTOS:

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/C.	PAQUETE	1.00			
2	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/O.	PAQUETE	1.00			
3	CARPETA ARGOLLA DE 2º DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00			
4	CARPETA ARGOLLA DE 3º DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00			
5	CARPETA ARGOLLA DE 4º DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00			
6	CARPETA ARGOLLA DE 1º DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00			
7	CD TORRE 50 DISCOS	PAQUETE	1.00			
8	BROCHE DE 8 CM CON 50 PZAS	PAQUETE	1.00			
9	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS.	PIEZA	1.00			
10	REGLA DE PLASTICO DE 30 CM.	PIEZA	1.00			
11	CINTA ADHESIVA DE 16X33	PIEZA	1.00			
12	CLIP MARIPOSA NO. 1.	PIEZA	1.00			
13	CLIP MARIPOSA NO. 2.	PIEZA	1.00			
14	CHINCHES DE COLOR DE 100 PZA	CAJA	1.00			
15	PEGAMENTO 225 GRS.	PIEZA	1.00			
16	SUJETA DOCUMENTO 1 1/4 C 12 PZ	CAJA	1.00			
17	SUJETA DOCUMENTOS NO 2 12PZAS	CAJA	1.00			
18	SOBRE BOLSA OFICIO MANILA 23.5 X 34 CM	PIEZA	1.00			
19	SOBRE BOLSA CARTA MANILA 23 X 30.5	PIEZA	1.00			
20	CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE 48X50	PIEZA	1.00			
21	CINTA CANELA 48X50	PIEZA	1.00			
22	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO CARTA LEFORT	PIEZA	1.00			
23	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO OFICIO LEFORT	PIEZA	1.00			
24	CLIP JUMBO 50 MM. CON 100 PZAS	CAJA	1.00			
25	CARTULINA BLANCA	PIEZA	1.00			
26	LIGA NO. 18 NATURAL.	BOLSA	1.00			
27	ETIQUETA ADHESIVA BOLSA DE 80GR 20 X105	BOLSA	1.00			
28	SOBRE COIN DE 8.8 X 16.20	PIEZA	1.00			
29	BOLIGRAFO BIC FINO NEGRO.	PIEZA	1.00			
30	BOLIGRAFO BIC FINO AZUL.	PIEZA	1.00			
31	PAPEL OPALINA CARTA BLANCA	PAQUETE	1.00			
32	LAPIZ MIRADO EXAGONAL NO. 2.	PIEZA	1.00			
33	USB DE 16 GB	PIEZA	1.00			
34	ENGRAPADORA TIRA COMPLETA	PIEZA	1.00			
35	CORRECTOR LIQUIDO	PIEZA	1.00			
36	GRAPA STD C/5000	PIEZA	1.00			
37	LAPIZ ADHESIVO 36 GRS	PIEZA	1.00			





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000186

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

**PROYECTOS:**

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
38	TIJERA 7	PIEZA	1.00			
39	MARCADOR PERMANENTE	PIEZA	1.00			
40	MARCA TEXTOS DIFERENTES COLORES	PIEZA	1.00			
41	DESENGRAPADOR	PIEZA	1.00			
42	CAJA DE ARCHIVO MUERTO	PIEZA	1.00			
43	FOLIADOR METALICO	PIEZA	1.00			
44	NOTA ADHESIVAS DE MINIBANDERITAS PLASTICAS	PIEZA	1.00			
45	CARTULINA FLORESENTE	PIEZA	1.00			
46	SACAPUNTAS DE PLÁSTICO	PIEZA	1.00			
47	SEPARADOR DE PLASTICO T/C	PIEZA	1.00			
48	LIBRETA P.D.F.F. 96 HOJAS	PIEZA	1.00			
49	LIBRETA ESPIRAL MEGA RAYA	PIEZA	1.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 800,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

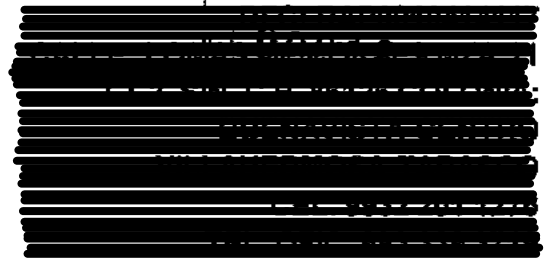
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018





**OSRA**  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZADORA

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**



CENTRO, TABASCO A 31 DE OCTUBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. **HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018**

DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

ASUNTO: **ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.**

EL QUE SUSCRIBE, EL **C. OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE **SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADA**, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR **CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018**, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

-----  
**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000188



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 11:00. HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE ESTE PROCEDIMIENTO ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, TENIENDO UN MÁXIMO A EJERCER DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). CON UNA VIGENCIA HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN ARTICULO DE PAPELERÍA, QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.</p>	



ATENCIÓN AL USUARIO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 011-984-211

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES" 000189

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

### No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LICITANTES PREGUNTAN		COMITÉ RESPONDE
1.-	EL C. OSCAR RAMÍREZ PÉREZ, PREGUNTA SI NOS PODRÍAN PROPORCIONAR LAS MARCAS PARA TENER UNA GUIA DE REFERENCIA PARA COTIZAR LOS PRODUCTOS.	LAS MARCAS SON LIBRES DE PROPONER CADA LICITANTE, POR LO QUE NO ES POSIBLE SUGERIR NINGUNA MARCA.
2.-	SE ACEPTAN QUE LA LICITACIÓN SE ADJUDIQUE POR PARTIDAS.	LA LICITACIÓN SERA ADJUDICADA A LA PROPUESTA QUE MÁS CONVenga AL MUNICIPIO, CONSIDERANDO ECONOMÍA.
3.-	CONTINUA SU INTERVENCIÓN PREGUNTANDO, EL SUMINISTRO SERA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O EN PARCIALIDADES.	EL SUMINISTRO SERA INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA, TAL Y COMO LO SEÑALAN LAS BASES.
4.-	EL C. OSCAR RAMÍREZ PÉREZ, PREGUNTA, SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE OTORGAR UN ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN.	PARA ESTA LICITACIÓN NO SE OTORGA ANTICIPO, TAL Y COMO LO SEÑALAN LAS BASES.
5.-	LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DE PAPELERÍA, SE ENTREGARAN EN LAS DIRECCIONES O EN EL ALMACÉN MUNICIPAL.	LA ENTREGA SERA EN EL ALMACÉN MUNICIPAL.
6.-	LA MAYORÍA DE LAS PARTIDAS EXISTEN EN EL MERCADO VARIOS NIVELES DE CALIDAD, EJEMPLO LAS HOJAS TAMAÑO CARTA PARA FOTOCOPIADO, PODRE PROPONER MARCAS DE LA MAS ECONOMICA.	SE RECIBIRÁN PROPUESTAS QUE CONTENGAN PRODUCTOS QUE CUMPLAN CON EL COMETIDO Y PARA LOS USOS QUE SERÁN UTILIZADOS, DEBIENDO PRESENTAR MARCAS QUE CUMPLAN CON EL OBJETIVO.
7.-	EN EL SUPUESTO DE NO PODER COTIZAR ALGUNA PARTIDA, ESTO NO AFECTARÍA A MI PROPUESTA.	LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000190



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 11:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
IC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TELÉFONO 218-201

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
FELIPE ANTONIO CARMONA	
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
TRIMESTRE MARZO - ABRIL 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

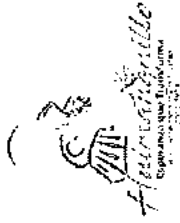
TRIMESTRE MARZO - ABRIL 2021


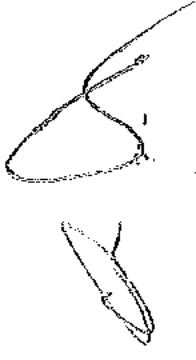

COMITÉ DE COMPRAS

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
<p>PROYECTOS:</p>	<p>GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA-ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.</p>		
<p>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</p>	<p>PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)</p>		
<p>PARTIDA PRESUPUESTAL:</p>	<p>21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA</p>		
<p>MUNICIPIO:</p>	<p>HUIMANGUILLO</p>		
<p>DEPENDENCIA:</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO</p>		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
<p>FELIPE ANTONIO CARMONA</p>	<p>Felipe A. Carmona</p>	<p>Calle Leona No15 Col. Secc. 40 Cárdenas, Tab.</p>	
<p>OSCAR RAMÍREZ PÉREZ</p>	<p>Oscar Ramirez Perez</p>	<p>Calle Lomas del Cortes HZ 33. LT. 2 s/n. Col. Buena Vista Crdia, Tabas co</p>	
<p>ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.</p>	<p>Alexander Gomez de unacruz</p>	<p>Carre. Vecinal Medios Campo a Carzaba km 1.5 Car. Melchor Ocampo Cárdenas, Tab</p>	 <p>000192</p>

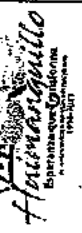


EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
GOBIERNO 2018 - 2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

## CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES



No. **P-HU-089**

Fecha de Expedición: viernes, 19 de octubre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

### DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** OSCAR RAMIREZ PEREZ

**REPRESENTANTE LEGAL:** EL MISMO

**REG. FED. DE CONTR.**

**DOMICILIO FISCAL:**

**COLONIA:**

**MUNICIPIO/ESTADO:**

**TELÉFONO:**

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

### DOCUMENTOS FISCALES

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

Fecha de Vencimiento: 31 de  
ATENTAMENTE



**PROF. DARVEY FLORES GONZALES**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000193



ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Servicio de  
Administración Tributaria

000194

Hoja 1 de 1

RFC: ██████████  
Nombre: RAMIREZ PEREZ OSCAR

Tipo de declaración:	Tipo	Normal		
de periodicidad:	Período	Mensual		
de la declaración:	Septiembre		Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	19/10/2018 10:16		Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	281222820			

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Impuesto a cargo: 0  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 0  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 0

PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Seillo Digital :

ipm9E21GkEfszsjyq4QIUoAAg+H/FTxmf1k2Y3ZMwSgnrUMxR4QB7e(N+X0bVfpc4hPOMa6mQ4PxdMQpeTcsgigR0kZOU10WxP4n4ZmJyAbiZ2euNSYLdH1vpJAZHF0LXV2Iib9WVGZm/QPjWWWBgNn2NozujcE8bMSyfd2sbOc=



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP



SHCP



Registro Federal de Contribuyentes

OSCAR RAMIREZ PEREZ  
Nombre de identificación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CENTRO, TABASCO A 08 DE NOVIEMBRE DE 2018



RAPO910414117

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

Nombre (s): OSCAR

Primer Apellido: RAMIREZ

Segundo Apellido: PEREZ

Fecha Inicio de operaciones: 20 DE JUNIO DE 2012

Estatus en el padrón: REACTIVADO

Fecha de último cambio de estado: 10 DE ENERO DE 2017

Nombre Comercial:

Datos de Ubicación:

Código Postal: [REDACTED]

Nombre de Vialidad: [REDACTED]

Número Interior: [REDACTED]

Nombre de la Localidad: [REDACTED]

Tipo de Vialidad: [REDACTED]

Número Exterior: [REDACTED]

Nombre de la Colonia: [REDACTED]

Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: [REDACTED]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, cp 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
 denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: [REDACTED]

Entre Calle: [REDACTED]

Y Calle: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

Tel. Móvil Lada: [REDACTED]

Número: [REDACTED]

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	50	10/01/2017	
2	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	20	10/01/2017	
3	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	20	10/01/2017	
4	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	5	01/11/2018	
5	Otros intermediarios de comercio al por mayor	5	01/11/2018	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	10/01/2017	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	10/01/2017	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/01/2017	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/01/2017	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/01/2017	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/01/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través

**Contacto**

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 377 44 33 728  
 @sat.gob.mx

de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/11/08|RAPO910414117|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
ko5RKN6ZBfTNbEsd7dRRkXPS3HAvPzUeAOsLJkQniKDWm2KvQ5+iH/Dn1n/cF9BwO/Br2XMTupWyEw/GeXM  
T6ioNmyFh6523Z0ngkqCK6qaESHZgqm2X81UY+e2n+zVVRclQp+YZb8Nmk09dX34wEma7nOqjMbAG18wNW  
9cu9Zs=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 728  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)





**OSRA**  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZACIÓN

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**

[REDACTED]

CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

ASUNTO: **OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51**

EL QUE SUSCRIBE, EL C. **OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

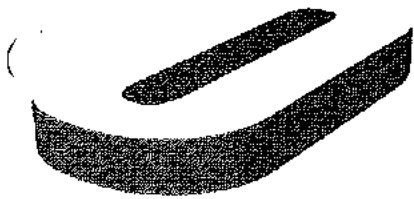
DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O

[REDACTED]



**OSRA** 000200  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZACION

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**

RFC: RAP0910414117

SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

-----  
**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**

**CORREO: osramirez25@outlook.com**



**OSRA**  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZACIÓN

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**

000201  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

ASUNTO: **CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.**

EL QUE SUSCRIBE, EL C. **OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

[REDACTED]



**OSRA**  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZADORA

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**

000000

[REDACTED]

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. **HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018.**

ATENTAMENTE

-----  
**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**

[REDACTED]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000203



BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## SOBRE No. DOS

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



**OSRA**  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZADORA

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**



CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA						
PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
1	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/C.	PAQUETE	1.00	OFIX	84.50	84.50
2	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/O.	PAQUETE	1.00	OFIX	121.20	121.20
3	CARPETA ARGOLLA DE 2" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	SAMSIL	105.10	105.10
4	CARPETA ARGOLLA DE 3" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	SAMSIL	132.80	132.80
5	CARPETA ARGOLLA DE 4" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	SAMSIL	169.90	169.90
6	CARPETA ARGOLLA DE 1" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	SAMSIL	83.40	83.40
7	CD TORRE 50 DISCOS	PAQUETE	1.00	SONY	372.60	372.60
8	BROCHE DE 8 CM CON 50 PZAS	PAQUETE	1.00	SMART	44.10	44.10
9	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS.	PIEZA	1.00	SMART	183.90	183.90
10	REGLA DE PLASTICO DE 30 CM.	PIEZA	1.00	SMART	15.40	15.40
11	CINTA ADHESIVA DE 16X33	PIEZA	1.00	SMART	13.50	13.50
12	CLIP MARIPOSA NO. 1.	PIEZA	1.00	BACO	27.30	27.30
13	CLIP MARIPOSA NO. 2.	PIEZA	1.00	BACO	51.00	51.00
14	CHINCHES DE COLOR DE 100 PZA	CAJA	1.00	BACO	25.00	25.00
15	PEGAMENTO 225 GRS.	PIEZA	1.00	BACO	44.00	44.00
16	SUJETA DOCUMENTO 1 1/4 C 12 PZ	CAJA	1.00	BACO	43.20	43.20
17	SUJETA DOCUMENTOS NO 2 12PZAS	CAJA	1.00	BACO	72.60	72.60
18	SOBRE BOLSA OFICIO MANILA 23.5 X 34 CM	PIEZA	1.00	CANSA	4.60	4.60
19	SOBRE BOLSA CARTA MANILA 23 X 30.5	PIEZA	1.00	CANSA	3.20	3.20
20	CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE 48X50	PIEZA	1.00	JANEL	22.30	22.30
21	CINTA CANELA 48X50	PIEZA	1.00	JANEL	23.10	23.10
22	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO CARTA LEFORT	PIEZA	1.00	OFIX	35.80	35.80
23	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO OFICIO LEFORT	PIEZA	1.00	LEFORT	54.10	54.10
24	CLIP JUMBO 50 MM. CON 100 PZAS	CAJA	1.00	ACCO	38.20	38.20
25	CARTULINA BLANCA	PIEZA	1.00	DIEM	5.60	5.60
26	LIGA NO. 18 NATURAL.	BOLSA	1.00	AGULAR	31.20	31.20
27	ETIQUETA ADHESIVA BOLSA DE 80GR 20 X105	BOLSA	1.00	JANEL	33.30	33.30
28	SOBRE COIN DE 8.8 X 16.20	PIEZA	1.00	CANSA	1.40	1.40
29	BOLIGRAFO BIC FINO NEGRO.	PIEZA	1.00	BIC	6.50	6.50
30	BOLIGRAFO BIC FINO AZUL.	PIEZA	1.00	BIC	6.20	6.20
31	PAPEL OPALINA CARTA BLANCA	PAQUETE	1.00			

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]*



**OSRA**  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZADORA

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**

[REDACTED]

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
32	LAPIZ MIRADO EXAGONAL NO. 2.	PIEZA	1.00	PAPER	5.90	5.90
33	USB DE 16 GB	PIEZA	1.00	KINGSTON	231.30	231.30
34	ENGRAPADORA TIRA COMPLETA	PIEZA	1.00	BACO	91.50	91.50
35	CORRECTOR LIQUIDO	PIEZA	1.00	BACO	19.70	19.70
36	GRAPA STD C/5000	PIEZA	1.00	BACO	21.50	21.50
37	LAPIZ ADHESIVO 36 GRS	PIEZA	1.00	BACO	66.30	66.30
38	TIJERA 7	PIEZA	1.00	BARRILITO	86.90	86.90
39	MARCADOR PERMANENTE	PIEZA	1.00	OFIX	32.90	32.90
40	MARCA TEXTOS DIFERENTES COLORES	PIEZA	1.00	VISION	45.10	45.10
41	DESENGRAPADOR	PIEZA	1.00	OFIX	30.90	30.90
42	CAJA DE ARCHIVO MUERTO	PIEZA	1.00	OFIX	70.00	70.00
43	FOLIADOR METALICO	PIEZA	1.00	OFIX	287.90	287.90
44	NOTA ADHESIVAS DE MINIBANDERITAS PLASTICAS	PIEZA	1.00	OFIX	46.30	46.30
45	CARTULINA FLORESENTE	PIEZA	1.00	OFIX	10.70	10.70
46	SACAPUNTAS DE PLASTICO	PIEZA	1.00	KAISER	4.90	4.90
47	SEPARADOR DE PLASTICO T/C	PIEZA	1.00	OFIX	4.00	4.00
48	LIBRETA P.D.F.F. 96 HOJAS	PIEZA	1.00	SCRIBE	19.90	19.90
49	LIBRETA ESPIRAL MEGA RAYA	PIEZA	1.00	SCRIBE	26.00	26.00
SUBTOTAL						3,141.00
I.V.A. 16%						502.56
TOTAL						3,643.56

MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

(TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.)

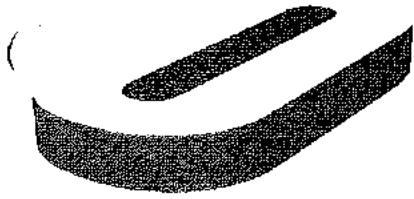
- A. TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- B. FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- C. VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- D. LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE:

OSCAR RAMÍREZ PÉREZ

[Handwritten signatures and stamps]

[REDACTED]



**OSRA** 000206  
CONSTRUCCIONES  
Y COMERCIALIZADORA

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**

RFC: RAP0910414117

CALLE: LOMAS DE CORTES MZA 11

LT 2 S/N C.P. 86126 COLONIA:

BUENAVISTA CENTRO

VILLAHERMOSA TABASCO

CEL. 9932 201 1276

TEL. OFIC. 993 339 3719

CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. **HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018**

DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

ASUNTO: **GARANTÍA DEL SERVICIO A COTIZAR**

EL QUE SUSCRIBE, EL **C. OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

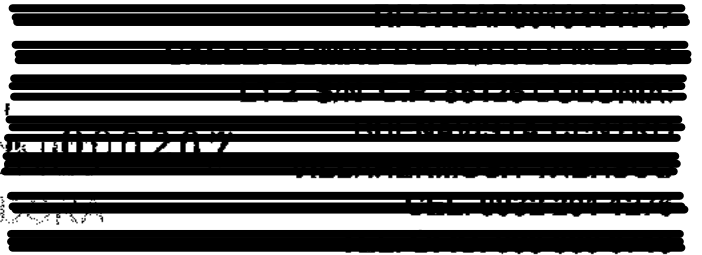
ATENTAMENTE

OSCAR RAMÍREZ PÉREZ



**OSRA**  
CONSTRUCCION  
Y COMERCIALIZACION

**OSCAR RAMÍREZ PÉREZ**



CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. OSCAR RAMÍREZ PÉREZ, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

1M2028528

**HSBC**

0000130

PARA ABONO EN CUENTA  
DEL BENEFICIARIO

FECHA: 09/11/2018

PAGUESE ESTE CHEQUE A

Guillermo de Huimanguillo \$ 70,000.00  
(Ciento mil Pesos con 00/100 ms)

LA CANTIDAD DE:

MONEDA NACIONAL

OSCAR RAMIREZ PEREZ  
RFC RAPO-910414-117 CTA 4069053371  
SUC 0418 PLAZA CATEDRAL  
VILLAHERMOSA, TABASCO

UT 71063

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

CUENTA No.

CHEQUE No.

FIRMA

⑆ 6330517900212⑆ 040590533710000130

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

OSCAR RAMÍREZ PÉREZ







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

**BASES**

000209



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. Alpqs Gozen SA de CV.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

## SOBRE No. UNO

### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000210



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.**

CARR-VECINAL MELCHOR OCAMPO A CALZADA KM 1 S/N, COL. MELCHOR OCAMPO

CÁRDENAS, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA							
<b>LICITACIÓN NUMERO:</b>	<b>Fecha</b>							
	<b>Limite de Inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>Técnica</b>	<b>Económica</b>		<b>inicio</b>	<b>fin</b>
HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 11:00 HORAS	9/Nov/2018 11:00 HORAS	9/Nov/2018 11:30 HORAS	12/Nov/2018 11:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

### BASES

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000211



**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00. HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000212



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

- 1) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- 2) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000213



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

**PROYECTOS:**

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/C.	PAQUETE	1.00			
2	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/O.	PAQUETE	1.00			
3	CARPETA ARGOLLA DE 2" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00			
4	CARPETA ARGOLLA DE 3" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00			
5	CARPETA ARGOLLA DE 4" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00			
6	CARPETA ARGOLLA DE 1" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00			
7	CD TORRE 50 DISCOS	PAQUETE	1.00			
8	BROCHE DE 8 CM CON 50 PZAS	PAQUETE	1.00			
9	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS.	PIEZA	1.00			
10	REGLA DE PLASTICO DE 30 CM.	PIEZA	1.00			
11	CINTA ADHESIVA DE 16X33	PIEZA	1.00			
12	CLIP MARIPOSA NO. 1.	PIEZA	1.00			
13	CLIP MARIPOSA NO. 2.	PIEZA	1.00			
14	CHINCHES DE COLOR DE 100 PZA	CAJA	1.00			
15	PEGAMENTO 225 GRS.	PIEZA	1.00			
16	SUJETA DOCUMENTO 1 1/4 C 12 PZ	CAJA	1.00			
17	SUJETA DOCUMENTOS NO 2 12PZAS	CAJA	1.00			
18	SOBRE BOLSA OFICIO MANILA 23.5 X 34 CM	PIEZA	1.00			
19	SOBRE BOLSA CARTA MANILA 23 X 30.5	PIEZA	1.00			
20	CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE 48X50	PIEZA	1.00			
21	CINTA CANELA 48X50	PIEZA	1.00			
22	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO CARTA LEFORT	PIEZA	1.00			
23	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO OFICIO LEFORT	PIEZA	1.00			
24	CLIP JUMBO 50 MM. CON 100 PZAS	CAJA	1.00			
25	CARTULINA BLANCA	PIEZA	1.00			
26	LIGA NO. 18 NATURAL.	BOLSA	1.00			
27	ETIQUETA ADHESIVA BOLSA DE 80GR 20 X105	BOLSA	1.00			
28	SOBRE COIN DE 8.8 X 16.20	PIEZA	1.00			
29	BOLIGRAFO BIC FINO NEGRO.	PIEZA	1.00			
30	BOLIGRAFO BIC FINO AZUL.	PIEZA	1.00			
31	PAPEL OPALINA CARTA BLANCA	PAQUETE	1.00			
32	LAPIZ MIRADO EXAGONAL NO. 2.	PIEZA	1.00			
33	USB DE 16 GB	PIEZA	1.00			
34	ENGRAPADORA TIRA COMPLETA	PIEZA	1.00			
35	CORRECTOR LIQUIDO	PIEZA	1.00			
36	GRAPA STD C/5000	PIEZA	1.00			
37	LAPIZ ADHESIVO 36 GRS	PIEZA	1.00			





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

000214

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

**PROYECTOS:**

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
38	TIJERA 7	PIEZA	1.00			
39	MARCADOR PERMANENTE	PIEZA	1.00			
40	MARCA TEXTOS DIFERENTES COLORES	PIEZA	1.00			
41	DESENGRAPADOR	PIEZA	1.00			
42	CAJA DE ARCHIVO MUERTO	PIEZA	1.00			
43	FOLIADOR METALICO	PIEZA	1.00			
44	NOTA ADHESIVAS DE MINIBANDERITAS PLASTICAS	PIEZA	1.00			
45	CARTULINA FLORESENTE	PIEZA	1.00			
46	SACAPUNTAS DE PLASTICO	PIEZA	1.00			
47	SEPARADOR DE PLASTICO T/C	PIEZA	1.00			
48	LIBRETA P.O.F.F. 96 HOJAS	PIEZA	1.00			
49	LIBRETA ESPIRAL MEGA RAYA	PIEZA	1.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 800,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



000215 ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

CÁRDENAS, TABASCO A 31 DE OCTUBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

*LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018*

*DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS  
DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.*


*ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.*

*EL QUE SUSCRIBE, EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE  
PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.*

*POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN  
ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA  
INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA  
CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.*

*SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN  
CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.*

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ  
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

000216



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 11:00. HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFE. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE ESTE PROCEDIMIENTO ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, TENIENDO UN MÁXIMO A EJERCER DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). CON UNA VIGENCIA HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN ARTICULO DE PAPELERÍA, QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES 000217

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-026.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LICITANTES PREGUNTAN	COMITÉ RESPONDE
1.- EL C. OSCAR RAMÍREZ PÉREZ, PREGUNTA SI NOS PODRÍAN PROPORCIONAR LAS MARCAS PARA TENER UNA GUIA DE REFERENCIA PARA COTIZAR LOS PRODUCTOS.	LAS MARCAS SON LIBRES DE PROPONER CADA LICITANTE, POR LO QUE NO ES POSIBLE SUGERIR NINGUNA MARCA.
2.- SE ACEPTAN QUE LA LICITACIÓN SE ADJUDIQUE POR PARTIDAS.	LA LICITACIÓN SERA ADJUDICADA A LA PROPUESTA QUE MÁS CONVENGA AL MUNICIPIO, CONSIDERANDO ECONOMÍA.
3.- CONTINUA SU INTERVENCIÓN PREGUNTANDO, EL SUMINISTRO SERA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O EN PARCIALIDADES.	EL SUMINISTRO SERA INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA, TAL Y COMO LO SEÑALAN LAS BASES.
4.- EL C. OSCAR RAMÍREZ PÉREZ, PREGUNTA, SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE OTORGAR UN ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN.	PARA ESTA LICITACIÓN NO SE OTORGA ANTICIPO, TAL Y COMO LO SEÑALAN LAS BASES.
5.- LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DE PAPELERÍA, SE ENTREGARAN EN LAS DIRECCIONES O EN EL ALMACÉN MUNICIPAL.	LA ENTREGA SERA EN EL ALMACÉN MUNICIPAL.
6.- LA MAYORÍA DE LAS PARTIDAS EXISTEN EN EL MERCADO VARIOS NIVELES DE CALIDAD, EJEMPLO LAS HOJAS TAMAÑO CARTA PARA FOTOCOPIADO, PODRE PROPONER MARCAS DE LA MAS ECONOMICA.	SE RECIBIRÁN PROPUESTAS QUE CONTENGAN PRODUCTOS QUE CUMPLAN CON EL COMETIDO Y PARA LOS USOS QUE SERÁN UTILIZADOS, DEBIENDO PRESENTAR MARCAS QUE CUMPLAN CON EL OBJETIVO.
7.- EN EL SUPUESTO DE NO PODER COTIZAR ALGUNA PARTIDA, ESTO NO AFECTARÍA A MI PROPUESTA.	LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-058.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 11:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES 000219

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRÁNSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

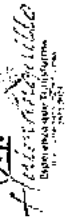
**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
FELIPE ANTONIO CARMONA	
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018



Huimanguillo  
Superficie: 232.50 Km<sup>2</sup>  
Población: 21,827 Hab.

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
<p><b>PROYECTOS:</b></p> <p>GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRATAPEA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (ZDA, ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.</p>			
<p><b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b></p> <p>PARTIDA PRESUPUESTAL: 21101 - MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA</p>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
<p><b>MUNICIPIO:</b></p> <p>HUIMANGUILLO</p>	HUIMANGUILLO		
<p><b>DEPENDENCIA:</b></p> <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO</p>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
FELIPE ANTONIO CARMONA	Felipe A. Carmona	Calle Leona No 15 Col. Secc. 40 Cárdenas, Tab.	
OSCAR RAMÍREZ PÉREZ	Oscar Ramirez Perez	Calle Lomas del Cortes BZ 11 LT. 2 s/n Col. Buena Vista Centro, Tabasco	 000220
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.	Alexander Gomez de Unacruz	Carre. Uxmal Medio Campo a Carzade km 1.5 m. Col. Melchor Ocampo Cárdenas, Tab.	



ESTADO DE TABASCO  
GOBIERNO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

No. P-HU-090

Fecha de Expedición: viernes, 19 de octubre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ALPAS GOZAN S.A DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL:	ALEXANDER GOMEZ DE LA CRUZ
REG. FED. DE CONTR.	AGO120368N73
DOMICILIO FISCAL:	CARR-VECINAL MEJOR OCAMPO A CALZADA KM 1 SIN
COLONIA:	MELCHOR OCAMPO
MUNICIPIO/ESTADO:	CARDENAS, TABASCO
TELÉFONO:	914 112 08 98

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

DOCUMENTOS FISCALES

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	N/A
ACTA CONSTITUTIVA:	SI
C.U.R.P.:	N/A
PODER NOTARIAL:	SI
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

Fecha de Vencimiento: 31 de octubre de 2018  
ATENTAMENTE

*[Signature]*

PROFR. DARVEY FLORES GONZALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



000221



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000222



RFC: AGO120308N73  
Denominación o razón social: ALPAS COZAN SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Septiembre		
Fecha y hora de presentación:	01/10/2018 18:32		
Número de operación:	278461602		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Concepto de pago 3:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello

Digital : IASPMkGslV/BGOgqVb62Y6pj4hLfrjbrZ33oMxHgHArYc739ApKzaySMDTw1rgbDcP2emiH0EQFnPvlbAs7fl0Rzm4b/W6GWKyb  
UL0UTuGIMkKDII6SSFusMa02ObJzG4JJMF3Wl6huszNyGgehDOV0D8KSBUSZYuyAFrK8ZE=

000223



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: AGO120308N73  
Denominación o razón social: ALPAS GOZAN SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	01/10/2018 18:32	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	278461602		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

IASPmkGsIV/BGOgqVb62Y6pj4hLrjbrZ33oMxHgHArYc739ApKzaySMDTw1rgbDcP2emiH0EQFnPvibAs7ft0Rzm4b/WsGWKyb  
UL0UTuGIMkKD!6SSFusMa02ObJzG4JJMF3W!6huszNyGgehDOVoD8KSBUSZYuyAFrK8ZE=

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



ALPAS GOZAN S. de RL  
 Nombre, denominación o razón social

ALPAS GOZAN  
 Nombre, denominación o razón social

RFC: 14060790696  
 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**CARDENAS , TABASCO A 08 DE NOVIEMBRE DE 2018**



AGO120308N73

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: AGO120308N73

Denominación/Razón Social: ALPAS GOZAN

Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Nombre Comercial: ALPAS GOZAN

Fecha inicio de operaciones: 08 DE MARZO DE 2012

Estatus en el padrón: ACTIVO

Fecha de último cambio de estado: 22 DE MARZO DE 2012

Acta

Datos de Ubicación:

Código Postal: 86490

Nombre de Vialidad: CARRETERA VECINAL MELCHOR OCAMPO A CALZADA

Número Interior:

Nombre de la Localidad: MELCHOR OCAMPO

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO

Y Calle: SIN CALLE

Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)

Número Exterior: KM 1

Nombre de la Colonia:

Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CARDENAS

Entre Calle: SIN CALLE

Correo Electrónico: alpasgozan@gmail.com



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 728.  
 @satgobmx - sat.gob.mx

Tel. Móvil Lada: 044

Número: 9141120898

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de obras de urbanización	15	08/03/2013	
2	Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica	10	23/02/2018	
3	Comercio al por mayor de artículos de papetería para uso escolar y de oficina	10	03/09/2018	
5	Organizadores de convenciones y ferias comerciales e industriales	5	23/02/2018	
4	Comercio al por menor en ferreterías y llapalerías	5	23/02/2018	
7	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	5	03/09/2018	
9	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	5	03/09/2018	
10	Comercio al por menor de aparatos ortopédicos	5	03/09/2018	
11	Comercio al por menor de juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos	5	03/09/2018	
13	Comercio al por menor de pintura (excepto en aerosol), recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística	5	03/09/2018	
14	Comercio al por menor de vidrios y espejos, cancelería de aluminio, domos de material acrílico y policarbonato, tragaluces de vidrio	5	03/09/2018	
15	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	5	03/09/2018	
5	Comercio al por mayor de juguetes	5	03/09/2018	
4	Comercio al por mayor de abarrotos	5	03/09/2018	
6	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	5	03/09/2018	
8	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	5	03/09/2018	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	08/03/2012	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
------------------------------	-------------------------	--------------	-----------

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, cp 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728  
 atención@sat.gob.mx

gob.mx

Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	08/03/2012
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/03/2012
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/03/2012
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	08/03/2012
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	08/03/2013
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/03/2013
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2013

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 26 73 603, SAT móvil o [www.gob.mx/sip](http://www.gob.mx/sip)".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2018/11/08|AGO120308N73|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|  
 a1f0qvJN2g0jN7TSlkM/oEoGuLes4LY4Vy6E1KAMLF2lvNN4pbGGYInXLa1srVhvDgxxsnfxJiGuPNX2jag!Ww4!bg  
 NaJFi+6q3EscN6tjUBafed3+Qon6MgX/RirWf3Hj9YYjW6c1Tmjr7IQUE1p3TVOAX8/M2gN3h3ZKhQzw=



### Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, cp 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica 627 22 728 desde la Ciudad de México.  
 001 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 377 44 34 725  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



000227

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NUMERO DE IDENTIFICACION 201451956

NOMBRE GOMEZ DE LA CRUZ ALEXANDER DOMINGO

[REDACTED]

ESTADO 27 MUNICIPIO 006 CANTON 2316 MUNICIPIO 2026

ANEXO DE COASTAS 2013 03



INE

[Barcode]

[Signature]

[Stamp]

ID MEX1500056331<<0620065889508  
8504205H2612317MEX<03<<13292<7  
GOMEZ<DE<LA<CRUZ<<ALEXANDER<<<

[Handwritten signature]



000228 ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

*LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018*

*DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.*

*ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51*

*EL QUE SUSCRIBE, EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.*

*ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:*

*I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;*

*II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;*

*III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.*

*DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;*

*IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;*

*V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;*

*VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;*

*VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE*



ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.  
R.F.C.AGO120308 N73  
N. 000229  
Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 85490,  
Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco  
Tel: Cel: 914 112 0898  
alpasgozan@gmail.com

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO  
PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD,  
PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER  
DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN  
PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO  
GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES,  
PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER  
DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS  
SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN  
ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN  
FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU  
CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA  
INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES  
GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU  
REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR  
DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS  
FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ  
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.



000230

ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS  
DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y  
DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA  
DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL,  
ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES  
QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO SE  
ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE  
CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL Ó  
NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO  
HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE  
DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE  
INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A  
LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE  
ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN  
LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO  
DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS  
RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA  
QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS  
CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES  
CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO  
FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.



000231

ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

*IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.*

*LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.*

*LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.*

*LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.*

*ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018.*

ATENTAMENTE

ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ  
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

000232



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## **SOBRE No. DOS**

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS),

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - ii) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 6 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



000233

ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/C.	PAQUETE	1.00	OFIX	77.10	77.10
2	PAPEL BOND FOTOCOPIADO T/O.	PAQUETE	1.00	OFIX	111.70	111.70
3	CARPETA ARGOLLA DE 2" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	SAMSIL	97.70	97.70
4	CARPETA ARGOLLA DE 3" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	OFIX	125.80	125.80
5	CARPETA ARGOLLA DE 4" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	SAMSIL	162.50	162.50
6	CARPETA ARGOLLA DE 1" DE VINIL BLANCA	PIEZA	1.00	SAMSIL	80.50	80.50
7	CD TORRE 50 DISCOS	PAQUETE	1.00	VERBATIM	363.40	363.40
8	BROCHE DE 8 CM CON 50 PZAS	PAQUETE	1.00	OFIX	41.00	41.00
9	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS.	PIEZA	1.00	SMART	171.00	171.00
10	REGLA DE PLASTICO DE 30 CM.	PIEZA	1.00	SABLOM	14.20	14.20
11	CINTA ADHESIVA DE 16X33	PIEZA	1.00	JANEL	12.30	12.30
12	CLIP MARIPOSA NO. 1.	PIEZA	1.00	BACO	25.40	25.40
13	CLIP MARIPOSA NO. 2.	PIEZA	1.00	BACO	47.00	47.00
14	CHINCHES DE COLOR DE 100 PZA	CAJA	1.00	SMART	22.80	22.80
15	PEGAMENTO 225 GRS.	PIEZA	1.00	BULLY	40.50	40.50
16	SUJETA DOCUMENTO 1 1/4 C 12 PZ	CAJA	1.00	SMART	40.20	40.20
17	SUJETA DOCUMENTOS NO 2 1/2 PZAS	CAJA	1.00	SMART	68.80	68.80
18	SOBRE BOLSA OFICIO MANILA 23.5 X 34 CM	PIEZA	1.00	CANSA	4.40	4.40
19	SOBRE BOLSA CARTA MANILA 23 X 30.5	PIEZA	1.00	CANSA	3.10	3.10
20	CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE 48X50	PIEZA	1.00	JANEL	21.70	21.70
21	CINTA CANELA 48X50	PIEZA	1.00	JANEL	21.50	21.50
22	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO CARTA LEFORT	PIEZA	1.00	OFIX	33.30	33.30
23	CARPETA DE ARCHIVO TAMAÑO OFICIO LEFORT	PIEZA	1.00	LEFORT	49.80	49.80
24	CLIP JUMBO 50 MM. CON 100 PZAS	CAJA	1.00	ACCO	34.90	34.90
25	CARTULINA BLANCA	PIEZA	1.00	DIEM	5.20	5.20
26	LIGA NO. 18 NATURAL.	BOLSA	1.00	AGULAR	28.50	28.50
27	ETIQUETA ADHESIVA BOLSA DE 80GR 20 X105	BOLSA	1.00	JANEL	30.40	30.40
28	SOBRE COIN DE 8.8 X 16.20	PIEZA	1.00	CANSA	1.30	1.30
29	BOLIGRAFO BIC FINO NEGRO.	PIEZA	1.00	BIC	6.00	6.00
30	BOLIGRAFO BIC FINO AZUL.	PIEZA	1.00	BIC	5.90	5.90
31	PAPEL OPALINA CARTA BLANCA	PAQUETE	1.00	COPAME	176.30	176.30
32	LAPIZ MIRADO EXAGONAL NO. 2.	PIEZA	1.00	PAPER	5.70	5.70
33	USB DE 16 GB	PIEZA	1.00	KINGSTON	213.10	213.10
34	ENGRAPADORA TIRA COMPLETA	PIEZA	1.00	SMART	85.10	85.10



**000234**  
**ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.**  
 R.F.C.AGO120308 N73  
 Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,  
 Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco  
 Tel: Cel: 914 112 0898  
 alpasgozan@gmail.com

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
35	CORRECTOR LIQUIDO	PIEZA	1.00	KORES	18.30	18.30	
36	GRAPA STD C/5000	PIEZA	1.00	PILOT	19.80	19.80	
37	LAPIZ ADHESIVO 36 GRS	PIEZA	1.00	DIXON	60.50	60.50	
38	TIJERA 7	PIEZA	1.00	BARRILITO	80.80	80.80	
39	MARCADOR PERMANENTE	PIEZA	1.00	OFIX	30.30	30.30	
40	MARCA TEXTOS DIFERENTES COLORES	PIEZA	1.00	VISION	41.20	41.20	
41	DESENGRAPADOR	PIEZA	1.00	SWINGLINE	28.50	28.50	
42	CAJA DE ARCHIVO MUERTO	PIEZA	1.00	OFIX	65.10	65.10	
43	FOLIADOR METALICO	PIEZA	1.00	ACME	262.80	262.80	
44	NOTA ADHESIVAS DE MINIBANDERITAS PLASTICAS	PIEZA	1.00	TUKSA	42.30	42.30	
45	CARTULINA FLORESENTE	PIEZA	1.00	APSA	9.90	9.90	
46	SACAPUNTAS DE PLASTICO	PIEZA	1.00	KAISER	4.60	4.60	
47	SEPARADOR DE PLASTICO T/C	PIEZA	1.00	OFIX	3.80	3.80	
48	LIBRETA P.D.F.F. 96 HOJAS	PIEZA	1.00	SCRIBE	19.00	19.00	
49	LIBRETA ESPIRAL MEGA RAYA	PIEZA	1.00	SCRIBE	25.10	25.10	
<b>SUBTOTAL</b>						<b>2,940.10</b>	
<b>SON: (TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 52/100 M.N.)</b>						<b>16% DE I.V.A.</b>	<b>470.42</b>
<b>TOTAL</b>						<b>3,410.52</b>	

MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

**ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.





ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

000235  
Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS  
DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE  
LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS  
ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA  
BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ  
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.



000236

ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS  
DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL  
SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.



BBVA Bancomer

92531466

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 09 - Nov. 2018

Municipio de Huimanguillo

Cuarenta mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.

Moneda Nacional

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero

9029

ALPAS GOZAN SA DE CVA  
RFC: AGO120308 N73  
OFICINA : 6054 PARAISO CENTRO  
No DE CUENTA: 00111355872  
PARAISO, TAB.

Firma (s)

8649151804017910011135587210000108

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ  
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.



000237

ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.

R.F.C.AGO120308 N73

Carretera Vecinal Melchor Ocampo a Calzada KM 1, 86490,

Ra. Melchor Ocampo, Cárdenas, Tabasco

Tel: Cel: 914 112 0898

alpasgozan@gmail.com

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-32-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS  
DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.", ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI  
PROPUESTA CON UN MONTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE \$3,410.52 (TRES MIL  
CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 52/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME  
COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA  
INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

- ✓ TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- ✓ FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- ✓ VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- ✓ LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$800,000.00 (OCHOCIENTOS  
MIL PESOS 00/100 M.N.)

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL  
SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEXANDER GÓMEZ DE LA CRUZ  
ALPAS GOZAN S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

BIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000001



CARATULA

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
FECHA DE INVITACIÓN:	30 DE OCTUBRE DE 2018

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

Fecha							
Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
			Técnica	Económica		Inicio	fin
5/Nov/2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	13/Nov/2018	31/Dic/2018
12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:30 HORAS	12:00 HORAS		

**PARTICIPANTES**

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA	\$26,335.57 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
CLARA GAMAS MÉNDEZ	\$24,830.44 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	\$23,430.11 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**CONDICIONES DE COMPRA-VENTA**

REQUISITOS	JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA	CLARA GAMAS MÉNDEZ	LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE ~~NOVIEMBRE~~ DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

n.º. 000002



Y SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, Y EL C. LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCENTE A LA APROBACIÓN DE LAS LICITACIONES Y ADQUISICIONES A EJERCER EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, Y QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA.  
POR EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.
4. ACUERDOS

EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

- I. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- II. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- III. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FY-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GÉNERICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000003



CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

V. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO III), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y PARA SOMETER PARA SU APROBACIÓN, LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS, LOS CUALES SE PRETENDEN LICITAR EN LA MODALIDAD DE: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASÍ MISMO, CON EL AFÁN DE AHORRAR RECURSOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA EJECUCIÓN DE LICITACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO, PUDIÉNDOSE LICITAR A LA VEZ, RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR), INGRESOS DE GESTIÓN (IP) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

DE IGUAL MANERA CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE EL COMITÉ DE COMPRAS, LLEVARA A CABO PROCESOS LICITATORIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; ASÍ MISMO MEDIANTE ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS, LAS PROPUESTAS QUE GOCEN DE ESTE BENEFICIO SERÁN EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN UN RANGO DEL CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES, DEBERÁN APEGARSE EN ESTRICTO APEGO A LA LEY QUE LE CORRESPONDA, DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE QUE SE TRATE, SERA LA LEY QUE SE APLIQUE.

RETOMA LA PALABRA EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA FINALIZAR QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SOMETE ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS LO PREVISTO EN:

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000004



**3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

ARTICULO 134.- DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE A LA LETRA DICE; LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

EL ARTÍCULO 21.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE LICITACIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- I. LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA;
- II. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR;
- III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR; Y

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018  
de fecha 30 de octubre de 2018

000005



IV. COMPRA DIRECTA.

ARTICULO 27 Y 28, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE PODRÁN LLEVAR A CABO PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

3.- ACUERDOS

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LAS ADQUISICIONES DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS SIGUIENTES.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018).

1. ADQUISICIÓN DE ABARROTOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
2. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
4. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
5. ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
6. ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,  
de fecha 30 de octubre de 2018

000006  
Huimanguillo  
Tabasco

7. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. DOTACIÓN) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

8. ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
9. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
10. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
11. ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
12. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
13. ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) E INGRESOS PROPIOS (IP).

1. ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

4.- CLAUSURA

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE OCTUBRE DE 2018**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000007



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**COMITÉ DE COMPRAS**

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**  
CONTRADOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO,  
TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DC/0243/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

000008

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**

TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-33-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 12:30 HORAS	12/Nov/2018 12:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



**DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICO**

30 OCT 2018

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



RECIBE  
NOMBRE  
FIRMA

*[Handwritten signature]*

C.c.p.- ARCHIVO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0243/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

000009

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ABARRÓTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS. 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-33-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 12:30 HORAS	12/Nov/2018 12:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



ATENTAMENTE

PROF. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

ICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021  
 COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0243/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

000010

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**  
 SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aceleración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-33-A-2018	6/Nov/2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	13/Nov/2018	31/Dic/2018
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:30 HORAS	12:00 HORAS		

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



PROF. DARVEL FLORES GONZALEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021

30 OCT, 2018

**RECIBIDO**

NOMBRE: 10:25 am  
 R.F.D. - Archivo: CRISTIAN

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0243/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-33-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 12:30 HORAS	12/Nov/2018 12:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**

30 OCT 2018

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



RECIBE  
 NOMBRE 10-234m  
 FIRMA [Signature]

C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>LA UNIDAD COMPRADORA INFORMA A LOS LICITANTES LO SIGUIENTE:</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN ARTICULO DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.</p> <p>ADICIONAL A LO QUE SURTEN EN EL CENDI Y ADULTO MAYOR, SE CONTEMPLARA LA ENTREGA DE DESPENSAS LA CUAL ESTARÁN INTEGRADAS DE LA SIGUIENTE MANERA</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

N.º 000013



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**DESPENSA ESPECIAL (DESPENSA SINDICATO)**

- 5 PZA ACEITE COMESTIBLE DE 1 lt
- 6 KG AZÚCAR A GRANUL DE 1 kg
- 9 FRASCO CAFÉ CLÁSICO SOLUBLE DESCAFEINADO DE 175 gr
- 4 BOLSA CUCHARAS C/50 PZAS
- 20 PZA GALLETA MARÍA DE 170 gr
- 9 BOTELLA HORCHATA DE 950 ml
- 5 KG JAMÓN AMERICANO
- 12 LITRO.LECHE DE CAJA DE 1 lt
- 1 BOTE MAYONESA INSTITUCIONAL DE 3.4 kg
- 10 BOLSA PAN BLANCO GRANDE
- 1 BOTE SAL REFINADA 1 kg
- 1 BOTE SALSA CÁTSUP DE 3100 gr
- 1 PAQ SERVILLETAS DE 500 HOJAS
- 3 BOLSA TENEDORES C/50 PZAS
- 8 PAQ VASO DESECHABLE #8 C/50 PZA
- 4 PAQ PLATO DE UNICEL RECTANGULAR C/50 PZA
- 4 PAQ PLATO HONDO DE UNICEL C/25 PZAS
- 12 PAQ VASO DE UNICEL #10 C/25 PZAS
- 1 BOLSA DETERGENTE EN POLVO DE 900 gr

**DESPENSA EXTRAORDINARIA (PARA FUNEBRES Y/O ALIMENTICIA)**

- 100 PAN PARA TORTAS
- 100 REBANADAS DE JAMON
- 1 CÁTSUP 900GR
- 1 MAYONESA.
- 3 PAQUETES DE VASOS TÉRMICOS
- 1 PAQUETE DE VASO DESECHABLES
- 2 PAQUETES DE PLATOS DE UNICEL CHICO
- 2 FRASCOS DE CAFÉ INTERNACIONAL
- 1 PAQ DE SERVILLETA
- 1 LATA DE CHILE
- 3 KG DE AZÚCAR

EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN ARTICULO DE ABARROTES QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO AL CONTRATO RESPECTIVO.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp with illegible text and several scribbled-out marks.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

000014



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE ABARROTOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS. 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 12:25 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 000015  
TRIENIO 2018 - 2021



COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE ABARROTOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS. A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS. 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA	
CLARA GAMAS MÉNDEZ	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR. 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS. 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA	Juan Pablo Garcia Garcia	CALLE GUANO EDIFICIO CASERO 2, INFANTIL DEPARTAMENTO CARRANZA, TAB.	
CLARA GAMAS MÉNDEZ	CLARA GAMAS MENDEZ	CALLE REVOLUCION 74 COL. PUEBLO NÚO. CARRANZA, TAB.	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Litzajaya Sanchez Hernandez	Car. Municipal 9, San Marcos s/n, col. Rancho Nuevo Condeacan, Tab.	

000016



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000017



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS. A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA MENCIONADA, PRESIDENDO ESTE ACTO EL. C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

<b>PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS:</b>	<b>NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA</b>
--	--



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021  
 COMITÉ DE COMPRAS

000018



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS. 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, INCISO "B" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA	\$26,335.57 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
CLARA GAMAS MÉNDEZ	\$24,830.44 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	\$23,430.11 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS:	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
-----------------------------------	---------------------------------

ACTO SEGUIDO EL C. PROF. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LOS MONTOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES RUBRICARON EL CATÁLOGO DE PARTIDAS EN EL QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR, EL FALLO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000019



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE ABARROTOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL. GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS. 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 12:55 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
<b>PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ</b> DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES</b> DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ</b> CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. JAVIER MORALES CRUZ</b> DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

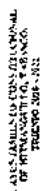
**POR LOS LICITANTES**

<b>LICITANTES</b>	<b>FIRMAS</b>
JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA	
CLARA GAMAS MÉNDEZ	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	

LISTA DE INVITADOS (APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA	Juan Pablo Garcia Garcia	CALLE GUANO EDIFICIO 6 DEPTO 2, ANFONAVIA DEPORTIVA CAMARON, TAB.	
CLARA GAMAS MÉNDEZ	CLARA GAMAS MENDOZ	CALLE REVOLUCION 5/A, COL. PUEBLO NUEVO, TARDANAS, TAB.	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Litzajaya Sanchez Hernandez	Coll. Municipal A San Marcos s/n, col. Rancho Nuevo, Cuandecuan, Tab.	

000021





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

00002  
Huimanguillo  
TABASCO

PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICIÓN:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:			
GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.			
REQUISITOS	JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA	CLARA GAÑAS MÉNDEZ	LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO)

I.-	INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)	SI	SI	SI
II.-	COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.	SI	SI	SI
III.-	COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI	SI	SI
IV.-	COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.	SI	SI	SI
V.-	COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)	SI	SI	SI
VI.-	EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASI COMO DE LOS DOS TESTIGOS.	N/A	N/A	N/A
a)	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.	SI	SI	SI
b).	OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	SI	SI	SI
VIII.-	OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	SI	SI	SI

PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

Séptima.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS), DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
IX.-	OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:			
a)	EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI
b)	A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.	SI	SI	SI
c)	SIN CORRECCIONES, RASPADURAS o ENMENDADURAS.	SI	SI	SI
d)	DEBIDAMENTE FIRMADAS.	SI	SI	SI
e)	EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.	SI	SI	SI
f)	LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.	SI	SI	SI
g)	LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
h)	TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
i)	FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
j)	LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES
X.-	CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.	SI	SI	SI
XI.-	PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO: A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% DE MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER) INCLUYENDO I.V.A. CUANDO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	SI	SI	SI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

000023  
 Huimanguillo

COMITÉ DE COMPRAS  
 CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS  
 DE LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACION SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICION:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS: GC-025 GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.			
REQUISITOS	JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA	CLARA GAMAS MÉNDEZ	LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).	SI	SI	SI
MONTO DE SU PROPUESTA PRESENTADA	\$26,335.57	\$24,830.44	\$23,430.11

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
 SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGON ORTÍZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

TRIENIO 2018 - 2021

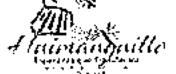
COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

000024



<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	<b>FECHA:</b>	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS/</b>			
GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS			

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNI.	CANTIDAD	JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA		CLARA GAMAS MÉNDEZ		LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	HUEVO 1/2 CONO C/15 PZA	PZA.	1	40.60	40.60	37.40	37.40	34.10	34.10
2	ACEITE 500ML	PZA	1	21.30	21.30	19.40	19.40	17.90	17.90
3	ACEITE DE 1 LITRO	PZA	1	43.00	43.00	39.60	39.60	36.80	36.80
4	ACEITE DE OLIVO DE C/190 ML	PZA	1	47.60	47.60	44.30	44.30	42.00	42.00
5	ACEITE VEGETAL 1 LITRO	PZA.	1	36.50	36.50	34.60	34.60	33.10	33.10
6	ACEITE DE SOYA 1 LITRO	PZA	1	30.70	30.70	29.40	29.40	28.40	28.40
7	ACEITUNA ENTERA 240 GR	FRASCO	1	39.00	39.00	37.70	37.70	36.80	36.80
8	ACEITUNA ENTERA 1 KILO	FRASCO	1	97.30	97.30	94.90	94.90	88.20	88.20
9	ADOBO 110 GR	PZA	1	17.00	17.00	15.80	15.80	14.70	14.70
10	ADOBO 1 KILO	PZA	1	78.70	78.70	77.50	77.50	71.40	71.40
11	AGUA PURIFICADA C/600ML	BOTELLA	1	11.80	11.80	11.50	11.50	10.50	10.50
12	AGUA PURIFICADA C/330ML	BOTELLA	1	8.30	8.30	8.00	8.00	7.40	7.40
13	AGUA PURIFICADA C/1.5 LITRO	BOTELLA	1	21.40	21.40	20.50	20.50	18.90	18.90
14	AJO	KG.	1	188.20	188.20	178.30	178.30	162.80	162.80
	AJONJOLI	KG.	1	94.70	94.70	88.90	88.90	81.90	81.90
	ALMENDRA	KG.	1	437.20	437.20	408.50	406.50	378.00	378.00
17	APIO	KG.	1	24.10	24.10	22.20	22.20	21.00	21.00
18	ARROZ SUPER EXTRA C/1 KG	BOLSA	1	19.30	19.30	17.60	17.60	16.80	16.80
19	AVENA EN HOJUELA C/400GR	BOLSA	1	20.70	20.70	19.10	19.10	18.40	18.40
20	AVENA CON CACAO C/500GR	BOLSA	1	21.70	21.70	20.20	20.20	19.70	19.70
21	AVENA OJUELA 3 MINUTOS C/400GR	BOTE	1	20.90	20.90	19.80	19.80	18.40	18.40
22	AZUCAR SUSTITUTO C/25 PZA	CAJA	1	66.90	66.90	64.00	64.00	63.00	63.00
23	AZUCAR MORENA C/1KILO	BOLSA	1	26.20	26.20	25.30	25.30	24.70	24.70
24	BIMBOLLOS	BOLSA	1	40.60	40.60	39.60	39.60	36.80	36.80
25	BOFE DE RES	KG.	1	42.90	42.90	39.90	39.90	36.80	36.80
26	BOLLILLOS	PZA	1	5.50	5.50	5.10	5.10	4.70	4.70
27	DULCE DE LECHE	BOLSA	1	96.50	96.50	88.90	88.90	81.90	81.90
28	CAFE C/500GR	BOLSA	1	22.20	22.20	20.30	20.30	18.90	18.90
29	CANELA EN RAJA DE C/50 GR	BOLSA	1	32.30	32.30	30.00	30.00	28.40	28.40
30	DULCE OREJA DE MICO	BOLSA	1	21.50	21.50	19.80	19.80	18.90	18.90
31	DULCE CHICLOSO 1 KG	BOLSA	1	143.00	143.00	130.50	130.50	126.00	126.00
32	DULCE DE COCO	BOLSA	1	91.20	91.20	84.00	84.00	81.90	81.90
33	DULCE DE PAPAYA	BOLSA	1	21.80	21.80	20.30	20.30	18.90	18.90
34	FRIJOL EN LATA ISADORA 430GR	LATA	1	21.60	21.60	20.50	20.50	18.90	18.90
35	FRIJOL EN LATA REFRITO C/430 GR	LATA	1	25.90	25.90	24.80	24.80	22.60	22.60
	LENTEJA 500GR	BOLSA	1	35.40	35.40	34.20	34.20	31.50	31.50
37	PAN BLANCO GRANDE	BOLSA	1	38.20	38.20	37.30	37.30	34.70	34.70
38	PASITA C/250GR	BOLSA	1	21.40	21.40	19.90	19.90	18.90	18.90
39	POLVILLO C/500 GR	BOLSA	1	20.60	20.60	20.30	20.30	19.40	19.40
40	SOYA SABOR RES C/500 GR	BOLSA	1	78.00	78.00	76.10	76.10	73.60	73.60
41	TOTOPOS DE MAIZ REGIONALES	BOLSA	1	37.90	37.90	36.80	36.80	35.70	35.70
42	CAFE MOLIDO C/500 GR.	BOLSA	1	142.20	142.20	136.00	136.00	131.30	131.30
	BROCOLI	KG.	1	32.10	32.10	30.40	30.40	29.40	29.40
44	CACAHUATE TOSTADO	KG.	1	145.80	145.80	136.80	136.80	126.00	126.00
45	CAFE INSTANTANEO C/175 GR	FRASCO	1	108.80	108.80	101.20	101.20	92.40	92.40
46	CAFE INSTANTANEO DESCAFEINADO C/50 GR	FRASCO	1	32.10	32.10	29.60	29.60	27.30	27.30
47	CAFE INTERNACIONAL 180 GR	FRASCO	1	98.90	98.90	90.30	90.30	84.00	84.00

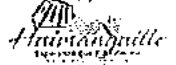


# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000025



## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS. 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS/			
GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS			

				JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA		CLARA GAHNAS MÉNDEZ		LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
48	CAFE INTERNACIONAL 95 GR	FRASCO	1	57.70	57.70	53.20	53.20	50.40	50.40
49	CAFE MOLIDO C/1 KG	BOLSA	1	295.10	295.10	274.40	274.40	262.50	262.50
50	AZUCAR SUSTITUTO ESPLENDA	CAJA	1	60.90	60.90	57.70	57.70	55.70	55.70
51	GALLETA MARIA GAMEZA 5 PZA	CAJA	1	62.00	62.00	59.30	59.30	57.80	57.80
52	GALLETA SALADITA 45 PZA	CAJA	1	52.70	52.70	50.90	50.90	47.30	47.30
53	LECHE DELACTOSADA C/12 LTS.	CAJA	1	308.40	308.40	300.70	300.70	296.10	296.10
54	LECHE FORMULA LACTEA C/12 LTS.	CAJA	1	250.10	250.10	232.60	232.60	226.80	226.80
55	LECHE SEMIDESCREMADA C/12 LTS	CAJA	1	311.50	311.50	287.00	287.00	277.20	277.20
56	CALABAZA CRIOLLA	KG.	1	54.10	54.10	49.40	49.40	47.30	47.30
57	CALABAZITA ITALIANA	KG.	1	54.20	54.20	49.90	49.90	47.30	47.30
58	CANELA	KG.	1	577.50	577.50	537.00	537.00	504.00	504.00
59	CARAMBOLA	KG.	1	35.80	35.80	33.90	33.90	31.50	31.50
60	CARNE AGUAYON	KG.	1	196.60	196.60	188.10	188.10	173.30	173.30
61	CARNE CON HUESO	KG.	1	119.10	119.10	115.00	115.00	105.00	105.00
62	CARNE MOLIDA	KG.	1	192.90	192.90	188.10	188.10	173.30	173.30
63	CAYUCOS ARTESANALES GRANDES	KG.	1	1,976.50	1,976.50	1,837.80	1,837.80	1,708.90	1,708.90
64	CEBOLLA BLANCA	KG.	1	38.30	38.30	37.70	37.70	35.70	35.70
65	CEBOLLA MORADA	KG.	1	45.00	45.00	43.90	43.90	42.00	42.00
66	CEMILLA DE CALABAZA	KG.	1	123.80	123.80	119.60	119.60	115.50	115.50
67	CEREAL AZUCARITAS C/190 GRS.	CAJA	1	73.20	73.20	70.00	70.00	68.30	68.30
68	CEREAL CHOCOCRISPI C/730 GRS.	CAJA	1	101.30	101.30	96.00	96.00	89.30	89.30
69	CEREAL CON FLAKES C/560 GRS.	CAJA	1	81.80	81.80	76.80	76.80	71.40	71.40
70	CEREAL FROOG LOOG C/470 GRS.	CAJA	1	104.20	104.20	96.90	96.90	89.30	89.30
71	CEREAL PARA PAPILLA	CAJA	1	81.20	81.20	74.80	74.80	68.30	68.30
72	CHAROLA DE NOPAL	PA	1	43.40	43.40	39.60	39.60	36.80	36.80
73	CHAROLITAS DE DULCE DE PAPAYITA	PZA.	1	96.50	96.50	88.90	88.90	81.90	81.90
74	CHAYOTE CRIOLLO	KG.	1	37.10	37.10	34.50	34.50	31.50	31.50
75	CHICHARO DEL FUERTE C/400 GR	LATA	1	17.40	17.40	16.50	16.50	15.20	15.20
76	CHICHARRON DE CERDO	KG.	1	242.00	242.00	231.50	231.50	215.30	215.30
77	CHILE CHIPOTLE SECO	KG.	1	206.60	206.60	199.50	199.50	189.00	189.00
78	CHILE DE COLOR	KG.	1	202.60	202.60	197.60	197.60	189.00	189.00
79	CHILE GUAJILLO	KG.	1	175.40	175.40	163.10	163.10	157.50	157.50
80	CHILE HABANERO	KG.	1	92.60	92.60	86.10	86.10	84.00	84.00
81	CHILE MORRON	KG.	1	58.80	58.80	54.20	54.20	50.40	50.40
82	CHILE PASILLA	KG.	1	379.70	379.70	346.60	346.60	341.30	341.30
83	CHILE RELLENO C/380 GRS.	LATA	1	37.10	37.10	34.50	34.50	33.60	33.60
84	CHOCO ALTEZA C/400GR	BOLSA	1	43.70	43.70	40.30	40.30	38.90	38.90
85	CHORIZO	KG.	3	170.80	170.80	155.90	155.90	149.10	149.10
86	CHULETA AHUMADA	KG.	1	142.00	142.00	130.80	130.80	123.90	123.90
87	CILANTRO MAZO	MAZO	1	12.20	12.20	11.30	11.30	10.50	10.50
88	CIRUELA PASA	KG.	1	180.50	180.50	171.00	171.00	157.50	157.50
89	CLAVO PARA COMIDA	KG.	1	457.00	457.00	437.10	437.10	399.00	399.00
90	COCTEL DE FRUTA C/1 KG.	LATA	1	68.40	68.40	66.10	66.10	60.90	60.90
91	COFFE MATE 453 GRS.	FRASCO	1	59.10	59.10	57.60	57.60	53.60	53.60
92	COLIFLOR	PZA.	1	38.20	38.20	35.50	35.50	33.60	33.60
93	COMINO	KG.	1	178.30	178.30	175.60	175.60	169.00	169.00
94	HUEVO CONO C/30 PZA	PZA.	1	72.50	72.50	70.70	70.70	68.30	68.30
95	COSTAL DE NARANJA 50 PZA	PZA.	1	156.00	156.00	150.70	150.70	147.00	147.00
96	COSTILLA DE RES	KG.	1	147.60	147.60	141.20	141.20	131.30	131.30



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000026



## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS/			
GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.			

				JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA		CLARA GAMAS MÉNDEZ		LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
97	CUERNOS CHICOS	PZA.	1	10.10	10.10	9.60	9.60	9.50	9.50
98	DULCE DE COCO	PZA.	1	17.30	17.30	16.20	16.20	15.80	15.80
99	DULCE DE LECHE	PZA.	1	14.00	14.00	13.00	13.00	12.60	12.60
100	DULCE OREJA DE MICO	KG.	1	137.10	137.10	126.30	126.30	120.80	120.80
101	DURAZNO EN LATA C/1 KG	LATA	1	133.50	133.50	121.90	121.90	115.50	115.50
102	EJOTE	KG.	1	60.70	60.70	55.90	55.90	52.50	52.50
103	ELOTE	PZA.	1	8.60	8.60	8.00	8.00	7.40	7.40
104	ELOTE C/400 GRS.	LATA	1	21.10	21.10	20.00	20.00	18.40	18.40
105	ENPANADA QUESO PHILADELPHIA	PZA.	1	15.70	15.70	15.00	15.00	13.70	13.70
106	EPAZOTE MAZO	MAZO	1	29.60	29.50	28.50	28.50	26.30	26.30
107	FABADA	KG.	1	57.90	57.90	56.50	56.50	52.50	52.50
108	FAJITA DE POLLO	KG.	1	190.70	190.70	177.30	177.30	168.00	168.00
109	FALDA DE CERDO	KG.	1	226.40	226.40	208.60	208.60	199.50	199.50
110	FALDA DE RES	KG.	1	226.30	226.30	206.60	206.60	199.50	199.50
111	FIEDEO CAMBRAY 200 GR	BOLSA	1	8.20	8.20	7.60	7.60	7.40	7.40
112	FLAN VAINILLA	PZA.	1	17.00	17.00	15.80	15.80	14.70	14.70
113	ALCAPARRA 120GR	FRASCO	1	35.80	35.80	33.90	33.90	31.50	31.50
114	CANELA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1	43.50	43.50	41.60	41.60	38.30	38.30
115	NORTOMATE 100GR	FRASCO	1	28.20	28.20	25.30	25.30	23.10	23.10
116	PIMIENTA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1	69.50	69.50	67.80	67.80	63.00	63.00
117	SALSA BBQ	FRASCO	1	51.50	51.50	47.90	47.90	44.10	44.10
118	FRIJOL BAYO	KG.	1	47.90	47.90	47.20	47.20	43.10	43.10
119	FRIJOL MICHIGAN	KG.	1	39.20	39.20	38.20	38.20	35.20	35.20
120	FRUTSI 250 ML	PZA.	1	8.30	8.30	8.00	8.00	7.40	7.40
121	GALLETA ANIMALITO 250 GR	BOLSA	1	11.10	11.10	10.60	10.60	10.00	10.00
122	GALLETA ANIMALITO 1 KG	BOLSA	1	44.00	44.00	41.70	41.70	39.90	39.90
123	GALLETA ANIMALITO ACARAMELADAS 200 GR	BOLSA	1	20.90	20.90	19.60	19.60	18.90	18.90
124	GALLETA CREMAX	PAQ.	1	22.00	22.00	20.50	20.50	20.00	20.00
125	GALLETA DE COCO	PAQ.	1	20.90	20.90	19.30	19.30	17.90	17.90
126	GALLETA GLOBITO	PAQ.	1	17.50	17.50	16.00	16.00	15.80	15.80
127	GALLETA MARAVILLA	PAQ.	1	18.70	18.70	17.20	17.20	16.80	16.80
128	GALLETA MARIA DORADA	PAQ.	1	23.30	23.30	21.70	21.70	21.00	21.00
129	GALLETA PANCREMA	PAQ.	1	12.80	12.80	12.10	12.10	11.60	11.60
130	GALLETA SURTIDO RICO	PAQ.	1	61.50	61.50	58.80	58.80	55.70	55.70
131	GALLINA	KG.	1	78.80	78.80	76.10	76.10	71.40	71.40
132	GARBANZO	KG.	1	81.00	81.00	79.00	79.00	73.50	73.50
133	GELATINA PARA PREPARAR	CAJA	1	18.50	18.50	17.20	17.20	15.80	15.80
134	GELATINA PREPARADA DANONE	PZA.	1	9.90	9.90	9.20	9.20	8.40	8.40
135	GUAYABA	KG.	1	59.40	59.40	54.70	54.70	50.40	50.40
136	GUINEO	KG.	1	19.80	19.80	18.10	18.10	16.80	16.80
137	HARINA HOT CAKE 800 GR	CAJA	1	50.70	50.70	47.10	47.10	44.60	44.60
138	HARINA KILO	PZA.	1	17.90	17.90	16.50	16.50	15.80	15.80
139	HOJA DE AGUACATILLO	MAZO	1	35.70	35.70	32.60	32.60	31.50	31.50
140	HOJA DE CHILE	MAZO	1	18.70	18.70	17.20	17.20	16.80	16.80
141	HOJA DE LAUREL	MAZO	1	30.40	30.40	28.30	28.30	26.30	26.30
142	HOJA DE PLATANO	KG.	1	57.70	57.70	54.70	54.70	50.40	50.40
143	HORCHATA CHONTAL	PZA.	1	54.20	54.20	51.80	51.80	47.30	47.30
144	HORCHATA SUREÑA 700ML	PZA.	1	45.50	45.50	43.90	43.90	40.40	40.40
145	JAMAICA BOLSA 250 GR	PZA.	1	33.60	33.60	32.80	32.80	30.50	30.50



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

000027



<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	<b>FECHA:</b>	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>			
GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030 - GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.			

				JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA		CLARA GAMAS MÉNDEZ		LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
146	JAMAICA	KG.	1	138.30	138.30	128.60	128.60	121.80	121.80
147	JAMON AMERICANO PAVO	KG.	1	180.50	180.50	158.10	158.10	151.20	151.20
148	JAMON DE PAVO O CERDO	KG.	1	114.90	114.90	112.00	112.00	108.20	108.20
149	JAMON ESPALLILLA	KG.	1	66.90	66.90	64.60	64.60	63.00	63.00
150	JUGO ADES 1 LITRO	PZA.	1	33.00	33.00	31.60	31.60	29.40	29.40
151	JUGO BEBERE 500ML	PZA.	1	15.70	15.70	14.90	14.90	14.70	14.70
152	JUGO DE CAJITA DEL VALLE	PZA.	1	9.20	9.20	8.60	8.60	8.40	8.40
153	JUGO DEL VALLE 1/2 LITRO	PZA.	1	16.30	16.30	15.20	15.20	14.70	14.70
154	JUGO DEL VALLE 2 LTS	PZA.	1	33.30	33.30	30.70	30.70	29.40	29.40
155	JUGO MAGUI 100ML	PZA.	1	48.50	48.50	44.30	44.30	42.00	42.00
156	ATUN MARINERO 140GR	LATA	1	15.80	15.80	14.60	14.60	13.70	13.70
157	ATUN 130GR TUNY	LATA	1	28.60	28.60	26.60	26.60	24.70	24.70
158	ATUN 295GR	LATA	1	48.70	48.70	46.10	46.10	42.50	42.50
159	CHICHARO LA COSTEÑA 220GR	LATA	1	12.00	12.00	11.50	11.50	10.50	10.50
160	CHICHARO LA COSTEÑA 420GR	LATA	1	18.80	18.80	18.20	18.20	16.80	16.80
161	CHILE CHIPOTLE 220GR	LATA	1	26.70	26.70	26.00	26.00	24.20	24.20
161	CHILE LA COSTEÑA 2800 GR	LATA	1	127.50	127.50	118.60	118.60	112.40	112.40
163	CHILE LA COSTEÑA 820GR	LATA	1	48.20	48.20	44.40	44.40	42.50	42.50
164	FRIOL 580GR	LATA	1	22.70	22.70	20.70	20.70	20.00	20.00
165	JUGO V-B	LATA	1	34.00	34.00	31.30	31.30	30.50	30.50
166	PIMIENTO MORRON 215 GR	LATA	1	25.60	25.60	23.80	23.80	22.10	22.10
167	SARDINA 425 GR	LATA	1	38.10	38.10	36.10	36.10	33.60	33.60
168	PIÑA EN AMIBAR 1 KG.	LATA	1	62.00	62.00	59.30	59.30	54.60	54.60
169	LECHE BOREAL LITRO	CAJA	1	19.70	19.70	19.00	19.00	17.30	17.30
170	LECHE CLAVEL 339 ML	LATA	1	20.80	20.80	20.30	20.30	18.90	18.90
171	LECHE CONDENSADA LA LECHERA 375 ML	LATA	1	29.50	29.50	27.40	27.40	25.20	25.20
172	LECHE DE SOYA ADES	CAJA	1	36.90	36.90	36.30	36.30	33.10	33.10
173	LECHE DESLACTOSADA 1 LITRO	PZA.	1	27.50	27.50	26.80	26.80	24.70	24.70
174	LECHE FORMULA LACTEA 1 LITRO	PZA.	1	21.00	21.00	20.30	20.30	18.90	18.90
175	LECHE NUTRI RINDES 480GR	SOBRE	1	56.90	56.90	54.40	54.40	51.50	51.50
176	LECHE SEMIDESCREMADA 1 LITRO	CAJA	1	25.40	25.40	24.10	24.10	23.10	23.10
177	LECHUGA ROMANITA	PZA.	1	18.50	18.50	17.40	17.40	16.80	16.80
178	LIMON COLIMA	KG.	1	46.40	46.40	43.10	43.10	42.00	42.00
179	LITRO DE CHAMOY	FRASCO	1	30.70	30.70	28.30	28.30	26.30	26.30
180	LONGANIZA	KG.	1	252.30	252.30	230.30	230.30	226.80	226.80
181	MAIZENA DE SABOR	SOBRE	1	9.30	9.30	8.60	8.60	8.40	8.40
182	MANDARINA	KG.	1	22.30	22.30	20.70	20.70	20.00	20.00
183	MANGO ATALFO	KG.	1	40.60	40.60	38.50	38.50	36.80	36.80
184	MANTECA DE CERDO	KG.	1	46.30	46.30	44.30	44.30	42.00	42.00
185	MANZANA	KG.	1	69.50	69.50	67.10	67.10	63.00	63.00
186	MARGARINA PRIMAVERA 90GR	BARRA	1	17.40	17.40	17.00	17.00	15.80	15.80
187	MARGARINA PRIMAVERA 1 KILO	PZA.	1	104.20	104.20	96.90	96.90	89.30	89.30
188	MASA MANUFACTURADA	KG.	1	31.00	31.00	28.80	28.80	26.30	26.30
188	MASECA KILO	PZA.	1	19.80	19.80	18.20	18.20	16.80	16.80
190	MAYONESA 1.400 GS	FRASCO	1	144.80	144.80	132.20	132.20	122.90	122.90
191	MAYONESA 190 GRS	FRASCO	1	25.10	25.10	23.30	23.30	22.10	22.10
192	MAYONESA INSTITUCIONAL 2800 GRS	FRASCO	1	249.10	249.10	229.50	229.50	219.50	219.50
193	MAYONESA C/725 GRS.	FRASCO	1	75.00	75.00	68.50	68.50	66.20	66.20
194	ACELGA	MAZO	1	20.00	20.00	18.40	18.40	17.90	17.90

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

No. 000028  
Huimanguillo  
Tabasco

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS/ GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.			

				JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA	CLARA GAMAS MÉNDEZ	LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ			
195	CEBOLLIN	MAZO	1	19.50	19.50	18.10	18.10	16.80	16.80
196	CHAYA	MAZO	1	30.10	30.10	28.50	28.50	26.30	26.30
197	CHIPLIN	MAZO	1	30.10	30.10	28.80	28.80	26.30	26.30
198	ESPINACA	MAZO	1	17.80	17.80	17.20	17.20	15.80	15.80
199	PEREJIL	MAZO	1	11.60	11.60	11.30	11.30	10.50	10.50
200	MEDIACREMA 250ML	CAJITA	1	15.60	15.60	14.50	14.50	13.70	13.70
201	MEDIACREMA 500ML	CAJITA	1	27.90	27.90	27.50	27.50	26.30	26.30
202	PAN MEDIAS NOCHES	BOLSA	1	29.00	29.00	28.30	28.30	27.30	27.30
203	MELON	KG.	1	31.20	31.20	30.10	30.10	29.40	29.40
204	MERMELADA FRESA 500 GR	FRASCO	1	44.80	44.80	42.90	42.90	39.90	39.90
205	MIEL CAROL	FRASCO	1	54.00	54.00	51.20	51.20	50.40	50.40
206	MIEL DE ABEJA	FRASCO	1	104.40	104.40	98.00	98.00	95.60	95.60
207	MIGUELITO EN POLVO KILO	PZA.	1	60.80	60.80	56.50	56.50	54.60	54.60
208	MINIBOLILLOS	PZA.	1	2.40	2.40	2.20	2.20	2.10	2.10
209	MINIPAN DULCE	PZA.	1	7.20	7.20	6.60	6.60	6.30	6.30
210	MONDONGO	KG.	1	145.70	145.70	134.20	134.20	126.00	126.00
	MOSTAZA	FRASCO	1	21.80	21.80	20.30	20.30	18.90	18.90
212	NARANJA AGRIA	KG.	1	38.50	38.50	36.50	36.50	33.60	33.60
213	NORK COSTILLA 10 PASTILLA	CAJA	1	38.50	38.50	36.80	36.80	33.60	33.60
214	NORK SUIZA DE POLLO 100GRS	CAJA	1	28.40	28.40	27.40	27.40	25.20	25.20
215	OREGANO	KG.	1	162.10	162.10	158.10	158.10	147.00	147.00
216	PAN INTEGRAL GRANDE	BOLSA	1	42.90	42.90	39.90	39.90	37.80	37.80
217	PAN MOLIDO	BOLSA	1	20.30	20.30	18.70	18.70	17.90	17.90
218	PAN PARA TORTA CHICA	PZA.	1	4.70	4.70	4.30	4.30	4.20	4.20
219	PAN PARA TORTA GRANDE	PZA.	1	5.20	5.20	4.80	4.80	4.70	4.70
220	PAN TOSTADO	PZA.	1	28.00	28.00	26.00	26.00	24.20	24.20
221	PAPA BLANCA	KG.	1	22.70	22.70	21.50	21.50	20.00	20.00
222	PAPAYA GRANDE	KG.	1	65.50	65.50	62.70	62.70	57.80	57.80
223	GALLETA SALADA	PAQ.	1	19.10	19.10	18.40	18.40	16.80	16.80
224	AGUA BONAFON DE C/24 X 600ML	PAQ.	1	132.00	132.00	128.70	128.70	119.70	119.70
225	BARRITAS	PAQ.	1	18.50	18.50	17.20	17.20	15.80	15.80
226	GALLETA GARY	PAQ.	1	105.10	105.10	103.50	103.50	94.50	94.50
227	GALLETA LIMON	PAQ.	1	21.00	21.00	20.50	20.50	18.90	18.90
228	GALLETA MARIA	PAQ.	1	11.70	11.70	11.30	11.30	10.50	10.50
229	QUESO AMARILLO 10 PZA	PAQ.	1	26.70	26.70	25.50	25.50	24.20	24.20
230	QUESO MANCHEGO	PAQ.	1	97.30	97.30	92.20	92.20	88.50	88.50
231	PASITA	KG.	1	69.50	69.50	65.20	65.20	63.00	63.00
232	PASTA DE CODITO	BOLSA	1	8.20	8.20	7.60	7.60	7.40	7.40
233	PASTA DE MONITO	BOLSA	1	8.70	8.70	8.00	8.00	7.40	7.40
234	PASTA DE MUNICIONES	BOLSA	1	16.30	16.30	14.90	14.90	14.70	14.70
235	PASTA MACARRON 200GR	BOLSA	1	8.20	8.20	7.60	7.60	7.40	7.40
236	PASTA SPAGUETI 200GR	BOLSA	1	8.30	8.30	7.70	7.70	7.40	7.40
237	PASTEL 3 LECHES	KG.	1	984.80	984.80	933.10	933.10	892.50	892.50
	PASTICETAS GALLETAS 300 GR	PAQ.	1	104.20	104.20	99.70	99.70	94.50	94.50
	PECHUGA DE GALLINA	KG.	1	104.30	104.30	100.70	100.70	94.50	94.50
240	PEPINO	KG.	1	25.40	25.40	24.80	24.80	23.10	23.10
241	PERA	KG.	1	78.40	78.40	72.90	72.90	67.20	67.20
242	PAN DULCE	PZA.	1	8.70	8.70	8.10	8.10	7.40	7.40
243	PILONCILLO	PZA.	1	31.60	31.60	29.10	29.10	26.80	26.80

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS/			
GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS			

				JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA		CLARA GAMAS MÉNDEZ		LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
244	PIMIENTA CHICA	KG.	1	489.90	489.90	447.20	447.20	415.80	415.80
245	PIMIENTA GORDA	KG.	1	143.00	143.00	133.00	133.00	126.00	126.00
246	PIMIENTO MORRÓN	KG.	1	62.00	62.00	57.10	57.10	54.60	54.60
247	PINOL 500GR	BOLSA	1	18.00	18.00	16.40	16.40	15.80	15.80
248	PIÑA	PZA.	1	38.00	38.00	35.00	35.00	34.10	34.10
249	PLATANO MADURO	KG.	1	21.80	21.80	20.30	20.30	18.90	18.90
250	POLLO ENTERO	KG.	1	66.20	66.20	62.70	62.70	57.80	57.80
251	POLVILLO CASERO	KG.	1	54.20	54.20	51.80	51.80	47.30	47.30
252	POZOL CON CACAHUATE	KG.	1	33.00	33.00	31.90	31.90	29.40	29.40
253	POZOL TRADICIONAL	KG.	1	20.80	20.80	20.30	20.30	18.90	18.90
254	PULPA DE CERDO	KG.	1	178.70	178.70	166.20	166.20	157.50	157.50
255	PULPA DE RES	KG.	1	184.00	184.00	181.20	181.20	173.30	173.30
256	PURE DE TOMATE 1 LITRO	CAJA	1	26.80	26.80	26.10	26.10	25.20	25.20
257	QUESO DE HEBRA	KG.	1	145.00	145.00	140.00	140.00	136.50	136.50
258	QUESO DOBLE CREMAM 1 KILO	KG.	1	153.50	153.50	146.80	146.80	136.50	136.50
259	QUESO PANELA 200GR	PZA.	1	39.50	39.50	37.40	37.40	36.80	36.80
260	REPOLLO	PZA.	1	34.40	34.40	32.30	32.30	31.50	31.50
261	SAL DE MESA FINA	KG.	1	12.90	12.90	12.00	12.00	11.60	11.60
262	SALCHICHA DE PAVO 250GR	PAQ.	1	28.50	28.50	26.30	26.30	25.20	25.20
263	SALCHICHA DE PAVO 1 KG	KG.	1	74.30	74.30	67.80	67.80	63.00	63.00
264	SALCHICHA DE PAVO 1 KILO	KG.	1	92.80	92.80	85.50	85.50	78.80	78.80
265	SALSA CAPSUP 225 GR	FRASCO	1	18.60	18.60	17.30	17.30	15.80	15.80
266	SALSA CAPSUP 3 KG LATA	LATA	1	92.00	92.00	87.20	87.20	80.30	80.30
267	SALSA CAPSUP 900GR	FRASCO	1	37.70	37.70	36.10	36.10	33.60	33.60
268	SALSA DE SOYA	FRASCO	1	65.40	65.40	63.20	63.20	59.90	59.90
269	SANDIA GRANDE	KG.	1	31.50	31.50	30.70	30.70	29.40	29.40
270	SEMILLA DE CALABAZA	KG.	1	175.40	175.40	163.10	163.10	157.50	157.50
271	SOBRE DE LECHE 240 GR	SOBRE	1	30.90	30.90	28.50	28.50	27.80	27.80
272	SOBRE DE ZUCO DIFERENTE SABORES	SOBRE	1	11.20	11.20	10.20	10.20	9.50	9.50
273	SOPA NISSI	PZA.	1	10.40	10.40	9.60	9.60	9.50	9.50
274	SOPA NORR 100GR	PZA.	1	15.10	15.10	14.00	14.00	13.70	13.70
275	TAJIN 142 GR	PZA.	1	63.10	63.10	59.80	59.80	57.80	57.80
276	TAMARINDO	KG.	1	63.10	63.10	60.40	60.40	57.80	57.80
277	TOCINO AHUMADO	KG.	1	151.50	151.50	146.30	146.30	138.60	138.60
278	TOMATE	KG.	1	37.90	37.90	37.00	37.00	34.70	34.70
279	TOMILLO	BOLSITA	1	12.20	12.20	11.30	11.30	10.50	10.50
280	TORTILLA FRITA	KG.	1	41.60	41.60	41.00	41.00	37.80	37.80
281	TORTILLA	KG.	1	22.50	22.50	21.90	21.90	20.00	20.00
282	TORTILLINA DE ARINA C/10 PZA	BOLSA	1	20.10	20.10	19.40	19.40	17.90	17.90
283	TORTILLINA DE ARINA C/20 PZA	BOLSA	1	34.30	34.30	32.80	32.80	30.50	30.50
284	TOSTADA	PAQ.	1	34.00	34.00	32.20	32.20	30.50	30.50
285	UVA	KG.	1	84.20	84.20	79.00	79.00	75.60	75.60
286	VAINILLA 1 LITRO	FRASCO	1	252.50	252.50	246.20	246.20	228.80	228.80
287	VINAGRE BLANCO 1 LT.	PZA.	1	23.90	23.90	23.10	23.10	21.50	21.50
288	VOLOBANES	PZA.	1	14.40	14.40	13.80	13.80	13.10	13.10
289	YOGUR PARA BEBER 330 ML	PZA.	1	17.40	17.40	16.50	16.50	15.80	15.80
290	YOGURT PARA BEBER 220ML	PZA.	1	12.80	12.80	12.00	12.00	11.60	11.60
291	YOGURTH 1 KILO	PZA.	1	48.60	48.60	45.20	45.20	44.10	44.10
292	YUCA	KG.	1	22.00	22.00	20.30	20.30	18.90	18.90



CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

PARTIDA PRESUPUESTAL:

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018)

MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

				JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA		CLARA GAMAS MÉNDEZ		LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
293	ZANAHORIA	KG.	1	17.50	17.50	16.00	16.00	15.80	15.80
294	CHOCOLATE ABUELITA	CAJA	1	80.60	80.60	74.30	74.30	72.50	72.50
295	CANASTAS CON PRODUCTOS DE LA REGION	PZA	1	420.90	420.90	391.40	391.40	378.00	378.00
296	CHAROLA DE ALUMINIO	PZA	1	21.00	21.00	19.90	19.90	19.00	19.00
297	CHOCOMIL C/ 350 GRS	BOLSA	1	39.40	39.40	37.70	37.70	35.70	35.70
298	CHOCOMIL C/ 800GR	LATA	1	110.10	110.10	106.30	106.30	99.80	99.80
299	REFRESCO DE COLA 355 ML.	LATA	1	15.00	15.00	14.60	14.60	13.60	13.60
300	REFRESCO DE COLA 2.50 LTS.	BOTELLA	1	41.20	41.20	38.30	38.30	35.30	35.30
301	REFRESCO DE COLA 600 ML	BOTELLA	1	17.10	17.10	15.90	15.90	14.50	14.50
302	ENCENDEDOR DE PISTOLA	PZA	1	44.70	44.70	41.20	41.20	38.00	38.00
303	CHOCOLATE CAL C TOCE 400GR	LATA	1	74.30	74.30	67.80	67.80	63.00	63.00
304	REFRESCO DE COLA SIN AZUCAR C/600 ML.	BOTELLA	1	16.50	16.50	17.20	17.20	16.30	16.30
305	MICRODIN	BOTELLA	1	33.30	33.30	30.70	30.70	29.40	29.40
306	NESQUICK 357 GRS VAINILLA	LATA	1	41.70	41.70	38.10	38.10	36.80	36.80
307	NESQUICK 357 GR FRESA	LATA	1	40.90	40.90	37.70	37.70	36.80	36.80
308	PALITOS PARA BROCHETA PAQUETE 100 PZA	BOLSA	1	53.40	53.40	49.70	49.70	46.20	46.20
	PAPEL STRASA	KG.	1	18.20	18.20	17.20	17.20	15.80	15.80
309	CUCHARAS CAFETERAS	PAQUETE	1	33.70	33.70	32.20	32.20	29.40	29.40
311	REFRESCO DE COLA DE 2.5 LTS C/8 PZA.	PAQUETE	1	451.60	451.60	436.10	436.10	401.80	401.80
312	REFRESCO DE COLA EN LATA 12 PZA	PAQUETE	1	179.70	179.70	175.20	175.20	162.90	162.90
313	CUCHARITAS 50 PZA	PAQUETE	1	11.90	11.90	11.10	11.10	10.50	10.50
314	FILTRO PARA CAFETERA GRANDE	PAQUETE	1	85.90	85.90	84.60	84.60	80.90	80.90
315	PAÑAL AFECTIVE PARA ADULTO	PAQUETE	1	91.30	91.30	89.00	89.00	86.00	86.00
316	PAÑAL PARA NIÑOS DRY KIDS	PAQUETE	1	43.20	43.20	41.70	41.70	40.70	40.70
317	PAPEL DE BAÑO LYS 4 ROLLO	PAQUETE	1	20.40	20.40	19.50	19.50	18.10	18.10
318	PLATO DE UNICEL PARA POSTRES 20 PZA	PAQUETE	1	13.50	13.50	12.80	12.80	12.60	12.60
319	PLATOS CON DIVISIONES	PAQUETE	1	17.20	17.20	16.10	16.10	15.70	15.70
320	PLATOS RECTANGULAR	PAQUETE	1	21.20	21.20	19.70	19.70	19.00	19.00
321	PLATOS UNICEL CHICOS	PAQUETE	1	18.30	18.30	16.90	16.90	16.20	16.20
322	PLATOS UNICEL ONDO	PAQUETE	1	18.60	18.60	17.00	17.00	15.80	15.80
323	AGUA MINERALIZADA	PAQUETE	1	273.00	273.00	251.50	251.50	231.70	231.70
324	SERVILLETA 500 PZA ECONOMICA	PAQUETE	1	28.90	28.90	26.90	26.90	24.60	24.60
325	SERVILLETA 500PZA	PAQUETE	1	55.40	55.40	52.50	52.50	48.40	48.40
326	TENEDORES GRANDES	PAQUETE	1	13.10	13.10	12.50	12.50	11.60	11.60
327	VASO DESECHABLES DE 1/2	PAQUETE	1	22.40	22.40	21.60	21.60	20.50	20.50
328	VASO DESECHABLE No 10	PAQUETE	1	29.20	29.20	28.50	28.50	27.30	27.30
329	VASO DESECHABLE No 12 C/50 PZA	PAQUETE	1	32.70	32.70	30.40	30.40	29.40	29.40
330	VASO DESECHABLE No 8	PAQUETE	1	23.30	23.30	21.50	21.50	21.00	21.00
331	VASO DESECHABLE No 6	PAQUETE	1	17.10	17.10	15.60	15.60	14.50	14.50
332	VASO TERMICO No 10	PAQUETE	1	13.90	13.90	12.80	12.80	12.60	12.60
333	VASO TERMICO No 8	PAQUETE	1	12.80	12.80	11.90	11.90	11.60	11.60
334	REFRESCOS DE VARIOS SABORES DE 2 LTS.	PAQUETE	1	253.20	253.20	239.90	239.90	231.70	231.70
335	PAQUETES DE TENEDORES 50 PZA	PAQUETE	1	11.50	11.50	11.00	11.00	10.50	10.50
	PLATO TERMICO	PAQUETE	1	4.50	4.50	4.30	4.30	4.10	4.10
	REFRESCO 1/2 LITRO	PZA.	1	14.40	14.40	14.00	14.00	13.10	13.10
336	REFRESCO EMBOTELLADO VARIOS SABORES 600ML	PZA.	1	16.20	16.20	15.10	15.10	14.00	14.00
339	REFRESCO MANZANITA 2 LTS	PZA.	1	24.00	24.00	23.60	23.60	21.70	21.70
340	REFRESCO SABOR 3 LITROS	PZA.	1	34.60	34.60	33.70	33.70	30.80	30.80



**CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR**  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS. 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	<b>FECHA:</b>	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS/</b>			
GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.			

				JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA		CLARA GAMAS MÉNDEZ		LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
341	HILO DE ENEQUEN	ROLLA	1	87.40	87.40	84.40	84.40	77.80	77.80
342	SALSA INGLESA 290 GR	PZA.	1	77.90	77.90	74.50	74.50	69.30	69.30
343	SERVILETA 125 PZA	PAQ.	1	14.00	14.00	13.30	13.30	12.60	12.60
344	VASO DE VIDRIO		1	12.90	12.90	12.10	12.10	11.60	11.60
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>25,831.70</b>		<b>24,353.40</b>		<b>22,980.40</b>
<b>CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)</b>				<b>16% DE I.V.A.</b>	<b>503.87</b>		<b>477.04</b>		<b>449.71</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>26,335.57</b>		<b>24,830.44</b>		<b>23,430.11</b>

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 294 HASTA 344, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

**CONDICIONES DE COMPRAVENTA**

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE COMPRAS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33, INCISO B, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, LICITANTES E INVITADOS, SE COMUNICA EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, DECLARÁNDOSE SELECCIONADA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO., OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA \*LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ\* CON UN IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA PRESENTADA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$23,430.11 (VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 11/100 M.N.) CON UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. YA QUE ES LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EN CONSECUENCIA A DICHO LICITANTE SE LE ADJUDICA EL FALLO RELATIVO AL PROCESO MENCIONADO.

ASÍ MISMO SE INFORMA A LAS EMPRESAS A LA QUE SE LE ADJUDICO EL FALLO, QUE DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UNA VEZ TERMINADO ESTE ACTO, PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

*[Handwritten signatures and stamps]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000093



ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE ABARROTÉS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 12:10 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000035



ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA	
CLARA GAMAS MÉNDEZ	
LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/114/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
 TRIENIO 2018 - 2021

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO:</b>	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
<b>NUMERO DE PROCEDIMIENTO:</b>	HU-LS-01-PAR-33-A-2018
<b>DE FECHA:</b>	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
<b>HORA/FECHA DE CONTRATO:</b>	12:55 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	COORDINACIÓN DEL DIF Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PROYECTO:</b>	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.
<b>PARTIDA:</b>	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>PROVEEDOR:</b>	LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
<b>REPRESENTANTE:</b>	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	[REDACTED] N.
<b>R.F.C.:</b>	[REDACTED]
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	COMERCIO AL POR MAYOR DE DE ABARROTES
<b>ACTA CONSTITUTIVA:</b>	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
<b>ENTREGA DEL BIEN EN:</b>	LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

CONTRATO DE COMPRA VENTA, DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL COMPRADOR" DECLARA:**

1. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.



**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/114/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
EDICIÓN 2018 - 2021

**II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.**

**III. EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.**

**IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:**

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

**V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**



**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/114/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**VI. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.**

**VII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**VIII. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

**IX. FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, PROYECTOS: GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.**

**X. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL VENDEDOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

**SEGUNDO.- "EL VENDEDOR" DECLARA:**

**I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.**

**II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE COMERCIO AL POR MAYOR DE DE ABARROTES Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: [REDACTED].**

**III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: [REDACTED]**

**IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.**

**V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.**





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/114/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000038



### TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVIENIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS:

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00, (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**TERCERA.-** LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN ARTICULO DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	HUEVO 1/2 CONO C/15 PZA	PZA	1.00	CALVARIO	34.10	34.10
2	ACEITE 500ML	PZA	1.00	PATRONA	17.90	17.90
3	ACEITE DE 1 LITRO	PZA	1.00	CAPULLO	36.80	36.80
4	ACEITE DE OLIVO DE C/180 ML	PZA	1.00	YBERIA	42.00	42.00
5	ACEITE VEGETAL 1 LITRO	PZA	1.00	PATRONA	33.10	33.10
6	ACEITE DE SOYA 1 LITRO	PZA	1.00	SARITA	28.40	28.40
7	ACEITUNA ENTERA 240 GR	FRASCO	1.00	VERMEX	36.80	36.80
8	ACEITUNA ENTERA 1 KILO	FRASCO	1.00	VERMEX	88.20	88.20
9	ADOBO 110 GR	PZA	1.00	ANITA	14.70	14.70
10	ADOBO 1 KILO	PZA	1.00	ANITA	71.40	71.40
11	AGUA PURIFICADA C/600ML	BOTELLA	1.00	COCACOLA	10.50	10.50
12	AGUA PURIFICADA C/330ML	BOTELLA	1.00	BONAFON	7.40	7.40
13	AGUA PURIFICADA C/1.5 LITRO	BOTELLA	1.00	BONAFON	18.90	18.90
14	AJO	KG.	1.00	SIN MARCA	162.80	162.80
15	AJONJOLI	KG.	1.00	SIN MARCA	81.90	81.90
16	ALMENDRA	KG.	1.00	SIN MARCA	378.00	378.00
17	APIO	KG.	1.00	SIN MARCA	21.00	21.00
18	ARROZ SUPER EXTRA C/1 KG.	BOLSA	1.00	SIN MARCA	16.80	16.80
19	AVENA EN HOJUELA C/400GR	BOLSA	1.00	EL CHOCO	18.40	18.40
20	AVENA CON CACAO C/500GR	BOLSA	1.00	EL CHOCO	19.70	19.70
21	AVENA QUEJELA 3 MINUTOS C/400GR	BOTE	1.00	QUAQUER	18.40	18.40
22	AZUCAR SUSTITUTO C/25 PZA	CAJA	1.00	CANDEREL	63.00	63.00
23	AZUCAR MORENA C/1KIL0	BOLSA	1.00	SIN MARCA	24.70	24.70
24	BIMBOLLOS	BOLSA	1.00	BIMBO	36.80	36.80
25	BOFE DE RES	KG.	1.00	SIN MARCA	36.80	36.80
26	BOLILLOS	PZA	1.00	SIN MARCA	4.70	4.70
27	DULCE DE LECHE	BOLSA	1.00	SIN MARCA	81.90	81.90
28	CAFE C/500GR	BOLSA	1.00	EL CHOCO	18.90	18.90
29	CANELA EN RAJA DE C/50 GR	BOLSA	1.00	SIN MARCA	28.40	28.40
30	DULCE OREJA DE MICO	BOLSA	1.00	SIN MARCA	18.90	18.90



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/114/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



31	DULCE CHICLOSO 1 KG	BOLSA	1.00	VEROL	126.00	126.00
32	DULCE DE COCO	BOLSA	1.00	SIN MARCA	81.90	81.90
33	DULCE DE PAPAYA	BOLSA	1.00	SIN MARCA	18.90	18.90
34	FRIJOL EN LATA ISADORA 430GR	LATA	1.00	ISADORA	18.90	18.90
35	FRIJOL EN LATA REFRITO C/430 GR	LATA	1.00	LA COSTEÑA	22.60	22.60
36	LENTEJA 500GR	BOLSA	1.00	BUENO	31.50	31.50
37	PAN BLANCO GRANDE	BOLSA	1.00	BIMBO	34.70	34.70
38	PASITA C/250GR	BOLSA	1.00	SIN MARCA	18.90	18.90
39	POLVILLO C/500 GR.	BOLSA	1.00	CHOCO	19.40	19.40
40	SOYA SABOR RES C/500 GR.	BOLSA	1.00	ISADORA	73.50	73.50
41	TOTOPOS DE MAIZ REGIONALES	BOLSA	1.00	CHARRICO	35.70	35.70
42	CAFE MOLIDO C/500 GR.	BOLSA	1.00	SIN MARCA	131.30	131.30
43	BROCOLI	KG.	1.00	SIN MARCA	29.40	29.40
44	CACAHUATE TOSTADO	KG.	1.00	SIN MARCA	126.00	126.00
45	CAFE INSTANTANEO C/175 GR	FRASCO	1.00	NESCAFE	92.40	92.40
46	CAFE INSTANTANEO DESCAFEINADO C/50 GR	FRASCO	1.00	DOLGA	27.30	27.30
47	CAFE INTERNACIONAL 180 GR	FRASCO	1.00	INTERNA	84.00	84.00
48	CAFE INTERNACIONAL 95 GR	FRASCO	1.00	INTERNA	60.40	60.40
49	CAFE MOLIDO C/1 KG	BOLSA	1.00	SIN MARCA	262.50	262.50
50	AZUCAR SUSTITUTO ESPLENDA	CAJA	1.00	ESPLENDA	55.70	55.70
51	GALLETA MARIA GAMEZA 5 PZA	CAJA	1.00	GAMESA	57.80	57.80
52	GALLETA SALADITA 45 PZA	CAJA	1.00	GAMESA	47.30	47.30
53	LECHE DELACTOSADA C/12 LTS.	CAJA	1.00	LALA	296.10	296.10
54	LECHE FORMULA LACTEA C/12 LTS.	CAJA	1.00	FORTILECHE	226.80	226.80
55	LECHE SEMIDESCREMADA C/12 LTS	CAJA	1.00	LALA	277.20	277.20
56	CALABAZA CRIOLLA	KG.	1.00	SIN MARCA	47.30	47.30
57	CALABAZITA ITALIANA	KG.	1.00	SIN MARCA	47.30	47.30
58	CANELA	KG.	1.00	SIN MARCA	504.00	504.00
59	CARAMBOLA	KG.	1.00	SIN MARCA	31.50	31.50
60	CARNE AGUAYON	KG.	1.00	SIN MARCA	173.30	173.30
61	CARNE CON HUESO	KG.	1.00	SIN MARCA	105.00	105.00
62	CARNE MOLIDA	KG.	1.00	SIN MARCA	173.30	173.30
63	CAYUCOS ARTESANALES GRANDES	KG.	1.00	S/MARCA	1,708.90	1,708.90
64	CEBOLLA BLANCA	KG.	1.00	SIN MARCA	35.70	35.70
65	CEBOLLA MORADA	KG.	1.00	SIN MARCA	42.00	42.00
66	CEMILLA DE CALABAZA	KG.	1.00	SIN MARCA	115.50	115.50
67	CEREAL AZUCARITAS C/490 GRS.	CAJA	1.00	KELLOGS	68.30	68.30
68	CEREAL CHOCOCRISPI C/730 GRS.	CAJA	1.00	KELLOGS	89.30	89.30
69	CEREAL CON FLAKES C/560 GRS.	CAJA	1.00	KELLOGS	71.40	71.40
70	CEREAL FROOG LOOG C/470 GRS.	CAJA	1.00	KELLOGS	89.30	89.30
71	CEREAL PARA PAPILLA	CAJA	1.00	NESTLE	68.30	68.30
72	CHAROLA DE NOPAL	PA	1.00	SIN MARCA	36.80	36.80
73	CHAROLITAS DE DULCE DE PAPAYITA	PZA	1.00	SIN MARCA	81.90	81.90
74	CHAYOTE CRIOLLO	KG.	1.00	SIN MARCA	31.50	31.50
75	CHICHARRO DEL FUERTE C/400 GR	LATA	1.00	FUERTE	15.20	15.20
76	CHICHARRON DE CERDO	KG.	1.00	SIN MARCA	215.30	215.30
77	CHILE CHIPOTLE SECO	KG.	1.00	SIN MARCA	189.00	189.00
78	CHILE DE COLOR	KG.	1.00	SIN MARCA	189.00	189.00
79	CHILE GUAJILLO	KG.	1.00	SIN MARCA	157.50	157.50
80	CHILE HABANERO	KG.	1.00	SIN MARCA	84.00	84.00
81	CHILE MORRON	KG.	1.00	SIN MARCA	50.40	50.40
82	CHILE PASILLA	KG.	1.00	SIN MARCA	341.30	341.30
83	CHILE RELLENO C/380 GRS.	LATA	1.00	MORENA	33.60	33.60
84	CHOCO ALTEZA C/400GR	BOLSA	1.00	ALTEZA	38.90	38.90
85	CHORIZO	KG.	1.00	FUD	149.10	149.10
86	CHULETA AHUMADA	KG.	1.00	FUD	123.90	123.90
87	CILANTRO MAZO	MAZO	1.00	SIN MARCA	10.50	10.50
88	CIRUELA PASA	KG.	1.00	SIN MARCA	157.50	157.50
89	CLAVO PARA COMIDA	KG.	1.00	SIN MARCA	399.00	399.00
90	COCTEL DE FRUTA C/1 KG.	LATA	1.00	COSTEÑA	60.90	60.90
91	COFFE MATE 453 GRS.	FRASCO	1.00	COFFE	53.60	53.60
92	COLIFLOR	PZA	1.00	SIN MARCA	33.60	33.60
93	COMINO	KG.	1.00	SIN MARCA	168.00	168.00
94	HUEVO CONO C/30 PZA	PZA	1.00	CALVARIO	68.30	68.30
95	COSTAL DE NARANJA 50 PZA	PZA	1.00	SIN MARCA	147.00	147.00
96	COSTILLA DE RES	KG.	1.00	SIN MARCA	131.30	131.30
97	CUERNOS CHICOS	PZA	1.00	SIN MARCA	9.50	9.50
98	DULCE DE COCO	PZA	1.00	SIN MARCA	15.80	15.80
99	DULCE DE LECHE	PZA	1.00	SIN MARCA	12.60	12.60
100	DULCE OREJA DE MICO	KG.	1.00	SIN MARCA	120.80	120.80
101	DURAZNO EN LATA C/1 KG	LATA	1.00	SIN MARCA	115.50	115.50
102	EJOTE	KG.	1.00	SIN MARCA	52.50	52.50
103	ELOTE	PZA	1.00	SIN MARCA	7.40	7.40
104	ELOTE C/400 GRS.	LATA	1.00	COSTEÑA	18.40	18.40
105	ENPANADA QUESO PHILADELPHIA	PZA	1.00	SIN MARCA	13.70	13.70



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 000040

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/114/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



106	EPAZOTE MAZO	MAZO	1.00	SIN MARCA	26.30	26.30
107	FABADA	KG	1.00	SIN MARCA	52.50	52.50
108	FAJITA DE POLLO	KG	1.00	SIN MARCA	168.00	168.00
109	FALDA DE CERDO	KG	1.00	SIN MARCA	199.50	199.50
110	FALDA DE RES	KG	1.00	SIN MARCA	199.50	199.50
111	FIJEEO CAMBRAY 200 GR	BOLSA	1.00	ITALPASTA	7.40	7.40
112	FLAN VAINILLA	PZA	1.00	DANONE	14.70	14.70
113	ALCAPARRA 120GR	FRASCO	1.00	VERMEX	31.50	31.50
114	CANELA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1.00	MAROMICK	38.30	38.30
115	NORTOMATE 100GR	FRASCO	1.00	MAROMICK	23.10	23.10
116	PIMIENTA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1.00	MAROMICK	63.00	63.00
117	SALSA BBQ	FRASCO	1.00	BBQ	44.10	44.10
118	FRJOL BAYO	KG	1.00	BUENO	43.10	43.10
119	FRJOL MICHIGAN	KG	1.00	BUENO	35.20	35.20
120	FRUTSI 250 ML	PZA	1.00	FRUTSI	7.40	7.40
121	GALLETA ANIMALITO 250 GR	BOLSA	1.00	GAMESA	10.00	10.00
122	GALLETA ANIMALITO 1 KG	BOLSA	1.00	GAMESA	39.90	39.90
123	GALLETA ANIMALITO ACARAMELADAS 200 GR	BOLSA	1.00	QUETARA	18.90	18.90
124	GALLETA CREMAX	PAQ.	1.00	GAMESA	20.00	20.00
125	GALLETA DE COCO	PAQ.	1.00	QUETARA	17.90	17.90
126	GALLETA GLOBITO	PAQ.	1.00	DONDE	15.80	15.80
127	GALLETA MARAVILLA	PAQ.	1.00	QUETARA	16.80	16.80
128	GALLETA MARIA DORADA	PAQ.	1.00	GAMESA	21.00	21.00
129	GALLETA PANCREMA	PAQ.	1.00	GAMESA	11.60	11.60
130	GALLETA SURTIDO RICO	PAQ.	1.00	DONDE	55.70	55.70
131	GALLINA	KG	1.00	SIN MARCA	71.40	71.40
132	GARBANZO	KG	1.00	SIN MARCA	73.50	73.50
133	GELATINA PARA PREPARAR	CAJA	1.00	PRONTO	15.60	15.60
134	GELATINA PREPARADA DANONE	PZA	1.00	DANONE	8.40	8.40
135	GUAYABA	KG	1.00	SIN MARCA	50.40	50.40
136	GUINEO	KG	1.00	SIN MARCA	16.80	16.80
137	HARINA HOT CAKE 800 GR	CAJA	1.00	PRONTO	44.60	44.60
138	HARINA KILO	PZA	1.00	MEDALLA	15.80	15.80
139	HOJA DE AGUACATILLO	MAZO	1.00	SIN MARCA	31.50	31.50
140	HOJA DE CHILE	MAZO	1.00	SIN MARCA	16.80	16.80
141	HOJA DE LAUREL	MAZO	1.00	SIN MARCA	26.30	26.30
142	HOJA DE PLATANO	KG	1.00	SIN MARCA	50.40	50.40
143	HORCHATA CHONTAL	PZA	1.00	CHONTAL	47.30	47.30
144	HORCHATA SUREÑA 700ML	PZA	1.00	SUREÑA	40.40	40.40
145	JAMAICA BOLSA 250 GR	PZA	1.00	SIN MARCA	30.50	30.50
146	JAMAICA	KG	1.00	SIN MARCA	121.80	121.80
147	JAMON AMERICANO PAVO	KG	1.00	FUD	151.20	151.20
148	JAMON DE PAVO O CERDO	KG	1.00	FUD	108.20	108.20
149	JAMON ESPALDILLA	KG	1.00	SALMI	63.00	63.00
150	JUGO ADES 1 LITRO	PZA	1.00	ADES	29.40	29.40
151	JUGO BEBERE 500ML	PZA	1.00	DEL VALLE	14.70	14.70
152	JUGO DE CAJITA DEL VALLE	PZA	1.00	DEL VALLE	8.40	8.40
153	JUGO DEL VALLE 1/2 LITRO	PZA	1.00	DEL VALLE	14.70	14.70
154	JUGO DEL VALLE 2 LTS	PZA	1.00	DEL VALLE	29.40	29.40
155	JUGO MAGUI 100ML	PZA	1.00	MAGUI	42.00	42.00
156	ATUN MARINERO 140GR	LATA	1.00	MARINERO	13.70	13.70
157	ATUN 130GR TUNY	LATA	1.00	TUNY	24.70	24.70
158	ATUN 295GR	LATA	1.00	TUNY	42.50	42.50
159	CHICHARO LA COSTEÑA 220GR	LATA	1.00	COSTEÑA	10.60	10.60
160	CHICHARO LA COSTEÑA 420GR	LATA	1.00	COSTEÑA	16.80	16.80
161	CHILE CHIPOTLE 220GR	LATA	1.00	COSTEÑA	24.20	24.20
162	CHILE LA COSTEÑA 2800 GR	LATA	1.00	COSTEÑA	112.40	112.40
163	CHILE LA COSTEÑA 820GR	LATA	1.00	COSTEÑA	42.50	42.50
164	FRJOL 500GR	LATA	1.00	COSTEÑA	20.00	20.00
165	JUGO V-8	LATA	1.00	DEL VALLE	30.50	30.50
166	PIMIENTO MORRON 215 GR	LATA	1.00	COSTEÑA	22.10	22.10
167	SARDINA 425 GR	LATA	1.00	CERMEX	33.60	33.60
168	PIÑA EN AMIBAR 1 KG	LATA	1.00	COSTEÑA	54.60	54.60
169	LECHE BOREAL LITRO	CAJA	1.00	BOREAL	17.30	17.30
170	LECHE CLAVEL 339 ML	LATA	1.00	CLAVEL	18.90	18.90
171	LECHE CONDENSADA LA LECHERA 375 ML	LATA	1.00	LA LECHERA	25.20	25.20
172	LECHE DE SOYA ADES	CAJA	1.00	ADES	33.10	33.10
173	LECHE DESLACTOSADA 1 LITRO	PZA	1.00	LA LECHERA	24.70	24.70
174	LECHE FORMULA LACTEA 1 LITRO	PZA	1.00	FORTILECHE	18.90	18.90
175	LECHE NUTRI RINDES 480GR	SOBRE	1.00	NIDO	51.50	51.50
176	LECHE SEMIDESCREMADA 1 LITRO	CAJA	1.00	LALA	23.10	23.10
177	LECHUGA ROMANITA	PZA	1.00	SIN MARCA	16.80	16.80
178	LIMON COLIMA	KG	1.00	SIN MARCA	42.00	42.00
179	LITRO DE CHAMOY	FRASCO	1.00	MIGUELITO	26.30	26.30
180	LONGANIZA	KG	1.00	FUD	226.80	226.80



CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/114/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



181	MAIZENA DE SABOR	SOBRE	1.00	MAIZENA	8.40	8.40
182	MANDARINA	KG	1.00	SIN MARCA	20.00	20.00
183	MANGO ATAULFO	KG	1.00	SIN MARCA	36.80	36.80
184	MANTECA DE CERDO	KG	1.00	SIN MARCA	42.00	42.00
185	MANZANA	KG	1.00	SIN MARCA	63.00	63.00
186	MARGARINA PRIMAVERA 90GR	BARRA	1.00	PRIMAVERA	15.80	15.80
187	MARGARINA PRIMAVERA 1 KILO	PZA	1.00	PRIMAVERA	89.30	89.30
188	MASA MANUFACTURADA	KG	1.00	SIN MARCA	26.30	26.30
189	MASECA KILO	PZA	1.00	MASECA	16.80	16.80
190	MAYONESA 1.400 GS	FRASCO	1.00	MARCOMICK	122.90	122.90
191	MAYONESA 190 GRS	FRASCO	1.00	MARCOMICK	22.10	22.10
192	MAYONESA INSTITUCIONAL 2800 GRS	FRASCO	1.00	INSTITUCIO	219.50	219.50
193	MAYONESA C/725 GRS.	FRASCO	1.00	MARCOMICK	66.20	66.20
194	ACELGA	MAZO	1.00	SIN MARCA	17.90	17.90
195	CEBOLLIN	MAZO	1.00	SIN MARCA	16.80	16.80
196	CHAYA	MAZO	1.00	SIN MARCA	26.30	26.30
197	CHIPILIN	MAZO	1.00	SIN MARCA	26.30	26.30
198	ESPINACA	MAZO	1.00	SIN MARCA	15.80	15.80
199	PEREJIL	MAZO	1.00	SIN MARCA	10.50	10.50
200	MEDIACREMA 250ML	CAJITA	1.00	LALA	13.70	13.70
201	MEDIACREMA 500ML	CAJITA	1.00	LALA	26.30	26.30
202	PAN MEDIAS NOCHES	BOLSA	1.00	BIMBO	27.30	27.30
203	MELON	KG	1.00	SIN MARCA	29.40	29.40
204	MERMELADA FRESA 500 GR	FRASCO	1.00	MARCOMICK	39.90	39.90
205	MIEL CAROL	FRASCO	1.00	CAROL	50.40	50.40
206	MIEL DE ABEJA	FRASCO	1.00	SIN MARCA	95.60	95.60
207	MIGUELITO EN POLVO KILO	PZA	1.00		54.60	54.60
208	MINIBOLLOS	PZA	1.00	SIN MARCA	2.10	2.10
209	MINIPAN DULCE	PZA	1.00	SIN MARCA	6.30	6.30
210	MONDONGO	KG	1.00	SIN MARCA	126.00	126.00
211	HOSTAZA	FRASCO	1.00	MARCOMICK	18.90	18.90
212	NARANJA AGRIA	KG	1.00	SIN MARCA	33.60	33.60
213	NORK COSTILLA 10 PASTILLA	CAJA	1.00	NOR	33.60	33.60
214	NORK SUIZA DE POLLO 100GRS	CAJA	1.00	NOR	25.20	25.20
215	OREGANO	KG	1.00	SIN MARCA	147.00	147.00
216	PAN INTEGRAL GRANDE	BOLSA	1.00	BIMBO	37.80	37.80
217	PAN MOLIDO	BOLSA	1.00	BIMBO	17.90	17.90
218	PAN PARA TORTA CHICA	PZA	1.00	SIN MARCA	4.20	4.20
219	PAN PARA TORTA GRANDE	PZA	1.00	SIN MARCA	4.70	4.70
220	PAN TOSTADO	PZA	1.00	BIMBO	24.20	24.20
221	PAPA BLANCA	KG	1.00	SIN MARCA	20.00	20.00
222	PAPAYA GRANDE	KG	1.00	SIN MARCA	57.80	57.80
223	GALLETA SALADA	PAQ	1.00	GAMESA	16.80	16.80
224	AGUA BONAFON DE C/24 X 500ML	PAQ	1.00	BONAFON	119.70	119.70
225	BARRITAS	PAQ	1.00	MARINELA	15.80	15.80
226	GALLETA GARY	PAQ	1.00	GARTY	94.50	94.50
227	GALLETA LIMON	PAQ	1.00	GAMESA	18.90	18.90
228	GALLETA MARIA	PAQ	1.00	GAMESA	10.50	10.50
229	QUESO AMARILLO 10 PZA	PAQ	1.00	VILLITA	24.20	24.20
230	QUESO MANCHEGO	PAQ	1.00	LALA	88.20	88.20
231	PASITA	KG	1.00	SIN MARCA	63.00	63.00
232	PASTA DE CODITO	BOLSA	1.00	ITALPASTA	7.40	7.40
233	PASTA DE MONITO	BOLSA	1.00	ITALPASTA	7.40	7.40
234	PASTA DE MUNICIONES	BOLSA	1.00	ITALPASTA	14.70	14.70
235	PASTA MACARRON 200GR	BOLSA	1.00	ITALPASTA	7.40	7.40
236	PASTA SPAGUETI 200GR	BOLSA	1.00	ITALPASTA	7.40	7.40
237	PASTEL 3 LECHES	KG	1.00	SIN MARCA	892.50	892.50
238	PASTICETAS GALLETAS 300 GR	PAQ	1.00	GALL SUAN	94.50	94.50
239	PECHUGA DE GALLINA	KG	1.00	SIN MARCA	94.50	94.50
240	PEPINO	KG	1.00	SIN MARCA	23.10	23.10
241	PERA	KG	1.00	SIN MARCA	67.20	67.20
242	PAN DULCE	PZA	1.00	SIN MARCA	7.40	7.40
243	PILONCILLO	PZA	1.00	SIN MARCA	26.80	26.80
244	PIMIENTA CHICA	KG	1.00	SIN MARCA	416.80	416.80
245	PIMIENTA GORDA	KG	1.00	SIN MARCA	126.00	126.00
246	PIMIENTO MORRON	KG	1.00	SIN MARCA	54.60	54.60
247	PINOL 500GR	BOLSA	1.00	CHOCO	15.80	15.80
248	PINA	PZA	1.00	SIN MARCA	34.10	34.10
249	PLATANO MADURO	KG	1.00	SIN MARCA	18.90	18.90
250	POLLO ENTERO	KG	1.00	SIN MARCA	57.80	57.80
251	POLVILLO CASERO	KG	1.00	SIN MARCA	47.30	47.30
252	POZOL CON CACAHUATE	KG	1.00	SIN MARCA	29.40	29.40
253	POZOL TRADICIONAL	KG	1.00	SIN MARCA	18.90	18.90
254	PULPA DE CERDO	KG	1.00	SIN MARCA	157.50	157.50
255	PULPA DE RES	KG	1.00	SIN MARCA	173.30	173.30

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/114/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000042



256	PURE DE TOMATE 1 LITRO	CAJA	1.00	DEL FUERTE	25.20	25.20
257	QUESO DE HEBRA	KG.	1.00	SIN MARCA	136.50	136.50
258	QUESO DOBLE CREMAM 1 KILO	KG	1.00	SIN MARCA	136.50	136.50
259	QUESO PANELA 200GR	PZA	1.00	SIN MARCA	36.60	36.60
260	REPOLLO	PZA.	1.00	SIN MARCA	31.50	31.50
261	SAL DE MESA FINA	KG.	1.00	FINA	11.60	11.60
262	SALCHICHA DE PAVO 250GR	PAQ.	1.00	FUD	25.20	25.20
263	SALCHICHA DE PAVO 1 KG	KG.	1.00	CHIMEX	63.00	63.00
264	SALCHICHA DE PAVO 1 KILO	KG	1.00	FUD	78.80	78.80
265	SALSA CAPSUP 225 GR	FRASCO	1.00	MARCOMICK	15.80	15.80
266	SALSA CAPSUP 3 KG LATA	LATA	1.00	MARCOMICK	80.30	80.30
267	SALSA CAPSUP 900GR	FRASCO	1.00	MARCOMICK	33.60	33.60
268	SALSA DE SOYA	FRASCO	1.00		59.90	59.90
269	SANDIA GRANDE	KG	1.00	SIN MARCA	29.40	29.40
270	SEMILLA DE CALABAZA	KG.	1.00	SIN MARCA	157.60	157.60
271	SOBRE DE LECHE 240 GR	SOBRE	1.00	NIDO	27.80	27.80
272	SOBRE DE ZUCO DIFERENTE SABORES	SOBRE	1.00	ZUCO	9.50	9.50
273	SOPA NISSI	PZA.	1.00	NISSI	9.50	9.50
274	SOPA NORR 100GR	PZA.	1.00	NOR	13.70	13.70
275	TAJIN 142 GR	PZA.	1.00	TAJIN	57.80	57.80
276	TAMARINDO	KG.	1.00	SIN MARCA	57.80	57.80
277	TOCINO AHUMADO	KG.	1.00	FUD	138.60	138.60
278	TOMATE	KG.	1.00	SIN MARCA	34.70	34.70
279	TOMILLO	BOLSITA	1.00	SIN MARCA	10.50	10.50
280	TORTILLA FRITA	KG.	1.00	SIN MARCA	37.80	37.80
281	TORTILLA	KG.	1.00	SIN MARCA	20.00	20.00
282	TORTILLINA DE ARINA C/10 PZA	BOLSA	1.00	TIA ROSA	17.90	17.90
283	TORTILLINA DE ARINA C/20 PZA	BOLSA	1.00	TIA ROSA	30.50	30.50
284	TOSTADA	PAQ.	1.00	MILPA REA	30.50	30.50
285	UVA	KG.	1.00	SIN MARCA	75.60	75.60
286	VAINILLA 1 LITRO	FRASCO	1.00	SIN MARCA	226.80	226.80
287	VINAGRE BLANCO 1 LT.	PZA.	1.00	CLEMENTE	21.50	21.50
288	VOLOBANES	PZA.	1.00	SIN MARCA	13.10	13.10
289	YOGUR PARA BEBER 330 ML	PZA.	1.00	YOPLAIT	15.80	15.80
290	YOGURT PARA BEBER 220ML	PZA.	1.00	YOPLAIT	11.80	11.80
291	YOGURTH 1 KILO	PZA.	1.00	YOPLAIT	44.10	44.10
292	YUCA	KG.	1.00	SIN MARCA	18.90	18.90
293	ZANAHORIA	KG	1.00	SIN MARCA	15.80	15.80
294	CHOCOLATE ABUELITA	CAJA	1.00	ABUELITA	72.50	72.50
295	CAHASTAS CON PRODUCTOS DE LA REGION	PZA.	1.00	VARIOS	378.00	378.00
296	CHAROLA DE ALUMINIO	PZA.	1.00	ALUPARK	19.00	19.00
297	CHOCOMIL C/350 GRS	BOLSA	1.00	CHOCO MIL	35.70	35.70
298	CHOCOMIL C/800GR	LATA	1.00	CHOCO MIL	99.80	99.80
299	REFRESCO DE COLA 355 ML	LATA	1.00	COCA COLA	13.60	13.60
300	REFRESCO DE COLA 2.50 LTS.	BOTELLA	1.00	COCA COLA	35.30	35.30
301	REFRESCO DE COLA 600 ML	BOTELLA	1.00	COCA COLA	14.50	14.50
302	ENCENDEDOR DE PISTOLA	PZA.	1.00	CONDERME	38.00	38.00
303	CHOCOLATE CAL C TOCE 400GR	LATA	1.00	CAL C TOSE	63.00	63.00
304	REFRESCO DE COLA SIN AZUCAR C/800 ML	BOTELLA	1.00	COCA COLA	16.30	16.30
305	MICRODIN	BOTELLA	1.00	MICRODIN	29.40	29.40
306	NESQUICK 357 GRS VAINILLA	LATA	1.00	NESQUICK	36.80	36.80
307	NESQUICK 357 GR FRESA	LATA	1.00	NESQUICK	36.80	36.80
308	PALITOS PARA BROCHETA PAQUETE 100 PZA	BOLSA	1.00	CONDERME	46.20	46.20
309	PAPEL STRASA	KG.	1.00	SIN MARCA	15.80	15.80
310	CUCHARAS CAFETERAS	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	29.40	29.40
311	REFRESCO DE COLA DE 2.5 LTS C/8 PZA.	PAQUETE	1.00	COCA COLA	401.80	401.80
312	REFRESCO DE COLA EN LATA 12 PZA	PAQUETE	1.00	COCA COLA	162.90	162.90
313	CUCHARITAS 50 PZA	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	10.50	10.50
314	FILTRO PARA CAFETERA GRANDE	PAQUETE	1.00	PLASTIQUIN	80.90	80.90
315	PAÑAL AFECTIVE PARA ADULTO	PAQUETE	1.00	AFECTIVE	86.00	86.00
316	PAÑAL PARA NIÑOS DRY KIDS	PAQUETE	1.00	DRY KIDS	40.70	40.70
317	PAPEL DE BAÑO LYS 4 ROLLO	PAQUETE	1.00	LYS	18.10	18.10
318	PLATO DE UNICEL PARA POSTRES 20 PZA	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	12.60	12.60
319	PLATOS CON DIVISIONES	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	15.70	15.70
320	PLATOS RECTANGULAR	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	19.00	19.00
321	PLATOS UNICEL CHICOS	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	16.20	16.20
322	PLATOS UNICEL ONDO	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	15.80	15.80
323	AGUA MINERALIZADA	PAQUETE	1.00	TEHUACAN	231.70	231.70
324	SERVILLETA 500 PZA ECONOMICA	PAQUETE	1.00	SUAVEL	24.60	24.60
325	SERVILLETA 500PZA	PAQUETE	1.00	PETALO	48.40	48.40
326	TENEDORES GRANDES	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	11.60	11.60
327	VASO DESECHABLES DE 1/2	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	20.50	20.50
328	VASO DESECHABLE No 10	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	27.30	27.30
329	VASO DESECHABLE No 12 C/50 PZA	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	29.40	29.40
330	VASO DESECHABLE No 8	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	21.00	21.00



CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/114/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



331	VASO DESECHABLE No 6	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	14.50	14.50
332	VASO TERMICO No 10	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	12.60	12.60
333	VASO TERMICO No 8	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	11.60	11.60
334	REFRESCOS DE VARIOS SABORES DE 2 LTS.	PAQUETE	1.00	PEÑAFIEL	231.70	231.70
335	PAQUETES DE TENEADORES 50 PZA	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	10.50	10.50
336	PLATO TERMICO	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	4.10	4.10
337	REFRESCO 1/2 LITRO	PZA	1.00	PEÑAFIEL	13.10	13.10
338	REFRESCO EMBOTELLADO VARIOS SABORES 600ML	PZA	1.00	COCA COLA	14.00	14.00
339	REFRESCO MANZANITA 2 LTS	PZA	1.00	PEÑAFIEL	21.70	21.70
340	REFRESCO SABOR 3 LITROS	PZA	1.00	TEHUACAN	30.80	30.80
341	HILO DE ENEQUEN	ROLLA	1.00	POLYPLAST	77.80	77.80
342	SALSA INGLESA 290 GR	PZA	1.00	INGLESA	69.30	69.30
343	SERVILLETA 125 PZA	PAQ.	1.00	DELSEY	12.60	12.60
344	VASO DE VIDRIO		1.00	VITROMEX	11.60	11.60
					SUBTOTAL	22,980.40
					16% DE I.V.A.	449.71
					TOTAL	23,430.11

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 294 HASTA 344, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL VENDEDOR" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "COMPRA VENTA", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL COMPRADOR".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL COMPRADOR", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL VENDEDOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.



CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/114/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL COMPRADOR", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL VENDEDOR", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL VENDEDOR", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL COMPRADOR"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL VENDEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**DECIMA PRIMERA.-** "EL VENDEDOR" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA SEGUNDA.-** JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA TERCERA.-** "EL COMPRADOR" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTECIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA CUARTA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

**DECIMA QUINTA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL COMPRADOR" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL VENDEDOR", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 12:55 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO - TABASCO  
2018 - 2021

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/114/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**



**FIRMAS**

**"EL VENDEDOR"**

**"EL COMPRADOR"**

**LITZAJAYA SANCHEZ HERNÁNDEZ**  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. IDMEX1697762842, EXPEDIDA POR EL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS





EL GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE TABASCO  
1917-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000046



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Juan P. Garcis Garcis*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*[Firma]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

000047



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA

~~COMITÉ DE COMPRAS~~  
~~HUIMANGUILLO, TABASCO~~

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ABARROTOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-33-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 12:30 HORAS	12/Nov/2018 12:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

000048



**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.-** LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MAXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

# 000049



### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

**XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).**

**Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:**

**a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

**b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

**Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.**

**Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS PRIMERA.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.**

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ANEXO No.1

000050

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	HUEVO 1/2 CONO C/15 PZA	PZA.	1.00			
2	ACEITE 500ML	PZA.	1.00			
3	ACEITE DE 1 LITRO	PZA.	1.00			
4	ACEITE DE OLIVO DE C/150 ML	PZA.	1.00			
5	ACEITE VEGETAL 1 LITRO	PZA.	1.00			
6	ACEITE DE SOYA 1 LITRO	PZA.	1.00			
7	ACEITUNA ENTERA 240 GR	FRASCO	1.00			
8	ACEITUNA ENTERA 1 KILO	FRASCO	1.00			
9	ADOBO 110 GR	PZA.	1.00			
10	ADOBO 1 KILO	PZA.	1.00			
11	AGUA PURIFICADA C/600ML	BOTELLA	1.00			
12	AGUA PURIFICADA C/330ML	BOTELLA	1.00			
13	AGUA PURIFICADA C/1.5 LITRO	BOTELLA	1.00			
14	AJO	KG.	1.00			
15	AJONJOLI	KG.	1.00			
16	ALMENDRA	KG.	1.00			
17	APIO	KG.	1.00			
18	ARROZ SUPER EXTRA C/1 KG.	BOLSA	1.00			
19	AVENA EN HOJUELA C/400GR	BOLSA	1.00			
20	AVENA CON CACAO C/500GR	BOLSA	1.00			
21	AVENA CUJUELA 3 MINUTOS C/400GR	BOTE	1.00			
22	AZUCAR SUSTITUTO C/25 PZA	CAJA	1.00			
23	AZUCAR MORENA C/1KILO	BOLSA	1.00			
24	BIMBOLLOS	BOLSA	1.00			
25	BOFE DE RES	KG.	1.00			
26	BOLILLOS	PZA.	1.00			
27	DULCE DE LECHE	BOLSA	1.00			
28	CAFE C/500GR	BOLSA	1.00			
29	CANELA EN RAJA DE C/50 GR	BOLSA	1.00			
30	DULCE OREJA DE MICO	BOLSA	1.00			
31	DULCE CHICLOSO 1 KG	BOLSA	1.00			
32	DULCE DE COCO	BOLSA	1.00			
33	DULCE DE PAPAYA	BOLSA	1.00			
34	FRIJOL EN LATA ISADORA 430GR	LATA	1.00			
35	FRIJOL EN LATA REFRITO C/430 GR	LATA	1.00			
36	LENTEJA 500GR	BOLSA	1.00			
37	PAN BLANCO GRANDE	BOLSA	1.00			
38	PASITA C/250GR	BOLSA	1.00			
39	POLVILLO C/500 GR.	BOLSA	1.00			
40	SOYA SABOR RES C/500 GR.	BOLSA	1.00			
41	TOTOPOS DE MAIZ REGIONALES	BOLSA	1.00			
42	CAFE MOLIDO C/500 GR.	BOLSA	1.00			
43	BROCOLI	KG	1.00			
44	CACAHUATE TOSTADO	KG.	1.00			
45	CAFE INSTANTANEO C/175 GR	FRASCO	1.00			
46	CAFE INSTANTANEO DESCAFEINADO C/50 GR	FRASCO	1.00			
47	CAFE INTERNACIONAL 180 GR	FRASCO	1.00			
48	CAFE INTERNACIONAL 95 GR	FRASCO	1.00			
49	CAFE MOLIDO C/1 KG	BOLSA	1.00			
50	AZUCAR SUSTITUTO ESPLENDA	CAJA	1.00			
51	GALLETA MARIA GAMEZA 5 PZA	CAJA	1.00			
52	GALLETA SALADITA 45 PZA	CAJA	1.00			
53	LECHE DELACTOSADA C/12 LTS.	CAJA	1.00			
54	LECHE FORMULA LACTEA C/12 LTS.	CAJA	1.00			
55	LECHE SEMIDESCREMADA C/12 LTS	CAJA	1.00			
56	CALABAZA CRIOLLA	KG.	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

000051

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
57	CALABAZITA ITALIANA	KG.	1.00			
58	CANELA	KG.	1.00			
59	CARAMBOLA	KG.	1.00			
60	CARNE AGUAYON	KG.	1.00			
61	CARNE CON HUESO	KG.	1.00			
62	CARNE MOLIDA	KG.	1.00			
63	CAYUCOS ARTESANALES GRANDES	KG.	1.00			
64	CEBOLLA BLANCA	KG.	1.00			
65	CEBOLLA MORADA	KG.	1.00			
66	CEMILLA DE CALABAZA	KG.	1.00			
67	CEREAL AZUCARITAS C/490 GRS.	CAJA	1.00			
68	CEREAL CHOCOCRISPI C/730 GRS.	CAJA	1.00			
69	CEREAL CON FLAKES C/560 GRS.	CAJA	1.00			
70	CEREAL FROOG LOOG C/470 GRS.	CAJA	1.00			
71	CEREAL PARA PAPILLA	CAJA	1.00			
72	CHAROLA DE NOPAL	PA	1.00			
73	CHAROLITAS DE DULCE DE PAPAYITA	PZA	1.00			
74	CHAYOTE CRIOLLO	KG.	1.00			
75	CHICHARO DEL FUERTE C/400 GR	LATA	1.00			
76	CHICHARRON DE CERDO	KG.	1.00			
77	CHILE CHIPOTLE SECO	KG.	1.00			
78	CHILE DE COLOR	KG.	1.00			
79	CHILE GUAJILLO	KG.	1.00			
80	CHILE HABANERO	KG.	1.00			
81	CHILE MORRON	KG.	1.00			
82	CHILE PASILLA	KG.	1.00			
83	CHILE RELLENO C/380 GRS.	LATA	1.00			
84	CHOCO ALTEZA C/400GR	BOLSA	1.00			
85	CHORIZO	KG.	1.00			
86	CHULETA AHUMADA	KG.	1.00			
87	CILANTRO MAZO	MAZO	1.00			
88	CIRUELA PASA	KG.	1.00			
89	CLAYO PARA COMIDA	KG.	1.00			
90	COCTEL DE FRUTA C/1 KG.	LATA	1.00			
91	COFFE MATE 453 GRS.	FRASCO	1.00			
92	COLIFLOR	PZA	1.00			
93	COMINO	KG.	1.00			
94	HUEVO CONO C/30 PZA	PZA	1.00			
95	COSTAL DE NARANJA 50 PZA	PZA	1.00			
96	COSTILLA DE RES	KG.	1.00			
97	CUERNO CHICOS	PZA	1.00			
98	DULCE DE COCO	PZA	1.00			
99	DULCE DE LECHE	PZA	1.00			
100	DULCE OREJA DE MICO	KG.	1.00			
101	DURAZNO EN LATA C/1 KG	LATA	1.00			
102	EJOTE	KG.	1.00			
103	ELOTE	PZA	1.00			
104	ELOTE C/400 GRS.	LATA	1.00			
105	ENPANADA QUESO PHILADELPHIA	PZA	1.00			
106	EPAZOTE MAZO	MAZO	1.00			
107	FABADA	KG.	1.00			
108	FAJITA DE POLLO	KG.	1.00			
109	FALDA DE CERDO	KG.	1.00			
110	FALDA DE RES	KG.	1.00			
111	FIEDEO CAMBRAY 200 GR	BOLSA	1.00			
112	FLAN VAINILLA	PZA	1.00			

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

000052

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

PROYECTOS:

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
113	ALCAPARRA 120GR	FRASCO	1.00			
114	CANELA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1.00			
115	NORTOMATE 100GR	FRASCO	1.00			
116	PIMENTA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1.00			
117	SALSA BBQ	FRASCO	1.00			
118	FRJOL BAYO	KG.	1.00			
119	FRJOL MICHIGAN	KG.	1.00			
120	FRUTSI 250 ML	PZA.	1.00			
121	GALLETA ANIMALITO 250 GR	BOLSA	1.00			
122	GALLETA ANIMALITO 1 KG	BOLSA	1.00			
123	GALLETA ANIMALITO ACARAMELADAS 200 GR	BOLSA	1.00			
124	GALLETA CREMAX	PAQ.	1.00			
125	GALLETA DE COCO	PAQ.	1.00			
126	GALLETA GLOBITO	PAQ.	1.00			
127	GALLETA MARAVILLA	PAQ.	1.00			
128	GALLETA MARIA DORADA	PAQ.	1.00			
129	GALLETA PANCREMA	PAQ.	1.00			
130	GALLETA SURTIDO RICO	PAQ.	1.00			
131	GALLINA	KG.	1.00			
132	GARBANZO	KG.	1.00			
133	GELATINA PARA PREPARAR	CAJA	1.00			
134	GELATINA PREPARADA DANONE	PZA.	1.00			
135	GUAYABA	KG.	1.00			
136	GUINEO	KG.	1.00			
137	HARINA HOT CAKE 800 GR	CAJA	1.00			
138	HARINA KILO	PZA.	1.00			
139	HOJA DE AGUACATILLO	MAZO	1.00			
140	HOJA DE CHILE	MAZO	1.00			
141	HOJA DE LAUREL	MAZO	1.00			
142	HOJA DE PLATANO	KG.	1.00			
143	HORCHATA CHONTAL	PZA.	1.00			
144	HORCHATA SUREÑA 700ML	PZA.	1.00			
145	JAMAICA BOLSA 250 GR	PZA.	1.00			
146	JAMAICA	KG.	1.00			
147	JAMON AMERICANO PAVO	KG.	1.00			
148	JAMON DE PAVO O CERDO	KG.	1.00			
149	JAMON ESPALDILLA	KG.	1.00			
150	JUGO ADES 1 LITRO	PZA.	1.00			
151	JUGO BEBERE 500ML	PZA.	1.00			
152	JUGO DE CAJITA DEL VALLE	PZA.	1.00			
153	JUGO DEL VALLE 1/2 LITRO	PZA.	1.00			
154	JUGO DEL VALLE 2 LTS	PZA.	1.00			
155	JUGO MAGUI 100ML	PZA.	1.00			
156	ATUN MARINERO 140GR	LATA	1.00			
157	ATUN 130GR TUNY	LATA	1.00			
158	ATUN 205GR	LATA	1.00			
159	CHICHARO LA COSTEÑA 220GR	LATA	1.00			
160	CHICHARO LA COSTEÑA 420GR	LATA	1.00			
161	CHILE CHIPOTLE 220GR	LATA	1.00			
162	CHILE LA COSTEÑA 2800 GR	LATA	1.00			
163	CHILE LA COSTEÑA 820GR	LATA	1.00			
164	FRJOL 580GR	LATA	1.00			
165	JUGO V-8	LATA	1.00			
166	PIMIENTO MORRON 215 GR	LATA	1.00			
167	SARDINA 425 GR	LATA	1.00			
168	PIÑA EN AMIBAR 1 KG.	LATA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1



000053

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
169	LECHE BOREAL LITRO	CAJA	1.00			
170	LECHE CLAVEL 339 ML	LATA	1.00			
171	LECHE CONDENSADA LA LECHERA 375 ML	LATA	1.00			
172	LECHE DE SOYA ADES	CAJA	1.00			
173	LECHE DESLACTOSADA 1 LITRO	PZA	1.00			
174	LECHE FORMULA LACTEA 1 LITRO	PZA	1.00			
175	LECHE NUTRI RINDES 460GR	SOBRE	1.00			
176	LECHE SEMIDESCREMADA 1 LITRO	CAJA	1.00			
177	LECHUGA ROMANITA	PZA	1.00			
178	LIMON COLIMA	KG.	1.00			
179	LITRO DE CHAMOY	FRASCO	1.00			
180	LONGANIZA	KG.	1.00			
181	MAIZENA DE SABOR	SOBRE	1.00			
182	MANDARINA	KG.	1.00			
183	MANGO ATAUFO	KG.	1.00			
184	MANTECA DE CERDO	KG.	1.00			
185	MANZANA	KG.	1.00			
186	MARGARINA PRIMAVERA 90GR	BARRA	1.00			
187	MARGARINA PRIMAVERA 1 KILO	PZA	1.00			
188	MASA MANUFACTURADA	KG.	1.00			
189	MASECA KILO	PZA	1.00			
190	MAYONESA 1.400 GS	FRASCO	1.00			
191	MAYONESA 190 GRS	FRASCO	1.00			
192	MAYONESA INSTITUCIONAL 2600 GRS	FRASCO	1.00			
193	MAYONESA C/725 GRS.	FRASCO	1.00			
194	ACELGA	MAZO	1.00			
195	CEBOLLIN	MAZO	1.00			
196	CHAYA	MAZO	1.00			
197	CHIPLIN	MAZO	1.00			
198	ESPINACA	MAZO	1.00			
199	PEREJIL	MAZO	1.00			
200	MEDIACREMA 250ML	CAJITA	1.00			
201	MEDIACREMA 500ML	CAJITA	1.00			
202	PAN MEDIAS NOCHES	BOLSA	1.00			
203	MELON	KG.	1.00			
204	MERMELADA FRESA 500 GR	FRASCO	1.00			
205	MIEL CAROL	FRASCO	1.00			
206	MIEL DE ABEJA	FRASCO	1.00			
207	MIGUELITO EN POLVO KILO	PZA	1.00			
208	MINIBOLLOS	PZA	1.00			
209	MINIPAN DULCE	PZA	1.00			
210	MONDONGO	KG.	1.00			
211	MOSTAZA	FRASCO	1.00			
212	NARANJA AGRIA	KG.	1.00			
213	NORK COSTILLA 10 PASTILLA	CAJA	1.00			
214	NORK SUIZA DE POLLO 100GRS	CAJA	1.00			
215	OREGANO	KG.	1.00			
216	PAN INTEGRAL GRANDE	BOLSA	1.00			
217	PAN MOLIDO	BOLSA	1.00			
218	PAN PARA TORTA CHICA	PZA	1.00			
219	PAN PARA TORTA GRANDE	PZA	1.00			
220	PAN TOSTADO	PZA	1.00			
221	PAPA BLANCA	KG.	1.00			
222	PAPAYA GRANDE	KG.	1.00			
223	GALLETA SALADA	PAQ.	1.00			
224	AGUA BONAFON DE C/24 X 600ML	PAQ.	1.00			





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

000054

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
225	BARRITAS	PAQ.	1.00			
226	GALLETA GARY	PAQ.	1.00			
227	GALLETA LIMON	PAQ.	1.00			
228	GALLETA MARIA	PAQ.	1.00			
229	QUESO AMARILLO 10 PZA	PAQ.	1.00			
230	QUESO MANCHEGO	PAQ.	1.00			
231	PASITA	KG.	1.00			
232	PASTA DE CODITO	BOLSA	1.00			
233	PASTA DE MOÑITO	BOLSA	1.00			
234	PASTA DE MUNICIONES	BOLSA	1.00			
235	PASTA MACARRON 200GR	BOLSA	1.00			
236	PASTA SPAGUETI 200GR	BOLSA	1.00			
237	PASTEL 3 LECHE	KG.	1.00			
238	PASTICETAS GALLETAS 300 GR	PAQ.	1.00			
239	PECHUGA DE GALLINA	KG.	1.00			
240	PEPINO	KG.	1.00			
241	PERA	KG.	1.00			
242	PAN DULCE	PZA	1.00			
243	PILONCILLO	PZA	1.00			
244	PIMIENTA CHICA	KG.	1.00			
245	PIMIENTA GORDA	KG.	1.00			
246	PIMIENTO MORRON	KG.	1.00			
247	PINOL 500GR	BOLSA	1.00			
248	PIÑA	PZA	1.00			
249	PLATANO MADURO	KG.	1.00			
250	POLLO ENTERO	KG.	1.00			
251	POLVILLO CASERO	KG.	1.00			
252	POZOL CON CACAHUATE	KG.	1.00			
253	POZOL TRADICIONAL	KG.	1.00			
254	PULPA DE CERDO	KG.	1.00			
255	PULPA DE RES	KG.	1.00			
256	PURE DE TOMATE 1 LITRO	CAJA	1.00			
257	QUESO DE HEBRA	KG.	1.00			
258	QUESO DOBLE CREMAM 1 KILO	KG.	1.00			
259	QUESO PANELA 200GR	PZA.	1.00			
260	REPOLLO	PZA	1.00			
261	SAL DE MESA FINA	KG.	1.00			
262	SALCHICHA DE PAVO 250GR	PAQ.	1.00			
263	SALCHICHA DE PAVO 1 KG	KG.	1.00			
264	SALCHICHA DE PAVO 1 KILO	KG.	1.00			
265	SALSA CAPSUP 225 GR	FRASCO	1.00			
266	SALSA CAPSUP 3 KG LATA	LATA	1.00			
267	SALSA CAPSUP 900GR	FRASCO	1.00			
268	SALSA DE SOYA	FRASCO	1.00			
269	SANDIA GRANDE	KG.	1.00			
270	SEMILLA DE CALABAZA	KG.	1.00			
271	SOBRE DE LECHE 240 GR	SOBRE	1.00			
272	SOBRE DE ZUCO DIFERENTE SABORES	SOBRE	1.00			
273	SOPA NISSI	PZA.	1.00			
274	SOPA NORR 100GR	PZA.	1.00			
275	TAJIN 142 GR	PZA.	1.00			
276	TAMARINDO	KG.	1.00			
277	TOCINO AHUMADO	KG.	1.00			
278	TOMATE	KG.	1.00			
279	TOMILLO	BOLSITA	1.00			
280	TORTILLA FRITA	KG.	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

N.º 000055



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
281	TORTILLA	KG	1.00			
282	TORTILLINA DE ARINA C/10 PZA	BOLSA	1.00			
283	TORTILLINA DE ARINA C/20 PZA	BOLSA	1.00			
284	TOSTADA	PAQ	1.00			
285	UVA	KG	1.00			
286	VAINILLA 1 LITRO	FRASCO	1.00			
287	VINAGRE BLANCO 1 LT.	PZA	1.00			
288	VOLOBANES	PZA	1.00			
289	YOGUR PARA BEBER 330 ML	PZA	1.00			
290	YOGURT PARA BEBER 220ML	PZA	1.00			
291	YOGURTH 1 KILO	PZA	1.00			
292	YUCA	KG	1.00			
293	ZANAHORIA	KG	1.00			
294	CHOCOLATE ABUELITA	CAJA	1.00			
295	CANASTAS CON PRODUCTOS DE LA REGION	PZA	1.00			
296	CHAROLA DE ALUMINIO	PZA	1.00			
297	CHOCOMIL C/ 350 GRS	BOLSA	1.00			
298	CHOCOMIL C/ 800GR	LATA	1.00			
299	REFRESCO DE COLA 355 ML	LATA	1.00			
300	REFRESCO DE COLA 2.50 LTS.	BOTELLA	1.00			
301	REFRESCO DE COLA 600 ML	BOTELLA	1.00			
302	ENCENDEDOR DE PISTOLA	PZA	1.00			
303	CHOCOLATE CAL C TOCE 400GR	LATA	1.00			
304	REFRESCO DE COLA SIN AZUCAR C/600 ML	BOTELLA	1.00			
305	MICRODIN	BOTELLA	1.00			
306	NESQUICK 357 GRS VAINILLA	LATA	1.00			
307	NESQUICK 357 GR FRESA	LATA	1.00			
308	PALITOS PARA BROCHETA PAQUETE 100 PZA	BOLSA	1.00			
309	PAPEL STRASA	KG	1.00			
310	CUCHARAS CAFETERAS	PAQUETE	1.00			
311	REFRESCO DE COLA DE 2.5 LTS C/8 PZA	PAQUETE	1.00			
312	REFRESCO DE COLA EN LATA 12 PZA	PAQUETE	1.00			
313	CUCHARITAS 50 PZA	PAQUETE	1.00			
314	FILTRO PARA CAFETERA GRANDE	PAQUETE	1.00			
315	PAÑAL AFECTIVE PARA ADULTO	PAQUETE	1.00			
316	PAÑAL PARA NIÑOS DRY KIDS	PAQUETE	1.00			
317	PAPEL DE BAÑO LYS 4 ROLLO	PAQUETE	1.00			
318	PLATO DE UNICEL PARA POSTRES 20 PZA	PAQUETE	1.00			
319	PLATOS CON DIVISIONES	PAQUETE	1.00			
320	PLATOS RECTANGULAR	PAQUETE	1.00			
321	PLATOS UNICEL CHICOS	PAQUETE	1.00			
322	PLATOS UNICEL ONDO	PAQUETE	1.00			
323	AGUA MINERALIZADA	PAQUETE	1.00			
324	SERVILLETA 500 PZA ECONOMICA	PAQUETE	1.00			
325	SERVILLETA 500PZA	PAQUETE	1.00			
326	TENEDORES GRANDES	PAQUETE	1.00			
327	VASO DESECHABLES DE 1/2	PAQUETE	1.00			
328	VASO DESECHABLE No 10	PAQUETE	1.00			
329	VASO DESECHABLE No 12 C/50 PZA	PAQUETE	1.00			
330	VASO DESECHABLE No 6	PAQUETE	1.00			
331	VASO DESECHABLE No 6	PAQUETE	1.00			
332	VASO TERMICO No 10	PAQUETE	1.00			
333	VASO TERMICO No 8	PAQUETE	1.00			
334	REFRESCOS DE VARIOS SABORES DE 2 LTS.	PAQUETE	1.00			
335	PAQUETES DE TENEDORES 50 PZA	PAQUETE	1.00			
336	PLATO TERMICO	PAQUETE	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

000056

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL  
22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
337	REFRESCO 1/2 LITRO	PZA.	1.00			
338	REFRESCO EMBOTELLADO VARIOS SABORES 600ML	PZA.	1.00			
339	REFRESCO MANZANITA 2 LTS	PZA.	1.00			
340	REFRESCO SABOR 3 LITROS	PZA.	1.00			
341	HILO DE ENEQUEN	ROLLA	1.00			
342	SALSA INGLESA 280 GR	PZA.	1.00			
343	SERVILLETA 125 PZA	PAQ.	1.00			
344	VASO DE VIDRIO		1.00			
SUBTOTAL						-
16% DE I.V.A.						-
TOTAL						-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 294 HASTA 344, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 300,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

CÁRDENAS, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

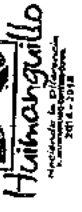
  
\_\_\_\_\_  
**JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRUENO 2016 - 2018

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
**2016 - 2018**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 DEPARTAMENTO DE CONCURSOS**



**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

**No. P-HU-017**

Fecha de Expedición: martes, 16 de enero de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JUAN PABLO GARCIA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	
DOMICILIO FISCAL:	
COLONIA:	
MUNICIPIO/ESTADO:	
TELÉFONO:	

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	NA
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	NA
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	NA
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI



Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018

ATENTAMENTE

**ING. VÍCTOR ESTEBAN RABELO COLORADO**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000063



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



**SAT**  
Servicio de  
Administración Tributaria

000064

Hoja 1 de 1

RFC: XXXXXXXXXX

Nombre: JUAN PABLO GARCIA GARCIA

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Bimestral	Medio de presentación:	Internet
Periodo de la declaración:	Septiembre-Octubre		
Fecha y hora de presentación:	06/11/2018 11:55		
Número de operación:	258935875		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IVA DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL
Impuesto a favor:	1,950

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Código Digital :

MSWx53c/8nv9b/QYdsIYtA2J1xSbQfRu5nMtIHSpneXptZcbaNWkYHesUqBHg4lIF4rdmwj6aTjauLt1geZ5KY6LTEU8qeXveAtU  
MldG8RWKGmSiXCuW1g4oGOe4TDM8jolANGMnNwShgM3xKfn6/APuTuO0rf70K2SX41ICIKM=

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP



SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA



XXXXXXXXXX  
Registro Federal de Contribuyentes

JUAN PABLO GARCIA GARCIA  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CARDENAS , TABASCO A 27 DE ABRIL DE 2016

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	XXXXXXXXXX
CURP:	XXXXXXXXXX
Nombre (s):	JUAN PABLO
Primer Apellido:	GARCIA
Segundo Apellido:	GARCIA
Fecha Inicio de operaciones:	01 DE DICIEMBRE DE 2010
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	27 DE ABRIL DE 2016
Nombre Comercial:	

*[Handwritten signature]*

Datos de Ubicación:

Código Postal: XXXXXXXX	Tipo de Vialidad: XXXXXXXX
Nombre de Vialidad: XXXXXXXX	Número Exterior: XXXXXXXX
Número Interior: XXXXXXXX	Nombre de la Colonia: XXXXXXXX
Nombre de la Localidad: XXXXXXXX	Nombre del Municipio o Delegación: XXXXXXXX

*[Handwritten signature]*

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

Nombre del Estado o Distrito Federal: _____	Entre Calle: _____
Y Calle: _____	Correo Electrónico: _____
Tel. Móvil Lada: _____	Número: _____

## Actividades Económicas:

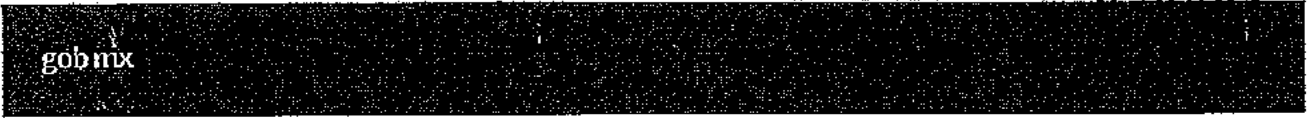
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	10	02/11/2015	
5	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	6	02/11/2015	
2	Confección de otra ropa de materiales textiles	6	22/02/2016	
6	Comercio al por menor de enseres electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	5	22/02/2016	
5	Aserraderos integrados	5	22/02/2016	
4	Fabricación de calzado de plástico	5	22/02/2016	
9	Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva	4	09/01/2016	
8	Comercio al por mayor de blancos	4	22/02/2016	
10	Comercio al por menor de artículos de papelería	4	22/02/2016	
7	Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo	4	22/02/2016	
3	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	3	02/11/2015	
12	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	3	09/01/2016	
3	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	3	09/01/2016	
15	Comercio al por mayor de calzado	3	22/02/2016	
19	Comercio al por menor calzado, agujetas, tintas, plantillas, accesorios del calzado	3	22/02/2016	
14	Fabricación de productos de asfalto	3	22/02/2016	
13	Fabricación de calzado con corte de piel y cuero	3	22/02/2016	
12	Confección de ropa (chamarras, sacos, faldas, abrigos) de cuero, piel y materiales sucedáneos	3	22/02/2016	
11	Otras instalaciones y equipamiento en construcciones	3	22/02/2016	
2	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	2	02/11/2015	

Página [2] de [4]

## Contacto

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx





28	Comercio al por menor en ferreterías y tlapaterías	2	09/01/2016
6	Otros trabajos especializados para la construcción	2	09/01/2016
7	Comercio al por mayor de juguetes	2	09/01/2016
24	Comercio al por mayor de ropa	2	22/02/2016
26	Comercio al por mayor de cemento, feblique y grava	2	22/02/2016
28	Comercio al por menor de ropa nueva, de trajes regionales, disfraces, pieles finas, vestidos para novia, uniformes escolares, no confeccionados con cuero y piel	2	22/02/2016
23	Fabricación de otros productos de madera	2	22/02/2016
22	Fabricación de calzado con corte de tela	2	22/02/2016
21	Confección de otros accesorios de vestir	2	22/02/2016
32	Comercio al por menor de partes y relaciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	2	22/02/2016
31	Otros servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones	2	22/02/2016
30	Comercio al por menor de abarrotes	5	27/04/2016
29	Aquiler de equipo para levantar, mover y acomodar materiales	5	27/04/2016
33	Fabricación de estructuras metálicas	5	27/04/2016
34	Preparación y venta de comida y antojitos en general	5	27/04/2016
35	Comercio al por menor de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	6	27/04/2016

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Incorporación Fiscal	02/11/2015	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	02/11/2015	
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	02/11/2015	
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	02/11/2015	



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, México, D.F.  
 Atención telefónica 01 800 46 36 728.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
 denuncias@sat.gob.mx



Entero de retenciones bimestral de ISR por sueldos y salarios, RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	02/11/2015
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	02/11/2015

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello: ||2016/04/27|GAGJ880822S32|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||

Sello Digital: J0UYjvj+Sbcj1JIVYTjLxw2Z4UkFhCvY8luzyZm04YA5xK/Oz7VseYkgB22rLPywy45bYnu6KITE7uPL6E9M6zzU FYR+6VAyCrkNfIs3bhanTkoJU+gk.Jy7PZog9NwmP8I74H3ygPrRjxvPI+iKePQaHANA7ydyllHlebqEGL4=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, México, DF  
 Atención telefónica 01 800 46 36 728.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
[democratico.sat.gob.mx](http://democratico.sat.gob.mx)

000069

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 GARCIA  
 GARCIA  
 JUAN PABLO  
 DOMICILIO  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]

FECHA DE EMISIÓN  
 22/06/1968  
 Sexo H

REGISTRO 2007 01  
 ESTADO 27 MUNICIPIO 002 SECCIÓN 0080  
 IDENTIFICACION 0001 EMISIÓN 23/11 IDENTIFICACION 2021

[Barcode]

[QR Code]

[Signature]

[Stamp]

IDMEX1235516582<<0086078207482  
 8806220H2412311MEX<01<<25632<7  
 GARCIA<GARCIA<<JUAN<PABLO<<<<<

[Signature]

CONSTRUCTORA

GG

COMERCIALIZADORA

# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA

R.F.C. GAGJ-880622-S32

000070

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECERÁ ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**

**PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. **JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA**, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
**JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



## **SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA						
PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
1	HUEVO 1/2 CONO C/15 PZA	PZA.	1	SAN JUAN	40.60	40.60
2	ACEITE 500ML	PZA.	1	CAPULLO	21.30	21.30
3	ACEITE DE 1 LITRO	PZA.	1	CAPULLO	43.00	43.00
4	ACEITE DE OLIVO DE C/190 ML	PZA.	1	YBERIA	47.60	47.60
5	ACEITE VEGETAL 1 LITRO	PZA.	1	PATRONA	36.50	36.50
6	ACEITE DE SOYA 1 LITRO	PZA.	1	SARITA	30.70	30.70
7	ACEITUNA ENTERA 240 GR	FRASCO	1	VERMEX	39.00	39.00
8	ACEITUNA ENTERA 1 KILO	FRASCO	1	VERMEX	97.30	97.30
9	ADOBO 110 GR	PZA.	1	ANITA	17.00	17.00
10	ADOBO 1 KILO	PZA.	1	ANITA	78.70	78.70
11	AGUA PURIFICADA C/600ML	BOTELLA	1	COCACOLA	11.80	11.80
12	AGUA PURIFICADA C/330ML	BOTELLA	1	BONAFON	8.30	8.30
13	AGUA PURIFICADA C/1.5 LITRO	BOTELLA	1	BONAFON	21.40	21.40
14	AJO	KG.	1	NATURAL S/M	188.20	188.20
15	AJONJOLI	KG.	1	NATURAL S/M	94.70	94.70
16	ALMENDRA	KG.	1	NATURAL S/M	437.20	437.20
17	APIO	KG.	1	NATURAL S/M	24.10	24.10
18	ARROZ SUPER EXTRA C/1 KG.	BOLSA	1	NATURAL S/M	19.30	19.30
19	AVENA EN HOJUELA C/400GR	BOLSA	1	EL CHOCO	20.70	20.70
20	AVENA CON CACAO C/500GR	BOLSA	1	EL CHOCO	21.70	21.70
21	AVENA OJUELA 3 MINUTOS C/400GR	BOTE	1	QUAQUER	20.90	20.90
22	AZUCAR SUSTITUTO C/25 PZA	CAJA	1	CANDEREA	66.90	66.90
23	AZUCAR MORENA C/1KILO	BOLSA	1	NATURAL S/M	26.20	26.20
24	BIMBOLLOS	BOLSA	1	BIMBO	40.60	40.60
25	BOFE DE RES	KG.	1	NATURAL S/M	42.90	42.90
26	BOLILLOS	PZA.	1	NATURAL S/M	5.50	5.50
27	DULCE DE LECHE	BOLSA	1	NATURAL S/M	96.50	96.50
28	CAFE C/500GR	BOLSA	1	EL CHOCO	22.20	22.20
29	CANELA EN RAJA DE C/50 GR	BOLSA	1	NATURAL S/M	32.30	32.30
30	DULCE OREJA DE MICO	BOLSA	1	NATURAL S/M	21.50	21.50
31	DULCE CHICLOSO 1 KG	BOLSA	1	VEROL	43.00	43.00
32	DULCE DE COCO	BOLSA	1	NATURAL S/M	27.20	27.20
33	DULCE DE PAPAYA	BOLSA	1	NATURAL S/M	21.90	21.90
34	FRIJOL EN LATA ISADORA 430GR	LATA	1	ISADORA	21.60	21.60
35	FRIJOL EN LATA REFRITO C/430 GR	LATA	1	LA COSTEÑA	25.90	25.90
36	LENTEJA 500GR	BOLSA	1	BUENO	35.40	35.40

CONSTRUCTORA

GG

COMERCIALIZADORA

## CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA 76

JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA

R.F.C. GAGJ-880622-S32

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
37	PAN BLANCO GRANDE	BOLSA	1	BIMBO	38.20	38.20
38	PASITA C/250GR	BOLSA	1	NATURAL S/M	21.40	21.40
39	POLVILLO C/500 GR.	BOLSA	1	CHOCO	20.60	20.60
40	SOYA SABOR RES C/500 GR.	BOLSA	1	ISADORA	78.00	78.00
41	TOTOPOS DE MAIZ REGIONALES	BOLSA	1	CHARRICO	37.90	37.90
42	CAFE MOLIDO C/500 GR.	BOLSA	1	NATURAL S/M	142.20	142.20
43	BROCOLI	KG.	1	NATURAL S/M	32.10	32.10
44	CACAHUATE TOSTADO	KG.	1	NATURAL S/M	145.80	145.80
45	CAFE INSTANTANEO C/175 GR	FRASCO	1	NESCAFE	108.80	108.80
46	CAFE INSTANTANEO DESCAFEINADO C/50 GR	FRASCO	1	DOLCA	32.10	32.10
47	CAFE INTERNACIONAL 180 GR	FRASCO	1	INTERNA	98.90	98.90
48	CAFE INTERNACIONAL 95 GR	FRASCO	1	INTERNA	57.70	57.70
49	CAFE MOLIDO C/1 KG	BOLSA	1	NATURAL S/M	295.10	295.10
50	AZUCAR SUSTITUTO ESPLENDA	CAJA	1	ESPLENDA	60.90	60.90
51	GALLETA MARIA GAMEZA 5 PZA	CAJA	1	GAMESA	62.00	62.00
52	GALLETA SALADITA 45 PZA	CAJA	1	GAMESA	52.70	52.70
53	LECHE DELACTOSADA C/12 LTS.	CAJA	1	LALA	308.40	308.40
54	LECHE FORMULA LACTEA C/12 LTS.	CAJA	1	FORTILECHE	250.10	250.10
55	LECHE SEMIDESCREMADA C/12 LTS	CAJA	1	LALA	311.50	311.50
56	CALABAZA CRIOLLA	KG.	1	NATURAL S/M	54.10	54.10
57	CALABAZITA ITALIANA	KG.	1	NATURAL S/M	54.20	54.20
58	CANELA	KG.	1	NATURAL S/M	577.50	577.50
59	CARAMBOLA	KG.	1	NATURAL S/M	35.80	35.80
60	CARNE AGUAYON	KG.	1	NATURAL S/M	196.60	196.60
61	CARNE CON HUESO	KG.	1	NATURAL S/M	119.10	119.10
62	CARNE MOLIDA	KG.	1	NATURAL S/M	192.90	192.90
63	CAYUCOS ARTESANALES GRANDES	KG.	1	S/MARCA	1976.50	1976.50
64	CEBOLLA BLANCA	KG.	1	NATURAL S/M	38.30	38.30
65	CEBOLLA MORADA	KG.	1	NATURAL S/M	45.00	45.00
66	CEMILLA DE CALABAZA	KG.	1	NATURAL S/M	123.80	123.80
67	CEREAL AZUCARITAS C/490 GRS.	CAJA	1	KELLOGS	73.20	73.20
68	CEREAL CHOCOCRISPI C/730 GRS.	CAJA	1	KELLOGS	101.30	101.30
69	CEREAL CON FLAKES C/560 GRS.	CAJA	1	KELLOGS	81.80	81.80
70	CEREAL FROOG LOOG C/470 GRS.	CAJA	1	KELLOGS	104.20	104.20
71	CEREAL PARA PAFILLA	CAJA	1	NESTLE	81.20	81.20
72	CHAROLA DE NOPAL	PA	1	NATURAL S/M	43.40	43.40
73	CHAROLITAS DE DULCE DE PAPAAYA	PZA.	1	NATURAL S/M	96.50	96.50
74	CHAYOTE CRIOLLO	KG.	1	NATURAL S/M	37.10	37.10
75	CHICHARO DEL FUERTE C/400 GR	LATA	1	FUERTE	17.40	17.40
76	CHICHARRON DE CERDO	KG.	1	NATURAL S/M	242.00	242.00
77	CHILE CHIPOTLE SECO	KG.	1	NATURAL S/M	206.60	206.60
78	CHILE DE COLOR	KG.	1	NATURAL S/M	202.60	202.60
79	CHILE GUAJILLO	KG.	1	NATURAL S/M	175.40	175.40
80	CHILE HABANERO	KG.	1	NATURAL S/M	92.60	92.60
81	CHILE MORRON	KG.	1	NATURAL S/M	58.80	58.80
82	CHILE PASILLA	KG.	1	NATURAL S/M	379.70	379.70
83	CHILE RELLENO C/380 GRS.	LATA	1	MORENA	37.10	37.10
84	CHOCO ALTEZA C/400GR	BOLSA	1	ALTEZA	43.70	43.70



COMERCIALIZADORA

# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA 00077

JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA

R.F.C. GAGJ-880622-S32

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
85	CHORIZO	KG.	1	FUD	170.80	170.80
86	CHULETA AHUMADA	KG.	1	FUD	142.00	142.00
87	CILANTRO MAZO	MAZO	1	NATURAL S/M	12.20	12.20
88	CIRUELA PASA	KG.	1	NATURAL S/M	180.50	180.50
89	CLAVO PARA COMIDA	KG.	1	NATURAL S/M	457.00	457.00
90	COCTEL DE FRUTA C/1 KG.	LATA	1	COSTEÑA	68.40	68.40
91	COFFE MATE 453 GRS.	FRASCO	1	COFFE	59.10	59.10
92	COLIFLOR	PZA.	1	NATURAL S/M	38.20	38.20
93	COMINO	KG.	1	NATURAL S/M	178.30	178.30
94	HUEVO CONO C/30 PZA	PZA.	1	CALVARIO	72.50	72.50
95	COSTAL DE NARANJA 50 PZA	PZA.	1	NATURAL S/M	156.00	156.00
96	COSTILLA DE RES	KG.	1	NATURAL S/M	147.60	147.60
97	CUERNOS CHICOS	PZA.	1	NATURAL S/M	10.10	10.10
98	DULCE DE COCO	PZA.	1	NATURAL S/M	17.30	17.30
99	DULCE DE LECHE	PZA.	1	NATURAL S/M	14.00	14.00
100	DULCE OREJA DE MICO	KG.	1	NATURAL S/M	137.10	137.10
101	DURAZNO EN LATA C/1 KG	LATA	1	NATURAL S/M	133.50	133.50
102	EJOTE	KG.	1	NATURAL S/M	60.70	60.70
103	ELOTE	PZA.	1	NATURAL S/M	8.60	8.60
104	ELOTE C/100 GRS.	LATA	1	COSTEÑA	21.10	21.10
105	ENPANADA QUESO PHILADELPHIA	PZA.	1	NATURAL S/M	15.70	15.70
106	EPAZOTE MAZO	MAZO	1	NATURAL S/M	29.50	29.50
107	FABADA	KG.	1	NATURAL S/M	57.90	57.90
108	FAJITA DE POLLO	KG.	1	NATURAL S/M	190.70	190.70
109	FALDA DE CERDO	KG.	1	NATURAL S/M	226.40	226.40
110	FALDA DE RES	KG.	1	NATURAL S/M	226.30	226.30
111	FIEDEO CAMBRAY 200 GR	BOLSA	1	ITALPASTA	8.20	8.20
112	FLAN VAINILLA	PZA.	1	DANONE	17.00	17.00
113	ALCAPARRA 120GR	FRASCO	1	VERMEX	35.80	35.80
114	CANELA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1	MAROMICK	43.50	43.50
115	NORTOMATE 100GR	FRASCO	1	MAROMICK	26.20	26.20
116	PIMIENTA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1	MAROMICK	69.50	69.50
117	SALSA BBQ	FRASCO	1	BBQ	51.50	51.50
118	FRIJOL BAYO	KG.	1	BUENO	47.90	47.90
119	FRIJOL MICHIGAN	KG.	1	BUENO	39.20	39.20
120	FRUTSI 250 ML	PZA.	1	FRUTSI	8.30	8.30
121	GALLETA ANIMALITO 250 GR	BOLSA	1	GAMESA	11.00	11.00
122	GALLETA ANIMALITO 1 KG	BOLSA	1	GAMESA	44.00	44.00
123	GALLETA ANIMALITO ACARAMELADAS 200 GR	BOLSA	1	QUETARA	20.90	20.90
124	GALLETA CREMAX	PAQ.	1	GAMESA	22.00	22.00
125	GALLETA DE COCO	PAQ.	1	QUETARA	20.90	20.90
126	GALLETA GLOBITO	PAQ.	1	DONDE	17.50	17.50
127	GALLETA MARAVILLA	PAQ.	1	QUETARA	18.70	18.70
128	GALLETA MARIA DORADA	PAQ.	1	GAMESA	23.30	23.30
129	GALLETA PANCREMA	PAQ.	1	GAMESA	12.80	12.80
130	GALLETA SURTIDO RICO	PAQ.	1	DONDE	61.50	61.50
131	GALLINA	KG.	1	NATURAL S/M	78.80	78.80



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA 000078

JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA

R.F.C. GAGJ-880622-532

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
133	GELATINA PARA PREPARAR	CAJA	1	PRONTO	18.50	18.50
134	GELATINA PREPARADA DANONE	PZA.	1	DANONE	9.90	9.90
135	GUAYABA	KG.	1	NATURAL S/M	59.40	59.40
136	GUINEO	KG.	1	NATURAL S/M	19.80	19.80
137	HARINA HOT CAKE 800 GR	CAJA	1	PRONTO	50.70	50.70
138	HARINA KILO	PZA.	1	MEDALLA	17.90	17.90
139	HOJA DE AGUACATILLO	MAZO	1	NATURAL S/M	35.70	35.70
140	HOJA DE CHILE	MAZO	1	NATURAL S/M	18.70	18.70
141	HOJA DE LAUREL	MAZO	1	NATURAL S/M	30.40	30.40
142	HOJA DE PLATANO	KG.	1	NATURAL S/M	57.70	57.70
143	HORCHATA CHONTAL	PZA.	1	CHONTAL	54.20	54.20
144	HORCHATA SUREÑA 700ML	PZA.	1	SUREÑA	45.50	45.50
145	JAMAICA BOLSA 250 GR	PZA.	1	NATURAL S/M	33.60	33.60
146	JAMAICA	KG.	1	NATURAL S/M	138.30	138.30
147	JAMON AMERICANO PAVO	KG.	1	FUD	160.50	160.50
148	JAMON DE PAVO O CERDO	KG.	1	FUD	114.90	114.90
149	JAMON ESPALDILLA	KG.	1	SALMI	66.90	66.90
150	JUGO ADES 1 LITRO	PZA.	1	ADES	33.00	33.00
151	JUGO BEBERE 500ML	PZA.	1	DEL VALLE	15.70	15.70
152	JUGO DE CAJITA DEL VALLE	PZA.	1	DEL VALLE	9.20	9.20
153	JUGO DEL VALLE 1/2 LITRO	PZA.	1	DEL VALLE	16.30	16.30
154	JUGO DEL VALLE 2 LTS	PZA.	1	DEL VALLE	33.30	33.30
155	JUGO MAGUI 100ML	PZA.	1	MAGUI	48.50	48.50
156	ATUN MARINERO 140GR	LATA	1	MARINERO	15.80	15.80
157	ATUN 130GR TUNY	LATA	1	TUNY	28.60	28.60
158	ATUN 295GR	LATA	1	TUNY	48.70	48.70
159	CHICHARO LA COSTEÑA 220GR	LATA	1	COSTEÑA	12.00	12.00
160	CHICHARO LA COSTEÑA 420GR	LATA	1	COSTEÑA	18.80	18.80
161	CHILE CHIPOTLE 220GR	LATA	1	COSTEÑA	26.70	26.70
162	CHILE LA COSTEÑA 2800 GR	LATA	1	COSTEÑA	127.50	127.50
163	CHILE LA COSTEÑA 820GR	LATA	1	COSTEÑA	18.20	18.20
164	FRIOL 580GR	LATA	1	COSTEÑA	22.70	22.70
165	JUGO V-8	LATA	1	DEL VALLE	34.00	34.00
166	PIMIENTO MORRON 215 GR	LATA	1	COSTEÑA	25.60	25.60
167	SARDINA 425 GR	LATA	1	CERMEX	38.10	38.10
168	PIÑA EN AMIBAR 1 KG.	LATA	1	COSTEÑA	62.00	62.00
169	LECHE BOREAL LITRO	CAJA	1	BOREAL	19.70	19.70
170	LECHE CLAVEL 339 ML	LATA	1	CLAVEL	20.80	20.80
171	LECHE CONDENSADA LA LECHERA 375 ML	LATA	1	LA LECHERA	29.50	29.50
172	LECHE DE SOYA ADES	CAJA	1	ADES	36.90	36.90
173	LECHE DESLACTOSADA 1 LITRO	PZA.	1	LA LECHERA	27.50	27.50
174	LECHE FORMULA LACTEA 1 LITRO	PZA.	1	FORTILECHE	21.00	21.00
175	LECHE NUTRI RINDES 480GR	SOBRE	1	NIDO	56.90	56.90
176	LECHE SEMIDESCREMADA 1 LITRO	CAJA	1	LALA	25.40	25.40
177	LECHUGA ROMANITA	PZA.	1	NATURAL S/M	18.50	18.50
178	LIMON COLIMA	KG.	1	NATURAL S/M	46.40	46.40
179	LITRO DE CHAMOY	FRASCO	1	MIGUELITO	30.70	30.70

CONSTRUCTORA

GG

COMERCIALIZADORA

## CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

000079

JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA

R.F.C. GAGJ-880622-S32

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
181	MAIZENA DE SABOR	SOBRE	1	MAIZENA	9.30	9.30
182	MANDARINA	KG.	1	NATURAL S/M	22.30	22.30
183	MANGO ATAUFO	KG.	1	NATURAL S/M	40.60	40.60
184	MANTECA DE CERDO	KG.	1	NATURAL S/M	46.30	46.30
185	MANZANA	KG.	1	NATURAL S/M	69.50	69.50
186	MARGARINA PRIMAVERA 90GR	BARRA	1	PRIMAVERA	17.40	17.40
187	MARGARINA PRIMAVERA 1 KILO	PZA.	1	PRIMAVERA	104.20	104.20
188	MASA MANUFACTURADA	KG.	1	NATURAL S/M	31.00	31.00
189	MASECA KILO	PZA.	1	MASECA	19.80	19.80
190	MAYONESA 1.400 GS	FRASCO	1	MARCOMICK	144.80	144.80
191	MAYONESA 190 GRS	FRASCO	1	MARCOMICK	25.10	25.10
192	MAYONESA INSTITUCIONAL 2800 GRS	FRASCO	1	INSTITUCIO	249.10	249.10
193	MAYONESA C/725 GRS.	FRASCO	1	MARCOMICK	75.00	75.00
194	ACELGA	MAZO	1	NATURAL S/M	20.00	20.00
195	CEBOLLIN	MAZO	1	NATURAL S/M	19.50	19.50
196	CHAYA	MAZO	1	NATURAL S/M	30.10	30.10
197	CHIPILIN	MAZO	1	NATURAL S/M	30.10	30.10
198	ESPINACA	MAZO	1	NATURAL S/M	17.80	17.80
199	PEREJIL	MAZO	1	NATURAL S/M	11.60	11.60
200	MEDIACREMA 250ML	CAJITA	1	LALA	15.60	15.60
201	MEDIACREMA 500ML	CAJITA	1	LALA	27.90	27.90
202	PAN MEDIAS NOCHES	BOLSA	1	BIMBO	29.00	29.00
203	MELON	KG.	1	NATURAL S/M	31.20	31.20
204	MERMELADA FRESA 500 GR	FRASCO	1	MARCOMICK	44.80	44.80
205	MIEL CAROL	FRASCO	1	CAROL	54.00	54.00
206	MIEL DE ABEJA	FRASCO	1	NATURAL S/M	104.40	104.40
207	MIGUELITO EN POLVO KILO	PZA.	1		60.80	60.80
208	MINIBOLILLOS	PZA.	1	NATURAL S/M	2.40	2.40
209	MINIPAN DULCE	PZA.	1	NATURAL S/M	7.20	7.20
210	MONDONGO	KG.	1	NATURAL S/M	145.70	145.70
211	MOSTAZA	FRASCO	1	MARCOMICK	21.80	21.80
212	NARANJA AGRIA	KG.	1	NATURAL S/M	38.50	38.50
213	NORK COSTILLA 10 PASTILLA	CAJA	1	NOR	38.50	38.50
214	NORK SUIZA DE POLLO 100GRS	CAJA	1	NOR	28.40	28.40
215	OREGANO	KG.	1	NATURAL S/M	162.10	162.10
216	PAN INTEGRAL GRANDE	BOLSA	1	BIMBO	42.90	42.90
217	PAN MOLIDO	BOLSA	1	BIMBO	20.30	20.30
218	PAN PARA TORTA CHICA	PZA.	1	NATURAL S/M	4.70	4.70
219	PAN PARA TORTA GRANDE	PZA.	1	NATURAL S/M	5.20	5.20
220	PAN TOSTADO	PZA.	1	BIMBO	28.00	28.00
221	PAPA BLANCA	KG.	1	NATURAL S/M	22.70	22.70
222	PAPAYA GRANDE	KG.	1	NATURAL S/M	65.50	65.50
223	GALLETA SALADA	PAQ.	1	GAMESA	19.10	19.10
224	AGUA BONAFON DE C/24 X 600ML	PAQ.	1	BONAFON	132.00	132.00
225	BARRITAS	PAQ.	1	MARINELA	18.50	18.50
226	GALLETA GARY	PAQ.	1	GARTY	105.10	105.10
227	GALLETA LIMON	PAQ.	1	GAMESA	21.00	21.00

CONSTRUCTORA

GG

COMERCIALIZADORA

## CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA 000080

JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA

R.F.C. GAGJ-880622-S32

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
229	QUESO AMARILLO 10 PZA	PAQ.	1	VILLITA	26.70	26.70
230	QUESO MANCHEGO	PAQ.	1	LALA	97.30	97.30
231	PASITA	KG.	1	NATURAL S/M	69.50	69.50
232	PASTA DE CODITO	BOLSA	1	ITALPASTA	8.20	8.20
233	PASTA DE MOÑITO	BOLSA	1	ITALPASTA	8.70	8.70
234	PASTA DE MUNICIONES	BOLSA	1	ITALPASTA	16.30	16.30
235	PASTA MACARRON 200GR	BOLSA	1	ITALPASTA	8.20	8.20
236	PASTA SPAGUETI 200GR	BOLSA	1	ITALPASTA	8.30	8.30
237	PASTEL 3 LECHE	KG.	1	NATURAL S/M	984.80	984.80
238	PASTICETAS GALLETAS 300 GR	PAQ.	1	GALL SUAN	104.20	104.20
239	PECHUGA DE GALLINA	KG.	1	NATURAL S/M	104.30	104.30
240	PEPINO	KG.	1	NATURAL S/M	25.40	25.40
241	PERA	KG.	1	NATURAL S/M	78.40	78.40
242	PAN DULCE	PZA.	1	NATURAL S/M	8.70	8.70
243	PILONCILLO	PZA.	1	NATURAL S/M	31.60	31.60
244	PIMIENTA CHICA	KG.	1	NATURAL S/M	489.90	489.90
245	PIMIENTA GORDA	KG.	1	NATURAL S/M	143.00	143.00
246	PIMIENTO MORRON	KG.	1	NATURAL S/M	62.00	62.00
247	PINOL 500GR	BOLSA	1	CHOCO	18.00	18.00
248	PIÑA	PZA.	1	NATURAL S/M	38.00	38.00
249	PLATANO MADURO	KG.	1	NATURAL S/M	21.80	21.80
250	POLLO ENTERO	KG.	1	NATURAL S/M	66.20	66.20
251	POLVILLO CASERO	KG.	1	NATURAL S/M	54.20	54.20
252	POZOL CON CACAHUATE	KG.	1	NATURAL S/M	33.00	33.00
253	POZOL TRADICIONAL	KG.	1	NATURAL S/M	20.80	20.80
254	PULPA DE CERDO	KG.	1	NATURAL S/M	178.70	178.70
255	PULPA DE RES	KG.	1	NATURAL S/M	184.00	184.00
256	PURE DE TOMATE 1 LITRO	CAJA	1	DEL FUERTE	26.80	26.80
257	QUESO DE HEBRA	KG.	1	NATURAL S/M	145.00	145.00
258	QUESO DOBLE CREAM 1 KILO	KG.	1	NATURAL S/M	153.50	153.50
259	QUESO PANELA 200GR	PZA.	1	NATURAL S/M	39.50	39.50
260	REPOLLO	PZA.	1	NATURAL S/M	31.40	31.40
261	SAL DE MESA FINA	KG.	1	FINA	12.90	12.90
262	SALCHICHA DE PAVO 250GR	PAQ.	1	FUD	28.50	28.50
263	SALCHICHA DE PAVO 1 KG	KG.	1	CHIMEX	74.30	74.30
264	SALCHICHA DE PAVO 1 KILO	KG.	1	FUD	92.80	92.80
265	SALSA CAPSUP 225 GR	FRASCO	1	MARCOMICK	18.60	18.60
266	SALSA CAPSUP 3 KG LATA	LATA	1	MARCOMICK	92.00	92.00
267	SALSA CAPSUP 900GR	FRASCO	1	MARCOMICK	37.70	37.70
268	SALSA DE SOYA	FRASCO	1		65.40	65.40
269	SANDIA GRANDE	KG.	1	NATURAL S/M	31.50	31.50
270	SEMILLA DE CALABAZA	KG.	1	NATURAL S/M	175.40	175.40
271	SOBRE DE LECHE 240 GR	SOBRE	1	NIDO	30.90	30.90
272	SOBRE DE ZUCO DIFERENTE SABORES	SOBRE	1	ZUCO	11.20	11.20
273	SOPA NISSI	PZA.	1	NISSI	10.40	10.40
274	SOPA NORK 100GR	PZA.	1	NOR	15.10	15.10
275	TAJIN 142 GR	PZA.	1	TAJIN	63.10	63.10

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
277	TOCINO AHUMADO	KG.	1	FUD	151.50	151.50
278	TOMATE	KG.	1	NATURAL S/M	37.90	37.90
279	TOMILLO	BOLSITA	1	NATURAL S/M	12.20	12.20
280	TORTILLA FRITA	KG.	1	NATURAL S/M	41.60	41.60
281	TORTILLA	KG.	1	NATURAL S/M	22.50	22.50
282	TORTILLINA DE ARINA C/10 PZA	BOLSA	1	TIA ROSA	20.10	20.10
283	TORTILLINA DE ARINA C/20 PZA	BOLSA	1	TIA ROSA	34.30	34.30
284	TOSTADA	PAQ.	1	MILPA REA	34.00	34.00
285	UVA	KG.	1	NATURAL S/M	84.20	84.20
285	VAINILLA 1 LITRO	FRASCO	1	NATURAL S/M	252.50	252.50
287	VINAGRE BLANCO 1 LT.	PZA.	1	CLEMENTE	23.90	23.90
288	VOLOBANES	PZA.	1	NATURAL S/M	14.40	14.40
289	YOGUR PARA BEBER 330 ML	PZA.	1	YOPLAIT	17.40	17.40
290	YOGURT PARA BEBER 220ML	PZA.	1	YOPLAIT	12.80	12.80
291	YOGURTH 1 KILO	PZA.	1	YOPLAIT	48.60	48.60
292	YUCA	KG.	1	NATURAL S/M	22.00	22.00
293	ZANAHORIA	KG.	1	NATURAL S/M	17.50	17.50
294	CHOCOLATE ABUELITA	CAJA	1	ABUELITA	80.60	80.60
295	CANASTAS CON PRODUCTOS DE LA REGION	PZA.	1	VARIOS	420.90	420.90
296	CHAROLA DE ALUMINIO	PZA.	1	ALUPARK	21.00	21.00
297	CHOCOMIL C/ 350 GRS	BOLSA	1	CHOCO MIL	39.40	39.40
298	CHOCOMIL C/ 800GR	LATA	1	CHOCO MIL	110.10	110.10
299	REFRESCO DE COLA 355 ML.	LATA	1	COCA COLA	15.00	15.00
300	REFRESCO DE COLA 2.50 LTS.	BOTELLA	1	COCA COLA	41.20	41.20
301	REFRESCO DE COLA 600 ML	BOTELLA	1	COCA COLA	17.10	17.10
302	ENCENDEDOR DE PISTOLA	PZA.	1	CONDERME	44.70	44.70
303	CHOCOLATE CAL C TOCE 400GR	LATA	1	CAL C TOSE	74.30	74.30
304	REFRESCO DE COLA SIN AZUCAR C/800 ML.	BOTELLA	1	COCA COLA	18.50	18.50
305	MICRODIN	BOTELLA	1	MICRODIN	33.30	33.30
306	NESQUICK 357 GRS VAINILLA	LATA	1	NESQUICK	41.70	41.70
307	NESQUICK 357 GR FRESA	LATA	1	NESQUICK	40.90	40.90
308	PALITOS PARA BROCHETA PAQUETE 100 PZA	BOLSA	1	CONDERME	53.40	53.40
309	PAPEL STRASA	KG.	1	S/MARCA	18.20	18.20
310	CUCHARAS CAFETERAS	PAQUETE	1	REYMAX	33.70	33.70
311	REFRESCO DE COLA DE 2.5 LTS C/8 PZA.	PAQUETE	1	COCA COLA	451.60	451.60
312	REFRESCO DE COLA EN LATA 12 PZA	PAQUETE	1	COCA COLA	179.70	179.70
313	CUCHARITAS 50 PZA	PAQUETE	1	REYMAX	11.80	11.80
314	FILTRO PARA CAFETERA GRANDE	PAQUETE	1	PLASTIQUIN	85.90	85.90
315	PAÑAL AFECTIVE PARA ADULTO	PAQUETE	1	AFFECTIVE	91.30	91.30
316	PAÑAL PARA NIÑOS DRY KIDS	PAQUETE	1	DRY KIDS	43.20	43.20
317	PAPEL DE BAÑO LYS 4 ROLLO	PAQUETE	1	LYS	20.40	20.40
318	PLATO DE UNICEL PARA POSTRES 20 PZA	PAQUETE	1	REYMAX	13.50	13.50
319	PLATOS CON DIVISIONES	PAQUETE	1	REYMAX	17.20	17.20
320	PLATOS RECTANGULAR	PAQUETE	1	REYMAX	21.20	21.20
321	PLATOS UNICEL CHICOS	PAQUETE	1	REYMAX	18.30	18.30
322	PLATOS UNICEL ONDO	PAQUETE	1	REYMAX	18.60	18.60
323	AGUA MINERALIZADA	PAQUETE	1	TEHUACAN	273.00	273.00

*[Handwritten signatures and scribbles over the table]*



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA

R.P.C. GAGJ-880622-S32

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
325	SERVILLETA 500PZA	PAQUETE	1	PÉTALO	55.40	55.40
326	TENEDORES GRANDES	PAQUETE	1	REYMAX	13.10	13.10
327	VASO DESECHABLES DE 1/2	PAQUETE	1	REYMAX	22.40	22.40
328	VASO DESECHABLE No 10	PAQUETE	1	REYMAX	29.20	29.20
329	VASO DESECHABLE No 12 C/50 PZA	PAQUETE	1	REYMAX	32.70	32.70
330	VASO DESECHABLE No 8	PAQUETE	1	REYMAX	23.30	23.30
331	VASO DESECHABLE No 6	PAQUETE	1	REYMAX	17.10	17.10
332	VASO TERMICO No 10	PAQUETE	1	REYMAX	13.90	13.90
333	VASO TERMICO No 8	PAQUETE	1	REYMAX	12.80	12.80
334	REFRESCOS DE VARIOS SABORES DE 2 LTS.	PAQUETE	1	PEÑAFIEL	253.20	253.20
335	PAQUETES DE TENEDORES 50 PZA	PAQUETE	1	REYMAX	11.50	11.50
336	PLATO TERMICO	PAQUETE	1	REYMAX	4.50	4.50
337	REFRESCO 1/2 LITRO	PZA.	1	PEÑAFIEL	14.40	14.40
338	REFRESCO EMBOTELLADO VARIOS SABORES 600ML	PZA.	1	COCA COLA	16.20	16.20
339	REFRESCO MANZANITA 2 LTS	PZA.	1	PEÑAFIEL	24.00	24.00
340	REFRESCO SABOR 3 LITROS	PZA.	1	TEHUACAN	34.60	34.60
341	HILO DE ENEQUEN	ROLLA	1	REYMAXT	87.40	87.40
342	SALSA INGLESA 290 GR	PZA.	1	INGLESA	77.90	77.90
343	SERVILLETA 125 PZA	PAQ.	1	DELSEY	14.00	14.00
344	VASO DE VIDRIO		1	VITROMEX	12.90	12.90

SUB-TOTAL 25,831.70

16% DE I.V.A. 503.87

SON: \$26,335.57  
(VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N.)

TOTAL 26,335.57

MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

- TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE:

JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA



CONSTRUCTORA

Gg

COMERCIALIZADORA

# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA

R.F.C. GAGJ-880622-S32

000083

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA

R.F.C. GAGJ-880622-S32

# 000084

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

CUENTA NUEVA

SUPERCUENTA CHEQUES-SALDO PROM  
JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA

9/11/18

SUC. 5070 SUC. PRINCIPAL CÁRDENAS, CÁRDENAS CENTRO, TAB  
CTA. 60573581531

17225416

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO \$ 15,000.00

QUINCE MIL PESOS (PARA ABOGADO EN CUENTA. N. DEL BENEFICIARIO)

Santander

BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

Firma

576105179201470605735815310000053

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS  
UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL  
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI  
PROPUESTA CON UN MONTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$26,335.57 (VEINTISÉIS MIL  
TRESIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A  
RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN  
A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL  
PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
JUAN PABLO GARCÍA GARCÍA



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES, TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Clara Gamus Méndez*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*[Handwritten signature]*



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

CLARA GAMAS MÉNDEZ
CALLE REVOLUCIÓN S/N, COL. PUEBLO NUEVO
CÁRDENAS, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

Table with columns: DESCRIPCIÓN, PROYECTOS, ORIGEN DE LOS RECURSOS, PARTIDA PRESUPUESTAL, LICITACIÓN NUMERO, Fecha (with sub-columns for Limites de inscripción, Entrega de Bases, Junta de Aclaración, Apertura de Propuestas, Adjudicación y Fallo, Vigencia inicio/fin).

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

BASES

- Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.
Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS.
Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CALLE DE MEXICO S/N  
MEXICO D.F. 06500

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000088



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

Quinta.- LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.'

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS 6 ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MAXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

# 000089

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018



**XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).**

**Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:**

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

**Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.**

**Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS**  
**Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.**

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



**PROFR. DARVÉY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000090



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	HUEVO 1/2 CONO C/15 PZA	PZA	1.00			
2	ACEITE 500ML	PZA	1.00			
3	ACEITE DE 1 LITRO	PZA	1.00			
4	ACEITE DE OLIVO DE C/190 ML	PZA	1.00			
5	ACEITE VEGETAL 1 LITRO	PZA	1.00			
6	ACEITE DE SOYA 1 LITRO	PZA	1.00			
7	ACEITUNA ENTERA 240 GR	FRASCO	1.00			
8	ACEITUNA ENTERA 1 KILO	FRASCO	1.00			
9	ADOBO 110 GR	PZA	1.00			
10	ADOBO 1 KILO	PZA	1.00			
11	AGUA PURIFICADA C/600ML	BOTELLA	1.00			
12	AGUA PURIFICADA C/330ML	BOTELLA	1.00			
13	AGUA PURIFICADA C/1.5 LITRO	BOTELLA	1.00			
14	AJO	KG.	1.00			
15	AJONJOLI	KG.	1.00			
16	ALMENDRA	KG.	1.00			
17	APIO	KG.	1.00			
18	ARROZ SUPER EXTRA C/1 KG.	BOLSA	1.00			
19	AVENA EN HOJUELA C/400GR	BOLSA	1.00			
20	AVENA CON CACAO C/600GR	BOLSA	1.00			
21	AVENA OJUELA 3 MINUTOS C/400GR	BOTE	1.00			
22	AZUCAR SUSTITUTO C/25 PZA	CAJA	1.00			
23	AZUCAR MORENA C/1KILO	BOLSA	1.00			
24	BIMBOLLOS	BOLSA	1.00			
25	BOFE DE RES	KG.	1.00			
26	BOLILLOS	PZA	1.00			
27	DULCE DE LECHE	BOLSA	1.00			
28	CAFE C/500GR	BOLSA	1.00			
29	CANELA EN RAJA DE C/50 GR	BOLSA	1.00			
30	DULCE OREJA DE NICO	BOLSA	1.00			
31	DULCE CHICLOSO 1 KG	BOLSA	1.00			
32	DULCE DE COCO	BOLSA	1.00			
33	DULCE DE PAPAYA	BOLSA	1.00			
34	FRIJOL EN LATA ISADORA 430GR	LATA	1.00			
35	FRIJOL EN LATA REFRITO C/430 GR	LATA	1.00			
36	LENTEJA 500GR	BOLSA	1.00			
37	PAN BLANCO GRANDE	BOLSA	1.00			
38	PASITA C/250GR	BOLSA	1.00			
39	POLVILLO C/500 GR	BOLSA	1.00			
40	SOYA SABOR RES C/500 GR	BOLSA	1.00			
41	TOTOPOS DE MAIZ REGIONALES	BOLSA	1.00			
42	CAFE MOLIDO C/500 GR	BOLSA	1.00			
43	BROCOLI	KG.	1.00			
44	CACAHUATE TOSTADO	KG.	1.00			
45	CAFE INSTANTANEO C/175 GR	FRASCO	1.00			
46	CAFE INSTANTANEO DESCAFEINADO C/50 GR	FRASCO	1.00			
47	CAFE INTERNACIONAL 180 GR	FRASCO	1.00			
48	CAFE INTERNACIONAL 95 GR	FRASCO	1.00			
49	CAFE MOLIDO C/1 KG	BOLSA	1.00			
50	AZUCAR SUSTITUTO ESPLENDA	CAJA	1.00			
51	GALLETA MARIA GAMEZA 5 PZA	CAJA	1.00			
52	GALLETA SALADITA 45 PZA	CAJA	1.00			
53	LECHE DELACTOSADA C/12 LTS	CAJA	1.00			
54	LECHE FORMULA LACTEA C/12 LTS.	CAJA	1.00			
55	LECHE SEMIDESCREMADA C/12 LTS	CAJA	1.00			
56	CALABAZA CRIOLLA	KG.	1.00			





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000091



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL  
22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

PROYECTOS:  
GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

ORIGEN DE LOS RECURSOS:  
PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
57	CALABAZITA ITALIANA	KG.	1.00			
58	CANELA	KG.	1.00			
59	CARAMBOLA	KG.	1.00			
60	CARNE AGUAYON	KG.	1.00			
61	CARNE CON HUESO	KG.	1.00			
62	CARNE MOLIDA	KG.	1.00			
63	CAYUCOS ARTESANALES GRANDES	KG.	1.00			
64	CEBOLLA BLANCA	KG.	1.00			
65	CEBOLLA MORADA	KG.	1.00			
66	CEMILLA DE CALABAZA	KG.	1.00			
67	CEREAL AZUCARITAS C/490 GRS.	CAJA	1.00			
68	CEREAL CHOCOCRISPI C/730 GRS.	CAJA	1.00			
69	CEREAL CON FLAKES C/560 GRS.	CAJA	1.00			
70	CEREAL FROOG LOOG C/470 GRS.	CAJA	1.00			
71	CEREAL PARA PAPILLA	CAJA	1.00			
72	CHAROLA DE NOPAL	PA	1.00			
73	CHAROLITAS DE DULCE DE PAPAYITA	PZA.	1.00			
74	CHAYOTE CRICLLO	KG.	1.00			
75	CHICHARO DEL FUERTE C/490 GR	LATA	1.00			
76	CHICHARRON DE CERDO	KG.	1.00			
77	CHILE CHIPOTLE SECO	KG.	1.00			
78	CHILE DE COLOR	KG.	1.00			
79	CHILE GUAJILLO	KG.	1.00			
80	CHILE HABANERO	KG.	1.00			
81	CHILE MORRON	KG.	1.00			
82	CHILE PASILLA	KG.	1.00			
83	CHILE RELLENO C/380 GRS.	LATA	1.00			
84	CHOCO ALTEZA C/400GR	BOLSA	1.00			
85	CHORIZO	KG.	1.00			
86	CHULETA AHUMADA	KG.	1.00			
87	CILANTRO MAZO	MAZO	1.00			
88	CIRUELA PASA	KG.	1.00			
89	CLAVO PARA COMIDA	KG.	1.00			
90	COCTEL DE FRUTA C/1 KG.	LATA	1.00			
91	COFFE MATE 453 GRS.	FRASCO	1.00			
92	COLIFLOR	PZA.	1.00			
93	COMINO	KG.	1.00			
94	HUEVO CONO C/60 PZA	PZA.	1.00			
95	COSTAL DE NARANJA 50 PZA	PZA.	1.00			
96	COSTILLA DE RES	KG.	1.00			
97	CÚERNOS CHICOS	PZA.	1.00			
98	DULCE DE COCO	PZA.	1.00			
99	DULCE DE LECHE	PZA.	1.00			
100	DULCE OREJA DE MICO	KG.	1.00			
101	DURAZNO EN LATA C/1 KG.	LATA	1.00			
102	EJOTE	KG.	1.00			
103	ELOTE	PZA.	1.00			
104	ELOTE C/400 GRS.	LATA	1.00			
105	ENPANADA QUESO PHILADELPHIA	PZA.	1.00			
106	EPAZOTE MAZO	MAZO	1.00			
107	FABADA	KG.	1.00			
108	FAJITA DE POLLO	KG.	1.00			
109	FALDA DE CERDO	KG.	1.00			
110	FALDA DE RES	KG.	1.00			
111	FIEDEO CAMBRAY 200 GR	BOLSA	1.00			
112	FLAN VAINILLA	PZA.	1.00			

*Handwritten signature*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000092



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL  
22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

PROYECTOS:  
GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

ORIGEN DE LOS RECURSOS:  
PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
113	ALCAPARRA 120GR	FRASCO	1.00			
114	CANELA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1.00			
115	NORTOMATE 100GR	FRASCO	1.00			
116	PIMIENTA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1.00			
117	SALSA BBQ	FRASCO	1.00			
118	FRUOL BAYO	KG.	1.00			
119	FRUOL MICHIGAN	KG.	1.00			
120	FRUTSI 250 ML	PZA.	1.00			
121	GALLETA ANIMALITO 250 GR	BOLSA	1.00			
122	GALLETA ANIMALITO 1 KG	BOLSA	1.00			
123	GALLETA ANIMALITO ACARAMELADAS 200 GR	BOLSA	1.00			
124	GALLETA CREMAX	PAQ.	1.00			
125	GALLETA DE COCO	PAQ.	1.00			
126	GALLETA GLOBITO	PAQ.	1.00			
127	GALLETA MARAVILLA	PAQ.	1.00			
128	GALLETA MARIA DORADA	PAQ.	1.00			
129	GALLETA PANCREMA	PAQ.	1.00			
130	GALLETA SURTIDO RICO	PAQ.	1.00			
131	GALLINA	KG.	1.00			
132	GARBANZO	KG.	1.00			
133	GELATINA PARA PREPARAR	CAJA	1.00			
134	GELATINA PREPARADA DANONE	PZA.	1.00			
135	GUAYABA	KG.	1.00			
136	GUINEO	KG.	1.00			
137	HARINA HOT CAKE 800 GR	CAJA	1.00			
138	HARINA KILO	PZA.	1.00			
139	HOJA DE AGUACATILLO	MAZO	1.00			
140	HOJA DE CHILE	MAZO	1.00			
141	HOJA DE LAUREL	MAZO	1.00			
142	HOJA DE PLATANO	KG.	1.00			
143	HORCHATA CHONTAL	PZA.	1.00			
144	HORCHATA SUREÑA 700ML	PZA.	1.00			
145	JAMAICA BOLSA 250 GR	PZA.	1.00			
146	JAMAICA	KG.	1.00			
147	JAMON AMERICANO PAVO	KG.	1.00			
148	JAMON DE PAVO O CERDO	KG.	1.00			
149	JAMON ESPALDILLA	KG.	1.00			
150	JUGO ADES 1 LITRO	PZA.	1.00			
151	JUGO BEBERE 500ML	PZA.	1.00			
152	JUGO DE CAJITA DEL VALLE	PZA.	1.00			
153	JUGO DEL VALLE 1/2 LITRO	PZA.	1.00			
154	JUGO DEL VALLE 2 LTS	PZA.	1.00			
155	JUGO MAGUI 100ML	PZA.	1.00			
156	ATUN MARINERO 140GR	LATA	1.00			
157	ATUN 130GR TUNY	LATA	1.00			
158	ATUN 295GR	LATA	1.00			
159	CHICHARO LA COSTEÑA 220GR	LATA	1.00			
160	CHICHARO LA COSTEÑA 420GR	LATA	1.00			
161	CHILE CHIPOTLE 220GR	LATA	1.00			
162	CHILE LA COSTEÑA 2800 GR	LATA	1.00			
163	CHILE LA COSTEÑA 820GR	LATA	1.00			
164	FRIOL 580GR	LATA	1.00			
165	JUGO V-8	LATA	1.00			
166	PIMIENTO MORRON 215 GR	LATA	1.00			
167	SARDINA 425 GR	LATA	1.00			
168	PIÑA EN ANIBAR 1 KG.	LATA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1



000093

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
169	LECHE BOREAL LITRO	CAJA	1.00			
170	LECHE CLAVEL 339 ML	LATA	1.00			
171	LECHE CONDENSADA LA LECHERA 375 ML	LATA	1.00			
172	LECHE DE SOYA ADES	CAJA	1.00			
173	LECHE DESLACTOSADA 1 LITRO	PZA.	1.00			
174	LECHE FORMULA LACTEA 1 LITRO	PZA.	1.00			
175	LECHE NUTRI RINDES 400GR	SOBRE	1.00			
176	LECHE SEMIDESCREMADA 1 LITRO	CAJA	1.00			
177	LECHUGA ROMANITA	PZA.	1.00			
178	LIMON COLIMA	KG.	1.00			
179	LITRO DE CHAMOY	FRASCO	1.00			
180	LONGANIZA	KG.	1.00			
181	MAIZENA DE SABOR	SOBRE	1.00			
182	MANDARINA	KG.	1.00			
183	MANGO ATAULFO	KG.	1.00			
184	MANTECA DE CERDO	KG.	1.00			
185	MANZANA	KG.	1.00			
186	MARGARINA PRIMAVERA 90GR	BARRA	1.00			
187	MARGARINA PRIMAVERA 1 KILO	PZA.	1.00			
188	MASA MANUFACTURADA	KG.	1.00			
189	MASECA KILO	PZA.	1.00			
190	MAYONESA 1.400 GS	FRASCO	1.00			
191	MAYONESA 190 GRS	FRASCO	1.00			
192	MAYONESA INSTITUCIONAL 2600 GRS	FRASCO	1.00			
193	MAYONESA C/725 GRS.	FRASCO	1.00			
194	ACELGA	MAZO	1.00			
195	CEBOLLIN	MAZO	1.00			
196	CHAYA	MAZO	1.00			
197	CHIPILIN	MAZO	1.00			
198	ESPINACA	MAZO	1.00			
199	PEREJIL	MAZO	1.00			
200	MEDIACREMA 250ML	CAJITA	1.00			
201	MEDIACREMA 500ML	CAJITA	1.00			
202	PAN MEDIAS NOCHES	BOLSA	1.00			
203	MELON	KG.	1.00			
204	MERMELADA FRESA 500 GR	FRASCO	1.00			
205	MIEL CAROL	FRASCO	1.00			
206	MIEL DE ABEJA	FRASCO	1.00			
207	MIGUELITO EN POLVO KILO	PZA.	1.00			
208	MINIBOLLOS	PZA.	1.00			
209	MINIPAN DULCE	PZA.	1.00			
210	MONDONGO	KG.	1.00			
211	MOSTAZA	FRASCO	1.00			
212	NARANJA AGRIA	KG.	1.00			
213	NORK COSTILLA 10 PASTILLA	CAJA	1.00			
214	NORK SUIZA DE POLLO 100GRS	CAJA	1.00			
215	OREGANO	KG.	1.00			
216	PAN INTEGRAL GRANDE	BOLSA	1.00			
217	PAN MOLIDO	BOLSA	1.00			
218	PAN PARA TORTA CHICA	PZA.	1.00			
219	PAN PARA TORTA GRANDE	PZA.	1.00			
220	PAN TOSTADO	PZA.	1.00			
221	PAPA BLANCA	KG.	1.00			
222	PAPAYA GRANDE	KG.	1.00			
223	GALLETA SALADA	PAQ.	1.00			
224	AGUA BONAFON DE C/24 X 600ML	PAQ.	1.00			

*Handwritten signature*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

000094

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
225	BARRITAS	PAQ.	1.00			
226	GALLETA GARY	PAQ.	1.00			
227	GALLETA LIMON	PAQ.	1.00			
228	GALLETA MARIA	PAQ.	1.00			
229	QUESO AMARILLO 10 PZA	PAQ.	1.00			
230	QUESO MANCHEGO	PAQ.	1.00			
231	PASITA	KG.	1.00			
232	PASTA DE CODITO	BOLSA	1.00			
233	PASTA DE MOÑITO	BOLSA	1.00			
234	PASTA DE MUNICIONES	BOLSA	1.00			
235	PASTA MACARRON 200GR	BOLSA	1.00			
236	PASTA SPAGUETI 200GR	BOLSA	1.00			
237	PASTEL 3 LECHES	KG.	1.00			
238	PASTICETAS GALLETAS 300 GR	PAQ.	1.00			
239	PECHUGA DE GALLINA	KG.	1.00			
240	PEPINO	KG.	1.00			
241	PERA	KG.	1.00			
242	PAN DULCE	PZA	1.00			
243	PILONCILLO	PZA	1.00			
244	PIMENTA CHICA	KG.	1.00			
245	PIMENTA GORDA	KG.	1.00			
246	PIMIENTO MORRON	KG.	1.00			
247	PINOL 500GR	BOLSA	1.00			
248	PIÑA	PZA	1.00			
249	PLATANO MADURO	KG.	1.00			
250	POLLO ENTERO	KG.	1.00			
251	POLVILLO CASERO	KG.	1.00			
252	POZOL CON CACAHUATE	KG.	1.00			
253	POZOL TRADICIONAL	KG.	1.00			
254	PULPA DE CERDO	KG.	1.00			
255	PULPA DE RES	KG.	1.00			
256	PURE DE TOMATE 1 LITRO	CAJA	1.00			
257	QUESO DE HEBRA	KG.	1.00			
258	QUESO DOBLE CREMAM 1 KILO	KG.	1.00			
259	QUESO PANELA 200GR	PZA	1.00			
260	REPOLLO	PZA	1.00			
261	SAL DE MESA FINA	KG.	1.00			
262	SALCHICHA DE PAVO 250GR	PAQ.	1.00			
263	SALCHICHA DE PAVO 1 KG	KG.	1.00			
264	SALCHICHA DE PAVO 1 KILO	KG.	1.00			
265	SALSA CAPSUP 225 GR	FRASCO	1.00			
266	SALSA CAPSUP 3 KG LATA	LATA	1.00			
267	SALSA CAPSUP 900GR	FRASCO	1.00			
268	SALSA DE SOYA	FRASCO	1.00			
269	SANDIA GRANDE	KG.	1.00			
270	SEMILLA DE CALABAZA	KG.	1.00			
271	SOBRE DE LECHE 240 GR	SOBRE	1.00			
272	SOBRE DE ZUCO DIFERENTE SABORES	SOBRE	1.00			
273	SOPA NISSI	PZA	1.00			
274	SOPA NORK 100GR	PZA	1.00			
275	TAJIN 142 GR	PZA	1.00			
276	TAMARINDO	KG.	1.00			
277	TOCINO AHUMADO	KG.	1.00			
278	TOMATE	KG.	1.00			
279	TOMILLO	BOLSITA	1.00			
280	TORTILLA FRITA	KG.	1.00			

*Celso*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

000095

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
281	TORTILLA	KG.	1.00			
282	TORTILLINA DE ARINA C/10 PZA	BOLSA	1.00			
283	TORTILLINA DE ARINA C/20 PZA	BOLSA	1.00			
284	TOSTADA	PAQ.	1.00			
285	UVA	KG.	1.00			
286	VAINILLA 1 LITRO	FRASCO	1.00			
287	VINAGRE BLANCO 1 LT.	PZA.	1.00			
288	VOLOBANES	PZA.	1.00			
289	YOGUR PARA BEBER 330 ML.	PZA.	1.00			
290	YOGURT PARA BEBER 220ML	PZA.	1.00			
291	YOGURTH 1 KILO	PZA.	1.00			
292	YUCA	KG.	1.00			
293	ZANAHORIA	KG.	1.00			
294	CHOCOLATE ABUELITA	CAJA	1.00			
295	CANASTAS CON PRODUCTOS DE LA REGION	PZA.	1.00			
296	CHAROLA DE ALUMINIO	PZA.	1.00			
297	CHOCOMIL C/ 350 GRs	BOLSA	1.00			
298	CHOCOMIL C/ 800GR	LATA	1.00			
299	REFRESCO DE COLA 355 ML.	LATA	1.00			
300	REFRESCO DE COLA 2.50 LTS.	BOTELLA	1.00			
301	REFRESCO DE COLA 600 ML	BOTELLA	1.00			
302	ENCENDEDOR DE PISTOLA	PZA.	1.00			
303	CHOCOLATE CAL C TOCE 400GR	LATA	1.00			
304	REFRESCO DE COLA SIN AZUCAR C/600 ML.	BOTELLA	1.00			
305	MICRODIN	BOTELLA	1.00			
306	NESQUICK 357 GRs VAINILLA	LATA	1.00			
307	NESQUICK 357 GR FRESA	LATA	1.00			
308	PALITOS PARA BROCHETA PAQUETE 100 PZA	BOLSA	1.00			
309	PAPEL STRASA	KG.	1.00			
310	CUCHARAS CAFETERAS	PAQUETE	1.00			
311	REFRESCO DE COLA DE 2.5 LTS C/8 PZA	PAQUETE	1.00			
312	REFRESCO DE COLA EN LATA 12 PZA	PAQUETE	1.00			
313	CUCHARITAS 50 PZA	PAQUETE	1.00			
314	FILTRO PARA CAFETERA GRANDE	PAQUETE	1.00			
315	PAÑAL AFECTIVE PARA ADULTO	PAQUETE	1.00			
316	PAÑAL PARA NIÑOS DRY KIDS	PAQUETE	1.00			
317	PAPEL DE BAÑO LYS 4 ROLLO	PAQUETE	1.00			
318	PLATO DE UNICEL PARA POSTRES 20 PZA	PAQUETE	1.00			
319	PLATOS CON DIVISIONES	PAQUETE	1.00			
320	PLATOS RECTANGULAR	PAQUETE	1.00			
321	PLATOS UNICEL CHICOS	PAQUETE	1.00			
322	PLATOS UNICEL ONDO	PAQUETE	1.00			
323	AGUA MINERALIZADA	PAQUETE	1.00			
324	SERVILLETA 500 PZA ECONOMICA	PAQUETE	1.00			
325	SERVILLETA 500PZA	PAQUETE	1.00			
326	TENEDORES GRANDES	PAQUETE	1.00			
327	VASO DESECHABLES DE 1/2	PAQUETE	1.00			
328	VASO DESECHABLE No 10	PAQUETE	1.00			
329	VASO DESECHABLE No 12 C/50 PZA	PAQUETE	1.00			
330	VASO DESECHABLE No 8	PAQUETE	1.00			
331	VASO DESECHABLE No 6	PAQUETE	1.00			
332	VASO TERMICO No 10	PAQUETE	1.00			
333	VASO TERMICO No 8	PAQUETE	1.00			
334	REFRESCOS DE VARIOS SABORES DE 2 LTS.	PAQUETE	1.00			
335	PAQUETES DE TENEDORES 50 PZA	PAQUETE	1.00			
336	PLATO TERMICO	PAQUETE	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

N.º 000096

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE	
337	REFRESCO 1/2 LITRO	PZA.	1.00				
338	REFRESCO EMBOTELLADO VARIOS SABORES 600ML	PZA.	1.00				
339	REFRESCO MANZANITA 2 LTS	PZA.	1.00				
340	REFRESCO SABOR 3 UTROS	PZA.	1.00				
341	HILO DE ENEQUEN	ROLLA	1.00				
342	SALSA INGLESA 290 GR	PZA.	1.00				
343	SERVILLETA 125 PZA	PAQ.	1.00				
344	VASO DE VIDRIO		1.00				
<b>SUBTOTAL</b>						-	
<b>SON: (CANTIDAD CON LETRAS (100 MON. NAC.)</b>						<b>16% DE I.V.A.</b>	-
<b>NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 294 HASTA 344, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.</b>						<b>TOTAL</b>	-

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 300,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018



**CLARA GAMAS MENDEZ**

R.F.C. GAMC7805088K3

CALLE REVOLUCIÓN S/N

COL. PUEBLO NUEVO

CD. CÁRDENAS, TABASCO

Comercializadora  
Clara

# 000097

# 000098

CÁRDENAS, TABASCO A 03 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO..

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. CLARA GAMAS MÉNDEZ, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

CLARA GAMAS MÉNDEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
 C. P. 92000  
 TELÉFONO 928-321

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

## CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

No. **P-HU-0116**

Fecha de Expedición: miércoles, 06 de noviembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CLARA GAMAS-MENDEZ
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	GAMC7806088K3
DOMICILIO FISCAL:	CALLE REVOLUCION SIN
COLONIA:	COL. PUEBLO NUEVO
MUNICIPIO/ESTADO:	CARDENAS, TABASCO
TELÉFONO:	0

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

DOCUMENTACIÓN FISCAL	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	NA
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	NA
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	NA
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

# 000103

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018

ATENCIÓN

*[Handwritten signature]*

**PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS





**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000104



**SAT**  
Servicio de  
Administración Tributaria

**RFC:** GAMC7805088K3  
**Nombre:** GAMAS MENDEZ CLARA

Hoja 1 de 2

<b>Tipo de declaración:</b>	Complementaria		
<b>Tipo de periodicidad:</b>	Mensual		
<b>Período de la declaración:</b>	Septiembre	<b>Ejercicio:</b>	2018
<b>Fecha y hora de presentación:</b>	01/11/2018 10:47	<b>Medio de presentación:</b>	Internet
<b>Número de operación:</b>	283005806		

**Impuestos que declara:**

<b>Concepto de pago 1:</b>	ISR PERSONAS FÍSICAS, ACTIVIDAD EMPRESARIAL (Complementaria de Modificación de Obligaciones)		
<b>Impuesto a cargo:</b>	16		
<b>Parte actualizada:</b>	0		
<b>Recargos:</b>	0		
<b>Cantidad a cargo:</b>	16		
<b>Cantidad a pagar:</b>	16		
<b>Concepto de pago 2:</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)		
<b>Impuesto a cargo:</b>	568		
<b>Parte actualizada:</b>	0		
<b>Recargos:</b>	8		
<b>Cantidad a cargo:</b>	576		
<b>Cantidad a pagar:</b>	576		

Sello Digital :

KCXb8XHxPUIEqKQ69zKQvUo7Mg+u6INTOR5cHfBOZ7SO3AhwCmjimXSdjq6SRfApW8CeVTz0Acon9kY3JTb0kaSsMxRJRiU+YWxQ66Ls45GgMsck0gyhz/F1YdlgTMEFribxm9C1NzuTvWA7n5yv8eRBgX4P4/IDFKT1a2WkVE=



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Servicio de  
Administración Tributaria

RFC: GAMC7805088K3  
Nombre: GAMAS MENDEZ CLARA

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	01/11/2018 10:47	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	283005806		

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 2Q11 4100 2195 6212**      Importe total a pagar: **\$592**

Vigente hasta: **26/11/2018**



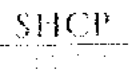
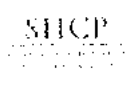
02182Q11410021956212 592



Sello Digital :

KCXb8XHxPUIEqKQ89zKQvUo7Mg+u6(NTOR5cHtBOZ7SO3AhwCmjmxSdjq6SRfApW8CeVTzOIAcon9kY3JTb0kaSsmxRJRjU+YWxQ66Ls45GgMsck0gyhz/F1YdlgTMEFrlbxm9C1NzuTvwA7n5yv8eRBgX4P4/IDFKTJa2WkVE=

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



GAMC7805088K3  
 Registro Federal de Contribuyentes

CLARA GAMAS MENDEZ  
 Nombre de contribuyente

RFC: GAMC7805088K3  
 VALIDA TU INFORMACION FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
 CARDENAS , TABASCO A 02 DE NOVIEMBRE DE 2018



GAMC7805088K3

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: GAMC7805088K3

CURP: GAMC780508MTCMNL08

Nombre (s): CLARA

Primer Apellido: GAMAS

Segundo Apellido: MENDEZ

Fecha inicio de operaciones: 01 DE AGOSTO DE 2018

Estatus en el padrón: ACTIVO

Fecha de último cambio de estado: 05 DE JULIO DE 2018

Nombre Comercial:

Datos de Ubicación:

Código Postal: 86500

Nombre de Vialidad: REVOLUCION

Número Interior: 503

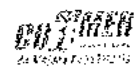
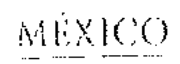
Nombre de la Localidad: CARDENAS

Tipo de Vialidad: CALLE

Número Exterior: SN

Nombre de la Colonia: PUEBLO NUEVO

Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CARDENAS



Contacto  
 Av. Hidalgo 77, col Guerrero, cp 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 38 728  
 denuncias.sat@gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO

Entre Calle: AURELIO SOSA TORRES

Y Calle: 5 DE MAYO

## Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	30	01/08/2018	
2	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo	20	01/08/2018	
3	Asalariado	20	01/08/2018	
4	Comercio al por menor en ferreterías y tiapalerías	5	01/08/2018	
9	Comercio al por mayor de abarrotes	5	01/08/2018	
8	Otros trabajos especializados para la construcción	5	01/08/2018	
7	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	5	01/08/2018	
8	Comercio al por menor de artículos de papelería	5	01/08/2018	
5	Comercio al por mayor de artículos de limpieza	5	01/08/2018	

## Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/08/2018	
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	01/08/2018	

## Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/08/2018	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/08/2018	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/08/2018	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/08/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos

## Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06200, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 38 728  
[www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)



gob.mx

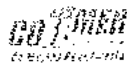
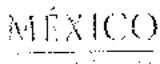
Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 3852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/10/22|GAMC7805088K3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
KSiI52D1g+HPOYQq9f2Gqmrh5b0CroVuEaB0xlQj0rkdOY23YnRarzoL1DhVLqYphfjUCVhaX+Aqnv7xW9URyIm  
g3cbxyM8oeXAxV4dNnuSCM5T8y3l9j7Ndh1uz7MnlmHedXehD8Mockj4qC79mPFyhW9SplQb71DqkgCvlnlw=





Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06500, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 33 728  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

000109

INSTITUTO FEDERAL DE ELECTOROS  
 INSTITUTO FEDERAL DE ELECTORES  
 PROCESO DE TRANSACCIONES








NOMBRE  
 GAMAS  
 MENDEZ  
 CLARA  
 DOMICILIO  
 C REVOLUCION INT 003  
 COL PUEBLO NUEVO 08500  
 CARDENAS TAB

FECHA DE EMISION 08/08/1978  
 SEXO M

CLASE DE ELECTOR GMMNCL780508MTCMNL08  
 CIAP GANC780508MTCMNL08 ANO DE REGISTRO 1966 02

ESTADO 27 MUNICIPIO 002 SECCION 0058  
 LOCALIDAD 0001 REGION 2614 VIGENCIA 2024

ID MEX 1466025979<<0058054896704  
 7805086M2412311MEX<02<<11432<7  
 GAMAS<MENDEZ<<CLARA<<<<<<<<<<<<<<<

*Clara*

" " 000110

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. CLARA GAMAS MÉNDEZ, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;





Comercializadora  
Clara

**CLARA GAMAS MENDEZ**

R.F.C. GAMC7805088K3

CALLE REVOLUCIÓN S/N

COL. PUEBLO NUEVO

CD. CÁRDENAS, TABASCO

000111

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

CLARA GAMAS MÉNDEZ





Comercializadora  
Clara

**CLARA GAMAS MENDEZ**

R.F.C. GAMC7805088K3

CALLE REVOLUCIÓN S/N

COL. PUEBLO NUEVO

CD. CÁRDENAS, TABASCO

000112

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**  
**PRESENTE.**

**LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018**

**DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.**

LA QUE SUSCRIBE, LA C. CLARA GAMAS MÉNDEZ, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES O NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS O GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL O NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE O NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO O EN PARCIALIDADES, LOS ADELIDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE LIBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



Comercializadora  
Clara

CLARA GAMAS MENDEZ

R.F.C. GAMC7805088K3

CALLE REVOLUCIÓN S/N

COL. PUEBLO NUEVO

CD. CÁRDENAS, TABASCO

090113

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL 6 PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS 6 ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIFIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS 6 ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIFIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO 6 ESTÍMULOS Y QUE SE UBIFIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO 6 EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIFIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018.

ATENTAMENTE

CLARA GAMAS MÉNDEZ



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

00011



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## SOBRE No. DOS

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-L5-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDEI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
1	HUEVO 1/2 CONO C/15 PZA	PZA.	1	SAN JUAN	37.40	37.40
2	ACEITE 500ML	PZA.	1	CAPULLO	19.40	19.40
3	ACEITE DE 1 LITRO	PZA.	1	CAPULLO	39.60	39.60
4	ACEITE DE OLIVO DE C/190 ML	PZA.	1	CAPULLO	44.30	44.30
5	ACEITE VEGETAL 1 LITRO	PZA.	1	SARITA	34.60	34.60
6	ACEITE DE SOYA 1 LITRO	PZA.	1	VERMEX	29.40	29.40
7	ACEITUNA ENTERA 240 GR	FRASCO	1	VERMEX	37.70	37.70
8	ACEITUNA ENTERA 1 KILO	FRASCO	1	ANITA	94.90	94.90
9	ADOBO 110 GR	PZA.	1	ANITA	15.80	15.80
10	ADOBO 1 KILO	PZA.	1	AGUAFIEL	77.50	77.50
11	AGUA PURIFICADA C/600ML	BOTELLA	1	AGUAFIEL	11.50	11.50
12	AGUA PURIFICADA C/330ML	BOTELLA	1	AGUAFIEL	8.00	8.00
13	AGUA PURIFICADA C/1.5 LITRO	BOTELLA	1	NATURAL	20.50	20.50
14	AJO	KG.	1	NATURAL	178.30	178.30
15	AJONJOLI	KG.	1	NATURAL	88.90	88.90
16	ALMENDRA	KG.	1	NATURAL	406.50	406.50
17	APIO	KG.	1	NATURAL	22.20	22.20
18	ARROZ SUPER EXTRA C/1 KG.	BOLSA	1	EL CHOCO	17.60	17.60
19	AVENA EN HOJUELA C/400GR	BOLSA	1	EL CHOCO	19.10	19.10
20	AVENA CON CACAO C/500GR	BOLSA	1	3 MINUTOS	20.20	20.20
21	AVENA OJUELA 3 MINUTOS C/400GR	BOTE	1	CANDEREL	19.80	19.80
22	AZUCAR SUSTITUTO C/25 PZA	CAJA	1	NATURAL	64.00	64.00
23	AZUCAR MORENA C/1KILO	BOLSA	1	BIMBO	25.30	25.30
24	BIMBOLLOS	BOLSA	1	MANUFACTURADO	39.60	39.60
25	BOFE DE RES	KG.	1	EL CHOCO	39.90	39.90
26	BOLILLOS	PZA.	1	NATURAL	5.10	5.10
27	DULCE DE LECHE	BOLSA	1	NATURAL	88.90	88.90
28	CAFE C/500GR	BOLSA	1	CORONADO	20.30	20.30
29	CANELA EN RAJA DE C/50 GR	BOLSA	1	NATURAL	30.00	30.00
30	DULCE OREJA DE MICO	BOLSA	1	ISADORA	19.80	19.80
31	DULCE CHICLOSO 1 KG	BOLSA	1	LA COSTEÑANA	30.50	30.50
32	DULCE DE COCO	BOLSA	1	BUENO	34.00	34.00
33	DULCE DE PAPAYA	BOLSA	1	BIMBO	20.30	20.30
34	FRIJOL EN LATA ISADORA 430GR	LATA	1	NATURAL	20.50	20.50
35	FRIJOL EN LATA REFRITO C/430 GR	LATA	1	EL CHOCO	24.80	24.80



Comercializadora  
Clara

CLARA GAMAS MENDEZ

R.F.C. GAMC7805088K3

CALLE REVOLUCIÓN S/N

COL. PUEBLO NUEVO

CD. CÁRDENAS, TABASCO

" # 000116 "

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
36	LENTEJA 500GR	BOLSA	1	S/MARCA	34.20	34.20
37	PAN BLANCO GRANDE	BOLSA	1	CHARRICO	37.30	37.30
38	PASITA C/250GR	BOLSA	1	NATURAL	19.90	19.90
39	POLVILLO C/500 GR.	BOLSA	1	NATURAL	20.30	20.30
40	SOYA SABOR RES C/500 GR.	BOLSA	1	NATURAL	76.10	76.10
41	TOTOPOS DE MAIZ REGIONALES	BOLSA	1	DECAF	36.60	36.60
42	CAFE MOLIDO C/500 GR.	BOLSA	1	DOLCA	136.00	136.00
43	BROCOLI	KG.	1	INTERNA	30.40	30.40
44	CACAHUATE TOSTADO	KG.	1	INTERNA	136.80	136.80
45	CAFE INSTANTANEO C/175 GR	FRASCO	1	NATURAL	101.20	101.20
46	CAFE INSTANTANEO DESCAFEINADO C/50 GR	FRASCO	1	GAMESA	29.60	29.60
47	CAFE INTERNACIONAL 180 GR	FRASCO	1	GAMESA	90.30	90.30
48	CAFE INTERNACIONAL 95 GR	FRASCO	1	LALA	53.20	53.20
49	CAFE MOLIDO C/1 KG	BOLSA	1	FORTILECH	274.40	274.40
50	AZUCAR SUSTITUTO ISPLENDA	CAJA	1	LALA	57.70	57.70
51	GALLETA MARIA GAMEZA 5 PZA	CAJA	1	NATURAL	59.30	59.30
52	GALLETA SALADITA 45 PZA	CAJA	1	NATURAL	50.90	50.90
53	LECHE DELACTOSADA C/12 LTS.	CAJA	1	NATURAL	300.70	300.70
54	LECHE FORMULA LACTEA C/12 LTS.	CAJA	1	NATURAL	232.60	232.60
55	LECHE SEMIDESCREMADA C/12 LTS	CAJA	1	NATURAL	287.00	287.00
56	CALABAZA CRIOLLA	KG.	1	NATURAL	49.40	49.40
57	CALABAZITA ITALIANA	KG.	1	NATURAL	49.90	49.90
58	CANELA	KG.	1	NATURAL	537.00	537.00
59	CARAMBOLA	KG.	1	KELLOGS	33.90	33.90
60	CARNE AGUAYON	KG.	1	KELLOGS	188.10	188.10
61	CARNE CON HUESO	KG.	1	KELLOGS	115.00	115.00
62	CARNE MOLIDA	KG.	1	FROOT LO	188.10	188.10
63	CAYUCOS ARTESANALES GRANDES	KG.	1	GERBER	1,837.80	1,837.80
64	CEBOLLA BLANCA	KG.	1	NATURAL	37.70	37.70
65	CEBOLLA MORADA	KG.	1	NATURAL	43.90	43.90
66	SEMILLA DE CALABAZA	KG.	1	FUERTE	119.60	119.60
67	CEREAL AZUCARITAS C/490 GRS.	CAJA	1	NATURAL	70.00	70.00
68	CEREAL CHOCOCRISPI C/730 GRS.	CAJA	1	NATURAL	96.00	96.00
69	CEREAL CON FLAKES C/560 GRS.	CAJA	1	NATURAL	76.80	76.80
70	CEREAL FROOG LOOG C/470 GRS.	CAJA	1	NATURAL	96.90	96.90
71	CEREAL PARA PAPILLA	CAJA	1	NATURAL	74.80	74.80
72	CHAROLA DE NOPAL	PA	1	NATURAL	39.60	39.60
73	CHAROLITAS DE DULCE DE PAPAYITA	PZA	1	NATURAL	88.90	88.90
74	CHAYOTE CRIOLLO	KG.	1	ALTEZA	34.50	34.50
75	CHICHARO DEL FUERTE C/400 GR	LATA	1	FLD	16.50	16.50
76	CHICHARRON DE CERDO	KG.	1	FLD	231.50	231.50
77	CHILE CHIPOTLE SECO	KG.	1	NATURAL	199.50	199.50
78	CHILE DE COLOR	KG.	1	NATURAL	197.60	197.60
79	CHILE GUAJILLO	KG.	1	NATURAL	163.10	163.10
80	CHILE HABANERO	KG.	1	COFE MAT	86.10	86.10
81	CHILE MORRON	KG.	1	NATURAL	54.20	54.20
82	CHILE PASILLA	KG.	1	CALVARIO	346.60	346.60

*Clara*

*[Handwritten signatures and scribbles over the table]*



Comercializadora  
Clara

CLARA GAMAS MÉNDEZ

R.F.C. GAMC7805088K3

CALLE REVOLUCIÓN S/N

COL. PUEBLO NUEVO

CD. CÁRDENAS, TABASCO

000117

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
83	CHILE RELLENO C/380 GRS.	LATA	1	NATURAL	34.50	34.50
84	CHOCO ALTEZA C/400GR	BOLSA	1	NATURAL	40.30	40.30
85	CHORIZO	KG.	1	NATURAL	155.90	155.90
86	CHULETA AHUMADA	KG.	1	NATURAL	130.80	130.80
87	CILANTRO MAZO	MAZO	1	NATURAL	11.30	11.30
88	CIRUELA PASA	KG.	1	NATURAL	171.00	171.00
89	CLAYO PARA COMIDA	KG.	1	NATURAL	437.10	437.10
90	COCTÉL DE FRUTA C/1 KG.	LATA	1	NATURAL	66.10	66.10
91	COFFE MATE 453 GRS.	FRASCO	1	NATURAL	57.60	57.60
92	COLIFLOR	PZA.	1	NATURAL	35.50	35.50
93	COMINO	KG.	1	NATURAL	175.60	175.60
94	HUEVO CONO C/30 PZA	PZA.	1	NATURAL	70.70	70.70
95	COSTAL DE NARANJA 50 PZA	PZA.	1	NATURAL	150.70	150.70
96	COSTILLA DE RES	KG.	1	NATURAL	141.20	141.20
97	CUERNOS CHICOS	PZA.	1	ITALPASTA	9.60	9.60
98	DULCE DE COCO	PZA.	1	DANONE	16.20	16.20
99	DULCE DE LECHE	PZA.	1	VERMEX	13.00	13.00
100	DULCE OREJA DE MICO	KG.	1	MACORMIC	126.30	126.30
101	DURAZNO EN LATA C/1 KG	LATA	1	MACORMIC	121.90	121.90
102	EJOTE	KG.	1	MACORMIC	55.90	55.90
103	ELOTE	PZA.	1	BBQ	8.00	8.00
104	ELOTE C/400 GRS.	LATA	1	BUENO	20.00	20.00
105	ENPANADA QUESO PHILADELPHIA	PZA.	1	BUENO	15.00	15.00
106	EPAZOTE MAZO	MAZO	1	MIVHIGAN	28.50	28.50
107	FABADA	KG.	1	FRUTSI	56.50	56.50
108	FAJITA DE POLLO	KG.	1	GAMESA	177.30	177.30
109	FALDA DE CERDO	KG.	1	GAMESA	208.60	208.60
110	FALDA DE RES	KG.	1	QUETARA	206.60	206.60
111	FIEDEO CAMBRAY 200 GR	BOLSA	1	GAMESA	7.60	7.60
112	FLAN VAINILLA	PZA.	1	GAMESA	15.80	15.80
113	ALCAPARRA 120GR	FRASCO	1	DONDE	33.90	33.90
114	CANELA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1	GAMESA	41.60	41.60
115	NORTOMATE 100GR	FRASCO	1	GAMESA	25.30	25.30
116	PIMIENTA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1	GAMESA	67.80	67.80
117	SALSA BBQ	FRASCO	1	GAMESA	47.90	47.90
118	FRIJOL BAYO	KG.	1	NATURAL	47.20	47.20
119	FRIJOL MICHIGAN	KG.	1	NATURAL	38.20	38.20
120	FRUTSI 250 ML	PZA.	1	PRONTO	8.90	8.90
121	GALLETA ANIMALITO 250 GR	BOLSA	1	DANONE	10.60	10.60
122	GALLETA ANIMALITO 1 KG	BOLSA	1	NATURAL	11.70	11.70
123	GALLETA ANIMALITO ACARAMELADAS 200 GR	BOLSA	1	NATURAL	19.40	19.40
124	GALLETA CREMAX	PAQ.	1	PRONTO	20.50	20.50
125	GALLETA DE COCO	PAQ.	1	3 ESTRELLAS	19.30	19.30
126	GALLETA GLOBITO	PAQ.	1	NATURAL	16.00	16.00
127	GALLETA MARAVILLA	PAQ.	1	NATURAL	17.20	17.20
128	GALLETA MARIA DORADA	PAQ.	1	NATURAL	21.70	21.70
129	GALLETA PANCREMA	PAQ.	1	NATURAL	12.10	12.10

*Clara*



Comercializadora  
Clara

CLARA GAMAS MENDEZ

R.F.C. GAMC7805088K3

GALLE REVOLUCIÓN S/N

COL. PUEBLO NUEVO

CD. GÁRDENAS, TABASCO

# 000118

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
130	GALLETAS SURTIDO RICO	PAQ.	1	CHONTAL	58.80	58.80
131	GALLINA	KG.	1	SUREÑA	76.10	76.10
132	GARBANZO	KG.	1	NATURAL	79.00	79.00
133	GELATINA PARA PREPARAR	CAJA	1	NATURAL	17.20	17.20
134	GELATINA PREPARADA DANONE	PZA.	1	FUD	9.20	9.20
135	GUAYABA	KG.	1	FUD	54.70	54.70
136	GUINEO	KG.	1	SALMI	18.10	18.10
137	HARINA HOT CAKE 800 GR	CAJA	1	NATURAL	47.10	47.10
138	HARINA KILO	PZA.	1	ADES	16.50	16.50
139	HOJA DE AGUACATILLO	MAZO	1	BEBERE	32.60	32.60
140	HOJA DE CHILE	MAZO	1	DEL VALLE	17.20	17.20
141	HOJA DE LAUREL	MAZO	1	MAGGUI	28.30	28.30
142	HOJA DE PLATANO	KG.	1	MARINERO	54.70	54.70
143	HORCHATA CHONTAL	PZA.	1	TUNY	51.80	51.80
144	HORCHATA SUREÑA 700ML	PZA.	1	LA COSTEÑA	43.90	43.90
145	JAMAICA BOLSA 250 GR	PZA.	1	LA COSTEÑA	32.80	32.80
146	JAMAICA	KG.	1	LA COSTEÑA	128.60	128.60
147	JAMON AMERICANO PAVO	KG.	1	LA COSTEÑA	158.10	158.10
148	JAMON DE PAVO O CERDO	KG.	1	LA COSTEÑA	112.00	112.00
149	JAMON ESPALDILLA	KG.	1	LA COSTEÑA	64.60	64.60
150	JUGO ADES 1 LITRO	PZA.	1	JUMEX	31.60	31.60
151	JUGO BEBERE 500ML	PZA.	1	LA COSTEÑA	14.90	14.90
152	JUGO DE CAJITA DEL VALLE	PZA.	1	CALMEX	8.60	8.60
153	JUGO DEL VALLE 1/2 LITRO	PZA.	1	LA COSTEÑA	15.20	15.20
154	JUGO DEL VALLE 2 LTS	PZA.	1	BOREAL	30.70	30.70
155	JUGO MAGUI 100ML	PZA.	1	CLAVEL	44.30	44.30
156	ATUN MARINERO 140GR	LATA	1	CARNATION	14.60	14.60
157	ATUN 130GR TUNY	LATA	1	ADES	26.60	26.60
158	ATUN 295GR	LATA	1	LALA	46.10	46.10
159	CHICHARO LA COSTEÑA 220GR	LATA	1	SORTILECH	11.50	11.50
160	CHICHARO LA COSTEÑA 420GR	LATA	1	NIDO	18.20	18.20
161	CHILE CHIPOTLE 220GR	LATA	1	LALA	26.00	26.00
162	CHILE LA COSTEÑA 2800 GR	LATA	1	NATURAL	118.60	118.60
163	CHILE LA COSTEÑA 820GR	LATA	1	NATURAL	44.40	44.40
164	FRIOL 580GR	LATA	1	FUD	20.70	20.70
165	JUGO V-8	LATA	1	MAIZENA	41.30	41.30
166	PIMIENTO MORRÓN 215 GR	LATA	1	NATURAL	23.80	23.80
167	SARDINA 425 GR	LATA	1	NATURAL	36.10	36.10
168	PIÑA EN AMIBAR 1 KG.	LATA	1	NATURAL	59.30	59.30
169	LECHE BOREAL LITRO	CAJA	1	NATURAL	19.00	19.00
170	LECHE CLAVEL 339 ML	LATA	1	PRIMAVERA	20.30	20.30
171	LECHE CONDENSADA LA LECHERA 375 ML	LATA	1	PRIMAVERA	27.40	27.40
172	LECHE DE SOYA ADES	CAJA	1	NATURAL	36.30	36.30
173	LECHE DESLACTOSADA 1 LITRO	PZA.	1	MASECA	26.80	26.80
174	LECHE FORMULA LACTEA 1 LITRO	PZA.	1	MARCOMIC	20.30	20.30
175	LECHE NUTRI RINDES 480GR	SOBRE	1	MARCOMIC	54.40	54.40
176	LECHE SEMIDESCREMADA 1 LITRO	CAJA	1	INSTITUCH	24.10	24.10

*Clara*

*[Handwritten signatures and scribbles over the table]*



Comercializadora  
Clara

CLARA GAMAS MENDEZ

R.F.C. GAMC7805088K3

CALLE REVOLUCIÓN S/N

COL. PUEBLO NUEVO

CD. CÁRDENAS, TABASCO

Nº 000119

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNL.	CANT.	MARCA	P/LI	IMPORTE
177	LECHUGA ROMANITA	PZA.	1	MARCOMIC	17.40	17.40
178	LIMON COLIMA	KG.	1	NATURAL	43.10	43.10
179	LITRO DE CHAMOY	FRASCO	1	NATURAL	28.30	28.30
180	LONGANIZA	KG.	1	NATURAL	230.30	230.30
181	MAIZENA DE SABOR	SOBRE	1	NATURAL	8.60	8.60
182	MANDARINA	KG.	1	NATURAL	20.70	20.70
183	MANGO ATAULFO	KG.	1	NATURAL	38.50	38.50
184	MANTECA DE CERDO	KG.	1	LALA	44.30	44.30
185	MANZANA	KG.	1	LALA	67.10	67.10
186	MARGARINA PRIMAVERA 90GR	BARRA	1	BIMBO	17.00	17.00
187	MARGARINA PRIMAVERA 1 KILO	PZA.	1	NATURAL	96.90	96.90
188	MASA MANUFACTURADA	KG.	1	MARCOMIC	28.80	28.80
189	MASECA KILO	PZA.	1	CAROL	18.20	18.20
190	MAYONESA 1.400 GRS	FRASCO	1	NATURAL	132.20	132.20
191	MAYONESA 190 GRS	FRASCO	1	NATURAL	23.30	23.30
192	MAYONESA INSTITUCIONAL 2800 GRS	FRASCO	1	NATURAL	229.50	229.50
193	MAYONESA C/725 GRS.	FRASCO	1	NATURAL	68.50	68.50
194	ACELGA	MAZO	1	MARCOMIC	18.40	18.40
195	CEBOLLIN	MAZO	1	NATURAL	18.10	18.10
196	CHAYA	MAZO	1	NOR	28.50	28.50
197	CHIPILIN	MAZO	1	NOR	28.80	28.80
198	ESPINACA	MAZO	1	NATURAL	17.20	17.20
199	PEREJIL	MAZO	1	BIMBO	11.30	11.30
200	MEDIACREMA 250ML	CAJITA	1	BIMBO	14.50	14.50
201	MEDIACREMA 500ML	CAJITA	1	NATURAL	27.50	27.50
202	PAN MEDIAS NOCHES	BOLSA	1	NATURAL	28.30	28.30
203	MELON	KG.	1	NATURAL	30.10	30.10
204	MERMELADA FRESA 500 GR	FRASCO	1	NATURAL	42.90	42.90
205	MIEL CAROL	FRASCO	1	GAMESA	51.20	51.20
206	MIEL DE ABEJA	FRASCO	1	BONAFON	98.00	98.00
207	MIGUELITO EN POLVO KILO	PZA.	1	MARINELA	56.50	56.50
208	MINIBOLILLOS	PZA.	1	GARY	2.20	2.20
209	MINIPAN DULCE	PZA.	1	DONDE	6.60	6.60
210	MONDONGO	KG.	1	GAMESA	134.20	134.20
211	MOSTAZA	FRASCO	1	VILLITA	20.30	20.30
212	NARANJA AGRIA	KG.	1	LALA	34.50	34.50
213	NORK COSTILLA 10 PASTILLA	CAJA	1	NATURAL	36.80	36.80
214	NORK SUIZA DE POLLO 100GRS	CAJA	1	ITALPASTA	27.40	27.40
215	OREGANO	KG.	1	ITALPASTA	50.10	50.10
216	PAN INTEGRAL GRANDE	BOLSA	1	ITALPASTA	9.50	9.50
217	PAN MOLIDO	BOLSA	1	ITALPASTA	18.70	18.70
218	PAN PARA TORTA CHICA	PZA.	1	ITALPASTA	4.30	4.30
219	PAN PARA TORTA GRANDE	PZA.	1	NATURAL	4.80	4.80
220	PAN TOSTADO	PZA.	1	GALL SUIA	26.00	26.00
221	PAPA BLANCA	KG.	1	NATURAL	21.50	21.50
222	PAPAYA GRANDE	KG.	1	NATURAL	62.70	62.70
223	GALLETA SALADA	PAQ.	1	NATURAL	18.40	18.40

*Clara*

*[Handwritten signatures and scribbles over the table]*





Comercializadora  
Clara

CLARA GAMAS MENDEZ  
R.F.C. GAMC7805088K3  
CALLE REVOLUCIÓN S/N  
COL. PUEBLO NUEVO  
CD. CÁRDENAS, TABASCO

# 000120

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/LI	IMPORTE
224	AGUA BONAFON DE C/24 X 600ML	PAQ.	1	NATURAL	128.70	128.70
225	BARRITAS	PAQ.	1	NATURAL	17.20	17.20
226	GALLETA GARY	PAQ.	1	NATURAL	103.50	103.50
227	GALLETA LIMON	PAQ.	1	NATURAL	20.50	20.50
228	GALLETA MARIA	PAQ.	1	NATURAL	11.30	11.30
229	QUESO AMARILLO 10 PZA	PAQ.	1	EL CHOCO	25.50	25.50
230	QUESO MANCHEGO	PAQ.	1	NATURAL	92.20	92.20
231	PASITA	KG.	1	NATURAL	65.20	65.20
232	PASTA DE CODITO	BOLSA	1	NATURAL	7.60	7.60
233	PASTA DE MOÑITO	BOLSA	1	NATURAL	8.00	8.00
234	PASTA DE MUNICIONES	BOLSA	1	NATURAL	14.90	14.90
235	PASTA MACARRON 200GR	BOLSA	1	NATURAL	7.60	7.60
236	PASTA SPAGUETI 200GR	BOLSA	1	NATURAL	7.70	7.70
237	PASTEL 3 LECHES	KG.	1	NATURAL	933.10	933.10
238	PASTICETAS GALLETAS 300 GR	PAQ.	1	FUERTE	99.70	99.70
239	PECHUGA DE GALLINA	KG.	1	NATURAL	100.70	100.70
240	PEPINO	KG.	1	NATURAL	24.80	24.80
241	PERA	KG.	1	LALA	72.90	72.90
242	PAN DULCE	PZA.	1	NATURAL	8.10	8.10
243	PILONCILLO	PZA.	1	LA FINA	29.10	29.10
244	PIMIENTA CHICA	KG.	1	FLID	447.20	447.20
245	PIMIENTA GORDA	KG.	1	CHIMEX	133.00	133.00
246	PIMIENTO MORRON	KG.	1	FLID	57.10	57.10
247	PINOL 500GR	BOLSA	1	CLEMENTE	16.40	16.40
248	PIÑA	PZA.	1	CLEMENTE	35.00	35.00
249	PLATANO MADURO	KG.	1	CLEMENTE	20.30	20.30
250	POLLO ENTERO	KG.	1	CLEMENTE	62.70	62.70
251	PODEVILLO CASERO	KG.	1	MAGUI	51.80	51.80
252	POZOL CON CACAHUATE	KG.	1	NATURAL	31.90	31.90
253	POZOL TRADICIONAL	KG.	1	NATURAL	20.30	20.30
254	PULPA DE CERDO	KG.	1	NIDO	166.20	166.20
255	PULPA DE RES	KG.	1	ZUCCO	181.20	181.20
256	PURE DE TOMATE 1 LITRO	CAJA	1	NISSI	26.10	26.10
257	QUESO DE HEBRA	KG.	1	NOR	140.00	140.00
258	QUESO DOBLE CREMAN 1 KILO	KG.	1	TAJIN	146.80	146.80
259	QUESO PANEA 200GR	PZA.	1	NATURAL	37.40	37.40
260	REPOILLO	PZA.	1	FUD	32.30	32.30
261	SAL DE MESA FINA	KG.	1	NATURAL	12.00	12.00
262	SALCHICHA DE PAVO 250GR	PAQ.	1	NATURAL	26.30	26.30
263	SALCHICHA DE PAVO 1 KG	KG.	1	NATURAL	67.80	67.80
264	SALCHICHA DE PAVO 1 KILO	KG.	1	NATURAL	85.50	85.50
265	SALSA CAPSUP 225 GR	FRASCO	1	TIA ROSA	17.30	17.30
266	SALSA CAPSUP 3 KG LATA	LATA	1	TIA ROSA	87.20	87.20
267	SALSA CAPSUP 200GR	FRASCO	1	MILPA REAL	36.10	36.10
268	SALSA DE SOYA	FRASCO	1	NATURAL	63.20	63.20
269	SANDIA GRANDE	KG.	1	NATURAL	30.70	30.70
270	SEMILLA DE CALABAZA	KG.	1	CLEMENTE	163.10	163.10

*Clara*



Comercializadora  
Clara

CLARA GAMAS MENDEZ

R.F.C. GAMC7805088K3

CALLE REVOLUCIÓN S/N

COL. PUEBLO NUEVO

CD. CÁRDENAS, TABASCO

" " 000121

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/LI	IMPORTE
271	SOBRE DE LECHE 240 GR	SOBRE	1	NATURAL	28.50	28.50
272	SOBRE DE ZUCO DIFERENTE SABORES	SOBRE	1	YOPLAIT	10.20	10.20
273	SOPA NISSI	PZA.	1	YOPLAIT	9.60	9.60
274	SOPA NORK 100GR	PZA.	1	YOPLAIT	14.00	14.00
275	TAJIN 142 GR	PZA.	1	NATURAL	59.80	59.80
276	TAMARINDO	KG.	1	NATURAL	60.40	60.40
277	TOCINO AHUMADO	KG.	1	PAYASO	146.30	146.30
278	TOMATE	KG.	1	ABUELITA	37.00	37.00
279	TOMILLO	BOLSITA	1	LA PERLA	11.30	11.30
280	TORTILLA FRITA	KG.	1	CHOCOMIL	41.00	41.00
281	TORTILLA	KG.	1	CHOCOMIL	21.90	21.90
282	TORTILLINA DE ARINA C/10 PZA	BOLSA	1	CHOCOMIL	19.40	19.40
283	TORTILLINA DE ARINA C/20 PZA	BOLSA	1	COCA COLA	32.80	32.80
284	TOSTADA	PAQ.	1	COCA COLA	32.20	32.20
285	LIVA	KG.	1	COCA COLA	79.00	79.00
286	VAINILLA 1 LITRO	FRASCO	1	POLIPLAS	246.20	246.20
287	VINAGRE BEANCO 1 LT.	PZA.	1	CHINA	23.10	23.10
288	VOLOBANES	PZA.	1	CAE C TOCE	13.80	13.80
289	YOGUR PARA BEBER 330 ML	PZA.	1	COCA COLA	16.50	16.50
290	YOGURT PARA BEBER 220ML	PZA.	1	MICRODIN	12.00	12.00
291	YOGURTH 1 KILO	PZA.	1	NESQUICK	45.20	45.20
292	YUCA	KG.	1	NESQUICK	20.30	20.30
293	ZANAHORIA	KG.	1	ALLIMPARK	16.00	16.00
294	CHOCOLATE ABUELITA	CAJA	1	S/MARCA	74.30	74.30
295	CANASTAS CON PRODUCTOS DE LA REGION	PZA.	1	POLIPLAS	39.40	39.40
296	CHAROLA DE ALUMINIO	PZA.	1	COCA COLA	19.90	19.90
297	CHOCOMIL C/ 350 GRS	BOLSA	1	COCA COLA	37.70	37.70
298	CHOCOMIL C/ 800GR	LATA	1	PLASTIQUIN	106.30	106.30
299	REFRESCO DE COLA 355 ML.	LATA	1	PLASTIQUIN	14.60	14.60
300	REFRESCO DE COLA 2.50 LTS.	BOTELLA	1	AFECCIVE	38.30	38.30
301	REFRESCO DE COLA 600 ML	BOTELLA	1	DRY KIDS	15.90	15.90
302	ENCENDEDOR DE PISTOLA	PZA.	1	LYS	41.20	41.20
303	CHOCOLATE CAL C FOCE 400GR	LATA	1	PETALO	67.80	67.80
304	REFRESCO DE COLA SIN AZUCAR C/600 ML.	BOTELLA	1	BOSSCUP	17.20	17.20
305	MICRODIN	BOTELLA	1	BOSSCUP	30.70	30.70
306	NESQUICK 357 GRS VAINILLA	LATA	1	BOSSCUP	38.10	38.10
307	NESQUICK 357 GR FRESA	LATA	1	BOSSCUP	37.70	37.70
308	PALITOS PARA BROCHETA PAQUETE 100 PZA	BOLSA	1	BOSSCUP	49.70	49.70
309	PAPEL STRASA	KG.	1	TEHUACAN	17.20	17.20
310	CUCHARAS CAFETERAS	PAQUETE	1	SUAVEL	32.20	32.20
311	REFRESCO DE COLA DE 2.5 LTS C/8 PZA.	PAQUETE	1	PETALO	436.10	436.10
312	REFRESCO DE COLA EN LATA 12 PZA	PAQUETE	1	BOSSCUP	175.20	175.20
313	CUCHARITAS 50 PZA	PAQUETE	1	BOSSCUP	11.10	11.10
314	FILTRO PARA CAFETERA GRANDE	PAQUETE	1	BOSSCUP	84.60	84.60
315	PAÑAL AFECCIVE PARA ADULTO	PAQUETE	1	BOSSCUP	89.00	89.00
316	PAÑAL PARA NIÑOS DRY KIDS	PAQUETE	1	BOSSCUP	41.70	41.70
317	PAPEL DE BAÑO LYS 4 ROLLO	PAQUETE	1	BOSSCUP	19.50	19.50

*Clara*  
201

*[Handwritten signatures and scribbles over the table]*



Comercializadora  
Clara

**CLARA GAMAS MENDEZ**

R.F.C. GAMC7805088K3

CALLE REVOLUCIÓN S/N

COL. PUEBLO NUEVO

CD. CÁRDENAS, TABASCO

000122

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
318	PLATO DE UNICEL PARA POSTRES 20 PZA	PAQUETE	1	BOSSCUP	12.80	12.80
319	PLATOS CON DIVISIONES	PAQUETE	1	BOSSCUP	16.10	16.10
320	PLATOS RECTANGULAR	PAQUETE	1	BOSSCUP	19.70	19.70
321	PLATOS UNICEL CHICOS	PAQUETE	1	BOSSCUP	16.90	16.90
322	PLATOS UNICEL ONDO	PAQUETE	1	PEÑAFIEL	17.00	17.00
323	AGUA MINERALIZADA	PAQUETE	1	COCACOLA	251.50	251.50
324	SERVILETA 500 PZA ECONOMICA	PAQUETE	1	PEÑAFIEL	26.90	26.90
325	SERVILETA 500PZA	PAQUETE	1	TEHUACAN	52.50	52.50
326	TENEDORES GRANDES	PAQUETE	1	WORCESTERSHIRE	12.50	12.50
327	VASO DESECHABLES DE 1/2	PAQUETE	1	DELSEY	21.60	21.60
328	VASO DESECHABLE No 10	PAQUETE	1	DELSEY	28.50	28.50
329	VASO DESECHABLE No 12 C/50 PZA	PAQUETE	1	PETALO	30.40	30.40
330	VASO DESECHABLE No 8	PAQUETE	1	PETALO	21.50	21.50
331	VASO DESECHABLE No 6	PAQUETE	1	PETALO	15.60	15.60
332	VASO TERMICO No 10	PAQUETE	1	MAGITEL	12.80	12.80
333	VASO TERMICO No 8	PAQUETE	1	COLEMAN	11.90	11.90
334	REFRESCOS DE VARIOS SABORES DE 2 LTS.	PAQUETE	1	COLEMAN	239.90	239.90
335	PAQUETES DE TENEDORES 50 PZA	PAQUETE	1	SINSA	11.00	11.00
336	PLATO TERMICO	PAQUETE	1	POLYPLAS	4.30	4.30
337	REFRESCO 1/2 LITRO	PZA.	1	PEÑAFIEL	14.00	14.00
338	REFRESCO EMBOTELLADO VARIOS SABORES 600ML	PZA.	1	COCA COLA	15.10	15.10
339	REFRESCO MANZANITA 2 LTS	PZA.	1	PEÑAFIEL	23.60	23.60
340	REFRESCO SABOR 3 LITROS	PZA.	1	TEHUACAN	33.70	33.70
341	HILO DE ENEQUEN	ROLLA	1	POLYNAST	84.40	84.40
342	SALESA INGLESA 290 GR	PZA.	1	INGLESA	74.50	74.50
343	SERVILETA 125 PZA	PAQ.	1	DELSEY	13.30	13.30
344	VASO DE VIDRIO		1	WITROMEX	12.10	12.10

SUBTOTAL	24,353.40
I.V.A. 16%	477.04
<b>TOTAL</b>	<b>24,830.44</b>

SON: (VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 44/100 M.N.)

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 294 HASTA 344, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

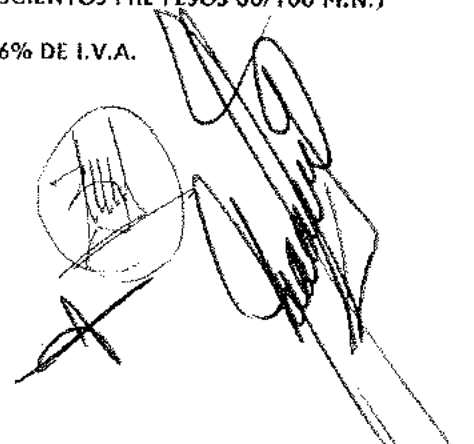
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

  
CLARA GAMAS MÉNDEZ





Comercializadora  
Clara

**CLARA GAMAS MENDEZ**

R.F.C. GAMC7805088K3

CALLE REVOLUCIÓN S/N

COL. PUEBLO NUEVO

CD. CÁRDENAS, TABASCO

000123

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS  
UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL  
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

LA QUE SUSCRIBE, LA C. CLARA GAMAS MÉNDEZ, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS  
DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA  
CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD  
POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
CLARA GAMAS MÉNDEZ



Comercializadora  
Clara

CLARA GAMAS MENDEZ

R.F.C. GAMC7805088K3  
CALLE REVOLUCIÓN S/N  
COL. PUEBLO NUEVO  
CD. CÁRDENAS, TABASCO

000124

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTÉS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUUESTA

LA QUE SUSCRIBE, LA C. CLARA GAMAS MÉNDEZ, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL



2D7033369

FECHA: 9 / NOV / 18

PAGUESE ESTE CHEQUE A: M. PARA APOYO EN CUENTA No. \$ 15,000.00

LA CANTIDAD DE: (son: Quince mil pesos 00/100 M.N.)  
DEL BENEFICIARIO

CLARA GAMAS MENDEZ  
RFC GAMC-780508-8K3 CTA 4060976703  
SUC 0348 CÁRDENAS  
CÁRDENAS, TAB.

MONEEDA NACIONAL

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA

88 13 5 1 7 9 2 0 2 1 6 0 4 0 6 0 9 7 5 7 0 3 0 0 0 0 1 0 6

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*  
CLARA GAMAS MÉNDEZ



Comercializadora  
Clara

**CLARA GAMAS MENDEZ**

R.F.C. GAMC7805088K3

CALLE REVOLUCIÓN S/N

COL. PUEBLO NUEVO

CD. CÁRDENAS, TABASCO

000125

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

LA QUE SUSCRIBE, LA C. CLARA GAMAS MÉNDEZ, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE \$24,830.44 (VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 44/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

CLARA GAMAS MÉNDEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000126



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. Lizajoy Sanchez Hdez.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

CARR. MUNICIPAL A SAN MARCOS S/N, COL. RANCHO NUEVO  
CUNDUACÁN, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030 - GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-33-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 12:30 HORAS	12/Nov/2018 12:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRienio 2018-2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021

Nº: 000128

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018



**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
    - 1) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
    - 2) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
    - 3) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
    - 4) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
    - 5) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018-2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

000129



**XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).**

**Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:**

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

**Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.**

**Décima Primera.- UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.**

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ANEXO No.1

000130



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	HUEVO 1/2 CONO C/15 PZA	PZA	1.00			
2	ACEITE 500ML	PZA	1.00			
3	ACEITE DE 1 LITRO	PZA	1.00			
4	ACEITE DE OLIVO DE C/190 ML	PZA	1.00			
5	ACEITE VEGETAL 1 LITRO	PZA	1.00			
6	ACEITE DE SOYA 1 LITRO	PZA	1.00			
7	ACEITUNA ENTERA 240 GR	FRASCO	1.00			
8	ACEITUNA ENTERA 1 KILO	FRASCO	1.00			
9	ADOBO 110 GR	PZA	1.00			
10	ADOBO 1 KILO	PZA	1.00			
11	AGUA PURIFICADA C/600ML	BOTELLA	1.00			
12	AGUA PURIFICADA C/330ML	BOTELLA	1.00			
13	AGUA PURIFICADA C/1.5 LITRO	BOTELLA	1.00			
14	AJO	KG.	1.00			
15	AJONJOLI	KG.	1.00			
16	ALMENDRA	KG.	1.00			
17	APIO	KG.	1.00			
18	ARROZ SUPER EXTRA C/1 KG.	BOLSA	1.00			
19	AVENA EN HOJUELA C/400GR	BOLSA	1.00			
20	AVENA CON CACAO C/500GR	BOLSA	1.00			
21	AVENA CUJUELA 3 MINUTOS C/400GR	BOTE	1.00			
22	AZUCAR SUSTITUTO C/25 PZA	CAJA	1.00			
23	AZUCAR MORENA C/1KILO	BOLSA	1.00			
24	BIMBOLLOS	BOLSA	1.00			
25	BOFE DE RES	KG.	1.00			
26	BOLILLOS	PZA	1.00			
27	DULCE DE LECHE	BOLSA	1.00			
28	CAFE C/500GR	BOLSA	1.00			
29	CANELA EN RAJA DE C/50 GR	BOLSA	1.00			
30	DULCE OREJA DE MICO	BOLSA	1.00			
31	DULCE CHICLOSO 1 KG	BOLSA	1.00			
32	DULCE DE COCO	BOLSA	1.00			
33	DULCE DE PAPAYA	BOLSA	1.00			
34	FRIJOL EN LATA ISADORA 438GR	LATA	1.00			
35	FRIJOL EN LATA REFRITO C/430 GR	LATA	1.00			
36	LENTEJA 500GR	BOLSA	1.00			
37	PAN BLANCO GRANDE	BOLSA	1.00			
38	PASITA C/250GR	BOLSA	1.00			
39	POLVILLO C/500 GR.	BOLSA	1.00			
40	SOYA SABOR RES C/500 GR.	BOLSA	1.00			
41	TOTOPOS DE MAIZ REGIONALES	BOLSA	1.00			
42	CAFE MOLIDO C/500 GR	BOLSA	1.00			
43	BROCOLI	KG.	1.00			
44	CACAHUATE TOSTADO	KG.	1.00			
45	CAFE INSTANTANEO C/175 GR	FRASCO	1.00			
46	CAFE INSTANTANEO DESCAFEINADO C/50 GR	FRASCO	1.00			
47	CAFE INTERNACIONAL 180 GR	FRASCO	1.00			
48	CAFE INTERNACIONAL 95 GR	FRASCO	1.00			
49	CAFE MOLIDO C/1 KG	BOLSA	1.00			
50	AZUCAR SUSTITUTO ESPLENDA	CAJA	1.00			
51	GALLETAS MARIA GAMEZA 5 PZA	CAJA	1.00			
52	GALLETAS SALADITA 45 PZA	CAJA	1.00			
53	LECHE DELACTOSADA C/12 LTS.	CAJA	1.00			
54	LECHE FORMULA LACTEA C/12 LTS.	CAJA	1.00			
55	LECHE SEMIDESCREMADA C/12 LTS	CAJA	1.00			
56	CALABAZA CRIOLLA	KG.	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

000131

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL  
22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

PROYECTOS:  
GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

ORIGEN DE LOS RECURSOS:  
PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
57	CALABAZITA ITALIANA	KG.	1.00			
58	CANELA	KG.	1.00			
59	CARAMBOLA	KG.	1.00			
60	CARNE AGUAYON	KG.	1.00			
61	CARNE CON HUESO	KG.	1.00			
62	CARNE MOLIDA	KG.	1.00			
63	CAYUCOS ARTESANALES GRANDES	KG.	1.00			
64	CEBOLLA BLANCA	KG.	1.00			
65	CEBOLLA MORADA	KG.	1.00			
66	CEMILLA DE CALABAZA	KG.	1.00			
67	CEREAL AZUCARITAS C/490 GRS.	CAJA	1.00			
68	CEREAL CHOCÓCRISPI C/730 GRS.	CAJA	1.00			
69	CEREAL CON FLAKES C/560 GRS.	CAJA	1.00			
70	CEREAL FROOG LOOG C/470 GRS.	CAJA	1.00			
71	CEREAL PARA PAPILLA	CAJA	1.00			
72	CHAROLA DE NOPAL	PA	1.00			
73	CHAROLITAS DE DULCE DE PAPAYITA	PZA.	1.00			
74	CHAYOTE CRIOLLO	KG.	1.00			
75	CHICHARDO DEL FUERTE C/400 GR	LATA	1.00			
76	CHICHARRON DE CERDO	KG.	1.00			
77	CHILE CHIPOTLE SECO	KG.	1.00			
78	CHILE DE COLOR	KG.	1.00			
79	CHILE GUAJILLO	KG.	1.00			
80	CHILE HABANERO	KG.	1.00			
81	CHILE MORRON	KG.	1.00			
82	CHILE PASILLA	KG.	1.00			
83	CHILE RELLENO C/380 GRS.	LATA	1.00			
84	CHOCO ALTEZA C/400GR	BOLSA	1.00			
85	CHORIZO	KG.	1.00			
86	CHULETA AHUMADA	KG.	1.00			
87	CILANTRO MAZO	MAZO	1.00			
88	CIRUELA PASA	KG.	1.00			
89	CLAVO PARA COMIDA	KG.	1.00			
90	COCTEL DE FRUTA C/1 KG.	LATA	1.00			
91	COFFE MATE 453 GRS.	FRASCO	1.00			
92	COLIFLOR	PZA.	1.00			
93	COMINO	KG.	1.00			
94	HUEVO CONO C/30 PZA	PZA.	1.00			
95	COSTAL DE NARANJA 50 PZA	PZA.	1.00			
96	COSTILLA DE RES	KG.	1.00			
97	CUERNOS CHICOS	PZA.	1.00			
98	DULCE DE COCO	PZA.	1.00			
99	DULCE DE LECHE	PZA.	1.00			
100	DULCE OREJA DE MICO	KG.	1.00			
101	DURAZNO EN LATA C/1 KG	LATA	1.00			
102	EJOTE	KG.	1.00			
103	ELOTE	PZA.	1.00			
104	ELOTE C/400 GRS.	LATA	1.00			
105	ENPANADA QUESO PHILADELPHIA	PZA.	1.00			
106	EPAZOTE MAZO	MAZO	1.00			
107	FABADA	KG.	1.00			
108	FALITA DE POLLO	KG.	1.00			
109	FALDA DE CERDO	KG.	1.00			
110	FALDA DE RES	KG.	1.00			
111	FIEDEO CAMBRAY 200 GR	BOLSA	1.00			
112	FLAN VAINILLA	PZA.	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

# 000132

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
113	ALCAPARRA 120GR	FRASCO	1.00			
114	CANELA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1.00			
115	NORTOMATE 100GR	FRASCO	1.00			
116	PIMIENTA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1.00			
117	SALSA BBQ	FRASCO	1.00			
118	FRUJOL BAYO	KG.	1.00			
119	FRUJOL MICHIGAN	KG.	1.00			
120	FRUTSI 250 ML	PZA.	1.00			
121	GALLETA ANIMALITO 250 GR	BOLSA	1.00			
122	GALLETA ANIMALITO 1 KG	BOLSA	1.00			
123	GALLETA ANIMALITO ACARAMELADAS 200 GR	BOLSA	1.00			
124	GALLETA CREMAX	PAQ.	1.00			
125	GALLETA DE COCO	PAQ.	1.00			
126	GALLETA GLOBITO	PAQ.	1.00			
127	GALLETA MARAVILLA	PAQ.	1.00			
128	GALLETA MARIA DORADA	PAQ.	1.00			
129	GALLETA PANCREMA	PAQ.	1.00			
130	GALLETA SURTIDO RICO	PAQ.	1.00			
131	GALLINA	KG.	1.00			
132	GARBANZO	KG.	1.00			
133	GELATINA PARA PREPARAR	CAJA	1.00			
134	GELATINA PREPARADA DANONE	PZA.	1.00			
135	GUAYADA	KG.	1.00			
136	GUINEO	KG.	1.00			
137	HARINA HOT CAKE 800 GR	CAJA	1.00			
138	HARINA KILO	PZA.	1.00			
139	HOJA DE AGUACATILLO	MAZO	1.00			
140	HOJA DE CHILE	MAZO	1.00			
141	HOJA DE LAUREL	MAZO	1.00			
142	HOJA DE PLATANO	KG.	1.00			
143	HORCHATA CHONTAL	PZA.	1.00			
144	HORCHATA SUREÑA 700ML	PZA.	1.00			
145	JAMAICA BOLSA 250 GR	PZA.	1.00			
146	JAMAICA	KG.	1.00			
147	JAMON AMERICANO PAVO	KG.	1.00			
148	JAMON DE PAVO O CERDO	KG.	1.00			
149	JAMON ESPALDILLA	KG.	1.00			
150	JUGO ADES 1 LITRO	PZA.	1.00			
151	JUGO BEBERE 500ML	PZA.	1.00			
152	JUGO DE CAJITA DEL VALLE	PZA.	1.00			
153	JUGO DEL VALLE 1/2 LITRO	PZA.	1.00			
154	JUGO DEL VALLE 2 LTS	PZA.	1.00			
155	JUGO MAGUI 100ML	PZA.	1.00			
156	ATUN MARINERO 140GR	LATA	1.00			
157	ATUN 130GR TUNY	LATA	1.00			
158	ATUN 295GR	LATA	1.00			
159	CHICHARO LA COSTEÑA 220GR	LATA	1.00			
160	CHICHARO LA COSTEÑA 420GR	LATA	1.00			
161	CHILE CHIPOTLE 220GR	LATA	1.00			
162	CHILE LA COSTEÑA 2800 GR	LATA	1.00			
163	CHILE LA COSTEÑA 820GR	LATA	1.00			
164	FRUJOL 580GR	LATA	1.00			
165	JUGO V-8	LATA	1.00			
166	PIMIENTO MORRON 215 GR	LATA	1.00			
167	SARDINA 425 GR	LATA	1.00			
168	PIÑA EN AMIBAR 1 KG.	LATA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000133



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

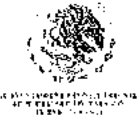
**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
169	LECHE BOREAL LITRO	CAJA	1.00			
170	LECHE CLAVEL 338 ML	LATA	1.00			
171	LECHE CONDENSADA LA LECHERA 375 ML	LATA	1.00			
172	LECHE DE SOYA ADES	CAJA	1.00			
173	LECHE DESLACTOSADA 1 LITRO	PZA	1.00			
174	LECHE FORMULA LACTEA 1 LITRO	PZA	1.00			
175	LECHE NUTRI RINDES 480GR	SOBRE	1.00			
176	LECHE SEMIDESCREMADA 1 LITRO	CAJA	1.00			
177	LECHUGA ROMANITA	PZA	1.00			
178	LIMON COLIMA	KG.	1.00			
179	LITRO DE CHAMOY	FRASCO	1.00			
180	LONGANIZA	KG.	1.00			
181	MAIZENA DE SABOR	SOBRE	1.00			
182	MANDARINA	KG.	1.00			
183	MANGO ATAULFO	KG.	1.00			
184	MANTECA DE CERDO	KG.	1.00			
185	MANZANA	KG.	1.00			
186	MARGARINA PRIMAVERA 90GR	BARRA	1.00			
187	MARGARINA PRIMAVERA 1 KILO	PZA	1.00			
188	MASA MANUFACTURADA	KG.	1.00			
189	MASECA KILO	PZA	1.00			
190	MAYONESA 1.400 GS	FRASCO	1.00			
191	MAYONESA 180 GRS	FRASCO	1.00			
192	MAYONESA INSTITUCIONAL 2800 GRS	FRASCO	1.00			
193	MAYONESA C/725 GRS.	FRASCO	1.00			
194	ACELGA	MAZO	1.00			
195	CEBOLLIN	MAZO	1.00			
196	CHAYA	MAZO	1.00			
197	CHIPILIN	MAZO	1.00			
198	ESPINACA	MAZO	1.00			
199	PEREJIL	MAZO	1.00			
200	MEDIACREMA 250ML	CAJITA	1.00			
201	MEDIACREMA 500ML	CAJITA	1.00			
202	PAN MEDIAS NOCHES	BOLSA	1.00			
203	MELÓN	KG.	1.00			
204	MERMELADA FRESA 500 GR	FRASCO	1.00			
205	MIEL CAROL	FRASCO	1.00			
206	MIEL DE ABEJA	FRASCO	1.00			
207	MIGUELITO EN POLVO KILO	PZA	1.00			
208	MIMIBOLILLOS	PZA	1.00			
209	MINIPAN DULCE	PZA	1.00			
210	MONDONGO	KG.	1.00			
211	MOSTAZA	FRASCO	1.00			
212	NARANJA AGRIA	KG	1.00			
213	NORK COSTILLA 10 PASTILLA	CAJA	1.00			
214	NORK SUIZA DE POLLO 100GRS	CAJA	1.00			
216	OREGANO	KG.	1.00			
216	PAN INTEGRAL GRANDE	BOLSA	1.00			
217	PAN MOLIDO	BOLSA	1.00			
218	PAN PARA TORTA CHICA	PZA.	1.00			
219	PAN PARA TORTA GRANDE	PZA.	1.00			
220	PAN TOSTADO	PZA	1.00			
221	PAPA BLANCA	KG.	1.00			
222	PAPAYA GRANDE	KG.	1.00			
223	GALLETA SALADA	PAQ.	1.00			
224	AGUA BONAFON DE C24 X 600ML	PAQ.	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000134

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

### PROYECTOS:

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
225	BARRITAS	PAQ.	1.00			
226	GALLETA GARY	PAQ.	1.00			
227	GALLETA UNION	PAQ.	1.00			
228	GALLETA MARIA	PAQ.	1.00			
229	QUESO AMARILLO 10 PZA	PAQ.	1.00			
230	QUESO MANCHEGO	PAQ.	1.00			
231	PASITA	KG.	1.00			
232	PASTA DE CODITO	BOLSA	1.00			
233	PASTA DE MOÑITO	BOLSA	1.00			
234	PASTA DE MUNICIONES	BOLSA	1.00			
235	PASTA MACARRON 200GR	BOLSA	1.00			
236	PASTA SPAGUETI 200GR	BOLSA	1.00			
237	PASTEL 3 LECHES	KG.	1.00			
238	PASTICETAS GALLETAS 300 GR	PAQ.	1.00			
239	PECHUGA DE GALLINA	KG.	1.00			
240	PEPINO	KG.	1.00			
241	PERA	KG.	1.00			
242	PAN DULCE	PZA.	1.00			
243	PILONCILLO	PZA.	1.00			
244	PIMIENTA CHICA	KG.	1.00			
245	PIMIENTA GORDA	KG.	1.00			
246	PIMIENTO MORRON	KG.	1.00			
247	PINOL 500GR	BOLSA	1.00			
248	PIÑA	PZA.	1.00			
249	PLATANO MADURO	KG.	1.00			
250	POLLO ENTERO	KG.	1.00			
251	POLVILLO CASERO	KG.	1.00			
252	POZOL CON CACAHUATE	KG.	1.00			
253	POZOL TRADICIONAL	KG.	1.00			
254	PULPA DE CERDO	KG.	1.00			
255	PULPA DE RES	KG.	1.00			
256	PURE DE TOMATE 1 LITRO	CAJA	1.00			
257	QUESO DE HEBRA	KG.	1.00			
258	QUESO DOBLE CREMAM 1 KILO	KG.	1.00			
259	QUESO PANELA 200GR	PZA.	1.00			
260	REPOLLO	PZA.	1.00			
261	SAL DE MESA FINA	KG.	1.00			
262	SALCHICHA DE PAVO 250GR	PAQ.	1.00			
263	SALCHICHA DE PAVO 1 KG	KG.	1.00			
264	SALCHICHA DE PAVO 1 KILO	KG.	1.00			
265	SALSA CAPSUP 225 GR	FRASCO	1.00			
266	SALSA CAPSUP 3 KG LATA	LATA	1.00			
267	SALSA CAPSUP 900GR	FRASCO	1.00			
268	SALSA DE SOYA	FRASCO	1.00			
269	SANDIA GRANDE	KG.	1.00			
270	SEMILLA DE CALABAZA	KG.	1.00			
271	SOBRE DE LECHE 240 GR	SOBRE	1.00			
272	SOBRE DE ZUCO DIFERENTE SABORES	SOBRE	1.00			
273	SOPA NISSI	PZA.	1.00			
274	SOPA NORC 100GR	PZA.	1.00			
275	TAJIN 142 GR	PZA.	1.00			
276	TAMARINDO	KG.	1.00			
277	TOCINO AHUMADO	KG.	1.00			
278	TOMATE	KG.	1.00			
279	TOMILLO	BOLSITA	1.00			
280	TORTILLA FRITA	KG.	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000135

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
281	TORTILLA	KG.	1.00			
282	TORTILLINA DE ARINA C/10 PZA	BOLSA	1.00			
283	TORTILLINA DE ARINA C/20 PZA	BOLSA	1.00			
284	TOSTADA	PAQ.	1.00			
285	UVA	KG	1.00			
286	VAINILLA 1 LITRO	FRASCO	1.00			
287	VINAGRE BLANCO 1 LT.	PZA.	1.00			
288	VOLOBANES	PZA.	1.00			
289	YOGUR PARA BEBER 330 ML	PZA.	1.00			
290	YOGURT PARA BEBER 220ML	PZA.	1.00			
291	YOGURTH 1 KILO	PZA.	1.00			
292	YUCA	KG.	1.00			
293	ZANAHORIA	KG.	1.00			
294	CHOCOLATE ABUELITA	CAJA	1.00			
295	CAJASTAS CON PRODUCTOS DE LA REGION	PZA.	1.00			
296	CHAROLA DE ALUMINIO	PZA.	1.00			
297	CHOCOMIL C/ 350 GRS	BOLSA	1.00			
298	CHOCOMIL C/ 800GR	LATA	1.00			
299	REFRESCO DE COLA 355 ML.	LATA	1.00			
300	REFRESCO DE COLA 2.50 LTS.	BOTELLA	1.00			
301	REFRESCO DE COLA 600 ML	BOTELLA	1.00			
302	ENCENDEDOR DE PISTOLA	PZA.	1.00			
303	CHOCOLATE CAL C TOCE 400GR	LATA	1.00			
304	REFRESCO DE COLA SIN AZUCAR C/600 ML.	BOTELLA	1.00			
305	MICRODIN	BOTELLA	1.00			
306	NESQUICK 357 GRS VAINILLA	LATA	1.00			
307	NESQUICK 357 GR FRESA	LATA	1.00			
308	PALITOS PARA BROCHETA PAQUETE 100 PZA	BOLSA	1.00			
309	PAPEL STRASA	KG.	1.00			
310	CUCHARAS CAFETERAS	PAQUETE	1.00			
311	REFRESCO DE COLA DE 2.5 LTS C/8 PZA.	PAQUETE	1.00			
312	REFRESCO DE COLA EN LATA 12 PZA	PAQUETE	1.00			
313	CUCHARITAS 50 PZA	PAQUETE	1.00			
314	FILTRO PARA CAFETERA GRANDE	PAQUETE	1.00			
315	PAÑAL AFECTIVE PARA ADULTO	PAQUETE	1.00			
316	PAÑAL PARA NIÑOS DRY KIDS	PAQUETE	1.00			
317	PAPEL DE BAÑO LYS 4 ROLLO	PAQUETE	1.00			
318	PLATO DE UNICEL PARA POSTRES 20 PZA	PAQUETE	1.00			
319	PLATOS CON DIVISIONES	PAQUETE	1.00			
320	PLATOS RECTANGULAR	PAQUETE	1.00			
321	PLATOS UNICEL CHICOS	PAQUETE	1.00			
322	PLATOS UNICEL ONDO	PAQUETE	1.00			
323	AGUA MINERALIZADA	PAQUETE	1.00			
324	SERVILETA 500 PZA ECONOMICA	PAQUETE	1.00			
325	SERVILETA 500PZA	PAQUETE	1.00			
326	TENEDORES GRANDES	PAQUETE	1.00			
327	VASO DESECHABLES DE 1/2	PAQUETE	1.00			
328	VASO DESECHABLE No 10	PAQUETE	1.00			
329	VASO DESECHABLE No 12 C/50 PZA	PAQUETE	1.00			
330	VASO DESECHABLE No 8	PAQUETE	1.00			
331	VASO DESECHABLE No 6	PAQUETE	1.00			
332	VASO TERMICO No 10	PAQUETE	1.00			
333	VASO TERMICO No 8	PAQUETE	1.00			
334	REFRESCOS DE VARIOS SABORES DE 2 LTS.	PAQUETE	1.00			
335	PAQUETES DE TENEDORES 50 PZA	PAQUETE	1.00			
336	PLATO TERMICO	PAQUETE	1.00			





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000136



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS  
44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

**PROYECTOS:**

GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), GC-037.- DONATIVOS.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE	
337	REFRESCO 1/2 LITRO	PZA.	1.00				
338	REFRESCO EMBOTELLADO VARIOS SABORES 600ML	PZA.	1.00				
339	REFRESCO MANZANITA 2 LTS	PZA.	1.00				
340	REFRESCO SABOR 3 LITROS	PZA.	1.00				
341	HILO DE ENEQUEN	ROLLA	1.00				
342	SALSA INGLESA 290 GR	PZA.	1.00				
343	SERVILLETA 125 PZA	PAQ.	1.00				
344	VASO DE VIDRIO		1.00				
<b>SUBTOTAL</b>						-	
SON: (CANTIDAD CON LETRAS #100 MON. NAC.)						16% DE I.V.A.	-
<u>NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 294 HASTA 344, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.</u>						<b>TOTAL</b>	-

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 300,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



**PROF. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

6119

# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PV2

CURP: SAHL900814MTCNRT06

000187

CUNDUACÁN, TABASCO A 30 DE OCTUBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS  
UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL  
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE  
DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN  
ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA  
INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL  
LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN  
CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE



LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

Fecha de Expedición: lunes, 22 de octubre de 2018

**No. P-HU-091**

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	SAHL900814PV2
DOMICILIO FISCAL:	CARR- MUNICIPAL A SAN MARCOS SIN
COLONIA:	COL. RANCHO NUEVO
MUNICIPIO/ESTADO:	CUNDUACAN, TABASCO
TELÉFONO:	99.33 01 3198

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACION ANUAL:	N/A
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI



000143

Fecha de Vencimiento  
ATENTAMENTE.

**PROFR. DARVEY FLORES GONZALES**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Servicio de  
Administración Tributaria

000144

Hoja 1 de 1

RFC: SAHL900814PV2  
Nombre: SANCHEZ HERNANDEZ LITZAJAYA

Tipo de declaración:	Tipo Normal		
de periodicidad:	Período Bimestral		
de la declaración:	Septiembre-Octubre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	05/11/2018 12:36	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	276549119		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2: IVA DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

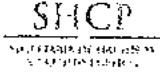
Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

vUAbcOBTKA80n6E71UuJNoVxy/Ar/fhYWULSIL7c3YY88z7fGL0W7o5X5QF0xP3c6wCqPJrq/hXfqWy6LRrOrGcA6LoaSLvq/J7Rj5J+op/4hIG7elqj1sVWM+TWzmgmctEcBWZzuFubCcPu6xYbgIxSoiaXPeh5o+aBH6QmUlg=



ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, a 22 de Octubre de 2018

Ha sido procesado el aviso de actualización al registro federal de contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

Datos de Identificación del Contribuyente:

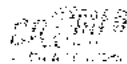
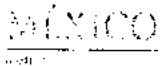
RFC: SAHL900814PV2
CURP: SAHL900814MTCNRT08
Nombre (s): LITZAJAYA
Primer Apellido: SANCHEZ
Segundo Apellido: HERNANDEZ

Tipo de Movimiento:

Identificación del aviso: Actualización aumento/disminución de obligaciones
Fecha del Aviso: 22/10/2018

Actividades Económicas:

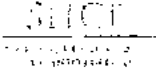
Table with 5 columns: Orden, Actividad Económica, Porcentaje, Fecha Inicio, Fecha Fin. Contains 5 rows of economic activity data.



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 86 726.
denuncias@sat.gob.mx

Handwritten signature



**ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL**

6	Comercio al por mayor de abarrotos	5%	22/10/2018
8	Comercio al por mayor de carne y vísceras de pollo y otras aves de corral	5%	22/10/2018
7	Comercio al por mayor de carnes rojas	5%	22/10/2018

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	22/10/2018	

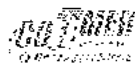
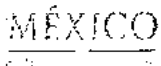
**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/10/2018	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2017	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/10/2018	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/10/2018	

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o



**Contacto**

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06360, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 83 728  
 denuncias@sat.gob.mx



### ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

[www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||22/10/2018|RF201897791995|Autoservicio|COBLI|SAHL900814PV2|2000001000007000112188||  
Qz5WDhe3iP3c/Q0cUs6RGOowEVJHhYPysPwOYyX6fG8M60O1qL4tzF+00ag8rD3WroTJ03OqA6wuRDtDEoN  
vAWv+0maR4J+JBkZg+kiHzH9vBV9l7LOAB4d3EumsywwQmX5LmH22CXirJvJw8hWib6bGhGYfv5dkRDHQB  
Jkk8=



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06360, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
denunciese@sat.gob.mx

000148

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 SANCHEZ  
 HERNANDEZ  
 LITZAJAYA

FECHA DE NACIMIENTO  
 14/08/1990

SEXO  
 M

DOMICILIO  
 CARR A SAN NICOLAS S/N  
 EJ RANCHO NUEVO 86690  
 CUNDUACAN, TAB.

CLAVE DE ELECTOR SNHRLT90081427M000

CURP SAHL900814MTCNRT06 AÑO DE REGISTRO 2010 02

ESTADO 27 MUNICIPIO 006 SECCIÓN 0651

LOCALIDAD 0079 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE

EDUARDO JAQUES MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1697762842<<0651085800676  
 9008146M2812313MEX<02<<00417<2  
 SANCHEZ<HERNANDEZ<<LITZAJAYA<<

*[Handwritten mark]*



**PROVEEDORA "LITZA"**

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PV2

CURP: SAHL900814MTCNRT06

020140

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**

**PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;



# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PVZ

CURP: SAHL900814MTCNRT06



" " 000150

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

  
LITZAJAYA SANCHEZ HERNÁNDEZ



# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PVZ

CURP: SAHL900814MTCNRT06



" " 000151

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL Ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PV2

CURP: SAHL900814MTCNRT06



" " 000152

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018.

ATENTAMENTE

LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

000153



## SOBRE No. DOS

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PV2

CURP: SAHL900814MTCNRT06

000154

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE:

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNT.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
1	HUEVO 1/2 CONO C/15 PZA	PZA.	1.00	CALVARIO	34.10	34.10
2	ACEITE 500ML	PZA.	1.00	PATRONA	17.90	17.90
3	ACEITE DE 1 LITRO	PZA.	1.00	CAPULLO	36.80	36.80
4	ACEITE DE OLIVO DE C/190 ML	PZA.	1.00	YBERIA	42.00	42.00
5	ACEITE VEGETAL 1 LITRO	PZA.	1.00	PATRONA	33.10	33.10
6	ACEITE DE SOYA 1 LITRO	PZA.	1.00	SARITA	28.40	28.40
7	ACEITUNA ENTERA 240 GR	FRASCO	1.00	VERMEX	36.80	36.80
8	ACEITUNA ENTERA 1 KILO	FRASCO	1.00	VERMEX	88.20	88.20
9	ADOBO 110 GR	PZA.	1.00	ANITA	14.70	14.70
10	ADOBO 1 KILO	PZA.	1.00	ANITA	71.40	71.40
11	AGUA PURIFICADA C/600ML	BOTELLA	1.00	COCACOLA	10.50	10.50
12	AGUA PURIFICADA C/330ML	BOTELLA	1.00	BONAFON	7.40	7.40
13	AGUA PURIFICADA C/1.5 LITRO	BOTELLA	1.00	BONAFON	18.90	18.90
14	AJO	KG.	1.00	SIN MARCA	162.80	162.80
15	AJONJOLI	KG.	1.00	SIN MARCA	81.90	81.90
16	ALMENDRA	KG.	1.00	SIN MARCA	378.00	378.00
17	APIO	KG.	1.00	SIN MARCA	21.00	21.00
18	ARROZ SUPER EXTRA C/1 KG.	BOLSA	1.00	SIN MARCA	16.80	16.80
19	AVENA EN HOJUELA C/400GR	BOLSA	1.00	EL CHOCO	18.40	18.40
20	AVENA CON CACAO C/500GR	BOLSA	1.00	EL CHOCO	19.70	19.70
21	AVENA OJUELA 3 MINUTOS C/400GR	BOTE	1.00	QUAQUER	18.40	18.40
22	AZÚCAR SUSTITUYO C/25 PZA	CAJA	1.00	CANDEREL	63.00	63.00
23	AZÚCAR MORENA C/1KILO	BOLSA	1.00	SIN MARCA	24.70	24.70
24	BIMBOLLOS	BOLSA	1.00	BIMBO	36.80	36.80
25	BOFE DE RES	KG.	1.00	SIN MARCA	36.80	36.80
26	BOLILLOS	PZA.	1.00	SIN MARCA	4.70	4.70
27	DULCE DE LECHE	BOLSA	1.00	SIN MARCA	81.90	81.90
28	CAFE C/500GR	BOLSA	1.00	EL CHOCO	18.90	18.90
29	CANELA EN RAJA DE C/50 GR	BOLSA	1.00	SIN MARCA	28.40	28.40
30	DULCE OREJA DE MICO	BOLSA	1.00	SIN MARCA	18.90	18.90
31	DULCE CHICLOSO 1 KG	BOLSA	1.00	VEROL	126.00	126.00
32	DULCE DE COCO	BOLSA	1.00	SIN MARCA	81.90	81.90
33	DULCE DE PAPAYA	BOLSA	1.00	SIN MARCA	18.90	18.90
34	FRIJOL EN LATA ISADORA 430GR	LATA	1.00	ISADORA	18.90	18.90
35	FRIJOL EN LATA REFRITO C/430 GR	LATA	1.00	LA COSTEÑA	22.60	22.60
36	LENTEJA 500GR	BOLSA	1.00	BUENO	31.50	31.50
37	PAN BLANCO GRANDE	BOLSA	1.00	BIMBO	34.70	34.70
38	PASITA C/250GR	BOLSA	1.00	SIN MARCA	18.90	18.90
39	POLVILLO C/500 GR.	BOLSA	1.00	CHOCO	19.40	19.40
40	SOYA SABOR RES C/500 GR.	BOLSA	1.00	ISADORA	73.50	73.50
41	TOTOPOS DE MAIZ REGIONALES	BOLSA	1.00	CHARRICO	35.70	35.70

6419

# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PV2

CURP : SAHL900814MTCNRT06

6419

000155

PROPUESTA ECONOMICA						
PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
42	CAFE MOLIDO C/500 GR.	BOLSA	1.00	SIN MARCA	131.30	131.30
43	BROCOLI	KG.	1.00	SIN MARCA	29.40	29.40
44	CACAHUATE TOSTADO	KG.	1.00	SIN MARCA	126.00	126.00
45	CAFE INSTANTANEO C/175 GR	FRASCO	1.00	NESCAFE	92.40	92.40
46	CAFE INSTANTANEO DESCAFEINADO C/50 GR	FRASCO	1.00	DOLCA	27.30	27.30
47	CAFE INTERNACIONAL 180 GR	FRASCO	1.00	INTERNA	84.00	84.00
48	CAFE INTERNACIONAL 95 GR	FRASCO	1.00	INTERNA	50.40	50.40
49	CAFE MOLIDO C/1 KG	BOLSA	1.00	SIN MARCA	262.50	262.50
50	AZUCAR SUSTITUTO ESPLENDA	CAJA	1.00	ESPLENDA	55.70	55.70
51	GALLETA MARIA GAMEZA 5 PZA	CAJA	1.00	GAMESA	57.80	57.80
52	GALLETA SALADITA 45 PZA	CAJA	1.00	GAMESA	47.30	47.30
53	LECHE DELACTOSADA C/12 LTS.	CAJA	1.00	LALA	296.10	296.10
54	LECHE FORMULA LACTEA C/12 LTS.	CAJA	1.00	FORTILECHE	226.80	226.80
55	LECHE SEMIDESCREMADA C/12 LTS	CAJA	1.00	LALA	277.20	277.20
56	CALABAZA CRIOLLA	KG.	1.00	SIN MARCA	47.30	47.30
57	CALABAZITA ITALIANA	KG.	1.00	SIN MARCA	47.30	47.30
58	CANELA	KG.	1.00	SIN MARCA	504.00	504.00
59	CARAMBOLA	KG.	1.00	SIN MARCA	31.50	31.50
60	CARNE AGUAYON	KG.	1.00	SIN MARCA	173.30	173.30
61	CARNE CON HUESO	KG.	1.00	SIN MARCA	105.00	105.00
62	CARNE MOLIDA	KG.	1.00	SIN MARCA	173.30	173.30
63	CAYUCOS ARTESANALES GRANDES	KG.	1.00	S/MARCA	1,708.90	1,708.90
64	CEBOLLA BLANCA	KG.	1.00	SIN MARCA	35.70	35.70
65	CEBOLLA MORADA	KG.	1.00	SIN MARCA	42.00	42.00
66	CEMILLA DE CALABAZA	KG.	1.00	SIN MARCA	115.50	115.50
67	CEREAL AZUCARITAS C/490 GRS.	CAJA	1.00	KELLOGS	68.30	68.30
68	CEREAL CHOCOCRISPI C/730 GRS.	CAJA	1.00	KELLOGS	89.30	89.30
69	CEREAL CON FLAKES C/560 GRS.	CAJA	1.00	KELLOGS	71.40	71.40
70	CEREAL FROOG LOOG C/470 GRS.	CAJA	1.00	KELLOGS	89.30	89.30
71	CEREAL PARA PAPILLA	CAJA	1.00	NESTLE	68.30	68.30
72	CHAROLA DE NOPAL	PA	1.00	SIN MARCA	36.80	36.80
73	CHAROLITAS DE DULCE DE PAPAYITA	PZA.	1.00	SIN MARCA	81.90	81.90
74	CHAYOTE CRIOLLO	KG.	1.00	SIN MARCA	31.50	31.50
75	CHICHARO DEL FUERTE C/400 GR	LATA	1.00	FUERTE	15.20	15.20
76	CHICHARRON DE CERDO	KG.	1.00	SIN MARCA	215.30	215.30
77	CHILE CHIPOTLE SECO	KG.	1.00	SIN MARCA	189.00	189.00
78	CHILE DE COLOR	KG.	1.00	SIN MARCA	189.00	189.00
79	CHILE GUAJILLO	KG.	1.00	SIN MARCA	157.50	157.50
80	CHILE HABANERO	KG.	1.00	SIN MARCA	84.00	84.00
81	CHILE MORRON	KG.	1.00	SIN MARCA	50.40	50.40
82	CHILE PASILLA	KG.	1.00	SIN MARCA	341.30	341.30
83	CHILE RELLENO C/380 GRS.	LATA	1.00	MORENA	33.60	33.60
84	CHOCO ALTEZA C/400GR	BOLSA	1.00	ALTEZA	38.90	38.90
85	CHORIZO	KG.	1.00	FUD	149.10	149.10
86	CHULETA AHUMADA	KG.	1.00	FUD	123.90	123.90
87	CILANTRO MAZO	MAZO	1.00	SIN MARCA	10.50	10.50
88	CIRUELA PASA	KG.	1.00	SIN MARCA	157.50	157.50
89	CLAVO PARA COMIDA	KG.	1.00	SIN MARCA	399.00	399.00
90	COCTEL DE FRUTA C/1 KG.	LATA	1.00	COSTEÑA	60.90	60.90
91	COFFE MATE 453 GRS.	FRASCO	1.00	COFFE	53.60	53.60
92	COLIFLOR	PZA.	1.00	SIN MARCA	33.60	33.60
93	COMINO	KG.	1.00	SIN MARCA	168.00	168.00
94	HUEVO CONO C/30 PZA	PZA.	1.00	CALVARIO	68.30	68.30
95	COSTAL DE NARANJA 50 PZA	PZA.	1.00	SIN MARCA	147.00	147.00

CARRETERA MUNICIPAL A SAN NICOLAS S/N, RANCHO NUEVO CUNDUACAN, TABASCO

6419

# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PV2

CURP: SAHL900814MTCNRT06

000156

## PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
96	COSTILLA DE RES	KG.	1.00	SIN MARCA	131.30	131.30
97	CUERNOS CHICOS	PZA.	1.00	SIN MARCA	9.50	9.50
98	DULCE DE COCO	PZA.	1.00	SIN MARCA	15.80	15.80
99	DULCE DE LECHE	PZA.	1.00	SIN MARCA	12.60	12.60
100	DULCE OREJA DE MICO	KG.	1.00	SIN MARCA	120.80	120.80
101	DURAZNO EN LATA C/2 KG	LATA	1.00	SIN MARCA	115.50	115.50
102	EJOTE	KG.	1.00	SIN MARCA	52.50	52.50
103	ELOTE	PZA.	1.00	SIN MARCA	7.40	7.40
104	ELOTE C/400 GRS.	LATA	1.00	COSTEÑA	18.40	18.40
105	ENPANADA QUESO PHILADELPHIA	PZA.	1.00	SIN MARCA	13.70	13.70
106	EPAZOTE MAZO	MAZO	1.00	SIN MARCA	26.30	26.30
107	FABADA	KG.	1.00	SIN MARCA	52.50	52.50
108	FAJITA DE POLLO	KG.	1.00	SIN MARCA	168.00	168.00
109	FALDA DE CERDO	KG.	1.00	SIN MARCA	199.50	199.50
110	FALDA DE RES	KG.	1.00	SIN MARCA	199.50	199.50
111	FIEDEO CAMBRAY 200 GR	BOLSA	1.00	ITALPASTA	7.40	7.40
112	FLAN VAINILLA	PZA.	1.00	DANONE	14.70	14.70
113	ALCAPARRA 120GR	FRASCO	1.00	VERMEX	31.50	31.50
114	CANELA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1.00	MAROMICK	38.30	38.30
115	NORTOMATE 100GR	FRASCO	1.00	MAROMICK	23.10	23.10
116	PIMIENTA MOLIDA 64 GR	FRASCO	1.00	MAROMICK	63.00	63.00
117	SALSA BBQ	FRASCO	1.00	BBQ	44.10	44.10
118	FRIJOL BAYO	KG.	1.00	BUENO	43.10	43.10
119	FRIJOL MICHIGAN	KG.	1.00	BUENO	35.20	35.20
120	FRUTSI 250 ML	PZA.	1.00	FRUTSI	7.40	7.40
121	GALLETA ANIMALITO 250 GR	BOLSA	1.00	GAMESA	10.00	10.00
122	GALLETA ANIMALITO 1 KG	BOLSA	1.00	GAMESA	39.90	39.90
123	GALLETA ANIMALITO ACARAMELADAS 200 GR	BOLSA	1.00	QUETARA	18.90	18.90
124	GALLETA CREMAX	PAQ.	1.00	GAMESA	20.00	20.00
125	GALLETA DE COCO	PAQ.	1.00	QUETARA	17.90	17.90
126	GALLETA GLOBITO	PAQ.	1.00	DONDE	15.80	15.80
127	GALLETA MARAVILLA	PAQ.	1.00	QUETARA	16.80	16.80
128	GALLETA MARIA DORADA	PAQ.	1.00	GAMESA	21.00	21.00
129	GALLETA PANCREMA	PAQ.	1.00	GAMESA	11.60	11.60
130	GALLETA SURTIDO RICO	PAQ.	1.00	DONDE	55.70	55.70
131	GALLINA	KG.	1.00	SIN MARCA	71.40	71.40
132	GARBANZO	KG.	1.00	SIN MARCA	73.50	73.50
133	GELATINA PARA PREPARAR	CAJA	1.00	PRONTO	15.80	15.80
134	GELATINA PREPARADA DANONE	PZA.	1.00	DANONE	8.40	8.40
135	GUAYABA	KG.	1.00	SIN MARCA	50.40	50.40
136	GUINEO	KG.	1.00	SIN MARCA	16.80	16.80
137	HARINA HOT CAKE 800 GR	CAJA	1.00	PRONTO	44.60	44.60
138	HARINA KILO	PZA.	1.00	MEDALLA	15.80	15.80
139	HOJA DE AGUACATILLO	MAZO	1.00	SIN MARCA	31.50	31.50
140	HOJA DE CHILE	MAZO	1.00	SIN MARCA	16.80	16.80
141	HOJA DE LAUREL	MAZO	1.00	SIN MARCA	26.30	26.30
142	HOJA DE PLATANO	KG.	1.00	SIN MARCA	50.40	50.40
143	HORCHATA CHONTAL	PZA.	1.00	CHONTAL	47.30	47.30
144	HORCHATA SUREÑA 700ML	PZA.	1.00	SUREÑA	40.40	40.40
145	JAMAICA BOLSA 250 GR	PZA.	1.00	SIN MARCA	30.50	30.50
146	JAMAICA	KG.	1.00	SIN MARCA	121.80	121.80
147	JAMON AMERICANO PAVO	KG.	1.00	FUD	151.20	151.20
148	JAMON DE PAVO O CERDO	KG.	1.00	FUD	108.20	108.20
149	JAMON ESPALDILLA	KG.	1.00	SALMI	63.00	63.00

CARRETERA MUNICIPAL A SAN NICOLAS S/N, RANCHO NUEVO CUNDUACAN, TABASCO



**PROVEEDORA "LITZA"**

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PV2

CURP: SAHL900814MTCNRT06

PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
150	JUGO ADES 1 LITRO	PZA.	1.00	ADES	29.40	29.40
151	JUGO BEBERE 500ML	PZA.	1.00	DEL VALLE	14.70	14.70
152	JUGO DE CAJITA DEL VALLE	PZA.	1.00	DEL VALLE	8.40	8.40
153	JUGO DEL VALLE 1/2 LITRO	PZA.	1.00	DEL VALLE	14.70	14.70
154	JUGO DEL VALLE 2 LTS	PZA.	1.00	DEL VALLE	29.40	29.40
155	JUGO MAGUI 100ML	PZA.	1.00	MAGUI	42.00	42.00
156	ATUN MARINERO 140GR	LATA	1.00	MARINERO	13.70	13.70
157	ATUN 130GR TUNY	LATA	1.00	TUNY	24.70	24.70
158	ATUN 295GR	LATA	1.00	TUNY	42.50	42.50
159	CHICHARO LA COSTEÑA 220GR	LATA	1.00	COSTEÑA	10.50	10.50
160	CHICHARO LA COSTEÑA 420GR	LATA	1.00	COSTEÑA	16.80	16.80
161	CHILE CHIPOTLE 220GR	LATA	1.00	COSTEÑA	24.20	24.20
162	CHILE LA COSTEÑA 2800 GR	LATA	1.00	COSTEÑA	112.40	112.40
163	CHILE LA COSTEÑA 820GR	LATA	1.00	COSTEÑA	42.50	42.50
164	FRIOL 580GR	LATA	1.00	COSTEÑA	20.00	20.00
165	JUGO V-8	LATA	1.00	DEL VALLE	30.50	30.50
166	PIMIENTO MORRON 215 GR	LATA	1.00	COSTEÑA	22.10	22.10
167	SARDINA 425 GR	LATA	1.00	CERMEX	33.60	33.60
168	PIÑA EN AMIBAR 1 KG.	LATA	1.00	COSTEÑA	54.60	54.60
169	LECHE BOREAL LITRO	CAJA	1.00	BOREAL	17.30	17.30
170	LECHE CLAVEL 339 ML	LATA	1.00	CLAVEL	18.90	18.90
171	LECHE CONDENSADA LA LECHERA 375 ML	LATA	1.00	LA LECHERA	25.20	25.20
172	LECHE DE SOYA ADES	CAJA	1.00	ADES	33.10	33.10
173	LECHE DESLACTOSADA 1 LITRO	PZA.	1.00	LA LECHERA	24.70	24.70
174	LECHE FORMULA LACTEA 1 LITRO	PZA.	1.00	FORTILECHE	18.90	18.90
175	LECHE NUTRI RINDES 480GR	SOBRE	1.00	NIDO	51.50	51.50
176	LECHE SEMIDESCREMADA 1 LITRO	CAJA	1.00	LALA	23.10	23.10
177	LECHUGA ROMANITA	PZA.	1.00	SIN MARCA	16.80	16.80
178	LIMON COLIMA	KG.	1.00	SIN MARCA	42.00	42.00
179	LITRO DE CHAMOY	FRASCO	1.00	MIGUELITO	26.30	26.30
180	LONGANIZA	KG.	1.00	FUD	226.80	226.80
181	MAIZENA DE SABOR	SOBRE	1.00	MAIZENA	8.40	8.40
182	MANDARINA	KG.	1.00	SIN MARCA	20.00	20.00
183	MANGO ATAULFO	KG.	1.00	SIN MARCA	36.80	36.80
184	MANTECA DE CERDO	KG.	1.00	SIN MARCA	42.00	42.00
185	MANZANA	KG.	1.00	SIN MARCA	63.00	63.00
186	MARGARINA PRIMAVERA 90GR	BARRA	1.00	PRIMAVERA	15.80	15.80
187	MARGARINA PRIMAVERA 1 KILO	PZA.	1.00	PRIMAVERA	89.30	89.30
188	MASA MANUFACTURADA	KG.	1.00	SIN MARCA	26.30	26.30
189	MASECA KILO	PZA.	1.00	MASECA	16.80	16.80
190	MAYONESA 1.400 GS	FRASCO	1.00	MARCOMICK	122.90	122.90
191	MAYONESA 190 GRS	FRASCO	1.00	MARCOMICK	22.10	22.10
192	MAYONESA INSTITUCIONAL 2800 GRS	FRASCO	1.00	INSTITUCIO	219.50	219.50
193	MAYONESA C/725 GRS.	FRASCO	1.00	MARCOMICK	66.20	66.20
194	ACELGA	MAZO	1.00	SIN MARCA	17.90	17.90
195	CEBOLLIN	MAZO	1.00	SIN MARCA	16.80	16.80
196	CHAYA	MAZO	1.00	SIN MARCA	26.30	26.30
197	CHIPILIN	MAZO	1.00	SIN MARCA	26.30	26.30
198	ESPINACA	MAZO	1.00	SIN MARCA	15.80	15.80
199	PEREJIL	MAZO	1.00	SIN MARCA	10.50	10.50
200	MEDIACREMA 250ML	CAJITA	1.00	LALA	13.70	13.70
201	MEDIACREMA 500ML	CAJITA	1.00	LALA	26.30	26.30
202	PAN MEDIAS NOCHES	BOLSA	1.00	BIMBO	27.30	27.30
203	MELON	KG.	1.00	SIN MARCA	29.40	29.40

# PROVEEDORA "LITZA"

" 000158 "

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PV2

CURP: SAHL900814MTCNRT06

## PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
204	MERMELADA FRESA 500 GR	FRASCO	1.00	MARCOMICK	39.90	39.90
205	MIEL CAROL	FRASCO	1.00	CAROL	50.40	50.40
206	MIEL DE ABEJA	FRASCO	1.00	SIN MARCA	95.60	95.60
207	MIGUELITO EN POLVO KILO	PZA.	1.00		54.60	54.60
208	MINIBOLILLOS	PZA.	1.00	SIN MARCA	2.10	2.10
209	MINIPAN DULCE	PZA.	1.00	SIN MARCA	6.30	6.30
210	MONDONGO	KG.	1.00	SIN MARCA	126.00	126.00
211	MOSTAZA	FRASCO	1.00	MARCOMICK	18.90	18.90
212	NARANJA AGRIA	KG.	1.00	SIN MARCA	33.60	33.60
213	NORK COSTILLA 10 PASTILLA	CAJA	1.00	NOR	33.60	33.60
214	NORK SUIZA DE POLLO 100GRS	CAJA	1.00	NOR	25.20	25.20
215	OREGANO	KG.	1.00	SIN MARCA	147.00	147.00
216	PAN INTEGRAL GRANDE	BOLSA	1.00	BIMBO	37.80	37.80
217	PAN MOLIDO	BOLSA	1.00	BIMBO	17.90	17.90
218	PAN PARA TORTA CHICA	PZA.	1.00	SIN MARCA	4.20	4.20
219	PAN PARA TORTA GRANDE	PZA.	1.00	SIN MARCA	4.70	4.70
220	PAN TOSTADO	PZA.	1.00	BIMBO	24.20	24.20
221	PAPA BLANCA	KG.	1.00	SIN MARCA	20.00	20.00
222	PAPAYA GRANDE	KG.	1.00	SIN MARCA	57.80	57.80
223	GALLETA SALADA	PAQ.	1.00	GAMESA	16.80	16.80
224	AGUA BONAFON DE C/24 X 600ML	PAQ.	1.00	BONAFON	119.70	119.70
225	BARRITAS	PAQ.	1.00	MARNELA	15.80	15.80
226	GALLETA GARY	PAQ.	1.00	GARTY	94.50	94.50
227	GALLETA LIMON	PAQ.	1.00	GAMESA	18.90	18.90
228	GALLETA MARIA	PAQ.	1.00	GAMESA	10.50	10.50
229	QUESO AMARILLO 10 PZA	PAQ.	1.00	VILLITA	24.20	24.20
230	QUESO MANCHEGO	PAQ.	1.00	LALA	88.20	88.20
231	PASITA	KG.	1.00	SIN MARCA	63.00	63.00
232	PASTA DE CODITO	BOLSA	1.00	ITALPASTA	7.40	7.40
233	PASTA DE MONITO	BOLSA	1.00	ITALPASTA	7.40	7.40
234	PASTA DE MUNICIONES	BOLSA	1.00	ITALPASTA	14.70	14.70
235	PASTA MACARRON 200GR	BOLSA	1.00	ITALPASTA	7.40	7.40
236	PASTA SPAGUETI 200GR	BOLSA	1.00	ITALPASTA	7.40	7.40
237	PASTEL 3 LECHES	KG.	1.00	SIN MARCA	892.50	892.50
238	PASTICETAS GALLETAS 300 GR	PAQ.	1.00	GALL SUAN	94.50	94.50
239	PECHUGA DE GALLINA	KG.	1.00	SIN MARCA	94.50	94.50
240	PEPINO	KG.	1.00	SIN MARCA	23.10	23.10
241	PERA	KG.	1.00	SIN MARCA	67.20	67.20
242	PAN DULCE	PZA.	1.00	SIN MARCA	7.40	7.40
243	PILONCILLO	PZA.	1.00	SIN MARCA	26.80	26.80
244	PIMIENTA CHICA	KG.	1.00	SIN MARCA	415.80	415.80
245	PIMIENTA GORDA	KG.	1.00	SIN MARCA	126.00	126.00
246	PIMIENTO MORRON	KG.	1.00	SIN MARCA	54.60	54.60
247	PINOL 500GR	BOLSA	1.00	CHOCO	15.80	15.80
248	PIÑA	PZA.	1.00	SIN MARCA	34.10	34.10
249	PLATANO MADURO	KG.	1.00	SIN MARCA	18.90	18.90
250	POLLO ENTERO	KG.	1.00	SIN MARCA	57.80	57.80
251	POLVILLO CASERO	KG.	1.00	SIN MARCA	47.30	47.30
252	POZOL CON CACAHUATE	KG.	1.00	SIN MARCA	29.40	29.40
253	POZOL TRADICIONAL	KG.	1.00	SIN MARCA	18.90	18.90
254	PULPA DE CERDO	KG.	1.00	SIN MARCA	157.50	157.50
255	PULPA DE RES	KG.	1.00	SIN MARCA	173.30	173.30
256	PURE DE TOMATE 1 LITRO	CAJA	1.00	DEL FUERTE	25.20	25.20
257	QUESO DE HEBRA	KG.	1.00	SIN MARCA	136.50	136.50

CARRETERA MUNICIPAL A SAN NICOLAS S/N, RANCHO NUEVO CUNDUACAN, TABASCO

## PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PV2

CURP: SAHL900814MTCNRT06

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
258	QUESO DOBLE CREMAM 1 KILO	KG.	1.00	SIN MARCA	136.50	136.50
259	QUESO PANELA 200GR	PZA.	1.00	SIN MARCA	36.80	36.80
260	REPOLLO	PZA.	1.00	SIN MARCA	31.50	31.50
261	SAL DE MESA FINA	KG.	1.00	FINA	11.60	11.60
262	SALCHICHA DE PAVO 250GR	PAQ.	1.00	FUD	25.20	25.20
263	SALCHICHA DE PAVO 1 KG	KG.	1.00	CHINEX	63.00	63.00
264	SALCHICHA DE PAVO 1 KILO	KG.	1.00	FUD	78.80	78.80
265	SALSA CAPSUP 225 GR	FRASCO	1.00	MARCOMICK	15.80	15.80
266	SALSA CAPSUP 3 KG LATA	LATA	1.00	MARCOMICK	80.30	80.30
267	SALSA CAPSUP 900GR	FRASCO	1.00	MARCOMICK	33.60	33.60
268	SALSA DE SOYA	FRASCO	1.00		59.90	59.90
269	SANDIA GRANDE	KG.	1.00	SIN MARCA	29.40	29.40
270	SEMILLA DE CALABAZA	KG.	1.00	SIN MARCA	157.50	157.50
271	SOBRE DE LECHE 240 GR	SOBRE	1.00	NIDO	27.80	27.80
272	SOBRE DE ZUCO DIFERENTE SABORES	SOBRE	1.00	ZUCO	9.50	9.50
273	SOPA NISSI	PZA.	1.00	NISSI	9.50	9.50
274	SOPA NORK 100GR	PZA.	1.00	NOR	13.70	13.70
275	TAJIN 142 GR	PZA.	1.00	TAJIN	57.80	57.80
276	TAMARINDO	KG.	1.00	SIN MARCA	57.80	57.80
277	TOCINO AHUMADO	KG.	1.00	FUD	138.60	138.60
278	TOMATE	KG.	1.00	SIN MARCA	34.70	34.70
279	TOMILLO	BOLSITA	1.00	SIN MARCA	10.50	10.50
280	TORTILLA FRITA	KG.	1.00	SIN MARCA	37.80	37.80
281	TORTILLA	KG.	1.00	SIN MARCA	20.00	20.00
282	TORTILLINA DE ARINA C/10 PZA	BOLSA	1.00	TIA ROSA	17.90	17.90
283	TORTILLINA DE ARINA C/20 PZA	BOLSA	1.00	TIA ROSA	30.50	30.50
284	TOSTADA	PAQ.	1.00	MILPA REA	30.50	30.50
285	UVA	KG.	1.00	SIN MARCA	75.60	75.60
286	VAINILLA 1 LITRO	FRASCO	1.00	SIN MARCA	226.80	226.80
287	VINAGRE BLANCO 1 LT.	PZA.	1.00	CLEMENTE	21.50	21.50
288	VOLOBANES	PZA.	1.00	SIN MARCA	13.10	13.10
289	YOGUR PARA BEBER 330 ML	PZA.	1.00	YOPLAIT	15.80	15.80
290	YOGURT PARA BEBER 220ML	PZA.	1.00	YOPLAIT	11.60	11.60
291	YOGURTH 1 KILO	PZA.	1.00	YOPLAIT	44.10	44.10
292	YUCA	KG.	1.00	SIN MARCA	18.90	18.90
293	ZANAHORTA	KG.	1.00	SIN MARCA	15.80	15.80
294	CHOCOLATE ABUELITA	CAJA	1.00	ABUELITA	72.50	72.50
295	CANASTAS CON PRODUCTOS DE LA REGION	PZA.	1.00	VARIOS	378.00	378.00
296	CHAROLA DE ALUMINIO	PZA.	1.00	ALUPARK	19.00	19.00
297	CHOCOMIL C/ 350 GRS	BOLSA	1.00	CHOCO MIL	35.70	35.70
298	CHOCOMIL C/ 800GR	LATA	1.00	CHOCO MIL	99.80	99.80
299	REFRESCO DE COLA 355 ML.	LATA	1.00	COCA COLA	13.60	13.60
300	REFRESCO DE COLA 2.50 LTS.	BOTELLA	1.00	COCA COLA	35.30	35.30
301	REFRESCO DE COLA 600 ML	BOTELLA	1.00	COCA COLA	14.50	14.50
302	ENCENDEDOR DE PISTOLA	PZA.	1.00	CONDERME	38.00	38.00
303	CHOCOLATE CAL C TOCE 400GR	LATA	1.00	CAL C TOSE	63.00	63.00
304	REFRESCO DE COLA SIN AZUCAR C/600 ML.	BOTELLA	1.00	COCA COLA	16.30	16.30
305	MICRODIN	BOTELLA	1.00	MICRODIN	29.40	29.40
306	NESQUICK 357 GRS VAINILLA	LATA	1.00	NESQUICK	36.80	36.80
307	NESQUICK 357 GR FRESA	LATA	1.00	NESQUICK	36.80	36.80
308	PALITOS PARA BROCHETA PAQUETE 100 PZA	BOLSA	1.00	CONDERME	46.20	46.20
309	PAPEL STRASA	KG.	1.00	S/MARCA	15.80	15.80
310	CUCHARAS CAFETERAS	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	29.40	29.40
311	REFRESCO DE COLA DE 2.5 LTS C/8 PZA.	PAQUETE	1.00	COCA COLA	401.80	401.80

619

# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PV2

CURP: SAHL900814MTCNRT06

000160

## PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
312	REFRESCO DE COLA EN LATA 12 PZA	PAQUETE	1.00	COCA COLA	162.90	162.90
313	CUCHARITAS 50 PZA	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	10.50	10.50
314	FILTRO PARA CAFETERA GRANDE	PAQUETE	1.00	PLASTIQUIN	80.90	80.90
315	PAÑAL AFECTIVE PARA ADULTO	PAQUETE	1.00	AFECTIVE	86.00	86.00
316	PAÑAL PARA NIÑOS DRY KIDS	PAQUETE	1.00	DRY KIDS	40.70	40.70
317	PAPEL DE BAÑO LYS 4 ROLLO	PAQUETE	1.00	LYS	18.10	18.10
318	PLATO DE UNICEL PARA POSTRES 20 PZA	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	12.60	12.60
319	PLATOS CON DIVISIONES	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	15.70	15.70
320	PLATOS RECTANGULAR	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	19.00	19.00
321	PLATOS UNICEL CHICOS	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	16.20	16.20
322	PLATOS UNICEL ONDO	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	15.80	15.80
323	AGUA MINERALIZADA	PAQUETE	1.00	TEHUACAN	231.70	231.70
324	SERVILLETA 500 PZA ECONOMICA	PAQUETE	1.00	SUAVEL	24.60	24.60
325	SERVILLETA 500PZA	PAQUETE	1.00	PETALO	48.40	48.40
326	TENEDORES GRANDES	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	11.60	11.60
327	VASO DESECHABLES DE 1/2	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	20.50	20.50
328	VASO DESECHABLE No 10	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	27.30	27.30
329	VASO DESECHABLE No 12 C/50 PZA	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	29.40	29.40
330	VASO DESECHABLE No 8	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	21.00	21.00
331	VASO DESECHABLE No 6	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	14.50	14.50
332	VASO TERMICO No 10	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	12.60	12.60
333	VASO TERMICO No 8	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	11.60	11.60
334	REFRESCOS DE VARIOS SABORES DE 2 LTS.	PAQUETE	1.00	PEÑAFIEL	231.70	231.70
335	PAQUETES DE TENEDORES 50 PZA	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	10.50	10.50
336	PLATO TERMICO	PAQUETE	1.00	POLYPLAS	4.10	4.10
337	REFRESCO 1/2 LITRO	PZA.	1.00	PEÑAFIEL	13.10	13.10
338	REFRESCO ENBOTTELLADO VARIOS SABORES 600ML	PZA.	1.00	COCA COLA	14.00	14.00
339	REFRESCO MANZANITA 2 LTS	PZA.	1.00	PEÑAFIEL	21.70	21.70
340	REFRESCO SABOR 3 LITROS	PZA.	1.00	TEHUACAN	30.80	30.80
341	HILO DE ENEQUEN	ROLLA	1.00	POLYPLAST	77.80	77.80
342	SALSA INGLESA 290 GR	PZA.	1.00	INGLESA	69.30	69.30
343	SERVILLETA 125 PZA	PAQ.	1.00	DELSEY	12.60	12.60
344	VASO DE VIDRIO		1.00	VITROMEX	11.60	11.60
<b>SUBTOTAL</b>						<b>22,980.40</b>
<b>I.V.A. 16%</b>						<b>449.71</b>
<b>TOTAL</b>						<b>23,430.11</b>

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 294 HASTA 344, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

(VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 11/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

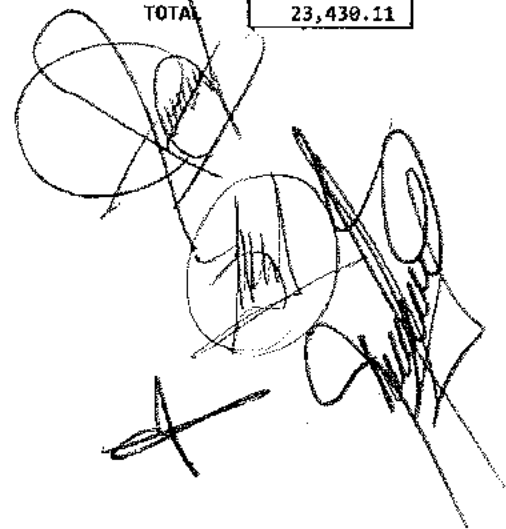
VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE



LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ





# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PV2

CURP: SAHL900814MTCNRT06



# 000161

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



# PROVEEDORA "LITZA"



LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PV2

CURP : SAHL900814MTENRT06

000162

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

2 J 2 0 3 0 1 7 7



FECHA: 9/11/18

PARA ABONO EN CUENTA

DEL BENEFICIARIO

PAGUESE ESTE CHEQUE A:

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO \$ 15,000.

LA CANTIDAD DE:

QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ  
RFC SAHL-900814-PV2 CTA 4060975141  
SUC 0348 CARDENAS  
CARDENAS, TAB.

MONEDA NACIONAL

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

CUENTA No.

CHEQUE No.

FECHA

7 1 4 6 1 5 1 7 9 2 0 2 1 4 1 0 4 0 6 0 9 7 5 1 4 1 0 0 0 0 2 2 2

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



# PROVEEDORA "LITZA"

LITZAJAYA SANCHEZ HERNANDEZ

RFC SAHL900814PV2

CURP: SAHL900814MTENR106

000163

CUNDUACÁN, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-33-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE \$23,430.11 (VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 11/100 M.N.) CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

# 000164

CARATULA

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
FECHA DE INVITACIÓN:	30 DE OCTUBRE DE 2018

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha							
Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
			Técnica	Económica		inicio	fin
5/Nov/2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	13/Nov/2018	31/Dic/2018
12:00 HORAS	12:00 HORAS	17:00 HORAS	17:00 HORAS	17:30 HORAS	17:00 HORAS		

PARTICIPANTES

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	\$698,400.50 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	\$692,600.85 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	\$695,500.99 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

REQUISITOS	EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE
LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

Huimanguillo  
TABASCO

Y SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, Y EL C. LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCENTE A LA APROBACIÓN DE LAS LICITACIONES Y ADQUISICIONES A EJERCER EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, Y QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA.  
POR EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.
4. ACUERDOS

EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

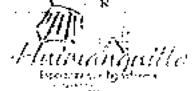
**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

- I. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- II. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- III. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GÉNERICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
**de fecha 30 de octubre de 2018**

000166



CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

V. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO III), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y PARA SOMETER PARA SU APROBACIÓN, LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS, LOS CUALES SE PRETENDEN LICITAR EN LA MODALIDAD DE: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASÍ MISMO, CON EL AFÁN DE AHORRAR RECURSOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA EJECUCIÓN DE LICITACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO, PUDIÉNDOSE LICITAR A LA VEZ, RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR), INGRESOS DE GESTIÓN (IP) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

DE IGUAL MANERA CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE EL COMITÉ DE COMPRAS, LLEVARA A CABO PROCESOS LICITATORIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; ASÍ MISMO MEDIANTE ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS, LAS PROPUESTAS QUE GOCEN DE ESTE BENEFICIO SERÁN EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN UN RANGO DEL CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES, DEBERÁN APEGARSE EN ESTRICTO APEGO A LA LEY QUE LE CORRESPONDA, DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE QUE SE TRATE, SERA LA LEY QUE SE APLIQUE.

RETOMA LA PALABRA EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA FINALIZAR QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SOMETE ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS LO PREVISTO EN:

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

### 3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL

ARTICULO 134.- DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE A LA LETRA DICE; LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

EL ARTÍCULO 21.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE LICITACIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- I. LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA;
- II. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR;
- III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR; Y

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
**de fecha 30 de octubre de 2018**



**IV. COMPRA DIRECTA.**

ARTICULO 27 Y 28, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE PODRÁN LLEVAR A CABO PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**3.- ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LAS ADQUISICIONES DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS SIGUIENTES.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018).**

1. ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
2. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
4. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
5. ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
6. ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSOLIDADORES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000169

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018



7. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. DOTACIÓN) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).**

8. ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
9. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
10. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
11. ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
12. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
13. ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) E INGRESOS PROPIOS (IP).**

1. ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**4.- CLAUSURA**

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HULS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018**  
**de fecha 30 de octubre de 2018**

000170



**COMITÉ DE COMPRAS**

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADEÑAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0254/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000171

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**

SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CONTRALOR MUNICIPAL

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 78 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D8-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-34-A-2018	5/Nov/2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	13/Nov/2018	31/Dic/2018
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	17:00 HORAS	17:00 HORAS	17:30 HORAS	17:00 HORAS		

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021

30 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HOMBRE: *[Firma]*

FRMA: *[Firma]*

C.c.p. Archivo

ATENTAMENTE

*[Firma]*

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0264/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000172

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS,  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-34-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:30 HORAS	12/Nov/2018 17:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



ATENTAMENTE



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DC/0254/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000173

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-34-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:30 HORAS	12/Nov/2018 17:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



*Handwritten notes:*  
Cada Aya la  
12:32 pm  
1-2-18

C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0254/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
Nº. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000174

HUIMANGUILLO, TABASCO, 30 DE OCTUBRE DE 2018  
 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ

TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 PRESENTE:

30 OCT 2018

RECIBE  
 NOMBRE 12:30 pm

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Nº. HU-LS-01-PAR-34-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D8-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-34-A-2018	5/Nov/2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	13/Nov/2018	31/Dic/2018
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	17:00 HORAS	17:00 HORAS	17:30 HORAS	17:00 HORAS		

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Nº. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, 000175  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-G, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-036 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32801.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>EL SERVICIO DE RENTA, NO INCLUYE GASTOS DE REPARACIÓN MENORES A \$2,500.00, NI FLETES, NI COMBUSTIBLE.</p> <p>PARA ESTA LICITACIÓN NO SE OTORGA ANTICIPO.</p> <p>ESTA LICITACIÓN SE ADJUDICARA POR PARTIDA, AL O LOS LICITANTES QUE PRESENTE LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO DE HUMANGUILLO, TABASCO.</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN O SE DECLARARA POR DESIERTA.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000176



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PREGUNTAS POR LOS LICITANTES:

EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, PREGUNTA: DONDE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS:

LOS SERVICIOS SE PRESTARAN: LOS VOLTEOS SE UTILIZARÁN EN LAS DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO, ESPECÍFICAMENTE EN LA RECOLECCIÓN DE BASURA.

EL TRACTOR MODELO D6-C, SE UTILIZARA PARA MOVER Y ACOMODAR BASURA EN EL BASURERO MUNICIPAL.

EN CUANTOS DÍAS SE ESTIMA QUE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, PAGARA LAS FACTURAS TRAMITADAS.

EN UN MÍNIMO DE 15 DÍAS CALENDARIO

CON QUE ÁREA ADMINISTRATIVA SE DEBERÁ DIRIGIR PARA COORDINAR LOS TRABAJOS.

EN EL CASO DE LOS VOLTEOS, CON LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y PARA EL TRACTOR D6-C SERIE D6C76A2106, DEBERÁ DE SER CON LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

NO SE GENERARON PREGUNTAS:

*[Handwritten signatures and scribbles]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES " " 000179  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D8-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32801.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 17:15 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES " 000178  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D8-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

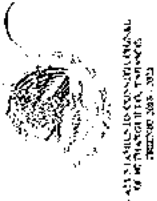
POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	
LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	Carlos Boris Lorenzo Gonzalez	CALLE VICENTE GOMEZ TANA No-309, COL-CENTRO CARDENAS, TAA.	
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	Alexander Cruz Gomez	Calle lobia # 317 Fracc. las Mercedes Playa del Rosano centro, tabasco.	
LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	Luis Felipe Garcia Rosique	Calle Rio Picho-calco #334, Col. San Pedro de los Cardenas Cardenas, Tab.	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

# 000180

No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR (B.C. PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 17:00 HORAS, DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA MENCIONADA, PRESIDENDO ESTE ACTO EL. C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS:	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
---------------------------------	---------------------------------

Darvey Flores





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

" 000181

No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, INCISO "B" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	\$698,400.50 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	\$692,600.85 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	\$695,500.99 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS:	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
-----------------------------------	---------------------------------

ACTO SEGUIDO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LOS MONTOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS. LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES RUBRICARON EL CATÁLOGO DE PARTIDAS EN EL QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR. Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR, EL FALLO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

" 000182

No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUMIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 17:45 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN RESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 000183

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLIEOS Y TRACTOR D6C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32602.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32801.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	
LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	

LISTA DE INVITADOS (APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 32801.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	CARLOS BORIS ROMERO GONZALEZ	CALLE VICENTE GOMEZ FARIAS # 307, COL. CENTRO CARMENAS, TABASCO.	
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	Alexander Cruz Gomez	Calle Lobia # 373 Frac. Los mercedes Plaza del Rosario Centro, Tabasco.	
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE	des Felipe Garce Rosique	Calle Rio Achi - Calco # 534, Col. San Pedro de los cedros	 00184
		Cardenas, Tabasco	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000185



PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICIÓN:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:			
GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE			
REQUISITOS	EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES RQBLES S.A. DE C.V.	URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE

PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO)

I.-	INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)	SI	SI	SI
II.-	COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.	SI	SI	SI
III.-	COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI	SI	SI
IV.-	COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.	SI	SI	SI
V.-	COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)	SI	SI	SI
VI.-	EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.	N/A	N/A	N/A
a)	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.	SI	SI	SI
VII.-	OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	SI	SI	SI
VIII.-	OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	SI	SI	SI

PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

Séptima.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS), DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
IX.-	OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS			
a)	EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI
b)	A MÁQUINA DE ESCRIBIR O COMPUTADORA.	SI	SI	SI
c)	SIN CORRECCIONES, RASPADURAS O ENMENDADURAS.	SI	SI	SI
d)	DEBIDAMENTE FIRMADAS.	SI	SI	SI
e)	EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.	SI	SI	SI
f)	LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.	SI	SI	SI
g)	LIBRE A BORDO DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
h)	TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
i)	FORMA DE PAGO. CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
j)	LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES
X.-	CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.	SI	SI	SI
XI.-	PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA 'PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO', A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., CERRADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

# 000186



PARTIDA PRESUPUESTAL: 32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICIÓN: PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO	
PROYECTOS: GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE		
REQUISITOS	EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.
	LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	
XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).	SI	SI
MONTO DE SU PROPUESTA PRESENTADA	\$698,400.50	\$692,600.85
		\$696,500.99

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000187



PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502 - ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

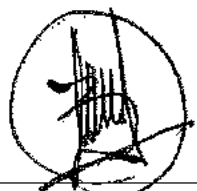
PROYECTOS/  
GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNI.	CANTIDAD	EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.		URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.		LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 1)	MES	2	62,844.90	125,689.80	62,844.95	125,689.90	62,844.97	125,689.94
2	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 2)	MES	2	62,844.90	125,689.80	62,844.95	125,689.90	62,844.97	125,689.94
3	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 3)	MES	2	62,844.90	125,689.80	62,844.95	125,689.90	62,844.97	125,689.94
4	RENTA DE UN TRACTOR MODELO D6-C SERIE D6C76A2106	MES	2	112,500.00	225,000.00	110,000.00	220,000.00	111,250.00	222,500.00
				SUBTOTAL	602,069.40		597,069.70		599,569.82
				16% DE I.V.A.	96,331.10		95,531.15		95,931.17
				SUBTOTAL	698,400.50		692,600.85		695,500.99

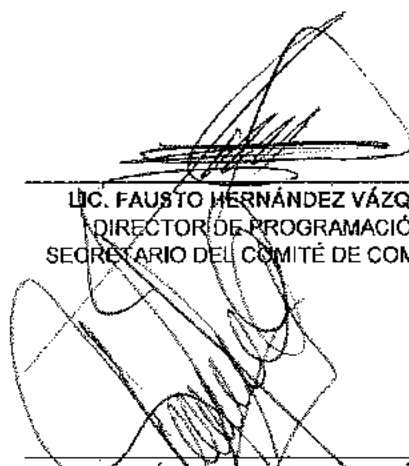
### CONDICIONES DE COMPRAVENTA

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

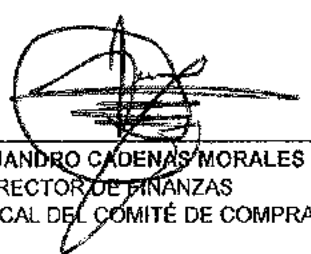
### POR EL COMITÉ DE COMPRAS



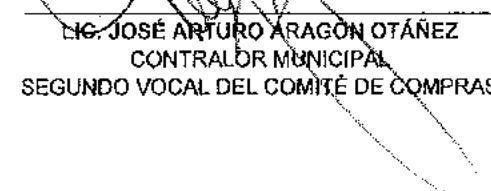
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS



LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000188

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE COMPRAS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33, INCISO B, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, LICITANTES E INVITADOS, SE COMUNICA EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, DECLARÁNDOSE SELECCIONADA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LAS EMPRESAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

SE ADJUDICAN LAS PARTIDAS No. 1, 2 Y 3.- SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3., (FRENTE DE TRABAJO 1, 2, 3), A LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA \*EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.\* CON UN IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA PRESENTADA DE: \$437,400.20 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 20/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

SE ADJUDICA LA PARTIDA No. 4.- RENTA DE UN TRACTOR MODELO D6-C SERIE D6C76A2106, A LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA \*URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.\* CON UN IMPORTE TOTAL DE: \$255,200.00 (DOSCIENOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

YA QUE SON LAS PROPUESTAS QUE REÚNEN LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EN CONSECUENCIA A DICHO LICITANTE SE LE ADJUDICA EL FALLO RELATIVO AL PROCESO MENCIONADO.

EL MISMO SE INFORMA A LAS EMPRESAS A LA QUE SE LE ADJUDICO EL FALLO, QUE DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS UNA VEZ TERMINADO ESTE PROCESO PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000189



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-G, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 17:10 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000190



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D8-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	
LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO **000191**

No. CPS/132/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-LS-01-PAR-34-A-2018
DE FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	17:50 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
PARTIDA:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS
MONTO CONTRATADO:	\$437,400.50 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 50/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE:	REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ
DIRECCION FISCAL:	CALLE VICENTE GÓMEZ FARIA No. 307, COL. CENTRO, CÁRDENAS, TABASCO
R.F.C.	ERR070206U32
GIRO COMERCIAL:	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS CON LA CONSTRUCCIÓN
ACTA CONSTITUTIVA:	ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA No. 8,930, VOLUMEN 101, ANTE LA FE DEL LIC. GUSTAVO EDUARDO OCAÑA RUIZ, NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 4, DE LA CIUDAD DE CÁRDENAS, TABASCO, DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2007
ENTREGA DEL BIEN EN:	EN EL ÁREA INDICADA POR LA UNIDAD COMPRADORA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATANTE", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA: EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIO" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL CONTRATANTE" DECLARA:**

1. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp on the right side of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/132/2018

000192 Huimanguillo

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/132/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

" 000193



**V.** SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VI.** PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

**VII.** PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VIII.** QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**IX.** FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, PROYECTOS: GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

**X.** ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIO", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIO" DECLARA:**

**I.** QUÉ ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA No. 8,930, VOLUMEN 101, ANTE LA FE DEL LIC. GUSTAVO EDUARDO OCANA RUIZ, NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 4, DE LA CIUDAD DE CÁRDENAS, TABASCO, DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2007 QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**II.** QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS CON LA CONSTRUCCIÓN Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: ERR070206U32.

**III.** QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE VICENTE GÓMEZ FARIA No. 307, COL. CENTRO, CÁRDENAS, TABASCO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/132/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000194



IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$437,400.50, (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 50/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

TERCERA.- LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN,

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNI.	CANT.	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 1)	MES	2	SERV.	62,844.90	125,689.80
2	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 2)	MES	2	SERV.	62,844.90	125,689.80
3	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 3)	MES	2	SERV.	62,844.90	125,689.80
SUBTOTAL						377,069.40
16% DE I.V.A.						60,331.10
SUBTOTAL						437,400.50



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO " 000195

No. CPS/132/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "PRESTACIÓN DE SERVICIO", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL CONTRATANTE".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL CONTRATANTE", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL CONTRATANTE", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIO", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO", SIENDO POR TANTO A



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

**No. CPS/132/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**000196**



SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL CONTRATANTE"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIO" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

DECIMA PRIMERA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA TERCERA.- "EL CONTRATANTE" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA CUARTA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

DECIMA QUINTA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL CONTRATANTE" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE **PRESTACIÓN DE SERVICIO** Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO, SIENDO LAS 17:50 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, 000197

No. CPS/132/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



FIRMAS

"EL PRESTADOR DE SERVICIO"

"EL CONTRATANTE"

EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.  
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/133/2018

000198



DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-15-01-PAR-34-A-2018
DE FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	17:55 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
PARTIDA:	32601 - ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MONTO CONTRATADO:	\$265,200.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE:	REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ALEXANDER CRUZ GÓMEZ
DIRECCIÓN FISCAL:	CALLE LUBIA No. 317, FRACCIONAMIENTO LAS MERCEDES, PLAYA DEL ROSARIO, CENTRO, TABASCO
R.F.C.:	UDS151111HS8
GIRO COMERCIAL:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
ACTA CONSTITUTIVA:	ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE PÓLIZA No. 01112015, LIBRO UNO DE ACTAS Y PÓLIZAS, ENTE LA FE DEL CONTADOR PUBLICO CARLOS FRANCISCO HERRERA ARRIAGA, CORREDOR PUBLICO NUMERO 2, DE LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015
ENTREGA DEL BIEN EN:	EN EL ÁREA INDICADA POR LA UNIDAD COMPRADORA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE RENTA DE TRACTOR D6-C, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATANTE", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA: URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ALEXANDER CRUZ GÓMEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIO" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL CONTRATANTE" DECLARA:**

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO  
19 DE FEBRERO DE 2016

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

**No. CPS/133/2018**

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000199



**JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.**

**III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.**

**IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:**

**SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.**

**V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/133/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

" 000200



VI. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VIII. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018.

IX. FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, PROYECTOS: GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

X. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIO", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIO" DECLARA:

I. QUÉ ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE PÓLIZA No. 01112015, LIBRO UNO DE ACTAS Y PÓLIZAS, ENTE LA FE DEL CONTADOR PUBLICO CARLOS FRANCISCO HERRERA ARRIAGA, CORREDOR PUBLICO NUMERO 2, DE LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015 QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: UDS151111HS8.

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE LUBIA No. 317, FRACCIONAMIENTO LAS MERCEDES, PLAYA DEL ROSARIO, CENTRO, TABASCO.

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/133/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



000201

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$255,200.00, (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

TERCERA.- LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNID.	CANT.	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
4	RENTA DE UN TRACTOR MODELO D6-C SERIE D6C76A2106	MES	2	SERV.	110,000.00	220,000.00
					SUBTOTAL	220,000.00
					16% DE I.V.A.	35,200.00
					SUBTOTAL	255,200.00

CUARTA: LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 334 124

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/133/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000202



**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "PRESTACIÓN DE SERVICIO", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL CONTRATANTE".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL CONTRATANTE", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL CONTRATANTE", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIO", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/133/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

00020



POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL CONTRATANTE"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIO" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

DECIMA PRIMERA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA TERCERA.- "EL CONTRATANTE" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA CUARTA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

DECIMA QUINTA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES", SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL CONTRATANTE" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 17:55 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, 000204

No. CPS/133/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



FIRMAS

"EL PRESTADOR DE SERVICIO"

"EL CONTRATANTE"

URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A.  
DE C.V.  
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ALEXANDER CRUZ  
GÓMEZ

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

" 000205



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Edificaciones y Rep. Riberas  
S.A. de C.V.*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000206



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.  
CALLE VICENTE GÓMEZ FARIA No. 307, COL. CENTRO  
CÁRDENAS, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	<b>Fecha</b>							
	Limite de inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-01-PAR-34-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:30 HORAS	12/Nov/2018 17:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**B A S E S**

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000207



### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.-** LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER). INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000208



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA POR PARTIDA, AL O LOS LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS  
Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. DARVEZ FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

# 000209

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32801.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

**PROYECTOS:**

GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 1)	MES	2.00			
2	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 2)	MES	2.00			
3	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 3)	MES	2.00			
4	RENTA DE UN TRACTOR MODELO D6-C SERIE D6C76A2106	MES	2.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	-
15% DE I.V.A.	0.01
TOTAL	0.01

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



# EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: ERR 070206 U32

000210

CÁRDENAS, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS  
ACTIVIDADES DEL IL AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
"EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE  
DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA  
MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS  
HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS  
GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL  
SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ  
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000211

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D8-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 32801.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>EL SERVICIO DE RENTA, NO INCLUYE GASTOS DE REPARACIÓN MENORES A \$2,500.00, NI FLETES, NI COMBUSTIBLE.</p> <p>PARA ESTA LICITACIÓN NO SE OTORGA ANTICIPO.</p> <p>ESTA LICITACIÓN SE ADJUDICARA POR PARTIDA, AL O LOS LICITANTES QUE PRESENTE LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN O SE DECLARARA POR DESIERTA.</p>	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000242 Huimanguillo  
Esperanza que perdura

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
02021535-2017

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PREGUNTAS POR LOS LICITANTES:

EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, PREGUNTA: DONDE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS:

LOS SERVICIOS SE PRESTARAN: LOS VOLTEOS SE UTILIZARÁN EN LAS DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO, ESPECÍFICAMENTE EN LA RECOLECCIÓN DE BASURA.

EL TRACTOR MODELO D6-C, SE UTILIZARA PARA MOVER Y ACOMODAR BASURA EN EL BASURERO MUNICIPAL.

EN CUANTOS DÍAS SE ESTIMA QUE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, PAGARA LAS FACTURAS TRAMITADAS.

EN UN MÍNIMO DE 15 DÍAS CALENDARIO

CON QUE ÁREA ADMINISTRATIVA SE DEBERÁ DIRIGIR PARA COORDINAR LOS TRABAJOS.

EN EL CASO DE LOS VOLTEOS, CON LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y PARA EL TRACTOR D6-C SERIE D6C75A2106, DEBERÁ DE SER CON LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

NO SE GENERARON PREGUNTAS:





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000213

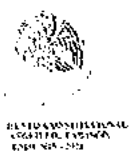


<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D8-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 17:15 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000214



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6 C. PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	
LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	

**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-085 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	Carlos Bous Romero Gonzalez	CALLE VICENTE GOMEZ FINCA No 309, COL CENTRO CARDENAS, TAB.	
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	Alexander Cruz Gomez	Calle lobio # 317 Fracc. Las Mercedes Playa del Rosario centro, tabasco.	
LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	Luis Felipe Garcia Rosique	Calle Rio Picho - Cedco # 334, Col. San Pedro de los Cedros Cardenas, Tab.	 000215



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PRESENTE 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

No. **P-HU-0146**

Fecha de Expedición: lunes, 26 de noviembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</b>	EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLE S.A DE C.V.
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	CARLOS BORIS ROMERO GONZALEZ
<b>REG. FED. DE CONTR.</b>	ERR070296U32
<b>DOMICILIO FISCAL:</b>	CALLE VICENTE GOMEZ FARIA No. 307
<b>COLONIA:</b>	COL CENTRO
<b>MUNICIPIO/ESTADO:</b>	CARDENAS, TABASCO
<b>TELÉFONO:</b>	937 37 2 0099

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO AL RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

<b>IDENTIFICACIÓN OFICIAL:</b>	SI
<b>ACTA DE NACIMIENTO:</b>	SI
<b>ACTA CONSTITUTIVA:</b>	SI
<b>C.I.R.P.:</b>	NO
<b>PODER NOTARIAL:</b>	SI
<b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):</b>	SI



000216

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018  
ATENTAMENTE

**PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

RFC: ERR070206U32 Hoja 1 de 1  
Denominación o razón social: EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES SA DE CV

---

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 26/11/2018 13:34 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 286254134

---

000217

## Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 3: ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 4: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

Hy2st2Qn2xyZYIAR4k+1yOlpSYy0PdRRGHd+uG/ppZFWuCXuqnNdpdGqT7EA72wb/9jJufjRUJyUHO+qBXxwXWHF8q6lQHm7Q  
Qz8gJb656lrm/628snlW80wgEpkucetnr8wadnTXacrXZzVkkJyW8CrtDoaWjN20rPQNsoW=

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



ERR070206U32  
Registro Federal de Contribuyentes

EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES  
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 14081119504  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



000218

**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**CARDENAS , TABASCO A 26 DE NOVIEMBRE DE 2018**



ERR070206U32

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	ERR070206U32
Denominación/Razón Social:	EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES
Fecha Inicio de operaciones:	08 DE FEBRERO DE 2007
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	22 DE MARZO DE 2007

**Datos de Ubicación:**

Código Postal: 86500	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: VICENTE GOMEZ FARIAS	Número Exterior: 307
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CENTRO
Nombre de la Localidad: CARDENAS	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CARDENAS
Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: IGNACIO ALLENDE
Y Calle: JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Correo Electrónico: carmelo556@hotmail.com



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728.  
denuncias@sat.gob.mx

000219

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	80	06/02/2007	
3	Otros trabajos especializados para la construcción	20	06/02/2007	
2	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	20	06/02/2007	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	06/02/2007	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/02/2007	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/02/2007	
Declaración Informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	06/02/2007	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/02/2007	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	06/02/2007	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/02/2007	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2008	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias [denuncial] Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello: ||2018/11/26|ERR070206U32|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

Sello Digital:

w8qqKGkuamx5ESUuLLYPOMpf5PIUerVbsIQgILNSQP+QNSuzHEP0IzBseNuSNV9puRVQvX4yyrLoZnlIZKCa  
u7ukrSrAkak7Migfplsh2ZXCivOfOG3O/NPSyUpqiG83bozafJ4DbfgJgE0IVofno0U2HWY6M3aCc/2YdosEE8=



000220



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

A handwritten signature or scribble in the bottom right corner of the page.





MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
ROMERO  
GONZALEZ  
CARLOS BORIS

FECHA DE NACIMIENTO  
12/04/1991

SEXO: H

DOMICILIO  
C ROBLE 116  
FRACC LOS REYES LOMA ALTA 86570  
CARDENAS, TAB.

CLAVE DE ELECTOR: RMGNCR81041227H000

CURP: ROGC810412HTCMNR04 AÑO DE REGISTRO: 1999 02

ESTADO: 27 MUNICIPIO: 002 SECCIÓN: 0071

LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2014 VIGENCIA: 2024

INE

QR CODE

Signature

IDMEX1252282893<<0071019405077  
8104122H2412311MEX<02<<28930<3  
ROMERO<GONZALEZ<<CARLOS<BORIS<

VICENTE GOMEZ FARIAS No. 307 COL. CENTRO. C.P. 86500, H. CARDENAS, TABASCO.

R.F.C.: ERR 070206 U32

TELEFONO: (01) 937 372 0099

CORREO ELECTRONICO: edificacionesrobles@yahoo.com.mx



# EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: ERR 070206 U32

000222

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-J4-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL II. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE:

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO,

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD,

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE



# EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: ERR 070206 U32

000223

ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO O LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS O EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO O MALA FE O PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO O CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA O BIEN, EN LA PRESENTACIÓN O DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES O EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN O NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

  
CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ  
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.



**EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES  
ROBLES, S.A. DE C.V.**

R.F.C.: ERR 070206 U32

000224

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. IJU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D. Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICUEN EN ALCÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



**EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES  
ROBLES, S.A. DE C.V.**

R.F.C.: ERR 070206 U32

000225

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CUANDO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018.

ATENTAMENTE

CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ  
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



## SOBRE No. DOS

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



# EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: ERR 070206 U32

000227

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

licitación No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL II. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 1)	MES	2.00	SERV.	62,844.90	125,689.80	
2	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 2)	MES	2.00	SERV.	62,844.90	125,689.80	
3	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 3)	MES	2.00	SERV.	62,844.90	125,689.80	
4	RENTA DE UN TRACTOR MODELO D6-C SERIE D6C76A2106	MES	2.00	SERV.	112,500.00	225,000.00	
SUBTOTAL						602,069.40	
SON: (SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 50/100 M.N.)						16% DE I.V.A.	96,331.10
TOTAL						698,400.50	

- a) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- b) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- c) VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- d) LIBRE A BORDO; DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

ATENTAMENTE

  
**CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ**  
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.



**EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES  
ROBLES, S.A. DE C.V.**

R.F.C.: ERR 070206 U32

000228

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS  
ACTIVIDADES DEL II. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
"EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS  
GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS  
ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA  
BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ  
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.





# EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: ERR 070206 U32

000229

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. IH-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL IL AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

CUENTA E-PYME  
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES SA DE CV

9 / NOV / 18

SUC. 6070 SUC. PRINCIPAL GARDENAS, GARDENAS CENTRO, TAB  
OTA. 92001123743 ERRO70206U32

ABONO EN CUENTA \$ 39,920.02

Trenta y cuatro mil novecientos veinte pesos 02/100 m.n.

Santander

BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.  
INSTITUCIÓN DE CRÉDITO MULTIPLE  
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

668415679201431920011237430001730

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ  
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.



**EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES  
ROBLES, S.A. DE C.V.**

R.F.C.: ERR 070206 U32

000230

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS  
ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
"EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.", ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A  
CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE: 5698,400.50 (SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL  
CUATROCIENTOS PESOS 50/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A  
RESPECTAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO  
TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

- a) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- b) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- c) VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- d) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ  
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

# 000231



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. *Urbanización y Desarrollo del*
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN. *Sureste S.A. de C.V.*
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000232



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.  
CALLE LUBIA No. 317, FRACCIONAMIENTO LAS MERCEDES, PLAYA DEL ROSARIO  
CENTRO, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32801.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-01-PAR-34-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:30 HORAS	12/Nov/2018 17:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**B A S E S**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS: UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000233



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.-** LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000234



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA POR PARTIDA, AL O LOS LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

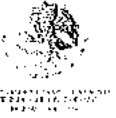
ATENTAMENTE



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

ANEXO No.1

000235

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

**PROYECTOS:**

GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 1)	MES	2.00			
2	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 2)	MES	2.00			
3	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 3)	MES	2.00			
4	RENTA DE UN TRACTOR MODELO D6-C SERIE D8C76A2106	MES	2.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	0.01
TOTAL	0.01

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000236

CENTRO, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.


ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ALEXANDER CRUZ GÓMEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE



ALEXANDER CRUZ GÓMEZ

URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES No. 000237  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D8-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32801.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>EL SERVICIO DE RENTA, NO INCLUYE GASTOS DE REPARACIÓN MENORES A \$2,500.00, NI FLETES, NI COMBUSTIBLE.</p> <p>PARA ESTA LICITACIÓN NO SE OTORGA ANTICIPO.</p> <p>ESTA LICITACIÓN SE ADJUDICARA POR PARTIDA, AL O LOS LICITANTES QUE PRESENTE LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN O SE DECLARARA POR DESIERTA.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



000238

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-034.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32602.- ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AERÉOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PREGUNTAS POR LOS LICITANTES:

EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, PREGUNTA: DONDE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS:

LOS SERVICIOS SE PRESTARAN: LOS VOLTEOS SE UTILIZARÁN EN LAS DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO, ESPECÍFICAMENTE EN LA RECOLECCIÓN DE BASURA.

EL TRACTOR MODELO D6-C, SE UTILIZARA PARA MOVER Y ACOMODAR BASURA EN EL BASURERO MUNICIPAL.

EN CUANTOS DÍAS SE ESTIMA QUE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, PAGARA LAS FACTURAS TRAMITADAS.

EN UN MÍNIMO DE 15 DÍAS CALENDARIO

CON QUE ÁREA ADMINISTRATIVA SE DEBERÁ DIRIGIR PARA COORDINAR LOS TRABAJOS.

EN EL CASO DE LOS VOLTEOS, CON LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y PARA EL TRACTOR D6-C SERIE D8C76A2106, DEBERÁ DE SER CON LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

NO SE GENERARON PREGUNTAS:

*[Handwritten signatures and scribbles]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021





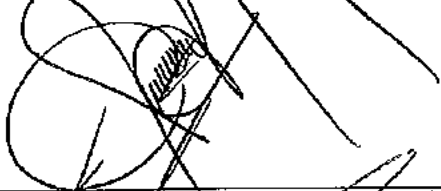
**COMITÉ DE COMPRAS**  
**MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000239

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32602.- AFIRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 17:15 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.




**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

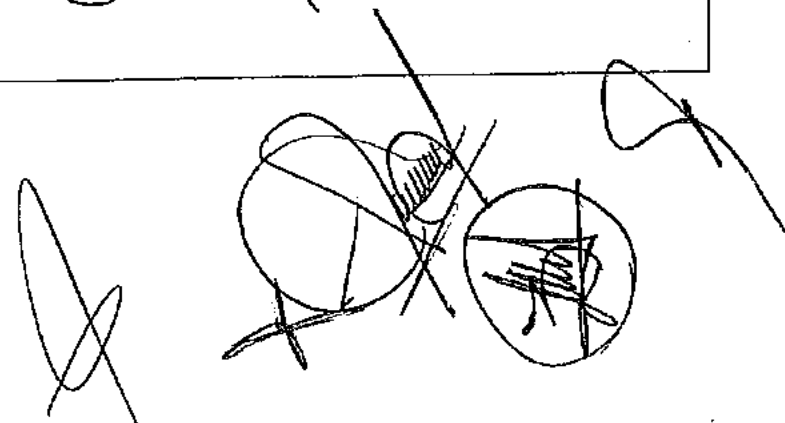
NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES N.º 000240  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR DE-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32602.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	
LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	



**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-036 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR.2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	Carlos Bouz Lorenzo Gonzalez	CALLE VICENTE GOMEZ FRACC No 309, COL CENTRO CARDENAS, TAB.	
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	Alexander Cruz Gomez	Calle lobio # 317 Fracc. Las Mercedes Playa del Rosario centro, tabasco.	
LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	Luis Felipe Garcia Rosique	Calle Rio Pichon- Col. San Pedro de los Cedros Cardenas, Tab.	 000241



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

ESTADO DE TABASCO  
MUNICIPIO DE HUMANGUILLO  
FECHA 31 DE ABRIL DE 2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

**No. P-HU-0161**

Fecha de Expedición: martes, 11 de diciembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL:	ALEXANDER CRUZ GOMEZ
REG. FED. DE CONTR.	UDS15114HS8
DOMICILIO FISCAL:	CALLE LUBIA No. 317
COLONIA:	FRACCIONAMIENTO LAS MERCEDES. PLAYA DEL ROSARIO
MUNICIPIO/ESTADO:	CENTRO, TABASCO
TELÉFONO:	99.31 06 6847

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

DOCUMENTOS FISCALES	
IDENTIFICACION OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	N/A
ACTA CONSTITUTIVA:	SI
C.U.R.P.:	N/A
PODER NOTARIAL:	SI
CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACION ANUAL:	SI
ULTIMO PAGO PROVINCIAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPRANTE DE DOMICILIO:	SI



Fecha de vencimiento: 31 de diciembre de 2018  
AUTENTANTE



LIC. DARVEY FIORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000223

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



UDS15111HS8  
Registro Federal de Contribuyentes

URBANIZACION Y DESARROLLO  
DEL SURESTE  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 16010152431  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**CENTRO , TABASCO A 09 DE OCTUBRE DE 2018**



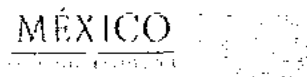
UDS15111HS8

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	UDS15111HS8
Denominación/Razón Social:	URBANIZACION Y DESARROLLO DEL SURESTE
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	URDESUR
Fecha inicio de operaciones:	11 DE NOVIEMBRE DE 2015
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	11 DE NOVIEMBRE DE 2015

**Datos de Ubicación:**

Código Postal: 86280	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: LUBIA	Número Exterior: 317
Número Interior:	Nombre de la Colonia: FRACC LAS MERCEDES
Nombre de la Localidad: PLAYAS DEL ROSARIO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CENTRO
Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: CALLE JOAQUINA
Y Calle: CALLE PETRONA	Correo Electrónico: urdesu@gmail.com



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

000244



Tel. Fijo Lada: 993      Número: 3382211

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de vivienda unifamiliar	30	11/11/2015	
3	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	25	11/11/2015	
2	Construcción de obras de urbanización	25	11/11/2015	
4	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	20	11/11/2015	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	11/11/2015	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/11/2015	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/11/2015	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/11/2015	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	11/11/2015	
Declaración informaliva anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	11/11/2015	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello: ||2018/10/09|UDS15111HS8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||

**Contacto**  
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 38 728  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)





Sello Digital:

DZr7IYFfu13PiMAD6dXJG15HCHfHDYsNMIkWFEq4UfDdx15YHXQKawPnujqC/Qqp94O39Zz4sMpXWglQLs/kl  
O3J2bOC5hjUkK/oDv7D/dzTPCerekQzxSXEY838y9UxqBcn39rxYWh7bw8VsJigqO7PELesQnIS7G8FZr0Kug=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 38 728.  
denuncias@gob.mx



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000246



RFC: UDS15111HS8  
Denominación o razón social: URBANIZACION Y DESARROLLO DEL SURESTE SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	09/10/2018 19:06	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	279432256		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo:	246
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	246
Cantidad a pagar:	246

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo:	1,634
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	1,634
Cantidad a pagar:	1,634

Sello Digital :

mroGngsU4gZ0r10hpod+DKUH+winXYF4U6PL/X9dxmxzJS+XmrelvPVsj8AAUdD/MSd8kVIVz0FE/o3O7jos7VI8OO/9U/SJWjN  
88g1VMuWiFPJpp1KP0DY2QMD8yKqgbEMJHPv6INI0FKrEgsO!DcnpP15KkVBP+7MlvRs=



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000247



RFC: UDS151111HS8 Hoja 2 de 2  
Denominación o razón social: URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	09/10/2018 19:06	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	279432256		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

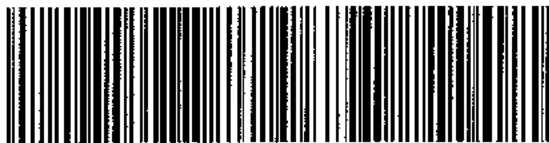
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 2HU3 0400 2156 9419**      Importe total a pagar: **\$1,880**

Vigente hasta: **18/10/2018**      Obligado a pagar por internet



02182HU3040021569419 1880



Sello Digital :

mroGngsU4gZ0r10hpod+DKUH+winXYF4U6PL/X9dxmxzJS+XmrelvPVsj8AUdD/MSd8kVtVz0FE/o3O7jos7Vt8OO/9USJWjN  
88g1VMuWitFPJpp1KP0DY2QMD9yKqgbEMJMHPv5INI0FKrEgsOIdcnlpF5KkVBP+7MtvRs=

000248

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

FECHA DE EMISIÓN: 10/06/1999

Nombre:  
CRUZ  
GOMEZ  
ALEXANDER

Domicilio:  
C LUVIA 317  
FRACC LAS MERCEDES 86280  
CENTRO, TAB.

Clave de elector: CROMAL9506102719400





CURP: CUGA950610HTCRJL05 AÑO DE REGISTRO: 2013 02

ESTADO: 27 MUNICIPIO: 004 SECCION: 0502

LOCALIDAD: 0007 INSCRITO: 2015 VIGENCIA: 2025



INE



SE  
SECRETARIA DE ECONOMIA

IDMEX1306305024<<0502095273303  
9506103H2512314MEX<02<<10512<2  
CRUZ<GOMEZ<<ALEXANDER<<<<<<<<<

000249

CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ALEXANDER CRUZ GÓMEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51. - NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



ALEXANDER CRUZ GÓMEZ

URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.

000251

CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 32-D.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ALEXANDER CRUZ GÓMEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL Ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.





# URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

000252

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018.

ATENTAMENTE

ALEXANDER CRUZ GÓMEZ

URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

# 000253



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SOBRE No. DOS**

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



# URBANIZACION Y DESARROLLO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

000254

CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 1)	MES	2.00	SERV.	62,844.95	125,689.90
2	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 2)	MES	2.00	SERV.	62,844.95	125,689.90
3	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 3)	MES	2.00	SERV.	62,844.95	125,689.90
4	RENTA DE UN TRACTOR MODELO D6-C SERIE D6C76A2106	MES	2.00	SERV.	110,000.00	220,000.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>597,069.70</b>
<b>I.V.A. 16%</b>						<b>95,531.15</b>
<b>TOTAL</b>						<b>692,600.85</b>

SON: (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS \$5/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

ATENTAMENTE

ALEXANDER CRUZ GÓMEZ

URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.

LUBIA 817 FRACC. LAS MERCEDES  
CP. 86280 VILLAHERMOSA, TABASCO  
R.F.C. UDS-151111-HS6  
CORREO: URDESUR@GMAIL.COM  
TEL. (998) 106-66-47



# URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

000255

CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTÍCULOS A COTIZAR

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ALEXANDER CRUZ GÓMEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEXANDER CRUZ GÓMEZ

URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.



# URBANIZACION Y DESARROLLO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

000256

CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ALEXANDER CRUZ GÓMEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

URBANIZACION Y DESARROLLO DEL SURESTE SA  
08809095551 SUC.002  
R.F.C. UDS15111HSB  
CLABE: 044790088090955518  
VILLAHERMOSA, TAB.  
PÁGUESE ESTE CHEQUE A

FECHA 09/11/18

0000218

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO \$34,636.04  
TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 04/100 M/N. MONEDA NACIONAL  
PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO  
SCOTIA BANC INVERSA SA  
18555179004421088090955510000218

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENAMENTE

ALEXANDER CRUZ GÓMEZ  
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.



# URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

000257

CENTRO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ALEXANDER CRUZ GÓMEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.", ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$692,600.85 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 85/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

- ✓ TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- ✓ FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- ✓ VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- ✓ LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEXANDER CRUZ GÓMEZ

URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000258



BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. Luis F. Garcia Rosique
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

## SOBRE No. UNO

### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CÉDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000259



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE**

CALLE RIO PICHUCALCO # 534, COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS

CARDENAS, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32801.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	<b>Fecha</b>							
	<b>Límite de Inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>Técnica</b>	<b>Económica</b>		<b>inicio</b>	<b>fin</b>
<b>HU-LS-01-PAR-34-A-2018</b>	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:30 HORAS	12/Nov/2018 17:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

### B A S E S

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS. ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
AÑO 2018

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000260



**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.-** LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MAXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

d





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

# 000261



**XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).**

**Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:**

**a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

**b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA POR PARTIDA, AL O LOS LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

**Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.**

**Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS**

**Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.**

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

d



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000262

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

**PROYECTOS:**

GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 1)	MES	2.00			
2	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 2)	MES	2.00			
3	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 3)	MES	2.00			
4	RENTA DE UN TRACTOR MODELO D6-C SERIE D6C76A2106	MES	2.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	0.01
TOTAL	0.01

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

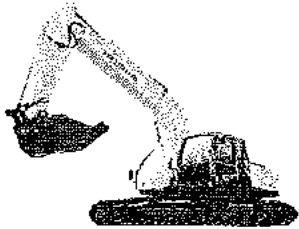
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA**  
**LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE**  
**R.F.C. GARL751104RL7**  
CALLE RIO PICHUCALCO # 534  
COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS  
H. CÁRDENAS, TABASCO

000263

CARDENAS, TABASCO A 03 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MÁS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

  
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000264

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D8-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32801.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>EL SERVICIO DE RENTA, NO INCLUYE GASTOS DE REPARACIÓN MENORES A \$2,500.00, NI FLETES, NI COMBUSTIBLE.</p> <p>PARA ESTA LICITACIÓN NO SE OTORGA ANTICIPO.</p> <p>ESTA LICITACIÓN SE ADJUDICARA POR PARTIDA, AL O LOS LICITANTES QUE PRESENTE LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN O SE DECLARARA POR DESIERTA.</p>	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

" 000265



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D8-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PREGUNTAS POR LOS LICITANTES:

EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, PREGUNTA: DONDE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS:

LOS SERVICIOS SE PRESTARAN: LOS VOLTEOS SE UTILIZARÁN EN LAS DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO, ESPECÍFICAMENTE EN LA RECOLECCIÓN DE BASURA.

EL TRACTOR MODELO D8-C, SE UTILIZARA PARA MOVER Y ACOMODAR BASURA EN EL BASURERO MUNICIPAL.

EN CUANTOS DÍAS SE ESTIMA QUE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, PAGARA LAS FACTURAS TRAMITADAS.

EN UN MÍNIMO DE 15 DÍAS CALENDARIO

CON QUE ÁREA ADMINISTRATIVA SE DEBERÁ DIRIGIR PARA COORDINAR LOS TRABAJOS.

EN EL CASO DE LOS VOLTEOS, CON LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y PARA EL TRACTOR D8-C SERIE D8C76A2108, DEBERÁ DE SER CON LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

NO SE GENERARON PREGUNTAS:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES N.º 000266  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D8-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 17:15 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, 000267  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR 100 C. PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	
LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	Carlos Bous Romero Gonzalez	CALLE VICENTE GOMEZ FRANCA No 307, COL CENTRO CORDENAS, TAB.	
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	Alexander Cruz Gomez	Calle lobia # 317 Fracc. Las Mercedes Playa del Rosario centro, tabasco.	
LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	Luis Felipe Garcia Rosique	Calle Rio Picho - calco # 33 y, Col. San Pedro de los Cedros Cordenas, Tab.	 000268





GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DE TABASCO  
ENERO 2018 - 2018

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

2016 - 2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS



## CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

Fecha de Expedición: miércoles, 16 de enero de 2018

No. P-HU-019

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	GARL751104RL7
DOMICILIO FISCAL:	CALLE RIO PICHUCALCO # 534
COLONIA:	COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS
MUNICIPIO/ESTADO:	CARDENAS, TABASCO
TELÉFONO:	937 105 5761

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	NA
C.U.R.P.:	SV
PODER NOTARIAL:	NA
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.)	SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	N/A
ÚLTIMO PAGO PROMOCIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	N/A



Fecha de Vencimiento: 16 de enero de 2018

ATENTAMENTE

ING. VÍCTOR ESTEBÁN RABELO COLORADO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000269



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



SAT  
Servicio de  
Administración Tributaria

# 000270

Hoja 1 de 1

RFC: GARL751104RL7  
Nombre: GARCIA ROSIQUE LUIS FELIPE

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 19/10/2018 11:15 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 2685789225

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

Impuesto a cargo: 0  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 1,160  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 1,160

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital : xk+IPXzvjU3g7hhe+AlnMDHGNgz2NqH8ICRIHqTXevKBV8Mmv5iGySWuh2KmvSIVQ4E41ubFNREz2+S3K6oMGsP1/#p4oBLkanWy2tQUUC6FHJ7ge6CDF0UvYm6UFGQowCCrtzGZPI6lhSsqvpuRfDSTNSzZ5ZpOJ4ZdnooiFQ=

000271

gob.mx

### GEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y FORTALECIMIENTO PÚBLICO



SAT  
Servicio de Administración Tributaria



GARL751104RL7  
Registro Federal de Contribuyentes

LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15050522246  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y FORTALECIMIENTO PÚBLICO



SAT  
Servicio de Administración Tributaria

### CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CARDENAS, TABASCO A 05 DE ABRIL DE 2016

#### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	GARL751104RL7
CURP:	GARL751104HTCRSS06
Nombre (s):	LUIS FELIPE
Primer Apellido:	GARCIA
Segundo Apellido:	ROSIQUE
Fecha Inicio de operaciones:	01 DE OCTUBRE DE 2002
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE OCTUBRE DE 2002
Nombre Comercial:	

#### Datos de Ubicación:

Código Postal: 86560	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CALLE RIO PICHUCALCO	Número Exterior: 534
Número Interior: 534	Nombre de la Colonia: SAN PEDRO DE LOS CEDROS
Nombre de la Localidad: CARDENAS	Nombre del Municipio o Delegación: CARDENAS



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica: 01 800 46 36 728.

gob mx

Nombre del Estado o Distrito Federal: TABASCO

Entre Calle: BOULEVARD CARLOS A MOLINA

Y Calle: SIN CALLE

Correo Electrónico: ingpipen@hotmail.com

Tel. Móvil Lada: 045

Número: 937/105-5761

## Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
3	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	5	07/09/2015	
2	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	4	01/01/2016	
2	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y3 drenaje		07/09/2015	
	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y3 aeropistas		07/09/2015	
6	Construcción de Inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	3	07/09/2015	
8	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	3	01/01/2016	
7	Construcción de presas y represas	3	01/01/2016	
5	Construcción de obras de urbanización	3	01/01/2016	
5	Otros trabajos especializados para la construcción	2	07/09/2015	
12	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del2 suelo		07/09/2015	
9	Otros intermediarios del comercio al por menor	2	07/09/2015	
12	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	2	01/01/2016	
13	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	2	01/01/2016	
14	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	2	01/01/2016	
27	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	2	01/01/2016	
16	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	2	01/01/2016	
17	Comercio al por menor en ferreterías y platerías	2	01/01/2016	
18	Comercio al por menor de pintura (excepto en aerosol), recubrimientos, barnices,2 brochas, materiales y accesorios para pintura no artística		01/01/2016	
19	Comercio al por menor de vidrios y espejos, cancelería de aluminio, domos de2 material acrílico y policarbonato, tragaluces de vidrio		01/01/2016	
21	Otros servicios de intermediación para el transporte de carga	2	01/01/2016	

## Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica: 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 88 728.  
Anuncios@copi-mex.mx

gob.mx

22	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	2	01/01/2016
23	Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina	2	01/01/2016
24	Servicios de limpieza de inmuebles	2	01/01/2016
25	Otros servicios de limpieza	2	01/01/2016
26	Otros servicios de apoyo a los negocios	2	01/01/2016
11	Comercio al por mayor de juguetes	2	01/01/2016
15	Comercio al por menor de juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos	2	01/01/2016
10	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	1	07/09/2015
8	Otros Intermediarios de comercio al por mayor	1	07/09/2015
7	Comercio al por mayor de abarrotes	1	07/09/2015
11	Alquiler de equipo para el comercio y los servicios	1	07/09/2015
38	Comercio al por mayor de materiales metálicos	1	01/01/2016
39	Comercio al por mayor de artículos y accesorios para diseño y pintura artística	1	01/01/2016
40	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	1	01/01/2016
41	Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general	1	01/01/2016
43	Comercio al por menor de ropa nueva, de trajes regionales, disfraces, pieles finas, vestidos para novia, uniformes escolares, no confeccionados con cuero y piel	1	01/01/2016
44	Comercio al por menor de equipo, material fotográfico y sus accesorios	1	01/01/2016
45	Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva	1	01/01/2016
46	Comercio al por menor de instrumentos musicales y sus accesorios	1	01/01/2016
47	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	1	01/01/2016
48	Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor	1	01/01/2016
49	Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes de uso industrial, aditivos y similares para vehículos de motor	1	01/01/2016
50	Otro autotransporte local de carga general	1	01/01/2016
51	Otro autotransporte foráneo de carga especializado	1	01/01/2016
52	Otros servicios relacionados con el transporte por agua	1	01/01/2016

2

gob.mx

53	Servicio de fotocopiado, fax y afines	1	01/01/2016
54	Otros servicios de telecomunicaciones	1	01/01/2016
55	Alquiler de equipo para levantar, mover y acomodar materiales	1	01/01/2016
57	Sonorización y espectáculos	1	01/01/2016
58	Servicios combinados de apoyo en instalaciones	1	01/01/2016
59	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	1	01/01/2016
60	Reparación del sistema eléctrico de automóviles y camiones	1	01/01/2016
61	Otras reparaciones mecánicas y eléctricas de automóviles y camiones	1	01/01/2016
62	Otros servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones	1	01/01/2016
36	Fabricación de productos de herrería	1	01/01/2016
34	Otros trabajos de acabados en edificaciones	1	01/01/2016
33	Recubrimientos y terminados metálicos	1	01/01/2016
32	Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes	1	01/01/2016
31	Trabajos de enyesado, empastado y tiroleado	1	01/01/2016
30	Instalaciones de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción	1	01/01/2016
29	Trabajos de albañilería	1	01/01/2016
28	Montaje de estructuras de concreto prefabricadas	1	01/01/2016

**Regímenes:**

Regimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2014	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR, Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/10/2002	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/10/2002	

gob.mx

Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/01/2004
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2004
Declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2016
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/01/2016
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2016

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2016/04/05|GARL751104RL7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
GA83DRXIU5VXcUywc7BuGnG6hzesxz0ZfABO6wnuh18ldR2PI9C115hVNj66SIEDaLiEoNom5vIZHqLo0VqT3Z  
RVmRkCKnFzsyRSwqeVuDVibDHPbq+Y0hPIk4wvvaZCQe+raOkGYmuLGOJ0p1kPH4i0M53X1i/9iSg2ToY1FPG  
4=




d



000276

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
GARCIA  
ROSIQUE  
LUIS FELIPE

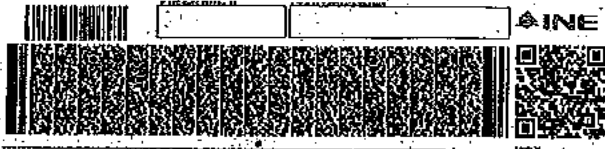
DOMICILIO  
PROL JOSEFA ORTIZ DE GUEZ 8  
COL SARH 06500  
CARDENAS, TAB.

CLAVE DE ELECTOR GRRSLST5110427H800

CUIMP GARL751104HTCRSS06 AÑO DE REGISTRO 1994 02

ESTADO 27 MUNICIPIO 002 SECCIÓN 0045

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025



INE

*Luis Felipe Garcia Rosique*

COMISIÓN NACIONAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1287301899<<0085033558593  
7511046H2512314MEX<02<<02227<5  
GARCIA<ROSIQUE<<LUIS<FELIPE<<<

d



**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA**  
**LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE**  
**R.F.C. GARL751104RL7**  
CALLE RIO PICHUCALCO # 534  
COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS  
H. CÁRDENAS, TABASCO

000277

CARDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O

d



**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA**  
**LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE**  
**R.F.C. GARL751104RL7**  
CALLE RIO PICHUCALCO # 534  
COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS  
H. CÁRDENAS, TABASCO

1  
" P 000278

SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

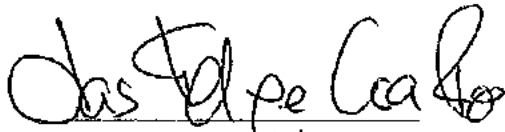
XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

  
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE

**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA**  
**LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE**  
**R.F.C. GARL751104RL7**  
CALLE RIO PICHUCALCO # 534  
COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS  
H. CÁRDENAS, TABASCO

000279

CARDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

d



**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA**  
**LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE**  
**R.F.C. GARL751104RL7**  
CALLE RIO PICHUCALCO # 534  
COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS  
H. CÁRDENAS, TABASCO

# 000280

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018.

ATENTAMENTE

  
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE



MUNICIPIO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
1975-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



00028

## SOBRE No. DOS

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA**  
**LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE**  
**R.F.C. GARL751104RL7**  
 CALLE RIO PICHUCALCO # 534  
 COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS  
 H. CÁRDENAS, TABASCO

" " 000282

CARDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	PIU	IMPORTE
1	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 1)	MES	2.00	SERV.	62,844.97	125,689.94
2	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 2)	MES	2.00	SERV.	62,844.97	125,689.94
3	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 3)	MES	2.00	SERV.	62,844.97	125,689.94
4	RENTA DE UN TRACTOR MODELO D6-C SERIE D6C76A2106	MES	2.00	SERV.	111,250.00	222,500.00

SUBTOTAL	599,569.82
I.V.A. 16%	95,931.17
TOTAL	695,500.99

(SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 99/100 M.N.)

- TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

ATENTAMENTE

*Luis Felipe García Rosique*  
 LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE

*[Handwritten signatures and stamps]*



**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA**  
**LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE**  
**R.F.C. GARL751104RL7**  
CALLE RIO PICHUCALCO # 534  
COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS  
H. CÁRDENAS, TABASCO

# 000283

CARDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

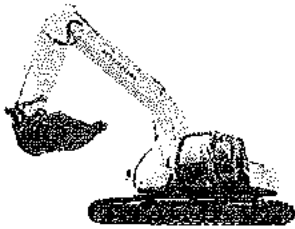
LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS  
ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTÍCULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS  
DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA  
CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD  
POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE



**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA**  
**LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE**  
**R.F.C. GARL751104RL7**  
 CALLE RIO PICHUCALCO # 534  
 COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS  
 H. CÁRDENAS, TABASCO

# 000284

CARDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018  
 DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS  
 ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL  
 SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

CUENTA PREMIER  
 LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE

09/11/18  
 fecha

SUC 05070 PRINCIPAL CARDENAS CARDENAS, CENTRO, TAB  
 CTA 80542538741 RFC

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO  
 \$ 34,775.04  
 (CIENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS Y CINCO PESOS 00/10000.)  
 BENEFICIARIO

**Santander**  
 Banco Santander (México) S.A.  
 Calle de San Mateo 1  
 Grupo Financiero Santander México

*Luis Felipe García Rosique*  
 firma

160915179201441605425387410000057

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE  
*Luis Felipe García Rosique*  
 LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE

06390247  
 06135858



**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA**  
**LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE**  
**R.F.C. GARL751104RL7**  
CALLE RIO PICHUCALCO # 534  
COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS  
H. CÁRDENAS, TABASCO

000285

CARDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$695,500.99 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 99/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

- TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

" 000205



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Edificaciones y Rep. Puentes  
S.A. de C.V.*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000206



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.

CALLE VICENTE GÓMEZ FARIA No. 307, COL. CENTRO

CÁRDENAS, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 78 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-34-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:30 HORAS	12/Nov/2018 17:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018-2021

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000207



### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018,
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MAXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018-2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000208



XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA POR PARTIDA, AL O LOS LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

DIRECCIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN  
2018-2021

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

000209

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

**PROYECTOS:**

GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 1)	MES	2.00			
2	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 2)	MES	2.00			
3	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 3)	MES	2.00			
4	RENTA DE UN TRACTOR MODELO D6-C SERIE D6C76A2106	MES	2.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. HAC.)

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	0.01
TOTAL	0.01

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



# EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: ERR 070206 U32

000210

CÁRDENAS, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-1.S-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS  
ACTIVIDADES DEL IL AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
"EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE  
DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA  
MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS  
HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS  
GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL  
SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ  
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000211

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR DB-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AERÉOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 32801.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>EL SERVICIO DE RENTA, NO INCLUYE GASTOS DE REPARACIÓN MENORES A \$2,500.00, NI FLETES, NI COMBUSTIBLE.</p> <p>PARA ESTA LICITACIÓN NO SE OTORGA ANTICIPO.</p> <p>ESTA LICITACIÓN SE ADJUDICARA POR PARTIDA, AL O LOS LICITANTES QUE PRESENTE LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.</p> <p>DEBERÁN COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN O SE DECLARARA POR DESIERTA.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
BOLETÍN 115-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32801.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PREGUNTAS POR LOS LICITANTES:

EL C. LUIS FELIPE GARCÍA ROSIQUE, PREGUNTA: DONDE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS:

LOS SERVICIOS SE PRESTARAN: LOS VOLTEOS SE UTILIZARÁN EN LAS DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO, ESPECÍFICAMENTE EN LA RECOLECCIÓN DE BASURA.

EL TRACTOR MODELO D6-C, SE UTILIZARA PARA MOVER Y ACOMODAR BASURA EN EL BASURERO MUNICIPAL.

EN CUANTOS DÍAS SE ESTIMA QUE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, PAGARA LAS FACTURAS TRAMITADAS.

EN UN MÍNIMO DE 15 DÍAS CALENDARIO

CON QUE ÁREA ADMINISTRATIVA SE DEBERÁ DIRIGIR PARA COORDINAR LOS TRABAJOS.

EN EL CASO DE LOS VOLTEOS, CON LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y PARA EL TRACTOR D6-C SERIE D6C76A2108, DEBERÁ DE SER CON LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

NO SE GENERARON PREGUNTAS:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

000213



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 17:15 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

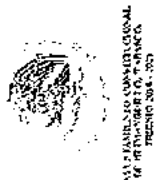
COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES # 000214  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D8-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32602.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MUNICIPIO:	HUMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	
LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR 26-C. PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-085 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR. 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32502.- ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.	Carlos Boris Romero Gonzalez	CALLE VICENTE GOMEZ FRANCA No. 309, COL CENTRO CARDENAS, TAB.	
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	Alexander Cruz Gomez	Calle lobia # 317 Fracc. Las Mercedes Playa del Rosario centro, tabasco.	
LUIS FELIPE GARCIA ROSIQUE	Luis Felipe Garcia Rosique	Calle Rio Pichon- calco # 334, Col. San Pedro de los Cardenas Cardenas, Tab.	 000215



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
EJERCICIO FISCAL 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

## CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

No. P-HU-0146

Fecha de Expedición: lunes, 26 de noviembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

### DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLE S.A DE CIV.
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS BORIS ROMERO GONZALEZ
REG. FED. DE CONTR.	ERR070206U32
DOMICILIO FISCAL:	CALLE VICENTE GOMEZ FARIA No. 307
COLONIA:	COL CENTRO
MUNICIPIO/ESTADO:	CARDENAS, TABASCO
TELÉFONO:	937 37 2 00'99

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO AL RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

### DOCUMENTOS FISCALES

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	SI
C.U.R.P.:	NA
PODER NOTARIAL:	SI
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI



Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018  
ATENAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000216

**RFC:** ERR070206U32 Hoja 1 de 1  
**Denominación o razón social:** EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES SA DE CV

---

**Tipo de declaración:** Normal 000217  
**Tipo de periodicidad:** Mensual  
**Periodo de la declaración:** Septiembre **Ejercicio:** 2018  
**Fecha y hora de presentación:** 26/11/2018 13:34 **Medio de presentación:** Internet  
**Número de operación:** 286254134

---

**Impuestos que declara:**

**Concepto de pago 1:** ISR PERSONAS MORALES

**Impuesto a cargo:** 0  
**Cantidad a cargo:** 0  
**Cantidad a pagar:** 0

**Concepto de pago 2:** ISR RETENCIONES POR SALARIOS

**Impuesto a cargo:** 0  
**Cantidad a cargo:** 0  
**Cantidad a pagar:** 0

**Concepto de pago 3:** ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS

**Impuesto a cargo:** 0  
**Cantidad a cargo:** 0  
**Cantidad a pagar:** 0

**Concepto de pago 4:** IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

**Impuesto a cargo:** 0  
**Cantidad a cargo:** 0  
**Cantidad a pagar:** 0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este recibo es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**Sello Digital :** Hy2st2Qn2xyZYiAR4k+1yOlpSYy0PdRRGhD+uG/ppZFWuCXuqnNdpdGqT7EA72wb/9jJjRjRUJyUHO+qBXxwXWHF8q6IQHm7Q  
 Qz6gJb65blnm/628snlW80wgEpkucetnr6waDnTXacrXZzVrkKjyW6CrIDoaWjN20rPQNsov=

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



ERR070206U32  
Registro Federal de Contribuyentes

EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14081119504  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



000218

**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**CARDENAS , TABASCO A 26 DE NOVIEMBRE DE 2018**



ERR070206U32

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

<b>RFC:</b>	ERR070206U32
<b>Denominación/Razón Social:</b>	EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES
<b>Régimen Capital:</b>	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
<b>Nombre Comercial:</b>	EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES
<b>Fecha inicio de operaciones:</b>	08 DE FEBRERO DE 2007
<b>Estatus en el padrón:</b>	ACTIVO
<b>Fecha de último cambio de estado:</b>	22 DE MARZO DE 2007

**Datos de Ubicación:**

<b>Código Postal:</b> 86500	<b>Tipo de Vialidad:</b> CALLE
<b>Nombre de Vialidad:</b> VICENTE GOMEZ FARIAS	<b>Número Exterior:</b> 307
<b>Número Interior:</b>	<b>Nombre de la Colonia:</b> CENTRO
<b>Nombre de la Localidad:</b> CARDENAS	<b>Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:</b> CARDENAS
<b>Nombre de la Entidad Federativa:</b> TABASCO	<b>Entre Calle:</b> IGNACIO ALLENDE
<b>Y Calle:</b> JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	<b>Correo Electrónico:</b> camelo556@hotmail.com



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728.  
denuncias@sat.gob.mx

Tel. Móvil Lada: 044	Número: 937/116-1367
----------------------	----------------------

# 000219

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	60	06/02/2007	
3	Otros trabajos especializados para la construcción	20	06/02/2007	
2	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	20	06/02/2007	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	06/02/2007	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/02/2007	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/02/2007	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	06/02/2007	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/02/2007	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	06/02/2007	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/02/2007	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2008	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello: ||2018/11/26|ERR070206U32|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



Sello Digital:

w8qqKGkuamx5ESUuLLYPOMp1SPIUsrVbsIQgILNSQP+QNSuzHEP0IzBseNuSNV8puRVQvX4yyrLoZntIzKCa  
u7ukrSrAkak7Mlgrptsh2ZXChvOfOG3O/NPSyUpqiG83bozafJ4DbfgJgE0IVofno0U2HWY6M3aCc/2YdoeEE8=



000220



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 726.  
denuncias@sat.gob.mx

A handwritten signature or scribble in the bottom right corner of the page.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

**NOMBRE:**  
ROMERO  
GONZALEZ  
CARLOS BORIS

**FECHA DE NACIMIENTO:**  
12/04/1981

**SEXO:** H

**DOMICILIO:**  
C. ROBLE 116  
FRACC. LOS REYES LOMA ALTA 88570  
CARDENAS, TAB.

**CLAVE DE ELECTOR:** RMGNCR81041227H000

**CURP:** ROGC810412HYCMNR04 **AÑO DE REGISTRO:** 1999 02

**ESTADO:** 27 **MUNICIPIO:** 002 **SECCIÓN:** 0071

**LOCALIDAD:** 0001 **EMISIÓN:** 2014 **VIGENCIA:** 2024

SINE

*[Signature]*

SECRETARÍA DE INTERIORES  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 1252282893 << 0071019405077  
8104122H2412311MEX <02 << 28930 <3  
ROMERO <GONZALEZ << CARLOS <BORIS <

VICENTE GOMEZ FARIAS No. 307 COL. CENTRO. C.P. 86500, H. CARDENAS, TABASCO.

R.F.C.: ERR 070206 U32

TELEFONO: (01) 937 372 0099

CORREO ELECTRONICO: edificacionesrobles@yahoo.com.mx



# EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: ERR 070206 U32

000222

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

## LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL II. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES. SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE



# EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: ERR 070206 U32

000223

ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD. PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

  
CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ  
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.



**EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES  
ROBLES, S.A. DE C.V.**

R.F.C.: ERR 070206 U32

000224

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D. Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



**EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES  
ROBLES, S.A. DE C.V.**

R.F.C.: ERR 070206 U32

000225

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHIOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO, CUANDO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. IIU-LS-01-PAR-34-A-2018.

ATENTAMENTE

CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ  
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



## SOBRE No. DOS

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



# EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: ERR 070206 U32

000227

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 1)	MES	2.00	SERV.	62,844.90	125,689.80	
2	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 2)	MES	2.00	SERV.	62,844.90	125,689.80	
3	SERVICIO DE RENTA DE VOLTEO DE 14 M3. (FRENTE DE TRABAJO 3)	MES	2.00	SERV.	62,844.90	125,689.80	
4	RENTA DE UN TRACTOR MODELO D6-C SERIE D6C76A2106	MES	2.00	SERV.	112,500.00	225,000.00	
SUBTOTAL						602,069.40	
SON: (SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 50/100 M.N.)						16% DE I.V.A.	96,331.10
						TOTAL	698,400.50

- a) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- b) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- c) VIGENCIA DE PRECIOS: 3 MESES
- d) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

ATENTAMENTE

**CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ**  
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.





**EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES  
ROBLES, S.A. DE C.V.**

R.F.C.: ERR 070206 U32

000228

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-34-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR DG-C, PARA LAS  
ACTIVIDADES DEL II. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
"EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS  
GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS. LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS  
ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA  
BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO. ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
CARLOS BORIS ROMERO GONZÁLEZ  
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
CARATULA

000238



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
**No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018**  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA
<b>FECHA DE INVITACIÓN:</b>	30 DE OCTUBRE DE 2018

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

Fecha							
Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
			Técnica	Económica		Inicio	fin
5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 15:00 HORAS	9/Nov/2018 15:00 HORAS	9/Nov/2018 15:30 HORAS	12/Nov/2018 15:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

**PARTICIPANTES**

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	\$2,894.32 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ	\$2,604.20 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ	\$2,752.91 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**CONDICIONES DE COMPRA-VENTA**

REQUISITOS	JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ	ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000239



Y SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, Y EL C. LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCTENTE A LA APROBACIÓN DE LAS LICITACIONES Y ADQUISICIONES A EJERCER EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, Y QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA.  
POR EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL
4. ACUERDOS

EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

- I. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- II. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- III. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

EL ORIGEN DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-04-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018



CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

V. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO III), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y PARA SOMETER PARA SU APROBACIÓN, LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS, LOS CUALES SE PRETENDEN LICITAR EN LA MODALIDAD DE: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASÍ MISMO, CON EL AFÁN DE AHORRAR RECURSOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA EJECUCIÓN DE LICITACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO, PUDIÉNDOSE LICITAR A LA VEZ, RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR), INGRESOS DE GESTIÓN (IP) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

DE IGUAL MANERA CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE EL COMITÉ DE COMPRAS, LLEVARA A CABO PROCESOS LICITATORIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; ASÍ MISMO MEDIANTE ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS, LAS PROPUESTAS QUE GOCEN DE ESTE BENEFICIO SERÁN EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN UN RANGO DEL CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES, DEBERÁN APEGARSE EN ESTRICTO APEGO A LA LEY QUE LE CORRESPONDA, DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE QUE SE TRATE, SERA LA LEY QUE SE APLIQUE.

RETOMA LA PALABRA EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA FINALIZAR QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SOMETE ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS LO PREVISTO EN:

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000241



**3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

ARTICULO 134.- DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE A LA LETRA DICE; LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

EL ARTÍCULO 21.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE LICITACIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- I. LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA;
- II. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR;
- III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR; Y

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GÉNERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000242  
Huimanguillo  
GOBIERNO MUNICIPAL

**IV. COMPRA DIRECTA.**

ARTICULO 27 Y 28, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE PODRÁN LLEVAR A CABO PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**3.- ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LAS ADQUISICIONES DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS SIGUIENTES.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018).**

1. ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
2. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
4. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
5. ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
6. ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSULTORES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
**de fecha 30 de octubre de 2018**

000243 Huimanguillo  
Departamento de Compras

7. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. DOTACIÓN) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).**

8. ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
9. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
10. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
11. ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
12. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
13. ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) E INGRESOS PROPIOS (IP).**

1. ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**4.- CLAUSURA**

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018  
de fecha 30 de octubre de 2018

000244



COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



000245

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DC/0249/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

## LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21801.- MATERIAL DE LIMPIEZA							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	<b>Fecha</b>							
	<b>Límite de Inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>Técnicas</b>	<b>Económicas</b>		<b>Inicio</b>	<b>fin</b>
HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 15:00 HORAS	9/Nov/2018 15:00 HORAS	9/Nov/2018 16:30 HORAS	12/Nov/2018 15:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021

C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TELÉFONO 011-201

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



000246

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0249/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**

SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES. DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 15:00 HORAS	9/Nov/2018 15:00 HORAS	9/Nov/2018 15:30 HORAS	12/Nov/2018 15:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021

30 OCT, 2018

**RECIBIDO**

10:25am  
 CRISTIAN

NOBRE Archivo  
 PRIMA

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZALEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0249/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

DIRECTOR DE FINANZAS

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 78 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL. GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN. GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO. GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES. GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA. GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO. GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL. GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA. GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES. GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE. GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA). GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRÁNSITO (2DA. ETAPA). GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO. GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018	5/Nov/2018	5/Nov/2018	5/Nov/2018	Técnica	Económica	12/Nov/2018	Inicio	Fin
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	15:00 HORAS	9/Nov/2018	15:30 HORAS	16:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**

30 OCT 2018

10:234m

RECIBE

NOMBRE

FIRMA

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p. Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0249/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**

TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (GENDI)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 15:00 HORAS	5/Nov/2018 15:00 HORAS	9/Nov/2018 15:30 HORAS	12/Nov/2018 15:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL AFECTUOSO SALUDO.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

30 OCT 2018

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



RECIBE

NOMBRE

*Israel Miguel Alca*

FIRMA

C.c.p. Archivo

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21801.- MATERIAL DE LIMPIEZA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS APEGADA A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO No. 1, EL CUAL SE ADJUNTO A LA INVITACIÓN A LA LICITACIÓN.</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN EQUIPO O MATERIAL DE LIMPIEZA QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRienio 2018 - 2021

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021

### COMITÉ DE COMPRAS MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

000250



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21801.- MATERIAL DE LIMPIEZA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

	ESTÁ LICITACIÓN ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS.	
	LICITANTES PREGUNTAN	COMITÉ RESPONDE
1.-	LA C. ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ, PREGUNTA, EN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, DICE ÚNICAMENTE UNA PIEZA DE CADA PRODUCTO, NOS PODRÍAN DECIR CUANTO ES EL MONTO MÁXIMO A EJERCER PARA ESTA LICITACIÓN.	EL MÁXIMO A EJERCER EN ESTA LICITACIÓN ES DE \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON UNA VIGENCIA SEÑALADA EN LAS BASES.
2.-	EN CASO DE JUNTARSE DOS O MAS PEDIDOS, SE PODRÁ SURTIR ESTOS DE MANERA SIMULTANEA O DEBEN DE SER ENTREGADOS DE MANERA INDEPENDIENTES POR CADA UNO DE ELLOS.	SE DEBEN ENTREGAR DE MANERAS INDEPENDIENTE POR CADA UNO DE LOS PEDIDOS SOLICITADOS, ASÍ MISMO UNA FACTURA POR CADA UNO DE LOS PEDIDOS.
3.-	EL C. JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS, PREGUNTA; EN EL SUPUESTO QUE SOLICITEN UN KILO DE JABÓN, LO PODRÉ PRESENTAR EN BOLSAS DE 1/4 Y 1/2 KG.	PODRÁ SURTIRLO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO.
4.-	EN EL DOCUMENTO NUMERO XI, SEÑALA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR UN CHEQUE POR EL 5%, SE TOMARÁ COMO REFERENCIA EL MONTO DE LA PROPUESTA O EL MÁXIMO A EJERCER.	SE TOMARÁ EL MONTO MÁXIMO A EJERCER.
	NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS.	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

000251

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21801.- MATERIAL DE LIMPIEZA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 15:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 374 321

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



000252

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-026.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	
PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ	
ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ	



LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES. DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (PRA ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-056.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA Y ORNATO, GC-058.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	CALLE RIO PICHUVALCO MZA 4, LT 18 55 N, COL. SAN PEDRO DE LOS LEONES CARDENAS, TAB.	
PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ	PAOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SANCHEZ	AVENIDA EDUCALINTOS MZA 11 LT 27, COL. FOURSSSTE CARDENAS, TAB.	
ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ	Elizabeth Guzman Gutierrez	Calle Juan Aldama Lote 10, Mz. 25 Altos, col. Miguel Hidalgo Centy	 000253



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

000254

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES. DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 15:00 HORAS, DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N. COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA MENCIONADA, PRESIDENDO ESTE ACTO EL. C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

<b>PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS:</b>	<b>NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA</b>
--	--



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

000255

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES. DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21801.- MATERIAL DE LIMPIEZA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, INCISO "B" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
OSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	\$2,894.32 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ	\$2,604.20 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ	\$2,752.91 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS:	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
-----------------------------------	---------------------------------

ACTO SEGUIDO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LOS MONTOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES RUBRICARON EL CATÁLOGO DE PARTIDAS EN EL QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 15:00 HORAS, SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR, EL FALLO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21801.- MATERIAL DE LIMPIEZA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 15:50 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 000257  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	
PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ	
ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ	

LISTA DE INVITADOS (APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA, ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21801.- MATERIAL DE LIMPIEZA		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	CALLE RIO PILARICILLO MAYA LT B 534, COL. SAN RAMÓN DE LOS CEDROS, TABASCO.	
PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ	PAOLA YHOSIRA VALDE OLIVAR SANCHEZ	ANADOR EUCALIPTOS MZA 11 AT 23, COL. FOUISSSTE CALDENAS, TAB.	
ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ	Elizabeth Guzman Gutierrez	Calle Juan Aldama Lote 10, MZES ALTOS, Col. Miguel Hidalgo CENTRO, TABASCO	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

00025



PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICIÓN:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
<p>PROYECTOS:</p> <p>GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-046.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-039.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)</p>			
REQUISITOS	JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ	ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ

PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO)

I.-	INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)	SI	SI	SI
II.-	COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.	SI	SI	SI
III.-	COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI	SI	SI
IV.-	COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.	SI	SI	SI
V.-	COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)	SI	SI	SI
VI.-	EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.	N/A	N/A	N/A
a)	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.	SI	SI	SI
VII.-	OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	SI	SI	SI
VIII.-	OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	SI	SI	SI

PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

Séptima.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS), DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
IX.-	OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS.			
a)	EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	SI	SI	SI
b)	A MÁQUINA DE ESCRIBIR O COMPUTADORA.	SI	SI	SI
c)	SIN CORRECCIONES, RASPADURAS O ENMENDADURAS.	SI	SI	SI
d)	DEBIDAMENTE FIRMADAS	SI	SI	SI
e)	EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.	SI	SI	SI
f)	LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.	SI	SI	SI
g)	LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
h)	TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
i)	FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
j)	LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES
X.-	CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS	SI	SI	SI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

000260



PARTIDA PRESUPUESTAL: 21601 - MATERIAL DE LIMPIEZA		FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018		
OFICIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:				
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)				
REQUISITOS		JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ	ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ
XI.-	PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI
XII.-	CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).	SI	SI	SI
MONTO DE SU PROPUESTA PRESENTADA		\$2,894.32	\$2,604.20	\$2,762.91

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR **000261**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601 - MATERIAL DE LIMPIEZA	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/  
 GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORIHATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNI.	CANTIDAD	JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS		PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ		ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	CEPILLO PLUS	PZA.	1	34.80	34.80	31.00	31.00	33.30	33.30
2	ARAÑA JARDINERA DE METAL	PZA.	1	74.50	74.50	65.00	65.00	70.60	70.60
3	ESCOBA DE PAJA 8 HILOS SUPER INDUSTRIAL	PZA.	1	130.70	130.70	112.00	112.00	122.70	122.70
4	CUBETA No. 12 MARCA	PZA.	1	26.90	26.90	23.00	23.00	25.00	25.00
5	MECHUDO TRENZADO JUMBO MAGITEL	PZA.	1	37.30	37.30	32.00	32.00	34.40	34.40
6	FIBRAS VERDE GRANDE C/2	C/2	1	13.90	13.90	12.00	12.00	12.70	12.70
7	FRANELA ROJA CORTADA	METROS	1	23.90	23.90	21.00	21.00	22.00	22.00
8	JALADOR BASE DE METAL 50 CM.	PZA.	1	36.80	36.80	33.00	33.00	34.20	34.20
9	AROMATIZANTE	LITRO	1	16.30	16.30	15.00	15.00	15.40	15.40
	ACIDO MURIATICO	LITRO	1	15.80	15.80	14.00	14.00	15.10	15.10
11	CLORO	LITRO	1	11.20	11.20	10.00	10.00	10.80	10.80
12	CREOLINA	LITRO	1	69.00	69.00	62.00	62.00	67.30	67.30
13	PINO MARCA	LITRO	1	21.20	21.20	18.00	18.00	19.70	19.70
14	BOTE PAPELERO RECTANGULAR # 15	PZA.	1	119.10	119.10	102.00	102.00	109.70	109.70
15	BOLSA NEGRA PARA BASURA 40 X 60	KG.	1	47.50	47.50	40.00	40.00	43.40	43.40
16	BOLSA NEGRA PARA BASURA 60 X 90	KG.	1	47.50	47.50	40.00	40.00	43.80	43.80
17	BOLSA NEGRA PARA BASURA 90 X 1.20	KG.	1	46.70	46.70	40.00	40.00	43.40	43.40
18	JABON DETERGENTE EN POLVO 1 KG. CAJA CON 10 KG.	CAJA	1	433.60	433.60	382.00	382.00	410.80	410.80
19	JABON DE TOCADOR 25 G.	PZA.	1	5.50	5.50	5.00	5.00	5.30	5.30
20	PAPEL HIGIENICO C/24 PAQ. DE 4 PZAS. (98 ROLLOS)	COLCHON	1	489.30	489.30	452.00	452.00	472.50	472.50
21	BOMBA PARA WC GRANDE	PZA.	1	27.60	27.60	26.00	26.00	26.90	26.90
22	PASTILLA PARA WC	PZA.	1	16.80	16.80	15.00	15.00	15.40	15.40
23	JERGA CORTADA	METROS	1	22.90	22.90	21.00	21.00	22.60	22.60
24	BIDONES 50 LITROS	PZA.	1	324.90	324.90	312.00	312.00	316.80	316.80
25	BIDONES 20 LITROS	PZA.	1	134.80	134.80	127.00	127.00	130.20	130.20
26	RECOGEDORES DE PLASTICO	PZA.	1	20.60	20.60	19.00	19.00	19.70	19.70
27	RECOGEDORES DE METAL	PZA.	1	35.40	35.40	32.00	32.00	33.50	33.50
28	LAVATRASTES 850 ML.	PZA.	1	47.20	47.20	42.00	42.00	44.30	44.30
29	ESCOBON P/TECHO	PZA.	1	116.90	116.90	102.00	102.00	108.70	108.70
30	CEPILLO PARA WC CON BASE	PZA.	1	46.70	46.70	40.00	40.00	43.00	43.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>2,495.10</b>		<b>2,245.00</b>		<b>2,373.20</b>
				<b>16% DE I.V.A.</b>	<b>399.22</b>		<b>359.20</b>		<b>379.71</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>2,894.32</b>		<b>2,604.20</b>		<b>2,752.91</b>

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR 000262

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO TV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)

JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS  
 PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ  
 ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ

CONDICIONES DE COMPRAVENTA

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
 SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO GADENAS MORALES  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ANTONIO ARAGÓN OTÁÑEZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000263

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE COMPRAS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33, INCISO B, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, LICITANTES E INVITADOS, SE COMUNICA EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, DECLARÁNDOSE SELECCIONADA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO., OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA \*PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ\* CON UN IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA PRESENTADA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$2,604.20 (DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 20/100 M.N.) CON UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. YA QUE ES LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EN CONSECUENCIA A DICHO LICITANTE SE LE ADJUDICA EL FALLO RELATIVO AL PROCESO MENCIONADO.

SI MISMO SE INFORMA A LAS EMPRESAS A LA QUE SE LE ADJUDICÓ EL FALLO, QUE DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UNA VEZ TERMINADO ESTE ACTO, PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

00026



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO. GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21001.- MATERIAL DE LIMPIEZA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 15:10 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



000265

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-026.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	
PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ	
ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/115/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000256 Huimanguillo

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018
DE FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	15:55 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PROYECTO:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
PARTIDA:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA
MONTO CONTRATADO:	\$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ
REPRESENTANTE:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1234419712, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN FISCAL:	ANDADOR EUCALIPTO MZA 11 LTE 27, COL. FOVISSSTE, CARDENAS, TABASCO
R.F.C.:	VASP9609271J9
GIRO COMERCIAL:	COMERCIO AL POR MENOR DE MATERIAL DE LIMPIEZA
ACTA CONSTITUTIVA:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1234419712, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ENTREGA DEL BIEN EN:	LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

CONTRATO DE COMPRA VENTA, DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/115/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000264



CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1234419712, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL COMPRADOR" DECLARA:**

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA;



SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VI. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VIII. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018.

IX. FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA, PROYECTOS: GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 -- 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

Nº 000269

No. CCV/115/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)

X. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL VENDEDOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL VENDEDOR" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1234419712, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE COMERCIO AL POR MENOR DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: VASP9609271J9.

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: ANDADOR EUCALIPTO MZA 11 LTE 27, COL. FOVISSSTE, CÁRDENAS, TABASCO.

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/115/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000270



**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$400,000.00, (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**TERCERA.-** LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN EQUIPO O MATERIAL DE LIMPIEZA QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	CEPILLO PLUS	PZA.	1.00	LUPITA PLUS	31.00	31.00
2	ARAÑA JARDINERA DE METAL	PZA.	1.00	POLIPLAS	65.00	65.00
3	ESCOBA DE PAJA 8 HILOS SUPER INDUSTRIAL	PZA.	1.00	POLIPLAS	112.00	112.00
4	CUBETA No. 12 MARCA	PZA.	1.00	POLIPLAS	23.00	23.00
5	MECHUDO TRENZADO JUMBO MAGITEL	PZA.	1.00	POLIPLAS	32.00	32.00
6	FIBRAS VERDE GRANDE C/2	C/2	1.00	FASHION	12.00	12.00
7	FRANELA ROJA CORTADA	METROS	1.00	ZARGA	21.00	21.00
8	JALADOR BASE DE METAL 50 CM.	PZA.	1.00	POLIPLAS	33.00	33.00
9	AROMATIZANTE	LITRO	1.00	POLIPLAS	15.00	15.00
10	ACIDO MURIATICO	LITRO	1.00	POLIPLAS	14.00	14.00
11	CLORO	LITRO	1.00	POLIPLAS	10.00	10.00
12	CREOLINA	LITRO	1.00	POLIPLAS	62.00	62.00
13	PINO MARCA	LITRO	1.00	POLIPLAS	18.00	18.00
14	BOTE PAPELERO RECTANGULAR # 15	PZA.	1.00	ALDUCHI	102.00	102.00
15	BOLSA NEGRA PARA BASURA 40 X 60	KG.	1.00	POLIPLAS	40.00	40.00
16	BOLSA NEGRA PARA BASURA 60 X 90	KG.	1.00	POLIPLAS	40.00	40.00
17	BOLSA NEGRA PARA BASURA 90 X 1.20	KG.	1.00	POLIPLAS	40.00	40.00
18	JABON DETERGENTE EN POLVO 1 KG. CAJA CON 10 KG.	CAJA	1.00	POLIPLAS	382.00	382.00
19	JABON DE TOCADOR 25 G.	PZA.	1.00	ROSA VENUS	5.00	5.00
20	PAPEL HIGIENICO C/24 PAQ. DE 4 PZAS. (96 ROLLOS)	COLCHON	1.00	FLAMINGO	452.00	452.00
21	BOMBA PARA WC GRANDE	PZA.	1.00	POLIPLAS	26.00	26.00
22	PASTILLA PARA WC	PZA.	1.00	POBLANITA	15.00	15.00
23	JERGA CORTADA	METROS	1.00	ZERGA	21.00	21.00
24	BIDONES 50 LITROS	PZA.	1.00	ULINE	312.00	312.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/115/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000271



25	BIDONES 20 LITROS	PZA.	1.00	ULINE	127.00	127.00
26	RECOGEDORES DE PLASTICO	PZA.	1.00	POLIPLAS	19.00	19.00
27	RECOGEDORES DE METAL	PZA.	1.00	POLIPLAS	32.00	32.00
28	LAVATRASTES 850 ML.	PZA.	1.00	VERT	42.00	42.00
29	ESCOBON P/TECHO	PZA.	1.00	POLIPLAS	102.00	102.00
30	CEPILLO PARA WC CON BASE	PZA.	1.00	OLIMPIA	40.00	40.00
					SUBTOTAL	2,245.00
					16% DE I.V.A.	359.20
					TOTAL	2,804.20

**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL VENDEDOR" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "COMPRA VENTA", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL COMPRADOR".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL COMPRADOR", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL VENDEDOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 201 221

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/115/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000272



**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL COMPRADOR", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL VENDEDOR", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL VENDEDOR", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL COMPRADOR"; COMO PATRÓN, NI UN SUSTITUTO Y "EL VENDEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**DECIMA PRIMERA.-** "EL VENDEDOR" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA TERCERA.-** "EL COMPRADOR" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA CUARTA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

*Espejel*

**DECIMA QUINTA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL COMPRADOR" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL VENDEDOR", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
PERIODO 2018 - 2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/115/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**

000273



VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 15:55 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**FIRMAS**

**"EL VENDEDOR"**

**"EL COMPRADOR"**

**PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ**  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. IDMEX1234419712, EXPEDIDA POR EL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
PERIODO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB-

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000274



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 15:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Jose D. Videl de las Sca.*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No. 1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 92-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*[Handwritten signatures and scribbles]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

000275



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS

CALLE RÍO PICHUCALCO MZA 4 LT 18 534, COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS

CÁRDENAS, TABASCO.

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 15:00 HORAS	9/Nov/2018 15:30 HORAS	12/Nov/2018 16:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
AGOSTO 2011 - 2011

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

000276



**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 15:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 15:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS. AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA/PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS),**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000277



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

I) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

II) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000278



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA

**PROYECTOS:**

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	CEPILLO PLUS	PZA.	1.00			
2	ARAÑA JARDINERA DE METAL	PZA.	1.00			
3	ESCOBA DE PAJA 8 HILOS SUPER INDUSTRIAL	PZA.	1.00			
4	CUBETA No. 12 MARCA	PZA.	1.00			
5	MECHUDO TRENZADO JUMBO MAGITEL	PZA.	1.00			
6	FIBRAS VERDE GRANDE C/2	C/2	1.00			
7	FRANELA ROJA CORTADA	METROS	1.00			
8	JALADOR BASE DE METAL 50 CM.	PZA.	1.00			
9	AROMATIZANTE	LITRO	1.00			
10	ACIDO MURIATICO	LITRO	1.00			
11	CLORO	LITRO	1.00			
12	CREOLINA	LITRO	1.00			
13	PINO MARCA	LITRO	1.00			
14	BOTE PAPELERO RECTANGULAR # 15	PZA.	1.00			
15	BOLSA NEGRA PARA BASURA 40 X 60	KG.	1.00			
16	BOLSA NEGRA PARA BASURA 60 X 90	KG.	1.00			
17	BOLSA NEGRA PARA BASURA 90 X 1.20	KG.	1.00			
18	JABON DETERGENTE EN POLVO 1 KG. CAJA CON 10 KG.	CAJA	1.00			
19	JABON DE TOCADOR 25 G.	PZA.	1.00			
20	PAPEL HIGIENICO C/24 PAQ. DE 4 PZAS. (96 ROLLOS)	COLCHON	1.00			
21	BOMBA PARA WC GRANDE	PZA.	1.00			
22	PASTILLA PARA WC	PZA.	1.00			
23	JERGA CORTADA	METROS	1.00			
24	BIDONES 50 LITROS	PZA.	1.00			
25	BIDONES 20 LITROS	PZA.	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

000279



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA

**PROYECTOS:**

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
26	RECOGEDORES DE PLASTICO	PZA.	1.00			
27	RECOGEDORES DE METAL	PZA.	1.00			
28	LAVATRASTES 850 ML.	PZA.	1.00			
29	ESCOBON P/TECHO	PZA.	1.00			
30	CEPILLO PARA WC CON BASE	PZA.	1.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. HAC.)

SUBTOTAL

16% DE IVA.

TOTAL

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 400,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS

R.F.C. VISD-920112-K32

n°: 000280

CÁRDENAS, TABASCO. A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS APEGADA A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO No. 1, EL CUAL SE ADJUNTO A LA INVITACIÓN A LA LICITACIÓN.</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN EQUIPO O MATERIAL DE LIMPIEZA QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.</p>	



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAJJO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ESTÁ LICITACIÓN ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS.	
LICITANTES PREGUNTAN	COMITÉ RESPONDE
1.- LA C. ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ, PREGUNTA, EN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, DICE ÚNICAMENTE UNA PIEZA DE CADA PRODUCTO, NOS PODRÍAN DECIR CUANTO ES EL MONTO MÁXIMO A EJERCER PARA ESTA LICITACIÓN.	EL MÁXIMO A EJERCER EN ESTA LICITACIÓN ES DE \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON UNA VIGENCIA SEÑALADA EN LAS BASES.
2.- EN CASO DE JUNTARSE DOS O MAS PEDIDOS, SE PODRÁ SURTIR ESTOS DE MANERA SIMULTANEA O DEBEN DE SER ENTREGADOS DE MANERA INDEPENDIENTES POR CADA UNO DE ELLOS.	SE DEBEN ENTREGAR DE MANERAS INDEPENDIENTE POR CADA UNO DE LOS PEDIDOS SOLICITADOS, ASÍ MISMO UNA FACTURA POR CADA UNO DE LOS PEDIDOS.
3.- EL C. JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS, PREGUNTA; EN EL SUPUESTO QUE SOLICITEN UN KILO DE JABÓN, LO PODRÉ PRESENTAR EN BOLSAS DE 1/4 Y 1/2 KG.	PODRÁ SURTIRLO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO.
4.- EN EL DOCUMENTO NUMERO XI, SEÑALA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR UN CHEQUE POR EL 5%, SE TOMARA COMO REFERENCIA EL MONTO DE LA PROPUESTA O EL MÁXIMO A EJERCER.	SE TOMARA EL MONTO MÁXIMO A EJERCER
NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS.	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021


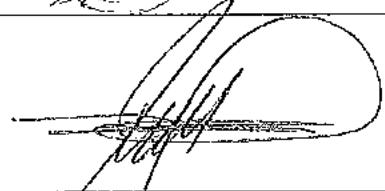



COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

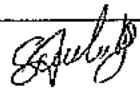
000283

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21801.- MATERIAL DE LIMPIEZA
MUNICIPIO:	HUMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 15:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS




NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

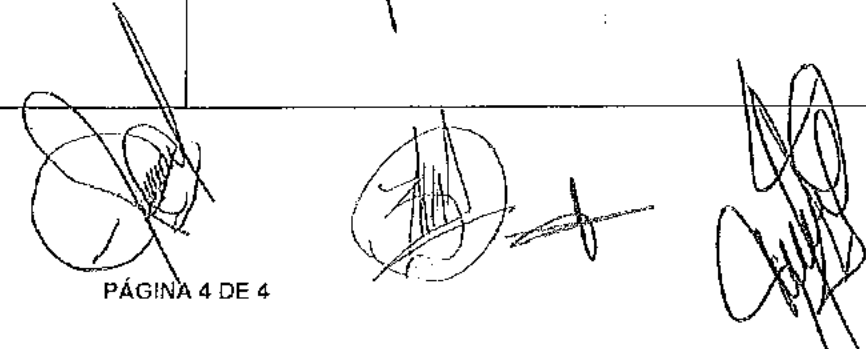


000284

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL II. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	
PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ	
ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ	






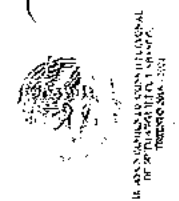


LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

Nº. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2016)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	Jose David Vidal de los Santos	CALLE RIO PICHUCALCO MZA 4, LT 18 55 N, COL. SAN PEDRO DE LOS LEONES LARDENAS, TAB.	
PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ	PAOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SANCHEZ	ANADOR LOCALIATOS MZA 11 LT 27, COL. FOURASTE CARDENAS, TAB.	
ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ	Elizabeth Guzman Gutierrez	Calle Juan Aldama Lote 10, Nr. 25 Altos col. Miguel A. Dalgo Centr	 = 000285





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
EJERCICIO 2016 - 2018

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 2016 - 2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

## CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

No. P-HU-04

Fecha de Expedición: juéves, 11 de febrero de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	VISD920T12X32
DOMICILIO FISCAL:	CALLE RIO PICHUCALCO MZA 4/LT 18 534
COLONIA:	COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS
MUNICIPIO/ESTADO:	CARDENAS, TABASCO.
TELÉFONO:	9373729023

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	N/A
ULTIMO PAGO PROVINCIAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

Fecha de Vencimiento: 31 de ~~agosto~~ **septiembre** de 2018

ATENTAMENTE.

ING. VICTOR ESTEBAN RABELO COLORADO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



000286



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Servicio de  
Administración Tributaria

000287

RFC: VISD920112K32  
Nombre: VIDAL DE LOS SANTOS JOSE DAVID

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Bimestral	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Septiembre-Octubre		
Fecha y hora de presentación:	06/11/2018 10:35		
Número de operación:	3658875423698		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL		
Impuesto a cargo:	0		
Cantidad a cargo:	0		
Cantidad a pagar:	0		
Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
Impuesto a cargo:	1,150		
Cantidad a cargo:	0		
Cantidad a pagar:	1,150		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que pueda haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

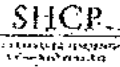
Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

odZmqUxGaW+WylcrwPt5XfHNGCLTpoBfS5XJawwQuzhJWa4077x6HXW3nZ00me3Yy9Z643cOaMRUPuiNXr54Oy4CJOqo+tgEzyP  
7AH+wK6BbIN9SU3ID8iCsn3T4IX6lfqg4nyKfUO3qSogdDRsmjcydelJqPjt3FSitBFO+4Q=

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



VISD920112K32  
Registro Federal de Contribuyentes

JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS  
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 14071438186  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**CARDENAS , TABASCO A 20 DE ABRIL DE 2016**

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	VISD920112K32
CURP:	VISD920112HTCDNV07
Nombre (s):	JOSE DAVID
Primer Apellido:	VIDAL
Segundo Apellido:	DE LOS SANTOS
Fecha inicio de operaciones:	19 DE NOVIEMBRE DE 2013
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	19 DE NOVIEMBRE DE 2013
Nombre Comercial:	

**Datos de Ubicación:**

Código Postal: 86500	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: RIO PICHUCALCO	Número Exterior: MZA 4 LT 18 534
Número Interior:	Nombre de la Colonia: SAN PEDRO DE LOS CEDROS
Nombre de la Localidad: CARDENAS	Nombre del Municipio o Delegación: CARDENAS



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx



Nombre del Estado o Distrito Federal: TABASCO	Entre Calle: RIO PICHUCALCO
Calle: A 300 MTS DE LA ENTRADA PRINCIPAL	Correo Electrónico: vidal1212@hotmail.com <b>000289</b>
Tel. Fijo Lada: 937	Número: 3729023
Tel. Móvil Lada: 044	Número: 9371011869

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	9	11/01/2016	
	Fabricación de productos de asfalto	7	27/04/2016	
	Otros trabajos especializados para la construcción	4	11/01/2016	
	Comercio al por menor en ferreterías y llapalerías	4	11/01/2016	
	Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes de uso industrial, aditivos y similares para vehículos de motor	4	11/01/2016	
	Otros servicios de limpieza	3	11/01/2016	
	Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes	3	11/01/2016	
	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	3	11/01/2016	
	Comercio al por menor de juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos	3	11/01/2016	
	Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva	3	11/01/2016	
	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	3	11/01/2016	
	Construcción de obras de urbanización	3	11/01/2016	
	Comercio al por menor de otros alimentos	3	11/01/2016	
	Comercio al por menor de artículos de papelería	3	11/01/2016	
	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	3	11/01/2016	
	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	3	11/01/2016	
	Otros servicios relacionados con el transporte	3	11/01/2016	
	Otros servicios como máquinas fotográficas que funcionan con monedas, de casilleros que funcionan con monedas, de guardapaquetes	3	20/08/2016	
	Fabricación de maquinaria y equipo para la construcción	3	20/08/2016	

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Cuernavaca, cp. 06300.  
 México, D.F.  
 Atención telefónica 01 800 46 36 728.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877-44 82 728.  
 denuncias@sat.gub.mx

19	Comercio al por mayor de abarrotes	2	11/01/2016
20	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	2	11/01/2016
21	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	2	11/01/2016
22	Comercio al por mayor de cemento, tebique y grava	2	11/01/2016
23	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	2	11/01/2016
24	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	2	11/01/2016
25	Comercio al por menor de equipo, material fotográfico y sus accesorios	2	11/01/2016
26	Comercio al por menor en ferreterías y llaperías	2	11/01/2016
27	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	2	11/01/2016
28	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	2	11/01/2016
29	Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes de uso industrial, aditivos y similares para vehículos de motor	2	11/01/2016
30	Otros servicios de intermediación para el transporte de carga	2	11/01/2016
31	Fabricación de estructuras metálicas	2	11/01/2016
32	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	2	11/01/2016
34	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	1	11/01/2016
35	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo	1	11/01/2016
36	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	1	11/01/2016
37	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	1	11/01/2016
38	Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios	1	11/01/2016
39	Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor	1	11/01/2016
40	Comercio al por menor de pintura (excepto en aerosol), recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística	1	11/01/2016
41	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	1	11/01/2016
42	Otros servicios de publicidad	1	11/01/2016
43	Comercio al por mayor de madera	1	11/01/2016
44	Edición de otros materiales integrada con la impresión	1	11/01/2016

000290



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica: 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 86 728.  
denuncias@sat.gob.mx

Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	1	11/01/2016	
--	---	------------	--

000291

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	02/06/2014	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	19/11/2013	
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	19/11/2013	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/06/2014	
Pago definitivo mensual de IVA	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/06/2014	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	02/06/2014	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	02/06/2014	
Declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/06/2014	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/06/2014	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o registrar sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

[[2016/04/20]VUSD920112K32]CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112|88||  
gaJKzNVommg6NgsSsLpwel|j5ki/KzsZSVfXgSSusMIPoxdlmQPU/ZKJK7DduqrUDV22kFTJIN5v8bdfXJmUQ2L28  
k1b593QqQ5fypGs+NpEs7izrKLdqD7Z3Lnn4JYLIEPy34B2Z6aow6UvFb5Wdn+8nbyBzswmpHUwvLDY=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



000292


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
PRESENCIAL PARA VOTAR

FECHA: 18  
MAYO 0

DE LOS SANTOS  
JOSE DAVID

PROL AGRICULTORES  
COL SANTA ANITA CUAUHLA  
GARDENAS - PUE

FECHA: 10/27/22 18:30:00 - 2010 00  
CLAVE ELECTOR: NBSHO/2014  
CURP: VISO020112H7C0N070  
EDAD: 27  
LUGAR: 0001 - SECCION: 0160  
BIEN: 2010 - MODIFICADA: 2020




INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
PRESENCIAL PARA VOTAR

FECHA: 18  
MAYO 0

DE LOS SANTOS  
JOSE DAVID

PROL AGRICULTORES  
COL SANTA ANITA CUAUHLA  
GARDENAS - PUE

FECHA: 10/27/22 18:30:00 - 2010 00  
CLAVE ELECTOR: NBSHO/2014  
CURP: VISO020112H7C0N070  
EDAD: 27  
LUGAR: 0001 - SECCION: 0160  
BIEN: 2010 - MODIFICADA: 2020



*Jose David de los Santos*

*Jose David de los Santos*





# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS

R.F.C. VISD-920112-K32

000293

CÁRDENAS, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51. - NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO.

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN Ó SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÓN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS,

R.F.C. VISD-920112-K32

000294

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ESTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGUN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS

R.F.C. VISD-920112-K32

000295

CÁRDENAS, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

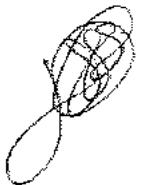
ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES O NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS O GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL O NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE O NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA, LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO O EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICAN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.





# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS

R.F.C. VISD-920112-K32

Nº 000296

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL O PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS O ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES. SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS O ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO O ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTICULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TERMINOS QUE ESTE CODIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO O EN PARCIALIDADES. LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DIAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018.

ATENTAMENTE

JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018 **000297**

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



## **SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS),**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

**IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.**

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

**X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.**

**XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.**

**XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).**



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS

R.F.C. VISD-920112-K32

000298

CÁRDENAS, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
1	CEPILLO PLUS	PZA	1.00	PLASTIVEX	34.80	34.80
2	ARARA JARDINERA DE METAL	PZA	1.00	TRUPER	74.50	74.50
3	ESCOBA DE PAJA 8 HILOS SUPER INDUSTRIAL	PZA	1.00	HECHO EN MEXICO	130.70	130.70
4	CUBETA No. 12 MARCA	PZA	1.00	CUBASA	26.90	26.90
5	MECHUDO TRENZADO JUMBO MAGITEL	PZA	1.00	POLIPLAS	37.30	37.30
6	FIBRAS VERDE GRANDE C/2	C/2	1.00	FASHION	13.90	13.90
7	FRANELA ROJA CORTADA	METROS	1.00	ZARGA	23.90	23.90
8	JALADOR BASE DE METAL 50 CM.	PZA	1.00	POLIPLAS	36.80	36.80
9	AROMATIZANTE	LITRO	1.00	GRABE	16.30	16.30
10	ACIDO MURIÁTICO	LITRO	1.00	ANITA	15.80	15.80
11	CLORO	LITRO	1.00	GLORASOL	11.20	11.20
12	CREOLINA	LITRO	1.00	ANITA	69.00	69.00
13	PINDO MARCA	LITRO	1.00	POLIPLAS	21.20	21.20
14	BOTE PAPELERO RECTANGULAR # 15	PZA	1.00	CUBASA	119.10	119.10
15	BOLSA NEGRA PARA BASURA 40 X 60	KG.	1.00	POLIPLAS	47.50	47.50
16	BOLSA NEGRA PARA BASURA 60 X 90	KG.	1.00	POLIPLAS	47.50	47.50
17	BOLSA NEGRA PARA BASURA 90 X 1.20	KG.	1.00	POLIPLAS	46.70	46.70
18	JABON DETERGENTE EN POLVO 1 KG CAJA CON 10 KG	CAJA	1.00	ARTEL	433.60	433.60
19	JABON DE TOCADOR 25 G.	PZA	1.00	ESCUIDO	5.50	5.50
20	PAPEL HIGIENICO C/24 PAQ. DE 4 PZAS. (96 ROLLOS)	COLCHON	1.00	PETALO	489.30	489.30
21	BOBBA PARA WC GRANDE	PZA	1.00	POLIPLAS	27.60	27.60
22	PASTILLA PARA WC	PZA	1.00	ANITA	16.60	16.60

RIO PICHICALCO MANZANA 4 LOTE 18 534 COL. SAN PEDRO DE LOS CEDROS C.P. 86500 H. CÁRDENAS, TABASCO.

EMAIL: vidal1212@hotmail.com TEL. 937 37 2 90 23

CONSTRUCTORA

**Vs**

COMERCIALIZADORA

# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS

R.F.C. VISD-920112-K32

000299

## PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCION	UNL.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
23	JERGA CORTADA	METROS	1.00	ZERGA	22.90	22.90
24	BIDONES 50 LITROS	PZA.	1.00	PLASTIMEX	324.90	324.90
25	BIDONES 20 LITROS	PZA.	1.00	PLASTIMEX	134.80	134.80
26	RECOGEDORES DE PLASTICO	PZA.	1.00	POLIPLAS	20.60	20.60
27	RECOGEDORES DE METAL	PZA.	1.00	POLIPLAS	35.40	35.40
28	LAVASTASTES 850 ML.	PZA.	1.00	SALVO	47.20	47.20
29	ESCOBON P/TECHO	PZA.	1.00	POLIPLAS	116.90	116.90
30	CEPILLO PARA HC CON BASE	PZA.	1.00	OLIMPIA	46.70	46.70

SUBTOTAL	2,495.10
I. V. A. 16%	399.22
TOTAL	2,894.32

SON: (DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.)

UN MAXIMO A EJERCER EN EL PRESENTE LICITACION DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CREDITO 15 DIAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACEN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
 JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS

R.F.C. VISD-920112-K32

000300

CÁRDENAS, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS



CONSTRUCTORA



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS

R.F.C. VISD-920112-K32

000301

CÁRDENAS, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PREGIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

SUPERCUENTA CHEQUES-PAGO FIJO  
JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS

Fecha

09/NOV/18

SUC. 6070 SUC. PRINCIPAL CÁRDENAS, CÁRDENAS CENTRO, TAB  
CTA. 60668387676

39390174

Reporte por este cheque a

PARA ABO HUI MANGUILLO  
MUNICIPIO DEL BENEFICIARIO

\$ 30,000.

VEINTE MIL  
La cantidad de icon letras



Santander

BANCA SANTANDER (México), S.A.  
Banco Miembro de Banca Multibancaria  
Grupo Financiero Santander México

Firma

3846151792014916056638757510000214

ATEZADO

JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS

R.F.C. VISD-920112-K32

" 000302

CÁRDENAS, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA  
DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUTMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI  
PROPUESTA CON UN MONTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE \$2,894.32 (DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y  
CUATRO PESOS 32/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS  
PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE  
COMPRVENTA.

UN MÁXIMO A EJERCER EN EL PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.),

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
FEBRERO 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-201800303

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 15:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Rehola Yoshira Valdivia Sneloz*

SOBRE No. UNO

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000304



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ

ANDADOR EUCALIPTO MZA 11 LTE 27, COL. FOVISSSTE

CÁRDENAS, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 15:00 HORAS	9/Nov/2018 15:00 HORAS	9/Nov/2018 15:30 HORAS	12/Nov/2018 15:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
FUNDADO EN 1917

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**TRIENIO 2018 - 2021**

**COMITÉ DE COMPRAS**

**000305**

**INVITACIÓN A LICITAR**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018**



**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 15:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 15:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000306



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

- II) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- II) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000307



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA

**PROYECTOS:**  
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	CEPILLO PLUS	PZA.	1.00			
2	ARAÑA JARDINERA DE METAL	PZA.	1.00			
3	ESCOBA DE PAJA 8 HILOS SUPER INDUSTRIAL	PZA.	1.00			
4	CUBETA No. 12 MARCA	PZA.	1.00			
5	MECHUDO TRENZADO JUMBO MAGITEL	PZA.	1.00			
6	FIBRAS VERDE GRANDE C/2	C/2	1.00			
7	FRANELA ROJA CORTADA	METROS	1.00			
8	JALADOR BASE DE METAL 50 CM.	PZA.	1.00			
9	AROMATIZANTE	LITRO	1.00			
10	ACIDO MURIATICO	LITRO	1.00			
11	COLORO	LITRO	1.00			
12	CREOLINA	LITRO	1.00			
13	PINO MARCA	LITRO	1.00			
14	BOTE PAPELERO RECTANGULAR # 15	PZA.	1.00			
15	BOLSA NEGRA PARA BASURA 40 X 60	KG.	1.00			
16	BOLSA NEGRA PARA BASURA 60 X 90	KG.	1.00			
17	BOLSA NEGRA PARA BASURA 90 X 1.20	KG.	1.00			
18	JABON DETERGENTE EN POLVO 1 KG. CAJA CON 10 KG.	CAJA	1.00			
19	JABON DE TOCADOR 25 G.	PZA.	1.00			
20	PAPEL HIGIENICO C/24 PAQ. DE 4 PZAS. (96 ROLLOS)	COLCHON	1.00			
21	BOMBA PARA WC GRANDE	PZA.	1.00			
22	PASTILLA PARA WC	PZA.	1.00			
23	JERGA CORTADA	METROS	1.00			
24	BIDONES 50 LITROS	PZA.	1.00			
25	BIDONES 20 LITROS	PZA.	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000308



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
21601 - MATERIAL DE LIMPIEZA

**PROYECTOS:**  
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
26	RECOGEDORES DE PLASTICO	PZA.	1.00			
27	RECOGEDORES DE METAL	PZA.	1.00			
28	LAVATRASTES 850 ML.	PZA.	1.00			
29	ESCOBON P/TECHO	PZA.	1.00			
30	CEPILLO PARA WC CON BASE	PZA.	1.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	
16% DE I.V.A.	
TOTAL	

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 400,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



Ry

COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES COMERCIALES

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SANCHEZ

RFC: VASP300271J0

000309

CÁRDENAS, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

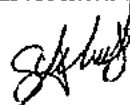
LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS  
PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ, PASO A ESA DEPENDENCIA  
QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA  
MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE  
NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS  
SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL  
SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE



PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21801.- MATERIAL DE LIMPIEZA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS APEGADA A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO No. 1, EL CUAL SE ADJUNTO A LA INVITACIÓN A LA LICITACIÓN.</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN EQUIPO O MATERIAL DE LIMPIEZA QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.</p>	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

000311

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL II. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

	ESTÁ LICITACIÓN ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS.	
	LICITANTES PREGUNTAN	COMITÉ RESPONDE
1.-	LA C. ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ, PREGUNTA, EN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, DICE ÚNICAMENTE UNA PIEZA DE CADA PRODUCTO, NOS PODRÍAN DECIR CUANTO ES EL MONTO MÁXIMO A EJERCER PARA ESTA LICITACIÓN.	EL MÁXIMO A EJERCER EN ESTA LICITACIÓN ES DE \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON UNA VIGENCIA SEÑALADA EN LAS BASES.
2.-	EN CASO DE JUNTARSE DOS O MAS PEDIDOS, SE PODRÁ SURTIR ESTOS DE MANERA SIMULTANEA O DEBEN DE SER ENTREGADOS DE MANERA INDEPENDIENTES POR CADA UNO DE ELLOS.	SE DEBEN ENTREGAR DE MANERAS INDEPENDIENTE POR CADA UNO DE LOS PEDIDOS SOLICITADOS, ASÍ MISMO UNA FACTURA POR CADA UNO DE LOS PEDIDOS.
3.-	EL C. JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS, PREGUNTA; EN EL SUPUESTO QUE SOLICITEN UN KILO DE JABÓN, LO PODRÉ PRESENTAR EN BOLSAS DE 1/4 Y 1/2 KG.	PODRÁ SURTIRLO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO.
4.-	EN EL DOCUMENTO NUMERO XI, SEÑALA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR UN CHEQUE POR EL 5%, SE TOMARA COMO REFERENCIA EL MONTO DE LA PROPUESTA O EL MÁXIMO A EJERCER.	SE TOMARA EL MONTO MÁXIMO A EJERCER
	NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS.	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



000312

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21801.- MATERIAL DE LIMPIEZA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 15:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.




TRIENIO 2018 - 2021

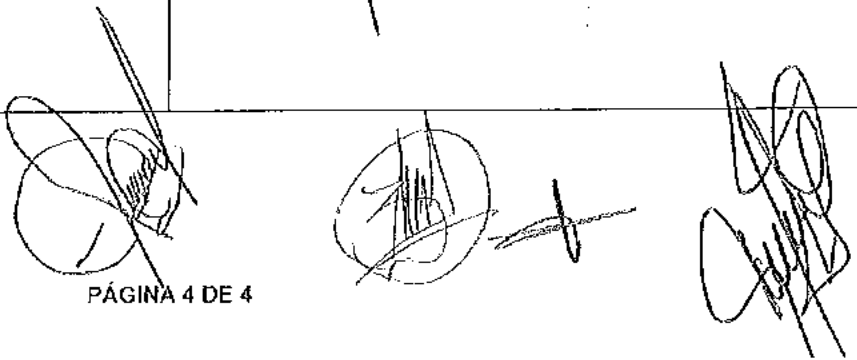
COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

000348  
Huimanguillo  
Tabasco

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21801.- MATERIAL DE LIMPIEZA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES




NOMBRE	FIRMA
JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	
PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ	
ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ	



LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
<p>PROYECTOS:</p>	<p>GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN. GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO. GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES. GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN. CULTURA Y RECREACIÓN. GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA. GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO. GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL. GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA. GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES. GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE. GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. GC-046.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (FRA ETAPA). GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA). GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA Y ORNATO. GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)</p>		
<p>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</p>	<p>PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)</p>		
<p>PARTIDA PRESUPUESTAL:</p>	<p>21601 - MATERIAL DE LIMPIEZA</p>		
<p>MUNICIPIO:</p>	<p>HUIMANGUILLO</p>		
<p>DEPENDENCIA:</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO</p>		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
<p>JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS</p>	<p>JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS</p>	<p>CALLE RIO PICHUCALCIS CALLE 4, LT 18 53 N, COL. SAN PEDRO DE LOS COLORS CARDENAS, TAB.</p>	
<p>PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ</p>	<p>PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ</p>	<p>ANARAOE ECOSALITOS CALLE 11 LT 27, COL. FOUASSITE CARDENAS, TAB.</p>	
<p>ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ</p>	<p>ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ</p>	<p>CALLE JOAN ALDAME CALLE 10 INT. 25 ALTOS COL. MIGUEL HIDALGO CENTRO</p>	 <p>000314</p>





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
2018 - 2021

ALTERNATIVAS DE PARTICIPACIÓN  
DE INVOLUCRAMIENTO  
DICIEMBRE 2017 - 2021

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS**

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

**No. P-HU-0130**

Fecha de Expedición: jueves, 22 de noviembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PAHOLA YOSHRA VALDEOLIVAR SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	VASP9609271J9
DOMICILIO FISCAL:	ANDADOR EUCALIPTO MZA N LTE 27
COLONIA:	COL FOYISSSTE
MUNICIPIO/ESTADO:	CARDENAS, TABASCO
TELÉFONO:	0

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

Fecha de Vencimiento de 2018  
ATENTAMENTE



**PROFR. BARVEY-FLORES GONZALEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

*[Handwritten signature]*

000315



ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



SAT  
Servicio de  
Administración Tributaria

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

000316

Hoja 1 de 1

RFC: VASP9609271J9  
Nombre: VALDEOLIVAR SANCHEZ PAHOLA YOSHIRA

Tipo de declaración: Tipo Normal  
de periodicidad: Período Mensual  
de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 14/10/2018 14:32 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 276548122

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

Impuesto a cargo: 0  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 0  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

N68VTR6hvB1K3iwnB+td9IMsSSjugE7ox29u8avIU4V6ROKNfdJxx7xGcs4PYTBblEMhpFFX6sohgwy6sZgjEJhBXDEcgMaQUI5  
rQnYDfyrZUrwJu0BWY0C9nyHULmcWAYHaYnJ4CZIC8+ChE+C3SB1ForL7Lr+lgFok8CZIA=



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

000317

SHCP



SHCP



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL



VASP9609271J9  
Registro Federal de Contribuyentes

PAHOLA YOSHIRA  
VALDEOLIVAR SANCHEZ  
Nombre de identificación de contribuyente

RFC: VASP9609271J9  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CARDENAS , TABASCO A 31 DE OCTUBRE DE 2018



VASP9609271J9

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: VASP9609271J9

CURP: VASP960927MVZLNH00

Nombre (s): PAHOLA YOSHIRA

Primer Apellido: VALDEOLIVAR

Segundo Apellido: SANCHEZ

Fecha inicio de operaciones: 30 DE AGOSTO DE 2016

Estatus en el padrón: ACTIVO

Fecha de último cambio de estado: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Nombre Comercial:

Datos de Ubicación:

Código Postal: 86599

Nombre de Vialidad: EUCALIPTO

Número Interior: LOTE 27

Nombre de la Localidad: CARDENAS

Tipo de Vialidad: ANDADOR

Número Exterior: MANZANA 11

Nombre de la Colonia: FOVISSSTE

Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CARDENAS

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06500, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 88 728  
 contacto@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO

Entre Calle: ANDADOR ROBLES

Y Calle: ANDADOR JAÇARANDA

Correo Electrónico: yoshira\_vs@hotmail.com

Tel. Móvil Lada: 044

Número: 2291759144

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	20	13/09/2018	
1	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	10	01/07/2017	
4	Maquinado de piezas metálicas para maquinaria y equipo en general	10	15/08/2017	
1	Fabricación de otros productos de hierro y acero de material comprado	10	15/08/2017	
3	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo	10	15/08/2017	
6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	5	15/08/2017	
2	Fabricación de tubos y postes de hierro y acero de material comprado	5	15/08/2017	
12	Comercio al por menor de artículos de papelería	5	15/08/2017	
7	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	5	15/08/2017	
8	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales	5	15/08/2017	
9	Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general	5	15/08/2017	
10	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	5	15/08/2017	
11	Comercio al por mayor de abarrotes	5	15/08/2017	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/07/2017	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR, Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/07/2017	

**Contacto**

Av. Hidalgo 72 del Guerrero, s/n. 600, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 827 22 728 desde la Ciudad de México.  
 001 (52) 827 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 577 44 86 728.  
 donaciones@sat.gob.mx

Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2017
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2017
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2017

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sip](http://www.gob.mx/sip)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

[[2018/10/21|VASP9609271J9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|]  
mlGzTJX17lcRhiw3WDEpm7e0vz637kXrjEc4KTxaTJrYYy4pD698VxBizXLXNYdCeyyxH+dINJY5ijcuxJWSk7Q7  
K0EbEkvqFjOIT258TCEIFWIKJSEoYMOEZpsZLeJ+Z8qufM+CeLO6mDAIEc/cY0eF1/Rao9PFxpVcKaL3k=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06360, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 38 728  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

000320

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOBRE  
VALDEOLIVAR  
SANCHEZ  
PAHOLA YOSHIRA  
DOMICILIO  
AND CANCER 182  
13 HAB INF BUENAVISTA 91850  
VERACRUZ, VER.

FECHA DE NACIMIENTO  
27.03.1958



CLAVE DE ELECTOR VLSNPH06092730A1500  
CURP V4SP950927MVZLNHCO  
ESTADO 30 MUNICIPIO 192 SECCION 1204  
LOCALIDAD 0001 DISTRITO 2014 VIGENCIA 2024



*Star*



1DMEX1234419712<<4264099108498  
9609277M2412311MEX<00<<29776<9  
VALDEOLIVAR<SANCH<<PAHOLA<YOSH

*Signature*

Ry

COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES COMERCIALES

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SANCHEZ

RFC: YASP3609271J9

000321

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ,

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

LA QUE SUSCRIBE, LA C. PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O

Ry

COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES COMERCIALES

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SANCHEZ

RFC: VASPA33927139

000322

SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ

Ry

COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES COMERCIALES

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SANCHEZ

RFC: TABP300271J9

000323

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

*S. Flores*

Ry

COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES COMERCIALES

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SANCHEZ

RFC: VASP060271J0

000324

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL 6 PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS 6 ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS 6 ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO 6 ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO 6 EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018.

ATENTAMENTE

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000325



BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## **SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

*Ry*

**COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES COMERCIALES**

**PATRICIA YOSHIRA VALDEOLIVAR SANCHEZ**

RFC: VASP3506271J9

000326

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

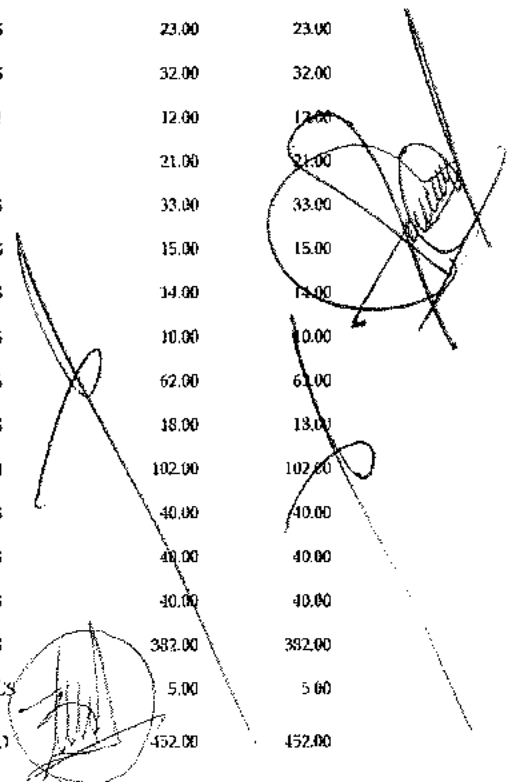


LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA						
PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
1	CEPILLO PLUS	PZA.	1	LUPITA PLUS	31.00	31.00
2	ARANA JARDINERA DE METAL	PZA.	1	POLIPLAS	65.00	65.00
3	BESCOBA DE PAJA 8 HILOS SUPER INDUSTRIAL	PZA.	1	POLIPLAS	112.00	112.00
4	CUBETA No. 12 MARCA	PZA.	1	POLIPLAS	23.00	23.00
5	MICHUDO TRENZADO JUMBO MAGITEL	PZA.	1	POLIPLAS	32.00	32.00
6	FIBRAS VERDE GRANDE C/2	C/2	1	FASHION	12.00	12.00
7	FRANELA ROJA CORTADA	METROS	1	ZARGA	21.00	21.00
8	JALADOR BASE DE METAL 50 CM.	PZA.	1	POLIPLAS	33.00	33.00
9	AROMATIZANTE	LITRO	1	POLIPLAS	15.00	15.00
10	ACIDO MURIATICO	LITRO	1	POLIPLAS	14.00	14.00
11	CLORO	LITRO	1	POLIPLAS	10.00	10.00
12	CREOLINA	LITRO	1	POLIPLAS	62.00	62.00
13	PINO MARCA	LITRO	1	POLIPLAS	18.00	18.00
14	BOJE PAPELERO RECTANGULAR # 15	PZA.	1	ALDUCHE	102.00	102.00
15	BOLSA NEGRA PARA BASURA 40 X 60	KG.	1	POLIPLAS	40.00	40.00
16	BOLSA NEGRA PARA BASURA 60 X 90	KG.	1	POLIPLAS	40.00	40.00
17	BOLSA NEGRA PARA BASURA 90 X 1.20	KG.	1	POLIPLAS	40.00	40.00
18	JABON DETERGENTE EN POLVO 1 KG. CAJA CON 10 KG.	CAJA	1	POLIPLAS	382.00	382.00
19	JABON DE TOCADOR 25 G.	PZA.	1	ROSA VENUS	5.00	5.00
20	PAPEL HIGIENICO C/21 PAQ. DE 4 PZAS. (96 ROLLOS)	COLCHON	1	FLAMINGO	452.00	452.00
21	BOMBA PARA WC GRANDE	PZA.	1	POLIPLAS	26.00	26.00
22	PASTILLA PARA WC	PZA.	1	POBLANITA	15.00	15.00
23	JERGA CORTADA	METROS	1	ZERGA	21.00	21.00



*Sanchez*

*Py*

COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES COMERCIALES

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SANCHEZ

RFC: VASP3609271J9

000327

PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
24	BIDONES 50 LITROS	PZA.	1	ULINE	312.00	312.00
25	BIDONES 20 LITROS	PZA.	1	ULINE	127.00	127.00
26	RECOGEDORES DE PLASTICO	PZA.	1	POLIPLAS	19.00	19.00
27	RECOGEDORES DE METAL	PZA.	1	POLIPLAS	32.00	32.00
28	LAVATRASTES 850 MIL	PZA.	1	VERT	42.00	42.00
29	ESCOBON P/TECHO	PZA.	1	POLIPLAS	102.00	102.00
30	CEPILLO PARA WC CON BASE	PZA.	1	OLIMPIA	40.00	40.00

SUBTOTAL	2,245.00
I.V.A. 16%	359.20
TOTAL	2,604.20

(DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 20/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL



ATENTAMENTE

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SANCHEZ

*Py*

COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES COMERCIALES

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SANCHEZ

RFC: PASP3309271J9

000328

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

LA QUE SUSCRIBE, LA C. PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

*Py*

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ

*P*

COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES COMERCIALES

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SANCHEZ

RFC: VASP9809271J0

000329

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

LA QUE SUSCRIBE, LA C. PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

1E3019039

HSBC 

0000266

FECHA: 9/11/18

PAGUESE ESTE CHEQUE A:

*Municipio de Huimanguillo \$ 20,000.00*

LA CANTIDAD DE:

*Veinte mil BENEPLACEROS 00/100 m.n.*

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SANCHEZ  
RFC VASP-980927-1J0 CTA 4059879393  
SUC 0348 CÁRDENAS  
CÁRDENAS, TAB.

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

CUENTA No.

CHEQUE No.

FIRMA

834915179202151040599793930000266

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

*Yoshira*

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ

Py

COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES COMERCIALES

PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SANCHEZ

RFC: VASP366271J9

000330

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

LA QUE SUSCRIBE, LA C. PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$2,604.20 (DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 20/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A., CON UN CON UN MÁXIMO A EJERCER EN EL PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000331



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 15:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. Elizabeth Guzman Gutierrez
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000332



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ

CALLE JUAN ALDAMA LOTE 10, MANZANA 25 ALTOS, COL. MIGUEL HIDALGO CENTRO, TABASCO.

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	<b>Fecha</b>							
	<b>Límite de Inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>Técnica</b>	<b>Económica</b>		<b>Inicio</b>	<b>fin</b>
<b>HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018</b>	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 15:00 HORAS	9/Nov/2018 15:00 HORAS	9/Nov/2018 15:30 HORAS	12/Nov/2018 15:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**B A S E S**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.





EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
FEBRERO DE 2011

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000333

### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 15:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 15:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

00033



II FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

II LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000335



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA

### PROYECTOS:

GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P.UNITARIO	IMPORTE
1	CEPILLO PLUS	PZA.	1.00			
2	ARAÑA JARDINERA DE METAL	PZA.	1.00			
3	ESCOBA DE PAJA 8 HILOS SUPER INDUSTRIAL	PZA.	1.00			
4	CUBETA No. 12 MARCA	PZA.	1.00			
5	MECHUDO TRENZADO JUMBO MAGITEL	PZA.	1.00			
6	FIBRAS VERDE GRANDE C/2	C/2	1.00			
7	FRANELA ROJA CORTADA	METROS	1.00			
8	JALADOR BASE DE METAL 50 CM.	PZA.	1.00			
9	AROMATIZANTE	LITRO	1.00			
10	ACIDO MURIATICO	LITRO	1.00			
11	COLOR	LITRO	1.00			
12	CREOLINA	LITRO	1.00			
13	PINO MARCA	LITRO	1.00			
14	BOTE PAPELERO RECTANGULAR # 15	PZA.	1.00			
15	BOLSA NEGRA PARA BASURA 40 X 60	KG.	1.00			
16	BOLSA NEGRA PARA BASURA 60 X 90	KG.	1.00			
17	BOLSA NEGRA PARA BASURA 90 X 1.20	KG.	1.00			
18	JABON DETERGENTE EN POLVO 1 KG. CAJA CON 10 KG.	CAJA	1.00			
19	JABON DE TOCADOR 25 G.	PZA.	1.00			
20	PAPEL HIGIENICO C/24 PAQ. DE 4 PZAS. (96 ROLLOS)	COLCHON	1.00			
21	BOMBA PARA WC GRANDE	PZA.	1.00			
22	PASTILLA PARA WC	PZA.	1.00			
23	JERGA CORTADA	METROS	1.00			
24	BIDONES 50 LITROS	PZA.	1.00			
25	BIDONES 20 LITROS	PZA.	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

000336



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA

**PROYECTOS:**  
GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
26	RECOGEDORES DE PLASTICO	PZA.	1.00			
27	RECOGEDORES DE METAL	PZA.	1.00			
28	LAVATRASTES 850 ML.	PZA.	1.00			
29	ESCOBON P/TECHO	PZA.	1.00			
30	CEPILLO PARA WC CON BASE	PZA.	1.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MOH. NAC.)

SUBTOTAL	
16% DE I.V.A.	
TOTAL	

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 400,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



**ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ**

R.F.C. GUGE890109MS4

CALLE: JUAN ALDAMA LT.10 MZA. 25

COLONIA MIGUEL HIDALGO

CENTRO VILLAHERMOSA TABASCO C.P 86126

TEL/FAX: 9933162752 CEL: 9933954924

E-MAIL: guzmanconstructora89@hotmail.com

**000337**

CENTRO, TABASCO. A 03 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES  
DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. "ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE  
PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADA, ASÍ  
MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE  
OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN  
ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

**ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ**



COMITÉ DE COMPRAS
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
No. HU-I.S-01-PAR-FIV-35-A-2018

Table with 2 columns: Field Name (DESCRIPCIÓN, PROYECTOS, ORIGEN DE LOS RECURSOS, PARTIDA PRESUPUESTAL, MUNICIPIO, DEPENDENCIA) and Field Value.

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Table with 2 columns: PREGUNTAS and RESPUESTAS. The PREGUNTAS column contains text about the opening of the act and the bidding process. The RESPUESTAS column contains handwritten signatures.

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

	LICITANTES PREGUNTAN	COMITÉ RESPONDE
1.-	<p>ESTA LICITACIÓN ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>LA C. ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ, PREGUNTA, EN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, DICE ÚNICAMENTE UNA PIEZA DE CADA PRODUCTO, NOS PODRÍAN DECIR CUANTO ES EL MONTO MÁXIMO A EJERCER PARA ESTA LICITACIÓN.</p>	<p>EL MÁXIMO A EJERCER EN ESTA LICITACIÓN ES DE \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON UNA VIGENCIA SEÑALADA EN LAS BASES.</p>
2.-	<p>EN CASO DE JUNTARSE DOS O MAS PEDIDOS, SE PODRÁ SURTIR ESTOS DE MANERA SIMULTANEA O DEBEN DE SER ENTREGADOS DE MANERA INDEPENDIENTES POR CADA UNO DE ELLOS.</p>	<p>SE DEBEN ENTREGAR DE MANERAS INDEPENDIENTE POR CADA UNO DE LOS PEDIDOS SOLICITADOS, ASÍ MISMO UNA FACTURA POR CADA UNO DE LOS PEDIDOS.</p>
3.-	<p>EL C. JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS, PREGUNTA; EN EL SUPUESTO QUE SOLICITEN UN KILO DE JABÓN, LO PODRE PRESENTAR EN BOLSAS DE 1/4 Y 1/2 KG.</p>	<p>PODRÁ SURTIRLO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO.</p>
4.-	<p>EN EL DOCUMENTO NUMERO XI, SEÑALA QUE SE DEBERA PRESENTAR UN CHEQUE POR EL 5%, SE TOMARA COMO REFERENCIA EL MONTO DE LA PROPUESTA O EL MÁXIMO A EJERCER.</p>	<p>SE TOMARA EL MONTO MÁXIMO A EJERCER</p>
	<p>NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS.</p>	






**COMITÉ DE COMPRAS**  
**MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
**No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018**

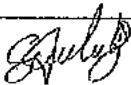
000340  
 Huimanguillo  
 Tabasco

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-036.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 15:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-038.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO, GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21801.- MATERIAL DE LIMPIEZA
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

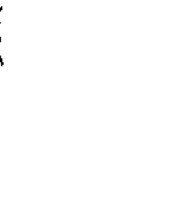
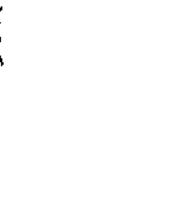
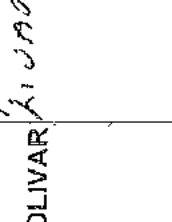
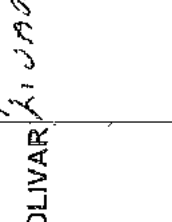
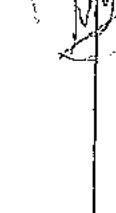
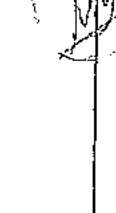
POR LOS LICITANTES

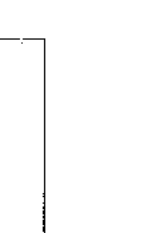
NOMBRE	FIRMA
JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	
PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ	
ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES. DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
<p>PROYECTOS:</p> <p>GC-001.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. GC-002.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL. GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN. GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. GC-011.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO. GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. GC-015.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES. GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. GC-021.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA. GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO. GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL. GC-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA. GC-033.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES. GC-035.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE. GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (TRA ETAPA). GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA). GC-056.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA Y ORNATO. GC-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)</p>		<p>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</p> <p>PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)</p>	
<p>PARTIDA PRESUPUESTAL:</p> <p>21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA</p>		<p>MUNICIPIO:</p> <p>HUIMANGUILLO</p>	
<p>DEPENDENCIA:</p> <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO</p>		<p>REPRESENTANTE</p>	<p>DIRECCIÓN Y TELEFONO</p>
<p>LICITANTES</p>		<p>FIRMAS</p>	
<p>JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS</p>	<p>JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS</p> <p>CALLE RIO PICHUACALC MZA 4, LT 18 53 N, LO L. SAN PEDRO DE LOS SANTOS</p> <p>LARDENAS, TAB.</p>		
<p>PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ</p>	<p>PAHOLA YOSHIRA VALDEOLIVAR SÁNCHEZ</p> <p>AVDADOR ECOSUSTENTABLES MZA 11 LT 27, COL. FOUSSETE CARMENAS, TAB.</p>		
<p>ELIZABETH GÚZMÁN GUTIÉRREZ</p>	<p>ELIZABETH GÓZMAN GUTIÉRREZ</p> <p>Calle Juan Aldama Lote 10, No. 23 Altos, col. Miguel Hidalgo Centy</p>		 <p>000342</p>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

No. P-HU-0131

Fecha de Expedición: jueves, 22 de noviembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	GUGE890409MS4
DOMICILIO FISCAL:	CALLE JUAN ÁLDAMA LOTE 10, MZ25 ALTOS
COLONIA:	COL. MIGUEL HIDALGO
MUNICIPIO/ESTADO:	CENTRO, CENTRO
TELÉFONO:	3729 627

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	NA
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	NA
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI




000343

PROF. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS





**SHCP**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
Y FINANZAS PÚBLICAS

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000344



RFC: GUGE890109MS4  
Nombre: GUZMAN GUTIERREZ ELIZABETH

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Septiembre		
Fecha y hora de presentación:	19/10/2018 09:30		
Número de operación:	281212654		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES (USO O GOCE)
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

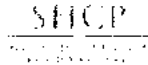
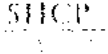
Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

fsdrkNnR2nAYoPc75fWydWz5Og1llILFnS+jhQcGDdeer135wF27gVwPa1FNkWybEpCIT0lvc100B9w9djuG7kolHduShbY1n5qs  
bDs4srZzw5fcRlnSS7X/Ay5AW2qO7JmmXNz8A9rvT4+1udmDwoFHx1EuVi6q/VVMNEegy/Q=

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL



ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ  
Nombre, denominación o razón social

RFC: 16059011326  
CALLE DE IDENTIFICACION  
CALLE

Lugar y Fecha de Emisión  
CENTRO, TABASCO A 03 DE NOVIEMBRE DE 2018



GUGE890109MS4

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: GUGE890109MS4

CURP: GUGE890109MVZZTL09

Nombre (s): ELIZABETH

Primer Apellido: GUZMAN

Segundo Apellido: GUTIERREZ

Fecha Inicio de operaciones: 01 DE ENERO DE 2016

Estatus en el padrón: ACTIVO

Fecha de último cambio de estado: 01 DE ENERO DE 2016

Nombre Comercial: ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ

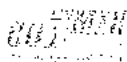
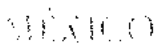
Datos de Ubicación:

Código Postal: 86126      Tipo de Vialidad: CALLE

Nombre de Vialidad: JUAN ALDAMA      Número Exterior: LOTE 10

Número Interior: MZ25 ALTOS      Nombre de la Colonia: MIGUEL HIDALGO

Nombre de la Localidad: CENTRO      Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CENTRO



Contacto

Av Hidalgo 77, col. Cuernavaca, cp. 06306, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 723 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 88 728  
denuncias.sat@gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO

Entre Calle: CALLE INDEPENDENCIA

Y Calle: VENUSTIANO CARRANZA

Correo Electrónico: lilibeth\_ha@hotmail.com

Tel. Fijo Lada: 937

Número: 3729627

000346

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y25 aeropistas		01/01/2016	
2	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y20 drenaje		01/01/2016	
3	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	12	01/01/2016	
4	Servicios de consultoría en administración	10	01/11/2018	
4	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	5	02/11/2018	
5	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	4	01/10/2018	
7	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	4	02/10/2018	
6	Otros intermediarios de comercio al por mayor	3	01/10/2018	
14	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	3	02/10/2018	
13	Comercio al por menor de artículos de papelería	3	02/10/2018	
12	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	3	02/10/2018	
9	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	3	02/10/2018	
8	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	3	02/10/2018	
11	Comercio al por mayor de abarrotes	2	02/10/2018	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2016	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
------------------------------	-------------------------	--------------	-----------

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, cd. Guerrero, cp. 06360, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 88 728  
 denuncias y sat: gob.mx

Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2016
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2016
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2016
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2016
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2016
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2018

000347

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/11/17|GUGE890109MS4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
Chpf3xBqjIKbjgq98||f544P/co3l/pOoJuvFFBNTjdEKYXML4G4kUvL7RuBRolwovHQ++fOoK1xAMdCMCBWAT6o  
TmaURTiBeIT1xlRWNF7kyIGm/1R1ZXVCGdIVj9p9IjH5eAj5rzCprd0Dqz9rczLR7dKy+DXo/ZHlgX+|Ato=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 723 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 723 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 377 44 88 723  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

000348

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOBRE  
GUZMAN  
GUTIERREZ  
ELIZABETH

FECHA DE NACIMIENTO  
09/01/1989

DOMICILIO  
C. JUAN ALDAMA NZA 25 LT 10  
COL. MIGUEL HIDALGO 85128  
CENTRO, TAB.

CLAVE DE ELECTOR GZGTGL89010936M100

CURP GUGER890109MZZT109 AÑO DE REGISTRO 2009 02

ESTADO 27 ASAMBLA E04 SECCIÓN 0372

LOCALIDAD 0001 EMBOSCA 2016 VIGENCIA 2026

INE

Barcode and QR code

Signature: *Elizabeth Guzman Gutierrez*

IDMEX1531020037<<0372081429763  
8901099M2612317MEX<02<<35342<9  
GUZMAN<GUTIERREZ<<ELIZABETH<<<

~~CS~~





**ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ**

R.F.C. GUGE890109MS4

CALLE: JUAN ALDAMA LT.10 MZA. 25 # " 000349

COLONIA MIGUEL HIDALGO

CENTRO VILLAHERMOSA TABASCO C.P 86126

TEL/Fax: 9933162752 CEL: 9933954924

E-MAIL: guzmanconstructora89@hotmail.com

CENTRO, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

LA QUE SUSCRIBE, LA C. "ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;



ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ

R.F.C. GUGE890109MS4

CALLE: JUAN ALDAMA LT. 10 MZA. 25 " 000350

COLONIA MIGUEL HIDALGO

CENTRO VILLAHERMOSA TABASCO C.P 86126

TEL/FAX: 9933162752 CEL: 9933954924

E-MAIL: guzmanconstructora89@hotmail.com

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ



**ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ**

R.F.C. GUGE890109MS4

CALLE: JUAN ALDAMA Lt.10 Mza. 25

COLONIA MIGUEL HIDALGO

CENTRO VILLAHERMOSA TABASCO C.P 86126

TEL/FAX: 9933162752 CEL: 9933954924

E-MAIL: guzmanconstructora89@hotmail.com

000351

CENTRO, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-L5-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. "ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL Ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.



ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ

R.F.C. GUGE890109MS4

CALLE: JUAN ALDAMA LT.10 MZA. 25 000352

COLONIA MIGUEL HIDALGO

CENTRO VILLAHERMOSA TABASCO C.P 86126

TEL/FAX: 9933162752 CEL: 9933954924

E-MAIL: guzmanconstructora89@hotmail.com

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

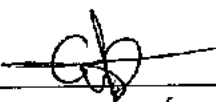
LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018.

ATENTAMENTE

  
ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



## SOBRE No. DOS

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

CENTRO, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA							
PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE	
1	CEPILLO PLUS	PZA.	1.00	GUATEPLAST	33.30	33.30	
2	ARAÑA JARDINERA DE METAL	PZA.	1.00	PRETUL	70.60	70.60	
3	ESCOBA DE PAJA 8 HILOS SUPER INDUSTRIAL	PZA.	1.00	MANUFACTURADA	122.70	122.70	
4	CUBETA No. 12 MARCA	PZA.	1.00	PLASTIMEX	25.00	25.00	
5	MECHUDO TRENZADO JUMBO MAGITEL	PZA.	1.00	POUPLAS	34.40	34.40	
6	FIBRAS VERDE GRANDE C/2	C/2	1.00	SCOCH BRITE	12.70	12.70	
7	FRANELA ROJA CORTADA	METROS	1.00	ZARGA	22.00	22.00	
8	JALADOR BASE DE METAL 50 CM.	PZA.	1.00	PRETUL	34.20	34.20	
9	AROMATIZANTE	LITRO	1.00	JHONSON	15.40	15.40	
10	ACIDO MURIATICO	LITRO	1.00	LA ANITA	15.10	15.10	
11	CLORO	LITRO	1.00	CLORALEX	10.80	10.80	
12	CREOLINA	LITRO	1.00	LA ANITA	67.30	67.30	
13	PINO MARCA	LITRO	1.00	PINOL	19.70	19.70	
14	BOTE PAPELERO RECTANGULAR # 15	PZA.	1.00	GUATEPLAST	109.70	109.70	
15	BOLSA NEGRA PARA BASURA 40 X 60	KG.	1.00	COSTALITO	43.40	43.40	
16	BOLSA NEGRA PARA BASURA 60 X 90	KG.	1.00	COSTALITO	43.80	43.80	
17	BOLSA NEGRA PARA BASURA 90 X 1.20	KG.	1.00	COSTALITO	43.40	43.40	
18	JABON DETERGENTE EN POLVO 1 KG. CAJA CON 10 KG.	CAJA	1.00	ACE	410.80	410.80	
19	JABON DE TOCADOR 25 G.	PZA.	1.00	ROSA VENUS	5.30	5.30	
20	PAPEL HIGIENICO C/24 PAQ. DE 4 PZAS. (96 ROLLOS)	COLCHON	1.00	LYS	472.50	472.50	
21	BOMBA PARA WC GRANDE	PZA.	1.00	S/MARCA	26.90	26.90	



**GUZMAN**  
CONSTRUCCIONES

**ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ**

R.F.C. GUGE890109MS4

CALLE: JUAN ALDAMA LT.10 MZA. 25

**000355**

COLONIA MIGUEL HIDALGO

CENTRO VILLAHERMOSA TABASCO C.P 86126

TEL/FAX: 9933162752 CEL: 9933954924

E-MAIL: guzmanconstructora89@hotmail.com

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNL.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
22	PASTILLA PARA WC	PZA.	1.00	LA ANITA	15.40	15.40
23	JERGA CORTADA	METROS	1.00	ZERGA	22.60	22.60
24	BIDONES 50 LITROS	PZA.	1.00	POLIPLAS	316.80	316.80
25	BIDONES 20 LITROS	PZA.	1.00	POLIPLAS	130.20	130.20
26	RECOGEDORES DE PLASTICO	PZA.	1.00	COSTEÑA	19.70	19.70
27	RECOGEDORES DE METAL	PZA.	1.00	MANUFACTURADO	33.50	33.50
28	LAVATRASTES 850 ML.	PZA.	1.00	AXION	44.30	44.30
29	ESCOBON P/TECHO	PZA.	1.00	MANUFACTURADO	108.70	108.70
30	CEPILLO PARA WC CON BASE	PZA.	1.00	MANUFACTURADO	43.00	43.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>2,373.20</b>
<b>I.V.A. 16%</b>						<b>379.71</b>
<b>TOTAL</b>						<b>2,752.91</b>

(DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 91/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

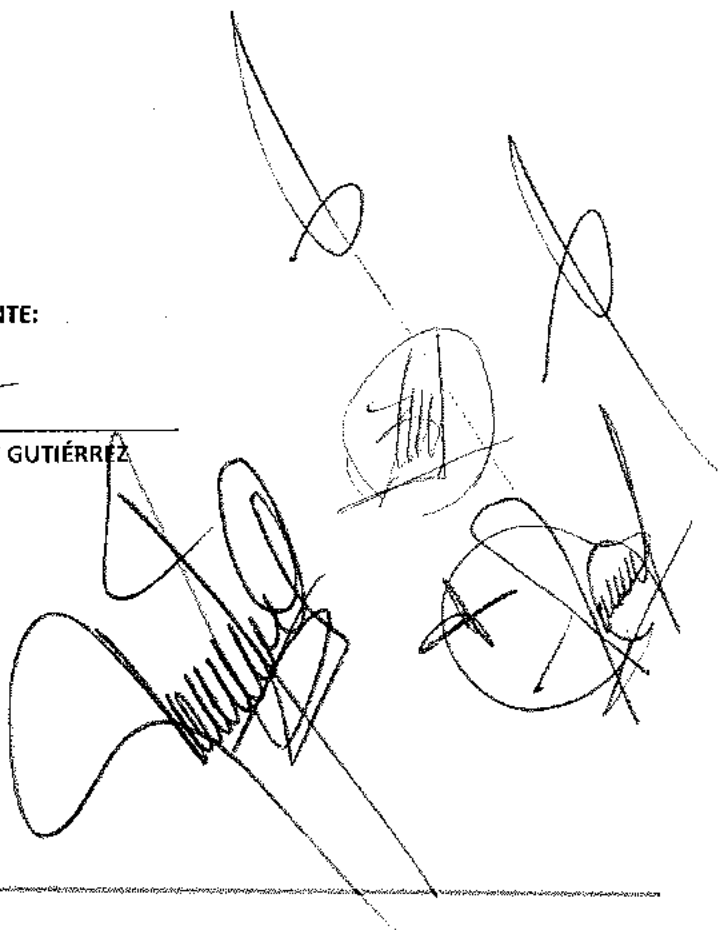
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE:

  
ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ





ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ

R.F.C. GUGE890109MS4

CALLE: JUAN ALDAMA LT.10 MZA. 25

COLONIA MIGUEL HIDALGO

CENTRO VILLAHERMOSA TABASCO C.P 86126

TEL/FAX: 9933162752 CEL: 9933954924

E-MAIL: guzmanconstructora89@hotmail.com

000356

CENTRO, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ





ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ

R.F.C. GUGE890109MS4

CALLE: JUAN ALDAMA LT. 10 MZA. 25

COLONIA MIGUEL HIDALGO

CENTRO VILLAHERMOSA TABASCO C.P 86126

TEL/FAX: 9933162752 CEL: 9933954924

E-MAIL: guzmanconstructora89@hotmail.com

000357

CENTRO, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

BBVA Bancomer

36896552

Páguese por este cheque a la orden de

PARA ABONO EN CUENTA Fecha 09/Nov/18

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

\$ 20,000.00

(VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Moneda Nacional

ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ

RFC: GUGE890109

OFICINA : 0548 VILLAHERMOSA TABASCO 2000

No DE CUENTA: 00106777325

VILLAHERMOSA, TAB.

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

Firma (s)

99541517900172100106777325110000263

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ

7999



**ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ**

R.F.C. GUGE890109MS4

CALLE: JUAN ALDAMA LT.10 MZA. 25

COLONIA MIGUEL HIDALGO

CENTRO VILLAHERMOSA TABASCO C.P 86126

TEL/FAX: 9933162752 CEL: 9933954924

E-MAIL: guzmanconstructora89@hotmail.com

000358

CENTRO, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-35-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE \$2,752.91 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 91/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

UN MÁXIMO A EJERCER EN EL PRESENTE LICITACIÓN DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000286



CARATULA  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
FECHA DE INVITACIÓN:	30 DE OCTUBRE DE 2018

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha							
Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
			Técnica	Económica		Inicio	fin
5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:30 HORAS	12/Nov/2018 16:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARTICIPANTES

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS	\$415,280.00 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.	\$405,296.00 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS	\$402,172.00 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ	\$414,584.00 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

REQUISITOS	JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS	SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.	KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS	BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ
g) LIBRE A BORDO. DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018  
de fecha 30 de octubre de 2018

000287



Y SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, Y EL C. LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCENTE A LA APROBACIÓN DE LAS LICITACIONES Y ADQUISICIONES A EJERCER EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, Y QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA.  
POR EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL
4. ACUERDOS

EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

- I. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- II. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- III. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-04-PAR-FV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE ~~NOVIEMBRE~~ DE 2018.  
de fecha 30 de octubre de 2018

000288



CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

V. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO III), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL **CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO**, Y PARA SOMETER PARA SU APROBACIÓN, LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS, LOS CUALES SE PRETENDEN LICITAR EN LA MODALIDAD DE: **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**

ASÍ MISMO, CON EL AFÁN DE AHORRAR RECURSOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA EJECUCIÓN DE LICITACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO, PUDIÉNDOSE LICITAR A LA VEZ, RECURSOS DE: **PARTICIPACIONES (PAR), INGRESOS DE GESTIÓN (IP) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).**

DE IGUAL MANERA CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE EL COMITÉ DE COMPRAS, LLEVARA A CABO PROCESOS LICITATORIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; ASÍ MISMO MEDIANTE ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS, LAS PROPUESTAS QUE GOCEN DE ESTE BENEFICIO SERÁN EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN UN RANGO DEL CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES, DEBERÁN APEGARSE EN ESTRICTO APEGO A LA LEY QUE LE CORRESPONDA, DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE QUE SE TRATE, SERA LA LEY QUE SE APLIQUE.

RETOMA LA PALABRA EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA FINALIZAR QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SOMETE ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS LO PREVISTO EN:

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
**de fecha 30 de octubre de 2018**

" 000289



**3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.**

ARTICULO 134.- DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE A LA LETRA DICE; LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

EL ARTÍCULO 21.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE LICITACIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

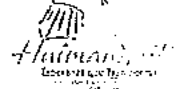
EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- I. LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA;
- II. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR;
- III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR; Y

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018**  
**de fecha 30 de octubre de 2018**

" 000290



**IV. COMPRA DIRECTA.**

ARTICULO 27 Y 28, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE PODRÁN LLEVAR A CABO PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**3.- ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LAS ADQUISICIONES DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS SIGUIENTES.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018).**

1. ADQUISICIÓN DE ABARROTOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
2. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
4. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
5. ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
6. ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
**de fecha 30 de octubre de 2018**



7. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. DOTACIÓN) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).**

8. ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
9. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
10. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
11. ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
12. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
13. ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) E INGRESOS PROPIOS (IP).**

1. ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**4.- CLAUSURA**

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS

APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR

EN EL MES DE OCTUBRE DE 2018

de fecha 30 de octubre de 2018

ESTADO LIBRE SOBERANO DE TABASCO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DC/0250/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

000293

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ

SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-36-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:30 HORAS	12/Nov/2018 18:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRALORIA MUNICIPAL  
RECIBIDO  
30 OCT 2018  
CRISTIAN  
01:48 pm

C.c.p - Archivo  
LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



000294

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0250/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-36-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 18:30 HORAS	12/Nov/2018 16:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

DIRECCIÓN DE FINANZAS

30 OCT 2018

RECIBI  
NOMBRE  
FIRMA

C.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0230/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

# 000295

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS							
LICITACIÓN NÚMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-36-A-2018	5/Nov/2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	Técnica	Económica	12/Nov/2018 16:00 HORAS	inicio	fin
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:30 HORAS		13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



30-oct-18  
CHA

ATENTAMENTE



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

J.c.p.- Archivo

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

000296



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701 - PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALIAS Y OTROS. 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>DEBERÁ COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS. LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.</p> <p>A REALIZAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE CAPACITACIÓN A LOS USUARIOS ASIGNADOS POR "EL MUNICIPIO" EN EL SERVIDOR Y ESTACIONES DE TRABAJO CON QUE SE CUENTE</p> <p>PROPORCIONAR DE FORMA MAGNÉTICA E IMPRESA UN MANUAL DE OPERACIÓN SOBRE EL SISTEMA CONTRATADO.</p> <p>PROPORCIONAR A "EL MUNICIPIO" LA BASE DE DATOS INSTALADA EN EL SERVIDOR DE DATOS DE "EL MUNICIPIO" LA CUAL CONTENDRÁ PREVIAMENTE CARGADOS LOS DATOS GENERALES SUFICIENTES PARA PODER SER UTILIZADA Y ACCEDIDA POR LOS USUARIOS DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO VÍA LOS MÓDULOS INSTALADOS DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TELÉFONO 321

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

00029



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ENTREGAR EN CADA DEPENDENCIA ASIGNADA, LOS MÓDULOS FUNCIONALES CORRESPONDIENTES EN CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO A DEJAR CAPACITADO AL PERSONAL ASIGNADO COMO USUARIOS DEL SISTEMA.

REALIZADOS POR EL MISMO CON LA FINALIDAD DE TENER UN MEJOR FUNCIONAMIENTO Y FLUJO DE INFORMACIÓN, PREVIA SOLICITUD DE "EL MUNICIPIO" Y ANÁLISIS DE LOS REQUERIMIENTOS POR AMBAS PARTES.

REALIZAR LAS ADECUACIONES AL SISTEMA, A LOS REPORTES Y/O CÁLCULOS GENERADOS Y

OBLIGA A RECIBIR Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE SOPORTE HECHAS POR "EL MUNICIPIO" MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, VÍA TELEFÓNICA, DE FORMA PERSONAL O A TRAVÉS DE ALGÚN TIPO DE PROGRAMA DE MENSAJERÍA POR INTERNET, EN UN TIEMPO MÁXIMO DE UNA HORA; EL TIEMPO DE SOLUCIÓN DE CADA SOLICITUD SERÁ DADO A CONOCER A "EL MUNICIPIO" Y DEPENDERÁ DE CADA SOLICITUD EN PARTICULAR.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

000288 Huimanguillo  
 Tabasco

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 16:36 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

000298 Huimanguillo

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2019)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS	
SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.	
KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS	
BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ	



LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS. 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS	John Charles Linares de los Santos	Carrada el magistero Lot. 86: Col. el magistero Huimanguillo, Tab.	
SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.	ROQUELO BIVERIA VELAZQUEZ	C. Rio Achucalca M-9-L2 casa para todos Col. Parrilla Carrot. H. Ayuntamiento, Centro, Huimanguillo, Tab.	
KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS	KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS	R/A. EL DESECHO 1ª. SECCION. HUIMANGUILLO, TAB.	 000300
BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ	Brian Alexander Cruz Jimenez	AV. Los Flores s/n. Col. el Bajío Cardenas, Huimanguillo, Tab.	



**APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 16:00 HORAS, DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA MENCIONADA. PRESIDENDO ESTE ACTO EL. C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

<b>PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS:</b>	<b>NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA</b>
--	--

Handwritten signatures and initials of the committee members and the Director of Administration, including a large signature at the top right and several others below.



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, RÉGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, INCISO "B" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS	\$415,280.00 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.	\$405,296.00 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS	\$402,172.00 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ	\$414,584.00 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS:	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
-----------------------------------	---------------------------------

Handwritten signatures and stamps, including a large signature 'B' and several circular stamps.

ACTO SEGUIDO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LOS MONTOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES RUBRICARON EL CATÁLOGO DE PARTIDAS EN EL QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS, SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR, EL FALLO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 0241-521

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021  
# 000303

COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 16:45 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALIAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

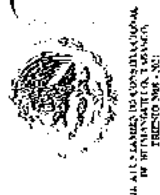
POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS	
SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.	
KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS	
BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ	

LISTA DE INVITADOS (APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-005-GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS. 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS	John Charles Linares de los Santos	Cerrada el registro lote 86. Col. el magisterio. Huimanguillo, Tab. s.	
SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.	ROGELIO RIVERA	C. RIO PICHUACALCO W-4 LZ COL. PARILLA. CARP. VITSA A TERPA KM. 12. CERRO-TAB.	
KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS	KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS	Rta. El Desceñto 1A, Sección, Huimanguillo TABASCO.	
BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ	Brian Alexander Cruz Jimenez	Av. Los Flores. s/n. Col. el Bajío. Cardenas Tab.	 000305



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

000306



<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	<b>FECHA:</b>	9 DE NOVIEMBRE DE 2018		
<b>OFICIO REQUISICIÓN:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO, TABASCO		
<b>PROYECTOS:</b>					
GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL					
<b>REQUISITOS</b>		JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS	SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.	KRISHA KAREN SERRATO GRANADOS	BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

### PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO)

I.-	INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)	SI	SI	SI	SI
II.-	COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN	SI	SI	SI	SI
III.-	COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI	SI	SI	SI
IV.-	COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.	SI	SI	SI	SI
V.-	COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROMSIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)	SI	SI	SI	SI
VI.-	EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.	N/A	N/A	N/A	N/A
a)	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.	SI	SI	SI	SI
VII.-	OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	SI	SI	SI	SI
VIII.-	OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	SI	SI	SI	SI

### PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

Séptima.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS) DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES. CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:				
IX.-	OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS.				
a)	EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	SI	SI	SI	SI
b)	A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.	SI	SI	SI	SI
c)	SIN CORRECCIONES, RASPADURAS 6 ENMENDADURAS.	SI	SI	SI	SI
d)	DEBIDAMENTE FIRMADAS.	SI	SI	SI	SI
e)	EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL IVA DESGLOSADO.	SI	SI	SI	SI
f)	LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.	SI	SI	SI	SI
g)	LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
h)	TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
i)	FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
j)	LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES
X.-	CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.	SI	SI	SI	SI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

000307

COMITÉ DE COMPRAS

CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL: 32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS. 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS		FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018		
OFICIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018)		MUNICIPIO HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS: GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL				
REQUISITOS	JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS	SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.	KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS	BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ
XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA 'PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO', A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI	SI
XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERÍODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).	SI	SI	SI	SI
MONTO DE SU PROPUESTA PRESENTADA	\$415,280.00	\$405,296.00	\$402,172.00	\$414,684.00

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

# 000308

PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/  
GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

	JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS	SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.	KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS	BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ
--	------------------------------------	---	-------------------------------	------------------------------

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL ARMONIZADO CONTABLEMENTE DE ACUERDO A LA CONAC. INCLUYE: RECAUDACIÓN MUNICIPAL (PREDAIAL, RECURSOS PROPIOS Y MINISTRACIONES DE OTRAS FUENTES), REPORTE DE FORMATO ELECTRÓNICO, POR UNIDAD GENERADORA DE INGRESO, REPORTES PREDIALES, TIRA DE AUDITORIA, CONCENTRADO DE CAJA Y OTROS DEFINIDOS POR EL USUARIO.	SERV.	2	50,000.00	100,000.00	52,300.00	104,600.00	51,950.00	103,900.00	54,600.00	109,200.00
2	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, (ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO MUNICIPAL), ORIENTADO A EFICIENTAR Y AGILIZAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, EL CUAL DEBERÁ INTEGRAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTOS, COMPRAS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ALMACÉN, ACTIVO FIJO, CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS, CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DIGITALIZACIÓN, INCLUYE: CAPACITACIÓN DEL SISTEMA, ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTAL, SOPORTE TÉCNICO, SISTEMA DE NÓMINA CON TIMBRADO ILIMITADOS, EL CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA CONAC.	SERV.	2	57,300.00	114,600.00	55,996.55	113,793.10	58,900.00	117,800.00	59,000.00	118,000.00
3	SERVICIO DE WEB HOSTING PROFESIONAL S.O. LINUX CENT-OS Y C-PANEL, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE DOMINIO, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE WEB HOSTING, ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE CORREO, REPOSITORIOS DE DATOS, RESPALDOS Y MANTENIMIENTO INCLUIDOS. SERVICIO DE DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE SITIO WEB INSTITUCIONAL, CON GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB 2.0.	SERV.	2	33,500.00	67,000.00	31,500.00	63,200.00	30,000.00	60,000.00	35,100.00	70,200.00

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018


PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS/ GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL			

		JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS	SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.	KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS	BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ	
4	SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE VER. 2.2. INCLUYE: INVENTARIO DE LOS VEHÍCULOS, CÁLCULO DE RENDIMIENTOS REGISTRA LAS CARGAS DE COMBUSTIBLE DE TUS VEHÍCULOS, CONTROL DE CONSUMO QUE NO EXCEDAN LA CAPACIDAD DEL VEHÍCULO, CONTROL DE CONSUMO PAR ÁREA ADMINISTRATIVA Y TIPO DE COMBUSTIBLE, BITÁCORA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y VEHÍCULOS, REGISTRO HISTÓRICO DE LA INFORMACIÓN DE CONSUMOS PARA OBTÉN INFORMACIÓN VALIOSA PARA EL ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES. DIVERSIDAD DE REPORTES ANALÍTICOS.	SERV. 2	38,200.00 76,400.00	33,900.00 67,800.00	32,500.00 65,000.00	30,000.00 60,000.00
		SUBTOTAL	358,000.00	349,393.10	346,700.00	357,400.00
		16% DE I.V.A.	57,289.00	55,902.90	55,472.00	57,184.00
		TOTAL	415,289.00	405,296.00	402,172.00	414,584.00

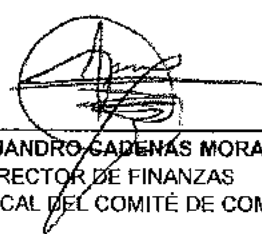
CONDICIONES DE COMPRAVENTA

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

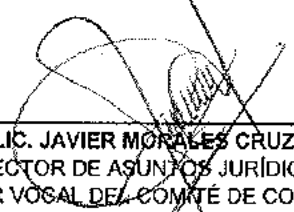
POR EL COMITÉ DE COMPRAS

  
 LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
 LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
 SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
 LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
 LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
 LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

000310



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE COMPRAS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33, INCISO B, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, LICITANTES E INVITADOS, SE COMUNICA EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, DECLARÁNDOSE SELECCIONADA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO., OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LAS EMPRESAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

SE ADJUDICA LA PARTIDA No. 1.- SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL ARMONIZADO CONTABLEMENTE DE ACUERDO A LA CONAC. INCLUYE: RECAUDACIÓN MUNICIPAL (PREDIAL, RECURSOS PROPIOS Y MINISTRACIONES DE OTRAS FUENTES);, A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA "JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS", POR UN IMPORTE DE LA PARTIDA GANADORA DE: \$116,000.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

SE ADJUDICA LA PARTIDA No. 2.- HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, (ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO MUNICIPAL), A LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA "SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.", POR UN IMPORTE DE LA PARTIDA GANADORA DE: \$132,000.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

SE ADJUDICA LA PARTIDA No. 3.- SERVICIO DE WEB HOSTING PROFESIONAL S.O. LINUX CENT-OS Y C-PANEL), A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA "KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS", POR UN IMPORTE DE LA PARTIDA GANADORA DE: \$69,800.00 (SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

SE ADJUDICA LA PARTIDA No. 4.- SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE VER. 2.2, A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA "BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ", POR UN IMPORTE DE LA PARTIDA GANADORA DE: \$69,800.00 (SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

QUE SON LAS PROPUESTAS QUE REÚNEN LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EN CONSECUENCIA A DICHO LICITANTE SE LE ADJUDICA EL FALLO RELATIVO AL PROCESO MENCIONADO.

ASÍ MISMO SE INFORMA A LAS EMPRESAS A LA QUE SE LE ADJUDICÓ EL FALLO, QUE DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UNA VEZ TERMINADO ESTE ACTO, PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

000311

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 16:10 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018



000312

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

LICITANTES	FIRMAS
JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS	
SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.	
KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS	
BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, 000313

No. CPS/128/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, (RECAUDACIÓN MUNICIPAL)
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-LS-01-PAR-36-A-2018
DE FECHA:	09 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	16:30 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE FINANZAS
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS
PARTIDA:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS
MONTÓ CONTRATADO:	\$116,000.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS
REPRESENTANTE:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1333499956, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN FISCAL:	CALLE BENITO JUÁREZ No. 242, COL. CENTRO, HUIMANGUILLO TABASCO
R.F.C.	LISJ720303SEA
GIRO COMERCIAL:	EDICIÓN DE SOFTWARE, EXCEPTO A TRAVÉS DE INTERNET, OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA
ACTA CONSTITUTIVA:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1333499956, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ENTREGA DEL BIEN EN:	EN EL ÁREA INDICADA POR LA UNIDAD COMPRADORA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATANTE", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1333499956, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIO" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL CONTRATANTE" DECLARA:**

1. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/128/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

00031 Huimanguillo  
Esperanza que tu Corona  
es un deber que nos une

SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO  
TABASCO  
12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**TRIENIO 2018 - 2021**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

**No. CPS/128/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**



**V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**VI. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.**

**VII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, (RECAUDACIÓN MUNICIPAL)**

**VIII. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

**IX. FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, PROYECTOS: GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS**

**X. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIO", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIO" DECLARA:**

**I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1333499956, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.**

**II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE EDICIÓN DE SOFTWARE, EXCEPTO A TRAVÉS DE INTERNET, OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: LISJ720303SEA.**

**III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE BENITO JUÁREZ No. 242, COL. CENTRO, HUIMANGUILLO TABASCO.**







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
ESTABLECIDO EN 1917

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

N.º 000398

No. CPS/128/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**IV.** QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

**V.** QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

**I.** QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

**II.** QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, AGREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, (RECAUDACIÓN MUNICIPAL)

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$116,000.00, (CIENTO DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**TERCERA.-** LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNID.	CANT.	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL ARMONIZADO CONTABLEMENTE DE ACUERDO A LA CONAC. INCLUYE: RECAUDACIÓN MUNICIPAL (PREDIAL, RECURSOS PROPIOS Y MINISTRACIONES DE OTRAS FUENTES); REPORTE DE FORMATO ELECTRÓNICO, POR UNIDAD GENERADORA DE INGRESO, REPORTES PREDIALES, TIRA DE AUDITORIA, CONCENTRADO DE CAJA Y OTROS DEFINIDOS POR EL USUARIO.	SERV.	2	SIASOFT	50,000.00	100,000.00
SUBTOTAL						100,000.00
16% DE I.V.A.						16,000.00
TOTAL						116,000.00

**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 319

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

H. 0003

No. CPS/128/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SIXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO", ASÍ MISMO "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SE OBLIGA A PROPORCIONAR LO SIGUIENTE:

- A. A REALIZAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE CAPACITACIÓN A LOS USUARIOS ASIGNADOS POR "EL MUNICIPIO" EN EL SERVIDOR Y ESTACIONES DE TRABAJO CON QUE SE CUENTE.
- B. A PROPORCIONAR DE FORMA MAGNÉTICA E IMPRESA UN MANUAL DE OPERACIÓN SOBRE EL SISTEMA CONTRATADO.
- C. PROPORCIONAR A "EL MUNICIPIO" LA BASE DE DATOS INSTALADA EN EL SERVIDOR DE DATOS DE "EL MUNICIPIO" LA CUAL CONTENDRÁ PREVIAMENTE CARGADOS LOS DATOS GENERALES SUFICIENTES PARA PODER SER UTILIZADA Y ACCEDIDA POR LOS USUARIOS DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO VÍA LOS MÓDULOS INSTALADOS DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE.
- D. A ENTREGAR EN CADA DEPENDENCIA ASIGNADA, LOS MÓDULOS FUNCIONALES CORRESPONDIENTES EN CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO A DEJAR CAPACITADO AL PERSONAL ASIGNADO COMO USUARIOS DEL SISTEMA.
- E. A REALIZAR LAS ADECUACIONES AL SISTEMA, A LOS REPORTES Y/O CÁLCULOS GENERADOS Y REALIZADOS POR EL MISMO CON LA FINALIDAD DE TENER UN MEJOR FUNCIONAMIENTO Y FLUJO DE INFORMACIÓN, PREVIA SOLICITUD DE "EL MUNICIPIO" Y ANÁLISIS DE LOS REQUERIMIENTOS POR AMBAS PARTES.
- F. OBLIGA A RECIBIR Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE SOPORTE HECHAS POR "EL MUNICIPIO" MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, VÍA TELEFÓNICA, DE FORMA PERSONAL O A TRAVÉS DE ALGÚN TIPO DE PROGRAMA DE MENSAJERÍA POR INTERNET, EN UN TIEMPO MÁXIMO DE UNA HORA; EL TIEMPO DE SOLUCIÓN DE CADA SOLICITUD SERÁ DADO A CONOCER A "EL MUNICIPIO" Y DEPENDERÁ DE CADA SOLICITUD EN PARTICULAR.

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL CONTRATANTE", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;



b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

DECIMA.- RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL CONTRATANTE", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIO", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL CONTRATANTE"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIO" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

DECIMA PRIMERA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA TERCERA.- "EL CONTRATANTE" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA CUARTA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

DECIMA QUINTA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL CONTRATANTE" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

#. # 000310

No. CPS/128/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

FIRMAS

"EL PRESTADOR DE SERVICIO"

"EL CONTRATANTE"

JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. IDMEX1333499956, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

N.º 000370

No. CPS/129/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, (ADMINISTRACION DEL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTAL)
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-LS-01-PAR-36-A-2018
DE FECHA:	09 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	16:40 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PARTIDA:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS
MONTO CONTRATADO:	\$132,000.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE:	REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ING. ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ
DIRECCIÓN FISCAL:	CALLE RIO PICHUCALCO MANZANA # 4 LOTE 2 , COL.PARRILLA, CARRETERA DE VILLAHERMOSA A TEAPA KM 12
R.F.C.	STE100413BA6
GIRO COMERCIAL:	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PATENTADOS
ACTA CONSTITUTIVA:	ACTA CONSTITUTIVA NUMERO 29,723, VOLUMEN CCCXXI (331), DE FECHA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2010, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. PAYAMBE LÓPEZ FALCONI, NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO.
ENTREGA DEL BIEN EN:	EN EL ÁREA INDICADA POR LA UNIDAD COMPRADORA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATANTE", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA: SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ING. ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIO" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL CONTRATANTE" DECLARA:**

1. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N° 000321

No. CPS/129/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



SOBERANO DE TABASCO, 1°, 2° Y 19° DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 08-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature in a circle]

[Handwritten signature in a circle]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

II. 000389

No. CPS/129/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**V.** SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VI.** PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

**VII.** PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, (ADMINISTRACION DEL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTAL)

**VIII.** QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**IX.** FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, PROYECTOS: GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**X.** ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIO", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIO" DECLARA:**

**I.** QUÉ ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, QUE LLEVA POR NOMBRE: SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ING. ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ, ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA NUMERO 29,723, VOLUMEN CCCXXXI (331), DE FECHA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2010, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. PAYAMBE LÓPEZ FALCONI, NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO. QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**II.** QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PATENTADOS Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: STE100413BA6.

**III.** QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE RIO PICHUCALCO MANZANA # 4 LOTE 2 , COL.PARRILLA, CARRETERA DE VILLAHERMOSA A TEAPA KM 12.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/129/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, (ADMINISTRACION DEL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTAL)

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$132,000.00, (CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

TERCERA.- LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNI.	CANT.	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
2	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, (ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PUBLICO MUNICIPAL), ORIENTADO A EFICIENTAR Y AGILIZAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, EL CUAL DEBERÁ INTEGRAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTOS, COMPRAS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ALMACÉN, ACTIVO FIJO, CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS, CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DIGITALIZACIÓN, INCLUYE: CAPACITACIÓN DEL SISTEMA, ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTAL, SOPORTE TÉCNICO, SISTEMA DE NÓMINA CON TIMBRADO ILIMITADOS, EL CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA CONAC.	SERV.	2	CONPRE	56,896.55	113,793.10
SUBTOTAL						113,793.10
16% DE I.V.A.						18,206.90
TOTAL						132,000.00

CUARTA: LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

Handwritten signature on the left margin

Handwritten signature

Handwritten signature in a circle

Handwritten signature in a circle





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/129/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000318



**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO", ASÍ MISMO "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SE OBLIGA A PROPORCIONAR LO SIGUIENTE:

- A. A REALIZAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE CAPACITACIÓN A LOS USUARIOS ASIGNADOS POR "EL MUNICIPIO" EN EL SERVIDOR Y ESTACIONES DE TRABAJO CON QUE SE CUENTE.
- B. A PROPORCIONAR DE FORMA MAGNÉTICA E IMPRESA UN MANUAL DE OPERACIÓN SOBRE EL SISTEMA CONTRATADO.
- C. PROPORCIONAR A "EL MUNICIPIO" LA BASE DE DATOS INSTALADA EN EL SERVIDOR DE DATOS DE "EL MUNICIPIO" LA CUAL CONTENDRÁ PREVIAMENTE CARGADOS LOS DATOS GENERALES SUFICIENTES PARA PODER SER UTILIZADA Y ACCEDIDA POR LOS USUARIOS DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO VÍA LOS MÓDULOS INSTALADOS DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE.
- D. A ENTREGAR EN CADA DEPENDENCIA ASIGNADA, LOS MÓDULOS FUNCIONALES CORRESPONDIENTES EN CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO A DEJAR CAPACITADO AL PERSONAL ASIGNADO COMO USUARIOS DEL SISTEMA.
- E. A REALIZAR LAS ADECUACIONES AL SISTEMA, A LOS REPORTES Y/O CÁLCULOS GENERADOS Y REALIZADOS POR EL MISMO CON LA FINALIDAD DE TENER UN MEJOR FUNCIONAMIENTO Y FLUJO DE INFORMACIÓN, PREVIA SOLICITUD DE "EL MUNICIPIO" Y ANÁLISIS DE LOS REQUERIMIENTOS POR AMBAS PARTES.
- F. OBLIGA A RECIBIR Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE SOPORTE HECHAS POR "EL MUNICIPIO" MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, VÍA TELEFÓNICA, DE FORMA PERSONAL O A TRAVÉS DE ALGÚN TIPO DE PROGRAMA DE MENSAJERÍA POR INTERNET, EN UN TIEMPO MÁXIMO DE UNA HORA; EL TIEMPO DE SOLUCIÓN DE CADA SOLICITUD SERÁ DADO A CONOCER A "EL MUNICIPIO" Y DEPENDERÁ DE CADA SOLICITUD EN PARTICULAR.

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL CONTRATANTE", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:



- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL CONTRATANTE", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIO", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL CONTRATANTE"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIO" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**DECIMA PRIMERA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA SEGUNDA.-** JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA TERCERA.-** "EL CONTRATANTE" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA CUARTA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

**DECIMA QUINTA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL CONTRATANTE" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

**No. CPS/129/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**

n.º **000326**  
*Huimanguillo*  
H. Ayuntamiento

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 16:40 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**FIRMAS**

**"EL PRESTADOR DE SERVICIO"**

**"EL CONTRATANTE"**

**SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A.  
DE C.V.  
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ING. ROGELIO RIVERA  
VELÁSQUEZ**

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS**

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS**

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS**

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

**No. CPS/130/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, (PAGINA WEB HOSTING PROFESIONAL)
<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO:</b>	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
<b>NUMERO DE PROCEDIMIENTO:</b>	HU-LS-01-PAR-36-A-2018
<b>DE FECHA:</b>	09 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
<b>HORA/FECHA DE CONTRATO:</b>	16:50 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PROYECTO:</b>	GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>PARTIDA:</b>	33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$69,800.00 (SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>PROVEEDOR:</b>	KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS
<b>REPRESENTANTE:</b>	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. 0738106617679, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	CARRETERA MUNICIPAL EL DESECHO 1RA. SECCIÓN KM. 0.2, 0, HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>R.F.C.</b>	SEGK880812P5
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN, HOSPEDAJE DE PAGINA WEB Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS
<b>ACTA CONSTITUTIVA:</b>	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. 0738106617679, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
<b>ENTREGA DEL BIEN EN:</b>	EN EL ÁREA INDICADA POR LA UNIDAD COMPRADORA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATANTE", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. 0738106617679, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIO" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL CONTRATANTE" DECLARA:**

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

**No. CPS/130/2018**

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

**III.** EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

**No. CPS/130/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**



**V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**VI. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.**

**VII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, (PAGINA WEB HOSTING PROFESIONAL)**

**VIII. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

**IX. FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS, PROYECTOS: GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**X. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIO", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIO" DECLARA:**

**I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR, CON FOTOGRAFÍA No. 0738106617679, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.**

**II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN, HOSPEDAJE DE PAGINA WEB Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: SEGK880812P5.**

**III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CARRETERA MUNICIPAL EL DESECHO 1RA. SECCIÓN KM. 0.2, 0, HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.**



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/130/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, (PAGINA WEB HOSTING PROFESIONAL)

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$69,600.00, (SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

TERCERA.- LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNL.	CAJIT.	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
3	SERVICIO DE WEB HOSTING PROFESIONAL S.O. LINUX CENT-OS Y C-PANEL. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE DOMINIO. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE WEB HOSTING. ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE CORREO, REPOSITORIOS DE DATOS, RESPALDOS Y MANTENIMIENTO INCLUIDOS. SERVICIO DE DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE SITIO WEB INSTITUCIONAL CON GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB 2.0.	SERV.	2	PAGWEB	30,000.00	60,000.00
SUBTOTAL						60,000.00
16% DE I.V.A.						9,600.00
TOTAL						69,600.00

CUARTA: LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

QUINTA.- EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/130/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

SEXTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

OCTAVA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO", ASÍ MISMO "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SE OBLIGA A PROPORCIONAR LO SIGUIENTE:

- A. A REALIZAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE CAPACITACIÓN A LOS USUARIOS ASIGNADOS POR "EL MUNICIPIO" EN EL SERVIDOR Y ESTACIONES DE TRABAJO CON QUE SE CUENTE.
- B. A PROPORCIONAR DE FORMA MAGNÉTICA E IMPRESA UN MANUAL DE OPERACIÓN SOBRE EL SISTEMA CONTRATADO.
- C. PROPORCIONAR A "EL MUNICIPIO" LA BASE DE DATOS INSTALADA EN EL SERVIDOR DE DATOS DE "EL MUNICIPIO" LA CUAL CONTENDRÁ PREVIAMENTE CARGADOS LOS DATOS GENERALES SUFICIENTES PARA PODER SER UTILIZADA Y ACCEDIDA POR LOS USUARIOS DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO VÍA LOS MÓDULOS INSTALADOS DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE.
- D. A ENTREGAR EN CADA DEPENDENCIA ASIGNADA, LOS MÓDULOS FUNCIONALES CORRESPONDIENTES EN CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO A DEJAR CAPACITADO AL PERSONAL ASIGNADO COMO USUARIOS DEL SISTEMA.
- E. A REALIZAR LAS ADECUACIONES AL SISTEMA, A LOS REPORTES Y/O CÁLCULOS GENERADOS Y REALIZADOS POR EL MISMO CON LA FINALIDAD DE TENER UN MEJOR FUNCIONAMIENTO Y FLUJO DE INFORMACIÓN, PREVIA SOLICITUD DE "EL MUNICIPIO" Y ANÁLISIS DE LOS REQUERIMIENTOS POR AMBAS PARTES.
- F. OBLIGA A RECIBIR Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE SOPORTE HECHAS POR "EL MUNICIPIO" MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, VÍA TELEFÓNICA, DE FORMA PERSONAL O A TRAVÉS DE ALGÚN TIPO DE PROGRAMA DE MENSAJERÍA POR INTERNET, EN UN TIEMPO MÁXIMO DE UNA HORA; EL TIEMPO DE SOLUCIÓN DE CADA SOLICITUD SERÁ DADO A CONOCER A "EL MUNICIPIO" Y DEPENDERÁ DE CADA SOLICITUD EN PARTICULAR.

NOVENA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL CONTRATANTE", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIRIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;





**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

No. CPS/130/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

DECIMA.- RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL CONTRATANTE", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIO", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL CONTRATANTE"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIO" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

DECIMA PRIMERA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA TERCERA.- "EL CONTRATANTE" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA CUARTA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

DECIMA QUINTA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL CONTRATANTE" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/130/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 16:50 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

FIRMAS

"EL PRESTADOR DE SERVICIO"

"EL CONTRATANTE"

KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. 0738106617679, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO  
14 DE NOVIEMBRE DE 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

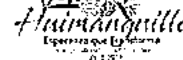
TRIENIO 2018 - 2021

N.º: 000334

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/131/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, (CONTROL DE COMBUSTIBLE)
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-LS-01-PAR-36-A-2018
DE FECHA:	09 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	16:55 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PARTIDA:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS
MONTO CONTRATADO:	\$69,600.00 (SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1746653086, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN FISCAL:	AV. LAS FLORES S/N., COL. EL BAJÍO, CÁRDENAS, TABASCO
R.F.C.	CUJB9702021K9
GIRO COMERCIAL:	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA
ACTA CONSTITUTIVA:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1746653086, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ENTREGA DEL BIEN EN:	EN EL ÁREA INDICADA POR LA UNIDAD COMPRADORA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATANTE", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1746653086, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIO" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL CONTRATANTE" DECLARA:**

1. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

**No. CPS/131/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**



SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.**

**III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.**

**IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:**

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021 # 000336

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/131/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**V.** SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VI.** PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

**VII.** PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, (CONTROL DE COMBUSTIBLE)

**VIII.** QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**IX.** FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, PROYECTOS: GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**X.** ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIO", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIO" DECLARA:**

**I.** QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1748653086, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**II.** QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: CUJB9702021K9.

**III.** QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: AV. LAS FLORES S/N., COL. EL BAJÍO, CÁRDENAS, TABASCO.

**IV.** QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 000337

No. CPS/131/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**V.** QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

**I.** QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

**II.** QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, (CONTROL DE COMBUSTIBLE)

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$69,600.00, (SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**TERCERA.-** LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNI.	CANT.	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
4	SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE VER. 2.2 INCLUYE: INVENTARIO DE LOS VEHÍCULOS, CÁLCULO DE RENDIMIENTOS REGISTRA LAS CARGAS DE COMBUSTIBLE DE TUS VEHÍCULOS, CONTROL DE CONSUMO QUE NO EXCEDAN LA CAPACIDAD DEL VEHÍCULO, CONTROL DE CONSUMO POR ÁREA ADMINISTRATIVA Y TIPO DE COMBUSTIBLE, BITÁCORA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y VEHÍCULOS, REGISTRO HISTÓRICO DE LA INFORMACIÓN DE CONSUMOS PARA OBTÉN INFORMACIÓN VALIOSA PARA EL ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES. DIVERSIDAD DE REPORTES ANALÍTICOS.	SERV.	2	SIMARCA	30,000.00	60,000.00
					SUBTOTAL	60,000.00
					16% DE I.V.A.	9,600.00
					TOTAL	69,600.00

**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO: 392

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 00033

No. CPS/131/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SIXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO", ASÍ MISMO "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SE OBLIGA A PROPORCIONAR LO SIGUIENTE:

- A. A REALIZAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE CAPACITACIÓN A LOS USUARIOS ASIGNADOS POR "EL MUNICIPIO" EN EL SERVIDOR Y ESTACIONES DE TRABAJO CON QUE SE CUENTE.
- B. A PROPORCIONAR DE FORMA MAGNÉTICA E IMPRESA UN MANUAL DE OPERACIÓN SOBRE EL SISTEMA CONTRATADO.
- C. PROPORCIONAR A "EL MUNICIPIO" LA BASE DE DATOS INSTALADA EN EL SERVIDOR DE DATOS DE "EL MUNICIPIO" LA CUAL CONTENDRÁ PREVIAMENTE CARGADOS LOS DATOS GENERALES SUFICIENTES PARA PODER SER UTILIZADA Y ACCEDIDA POR LOS USUARIOS DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO VÍA LOS MÓDULOS INSTALADOS DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE.
- D. A ENTREGAR EN CADA DEPENDENCIA ASIGNADA, LOS MÓDULOS FUNCIONALES CORRESPONDIENTES EN CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO A DEJAR CAPACITADO AL PERSONAL ASIGNADO COMO USUARIOS DEL SISTEMA.
- E. A REALIZAR LAS ADECUACIONES AL SISTEMA, A LOS REPORTES Y/O CÁLCULOS GENERADOS Y REALIZADOS POR EL MISMO CON LA FINALIDAD DE TENER UN MEJOR FUNCIONAMIENTO Y FLUJO DE INFORMACIÓN, PREVIA SOLICITUD DE "EL MUNICIPIO" Y ANÁLISIS DE LOS REQUERIMIENTOS POR AMBAS PARTES.
- F. OBLIGA A RECIBIR Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE SOPORTE HECHAS POR "EL MUNICIPIO" MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, VÍA TELEFÓNICA, DE FORMA PERSONAL O A TRAVÉS DE ALGÚN TIPO DE PROGRAMA DE MENSAJERÍA POR INTERNET, EN UN TIEMPO MÁXIMO DE UNA HORA; EL TIEMPO DE SOLUCIÓN DE CADA SOLICITUD SERÁ DADO A CONOCER A "EL MUNICIPIO" Y DEPENDERÁ DE CADA SOLICITUD EN PARTICULAR.

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL CONTRATANTE", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO  
DISEÑO 2011

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

000339

No. CPS/131/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL CONTRATANTE", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIO", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL CONTRATANTE"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIO" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**DECIMA PRIMERA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA TERCERA.-** "EL CONTRATANTE" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA CUARTA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARÍEN.

**DECIMA QUINTA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL CONTRATANTE" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO "000340"

No. CPS/131/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 16:55 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

FIRMAS

"EL PRESTADOR DE SERVICIO"

"EL CONTRATANTE"

BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1746653086, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000341



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*John C. Luaces de los Santos*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000342



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS

CALLE BENITO JUÁREZ No. 242, COL. CENTRO

HUIMANGUILLO TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-36-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:30 HORAS	12/Nov/2018 16:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS, UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

000343



**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
    - 1) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
    - 2) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
    - 3) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
    - 4) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
    - 5) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MAXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

000344 Huimanguillo



XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA POR PARTIDA, AL O LOS LICITANTES QUE PRESENTEN LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO. LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

# 000345



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>	
32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	
<b>PROYECTOS:</b>	
GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	
PARTICIPACIONES (PAR 2018)	

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL ARMONIZADO CONTABLEMENTE DE ACUERDO A LA CONAC. INCLUYE: RECAUDACIÓN MUNICIPAL (PREDIAL, RECURSOS PROPIOS Y MINISTRACIONES DE OTRAS FUENTES); REPORTE DE FORMATO ELECTRÓNICO, POR UNIDAD GENERADORA DE INGRESO, REPORTES PREDIALES, TIRA DE AUDITORIA, CONCENTRADO DE CAJA Y OTROS DEFINIDOS POR EL USUARIO.	SERV.	2.00			
2	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, (ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO MUNICIPAL), ORIENTADO A EFICIENTAR Y AGILIZAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, EL CUAL DEBERÁ INTEGRAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTOS, COMPRAS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ALMACÉN, ACTIVO FIJO, CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS, CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DIGITALIZACIÓN, INCLUYE: CAPACITACIÓN DEL SISTEMA, ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTAL, SOPORTE TÉCNICO, SISTEMA DE NÓMINA CON TIMBRADO ILIMITADOS, EL CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA CONAC.	SERV.	2.00			
3	SERVICIO DE WEB HOSTING PROFESIONAL S.O. LINUX CENT-OS Y C-PANEL, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE DOMINIO, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE WEB HOSTING, ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE CORREO, REPOSITARIOS DE DATOS, RESPALDOS Y MANTENIMIENTO INCLUIDOS. SERVICIO DE DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE SITIO WEB INSTITUCIONAL CON GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB 2.0.	SERV.	2.00			
4	SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE VER. 2.2 INCLUYE: INVENTARIO DE LOS VEHÍCULOS, CÁLCULO DE RENDIMIENTOS REGISTRA LAS CARGAS DE COMBUSTIBLE DE TUS VEHÍCULOS, CONTROL DE CONSUMO QUE NO EXCEDAN LA CAPACIDAD DEL VEHÍCULO, CONTROL DE CONSUMO POR ÁREA ADMINISTRATIVA Y TIPO DE COMBUSTIBLE, BITÁCORA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y VEHÍCULOS, REGISTRO HISTÓRICO DE LA INFORMACIÓN DE CONSUMOS PARA OBTÉN INFORMACIÓN VALIOSA PARA EL ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES. DIVERSIDAD DE REPORTES ANALÍTICOS.	SERV.	2.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. HAC.)

SUBTOTAL	
16% DE I.V.A.	
TOTAL	

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR  
 TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
 FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
 LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO

**LIC. DARVEY FLORES GONZALEZ**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**

R.F.C. LISJ720303SEA

CALLE BENITO JUÁREZ No. 242, COL. CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO.

000346

HUIMANGUILLO TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2017

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

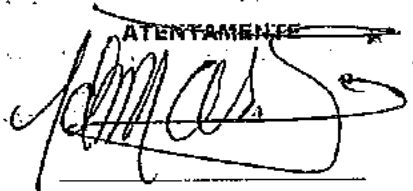
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE  


**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CONCURSOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

No. **P-HU-0101**

Fecha de Expedición: Miércoles 11 de Octubre 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FECHA DE CONTR.	LISJ 2003354
DOMICILIO FISCAL:	CALLE BENITO JUAREZ No. 222
COLONIA:	COL CENTRO
MUNICIPIO DESTADO:	HUIMANGUILLO TABASCO
TELÉFONO:	

ASÍ MISMO, A PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACER CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

DOCUMENTOS FISCALES	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
CURP:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	N/A
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

000352



Fecha de cumplimiento: 31 de diciembre  
INTERINAMENTE:

*[Handwritten signature]*

LIC. DAIVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS





**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



000353

Hoja 1 de 1

RFC: LISJ720303SEA  
Nombre: LINARES DE LOS SANTOS JOHN CHARLES

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 04/10/2018 15:27 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 278864050

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES		
Impuesto a cargo:	2,962		
Cantidad a cargo:	2,962		
Cantidad a pagar:	2,962		
Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
Impuesto a cargo:	3,541		
Cantidad a cargo:	3,541		
Cantidad a pagar:	3,541		

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 2GNO 9700 2157 8280** Importe total a pagar: **\$6,503**

Vigente hasta: **19/10/2018**



02182GNO970021578280 6503



Sello Digital :

qKt1n9W0SLTWI7RYvLb+Ek8CJbmZ6ftvOlcfGNX8p4Y1LJhLaYuiPQIDugSz6+DQqgCC0m0hNeSGmR+2Aq3UYIRfu6gq54CTb  
SJ3dpHJrXEAq3+IZQ3DK8lvjYvm1U4UN9FtyW57dKSx818fQrbfzvKroMZIObhCZ0pQyIU=

000354

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL	
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	 Servicio de Administración Tributaria
	LISJ720303SEA Registro Federal de Contribuyentes
	JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS Nombre, denominación o razón social
	idCIF: t40B0306686 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

SAT  
Servicio de Administración Tributaria

**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**HUIMANGUILLO , TABASCO A 15 DE OCTUBRE DE 2018**



LISJ720303SEA

Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	LISJ720303SEA
CURP:	LISJ720303HTCNNH07
Nombre (s):	JOHN CHARLES
Primer Apellido:	LINARES
Segundo Apellido:	DE LOS SANTOS
Fecha inicio de operaciones:	16 DE NOVIEMBRE DE 1993
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	15 DE DICIEMBRE DE 1997
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:	
Código Postal: 86400	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: BENITO JUAREZ	Número Exterior: 242
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CENTRO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: HUIMANGUILLO

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
 denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: # 000355
Y Calle:	

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Procesamiento electrónico de información, hospedaje de páginas web y otros servicios relacionados	35	03/10/2016	
2	Edición de software, excepto a través de Internet	30	03/10/2016	
3	Otros servicios de consultoría científica y técnica	15	03/10/2016	
1	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	10	27/11/2008	
2	Comercio al por mayor por medios masivos de comunicación (como correo e Internet) y otros medios	10	27/11/2008	

Regímenes:			
	Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2014	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración Informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	27/11/2008	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/11/2008	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	27/11/2008	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/11/2008	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/10/2016	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8652 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/10/15|LISJ720303SEA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
h|jdQv|CXA2sQ/+0NDh/L+rqi|8CKi0++KSMrgxzfJEek5dwYL39X|Vov6SQNGlqZnqyMl|5Q0fMd|5L5GWW25qA+|  
QUJDg|fNGEePw7zG1/Ee5bGngg7+bC6kU415AX5gcZX95G/LBMAg|bhLCXWpMht76SwSKLY1mm3CF|innvA=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 88 728  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE:  
 LINARES  
 DE LOS SANTOS  
 JOHN CHARLES  
 DOMINIO

COL. MAGISTERIO 86400  
 HUIJANGUILLO, TAB.



CLAVE DE ELECTOR LNSN.0172030327H300  
 CURP LISJ720303H1C1NNH07 AÑO DE REGISTRO 1997 04

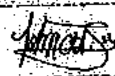


ESTADO: 27 MUNICIPIO: 008 SECCIÓN: 0697  
 LOCALIDAD: 0001 ELECCIÓN: 2015 VIGENCIA: 2025

FECHA DE EMISIÓN: 03/03/1672  
 SEXO: H




000357

ID MEX1333499956<<0697057701987  
 7203039H2512314MEX<04<<05580<2  
 LINARES<DE<LOS<SA<<JOHN<CHARLE

*Handwritten mark*



**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**

R.F.C. LISJ720303SEA

**CALLE BENITO JUÁREZ No. 242, COL. CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO.**

000358

HUIMANGUILLO TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;



**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**

R.F.C. LISJ720303SEA

CALLE BENITO JUÁREZ No. 242, COL. CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO.

000359

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**



**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**

R.F.C. LISJ720303SEA

CALLE BENITO JUÁREZ No. 242, COL. CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO.

000360

HUIMANGUILLO TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARS QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICAN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.





**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**

**R.F.C. LISJ720303SEA**

**CALLE BENITO JUÁREZ No. 242, COL. CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO.**

000361

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018.

ATENTAMENTE

**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000362



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.**
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.**
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.**
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).**



JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS

R.F.C. LISJ720303SEA

CALLE BENITO JUÁREZ No. 242, COL. CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO.

000363

HUIMANGUILLO TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-L8-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
1	SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL ARMONIZADO CONTABLEMENTE DE ACUERDO A LA CONAC. INCLUYE: RECAUDACIÓN MUNICIPAL (PREDIAL, RECURSOS PROPIOS Y MINISTRACIONES DE OTRAS FUENTES); REPORTE DE FORMATO ELECTRÓNICO, POR UNIDAD GENERADORA DE INGRESO, REPORTES PREDIALES, TIRA DE AUDITORIA, CONCENTRADO DE CAJA Y OTROS DEFINIDOS POR EL USUARIO.	SERV.	2.00	SIASOFT	50,000.00	100,000.00
2	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, (ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO MUNICIPAL), ORIENTADO A EFICIENTAR Y AGILIZAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, EL CUAL DEBERÁ INTEGRAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTOS, COMPRAS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ALMACÉN, ACTIVO FIJO, CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS, CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DIGITALIZACIÓN, INCLUYE: CAPACITACIÓN DEL SISTEMA, ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTAL, SOPORTE TÉCNICO, SISTEMA DE NÓMINA CON TIMBRADO ILIMITADOS, EL CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA CONAC.	SERV.	2.00	SMARCA	57,300.00	114,600.00

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the table.



**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**

R.F.C. LISJ720303SEA

CALLE BENITO JUÁREZ No. 242, COL. CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO.

000364

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
3	SERVICIO DE WEB HOSTING PROFESIONAL S.O. LINUX CENT-OS Y C-PANEL, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE DOMINIO, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE WEB HOSTING, ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE CORREO, REPOSITARIOS DE DATOS, RESPALDOS Y MANTENIMIENTO INCLUIDOS. SERVICIO DE DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE SITIO WEB INSTITUCIONAL CON GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB 2.0.	SERV.	2.00	WEB	33,500.00	67,000.00
4	SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE VER. 2.2 INCLUYE: INVENTARIO DE LOS VEHÍCULOS, CÁLCULO DE RENDIMIENTOS REGISTRA LAS CARGAS DE COMBUSTIBLE DE TUS VEHÍCULOS, CONTROL DE CONSUMO QUE NO EXCEDAN LA CAPACIDAD DEL VEHÍCULO, CONTROL DE CONSUMO PAR ÁREA ADMINISTRATIVA Y TIPO DE COMBUSTIBLE, BITÁCORA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y VEHÍCULOS, REGISTRO HISTÓRICO DE LA INFORMACIÓN DE CONSUMOS PARA OBTÉN INFORMACIÓN VALIOSA PARA EL ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES. DIVERSIDAD DE REPORTES ANALÍTICOS.	SERV.	2.00	S/MARCA	38,200.00	76,400.00

(CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

SUBTOTAL	358,000.00
I.V.A. 16%	57,280.00
<b>TOTAL</b>	<b>415,280.00</b>

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
 FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
 VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES  
 LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

**ATENTAMENTE**

**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**



**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**

R.F.C. LISJ720303SEA

CALLE BENITO JUÁREZ No. 242, COL. CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO.

000365

HUIMANGUILLO TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**



**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**

R.F.C. LISJ720303SEA

CALLE BENITO JUÁREZ No. 242, COL. CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO.

000366

HUIMANGUILLO TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

3U1144547 80

**Banamex** Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex

9/NOV/18 50  
FECHA

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS

CUENTA PERFILES DEL BENEFICIARIO  
JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS

Cuenta 70021244124 Suc HUIMANGUILLO TAB 0323 HUIMANGUILLO

NUMERO DE CUENTA NUMERO DE CHEQUE

\$ 20,764.00

MONEDA NACIONAL

32981512980022170021244124#0000129

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ALTERNAMENTE  
*John Charles Linares de los Santos*

**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**



**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**

R.F.C. LISJ720303SEA

CALLE BENITO JUÁREZ No. 242, COL. CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO.

000367

HUIMANGUILLO TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO DE \$415,280.00 (CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

**TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA**

**FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS**

**VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES**

**LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR**

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

# 000368



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Sistemas, T. e imagen D.g.  
S.A. de C.V.*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000369



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.

CALLE RIO PICHUCALCO MANZANA # 4 LOTE 2 , COL.PARRILLA  
CARRETERA DE VILLAHERMOSA A TEAPA KM 12

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	<b>Fecha</b>							
	<b>Límite de Inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>Técnica</b>	<b>Económica</b>		<b>Inicio</b>	<b>fin</b>
<b>HU-LS-01-PAR-36-A-2018</b>	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:30 HORAS	12/Nov/2018 16:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000370



## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTIENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
- e) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTIENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTIENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO". A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MAXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A.. GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000371



**INVITACIÓN A LICITAR**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018**

**XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).**

**Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:**

**a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

**b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA POR PARTIDA, AL O LOS LICITANTES QUE PRESENTEN LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

**Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.**

**Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS**

**Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.**

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000372



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL	
32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	
PROYECTOS:	
GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	
PARTICIPACIONES (PAR 2018)	

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL ARMONIZADO CONTABLEMENTE DE ACUERDO A LA CONAC. INCLUYE: RECAUDACIÓN MUNICIPAL (PREDIAL, RECURSOS PROPIOS Y MINISTRACIONES DE OTRAS FUENTES); REPORTE DE FORMATO ELECTRÓNICO, POR UNIDAD GENERADORA DE INGRESO, REPORTES PEDIALES, TIRA DE AUDITORIA, CONCENTRADO DE CAJA Y OTROS DEFINIDOS POR EL USUARIO.	SERV.	2.00			
2	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, (ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO MUNICIPAL), ORIENTADO A EFICIENTAR Y AGILIZAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, EL CUAL DEBERÁ INTEGRAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTOS, COMPRAS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ALMACÉN, ACTIVO FIJO, CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS, CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DIGITALIZACIÓN, INCLUYE: CAPACITACIÓN DEL SISTEMA, ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTAL, SOPORTE TÉCNICO, SISTEMA DE NÓMINA CON TIMBRADO ILIMITADOS, EL CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA CONAC.	SERV.	2.00			
3	SERVICIO DE WEB HOSTING PROFESIONAL S.O. LINUX CENT-OS Y C-PANEL, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE DOMINIO, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE WEB HOSTING, ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE CORREO, REPOSITORIOS DE DATOS, RESPALDOS Y MANTENIMIENTO INCLUIDOS. SERVICIO DE DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE SITIO WEB INSTITUCIONAL CON GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB 2.0.	SERV.	2.00			
4	SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE VER. 2.2 INCLUYE: INVENTARIO DE LOS VEHÍCULOS, CÁLCULO DE RENDIMIENTOS REGISTRA LAS CARGAS DE COMBUSTIBLE DE TUS VEHÍCULOS, CONTROL DE CONSUMO QUE NO EXCEDAN LA CAPACIDAD DEL VEHÍCULO, CONTROL DE CONSUMO POR ÁREA ADMINISTRATIVA Y TIPO DE COMBUSTIBLE, BITÁCORA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y VEHÍCULOS, REGISTRO HISTÓRICO DE LA INFORMACIÓN DE CONSUMOS PARA OBTÉN INFORMACIÓN VALIOSA PARA EL ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES. DIVERSIDAD DE REPORTES ANALÍTICOS.	SERV.	2.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL
16% DE I.V.A
TOTAL

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR  
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.  
R.F.C. STE-100413BA6

CALLE: RIO PICHUCALCO MZA 4 LOTE 2,  
COLONIA: CASA PARA TODOS, PARRILLA,  
CP: 86284, CENTRO, TABASCO

000373

CARRETERA DE VILLAHERMOSA A TEAPA KM 12 A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PÁGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA "SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

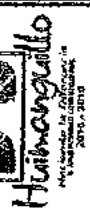
SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.  
ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
 TRIENIO 2016 - 2018

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 2016 - 2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 DEPARTAMENTO DE CONCURSOS



## CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

Fecha de Expedición: lunes, 06 de febrero de 2018

**No. P-HU-050**

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

### DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL:	C. ROGELIO RIVERA VELASQUEZ
REG. FED. DE CONTR.	STE1004T3BA6
DOMICILIO FISCAL:	CALLE RIO PICHICALCO MANZANA # 4 LOTE 2
COLONIA:	COL. PARRILLA
MUNICIPIO/ESTADO:	CARRETERA DE VILLAHERMOSA A TEAPA KM 12
TELÉFONO:	9833556014

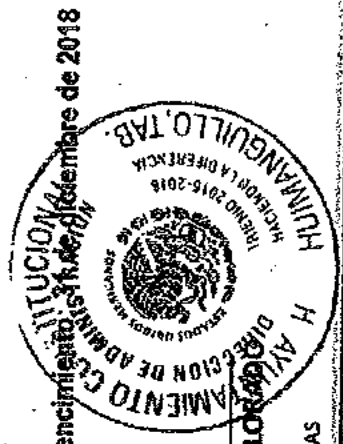
ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

### DOCUMENTOS FISCALES

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	N/A
ACTA CONSTITUTIVA:	SI
C.U.R.P.:	N/A
PODER NOTARIAL:	SI
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

000379



Fecha de Vencimiento: 06 de febrero de 2018

ATENTAMENTE

ING. VICTOR ESTEBAN RABELO COLOMBO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000380



SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CREDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: STE100413BA6  
Denominación o razón social: SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración: Complementaria  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Periodo de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 18/10/2018 09:17 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 280951083

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR RETENCIONES POR SALARIOS (Complementaria de Obligación no presentada)  
Impuesto a cargo: 12,526  
Parte actualizada: 0  
Recargos: 0  
Cantidad a cargo: 12,526  
Cantidad a pagar: 12,526

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS (Complementaria de Obligación no presentada)  
Impuesto a cargo: 0  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 3: ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES (Complementaria de Obligación no presentada)  
Impuesto a cargo: 787  
Parte actualizada: 0  
Recargos: 0  
Cantidad a cargo: 787  
Cantidad a pagar: 787

Concepto de pago 4: ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES (Complementaria de Obligación no presentada)  
Impuesto a cargo: 715  
Parte actualizada: 0  
Recargos: 0  
Cantidad a cargo: 715  
Cantidad a pagar: 715

Sello Digital :

UdNqvcadngDLvo/z60IseOMb1unrHc8dT+0Y+Hbhn5HyGhEOPkl+DA+FjRZH2C/nAm4WF/IRjGfZH26XKsy+veQed8nF0U8dY10  
ZuLuW8hFStqPAr30jbnEFISdmFtXQwsnOb5HHa49EYg7g1jT6BKADK1jrXObFzMcJYAziv=



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000381

**SAT**

Servicio de  
Administración Tributaria

Hoja 2 de 2

RFC: STE100413BA6  
Denominación o razón social: SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 18/10/2018 09:17 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 280951083

Concepto de pago 5: IVA RETENCIONES (Complementaria de Obligación no presentada)  
Impuesto a cargo: 1.602  
Parte actualizada: 0  
Recargos: 0  
Cantidad a cargo: 1.602  
Cantidad a pagar: 1.602

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 2LRN 1200 2157 3495** Importe total a pagar: **\$15,630**

Vigente hasta: **19/10/2018** Obligado a pagar por internet



02182LRN120021573495 15630



Sello Digital :

UdNqvcadngDLvo/z60lseQMb1unrIhc6dTt0Y+Hbhn5llyGhEOPkl+DA+FjRZH2C/nAm4WF/IRjGIZHZ6XKsy+vEQed8nF0U&dY10  
ZuLuW/8hFStqPAr30jbneFISdmFIXQwsnQb5Hh49EYg7g1JT6BKADK11jrXDbFzMcJYAziv=-





SHCP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000382



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC: STE100413BA6
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN: Complementaria de Obligación no presentada
EJERCICIO: 2018 PERIODO: Septiembre
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 18/10/2018 09:17 NÚMERO DE OPERACIÓN: 280951083

DETALLE DEL PAGO R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Table with 4 columns: A CARGO, MONTO, ACREREDITAMIENTO, and CANTIDAD. Rows include DIÉSEL MARINO, TOTAL DE APLICACIONES, FECHA DEL PAGO REALIZADO, MONTO PAGADO, IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS, CANTIDAD A CARGO, ¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?, IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD, IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD, CANTIDAD A FAVOR, and CANTIDAD A PAGAR.

DETALLE DEL PAGO R13 ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS

Table with 4 columns: A CARGO, MONTO, ACREREDITAMIENTO, and CANTIDAD. Rows include DIÉSEL MARINO, TOTAL DE APLICACIONES, FECHA DEL PAGO REALIZADO, MONTO PAGADO, IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS, CANTIDAD A CARGO, ¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?, IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD, IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD, CANTIDAD A FAVOR, and CANTIDAD A PAGAR.

Handwritten signature or stamp on the right margin.



SHCP  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



000383

DETALLE DEL PAGO  
R14 ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

A CARGO	787	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	787	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	787
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA IFA PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA IFA PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	787

DETALLE DEL PAGO  
R15 ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

A CARGO	715	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	715	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	715
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA IFA PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA IFA PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	715



SHCP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETALLE DEL PAGO  
R24 IVA RETENCIONES

000384

A CARGO	1,602	DESEI MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
IR: CARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCION		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	1,602	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	1,602
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DESEI SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A FAVOR	
CERTIFICADOS TESOFI		CANTIDAD A PAGAR	1,602

## CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL


 SHCP  
 SECRETARÍA DE HACIENDA  
 Y FISCALÍA


 SAT  
 Servicio de Administración Tributaria


 SHCP  
 SECRETARÍA DE HACIENDA  
 Y FISCALÍA


 SAT  
 Servicio de Administración Tributaria

 STE100413BA6  
 Registro Federal de Contribuyentes

 SISTEMAS, TECNOLOGIAS E  
 IMAGEN DIGITAL  
 Nombre, denominación o razón  
 social

 KCIF: 15080521309  
 VALIDA TU INFORMACIÓN  
 FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

 Lugar y Fecha de Emisión  
 CENTRO, TABASCO A 09 DE JUNIO DE 2016

## Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	STE100413BA6
Denominación/Razón Social:	SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (*)
Nombre Comercial:	SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL
Fecha inicio de operaciones:	13 DE ABRIL DE 2010
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	20 DE MAYO DE 2010

## Datos de Ubicación:

Código Postal: 86284	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CALLE RIO PICHUCALCO	Número Exterior: MANZANA 4 LOTE 2
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CASA PARA TODOS
Nombre de la Localidad: PARRILLA	Nombre del Municipio o Delegación: CENTRO
Nombre del Estado o Distrito Federal: TABASCO	Entre Calle: CARRETERA DE VILLAHERMOSA A TEAPA KM 12
Y Calle: CALLE LAGUNA PATAXTE	Correo Electrónico: roriverav@hotmail.com

## Contacto

 Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300,  
 México, D.F.  
 Atención telefónica: 01 800 46 36 728.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
 denuncias@sat.gob.mx

gob.mx

Tel. Fijo Lada: 993	Número: 355-8014
Tel. Móvil Lada: 045	Número: 993/160-9780

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de consultoría en computación	70	13/04/2010	
2	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	30	01/01/2016	

**Regímenes:**

Regímen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	13/04/2010	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	13/04/2010	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	13/04/2010	
Declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/04/2010	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/04/2010	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	13/04/2010	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2010	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2010	
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/09/2010	
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/09/2010	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2011	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Página [2] de [3]



MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COFOPR  
Comisión Federal de Protección de  
Contratos y Relaciones

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica: 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

gob.mx

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

[[2016/06/09|STE100413BA6|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|  
JOFawTMsEu65TA9eeJLI3nKhHwvWoOKyTRrWHLnrCoFMLV/QoY/pMTn4M6Ylu7vJBEIRAQTfeb3CYOkKJ  
2o5Nxyy/KQybBEidz0yAgkHQYTpiAom27R+3xwUs2lQeL7rfoVIA7O3XKwqpqYv7F80acPPi3RLR3tpB0kw/E=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

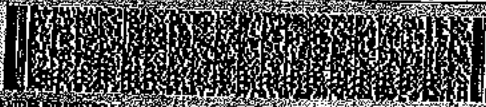


000388

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

ESTADO: 27 / MUNICIPIO: 004  
CANTON: 0008 / SECCION: 0466  
MUNICIPIO: 2010 / VIGENCIA: 2020

EDAD: 38  
SEXO: H


RIVERA  
VELASQUEZ  
ROGELIO  
ROGELIO



ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO PARA  
SU USO ÚNICO EN PASADORA VOTAR  
EN LOS DÍAS DE VOTACIÓN.

EL VOTANTE DEBE PRESENTAR ESTE  
DOCUMENTO EN LA PASADORA VOTAR  
CON SU BIOMETRÍA REGISTRADA EN  
LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO  
FEDERAL ELECTORAL.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





**SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.**  
**R.F.C. STE-100413BA6**

CALLE: RIO PICHUCALCO MZA 4 LOTE 2,  
COLONIA: CASA PARA TODOS, PARRILLA,  
CP: 86284, CENTRO, TABASCO

# 000389

CARRETERA DE VILLAHERMOSA A TEAPA KM 12 A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**  
**PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PÁGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA "SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O





**SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.**  
**R.F.C. STE-100413BA6**

CALLE: RÍO PICHUCALCO MZA 4 LOTE 2,  
COLONIA: CASA PARA TODOS, PARRILLA,  
CP: 86284, CENTRO, TABASCO

" # 000390

SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.  
ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ



SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.  
R.F.C. STE-100413BA6

CALLE: RIO PICHUCALCO MZA 4 LOTE 2,  
COLONIA: CASA PARA TODOS, PARRILLA,  
CP: 86284, CENTRO, TABASCO

# 000391

CARRETERA DE VILLAHERMOSA A TEAPA KM 12 A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y  
PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA  
"SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE  
LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32 D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA  
REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES  
QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN  
ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA  
MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE  
TRATÁNDOSE DE OMISSION EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN  
ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS  
FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE  
ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE  
TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE  
PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



**SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.**  
**R.F.C. STE-100413BA6**

CALLE: RIO PICHUCALCO MZA 4 LOTE 2,  
COLONIA: CASA PARA TODOS, PARRILLA,  
CP: 86284, CENTRO, TABASCO

000392

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACION DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO, CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01 PAR-36-A-2018.

ATENTAMENTE

SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.  
ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000393



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



**SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.**  
**R.F.C. STE-100413BA6**

CALLE: RIO PICHUCALCO MZA 4 LOTE 2,  
 COLONIA: CASA PARA TODOS, PARRILLA,  
 C.P. 86284, CENTRO, TABASCO

000394

CARRETERA DE VILLAHERMOSA A TEAPA KM 12 A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT	MARCA	P/U	IMPORTE
-------	-------------	------	------	-------	-----	---------

1	SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL ARMONIZADO CONTABLEMENTE DE ACUERDO A LA CONAC. INCLUYE: RECAUDACIÓN MUNICIPAL (PREDIAL, RECURSOS PROPIOS Y MINISTRACIONES DE OTRAS FUENTES); REPORTE DE SERV. FORMATO ELECTRÓNICO, POR UNIDAD GENERADORA DE INGRESO, REPORTES PREDIALES, TIRA DE AUDITORIA, CONCENTRADO DE CATA Y OTROS DEFINIDOS POR EL USUARIO.		2.00	S/MARCA	52,300.00	104,600.00
---	---	--	------	---------	-----------	------------



SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.  
R.F.C. STE-100413BA6

CALLE: RIO PICHUCALCO MZA 4 LOTE 2,  
COLONIA: CASA PARA TODOS, PARRILLA,  
CP: 86284, CENTRO, TABASCO

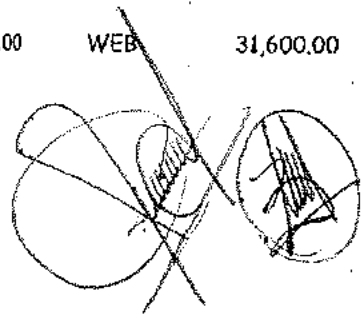
000395

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
-------	-------------	------	-------	-------	-----	---------

2	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, (ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO MUNICIPAL), ORIENTADO A EFICIENTAR Y AGILIZAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, EL CUAL DEBERÁ INTEGRAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTOS, COMPRAS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ALMACÉN, ACTIVO FIJO, CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS, CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DIGITALIZACIÓN, INCLUYE: CAPACITACIÓN DEL SISTEMA, ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTAL, SOPORTE TÉCNICO, SISTEMA DE NÓMINA CON TIMBRADO ILIMITADOS, EL CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA CONAC.	SERV.	2.00	CONPRE	56,896.55	113,793.10
---	---	-------	------	--------	-----------	------------

3	SERVICIO DE WEB HOSTING PROFESIONAL S.O. LINUX CENT-OS Y C-PANEL, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE DOMINIO, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE WEB HOSTING, ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE CORREO, REPOSITARIOS DE DATOS, RESPALDOS Y MANTENIMIENTO INCLUIDOS. SERVICIO DE DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE SITIO WEB INSTITUCIONAL CON GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB 2.0.	SERV.	2.00	WEB	31,600.00	63,200.00
---	--	-------	------	-----	-----------	-----------





**SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.**  
**R.F.C. STE-100413BA6**

CALLE: RIO PICHUCALCO MZA 4 LOTE 2,  
 COLONIA: CASA PARA TODOS, PARRILLA,  
 CP: 86284, CENTRO, TABASCO

000396

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
-------	-------------	------	-------	-------	-----	---------

4	SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE VER. 2.2 INCLUYE: INVENTARIO DE LOS VEHÍCULOS, CÁLCULO DE RENDIMIENTOS REGISTRA LAS CARGAS DE COMBUSTIBLE DE TUS VEHÍCULOS, CONTROL DE CONSUMO QUE NO EXCEDAN LA CAPACIDAD DEL VEHÍCULO, CONTROL DE CONSUMO PAR ÁREA ADMINISTRATIVA Y SERV. TIPO DE COMBUSTIBLE, BITÁCORA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y VEHÍCULOS, REGISTRO HISTÓRICO DE LA INFORMACIÓN DE CONSUMOS PARA OBTÉN INFORMACIÓN VALIOSA PARA EL ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES. DIVERSIDAD DE REPORTES ANALÍTICOS.		2.00	S/MARCA	33,900.00	67,800.00
---	--	--	------	---------	-----------	-----------

SUBTOTAL	349,393.10
I.V.A. 16%	55,902.90
TOTAL	405,296.00

(CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

ATENTAMENTE

SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.  
 ING. ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ



SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.  
R.F.C. STE-100413BA6

CALLE: RIO PICHUCALCO MZA 4 LOTE 2,  
COLONIA: CASA PARA TODOS, PARRILLA,  
CP: 86284, CENTRO, TABASCO

000397

CARRETERA DE VILLAHERMOSA A TEAPA KM 12 A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y  
PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA  
"SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS  
GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA  
MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA  
BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.  
ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ





SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.  
R.F.C. STE-100413BA6

CALLE: RIO PICHUCALCO MZA 4 LOTE 2,  
COLONIA: CASA PARA TODOS, PARRILLA,  
CP: 86284, CENTRO, TABASCO

000398

CARRETERA DE VILLAHERMOSA A TEAPA KM 12 A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y  
PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA  
"SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA  
EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

80  
4C4096056  
Banamex Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex

9/11/18  
FECHA

40

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

Municipio de Huimanguillo **PARA ABONDAR EN CUENTA** \$ 20,264.30  
DEL BENEFICIARIO

VEINTE MIL DICCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (20,264.30/100 N.M.)  
MONEDA NACIONAL

CUENTA DE CHEQUES  
SISTEMAS TECNOLOGIAS E IMA  
GEN DIGITAL SA DE CV  
RFC STE100413BA6  
Cuenta 45990027983 Suc SORIANA GRIJALVA, TAB 4599  
CENTRO (VILLA HERMOS)

FIRMA

NÚMERO DE CUENTA NÚMERO DE CHEQUE

35231567900022145990027963110000722

15

SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.  
ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ



SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.  
R.F.C. STE-100413BA6

CALLE: RIO PICHUCALCO MZA 4 LOTE 2,  
COLONIA: CASA PARA TODOS, PARRILLA,  
CP: 86284, CENTRO, TABASCO

000399

CARRETERA DE VILLAHERMOSA A TEAPA KM 12 A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA "SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.", ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$405,296.00 (CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.  
ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ

**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 18:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. Krisna K. Serviso Grendos
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000401



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-36-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:30 HORAS	12/Nov/2018 16:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS. DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

RECIBI  
30-10-2018



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRienio 2018 - 2021

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

000402



**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018,
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MAXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

" 000403



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-38-A-2018

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA POR PARTIDA, AL O LOS LICITANTES QUE PRESENTEN LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-38-A-2018





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000404



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL	
32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	
PROYECTOS:	
GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	
PARTICIPACIONES (PAR 2018)	

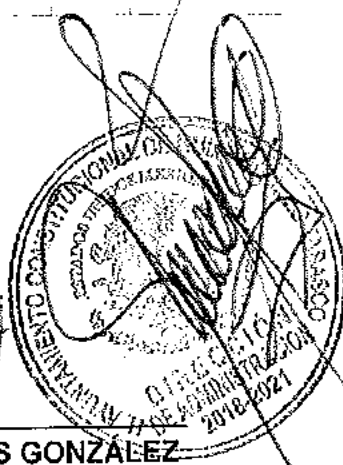
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL ARMONIZADO CONTABLEMENTE DE ACUERDO A LA CONAC. INCLUYE: RECAUDACIÓN MUNICIPAL (PREDIAL, RECURSOS PROPIOS Y MINISTRACIONES DE OTRAS FUENTES); REPORTE DE FORMATO ELECTRÓNICO, POR UNIDAD GENERADORA DE INGRESO, REPORTES PREDIALES, TIRA DE AUDITORIA, CONCENTRADO DE CAJA Y OTROS DEFINIDOS POR EL USUARIO.	SERV.	2.00			
2	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, (ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO MUNICIPAL), ORIENTADO A EFICIENTAR Y AGILIZAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, EL CUAL DEBERÁ INTEGRAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTOS, COMPRAS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ALMACÉN, ACTIVO FIJO, CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS, CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DIGITALIZACIÓN, INCLUYE: CAPACITACIÓN DEL SISTEMA, ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTAL, SOPORTE TÉCNICO, SISTEMA DE NÓMINA CON TIMBRADO ILIMITADOS, EL CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA CONAC.	SERV.	2.00			
3	SERVICIO DE WEB HOSTING PROFESIONAL S.O. LINUX CENT-OS Y C-PANEL, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE DOMINIO, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE WEB HOSTING, ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE CORREO, REPOSITORIOS DE DATOS, RESPALDOS Y MANTENIMIENTO INCLUIDOS. SERVICIO DE DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE SITIO WEB INSTITUCIONAL CON GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB 2.0.	SERV.	2.00			
4	SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE VER. 2.2 INCLUYE: INVENTARIO DE LOS VEHÍCULOS, CÁLCULO DE RENDIMIENTOS REGISTRA LAS CARGAS DE COMBUSTIBLE DE TUS VEHÍCULOS, CONTROL DE CONSUMO QUE NO EXCEDAN LA CAPACIDAD DEL VEHÍCULO, CONTROL DE CONSUMO POR ÁREA ADMINISTRATIVA Y TIPO DE COMBUSTIBLE, BITÁCORA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y VEHÍCULOS, REGISTRO HISTÓRICO DE LA INFORMACIÓN DE CONSUMOS PARA OBTÉN INFORMACIÓN VALIOSA PARA EL ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES. DIVERSIDAD DE REPORTES ANALÍTICOS.	SERV.	2.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. HAC.)

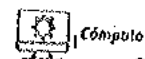
SUBTOTAL	
16% DE I.V.A.	
TOTAL	

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR  
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

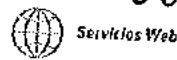
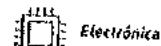
AUTORIZO:



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



# # 000405



HUIMANGUILLO, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

  
KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 241 2 201

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

**No. P-HU-0160**

Fecha de Expedición: miércoles, 12 de diciembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	EL MISMO
REPRESENTANTE LEGAL:	[REDACTED]
REG. FED. DE CONTR.	[REDACTED]
DOMICILIO FISCAL:	[REDACTED]
COLONIA:	[REDACTED]
MUNICIPIO/ESTADO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
TELÉFONO:	9171186770

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	0
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018  
A T E N T A M E N T E

*[Signature]*

LIC. DARVEY FEGRES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



n.º 000411

000412



SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y FISCALÍA PÚBLICA

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES  
RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL



SAT  
Servicio de  
Administración Tributaria

Hoja 1 de 2

RFC: [REDACTED] Periodo: Septiembre - Octubre 2018

Nombre: KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS Tipo declaración: Normal

Fecha de recepción: 05/11/2018 Folio: 18120076284002

IVA

Ingresos por ventas al público en general	\$0
Ingresos facturados clientes individuales tasa 16%	\$49,215
Ingresos facturados clientes individuales tasa 0%	\$0
Ingresos exentos	\$0
Compras y gastos pagados con tasa 16%	\$49,132
Compras y gastos pagados a la tasa del 0%	\$0
Proporción utilizada conforme a la LIVA	1.0
IVA que te retuvieron	\$0
IVA por venta al público en general	\$0
Porcentaje reducción	100%
Reducción	\$0
IVA cobrado	\$7,874
IVA acreditable	\$7,861
IVA a favor	\$0
IVA a cargo	\$13
IVA a favor de periodos anteriores	\$0
IVA a pagar	\$13
Actualización	\$0
Recargos	\$0
Total de contribuciones	\$13
Total de aplicaciones	\$0
Cantidad a cargo	\$13
Cantidad a pagar	\$13

ISR

Ingresos cobrados	\$49,215
Compras y gastos pagados	\$49,132
Participación de utilidades (PTU)	\$0
Diferencia por gastos mayores a ingresos	\$0
Diferencia de gastos mayores a ingresos de periodos anteriores	\$0
Utilidad	\$83
ISR determinado	\$2



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES  
RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

00000413



Hoja 2 de 2

RFC: [REDACTED]

Periodo: Septiembre - Octubre 2018

Nombre: KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS

Tipo declaración: Normal

Fecha de recepción: 05/11/2018

Folio: 18120076284002

Porcentaje reducción	80%
Reducción	\$2
ISR retenido	\$0
ISR a pagar	\$0
Actualización	\$0
Recargos	\$0
Total de contribuciones	\$0
Total de aplicaciones	\$0
Cantidad a cargo	\$0
Cantidad a pagar	\$0

Cadena Original: {SEGK880812P54|Normal|05/11/2018|18120076284002|199|13|208|0|17 2018|}

Sello Digital: Ks0M200qiyF4BMHf+3RQdtRIGry9Q3zpB/EdEvrnkdASy kzueim4mCV3TMh8YrHw4odghQShShj  
mmn9SKGY5k+1bJXD3gp1/jIW5we1S1V9dHYlqzhBoRUIZIMSFWjzs1dtduFZk1XnQ5NXGEAhA+0  
McD5qPfdrsShBR3bM5CM=



**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



Registro Federal de Contribuyentes

**KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS**  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**HUIMANGUILLO, TABASCO A 06 DE DICIEMBRE DE 2018**



SEGK880812P54

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	KRISNA KAREN
Primer Apellido:	SERRATO
Segundo Apellido:	GRANADOS
Fecha Inicio de operaciones:	18 DE ENERO DE 2016
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	18 DE ENERO DE 2018
Nombre Comercial:	KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS

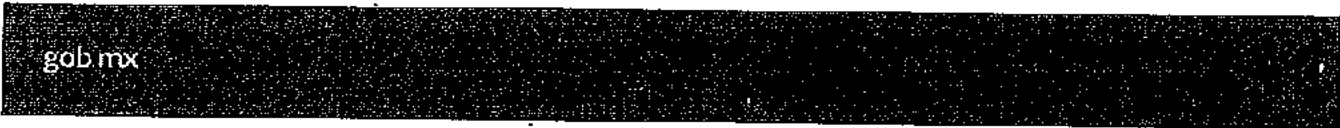
**Datos de Ubicación:**

Código Postal: 86406	Tipo de Vialidad: [REDACTED]
Nombre de Vialidad: [REDACTED]	Número Exterior: [REDACTED]
Número Interior:	Nombre de la Colonia:
No. [REDACTED]	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: HUIMANGUILLO



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
001 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx



Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: MALPASO
Y Calle:	Correo Electrónico:
Tel. Móvil Lada:	Número:

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	60	01/07/2017	
3	Procesamiento electrónico de información, hospedaje de páginas web y otros servicios relacionados	10	01/07/2017	
2	Creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	10	01/07/2017	
4	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	6	01/07/2017	
5	Otros servicios de publicidad	5	01/07/2017	
6	Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios	3	01/07/2017	
8	Servicios de fotocopiado, fax y afines	3	01/07/2017	
7	Otras telecomunicaciones inalámbricas, excepto los servicios de satélites	3	01/07/2017	

**Regímenes:**

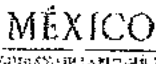
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Incorporación Fiscal	18/01/2016	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	18/01/2016	
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/07/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México.  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
 denuncias@sat.gob.mx



"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8862 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".


Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/12/06|SEGK880612P54|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
c/qjQOKW949XJSHxTGsuryFup581GUzRWJnlu8OYHaitnukNGDXqVGKVf/qxOKJxUeSV3LyfXQaGq0u6v5tYO  
wOjVoey8rB11yoyhTuziP0Cg+fnXl4eYa5ckKpEdcs9V0K3Xmd00LWAhdSUvm0sngxU3p5HJelIK8TETsf/U=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CRÉDENCIAL PARA VOTAR**



NOMBRE  
**SERRATO GRANADOS KRISNA KAREN**

EDAD 24  
 SEXO M

DOMICILIO  
 [Redacted]

ESTADO 27 MUNICIPIO 008  
 LOCALIDAD 0057 SECCION 0738  
 EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FECHA

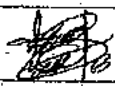

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACUQUELAS O EMENDADURAS.

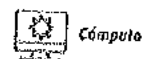
EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO ACOSAGAMUNA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

0738106617779

REGISTRACION FEDERAL LOCALIDAD Y SECCION



Computo



Electrónica



Servicios Web



Servidores



Telecomunicaciones



Punto de Venta

HUIMANGUILLO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

LA QUE SUSCRIBE, LA C. KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO.

II. LAS QUE SE ENCUENTRÉN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD.

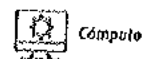
III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO.

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES.





Cómputo



Electrónica



Servicios Web



Servidores



Telecomunicaciones



Punto de Venta

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN:

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS





Computa



Electrónica



Servicios Web



Servidores



Telecomunicaciones



Punto de Venta

HUIMANGUILLO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

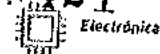
ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

- I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.
- II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.
- III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA, LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ÉSTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE



Cómputo

# 000421



Electrónica



Servicios Web



Servidores



Telecomunicaciones



Punto de Venta

PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS. YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018.

ATENTAMENTE

  
KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS



ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### **SOBRE No. DOS**

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS), DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA; (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

HUIMANGUILLO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE:

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA						
PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
1	SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL ARMONIZADO CONTABLEMENTE DE ACUERDO A LA CONAC. INCLUYE: RECAUDACIÓN MUNICIPAL (PREDIAL, RECURSOS PROPIOS Y MINISTRACIONES DE OTRAS FUENTES); REPORTE DE FORMATO ELECTRÓNICO, POR UNIDAD GENERADORA DE INGRESO, REPORTE PREDIALES, TIRA DE AUDITORIA, CONCENTRADO DE CAJA Y OTROS DEFINIDOS POR EL USUARIO.	SERV.	2.00	COIN	51,950.00	103,900.00
2	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, (ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO MUNICIPAL), ORIENTADO A EFICIENTAR Y AGILIZAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, EL CUAL DEBERÁ INTEGRAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTOS, COMPRAS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ALMACÉN, ACTIVO FIJO, CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS, CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y, DIGITALIZACIÓN, INCLUYE: CAPACITACIÓN DEL SISTEMA, ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTAL, SOPORTE TÉCNICO, SISTEMA DE NÓMINA CON TIMBRADO ILIMITADOS, EL CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA CONAC.	SERV.	2.00	SOFTWARE PATENTADO	58,900.00	117,800.00

PROPUESTA ECONÓMICA						
PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
3	SERVICIO DE WEB HOSTING PROFESIONAL S.O. LINUX CENT-OS Y C-PANEL, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE DOMINIO, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE WEB HOSTING, ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE CORREO, REPOSITARIOS DE DATOS, RESPALDOS Y MANTENIMIENTO INCLUIDOS. SERVICIO DE DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE SITIO WEB INSTITUCIONAL CON GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB 2.0.	SERV.	2.00	PAG/WEB	30,000.00	60,000.00
4	SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE VER. 2.2 INCLUYE: INVENTARIO DE LOS VEHÍCULOS, CÁLCULO DE RENDIMIENTOS REGISTRA LAS CARGAS DE COMBUSTIBLE DE TUS VEHÍCULOS, CONTROL DE CONSUMO QUE NO EXCEDAN LA CAPACIDAD DEL VEHÍCULO, CONTROL DE CONSUMO PAR ÁREA ADMINISTRATIVA Y TIPO DE COMBUSTIBLE, BITÁCORA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y VEHÍCULOS, REGISTRO HISTÓRICO DE LA INFORMACIÓN DE CONSUMOS PARA OBTÉN INFORMACIÓN VALIOSA PARA EL ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES. DIVERSIDAD DE REPORTES ANALÍTICOS.	SERV.	2.00	PROPIO	32,500.00	65,000.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>346,700.00</b>
<b>I.V.A. 16%</b>						<b>55,472.00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>402,172.00</b>

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 294 HASTA 344, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

(CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

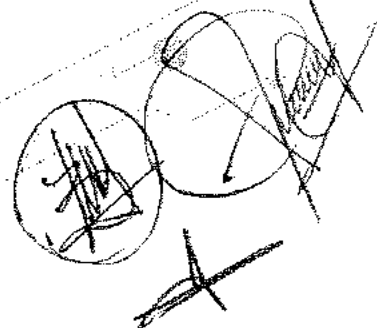
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

ATENTAMENTE

  
KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS





Computo

000425



Electrónica



Servicios Web



Servidores



Telecomunicaciones



Punto de Venta

HUIMANGUILLO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

LA QUE SUSCRIBE, LA C. KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

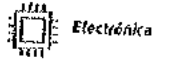
SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS



Computo



Electrónica



Servicios Web

000 426

servidores



Telecomunicaciones



Punto de Venta

HUIMANGUILLO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

LA QUE SUSCRIBE, LA C. KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.



BBVA Bancomer

89661354

Páguese por este cheque a la orden de

A Fecha

9/NOV/18

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

\$ 20,108.60

VEINTE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO

Moneda Nacional  
BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca (Bursátil) Grupo Financiero

KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS  
OFICINA: 4630 HUIMANGUILLO CENTRO  
Nº DE CUENTA: 02150054876  
RUBRO: 48110101

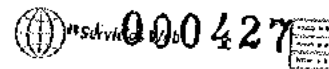
45191517980174100460654876#0000001

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE

KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS





Servidores



Punto de Venta

HUIMANGUILLO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

LA QUE SUSCRIBE, LA C. KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$402,172.00 (CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
KRISNA KAREN SERRATO GRANADOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000428



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. Bryan A. Cruz Jimenez
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

000429



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ**

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-36-A-2018	5/Nov/2018 12.00 HORAS	5/Nov/2018 12.00 HORAS	6/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:00 HORAS	9/Nov/2018 16:30 HORAS	12/Nov/2018 16:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

### B A S E S

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TABASCO, S. S. S. C. A.  
TEL: 01 921 291 2011

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000430



### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.-** LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MAXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000431



## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA POR PARTIDA, AL O LOS LICITANTES QUE PRESENTEN LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS PRIMERA.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

000432

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL	
32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	
PROYECTOS:	
GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	
ORÍGEN DE LOS RECURSOS:	
PARTICIPACIONES (PAR 2018)	

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL ARMONIZADO CONTABLEMENTE DE ACUERDO A LA CONAC. INCLUYE: RECAUDACIÓN MUNICIPAL (PREDIAL, RECURSOS PROPIOS Y MINISTRACIONES DE OTRAS FUENTES); REPORTE DE FORMATO ELECTRÓNICO, POR UNIDAD GENERADORA DE INGRESO, REPORTE PREDIALES, TIRA DE AUDITORIA, CONCENTRADO DE CAJA Y OTROS DEFINIDOS POR EL USUARIO.	SERV.	2.00			
2	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, (ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO MUNICIPAL), ORIENTADO A EFICIENTAR Y AGILIZAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, EL CUAL DEBERÁ INTEGRAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTOS, COMPRAS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ALMACÉN, ACTIVO FIJO, CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS, CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DIGITALIZACIÓN, INCLUYE: CAPACITACIÓN DEL SISTEMA, ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTAL, SOPORTE TÉCNICO, SISTEMA DE NÓMINA CON TIMBRADO ILIMITADOS, EL CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA CONAC.	SERV.	2.00			
3	SERVICIO DE WEB HOSTING PROFESIONAL S.O. LINUX CENT-OS Y C-PANEL, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE DOMINIO, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE WEB HOSTING, ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE CORREO, REPOSITARIOS DE DATOS, RESPALDOS Y MANTENIMIENTO INCLUIDOS. SERVICIO DE DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE SITIO WEB INSTITUCIONAL CON GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB 2.0.	SERV.	2.00			
4	SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE VER. 2.2 INCLUYE: INVENTARIO DE LOS VEHÍCULOS, CÁLCULO DE RENDIMIENTOS REGISTRA LAS CARGAS DE COMBUSTIBLE DE TUS VEHÍCULOS, CONTROL DE CONSUMO QUE NO EXCEDAN LA CAPACIDAD DEL VEHÍCULO, CONTROL DE CONSUMO POR ÁREA ADMINISTRATIVA Y TIPO DE COMBUSTIBLE, BITÁCORA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y VEHÍCULOS, REGISTRO HISTÓRICO DE LA INFORMACIÓN DE CONSUMOS PARA OBTÉN INFORMACIÓN VALIOSA PARA EL ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES. DIVERSIDAD DE REPORTES ANALÍTICOS.	SERV.	2.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. HAC.)

SUBTOTAL	
16% DE I.V.A.	
TOTAL	

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR  
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



# BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

000438

CÁRDENAS, TABASCO A 03 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE  
INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ, PASO A ESA  
DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA  
LICITACIÓN ARIIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS  
BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE  
DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO  
UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

  
BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 2018 - 2021

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

### CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

No. P-HU-0162

Fecha de Expedición: martes, 11 de diciembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

#### DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	
DOMICILIO FISCAL:	
COLONIA:	
MUNICIPIO/ESTADO:	
TELÉFONO:	

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR/YO PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

#### DOCUMENTOS FISCALES

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI	ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI	ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	NA	COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI
CURP:	SI		
PODER NOTARIAL:	NA		
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI		

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018  
ATENTAMENTE

LIC. DAPREY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



000439





SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



000440

RFC: [REDACTED]  
Nombre: CRUZ JIMENEZ BRIAN ALEXANDER

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2016
Fecha y hora de presentación:	18/10/2018 15:36	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	284331778		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS. SERVICIOS PROFESIONALES

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital:

SLvsPgOZNXqDHcTSXXAXgneLnL3KZS+0wAzQ0WRKa45P6GKXSHTL0zD1W8YqBbBhHCJNKdtREKYzqnv5Jnfr7InVH8atylsej  
bAwn8A+\*RKHrV8KR2nKNNBzDZFHAjs954NehcrDaQxKU+q0qCHxgkG2pQd2U3w/zW2LrS8=

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



Registro Federal de Contribuyentes

BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMENEZ  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



000441

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CARDENAS, TABASCO A 13 DE NOVIEMBRE DE 2018



CUJ89702021K9

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	BRIAN ALEXANDER
Primer Apellido:	CRUZ
Segundo Apellido:	JIMENEZ
Fecha inicio de operaciones:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2015
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	02 DE AGOSTO DE 2018
Nombre Comercial:	BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMENEZ

Datos de Ubicación:

Código Postal:	[REDACTED]	Tipo de Vialidad:	[REDACTED]
Nombre de Vialidad:	[REDACTED]	Número Exterior:	S/N
Número Interior:	S/N	Nombre de la Colonia:	[REDACTED]
Nombre de la Localidad:	[REDACTED]	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:	[REDACTED]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 38 728.  
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: [REDACTED]	Entre Calle: [REDACTED]
Y Calle: [REDACTED]	Correo Electrónico: [REDACTED] 000442
Tel. Móvil Lada: [REDACTED]	Número: [REDACTED]

## Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios de consultoría científica y técnica	35	31/10/2018	
1	Asalariado	30	02/08/2018	
3	Servicios de administración de negocios	25	31/10/2018	
4	Socio o accionista	10	31/10/2018	

## Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	02/08/2018	
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	31/10/2018	
Régimen de Ingresos por Dividendos (socios y accionistas)	31/10/2018	

## Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR, Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	31/10/2018	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/10/2018	
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales, Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/10/2018	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/10/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través



## Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 477 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp).

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/11/13|CUIJB9702021K9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
ML3GwZ+vkTZOXdMiVukSyhgSZr/lakG5VjFZHQDonr5q9+saLFYV3iITNzx5LMHsx+42JYNk17QjX0JAiQ1gnx  
TLy0sfroaMCtTVlcbMW8rGaWf0CA8vthVW9tbObSg79Wju+XAICcx4PFx3OeOhvIFyt+Jy2qpOJ5MdlQ=

000443



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

000444


MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
CRUZ  
JIMENEZ  
BRIAN ALEXANDER

FECHA DE NACIMIENTO  
02/02/1997

DOMICILIO  
[REDACTED]

ESTADO 27 MUNICIPIO 002 SECCION 018  
LOCALIDAD 0028 EMISION 2018



INE

[Barcode]

[QR Code]

[Signature]

[Fingerprint]

[Signature]

IDMEX1746653086<<0162100474301  
9702020H2812313MEX<01<<11368<1  
CRUZ<JIMENEZ<<BRIAN<ALEXANDER<

*B*

# BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

000445

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE  
INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ, POR ESTE  
MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO  
DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA  
LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO  
RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA  
DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó  
CONTRATOS  
LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE  
INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Ó DEBA  
DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE  
LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES  
CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO  
ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN  
FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE  
INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A  
ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO Ó OTROS PEDIDOS Ó  
CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA,  
DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA  
OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO  
ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO  
CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA  
RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS  
CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL  
SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE  
LA CONTRALORÍA;



# BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

000446

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;


XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

  
BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

# BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

00044

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE  
INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ, POR ESTE MEDIO HAGO  
MENCION QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL  
ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

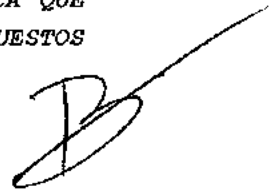
ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y  
PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN  
CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA  
CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO  
SE ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR  
ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN,  
PROVISIONAL Ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO  
CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN  
NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES  
QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE  
ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS  
SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN  
CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO  
ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN  
PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS  
QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE  
SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS  
CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.





# BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

000448

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

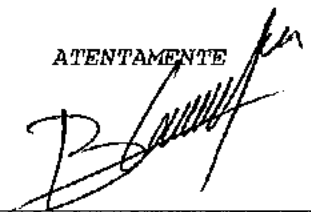
LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TERMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018.

ATENTAMENTE



BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.  
TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



**SOBRE No. DOS**

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.

c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS 6 ENMENDADURAS.

d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.

e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.

f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.

g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

# BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

000450

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA							
PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE	
1	SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL ARMONIZADO CONTABLEMENTE DE ACUERDO A LA CONAC. INCLUYE: RECAUDACIÓN MUNICIPAL (PREDIAL, RECURSOS PROPIOS Y MINISTRACIONES DE OTRAS FUENTES); REPORTE DE FORMATO ELECTRÓNICO, POR UNIDAD GENERADORA DE INGRESO, REPORTES PEDIALES, TIRA DE AUDITORIA, CONCENTRADO DE CAJA Y OTROS DEFINIDOS POR EL USUARIO.	SERV.	2	S/MARCA	54,600.00	109,200.00	
2	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, (ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO MUNICIPAL), ORIENTADO A EFICIENTAR Y AGILIZAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, EL CUAL DEBERÁ INTEGRAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTOS, COMPRAS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ALMACÉN, ACTIVO FIJO, CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS, CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DIGITALIZACIÓN, INCLUYE: CAPACITACIÓN DEL SISTEMA, ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTAL, SOPORTE TÉCNICO, SISTEMA DE NÓMINA CON TIMBRADO ILIMITADOS, EL CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA CONAC.	SERV.	2	S/MARCA	59,000.00	118,000.00	
3	SERVICIO DE WEB HOSTING PROFESIONAL S.O. LINUX CENT-OS Y C-PANEL, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE DOMINIO, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE WEB HOSTING, ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE CORREO, REPOSITARIOS DE DATOS, RESPALDOS Y MANTENIMIENTO INCLUIDOS. SERVICIO DE DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE SITIO WEB INSTITUCIONAL CON GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB 2.0.	SERV.	2	S/MARCA	35,100.00	70,200.00	

*[Handwritten signature]*

Microsoft  
**NET**

Microsoft  
**SQL Server**

*[Handwritten signature]*

*[Circular stamp]*

*[Large handwritten signature]*

# BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

000451

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
-------	-------------	--------	-------	-------	------	---------

4	<p>SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE VER. 2.2 INCLUYE: INVENTARIO DE LOS VEHÍCULOS, CÁLCULO DE RENDIMIENTOS REGISTRA LAS CARGAS DE COMBUSTIBLE DE TUS VEHÍCULOS, CONTROL DE CONSUMO QUE NO EXCEDAN LA CAPACIDAD DEL VEHÍCULO, CONTROL DE CONSUMO PAR ÁREA ADMINISTRATIVA Y TIPO DE COMBUSTIBLE, BITÁCORA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y VEHÍCULOS, REGISTRO HISTÓRICO DE LA INFORMACIÓN DE CONSUMOS PARA OBTÉN INFORMACIÓN VALIOSA PARA EL ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES. DIVERSIDAD DE REPORTES ANALÍTICOS.</p>	SERV.	2	S/MARCA	30,000.00	60,000.00
---	---	-------	---	---------	-----------	-----------

SON: \$414,584.00  
 (CUATROCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

SUB-TOTAL	357,400.00
16% DE I.V.A.	57,184.00
<b>TOTAL</b>	<b>414,584.00</b>

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE:

**BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ**

Microsoft  
SQL Server

# BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

000452

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE  
INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ, POR ESTE MEDIO,  
INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS  
PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER  
DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO  
EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL  
SALUDO.

ATENTAMENTE



BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

# BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

000453

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE  
INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA  
PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ, POR ESTE MEDIO  
ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

CUENTA NUEVA  
SUPERCUENTA CHEQUES-PAGO FIJO  
BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMENEZ

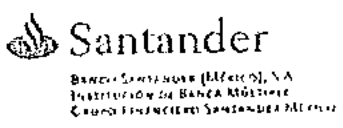
0000002

09/NOV/19

SUC 5070 SUC. PRINCIPAL CÁRDENAS, CÁRDENAS CENTRO, TAB  
CTA. 20011017722 GLABE 014792200110177228

948080202

Monedero de Huimanguillo \$19,360.00  
DIESI NOVE MIL TRECECIENTOS PESOS 00/100 2018



372215179201441606062426720000002

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL  
SALUDO.

ATENTAMENTE

BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

# BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

000454

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-36-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE  
INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ, ME COMPROMETO  
AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO DE: \$414,584.00  
(CUATROCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100  
M.N.) INCLUYE EL I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE  
LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A  
CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN  
CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
CARATULA

00001



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
**No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018**

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
FECHA DE INVITACIÓN:	30 DE OCTUBRE DE 2018

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

Fecha							
Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
			Técnica	Económica		Inicio	fin
5/Nov/2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	13/Nov/2018	31/Dic/2018
12:00 HORAS	12:00 HORAS	17:00 HORAS	17:00 HORAS	17:30 HORAS	17:00 HORAS		

**PARTICIPANTES**

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	\$238,032.01 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	\$267,264.01 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ	\$218,867.92 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**CONDICIONES DE COMPRA-VENTA**

REQUISITOS	DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ
LÍBRIL A BORDO DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000002



Y SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, Y EL C. LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCTENTE A LA APROBACIÓN DE LAS LICITACIONES Y ADQUISICIONES A EJERCER EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, Y QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA.  
POR EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL
4. ACUERDOS

EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

- I. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- II. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- III. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-04-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.  
de fecha 30 de octubre de 2018

000003



CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

V. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO III), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y PARA SOMETER PARA SU APROBACIÓN, LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS, LOS CUALES SE PRETENDEN LICITAR EN LA MODALIDAD DE: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASÍ MISMO, CON EL AFÁN DE AHORRAR RECURSOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA EJECUCIÓN DE LICITACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO, PUDIÉNDOSE LICITAR A LA VEZ, RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR), INGRESOS DE GESTIÓN (IP) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

DE IGUAL MANERA CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE EL COMITÉ DE COMPRAS, LLEVARA A CABO PROCESOS LICITATORIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS. ASÍ MISMO MEDIANTE ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS, LAS PROPUESTAS QUE GOCEN DE ESTE BENEFICIO SERÁN EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN UN RANGO DEL CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES, DEBERÁN APEGARSE EN ESTRICTO APEGO A LA LEY QUE LE CORRESPONDA, DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE QUE SE TRATE, SERA LA LEY QUE SE APLIQUE.

RETOMA LA PALABRA EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA FINALIZAR QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SOMETE ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS LO PREVISTO EN:

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

0+000  
Huimanguillo  
TABASCO

**3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.**

ARTICULO 134.- DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE A LA LETRA DICE; LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

EL ARTÍCULO 21.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE LICITACIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- I. LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA;
- II. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR;
- III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR; Y

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
**de fecha 30 de octubre de 2018**



**IV. COMPRA DIRECTA.**

ARTICULO 27 Y 28, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE PODRÁN LLEVAR A CABO PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GENERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**3.- ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LAS ADQUISICIONES DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS SIGUIENTES.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018).**

1. ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
2. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
4. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
5. ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
6. ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018. REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMPUERTAS DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS A TOWER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS,  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,  
de fecha 30 de octubre de 2018



7. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. DOTACIÓN) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

8. ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
9. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
10. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
11. ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
12. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
13. ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) E INGRESOS PROPIOS (IP).

1. ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

#### 4.- CLAUSURA

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018  
de fecha 30 de octubre de 2018



**COMITÉ DE COMPRAS**

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



000008

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0264/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**

SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-01-PAR-37-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:30 HORAS	12/Nov/2018 17:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021

30 OCT. 2018

**RECIBIDO**

NOMBRE \_\_\_\_\_  
 FIRMA \_\_\_\_\_

ATENAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DC/0254/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACIÓN A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

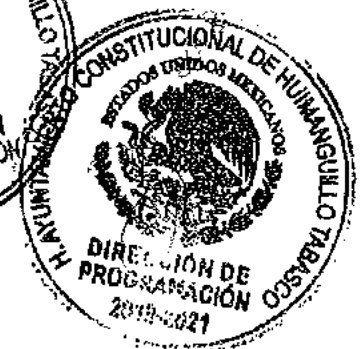
DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-01-PAR-37-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:30 HORAS	12/Nov/2018 17:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

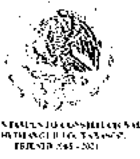
LIC. DARVE FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
**TRIENIO 2018 - 2021**  
**COMITÉ DE COMPRAS**



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0254/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

**000010**

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 78 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-01-PAR-37-A-2018	5/Nov/2018	5/Nov/2018	6/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	12/Nov/2018	13/Nov/2018	31/Dic/2018
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	17:00 HORAS	17:00 HORAS	17:30 HORAS	17:00 HORAS		

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZALEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021  
 COMITÉ DE COMPRAS

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0254/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



090011

HUIMANGUILLO, TABASCO, 30 DE OCTUBRE DE 2018  
 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
 TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 PRESENTE:

30 OCT 2018

RECIBE  
 NOMBRE: [Firma]  
 FIRMA: [Firma]

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-37-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:30 HORAS	12/Nov/2018 17:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p. - Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

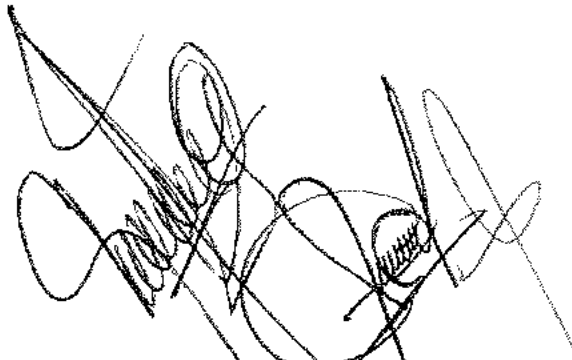
COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



000012

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>QUE EL SERVICIO QUE SE REQUIERE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS SON LOS SIGUIENTES:</p> <p>ESTA LICITACION TIENE LA FINALIDAD DE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", PARA TODOS LOS ASUNTOS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS CONSISTENTES EN DAR CONTESTACIÓN A LAS DEMANDAS LABORALES ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS Y PENALES QUE LOS EXTRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PRESENTEN EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO", A QUIEN REPRESENTARÁ.</p>	








H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



000013

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURIDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LO QUE NECESITA LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", A EFECTO DE QUE LO REPRESENTE LEGALMENTE ANTE TODAS Y CADA UNA DE LAS DEMANDAS LABORALES Y ADMINISTRATIVAS, QUE EXISTEN EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO. ASÍ COMO EN EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, POR LO QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ DE: CONTESTAR TODO TIPO DE DEMANDAS LABORAL Y ADMINISTRATIVAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAL SUBORDINADO; OFRECER PRUEBAS, DESAHOGAR PRUEBAS, INTERPONER TODO TIPO DE RECURSOS, INCIDENTES, AMPAROS, INTERROGAR TESTIGOS DE LA PARTE CONTRARIA, FORMULAR Y ABSOLVER POSICIONES, PROMOVER TODO TIPO DE IMPUGNACIÓN Y VELAR POR LOS INTERESES DE "EL MUNICIPIO" HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN.

EL SERVICIO CONSISTE EN ASESORÍA JURÍDICA DE TIPO LABORAL Y ADMINISTRATIVA, ES DECIR DE LAS QUE SEAN SUSCITADAS POR SU RELACIÓN DE TRABAJO, DENTRO DE LOS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS Y TURNADOS DEBIDAMENTE, ENTRE LOS CUALES COMPRENDERÁ EN BRINDAR ASESORÍA LEGAL PARA: CONTESTAR LAS DEMANDAS LAS QUE LE SEAN TURNADAS, OFRECER Y APORTAR PRUEBAS, COMPARECER PARA EL DESAHOGO DE LAS MISMAS, PROMOVER TODO TIPO DE INCIDENTE POR VIOLACIÓN PROCESAL, EN LOS JUICIOS PRINCIPALES CUANDO ASÍ SEA NECESARIO, INTERROGAR TESTIGOS, OFRECER PRUEBAS PERICIALES, FORMULAR Y ABSOLVER POSICIONES INTERPONER TODO RECURSO DE IMPUGNACIÓN, PROMOVER JUICIOS DE AMPARO EN CONTRA DE LOS LAUDOS QUE SE DICTEN EN EL PROCESO ORDINARIO LABORAL Y ADMINISTRATIVO, ANTE LOS TRIBUNALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, Y EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO AMBOS DEL ESTADO DE TABASCO

NO SE GENERARON PREGUNTAS:

Handwritten signatures and stamps are present in the right-hand column of the document. There are several large, stylized signatures in black ink. A circular stamp is visible at the bottom right of the page.

A large handwritten signature in black ink is located at the bottom left of the page.



COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



000014

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 17:15 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



000015

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	
ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	Lic. Jesús Trinidad Perez	Calle Hermenegildo Galeana No. 309-B col. Centro. Paraiso, Tab.	
ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	Lic. Jose Antonio Rivera Revuelto	Calle Leandro Roviros d. W. de #153 Depto. S.C. Comalcala, Tab.	
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ	Eric Robert. Garrido Arguez	Andador Cedro y Manzana 17, Col. LL Col. Bosques de Saloya de Naranja, Tab.	000016 





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 17  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 17:00 HORAS, DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA MENCIONADA, PRESIDENDO ESTE ACTO EL. C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS:

NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA

Handwritten signatures and marks, including a large 'X' on the left, a signature in the center, and several circular stamps and signatures on the right.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

000018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURIDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, INCISO "B" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	\$238,032.01 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	\$267,264.01 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ	\$218,867.92 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS:	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
-----------------------------------	---------------------------------

ACTO SEGUIDO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LOS MONTOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES RUBRICARON EL CATÁLOGO DE PARTIDAS EN EL QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR, EL FALLO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

000019

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 17:45 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

000020

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	
ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ	

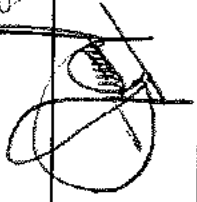
LISTA DE INVITADOS (APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICTANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	Lic. Jesús Trinidad Perez	Calle Hermenegildo Galeana No. 309-B Col. Centro-Paraiso, Tab.	
ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	Lic. Jose Antonio Rivera Revuelto	Calle Leandro Revirosa Wade #153 Depto. I-C Comalcalco, Tab	
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ	Eric Robert Garrido Arguez	Andador Cedros No. Matzara 17, lote 10 Col. Bosque de Salcedo, Huimanguillo, Tab	 01/02/2021





ESTADO DE TABASCO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

000022 Huimanguillo  
Tabasco

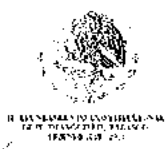
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICION:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:			
GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS			
REQUISITOS	DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ

PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO)

I.-	INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)	SI	SI	SI
II.-	COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.	SI	SI	SI
III.-	COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	SI	SI	SI
IV.-	COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.	SI	SI	SI
V.-	COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)	SI	SI	SI
VI.-	EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.	N/A	N/A	N/A
a)	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.	SI	SI	SI
b)	OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	SI	SI	SI
VIII.-	OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	SI	SI	SI

PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

Séptima.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS). DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
IX.-	OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1. (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:			
a)	EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI
b)	A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.	SI	SI	SI
c)	SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.	SI	SI	SI
d)	DEBIDAMENTE FIRMADAS.	SI	SI	SI
e)	EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A DESGLOSADO.	SI	SI	SI
f)	LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.	SI	SI	SI
g)	LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
h)	TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
i)	FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
j)	LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES
X.-	CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.	SI	SI	SI
XI.-	PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA 'PARA ABOÑO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO', A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	SI	SI	SI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

090023



PARTIDA PRESUPUESTAL: 33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS		FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018		
OFICIO/REQUISICIÓN: PARTICIPACIONES (PAR 2018)		MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:				
GC-D14.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS				
REQUISITOS		DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ
XII.-	CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO IVA Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).	SI	SI	SI
MONTO DE SU PROPUESTA PRESENTADA		\$238,032.01	\$267,264.01	\$218,867.92

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVÉY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR 000024

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104 - OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/  
GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNI.	CANTIDAD	DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.		ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.		LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL

SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA EN MATERIA LABORAL, INCLUYE SEGUIMIENTO DE JUICIOS, GASTOS ADMINISTRATIVOS, JURIDICOS Y TODO LO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

MES	2	102,800.00	205,200.00	115,200.00	230,400.00	94,339.62	188,679.24
-----	---	------------	------------	------------	------------	-----------	------------

SUBTOTAL	205,200.00	230,400.00	188,679.24
16% DE I.V.A.	32,832.01	36,864.01	30,186.68
SUBTOTAL	238,032.01	267,264.01	218,867.92
PERSONAS FISICAS 10% I.S.R. RETENIDO	20,520.00	23,040.00	18,867.92
TOTAL	217,512.01	244,224.01	200,000.00

### CONDICIONES DE COMPRAVENTA

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR	DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

### POR EL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000025



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE COMPRAS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33, INCISO B, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, LICITANTES E INVITADOS, SE COMUNICA EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, DECLARÁNDOSE SELECCIONADA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO., OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA \*LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ \* CON UN IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA PRESENTADA DE: \$218,867.92 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. YA QUE ES LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EN CONSECUENCIA A DICHO LICITANTE SE LE ADJUDICA EL FALLO RELATIVO AL PROCESO MENCIONADO.

Í MISMO SE INFORMA A LAS EMPRESAS A LA QUE SE LE ADJUDICÓ EL FALLO, QUE DEBERÁN PASAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UNA VEZ TERMINADO ESTE ACTO, PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

000026



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 17:10 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

000027



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044. - GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104. - OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	
ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ	



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 000028**

No. CPS/134/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-LS-01-PAR-37-A-2018
DE FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	17:55 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
PARTIDA:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MONTO CONTRATADO:	\$218,867.92 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A. (MENOS EL 10% DE I.S.R.)
PROVEEDOR:	LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ
REPRESENTANTE:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.:	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	BUFETES JURÍDICOS
ACTA CONSTITUTIVA/I.N.E.:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ENTREGA DEL BIEN EN:	EN EL ÁREA INDICADA POR LA UNIDAD COMPRADORA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATANTE", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIO" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL CONTRATANTE" DECLARA:**

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/134/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

090029



SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES,

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

**No. CPS/134/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**000030**



ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

**V.** SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VI.** PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

**VII.** PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VIII.** QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. HU-LS-01-PAR-37-A-2018, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**IX.** FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS: GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

**X.** ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIO", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIO" DECLARA:**

**I.** QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1811943986, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**II.** QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE BUFETES JURÍDICOS Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: [REDACTED]



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

No. CPS/134/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

" 000031 Huimanguillo Tabasco

**III.** QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: ANDADOR CEDRO S/N, MANZANA 17, LOTE 11, COL. BOSQUES DE SALOYA, C.P. 83246, NACAJUCA, TABASCO..

**IV.** QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

**V.** QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

**I.** QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

**II.** QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, TIENE LA FINALIDAD DE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", EN TODOS LOS ASUNTOS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS CONSISTENTES EN DAR CONTESTACIÓN A LAS DEMANDAS LABORALES ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS Y PENALES QUE LOS EXTRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, QUE PRESENTEN EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" A QUIEN REPRESENTARÁ, POR LO QUE NECESITA LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", A EFECTO DE QUE LO REPRESENTE LEGALMENTE ANTE TODAS Y CADA UN DE LAS DEMANDAS LABORALES Y ADMINISTRATIVAS, QUE EXISTEN EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO EN EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, POR LO QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ DE: CONTESTAR TODO TIPO DE DEMANDAS LABORAL Y ADMINISTRATIVAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAL SUBORDINADO; OFRECER PRUEBAS, DESAHOGAR PRUEBAS, INTERPONER TODO TIPO DE RECURSOS, INCIDENTES, AMPAROS, INTERROGAR TESTIGOS DE LA PARTE CONTRARIA, FORMULAR Y ABSOLVER POSICIONES, PROMOVER TODO TIPO DE IMPUGNACIÓN Y VELAR POR LOS INTERESES DE "EL MUNICIPIO" HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/134/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000032



"EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE OBLIGA A PRESTAR A FAVOR DE "EL MUNICIPIO", ASESORÍA JURÍDICA DE TIPO LABORAL Y ADMINISTRATIVA, ES DECIR DE LAS QUE SEAN SUSCITADAS POR SU RELACIÓN DE TRABAJO, DENTRO DE LOS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS Y TURNADOS DEBIDAMENTE, ENTRE LOS CUALES COMPRENDERÁ EN BRINDAR ASESORÍA LEGAL PARA: CONTESTAR LAS DEMANDAS LAS QUE LE SEAN TURNADAS, OFRECER Y APORTAR PRUEBAS, COMPARECER PARA EL DESAHOGO DE LAS MISMAS, PROMOVER TODO TIPO DE INCIDENTE POR VIOLACIÓN PROCESAL, EN LOS JUICIOS PRINCIPALES CUANDO ASÍ SEA NECESARIO, INTERROGAR TESTIGOS, OFRECER PRUEBAS PERICIALES, FORMULAR Y ABSOLVER POSICIONES INTERPONER TODO RECURSO DE IMPUGNACIÓN, PROMOVER JUICIOS DE AMPARO EN CONTRA DE LOS LAUDOS QUE SE DICTEN EN EL PROCESO ORDINARIO LABORAL Y ADMINISTRATIVO, ANTE LOS TRIBUNALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, Y EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO AMBOS DEL ESTADO DE TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$218,867.92, (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A. (MENOS EL 10% DE I.S.R.)

TERCERA.- LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, INCLUYE SEGUIMIENTO DE JUICIOS, GASTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y TODO LO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.	MES	2.00	SERV.	94,339.62	188,679.24
SUBTOTAL						188,679.24
16% DE I.V.A.						30,188.68
TOTAL						218,867.92
(PERSONAS FÍSICAS) 10% I.S.R. RETENIDO						18,867.92
TOTAL PERCEPCIÓN						200,000.00



CUARTA: LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

QUINTA.- EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS





CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

No. CPS/134/2018

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

000033



PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "PRESTACIÓN DE SERVICIO", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL CONTRATANTE".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL CONTRATANTE", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL CONTRATANTE", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIO", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL CONTRATANTE"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIO" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE





**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

**No. CPS/134/2018**

**DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**

000031



CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**DECIMA PRIMERA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIO"** SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA TERCERA.- "EL CONTRATANTE"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTECIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA CUARTA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

**DECIMA QUINTA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL CONTRATANTE" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 17:55 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

**No. CPS/134/2018**

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018


" 000035



**FIRMAS**

"EL PRESTADOR DE SERVICIO"

"EL CONTRATANTE"

  
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA NO. ICMEX1811943986, EXPEDIDA POR EL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

  
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

  
  
LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

000036



ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Defensa Jurídica Parisio S.C.*

## SOBRE No. UNO

### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

000037



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.**  
CALLE HERMENEGILDO GALEANA No. 304-B, COL. CENTRO  
PARAISO, TABASCO.

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	<b>Fecha</b>							
	<b>Límite de inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>Técnica</b>	<b>Económica</b>		<b>inicio</b>	<b>fin</b>
HU-LS-01-PAR-37-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:30 HORAS	12/Nov/2018 17:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

### **BASES**

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:



- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
    - 1) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
    - a) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
    - b) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
    - 1) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
    - 1) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERÍODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000039



**INVITACIÓN A LICITAR**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018**

**Octava.-** UNA VEZ INICIADO LA LICITACIÓN, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**Novena.-** PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

**Décima.-** EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

**Décima** UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS **Primera.-** PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

000040

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS						
PROYECTOS:						
GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS						
ORIGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE

1	SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, INCLUYE SEGUIMIENTO DE JUICIOS, GASTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y TODO LO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.	MES	2.00			
---	---	-----	------	--	--	--

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	
16% DE I.V.A.	
TOTAL	
PERSONAS FÍSICAS 10% I.S.R. RETENIDO	
TOTAL PERCEPCIÓN	

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



**DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.**

R.F.C. DJD130902QN1

CALLE HERMENEGILDO GALEANA No. 304-B, COL. CENTRO, PARAÍSO, TABASCO.

090041

PARAÍSO, TABASCO. A 03 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LIC. JESÚS TRINIDAD PÉREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS TRINIDAD PÉREZ  
DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>QUE EL SERVICIO QUE SE REQUIERE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS SON LOS SIGUIENTES:</p> <p>ESTA LICITACION TIENE LA FINALIDAD DE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", PARA TODOS LOS ASUNTOS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS CONSISTENTES EN DAR CONTESTACIÓN A LAS DEMANDAS LABORALES ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS Y PENALES QUE LOS EXTRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PRESENTEN EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO", A QUIEN REPRESENTARÁ.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL. PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LO QUE NECESITA LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", A EFECTO DE QUE LO REPRESENTE LEGALMENTE ANTE TODAS Y CADA UNA DE LAS DEMANDAS LABORALES Y ADMINISTRATIVAS, QUE EXISTEN EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO EN EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, POR LO QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ DE: CONTESTAR TODO TIPO DE DEMANDAS LABORAL Y ADMINISTRATIVAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAL SUBORDINADO; OFRECER PRUEBAS, DESAHOGAR PRUEBAS, INTERPONER TODO TIPO DE RECURSOS, INCIDENTES, AMPAROS, INTERROGAR TESTIGOS DE LA PARTE CONTRARIA, FORMULAR Y ABSOLVER POSICIONES, PROMOVER TODO TIPO DE IMPUGNACIÓN Y VELAR POR LOS INTERESES DE "EL MUNICIPIO" HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN.

EL SERVICIO CONSISTE EN ASESORÍA JURÍDICA DE TIPO LABORAL Y ADMINISTRATIVA, ES DECIR DE LAS QUE SEAN SUSCITADAS POR SU RELACIÓN DE TRABAJO, DENTRO DE LOS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS Y TURNADOS DEBIDAMENTE, ENTRE LOS CUALES COMPRENDERÁ EN BRINDAR ASESORÍA LEGAL PARA: CONTESTAR LAS DEMANDAS LAS QUE LE SEAN TURNADAS, OFRECER Y APORTAR PRUEBAS, COMPARECER PARA EL DESAHOGO DE LAS MISMAS, PROMOVER TODO TIPO DE INCIDENTE POR VIOLACIÓN PROCESAL, EN LOS JUICIOS PRINCIPALES CUANDO ASÍ SEA NECESARIO, INTERROGAR TESTIGOS, OFRECER PRUEBAS PERICIALES, FORMULAR Y ABSOLVER POSICIONES INTERPONER TODO RECURSO DE IMPUGNACIÓN, PROMOVER JUICIOS DE AMPARO EN CONTRA DE LOS LAUDOS QUE SE DICTEN EN EL PROCESO ORDINARIO LABORAL Y ADMINISTRATIVO, ANTE LOS TRIBUNALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, Y EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO AMBOS DEL ESTADO DE TABASCO

NO SE GENERARON PREGUNTAS:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 17:15 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	
ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	PROYECTOS: GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018)	PARTIDA PRESUPUESTAL: 33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	MUNICIPIO: HUIMANGUILLO	DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO	LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.						LIC. Jesús Trinidad Perez		Calle Hermenegildo Galeana No.309-B col. Centro. Paraiso, Tab.	
ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.						Lic. Jose Antonio Rivera Revuelta		Calle Leandro Roviros d. Wade #153 Depto. J.C Concalcala, Tab.	
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ						Eric Robert Garrido Arguez		Andador Cedro 9n Manzana 17, lote 11 Col. Bosques de Escaloya Nargueta Tab.	 000046



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**  
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ENERO 2016 - 2018

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS**



**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

Fecha de Expedición: lunes, 15 de febrero de 2018

**No. P-HU-055**

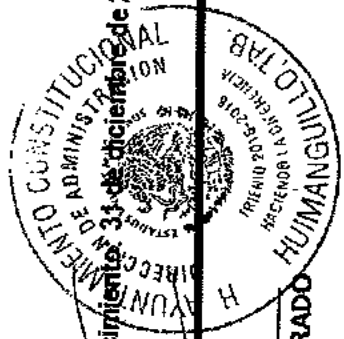
LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</b>	<b>DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.</b>
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	JESUS TRINIDAD PEREZ
<b>REG. FED. DE CONTR.</b>	DJD130902QN1
<b>DOMICILIO FISCAL:</b>	CALLE HERMENEGILDO GALEANA No. 304-B
<b>COLONIA:</b>	COL. CENTRO
<b>MUNICIPIO/ESTADO:</b>	PARAISO, TABASCO.
<b>TELÉFONO:</b>	9333034415

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	NA
ACTA CONSTITUTIVA:	SI
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	NA
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	NA
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI



Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018

ATENAMENTE.

**ING. VÍCTOR ESTEBAN RABELO COLORADO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000047



ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

009048  
SAT  
Servicio de  
Administración Tributaria

SHCP  
SECRETARÍA DE HACENDAS Y FISCALÍA

RFC: DJD1309020N1 Hoja 1 de 1  
Denominación o razón social: DEFENSA JURIDICA DE PARAISO SC

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2017  
Fecha y hora de presentación: 24/10/2018 14:20 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 354875256

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES	
Impuesto a cargo:	0	
Cantidad a cargo:	0	
Cantidad a pagar:	0	
Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	
Impuesto a cargo:	0	
Cantidad a cargo:	0	
Cantidad a pagar:	2,856	

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

090049

**SAT**  
Servicio de Administración Tributaria

**CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL**

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE  
**DJD130902QN1**

NOMBRE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
**DEFENSA JURIDICA DE PARAISO SC**

FOLIO  
**F7401211**

TAB-13/02/2014-R L4ZV6R5k0

### INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
DEFENSA JURIDICA DE PARAISO SC

DOMICILIO  
HERMENEGILDO GALEANA 304 B CENTRO PARAISO PARAISO TABASCO 86800

**CLAVE DEL R.F.C** DJD130902QN1

ADMINISTRACIÓN LOCAL ALR VILLAHERMOSA, TAB.

ACTIVIDAD Bufetes jurídicos

SITUACIÓN DE REGISTRO  
**ACTIVO**

FECHA DE INSCRIPCIÓN	13-02-2014	FECHA DE INICIO DE OPERACIONES	11-02-2014
----------------------	------------	--------------------------------	------------

### OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Informar anualmente las operaciones, de monto igual o mayor a \$50,000.00, con clientes y proveedores.	11-02-2014
Presentar la declaración y pago provisional trimestral de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales por inicio del segundo ejercicio fiscal.	01-01-2016
Declarar mensualmente el ISR. Régimen General de Ley.	01-04-2016
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.	11-02-2014
Informar mensualmente sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	11-02-2014
Declarar mensualmente el IVA.	11-02-2014

### TRÁMITES EFECTUADOS

TRÁMITE	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Inscripción / Inscripción de Persona Moral	13-02-2014	RF201452957446

Fecha de Impresión: 13 de Febrero de 2014  
TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA  
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-483-6728


PICW5iwhxkxWRL2RQyQ1agKNRumSBwDpwYqoMrTLKvI8Dlc7pfCJCR6I2qVmqxqU6CzFJqbVxLUZd1so04A(Zak05)yyhKDUYbxSN58PC6SukCMGY8o8Vt+D  
nVjJTrjJBgdnAUZbwxibMCRrMzb8WGNHQCtyar4h8LZ8=



000050

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDECIAL PARA VOTAR**



NOMBRE: TRINIDAD PEREZ JESUS  
 DOMICILIO: [REDACTED]  
 EDAD: 35  
 SEXO: H  
 ESTADO: 27 MUNICIPIO: 011  
 LOCALIDAD: 0001 SECCION: 0098  
 BASE: 2011 VIGENCIA HASTA: 2021



IDENTIFICACIONES MEXICANAS  
 NO SE DEBE USAR PARA FIANZA  
 NI PARA OTRAS FIANZAS  
 EN TIEMPO DEL SERVICIO PUBLICO  
 FEDERAL Y TIEMPO DE LICENCIAMIENTO  
 DE LAS EMPRESAS A LAS QUE SE  
 APLICA

INSTITUTO MEXICANO DE  
 PROTECCION LEGAL FEDERAL  
 DE LOS DERECHOS ELECTORALES

09960547237

*Sam*



**DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.**

R.F.C. DJD130902QN1

CALLE HERMENEGILDO GALEANA No. 304-B,

COL. CENTRO,

PARAÍSO, TABASCO.

000051

PARAÍSO, TABASCO, A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LIC. JESÚS TRINIDAD PÉREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;



# DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.

R.F.C. DJD130902QN1

CALLE HERMENEGILDO GALEANA No. 304-B, COL. CENTRO, PARAÍSO, TABASCO.

000052

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS TRINIDAD PÉREZ  
DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.



# DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.

R.F.C. DJD130902QN1

CALLE HERMENEGILDO GALEANA No. 304-B, COL. CENTRO, PARAÍSO, TABASCO.

090053

PARAÍSO, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LIC. JESÚS TRINIDAD PÉREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL Ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



# DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.

R.F.C. DJD130902QN1

CALLE HERMENEGILDO GALEANA No. 304-B, COL. CENTRO, PARAÍSO, TABASCO.

000054

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBRÉN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEÁ COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-L5-01-PAR-37-A-2018.

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS TRINIDAD PÉREZ  
DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000055



BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## **SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.

R.F.C. DJD130902QN1

CALLE HERMENEGILDO GALEANA No. 304-B, COL. CENTRO, PARAÍSO, TABASCO.

090056

PARAÍSO, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, INCLUYE SEGUIMIENTO DE JUICIOS, GASTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y TODO LO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.	MES	2.00	SERV.	102,600.00	205,200.00
SUBTOTAL						205,200.00
16% DE I.V.A.						32,832.01
TOTAL						238,032.01
P/PERSONAS FÍSICAS 10% I.S.R. RETENIDO						-
TOTAL PERCEPCIÓN						238,032.01

(DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TREINTA Y DOS PESOS 01/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS TRINIDAD PÉREZ  
DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.



**DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.**

R.F.C. DJD130902QN1

CALLE HERMENEGILDO GALEANA No. 304-B,

COL. CENTRO,

PARAÍSO, TABASCO.

000057

PARAÍSO, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

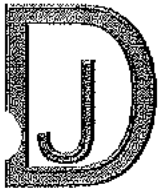
EL QUE SUSCRIBE, EL C. LIC. JESÚS TRINIDAD PÉREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.", POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS TRINIDAD PÉREZ  
DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.





DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.

000058

R.F.C. DJD130902QN1

CALLE HERMENEGILDO GALEANA No. 304-B, COL. CENTRO, PARAÍSO, TABASCO.

PARAÍSO, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LIC. JESÚS TRINIDAD PÉREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.", POR ESTE MEDIO ENVIÓ, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

DEFENSA JURIDICA DE PARAISO SC  
RFC DJD130902QN1 CTA 4068341968  
0360 MENDEZ  
VILLAHERMOSA, TAB.

0000139

FECHA: 09-NOV-18

PAGUESE ESTE CHEQUE A:

*PARA APORTAR EN CUENTA PARA BENEFICIARIO*

LA CANTIDAD DE:

*Once mil y Novecientos en Pesos 60/100 m*

MONEDA NACIONAL

2008



HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

NUMERO DE CUENTA

NUMERO DE CHEQUE

FIRMA

2 28 11: 5 1 7 9 0 0 2 1 6 1 0 4 0 5 6 3 4 1 9 5 6 0 0 0 0 2 1 6

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

LIC. JESÚS TRINIDAD PÉREZ  
DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.



DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.

R.F.C. DJD130902QN1

CALLE HERMENEGILDO GALEANA No. 304-B, COL. CENTRO, PARAÍSO, TABASCO.

000059

PARAÍSO, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LIC. JESÚS TRINIDAD PÉREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.", ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE: \$238,032.01 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TREINTA Y DOS PESOS 01/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
LIC. JESÚS TRINIDAD PÉREZ  
DEFENSA JURÍDICA DE PARAÍSO S.C.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

000060



ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. Asesores Juridicos Cap. SC.
- NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- DEBIDAMENTE FIRMADO.

## SOBRE No. UNO

### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

000061



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

**ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.**  
CALLE LEANDRO ROVIROSA WADE # 153 DEPTO. 1. C.P. 86300, ESPERANZA  
COMALCALCO, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

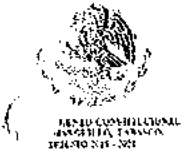
DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-37-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:30 HORAS	12/Nov/2018 17:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

### BASES

- Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.
- Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
- Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS.  
LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.
- Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.
- Quinta.- LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.'

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

000063



**Octava.-** UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**Novena.-** PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

**Décima.-** EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

**Décima** UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS  
**Primera.-** PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

ANEXO No.1

000064

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL
33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
PROYECTOS:
GC-04.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:
PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
-----	-------------	--------	----------	-------	-------------	---------

1	SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, INCLUYE SEGUIMIENTO DE JUICIOS, GASTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y TODO LO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.	MES	2.00			
---	---	-----	------	--	--	--

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	
16% DE I.V.A.	
TOTAL	
PERSONAS FÍSICAS 10% I.S.R. RETENIDO	
TOTAL PERCEPCIÓN	

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



# ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS, S.C.

Asuntos Civiles, Laborales, Familiares, Penales, Amparos,  
Administrativos y Asesoría Gubernamental 090065

COMALCALCO, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.


ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL LIC. JOSÉ ANTONIO RIVERA REVUELTA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS S.C.", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE  
PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA  
MENCIONADO. ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS  
HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS  
GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL  
SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

  
LIC. JOSÉ ANTONIO RIVERA REVUELTA  
ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS S.C.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. <span style="float: right;">000060</span>
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>QUE EL SERVICIO QUE SE REQUIERE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS SON LOS SIGUIENTES:</p> <p>ESTA LICITACIÓN TIENE LA FINALIDAD DE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", PARA TODOS LOS ASUNTOS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS CONSISTENTES EN DAR CONTESTACIÓN A LAS DEMANDAS LABORALES ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS Y PENALES QUE LOS EXTRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PRESENTEN EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO", A QUIEN REPRESENTARÁ.</p>	



000067

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL. PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LO QUE NECESITA LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", A EFECTO DE QUE LO REPRESENTE LEGALMENTE ANTE TODAS Y CADA UNA DE LAS DEMANDAS LABORALES Y ADMINISTRATIVAS, QUE EXISTEN EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO. ASÍ COMO EN EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, POR LO QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ DE: CONTESTAR TODO TIPO DE DEMANDAS LABORAL Y ADMINISTRATIVAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAL SUBORDINADO; OFRECER PRUEBAS, DESAHOGAR PRUEBAS, INTERPONER TODO TIPO DE RECURSOS, INCIDENTES, AMPAROS, INTERROGAR TESTIGOS DE LA PARTE CONTRARIA, FORMULAR Y ABSOLVER POSICIONES, PROMOVER TODO TIPO DE IMPUGNACIÓN Y VELAR POR LOS INTERESES DE "EL MUNICIPIO" HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN.

EL SERVICIO CONSISTE EN ASESORÍA JURÍDICA DE TIPO LABORAL Y ADMINISTRATIVA, ES DECIR DE LAS QUE SEAN SUSCITADAS POR SU RELACIÓN DE TRABAJO, DENTRO DE LOS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS Y TURNADOS DEBIDAMENTE, ENTRE LOS CUALES COMPRENDERÁ EN BRINDAR ASESORÍA LEGAL PARA: CONTESTAR LAS DEMANDAS LAS QUE LE SEAN TURNADAS, OFRECER Y APORTAR PRUEBAS, COMPARECER PARA EL DESAHOGO DE LAS MISMAS, PROMOVER TODO TIPO DE INCIDENTE POR VIOLACIÓN PROCESAL, EN LOS JUICIOS PRINCIPALES CUANDO ASÍ SEA NECESARIO, INTERROGAR TESTIGOS, OFRECER PRUEBAS PERICIALES, FORMULAR Y ABSOLVER POSICIONES INTERPONER TODO RECURSO DE IMPUGNACIÓN, PROMOVER JUICIOS DE AMPARO EN CONTRA DE LOS LAUDOS QUE SE DICTEN EN EL PROCESO ORDINARIO LABORAL Y ADMINISTRATIVO, ANTE LOS TRIBUNALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, Y EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO AMBOS DEL ESTADO DE TABASCO

NO SE GENERARON PREGUNTAS:

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp at the bottom right.

Handwritten signature at the bottom left of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021



**COMITÉ DE COMPRAS**  
**MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 17:15 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-04.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	
ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	Lic. Jesús Trinidad Perez	Calle Hermenegildo Galeana No. 309-B col. Centro. Paraiso, Tab.	
ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	Lic. Jose Antonio Rivera Revuelta	Calle Leandro Rovirosa. Wcde #153 Depto. A.C Comalcalco, Tab.	
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ	Eric Robert. Garrido Arguez	Andador Cedro 9n Manzana 17, lote 11 Col. Bosques de Saloya. Naranja, Tab.	 000070

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 2016 - 2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

## CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

Fecha de Expedición: lunes, 15 de febrero de 2018

**P-HU-054**

EXCELENTE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE ADADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS S.C.

**REPRESENTANTE LEGAL:** C. JOSE ANTONIO RIVERA REVUELTA

**REG. FED. DE CONTR.** AJC110627915

**DOMICILIO FISCAL:** CALLE LEANDRO ROVIROSA WADE # 153 DEPTO. 1. C.P. 86300

**COLONIA:** ESPERANZA

**MUNICIPIO/ESTADO:** COMALCALCO, TABASCO

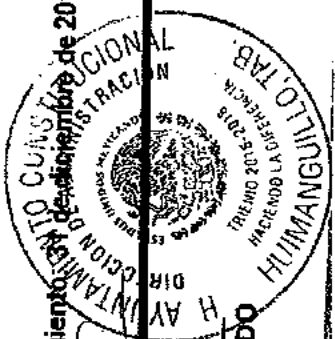
**TELÉFONO:** 334-41-02 - 933-1079099

CONFORME A LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

IDENTIFICACION OFICIAL:	SI	SI
EDAD DE NACIMIENTO:	NA	NA
ESTADO CIVIL:	SI	SI
R.P.:	NA	SI
DEFER NOTARIAL:	SI	SI
ESTADISTICA DE SITUACION FISCAL (R.F.C.):	SI	SI

ULTIMA DECLARACION ANUAL:	NA
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

Fecha de Vencimiento: 31 de marzo de 2018



ATENTAMENTE,

**ING. VICTOR ESTEBAN RABELO COLORADO**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

00072

**SAT**

Servicio de  
Administración Tributaria

RFC: AJC110627815 Hoja 1 de 2  
Denominación o razón social: ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS SC

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 19/10/2018 12:45 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 289542897

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES  
Impuesto a cargo: 2,414  
Parte actualizada: 0  
Recargos: 0  
Cantidad a cargo: 2,414  
Cantidad a pagar: 2,414

Impuestos que declara:

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES  
Impuesto a cargo: 591  
Parte actualizada: 0  
Recargos: 0  
Cantidad a cargo: 591  
Cantidad a pagar: 591

Impuestos que declara:

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
Impuesto a cargo: 887  
Parte actualizada: 0  
Recargos: 0  
Cantidad a cargo: 887  
Cantidad a pagar: 887

Impuestos que declara:

Concepto de pago 4: IVA RETENCIONES  
Impuesto a cargo: 630  
Parte actualizada: 0  
Recargos: 0  
Cantidad a cargo: 630  
Cantidad a pagar: 630

Sello Digital:

xjgHmDq60pv+qY33X7MpTRYKaUPdU7Yz0pKevjV3dNhw8NSEpdEa8bW6AV6nTPQMlcfwh/FLLGEL+QvT6RWRqVJlnUBVcxrU0  
JzOgr5ylxwzI0lugbkpfQx5slmpjZy+STJRadJZGUq16+0zp0AAKs9ButfPz08PivJZM+



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CREDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: AJC110627915 Hoja 2 de 2

Denominación o razón social: ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS SC

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	19/10/2018 12:45	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	289542897		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que pueda haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin perjuicio de la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: 0215 3MQZ 6400 1107 3406      Importe total a pagar: \$4,522

Vigente hasta: 24/10/2018      Obligado a pagar por Internet



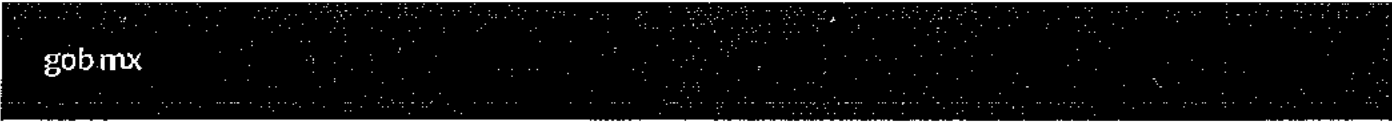
02153MQZ640011073406 4522



Sello Digital:

xjgHmDq66pv+qY39X7MpTRYKsUPdU7Yz0pKevpV3dNfws8NSEpedEa8bW6AV6nIPQMlcfwhFLLGEL+Ovt6RWRqVjinUBVcxU0JzOgr5ytxwaZiOlugbkpKQx5slnplJzy+ST/RadJ2GUq16+0zp0AAKs9BuiPjz08PivJZM+





**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT  
Servicio de Administración Tributaria



AJC110627915  
Registro Federal de Contribuyentes

ASESORES JURIDICOS  
CORPORATIVOS  
Nombre, denominación o razón  
social

IdCIF: 16020428599  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL



**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**COMALCALCO, TABASCO A 22 DE FEBRERO DE 2017**



**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	AJC110627915
Danominación/Razón Social:	ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS
Régimen Capital:	SOCIEDAD CIVIL
Nombre Comercial:	ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS, S.C.
Fecha Inicio de operaciones:	27 DE JUNIO DE 2011
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	23 DE FEBRERO DE 2012

**Datos de Ubicación:**

Código Postal: 86300	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)
Nombre de Vialidad: LEANDRO ROVIROSA WADE	Número Exterior: 153
Número Interior: DEPTO 1	Nombre de la Colonia: ESPERANZA
Nombre de la Localidad: COMALCALCO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: COMALCALCO
Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: CALLE OTTO
Y Calle: CERRADA DE LEANDRO ROVIROSA WADE	Correo Electrónico: jariverarevuelta4@hotmail.com

090075

gob.mx

Tel. Fijo Lada: 933	Número: 334-4102
Tel. Móvil Lada: 045	Número: 933/107-9099

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Bufetes jurídicos	100	27/06/2011	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	27/06/2011	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	27/06/2011	
Declaración Informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	27/06/2011	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/06/2011	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	27/06/2011	
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/06/2011	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2012	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2017/02/22|AJC110627915|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
owHPu9uwQluUFRBEdmvGHYvEexeEPPrKPRIGh3+V26+pjRK20/U/rpI3AjbSA/sKxhoOUKT/BIOnakBhhKsJVLS  
HHosStaYvA3BslvJ7IvaKSIYPeGk0IMJyLbU3e9PwgU7VkkcPY8YaEAWUlwel8VbMLwq1ekCLJQG6C3cUOK0=

Página [2] de [3]

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



COF-MER  
de México

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1.877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

000076

gob.mx



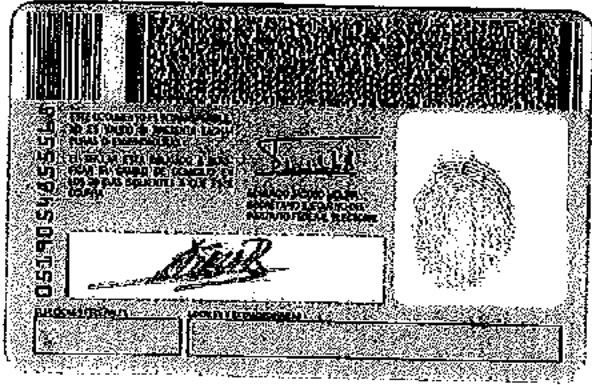
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Petrina', written over a horizontal line.



**Contacto**

Ay. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@cofmer.gob.mx

000077



*[Handwritten signature]*



# ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS, S.C.

Asuntos Civiles, Laborales, Familiares, Penales, Amparos,  
Administrativos y Asesoría Gubernamental.

000078

COMALCALCO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL  
II. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL LIC. JOSÉ ANTONIO RIVERA REVUELTA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS S.C.", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE  
DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL  
ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO  
RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS  
LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER  
ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES  
HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE  
Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO  
ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE  
DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS,  
RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON  
ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA,  
DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS  
CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA  
NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS  
CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO.

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó  
SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O  
SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR  
ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE  
HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN  
PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE



# ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS, S.C.

Asuntos Civiles, Laborales, Familiares, Penales, Amparos,  
Administrativos y Asesoría Gubernamental.

090079

ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL. PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS RÉGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESARROGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LÍC. JOSÉ ANTONIO RIVERA REYUELTA  
ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS S.C.



# ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS, S.C.

Asuntos Civiles, Laborales, Familiares, Penales, Amparos,  
Administrativos y Asesoría Gubernamental.

000080

COMALCALCO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. IIC-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL LIC. JOSÉ ANTONIO RIVERA REVUELTA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS S.C.", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE  
LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA  
DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO  
LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES O NO, QUE NO SE ENCUENTREN  
PAGADOS O GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL O NO, Y CON  
INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE O NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO  
PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA  
PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN  
ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN  
LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON  
LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS,  
YA SEA COMO PAGO DIFERIDO O EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO  
CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA  
PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS  
CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

BLVD. LEANDRO ROVIROSA WADE No. 153, DEPTO. 1  
COL. SAN FRANCISCO TEL.: 334-41-02 COMALCALCO, TABASCO.



# ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS, S.C.

Asuntos Civiles, Laborales, Familiares, Penales, Amparos,  
Administrativos y Asesoría Gubernamental.

090081

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERRADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO, CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. IJU-LS-01-PAR-37-A-2018.

ATENTAMENTE:

LIC. JOSÉ ANTONIO RIVERA REVUELTA  
ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS S.C.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

00008



ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## **SOBRE No. DOS**

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



# ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS, S.C.

Asuntos Civiles, Laborales, Familiares, Penales, Amparos,  
Administrativos y Asesoría Gubernamental. 000083

COMALCALCO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE:

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

### PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, INCLUYE SEGUIMIENTO DE JUICIOS, GASTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y TODO LO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.	MES	2.00	SERV.	115,200.00	230,400.00
SUBTOTAL						230,400.00
(DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N) 16% DE I.V.A.						36,864.01
TOTAL						267,264.01
P/PERSONAS FÍSICAS 10% I.S.R. RETENIDO						-
TOTAL PERCEPCIÓN						267,264.01

- a) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- b) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- c) VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- d) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

ATENTAMENTE  
  
 C. LIC. JOSÉ ANTONIO RIVERA REVUELTA  
 ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS S.C.

BLVD. LEANDRO ROVIROSA WADE No. 153, DEPTO. 1

COL. SAN FRANCISCO TEL.: 334-41-02 COMALCALCO, TABASCO.



# ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS, S.C.

Asuntos Civiles, Laborales, Familiares, Penales, Amparos,  
Administrativos y Asesoría Gubernamental.

000084

COMALCALCO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y ARTÍCULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL LIC. JOSÉ ANTONIO RIVERA REVUELTA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS S.C.", POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS  
GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS  
ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA  
BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ANTONIO RIVERA REVUELTA  
ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS S.C.



# ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS, S.C.

Asuntos Civiles, Laborales, Familiares, Penales, Amparos, Administrativos y Asesoría Gubernamental.

000085

COMALCALCO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL LIC. JOSÉ ANTONIO RIVERA REVUELTA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS S.C.", POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL  
SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

CUENTA NUEVA  
CUENTA E-PYME  
ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS SC

09 Noviembre 2018

SUC. 6073 SUC. PRINCIPAL COMALCALCO, DONALCALCO MUNICIPIO DE, TAB  
CTA. 92001815874 AJC110827918

07342213

Municipio de Humanguillo \$ 13,363.20

Trece mil trescientos sesenta y tres pesos 20/100mn

Santander

BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

ABONO EN CUENTA  
DEL BENEFICIARIO

1 2018 5 1 7940 14879 20018 1 58 74 0000 1 9 2

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATEXTAMENTE

LIC. JOSÉ ANTONIO RIVERA REVUELTA  
ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS S.C.



# ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS, S.C.

Asuntos Civiles, Laborales, Familiares, Penales, Amparos,  
Administrativos y Asesoría Gubernamental.

000086

COMALCALCO, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

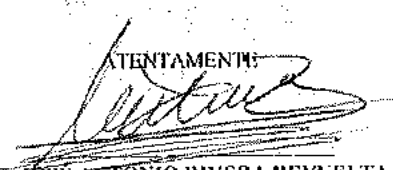
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL LIC. JOSÉ ANTONIO RIVERA REVUELTA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS S.C.", ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR  
MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE: \$267,264.01 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL  
DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME  
COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN,  
ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

- a) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- b) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- c) VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- d) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE:

  
LIC. JOSÉ ANTONIO RIVERA REVUELTA  
ASESORES JURÍDICOS CORPORATIVOS S.C.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018



000087

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. Lic. Eric R. Garrido Arce
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

## SOBRE No. UNO

### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

090088



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2018

LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-37-A-2018	5/Nov/2018 12:00 HORAS	5/Nov/2018 12:00 HORAS	6/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:00 HORAS	9/Nov/2018 17:30 HORAS	12/Nov/2018 17:00 HORAS	13/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

### BASES

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

000089



- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Septima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

000090



Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Decima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

ANEXO No.1

000091

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018  
DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL						
33104 - OTRAS ASESORIA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS						
PROYECTOS:						
GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS						
ORÍGEN DE LOS RECURSOS:						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE

1	SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, INCLUYE SEGUIMIENTO DE JUICIOS, GASTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y TODO LO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.	MES	2.00			
---	---	-----	------	--	--	--

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	
16% DE I.V.A.	
TOTAL	
PERSONAS FÍSICAS 10% I.S.R. RETENIDO	
TOTAL PERCEPCIÓN	

- LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
- TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

NACAJUCA, TABASCO. A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL,  
PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

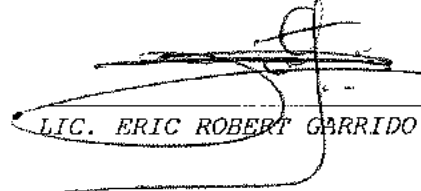
ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ ", PASO A ESA  
DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN  
ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA  
INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y DE LA  
CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN  
CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

  
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	33104.- OTRAS ASESORIA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>QUE EL SERVICIO QUE SE REQUIERE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS SON LOS SIGUIENTES:</p> <p>ESTA LICITACION TIENE LA FINALIDAD DE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", PARA TODOS LOS ASUNTOS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS CONSISTENTES EN DAR CONTESTACIÓN A LAS DEMANDAS LABORALES ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS Y PENALES QUE LOS EXTRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PRESENTEN EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO", A QUIEN REPRESENTARÁ.</p>	



COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
Nº. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LO QUE NECESITA LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", A EFECTO DE QUE LO REPRESENTE LEGALMENTE ANTE TODAS Y CADA UNA DE LAS DEMANDAS LABORALES Y ADMINISTRATIVAS, QUE EXISTEN EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO EN EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, POR LO QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ DE: CONTESTAR TODO TIPO DE DEMANDAS LABORAL Y ADMINISTRATIVAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAL SUBORDINADO; OFRECER PRUEBAS, DESAHOGAR PRUEBAS, INTERPONER TODO TIPO DE RECURSOS, INCIDENTES, AMPAROS, INTERROGAR TESTIGOS DE LA PARTE CONTRARIA, FORMULAR Y ABSOLVER POSICIONES, PROMOVER TODO TIPO DE IMPUGNACIÓN Y VELAR POR LOS INTERESES DE "EL MUNICIPIO" HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN.

EL SERVICIO CONSISTE EN ASESORÍA JURÍDICA DE TIPO LABORAL Y ADMINISTRATIVA, ES DECIR DE LAS QUE SEAN SUSCITADAS POR SU RELACIÓN DE TRABAJO, DENTRO DE LOS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS Y TURNADOS DEBIDAMENTE, ENTRE LOS CUALES COMPRENDERÁ EN BRINDAR ASESORÍA LEGAL PARA: CONTESTAR LAS DEMANDAS LAS QUE LE SEAN TURNADAS, OFRECER Y APORTAR PRUEBAS, COMPARECER PARA EL DESAHOGO DE LAS MISMAS, PROMOVER TODO TIPO DE INCIDENTE POR VIOLACIÓN PROCESAL, EN LOS JUICIOS PRINCIPALES CUANDO ASÍ SEA NECESARIO, INTERROGAR TESTIGOS, OFRECER PRUEBAS PERICIALES, FORMULAR Y ABSOLVER POSICIONES INTERPONER TODO RECURSO DE IMPUGNACIÓN, PROMOVER JUICIOS DE AMPARO EN CONTRA DE LOS LAUDOS QUE SE DICTEN EN EL PROCESO ORDINARIO LABORAL Y ADMINISTRATIVO, ANTE LOS TRIBUNALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, Y EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO AMBOS DEL ESTADO DE TABASCO

NO SE GENERARON PREGUNTAS:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 17:15 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

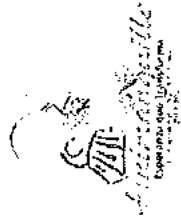
POR EL COMITÉ DE COMPRAS

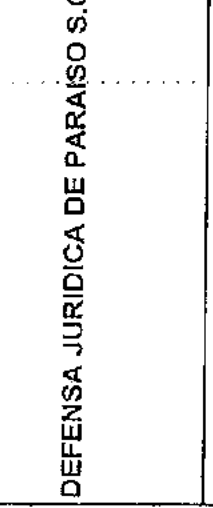
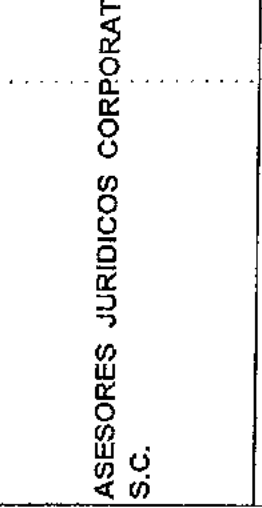

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	Lic. Jesús Trinidad Perez	Calle Hermenegildo Galeana No. 309-B col. Centro. Paraiso, Tab.	
ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	Lic. Jose Antonio Rivera Revuelta	Calle Leandro Roviros d. wcode #153 Depto. S.C Comalcalco, Tab.	
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ	Eric Robert. Garrido Arguez	Andador Cedro 9m Manzana 17, Col. Bosques de Saloya d. Naranja, Tab.	 # 000096



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

000097

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
DEFENSA JURIDICA DE PARAISO S.C.	
ASESORES JURIDICOS CORPORATIVOS S.C.	
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ	





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TELÉFONO 240 1 528

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

Fecha de Expedición: miércoles, 05 de diciembre de 2018

**No. P-HU-0157**

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ERIC ROBERT GARRIO ÁRGAEZ
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	
DOMICILIO FISCAL:	
COLONIA:	
MUNICIPIO/ESTADO:	
TELÉFONO:	0

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACION OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (R.F.C.):	SI

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018  
ATENTAMENTE

*[Signature]*

LIC. DARVEY-FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS





ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

RFC: XXXXXXXXXX Hoja 1 de 2  
Nombre: GARRIDO ARGAEZ ERIC ROBERT

Tipo de declaración:	Tipo	Normal	Ejercicio:	2018
de periodicidad:	Período	Mensual	Medio de presentación:	Internet
de la declaración:	Septiembre			
Fecha y hora de presentación:	20/10/2018 15:06			
Número de operación:	287203372			

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS. SERVICIOS PROFESIONALES

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 1,636

Parte actualizada: 0

Recargos: 24

Cantidad a cargo: 1,659

Cantidad a pagar: 1,659

Sello Digital :

lis1+K2ntpYhGQ5vk4dTGjbuqn/roimKHMpQzxXHpNuomeV3IsK/2/Y9JLU4BJDd5NdIIN9YQUFDIVrOmPME0usIWLM54vHSxRC  
EX7dJYRHQItR2ZuaB5w4vPb2Sn8jmEFP7AUF43jq2v2PAkFihC9EffHLTsJz70HbGvBAU0=



ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CREDITO PÚBLICO

000100

Hoja 2 de 2

RFC: XXXXXXXXXX  
Nombre: GARRIDO ARGAEZ ERIC ROBERT

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Septiembre		
Fecha y hora de presentación:	20/10/2018 15:05		
Número de operación:	287203372		

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 2ZUP 5300 2224 1223**      Importe total a pagar: **\$1,659**

Vigente hasta: **24/10/2018**



02182ZUP530022241223 1659



Código Digital :

lis1+K2ntpYhGQ5vk4dTGjbuqn/roimKHMpQzxXHpNuomeV3IsK/2/Y9JLU4BJDd5NdlfN9YQUFDiVrOmPME0usIWLM54vHSxRC  
EX7dJYRHQlIR2ZuaB5w4vPb2Sn8jmEFP7AUF43jq2v2PAkFihC9EifHLTsIJz70HbGvBAU0=

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP



SHCP



Directorio Federal de Contribuyentes

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
Subsecretaría de Administración Tributaria  
Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
NACAJUCA, TABASCO A 06 DE DICIEMBRE DE 2018

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



GAAE8010054S1

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

Nombre (s): ERIC ROBERT

Primer Apellido: GARRIDO

Segundo Apellido: ARGAEZ

Fecha inicio de operaciones: 30 DE MARZO DE 2005

Estatus en el padrón: ACTIVO

Fecha de último cambio de estado: 30 DE MARZO DE 2005

Nombre Comercial:

Datos de Ubicación:

Código Postal: [REDACTED] Tipo de Vialidad: [REDACTED]

Nombre de Vialidad: [REDACTED] Número Exterior: [REDACTED]

Número Interior: Nombre de la Colonia:

Nombre de la Localidad: [REDACTED] Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: [REDACTED]

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 377 44 33 728  
de@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: [REDACTED]

Entre Calle: [REDACTED]

Y Calle: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

Tel. Móvil Lada: 044

Número: [REDACTED]

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Bufetes jurídicos	60	30/03/2005	
2	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	40	19/10/2017	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	30/03/2005	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	30/03/2005	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	30/03/2005	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/03/2005	
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/03/2005	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

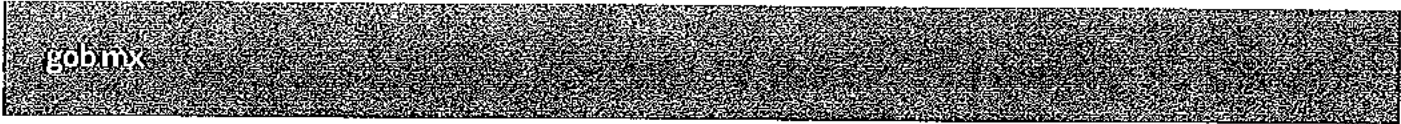
"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sip](http://www.gob.mx/sip)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/12/06|GAAE8010054S1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
kDnMq2QMhyHjpBvNV5WHCtggP3db4kVdP3wGAZnNTcLXJ6KIMjIF2FQubNunnW75Pyq7arihcLQZmNAKpaR  
gN+AgNAPdvbuX5hKLxW2KFLPIPRlp58w0DeI0KRwbPxFjzuvFDIw4c3s9Q818Qcl1E4zUnw8yPNSMJvt2uH

**Contacto**

Av. Helipuerto 77, col. Guadalupe, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 725 desde la Ciudad de México.  
o 01 552 627 22 726 desde el extranjero.  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 83 720.  
de donde: [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)



WA=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Cuernavaca, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 86 728  
@gobmx - gob.mx

000104



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
GARRIDO  
ARGÁEZ  
ERIC ROBERT

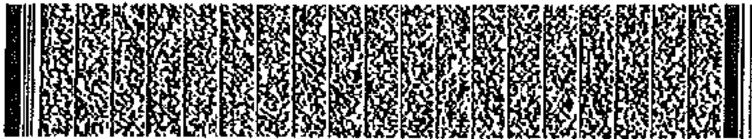
FECHA DE NACIMIENTO  
05/10/1980

SEXO H

DOMICILIO  
[REDACTED]



ESTADO 27 MUNICIPIO 011 SECCIÓN 0846  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028



INE



EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1811943986<<0846019976144  
8010052H2812313MEX<02<<47489<3  
GARRIDO<ARGAEZ<<ERIC<ROBERT<<<

NACAJUCA, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL,  
PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ", POR ESTE MEDIO  
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS  
SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE  
TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS  
LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN  
CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE,  
A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó  
CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL  
CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO  
Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR  
A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS  
MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN  
AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA  
OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO  
ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO  
CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS  
CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO  
CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA  
CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA  
Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O  
SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS  
ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;





CONSORCIO  
**GAMA**  
ABOGADOS ESPECIALISTAS

*Defensores de las víctimas*

000106

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

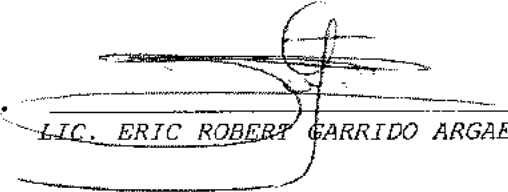
XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

  
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ

NACAJUCA, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL,  
PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ ", POR ESTE MEDIO HAGO  
MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO  
32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL,  
ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES  
QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO SE  
ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE  
CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL Ó  
NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO  
HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE  
DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE  
INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A  
LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE  
ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN  
LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO  
DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS  
RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA  
QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS  
CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES  
CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO  
FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.


LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018.

ATENTAMENTE



LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000109



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SOBRE No. DOS**

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.

c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.

d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.

e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.

f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.

g) LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



090110

NACAJUCA, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. **HU-LS-01-PAR-37-A-2018**

DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

ASUNTO: **PROPUESTA ECONÓMICA**

### PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, INCLUYE SEGUIMIENTO DE JUICIOS, GASTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y TODO LO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.	MES	2.00	SERV.	94,339.62	188,679.24
<b>SUBTOTAL</b>						<b>188,679.24</b>
<b>16% DE I.V.A.</b>						<b>30,188.68</b>
<b>TOTAL</b>						<b>218,867.92</b>
<b>P/PERSONAS FÍSICAS 10% I.S.R. RETENIDO</b>						<b>18,867.92</b>
<b>TOTAL PERCEPCIÓN</b>						<b>200,000.00</b>

SON: (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR

P/PERSONAS FÍSICAS 10% I.S.R. RETENIDO

ATENTAMENTE

**LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ**

NACAJUCA, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

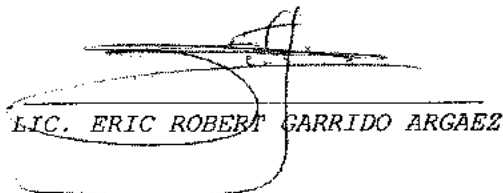
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL,  
PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ ", POR ESTE MEDIO,  
INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS  
OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE  
REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL  
COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ



090112

NACAJUCA, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL,  
PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ ", POR ESTE MEDIO  
ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

**BBVA Bancomer** 69276547

Plazo por este cheque a la orden de

Municipio de Huimanguillo **PAYABONO EN CUENTA**  
**DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO** 11-2018 \$ 10,943.89

(Diez mil Novecientos Cuarenta y tres Pesos 39/100 ms) Moneda Nacional

ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ BBVA USA, emor. S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero

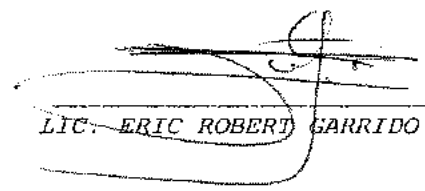
REC: GAAE801005451  
 OFICINA : 5034 VILLAHERMOSA LAS AMERICAS  
 No DE CUENTA: 00192967634  
 VILLAHERMOSA, TAB.

5927

4 5 7 1 5 1 7 9 0 0 1 7 5 1 0 0 1 9 2 9 6 7 6 3 4 0 0 0 0 0 3 6

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ

NACAJUCA, TABASCO. A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-37-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL,  
PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

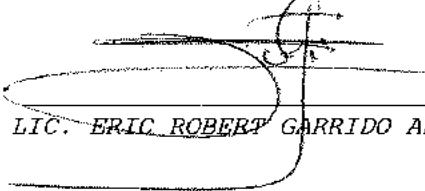
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ ", ME COMPROMETO  
AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$218,867.92  
(DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.)  
INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS  
PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS  
CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

- ✓ TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- ✓ FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- ✓ VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- ✓ LIBRE A BORDO: DONDE SE LE INDIQUE AL PROVEEDOR
- ✓ P/PERSONAS FÍSICAS 10% I.S.R. RETENIDO

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL  
SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000001



CARATULA  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
FECHA DE INVITACIÓN:	5 DE NOVIEMBRE DE 2018

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha							
Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
			Técnica	Económica		Inicio	fin
8/Nov/2018	8/Nov/2018	9/Nov/2018	14/Nov/2018	14/Nov/2018	15/Nov/2018	16/Nov/2018	31/Dic/2018
12:00 HORAS	12:00 HORAS	09:00 HORAS	09:00 HORAS	09:30 HORAS	09:00 HORAS		

PARTICIPANTES

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	\$354,049.17 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	\$332,695.93 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
RAMÓN OCHOA REYES	\$315,589.03 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

REQUISITOS	MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	RAMÓN OCHOA REYES
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
**de fecha 30 de octubre de 2018**

000002



Y SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, Y EL C. LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCENTE A LA APROBACIÓN DE LAS LICITACIONES Y ADQUISICIONES A EJERCER EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, Y QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA.  
POR EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL
4. ACUERDOS

EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

- I. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- II. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- III. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-04-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018



000003

CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

V. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO III), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y PARA SOMETER PARA SU APROBACIÓN, LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS, LOS CUALES SE PRETENDEN LICITAR EN LA MODALIDAD DE: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASÍ MISMO, CON EL AFÁN DE AHORRAR RECURSOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA EJECUCIÓN DE LICITACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO, PUDIÉNDOSE LICITAR A LA VEZ, RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR), INGRESOS DE GESTIÓN (IP) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

DE IGUAL MANERA CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE EL COMITÉ DE COMPRAS, LLEVARA A CABO PROCESOS LICITATORIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; ASÍ MISMO MEDIANTE ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS, LAS PROPUESTAS QUE GOCEN DE ESTE BENEFICIO SERÁN EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN UN RANGO DEL CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES, DEBERÁN APEGARSE EN ESTRICTO APEGO A LA LEY QUE LE CORRESPONDA, DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE QUE SE TRATE, SERA LA LEY QUE SE APLIQUE.

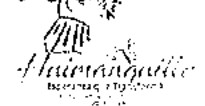
RETOMA LA PALABRA EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA FINALIZAR QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SOMETE ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS LO PREVISTO EN:

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEMOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
**de fecha 30 de octubre de 2018**

" 000004



**3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

ARTICULO 134.- DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE A LA LETRA DICE; LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

EL ARTÍCULO 21.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE LICITACIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- I. LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA;
- II. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR;
- III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR; Y

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



00005

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
de fecha 30 de octubre de 2018



**IV. COMPRA DIRECTA.**

ARTICULO 27 Y 28, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE PODRÁN LLEVAR A CABO PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GENERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**3.- ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LAS ADQUISICIONES DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS SIGUIENTES.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018).**

1. ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
2. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
4. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
5. ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
6. ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
de fecha 30 de octubre de 2018



7. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. DOTACIÓN) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).**

8. ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
9. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
10. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
11. ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
12. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
13. ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) E INGRESOS PROPIOS (IP).**

1. ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**4.- CLAUSURA**

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018  
de fecha 30 de octubre de 2018

000007



**COMITÉ DE COMPRAS**

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO APAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRADOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0247/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**

TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO							
PROYECTOS:	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018	8/Nov/2018	8/Nov/2018	9/Nov/2018	14/Nov/2018	14/Nov/2018	15/Nov/2018	16/Nov/2018	31/Dic/2018
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	09:00 HORAS	09:00 HORAS	09:30 HORAS	09:00 HORAS		

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORREO ELECTRONICO CON MI SALUDO.



**DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICO**

5 NOV 2018

RECIBE  
NOMBRE  
FIRMA

1:02 pm

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0247/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000009

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**

SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS,  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO							
PROYECTOS:	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECTY MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301 - MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 03101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económicas		Inicio	Fin
HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	14/Nov/2018 09:00 HORAS	14/Nov/2018 09:30 HORAS	15/Nov/2018 09:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021

05 NOV. 2018 11:00am

**RECIBIDO**

NOMBRE \_\_\_\_\_  
 FIRMA \_\_\_\_\_

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0247/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000010

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS. DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO							
PROYECTOS:	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. GC-026 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL. GC-037.- DONATIVOS. AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO. AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN. AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL. AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL. AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS. AD-035 - ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS. AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018). INGRESOS PROPIOS (IP 2018)							
PARTIDA PREBUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. 25401.- MATERIALES. ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS. 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA. 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018	8/Nov/2018	8/Nov/2018	8/Nov/2018	Técnica	Económica	15/Nov/2018	Inicio	Fin
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	09:00 HORAS	09:00 HORAS	09:30 HORAS	09:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0247/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACIÓN A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000011

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 78 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS. DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO							
PROYECTOS:	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101 - EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018	8/Nov/2018	8/Nov/2018	9/Nov/2018	Técnicas	Económica	15/Nov/2018	Inicio	fin
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	09:00 HORAS	09:00 HORAS	09:30 HORAS	09:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



DIRECCIÓN DE FINANZAS

05 NOV 2018

RECIBE  
NOV 5 2018  
10:52 am  
Elizabeth Leon

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES No. 000012  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 26401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UN MEDICAMENTO O MATERIAL DE CURACIÓN, (A EXCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS, PARTIDA 5000) QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.</p> <p>DEBAN DE COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



000013

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FLUJO CALIENTE CAPACIDAD DE 16 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LA C. TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN, PREGUNTA DONDE SE ENTREGARAN LAS PARTIDAS SOLICITADAS.

LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SE ENTREGARAN EN EL ALMACÉN, QUEDANDO DEBIDAMENTE REGISTRADAS SU ACCESO.

SE OTORGA ANTICIPO PARA LAS PARTIDAS QUE SE REFIEREN A LOS EQUIPOS MÉDICOS.

PARA NINGUNA DE LAS PARTIDAS SE OTORGA ANTICIPO.

LO SOLICITADO SE ENTREGARA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O SERA EN PARCIALIDADES.

EL SUMINISTRO SERA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTO SOLICITADOS AL PROVEEDOR QUE OSTENTE EL CONTRATO.

EL C. RAMÓN OCHOA REYES, PREGUNTA, A DONDE DEBEMOS DIRIGIRNOS PARA SOLICITAR LA FORMATERIA PARA INTEGRAR LAS PROPUESTAS.

AL MOMENTO DE ENTREGAR EL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SE LES ENTREGARA TODA LA FORMATERIA PARA ELABORAR SU PROPUESTAS, DEBIENDO PRESENTAR UN USB PARA QUE SE LES GRAVE.

EN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, SOLO APARECE UNA PIEZA DE CADA PARTIDA, PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

LA PRESENTE LICITACIÓN ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, DEBIENDO COTIZAR SOLO UNA PARTIDA, MARCADAS EN EL ANEXO No. 1, LA UNIDAD COMPRADORA TOMARA COMO REFERENCIA DE PAGO EL PRECIO UNITARIOS PRESENTADO POR LOS LICITANTES, ASÍ MISMO EL MÁXIMO A EJERCER EL LA PRESENTE LICITACIÓN, SERA DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

PUEDO COTIZAR MEDICAMENTOS SIMILARES, YA QUE SU FORMULA ES IGUAL PERO MAS BARATO.

SE ACEPTA LO SOLICITADO, A ACEPTACIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS, QUE DEBERÁN DE SER SOLO DE MARCAS RECONOCIDAS.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000014

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
<b>PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ</b> RECTOR DE ADMINISTRACIÓN RESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ</b> DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES</b> DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ</b> CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. JAVIER MORALES CRUZ</b> DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
DICIEMBRE 2018 - 2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## TRIENIO 2018 - 2021

### COMITÉ DE COMPRAS

# MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES 000015

## DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

### No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

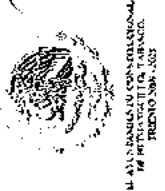
## POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	
TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	
RAMÓN OCHOA REYES	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL GC-037-DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	Monica Alicia Guzman Hdez	Calle Macayo N. 104 Col. el Recreo Centro- Vihosa, Tab.	
TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	<del>Trinidad</del> Odalis Priego Ramon	Calle Mariano Abasol. 10.128 col. centro.. Candenas Tab.	
RAMÓN OCHOA REYES	Calle Lerdo de Tejada sin. Centro col. Huimillo, Tab.	Ramon Ochoa Reyes	 000016





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 00017  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-038.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 09:00 HORAS, DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA MENCIONADA, PRESIDENDO ESTE ACTO EL. C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

<b>PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS:</b>	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
--	---------------------------------

Handwritten signatures and scribbles, including a large signature on the right and several smaller ones below.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25901.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, INCISO "B" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	\$354,049.17 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	\$332,695.93 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
AMÓN OCHOA REYES	\$315,589.03 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS:	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
-----------------------------------	---------------------------------

ACTO SEGUIDO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LOS MONTOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES RUBRICARON EL CATÁLOGO DE PARTIDAS EN EL QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR, EL FALLO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000019

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 09:50 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000020

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

LICITANTES	FIRMAS
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	
TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	
RAMÓN OCHOA REYES	

LISTA DE INVITADOS (APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037-DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO AVANCE INTELECT MONOCRÓMATICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESORES PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LAMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	Monica Alicia Guzman Hdez	Calle. Morayo No 10A. Col. Centro Villas, Tabasco Calle Hermanos Abasco no. 128 Col. centro. Cardenas, Tabasco	
TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	Trinidad Odalis. Priego Ramón		
RAMÓN OCHOA REYES	Ramon Ochoa Reyes	Calle Lerdo de Tejada s/n Col. centro Huimanguillo, Tabasco	 000024



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000022



<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	<b>FECHA:</b>	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>OFICIO/REQUISICION:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)	<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>			
GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMATICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESORES PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-038.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN			
<b>REQUISITOS</b>	<b>MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.</b>	<b>TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN</b>	<b>RAMÓN OCHOA REYES</b>

### PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO)

I.-	INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)	SI	SI	SI
II.-	COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.	SI	SI	SI
III.-	COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI	SI	SI
IV.-	COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.	SI	SI	SI
V.-	COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)	SI	SI	SI
VI.-	EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.	N/A	N/A	N/A
a)	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.	SI	SI	SI
VII.-	OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	SI	SI	SI
VIII.-	OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACION.	SI	SI	SI

### PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

Séptima.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS), DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
IX.-	OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1. (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:			
a)	EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	SI	SI	SI
b)	A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.	SI	SI	SI
c)	SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.	SI	SI	SI
d)	DEBIDAMENTE FIRMADAS.	SI	SI	SI
e)	EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.	SI	SI	SI
f)	LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.	SI	SI	SI
g)	LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
h)	TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
i)	FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
j)	LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES
X.-	CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS	SI	SI	SI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000023



PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICIÓN:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (P 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:			
GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN			
REQUISITOS	MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	RAMÓN OCHOA REYES
XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA 'PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO', A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI
XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).	SI	SI	SI
MONTO DE SU PROPUESTA PRESENTADA	\$354,049.17	\$332,695.93	\$315,589.03

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

PROF. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000024



PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/  
 GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-026 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037 - DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FUJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UHL	CANTIDAD	MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.		TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN		RAMÓN OCHOA REYES	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	ACARBOSA 50MG C/30 TAB	PZA	1	78.50	78.50	72.30	72.30	66.00	66.00
2	ACICLOVIR 400MG C/JAC/35TAB NVA IMAGEN	PZA	1	208.10	208.10	190.00	190.00	175.00	175.00
3	ACIDO ACETILSAL 300MG TAB EFERV C/20	PZA	1	12.80	12.80	11.80	11.80	11.00	11.00
4	ACIDO ALENDRONICO 10MG C/30 TAB	PZA	1	51.10	51.10	47.50	47.50	45.00	45.00
5	ACIDO ASCORBICO INY 6 AMP DE10ML	PZA	1	331.00	331.00	313.60	313.60	300.00	300.00
6	ALFA CETO AM 630MG 100TAB NVA IMAGEN	PZA	1	757.70	757.70	724.80	724.80	700.00	700.00
7	AM AMOX/CLAV 200MG/28.57MG 40ML NVA IMAG	PZA	1	31.90	31.90	30.80	30.80	30.00	30.00
8	AM AMOX/CLAVU 125MG/31.25MG 60ML NVA IMA	PZA	1	37.50	37.50	38.60	38.60	34.00	34.00
9	AM AMOXICILINA 500 MG 75 ML NVA IMAG	PZA	1	34.70	34.70	32.30	32.30	30.00	30.00
10	AM AMPICILINA 1 G 10 TAB NVA IMAG	PZA	1	44.10	44.10	43.40	43.40	40.00	40.00
11	AM ATORVASTATINA 20MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	179.80	179.80	175.30	175.30	160.00	160.00
12	AM BENZATINA BENCIL 1'2U 5ML NVA IMAG	PZA	1	15.60	15.60	15.10	15.10	14.00	14.00
	AM BICALUTAMIDA 50MG C/14TAB NVA IMAG	PZA	1	328.00	328.00	313.70	313.70	289.00	289.00
	AM CANDESARTAN 16 MG 14 TAB NVA IMAG	PZA	1	142.20	142.20	134.70	134.70	123.00	123.00
15	AM CANDESARTAN 16MG C/28 TAB NVA IMAG	PZA	1	195.40	195.40	183.40	183.40	169.00	169.00
16	AM CANDESARTAN 8 MG 14 TAB NVA IMAG	PZA	1	114.50	114.50	106.50	106.50	99.00	99.00
17	AM CEFALEXINA 500MG C/20CAP NVA IMAGEN	PZA	1	74.50	74.50	68.60	68.60	65.00	65.00
18	AM CEFOTAXIMA 500 MG IM 1 AMP NVA IMAG	PZA	1	59.60	59.60	54.40	54.40	52.00	52.00
19	AM CEFTAZIDIMA 1 G 1 AMP NVA IMAG	PZA	1	125.90	125.90	116.00	116.00	112.00	112.00
20	AM CEFUROXIMA 750 MG 1 AMP NVA IMAG	PZA	1	80.60	80.60	74.90	74.90	73.00	73.00
21	AM GABAPENTINA 300MG C/15 CAP NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1	126.00	126.00	119.40	119.40	111.00	111.00
22	AM GABAPENTINA 300MG C/30 CAP NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1	207.00	207.00	198.00	198.00	195.00	195.00
23	AM GRAMAXIN 250 MG SUSP. 60 ML NVA IMAG	PZA	1	59.40	59.40	57.40	57.40	56.00	56.00
24	AM LINCOMICINA 300MG/ML C/6AMPO NVA IMAG	PZA	1	55.20	55.20	53.80	53.80	50.00	50.00
25	AM LINCOMICINA 600MG/2ML 6AMPO NVA IMAG	PZA	1	81.70	81.70	76.00	76.00	70.00	70.00
26	AM LOSARTAN 50MG C/JAC/30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1	141.40	141.40	131.50	131.50	120.00	120.00
27	AM METAMIZOL 500MG C/10 COMP NVA IMAGEN	PZA	1	9.40	9.40	8.70	8.70	8.00	8.00
28	AM MONTELUKAST 5 MG 20 TAB NVA IMAG	PZA	1	141.40	141.40	129.10	129.10	120.00	120.00
29	AM NAPROXENO 500MG C/45 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	107.90	107.90	100.30	100.30	95.00	95.00
30	AM PRAMIPEXOL 0.25MG C/30 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	192.90	192.90	177.70	177.70	170.00	170.00
31	AM RANITIDINA 150MG C/20 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	18.20	18.20	16.60	16.60	16.00	16.00
32	AM TACROLIMUS 1MG CJA C/50CAP NVA IMAGEN	PZA	1	834.80	834.80	769.10	769.10	750.00	750.00
33	AM TRAMADOL 100MG/2ML S.L. 5AMP NVA IMAG	PZA	1	57.90	57.90	53.80	53.80	50.00	50.00
34	AM VENLAFAXINA 75MG C/20 CAP LP NVA IMAG	PZA	1	145.50	145.50	137.90	137.90	127.00	127.00
35	AM VITAMINAS AD 6000/400UI c/1 amp3ml NVA IMAGEN	PZA	1	20.60	20.60	19.70	19.70	18.00	18.00
36	AM VITAMINAS AD 6000/400UI c/5 amp3ml NVA IMAGEN	PZA	1	67.40	67.40	65.10	65.10	60.00	60.00
	AMBROXOL SUSP.	PZA	1	49.60	49.60	48.40	48.40	45.00	45.00
	AMCEF 500 MG. I.M. 2 ML V.P. (Ceftriaxona)	PZA	1	45.40	45.40	42.20	42.20	40.00	40.00
39	AMCEF INY. 1 G. I.M. 3.5 ML V.P. (ceftriaxona)	PZA	1	79.60	79.60	78.40	78.40	75.00	75.00
40	AMCEF INY. 1G. I.V. 10 ML V.P. (Ceftriaxona)	PZA	1	79.70	79.70	77.70	77.70	75.00	75.00
41	AMIKACINA 100 MG C/1 AMP PLASTICO	PZA	1	11.70	11.70	11.30	11.30	11.00	11.00
42	AMIKACINA 100 MG C/2 AMP PLASTICO	PZA	1	22.70	22.70	21.70	21.70	21.00	21.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000025



PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/  
 GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FUO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

				MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	RAMÓN OCHOA REYES			
43	AMIKACINA 500 MG X 1 AMP X 2 ML	PZA	1	47.00	47.00	44.50	44.50	43.00	43.00
44	AMIKACINA 500 MG X 2 AMP X 2ML	PZA	1	69.40	69.40	65.10	65.10	60.00	60.00
45	AMLODIPINO 5MG CJAC/10 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	41.20	41.20	38.30	38.30	35.00	35.00
46	AMOXICILINA 500 MG. 12 CAPS.	PZA	1	35.40	35.40	32.60	32.60	30.00	30.00
47	AMOXICILINA / AC. CLAVULÁNICO 875/125MG 10 TABLETAS	PZA	1	115.50	115.50	105.40	105.40	98.00	98.00
48	AMOXICILINA + ÁCIDO CLAVULÁNICO SUSPENSIÓN 400/57.14 MG 50 ML	PZA	1	65.30	65.30	60.20	60.20	57.00	57.00
49	AMPICILINA 1 G. SOL. INY. 5 ML	PZA	1	23.70	23.70	22.00	22.00	21.00	21.00
50	AMPICILINA 500 MG SOL. INY. 2 ML	PZA	1	14.20	14.20	13.50	13.50	13.00	13.00
51	AMPICILINA 500MG C/20TAB NVA IMAG	PZA	1	37.60	37.50	35.90	35.90	35.00	35.00
52	AMSAFAST 120 MG C/21 CAPSULAS caja verde (ORLISTAT)	PZA	1	165.90	165.90	160.20	160.20	149.00	149.00
53	AMSASUN PROT SOLAR FPS 35 CJA/TUBO 100G	PZA	1	83.30	83.30	81.20	81.20	80.00	80.00
54	ATORVASTATINA 10 mg CJA C/20 TAB	PZA	1	164.30	164.30	152.80	152.80	149.00	149.00
55	ATORVASTATINA 20 mg con 10 Tabletas	PZA	1	167.50	167.50	154.30	154.30	149.00	149.00
56	ATORVASTATINA 40 mg CJA C/10 TAB	PZA	1	168.40	168.40	153.70	153.70	147.00	147.00
57	BENCIL. PROC / BENCIL. C.400.000	PZA	1	12.60	12.60	11.60	11.60	11.00	11.00
58	BENCIL. PROC / BENCIL. C.800.000	PZA	1	12.60	12.60	11.70	11.70	11.00	11.00
59	BENCIL/BENZ COMP 12U 3ML NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1	21.50	21.50	20.40	20.40	19.00	19.00
60	BENCILP. SOD. CRIST. 1,000,000	PZA	1	17.00	17.00	16.30	16.30	15.00	15.00
61	BUDESONIDA 500 MG C/5 AMP /2 ML	PZA	1	180.40	180.40	174.20	174.20	159.00	159.00
62	CALCIO 500MG TAB EFERV. C/12 GE	PZA	1	54.60	54.60	53.20	53.20	49.00	49.00
63	CANDESARTAN 8 MG ENV C/28 TABLETAS	PZA	1	127.20	127.20	118.30	118.30	110.00	110.00
64	CEFALOTINA SODICA 1 G. 5 ML	PZA	1	36.50	36.50	35.90	35.90	34.00	34.00
65	CEFOTAXIMA 1 G. I.V. 4 ML	PZA	1	94.30	94.30	92.00	92.00	88.00	88.00
66	CEFOTAXIMA SOD. 1G. IM 4ML NVA IMAGEN	PZA	1	94.30	94.30	91.10	91.10	88.00	88.00
67	CEFTRIAXONA DIS. 1 G. I.V. 10ML	PZA	1	80.40	80.40	76.90	76.90	75.00	75.00
68	CEFTRIAXONA DIS. 1 G. I.M. 3.5ML	PZA	1	85.20	85.20	80.70	80.70	75.00	75.00
69	CEFTRIAXONA DIS. 500 MG. I.M. 2ML	PZA	1	45.80	45.80	43.00	43.00	40.00	40.00
70	CINITAPRIDA 11MG CJA 25COMP NVA IMAGEN	PZA	1	138.90	138.90	129.20	129.20	119.00	119.00
71	CIPROFLOXACINO 500mg C/14 TAB	PZA	1	83.30	83.30	76.70	76.70	70.00	70.00
72	CIPROFLOXACINO SOL OFT CJA C/CO 5 ml	PZA	1	47.10	47.10	43.00	43.00	40.00	40.00
73	CISAPRIDA TAB 5MG 30 TAB	PZA	1	44.70	44.70	41.20	41.20	38.00	38.00
74	CLINDAMICINA 300MG C/16CAP NVA IMAGEN	PZA	1	141.40	141.40	131.50	131.50	120.00	120.00
75	CLINDAMICINA 600 C/5AMP 4 ML	PZA	1	70.90	70.90	67.20	67.20	61.87	61.87
76	CLINDAMICINA 600 MG C/1 AMP 4 ML	PZA	1	48.30	48.30	46.20	46.20	43.00	43.00
77	CLINDAMICINA INY 300 MG C/1 AMP	PZA	1	24.00	24.00	23.20	23.20	22.00	22.00
78	CLONIXINATO DE LISINA INY 100 MG / 2 ML 5 AMP	PZA	1	63.30	63.30	61.70	61.70	59.00	59.00
79	CLOPIDOGREL 75 mg CJA C/28 TAB	PZA	1	147.00	147.00	136.70	136.70	132.00	132.00
80	CLORANFENICOL SOL OFT 15 ML	PZA	1	25.40	25.40	23.60	23.60	23.00	23.00
81	COMPLEJO B 0.25MG/DICLO 30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	75.90	75.90	69.90	69.90	65.00	65.00
82	COMPLEJO B 1MG/DICLO 30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	77.90	77.90	71.10	71.10	70.00	70.00
83	DEFLAZACORT 6 MG 20 TAB	PZA	1	121.30	121.30	112.80	112.80	110.00	110.00
84	DEFLAZACORT 30 MG 10 TAB	PZA	1	178.70	178.70	164.60	164.60	159.00	159.00
85	DEXA/NEOMICINA SOL OFT C/CO 5 ml	PZA	1	18.30	18.30	16.70	16.70	16.00	16.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR, 000026

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/  
 GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

				MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	RAMÓN OCHOA REYES			
86	DEXAMETASONA + NEOMICINA SOL OFT C/FCO 10 ml	PZA	1	36.70	36.70	33.80	33.80	32.00	32.00
87	DEXAMETASONA 1 AMP 8 MG/2 ML	PZA	1	17.30	17.30	16.10	16.10	15.00	15.00
88	DICLOFENACO SOL. OFT. 1 MG/5ML	PZA	1	45.80	45.80	43.40	43.40	40.00	40.00
89	DICLOFENACO 75MG/3ML SOL. INY. C/2	PZA	1	14.80	14.80	14.20	14.20	13.00	13.00
90	DICLOXACILINA 500 MG C/20 CAPS	PZA	1	59.50	59.50	57.50	57.50	53.00	53.00
91	DICLOXACILINA 500 MG CON 12 CAP	PZA	1	38.60	38.60	37.60	37.60	35.00	35.00
92	DICLOXACILINA 500 MG. INY 5 ML	PZA	1	39.70	39.70	36.90	36.90	35.00	35.00
93	DIFENIDOL 40MG/2ML SOL INY 2 AMP	PZA	1	15.90	15.90	15.70	15.70	15.00	15.00
94	DULOXETINA 30MG CJA C/7 CAP NVA IMAGEN	PZA	1	73.20	73.20	71.40	71.40	69.00	69.00
95	ERITROPOYETINA 2000UI/ml c/6 fco 1ml	PZA	1	1,380.40	1,380.40	1,333.10	1,333.10	1,300.00	1,300.00
96	ERITROPOYETINA 4000UI/ml c/6 fco 1ml	PZA	1	1,911.40	1,911.40	1,828.30	1,828.30	1,700.00	1,700.00
97	ESCITALOPRAM 10 MG 14 TAB	PZA	1	117.90	117.90	111.70	111.70	110.00	110.00
98	EZETIMIB/SIMVA 10MG/20MG CJA C/14TAB	PZA	1	141.80	141.80	133.10	133.10	129.80	129.80
99	EZETIMIB/SIMVA 10MG/20MG CJA C/28TAB	PZA	1	445.50	445.50	414.20	414.20	400.00	400.00
100	FEXOFENADINA 120MG C/10COMP NVA IMAGEN	PZA	1	102.10	102.10	94.10	94.10	90.00	90.00
101	FEXOFENADINA 180MG C/10COMP NVA IMAGEN	PZA	1	137.60	137.60	125.60	125.60	119.00	119.00
102	FINASTERIDA 5 MG 30 GRAGEA	PZA	1	230.10	230.10	212.00	212.00	199.00	199.00
103	FLUCONAZOL 150MG C/1 CAPS.	PZA	1	40.40	40.40	37.60	37.60	35.00	35.00
104	FLUOXETINA 20MG C/14 CAP	PZA	1	91.60	91.60	86.80	86.80	80.00	80.00
105	FOT-AMSA INY. 1 G. I.M. 4 ML V.P. (Celotaxima)	PZA	1	100.80	100.80	96.40	96.40	88.00	88.00
106	FOT-AMSA INY. 1 G. I.V. 4 ML V.P. (Celotaxima)	PZA	1	98.90	98.90	95.50	95.50	88.00	88.00
107	FUROSEMIDA 20 MG C/5 AMP 2 ML INY.	PZA	1	27.60	27.60	26.90	26.90	25.00	25.00
108	GENTAMICINA 160 MG/2ML C/1 AMP	PZA	1	18.20	18.20	16.90	16.90	16.00	16.00
109	GENTAMICINA 5 AMP DE 2ML/160 MG	PZA	1	44.30	44.30	40.80	40.80	39.00	39.00
110	GENTAMICINA 80 MG/2ML C/1 AMP	PZA	1	18.20	18.20	16.60	16.60	16.00	16.00
111	GLIMEPIRIDA 2MG C/15 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	89.00	89.00	82.00	82.00	80.00	80.00
112	GLIMEPIRIDA 4MG C/15 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	173.50	173.50	161.30	161.30	150.00	150.00
113	GRAMAXIN 500/125 MG C/12 TAB. V.P. (Amoxicilina + Acido Clavulánico)	PZA	1	99.80	99.80	94.60	94.60	88.00	88.00
114	HIDROCORTISONA/CLORAMBENZOCAL SOL OTICA 10 ML	PZA	1	57.90	57.90	55.40	55.40	51.00	51.00
115	HIDROXIZINA 10MG CJA30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	72.60	72.60	70.10	70.10	64.00	64.00
116	HIDROXIZINA 25MG CJA25TAB NVA IMAGEN	PZA	1	142.20	142.20	138.70	138.70	129.00	129.00
117	HIERRO DEX 100MG/2ML 3AMPO NVA IMAGEN	PZA	1	82.90	82.90	77.10	77.10	71.00	71.00
118	HIOSCINA 20MG/1ML C/3 AMP PLAS	PZA	1	32.30	32.30	31.80	31.80	29.00	29.00
119	HIPROMELOSA SOL OFT FCO C/10 ml	PZA	1	49.00	49.00	47.80	47.80	44.00	44.00
120	INSULINA HUMANA - ORIGEN ADN RECOMBINANTE 100 UI / ML 10 ML	PZA	1	300.70	300.70	290.40	290.40	270.00	270.00
121	INSULINA HUMANA ISOFANA - ACCION INTERMEDIA 100 UI / ML 10 ML	PZA	1	298.00	298.00	285.00	285.00	270.00	270.00
122	IPRATR/SALB 0.5/2.5MG C/10 NVA IMAGEN	PZA	1	163.30	163.30	154.70	154.70	148.00	148.00
123	KETOCONAZOL TABLS.	PZA	1	27.60	27.60	25.90	25.90	25.00	25.00
124	KETOROLACO 10MG/CJA C/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1	44.10	44.10	41.00	41.00	40.00	40.00
125	KETOROLACO 30MG SL 6 TAB	PZA	1	61.90	61.90	57.00	57.00	53.00	53.00
126	KETOROLACO 30MG/ML3AMP PLAS NVA IMAG	PZA	1	49.00	49.00	44.70	44.70	44.00	44.00
127	LAMOTRIGINA 100 MG 28 TAB	PZA	1	211.40	211.40	194.80	194.80	190.00	190.00

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000027

PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

**PROYECTOS/**  
 GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

			MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	RAMÓN OCHOA REYES				
128	LEFLUNOMIDA 20MG C/30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1	154.80	154.80	143.90	143.90	139.00	139.00
129	LEVE TIRACETAM 500MG ENV C/60 TAB	PZA	1	418.20	418.20	396.20	396.20	379.00	379.00
130	LEVOCARNITINA 1G/5ML CJA C/5 AMP	PZA	1	144.60	144.60	138.30	138.30	131.00	131.00
131	LEVOCETIRIZINA 5MG 10TAB NVA IMAGEN	PZA	1	109.20	109.20	105.50	105.50	99.00	99.00
132	LEVOFLOXACINO 500MG C/7TAB NVA IMAGEN	PZA	1	119.10	119.10	116.10	116.10	108.00	108.00
133	LEVOFLOXACINO 750MG C/7 TABS	PZA	1	186.80	186.80	173.70	173.70	160.00	160.00
134	LEVOTIROXINA 0.1MG/100TAB NVA IMAGEN	PZA	1	117.80	117.80	109.50	109.50	100.00	100.00
135	LORATADINA 10MG C/JAC/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1	40.10	40.10	36.90	36.90	34.00	34.00
136	LORATADINA SUSPENSION	PZA	1	76.60	76.60	69.90	69.90	65.00	65.00
137	L-ORNITIL-ASP 3G ENV C/10 SOB NVA IMAGEN (ornitina L- aspartato)	PZA	1	180.50	180.50	167.80	167.80	159.00	159.00
138	LUBRIMSOL SOL OFT 15 ML V.P. (Nafazolina + Feniramina)	PZA	1	17.00	17.00	15.70	15.70	15.00	15.00
139	METAMIZOL SODICO 1G/1.6G/3 AMP/2ML	PZA	1	15.90	15.90	14.50	14.50	14.00	14.00
	METFORMINA 850 MG 30 TAB	PZA	1	77.80	77.80	71.80	71.80	70.00	70.00
141	METILPREDNISOLONA ACETATO F.A 8 MG 2 ML 1 AMP	PZA	1	63.60	63.60	59.10	59.10	55.00	55.00
142	METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML SI C/6AMP GE PLAST.	PZA	1	33.20	33.20	31.50	31.50	29.00	29.00
143	METOCLOPRAMIDA SUSPENSION	PZA	1	20.60	20.60	19.70	19.70	18.00	18.00
144	METOCLOPRAMIDA TBS 10MG	PZA	1	9.00	9.00	8.70	8.70	8.00	8.00
145	METOTREXATO 2.5 MG 50 TAB	PZA	1	99.30	99.30	96.80	96.80	90.00	90.00
146	METRONIDAZOL SUSP.	PZA	1	34.10	34.10	31.70	31.70	30.00	30.00
147	METRONIDAZOL TABLS.	PZA	1	15.90	15.90	15.70	15.70	15.00	15.00
148	MOMETASONA 0.05G ENV C/10ml NVA IMAGEN	PZA	1	138.00	138.00	134.60	134.60	130.00	130.00
149	MOMETASONA 0.05GENV C/18ml NVA IMAGEN	PZA	1	317.50	317.50	306.60	306.60	299.00	299.00
150	MONTELUKAST 10MG CJA C/20 COM	PZA	1	223.70	223.70	214.00	214.00	199.00	199.00
151	MONTELUKAST 4MG CJA C/10 SOB GRA	PZA	1	127.50	127.50	120.80	120.80	119.00	119.00
152	MONTELUKAST 4MG CJA C/10 TAB	PZA	1	119.10	119.10	111.80	111.80	109.00	109.00
153	MOXIFLOXACINO 400MG C/7TAB NVA IMAGEN	PZA	1	288.40	288.40	268.20	268.20	259.00	259.00
154	NAFAZOLINA SOL OFTAL. 15ML	PZA	1	74.90	74.90	69.00	69.00	66.00	66.00
155	NAPROXENO SUSP.	PZA	1	31.20	31.20	28.50	28.50	27.00	27.00
156	NIMESULIDA 100 MG C/10 TAB.	PZA	1	31.30	31.30	28.80	28.80	27.00	27.00
157	OLANZAPINA 10MG ENV C/ 14 TAB	PZA	1	172.30	172.30	160.20	160.20	149.00	149.00
158	OMEPRAZOL 40MG 1 AMP	PZA	1	68.70	68.70	65.10	65.10	60.00	60.00
159	PANTOPRAZOL 20MG C/7 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	120.20	120.20	115.00	115.00	105.00	105.00
160	PARACETAMOL SOLUCION	PZA	1	37.10	37.10	35.80	35.80	33.00	33.00
161	PARACETAMOL SOLUCION 20ML	PZA	1	36.40	36.40	35.50	35.50	33.00	33.00
162	PARACETAMOL SOLUCION GOTAS	PZA	1	37.40	37.40	34.80	34.80	33.00	33.00
163	PAROXETINA 20MG CJA/10 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	68.10	68.10	62.70	62.70	60.00	60.00
164	PENIPOT 400,000 U.J. 2 ML V.P. (Bencil. Proc.+ Bencil. Cristalina)	PZA	1	12.50	12.50	11.40	11.40	11.00	11.00
165	PENIPOT 800,000 U.J. 2 ML V.P. (Bencil. Proc.+ Bencil. Cristalina)	PZA	1	12.30	12.30	11.30	11.30	11.00	11.00
166	PIOGLITAZONA TAB 15MG CJA C/7 TAB.	PZA	1	79.80	79.80	74.20	74.20	69.00	69.00
167	PIOGLITAZONA TAB 30MG CJA C/7 TAB	PZA	1	146.40	146.40	138.70	138.70	129.00	129.00
168	PIOV.CEAN SHAMPOO	PZA	1	9.10	9.10	8.70	8.70	8.00	8.00



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000028

<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	<b>FECHA:</b>	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)	<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO, TABASCO

**PROYECTOS/**  
GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

				MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.		TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN		RAMÓN OCHOA REYES	
169	PIOV-CEAN SPRAY	PZA	1	9.10	9.10	8.80	8.80	8.00	8.00
170	POPAM (PANTOPRAZOL) 40MG C/14 GRAGEAS	PZA	1	137.80	137.80	134.40	134.40	125.00	125.00
171	PRAMIPEXOL 0.5MG C/30 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	233.50	233.50	217.10	217.10	200.00	200.00
172	PRAVASTATINA 10MG C/30 TAB	PZA	1	132.40	132.40	130.40	130.40	119.00	119.00
173	PREDNISONA 50MG C/20 TAB	PZA	1	66.80	66.80	65.10	65.10	60.00	60.00
174	PREGABALINA 150 MG 14 CAPS	PZA	1	94.60	94.60	91.40	91.40	85.00	85.00
175	PREGABALINA 150 MG 28 CAPS	PZA	1	186.50	186.50	178.40	178.40	169.00	169.00
176	PREGABALINA 75 MG 14 CAPS	PZA	1	156.70	156.70	148.50	148.50	142.00	142.00
177	PREGABALINA 75 MG 28 CAPS	PZA	1	176.50	176.50	165.70	165.70	160.00	160.00
178	RANITIDINA 50MG S.L. C/5AMP 2ML	PZA	1	29.80	29.80	27.70	27.70	27.00	27.00
179	RISPERIDONA 1MG C/JAC/20TAB NVA IMAGEN	PZA	1	99.20	99.20	91.40	91.40	85.00	85.00
180	RISPERIDONA 2 MG 40 TAB	PZA	1	221.40	221.40	202.10	202.10	199.00	199.00
181	ROSUVASTATINA 20MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	147.00	147.00	135.40	135.40	132.00	132.00
182	ROSUVASTATINA TAB 10MG CAJA C/30	PZA	1	147.00	147.00	136.70	136.70	132.00	132.00
183	SALBUTAMOL 5MG/ML SOLPINEB FCO C/10ML	PZA	1	145.70	145.70	138.00	138.00	132.00	132.00
184	SERTRALINA 60MG CJA C/14 TAB	PZA	1	143.40	143.40	137.20	137.20	130.00	130.00
185	SOLURAL 500 ML. SABOR COCO CS	PZA	1	87.20	87.20	84.20	84.20	79.00	79.00
186	SOLURAL 500 ML. SABOR DURAZNO CS	PZA	1	12.00	12.00	11.70	11.70	10.92	10.92
187	SOLURAL 500 ML. SABOR FRESA CS	PZA	1	15.20	15.20	14.10	14.10	13.00	13.00
188	SOLURAL 500 ML. SABOR MANZANA CS	PZA	1	15.30	15.30	14.20	14.20	13.00	13.00
189	SOLURAL PED SABOR FRESA FCO C/300 ml	PZA	1	15.30	15.30	14.10	14.10	13.00	13.00
190	SOLURAL PED SABOR MANZANA FCO C/300ml	PZA	1	15.30	15.30	14.00	14.00	13.00	13.00
191	SOLURAL PED SABOR UVA FCO C/300 ml	PZA	1	14.70	14.70	13.70	13.70	13.00	13.00
192	SOLURAL 500 ML. SABOR NARANJA -MANDA. CS	PZA	1	14.80	14.80	13.60	13.60	13.00	13.00
193	TAMFENAX 20 MG 14 TAB (TAMOXIFENO)	PZA	1	54.40	54.40	49.70	49.70	48.00	48.00
194	TAMSULOSINA 0.4MG CJA/20CAP NVA IMAGEN	PZA	1	147.00	147.00	135.40	135.40	132.00	132.00
195	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZ 80MG/12.5MG CJA C/28	PZA	1	300.70	300.70	279.60	279.60	260.00	260.00
196	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/12.5MG CJA C/14TAB	PZA	1	148.90	148.90	141.10	141.10	130.00	130.00
197	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/25MG CJA C/14 TAB	PZA	1	267.90	267.90	256.30	256.30	234.00	234.00
198	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/25MG CJA C/28 TAB	PZA	1	448.50	448.50	433.10	433.10	399.00	399.00
199	TELMISARTAN 40 MG 14 TAB	PZA	1	132.40	132.40	129.10	129.10	120.00	120.00
200	TELMISARTAN 40 MG 28 TAB	PZA	1	227.00	227.00	211.10	211.10	200.00	200.00
201	TELMISARTAN 80 MG 28 TAB	PZA	1	286.70	286.70	282.30	282.30	270.00	270.00
202	TELMISARTAN 80 MG 14 TAB	PZA	1	253.80	253.80	247.50	247.50	239.00	239.00
203	TIRA DE SACHET AMSASUN C/40 SACHET 5 G	PZA	1	276.10	276.10	266.60	266.60	260.00	260.00
204	TOBRAMICINA + DEXAMETASONA SOL. OFT. 3 MG 5 ML	PZA	1	43.80	43.80	41.90	41.90	39.00	39.00
205	TRAMADOL/PARACETAMOL 37.5/325MG 20TAB NVA IMAGEN	PZA	1	102.90	102.90	97.50	97.50	96.00	96.00
206	TRAMADOL 100MG/ML GOTAS ORALES FCO10ML	PZA	1	103.80	103.80	97.40	97.40	95.00	95.00
207	TRIMEBUTINA GTS	PZA	1	46.80	46.80	43.50	43.50	42.00	42.00
208	TRIMEBUTINA SOL.	PZA	1	47.70	47.70	43.90	43.90	42.00	42.00
209	TRIMETROPIN C/ SULFAMETOXAZOL SUSPENSION	PZA	1	27.70	27.70	25.30	25.30	24.00	24.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000029

PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/  
GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO AVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

				MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	RAMÓN OCHOA REYES			
210	TRIMETROPIN C/ SULFAMETOXAZOL TABLETAS	PZA	1	27.80	27.80	25.60	25.60	24.00	24.00
211	VALPROATO SEM 250 MG 30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1	87.90	87.90	81.70	81.70	76.00	76.00
212	AGUA DIALISIS 1.5% Y 2.5% CAJA	CAJA	1	509.80	509.80	483.00	483.00	445.00	445.00
213	AGUA OXIGENADA 1LT	BOTELLA	1	40.00	40.00	38.30	38.30	35.00	35.00
214	ALCOHOL 1LTS	BOTELLA	1	81.00	81.00	78.20	78.20	72.00	72.00
215	ALCOHOL ETILICO	BOTELLA	1	55.20	55.20	53.80	53.80	50.00	50.00
216	ALCOHOL GARRAFA 20 LTS	GARRAFA	1	1,475.60	1,475.60	1,372.10	1,372.10	1,300.00	1,300.00
217	ALGODÓN 200GMS	PZA	1	55.60	55.60	51.20	51.20	49.00	49.00
218	ALGODÓN TORUNDA 500GMS	PZA	1	104.40	104.40	95.30	95.30	92.00	92.00
219	ANDADERA RECÍPROCA COLOR PLATA	PZA	1	656.70	656.70	605.00	605.00	590.00	590.00
220	APOSITO DESECHABLE ESTERILIZADO	PZA	1	19.70	19.70	18.30	18.30	17.00	17.00
221	ASPIRADOR MANUAL EMERGENCIAS	PZA	1	1,638.80	1,638.80	1,550.80	1,550.80	1,442.00	1,442.00
222	BANQUETA DOS PELDAÑOS	PZA	1	907.90	907.90	868.40	868.40	800.00	800.00
223	BANQUETA UN PELDAÑO	PZA	1	680.60	680.60	657.30	657.30	600.00	600.00
224	BASTON 4 APOYOS COLOR BRONCE/ PLATA	PZA	1	319.80	319.80	311.90	311.90	290.00	290.00
225	BASTON UN APOYO COLOR BRONCE	PZA	1	128.40	128.40	119.40	119.40	110.00	110.00
226	BATA PARA PACIENTES DESECHABLES	PZA	1	436.00	436.00	429.40	429.40	392.00	392.00
227	BAJMANOMETRO MANUAL	PZA	1	667.90	667.90	651.30	651.30	600.00	600.00
228	BOLSA ILEOSTOMIA Y COLONOSTOMIA ADULTO	CAJA	1	946.50	946.50	914.10	914.10	850.00	850.00
229	BOLSA ILEOSTOMIA Y COLONOSTOMIA INFANTIL	CAJA	1	893.80	893.80	854.90	854.90	810.00	810.00
230	BOLSA PARAFINA 1LBS	PZA	1	323.30	323.30	306.30	306.30	293.00	293.00
231	CAJA DE GUANTES DE EXPLORACION DESECHABLES NO ESTERIL	CAJA	1	148.90	148.90	139.80	139.80	135.00	135.00
232	CAMILLA TIPO MARINA EMERGENCIAS	PZA	1	2,470.30	2,470.30	2,297.00	2,297.00	2,240.00	2,240.00
233	CANULA NASAL ADULTO	PZA	1	29.20	29.20	26.90	26.90	25.00	25.00
234	CATETER DE SUCCION NO.16 PARA ASPIRADOR MANUAL	PZA	1	43.40	43.40	39.60	39.60	39.00	39.00
235	CINTA MICROPORE DE 5CM	PZA	1	61.20	61.20	56.40	56.40	55.00	55.00
236	COMPRESA REHABILITACION MEDIANA	PZA	1	423.20	423.20	393.50	393.50	380.00	380.00
237	COMPRESERO REHABILITACION CHICO	PZA	1	20,523.60	20,523.60	19,445.40	19,445.40	18,600.00	18,600.00
238	COMPRESERO REHABILITACION MEDIANO	PZA	1	48,197.40	48,197.40	46,102.10	46,102.10	43,680.00	43,680.00
239	CUBREBOCAS HERGOM	CAJA	1	71.80	71.80	69.30	69.30	65.00	65.00
240	DE RÍODINE ESPUMA GALON	GALON	1	595.50	595.50	580.70	580.70	540.00	540.00
241	ELECTRODOS AUTOAD 5CM	BOLSA	1	572.00	572.00	531.90	531.90	490.00	490.00
242	ELECTRODOS SUPERSTIM REDONDOS	BOLSA	1	577.30	577.30	536.80	536.80	490.00	490.00
243	EQUIPO PARA PARTO DESECHABLE BASICO NACIONAL SENSI	PZA	1	229.80	229.80	211.70	211.70	195.00	195.00
244	EQUIPO PARA VENOCULISIS NACIONAL PISA	PZA	1	31.80	31.80	29.00	29.00	27.00	27.00
245	EQUIPO ULTRASONIDO, ELECTROTERAPIAS INTELLECT COMBINADO REHABILITACION MONOCROMATICO ADVANCE	PZA	1	127,469.90	127,469.90	118,527.00	118,527.00	112,300.00	112,300.00
246	ESTETOSCOPIO TIPO CLINICAL	PZA	1	544.70	544.70	501.80	501.80	480.00	480.00
247	ESTUCHE DE DISECCION	PZA	1	680.60	680.60	621.30	621.30	600.00	600.00
248	FOCO INFRARROJO REHABILITACION LAMPARA DE CERAMICA	PZA	1	434.10	434.10	399.90	399.90	390.00	390.00
249	GALON KR11	PZA	1	358.60	358.60	333.40	333.40	310.00	310.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000030



PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/  
 GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FLUO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

				MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.		TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN		RAMÓN OCHOA REYES	
250	GASA DESECHABLE ESTERILIZADA DE 10X10	CAJA	1	100.80	100.80	95.50	95.50	88.00	88.00
251	GASA SIMPLE ESTERILIZADA	CAJA	1	85.90	85.90	82.20	82.20	75.00	75.00
252	GEL ULTRASONIDO 3.75OLTS	BOTELLA	1	663.10	663.10	640.40	640.40	590.00	590.00
253	GLUCOMETRO PERFORMA O ACTIVE	PZA	1	937.40	937.40	914.10	914.10	850.00	850.00
254	JERINGA DESECHABLE DE 10ML 21X32 BD	CAJA	1	515.40	515.40	479.20	479.20	454.00	454.00
255	JERINGA DESECHABLE DE 3ML 21X32	CAJA	1	307.90	307.90	303.20	303.20	290.00	290.00
256	JERINGA DESECHABLE DE 5ML 22X32	CAJA	1	350.40	350.40	341.70	341.70	330.00	330.00
257	KIT DUPLEX ESTEBAUMA	PZA	1	1,242.30	1,242.30	1,199.80	1,199.80	1,170.00	1,170.00
258	LAMPARA CHICOTE CROMADO CONSULTORIO	PZA	1	1,158.00	1,158.00	1,107.70	1,107.70	1,030.00	1,030.00
259	LAMPARA RAYOS INFRARROJOS	PZA	1	10,181.70	10,181.70	9,646.80	9,646.80	9,500.00	9,500.00
260	MESA DE EXPLORACION MEDICA TIPO HAMILTON	PZA	1	6,446.20	6,446.20	6,050.20	6,050.20	5,900.00	5,900.00
261	MOCHILA GRANDE PRIMEROS AUXILIOS EMERGENCIAS BAG	PZA	1	2,227.10	2,227.10	2,070.90	2,070.90	2,000.00	2,000.00
262	MULETA AXILAR CHICA, MED, GDE COLOR PLATA	PZA	1	397.20	397.20	365.90	365.90	350.00	350.00
	NEBULIZADOR PORTATIL GRANDE	PZA	1	1,295.90	1,295.90	1,183.00	1,183.00	1,100.00	1,100.00
	OXIMETRO DE PULSO DIGITAL	PZA	1	1,001.40	1,001.40	922.60	922.60	850.00	850.00
265	PAÑAL PREDOBLADO ADULTO	PAQUETE	1	94.20	94.20	87.60	87.60	80.00	80.00
266	PARAFINERO EXTREMIDADES CHICAS (EQUIPO)	PZA	1	13,793.50	13,793.50	13,068.80	13,068.80	12,040.00	12,040.00
267	PORTA SUERO CROMADO CONSULTORIO	PZA	1	1,000.70	1,000.70	957.20	957.20	890.00	890.00
268	REPUESTO NEBULIZADOR ADULTO Y/O ADULTO	PZA	1	103.90	103.90	100.30	100.30	95.00	95.00
269	RUEDA TIJON DE HOMBRO	PZA	1	5,253.10	5,253.10	5,122.70	5,122.70	4,900.00	4,900.00
270	SILLA DE RUEDAS COLOR NEGRA, NYLON PLASTICO LLANTAS SOLIDA, NEUMATICA OMAO	PZA	1	2,338.50	2,338.50	2,174.40	2,174.40	2,100.00	2,100.00
271	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	PZA	1	3,673.20	3,673.20	3,384.00	3,384.00	3,300.00	3,300.00
272	SILLA DE RUEDAS TIPO PCI INFANTIL	PZA	1	10,720.70	10,720.70	9,786.60	9,786.60	9,100.00	9,100.00
273	SOLUCION CLORURO DE SODIO	PZA	1	41.90	41.90	38.60	38.60	38.00	38.00
274	SOLUCION HARTMAN DE	PZA	1	41.90	41.90	39.00	39.00	38.00	38.00
275	TANQUE OXIGENO PORTATIL OXIMIDA	PZA	1	4,808.60	4,808.60	4,556.00	4,556.00	4,400.00	4,400.00
276	TEGARDEM 3M ADERIBLE	CAJA	1	469.90	469.90	449.50	449.50	430.00	430.00
277	TELA ADHESIVA DE 5CM TUK	PZA	1	75.40	75.40	72.80	72.80	69.00	69.00
278	TIJERA DE USO RUDO	PZA	1	86.30	86.30	84.20	84.20	79.00	79.00
279	TIRAS REACTIVAS PERFORMA O ACTIVE	CAJA	1	404.80	404.80	376.40	376.40	350.00	350.00
280	VENDA ELASTICA 7CM	PZA	1	7.90	7.90	7.80	7.80	7.20	7.20
281	VENDA ELASTICA DE 10 CMS	PZA	1	11.10	11.10	10.80	10.80	9.90	9.90
282	VENDA ELASTICA DE 15 CMS	PZA	1	16.90	16.90	16.30	16.30	15.00	15.00
283	VENDA ELASTICA DE 5CM	PZA	1	6.80	6.80	6.50	6.50	6.00	6.00

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

SUBTOTAL	308,727.20	290,128.70	275,204.68
16% DE I.V.A.	45,321.97	42,567.73	40,384.34
TOTAL	354,049.17	332,696.43	315,589.03

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 212 HASTA 283, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

CONDICIONES DE COMPRAVENTA

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000091 Huimanguillo

PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/  
 GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESORES PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FLOJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFIHEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

	MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	RAMÓN OCHOA REYES
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



000032

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE COMPRAS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33, INCISO B, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, LICITANTES E INVITADOS, SE COMUNICA EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, DECLARÁNDOSE SELECCIONADA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA \*RAMÓN OCHOA REYES\* CON UN IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA PRESENTADA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$315,589.03 (TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N.) CON UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. YA QUE ES LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO. EN CONSECUENCIA A DICHO LICITANTE SE LE ADJUDICA EL FALLO RELATIVO AL PROCESO MENCIONADO.

ASÍ MISMO SE INFORMA A LAS EMPRESAS A LA QUE SE LE ADJUDICÓ EL FALLO, QUE DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UNA VEZ TERMINADO ESTE ACTO, PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 63101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 09:10 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
OFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
C. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

" 000034



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

<b>LICITANTES</b>	<b>FIRMAS</b>
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	
TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	
RAMÓN OCHOA REYES	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA " 000035

No. CCV/117/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018
DE FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	16 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	09:55 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	COORDINACIÓN DEL DIF, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
PROYECTO:	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELCT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
PARTIDA:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
MONTO CONTRATADO:	\$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	RAMÓN OCHOA REYES
REPRESENTANTE:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS MÉDICOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
ACTA CONSTITUTIVA:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
ENTREGA DEL BIEN EN:	LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

CONTRATO DE COMPRA VENTA, DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: RAMÓN OCHOA REYES, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:



**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL COMPRADOR" DECLARA:**

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMERA ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

III. EL C. PROF. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA,

No. CCV/117/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000037



CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VI. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

VIII. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.

IX. FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO, PROYECTOS: GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

X. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL VENDEDOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.



**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**000038**

**No. CCV/117/2018**

**DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018**



**SEGUNDO.- "EL VENDEDOR" DECLARA:**

**I.** QUE ES UNA PERSONA FÍSICA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**II.** QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS MÉDICOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: [REDACTED]

**III.** QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE LERDO DE TEJADA S/N, COL. CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO.

**IV.** QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

**V.** QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

**I.** QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

**II.** QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA " 000039

No. CCV/117/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$700,000.00, (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**TERCERA.-** LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UN MEDICAMENTO O MATERIAL DE CURACIÓN, (A EXCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS, PARTIDA 5000) QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	ACARBOSA 50MG C/30 TAB	PZA	1.00	AMSA	66.00	66.00
2	ACICLOVIR 400MG C/JAC/85TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	175.00	175.00
3	ACIDO ACETILSAL 300MG TAB EFERV C/20	PZA	1.00	AMSA	11.00	11.00
4	ACIDO ALENDRONICO 10MG C/30 TAB	PZA	1.00	AMSA	45.00	45.00
5	ACIDO ASCORBICO INY 6 AMP DE 10ML	PZA	1.00	AMSA	300.00	300.00
6	ALFA CETO AM 630MG 100TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	700.00	700.00
7	AM AMOX/CLAV 200MG/28.57MG 40ML NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	30.00	30.00
8	AM AMOX/CLAVU 125MG/31.25MG 60ML NVA IMA	PZA	1.00	AMSA	34.00	34.00
9	AM AMOXICILINA 500 MG 75 ML NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	30.00	30.00
10	AM AMPICILINA 1 G 10 TAB NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	40.00	40.00
11	AM ATORVASTATINA 20MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	160.00	160.00
12	AM BENZATINA BENCIL 1'2U 5ML NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	14.00	14.00
13	AM BICALUTAMIDA 50MG C/14TAB NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	289.00	289.00
14	AM CANDESARTAN 16 MG 14 TAB NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	123.00	123.00
15	AM CANDESARTAN 16MG C/28 TAB NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	169.00	169.00
16	AM CANDESARTAN 8 MG 14 TAB NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	99.00	99.00
17	AM CEFALEXINA 500MG C/20CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	65.00	65.00
18	AM CEFOTAXIMA 500 MG IM 1 AMP NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	52.00	52.00
19	AM CEFTAZIDIMA 1 G 1 AMP NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	112.00	112.00
20	AM CEFUROXIMA 750 MG 1 AMP NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	73.00	73.00
21	AM GABAPENTINA 300MG C/15 CAP NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1.00	AMSA	111.00	111.00
22	AM GABAPENTINA 300MG C/30 CAP NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1.00	AMSA	195.00	195.00
23	AM GRAMAXIN 250 MG SUSP. 60 ML NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	56.00	56.00
24	AM LINCOMICINA 300MG/ML C/6AMPO NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	50.00	50.00
25	AM LINCOMICINA 600MG/2ML 6AMPO NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	70.00	70.00
26	AM LOSARTAN 50MG C/JAC/30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	120.00	120.00
27	AM METAMIZOL 500MG C/10 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	8.00	8.00
28	AM MONTELUKAST 5 MG 20 TAB NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	120.00	120.00
29	AM NAPROXENO 500MG C/45 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	95.00	95.00
30	AM PRAMIPEXOL 0.25MG C/30 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	170.00	170.00
31	AM RANTIDINA 150MG C/20 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	16.00	16.00
32	AM TACROLIMUS 1MG CJA C/50CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	750.00	750.00
33	AM TRAMADOL 100MG/2ML S.L 5AMP NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	50.00	50.00
34	AM VENLAFAXINA 75MG C/20 CAP LP NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	127.00	127.00
35	AM VITAMINAS AD 6000/400UI c/1 amp3ml NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	18.00	18.00
36	AM VITAMINAS AD 6000/400UI c/5 amp3ml NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	60.00	60.00
37	AMBROXOL SUSP.	PZA	1.00	NACIONAL	45.00	45.00
38	AMCEF 500 MG 1M 2 ML V.P. (Ceftriaxona)	PZA	1.00	AMSA	40.00	40.00
39	AMCEF INY. 1 G. 1 M. 3.5 ML V.P. (ceftriaxona)	PZA	1.00	AMSA	75.00	75.00
40	AMCEF INY. 1G. 1V. 10 ML V.P. ( Ceftriaxona)	PZA	1.00	AMSA	75.00	75.00
41	AMIKACINA 100 MG C/1 AMP PLASTICO	PZA	1.00	AMSA	11.00	11.00
42	AMIKACINA 100 MG C/2 AMP PLASTICO	PZA	1.00	AMSA	21.00	21.00
43	AMIKACINA 500 MG X 1 AMP X 2 ML	PZA	1.00	AMSA	43.00	43.00
44	AMIKACINA 500 MG X 2 AMP X 2ML	PZA	1.00	AMSA	60.00	60.00
45	AMLODIPINO 5MG C/JAC/10 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	35.00	35.00
46	AMOXICILINA 500 MG. 12 CAPS.	PZA	1.00	AMSA	30.00	30.00
47	AMOXICILINA / AC. CLAVULANICO 875/125MG 10 TABLETAS	PZA	1.00	AMSA	98.00	98.00
48	AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO SUSPENSION 400/57.14 MG 50 ML	PZA	1.00	AMSA	57.00	57.00
49	AMPICILINA 1 G. SOL. INY. 5 ML	PZA	1.00	AMSA	21.00	21.00
50	AMPICILINA 500 MG SOL. INY. 2 ML	PZA	1.00	AMSA	13.00	13.00
51	AMPICILINA 500MG C/20TAB NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	35.00	35.00
52	AMSAFAST 120 MG C/21 CAPSULAS caja verde (ORLISTA I)	PZA	1.00	AMSA	149.00	149.00
53	ANSASUN PROI SOLAR FPS 35 C/JAC/TUBO 100G	PZA	1.00	AMSA	80.00	80.00
54	ATORVASTATINA 10 mg CJA C/20 TAB	PZA	1.00	AMSA	149.00	149.00
55	ATORVASTATINA 20 mg con 10 Tabletas	PZA	1.00	AMSA	149.00	149.00
56	ATORVASTATINA 40 mg CJA C/10 TAB	PZA	1.00	AMSA	147.00	147.00
57	BENCIL. PROC/ BENCIL. C.400,000	PZA	1.00	AMSA	11.00	11.00
58	BENCIL. PROC/ BENCIL. C.800,000	PZA	1.00	AMSA	11.00	11.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/117/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000040



59	BENCILBENZ COMP 1'2U 3ML NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1.00	AMSA	19.00	19.00
60	BENCILP. SOD. CRIST. 1,000,000	PZA	1.00	AMSA	15.00	15.00
61	BUDESONIDA 500 MG C/5 AMP /2 ML	PZA	1.00	AMSA	159.00	159.00
62	CALCIO 500MG TAB EFERV. C/12 GE	PZA	1.00	AMSA	49.00	49.00
63	CANDESARTAN 8 MG ENV C/28 TABLETAS	PZA	1.00	AMSA	110.00	110.00
64	CEFALOTINA SODICA 1 G. 5 ML	PZA	1.00	AMSA	34.00	34.00
65	CEFOTAXIMA 1 G. I.V. 4 ML	PZA	1.00	AMSA	88.00	88.00
66	CEFOTAXIMA SOD. 1G. IM 4ML NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	88.00	88.00
67	CEFTRIAXONA DIS. 1 G. I.V. 10ML	PZA	1.00	AMSA	75.00	75.00
68	CEFTRIAXONA DIS. 1 G. I.M. 3.5ML	PZA	1.00	AMSA	75.00	75.00
69	CEFTRIAXONA DIS. 500 MG. I.M. 2ML	PZA	1.00	AMSA	40.00	40.00
70	CINITAPRIDA 1MG C/1A 25COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	119.00	119.00
71	CIPROFLOXACINO 500mg C/14 TAB	PZA	1.00	AMSA	70.00	70.00
72	CIPROFLOXACINO SOL OFT C/1A C/FCO 5 ml	PZA	1.00	AMSA	40.00	40.00
73	CISAPRIDA TAB 5MG 30 TAB	PZA	1.00	AMSA	38.00	38.00
74	CLINDAMICINA 300MG C/16CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	120.00	120.00
75	CLINDAMICINA 600 C/ 5AMP 4 ML	PZA	1.00	AMSA	61.87	61.87
76	CLINDAMICINA 600 MG C/1 AMP 4 ML	PZA	1.00	AMSA	43.00	43.00
77	CLINDAMICINA INY 300 MG C/1 AMP	PZA	1.00	AMSA	22.00	22.00
78	CLONIXINATO DE LISINA INY 100 MG / 2 ML 5 AMP	PZA	1.00	AMSA	59.00	59.00
79	CLOPIDOGREL 75 mg C/1A C/28 TAB	PZA	1.00	AMSA	132.00	132.00
80	CLODRANFENICOL SOL OFT 15 ML	PZA	1.00	AMSA	23.00	23.00
81	COMPLEJO B 0.25MG/DICLO 30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	65.00	65.00
82	COMPLEJO B 1MG/DICLO 30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	70.00	70.00
83	DEFLAZACORT 6 MG 20 TAB	PZA	1.00	AMSA	110.00	110.00
84	DEFLAZACORT 30 MG 10 TAB	PZA	1.00	AMSA	159.00	159.00
85	DEXANEMOMICINA SOL OFT C/FCO 5 ml	PZA	1.00	AMSA	16.00	16.00
86	DEXAMETASONA + NEOMICINA SOL OFT C/FCO 10 ml	PZA	1.00	AMSA	32.00	32.00
87	DEXAMETASONA 1 AMP 8 MG/2 ML	PZA	1.00	AMSA	15.00	15.00
88	DICLOFENACO SOL. OFT. 1 MG/5ML	PZA	1.00	AMSA	40.00	40.00
89	DICLOFENACO 75MG/3ML SOL. INY. C/2	PZA	1.00	AMSA	13.00	13.00
90	DICLOXACILINA 500 MG C/20 CAPS	PZA	1.00	AMSA	53.00	53.00
91	DICLOXACILINA 500 MG CON 12 CAP	PZA	1.00	AMSA	35.00	35.00
92	DICLOXACILINA 500 MG. INY 5 ML	PZA	1.00	AMSA	35.00	35.00
93	DIFENIDOL 40MG/2ML SOL INY 2 AMP	PZA	1.00	AMSA	15.00	15.00
94	DULOXETINA 30MG C/1A C/7 CAPNVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	69.00	69.00
95	ERITROPOYETINA 2000UI/ml c/6 fco 1ml	PZA	1.00	AMSA	1,300.00	1,300.00
96	ERITROPOYETINA 4000UI/ml c/6 fco 1ml	PZA	1.00	AMSA	1,700.00	1,700.00
97	ESCITALOPRAM 10 MG 14 TAB	PZA	1.00	AMSA	110.00	110.00
98	EZETIMIB/SIMVA 10MG/20MG C/1A C/14TAB	PZA	1.00	AMSA	129.80	129.80
99	EZETIMIB/SIMVA 10MG/20MG C/1A C/28TAB	PZA	1.00	AMSA	400.00	400.00
100	FEXOFENADINA 120MG C/10COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	90.00	90.00
101	FEXOFENADINA 180MG C/10COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	119.00	119.00
102	FINASTERIDA 5 MG 30 GRAGEA	PZA	1.00	AMSA	199.00	199.00
103	FLUCONAZOL 150MG C/1 CAPS.	PZA	1.00	AMSA	35.00	35.00
104	FLUOXETINA 20MG C/14 CAP	PZA	1.00	AMSA	80.00	80.00
105	FOT-AMSA INY. 1 G. I.M. 4 ML V.P. (Cefotaxima)	PZA	1.00	AMSA	88.00	88.00
106	FOT-AMSA INY. 1 G. I.V. 4 ML V.P. (Cefotaxima)	PZA	1.00	AMSA	88.00	88.00
107	FUROSEMIDA 20 MG C/ 5 AMP 2 ML INY.	PZA	1.00	AMSA	25.00	25.00
108	GENTAMICINA 160 MG/2ML C/1 AMP	PZA	1.00	AMSA	16.00	16.00
109	GENTAMICINA 5 AMP DE 2ML/160 MG	PZA	1.00	AMSA	39.00	39.00
110	GENTAMICINA 80 MG/2ML C/1 AMP	PZA	1.00	AMSA	16.00	16.00
111	GLIMEPIRIDA 2MG C/15 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	80.00	80.00
112	GLIMEPIRIDA 4MG C/15 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	150.00	150.00
113	GRAJAXIN 500/125 MG C/12 TAB. V.P. (Amoxicilina + Acido Clavulanico)	PZA	1.00	AMSA	88.00	88.00
114	HIDROCORTIZONA/CLORAMBENZOCAL SOL OTICA 10 ML	PZA	1.00	AMSA	51.00	51.00
115	HIDROXIZINA 10MG C/1A C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	64.00	64.00
116	HIDROXIZINA 25MG C/1A C/25TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	129.00	129.00
117	HIERRO DEX 100MG/2ML 3AMPO NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	71.00	71.00
118	HIOSCINA 20MG/1ML C/3 AMP PLAS	PZA	1.00	AMSA	29.00	29.00
119	HIPROMELOSA SOL OFT FCO C/10 ml	PZA	1.00	AMSA	44.00	44.00
120	INSULINA HUMANA - ORIGEN ADN RECOMBINANTE 100 UI / ML 10 ML	PZA	1.00	AMSA	270.00	270.00
121	INSULINA HUMANA ISOFANA - ACCION INTERMEDIA 100 UI / ML 10 ML	PZA	1.00	AMSA	270.00	270.00
122	IPRATRSALD 0.5/2.5MG C/10 NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	148.00	148.00
123	KETOCONAZOL TABLS.	PZA	1.00	NACIONAL	25.00	25.00
124	KETOROLACO 10MG/C/1A C/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	40.00	40.00
125	KETOROLACO 30MG SL 6 TAB	PZA	1.00	AMSA	53.00	53.00
126	KETOROLACO 30MG/3ML3AMP PLAS NVA IMAG	PZA	1.00	AMSA	44.00	44.00
127	LAMOTRIGINA 100 MG 28 TAB	PZA	1.00	AMSA	190.00	190.00
128	LEFLUNOMIDA 20MG C/30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	139.00	139.00
129	LEVETIRACETAM 500MG ENV C/ 60 TAB	PZA	1.00	AMSA	379.00	379.00
130	LEVOCARNITINA 1G/6ML C/1A C/5 AMP	PZA	1.00	AMSA	131.00	131.00
131	LEVOCETIRIZINA 5MG 10TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	99.00	99.00
132	LEVOPLOXACINO 500MG C/7TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	108.00	108.00
133	LEVOPLOXACINO 750MG C/7 TABS	PZA	1.00	AMSA	160.00	160.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA " 000041

No. CCV/117/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



134	LEVOTIROXINA 0.1MG/100TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	100.00	100.00
135	LORATADINA 10MG CJAC/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	34.00	34.00
136	LORATADINA SUSPENSION	PZA	1.00	NACIONAL	65.00	65.00
137	L-ORNIL-ASP 3G ENV C/10 SOB NVA IMAGEN (formilina l-aspartato)	PZA	1.00	AMSA	159.00	159.00
138	LUBRIMSA SOL OFT 15 ML V.P. (Nafazolina + Feniramina)	PZA	1.00	AMSA	15.00	15.00
139	METAMIZOL SODICO 1GS E.C/3 AMP/2ML	PZA	1.00	AMSA	14.00	14.00
140	METFORMINA 850 MG 30 TAB	PZA	1.00	AMSA	70.00	70.00
141	METILPREDNISOLONA ACETATO F.A.6 MG 2 ML 1 AMP	PZA	1.00	AMSA	55.00	55.00
142	METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML SI C/6AMP GE PLAST.	PZA	1.00	AMSA	29.00	29.00
143	METOCLOPRAMIDA SUSPENSION	PZA	1.00	NACIONAL	18.00	18.00
144	METOCLOPRAMIDA TBS 10MG	PZA	1.00	NACIONAL	8.00	8.00
145	METOTREXATO 2.5 MG 50 TAB	PZA	1.00	AMSA	90.00	90.00
146	METRONIDAZOL SUSP.	PZA	1.00	NACIONAL	30.00	30.00
147	METRONIDAZOL TABLS.	PZA	1.00	NACIONAL	15.00	15.00
148	MOMETASONA 0.05G ENV/10ml NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	130.00	130.00
149	MOMETASONA 0.05GENV C/18ml NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	299.00	299.00
150	MONTELUKAST 10MG CJA C/20 COM	PZA	1.00	AMSA	199.00	199.00
151	MONTELUKAST 4MG CJA C/10 SOB GRA	PZA	1.00	AMSA	119.00	119.00
152	MONTELUKAST 4MG CJA C/10 TAB	PZA	1.00	AMSA	109.00	109.00
153	MOXIFLOXACINO 400MG C/7TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	259.00	259.00
154	NAFAZOLINA SOL.OFTAL 15ML	PZA	1.00	AMSA	66.00	66.00
155	NAPROXENO SUSP.	PZA	1.00	NACIONAL	27.00	27.00
156	NIMESULIDA 100 MG C/10 TAB.	PZA	1.00	AMSA	27.00	27.00
157	OLANZAPINA 10MG ENV C/ 14 TAB	PZA	1.00	AMSA	149.00	149.00
158	OMEPRAZOL 40MG 1 AMP	PZA	1.00	AMSA	60.00	60.00
159	PANTOPRAZOL 20MG C/7 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	105.00	105.00
160	PARACETAMOL SOLUCION	PZA	1.00	NACIONAL	33.00	33.00
161	PARACETAMOL SOLUCION 20ML	PZA	1.00	NACIONAL	33.00	33.00
162	PARACETAMOL SOLUCION GOTAS	PZA	1.00	NACIONAL	33.00	33.00
163	PAROXETINA 20MG CJA/10 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	60.00	60.00
164	PENIPOT 400,000 U.I. 2 ML V.P. (Benzil. Proc. + Benzil. Cristalina)	PZA	1.00	AMSA	11.00	11.00
165	PENIPOT 800,000 U.I. 2 ML V.P. (Benzil. Proc. + Benzil. Cristalina)	PZA	1.00	AMSA	11.00	11.00
166	PIOGLITAZONA TAB 15MG CJA C/7 TAB.	PZA	1.00	AMSA	69.00	69.00
167	PIOGLITAZONA TAB 30MG CJA C/7 TAB.	PZA	1.00	AMSA	129.00	129.00
168	PIOV-CEAN SHAMPOO	PZA	1.00	NACIONAL	8.00	8.00
169	PIOV-CEAN SPRAY	PZA	1.00	NACIONAL	8.00	8.00
170	POPRAM (PANTOPRAZOL) 40MG C/14 GRAGEAS	PZA	1.00	AMSA	125.00	125.00
171	PRAMIPEXOL 0.5MG C/30 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	200.00	200.00
172	PRAVASTATINA 10MG C/30 TAB	PZA	1.00	AMSA	119.00	119.00
173	PREDNISONA 50MG C/20 TAB	PZA	1.00	AMSA	60.00	60.00
174	PREGABALINA 150MG 14 CAPS	PZA	1.00	AMSA	85.00	85.00
175	PREGABALINA 150MG 28 CAPS	PZA	1.00	AMSA	169.00	169.00
176	PREGABALINA 75 MG 14 CAPS	PZA	1.00	AMSA	142.00	142.00
177	PREGADALINA 75 MG 28 CAPS	PZA	1.00	AMSA	160.00	160.00
178	RANITIDINA 50MG S.I. C/6AMP 2ML	PZA	1.00	AMSA	27.00	27.00
179	RISPERIDONA 1MG CJAC/20TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	85.00	85.00
180	RISPERIDONA 2 MG 40 TAB	PZA	1.00	AMSA	199.00	199.00
181	ROSUVASTATINA 20MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	132.00	132.00
182	ROSUVASTATINA TAB 10MG CAJA C/30	PZA	1.00	AMSA	132.00	132.00
183	SALBUTAMOL 5MG/ML SOL/PNEB FCO C/10ML	PZA	1.00	AMSA	132.00	132.00
184	SERTRALINA 50MG CJA C/14 TAB	PZA	1.00	AMSA	130.00	130.00
185	SOLURAL 500 ML. SABOR COCO CS	PZA	1.00	AMSA	79.00	79.00
186	SOLURAL 500 ML. SABOR DURAZNO CS	PZA	1.00	AMSA	10.92	10.92
187	SOLURAL 500 ML. SABOR FRESA CS	PZA	1.00	AMSA	13.00	13.00
188	SOLURAL 500 ML. SABOR MANZANA CS	PZA	1.00	AMSA	13.00	13.00
189	SOLURAL PED SABOR FRESA FCO C/300 ml	PZA	1.00	AMSA	13.00	13.00
190	SOLURAL PED SABOR MANZANA FCO C/300ml	PZA	1.00	AMSA	13.00	13.00
191	SOLURAL PED SABOR UVA FCO C/300 ml	PZA	1.00	AMSA	13.00	13.00
192	SOLURAL500 ML.SABOR NARANJA -MANDA CS	PZA	1.00	AMSA	13.00	13.00
193	TAMFENAX 20 MG 14 TAB (TAMOXIFENO)	PZA	1.00	AMSA	48.00	48.00
194	TAMSULOSINA0.4MG C/JAZ20CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	132.00	132.00
195	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZ 80MG/12.5MG CJA C/28	PZA	1.00	AMSA	260.00	260.00
196	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/12.5MG CJA C/14TAB	PZA	1.00	AMSA	130.00	130.00
197	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/25MG CJA C/14 TAB	PZA	1.00	AMSA	234.00	234.00
198	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/25MG CJA C/28 TAB	PZA	1.00	AMSA	399.00	399.00
199	TELMISARTAN 40 MG 14 TAB	PZA	1.00	AMSA	120.00	120.00
200	TELMISARTAN 40 MG 28 TAB	PZA	1.00	AMSA	200.00	200.00
201	TELMISARTAN 80 MG 28 TAB	PZA	1.00	AMSA	270.00	270.00
202	TELMISARTAN 80 MG 14 TAB	PZA	1.00	AMSA	239.00	239.00
203	TIRA DE SACHET AMSASUN C/40 SACHET 5 G	PZA	1.00	AMSA	260.00	260.00
204	TOBRAMICINA + DEXAMETASONA SOL. OFT. 3 MG 5 ML	PZA	1.00	AMSA	39.00	39.00
205	TRAMADOL/PARACETAMOL 37.5/325MG 20TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	96.00	96.00
206	TRAMADOL100MG/ML GOTAS ORALES FCO/10ML	PZA	1.00	AMSA	95.00	95.00
207	TRIMEBUTINA G1S	PZA	1.00	NACIONAL	42.00	42.00
208	TRIMEBUTINA SOL.	PZA	1.00	NACIONAL	42.00	42.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA,

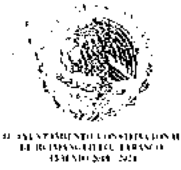
No. CCV/117/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000042



209	TRIMETROPIN CI SULFAMETOXAZOL SUSPENSION	PZA	1.00	NACIONAL	24.00	24.00
210	TRIMETROPIN CI SULFAMETOXAZOL TABLETAS	PZA	1.00	NACIONAL	24.00	24.00
211	VALPROATO SEM 250 MG 30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00	AMSA	76.00	76.00
212	AGUA DIALISIS 1.5% Y 2.5% CAJA	CAJA	1.00	PISA	445.00	445.00
213	AGUA OXIGENADA 1LT	BOTELLA	1.00	PROTECA/ALTAMIRANO	35.00	35.00
214	ALCOHOL 1LTS	BOTELLA	1.00	PROTEC	72.00	72.00
215	ALCOHOL ETILICO	BOTELLA	1.00	PROTEC	50.00	50.00
216	ALCOHOL GARRAFA 20 LTS	GARRAFA	1.00	PROTEC	1,300.00	1,300.00
217	ALGODÓN 200GMS	PZA	1.00	PROTEC	49.00	49.00
218	ALGODÓN TORUNDA 500GMS	PZA	1.00	NACIONAL	92.00	92.00
219	ANDADERA RECIPROCA COLOR PLATA	PZA	1.00	EKO MOBILITY	580.00	590.00
220	APOSITO DESECHABLE ESTERILIZADO	PZA	1.00	PROTEC	17.00	17.00
221	ASPIRADOR MANUAL EMERGENCIAS	PZA	1.00	HERGOM	1,442.00	1,442.00
222	BANQUETA DOS PELDAÑOS	PZA	1.00	NACIONAL	600.00	600.00
223	BANQUETA UN PELDAÑO	PZA	1.00	NACIONAL	600.00	600.00
224	BASTON 4 APOYOS COLOR BRONCE/ PLATA	PZA	1.00	EKO MOBILITY	290.00	290.00
225	BASTON UN APOYO COLOR BRONCE	PZA	1.00	EKO MOBILITY	110.00	110.00
226	BATA PARA PACIENTES DESECHABLES	PZA	1.00	NACIONAL	392.00	392.00
227	BAUMANOMETRO MANUAL	PZA	1.00	HOME CARE	600.00	600.00
228	BOLSA ILEOSTOMIA Y COLONOSTOMIA ADULTO	CAJA	1.00	LPM	850.00	850.00
229	BOLSA ILEOSTOMIA Y COLONOSTOMIA INFANTIL	CAJA	1.00	LPM	810.00	810.00
230	BOLSA PARAFINA 1LBS	PZA	1.00	PARABATH	283.00	283.00
231	CAJA DE GUANTES DE EXPLORACION DESECHABLES NO ESTERIL	CAJA	1.00	PROTEC	135.00	135.00
232	CANULA TIPO MARINA EMERGENCIAS	PZA	1.00	NACIONAL	2,240.00	2,240.00
233	CANULA NASAL ADULTO	PZA	1.00	NACIONAL	25.00	25.00
234	CATETER DE SUCCION NO. 16 PARA ASPIRADOR MANUAL	PZA	1.00	MEDICAL	39.00	39.00
235	CINTA MICROPORE DE 6CM	PZA	1.00	NACIONAL	55.00	55.00
236	COMPRESA REHABILITACION MEDIANA	PZA	1.00	NACIONAL	380.00	380.00
237	COMPRESERO REHABILITACION CHICO	PZA	1.00	CHATTANOOGA	18,600.00	18,600.00
238	COMPRESERO REHABILITACION MEDIANO	PZA	1.00	CHATTANOOGA	43,680.00	43,680.00
239	CUBREBOCAS HERGOM	CAJA	1.00	NACIONAL	65.00	65.00
240	DE RHODINE ESPUMA GALON	GALON	1.00	DINE	540.00	540.00
241	ELECTRODOS AUTOAD 5CM	BOLSA	1.00	AUTOAD	490.00	490.00
242	ELECTRODOS SUPERSTIM REDONDOS	BOLSA	1.00	SUPERSTIM	490.00	490.00
243	EQUIPO PARA PARTO DESECHABLE BASICO NACIONAL SENSI	PZA	1.00	NACIONAL	195.00	195.00
244	EQUIPO PARA VENOCISIS NACIONAL PISA	PZA	1.00	PISA	27.00	27.00
245	EQUIPO ULTRASONIDO, ELECTROTERAPIAS INTELECT COMBINADO REHABILITACION MONOCROMATICO ADVANCE	PZA	1.00	CHATTANOOGA	112,300.00	112,300.00
246	ESTETOSCOPIO TIPO CLINICAL	PZA	1.00	HOME CARE	480.00	480.00
247	ESTUCHE DE DISECCION	PZA	1.00	NACIONAL	600.00	600.00
248	FOCO INFRARROJO REHABILITACION LAMPARA DE CERAMICA	PZA	1.00	NACIONAL	390.00	390.00
249	GALON KRIT	PZA	1.00	ALTAMIRANO	310.00	310.00
250	GASA DESECHABLE ESTERILIZADA DE 10X10	CAJA	1.00	DIBAR/NACIONAL	88.00	88.00
251	GASA SIMPLE ESTERILIZADA	CAJA	1.00	DIBAR	75.00	75.00
252	GEL ULTRASONIDO 3.750LTS	BOTELLA	1.00	NACIONAL	590.00	590.00
253	GLUCOMETRO PERFOMA O ACTIVE	PZA	1.00	ACCUCHEK	850.00	850.00
254	JERINGA DESECHABLE DE 10ML 21X32 BD	CAJA	1.00	NIPRO	454.00	454.00
255	JERINGA DESECHABLE DE 3ML 21X32	CAJA	1.00	NIPRO	290.00	290.00
256	JERINGA DESECHABLE DE 5ML 22X32	CAJA	1.00	NIPRO	330.00	330.00
257	KIT DUPLEX ESTEBAUMA	PZA	1.00	HOME CARE	1,170.00	1,170.00
258	LAMPARA CHICOTE CROMADO CONSULTORIO	PZA	1.00	NACIONAL	1,030.00	1,030.00
259	LAMPARA RAYOS INFRARROJOS	PZA	1.00	NACIONAL	9,500.00	9,500.00
260	MESA DE EXPLORACION MEDICA TIPO HAMILTON	PZA	1.00	NACIONAL	5,900.00	5,900.00
261	MOCHILA GRANDE PRIMEROS AUXILIOS EMERGENCIAS BAG.	PZA	1.00	NACIONAL	2,000.00	2,000.00
262	MULETA AXILAR CHICA MED.GDE COLOR PLATA	PZA	1.00	EKO MOBILITY	350.00	350.00
263	NEBULIZADOR PORTATIL GRANDE	PZA	1.00	NEBUCOM	1,100.00	1,100.00
264	OXIMETRO DE PULSO DIGITAL	PZA	1.00	HOME CARE	850.00	850.00
265	PAÑAL PREDOBADO ADULTO	PAQUETE	1.00	AFFECTIVE	80.00	80.00
266	PARAFINERO EXTREMIDADES CHICAS (EQUIPO)	PZA	1.00	PARABATH	12,040.00	12,040.00
267	PORTA SUERO CROMADO CONSULTORIO	PZA	1.00	NACIONAL	890.00	890.00
268	REPUESTO NEBULIZADOR ADULTO Y/O ADULTO	PZA	1.00	NACIONAL	95.00	95.00
269	RUEDA TIMÓN DE HOMBRO	PZA	1.00	NACIONAL	4,900.00	4,900.00
270	SILLA DE RUEDAS COLOR NEGRA, NYLON PLASTICO LLANTAS SOLIDA, NEUMATICA OMAQ	PZA	1.00	EKO MOBILITY	2,100.00	2,100.00
271	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	PZA	1.00	EKO MOBILITY	3,300.00	3,300.00
272	SILLA DE RUEDAS TIPO PCI INFANTIL	PZA	1.00	EKO MOBILITY	9,100.00	9,100.00
273	SOLUCION CLORURO DE SODIO	PZA	1.00	PISA	38.00	38.00
274	SOLUCION HARTMAN DE	PZA	1.00	NACIONAL	38.00	38.00
275	TANQUE OXIGENO PORTATIL OXIVIDA	PZA	1.00	CRYOINFRA	4,400.00	4,400.00
276	TEGARDEN 3M ADERIBLE	CAJA	1.00	3M	430.00	430.00
277	TELA ADHESIVA DE 5CM TUK	PZA	1.00	TUK NACIONAL	69.00	69.00
278	TIJERA DE USO RUJDO	PZA	1.00	HOME CARE	79.00	79.00
279	TIRAS REACTIVAS PERFOMA O ACTIVE	CAJA	1.00	ACCUCHEK	350.00	350.00
280	VENDA ELASTICA 7CM	PZA	1.00	NACIONAL	7.20	7.20
281	VENDA ELASTICA DE 10 CMS	PZA	1.00	NACIONAL	9.90	9.90



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

000043

No. CCV/117/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



282	VENDA ELASTICA DE 15 CMS	PZA	1.00	NACIONAL	15.00	15.00
283	VENDA ELASTICA DE 5CM	PZA	1.00	NACIONAL	6.00	6.00
					SUBTOTAL	275,204.69
					16% DE I.V.A.	40,384.34
					TOTAL	315,589.03

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 212 HASTA 283, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL VENDEDOR" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "COMPRA VENTA", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL COMPRADOR".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL COMPRADOR", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL VENDEDOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL COMPRADOR", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL VENDEDOR", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/117/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

00004



SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL VENDEDOR", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL COMPRADOR"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL VENDEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

DECIMA PRIMERA.- "EL VENDEDOR" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA TERCERA.- "EL COMPRADOR" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA CUARTA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

DECIMA QUINTA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL COMPRADOR" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL VENDEDOR", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 09:55 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/117/2018**

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



**FIRMAS**

**"EL VENDEDOR"**

**RAMÓN OCHOA REYES**

QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1097016983, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**"EL COMPRADOR"**

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000046



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Met. Med. y Quim. Tabasco*  
*SV de CV*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000047



## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

### MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.

CALLE MACAYO No. 104, COL. EL RECREO  
CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO.

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 78 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	<b>Fecha</b>							
	<b>Limite de Inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>Técnica</b>	<b>Económica</b>		<b>Inicio</b>	<b>fin</b>
HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	14/Nov/2018 09:00 HORAS	14/Nov/2018 09:30 HORAS	15/Nov/2018 09:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

### B A S E S

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000048



LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021  
" 000049"  
COMITÉ DE COMPRAS  
INVITACIÓN A LICITAR  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).
- Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:
- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
- Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.
- Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.
- Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS
- Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.
- SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p. - Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

000050

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO

**PROYECTOS:**

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FLOJ CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	ACARBOSA 50MG C/30 TAB	PZA	1.00			
2	ACICLOVIR 400MG C/JAC/35TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
3	ACIDO ACETILSAL 300MG TAB EFERV C/20	PZA	1.00			
4	ACIDO ALENDRONICO 10MG C/30 TAB	PZA	1.00			
5	ACIDO ASCORBICO INY 6 AMP DE10ML	PZA	1.00			
6	ALFA CETO AM 630MG 100TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
7	AM AMOXICLAV 200MG/28.57MG 40ML NVA IMAG	PZA	1.00			
8	AM AMOXICLAVU 125MG/31.25MG 60ML NVA IMA	PZA	1.00			
9	AM AMOXICILINA 500 MG 75 ML NVA IMAG	PZA	1.00			
10	AM AMPICILINA 1 G 10 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
11	AM ATORVASTATINA 20MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
12	AM BENZATINA BENCIL 1'2U 5ML NVA IMAG	PZA	1.00			
13	AM BICALUTAMIDA 50MG C/14TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
14	AM CANDESARTAN 16 MG 14 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
15	AM CANDESARTAN 16MG C/28 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
16	AM CANDESARTAN 8 MG 14 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
17	AM CEFALEXINA 500MG C/20CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
18	AM CEFOTAXIMA 500 MG IM 1 AMP NVA IMAG	PZA	1.00			
19	AM CEFOTAZIDIMA 1 G 1 AMP NVA IMAG	PZA	1.00			
20	AM CEFUROXIMA 750 MG 1 AMP NVA IMAG	PZA	1.00			
21	AM GABAPENTINA 300MG C/15 CAP NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1.00			
22	AM GABAPENTINA 300MG C/30 CAP NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1.00			
23	AM GRAMAXIN 250 MG SUSP. 60 ML NVA IMAG	PZA	1.00			
24	AM LINCOMICINA 300MG/ML C/6AMPO NVA IMAG	PZA	1.00			
25	AM LINCOMICINA 600MG/2ML 6AMPO NVA IMAG	PZA	1.00			
26	AM LOSARTAN 50MG C/JAC/30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
27	AM METAMIZOL 500MG C/10 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
28	AM MONTELUKAST 5 MG 20 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
29	AM NAPROXENO 500MG C/45 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
30	AM PRAMIPEXOL 0.25MG C/30 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
31	AM RANITIDINA 150MG C/20 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
32	AM TACROLIMUS 1MG CJA C/50CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
33	AM TRAMADOL 100MG/2ML S.J. 5AMP NVA IMAG	PZA	1.00			
34	AM VENLAFAXINA 75MG C/20 CAP LP NVA IMAG	PZA	1.00			
35	AM VITAMINAS AD 6000/400UI c/1 amp3ml NVA IMAGEN	PZA	1.00			
36	AM VITAMINAS AD 6000/400UI c/5 amp3ml NVA IMAGEN	PZA	1.00			
37	AMBROXOL SUSP.	PZA	1.00			
38	AMCEF 500 MG. I.M. 2 ML V.P. (Ceftriaxona)	PZA	1.00			
39	AMCEF INY. 1 G. I.M. 3.5 ML V.P. (ceftriaxona)	PZA	1.00			
40	AMCEF INY. 1G. I.V. 10 ML V.P. (Ceftriaxona)	PZA	1.00			
41	AMIKACINA 100 MG C/1 AMP PLASTICO	PZA	1.00			
42	AMIKACINA 100 MG C/2 AMP PLASTICO	PZA	1.00			
43	AMIKACINA 500 MG X 1 AMP X 2 ML	PZA	1.00			
44	AMIKACINA 500 MG X 2 AMP X 2ML	PZA	1.00			
45	AMLODIPINO 5MG C/JAC/10 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
46	AMOXICILINA 500 MG. 12 CAPS.	PZA	1.00			
47	AMOXICILINA / AC. CLAVULANICO 875/125MG 10 TABLETAS	PZA	1.00			
48	AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO SUSPENSION 400/57.14 MG 50 ML	PZA	1.00			
49	AMPICILINA 1 G SOL INY. 5 ML	PZA	1.00			
50	AMPICILINA 500 MG SOL INY. 2 ML	PZA	1.00			
51	AMPICILINA 500MG C/20TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
52	AMSFAST 120 MG C/21 CAPSULAS caja verde (ORLISTAT)	PZA	1.00			
53	AMSASUN PROT SOLAR FPS 35 CJA/TUBO 100G	PZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No. 1

000051

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARTIDA PRESUPUESTAL  
25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO

PROYECTOS:  
GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FLUJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

ORIGEN DE LOS RECURSOS:  
PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
54	ATORVASTATINA 10 mg CJA C/20 TAB	PZA	1.00			
55	ATORVASTATINA 20 mg con 10 Tabletas	PZA	1.00			
56	ATORVASTATINA 40 mg CJA C/10 TAB	PZA	1.00			
57	BENCIL. PROC/ BENCIL. C.400,000	PZA	1.00			
58	BENCIL. PROC/ BENCIL. C.800,000	PZA	1.00			
59	BENCIL/BENZ COMP 1'2U 3ML NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1.00			
60	BENCILP. SOD. CRIST. 1,000,000	PZA	1.00			
61	BUDESONIDA 500 MG C/5 AMP /2 ML	PZA	1.00			
62	CALCIO 500MG TAB EFERV. C/12 GE	PZA	1.00			
63	CANDESARTAN 8 MG ENV C/28 TABLETAS	PZA	1.00			
64	CEFALOTINA SÓDICA 1 G. 5 ML	PZA	1.00			
65	CEFOTAXIMA 1 G. I.V. 4 ML	PZA	1.00			
66	CEFOTAXIMA SOD. 1G. IM 4ML NVA IMAGEN	PZA	1.00			
67	CEFTRIAXONA DIS. 1 G. I.V. 10ML	PZA	1.00			
68	CEFTRIAXONA DIS. 1 G. IM 3.5ML	PZA	1.00			
69	CEFTRIAXONA DIS. 500 MG. I.M. 2ML	PZA	1.00			
70	CINITAPRIDA 1MG CJA 25COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
71	CIPROFLOXACINO 500mg C/14 TAB	PZA	1.00			
72	CIPROFLOXACINO SOL OFT CJA C/FCO 5 ml	PZA	1.00			
73	CISAPRIDA TAB 5MG 30 TAB	PZA	1.00			
74	CLINDAMICINA 300MG C/16CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
75	CLINDAMICINA 600 C/ 5AMP 4 ML	PZA	1.00			
76	CLINDAMICINA 600 MG C/1 AMP 4 ML	PZA	1.00			
77	CLINDAMICINA INY 300 MG C/1 AMP	PZA	1.00			
78	CLONIXINATO DE LISINA INY 100 MG / 2 ML 5 AMP	PZA	1.00			
79	CLOPIDOGREL 75 mg CJA C/28 TAB	PZA	1.00			
80	CLORANFENICOL SOL OFT 15 ML	PZA	1.00			
81	COMPLEJO B 0.25MG/DICLO 30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
82	COMPLEJO B 1MG/DICLO 30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
83	DEFLAZACORT 8 MG 20 TAB	PZA	1.00			
84	DEFLAZACORT 30 MG 10 TAB	PZA	1.00			
85	DEXANEOMICINA SOL OFT C/FCO 5 ml	PZA	1.00			
86	DEXAMETASONA - NEOMICINA SOL OFT C/FCO 10 ml	PZA	1.00			
87	DEXAMETASONA 1 AMP 8 MG/2 ML	PZA	1.00			
88	DICLOFENACO SOL. OFT. 1 MG/ 5ML	PZA	1.00			
89	DICLOFENACO 75MG/3ML SOL. INY. C/2	PZA	1.00			
90	DICLOXACILINA 500 MG C/20 CAPS	PZA	1.00			
91	DICLOXACILINA 500 MG CON 12 CAP	PZA	1.00			
92	DICLOXACILINA 500 MG. INY 5 ML	PZA	1.00			
93	DIFENIDOL 40MG/2ML SOL INY 2 AMP	PZA	1.00			
94	DULOXETINA 30MG CJA C/7 CAPNVA IMAGEN	PZA	1.00			
95	ERITROPOYETINA 2000U/ml c/6 fco 1ml	PZA	1.00			
96	ERITROPOYETINA 4000U/ml c/6 fco 1ml	PZA	1.00			
97	ESCITALOPRAM 10 MG 14 TAB	PZA	1.00			
98	EZETIMIB/SIMVA 10MG/20MG CJA C/14TAB	PZA	1.00			
99	EZETIMIB/SIMVA 10MG/20MG CJA C/28TAB	PZA	1.00			
100	FEXOFENADINA 120MG C/10COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
101	FEXOFENADINA 180MG C/10COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
102	FINASTERIDA 5 MG 30 GRAGEA	PZA	1.00			
103	FLUCONAZOL 150MG C/1 CAPS.	PZA	1.00			
104	FLUOXETINA 20MG C/14 CAP	PZA	1.00			
105	FOT-AMSA INY. 1 G. I.M. 4 ML V.P. (Cefotaxima)	PZA	1.00			
106	FOT-AMSA INY. 1 G. I.V. 4 ML V.P. (Cefotaxima)	PZA	1.00			

9



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000052



## ANEXO No. 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### PARTIDA PRESUPUESTAL

25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

### PROYECTOS:

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
107	FUROSEMIDA 20 MG C/ 5 AMP 2 ML INY.	PZA	1.00			
108	GENTAMICINA 160 MG/2ML C/1 AMP	PZA	1.00			
109	GENTAMICINA 5 AMP DE 2ML/160 MG	PZA	1.00			
110	GENTAMICINA 80 MG/2ML C/1 AMP	PZA	1.00			
111	GLIMEPIRIDA 2MG C/15 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
112	GLIMEPIRIDA 4MG C/15 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
113	GRAMAXIN 500/125 MG C/12 TAB. V.P. (Amoxicilina + Acido Clavulanico)	PZA	1.00			
114	HIPOCORTIZONA/CLORAN/BENZOCAI SOL OTICA 10 ML	PZA	1.00			
115	HIPOCORTIZONA 10MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
116	HIPOCORTIZONA 25MG C/25TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
117	HIPOCORTIZONA 100MG/2ML 3AMPO NVA IMAGEN	PZA	1.00			
118	HIOSCINA 20MG/1ML C/3 AMP PLAS	PZA	1.00			
119	HIPROMELOSE SOL OFT FCO C/10 ml	PZA	1.00			
120	INSULINA HUMANA - ORIGEN ADN RECOMBINANTE 100 UI / ML 10 ML	PZA	1.00			
121	INSULINA HUMANA ISOFANA - ACCION INTERMEDIA 100 UI / ML 10 ML	PZA	1.00			
122	IPRATIRUSALB 0.5/2.5MG C/10 NVA IMAGEN	PZA	1.00			
123	KETOCONAZOL TABLS.	PZA	1.00			
124	KETOROLACO 10MG/CJA C/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
125	KETOROLACO 30MG SL 6 TAB	PZA	1.00			
126	KETOROLACO 30MG/ML 3AMP PLAS NVA IMAG	PZA	1.00			
127	LAMOTRIGINA 100 MG 28 TAB	PZA	1.00			
128	LEFLUNOMIDA 20MG C/30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
129	LEVETIRACETAM 500MG ENV C/60 TAB	PZA	1.00			
130	LEVOCARNITINA 1G/5ML CJA C/5 AMP	PZA	1.00			
131	LEVOCETIRIZINA 5MG 10TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
132	LEVOFLOXACINO 500MG C/7TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
133	LEVOFLOXACINO 750MG C/7 TABS	PZA	1.00			
134	LEVOTIROXINA 0.1MG/100TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
135	LORATADINA 10MG C/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
136	LORATADINA SUSPENSION	PZA	1.00			
137	L-ORNITINA-ASP 3G ENV C/10 SOB NVA IMAGEN (Ornitina L-aspartato)	PZA	1.00			
138	LUBRIFRASA SOL OFT 15 ML V.P. (Nafazolina + Feniramina)	PZA	1.00			
139	METAMIZOL SODICO 1G/5ML C/3 AMP/2ML	PZA	1.00			
140	METFORMINA 850 MG 30 TAB	PZA	1.00			
141	METILPREDNISOLONA ACETATO F.A.8 MG 2 ML 1 AMP	PZA	1.00			
142	METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML 6/16AMP GE PLAST.	PZA	1.00			
143	METOCLOPRAMIDA SUSPENSION	PZA	1.00			
144	METOCLOPRAMIDA TBS 10MG	PZA	1.00			
145	METOTREXATO 2.5 MG 50 TAB	PZA	1.00			
146	METRONIDAZOL SUSP.	PZA	1.00			
147	METRONIDAZOL TABLS.	PZA	1.00			
148	MOMETASONA 0.05G ENV/10ml NVA IMAGEN	PZA	1.00			
149	MOMETASONA 0.05G ENV/18ml NVA IMAGEN	PZA	1.00			
150	MONTELUKAST 10MG CJA C/20 COM	PZA	1.00			
151	MONTELUKAST 4MG CJA C/10 SOB GRA	PZA	1.00			
152	MONTELUKAST 4MG CJA C/10 TAB	PZA	1.00			
153	MOXIFLOXACINO 400MG C/7TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
154	NAFAZOLINA SOL OFTAL 15ML	PZA	1.00			
155	NAPROXENO SUSP.	PZA	1.00			
156	NIMESULIDA 100 MG C/10 TAB	PZA	1.00			
157	OLANZAPINA 10MG ENV C/ 14 TAB	PZA	1.00			
158	OMEPRAZOL 40MG 1 AMP	PZA	1.00			
159	PANTOPRAZOL 20MG C/7 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000053

ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARTIDA PRESUPUESTAL  
25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

PROYECTOS:  
GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
160	PARACETAMOL SOLUCION	PZA	1.00			
161	PARACETAMOL SOLUCION 20ML	PZA	1.00			
162	PARACETAMOL SOLUCION GOTAS	PZA	1.00			
163	PAROXETINA 20MG CJA10 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
164	PENIPOT 400,000 U.I. 2 ML V.P. (Bencil. Proc.+ Bencil. Cristalina)	PZA	1.00			
165	PENIPOT 800,000 U.I. 2 ML V.P. (Bencil. Proc.+ Bencil. Cristalina)	PZA	1.00			
166	PIOGLITAZONA TAB 15MG CJA C/7 TAB	PZA	1.00			
167	PIOGLITAZONA TAB 30MG CJA C/7 TAB	PZA	1.00			
168	PIOV-CEAN SHAMPOO	PZA	1.00			
169	PIOV-CEAN SPRAY	PZA	1.00			
170	POPAM (PANTOPRAZOL) 40MG C/14 GRAGEAS	PZA	1.00			
171	PRAMIPEXOL 0.5MG C/30 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
172	PRAVASTATINA 10MG C/30 TAB	PZA	1.00			
173	PREDNISONA 50MG C/20 TAB	PZA	1.00			
174	PREGABALINA 150 MG 14 CAPS	PZA	1.00			
175	PREGABALINA 150 MG 28 CAPS	PZA	1.00			
176	PREGABALINA 75 MG 14 CAPS	PZA	1.00			
177	PREGABALINA 75 MG 28 CAPS	PZA	1.00			
178	RANITIDINA 50MG S.I. C/5AMP 2ML	PZA	1.00			
179	RISPERIDONA 1MG CJA/20TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
180	RISPERIDONA 2 MG 40 TAB	PZA	1.00			
181	ROSUVASTATINA 20MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
182	ROSUVASTATINA TAB 10MG CAJA C/30	PZA	1.00			
183	SALBUTAMOL 5MG/ML SOL/PNEB FCO C/10ML	PZA	1.00			
184	SERTRALINA 50MG CJA C/14 TAB	PZA	1.00			
185	SOLURAL 500 ML. SABOR COCO CS	PZA	1.00			
186	SOLURAL 500 ML. SABOR DURAZNO CS	PZA	1.00			
187	SOLURAL 500 ML. SABOR FRESA CS	PZA	1.00			
188	SOLURAL 500 ML. SABOR MANZANA CS	PZA	1.00			
189	SOLURAL PED SABOR FRESA FCO C/300 ml	PZA	1.00			
190	SOLURAL PED SABOR MANZANA FCO C/300ml	PZA	1.00			
191	SOLURAL PED SABOR UVA FCO C/300 ml	PZA	1.00			
192	SOLURAL 500 ML SABOR NARANJA -MANDA CS	PZA	1.00			
193	TAMFENAX 20 MG 14 TAB (TAMOXIFENO)	PZA	1.00			
194	TAMSULOSINA 0.4MG CJA/20CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
195	TELMISARTAN (HIDROCLOROTIAZ 80MG/12.5MG CJA C/28	PZA	1.00			
196	TELMISARTAN (HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/12.5MG CJA C/14TAB	PZA	1.00			
197	TELMISARTAN (HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/25MG CJA C/14 TAB	PZA	1.00			
198	TELMISARTAN (HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/25MG CJA C/28 TAB	PZA	1.00			
199	TELMISARTAN 40 MG 14 TAB	PZA	1.00			
200	TELMISARTAN 40 MG 28 TAB	PZA	1.00			
201	TELMISARTAN 80 MG 28 TAB	PZA	1.00			
202	TELMISARTAN 80 MG 14 TAB	PZA	1.00			
203	TIRA DE SACHET AMSASUN C/40 SACHET 5 G	PZA	1.00			
204	TOBRAMICINA + DEXAMETASONA SOL. OFT. 3 MG 5 ML	PZA	1.00			
205	TRAMADOL/PARACETAMOL 37.5/325MG 20TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
206	TRAMADOL 100MG/ML GOTAS ORALES FCO 10ML	PZA	1.00			
207	TRIMEBUTINA GTS	PZA	1.00			
208	TRIMEBUTINA SOL.	PZA	1.00			
209	TRIMETROPIN C/ SULFAMETOXAZOL SUSPENSION	PZA	1.00			
210	TRIMETROPIN C/ SULFAMETOXAZOL TABLETAS	PZA	1.00			
211	VALPROATO SEM 250 MG 30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
212	AGUA DIALISIS 1.5% Y 2.5% CAJA	CAJA	1.00			

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

000054

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

**PROYECTOS:**

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
213	AGUA OXIGENADA 1LT	BOTELLA	1.00			
214	ALCOHOL 1LTS	BOTELLA	1.00			
215	ALCOHOL ETILICO	BOTELLA	1.00			
216	ALCOHOL GARRAFA 20 LTS	GARRAFA	1.00			
217	ALGODÓN 200GMS	PZA	1.00			
218	ALGODÓN TORUNDA 500GMS	PZA	1.00			
219	ANDADERA RECÍPROCA COLOR PLATA	PZA	1.00			
220	APOSITO DESECHABLE ESTERILIZADO	PZA	1.00			
221	ASPIRADOR MANUAL EMERGENCIAS	PZA	1.00			
222	BANQUETA DOS PELDAÑOS	PZA	1.00			
223	BANQUETA UN PELDAÑO	PZA	1.00			
224	BASTON 4 APOYOS COLOR BRONCE/ PLATA	PZA	1.00			
225	BASTON UN APOYO COLOR BRONCE	PZA	1.00			
226	BATA PARA PACIENTES DESECHABLES	PZA	1.00			
227	BAUMANOMETRO MANUAL	PZA	1.00			
228	BOLSA ILEOSTOMIA Y COLONOSTOMIA ADULTO	CAJA	1.00			
229	BOLSA ILEOSTOMIA Y COLONOSTOMIA INFANTIL	CAJA	1.00			
230	BOLSA PARAFINA 1LBS	PZA	1.00			
231	CAJA DE GUANTES DE EXPLORACION DESECHABLES NO ESTERIL	CAJA	1.00			
232	CAMILLA TIPO MARINA EMERGENCIAS	PZA	1.00			
233	CANULA NASAL ADULTO	PZA	1.00			
234	CATETER DE SUCCION NO. 16 PARA ASPIRADOR MANUAL	PZA	1.00			
235	CINTA MICROPORE DE 5CM	PZA	1.00			
236	COMPRESA REHABILITACION MEDIANA	PZA	1.00			
237	COMPRESERO REHABILITACION CHICO	PZA	1.00			
238	COMPRESERO REHABILITACION MEDIANO	PZA	1.00			
239	CUBREBOCAS HERGOM	CAJA	1.00			
240	DE RIMODINE ESPUMA GALON	GALON	1.00			
241	ELECTRODOS AUTOAD 5CM	BOLSA	1.00			
242	ELECTRODOS SUPERSTIM REDONDOS	BOLSA	1.00			
243	EQUIPO PARA PARTO DESECHABLE BASICO NACIONAL SENSI	PZA	1.00			
244	EQUIPO PARA VEHOCULISIS NACIONAL PISA	PZA	1.00			
245	EQUIPO ULTRASONIDO, ELECTROTERRAPIAS INTELLECT COMBINADO REHABILITACION MONOCROMATICO ADVANCE	PZA	1.00			
246	ESTETOSCOPIO TIPO CLINICAL	PZA	1.00			
247	ESTUCHE DE DISECCION	PZA	1.00			
248	FOCO INFRARROJO REHABILITACION LAMPARA DE CERAMICA	PZA	1.00			
249	GALON KRIT	PZA	1.00			
250	GASA DESECHABLE ESTERILIZADA DE 10X10	CAJA	1.00			
251	GASA SIMPLE ESTERILIZADA	CAJA	1.00			
252	GEL ULTRASONIDO 3.750LTS	BOTELLA	1.00			
253	GLUCOMETRO PERFORMA O ACTIVE	PZA	1.00			
254	JERINGA DESECHABLE DE 10ML 21X32 BD	CAJA	1.00			
255	JERINGA DESECHABLE DE 3ML 21X32	CAJA	1.00			
256	JERINGA DESECHABLE DE 5ML 22X32	CAJA	1.00			
257	KIT DUPLEX ESTEBAUMA	PZA	1.00			
258	LAMPARA CHICOTE CROMADO CONSULTORIO	PZA	1.00			
259	LAMPARA RAYOS INFRARROJOS	PZA	1.00			
260	MESA DE EXPLORACION MEDICA TIPO HAMILTON	PZA	1.00			
261	MOCHILA GRANDE PRIMEROS AUXILIOS EMERGENCIAS BAG.	PZA	1.00			
262	MULETA AXILAR CHICA, MED. GDE COLOR PLATA	PZA	1.00			
263	NEBULIZADOR PORTATIL GRANDE	PZA	1.00			
264	OXIMETRO DE PULSO DIGITAL	PZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No. 1

000055

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARTIDA PRESUPUESTAL  
25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

PROYECTOS:  
GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FLUJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-038.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

ORIGEN DE LOS RECURSOS:  
PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
265	PAÑAL PREDOBLADO ADULTO	PAQUETE	1.00			
266	PARAFINERO EXTREMIDADES CHICAS (EQUIPO)	PZA	1.00			
267	PORTA SUERO CROMADO CONSULTORIO	PZA	1.00			
268	REPUESTO NEBULIZADOR ADULTO Y/O ADULTO	PZA	1.00			
269	RUEDA TIMON DE HOMBRO	PZA	1.00			
270	SILLA DE RUEDAS COLOR NEGRA, NYLON PLASTICO LLANTAS SOLIDA, NEUMATICA OMAQ	PZA	1.00			
271	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	PZA	1.00			
272	SILLA DE RUEDAS TIPO PCI INFANTIL	PZA	1.00			
273	SOLUCION CLORURO DE SODIO	PZA	1.00			
274	SOLUCION HARTMAN DE	PZA	1.00			
275	TANQUE OXIGENO PORTATIL OXVIDA	PZA	1.00			
276	TEGARDEN 3M ADELIBLE	CAJA	1.00			
277	TELA ADHESIVA DE 6CM TUK	PZA	1.00			
278	TIJERA DE USO RUDO	PZA	1.00			
279	TIRAS REACTIVAS PERFORMA O ACTIVE	CAJA	1.00			
280	VENDA ELASTICA 7CM	PZA	1.00			
281	VENDA ELASTICA DE 10 CMS	PZA	1.00			
282	VENDA ELASTICA DE 15 CMS	PZA	1.00			
283	VENDA ELASTICA DE 6CM	PZA	1.00			

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

**NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 212 HASTA 283, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.**

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 700,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

**PROF. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



10 AÑOS  
GRACIAS  
A USTEDI

000056

CENTRO, VILLAHERMOZA, TABASCO. A 07 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. MÓNICA ALICIA GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

MÓNICA ALICIA GUZMÁN HERNÁNDEZ  
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000057



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 63101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UN MEDICAMENTO O MATERIAL DE CURACIÓN, (A EXCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS, PARTIDA 5000) QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.</p> <p>DEBAN DE COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES 00005

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LA C. TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN, PREGUNTA DONDE SE ENTREGARAN LAS PARTIDAS SOLICITADAS.

LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SE ENTREGARAN EN EL ALMACÉN, QUEDANDO DEBIDAMENTE REGISTRADAS SU ACCESO.

SE OTORGA ANTICIPO PARA LAS PARTIDAS QUE SE REFIEREN A LOS EQUIPOS MÉDICOS.

PARA NINGUNA DE LAS PARTIDAS SE OTORGA ANTICIPO.

LO SOLICITADO SE ENTREGARA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O SERA EN PARCIALIDADES.

EL SUMINISTRO SERA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTO SOLICITADOS AL PROVEEDOR QUE OSTENTE EL CONTRATO.

EL C. RAMÓN OCHOA REYES, PREGUNTA, A DONDE DEBEMOS DIRIGIRNOS PARA SOLICITAR LA FORMATERIA PARA INTEGRAR LAS PROPUESTAS.

AL MOMENTO DE ENTREGAR EL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SE LES ENTREGARA TODA LA FORMATERIA PARA ELABORARA SU PROPUESTAS, DEBIENDO PRESENTAR UN USB PARA QUE SE LES GRAVE.

EN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, SOLO APARECE UNA PIEZA DE CADA PARTIDA, PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

LA PRESENTE LICITACIÓN ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, DEBIENDO COTIZAR SOLO UNA PARTIDA, MARCADAS EN EL ANEXO No. 1, LA UNIDAD COMPRADORA TOMARA COMO REFERENCIA DE PAGO EL PRECIO UNITARIOS PRESENTADO POR LOS LICITANTES, ASÍ MISMO EL MÁXIMO A EJERCER EL LA PRESENTE LICITACIÓN, SERA DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

PUEDO COTIZAR MEDICAMENTOS SIMILARES, YA QUE SU FORMULA ES IGUAL PERO MAS BARATO.

SE ACEPTA LO SOLICITADO, A ACEPTACIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS, QUE DEBERÁN DE SER SOLO DE MARCAS RECONOCIDAS.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES 000059

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-039.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN RESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018 " 000060



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	
TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	
RAMÓN OCHOA REYES	

**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037-DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO AVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	Monica Alicia Gomez Hernandez	Calle Macayo N.º 104 Col. el Recreo Centro- Vihosa, Tab.	
TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	<del>Trinidad</del> Odalis Priego Ramon	Calle Mariano Abasol. 10.128 col. centro.	
RAMÓN OCHOA REYES	Calle Cerdo de Tejaco sin. Centro col. Vihosa, Tab.	Cardenas Tab.	 000061



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUMANGUILLO, TABASCO  
FRENTE 2015 - 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO.  
2016 - 2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS



CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

Fecha de Expedición: martes, 13 de marzo de 2018

No. P-HU-062

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MATERIALES MEDICOS Y QUIRURGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL:	C. MONICA ALICIA GUZMAN HERNANDEZ
REG. FED. DE CONTR.	MMQ36924E72
DOMICILIO FISCAL:	CALLEMACAYO No. 104
COLONIA:	COL. EL RECREO
MUNICIPIO/ESTADO:	CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO.
TELÉFONO:	933357377

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	N/A
ACTA CONSTITUTIVA:	SI
C.U.R.P.:	N/A
PODER NOTARIAL:	SI
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	N/A
ÚLTIMO PAGO PROVINCIAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

*[Handwritten signature]*

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018



ATENTAMENTE

ING. VÍCTOR ESTEBAN PABELO COLORADO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000062



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



SAT

000063  
Administración Tributaria

RFC: MMQ030924E72  
Denominación o razón social: MATERIALES MEDICOS Y QUIRURGICOS DE TABASCO SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración: Tipo Normal  
de periodicidad: Período Mensual  
de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 17/10/2018 14:22 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 255836834

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES  
Impuesto a cargo: 9,129  
Parte actualizada: 0  
Recargos: 0  
Cantidad a cargo: 9,129  
Cantidad a pagar: 9,129

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS  
Impuesto a cargo: 2,670  
Parte actualizada: 0  
Recargos: 0  
Cantidad a cargo: 2,670  
Cantidad a pagar: 2,670

Concepto de pago 3: ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES  
Impuesto a cargo: 1,102  
Parte actualizada: 0  
Recargos: 0  
Cantidad a cargo: 1,102  
Cantidad a pagar: 1,102

Concepto de pago 4: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
Impuesto a cargo: 0  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 5: IVA RETENCIONES  
Impuesto a cargo: 1,453  
Parte actualizada: 0  
Recargos: 0

Código Digital :

ahcqvwavEGev1rYWHConCAxz+fq82qJ6vgVyzuQcyLzmNkMn1sqE04pwize+o1Z9czlnTHqQW2mMVDwC49P5DWwd+heNnUc7kR3  
P/DoNsya8DKIKMqFbLlzcZIC+laMq/XmD5T5GOw41pOYMgkTdJJ7zvY7WiqwxZQOKPxbuk=



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



SAT  
Servicio de  
Administración Tributaria

000064

RFC: MMQ030924E72  
Denominación o razón social: MATERIALES MEDICOS Y QUIRURGICOS DE TABASCO SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración: Tipo Normal  
de periodicidad: Período Mensual  
de la declaración: Marzo Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 17/10/2018 14:22 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 255838834

Cantidad a cargo: 1,453  
Cantidad a pagar: 1,453

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0217 0YOD 5100 1599 7464** Importe total a pagar: **\$14,354**

Vigente hasta: **19/10/2018** Obligado a pagar por internet



02170YOD510015997464 14354



ello Digital :

ahcqwwavEGev1rYWWhConCAxz+fq82qJ6vgVyzuQcylzmNkMn1sqE04pwize+o1Z9czlnTHqQW2mMVDwC49P5DWwd+heNnUc7kR3  
P/DoNsyas8DKIKMqFbLizqZIC+HaMq/XmD5T5GOw41pOYMgkTdJJ7zvY7WlqwxZQOKPxbuk=



**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



MMQ030924E72  
Registro Federal de Contribuyentes

MATERIALES MEDICOS Y QUIRURGICOS DE TABASCO  
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 14111152289  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

000065



**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**CENTRO , TABASCO A 07 DE MARZO DE 2018**



MMQ030924E72

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	MMQ030924E72
Denominación/Razón Social:	MATERIALES MEDICOS Y QUIRURGICOS DE TABASCO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha Inicio de operaciones:	01 DE OCTUBRE DE 2003
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE OCTUBRE DE 2003

**Datos de Ubicación:**

Código Postal: 86020	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: MACAYO	Número Exterior: 104
Número Interior:	Nombre de la Colonia: EL RECREO
Nombre de la Localidad: VILLAHERMOSA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CENTRO
Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: UNIVERSIDAD
Y Calle: UNO	Correo Electrónico: chio-zapata@hotmail.com



*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
denuncias@sat.gob.mx

Tel. Fijo Lada: 993

Número: 357-3717

Tel. Fijo Lada:

Número: 993/312-5405

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	100	30/03/2016	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	01/10/2003	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2003	
Declaración Informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/10/2003	
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por enajenamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/10/2003	
Declaración Informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/10/2003	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2003	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/10/2003	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2004	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/03/2016	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/03/07|MMQ030924E72|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
EKRKs8CfAf+efiemr7AU2NNMVIuIDrOEzC5u4UyTqUIX+5S47Asokbriv5BCwk+Uur8xZxOeckVGG2ywpjTO01Y

Página [2] de [3]

MÉXICO  
GOBIERNO FEDERAL



GOBIERNO  
ESTADUAL  
de Baja California

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[demandas@sat.gob.mx](mailto:demandas@sat.gob.mx)

yBT9Wx1hCx2qxwxllXHDJr9X6ZE4M3iilUFD/MITVAoAikOxT7DWfsrKTGLYosLyyJAaSTI3+9vpE6yBhc=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 85 728.  
denuncias@gob.mx

000068



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
GUZMAN  
HERNANDEZ  
MONICA ALICIA  
DOMICILIO

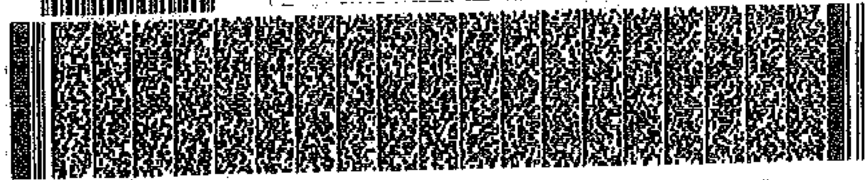
FECHA DE NACIMIENTO  
24/05/1980  
SEXO M

[Redacted address lines]

CLAVE DE ELECTOR [Redacted]

AÑO DE REGISTRO 1999 06

ESTADO 27 MUNICIPIO 013 SECCIÓN 0983  
LOCALIDAD 0044 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028



[Handwritten signature]

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1723808311<<0983044575724  
8005241M2812313MEX<06<<11288<0  
GUZMAN<HERNANDEZ<<MONICA<ALICI



10 AÑOS  
GRACIAS  
A USTEDI

000069

CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO**

ASUNTO: **OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51**

LA QUE SUSCRIBE, LA C. **MÓNICA ALICIA GUZMÁN HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "**MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.**", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;



Materiales Médicos y Quirúrgicos  
de Tabasco, S.A. de C.V.

10 AÑOS  
¡GRACIAS  
A USTED!

000070

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO;  
Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

MÓNICA ALICIA GUZMÁN HERNÁNDEZ

MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.



Materiales Médicos y Quirúrgicos  
de Tabasco, S.A. de C.V.

10 AÑOS  
¡GRACIAS  
A USTED!

000071

CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. MÓNICA ALICIA GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



Materiales Médicos y Quirúrgicos  
de Tabasco, S.A. de C.V.

10 AÑOS  
¡GRACIAS  
A USTED!

000072

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018.

ATENTAMENTE

**MÓNICA ALICIA GUZMÁN HERNÁNDEZ**

MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 018 224

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

n.º 000073



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



10 AÑOS  
GRACIAS  
A USTEED

000074

CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
1	ACARBOSA 50MG C/30 TAB	PZA	1	G.I.	78.50	78.50
2	ACICLOVIR 400MG C/JAC/35TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	208.10	208.10
3	ACIDO ACETILSAL 300MG TAB EFERV C/20	PZA	1	G.I.	12.80	12.80
4	ACIDO ALENDRONICO 10MG C/30 TAB	PZA	1	G.I.	51.10	51.10
5	ACIDO ASCORBICO INY 6 AMP DE 10ML	PZA	1	G.I.	331.00	331.00
6	ALFA CETO AM 630MG 100TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	757.70	757.70
7	AM AMOX/CLAV 200MG/28.57MG 40ML NVA IMAG	PZA	1	G.I.	31.90	31.90
8	AM AMOX/CLAVU 125MG/31.25MG 60ML NVA IMA	PZA	1	G.I.	37.50	37.50
9	AM AMOXICILINA 500 MG 75 ML NVA IMAG	PZA	1	G.I.	34.70	34.70
10	AM AMPICILINA 1 G 10 TAB NVA IMAG	PZA	1	G.I.	44.10	44.10
11	AM ATORVASTATINA 20MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	179.80	179.80
12	AM BENZATINA BENCIL 1'2U 5ML NVA IMAG	PZA	1	G.I.	15.60	15.60
13	AM BICALUTAMIDA 50MG C/14TAB NVA IMAG	PZA	1	G.I.	328.00	328.00
14	AM CANDESARTAN 16 MG 14 TAB NVA IMAG	PZA	1	G.I.	142.20	142.20
15	AM CANDESARTAN 16MG C/28 TAB NVA IMAG	PZA	1	G.I.	195.40	195.40
16	AM CANDESARTAN 8 MG 14 TAB NVA IMAG	PZA	1	G.I.	114.50	114.50
17	AM CEFALEXINA 500MG C/20CAP NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	74.50	74.50
18	AM CEFOTAXIMA 500 MG IM 1 AMP NVA IMAG	PZA	1	G.I.	59.60	59.60
19	AM CEFTAZIDIMA 1 G 1 AMP NVA IMAG	PZA	1	G.I.	125.90	125.90
20	AM CEFUROXIMA 750 MG 1 AMP NVA IMAG	PZA	1	G.I.	80.60	80.60
21	AM GABAPENTINA 300MG C/15 CAP NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1	G.I.	126.00	126.00
22	AM GABAPENTINA 300MG C/30 CAP NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1	G.I.	207.00	207.00
23	AM GRAMAXIN 250 MG SUSP. 60 ML NVA IMAG	PZA	1	G.I.	59.40	59.40
24	AM LINCOMICINA 300MG/ML C/6AMPO NVA IMAG	PZA	1	G.I.	55.20	55.20
25	AM LINCOMICINA 600MG/2ML 6AMPO NVA IMAG	PZA	1	G.I.	81.70	81.70
26	AM LOSARTAN 50MG C/JAC/30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	141.40	141.40
27	AM METAMIZOL 500MG C/10 COMP NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	9.40	9.40
28	AM MONTELUKAST 5 MG 20 TAB NVA IMAG	PZA	1	G.I.	141.40	141.40
29	AM NAPROXENO 500MG C/45 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	107.90	107.90
30	AM PRAMIPEXOL 0.25MG C/30 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	192.90	192.90
31	AM RANITIDINA 150MG C/20 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	18.20	18.20
32	AM TACROLIMUS 1MG C/JA C/50CAP NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	834.80	834.80
33	AM TRAMADOL 100MG/2ML S.I. 5AMP NVA IMAG	PZA	1	G.I.	57.90	57.90
34	AM VENLAFAXINA 75MG C/20 CAP LP NVA IMAG	PZA	1	G.I.	145.50	145.50
35	AM VITAMINAS AD 6000/400UI c/1 amp3ml NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	20.60	20.60
36	AM VITAMINAS AD 6000/400UI c/5 amp3ml NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	20.60	20.60

Distribuidor de Materiales de Curación y Medicamentos para Hospitales, Consultorios y Laboratorios

Calle Macayo #104 Col. El Recreo, C.P. 86020, Villahermosa, Centro, Tabasco (en la Plaza Macayo)

☎ (993) 357-3717, 357-3718 y 357-3719 🌐 www.mmqtabasco.com. 📠 MMQTabasco 🐦 MMQTabasco



Materiales Médicos y Quirúrgicos de Tabasco, S.A. de C.V.

10 AÑOS  
GRACIAS  
A USTEDI

000075

PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
37	AMBROXOL SUSP.	PZA	1	HECHO EN MEXICO	49.60	49.60
38	AMCEF 500 MG. I.M. 2 ML V.P. (Ceftriaxona)	PZA	1	G.I.	45.40	45.40
39	AMCEF INY. 1 G. I.M. 3.5 ML V.P. (ceftriaxona)	PZA	1	G.I.	79.60	79.60
40	AMCEF INY. 1G. I.V. 10 ML V.P. ( Ceftriaxona)	PZA	1	G.I.	79.70	79.70
41	AMIKACINA 100 MG C/1 AMP PLASTICO	PZA	1	G.I.	11.70	11.70
42	AMIKACINA 100 MG C/2 AMP PLASTICO	PZA	1	G.I.	22.70	22.70
43	AMIKACINA 500 MG X 1 AMP X 2 ML	PZA	1	G.I.	47.00	47.00
44	AMIKACINA 500 MG X 2 AMP X 2ML	PZA	1	G.I.	69.40	69.40
45	AMLODIPINO 5MG CJAC/10 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	41.20	41.20
46	AMOXICILINA 500 MG. 12 CAPS.	PZA	1	G.I.	35.40	35.40
47	AMOXICILINA / AC. CLAVULÁNICO 875/125MG 10 TABLETAS	PZA	1	G.I.	115.50	115.50
48	AMOXICILINA + ÁCIDO CLAVULÁNICO SUSPENSIÓN 400/57.14 MG 50 ML	PZA	1	G.I.	65.30	65.30
49	AMPICILINA 1 G. SOL. INY. 5 ML	PZA	1	G.I.	23.70	23.70
50	AMPICILINA 500 MG SOL. INY. 2 ML	PZA	1	G.I.	14.20	14.20
51	AMPICILINA 500MG C/20TAB NVA IMAG	PZA	1	G.I.	37.50	37.50
52	AMSAFAST 120 MG C/21 CAPSULAS caja verde (ORLISTAT)	PZA	1	G.I.	165.90	165.90
	AMSASUN PROT SOLAR FPS 35 CJAC/TUBO 100G	PZA	1	G.I.	83.30	83.30
	ATORVASTATINA 10 mg CJA C/20 TAB	PZA	1	G.I.	164.30	164.30
55	ATORVASTATINA 20 mg con 10 Tabletas	PZA	1	G.I.	167.50	167.50
56	ATORVASTATINA 40 mg CJA C/10 TAB	PZA	1	G.I.	168.40	168.40
57	BENCIL. PROC./ BENCIL. C.400,000	PZA	1	G.I.	12.60	12.60
58	BENCIL. PROC./ BENCIL. C.800,000	PZA	1	G.I.	12.60	12.60
59	BENCIL/BENZ COMP 1'2U 3ML NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1	G.I.	21.50	21.50
60	BENCILP. SOD. CRIST. 1,000,000	PZA	1	G.I.	17.00	17.00
61	BUDESONIDA 500 MG C/5 AMP /2 ML	PZA	1	G.I.	180.40	180.40
62	CALCIO 500MG TAB EFERV. C/12 GE	PZA	1	G.I.	54.60	54.60
63	CANDESARTAN 8 MG ENV C/28 TABLETAS	PZA	1	G.I.	127.20	127.20
64	CEFALOTINA SODICA 1 G. 5 ML	PZA	1	G.I.	36.50	36.50
65	CEFOTAXIMA 1 G. I.V. 4 ML	PZA	1	G.I.	94.30	94.30
66	CEFOTAXIMA SOD. 1G. IM 4ML NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	94.30	94.30
67	CEFTRIAXONA DIS. 1 G. I.V. 10ML	PZA	1	G.I.	80.40	80.40
68	CEFTRIAXONA DIS. 1 G. I.M. 3.5ML	PZA	1	G.I.	85.20	85.20
69	CEFTRIAXONA DIS. 500 MG. I.M. 2ML	PZA	1	G.I.	45.80	45.80
70	CINITAPRIDA 1MG CJA 25COMP NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	138.90	138.90
71	CIPROFLOXACINO 500mg C/14 TAB	PZA	1	G.I.	83.30	83.30
72	CIPROFLOXACINO SOL OFT CJA C/FCO 5 ml	PZA	1	G.I.	47.10	47.10
73	CISAPRIDA TAB 5MG 30 TAB	PZA	1	G.I.	44.70	44.70
74	CLINDAMICINA 300MG C/16CAP NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	141.40	141.40
75	CLINDAMICINA 600 C/5AMP 4 ML	PZA	1	G.I.	70.90	70.90
76	CLINDAMICINA 600 MG C/1 AMP 4 ML	PZA	1	G.I.	48.30	48.30
77	CLINDAMICINA INY 300 MG C/1 AMP	PZA	1	G.I.	24.00	24.00
78	CLONIXINATO DE LISINA INY 100 MG / 2 ML 5 AMP	PZA	1	G.I.	63.30	63.30
	CLOPIDOGREL 75 mg CJA C/28 TAB	PZA	1	G.I.	147.00	147.00
	CLORANFENICOL SOL OFT 15 ML	PZA	1	G.I.	25.40	25.40
81	COMPLEJO B 0.25MG/DICLO 30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	75.90	75.90
82	COMPLEJO B 1MG/DICLO 30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	77.90	77.90
83	DEFLAZACORT 6 MG 20 TAB	PZA	1	G.I.		

Distribuidor de Materiales de Curación y Medicamentos para Hospitales, Farmacias y Laboratorios

Calle Macayo #104 Col. El Recreo. C.P. 86020. Villahermosa, Centro, Tabasco (en la Plaza Macayo)

☎ (993) 357-3717, 357-3718 y 357-3719 🌐 www.mmqtabasco.com. 🏪 MMQTabasco 🐦 MMQTabasco



Materiales Médicos y Quirúrgicos de Tabasco, S.A. de C.V.

10 AÑOS  
¡GRACIAS  
A USTED!

000076



PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
84	DEFLAZACORT 30 MG 10 TAB	PZA	1	G.I.	178.70	178.70
85	DEXANEOMICINA SOL OFT C/FCO 5 ml	PZA	1	G.I.	18.30	18.30
86	DEXAMETASONA + NEOMICINA SOL OFT C/FCO 10 ml	PZA	1	G.I.	36.70	36.70
87	DEXAMETASONA 1 AMP 8 MG/2 ML	PZA	1	G.I.	17.30	17.30
88	DICLOFENACO SOL. OFT. 1 MG/5ML	PZA	1	G.I.	45.80	45.80
89	DICLOFENACO 75MG/3ML SOL. INY. C/2	PZA	1	G.I.	14.80	14.80
90	DICLOXACILINA 500 MG C/20 CAPS	PZA	1	G.I.	59.50	59.50
91	DICLOXACILINA 500 MG CON 12 CAP	PZA	1	G.I.	38.60	38.60
92	DICLOXACILINA 500 MG. INY 5 ML	PZA	1	G.I.	39.70	39.70
93	DIFENIDOL 40MG/2ML SOL INY 2 AMP	PZA	1	G.I.	15.90	15.90
94	DULOJETINA 30MG CJA C/7 CAPNVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	73.20	73.20
95	ERITROPOYETINA 2000UI/ml c/6 fco 1ml	PZA	1	G.I.	1,380.40	1,380.40
96	ERITROPOYETINA 4000UI/ml c/6 fco 1ml	PZA	1	G.I.	1,911.40	1,911.40
97	ESCITALOPRAM 10 MG 14 TAB	PZA	1	G.I.	117.90	117.90
98	EZETIMIB/SIMVA 10MG/20MG CJA C/14TAB	PZA	1	G.I.	141.80	141.80
99	EZETIMIB/SIMVA 10MG/20MG CJA C/28TAB	PZA	1	G.I.	445.50	445.50
100	FEXOFENADINA 120MG C/10COMP NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	102.10	102.10
	FEXOFENADINA 180MG C/10COMP NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	137.60	137.60
	FINASTERIDA 5 MG 30 GRAGEA	PZA	1	G.I.	230.10	230.10
103	FLUCONAZOL 150MG C/1 CAPS.	PZA	1	G.I.	40.40	40.40
104	FLUOXETINA 20MG C/14 CAP	PZA	1	G.I.	91.60	91.60
105	FOT-AMSA INY. 1 G. I.M. 4 ML V.P. (Cefotaxima)	PZA	1	G.I.	100.80	100.80
106	FOT-AMSA INY. 1 G. I.V. 4 ML V.P. (Cefotaxima)	PZA	1	G.I.	98.90	98.90
107	FUROSEMIDA 20 MG C/5 AMP 2 ML INY.	PZA	1	G.I.	27.60	27.60
108	GENTAMICINA 160 MG/2ML C/1 AMP	PZA	1	G.I.	18.20	18.20
109	GENTAMICINA 5 AMP DE 2ML/160 MG	PZA	1	G.I.	44.30	44.30
110	GENTAMICINA 80 MG/2ML C/1 AMP	PZA	1	G.I.	18.20	18.20
111	GLIMEPIRIDA 2MG C/15 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	89.00	89.00
112	GLIMEPIRIDA 4MG C/15 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	173.50	173.50
113	GRAMAXIN 500/125 MG C/12 TAB. V.P. (Amoxicilina + Acido Clavulanico)	PZA	1	G.I.	99.80	99.80
114	HIDROCORTIZONA/CLOLAN/BENZOCAI SOL OTICA 10 ML	PZA	1	G.I.	57.90	57.90
115	HIDROXIZINA 10MG CJA30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	72.60	72.60
116	HIDROXIZINA 25MG CJA25TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	142.20	142.20
117	HIERRO DEX 100MG/2ML 3AMPO NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	82.90	82.90
118	HIOSCINA 20MG/1ML C/3 AMP PLAS	PZA	1	G.I.	32.30	32.30
119	HIPROMELOSA SOL OFT FCO C/10 ml	PZA	1	G.I.	49.00	49.00
120	INSULINA HUMANA - ORIGEN ADN RECOMBINANTE 100 UI / ML 10 ML	PZA	1	G.I.	300.70	300.70
121	INSULINA HUMANA ISOFANA - ACCION INTERMEDIA 100 UI / ML 10 ML	PZA	1	G.I.	298.00	298.00
122	IPRATRISALB 0.5/2.5MG C/10 NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	163.30	163.30
123	KETOCONAZOL TABLS	PZA	1	HECHO EN MEXICO	27.60	27.60
124	KETOROLACO 10MG CJA C/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	44.10	44.10
125	KETOROLACO 30MG SL 6 TAB	PZA	1	G.I.	61.90	61.90
	KETOROLACO 30MG/ML 3AMP PLAS NVA IMAG	PZA	1	G.I.	49.00	49.00
	LAMOTRIGINA 100 MG 28 TAB	PZA	1	G.I.	211.40	211.40
128	LEFLUNOMIDA 20MG C/30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	154.80	154.80
129	LEVETIRACETAM 500MG ENV C/ 60 TAB	PZA	1	G.I.	418.20	418.20
130	LEVOCARNITINA 1G/5ML CJA C/5 AMP	PZA	1	G.I.		

Distribuidor de Materiales de Curación y Medicamentos para Hospitales, Farmacias y Laboratorios

Calle Macayo #104 Col. El Recreo. C.P. 86020. Villahermosa, Centro, Tabasco (en la Plaza Macayo)

☎ (993) 357-3717, 357-3718 y 357-3719 🌐 www.mmqtabasco.com. 📠 MMQTabasco 🐦 MMQTabasco



Materiales Médicos y Quirúrgicos de Tabasco, S.A. de C.V.

10 AÑOS  
GRACIAS  
A USTEDI!

000077



PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
131	LEVOCETIRIZINA 5MG 10TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	109.20	109.20
132	LEVOFLOXACINO 500MG C/7TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	119.10	119.10
133	LEVOFLOXACINO 750MG C/7 TABS	PZA	1	G.I.	186.80	186.80
134	LEVOTIROXINA 0.1MG/C/100TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	117.80	117.80
135	LORATADINA 10MG C/JAC/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	40.10	40.10
136	LORATADINA SUSPENSION	PZA	1	HECHO EN MEXICO	76.60	76.60
137	L-ORNI-L-ASP 3G ENV C/10 SOB NVA IMAGEN (lornitina l-aspartato)	PZA	1	G.I.	180.50	180.50
138	LUBRIAMSA SOL OFT 15 ML V.P. (Natazolina + Feniramina)	PZA	1	G.I.	17.00	17.00
139	METAMIZOL SODICO 1GS.1C/3 AMP/2ML	PZA	1	G.I.	15.90	15.90
140	METFORMINA 850 MG 30 TAB	PZA	1	G.I.	77.90	77.90
141	METILPREDNISOLONA ACETATO F.A.8 MG 2 ML 1 AMP	PZA	1	G.I.	63.60	63.60
142	METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML SI C/GAMP GE PLAST.	PZA	1	G.I.	33.20	33.20
143	METOCLOPRAMIDA SUSPENSION	PZA	1	HECHO EN MEXICO	20.60	20.60
144	METOCLOPRAMIDA TBS 10MG	PZA	1	HECHO EN MEXICO	9.00	9.00
145	METOTREXATO 2.5 MG 50 TAB	PZA	1	G.I.	99.30	99.30
146	METRONIDAZOL SUSP.	PZA	1	HECHO EN MEXICO	34.10	34.10
147	METRONIDAZOL TABLS.	PZA	1	HECHO EN MEXICO	15.90	15.90
148	MOMETASONA 0.05G ENV/10ml NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	138.00	138.00
149	MOMETASONA 0.05GENV C/13ml NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	317.50	317.50
150	MONTELUKAST 10MG C/JA C/20 COM	PZA	1	G.I.	223.70	223.70
151	MONTELUKAST 4MG C/JA C/10 SOB GRA	PZA	1	G.I.	127.50	127.50
152	MONTELUKAST 4MG C/JA C/10 TAB	PZA	1	G.I.	119.10	119.10
153	MOXIFLOXACINO 400MG C/7TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	288.40	288.40
154	NAFAZOLINA SOL.OFTAL. 15ML	PZA	1	G.I.	74.90	74.90
155	NAPROXENO SUSP.	PZA	1	HECHO EN MEXICO	31.20	31.20
156	NIMESULIDA 100 MG C/10 TAB.	PZA	1	G.I.	31.30	31.30
157	OLANZAPINA 10MG ENV C/14 TAB	PZA	1	G.I.	172.30	172.30
158	OMEPRAZOL 40MG 1 AMP	PZA	1	G.I.	68.70	68.70
159	PANTOPRAZOL 20MG C/7 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	120.20	120.20
160	PARACETAMOL SOLUCION	PZA	1	HECHO EN MEXICO	37.10	37.10
161	PARACETAMOL SOLUCION 20ML	PZA	1	HECHO EN MEXICO	36.40	36.40
162	PARACETAMOL SOLUCION GOTAS	PZA	1	HECHO EN MEXICO	37.40	37.40
163	PAROXETINA 20MG C/JA10 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	68.10	68.10
164	PENIPOT 400,000 U.I. 2 ML V.P. (Bencil. Proc.+ Bencil. Cristalina)	PZA	1	G.I.	12.50	12.50
165	PENIPOT 800,000 U.I. 2 ML V.P. (Bencil. Proc.+ Bencil. Cristalina)	PZA	1	G.I.	12.30	12.30
166	PIOGLITAZONA TAB 15MG C/JA C/7 TAB.	PZA	1	G.I.	79.80	79.80
167	PIOGLITAZONA TAB 30MG C/JA C/7 TAB.	PZA	1	G.I.	146.40	146.40
168	PIOV-CEAN SHAMPOO	PZA	1	HECHO EN MEXICO	9.10	9.10
169	PIOV-CEAN SPRAY	PZA	1	HECHO EN MEXICO	9.10	9.10
170	POPRAM (PANTOPRAZOL) 40MG C/14 GRAGEAS	PZA	1	G.I.	137.80	137.80
171	PRAMIPEXOL 0.5MG C/30 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	233.50	233.50
172	PRAVASTATINA 10MG C/30 TAB	PZA	1	G.I.	132.40	132.40
173	PREDNISONA 50MG C/20 TAB	PZA	1	G.I.	66.80	66.80
174	PREGABALINA 150 MG 14 CAPS	PZA	1	G.I.	94.60	94.60
175	PREGABALINA 150 MG 28 CAPS	PZA	1	G.I.	186.50	186.50
176	PREGABALINA 75 MG 14 CAPS	PZA	1	G.I.	156.70	156.70
177	PREGABALINA 75 MG 28 CAPS	PZA	1	G.I.	176.50	176.50



Materiales Médicos y Quirúrgicos  
de Tabasco, S.A. de C.V.

10 AÑOS  
DE GRACIAS  
A SU FEDE!

000078

PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
178	RANITIDINA 50MG S.I. C/5AMP 2ML	PZA	1	G.I.	29.80	29.80
179	RISPERIDONA 1MG C/JAC/20TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	99.20	99.20
180	RISPERIDONA 2 MG 40 TAB	PZA	1	G.I.	221.40	221.40
181	ROSUVASTATINA 20MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	147.00	147.00
182	ROSUVASTATINA TAB 10MG CAJA C/30	PZA	1	G.I.	147.00	147.00
183	SALBUTAMOL 5MG/ML SOLP/NEB FCO C/10ML	PZA	1	G.I.	145.70	145.70
184	SERTRALINA 50MG C/JA C/14 TAB	PZA	1	G.I.	143.40	143.40
185	SOLURAL 500 ML. SABOR COCO CS	PZA	1	G.I.	87.20	87.20
186	SOLURAL 500 ML. SABOR DURAZNO CS	PZA	1	G.I.	12.00	12.00
187	SOLURAL 500 ML. SABOR FRESA CS	PZA	1	G.I.	15.20	15.20
188	SOLURAL 500 ML. SABOR MANZANA CS	PZA	1	G.I.	15.30	15.30
189	SOLURAL PED SABOR FRESA FCO C/300 ml	PZA	1	G.I.	15.30	15.30
190	SOLURAL PED SABOR MANZANA FCO C/300ml	PZA	1	G.I.	15.30	15.30
191	SOLURAL PED SABOR UVA FCO C/300 ml	PZA	1	G.I.	14.70	14.70
192	SOLURAL500 ML. SABOR NARANJA -MANDA CS	PZA	1	G.I.	14.80	14.80
193	TAMFENAX 20 MG 14 TAB (TAMOXIFENO)	PZA	1	G.I.	54.40	54.40
194	TAMSULOSINA0.4MG C/JA/20CAP NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	147.00	147.00
195	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZ 80MG/12.5MG C/JA C/28	PZA	1	G.I.	300.70	300.70
196	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/12.5MG C/JA C/14TAB	PZA	1	G.I.	148.90	148.90
197	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/25MG C/JA C/14 TAB	PZA	1	G.I.	267.90	267.90
198	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/25MG C/JA C/28 TAB	PZA	1	G.I.	448.50	448.50
199	TELMISARTAN 40 MG 14 TAB	PZA	1	G.I.	132.40	132.40
200	TELMISARTAN 40 MG 28 TAB	PZA	1	G.I.	227.00	227.00
201	TELMISARTAN 80 MG 28 TAB	PZA	1	G.I.	286.70	286.70
202	TELMISARTAN 80 MG 14 TAB	PZA	1	G.I.	253.80	253.80
203	TIRA DE SACHET AMSASUN C/40 SACHET 5 G	PZA	1	G.I.	276.10	276.10
204	TOBRAMICINA + DEXAMETASONA SOL. OFT. 3 MG/5 ML	PZA	1	G.I.	43.80	43.80
205	TRAMADOL/PARACETAMOL 37.5/325MG 20TAB NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	102.90	102.90
206	TRAMADOL100MG/ML GOTAS ORALES FCO10ML	PZA	1	G.I.	103.80	103.80
207	TRIMEBUTINA GTS	PZA	1	HECHO EN MEXICO	46.80	46.80
208	TRIMEBUTINA SOL.	PZA	1	HECHO EN MEXICO	47.70	47.70
209	TRIMETROPIN C/ SULFAMETOXAZOL SUSPENSION	PZA	1	HECHO EN MEXICO	27.70	27.70
210	TRIMETROPIN C/ SULFAMETOXAZOL TABLETAS	PZA	1	HECHO EN MEXICO	27.80	27.80
211	VALPROATO SEM 250 MG 30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1	G.I.	87.90	87.90
212	AGUA DIALISIS 1.5% Y 2.5% CAJA	CAJA	1	ABBOT	509.80	509.80
213	AGUA OXIGENADA 1LT	BOTELLA	1	PROTEC/AL TAMIRANO	40.00	40.00
214	ALCOHOL 1LTS	BOTELLA	1	PROTEC	81.00	81.00
215	ALCOHOL ETILICO	BOTELLA	1	PROTEC	55.20	55.20
216	ALCOHOL GARRAFA 20 LTS	GARRAFA	1	PROTEC	1,475.60	1,475.60
217	ALGODÓN 200GMS	PZA	1	PROTEC	55.60	55.60
218	ALGODÓN TORUNDA 500GMS	PZA	1	HECHO EN MEXICO	104.40	104.40
219	ANDADERA RECIPROCA COLOR PLATA	PZA	1	EKO MOBILITY	656.70	656.70
220	APOSITO DESECHABLE ESTERILIZADO	PZA	1	PROTEC	19.70	19.70
221	ASPIRADOR MANUAL EMERGENCIAS	PZA	1	HERGOM	1,636.80	1,636.80
222	BANQUETA DOS PEDAÑOS	PZA	1	HECHO EN MEXICO	907.90	907.90
223	BANQUETA UN PEDAÑO	PZA	1	HECHO EN MEXICO	680.60	680.60
224	BASTON 4 APOYOS COLOR BRONCE/PLATA	PZA	1	EKO MOBILITY	319.80	319.80



Materiales Médicos y Quirúrgicos  
de Tabasco, S.A. de C.V.

10 AÑOS  
DE GRACIAS  
A USTED!

000079



PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
225	BASTON UN APOYO COLOR BRONCE	PZA	1	EKO MOBILITY	128.40	128.40
226	BATA PARA PACIENTES DESECHABLES	PZA	1	HECHO EN MEXICO	436.00	436.00
227	BAUMANOMETRO MANUAL	PZA	1	HOME CARE	667.90	667.90
228	BOLSA ILEOSTOMIA Y COLONOSTOMIA ADULTO	CAJA	1	LPM	946.50	946.50
229	BOLSA ILEOSTOMIA Y COLONOSTOMIA INFANTIL	CAJA	1	LPM	893.80	893.80
230	BOLSA PARAFINA 1LBS	PZA	1	PARABATH	323.30	323.30
231	CAJA DE GUANTES DE EXPLORACION DESECHABLES NO ESTERIL	CAJA	1	PROTEC	148.90	148.90
232	CAMILLA TIPO MARINA EMERGENCIAS	PZA	1	HECHO EN MEXICO	2,470.30	2,470.30
233	CANULA NASAL ADULTO	PZA	1	HECHO EN MEXICO	29.20	29.20
234	CATETER DE SUCCION NO. 16 PARA ASPIRADOR MANUAL	PZA	1	MEDICAL	43.40	43.40
235	CINTA MICROPORE DE 5CM	PZA	1	HECHO EN MEXICO	61.20	61.20
236	COMPRESA REHABILITACION MEDIANA	PZA	1	HECHO EN MEXICO	423.20	423.20
237	COMPRESERO REHABILITACION CHICO	PZA	1	CHATTANOOGA	20,523.60	20,523.60
238	COMPRESERO REHABILITACION MEDIANO	PZA	1	CHATTANOOGA	48,197.40	48,197.40
239	CUBREBOCAS HERGOM	CAJA	1	HECHO EN MEXICO	71.80	71.80
240	DE RMODINE ESPUMA GALON	GALON	1	DINE	595.50	595.50
241	ELECTRODOS AUTOAD 5CM	BOLSA	1	AUTOAD	572.00	572.00
	ELECTRODOS SUPERSTIM REDONDOS	BOLSA	1	SUPERSTIM	577.30	577.30
243	EQUIPO PARA PARTO DESECHABLE BASICO NACIONAL SENSI	PZA	1	HECHO EN MEXICO	229.80	229.80
244	EQUIPO PARA VENOCISIS NACIONAL PISA	PZA	1	ABBOT	31.80	31.80
245	EQUIPO ULTRASONIDO, ELECTROTERRAPIAS INTELLECT COMBINADO REHABILITACION MONOCROMATICO ADVANCE	PZA	1	CHATTANOOGA	127,469.90	127,469.90
246	ESTETOSCOPIO TIPO CLINICAL	PZA	1	HOME CARE	544.70	544.70
247	ESTUCHE DE DISECCION	PZA	1	HECHO EN MEXICO	680.60	680.60
248	FOCO INFRARROJO REHABILITACION LAMPARA DE CERAMICA	PZA	1	HECHO EN MEXICO	434.10	434.10
249	GALON KRIT	PZA	1	ALTAMIRANO	358.60	358.60
250	GASA DESECHABLE ESTERILIZADA DE 10X10	CAJA	1	DIBAR/HECHO EN MEXICO	100.80	100.80
251	GASA SIMPLE ESTERILIZADA	CAJA	1	DIBAR	85.90	85.90
252	GEL ULTRASONIDO 3.750LTS	BOTELLA	1	HECHO EN MEXICO	663.10	663.10
253	GLUCOMETRO PERFORMA O ACTIVE	PZA	1	ACCUCHEK	937.40	937.40
254	JERINGA DESECHABLE DE 10ML 21X32 BD	CAJA	1	NIPRO	515.40	515.40
255	JERINGA DESECHABLE DE 3ML 21X32	CAJA	1	NIPRO	307.90	307.90
256	JERINGA DESECHABLE DE 5ML 22X32	CAJA	1	NIPRO	350.40	350.40
257	KIT DUPLEX ESTEBAUMA	PZA	1	HOME CARE	1,242.30	1,242.30
258	LAMPARA CHICOTE CROMADO CONSULTORIO	PZA	1	HECHO EN MEXICO	1,158.00	1,158.00
259	LAMPARA RAYOS INFRARROJOS	PZA	1	HECHO EN MEXICO	10,181.70	10,181.70
260	MESA DE EXPLORACION MEDICA TIPO HAMILTON	PZA	1	HECHO EN MEXICO	6,446.20	6,446.20
261	MOCHILA GRANDE PRIMEROS AUXILIOS EMERGENCIAS BAG.	PZA	1	HECHO EN MEXICO	2,227.10	2,227.10
262	MULETA AXILAR CHICA, MED, GDE COLOR PLATA	PZA	1	EKO MOBILITY	397.20	397.20
263	NEBULIZADOR PORTATIL GRANDE	PZA	1	NEBUCOM	1,295.90	1,295.90
264	OXIMETRO DE PULSO DIGITAL	PZA	1	HOME CARE	1,001.40	1,001.40
265	PAÑAL PREDOBLADO ADULTO	PAQUETE	1	AFFECTIVE	94.20	94.20
266	PARAFINERO EXTREMIDADES CHICAS (EQUIPO)	PZA	1	PARABATH	13,793.50	13,793.50
	PORTA SUERO CROMADO CONSULTORIO	PZA	1	HECHO EN MEXICO	1,000.70	1,000.70
268	REPUESTO NEBULIZADOR ADULTO Y/O ADULTO	PZA	1	HECHO EN MEXICO	103.90	103.90
269	RUEDA TIMON DE HOMBRO	PZA	1	HECHO EN MEXICO	5,253.10	5,253.10



Materiales Médicos y Quirúrgicos de Tabasco, S.A. de C.V.

10 AÑOS  
GRACIAS  
A USTEDI!

000080

PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
270	SILLA DE RUEDAS COLOR NEGRA, NYLON PLASTICO LLANTAS SOLIDA, NEUMATICA OMAQ	PZA	1	EKO MOBILITY	2,338.50	2,338.50
271	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	PZA	1	EKO MOBILITY	3,673.20	3,673.20
272	SILLA DE RUEDAS TIPO PCI INFANTIL	PZA	1	EKO MOBILITY	10,720.70	10,720.70
273	SOLUCION CLORURO DE SODIO	PZA	1	ABBOT	41.90	41.90
274	SOLUCION HARTMAN	PZA	1	HECHO EN MEXICO	41.90	41.90
275	TANQUE OXIGENO PORTATIL OXIVIDA	PZA	1	CRYOINFRA	4,808.60	4,808.60
276	TEGARDEM 3M ADERIBLE	CAJA	1	3M	469.90	469.90
277	TELA ADHESIVA DE 5CM TUK	PZA	1	TUK HECHO EN MEXICO	75.40	75.40
278	TIJERA DE USO RUDO	PZA	1	HOME CARE	86.30	86.30
279	TIRAS REACTIVAS PERFORMA O ACTIVE	CAJA	1	ACCUCHEK	404.80	404.80
280	VENDA ELASTICA 7CM	PZA	1	HECHO EN MEXICO	7.90	7.90
281	VENDA ELASTICA DE 10 CMS	PZA	1	HECHO EN MEXICO	11.10	11.10
282	VENDA ELASTICA DE 15 CMS	PZA	1	HECHO EN MEXICO	16.90	16.90
283	VENDA ELASTICA DE 5CM	PZA	1	HECHO EN MEXICO	6.80	6.80
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>308,727.20</b>
					<b>I.V.A. 16%</b>	<b>45,321.97</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>354,049.17</b>

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 212 HASTA 283, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

(TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 17/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.),

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

MÓNICA ALICIA GUZMÁN HERNÁNDEZ  
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.





Materiales Médicos y Quirúrgicos  
de Tabasco, S.A. de C.V.

10 AÑOS  
GRACIAS  
A USTED!

000081

CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

LA QUE SUSCRIBE, LA C. MÓNICA ALICIA GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

**MÓNICA ALICIA GUZMÁN HERNÁNDEZ**  
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.



10 AÑOS  
DE GRACIAS  
A USTED!

# 000082

CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

LA QUE SUSCRIBE, LA C. MÓNICA ALICIA GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO

MATERIALES MEDICOS Y QUIRURGICOS DE TABA  
RFC: MMQ030924 E72  
OFICINA : 1010 EMPRESAS VILLAHERMOSA  
No DE CUENTA: 00185311578  
VILLAHERMOSA, TAB.

77368799

FECHA 14 - NOV. 2018

Páguese por este cheque a la orden:

Municipio de Huimanguillo \$ 35,000.00

Tricentay cinco mil para cuenta de la orden Moneda Nacional

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero

4796



Bancomer

CUENTA

CHEQUE NUMERO

FIRMA(S)

PARA ABONAR CUENTA DEL BENEFICIARIO

60071517900171:00185311578#0000185

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MÓNICA ALICIA GUZMÁN HERNÁNDEZ

MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.



10 AÑOS  
IGRACIAS  
A USTEDI

000083

CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

LA QUE SUSCRIBE, LA C. MÓNICA ALICIA GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.", ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$354,049.17 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 17/100 M.N.) CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 212 HASTA 283, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MÓNICA ALICIA GUZMÁN HERNÁNDEZ  
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.



BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO



**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. Trinidad de la S. Remon
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000085



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	14/Nov/2018 09:00 HORAS	14/Nov/2018 09:30 HORAS	15/Nov/2018 09:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

- Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.
- Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
- Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000086



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

000087



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).
- Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:
- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
- Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.
- Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.
- Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS
- Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000088



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### PARTIDA PRESUPUESTAL

25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

### PROYECTOS:

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALENTE CAPACIDAD DE 16 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	ACARBOSA 50MG C/30 TAB	PZA	1.00			
2	ACICLOVIR 400MG C/JAC/35TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
3	ACIDO ACETILSAL 300MG TAB EFERV C/20	PZA	1.00			
4	ACIDO ALENDRONICO 10MG C/30 TAB	PZA	1.00			
5	ACIDO ASCORBICO INY 6 AMP DE10ML	PZA	1.00			
6	ALFA CETO AM 630MG 100TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
7	AM AMOXICLAV 200MG/28.57MG 40ML NVA IMAG	PZA	1.00			
8	AM AMOXICLAVU 125MG/31.25MG 80ML NVA IMA	PZA	1.00			
9	AM AMOXICILINA 500 MG 75 ML NVA IMAG	PZA	1.00			
10	AM AMPICILINA 1 G 10 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
11	AM ATORVASTATINA 20MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
12	AM BENZATINA BENCIL 1'2U 5ML NVA IMAG	PZA	1.00			
13	AM BICALUTAMIDA 50MG C/14TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
14	AM CANDESARTAN 16 MG 14 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
15	AM CANDESARTAN 16MG C/28 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
16	AM CANDESARTAN 8 MG 14 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
17	AM CEFALEXINA 500MG C/20CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
18	AM CEFOTAXIMA 500 MG IM 1 AMP NVA IMAG	PZA	1.00			
19	AM CEFTAZIDIMA 1 G 1 AMP NVA IMAG	PZA	1.00			
20	AM CEFUROXIMA 750 MG 1 AMP NVA IMAG	PZA	1.00			
21	AM GABAPENTINA 300MG C/15 CAP NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1.00			
22	AM GABAPENTINA 300MG C/30 CAP NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1.00			
23	AM GRAMAXIN 250 MG SUSP. 60 ML NVA IMAG	PZA	1.00			
24	AM LINCOMICINA 300MG/ML C/6AMPO NVA IMAG	PZA	1.00			
25	AM LINCOMICINA 600MG/2ML 6AMPO NVA IMAG	PZA	1.00			
26	AM LOSARTAN 50MG C/JAC/30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
27	AM METAMIZOL 500MG C/10 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
28	AM MONTELUKAST 5 MG 20 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
29	AM NAPROXENO 500MG C/45 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
30	AM PRAMIPEXOL 0.25MG C/30 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
31	AM RANITIDINA 150MG C/20 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
32	AM TACROLIMUS 1MG C/JA C/50CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
33	AM TRAMADOL 100MG/2ML S.L. 5AMP NVA IMAG	PZA	1.00			
34	AM VENLAFAXINA 75MG C/20 CAP LP NVA IMAG	PZA	1.00			
35	AM VITAMINAS AD 6000/400UI c/1 amp3ml NVA IMAGEN	PZA	1.00			
36	AM VITAMINAS AD 6000/400UI c/5 amp3ml NVA IMAGEN	PZA	1.00			
37	AMBROXOL SUSP.	PZA	1.00			
38	AMCEF 500 MG. I.M. 2 ML V.P. (Ceftriaxona)	PZA	1.00			
39	AMCEF INY. 1 G. I.M. 3.5 ML V.P. (Ceftriaxona)	PZA	1.00			
40	AMCEF INY. 1G. I.V. 10 ML V.P. (Ceftriaxona)	PZA	1.00			
41	AMIKACINA 100 MG C/1 AMP PLASTICO	PZA	1.00			
42	AMIKACINA 100 MG C/2 AMP PLASTICO	PZA	1.00			
43	AMIKACINA 500 MG X 1 AMP X 2 ML	PZA	1.00			
44	AMIKACINA 500 MG X 2 AMP X 2ML	PZA	1.00			
45	AMLODIPINO 5MG C/JAC/10 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
46	AMOXICILINA 500 MG. 12 CAPS.	PZA	1.00			
47	AMOXICILINA / AC. CLAVULÁNICO 875/125MG 10 TABLETAS	PZA	1.00			
48	AMOXICILINA + ACIDO CLAVULÁNICO SUSPENSIÓN 400/57.14 MG 50 ML	PZA	1.00			
49	AMPICILINA 1 G. SOL. INY. 5 ML	PZA	1.00			
50	AMPICILINA 500 MG SOL. INY. 2 ML	PZA	1.00			
51	AMPICILINA 500MG C/20TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
52	AMSAFAST 120 MG C/21 CAPSULAS caja verde (ORLISTAT)	PZA	1.00			
53	AMASUN PROT SOLAR FPS 35 C/JAC/TUBO 100G	PZA	1.00			





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000089



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### PARTIDA PRESUPUESTAL

25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

### PROYECTOS:

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
54	ATORVASTATINA 10 mg CJA C/20 TAB	PZA	1.00			
55	ATORVASTATINA 20 mg con 10 Tabletas	PZA	1.00			
56	ATORVASTATINA 40 mg CJA C/10 TAB	PZA	1.00			
57	BENCIL. PROC./BENCIL. C.400,000	PZA	1.00			
58	BENCIL. PROC./BENCIL. C.800,000	PZA	1.00			
59	BENCILBENZ COMP 12U 3ML NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1.00			
60	BENCILP. SOD. CRIST. 1,000,000	PZA	1.00			
61	BUDESONIDA 500 MG C/5 AMP 2 ML	PZA	1.00			
62	CALCIO 500MG TAB EFERV. C/12 GE	PZA	1.00			
63	CANDESARTAN 8 MG ENV C/28 TABLETAS	PZA	1.00			
64	CEFALOTINA SODICA 1 G 5 ML	PZA	1.00			
65	CEFOTAXIMA 1 G I.V. 4 ML	PZA	1.00			
66	CEFOTAXIMA SOD. 1G. IM 4ML NVA IMAGEN	PZA	1.00			
67	CEFTRIAXONA DIS. 1 G. I.V. 10ML	PZA	1.00			
68	CEFTRIAXONA DIS. 1 G. I.M. 3.5ML	PZA	1.00			
69	CEFTRIAXONA DIS. 500 MG. I.M. 2ML	PZA	1.00			
70	CINITAPRIDA 1MG CJA 25COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
71	CIPROFLOXACINO 500mg C/14 TAB	PZA	1.00			
72	CIPROFLOXACINO SOL OFT CJA C/FCO 5 ml	PZA	1.00			
73	CISAPRIDA TAB 5MG 30 TAB	PZA	1.00			
74	CLINDAMICINA 300MG C/16CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
75	CLINDAMICINA 600 C/ 5AMP 4 ML	PZA	1.00			
76	CLINDAMICINA 600 MG C/1 AMP 4 ML	PZA	1.00			
77	CLINDAMICINA INY 300 MG C/1 AMP	PZA	1.00			
78	CLONIXINATO DE LISINA INY 100 MG / 2 ML 5 AMP	PZA	1.00			
79	CLOPIDOGREL 75 mg CJA C/28 TAB	PZA	1.00			
80	CLORANFENICOL SOL OFT 15 ML	PZA	1.00			
81	COMPLEJO B 0.25MG/DICLO 30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
82	COMPLEJO B 1MG/DICLO 30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
83	DEFLAZACORT 5 MG 20 TAB	PZA	1.00			
84	DEFLAZACORT 30 MG 10 TAB	PZA	1.00			
85	DEXANEOMICINA SOL OFT C/FCO 5 ml	PZA	1.00			
86	DEXAMETASONA + NEOMICINA SOL OFT C/FCO 10 ml	PZA	1.00			
87	DEXAMETASONA 1 AMP 8 MG/2 ML	PZA	1.00			
88	DICLOFENACO SOL. OFT. 1 MG/5ML	PZA	1.00			
89	DICLOFENACO 75MG/3ML SOL. INY. C/2	PZA	1.00			
90	DICLOXACILINA 500 MG C/20 CAPS	PZA	1.00			
91	DICLOXACILINA 500 MG CON 12 CAP	PZA	1.00			
92	DICLOXACILINA 500 MG. INY 5 ML	PZA	1.00			
93	DIFENIDOL 40MG/2ML SOL INY 2 AMP	PZA	1.00			
94	DULOXETINA 30MG CJA C/7 CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
95	ERITROPOYETINA 2000U/ml c/6 lco 1ml	PZA	1.00			
96	ERITROPOYETINA 4000U/ml c/6 lco 1ml	PZA	1.00			
97	ESCITALOPRAM 10 MG 14 TAB	PZA	1.00			
98	EZETIMIB/SIMVA 10MG/20MG CJA C/14TAB	PZA	1.00			
99	EZETIMIB/SIMVA 10MG/20MG CJA C/28TAB	PZA	1.00			
100	FEFENADINA 120MG C/10COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
101	FEFENADINA 180MG C/10COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
102	FINASTERIDA 5 MG 30 GRAGEA	PZA	1.00			
103	FLUCONAZOL 150MG C/1 CAPS.	PZA	1.00			
104	FLUDOXETINA 20MG C/14 CAP	PZA	1.00			
105	FOT-AMSA INY. 1 G. I.M. 4 ML V.P. (Cefotaxima)	PZA	1.00			
106	FOT-AMSA INY. 1 G. I.V. 4 ML V.P. (Cefotaxima)	PZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

000090

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### PARTIDA PRESUPUESTAL

25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

### PROYECTOS:

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
107	FUROSEMIDA 20 MG C/ 5 AMP 2 ML INY.	PZA	1.00			
108	GENTAMICINA 160 MG/2ML C/1 AMP	PZA	1.00			
109	GENTAMICINA 5 AMP DE 2ML/160 MG	PZA	1.00			
110	GENTAMICINA 80 MG/2ML C/1 AMP	PZA	1.00			
111	GLIMEPIRIDA 2MG C/15 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
112	GLIMEPIRIDA 4MG C/15 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
113	GRAMAXIN 500/125 MG C/12 TAB. V.P. (Amoxicilina + Acido Clavulanico)	PZA	1.00			
114	HIDROCORTIZONA/CLORAM/BENZOCAL SOL OTICA 10 ML	PZA	1.00			
115	HIDROXIZINA 10MG C/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
116	HIDROXIZINA 25MG C/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
117	HIERRO DEX 100MG/2ML 3AMPO NVA IMAGEN	PZA	1.00			
118	HIOSCINA 20MG/1ML C/3 AMP PLAS	PZA	1.00			
119	HIPROMELOSA SOL OFT FCO C/10 ml	PZA	1.00			
120	INSULINA HUMANA - ORIGEN ADN RECOMBINANTE 100 UI / ML 10 ML	PZA	1.00			
121	INSULINA HUMANA ISOFANA - ACCION INTERMEDIA 100 UI / ML 10 ML	PZA	1.00			
122	IPRATR/SALB D.5/2.5MG C/10 NVA IMAGEN	PZA	1.00			
123	KETOCONAZOL TABLS.	PZA	1.00			
124	KETOROLACO 10MG/C/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
125	KETOROLACO 30MG SL 6 TAB	PZA	1.00			
126	KETOROLACO 30MG/ML3AMP PLAS NVA IMAG	PZA	1.00			
127	LAMOTRIGINA 100 MG 28 TAB	PZA	1.00			
128	LEFLUNOMIDA 20MG C/30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
129	LEVETIRACETAM 500MG ENV C/ 60 TAB	PZA	1.00			
130	LEVOCARNITINA 1G/5ML C/10 AMP	PZA	1.00			
131	LEVOCETIRIZINA 5MG 10TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
132	LEVOFLOXACINO 500MG C/7TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
133	LEVOFLOXACINO 750MG C/7 TABS	PZA	1.00			
134	LEVOTIROXINA 0.1MG/100TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
135	LORATADINA 10MG C/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
136	LORATADINA SUSPENSION	PZA	1.00			
137	L-ORNITIL-ASP 3G ENV C/10 SOB NVA IMAGEN (Ornitina L-aspartato)	PZA	1.00			
138	LUBRIAMSA SOL OFT 15 ML V.P. (Nafazolina + Fenilamina)	PZA	1.00			
139	METAMIZOL SODICO 1GS.1.C/3 AMP/2ML	PZA	1.00			
140	METFORMINA 850 MG 30 TAB	PZA	1.00			
141	METILPREDNISOLONA ACETATO F.A.8 MG 2 ML 1 AMP	PZA	1.00			
142	METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML SI C/6AMP GE PLAST.	PZA	1.00			
143	METOCLOPRAMIDA SUSPENSION	PZA	1.00			
144	METOCLOPRAMIDA TBS 10MG	PZA	1.00			
145	METOTREXATO 2.5 MG 50 TAB	PZA	1.00			
146	METRONIDAZOL SUSP.	PZA	1.00			
147	METRONIDAZOL TABLS.	PZA	1.00			
148	MOMETASONA 0.05G ENV/10ml NVA IMAGEN	PZA	1.00			
149	MOMETASONA 0.05GENV C/18ml NVA IMAGEN	PZA	1.00			
150	MONTELUKAST 10MG C/10 COM	PZA	1.00			
151	MONTELUKAST 4MG C/10 SOB GRA	PZA	1.00			
152	MONTELUKAST 4MG C/10 TAB	PZA	1.00			
153	MOXIFLOXACINO 400MG C/7TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
154	NAFAZOLINA SOL.OFTAL. 15ML	PZA	1.00			
155	NAPROXENO SUSP.	PZA	1.00			
156	NIMESULIDA 100 MG C/10 TAB.	PZA	1.00			
157	OLANZAPINA 10MG ENV C/ 14 TAB	PZA	1.00			
158	OMEPRAZOL 40MG 1 AMP	PZA	1.00			
159	PANTOPRAZOL 20MG C/7 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

000091

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### PARTIDA PRESUPUESTAL

25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

### PROYECTOS:

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FLUJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
160	PARACETAMOL SOLUCION	PZA	1.00			
161	PARACETAMOL SOLUCION 20ML	PZA	1.00			
162	PARACETAMOL SOLUCION GOTAS	PZA	1.00			
163	PAROXETINA 20MG C/10 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
164	PENIPOT 400.000 U.I. 2 ML V.P. (Bencil. Proc.+ Bencil. Cristalina)	PZA	1.00			
165	PENIPOT 800.000 U.I. 2 ML V.P. (Bencil. Proc.+ Bencil. Cristalina)	PZA	1.00			
166	PIOGLITAZONA TAB 15MG C/7 TAB.	PZA	1.00			
167	PIOGLITAZONA TAB 30MG C/7 TAB.	PZA	1.00			
168	PIOV-CEAN SHAMPOO	PZA	1.00			
169	PIOV-CEAN SPRAY	PZA	1.00			
170	POPRAM (PANTOPRAZOL) 40MG C/4 GRAGEAS	PZA	1.00			
171	PRAMIPEXOL 0.5MG C/30 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
172	PRAVASTATINA 10MG C/30 TAB	PZA	1.00			
173	PREDNISONA 50MG C/20 TAB	PZA	1.00			
174	PREGABALINA 150 MG 14 CAPS	PZA	1.00			
175	PREGABALINA 150 MG 28 CAPS	PZA	1.00			
176	PREGABALINA 75 MG 14 CAPS	PZA	1.00			
177	PREGABALINA 75 MG 28 CAPS	PZA	1.00			
178	RANITIDINA 50MG S.I. C/5AMP 2ML	PZA	1.00			
179	RISPERIDONA 1MG C/ACI20TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
180	RISPERIDONA 2 MG 40 TAB	PZA	1.00			
181	ROSUVASTATINA 20MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
182	ROSUVASTATINA TAB 10MG CAJA C/30	PZA	1.00			
183	SALBUTAMOL 5MG/ML SOL/PNEB FCO C/10ML	PZA	1.00			
184	SERTRALINA 50MG C/4 C/14 TAB	PZA	1.00			
185	SOLURAL 500 ML. SABOR COCCO CS	PZA	1.00			
186	SOLURAL 500 ML. SABOR DURAZNO CS	PZA	1.00			
187	SOLURAL 500 ML. SABOR FRESA CS	PZA	1.00			
188	SOLURAL 500 ML. SABOR MANZANA CS	PZA	1.00			
189	SOLURAL PED SABOR FRESA FCO C/300 ml	PZA	1.00			
190	SOLURAL PED SABOR MANZANA FCO C/300ml	PZA	1.00			
191	SOLURAL PED SABOR UVA FCO C/300 ml	PZA	1.00			
192	SOLURAL 500 ML SABOR NARANJA -MANDA CS	PZA	1.00			
193	TAMFENAX 20 MG 14 TAB (TAMOXIFENO)	PZA	1.00			
194	TAMSULOSINA 0.4MG C/20CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
195	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZ 80MG/12.5MG C/4 C/28	PZA	1.00			
196	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/12.5MG C/4 C/14TAB	PZA	1.00			
197	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/25MG C/4 C/14 TAB	PZA	1.00			
198	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/25MG C/4 C/28 TAB	PZA	1.00			
199	TELMISARTAN 40 MG 14 TAB	PZA	1.00			
200	TELMISARTAN 40 MG 28 TAB	PZA	1.00			
201	TELMISARTAN 80 MG 28 TAB	PZA	1.00			
202	TELMISARTAN 80 MG 14 TAB	PZA	1.00			
203	TIRA DE SACHET AMSASUN C/40 SACHET 5 G	PZA	1.00			
204	TOBRAMICINA + DEXAMETASONA SOL. OFT. 3 MG 5 ML	PZA	1.00			
205	TRAMADOL/PARACETAMOL 37.5/325MG 20TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
206	TRAMADOL 100MG/ML GOTAS ORALES FCO 10ML	PZA	1.00			
207	TRIMEBUTINA GTS	PZA	1.00			
208	TRIMEBUTINA SOL.	PZA	1.00			
209	TRIMETROPIN C/ SULFAMETOXAZOL SUSPENSION	PZA	1.00			
210	TRIMETROPIN C/ SULFAMETOXAZOL TABLETAS	PZA	1.00			
211	VALPROATO SEM 250 MG 30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
212	AGUA DIALISIS 1.5% Y 2.5% CAJA	CAJA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ANEXO No.1

000092

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

**PROYECTOS:**

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
213	AGUA OXIGENADA 1LT	BOTELLA	1.00			
214	ALCOHOL 1LTS	BOTELLA	1.00			
215	ALCOHOL ETILICO	BOTELLA	1.00			
216	ALCOHOL GARRAFA 20 LTS	GARRAFA	1.00			
217	ALGODÓN 200GMS	PZA	1.00			
218	ALGODÓN TORUNDA 500GMS	PZA	1.00			
219	ANDADERA RECIPROCA COLOR PLATA	PZA	1.00			
220	APOSITO DESECHABLE ESTERILIZADO	PZA	1.00			
221	ASPIRADOR MANUAL EMERGENCIAS	PZA	1.00			
222	BANQUETA DOS PELDAÑOS	PZA	1.00			
223	BANQUETA UN PELDAÑO	PZA	1.00			
224	BASTON 4 APOYOS COLOR BRONCE/PLATA	PZA	1.00			
225	BASTON UN APOYO COLOR BRONCE	PZA	1.00			
226	BATA PARA PACIENTES DESECHABLES	PZA	1.00			
227	BAUMANOMETRO MANUAL	PZA	1.00			
228	BOLSA ILEOSTOMIA Y COLONOSTOMIA ADULTO	CAJA	1.00			
229	BOLSA ILEOSTOMIA Y COLONOSTOMIA INFANTIL	CAJA	1.00			
230	BOLSA PARAFINA 1LBS	PZA	1.00			
231	CAJA DE GUANTES DE EXPLORACION DESECHABLES NO ESTERIL	CAJA	1.00			
232	CAMILLA TIPO MARINA EMERGENCIAS	PZA	1.00			
233	CANULA NASAL ADULTO	PZA	1.00			
234	CATERER DE SUCCION NO.16 PARA ASPIRADOR MANUAL	PZA	1.00			
235	CINTA MICROPORE DE 5CM	PZA	1.00			
236	COMPRESA REHABILITACION MEDIANA	PZA	1.00			
237	COMPRESERO REHABILITACION CHICO	PZA	1.00			
238	COMPRESERO REHABILITACION MEDIANO	PZA	1.00			
239	CUBREBOCAS HERGOM	CAJA	1.00			
240	DE RMODINE ESPUMA GALON	GALON	1.00			
241	ELECTRODOS AUTOAD 5CM	BOLSA	1.00			
242	ELECTRODOS SUPERSTIM REDONDOS	BOLSA	1.00			
243	EQUIPO PARA PARTO DESECHABLE BASICO NACIONAL SENSI	PZA	1.00			
244	EQUIPO PARA VENOCULISIS NACIONAL PISA	PZA	1.00			
245	EQUIPO ULTRASONIDO, ELECTROTERRAPIAS INTELECT COMBINADO REHABILITACION MONOCROMATICO ADVANCE	PZA	1.00			
246	ESTETOSCOPIO TIPO CLINICAL	PZA	1.00			
247	ESTUCHE DE DISECCION	PZA	1.00			
248	FOCO INFRARROJO REHABILITACION LAMPARA DE CERAMICA	PZA	1.00			
249	GALON KRIT	PZA	1.00			
250	GASA DESECHABLE ESTERILIZADA DE 10X10	CAJA	1.00			
251	GASA SIMPLE ESTERILIZADA	CAJA	1.00			
252	GEL ULTRASONIDO 3.750LTS	BOTELLA	1.00			
253	GLUCOMETRO PERFORMA O ACTIVE	PZA	1.00			
254	JERINGA DESECHABLE DE 10ML 21X32 BD	CAJA	1.00			
255	JERINGA DESECHABLE DE 3ML 21X32	CAJA	1.00			
256	JERINGA DESECHABLE DE 5ML 22X32	CAJA	1.00			
257	KIT DUPLEX ESTEBAUMA	PZA	1.00			
258	LAMPARA CHICOTE CROMADO CONSULTORIO	PZA	1.00			
259	LAMPARA RAYOS INFRARROJOS	PZA	1.00			
260	MESA DE EXPLORACION MEDICA TIPO HAMILTON	PZA	1.00			
261	MUCHILA GRANDE PRIMEROS AUXILIOS EMERGENCIAS BAG.	PZA	1.00			
262	MULETA AXILAR CHICA, MED, GOE COLOR PLATA	PZA	1.00			
263	NEBULIZADOR PORTATIL GRANDE	PZA	1.00			
264	OXIMETRO DE PULSO DIGITAL	PZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000093

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

**PROYECTOS:**

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
265	PAÑAL PREDOBLADO ADULTO	PAQUETE	1.00			
266	PARAFINERO EXTREMIDADES CHICAS (EQUIPO)	PZA	1.00			
267	PORTA SUERO CROMADO CONSULTORIO	PZA	1.00			
268	REPUESTO NEBULIZADOR ADULTO Y/O ADULTO	PZA	1.00			
269	RUEDA TIMON DE HOMBRO	PZA	1.00			
270	SILLA DE RUEDAS COLOR NEGRA, NYLON PLASTICO LLANTAS SOLIDA, NEUMATICA OMAQ	PZA	1.00			
271	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	PZA	1.00			
272	SILLA DE RUEDAS TIPO PCI INFANTIL	PZA	1.00			
273	SOLUCION CLORURO DE SODIO	PZA	1.00			
274	SOLUCION HARTMAN DE	PZA	1.00			
275	TANQUE OXIGENO PORTATIL OXVIDA	PZA	1.00			
276	TEGARDEN 3M ADERIBLE	CAJA	1.00			
277	TELA ADHESIVA DE 5CM TUK	PZA	1.00			
278	TIJERA DE USO RUDDO	PZA	1.00			
279	TIRAS REACTIVAS PERFORMA O ACTIVE	CAJA	1.00			
280	VENDA ELASTICA 7CM	PZA	1.00			
281	VENDA ELASTICA DE 10 CMS	PZA	1.00			
282	VENDA ELASTICA DE 15 CMS	PZA	1.00			
283	VENDA ELASTICA DE 5CM	PZA	1.00			
<b>SUBTOTAL</b>						-
<b>16% DE I.V.A.</b>						-
<b>TOTAL</b>						-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

**NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 212 HASTA 283, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.**

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 700,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



000094

CÁRDENAS, TABASCO A 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	23301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROF. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UN MEDICAMENTO O MATERIAL DE CURACIÓN. (A EXCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS, PARTIDA 5000) QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.</p> <p>DEBAN DE COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

<p>LA C. TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN, PREGUNTA DONDE SE ENTREGARAN LAS PARTIDAS SOLICITADAS.</p> <p>SE OTORGA ANTICIPO PARA LAS PARTIDAS QUE SE REFIEREN A LOS EQUIPOS MÉDICOS.</p> <p>LO SOLICITADO SE ENTREGARA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O SERA EN PARCIALIDADES.</p> <p>EL C. RAMÓN OCHOA REYES, PREGUNTA, A DONDE DEBEMOS DIRIGIRNOS PARA SOLICITAR LA FORMATERIA PARA INTEGRAR LAS PROPUESTAS.</p> <p>EN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, SOLO APARECE UNA PIEZA DE CADA PARTIDA, PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>PUEDO COTIZAR MEDICAMENTOS SIMILARES, YA QUE SU FORMULA ES IGUAL PERO MAS BARATO.</p> <p>NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS.</p>	<p>LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SE ENTREGARAN EN EL ALMACÉN, QUEDANDO DEBIDAMENTE REGISTRADAS SU ACCESO.</p> <p>PARA NINGUNA DE LAS PARTIDAS SE OTORGA ANTICIPO.</p> <p>EL SUMINISTRO SERA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTO SOLICITADOS AL PROVEEDOR QUE OSTENTE EL CONTRATO.</p> <p>AL MOMENTO DE ENTREGAR EL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SE LES ENTREGARA TODA LA FORMATERIA PARA ELABORARA SU PROPUESTAS, DEBIENDO PRESENTAR UN USB PARA QUE SE LES GRAVE.</p> <p>LA PRESENTE LICITACIÓN ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, DEBIENDO COTIZAR SOLO UNA PARTIDA, MARCADAS EN EL ANEXO No. 1, LA UNIDAD COMPRADORA TOMARA COMO REFERENCIA DE PAGO EL PRECIO UNITARIOS PRESENTADO POR LOS LICITANTES, ASÍ MISMO EL MÁXIMO A EJERCER EL LA PRESENTE LICITACIÓN, SERA DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>SE ACEPTA LO SOLICITADO, A ACEPTACIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS, QUE DEBERÁN DE SER SOLO DE MARCAS RECONOCIDAS.</p>
--	---



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021






COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000087 Huimillo

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
<b>PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ</b> DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES</b> DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ</b> CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
<b>LIC. JAVIER MORALES CRUZ</b> DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	









H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-038.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	
TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	
RAMÓN OCHOA REYES	

TRienio 8 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037 DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO AVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	Monica Alicia Gozmen Hernandez	Calle Macayo N.º 104 Col. el Recreo Centro- Vihosa, Tab.	
TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	<del>Trinidad</del> Odalis Priego Ramon	Calle Mariano Abasol. 10.128 col. centro.	
RAMÓN OCHOA REYES	Calle Lerdo de Tejada sin. Centro Col. Vihosa, Tab.	Cardenas Tab.	 000099



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CREDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000100



Servicio de  
Administración Tributaria

RFC: **[REDACTED]** Hoja 1 de 1  
Nombre: **PRIEGO RAMON TRINIDAD ODALIS**

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Periodo de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 18/10/2018 16:15 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 28457892154

Impuestos que declara:  
Concepto de pago 1: **ISR PERSONAS FÍSICAS. SERVICIOS PROFESIONALES**  
Impuesto a cargo: 3,391  
Cantidad a cargo: 3,391  
Cantidad a pagar: 3,391

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 2S1T 8700 2190 8207** Importe total a pagar: **\$3,391**

Vigente hasta: **01/11/2018**



02182S1T870021908207 3391





EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO  
 TABASCO, S.F. DE R.L. DE C.V.  
 TELÉFONO: 999 - 965

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

No. **P-HU-0134**

Fecha de Expedición: lunes, 26 de noviembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018. A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMON
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	[REDACTED]
DOMICILIO FISCAL:	[REDACTED]
COLONIA:	[REDACTED]
MUNICIPIO/ESTADO:	[REDACTED]
TELÉFONO:	[REDACTED]

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018

ATENTAMENTE

**PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000101

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



Registro Federal de Contribuyentes

TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMON  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACION FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL

CARDENAS, TABASCO A 08 DE MARZO DE 2018



PIR1720411TE5

Datos de Identificación del Contribuyente:

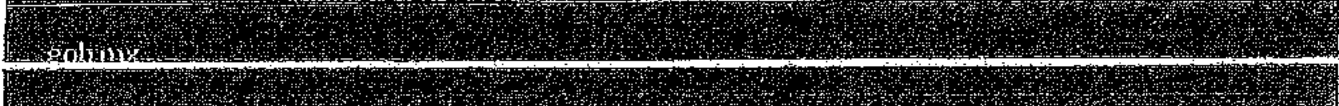
RFC: [REDACTED]  
CURP: [REDACTED]  
Nombre (s): TRINIDAD ODALIS  
Primer Apellido: PRIEGO  
Segundo Apellido: RAMON  
Fecha Inicio de operaciones: 01 DE JULIO DE 2001  
Estatus en el padrón: ACTIVO  
Fecha de último cambio de estado: 01 DE JULIO DE 2001  
Nombre Comercial:

Datos de Ubicación:

Código Postal: [REDACTED] Tipo de Vialidad: [REDACTED]  
Nombre de Vialidad: [REDACTED] Número Exterior: [REDACTED]  
Nombre de la Colonia: [REDACTED]  
Nombre de la Localidad: [REDACTED] Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: [REDACTED]

Contacto

Atención telefónica: 627 22 724 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx



Nombre de la Entidad Federativa: [Redacted]

Entre Calle: [Redacted]

Y Calle: [Redacted]

Correo Electrónico: [Redacted]

Tel. Fijo Lada: [Redacted]

Número: [Redacted]

000103

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Consultorios de medicina general pertenecientes al sector público	100	20/08/2005	

**Régimenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	01/07/2001	
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/06/2005	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR, Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2004	
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/06/2005	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/06/2005	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original emitida: [Redacted]

Sello Digital: [Redacted]



**Contacto**  
 Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 0 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



A handwritten signature or scribble in the lower center of the page, consisting of several overlapping loops and lines.

**Contacto**

Ay. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1-877-44-88-728  
denuncias@sez.gob.mx



X

000105

IDMEX1610624222<<0058056404355  
 7204117N271231DMEX<04<<12269<1  
 PRIEGO<RAMON<<TRINIDAD<ODALIS

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 PRIEGO  
 RAMON  
 TRINIDAD ODALIS  
 (DORSO)

FECHA DE EMISIÓN  
 11/04/1972  
 exp. II

ESTADO ZT MUNICIPIO 002 SECCIÓN 0058  
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

REGISTRO 189104

*[Handwritten signature]*



000106

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H.

AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

LA QUE SUSCRIBE, LA C. TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO



000107

DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR:

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE:

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD:

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE:

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN



000108

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.



" 000109

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018.

ATENTAMENTE

TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN



MUSEO NACIONAL  
DE HISTORIA, TABASCO  
TELÉFONO 313 - 211

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TAB  
TRienio 2018 - 2021

000110

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO



## SOBRE No. DOS

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



000111

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO  
A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT	MARCA	P/U	IMPORTE
1	acarbosea 50mg c/30 tab	PZA	1	similares	72.30	72.30
2	aciclovir 400mg c/jac/35tab nva imagen	PZA	1	similares	190.00	190.00
3	acido acetilsal 300mg tab eferv c/20	PZA	1	similares	11.80	11.80
4	acido alendronico 10mg c/30 tab	PZA	1	similares	47.50	47.50
5	acido ascorbico iny 6 amp de10ml	PZA	1	similares	313.60	313.60
6	alfa ceto am 630mg 100tab nva imagen	PZA	1	similares	724.80	724.80
7	am amox/clavu 200mg/28.57mg 40ml nva imag	PZA	1	similares	30.80	30.80
8	am amox/clavu 125mg/31.25mg 60ml nva ima	PZA	1	similares	36.60	36.60
9	am amoxicilina 500 mg 75 ml nva imag	PZA	1	similares	32.30	32.30
10	am ampicilina 1 g 10 tab nva imag	PZA	1	similares	43.40	43.40
11	am atorvastatina 20mg c/30tab nva imagen	PZA	1	similares	175.30	175.30
12	am benzatina bencil 1'2u 5ml nva imag	PZA	1	similares	15.10	15.10
13	am bicalutamida 50mg c/14tab nva imag	PZA	1	similares	313.70	313.70
14	am candesartan 16 mg 14 tab nva imag	PZA	1	similares	134.70	134.70
15	am candesartán 16mg c/28 tab nva imag	PZA	1	similares	183.40	183.40
16	am candesartan 8 mg 14 tab nva imag	PZA	1	similares	106.50	106.50
17	am cefalexina 500mg c/20cap nva imagen	PZA	1	similares	68.60	68.60
18	am cefotaxima 500 mg lin 1 amp nva imag	PZA	1	similares	54.40	54.40
19	am ceftazidima 1 g 1 amp nva imag	PZA	1	similares	116.00	116.00
20	am cefuroxima 750 mg 1 amp nva imag	PZA	1	similares	74.90	74.90
21	am gabapentina 300mg c/15 cap nva imagen (nuevo)	PZA	1	similares	119.40	119.40
22	am gabapentina 300mg c/30 cap nva imagen (nuevo)	PZA	1	similares	198.00	198.00
23	am gramaxin 250 mg susp. 60 ml nva imag	PZA	1	similares	57.40	57.40
24	am lincomicina 300mg/ml c/6campo nva imag	PZA	1	similares	53.80	53.80
25	am lincomicina 600mg/2ml 6campo nva imag	PZA	1	similares	76.00	76.00
26	am losartan 50mg c/jac/30 comp nva imagen	PZA	1	similares	131.50	131.50
27	am metamilzol 500mg c/10 comp nva imagen	PZA	1	similares	8.70	8.70
28	am montelukast 5 mg 20 tab nva imag	PZA	1	similares	129.10	129.10
29	am naproxeno 500mg c/45 tab nva imagen	PZA	1	similares	100.30	100.30
30	am promipexol 0.25mg c/30 tab nva imagen	PZA	1	similares	177.70	177.70
31	am ranitidina 150mg c/20 tab nva imagen	PZA	1	similares	16.60	16.60
32	am tacrolimus 1mg c/ja c/50cap nva imagen	PZA	1	similares	769.10	769.10
33	am tramadol 100mg/2ml s.i. 5amp nva imag	PZA	1	similares	53.80	53.80
34	am venlafaxina 75mg c/20 cap lp nva imag	PZA	1	similares	137.90	137.90
35	am vitaminas ad 6000/400ui c/1 amp3ml nva imagen	PZA	1	similares	19.70	19.70
36	am vitaminas ad 6000/400ui c/5 amp3ml nva imagen	PZA	1	similares	65.10	65.10



" " 000112

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
37	ambroxal susp.	PZA	1	nacional	48.40	48.40
38	amcef 500 mg. i.m. 2 ml v.p. (ceftriaxona)	PZA	1	similares	42.20	42.20
39	amcef iny. 1g. i.m. 3.5 ml v.p. (ceftriaxona)	PZA	1	similares	78.40	78.40
40	amcef iny. 1g. i.v. 10 ml v.p. (ceftriaxona)	PZA	1	similares	77.70	77.70
41	amikacina 100 mg c/1 amp plastico	PZA	1	similares	11.30	11.30
42	amikacina 100 mg c/2 amp plastico	PZA	1	similares	21.70	21.70
43	amikacina 500 mg x 1 amp x 2 ml	PZA	1	similares	44.50	44.50
44	amikacina 500 mg x 2 amp x 2ml	PZA	1	similares	65.10	65.10
45	amlodipino 5mg c/jac/10 tab nva imagen	PZA	1	similares	38.30	38.30
46	amoxicilina 500 mg. 12 caps.	PZA	1	similares	32.60	32.60
47	amoxicilina / ac. clavulánico 875/125mg 10 tabletas	PZA	1	similares	105.40	105.40
48	amoxicilina + ácido clavulánico suspensión 400/57.14 mg 50 ml	PZA	1	similares	60.20	60.20
49	ampicilina 1 g. sol. iny. 5 ml	PZA	1	similares	22.00	22.00
50	ampicilina 500 mg sol.iny. 2 ml	PZA	1	similares	13.50	13.50
51	ampicilina 500mg c/20tab nva imag	PZA	1	similares	35.90	35.90
52	amsafast 120 mg c/21 capsulas caja verde (orlistat)	PZA	1	similares	160.20	160.20
53	amsasun prot solar fps 35 cjac/tubo 100g	PZA	1	similares	81.20	81.20
54	atorvastatina 10 mg cja c/20 tab	PZA	1	similares	152.80	152.80
55	atorvastatina 20 mg con 10 tabletas	PZA	1	similares	154.30	154.30
56	atorvastatina 40 mg cja c/10 tab	PZA	1	similares	153.70	153.70
57	bencil. proc./ bencil. c.400,000	PZA	1	similares	11.60	11.60
58	bencil. proc./ bencil. c.800,000	PZA	1	similares	11.70	11.70
59	bencil/benz comp 1'2u 3ml nva imagen (nuevo)	PZA	1	similares	20.40	20.40
60	bencilp. sod. crist. 1,000,000	PZA	1	similares	16.30	16.30
61	budesonida 500 mg c/5 amp /2 ml	PZA	1	similares	174.20	174.20
62	calcio 500mg tab eferv. c/12 ge	PZA	1	similares	53.20	53.20
63	condesartan 8 mg env c/28 tabletas	PZA	1	similares	118.30	118.30
64	cefalotina sodica 1 g. 5 ml	PZA	1	similares	35.90	35.90
65	cefotaxima 1 g. i.v. 4 ml	PZA	1	similares	92.00	92.00
66	cefotaxima sod. 1g. im 4ml nva imagen	PZA	1	similares	91.10	91.10
67	ceftriaxona dis. 1g. i.v. 10ml	PZA	1	similares	76.90	76.90
68	ceftriaxona dis. 1g. i.m. 3.5ml	PZA	1	similares	80.70	80.70
69	ceftriaxona dis. 500 mg. i.m. 2ml	PZA	1	similares	43.00	43.00
70	cinitaprida 1mg cja 25comp nva imagen	PZA	1	similares	129.20	129.20
71	ciprofloxacino 500mg c/14 tab	PZA	1	similares	76.70	76.70
72	ciprofloxacino sol oft cja c/fca 5 ml	PZA	1	similares	43.00	43.00
73	cisaprida tab 5mg 30 tab	PZA	1	similares	41.20	41.20
74	clindamicina 300mg c/16cap nva imagen	PZA	1	similares	131.50	131.50
75	clindamicina 600 c/ 5amp 4 ml	PZA	1	similares	67.20	67.20
76	clindamicina 600 mg c/1 amp 4 ml	PZA	1	similares	46.20	46.20
77	clindamicina iny 300 mg c/1 amp	PZA	1	similares	23.20	23.20
78	clonixinata de lisina iny 100 mg / 2 ml 5 amp	PZA	1	similares	61.70	61.70
79	clopidogrel 75 mg cja c/28 tab	PZA	1	similares	136.70	136.70
80	cloranfenicol sol oft 15 ml	PZA	1	similares	23.60	23.60
81	complejo b 0.25mg/diclo 30tab nva imagen	PZA	1	similares	69.90	69.90
82	complejo b 1mg/diclo 30tab nva imagen	PZA	1	similares	71.10	71.10
83	deflazacort 6 mg 20 tab	PZA	1	similares	112.80	112.80
84	deflazacort 30 mg 10 tab	PZA	1	similares	164.60	164.60
85	dexa/neomicina sol oft c/fca 5 ml	PZA	1	similares	16.70	16.70





## PROPUESTA ECONÓMICA

## 000113

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
86	dexametasona + neomicina sol oft c/fco 10 ml	PZA	1	similares	33.80	33.80
87	dexametasona 1 amp 8 mg/2 ml	PZA	1	similares	16.10	16.10
88	diclofenaco sol. oft. 1 mg/ 5ml	PZA	1	similares	43.40	43.40
89	diclofenaco 75mg/3ml sol. iny. c/2	PZA	1	similares	14.20	14.20
90	dicloxacilina 500 mg c/20 caps	PZA	1	similares	57.50	57.50
91	dicloxacilina 500 mg con 12 cap	PZA	1	similares	37.60	37.60
92	dicloxacilina 500 mg. iny 5 ml	PZA	1	similares	36.90	36.90
93	difenidol 40mg/2ml sol iny 2 amp	PZA	1	similares	15.70	15.70
94	duloxetina 30mg cja c/7 capnva imagen	PZA	1	similares	71.40	71.40
95	eritropoyetina 2000ui/ml c/6 fco 3ml	PZA	1	similares	1,333.10	1,333.10
96	eritropoyetina 4000ui/ml c/6 fco 3ml	PZA	1	similares	1,828.30	1,828.30
97	escitalopram 10 mg 14 tab	PZA	1	similares	111.70	111.70
98	ezetimib/simva 10mg/20mg cja c/14tab	PZA	1	similares	133.10	133.10
99	ezetimib/simva 10mg/20mg cja c/28tab	PZA	1	similares	414.20	414.20
100	fexofenadina 120mg c/10comp nva imagen	PZA	1	similares	94.10	94.10
101	fexofenadina 180mg c/10comp nva imagen	PZA	1	similares	125.60	125.60
102	finasterida 5 mg 30 gragea	PZA	1	similares	212.00	212.00
103	fluconazol 150mg c/1 caps.	PZA	1	similares	37.60	37.60
104	fluketina 20mg c/14 cap	PZA	1	similares	86.80	86.80
105	fot-amsa iny. 1 g. i.m. 4 ml v.p. (cefotaxima)	PZA	1	similares	96.40	96.40
106	fot-amsa iny. 1 g. i.v. 4 ml v.p. (cefotaxima)	PZA	1	similares	95.50	95.50
107	furosemida 20 mg c/ 5 amp 2 ml iny.	PZA	1	similares	26.90	26.90
108	gentamicina 160 mg/2ml c/1 amp	PZA	1	similares	16.90	16.90
109	gentamicina 5 amp de 2ml/160 mg	PZA	1	similares	40.80	40.80
110	gentamicina 80 mg/2ml c/1 amp	PZA	1	similares	16.60	16.60
111	glipepirida 2mg c/15 tab nva imagen	PZA	1	similares	82.00	82.00
112	glipepirida 4mg c/15 tab nva imagen	PZA	1	similares	161.30	161.30
113	gramaxin 500/125 mg c/12 tab. v.p. (amoxicilina + acido clavulanico)	PZA	1	similares	94.60	94.60
114	hidrocortisona/claran/benzocai sol otica 10 ml	PZA	1	similares	55.40	55.40
115	hidroxizina 10mg cja30tab nva imagen	PZA	1	similares	70.10	70.10
116	hidroxizina 25mg cja25tab nva imagen	PZA	1	similares	138.70	138.70
117	hierro dex 100mg/2ml 3ampa nva imagen	PZA	1	similares	77.10	77.10
118	hioscina 20mg/1ml c/3 amp plas	PZA	1	similares	31.80	31.80
119	hipromelosa sol oft fco c/10 ml	PZA	1	similares	47.80	47.80
120	insulina humana - origen adn recombinante 100 ui / ml 10 ml	PZA	1	similares	290.40	290.40
121	insulina humana isofana - accion intermedia 100 ui / ml 10 ml	PZA	1	similares	285.00	285.00
122	ipratr/salb 0.5/2.5mg c/10 nva imagen	PZA	1	similares	154.70	154.70
123	ketoconazol tabs.	PZA	1	nacional	25.90	25.90
124	ketoralaco 10mgcja c/10tab nva imagen	PZA	1	similares	41.00	41.00
125	ketoralaco 30mg sl 6 tab	PZA	1	similares	57.00	57.00
126	ketoralaco 30mg/ml3amp plas nva imag	PZA	1	similares	44.70	44.70
127	lamotrigina 100 mg 28 tab	PZA	1	similares	194.80	194.80
128	leflunomida 20mg c/30 comp nva imagen	PZA	1	similares	143.90	143.90
129	levetiracetam 500mg env c/ 60 tab	PZA	1	similares	396.20	396.20
130	levocarnitina 1g/5ml cja c/5 amp	PZA	1	similares	138.30	138.30
131	levocetirizina 5mg 10tab nva imagen	PZA	1	similares	105.50	105.50
132	levofloxacino 500mg c/7tab nva imagen	PZA	1	similares	116.10	116.10
133	levofloxacino 750mg c/7 tabs	PZA	1	similares	173.70	173.70



000114

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
134	levotiroxina 0.1mgc/100tab nva imagen	PZA	1	similares	109.50	109.50
135	loratadina 10mg cjac/10tab nva imagen	PZA	1	similares	36.90	36.90
136	loratadina suspension	PZA	1	nacional	69.90	69.90
137	l-orni-l-asp 3g env c/10 sob nva imagen (lornitina l-aspartato)	PZA	1	similares	167.80	167.80
138	lubriamsa sol off 15 ml v.p. (nafazolina + feniramina)	PZA	1	similares	15.70	15.70
139	metanizol sodico lgs.l.c/3 amp/2ml	PZA	1	similares	14.50	14.50
140	metformina 850 mg 30 tab	PZA	1	similares	71.80	71.80
141	metilprednisolona acetato f.a.8 mg 2 ml 1 amp	PZA	1	similares	59.10	59.10
142	metoclopramida 10mg/2ml si c/6amp ge plast.	PZA	1	similares	31.50	31.50
143	metoclopramida suspension	PZA	1	nacional	19.70	19.70
144	metoclopramida fbs 10mg	PZA	1	nacional	8.70	8.70
145	metotrexato 2.5 mg 50 tab	PZA	1	similares	96.80	96.80
146	metronidazol susp.	PZA	1	nacional	31.70	31.70
147	metronidazol tabls.	PZA	1	nacional	15.70	15.70
148	mometasona 0.05g envc/10ml nva imagen	PZA	1	similares	134.60	134.60
149	mometasona 0.05genv c/18ml nva imagen	PZA	1	similares	306.60	306.60
150	montelukast 10mg cja c/20 com	PZA	1	similares	214.00	214.00
151	montelukast 4mg cja c/10 sob gra	PZA	1	similares	120.80	120.80
152	montelukast 4mg cja c/10 tab	PZA	1	similares	111.80	111.80
153	moxifloxacina 400mg c/7tab nva imagen	PZA	1	similares	268.20	268.20
154	nafazolina sol.oftal. 15ml	PZA	1	similares	69.00	69.00
155	noproxeno susp.	PZA	1	nacional	28.50	28.50
156	nimesulida 100 mg c/10 tab.	PZA	1	similares	28.80	28.80
157	olanzopina 10mg env c/ 14 tab	PZA	1	similares	160.20	160.20
158	omeprazol 40mg 1 amp	PZA	1	similares	65.10	65.10
159	pantoprazol 20mg c/7 tab nva imagen	PZA	1	similares	115.00	115.00
160	paracetamol solucion	PZA	1	nacional	35.80	35.80
161	paracetamol solucion 20ml	PZA	1	nacional	35.50	35.50
162	paracetamol solucion gotas	PZA	1	nacional	34.80	34.80
163	paroxetina 20mg cja10 tab nva imagen	PZA	1	similares	62.70	62.70
164	penipot 400,000 u.i. 2 ml v.p. (bencil. proc.+ bencil. cristalina)	PZA	1	similares	11.40	11.40
165	penipot 800,000 u.i. 2 ml v.p. (bencil. proc.+ bencil. cristalina)	PZA	1	similares	11.30	11.30
166	pioglitazona tab 15mg cja c/7 tab.	PZA	1	similares	74.20	74.20
167	pioglitazona tab 30mg cja c/7 tab.	PZA	1	similares	138.70	138.70
168	piov-cean shampoo	PZA	1	nacional	8.70	8.70
169	piov-cean spray	PZA	1	nacional	8.80	8.80
170	popram (pantoprazol) 40mg c/14 grageas	PZA	1	similares	134.40	134.40
171	pranipexol 0.5mg c/30 tab nva imagen	PZA	1	similares	217.10	217.10
172	pravastatina 10mg c/30 tab	PZA	1	similares	130.40	130.40
173	prednisona 50mg c/20 tab	PZA	1	similares	65.10	65.10
174	pregabalina 150 mg 14 caps	PZA	1	similares	91.40	91.40
175	pregabalina 150 mg 28 caps	PZA	1	similares	178.40	178.40
176	pregabalina 75 mg 14 caps	PZA	1	similares	148.50	148.50
177	pregabalina 75 mg 28 caps	PZA	1	similares	165.70	165.70
178	ranitidina 50mg s.i. c/5amp 2ml	PZA	1	similares	27.70	27.70
179	risperidona 1mg cjac/20tab nva imagen	PZA	1	similares	91.40	91.40
180	risperidona 2 mg 40 tab	PZA	1	similares	202.10	202.10
181	rosuvastatina 20mg c/30tab nva imagen	PZA	1	similares	135.40	135.40
182	rosuvastatina tab 10mg caja c/30	PZA	1	similares	136.70	136.70



## PROPUESTA ECONÓMICA

000115

PART.	DESCRIPCION	UNL.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
183	salbutamol 5mg/ml solp/neb fco c/10ml	PZA	1	similares	138.00	138.00
184	sertralina 50mg cja c/14 tab	PZA	1	similares	137.20	137.20
185	solural 500 ml. sabor coco cs	PZA	1	similares	84.20	84.20
186	solural 500 ml. sabor durazno cs	PZA	1	similares	11.70	11.70
187	solural 500 ml. sabor fresa cs	PZA	1	similares	14.10	14.10
188	solural 500 ml. sabor manzana cs	PZA	1	similares	14.20	14.20
189	solural ped sabor fresa fco c/300 ml	PZA	1	similares	14.10	14.10
190	solural ped sabor manzana fco c/300ml	PZA	1	similares	14.00	14.00
191	solural ped sabor uva fco c/300 ml	PZA	1	similares	13.70	13.70
192	solural 500 ml. sabor naranja - manda cs	PZA	1	similares	13.60	13.60
193	tamfenax 20 mg 14 tab (tamoxifeno)	PZA	1	similares	49.70	49.70
194	tamsulosina 0.4mg cja/20cap nva imagen	PZA	1	similares	135.40	135.40
195	telmisartan /hidroclorotiaz 80mg/12.5mg cja c/28	PZA	1	similares	279.60	279.60
196	telmisartan /hidroclorotiazida 80mg/12.5mg cja c/14tab	PZA	1	similares	141.10	141.10
197	telmisartan /hidroclorotiazida 80mg/25mg cja c/14 tab	PZA	1	similares	256.30	256.30
198	telmisartan /hidroclorotiazida 80mg/25mg cja c/28 tab	PZA	1	similares	433.10	433.10
199	telmisartan 40 mg 14 tab	PZA	1	similares	129.10	129.10
200	telmisartan 40 mg 28 tab	PZA	1	similares	211.10	211.10
201	telmisartan 80 mg 28 tab	PZA	1	similares	282.30	282.30
202	telmisartan 80 mg 14 tab	PZA	1	similares	247.50	247.50
203	tira de sachet ansasun c/40 sachet 5 g	PZA	1	similares	266.60	266.60
204	tobramicina + dexametasona sol. oft. 3 mg 5ml	PZA	1	similares	41.90	41.90
205	tramadol/paracetamol 37.5/325mg 20tab nva imagen	PZA	1	similares	97.50	97.50
206	tramadol 100mg/ml gotas orales fco 10ml	PZA	1	similares	97.40	97.40
207	trimebutina gts	PZA	1	nacional	43.50	43.50
208	trimebutina sol.	PZA	1	nacional	43.90	43.90
209	trimetropin c/ sulfametoxazol suspension	PZA	1	nacional	25.30	25.30
210	trimetropin c/ sulfametoxazol tabletas	PZA	1	nacional	25.60	25.60
211	valproato sem 250 mg 30 comp nva imagen	PZA	1	similares	81.70	81.70
212	agua dialisis 1.5% y 2.5% caja	CAJA	1	psa	483.00	483.00
213	agua oxigenada lit	BOTELLA	1	protec/almirano	38.30	38.30
214	alcohol lit	BOTELLA	1	protec	78.20	78.20
215	alcohol etilico	BOTELLA	1	protec	53.80	53.80
216	alcohol garrafa 20 lts	GARRAFA	1	protec	1,372.10	1,372.10
217	algodón 200gms	PZA	1	protec	51.20	51.20
218	algodón torunda 500gms	PZA	1	nacional	95.30	95.30
219	andadera reciproca color plata	PZA	1	eko mobility	605.00	605.00
220	apósito desechable esterilizado	PZA	1	protec	18.30	18.30
221	aspirador manual emergencias	PZA	1	hergom	1,550.80	1,550.80
222	banqueta dos peldaños	PZA	1	nacional	868.40	868.40
223	banqueta un peldaño	PZA	1	nacional	657.30	657.30
224	baston 4 apoyos color bronce/ plata	PZA	1	eko mobility	311.90	311.90
225	baston un apoyo color bronce	PZA	1	eko mobility	119.40	119.40
226	bata para pacientes desechables	PZA	1	nacional	429.40	429.40
227	baumanometro manual	PZA	1	home care	651.30	651.30
228	bolsa ileostomia y colonostomia adulto	CAJA	1	lpm	914.10	914.10
229	bolsa ileostomia y colonostomia infantil	CAJA	1	lpm	854.90	854.90
230	bolsa parafina 1lbs	PZA	1	parabath	306.30	306.30
231	caja de guantes de exploracion desechables no esteril	CAJA	1	protec	139.80	139.80



000116

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
232	cornilla tipo marina emergencias	PZA	1	nacional	2,297.00	2,297.00
233	canula nasal adulto	PZA	1	nacional	26.90	26.90
234	cateter de succion no.16 para aspirador manual	PZA	1	medical	39.60	39.60
235	cinta micropore de 5cm	PZA	1	nacional	56.40	56.40
236	comprensas rehabilitacion mediana	PZA	1	nacional	393.50	393.50
237	compresero rehabilitacion chico	PZA	1	chattanooga	19,445.40	19,445.40
238	compresero rehabilitacion mediano	PZA	1	chattanooga	46,102.10	46,102.10
239	cubrebocas hergom	CAJA	1	nacional	69.30	69.30
240	de modine espuma galon	GALON	1	dine	580.70	580.70
241	electrodos autoad 5cm	BOLSA	1	autoad	531.90	531.90
242	electrodos superstim redondas	BOLSA	1	superstim	536.80	536.80
243	equipo para parto desechable basico nacional sensi	PZA	1	nacional	211.70	211.70
244	equipo para venoclis nacional pisa	PZA	1	pisa	29.00	29.00
245	equipo ultrasonido, electroterapias intelect combinado rehabilitacion monocromatico advance	PZA	1	chattanooga	118,527.00	118,527.00
246	estetoscopio tipo clinical	PZA	1	home care	501.80	501.80
247	estuche de diseccion	PZA	1	nacional	621.30	621.30
248	foco infrarrojo rehabilitacion lampara de ceramica	PZA	1	nacional	399.90	399.90
249	galon krit	PZA	1	altamirano	333.40	333.40
250	gasa desechable esterilizada de 10x10	CAJA	1	dibar/nacional	95.50	95.50
251	gasa simple esterilizada	CAJA	1	dibar	82.20	82.20
252	gel ultrasonido 3.750lts	BOTELLA	1	nacional	640.40	640.40
253	glucometro perfoma o active	PZA	1	accuchek	914.10	914.10
254	jeringa desechable de 10ml 21x32 bd	CAJA	1	nipro	479.20	479.20
255	jeringa desechable de 3ml 21x32	CAJA	1	nipro	303.20	303.20
256	jeringa desechable de 5ml 22x32	CAJA	1	nipro	341.70	341.70
257	kit duplex estebauma	PZA	1	home care	1,199.80	1,199.80
258	lampara chicote cromado consultorio	PZA	1	nacional	1,107.70	1,107.70
259	lampara rayos infrarrojos	PZA	1	nacional	9,646.80	9,646.80
260	mesa de exploracion medica tipo hamilton	PZA	1	nacional	6,050.20	6,050.20
261	mochila grande primeros auxilios emergencias bag	PZA	1	nacional	2,070.90	2,070.90
262	muleta axilar chica, med. gde color plata	PZA	1	eko mobility	365.90	365.90
263	nebulizador portatil grande	PZA	1	nebucom	1,183.00	1,183.00
264	oximetro de pulso digital	PZA	1	home care	922.60	922.60
265	pañal predoblado adulto	PAQUETE	1	affective	87.60	87.60
266	parafinero extremidades chicas (equipo)	PZA	1	parabath	13,068.80	13,068.80
267	porta suero cromado consultorio	PZA	1	nacional	957.20	957.20
268	repuesto nebulizador adulto y/o adulto	PZA	1	nacional	100.30	100.30
269	rueda timon de hombro	PZA	1	nacional	5,122.70	5,122.70
270	silla de ruedas color negra, nylon plastico llantas silla, neumatica omac	PZA	1	eko mobility	2,174.40	2,174.40
271	silla de ruedas infantil	PZA	1	eko mobility	3,384.00	3,384.00
272	silla de ruedas tipo pci infantil	PZA	1	eko mobility	9,786.60	9,786.60
273	solucion cloruro de sodio	PZA	1	pisa	38.60	38.60



000117

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
274	solucion hartman de	PZA	1	nacional	39.00	39.00
275	tanque oxigeno portatil oxivida	PZA	1	cryoinfra	4,556.00	4,556.00
276	tegardem 3m aderible	CAJA	1	3m	449.50	449.50
277	tela adhesiva de 5cm tuk	PZA	1	tuk nacional	72.80	72.80
278	tijera de uso rudo	PZA	1	home care	84.20	84.20
279	tiros reactivas perfoma o active	CAJA	1	accuchek	376.40	376.40
280	venda elastica 7cm	PZA	1	nacional	7.80	7.80
281	venda elastica de 10 cms	PZA	1	nacional	10.80	10.80
282	venda elastica de 15 cms	PZA	1	nacional	16.30	16.30
283	venda elastica de 5cm	PZA	1	nacional	6.50	6.50

SUBTOTAL	290,128.70
I.V.A. 16%	42,567.23
<b>TOTAL</b>	<b>332,695.93</b>

(TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 93/100 M.N.)

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 212 HASTA 283, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

MÁXIMO A EJERCER DE: \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.),

ATENTAMENTE

TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN



000118

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

LA QUE SUSCRIBE, LA C. TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN



000119

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

LA QUE SUSCRIBE, LA C. TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

CUENTA NUEVA  
CUENTA SANTANDER PYME  
TRINIDAD ODALIS PRIEGO

14-11-2018

RAMÓN SUC. PRINCIPAL CÁRDENAS, CÁRDENAS CENTRO, TAB  
CTA. 65606319855 PIRT720411TE5 CLABE 014792655063198365

S22100580  
706381

Municipio de Huimanguillo \$ 35,000.  
Cuenta y Cuentas en Cuenta

Santander

BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

PARA ABONO EN CUENTA  
DEL BENEFICIARIO

Firma

486815179201616550631985510000031

DESDE ESTE MOMENTO EN LA QUE SE ENVÍAN LOS CHEQUES NO DEBE ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN



000120

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

LA QUE SUSCRIBE, LA C. TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO DE \$332,695.93 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 93/100 M.N.) CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 212 HASTA 283, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENFAMENTE

TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000121



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Ramón Ochoa Reyes*

### SOBRE No. UNO

#### DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000122



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

RAMÓN OCHOA REYES

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO							
PROYECTOS:	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 09:00 HORAS	14/Nov/2018 09:00 HORAS	14/Nov/2018 09:30 HORAS	15/Nov/2018 09:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS.



II AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
AJENO 011-011

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

### INVITACIÓN A LICITAR

000123



#### LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000124

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000125



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### PARTIDA PRESUPUESTAL

25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

### PROYECTOS:

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	ACARBOSA 50MG C/30 TAB	PZA	1.00			
2	ACICLOVIR 400MG C/JAC/35TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
3	ACIDO ACETILSAL 300MG TAB EFERV C/20	PZA	1.00			
4	ACIDO ALENDRONICO 10MG C/30 TAB	PZA	1.00			
5	ACIDO ASCORBICO INY 6 AMP DE 10ML	PZA	1.00			
6	ALFA CETO AM 530MG 100TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
7	AM AMOXICLAV 200MG/28.57MG 40ML NVA IMAG	PZA	1.00			
8	AM AMOXICLAVU 125MG/31.25MG 60ML NVA IMA	PZA	1.00			
9	AM AMOXICILINA 500 MG 75 ML NVA IMAG	PZA	1.00			
10	AM AMPICILINA 1 G 10 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
11	AM ATORVASTATINA 20MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
12	AM BENZATINA BENCIL 1'2U 5ML NVA IMAG	PZA	1.00			
13	AM BICALUTAMIDA 50MG C/14TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
14	AM CANDESARTAN 16 MG 14 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
15	AM CANDESARTAN 16MG C/28 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
16	AM CANDESARTAN 8 MG 14 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
17	AM CEFALEXINA 500MG C/20CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
18	AM CEFOTAXIMA 500 MG INY 1 AMP NVA IMAG	PZA	1.00			
19	AM CEFTAZIDIMA 1 G 1 AMP NVA IMAG	PZA	1.00			
20	AM CEFUROXIMA 750 MG 1 AMP NVA IMAG	PZA	1.00			
21	AM GABAPENTINA 300MG C/15 CAP NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1.00			
22	AM GABAPENTINA 300MG C/30 CAP NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1.00			
23	AM GRAMAXIN 250 MG SUSP. 60 ML NVA IMAG	PZA	1.00			
24	AM LINCOMICINA 300MG/ML C/6AMPO NVA IMAG	PZA	1.00			
25	AM LINCOMICINA 600MG/2ML 6AMPO NVA IMAG	PZA	1.00			
26	AM LOSARTAN 50MG C/JAC/30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
27	AM METAMIZOL 500MG C/10 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
28	AM MONTELUKAST 5 MG 20 TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
29	AM NAPROXENO 500MG C/45 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
30	AM PRAMIPEXOL 0.25MG C/30 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
31	AM RANITIDINA 150MG C/20 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
32	AM TACROLIMUS 1MG C/A C/50CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
33	AM TRAMADOL 100MG/2ML ST. 5AMP NVA IMAG	PZA	1.00			
34	AM VENLAFAXINA 75MG C/20 CAP LP NVA IMAG	PZA	1.00			
35	AM VITAMINAS AD 6000/400UI c/1 amp3ml NVA IMAGEN	PZA	1.00			
36	AM VITAMINAS AD 6000/400UI c/5 amp3ml NVA IMAGEN	PZA	1.00			
37	AMBROXOL SUSP.	PZA	1.00			
38	AMCEF 500 MG I.M. 2 ML V.P. (Ceftriaxona)	PZA	1.00			
39	AMCEF INY. 1 G. I.M. 3.5 ML V.P. (ceftriaxona)	PZA	1.00			
40	AMCEF INY. 1 G. I.V. 10 ML V.P. (Ceftriaxona)	PZA	1.00			
41	AMIKACINA 100 MG C/1 AMP PLASTICO	PZA	1.00			
42	AMIKACINA 100 MG C/2 AMP PLASTICO	PZA	1.00			
43	AMIKACINA 500 MG X 1 AMP X 2 ML	PZA	1.00			
44	AMIKACINA 500 MG X 2 AMP X 2ML	PZA	1.00			
45	AMLODIPINO 5MG C/JAC/10 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
46	AMOXICILINA 500 MG. 12 CAPS.	PZA	1.00			
47	AMOXICILINA / AC. CLAVULANICO 875/125MG 10 TABLETAS	PZA	1.00			
48	AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO SUSPENSION 400/57.14 MG 50 ML	PZA	1.00			
49	AMPICILINA 1 G. SOL. INY. 5 ML	PZA	1.00			
50	AMPICILINA 500 MG SOL INY. 2 ML	PZA	1.00			
51	AMPICILINA 500MG C/20TAB NVA IMAG	PZA	1.00			
52	AMSAFAST 120 MG C/21 CAPSULAS caja verde (ORLISTAT)	PZA	1.00			
53	AMSASUN PROT SOLAR FPS 35 C/JAC/TUBO 100G	PZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000126



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### PARTIDA PRESUPUESTAL

25391.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

### PROYECTOS:

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
54	ATORVASTATINA 10 mg CJA C/20 TAB	PZA	1.00			
55	ATORVASTATINA 20 mg con 10 Tabletas	PZA	1.00			
56	ATORVASTATINA 40 mg CJA C/10 TAB	PZA	1.00			
57	BENCIL. PROC/ BENCIL. C.400,000	PZA	1.00			
58	BENCIL. PROC/ BENCIL. C.800,000	PZA	1.00			
59	BENCIL/BENZ COMP 12U 3ML NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1.00			
60	BENCILP. SOD. CRIST. 1,000,000	PZA	1.00			
61	BUDESONIDA 500 MG C/5 AMP 2 ML	PZA	1.00			
62	CALCIO 500MG TAB EFERV. C/12 GE	PZA	1.00			
63	CANDESARTAN 8 MG ENV C/28 TABLETAS	PZA	1.00			
64	CEFALOTINA SODICA 1 G. 5 ML	PZA	1.00			
65	CEFOTAXIMA 1 G. I.V. 4 ML	PZA	1.00			
66	CEFOTAXIMA SOD. 1G. IM 4ML NVA IMAGEN	PZA	1.00			
67	CEFTRIAXONA DIS. 1 G. I.V. 10ML	PZA	1.00			
68	CEFTRIAXONA DIS. 1 G. I.M. 3.5ML	PZA	1.00			
69	CEFTRIAXONA DIS. 500 MG. I.M. 2ML	PZA	1.00			
70	CIMITAPRIDA 1MG CJA 250COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
71	CIPROFLOXACINO 500mg C/14 TAB	PZA	1.00			
72	CIPROFLOXACINO SOL OFT CJA C/FCO 5 ml	PZA	1.00			
73	CISAPRIDA TAB 5MG 30 TAB	PZA	1.00			
74	CLINDAMICINA 300MG C/16CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
75	CLINDAMICINA 600 C/ 5AMP 4 ML	PZA	1.00			
76	CLINDAMICINA 600 MG C/1 AMP 4 ML	PZA	1.00			
77	CLINDAMICINA INY 300 MG C/1 AMP	PZA	1.00			
78	CLONIXINATO DE LISINA INY 100,1MG / 2 ML 5 AMP	PZA	1.00			
79	CLOPIDOGREL 75 mg CJA C/28 TAB	PZA	1.00			
80	COLORANFENICOL SOL OFT 15 ML	PZA	1.00			
81	COMPLEJO B 0.25MG/DICLO 30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
82	COMPLEJO B 1MG/DICLO 30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
83	DEFLAZACORT 6 MG 20 TAB	PZA	1.00			
84	DEFLAZACORT 30 MG 10 TAB	PZA	1.00			
85	DEXA/NEOMICINA SOL OFT C/FCO 5 ml	PZA	1.00			
86	DEXAMETASONA + NEOMICINA SOL OFT C/FCO 10 ml	PZA	1.00			
87	DEXAMETASONA 1 AMP 8 MG/2 ML	PZA	1.00			
88	DICLOFENACO SOL OFT. 1 MG/ 5ML	PZA	1.00			
89	DICLOFENACO 75MG/3ML SOL INY. C/2	PZA	1.00			
90	DICLOXACILINA 500 MG C/20 CAPS	PZA	1.00			
91	DICLOXACILINA 500 MG CON 12 CAP	PZA	1.00			
92	DICLOXACILINA 500 MG. INY 5 ML	PZA	1.00			
93	DIFENIDOL 40MG/2ML SOL INY 2 AMP	PZA	1.00			
94	DULOJETINA 30MG CJA C/7 CAPNVA IMAGEN	PZA	1.00			
95	ERITROPOYETINA 2000U/ml c/6 fco 1ml	PZA	1.00			
96	ERITROPOYETINA 4000U/ml c/6 fco 1ml	PZA	1.00			
97	ESCITALOPRAM 10 MG 14 TAB	PZA	1.00			
98	EZETIMIB/SIMVA 10MG/20MG CJA C/14TAB	PZA	1.00			
99	EZETIMIB/SIMVA 10MG/20MG CJA C/28TAB	PZA	1.00			
100	FEXOFENADINA 120MG C/10COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
101	FEXOFENADINA 180MG C/10COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
102	FINASTERIDA 5 MG 30 GRAGEA	PZA	1.00			
103	FLUCONAZOL 150MG C/1 CAPS.	PZA	1.00			
104	FLUOXETINA 20MG C/14 CAP	PZA	1.00			
105	FOT-AMSA INY. 1 G. I.M. 4 ML V.P. (Cefotaxima)	PZA	1.00			
106	FOT-AMSA INY. 1 G. I.V. 4 ML V.P. (Cefotaxima)	PZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000127



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

**PROYECTOS:**

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
107	FUROSEMIDA 20 MG C/5 AMP 2 ML INY.	PZA	1.00			
108	GENTAMICINA 160 MG/2ML C/1 AMP	PZA	1.00			
109	GENTAMICINA 5 AMP DE 2ML/160 MG	PZA	1.00			
110	GENTAMICINA 80 MG/2ML C/1 AMP	PZA	1.00			
111	GLIMEPIRIDA 2MG C/15 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
112	GLIMEPIRIDA 4MG C/15 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
113	GRAMAXIN 500/125 MG C/12 TAB. V.P. (Amoxicilina + Acido Clavulanico)	PZA	1.00			
114	HIDROCORTISONA/CLORAN/BENZOCAL SOL OTICA 10 ML	PZA	1.00			
115	HIDROXIZINA 10MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
116	HIDROXIZINA 25MG C/25TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
117	HIERRO DEX 100MG/2ML 3AMPO NVA IMAGEN	PZA	1.00			
118	HIOSCINA 20MG/1ML C/3 AMP PLAS	PZA	1.00			
119	HIPROMELOSA SOL OFT FCO C/10 ml	PZA	1.00			
120	INSULINA HUMANA - ORIGEN ADN RECOMBINANTE 100 UI / ML 10 ML	PZA	1.00			
121	INSULINA HUMANA ISOFANA - ACCION INTERMEDIA 100 UI / ML 10 ML	PZA	1.00			
122	IPRATRSALB 0.5/2.5MG C/10 NVA IMAGEN	PZA	1.00			
123	KETOCONAZOL TABLS.	PZA	1.00			
124	KETOROLACO 10MG C/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
125	KETOROLACO 30MG SL 6 TAB	PZA	1.00			
126	KETOROLACO 30MG/ML 3AMP NVA IMAG	PZA	1.00			
127	LAMOTRIGINA 100 MG 28 TAB	PZA	1.00			
128	LEFLUNOMIDA 20MG C/30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
129	LEVETIRACETAM 500MG ENV C/60 TAB	PZA	1.00			
130	LEVOCARNITINA 1G/5ML C/5 AMP	PZA	1.00			
131	LEVOCETIRIZINA 5MG 10TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
132	LEVOFLOXACINO 500MG C/7TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
133	LEVOFLOXACINO 750MG C/7 TABS	PZA	1.00			
134	LEVOTIROXINA 0.1MG C/100TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
135	LORATADINA 10MG C/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
136	LORATADINA SUSPENSION	PZA	1.00			
137	L-ORNIL-ASP 3G ENV C/10 SOB NVA IMAGEN (Lornitina L-aspartato)	PZA	1.00			
138	LUBRIMSOL SOL OFT 15 ML V.P. (Nafazolina + Feniramina)	PZA	1.00			
139	METAMIZOL SODICO 1GS L C/3 AMP/2ML	PZA	1.00			
140	METFORMINA 850 MG 30 TAB	PZA	1.00			
141	METILPREDNISOLONA ACETATO F.A 8 MG 2 ML 1 AMP	PZA	1.00			
142	METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML SI C/6AMP GE PLAST.	PZA	1.00			
143	METOCLOPRAMIDA SUSPENSION	PZA	1.00			
144	METOCLOPRAMIDA TBS 10MG	PZA	1.00			
145	METOTREXATO 2.5 MG 50 TAB	PZA	1.00			
146	METRONIDAZOL SUSP.	PZA	1.00			
147	METRONIDAZOL TABLS.	PZA	1.00			
148	MOMETASONA 0.05G ENV C/10ml NVA IMAGEN	PZA	1.00			
149	MOMETASONA 0.05GENV C/18ml NVA IMAGEN	PZA	1.00			
150	MONTELUKAST 10MG C/20 COM	PZA	1.00			
151	MONTELUKAST 4MG C/10 SOB GRA	PZA	1.00			
152	MONTELUKAST 4MG C/10 TAB	PZA	1.00			
153	MOXIFLOXACINO 400MG C/7TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
154	NAFAZOLINA SOL OFTAL 15ML	PZA	1.00			
155	NAPROXENO SUSP.	PZA	1.00			
156	NIMESULIDA 100 MG C/10 TAB	PZA	1.00			
157	OLANZAPINA 10MG ENV C/14 TAB	PZA	1.00			
158	OMEPRAZOL 40MG 1 AMP	PZA	1.00			
159	PANTOPRAZOL 20MG C/7 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000128



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### PARTIDA PRESUPUESTAL

25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

### PROYECTOS:

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
160	PARACETAMOL SOLUCION	PZA	1.00			
161	PARACETAMOL SOLUCION 20ML	PZA	1.00			
162	PARACETAMOL SOLUCION GOTAS	PZA	1.00			
163	PAROXETINA 20MG CJA10 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
164	PENIPOT 400,000 U.I. 2 ML V.P. (Bencil. Proc. + Bencil. Cristalina)	PZA	1.00			
165	PENIPOT 800,000 U.I. 2 ML V.P. (Bencil. Proc. + Bencil. Cristalina)	PZA	1.00			
166	PIOGLITAZONA TAB 15MG CJA C7 TAB.	PZA	1.00			
167	PIOGLITAZONA TAB 30MG CJA C7 TAB.	PZA	1.00			
168	PIOV-CEAN SHAMPOO	PZA	1.00			
169	PIOV-CEAN SPRAY	PZA	1.00			
170	POPRAM (PANTOPRAZOL) 40MG C/14 GRAGEAS	PZA	1.00			
171	PRAMIPEXOL 0.5MG C/30 TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
172	PRAVASTATINA 10MG C/30 TAB	PZA	1.00			
173	PREDNISONA 50MG C/20 TAB	PZA	1.00			
174	PREGABALINA 150 MG 14 CAPS	PZA	1.00			
175	PREGABALINA 150 MG 28 CAPS	PZA	1.00			
176	PREGABALINA 75 MG 14 CAPS	PZA	1.00			
177	PREGABALINA 75 MG 28 CAPS	PZA	1.00			
178	RANITIDINA 50MG S.I. C/5AMP 2ML	PZA	1.00			
179	RISPERIDONA 1MG C/JAC/20TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
180	RISPERIDONA 2 MG 40 TAB	PZA	1.00			
181	ROSUVASTATINA 20MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
182	ROSUVASTATINA TAB 10MG CAJA C/30	PZA	1.00			
183	SALBUTAMOL 5MG/ML SOLP/NEB FCO C/10ML	PZA	1.00			
184	SERTRALINA 50MG CJA C/14 TAB	PZA	1.00			
185	SOLURAL 500 ML. SABOR COCO CS	PZA	1.00			
186	SOLURAL 500 ML. SABOR DURAZNO CS	PZA	1.00			
187	SOLURAL 500 ML. SABOR FRESA CS	PZA	1.00			
188	SOLURAL 500 ML. SABOR MANZANA CS	PZA	1.00			
189	SOLURAL PED SABOR FRESA FCO C/300 ml	PZA	1.00			
190	SOLURAL PED SABOR MANZANA FCO C/300ml	PZA	1.00			
191	SOLURAL PED SABOR UVA FCO C/300 ml	PZA	1.00			
192	SOLURAL 500 ML. SABOR NARANJA -MANDA CS	PZA	1.00			
193	TAMFENAX 20 MG 14 TAB (TAMOXIFENO)	PZA	1.00			
194	TAMSULOSINAD.4MG CJA/20CAP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
195	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZ 80MG/12.5MG CJA C/28	PZA	1.00			
196	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/12.5MG CJA C/14TAB	PZA	1.00			
197	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/25MG CJA C/14 TAB	PZA	1.00			
198	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/25MG CJA C/28 TAB	PZA	1.00			
199	TELMISARTAN 40 MG 14 TAB	PZA	1.00			
200	TELMISARTAN 40 MG 28 TAB	PZA	1.00			
201	TELMISARTAN 80 MG 28 TAB	PZA	1.00			
202	TELMISARTAN 80 MG 14 TAB	PZA	1.00			
203	TIRA DE SACHET AMSASUN C/40 SACHET 5 G	PZA	1.00			
204	TOBRAMICINA + DEXAMETASONA SOL. OFT. 3 MG 5 ML	PZA	1.00			
205	TRAMADOL/ PARACETAMOL 37.5/325MG 20TAB NVA IMAGEN	PZA	1.00			
206	TRAMADOL 100MG/ML GOTAS ORALES FCO10ML	PZA	1.00			
207	TRIMEBUTINA GTS	PZA	1.00			
208	TRIMEBUTINA SOL.	PZA	1.00			
209	TRIMETROPIN C/ SULFAMETOXAZOL SUSPENSION	PZA	1.00			
210	TRIMETROPIN C/ SULFAMETOXAZOL TABLETAS	PZA	1.00			
211	VALPROATO SEM 250 MG 30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1.00			
212	AGUA DIALISIS 1.5% Y 2.5% CAJA	CAJA	1.00			





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000129



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### PARTIDA PRESUPUESTAL

25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

### PROYECTOS:

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FLOJ CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
213	AGUA OXIGENADA 1LT	BOTELLA	1.00			
214	ALCOHOL 1LTS	BOTELLA	1.00			
215	ALCOHOL ETILICO	BOTELLA	1.00			
216	ALCOHOL GARRAFA 20 LTS	GARRAFA	1.00			
217	ALGODÓN 200GMS	PZA	1.00			
218	ALGODÓN TORUNDA 500GMS	PZA	1.00			
219	ANDADERA RECÍPROCA COLOR PLATA	PZA	1.00			
220	APOSITO DESECHABLE ESTERILIZADO	PZA	1.00			
221	ASPIRADOR MANUAL EMERGENCIAS	PZA	1.00			
222	BANQUETA DOS PELDAÑOS	PZA	1.00			
223	BANQUETA UN PELDAÑO	PZA	1.00			
224	BASTÓN 4 APOYOS COLOR BRONCE/ PLATA	PZA	1.00			
225	BASTÓN UN APOYO COLOR BRONCE	PZA	1.00			
226	BATA PARA PACIENTES DESECHABLES	PZA	1.00			
227	BAUMANÓMETRO MANUAL	PZA	1.00			
228	BOLSA ILEOSTOMIA Y COLONOSTOMIA ADULTO	CAJA	1.00			
229	BOLSA ILEOSTOMIA Y COLONOSTOMIA INFANTIL	CAJA	1.00			
230	BOLSA PARAFINA 1LBS	PZA	1.00			
231	CAJA DE GUANTES DE EXPLORACION DESECHABLES NO ESTERIL	CAJA	1.00			
232	CAMILLA TIPO MARINA EMERGENCIAS	PZA	1.00			
233	CANULA NASAL ADULTO	PZA	1.00			
234	CATETER DE SUCCION NO.16 PARA ASPIRADOR MANUAL	PZA	1.00			
235	CINTA MICROPORE DE 5CM	PZA	1.00			
236	COMPRESA REHABILITACION MEDIANA	PZA	1.00			
237	COMPRESERO REHABILITACION CHICO	PZA	1.00			
238	COMPRESERO REHABILITACION MEDIANO	PZA	1.00			
239	CUBREBOCAS HERGOM	CAJA	1.00			
240	DE RIMODINE ESPUMA GALON	GALON	1.00			
241	ELECTRODOS AUTOAD 5CM	BOLSA	1.00			
242	ELECTRODOS SUPERSTIM REDONDOS	BOLSA	1.00			
243	EQUIPO PARA PARTO DESECHABLE BASICO NACIONAL SENSI	PZA	1.00			
244	EQUIPO PARA VENOCULSIS NACIONAL PISA	PZA	1.00			
245	EQUIPO ULTRASONIDO, ELECTROTERRAPIAS INTELECT COMBINADO REHABILITACION MONOCROMATICO ADVANCE	PZA	1.00			
246	ESTETOSCOPIO TIPO CLINICAL	PZA	1.00			
247	ESTUCHE DE DISECCION	PZA	1.00			
248	FOCO INFRARROJO REHABILITACION LAMPARA DE CERAMICA	PZA	1.00			
249	GALON KRIT	PZA	1.00			
250	GASA DESECHABLE ESTERILIZADA DE 10X10	CAJA	1.00			
251	GASA SIMPLE ESTERILIZADA	CAJA	1.00			
252	GEL ULTRASONIDO 3,750LTS	BOTELLA	1.00			
253	GLUCOMETRO PERFORMA O ACTIVE	PZA	1.00			
254	JERINGA DESECHABLE DE 10ML 21X32 BD	CAJA	1.00			
255	JERINGA DESECHABLE DE 3ML 21X32	CAJA	1.00			
256	JERINGA DESECHABLE DE 5ML 22X32	CAJA	1.00			
257	KIT DUPLEX ESTEBAUMA	PZA	1.00			
258	LAMPARA CHICOTE GROMADO CONSULTORIO	PZA	1.00			
259	LAMPARA RAYOS INFRARROJOS	PZA	1.00			
60	MESA DE EXPLORACION MEDICA TIPO HAMILTON	PZA	1.00			
261	MUCHILA GRANDE PRIMEROS AUXILIOS EMERGENCIAS BAG	PZA	1.00			
262	MULETA AXILAR CHICA, MED, GDE COLOR PLATA	PZA	1.00			
263	NEBULIZADOR PORTATIL GRANDE	PZA	1.00			
264	OXIMETRO DE PULSO DIGITAL	PZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000130



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

**PROYECTOS:**

GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
265	PAÑAL PREDOBLADO ADULTO	PAQUETE	1.00			
266	PARAFINERO EXTREMIDADES CHICAS (EQUIPO)	PZA	1.00			
267	PORTA SUERO CROMADO CONSULTORIO	PZA	1.00			
268	REPUESTO NEBULIZADOR ADULTO Y/O ADULTO	PZA	1.00			
269	RUEDA TIMON DE HOMBRO	PZA	1.00			
270	SILLA DE RUEDAS COLOR NEGRA, NYLON PLASTICO LLANTAS SOLIDA, NEUMATICA OMAQ	PZA	1.00			
271	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	PZA	1.00			
272	SILLA DE RUEDAS TIPO PCI INFANTIL	PZA	1.00			
273	SOLUCION CLORURO DE SODIO	PZA	1.00			
274	SOLUCION HARTMAN DE	PZA	1.00			
275	TANQUE OXIGENO PORTATIL OXIVIDA	PZA	1.00			
276	TEGARDEM 3M ADERIBLE	CAJA	1.00			
277	TELA ADHESIVA DE 5CM TUK	PZA	1.00			
278	TIJERA DE USO RUDO	PZA	1.00			
279	TIRAS REACTIVAS PERFOMA O ACTIVE	CAJA	1.00			
280	VENDA ELASTICA 7CM	PZA	1.00			
281	VENDA ELASTICA DE 10 CMS	PZA	1.00			
282	VENDA ELASTICA DE 15 CMS	PZA	1.00			
283	VENDA ELASTICA DE 5CM	PZA	1.00			

SUBTOTAL

16% DE I.V.A.

TOTAL

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 212 HASTA 283, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 700,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



# SUMINISTROS MÉDICOS

RAMÓN OCHOA REYES

000131

HUIMANGUILLO, TABASCO A 08 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. RAMÓN OCHOA REYES, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

RAMÓN OCHOA REYES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

000132

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-038.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y POSTULADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UN MEDICAMENTO O MATERIAL DE CURACIÓN, (A EXCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS, PARTIDA 5000) QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.</p> <p>DEBAN DE COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

00013211  
 Huimanguillo  
 Tabasco

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-038.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

<p>LA C. TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN, PREGUNTA DONDE SE ENTREGARAN LAS PARTIDAS SOLICITADAS.</p> <p>SE OTORGA ANTICIPO PARA LAS PARTIDAS QUE SE REFIEREN A LOS EQUIPOS MÉDICOS.</p> <p>LO SOLICITADO SE ENTREGARA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O SERA EN PARCIALIDADES.</p> <p>EL C. RAMÓN OCHOA REYES, PREGUNTA, A DONDE DEBEMOS DIRIGIRNOS PARA SOLICITAR LA FORMATERIA PARA INTEGRAR LAS PROPUESTAS.</p> <p>EN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, SOLO APARECE UNA PIEZA DE CADA PARTIDA, PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>PUEDO COTIZAR MEDICAMENTOS SIMILARES, YA QUE SU FORMULA ES IGUAL PERO MAS BARATO.</p> <p>NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS.</p>	<p>LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SE ENTREGARAN EN EL ALMACÉN, QUEDANDO DEBIDAMENTE REGISTRADAS SU ACCESO.</p> <p>PARA NINGUNA DE LAS PARTIDAS SE OTORGA ANTICIPO.</p> <p>EL SUMINISTRO SERA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTO SOLICITADOS AL PROVEEDOR QUE OSTENTE EL CONTRATO.</p> <p>AL MOMENTO DE ENTREGAR EL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SE LES ENTREGARA TODA LA FORMATERIA PARA ELABORARA SU PROPUESTAS, DEBIENDO PRESENTAR UN USB PARA QUE SE LES GRAVE.</p> <p>LA PRESENTE LICITACIÓN ES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, DEBIENDO COTIZAR SOLO UNA PARTIDA, MARCADAS EN EL ANEXO No. 1, LA UNIDAD COMPRADORA TOMARA COMO REFERENCIA DE PAGO EL PRECIO UNITARIOS PRESENTADO POR LOS LICITANTES, ASÍ MISMO EL MÁXIMO A EJERCER EL LA PRESENTE LICITACIÓN, SERA DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>SE ACEPTA LO SOLICITADO, A ACEPTACIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS, QUE DEBERÁN DE SER SOLO DE MARCAS RECONOCIDAS.</p>
--	---



**COMITÉ DE COMPRAS**  
**MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
**No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018**

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 09:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA:

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN RESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

000135



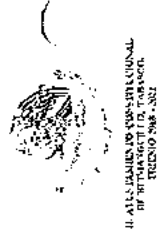
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037.- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADVANCE INTELECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXIGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESEROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
<b>MUNICIPIO:</b>	HUMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	
TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	
RAMÓN OCHOA REYES	

TRienio 2018-2021  
COMITÉ DE COMPRAS

**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:	GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-037- DONATIVOS, AD-030.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO AVANCE INTELLECT MONOCROMÁTICO, AD-031.- ADQUISICIÓN DE MESAS DE EXPLORACIÓN, AD-032.- ADQUISICIÓN DE TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL, AD-033.- ADQUISICIÓN DE CAMILLA TIPO MARINA PORTÁTIL, AD-034.- ADQUISICIÓN DE COMPRESOROS PARA REHABILITACIÓN HYDROCOLLATOR FIJO CALIENTE CAPACIDAD DE 15 LITROS, AD-035.- ADQUISICIÓN DE PARAFINEROS DE EXTREMIDADES CHICAS, AD-036.- ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS PARA REHABILITACIÓN		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), INGRESOS PROPIOS (IP 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, 53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DE TABASCO S.A. DE C.V.	Monica Alicia Gozmen Hernandez	Calle Macayo N.º 104 Col. el Recreo Centro- Vihosa, Tab.	
TRINIDAD ODALIS PRIEGO RAMÓN	<del>Trinidad</del> Odalis Priego Ramon	Calle Mariano Abasol. 10.128 col. centro.. Cardenas Tab.	
RAMÓN OCHOA REYES	Calle Berdo de Tejaés sin. Centro Col. Centro, Tab.	Ramon Ochoa Reyes	 000136





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TELÉFONO 350 - 351

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

**No. P-HU-0108**

Fecha de Expedición: lunes, 26 de noviembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018. A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	RAMON OCHOA REYES
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	[REDACTED]
DOMICILIO FISCAL:	[REDACTED]
COLONIA:	[REDACTED]
MUNICIPIO/ESTADO:	[REDACTED]
TELÉFONO:	[REDACTED]

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	NA
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	NA
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018  
ATENTAMENTE.

000137

PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

## CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y FOMENTO PÚBLICOSAT  
Servicio de Administración Tributaria

Registro Federal de Contribuyentes

RAMON OCHOA REYES  
Nombre, denominación o razón  
socialVALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCALSHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y FOMENTO PÚBLICOSAT  
Servicio de Administración Tributaria

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
HUIMANGUILLO, TABASCO A 11 DE DICIEMBRE DE  
2017

OORR831222392

## Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	
CURP:	
Nombre (s):	RAMON
Primer Apellido:	OCHOA
Segundo Apellido:	REYES
Fecha inicio de operaciones:	11 DE ENERO DE 2013
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	11 DE ENERO DE 2013
Nombre Comercial:	RAMON OCHOA REYES

## Datos de Ubicación:

Código Postal:	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad:	Número Exterior:
Número Interior:	Nombre de la Colonia:
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:

Página [1] de [3]

MÉXICO  
GOBIERNO FEDERALCOFIDE  
La Nueva Economía

## Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
0 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: [REDACTED]	Entre Calle: [REDACTED]
Y Calle: [REDACTED]	Correo Electrónico: [REDACTED]
Tel. Móvil Lada: [REDACTED]	Número: [REDACTED]

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	70	11/01/2013	
2	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	30	11/01/2013	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2014	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	11/01/2013	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	11/01/2013	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/01/2013	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	11/01/2013	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/01/2013	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://set.gob.mx>

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

[[2017/12/11]OORR831222392[CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|  
Bytr77ykzqo4e+pkjBERnoSm8qDIR20bGCLJeosCk9Gxb0I7nP1cR1W7vxThB1PezlpSTZMyqyoPYcfH6YtG2fd  
H63YYFJPD4yclRzJAOFtmHZJGbzDRh8bMlzU96hhAdvYXn5HBuatBoganDsdhpl8BKZ3JKKdzbBFuJYulo=

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



**Contacto:**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@gob.mx





# SUMINISTROS MEDICOS

## RAMÓN OCHOA REYES

000142

HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. RAMÓN OCHOA REYES, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEÁ COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO:

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO:

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O



# SUMINISTROS MEDICOS

## RAMÓN OCHOA REYES

000143

SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN:

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR.

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE:

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



RAMÓN OCHOA REYES



# SUMINISTROS MEDICOS

## RAMÓN OCHOA REYES

000144

HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. RAMÓN OCHOA REYES, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ESTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICUEN EN ALGUN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.





# SUMINISTROS MEDICOS

## RAMÓN OCHOA REYES

000145

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACION TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES. SIEMPRE QUE NO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERAN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTICULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES. LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CUANDO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018.

ATENTAMENTE

RAMÓN OCHOA REYES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000146



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



# SUMINISTROS MEDICOS

## RAMÓN OCHOA REYES

000147

HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: : ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

### PROPUESTA ECONÓMICA

PART	DESCRIPCIÓN	U <sup>ni</sup>	CANT.	MARCA	P.U	IMPORTE
1	ACARBOSA 50MG C/30 TAB	PZA	1	AMSA	66.00	66.00
2	ACICLOVIR 400MG C/JAC/35TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	175.00	175.00
3	ACIDO ACETILSAL 300MG TAB EFERV C/20	PZA	1	AMSA	11.00	11.00
4	ACIDO ALENDRONICO 10MG C/30 TAB	PZA	1	AMSA	45.00	45.00
5	ACIDO ASCORBICO INY 6 AMP DE 10ML	PZA	1	AMSA	300.00	300.00
6	ALFA CETO AM 630MG 100TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	700.00	700.00
7	AM AMOX/CLAV 200MG/28.5/1MG 40ML NVA IMAG	PZA	1	AMSA	30.00	30.00
8	AM AMOX/CLAVU 125MG/31.25MG 60ML NVA IMA	PZA	1	AMSA	34.00	34.00
9	AM AMOXICILINA 500 MG 75 ML NVA IMAG	PZA	1	AMSA	30.00	30.00
10	AM AMPICILINA 1 G 10 TAB NVA IMAG	PZA	1	AMSA	40.00	40.00
11	AM ATORVASTATINA 20MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	160.00	160.00
12	AM BENZATINA BENCIL 12U 5ML NVA IMAG	PZA	1	AMSA	14.00	14.00
13	AM BICALUTAMIDA 50MG C/14TAB NVA IMAG	PZA	1	AMSA	289.00	289.00
14	AM CANDESARTAN 16 MG 14 TAB NVA IMAG	PZA	1	AMSA	123.00	123.00
15	AM CANDESARTÁN 16MG C/28 TAB NVA IMAG	PZA	1	AMSA	169.00	169.00
16	AM CANDESARTAN 8 MG 14 TAB NVA IMAG	PZA	1	AMSA	99.00	99.00
17	AM CEFALEXINA 500MG C/20CAP NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	65.00	65.00
18	AM CEFOTAXIMA 500 MG IM 1 AMP NVA IMAG	PZA	1	AMSA	52.00	52.00
19	AM CEFTAZIDIMA 1 G 1 AMP NVA IMAG	PZA	1	AMSA	112.00	112.00
20	AM CEFUROXIMA 750 MG 1 AMP NVA IMAG	PZA	1	AMSA	73.00	73.00
21	AM GABAPENTINA 300MG C/15 CAP NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1	AMSA	111.00	111.00
22	AM GABAPENTINA 300MG C/30 CAP NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1	AMSA	195.00	195.00
23	AM GRAMAXIN 250 MG SUSP. 60 ML NVA IMAG	PZA	1	AMSA	56.00	56.00
24	AM LINCOMICINA 300MG/ML C/6AMPO NVA IMAG	PZA	1	AMSA	50.00	50.00
25	AM LINCOMICINA 600MG/2ML 6AMPO NVA IMAG	PZA	1	AMSA	70.00	70.00
26	AM LOSARTAN 50MG C/JAC/30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	120.00	120.00
27	AM METAMIZOL 500MG C/10 COMP NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	8.00	8.00
28	AM MONTELUKAST 5 MG 20 TAB NVA IMAG	PZA	1	AMSA	120.00	120.00
29	AM NAPROXENO 500MG C/45 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	95.00	95.00



# SUMINISTROS MEDICOS

## RAMÓN OCHOA REYES

000148

### PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
30	AM PRAMIPEXOL 0.25MG C/30 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	170.00	170.00
31	AM RANITIDINA 150MG C/20 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	16.00	16.00
32	AM TACROLIMUS 1MG CJA C/50CAP NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	750.00	750.00
33	AM TRAMADOL 100MG/2ML S.I. 5AMP NVA IMAG	PZA	1	AMSA	50.00	50.00
34	AM VENLAFAXINA 75MG C/20 CAP LP NVA IMAG	PZA	1	AMSA	127.00	127.00
35	AM VITAMINAS AD 6000/400UI c/1 amp3mlNVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	18.00	18.00
36	AM VITAMINAS AD 6000/400UI c/5 amp3ml NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	60.00	60.00
37	AMBROXOL SUSP.	PZA	1	NACIONAL	45.00	45.00
38	AMCEF 500 MG. I.M. 2 ML V.P. (Ceftriaxona)	PZA	1	AMSA	40.00	40.00
39	AMCEF INY. 1 G. I.M. 3.5 ML V.P. (ceftriaxona)	PZA	1	AMSA	75.00	75.00
40	AMCEF INY. 1G. I.V. 10 ML V.P. ( Ceftriaxona)	PZA	1	AMSA	75.00	75.00
41	AMIKACINA 100 MG C/1 AMP PLASTICO	PZA	1	AMSA	11.00	11.00
42	AMIKACINA 100 MG C/2 AMP PLASTICO	PZA	1	AMSA	21.00	21.00
43	AMIKACINA 500 MG X 1 AMP X 2 ML	PZA	1	AMSA	43.00	43.00
44	AMIKACINA 500 MG X 2 AMP X 2ML	PZA	1	AMSA	60.00	60.00
45	AMLODIPINO 5MG CJAC/10 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	35.00	35.00
46	AMOXICILINA 500 MG. 12 CAPS.	PZA	1	AMSA	30.00	30.00
47	AMOXICILINA / AC. CLAVULÁNICO 875/125MG 10 TABLETAS	PZA	1	AMSA	98.00	98.00
48	AMOXICILINA + ÁCIDO CLAVULÁNICO SUSPENSIÓN 400/57.14 MG 50 ML	PZA	1	AMSA	57.00	57.00
49	AMPICILINA 1 G. SOL. INY. 5 ML	PZA	1	AMSA	21.00	21.00
50	AMPICILINA 500 MG SOL. INY. 2 ML	PZA	1	AMSA	13.00	13.00
51	AMPICILINA 500MG C/20TAB NVA IMAG	PZA	1	AMSA	35.00	35.00
52	AMSAFAST 120 MG C/21 CAPSULAS caja verde (ORLISTATIN)	PZA	1	AMSA	149.00	149.00
53	AMSASUN PROT SOLAR FPS 36 CJAc/TUBO 100G	PZA	1	AMSA	80.00	80.00
54	ATORVASTATINA 10 mg CJA C/20 TAB	PZA	1	AMSA	149.00	149.00
55	ATORVASTATINA 20 mg con 10 Tabletas	PZA	1	AMSA	149.00	149.00
56	ATORVASTATINA 40 mg CJA C/10 TAB	PZA	1	AMSA	147.00	147.00
57	BENCIL. PROC / BENCIL. C.400.000	PZA	1	AMSA	11.00	11.00
58	BENCIL. PROC / BENCIL. C.800.000	PZA	1	AMSA	11.00	11.00
59	BENCIL/BENZ COMP 1'2U 3ML NVA IMAGEN (NUEVO)	PZA	1	AMSA	19.00	19.00
60	BENCILP. SOD. CRIST. 1.000.000	PZA	1	AMSA	15.00	15.00
61	BUDESONIDA 500 MG C/5 AMP /2 ML	PZA	1	AMSA	159.00	159.00
62	CALCIO 500MG TAB EFERV C/12 GE	PZA	1	AMSA	49.00	49.00
63	CANDESARTAN 8 MG ENV C/28 TABLETAS	PZA	1	AMSA	110.00	110.00
64	CEFALOTINA SODICA 1 G. 5 ML	PZA	1	AMSA	34.00	34.00
65	CEFOTAXIMA 1 G. I.V. 4 ML	PZA	1	AMSA	88.00	88.00
66	CEFOTAXIMA SOD. 1G. I.V. 4ML NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	88.00	88.00
67	CEFTRIAXONA DIS 1 G. I.V. 10ML	PZA	1	AMSA	75.00	75.00
68	CEFTRIAXONA DIS 1 G. I.M. 3.5ML	PZA	1	AMSA	75.00	75.00



# SUMINISTROS MEDICOS

## RAMÓN OCHOA REYES

000149

### PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	PAU	IMPORTE
69	CEFTRIAXONA DIS. 500 MG. I.M. 2ML	PZA	1	AMSA	40.00	40.00
70	CINITAPRIDA 1MG CJA 25COMP NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	119.00	119.00
71	CIPROFLOXACINO 500mg C/14 TAB	PZA	1	AMSA	70.00	70.00
72	CIPROFLOXACINO SOL OFT CJA G/FCO 5 ml	PZA	1	AMSA	40.00	40.00
73	CISAPRIDA TAB 5MG 30 TAB	PZA	1	AMSA	38.00	38.00
74	CLINDAMICINA 300MG C/16CAP NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	120.00	120.00
75	CLINDAMICINA 600 C/ 5AMP 4 ML	PZA	1	AMSA	61.87	61.87
76	CLINDAMICINA 600 MG C/1 AMP 4 ML	PZA	1	AMSA	43.00	43.00
77	CLINDAMICINA INY 300 MG C/1 AMP	PZA	1	AMSA	22.00	22.00
78	CLONIXINATO DE LISINA INY 100 MG / 2 ML 5 AMP	PZA	1	AMSA	59.00	59.00
79	CLOPIDOGREL 75 mg CJA C/28 TAB	PZA	1	AMSA	132.00	132.00
80	CLORANFENICOL SOL OFT 15 ML	PZA	1	AMSA	23.00	23.00
81	COMPLEJO B 0.25MG/DICLO 30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	65.00	65.00
82	COMPLEJO B 1MG/DICLO 30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	70.00	70.00
83	DEFLAZACORT 6 MG 20 TAB	PZA	1	AMSA	110.00	110.00
84	DEFLAZACORT 30 MG 10 TAB	PZA	1	AMSA	159.00	159.00
85	DEXA/NEOMICINA SOL OFT C/FCO 5 ml	PZA	1	AMSA	16.00	16.00
86	DEXAMETASONA + NEOMICINA SOL OFT C/FCO 10 ml	PZA	1	AMSA	32.00	32.00
87	DEXAMETASONA 1 AMP 8 MG/2 ML	PZA	1	AMSA	15.00	15.00
88	DICLOFENACO SOL. OFT. 1 MG/ 5ML	PZA	1	AMSA	40.00	40.00
89	DICLOFENACO 75MG/3ML SOL. INY. C/2	PZA	1	AMSA	13.00	13.00
90	DICLOXACILINA 500 MG C/20 CAPS	PZA	1	AMSA	53.00	53.00
91	DICLOXACILINA 500 MG CON 12 CAP	PZA	1	AMSA	35.00	35.00
92	DICLOXACILINA 500 MG. INY 5 ML	PZA	1	AMSA	35.00	35.00
93	DIFENIDOL 40MG/2ML SOL INY 2 AMP	PZA	1	AMSA	15.00	15.00
94	DULOXETINA 30MG CJA C/7 CAPNVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	69.00	69.00
95	ERITROPOYETINA 2000UI/ml c/6 fco 1ml	PZA	1	AMSA	1,300.00	1,300.00
96	ERITROPOYETINA 4000UI/ml c/6 fco 1ml	PZA	1	AMSA	1,700.00	1,700.00
97	ESCITALOPRAM 10 MG 14 TAB	PZA	1	AMSA	110.00	110.00
98	EZETIMIB/SIMVA 10MG/20MG CJA C/14TAB	PZA	1	AMSA	129.80	129.80
99	EZETIMIB/SIMVA 10MG/20MG CJA C/28TAB	PZA	1	AMSA	400.00	400.00
100	FEXOFENADINA 120MG C/10COMP NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	90.00	90.00
101	FEXOFENADINA 180MG C/10COMP NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	119.00	119.00
102	FINASTERIDA 5 MG 30 GRAGEA	PZA	1	AMSA	199.00	199.00
103	FLUCONAZOL 150MG C/1 CAPS.	PZA	1	AMSA	35.00	35.00
104	FLUOXETINA 20MG C/14 CAP	PZA	1	AMSA	80.00	80.00
105	FOT-AMSA INY. 1 G. I.M. 4 ML V.P. (Cefotaxima)	PZA	1	AMSA	88.00	88.00
106	FOT-AMSA INY. 1 G. I.V. 4 ML V.P. (Cefotaxima)	PZA	1	AMSA	88.00	88.00
107	FUROSEMIDA 20 MG C/ 5 AMP 2 ML INY.	PZA	1	AMSA	25.00	25.00



# SUMINISTROS MEDICOS

## RAMÓN OCHOA REYES

000150

### PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCION	UNL.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
108	GENTAMICINA 160 MG/2ML C/1 AMP	PZA	1	AMSA	16.00	16.00
109	GENTAMICINA 5 AMP DE 2ML/160 MG	PZA	1	AMSA	39.00	39.00
110	GENTAMICINA 80 MG/2ML C/1 AMP	PZA	1	AMSA	16.00	16.00
111	GLIMEPIRIDA 2MG C/15 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	80.00	80.00
112	GLIMEPIRIDA 4MG C.15 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	150.00	150.00
113	GRAMAXIN 500/125 MG C/12 TAB. V.P. (Amoxicilina + Acido Clavulanico)	PZA	1	AMSA	88.00	88.00
114	HIDROCORTIZONA/CLOLAN/BENZOCAI SOL OTICA 10 ML	PZA	1	AMSA	51.00	51.00
115	HIDROXIZINA 10MG CJA30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	64.00	64.00
116	HIDROXIZINA 25MG CJA25TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	129.00	129.00
117	HIERRO DEX 100MG/2ML 3AMPO NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	71.00	71.00
118	HIOSCINA 20MG/1ML C/3 AMP PLAS	PZA	1	AMSA	29.00	29.00
119	HIPROMELOSA SOL OFT FCO C/10 ml	PZA	1	AMSA	44.00	44.00
120	INSULINA HUMANA - ORIGEN ADN RECOMBINANTE 100 UI / ML 10 ML	PZA	1	AMSA	270.00	270.00
121	INSULINA HUMANA ISOFANA - ACCION INTERMEDIA 100 UI / ML 10 ML	PZA	1	AMSA	270.00	270.00
122	IPRATR/SALB 0.5/2.5MG C/10 NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	148.00	148.00
123	KETOCONAZOL TABLS.	PZA	1	NACIONAL	25.00	25.00
124	KETOROLACO 10MG/CJA C/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	40.00	40.00
125	KETOROLACO 30MG SL G TAB	PZA	1	AMSA	53.00	53.00
126	KETOROLACO 30MG/ML3AMP PLAS NVA IMAG	PZA	1	AMSA	44.00	44.00
127	LAMOTRIGINA 100 MG 28 TAB	PZA	1	AMSA	190.00	190.00
128	LEFLUNOMIDA 20MG C/30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	139.00	139.00
129	LEVETIRACETAM 500MG ENV C/ 60 TAB	PZA	1	AMSA	379.00	379.00
130	LEVOCARNITINA 1G/5ML CJA C/5 AMP	PZA	1	AMSA	131.00	131.00
131	LEVOCETIRIZINA 5MG 10TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	99.00	99.00
132	LEVOFLOXACINO 500MG C/1TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	108.00	108.00
133	LEVOFLOXACINO 750MG C/7 TABS	PZA	1	AMSA	160.00	160.00
134	LEVOTIROXINA 0.1MG/C100TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	100.00	100.00
135	LORATADINA 10MG CJAC/10TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	34.00	34.00
136	LORATADINA SUSPENSION	PZA	4	NACIONAL	65.00	65.00
137	L-ORNITIL ASP 3G ENV C/10 SOB NVA IMAGEN (Ornitina Aspartato)	PZA	1	AMSA	159.00	159.00
138	LUBRIMSA SOL OFT 15 ML V P (Nafazolina + Feniramina)	PZA	1	AMSA	15.00	15.00
139	METAMIZOL SODICO 1GS.1C/3 AMP/2ML	PZA	1	AMSA	14.00	14.00
140	METFORMINA 850 MG 30 TAB	PZA	1	AMSA	70.00	70.00
141	METILPREDNISOLONA ACETATO F.A.8 MG 2 ML 1 AMP	PZA	1	AMSA	55.00	55.00
142	METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML SI C/6AMP GE PLAST.	PZA	1	AMSA	29.00	29.00
143	METOCLOPRAMIDA SUSPENSION	PZA	1	NACIONAL	18.00	18.00
144	METOCLOPRAMIDA TBS 10MG	PZA	1	NACIONAL	8.00	8.00
145	METOTREXATO 2.5 MG 50 TAB	PZA	1	AMSA	90.00	90.00
146	METRONIDAZOL SUSP.	PZA	1	NACIONAL	30.00	30.00



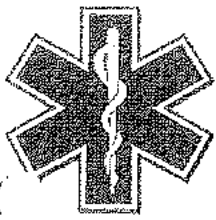
# SUMINISTROS MEDICOS

## RAMÓN OCHOA REYES

000151

### PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
147	METRONIDAZOL TABLS.	PZA	1	NACIONAL	15.00	15.00
148	MOMETASONA 0.05G ENVC/10ml NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	130.00	130.00
149	MOMETASONA 0.05GENV C/18ml NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	299.00	299.00
150	MONTELUKAST 10MG CJA C/20 COM	PZA	1	AMSA	199.00	199.00
151	MONTELUKAST 4MG CJA C/10 SOB GRA	PZA	1	AMSA	119.00	119.00
152	MONTELUKAST 4MG CJA C/10 TAB	PZA	1	AMSA	109.00	109.00
153	MOXIFLOXACINO 400MG C/7TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	259.00	259.00
154	NAFAZOLINA SOL.OFTAL. 15ML	PZA	1	AMSA	66.00	66.00
155	NAPROXENO SUSP.	PZA	1	NACIONAL	27.00	27.00
156	NIMESULIDA 100 MG C/10 TAB.	PZA	1	AMSA	27.00	27.00
157	OLANZAPINA 10MG ENV C/14 TAB	PZA	1	AMSA	149.00	149.00
158	OMEPRAZOL 40MG 1 AMP	PZA	1	AMSA	60.00	60.00
159	PANTOPRAZOL 20MG C/7 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	105.00	105.00
160	PARACETAMOL SOLUCION	PZA	1	NACIONAL	33.00	33.00
161	PARACETAMOL SOLUCION 20ML	PZA	1	NACIONAL	33.00	33.00
162	PARACETAMOL SOLUCION GOTAS	PZA	1	NACIONAL	33.00	33.00
163	PAROXETINA 20MG CJA 10 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	60.00	60.00
164	PENIPOT 400.000 U.I. 2 ML V.P. (Bencil Proc + Bencil Cristalina)	PZA	1	AMSA	11.00	11.00
165	PENIPOT 800.000 U.I. 2 ML V.P. (Bencil Proc.+ Bencil Cristalina)	PZA	1	AMSA	11.00	11.00
166	PIOGLITAZONA TAB 15MG CJA C/7 TAB.	PZA	1	AMSA	69.00	69.00
167	PIOGLITAZONA TAB 30MG CJA C/7 TAB.	PZA	1	AMSA	129.00	129.00
168	PIOV-CEAN SHAMPOO	PZA	1	NACIONAL	8.00	8.00
169	PIOV-CEAN SPRAY	PZA	1	NACIONAL	8.00	8.00
170	POPRAM (PANTOPRAZOL) 40MG C/14 GRAGEAS	PZA	1	AMSA	125.00	125.00
171	PRAVAFLOXACINO 0.5MG C/30 TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	200.00	200.00
172	PRAVASTATINA 10MG C/30 TAB	PZA	1	AMSA	119.00	119.00
173	PREDNISONA 50MG C/20 TAB	PZA	1	AMSA	60.00	60.00
174	PREGABALINA 150 MG 14 CAPS	PZA	1	AMSA	85.00	85.00
175	PREGABALINA 150 MG 28 CAPS	PZA	1	AMSA	169.00	169.00
176	PREGABALINA 75 MG 14 CAPS	PZA	1	AMSA	142.00	142.00
177	PREGABALINA 75 MG 28 CAPS	PZA	1	AMSA	160.00	160.00
178	RANITIDINA 50MG S.I. C/5AMP 2ML	PZA	1	AMSA	27.00	27.00
179	RISPERIDONA 1MG C/JAC/20TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	85.00	85.00
180	RISPERIDONA 2 MG 40 TAB	PZA	1	AMSA	199.00	199.00
181	ROSUVASTATINA 20MG C/30TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	132.00	132.00
182	ROSUVASTATINA TAB 10MG CAJA C/30	PZA	1	AMSA	132.00	132.00
183	SALBUTAMOL 5MG/4ML SOLP/NEB FCO C/10ML	PZA	1	AMSA	132.00	132.00
184	SERTRALINA 50MG CJA C/14 TAB	PZA	1	AMSA	130.00	130.00
185	SOLURAL 500 ML. SABOR COCO CS	PZA	1	AMSA	79.00	79.00



# SUMINISTROS MEDICOS

## RAMÓN OCHOA REYES

000152

### PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
186	SOLURAL 500 ML. SABOR DURAZNO CS	PZA	1	AMSA	10.92	10.92
187	SOLURAL 500 ML. SABOR FRESA CS	PZA	1	AMSA	13.00	13.00
188	SOLURAL 500 ML. SABOR MANZANA CS	PZA	1	AMSA	13.00	13.00
189	SOLURAL PED SABOR FRESA FCO C/300 ml	PZA	1	AMSA	13.00	13.00
190	SOLURAL PED SABOR MANZANA FCO C/300ml	PZA	1	AMSA	13.00	13.00
191	SOLURAL PED SABOR UVA FCO C/300 ml	PZA	1	AMSA	13.00	13.00
192	SOLURAL 500 ML. SABOR NARANJA -MANDA CS	PZA	1	AMSA	13.00	13.00
193	TAMFENAX 20 MG 14 TAB (TAMOXIFENO)	PZA	1	AMSA	48.00	48.00
194	TAMSULOSINA 0.4MG CJA/20CAP NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	132.00	132.00
195	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZ 80MG/12.5MG CJA C/28	PZA	1	AMSA	260.00	260.00
196	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/12.5MG CJA C/14TAB	PZA	1	AMSA	130.00	130.00
197	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/25MG CJA C/14 TAB	PZA	1	AMSA	234.00	234.00
198	TELMISARTAN /HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/25MG CJA C/28 TAB	PZA	1	AMSA	399.00	399.00
199	TELMISARTAN 40 MG 14 TAB	PZA	1	AMSA	120.00	120.00
200	TELMISARTAN 40 MG 28 TAB	PZA	1	AMSA	200.00	200.00
201	TELMISARTAN 80 MG 28 TAB	PZA	1	AMSA	270.00	270.00
202	TELMISARTAN 80 MG 14 TAB	PZA	1	AMSA	239.00	239.00
203	TIRA DE SACHET AMSASUN C/40 SACHET 5 G	PZA	1	AMSA	260.00	260.00
204	TOBRAMICINA + DEXAMETASONA SOL. OFT. 3 MG 5 ML	PZA	1	AMSA	39.00	39.00
205	TRAMADOL/PARACETANOL 37.5/325MG 20TAB NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	96.00	96.00
206	TRAMADOL 100MG/ML GOTAS ORALES FCO 10ML	PZA	1	AMSA	95.00	95.00
207	TRIMEBUTINA GTS	PZA	1	NACIONAL	42.00	42.00
208	TRIMEBUTINA SOL.	PZA	1	NACIONAL	42.00	42.00
209	TRIMETROPIN C/ SULFAMETOXAZOL SUSPENSION	PZA	1	NACIONAL	24.00	24.00
210	TRIMETROPIN C/ SULFAMETOXAZOL TABLETAS	PZA	1	NACIONAL	24.00	24.00
211	VALPROATO SEM 250 MG 30 COMP NVA IMAGEN	PZA	1	AMSA	76.00	76.00
212	AGUA DIALISIS 1.5% Y 2.5% CAJA	CAJA	1	PISA	445.00	445.00
213	AGUA OXIGENADA 1LT	BOTELLA	1	ROTEC/ALTAMIRAN	35.00	35.00
214	ALCOHOL 1LTS	BOTELLA	1	PROTEC	72.00	72.00
215	ALCOHOL ETILICO	BOTELLA	1	PROTEC	50.00	50.00
216	ALCOHOL GARRAFA 20 LTS	GARRAFA	1	PROTEC	1,300.00	1,300.00
217	ALGODÓN 200GMS	PZA	1	PROTEC	49.00	49.00
218	ALGODÓN TORUNDA 500GMS	PZA	1	NACIONAL	92.00	92.00
219	ANDADERA RECIPROCA COLOR PLATA	PZA	1	EKO MOBILITY	590.00	590.00
220	APOSITO DESECHABLE ESTERILIZADO	PZA	1	PROTEC	17.00	17.00
221	ASPIRADOR MANUAL EMERGENCIAS	PZA	1	HERGOM	1,442.00	1,442.00
222	BANQUETA DOS PELDAÑOS	PZA	1	NACIONAL	800.00	800.00
223	BANQUETA UN PELDAÑO	PZA	1	NACIONAL	600.00	600.00
224	BASTON 4 APOYOS COLOR BRONCE/ PLATA	PZA	1	EKO MOBILITY	290.00	290.00





# SUMINISTROS MEDICOS

## RAMÓN OCHOA REYES

000153

### PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE.
225	BASTON UN APOYO COLOR BRONCE	PZA	1	EKO MOBILITY	110.00	110.00
226	BATA PARA PACIENTES DESECHABLES	PZA	1	NACIONAL	392.00	392.00
227	BAUJANOMETRO MANUAL	PZA	1	HOME CARE	600.00	600.00
228	BOLSA ILEOSTOMIA Y COLONOSTOMIA ADULTO	CAJA	1	LPM	850.00	850.00
229	BOLSA ILEOSTOMIA Y COLONOSTOMIA INFANTIL	CAJA	1	LPM	810.00	810.00
230	BOLSA PARAFINA 1LBS	PZA	1	PARABATH	293.00	293.00
231	CAJA DE GUANTES DE EXPLORACION DESECHABLES NO ESTERIL	CAJA	1	PROTEC	135.00	135.00
232	CAMILLA TIPO MARINA EMERGENCIAS	PZA	1	NACIONAL	2,240.00	2,240.00
233	CANULA NASAL ADULTO	PZA	1	NACIONAL	25.00	25.00
234	CATETER DE SUCCION NO.16 PARA ASPIRADOR MANUAL	PZA	1	MEDICAL	39.00	39.00
235	CINTA MICROPORE DE 5CM	PZA	1	NACIONAL	55.00	55.00
236	COMPRESA REHABILITACION MEDIANA	PZA	1	NACIONAL	380.00	380.00
237	COMPRESERO REHABILITACION CHICO	PZA	1	CHATTANOOGA	18,600.00	18,600.00
238	COMPRESERO REHABILITACION MEDIANO	PZA	1	CHATTANOOGA	43,680.00	43,680.00
239	CUBREBOCAS HERGOM	CAJA	1	NACIONAL	65.00	65.00
240	DE RIMODINE ESPUMA GALON	GALON	1	DINE	540.00	540.00
241	ELECTRODOS AUTOAD 5CM	BOLSA	1	AUTOAD	490.00	490.00
242	ELECTRODOS SUPERSTIM REDONDOS	BOLSA	1	SUPERSTIM	490.00	490.00
243	EQUIPO PARA PARTO DESECHABLE BASICO NACIONAL SENSI	PZA	1	NACIONAL	195.00	195.00
244	EQUIPO PARA VENOCCLISIS NACIONAL PISA	PZA	1	PISA	27.00	27.00
245	EQUIPO ULTRASONIDO, ELECTROTERAPIAS INTELLECT COMBINADO REHABILITACION MONOCROMATICO ADVANCE	PZA	1	CHATTANOOGA	112,300.00	112,300.00
246	ESTETOSCOPIO TIPO CLINICAL	PZA	1	HOME CARE	480.00	480.00
247	ESTUCHE DE DISECCION	PZA	1	NACIONAL	600.00	600.00
248	FOCO INFRARROJO REHABILITACION LAMPARA DE CERAMICA	PZA	1	NACIONAL	390.00	390.00
249	GALON KRIT	PZA	1	ALTAMIRANO	310.00	310.00
250	GASA DESECHABLE ESTERILIZADA DE 10X10	CAJA	1	DIBARNACIONAL	88.00	88.00
251	GASA SIMPLE ESTERILIZADA	CAJA	1	DIBAR	75.00	75.00
252	GEL ULTRASONIDO 3 750LTS	BOTELLA	1	NACIONAL	590.00	590.00
253	GLUCOMETRO PERFORMA O ACTIVE	PZA	1	ACCUCHEK	850.00	850.00
254	JERINGA DESECHABLE DE 10ML 21X32 BD	CAJA	1	NIPRO	454.00	454.00
255	JERINGA DESECHABLE DE 3ML 21X32	CAJA	1	NIPRO	290.00	290.00
256	JERINGA DESECHABLE DE 5ML 22X32	CAJA	1	NIPRO	330.00	330.00
257	KIT DUPLEX ESTEBAUMA	PZA	1	HOME CARE	1,170.00	1,170.00
258	LAMPARA CHICOTE CROMADO CONSULTORIO	PZA	1	NACIONAL	1,030.00	1,030.00
259	LAMPARA RAYOS INFRARROJOS	PZA	1	NACIONAL	9,500.00	9,500.00
260	MESA DE EXPLORACION MEDICA TIPO HAMILTON	PZA	1	NACIONAL	5,900.00	5,900.00
261	MOCHILA GRANDE PRIMEROS AUXILIOS EMERGENCIAS BAG	PZA	1	NACIONAL	2,000.00	2,000.00
262	MULETA AXILAR CHICA, MED. GDE COLOR PLATA	PZA	1	EKO MOBILITY	350.00	350.00
263	NEBULIZADOR PORTATIL GRANDE	PZA	1	NEBUCOM	1,100.00	1,100.00



# SUMINISTROS MEDICOS

## RAMÓN OCHOA REYES

000154

### PROPUESTA ECONÓMICA

PART	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	PAU	IMPORTE
264	OXIMETRO DE PULSO DIGITAL	PZA	1	HOME CARE	850.00	850.00
265	PAÑAL PREDOBLADO ADULTO	PAQUETE	1	AFFECTIVE	80.00	80.00
266	PARAFINERO EXTREMIDADES CHICAS (EQUIPO)	PZA	1	PARABATH	12,040.00	12,040.00
267	PORTA SUERO CROMADO CONSULTORIO	PZA	1	NACIONAL	890.00	890.00
268	REPUESTO NEBULIZADOR ADULTO Y/O ADULTO	PZA	1	NACIONAL	95.00	95.00
269	RUEDA TIMON DE HOMBRO	PZA	1	NACIONAL	4,900.00	4,900.00
270	SILLA DE RUEDAS COLOR NEGRA, NYLON PLASTICO LLANTAS SOLIDA, NEUMATICA OMAQ	PZA	1	EKO MOBILITY	2,100.00	2,100.00
271	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	PZA	1	EKO MOBILITY	3,300.00	3,300.00
272	SILLA DE RUEDAS TIPO PCI INFANTIL	PZA	1	EKO MOBILITY	9,100.00	9,100.00
273	SOLUCION CLORURO DE SODIO	PZA	1	PISA	38.00	38.00
274	SOLUCION HARTMAN DE	PZA	1	NACIONAL	38.00	38.00
275	TANQUE OXIGENO PORTATIL OXIVIDA	PZA	1	CRYOINFRA	4,400.00	4,400.00
276	TEGARDEM 3M ADERIBLE	CAJA	1	3M	430.00	430.00
277	TELA ADHESIVA DE 5CM TUK	PZA	1	TUK NACIONAL	69.00	69.00
278	TIJERA DE USO RUDO	PZA	1	HOME CARE	79.00	79.00
279	TIRAS REACTIVAS PERFORMA O ACTIVE	CAJA	1	ACCUCHEK	350.00	350.00
280	VENDA ELASTICA 7CM	PZA	1	NACIONAL	7.20	7.20
281	VENDA ELASTICA DE 10 CMS	PZA	1	NACIONAL	9.90	9.90
282	VENDA ELASTICA DE 15 CMS	PZA	1	NACIONAL	15.00	15.00
283	VENDA ELASTICA DE 5CM	PZA	1	NACIONAL	6.00	6.00

SUBTOTAL	275,204.69
I.V.A. 16%	40,384.34
<b>TOTAL</b>	<b>315,589.03</b>

SON: (TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N.)

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 212 HASTA 283, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

RAMÓN OCHOA REYES



**SUMINISTROS MEDICOS**  
**RAMÓN OCHOA REYES**

000155

HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. RAMÓN OCHOA REYES, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



RAMÓN OCHOA REYES



**SUMINISTROS MEDICOS**  
**RAMÓN OCHOA REYES**

000156

HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018  
 DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
 ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. RAMÓN OCHOA REYES, POR ESTE MEDIO ENVÍO CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA:

**BBVA Bancomer**

**68158936**

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 14/Nov/2018

Municipio de Huimanguillo

\$ 35,000.00

(Cuenta y Cero con Cuentas)

RAMON OCHOA REYES  
 REC: 00FF831222392  
 OFICINA: 4430 HUIMANGUILLO CENTRO  
 No DE CUENTA: 00102424363  
 HUIMANGUILLO, TAB.

PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO

BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero

4-5769

3 18 91 5 1 7 9 8 0 1 2 4 3 8 0 1 9 2 4 2 4 3 6 3 \* 0 0 0 0 0 3 6

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

RAMÓN OCHOA REYES



# SUMINISTROS MEDICOS

RAMÓN OCHOA REYES

000157

HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-IP-38-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. RAMÓN OCHOA REYES, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE \$315,589.03 (TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.),

NOTA: LAS PARTIDAS DE LA 212 HASTA 283, CAUSAN EL 16% DE I.V.A.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA


FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

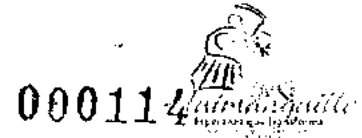
ATENTAMENTE

  
RAMÓN OCHOA REYES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
CARATULA



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
**No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018**

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
<b>FECHA DE INVITACIÓN:</b>	5 DE NOVIEMBRE DE 2018

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha							
Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
			Técnica	Económica		Inicio	fin
8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 10:00 HORAS	14/Nov/2018 10:00 HORAS	14/Nov/2018 10:30 HORAS	15/Nov/2018 10:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARTICIPANTES

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	\$1,115,932.99 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	\$1,062,378.27 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	\$986,999.84 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

REQUISITOS	HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR S.A. DE C.V.
LIBRE A BORDO. ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MINIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000115



Y SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, Y EL C. LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCENTE A LA APROBACIÓN DE LAS LICITACIONES Y ADQUISICIONES A EJERCER EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, Y QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA.  
POR EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.
4. ACUERDOS

EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

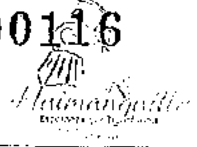
**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

- I. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- II. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- III. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.  
de fecha 30 de octubre de 2018

000116



CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

V. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO III), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y PARA SOMETER PARA SU APROBACIÓN, LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS, LOS CUALES SE PRETENDEN LICITAR EN LA MODALIDAD DE: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASÍ MISMO, CON EL AFÁN DE AHORRAR RECURSOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA EJECUCIÓN DE LICITACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO, PUDIÉNDOSE LICITAR A LA VEZ, RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR), INGRESOS DE GESTIÓN (IP) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

DE IGUAL MANERA CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE EL COMITÉ DE COMPRAS, LLEVARA A CABO PROCESOS LICITATORIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; ASÍ MISMO MEDIANTE ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS, LAS PROPUESTAS QUE GOCEN DE ESTE BENEFICIO SERÁN EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN UN RANGO DEL CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES, DEBERÁN APEGARSE EN ESTRICTO APEGO A LA LEY QUE LE CORRESPONDA, DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE QUE SE TRATE, SERA LA LEY QUE SE APLIQUE.

RETOMA LA PALABRA EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA FINALIZAR QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SOMETE ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS LO PREVISTO EN:

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TÓNERA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,  
de fecha 30 de octubre de 2018

000117

Huimanguillo  
TABASCO

3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

ARTICULO 134.- DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE A LA LETRA DICE: LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

EL ARTÍCULO 21.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE LICITACIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- I. LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA;
- II. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR;
- III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR; Y

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y FONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO-12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
**de fecha 30 de octubre de 2018**

000118  
Huimanguillo  
Tabasco

**IV. COMPRA DIRECTA.**

ARTICULO 27 Y 28, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE PODRÁN LLEVAR A CABO PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GENERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**3.- ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LAS ADQUISICIONES DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS SIGUIENTES.

**ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018).**

1. ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
2. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
4. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
5. ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
6. ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMPUERTAS DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.  
de fecha 30 de octubre de 2018

000119

Huimanguillo  
TABASCO

7. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. DOTACIÓN) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

8. ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
9. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
10. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
11. ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
12. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
13. ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) E INGRESOS PROPIOS (IP).

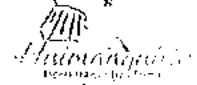
1. ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

4.- CLAUSURA

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-IV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018  
de fecha 30 de octubre de 2018



COMITÉ DE COMPRAS

\_\_\_\_\_  
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

\_\_\_\_\_  
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

\_\_\_\_\_  
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRADOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

\_\_\_\_\_  
LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0250/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS,  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	Fin
HU-LS-01-PAR-39-A-2018	8/Nov/2018	8/Nov/2018	9/Nov/2018	14/Nov/2018	14/Nov/2018	15/Nov/2018	16/Nov/2018	31/Dic/2018
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	10:00 HORAS	10:00 HORAS	10:30 HORAS	10:00 HORAS		

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

RECIBI  
05 NOV 2018  
12:05pm

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



000122

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DC/0250/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

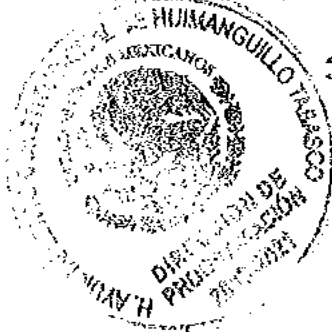
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO. A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-39-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 10:00 HORAS	14/Nov/2018 10:00 HORAS	14/Nov/2018 10:30 HORAS	15/Nov/2018 10:00 HORAS	18/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



ATENTAMENTE  
*[Handwritten Signature]*

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DC/0250/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**

SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

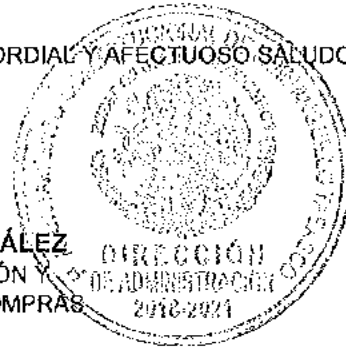
DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-01-PAR-39-A-2018	8/Nov/2018	8/Nov/2018	9/Nov/2018	14/Nov/2018	14/Nov/2018	15/Nov/2018	16/Nov/2018	31/Dic/2018
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	10:00 HORAS	10:00 HORAS	10:30 HORAS	10:00 HORAS		

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVE FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



CONTRALORIA MUNICIPAL  
RECIBIDO  
CRISTIAN  
C.p.p - Archivo  
01:48pm

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO. A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL.
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES. LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>DEBAN DE COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p> <p>NO SE OTORGA ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN, APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES.</p>	





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL.
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EL LIBRE A BORDO PARA ESTA LICITACIÓN, SERA EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

NO SE GENERARON PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES;

Handwritten signatures and initials, including a large signature and several smaller ones, located in the bottom right area of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021



000126 Huimanguillo

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO. A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL.
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 10:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.


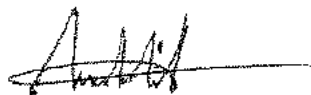
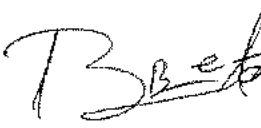
TRIENIO 2018 - 2021

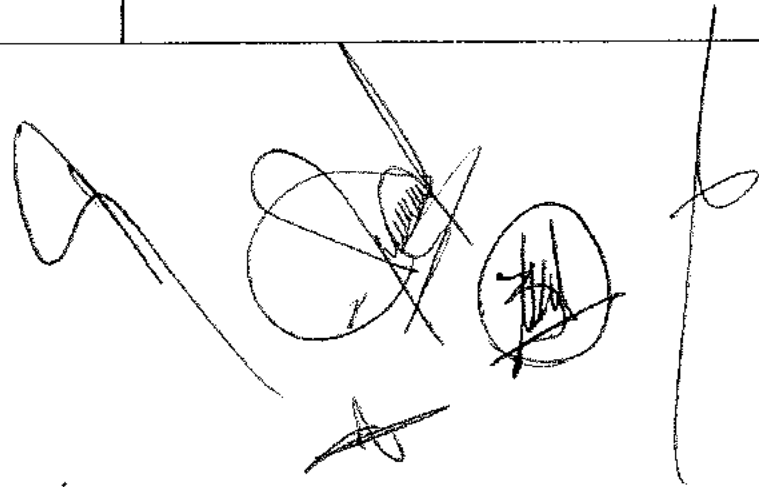
COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000127  
Huimanguillo  
Tabasco

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	



**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-083.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	Hugo Enrique Acosta Acosta.	Calle: Alarcón de Abasco Col. Espeso Villahermosa, Tabasco	
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	Alejandro Hernández Aguilera	Calle: Entrada de Allende No. 4115, Reyes Herpan de Zedillo Ci. Ovi Comalteco, Tabasco	
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	Corporativo Constructor y Comercializador, S.A. de C.V. 	Calle: Andres Santos Haya Naves No. 116 Altos Col. Pueblo Nueva. Cardenas, Tabasco	 000128



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000129

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA MENCIONADA, PRESIDENDO ESTE ACTO EL. C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS:	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
---------------------------------	---------------------------------



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000130

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FIESTAS DE DICIEMBRE, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DE DICIEMBRE, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, INCISO "B" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	\$1,115,932.99 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	\$1,062,379.27 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	\$986,999.84 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS:	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
-----------------------------------	---------------------------------

ACTO SEGUIDO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LOS MONTOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES RUBRICARON EL CATÁLOGO DE PARTIDAS EN EL QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR, EL FALLO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

" 000131

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 10:55 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000132

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS Fiestas DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	



LISTA DE INVITADOS (APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	Hugo Enrique Acosta Acosta	Calle Almagueres No. 104 colonia Esp. Ojo. Villa Hermoso Tabasco	
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	Alejandro Hernandez Aguilera	Calle: Entrada de Alfede No. 436, Reges Hernandez 1ª sección Comalcalco, Tabasco	
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	C.P. Abigail Balceron Brito	Calle: Adules Santos Magallanes No. 16 alta Cot. Pueblo Nuevo Corrientes, Tabasco	 000133

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



000134

PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
OFICIO/REQUISICION:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:			
GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO			
REQUISITOS	HUGO ENRIQUE AGOSTA ACOSTA	ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO)

I.-	INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No. 1 (PARTIDAS A LICITAR)	SI	SI	SI
II.-	COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN	SI	SI	SI
III.-	COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	SI	SI	SI
IV.-	COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018	SI	SI	SI
V.-	COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)	SI	SI	SI
VI.-	EL ACREDITADO A LA LICITACIÓN EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS	N/A	N/A	N/A
a)	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.	SI	SI	SI
VII.-	OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	SI	SI	SI
VIII.-	OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	SI	SI	SI

PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

Séptima.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS) DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTIENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
IX.-	OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTIENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:			
a)	EN HOJA MEMBRADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI
b)	A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA	SI	SI	SI
c)	SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.	SI	SI	SI
d)	DEBIDAMENTE FIRMADAS	SI	SI	SI
e)	EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.	SI	SI	SI
g)	LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.	SI	SI	SI
g)	LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
h)	TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
i)	FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
j)	LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES
X.-	CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.	SI	SI	SI
XI.-	PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LLEENDA "PARA ABOÑO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A. GRAPADO A UNA HOJA MEMBRADA DE LA EMPRESA	SI	SI	SI



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000135

PARTIDA PRESUPUESTAL: 38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL		FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018	
OFICIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018)		MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO	
PROYECTOS:			
CC-053 - FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO			
REQUISITOS	HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.
XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).	SI	SI	SI
MONTO DE SU PROPUESTA PRESENTADA	\$1,116,932.99	\$1,062,379.27	\$986,999.84

### POR EL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEL FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000136



PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS:  
CC 053 - FIESTA Y ARRREGLOS DECEMBRIANAS, FESTIVAL NAVIDEÑO

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UHF.	CANTIDAD	HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA		ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR		CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	PINO NEVADO No. 7. DE 220 CM DE ALTO	PZA	2	30,487.40	60,974.80	28,087.30	56,174.60	25,640.00	51,280.00
2	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 50 C/100 MTS. BUGA LILA	ROLLO	36	73.80	2,656.80	67.40	2,426.40	62.07	2,234.52
3	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 50 C/100 MTS. BUGA ROSA	ROLLO	240	72.50	17,400.00	68.80	16,032.00	62.07	14,898.80
4	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 70 C/50 MTS. PLATA	ROLLO	404	101.00	40,804.00	93.90	37,935.60	89.00	35,956.00
5	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. PLATA	ROLLO	256	154.50	39,552.00	146.40	37,478.40	140.00	35,840.00
6	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. ORO	ROLLO	36	194.90	7,016.40	186.40	6,710.40	180.00	6,480.00
7	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. ROJO	ROLLO	96	127.50	12,240.00	123.10	11,817.60	120.00	11,520.00
8	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. VERDE	ROLLO	48	114.60	5,500.80	111.80	5,366.40	104.00	4,992.00
9	GUIRNALDA MONARCA CLÁSICA VERDE PINO No. 50, C/2.75 MTS X 25 CM. DE ANCHO	ROLLO	100	173.50	17,350.00	161.30	16,130.00	150.00	15,000.00
10	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN PORTÁTIL Y TEMPORAL	PZA	15	1,971.90	29,578.50	1,941.90	29,128.50	1,789.00	26,835.00
11	ÁRBOL DE LUZ. ÁRBOL O HILO DE LUZ, SERIES DE LUZ, SERIES NAVIDEÑAS	PZA	10	8,762.00	87,620.00	8,544.50	85,445.00	7,800.00	78,000.00
12	PINO CÓNICO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS DE 15 MTS. DE ALTURA, REVESTIDO CON GUIAS DE PINO. COLOR BLANCO Y ROJO, ILUMINADO CON LUCES LED Y DECORADO CON DIFERENTES ESFERAS SEGÚN TEMÁTICA.	PZA	1	311,800.90	311,800.90	301,126.00	301,126.00	280,000.00	280,000.00
13	NACIMIENTO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS, INCLUYE: TODAS LAS FIGURAS; JOSÉ, MARÍA, NIÑO, PESEBRE, MULAS, BURROS, REYES, ESTRELLA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INTERPRETACIÓN.	PZA	1	136,174.00	136,174.00	130,254.00	130,254.00	120,000.00	120,000.00
14	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES BLANCAS DE 2.80 MTS.	CAJA	5	7,761.70	38,808.50	7,353.90	36,769.50	6,713.10	33,565.50
15	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES ROJAS DE 2.80 MTS.	CAJA	7	5,515.50	38,618.50	5,204.80	36,433.60	4,795.07	33,565.49
16	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES AZULES DE 2.80 MTS.	CAJA	4	9,705.40	38,821.60	9,024.50	36,098.00	8,391.38	33,565.52
17	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES FIUSHAS DE 2.80 MTS.	CAJA	8	4,806.80	38,454.40	4,428.40	35,427.20	4,195.70	33,565.60
18	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES VERDES DE 2.80 MTS.	CAJA	10	3,844.00	38,440.00	3,509.10	35,091.00	3,356.55	33,565.56

SUBTOTAL	962,011.20
18% DE I.V.A.	159,921.79
TOTAL	1,121,932.99

915,844.20
146,535.07
1,062,379.27

850,861.93
136,137.91
986,999.84

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000137

PARTIDA PRESUPUESTAL:	38701.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS: GC-053 - FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRIANOS, FESTIVAL NAVIDEÑO			
		HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR
		CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	

CONDICIONES DE COMPRAVENTA

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES


POR EL COMITÉ DE COMPRAS



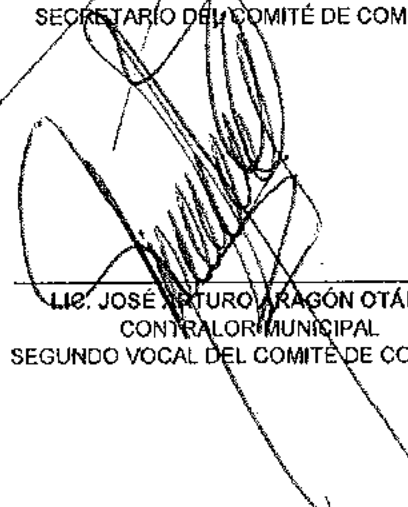
LIC. DARVEL FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



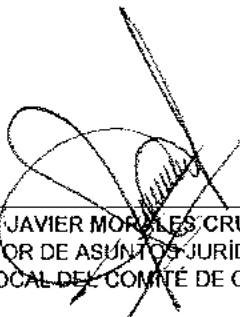
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS



LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTADOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



000138

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE COMPRAS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33, INCISO B, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, LICITANTES E INVITADOS, SE COMUNICA EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, DECLARÁNDOSE SELECCIONADA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA "CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V." CON UN IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA PRESENTADA DE: \$986,999.84 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. YA QUE ES LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EN CONSECUENCIA A DICHO LICITANTE SE LE ADJUDICA EL FALLO RELATIVO AL PROCESO MENCIONADO.

ASÍ MISMO SE INFORMA A LAS EMPRESAS A LA QUE SE LE ADJUDICO EL FALLO, QUE DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UNA VEZ TERMINADO ESTE ACTO, PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000139

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 10:10 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000140



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/136/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

0001



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-LS-01-PAR-39-A-2018
DE FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	16 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	10:50 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
PARTIDA:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MONTO CONTRATADO:	\$986,999.84 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE:	REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO
DIRECCIÓN FISCAL:	CALLE ANDRÉS SÁNCHEZ MAGALLANES No. 116 ALTOS, COL. PUEBLO NUEVO, CÁRDENAS, TABASCO
R.F.C.:	CCC100809PT3
GIRO COMERCIAL:	COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO, COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS Y ACCESORIOS PARA DISEÑO Y PINTURA ARTÍSTICA
ACTA CONSTITUTIVA:	ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA No. 21,207, VOLUMEN No. 471, ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS OJEDA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO, DE LA QUE ES TITULAR EL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS TORRES, DE LA CIUDAD DE CÁRDENAS, TABASCO, DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2010
ENTREGA DEL BIEN EN:	LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

CONTRATO DE COMPRA VENTA, DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL COMPRADOR" DECLARA:**

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y

*B*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/136/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/136/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VI. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VIII. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.

IX. FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL, PROYECTOS: GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO

X. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL VENDEDOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

SEGUNDO.- "EL VENDEDOR" DECLARA:

I. QUÉ ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, DENOMINADA: CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO, ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA No. 21,207, VOLUMEN No. 471, ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS OJEDA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO, DE LA QUE ES TITULAR EL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS TORRES, DE LA CIUDAD DE CÁRDENAS, TABASCO, DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2010 QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO, COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS Y ACCESORIOS PARA DISEÑO Y PINTURA ARTÍSTICA, Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA



SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: CCC100809PT3.

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE ANDRÉS SÁNCHEZ MAGALLANES No. 116 ALTOS, COL. PUEBLO NUEVO, CÁRDENAS, TABASCO.

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEIDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$986,999.84, (NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**TERCERA.-** LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.

No.	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PINO NEVADO No. 7, DE 220 CM. DE ALTO	PZA	2.00	ASPEL	25,640.00	51,280.00
2	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 50 C/100 MTS. BUGA LILA	ROLLO	36.00	NAVIPLASTIC	62.07	2,234.52
3	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 50 C/100 MTS. BUGA ROSA	ROLLO	240.00	NAVIPLASTIC	62.07	14,898.80
4	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 70 C/50 MTS. PLATA	ROLLO	404.00	NAVIPLASTIC	89.00	35,958.00
5	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. PLATA	ROLLO	256.00	NAVIPLASTIC	140.00	35,840.00
6	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. ORO	ROLLO	36.00	NAVIPLASTIC	180.00	6,480.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

000145

No. CCV/136/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



7	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. ROJO	ROLLO	96.00	NAVIPLASTIC	120.00	11,520.00
8	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. VERDE	ROLLO	48.00	NAVIPLASTIC	104.00	4,992.00
9	GUIRNALDA MONARCA CLÁSICA VERDE PINO No. 50. C/2.75 MTS. X 25 CM. DE ANCHO	ROLLO	100.00	NAVIPLASTIC	190.00	19,000.00
10	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN PORTÁTIL Y TEMPORAL	PZA	15.00	IG	1,785.00	26,835.00
11	ÁRBOL DE LUZ, ÁRBOL O HILO DE LUZ, SERIES DE LUZ, SERIES NAVIDEÑAS	PZA	10.00	HIFCHO EN CHINA	7,800.00	78,000.00
12	PINO CÓNICO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS DE 15 MTS. DE ALTURA, REVESTIDO CON GUIAS DE PINO, COLOR BLANCO Y ROJO, ILUMINADO CON LUCES LED Y DECORADO CON DIFERENTES ESTERAS SEGUN TEMÁTICA.	PZA	1.00	MANUFACTURADO	280,000.00	280,000.00
13	NACIMIENTO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS, INCLUYE: TODAS LAS FIGURAS: JOSÉ, MARÍA, NIÑO, PESEBRE, MULAS, BURROS, REYES, ESTRELLA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INTERPRETACIÓN.	PZA	1.00	ENSAMBLADO	120,000.00	120,000.00
14	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES BLANCAS DE 2.80 MTS.	CAJA	5.00	NAVIPLASTIC	6,713.10	33,565.50
15	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES ROJAS DE 2.80 MTS.	CAJA	7.00	NAVIPLASTIC	4,795.07	33,565.49
16	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES AZULES DE 2.80 MTS.	CAJA	4.00	NAVIPLASTIC	8,391.39	33,565.52
17	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES FIJAS DE 2.80 MTS.	CAJA	8.00	NAVIPLASTIC	4,195.70	33,565.60
18	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES VERDES DE 2.80 MTS.	CAJA	10.00	NAVIPLASTIC	3,356.55	33,565.50
					SUBTOTAL	850,861.93
					16% DE I.V.A.	136,137.91
					TOTAL	986,999.84

**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL VENDEDOR" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "COMPRA VENTA", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL COMPRADOR".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL COMPRADOR", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL VENDEDOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;



**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

No. CCV/136/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000146



b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL COMPRADOR", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL VENDEDOR", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL VENDEDOR", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL COMPRADOR"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL VENDEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**DECIMA PRIMERA.-** "EL VENDEDOR" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA TERCERA.-** "EL COMPRADOR" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA CUARTA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

**DECIMA QUINTA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL COMPRADOR" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL VENDEDOR", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 10:50 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/136/2018**

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000147



**FIRMAS**

"EL VENDEDOR"

"EL COMPRADOR"

CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y  
COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.  
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. ABIGAIL BALCÁZAR  
BRITO

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000148



BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 10.00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Hugo E. Acosta Acosta*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*[Handwritten signature]*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000149



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-053 - FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-39-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 10:00 HORAS	14/Nov/2018 10:00 HORAS	14/Nov/2018 10:30 HORAS	15/Nov/2018 10:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 10.00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000150



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
    - 1) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL
    - 2) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
    - 3) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
    - 4) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
    - 5) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000151



XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000152



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>						
36201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL						
<b>PROYECTOS:</b>						
GC 053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO						
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>						
PARTICIPACIONES (PAR 2018)						

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PINO NEVADO No. 7. DE 220 CM. DE ALTO	PZA	2.00			
2	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 50 C/100 MTS. BUGA LILA	ROLLO	36.00			
3	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 50 C/100 MTS. BUGA ROSA	ROLLO	240.00			
4	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 70 C/50 MTS. PLATA	ROLLO	404.00			
5	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. PLATA	ROLLO	256.00			
6	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. ORO	ROLLO	36.00			
7	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. ROJO	ROLLO	96.00			
8	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. VERDE	ROLLO	48.00			
9	GUIRNAL DA MONARCA CLÁSICA VERDE PINO No. 50, C/2.75 MTS. X 25 CM. DE ANCHO	ROLLO	100.00			
10	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN PORTÁTIL Y TEMPORAL	PZA.	15.00			
11	ÁRBOL DE LUZ, ÁRBOL O HILO DE LUZ, SERIES DE LUZ, SERIES NAVIDEÑAS	PZA	10.00			
12	PINO CÓNICO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS DE 15 MTS. DE ALTURA, REVESTIDO CON GUIAS DE PINO, COLOR BLANCO Y ROJO, ILUMINADO CON LUCES LED Y DECORADO CON DIFERENTES ESFERAS SEGÚN TEMÁTICA.	PZA	1.00			
13	NACIMIENTO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS, INCLUYE: TODAS LAS FIGURAS: JOSE, MARÍA, NIÑO, PESEBRE, MULAS, BURROS, REYES, ESTRELLA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INTERPRETACIÓN.	PZA	1.00			
14	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES BLANCAS DE 2.80 MTS.	CAJA	5.00			
15	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES ROJAS DE 2.80 MTS.	CAJA	7.00			
16	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES AZULES DE 2.80 MTS.	CAJA	4.00			
17	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES FIUSHAS DE 2.80 MTS.	CAJA	8.00			
18	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES VERDES DE 2.80 MTS.	CAJA	10.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. HAC.)

SUBTOTAL	
16% DE I.V.A.	
TOTAL	

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL  
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



COMERCIALIZADORA ACOSTA

HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA

000153

VILLAHERMOSA, TABASCO A 07 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUTMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES 000154  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	CC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES. LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>DEBAN DE COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p> <p>NO SE OTORGA ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN, APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000155



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO. A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL.
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EL LIBRE A BORDO PARA ESTA LICITACIÓN, SERA EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

NO SE GENERARON PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

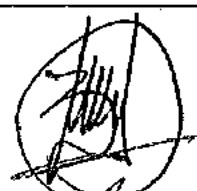


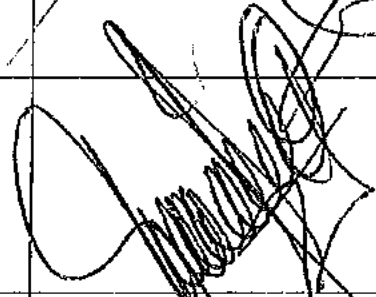

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000156

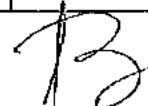
DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC 053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

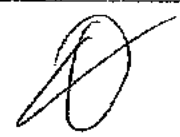
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 10:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	











H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

000157

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FIESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	30201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	

**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:	GC-093.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	Hugo Enrique Acosta Acosta.	Calle: Aulorachos Abasco Col. Espeso Villahermosa, Tabasco	
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	Alejandro Hernández Aguilera	Calle: Entrada de Alouche No. 486, Reyes Herpan de Ereseca Cion Comalcalco, Tabasco	
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	Corporativo Constructor y Comercializador, S.A. de C.V.	Calle: Andres Santos Magallanes No. 116 Altos Col. Pueblo Nueva. Cordomas, Tabasco	 000158



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
DICIEMBRE 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

No. P-HU-0152

Fecha de Expedición: lunes. 03 de diciembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	
DOMICILIO FISCAL:	
COLONIA:	
MUNICIPIO/ESTADO:	
TELÉFONO:	

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

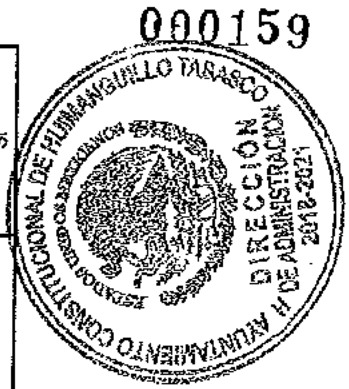
IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	NA
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	NA
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018

ATENCIÓN EN T.E.

LIC. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS





**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC:

[REDACTED]

Hoja 1 de 1

Nombre:

ACOSTA ACOSTA HUGO ENRIQUE

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Septiembre		
Fecha y hora de presentación:	02/10/2018 13:34		
Número de operación:	278553269		

**Impuestos que declara:**

<b>Concepto de pago 1:</b>	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL		
Impuesto a cargo:	0		
Cantidad a cargo:	0		
Cantidad a pagar:	0		
<b>Concepto de pago 2:</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
Impuesto a cargo:	0		
Cantidad a cargo:	0		
Cantidad a pagar:	0		

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

RrTv1cNUKjpyLrkmEclhMfi8/TnoX3DIEN4nFisCv/57YJ50CGHloFp3CiQg7p1NR+qeZHx4/ja9AI/dNtzCSvg4SkvmqH5pum  
7ErQ+FnKpLmq1pza5cYOUidbmWJX6IAf6aBEnBdWGWZ6JMX+eKDOQ/EalwiOOn2VXz6D6tq9c=



SHCP

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	[REDACTED]	CURP	AOAH800715HVZCCG04
APELLIDO PATERNO	ACOSTA		
APELLIDO MATERNO	ACOSTA		
NOMBRE(S)	HUGO ENRIQUE		

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal		
EJERCICIO	2018	PERIODO	Septiembre
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	02/10/2018 19:34	NÚMERO DE OPERACIÓN	278553269

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	4,470,487
INGRESOS DEL PERIODO	0
TOTAL DE INGRESOS	4,470,487
COMPRAS Y GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	4,715,545
COMPRAS Y GASTOS DEL PERIODO	0
TOTAL DE COMPRAS Y GASTOS	4,715,545
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0
ISR CAUSADO	0
PAGOS EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
IMPUESTO RETENIDO	0
ISR A CARGO	0

DETALLE DEL PAGO

R105: ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

DETERMINACIÓN DEL IVA

IVA COBRADO DEL PERIODO	0
IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	0
IVA RETENIDO	0
CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A CARGO	0

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 ACOSTA  
 ACOSTA  
 HUGO ENRIQUE  
 DOMICILIO  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]

ESTADO: 27 MUNICIPIO: 001 SECCION: 0506  
 LOCALIDAD: 0240 BARRIO: 2016 VIGENCIA: 2016

FECHA DE EMISION: 15/07/2016  
 1988 04

ID MEX 1488159978 << 0506047189130  
 BODZ153H2612317MEX<04<<43267<2  
 ACOSTA<ACOSTA<<HUGO<ENRIQUE<<<

000162

*[Handwritten signature]*

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



Registro Federal de Contribuyentes

HUGO ENRIQUE ACOSTA  
ACOSTA  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACION FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CENTRO, TABASCO A 15 DE OCTUBRE DE 2018



Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: [REDACTED]  
CURP: [REDACTED]  
Nombre (s): HUGO ENRIQUE  
Primer Apellido: ACOSTA  
Segundo Apellido: ACOSTA  
Fecha inicio de operaciones: 10 DE JUNIO DE 2003  
Estatus en el padrón: ACTIVO  
Fecha de último cambio de estado: 10 DE JUNIO DE 2003  
Nombre Comercial:

Datos de Ubicación:

Código Postal: [REDACTED] Tipo de Validad: [REDACTED]  
Nombre de Validad: [REDACTED] Número Exterior: [REDACTED]  
Número Interior: [REDACTED] Nombre de la Colonia: [REDACTED]  
Nombre de la Localidad: [REDACTED] Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: [REDACTED]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: [REDACTED]

Entre Calle: [REDACTED]

000164

Y Calle: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

Tel. Móvil Lada: [REDACTED]

Número: [REDACTED]

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo	5	04/11/2017	
3	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	4	02/10/2017	
17	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	3	02/10/2017	
5	Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva	3	04/11/2017	
3	Comercio al por mayor de revistas y periódicos	3	04/11/2017	
18	Reparación del sistema eléctrico de automóviles y camiones	2	02/10/2017	
14	Alquiler de maquinaria para construcción, minería y actividades forestales	2	02/10/2017	
13	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	2	02/10/2017	
7	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	2	02/10/2017	
10	Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general	2	02/10/2017	
9	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	2	02/10/2017	
8	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	2	02/10/2017	
7	Comercio al por mayor de madera	2	02/10/2017	
5	Comercio al por mayor de pintura (Excepto en aerosol)	2	02/10/2017	
4	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	2	02/10/2017	
2	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	2	02/10/2017	
1	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	2	02/10/2017	
24	Organizadores de convenciones y ferias comerciales e industriales	2	02/10/2017	
22	Alquiler de automóviles sin chofer	2	02/10/2017	
16	Comercio al por mayor de juguetes	2	02/10/2017	

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx



	Producción y presentación de espectáculos públicos combinada con la promoción de los mismos	2	04/11/2017
31	Reparación y mantenimiento de equipo electrónico de uso doméstico	2	04/11/2017
27	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	2	04/11/2017
28	Alquiler de equipo para el comercio y los servicios	2	04/11/2017
25	Alquiler de equipo para levantar, mover y acomodar materiales	2	04/11/2017
24	Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina	2	04/11/2017
20	Comercio al por menor de otros vehículos de motor	2	04/11/2017
19	Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor	2	04/11/2017
18	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	2	04/11/2017
15	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales	2	04/11/2017
6	Comercio al por mayor de discos y casetes	2	04/11/2017
22	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	2	04/11/2017
15	Comercio al por mayor de ropa	1	02/10/2017
11	Comercio al por mayor de abarrotes	1	02/10/2017
	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	1	02/10/2017
20	Comercio al por mayor de calzado	1	02/10/2017
43	Comercio al por mayor de carrocerías, cajas de carga, remolques y semirremolques	1	04/11/2017
44	Comercio al por menor de frutas y verduras frescas	1	04/11/2017
45	Comercio al por menor de ropa nueva, de trajes regionales, disfraces, pieles finas, vestidos para novia, uniformes escolares, no confeccionados con cuero y piel	1	04/11/2017
48	Comercio al por menor bisutería y accesorios de vestir, como pañuelos, mascaradas, etc	1	04/11/2017
47	Comercio al por menor cuero, piel y materiales sucedáneos como chamarras, chalecos, faldas y otros artículos de estos materiales como bolsas, portafolios, maletas, cinturones, guantes y carteras	1	04/11/2017
48	Comercio al por menor sombreros	1	04/11/2017
49	Comercio al por menor calzado, agujetas, linternas, plantillas, accesorios del calzado	1	04/11/2017
50	Comercio al por menor de juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos	1	04/11/2017
51	Comercio al por menor de regalos	1	04/11/2017

000165



### Contacto


Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

	Comercio al por menor de artesanías	1	04/11/2017
53	Comercio al por menor de enseres electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	1	04/11/2017 000166
54	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	1	04/11/2017
55	Comercio al por menor en ferreterías y llapalerías	1	04/11/2017
56	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	1	04/11/2017
57	Otros intermediarios del comercio al por menor	1	04/11/2017
58	Alquiler de autobuses con chofer	1	04/11/2017
59	Alquiler de automóviles con chofer	1	04/11/2017
41	Comercio al por mayor de artículos de joyería y otros accesorios de vestir	1	04/11/2017
38	Comercio al por mayor de otros productos textiles	1	04/11/2017
37	Comercio al por mayor de blancos	1	04/11/2017
36	Comercio al por mayor de refrescos o bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes	1	04/11/2017
35	Comercio al por mayor agua purificada y hielo	1	04/11/2017
34	Comercio al por mayor de botanas y frituras, como papas fritas, chicharrones de harina y de cerdo, tostadas, cacahuates, semillas fritas, palomitas de maíz	1	04/11/2017
	Servicios de fotocopiado, tax y afines	1	04/11/2017

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	02/10/2017	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2016	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al período que corresponda.	02/10/2017	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al período que corresponda.	02/10/2017	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al período que corresponda.	02/10/2017	

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

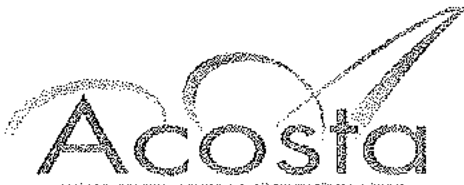
"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

II2018/10/15IAOAH800715AG2/CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188II  
B8jmYDnxJnpBCbW+/BKuGdhBM/icNmOcHmMwu4SqXHEñ4KC6thgk/2wBkyfn6EFIC33A/7qpVWYcJAi3nTCleR  
EaGYIiDJo2xfoolKafNoKXYvDI7RkqE47Qq+Ld8bDzUog68nJQ4h2EpoVUJ4ZVp3AGVUw+z7g0xW4q87GOyhg  
=



**Contacto**  
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



COMERCIALIZADORA ACOSTA

000168

HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA

VILLAHERMOSA, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HW-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTICULO 51. - NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO:

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO:

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÓN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;



COMERCIALIZADORA ACOSTA

000169

**HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA**

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTAMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA



COMERCIALIZADORA ACOSTA

000170

HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA

VILLAHERMOSA, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DEGENBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTICULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES O NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS O GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL O NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE O NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA, LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTICULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTICULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO O EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTICULO.



COMERCIALIZADORA ACOSTA

000171

HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL O PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS O ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBICQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS O ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBICQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO O ESTÍMULOS Y QUE SE UBICQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO O EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO, CUANDO SE UBICQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV. LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. III-LS-01-PAR-39-A-2018.

ATENTAMENTE

  
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SOBRE No. DOS****Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).





COMERCIALIZADORA ACOSTA

000173

HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA

[Redacted]

CENTRO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPIUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA

Table with 7 columns: PART., DESCRIPCIÓN, UNID., CANT., MARCA, P/U, IMPORTE. Contains 12 rows of item specifications and prices.

PROPUESTA ECONOMICA

PARE.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
13	NACIMIENTO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDERAS. INCLUYE: TODAS LAS FIGURAS: JOSE, MARIA, NIÑO, PESEBRE, MULAS, BURROS, REYES, ESTRELLA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INTERPRETACION.	PZA	1	VARIAS MARCAS	136,174.00	136,174.00
14	GUIA DE PINO NAVIDERO CON LUCES BIANCAS DE 2.80 MTS.	CAJA	5	NAVIPLASTIC	7,761.70	38,808.50
15	GUIA DE PINO NAVIDERO CON LUCES ROJAS DE 2.80 MTS.	CAJA	7	NAVIPLASTIC	5,545.50	38,818.50
16	GUIA DE PINO NAVIDERO CON LUCES AZULES DE 2.80 MTS.	CAJA	4	NAVIPLASTIC	9,705.40	38,821.60
17	GUIA DE PINO NAVIDERO CON LUCES FIUSHAS DE 2.80 MTS.	CAJA	8	NAVIPLASTIC	4,806.80	38,454.40
18	GUIA DE PINO NAVIDERO CON LUCES VERDES DE 2.80 MTS.	CAJA	10	NAVIPLASTIC	3,844.00	38,440.00
SUBTOTAL						962,011.20
I. V. A. 16%						153,921.79
TOTAL						1,115,932.99

SON: (UN MILLON CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 99/100 M. N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CREDITO 15 DIAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACEN MUNICIPAL

ACEPTACIONES

HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA



COMERCIALIZADORA ACOSTA

000175

HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA

VILLAHERMOSA, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

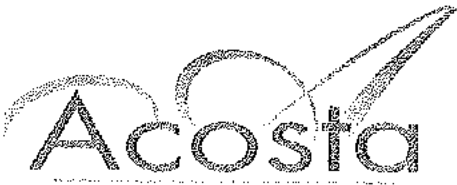
LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTICULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA



COMERCIALIZADORA ACOSTA 000176

HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA

VILLAHERMOSA, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.



BBVA Bancomer

26863746

Péguense por esta cheque a la orden de

MONICIPIO DE HUABONO EN GUAYMAS  
DEL BENEFICIO

\$ 55,796.64

CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS Moneda Nacional

HUGO E. ACOSTA ACOSTA  
RFC:AOAH800715AG2  
OFICINA : 5038 VILLAHERMOSA GALERIAS TABASCO 2000  
No DE CUENTA: 00111134701  
VILLAHERMOSA, TAB.

*[Signature]*  
Titular (a)

8762

7715151790017910011113470100000047

... CON EL INCÓMODO, ME DESPIDO RO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENCIÓN

*[Signature]*  
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA



COMERCIALIZADORA ACOSTA

HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA

000177

VILLAHERMOSA, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$1,115,932.99 (UN MILLÓN CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 99/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

090178



BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Alejandro Hdez. Aguilar*

SOBRE No. UNO

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO. CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*Aguilar*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000179



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR**

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 78 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-39-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 10:00 HORAS	14/Nov/2018 10:00 HORAS	14/Nov/2018 10:30 HORAS	15/Nov/2018 10:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Tercera.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

Cuarta.- PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS, UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000180



Quinta.- LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.'

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO". A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MAXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000181



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS  
Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

ANEXO No.1

000182

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL

38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL

PROYECTOS:

GC-053 - FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO

ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PINO NEVADO No. 7, DE 220 CM DE ALTO	PZA	2.00			
2	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 50 C/100 MTS. BUGA LILA	ROLLO	36.00			
3	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 50 C/100 MTS. BUGA ROSA	ROLLO	240.00			
4	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 70 C/50 MTS. PLATA	ROLLO	404.00			
5	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. PLATA	ROLLO	256.00			
6	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. ORO	ROLLO	36.00			
7	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. ROJO	ROLLO	96.00			
8	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. VERDE	ROLLO	48.00			
9	GUIRNALDA MONARCA CLÁSICA VERDE PINO No. 50, C/2.75 MTS. X 25 CM, DE ANCHO	ROLLO	100.00			
10	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN PORTÁTIL Y TEMPORAL	PZA	15.00			
11	ÁRBOL DE LUZ. ÁRBOL O HILO DE LUZ, SERIES DE LUZ, SERIES NAVIDEÑAS	PZA	10.00			
12	PINO CÓNICO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS DE 15 MTS. DE ALTURA, REVESTIDO CON GUIAS DE PINO, COLOR BLANCO Y ROJO, ILUMINADO CON LUCES LED Y DECORADO CON DIFERENTES ESFERAS SEGÚN TEMÁTICA	PZA	1.00			
13	NACIMIENTO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS, INCLUYE: TODAS LAS FIGURAS; JOSÉ, MARÍA, NIÑO, PESEBRE, MULAS, BURROS, REYES, ESTRELLA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INTERPRETACIÓN.	PZA	1.00			
14	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES BLANCAS DE 2.80 MTS.	CAJA	5.00			
15	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES ROJAS DE 2.80 MTS.	CAJA	7.00			
16	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES AZULES DE 2.80 MTS.	CAJA	4.00			
17	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES FUSHAS DE 2.80 MTS.	CAJA	8.00			
18	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES VERDES DE 2.80 MTS.	CAJA	10.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	
16% DE I.V.A.	
TOTAL	

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

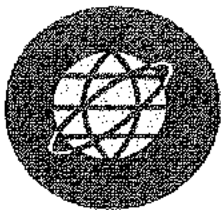
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:  


LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS





# COMERCIALIZADORA HEAR

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR

000183

COMALCALCO, TABASCO A 07 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ,  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS,  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO,  
A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

LA QUE SUSCRIBE, LIC. ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE  
PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE:

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA  
MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS  
HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS  
GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO,  
NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000184

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:	GC-053.- FIELTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS		RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>DEBAN DE COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN,</p> <p>NO SE OTORGA ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN, APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES.</p>		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021



COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000185

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
 TRIENIO 2018 - 2021

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL.
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EL LIBRE A BORDO PARA ESTA LICITACIÓN, SERA EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

NO SE GENERARON PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

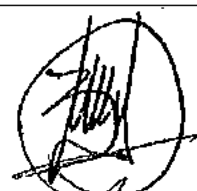




COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000186

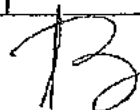
DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FES (TIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC 053.- FIE STA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

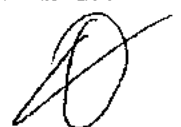
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 10:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	








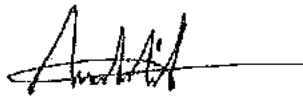



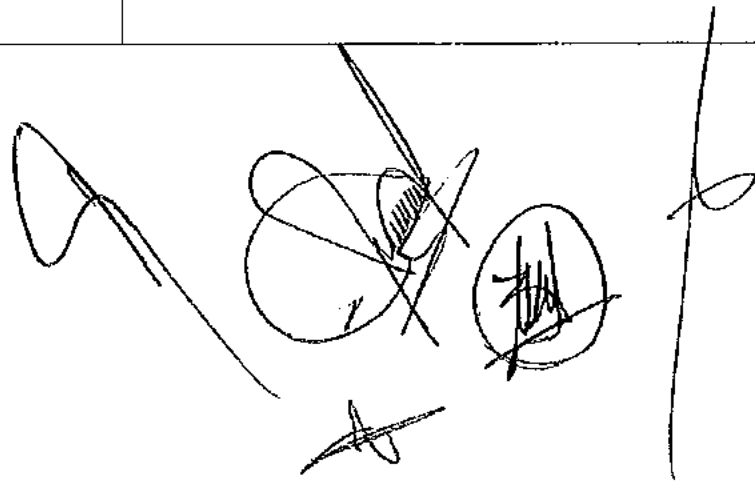
0001817  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 011-993-331-200

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL.
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	



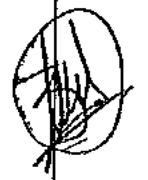
LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBERINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBERINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	Hugo Enrique Acosta Acosta	Calle: Alcazar de Abasco Col. Espino Villahermosa, Tabasco	
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	Alejandro Hernández Aguilera	Calle: Entrada de Alcazar No. 4186, Reyes Hermanos de 2da Sec C. OVI Comalcalco, Tabasco	
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	Corporativo Constructor y Comercializador, S.A. de C.V.	Calle: Andres Santos Magallanes No. 116 Altos Col. Pueblo Nuevo. Cardeñas, Tabasco	0001888  0001888







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 2018 - 2021

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

### CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

No. **P-HU-0153**

Fecha de Expedición: Juies. 03 de diciembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

#### DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL:	EL MISMO
REG. FED. DE CONTR.	[REDACTED]
DOMICILIO FISCAL:	[REDACTED]
COLONIA:	[REDACTED]
MUNICIPIO/ESTADO:	[REDACTED]
TELÉFONO:	[REDACTED]

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

#### DOCUMENTOS FISCALES

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A	SI
C.U.R.P.:	SI	SI
PODER NOTARIAL:	N/A	SI
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI	SI
ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:		SI
ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:		SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:		SI

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018  
ATENTAMENTE

*[Signature]*

LIC. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



000189



**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: XXXXXXXXXX  
Nombre: HERNANDEZ AGUILAR ALEJANDRO

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	18/10/2018 14:23	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	281075552		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Impuesto a cargo:	198
Cantidad a cargo:	198
Cantidad a pagar:	198
Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	317

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

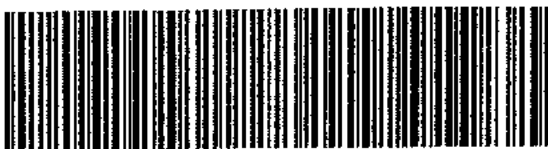
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 2M31 2800 2161 4245**      Importe total a pagar: **\$198**

Vigente hasta: **23/10/2018**



02182M31280021614245 198



Sello Digital :

VBEV7HD9TPIPpX/KhuGZetLiCvzB6XxG5nmt0FTV9jksLCdsO+o0I3AId1WuCBLep02Tc5LFpvQGYXY8KgBjvcYdcdLGPAP2JM2  
tA12kKRZ2BQOIUQWssu3PfiOKYv+NdlbXp+d0R1bQ93tktyGRobrzKXlzzX8c33ymJqqYXI=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

090191



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC: [REDACTED] CURP: HEAA890717HTCRGL02

APELLIDO PATERNO: HERNANDEZ

APELLIDO MATERNO: AGUILAR

NOMBRE(S): ALEJANDRO

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN: Normal

EJERCICIO: 2018 PERIODO: Septiembre

FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 18/10/2018 14:23 NÚMERO DE OPERACIÓN: 281076552

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES: 3,805,431

INGRESOS DEL PERIODO: 2,395,029

TOTAL DE INGRESOS: 6,300,460

COMPRAS Y GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES: 3,896,713

COMPRAS Y GASTOS DEL PERIODO: 2,397,012

TOTAL DE COMPRAS Y GASTOS: 6,293,725

BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL: 6,735

ISR CAUSADO: 198

PAGOS EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD: 0

IMPUESTO RETENIDO: 0

ISR A CARGO: 198

DETALLE DEL PAGO

R105: ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

A CARGO: 198

TOTAL DE CONTRIBUCIONES: 198

TOTAL DE APLICACIONES: 0

CANTIDAD A CARGO: 198

CANTIDAD A PAGAR: 198

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

DETERMINACIÓN DEL IVA

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 16%: 2,395,029

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 0%: 0

ACTIVIDADES EXENTAS: 0

IVA COBRADO DEL PERIODO: 383,205

IVA ACREDITABLE DEL PERIODO: 383,522

IVA RETENIDO: 0

CANTIDAD A FAVOR: 317

IMPUESTO A FAVOR: 317

OPTA POR: ACREDITAMIENTO



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Fisco Físico

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000192



**DETALLE DEL PAGO**  
**R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

A FAVOR	<input type="text" value="317"/>
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	<input type="text" value="0"/>
TOTAL DE APLICACIONES	<input type="text" value="0"/>
CANTIDAD A CARGO	<input type="text" value="0"/>
CANTIDAD A PAGAR	<input type="text" value="0"/>

*Handwritten signature*

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



Registro Federal de Contribuyentes

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



000193 SAT

Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
COMALCALCO , TABASCO A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2018



Datos de identificación del Contribuyente:

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	ALEJANDRO
Primer Apellido:	HERNANDEZ
Segundo Apellido:	AGUILAR
Fecha inicio de operaciones:	23 DE NOVIEMBRE DE 2012
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	06 DE ABRIL DE 2013
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:

Código Postal: [REDACTED]	Tipo de Vialidad: [REDACTED]
Nombre de Vialidad: [REDACTED]	Número Exterior: [REDACTED]
Número Interior:	Nombre de la Colonia:
Nombre de la Localidad: [REDACTED]	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: [REDACTED]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: ██████████	Entre Calle: ██████████	000194
Y Calle: ██████████	Correo Electrónico: ██████████	
Tel. Móvil Lada: ██████████	Número: ██████████	

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha inicio	Fecha Fin
17	Comercio al por mayor de juguetes	6	14/03/2017	
5	Organizadores de convenciones y ferias comerciales e industriales	4	14/03/2017	
3	Comercio al por menor de ropa nueva, de trajes regionales, disfraces, pieles finas, vestidos para novia, uniformes escolares, no confeccionados con cuero y piel	4	30/08/2018	
2	Comercio al por mayor de ganado y aves de corral en ple	4	30/08/2018	
15	Comercio al por mayor de ropa	3	14/03/2017	
1	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	3	14/03/2017	
2	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	3	14/03/2017	
16	Comercio al por mayor de calzado	3	14/03/2017	
19	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	3	14/03/2017	
8	Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva	3	14/03/2017	
11	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	3	14/03/2017	
18	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	3	14/03/2017	
8	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	3	02/10/2017	
18	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	3	30/08/2018	
19	Presentación de espectáculos públicos deportivos profesionales y semiprofesionales	3	30/08/2018	
17	Procesamiento electrónico de Información, hospedaje de páginas web y otros servicios relacionados	3	30/08/2018	
7	Comercio al por mayor de refrescos o bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes	3	30/08/2018	
6	Comercio al por mayor agua purificada y hielo	3	30/08/2018	
5	Comercio al por mayor de pan y pasteles y otros productos de panadería	3	30/08/2018	
10	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	2	14/03/2017	



*A*

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

3	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	2	14/03/2017	090195
14	Comercio al por mayor de abarrotes	2	14/03/2017	
12	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	2	14/03/2017	
24	Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor	2	30/08/2018	
23	Comercio al por menor de frutas y verduras frescas	2	30/08/2018	
4	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	1	14/03/2017	
21	Alineación y balanceo de automóviles y camiones	1	14/03/2017	
13	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	1	14/03/2017	
9	Promotores de espectáculos artísticos, deportivos y similares que no cuentan con instalaciones para presentarlos	1	14/03/2017	
7	Comercio al por mayor de pintura (Excepto en aerosol)	1	14/03/2017	
10	Comercio al por menor de partes y refacciones usadas para automóviles, camionetas y camiones	1	05/09/2017	
9	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	1	05/09/2017	
47	Reparación del sistema eléctrico de automóviles y camiones	1	30/08/2018	
49	Reparación y mantenimiento de motocicletas	1	30/08/2018	
50	Comercio de plaguicidas.	1	30/08/2018	
44	Agencias de publicidad	1	30/08/2018	
43	Alquiler de automóviles sin chofer	1	30/08/2018	
42	Alquiler de autobuses con chofer	1	30/08/2018	
41	Comercio al por menor de motocicletas, bicimotos, motonetas y motocicletas acuáticas y sus refacciones	1	30/08/2018	
38	Comercio al por menor de automóviles y camionetas nuevos cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargable	1	30/08/2018	
36	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	1	30/08/2018	
35	Comercio al por menor de regalos	1	30/08/2018	
34	Comercio al por menor de aparatos ortopédicos	1	30/08/2018	
33	Comercio al por menor calzado, agujetas, linternas, plantillas, accesorios del calzado	1	30/08/2018	
32	Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general	1	30/08/2018	



*Handwritten signature*

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

31	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	1	30/08/2018	
30	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario, forestal y para la pesca	1	30/08/2018	000196
28	Comercio al por mayor de madera	1	30/08/2018	
27	Comercio al por mayor de discos y casetes	1	30/08/2018	
26	Comercio al por mayor de frutas y verduras frescas	1	30/08/2018	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	14/03/2017	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	14/03/2017	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/03/2017	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/03/2017	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/03/2017	
Pago definitivo IEPS por plaguicidas MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/08/2018	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	30/08/2018	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	30/08/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/09/02|HEAA890717FX4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
afTnA9MkZcgHc2Zm0rDfm0TSDRGzGrMlgZctBJy07P0hiNaJNY4FbY6EIAA2JPJLmb/KGVNzzEDisaiZqitFj6AY  
R12S6EhflgisYTnfqhK34CmW1RW0PcQG87kzo70QsmDiCphavsl2zWJY/8Lmf8ruQUJUQ7FmwZDZ8=

Página [4] de [5]


**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)





197



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

*Ac*



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
**HERNANDEZ**  
**AGUILAR**  
**ALEJANDRO**  
 DOMICILIO

EDAD - 22  
 SEXO - H



[Redacted address information]

01

ESTADO 27 JALISCO 005  
 LOCALIDAD 0080 SAN JUAN 0582  
 CLAVE 2042 VEREDIANA 2022



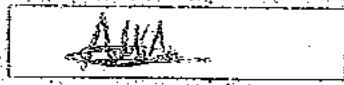
PRIMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,  
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS,  
 VUELTOS O DAÑOS FÍSICOS.  
 SI SUJETA ESTA CREDENCIAL A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 90 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

*[Handwritten signature]*

GUAYMO ALBERTO MORALES  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



PLACAS DE IDENTIFICACION

LOCALIDAD DE EMISIÓN

[Redacted area]

[Redacted area]

*[Handwritten mark]*



# COMERCIALIZADORA HEAR

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR

000198

COMALCALCO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS,  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO,  
A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO,  
ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE:

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DEBER DIRECTAMENTE A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PLIEGO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMALDO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MAS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

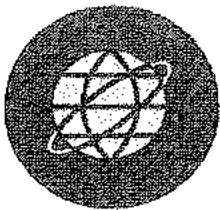
DICHO IMPEDIMENTO PREVALECERÁ ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PAG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE



# COMERCIALIZADORA HEAR

**ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR**

---

---

000199

ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR:

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN O DESAFIODO DE UNA INCONTORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

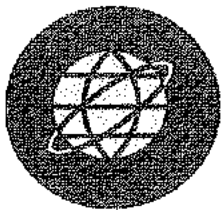
XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATTENTAMENTE

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR



# COMERCIALIZADORA HEAR

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR

000200

COMALCALCO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO,  
A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIJANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE  
LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA  
PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

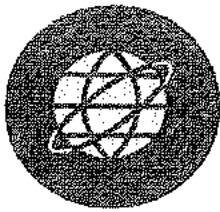
I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES O NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS O  
GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL O NO, Y CON INDEPENDENCIA  
DE QUE EN LA MISMA RESULTE O NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA  
FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMBIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN  
EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS  
PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE  
CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A  
PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO O EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS  
RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN  
CONTRATAR Y QUE NO SE UBICAN EN ALGUN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

*Ah*



# COMERCIALIZADORA HEAR

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR

000201

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL O PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS O ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS O ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO O ESTÍMULOS Y QUE SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO O EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBICUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO A LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



## SOBRE No. DOS

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



# COMERCIALIZADORA HEAR

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR

000203

COMALCALCO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HULS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FIESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
1	PINO NEVADO No. 7, DE 220 CM. DE ALTO	PZA	2,00	ASPEL	28,087.30	56,174.60
2	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 50 C/100 MTS. BUGA LILA	ROLLO	36.00	NAVIPLASTIC	67.40	2,426.40
3	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 50 C/100 MTS. BUGA ROSA	ROLLO	240.00	NAVIPLASTIC	66.80	16,032.00
4	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 70 C/50 MTS. PLATA	ROLLO	401.00	NAVIPLASTIC	93.90	37,935.60
5	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. PLATA	ROLLO	256.00	NAVIPLASTIC	146.40	37,478.40
6	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. ORO	ROLLO	36.00	NAVIPLASTIC	186.40	6,710.40
7	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. ROJO	ROLLO	96.00	NAVIPLASTIC	123.10	11,817.60
8	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. VERDE	ROLLO	48.00	NAVIPLASTIC	111.80	5,366.40
9	GUARNALDA MONARCA CLÁSICA VERDE; PINO No. 50, C/2.75 MTS. X 25 CM. DE ANCHO	ROLLO	100.00	NAVIPLASTIC	161.30	16,130.00
10	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN PORTÁTIL Y TEMPORAL	PZA	15.00	TRIPER	1,941.90	29,128.50
11	ÁRBOL DE LUZ, ARBOL O HILO DE LUZ. SERIES DE LUZ, SERIES NAVIDEÑAS	PZA	10.00	S/MARCA	8,544.50	85,445.00
12	PINO CÓNICO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS DE 15 MTS. DE ALTURA, REVESTIDO CON GULAS DE PINO, COLOR BLANCO Y ROJO, ILUMINADO CON LUCES LED Y DECORADO CON DIFERENTES ESFERAS SEGÚN TEMÁTICA.	PZA	1.00	S/MARCA	301,126.00	301,126.00

Handwritten signatures and stamps are present over the bottom part of the table. There are several scribbles and a circular stamp with the word 'MARCA' inside. The total amount for item 12 is 301,126.00.





# COMERCIALIZADORA HEAR

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR

000204

## PROPUESTA ECONÓMICA

PARTE	DESCRIPCIÓN	UNE	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
13	NACIMIENTO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS. INCLUYE TODAS LAS FIGURAS: JOSÉ, MARÍA, NIÑO, PESEBRE, MULAS, BURROS, REYES, ESTRELLA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INTERPRETACIÓN.	PZA	1.00	S/MARCA	130,254.00	130,254.00
14	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES BLANCAS DE 2.80 MTS.	CAJA	5.00	NAVIPLASTIC	7,353.90	36,769.50
15	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES ROJAS DE 2.80 MTS.	CAJA	7.00	NAVIPLASTIC	5,204.80	36,433.60
16	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES AZULES DE 2.80 MTS.	CAJA	4.00	NAVIPLASTIC	9,024.50	36,098.00
17	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES FIJAS DE 2.80 MTS.	CAJA	8.00	NAVIPLASTIC	4,428.40	35,427.20
18	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES VERDES DE 2.80 MTS.	CAJA	10.00	NAVIPLASTIC	3,509.10	35,091.00

SUBTOTAL	915,844.20
I.V.A. 16%	146,535.07
TOTAL	1,062,379.27

SON: (UN MILLON SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 27/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

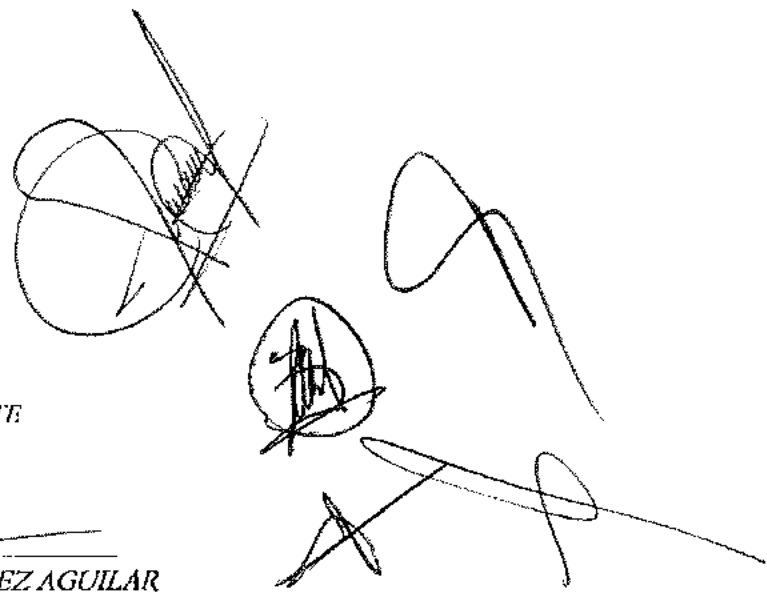
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 3 MESES

LIBRE A BORDO. ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

  
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR





# COMERCIALIZADORA HEAR

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR

000205

COMALCALCO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARRIGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO,  
A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIJANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTÍCULO A COTIZAR

LA QUE SUSCRIBI, LA C. ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS  
DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y  
EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO  
EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR



# COMERCIALIZADORA HEAR

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR

000206

COMALCALCO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO,  
A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL  
SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

2N4 43961 80

**Banamex** Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex

14/NOV/18 40

PAGARSE POR ESTE CHEQUE A

Municipio de Huimanguillo DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

PARA ABOÑO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO

\$ 53,118.96

Cuenta de cheques ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR

RFC: HEAA890717FX4

Cuenta 70004768704 Suc COMALCALCO TAB 0222 COMALCALCO

FIRMA

NUMERO DE CUENTA NUMERO DE CHEQUE

845615179400251700047697040000040

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO SIN A SUES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE  
  
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR



# COMERCIALIZADORA HEAR

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR

000207

COMALCALCO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HULS 01-PAR-39-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO,  
A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

LA QUE SUSCRIBE, LA C. ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR  
MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$1,062,379.27 (UN MILLÓN SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS  
SETENTA Y NUEVE PESOS 27/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR  
CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR  
LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CREDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000208



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Corporativo Const. y Comerc.  
SA de CV.*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*B*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000209



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.**  
CALLE ANDRÉS SÁNCHEZ MAGALLANES No. 116 ALTOS, COL. PUEBLO NUEVO  
CÁRDENAS, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE. Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-39-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 10:00 HORAS	14/Nov/2018 10:00 HORAS	14/Nov/2018 10:30 HORAS	15/Nov/2018 10:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

**Primera.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS. DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO  
TABASCO

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000210



**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.-** LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASI COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
    - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
    - g) LIBRE A BORDO; ALMACÉN MUNICIPAL
    - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
    - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
    - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

B

**XI.-** PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MAXIMO A EJERCER). INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



**XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).**

**Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:**

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

**Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.**

**Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.**

SIN MAS POR EL MOMENTO. LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVE FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

090212

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
38201. GASTOS DE ORDEN SOCIAL
<b>PROYECTOS:</b>
GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>
PARTICIPACIONES (PAR 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PINO NEVADO No. 7, DE 220 CM. DE ALTO	PZA	2.00			
2	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 50 C/100 MTS. BUGA LILA	ROLLO	36.00			
3	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 50 C/100 MTS. BUGA ROSA	ROLLO	240.00			
4	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 70 C/50 MTS. PLATA	ROLLO	404.00			
5	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. PLATA	ROLLO	256.00			
6	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. ORO	ROLLO	36.00			
7	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. ROJO	ROLLO	96.00			
8	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. VERDE	ROLLO	48.00			
9	QUIRNALDA MONARCA CLÁSICA VERDE PINO No. 50, C/2.75 MTS. X 25 CM. DE ANCHO	ROLLO	100.00			
10	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN PORTÁTIL Y TEMPORAL	PZA.	15.00			
11	ÁRBOL DE LUZ, ÁRBOL O HILO DE LUZ, SERIES DE LUZ, SERIES NAVIDEÑAS	PZA	10.00			
12	PINO CÓNICO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS DE 15 MTS. DE ALTURA, REVESTIDO CON GUIAS DE PINO, COLOR BLANCO Y ROJO, ILUMINADO CON LUCES LED Y DECORADO CON DIFERENTES ESFERAS SEGÚN TEMÁTICA	PZA	1.00			
13	NACIMIENTO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS, INCLUYE: TODAS LAS FIGURAS; JOSÉ, MARÍA, NIÑO, PESEBRE, MUJAS, BURROS, REYES, ESTRELLA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INTERPRETACIÓN.	PZA	1.00			
14	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES BLANCAS DE 2.80 MTS	CAJA	5.00			
15	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES ROJAS DE 2.80 MTS.	CAJA	7.00			
16	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES AZULES DE 2.80 MTS.	CAJA	4.00			
17	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES FUSHAS DE 2.80 MTS.	CAJA	8.00			
18	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES VERDES DE 2.80 MTS	CAJA	10.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	
16% DE I.V.A.	
TOTAL	

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

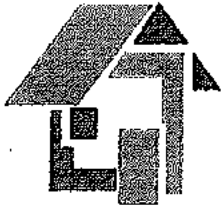
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



**Corporativo  
Constructor y  
Comercializador  
S.A. de C.V.**

000213

Calle Andrés Sánchez Magallanes No. 116 Altos  
Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500  
H. Cárdenas, Tabasco

CÁRDENAS, TABASCO A 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

*LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018*

*DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y  
FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.*

*ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.*

*EL QUE SUSCRIBE, EL C. C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.", PASO A  
ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.*

*POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA  
LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS  
BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE  
2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.*

*SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN  
CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.*

ATENTAMENTE

**C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO**  
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	CC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES:</p> <p>DEBAN DE COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS, LA FALTA DE UNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p> <p>NO SE OTORGA ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN, APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES.</p>	



000215



**COMITÉ DE COMPRAS**  
**MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL.
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EL LIBRE A BORDO PARA ESTA LICITACIÓN, SERA EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

NO SE GENERARON PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

The right column of the table contains several handwritten signatures and initials. There are approximately six distinct marks, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and several initials or smaller signatures at the bottom right.


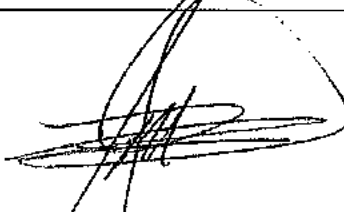



000216

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC 058 - FIE STA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 10:35 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

*(Handwritten marks and signatures at the bottom of the page)*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
 MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

000217

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
 2018-2021

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FIESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

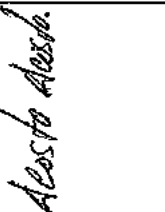
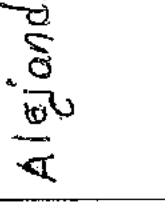
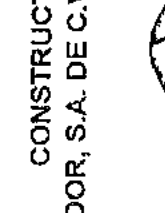
POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO			
PROYECTOS: GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO			
ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018)			
PARTIDA PRESUPUESTAL: 38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL			
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO			
DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO			
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
HUGO ENRIQUE ACOSTA ACOSTA	Hugo Enrique Acosta Acosta	Calle: Alcañales Nuevo Col. Espino Villahermosa, Tabasco	
ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	Alejandro Hernandez Aguilera	Calle: Entrada de alledor No. 4186, Reyes Herpan de 21556 C. OVI Comalcalco, Tabasco	
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	Corporativo Constructor y Comercializador, S.A. de C.V.	Calle: Andres Santos Magallanes No. 116 Altos Col. Pueblo Nuevo, Cordemag, Tabasco	 000218



000219



**SHCP**

SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



SAT  
Servicio de  
Administración Tributaria

RFC: STE100413BA6  
Denominación o razón social: SISTEMAS TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	20/10/2018 13:28	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	281439576		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR OPCIÓN DE ACUMULACIÓN DE INGRESOS POR PERSONAS MORALES (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo:	167,374	
Parte actualizada:	0	
Recargos:	2,460	
Otros estímulos:	(27,666)	
Concepto:		
Otros		27,666
Cantidad a cargo:	142,168	
Cantidad a pagar:	142,168	

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O.A. (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo:	99,290
Parte actualizada:	0
Recargos:	1,460
Cantidad a cargo:	100,750
Cantidad a pagar:	100,750

Sello Digital :

mZF/P2maXAb61BIEE1j8VZIK6lJ0jY2P1669iZu.QZ.p0iHjXV00F5FebkikOSLxEIsLH8PPYzmyarV0bwTnadFRFg5/2O7aSX0  
eqzr08lpKJJSRinbX24q1kwVJmR6CrPL6zJIVHlMieHxUU3R+u/GkwI0yZ5qq/f643S5GVc-



090220



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: STE100413BA6  
Denominación o razón social: SISTEMAS TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración: Complementaria  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 20/10/2018 13:28 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 281439576

**PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 2MXH 8500 2189 6488** Importe total a pagar: **\$242,918**

Vigente hasta: **20/11/2018** Obligado a pagar por internet



02182MXH850021896488 242918



B

Sello Digital :

mZF/P2maXAb618IEE1j8VZIK6Ij0jY2P, 669iZuQZp0ihjXV00F5FebkikQSLxEIsLH8PPYzmyarV0bwTnadFRFg5'2O7aSX0  
eqzr08lpKJUSRIInbX24q1kwVJmR6CrPL6zJIVHMiieHxUU3R+u/GkwJ0yZ5qqI643S5CVc=



SHCP

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000221

SAT

Servicio de Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC: SII1004130A6
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SISTEMAS TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN: Complementaria de Modificación de Obligaciones
EJERCICIO: 2018 PERIODO: Septiembre
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 20/10/2018 13:28 NÚMERO DE OPERACIÓN: 281439576

ISR OPCIÓN DE ACUMULACIÓN DE INGRESOS POR PERSONAS MORALES

DETERMINACIÓN DEL ISR CON GASTOS

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Ingresos de periodos anteriores (2,761,323), Ingresos del periodo (1,041,162), Total de ingresos acumulables (3,802,485), Compras y gastos de periodos anteriores (2,315,995), Compras y gastos del periodo (517,884), Costo de lo vendido de ejercicios anteriores (0), Dedución de inversiones de ejercicios anteriores (60,593), Donación de bienes básicos para la subsistencia humana (0), Empleo de personas con discapacidad y/o adultos mayores (0), Utilidad fiscal para pago provisional (0), PIU pagada en el ejercicio (50,983), Base gravable del pago provisional (827,020), ISR causado (248,106), Pagos provisionales efectuados con anterioridad (80,732), Impuesto retenido (0), ISR a cargo (167,374).

DETALLE DEL PAGO R1 ISR PERSONAS MORALES

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include A cargo (167,374), Parte actualizada (0), Recargos (2,160), Total de contribuciones (169,534), Otros estímulos (27,666), Total de aplicaciones (27,666), Cantidad a cargo (142,168), Cantidad a pagar (142,168).

Handwritten signature/initials 'B'

DETALLE DE OTROS ESTÍMULOS

ESTÍMULO: Otros MONTO: 27,666



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000222



SAT

Sección de Administración Tributaria

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O.A.

DETERMINACIÓN DEL IVA

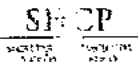
IVA COBRADO DEL PERIODO	186,586
IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	64,800
IVA RETENIDO	0
CANTIDAD A CARGO	101,786
OTRAS CANTIDADES A FAVOR	2,496
IMPUESTO A CARGO	99,290

DETALLE DEL PAGO  
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	59,290
PARTIL ACTUALIZADA	0
RECARGOS	1,460
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	100,750
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	100,750
CANTIDAD A PAGAR	100,750

B

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



CCC100809PT3  
Registro Federal de Contribuyentes

CORPORATIVO CONSTRUCTOR  
Y COMERCIALIZADOR  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 14111317551  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
CARDENAS , TABASCO A 10 DE DICIEMBRE DE 2018



CCC100809PT3

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CCC100809PT3
Denominación/Razón Social:	CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR
Fecha Inicio de operaciones:	09 DE AGOSTO DE 2010
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Datos de Ubicación:

Código Postal: 866553	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CALLE ANDRES SANCHEZ MAGALLANES	Número Exterior: 116 ALTOS
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PUEBLO NUEVO
Nombre de la Localidad: CARDENAS	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CARDENAS
Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: CALLE REPUBLICA DE ARGENTINA
Y Calle: CALLE LANZAGORTA	Correo Electrónico: balcazar81@hotmail.com



Handwritten signature 'B'

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 728.  
denuncias@sat.gob.mx

Tel. Fijo Lada: 937

Número: 372-8909

Tel. Móvil Lada: 045

Número: 937/120-9875

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de vivienda unifamiliar	12	06/12/2018	
1	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	8	09/08/2010	
3	Construcción de vivienda multifamiliar	8	06/12/2018	
4	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	6	06/12/2018	
6	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	5	06/12/2018	
7	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo	5	06/12/2018	
8	Comercio al por mayor de juguetes	5	06/12/2018	
9	Comercio al por mayor de fertilizantes, plaguicidas y semillas para siembra	5	06/12/2018	
10	Comercio al por mayor de productos químicos para uso industrial	5	06/12/2018	
	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	5	06/12/2018	
12	Comercio al por mayor de pintura (Excepto en aerosol)	5	06/12/2018	
13	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	5	06/12/2018	
5	Construcción de naves y plantas industriales	5	06/12/2018	
14	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	3	06/12/2018	
15	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	3	06/12/2018	
16	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la industria manufacturera	3	06/12/2018	
17	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	3	06/12/2018	
18	Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general	3	06/12/2018	
19	Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales	2	06/12/2018	
20	Comercio al por mayor de artículos y accesorios para diseño y pintura artística	2	06/12/2018	
21	Venta al por mayor por comisión y consignación	2	06/12/2018	



13

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	09/08/2010	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	09/08/2010	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	09/08/2010	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	09/08/2010	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	09/08/2010	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2011	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/05/2012	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delicto presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803; SAT móvil o [www.gob.mx/sig](http://www.gob.mx/sig)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2018/12/10|CCC100809PT3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
VcrrCJp2oz+n/aGpbDX315Cp|S4xq8TnsUeurTBjqbK92wSYT6NT3|vxtAq7Pa3nCrYx3CnWsAOIGa6dZ+k9O|UF  
PkGvBB7C3fy6MCXTDVB76xLRbpzUnFM5zme/4z2kHSniZAJk|T4fx0xjxAY0SISa5xC3fj/x9QbEKsyn0=



*Handwritten signature/initials*

**Contacto**


Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

000226

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE: BALCAZAR BRITO ARIAS  
 DOMINIC: [REDACTED]  
 EDAD: 36  
 SEXO: H

FOTO: [REDACTED]  
 CLAVE ELECTORAL: [REDACTED]  
 MUNICIPIO: 21 ESTADO: [REDACTED]  
 MUNICIPIO: 002 LOCALIDAD: 0001 SECCION: 0150



ESTE CREDENCIAL ES VALIDA PARA  
 SU USO EN LA SECCION DE VOTACION  
 EN LA FECHA Y HORARIO INDICADOS  
 EN LA SECCION DE VOTACION EN  
 LOS SIGUIENTES DATOS:  
 MUNICIPIO: 21 ESTADO: [REDACTED]

[Signature]  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Fingerprint]

0057054535749

12	11	10	09
08	07	06	05
04	03	02	01

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

B

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



CCC100809PT3  
Registro Federal de Contribuyentes

CORPORATIVO CONSTRUCTOR  
Y COMERCIALIZADOR  
Nombre, denominación o razón  
social

IdCIF: 14111317551  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**CARDENAS , TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018**



CCC100809PT3

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	CCC100809PT3
Denominación/Razón Social:	CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR
Fecha inicio de operaciones:	09 DE AGOSTO DE 2010
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2010

**Datos de Ubicación:**

Código Postal: 86553	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CALLE ANDRES SANCHEZ MAGALLANES	Número Exterior: 116 ALTOS
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PUEBLO NUEVO
Nombre de la Localidad: CARDENAS	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CARDENAS
Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: CALLE REPUBLICA DE ARGENTINA
Y Calle: CALLE LANZAGORTA	Correo Electrónico: balcazar81@hotmail.com



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guentero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 38 728  
denuncias@gob.mx

*B*

*Angel Navarero*



Tel. Fijo Lada: 937	Número: 372-8909
Tel. Móvil Lada: 045	Número: 937/120-9875

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	100	09/08/2010	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	09/08/2010	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	09/08/2010	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	09/08/2010	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	09/08/2010	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	09/08/2010	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2011	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/05/2012	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias [denuncia] Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfo](http://www.gob.mx/sfo)".

Cadena Original Sello: ||2018/11/14|CCC100809PT3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
 Sello Digital: Z/JWU4mX0PH8TMFYDw2gG2XnZlgCnR3SxSQdxwLhhr6jcBJSJKT7A/jVZqoRZa1NUMMxVUbljr94nDZB+Zgpxz5ajhwInG0XLgV4xeADIBSsJBYvFs4FShAvQGSQfMprjmAPIWRsbGWJg6t0UAx56JkMkMsiVuseMq89y3v2q0so



**Contacto**

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 38 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

TB



000229

**Contacto**

Av Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx



B



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: CCC100809PT3  
Denominación o razón social: CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR SA DE CV

Hoja 1 de 1

000230

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Octubre Ejercicio: 2018  
Fecha y hora de presentación: 02/11/2018 14:19 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 283139980

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visite [sal.gob.mx](http://sal.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

MBM14ZsYd13iabFhLfQ/7Vj+3cQ18dprotlpP9Lolm1f1WMEg805cBjmEE3jCAor13O8Apl9HkZlIdcLJGjNmrMyQh0FmYcSRK  
LOHJ4BCS/NdO9Q0c99TIAy1P7wcDDq9BsTR5JFov+U9R6phnCknDIHD0S6Zc1V9kzHhBYSg=

B



CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS  
LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

*B*



VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO

CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.



CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



**Corporativo  
Constructor y  
Comercializador  
S.A. de C.V.**

000234

Calle Andrés Sánchez Magallanes No. 116 Altos  
Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500  
H. Cárdenas, Tabasco

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018.

ATENTAMENTE

**C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO**  
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.



BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018



ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## SOBRE No. DOS

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- e) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

B





CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PIÑO NEVADO No. 7. DE 220 CM DE ALTO	PZA	2.00	ASPEL	25,640.00	51,280.00
2	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 50 C/100 MTS. BUGA LILA	ROLLO	38.00	NAVIPLASTIC	62.07	2,234.52
3	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 50 C/100 MTS. BUGA ROSA	ROLLO	240.00	NAVIPLASTIC	62.07	14,896.80
4	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 70 C/50 MTS. PLATA	ROLLO	404.00	NAVIPLASTIC	89.00	35,956.00
5	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. PLATA	ROLLO	256.00	NAVIPLASTIC	140.00	35,840.00
6	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. ORO	ROLLO	38.00	NAVIPLASTIC	180.00	6,480.00
7	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. ROJO	ROLLO	96.00	NAVIPLASTIC	120.00	11,520.00
8	ROLLO ESCARCHA SENCILLA No. 100 C/50 MTS. VERDE	ROLLO	48.00	NAVIPLASTIC	104.00	4,992.00
9	GUARNALDA MONARCA CLÁSICA VERDE PINO No. 50. C/2.75 MTS. X 25 CM. DE ANCHO	ROLLO	100.00	NAVIPLASTIC	150.00	15,000.00
10	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN PORTÁTIL Y TEMPORAL	PZA	15.00	LG	1,789.00	26,835.00
11	ÁRBOL DE LUZ. ÁRBOL O HILO DE LUZ, SERIES DE LUZ. SERIES NAVIDEÑAS	PZA	10.00	HECHO EN CHINA	7,800.00	78,000.00
12	PIÑO CÓNICO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS DE 15 MTS. DE ALTURA, REVESTIDO CON GUIAS DE PINO, COLOR BLANCO Y ROJO, ILUMINADO CON LUCES LED Y DECORADO CON DIFERENTES ESTERAS SEGÚN TEMÁTICA	PZA	1.00	MANUFACTURADO	289,000.00	289,000.00
13	NACIMIENTO ALUSIVO A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS. INCLUYE: TODAS LAS FIGURAS: JOSÉ, MARIA, NIÑO. PESEBRE, MULAS, BURROS, REYES, ESTRELLA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INTERPRETACIÓN	PZA	1.00	ENSAMBLADO	120,000.00	120,000.00



**Corporativo  
Constructor y  
Comercializador  
S.A. de C.V.**

000237

Calle Andrés Sánchez Magallanes No. 116 Altos  
Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500  
H. Cárdenas, Tabasco

**PROPUESTA ECONOMICA**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
14	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES BLANCAS DE 2.80 MTS	CAJA	5.00	NAVIPLASTIC	6,713.10	33,565.50
15	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES ROJAS DE 2.80 MTS.	CAJA	7.00	NAVIPLASTIC	4,785.07	33,565.49
16	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES AZULES DE 2.80 MTS	CAJA	4.00	NAVIPLASTIC	8,391.38	33,565.52
17	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES FRUSHAS DE 2.80 MTS.	CAJA	8.00	NAVIPLASTIC	4,195.70	33,565.60
18	GUIA DE PINO NAVIDEÑO CON LUCES VERDES DE 2.80 MTS.	CAJA	10.00	NAVIPLASTIC	3,355.55	33,565.50

SUBTOTAL	850,861.93
I.V.A. 16%	136,137.91
TOTAL	986,999.84

SON: (NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N.)

a) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA  
SEGÚN SE REQUIERA

b) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15  
DÍAS

c) VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

d) LIBRE A BORDO: ALMACÉN  
MUNICIPAL

ATENTAMENTE

C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO

CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.



**Corporativo  
Constructor y  
Comercializador  
S.A. de C.V.**

080238

Calle Andrés Sánchez Magallanes No. 116 Altos  
Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500  
H. Cárdenas, Tabasco

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y  
FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTÍCULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.", POR ESTE  
MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS,  
LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER  
DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO  
EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL  
SALUDO.

ATENTAMENTE

C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO  
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.



**Corporativo  
Constructor y  
Comercializador  
S.A. de C.V.**

000239

Calle Andrés Sánchez Magallanes No. 116 Altos  
Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500  
H. Cárdenas, Tabasco

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y  
FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA  
PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.", POR ESTE  
MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

**CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADO**

08408099181 SUC. 001  
R.F.C. CCC100809PT3  
CLAVE 04479205-1060991818  
CARDENAS, TAB.

0940

**CUENTA UNICA**

0001704

FECHA 17/Nov/18

PAGUESE ESTE CHEQUE A

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO \$ 49,349.99

(CUARENTA Y NOVE MIL TRECENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MONEDA NACIONAL)

0940

**Scotiabank**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.

*Bruto*

9835051792044408406099 810001704

SALUDO.

ATENTAMENTE

*Bruto*

C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO

CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.



**Corporativo  
Constructor y  
Comercializador  
S.A. de C.V.**

086240

Calle Andrés Sánchez Magallanes No. 116 Altos  
Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500  
H. Cárdenas, Tabasco

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-39-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y  
FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
EMPRESA "CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.", ME  
COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE  
\$986,999.84 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE  
PESOS 84/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR  
CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO  
TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

- a) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- b) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- c) VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES
- d) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL  
SALUDO.

ATENTAMENTE

C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO  
CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
CARATULA

000358



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
**No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018**

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA.
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS
<b>FECHA DE INVITACIÓN:</b>	5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

Fecha							
Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
			Técnica	Económica		Inicio	fin
8/Nov/2018	8/Nov/2018	9/Nov/2018	14/Nov/2018	14/Nov/2018	15/Nov/2018	16/Nov/2018	31/Dic/2018
12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:30 HORAS	12:00 HORAS		

**PARTICIPANTES**

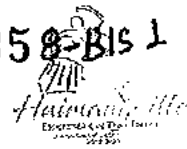
LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	\$51,510.38 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT	\$47,999.64 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA	\$45,421.42 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**CONDICIONES DE COMPRA-VENTA**

REQUISITOS	GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA
LIBRE A BORDO. ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.  
de fecha 30 de octubre de 2018

000358-BIS 1



Y SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, Y EL C. LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUENTE A LA APROBACIÓN DE LAS LICITACIONES Y ADQUISICIONES A EJERCER EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, Y QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA.  
POR EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL
4. ACUERDOS

EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

- I. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- II. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- III. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000358-012



CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

V. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO III), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL **CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO,** Y PARA SOMETER PARA SU APROBACIÓN, LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS, LOS CUALES SE PRETENDEN LICITAR EN LA MODALIDAD DE: **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**

ASÍ MISMO, CON EL AFÁN DE AHORRAR RECURSOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA EJECUCIÓN DE LICITACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO, PUDIÉNDOSE LICITAR A LA VEZ, RECURSOS DE: **PARTICIPACIONES (PAR), INGRESOS DE GESTIÓN (IP) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).**

DE IGUAL MANERA CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE EL COMITÉ DE COMPRAS, LLEVARA A CABO PROCESOS LICITATORIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; ASÍ MISMO MEDIANTE ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS, LAS PRÓPUESAS QUE GOCEN DE ESTE BENEFICIO SERÁN EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN UN RANGO DEL CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES, DEBERÁN APEGARSE EN ESTRICTO APEGO A LA LEY QUE LE CORRESPONDA, DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE QUE SE TRATE, SERA LA LEY QUE SE APLIQUE.

RETOMA LA PALABRA EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; PARA FINALIZAR QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SOMETE ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS LO PREVISTO EN:

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000358-8153



**3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

ARTICULO 134.- DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE A LA LETRA DICE; LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

ARTÍCULO 3.- DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

EL ARTÍCULO 21.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE LICITACIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- I. LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA;
- II. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR;
- III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR; Y

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO-12-06-2018.

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018**  
de fecha 30 de octubre de 2018

000358-BIS4  
Huimanguillo  
Escuela que Aprende

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
300 52 200 201

**IV. COMPRA DIRECTA.**

ARTICULO 27 Y 28, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE PODRÁN LLEVAR A CABO PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**3.- ACUERDOS**

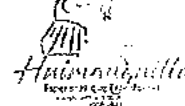
UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LAS ADQUISICIONES DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS SIGUIENTES.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018).

1. ADQUISICIÓN DE ABARROTOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
2. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
4. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
5. ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
6. ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GÉNERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,  
de fecha 30 de octubre de 2018



7. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. DOTACIÓN) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

8. ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
9. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
10. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
11. ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
12. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
13. ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) E INGRESOS PROPIOS (IP).

1. ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

4.- CLAUSURA

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE OCTUBRE DE 2018  
de fecha 30 de octubre de 2018



**COMITÉ DE COMPRAS**

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DC/0260/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

000360

HUIMANGUILLO, TABASCO, 05 DE NOVIEMBRE DE 2018  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ

TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PRESENTE:

05 NOV 2018

RECIBE

NOMBRE

FIRMA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21102 - EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503 - MATERIAL IMPRESO, 33603 - SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018	8/Nov/2018	8/Nov/2018	9/Nov/2018	Técnica	Económica	15/Nov/2018	Inicio	fin
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS	14/Nov/2018 12:00 HORAS	14/Nov/2018 12:30 HORAS	12:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVE FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRA



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0260/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**

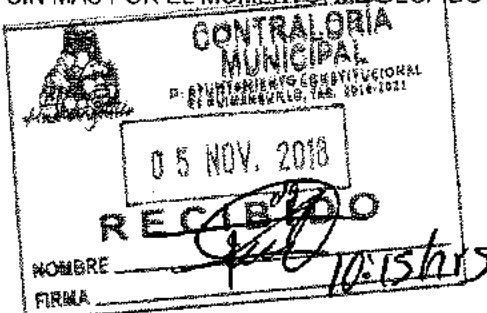
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-026 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018	9/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 12:00 HORAS	14/Nov/2018 12:00 HORAS	14/Nov/2018 12:30 HORAS	15/Nov/2018 12:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0260/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

# 000362



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES. DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-052 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33503.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	14/Nov/2018 12:00 HORAS	14/Nov/2018 12:30 HORAS	15/Nov/2018 12:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVE FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p. Archivo

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DC/0250/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

000363

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33803.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 12:00 HORAS	14/Nov/2018 12:00 HORAS	14/Nov/2018 12:30 HORAS	16/Nov/2018 12:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

DIRECCIÓN DE FINANZAS

U 5 NOV 2018

RECIBE  
NOMBRE  
FIRMA

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018





SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

" 000364



## COMITÉ DE COMPRAS MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTES ASPECTOS GENERALES:</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, CONSIDERANDO ECONOMÍA.</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE ALGÚN MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS O SELLOS, QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO AL CONTRATO.</p>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

000365



COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33503.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LICITANTES PREGUNTAN	COMITÉ RESPONDE
1.- EL C. GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PREGUNTA, LOS PEDIDOS SE REALIZARAN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O SERIA CONFORME LO REQUIERAN LAS ÁREAS SOLICITANTES.	LOS PEDIDOS SERÁN CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ÁREAS SOLICITANTES.
2.- DE LA MISMA MANERA SOLICITO ME EXPLIQUEN SI VAN A ENTREGAR EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES LOS DISEÑOS DE LOS TRABAJOS DE IMPRESIÓN Y SELLOS.	LOS DISEÑOS DE LAS IMPRESIONES SE ENTREGARAN AL LICITANTE QUE RESULTE BENEFICIADO CON EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.
3.- SIGUIENDO CON SU INTERVENCIÓN PREGUNTA; EN EL CASO DE QUE SOLICITEN UN MATERIAL DE IMPRESIÓN O UN SELLO, QUE NO ESTE EN EL ANEXO No. 1, SE PODRÁ SURTIR EL PEDIDO.	EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA UN MATERIAL DE IMPRESIÓN, SELLO O LONA IMPRESA, QUE NO ESTE CONTEMPLADO EN EL ANEXO No. 1, NO SE PODRÁ SURTIR.
4.- EL C. MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT, PREGUNTA; A TRAVÉS DE QUE ÁREA SE RECIBIRÁN LOS PEDIDOS Y EL TRAMITE DE LAS FACTURAS.	LOS PEDIDOS SE TRAMITARAN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, Y LAS FACTURAS CON SU SOLVATACIÓN SE ENTREGARAN PARA TRAMITE EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURACIÓN.
5.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN PREGUNTA: EN EL ANEXO MARCADO COMO No. 1, HACE MENCIÓN DE LOS SELLOS CON CIENTO TIPO DE MODELO QUE HACE REFERENCIA DIRECTA A UNA MARCA, SE DEBE DE COTIZAR ESE MODELO O UNO SIMILAR.	EL NUMERO DE MODELO AL QUE HACE REFERENCIA EL ANEXO NO. 1, ES SOLAMENTE COMO REFERENCIA, PUDIENDO LICITAR SELLOS QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES.
6.- EL C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA, PREGUNTA SI EN EL SUPUESTO QUE NO PUEDA COTIZAR UNA O VARIAS PARTIDAS, ME RECIBIRÁN MI PROPUESTA.	LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA O VARIAS PARTIDAS, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
7.- ASI MISMO PREGUNTA; EN EL SUPUESTO QUE TENGA UNA DUDA CON RESPECTO A LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA LICITACIÓN, CON QUIEN ME TENGO QUE DIRIGIR.	ESE APOYO SE PROPORCIONARA A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

000366



COMITÉ DE COMPRAS
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

Table with 2 columns: Field Name (e.g., DESCRIPCIÓN, PROYECTOS, ORIGEN DE LOS RECURSOS) and Field Content.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 12:25 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

Table with 2 columns: NOMBRES Y CARGOS and FIRMAS. Lists committee members and their signatures.

Handwritten signature at the bottom left.

Large handwritten signature scribble covering the right side of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

000367



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT	
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA	

LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	Gilberto Hdez Hdez	Carret-a Mahuatlan s/n. Cunduacacan Tabasco.	
MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT	Manuel Rene. Estrada Dayedt.	Josefa Ortiz de Dominguez No. 310 Cox - centro Cardenas, Tab.	
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA	José Luis Acosta	Adolfo Orosmas 87 917 108-60-14	 = 000368



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

000369

COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA MENCIONADA, PRESIDENDO ESTE ACTO EL. C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

<b>PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS:</b>	<b>NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA</b>
--	--



**APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33803.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, INCISO "B" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

licitantes	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	\$51,510.38 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT	\$47,999.64 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA	\$45,421.42 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
----------------------------------	---------------------------------

ACTO SEGUIDO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZALEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LOS MONTOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES RUBRICARON EL CATÁLOGO DE PARTIDAS EN EL QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR, EL FALLO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33803.- SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 12:55 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	





APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT	
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA	

LISTA DE INVITADOS (APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS)  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	Gilberto Hdez Hdez	CARR - a Huimanguillo s/n. Conduacan Tabasco	
MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT	Manuel Rene Estrada Dayedt.	Josefa Ortiz de Dguez No. 310 Col. Centro Cordoba, Tab.	
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA	José Luis Hdez. Acosta	Adeifa Cabenas No 57. Tel. 917-1086014	 000373



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

000374



<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21107.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	<b>FECHA:</b>	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>OFICIO/REQUISICION:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>			
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)			
<b>REQUISITOS</b>	<b>GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b>	<b>MANUEL RENE ESTRADA DAYEOT</b>	<b>JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA</b>

### PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO)

I.-	INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)	SI	SI	SI
II.-	COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.	SI	SI	SI
III.-	COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI	SI	SI
IV.-	COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.	SI	SI	SI
V.-	COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)	SI	SI	SI
VI.-	EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.	N/A	N/A	N/A
a)	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.	SI	SI	SI
VII.-	OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	SI	SI	SI
VIII.-	OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	SI	SI	SI

### PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

<b>Séptima.-</b>	LA PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS). DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
<b>IX.-</b>	OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:			
a)	EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI
b)	A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.	SI	SI	SI
c)	SIN CORRECCIONES, RASPADURAS & ENMENDADURAS.	SI	SI	SI
d)	DEBIDAMENTE FIRMADAS.	SI	SI	SI
e)	EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.	SI	SI	SI
f)	LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.	SI	SI	SI
g)	LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
h)	TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
i)	FORMA DE PAGO. CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
j)	LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES
X.-	CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS OFERTADOS.	SI	SI	SI



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

000375



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	<b>FECHA:</b>	14 DE NOVIEMBRE DE 2018	
<b>OFICIO/REQUISICION:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO, TABASCO	
<b>PROYECTOS:</b>				
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINA HUIMANGUILLO)				
<b>REQUISITOS</b>		<b>GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b>	<b>MANUEL RENE ESTRADA DAYEOT</b>	<b>JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ AGOSTA</b>
<b>XI.-</b>	PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (YO AL MAXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI
<b>XII.-</b>	CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) YO (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMRAVENTA).	SI	SI	SI
<b>MONTO DE SU PROPUESTA PRESENTADA</b>		<b>\$51,510.38</b>	<b>\$47,999.64</b>	<b>\$45,421.42</b>

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR **00376**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL:	21102 - EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503 - MATERIAL IMPRESO, 33603 - SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

**PROYECTOS/**  
 GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNI.	CANTIDAD	GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ		MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT		JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	BLOCK DE CASETA ORIGINAL Y DOS COPIAS EN PAPEL AUTOCOPIANTE TAMAÑO MEDIA CARTA	BLOCK	1	190.30	190.30	175.30	175.30	160.00	160.00
2	BLOCK DE BOLETO DE \$3.00 PARA BAÑOS	BLOCK	1	57.10	57.10	52.10	52.10	48.00	48.00
3	BLOCK DE BOLETO DE \$5.00 PARA CENTRAL	BLOCK	1	56.00	56.00	51.60	51.60	48.00	48.00
4	BLOCK DE BOLETO DE \$10.00 PARA DERECHO DE PISO	BLOCK	1	75.00	75.00	69.70	69.70	66.00	66.00
	BLOCK DE BOLETO DE \$20.00 PARA DERECHO DE PISO	BLOCK	1	72.80	72.80	69.00	69.00	66.00	66.00
6	BLOCK DE POLIZA DE CHEQUE ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1	238.20	238.20	227.80	227.80	220.00	220.00
7	BLOCK DE RECIBOS (REGISTRO CIVIL) TAMAÑO CUARTO DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1	95.60	95.60	92.30	92.30	90.00	90.00
8	BLOCK DE VALE DE OBSERVACIONES EN ORIGINAL DE 100 JUEGOS MEDIA CARTA	BLOCK	1	108.10	108.10	105.40	105.40	98.00	98.00
9	JUEGO DE ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION ORIGINAL Y TRES COPIAS TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	JUEGO	1	4.80	4.80	4.50	4.50	4.20	4.20
10	BLOCK DE CONTROL DE RECEPCION ORIGINAL Y TRES COPIAS AMARILLO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1	88.10	88.10	86.80	86.80	80.00	80.00
11	BLOCK DE RECEPCION ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE CON FOLIO	BLOCK	1	89.80	89.80	87.60	87.60	80.00	80.00
12	BANDERINES	PIEZA	1	214.10	214.10	197.20	197.20	180.00	180.00
13	RECETARIO MEDICO ORIGINAL Y UNA COPIA MEDIA CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	PIEZA	1	168.50	168.50	152.00	152.00	140.00	140.00
14	TARJETA DE COBRO MEDIA CARTA EN PAPEL CARTULINA (CENDI)	PIEZA	1	4.70	4.70	4.30	4.30	4.00	4.00
15	IMPRESIÓN MEMBRETADA A COLOR T/C	PIEZA	1	4.50	4.50	4.20	4.20	4.00	4.00
	IMPRESIÓN MEMBRETADA A COLOR T/O	PIEZA	1	4.40	4.40	4.20	4.20	4.00	4.00
17	IMPRESIÓN NOTA DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y COPIA EN AUTOCOPIANTE DOBLADA	PIEZA	1	1.70	1.70	1.60	1.60	1.50	1.50

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

00037



PARTIDA PRESUPUESTAL:	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/  
 GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

				GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	MANUEL RENE ESTRADA DAYEOT	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA		
18	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
19	IMPRESIÓN NOTA DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE FOLIADA	PIEZA	1	0.70	0.70	0.70	0.70	0.66
20	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO DE \$20 TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1	0.50	0.50	0.50	0.50	0.48
21	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO \$10 TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1	0.50	0.50	0.50	0.50	0.48
	SELLO OFICIAL DIRECCION	PIEZA	1	438.10	438.10	427.20	427.20	390.00
23	SELLO FECHADOR DIRECCION	PIEZA	1	576.70	576.70	531.30	531.30	485.00
24	VINIL 30X30	PIEZA	1	29.70	29.70	27.10	27.10	25.00
25	IMPRESIÓN OPALINA T/O	PIEZA	1	9.30	9.30	8.60	8.60	8.00
26	VINIL CLAUSURADO FOLIADO 45X16.5	PIEZA	1	39.70	39.70	36.90	36.90	35.00
27	SELLO OFICIAL DE REPOSICION	PIEZA	1	331.00	331.00	313.60	313.60	300.00
28	SELLO FECHADOR REPOSICION	PIEZA	1	389.70	389.70	372.80	372.80	350.00
29	SELLO S/F REPOSICION 6"4	PIEZA	1	318.50	318.50	307.60	307.60	300.00
30	TARJETAS PVC	PIEZA	1	132.40	132.40	129.10	129.10	120.00
31	TARJETA DE PRESTACION LAMINADA	PIEZA	1	4.10	4.10	3.80	3.80	3.50
32	SELLO FACSIMIL 4928	PIEZA	1	429.80	429.80	423.30	423.30	390.00
33	IMPRESIÓN INFRACCION TRANSITO TAMAÑO 1/2 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE IMPRESA FV	PIEZA	1	1.60	1.60	1.60	1.60	1.46
34	VOLANTES TICARTA IMPRESO A UNA TINTA (COLOR MORENA)	PIEZA	1	0.80	0.80	0.70	0.70	0.62
35	IMPRESIONES TICARTA OPALINA PERSONALIZADAS	PIEZA	1	11.90	11.90	10.90	10.90	10.00
36	IMPRESION TIQUETAS ADHESIVO	PIEZA	1	3.50	3.50	3.20	3.20	3.00
37	SERVICIOS DE SEMOTICA E IMAGEN CORPORATIVA	SERVICIO	1	40,214.30	40,214.30	37,393.00	37,393.00	35,428.50
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>44,405.50</b>	<b>41,379.00</b>	<b>39,156.40</b>	
				<b>16% DE I.V.A.</b>	<b>7,104.88</b>	<b>6,620.64</b>	<b>6,265.02</b>	
				<b>TOTAL</b>	<b>51,510.38</b>	<b>47,999.64</b>	<b>45,421.42</b>	

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACION DE \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

00037



PARTIDA PRESUPUESTAL:	21102- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503- MATERIAL IMPRESO, 33603- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUMANGUILLO, TABASCO

**PROYECTOS/**  
 GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUMANGUILLO)

	GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA
--	------------------------------	----------------------------	----------------------------

CONDICIONES DE COMPRAVENTA

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
 SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CABENAS MORALES  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000379



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 32603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO EN LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE COMPRAS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33, INCISO B, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, LICITANTES E INVITADOS, SE COMUNICA EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, DECLARÁNDOSE SELECCIONADA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO., OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA \*JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA\* CON UN IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA PRESENTADA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$45,421.42 (CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS 42/100 M.N.) CON UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO DE \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. YA QUE ES LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EN CONSECUENCIA A DICHO LICITANTE SE LE ADJUDICA EL FALLO RELATIVO AL PROCESO SELECCIONADO.

ASI MISMO SE INFORMA A LAS EMPRESAS A LA QUE SE LE ADJUDICO EL FALLO, QUE DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UNA VEZ TERMINADO ESTE ACTO, PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000380



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33803.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 12:10 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000381



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

<b>LICITANTES</b>	<b>FIRMAS</b>
GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT	
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA	



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
FRENTE DEL 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA: 000382

No. CCV/135/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018
DE FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	16 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	12:55 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PROYECTO:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
PARTIDA:	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS
MONTO CONTRATADO:	\$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA
REPRESENTANTE:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.:	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	IMPRESIÓN DE FORMAS CONTINUAS Y OTROS IMPRESOS
ACTA CONSTITUTIVA:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
ENTREGA DEL BIEN EN:	LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

CONTRATO DE COMPRA VENTA, DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA

[Firmas manuscritas]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

000383

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

**No. CCV/135/2018**

**DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018**



VOTAR CON FOTOGRAFÍA [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL COMPRADOR" DECLARA:**

**I.** ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

**III.** EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

No. CCV/135/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

**V.** SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VI.** PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

**VII.** PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VIII.** QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**IX. FORMA DE PAGO.-** LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS, PROYECTOS: GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS



**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

No. CCV/135/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

X. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL VENDEDOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL VENDEDOR" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA, QUE LLEVA POR NOMBRE: JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE IMPRESIÓN DE FORMAS CONTINUAS Y OTROS IMPRESOS Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: HEAL5410163EA.

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE ADELFO CADENA # 57, COL. CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO.

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.



CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/135/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$350,000.00, (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

TERCERA.- LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE ALGÚN MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS O SELLOS, QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.

Table with 7 columns: No., DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANT., MARCA, P. UNITARIO, IMPORTE. It lists 31 items of printed materials and their costs.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

000387

No. CCV/135/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



32	SELLO FACSIMIL 4928	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	390.00	390.00
33	IMPRESIÓN INFRACCIÓN TRANSITO TAMAÑO 1/2 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE IMPRESA F/V	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	1.46	1.46
34	VOLANTES T/CARTA IMPRESO A UNA TINTA (COLOR MORENA)	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	0.62	0.62
35	IMPRESIONES T/CARTA OPALINA PERSONALIZADAS	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	10.00	10.00
36	IMPRESIÓN T/ETIQUETAS ADHESIVO	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	3.00	3.00
37	SERVICIOS DE SEMIÓTICA E IMAGEN CORPORATIVA	SERVICIO	1.00	MANUFACTURADO	35,428.50	35,428.50
<b>SUBTOTAL</b>					<b>39,166.40</b>	<b>39,166.40</b>
<b>16% DE I.V.A.</b>					<b>6,265.02</b>	<b>6,265.02</b>
<b>TOTAL</b>					<b>45,421.42</b>	<b>45,421.42</b>

**CUARTA:** LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.

**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL VENDEDOR" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "COMPRA VENTA", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL COMPRADOR".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL COMPRADOR", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL VENDEDOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;

b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.



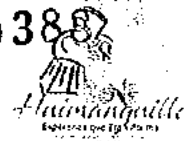


**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

No. CCV/135/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

" 000388"



**DECIMA.- RELACIÓN LABORAL.** "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL COMPRADOR", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL VENDEDOR", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL VENDEDOR", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL COMPRADOR"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL VENDEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**DECIMA PRIMERA.- "EL VENDEDOR"** SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA TERCERA.- "EL COMPRADOR"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA CUARTA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

**DECIMA QUINTA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL COMPRADOR" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL VENDEDOR", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 12:55 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

No. CCV/135/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



**FIRMAS**

**"EL VENDEDOR"**

**"EL COMPRADOR"**

**JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA**  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. 0685002058245, EXPEDIDA POR EL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

11 " 000390



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Gilberto Hdez. Hdez.*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000391



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
Técnica				Económica	inicio		fin	
HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018	8/Nov/2018	8/Nov/2018	9/Nov/2018	14/Nov/2018	14/Nov/2018	15/Nov/2018	16/Nov/2018	31/Dic/2018
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS	12:30 HORAS	12:00 HORAS		

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
TELÉFONO 234-2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

N.º: 000392



### LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

Se observan cuatro firmas manuscritas, algunas con círculos alrededor, que parecen ser firmas de los integrantes del Comité de Compras o de los participantes.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000393



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

II FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

II LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

000394

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS (IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	BLOCK DE CASETA ORIGINAL Y DOS COPIAS EN PAPEL AUTOCOPIANTE TAMAÑO MEDIA CARTA	BLOCK	1.00			
2	BLOCK DE BOLETO DE \$3.00 PARA BAÑOS	BLOCK	1.00			
3	BLOCK DE BOLETO DE \$5.00 PARA CENTRAL	BLOCK	1.00			
4	BLOCK DE BOLETO DE \$10.00 PARA DERECHO DE PISO	BLOCK	1.00			
5	BLOCK DE BOLETO DE \$20.00 PARA DERECHO DE PISO	BLOCK	1.00			
6	BLOCK DE POLIZA DE CHEQUE ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00			
7	BLOCK DE RECIBOS (REGISTRO CIVIL) TAMAÑO CUARTO DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00			
8	BLOCK DE VALE DE OBSERVACIONES EN ORIGINAL DE 100 JUEGOS MEDIA CARTA	BLOCK	1.00			
9	JUEGO DE ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION ORIGINAL Y TRES COPIAS TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	JUEGO	1.00			
10	BLOCK DE CONTROL DE RECEPCION ORIGINAL Y TRES COPIAS TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00			
11	BLOCK DE RECEPCION ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE CON FOLIO	BLOCK	1.00			
12	BANDERINES	PIEZA	1.00			
13	RECETARIO MEDICO ORIGINAL Y UNA COPIA MEDIA CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	PIEZA	1.00			
14	TARJETA DE COBRO MEDIA CARTA EN PAPEL CARTULINA (CENDI)	PIEZA	1.00			
15	IMPRESIÓN MEMBRETADA A COLOR T/C	PIEZA	1.00			
16	IMPRESIÓN MEMBRETADA A COLOR T/O	PIEZA	1.00			
17	IMPRESIÓN NOTA DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y COPIA EN AUTOCOPIANTE FOLIADA	PIEZA	1.00			
18	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00			
19	IMPRESIÓN NOTA DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE FOLIADA	PIEZA	1.00			
20	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO DE \$20 TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00			
21	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO \$10 TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00			
22	SELLO OFICIAL DIRECCION	PIEZA	1.00			
23	SELLO FECHADOR DIRECCION	PIEZA	1.00			
24	VINIL 30X30	PIEZA	1.00			
25	IMPRESIÓN OPALINA T/O	PIEZA	1.00			
26	VINIL CLAUSURADO FOLIADO 45X16.5	PIEZA	1.00			
27	SELLO OFICIAL DE REPOSICION	PIEZA	1.00			
28	SELLO FECHADOR REPOSICION	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

000395

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PÁRTIDA PRESUPUESTAL

21102- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503- MATERIAL IMPRESO, 33603- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORÍGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
29	SELLO S/F REPOSICION 6*4	PIEZA	1.00			
30	TARJETAS PVC	PIEZA	1.00			
31	TARJETA DE PRESTACION LAMINADA	PIEZA	1.00			
32	SELLO FACSIMIL 4928	PIEZA	1.00			
33	IMPRESIÓN INFRACCION TRANSITO TAMAÑO 1/2 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE IMPRESA FV	PIEZA	1.00			
34	YOLANTES T/CARTA IMPRESO A UNA TINTA (COLOR MORENA)	PIEZA	1.00			
35	IMPRESIONES T/CARTA OPALINA PERSONALIZADAS	PIEZA	1.00			
36	IMPRESION T/ETIQUETAS ADHESIVO	PIEZA	1.00			
37	SERVICIOS DE SEMIOTICA E IMAGEN CORPORATIVA	SERVICIO	1.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	
16% DE IVA	
TOTAL	

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 350,000.00

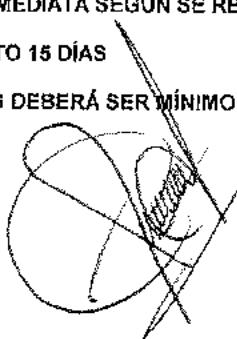
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:




LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS





CUNDUACÁN, TABASCO A 08 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE



GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
FEBRERO 2017 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

Fecha de Expedición: lunes, 26 de noviembre de 2018

**No. P-HU-0143**

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** GILBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ  
**REPRESENTANTE LEGAL:** EL MISMO  
**REG. FED. DE CONTR.** [REDACTED]  
**DOMICILIO FISCAL:** [REDACTED]  
**COLONIA:** [REDACTED]  
**MUNICIPIO/ESTADO:** [REDACTED]  
**TELÉFONO:** [REDACTED]

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUEDANDO A RESGUARDO COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTOS FISCALES**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI	ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	N/A
ACTA DE NACIMIENTO:	SI	ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A	COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI
C.U.R.P.:	SI		
PODER NOTARIAL:	N/A		
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI		

*[Signature]*

Fecha de Vencimiento: 2018  
ATENTAMENTE:



**PROFR. DARVEY FLORES GONZALEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000402

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



Registro Federal de Contribuyentes

GILBERTO HERNANDEZ  
HERNANDEZ  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



**CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**CUNDUACAN , TABASCO A 16 DE OCTUBRE DE 2018**



HEHG680113HPA

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	GILBERTO
Primer Apellido:	HERNANDEZ
Segundo Apellido:	HERNANDEZ
Fecha Inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 1993
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 1993
Nombre Comercial:	

**Datos de Ubicación:**

Código Postal:	[REDACTED]	Tipo de Vialidad:	[REDACTED]
Nombre de Vialidad:	[REDACTED]	Número Exterior:	[REDACTED]
Número Interior:	[REDACTED]	Nombre de la Colonia:	[REDACTED]
Nombre de la Localidad:	[REDACTED]	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:	[REDACTED]



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sos.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: <b>[REDACTED]</b>	Entre Calle: <b>[REDACTED]</b>
Y Calle: <b>[REDACTED]</b>	Correo Electrónico: <b>[REDACTED]</b> 000404
Tel. Fijo Lada: <b>[REDACTED]</b>	Número: <b>[REDACTED]</b>

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otras construcciones de Ingeniería civil u obra pesada	4	24/09/2018	
2	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	3	04/05/2018	
3	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	3	24/09/2018	
4	Otras instalaciones y equipamiento en construcciones	3	24/09/2018	
5	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo	3	24/09/2018	
6	Otros trabajos especializados para la construcción	3	24/09/2018	
7	Fabricación de productos de asfalto	3	24/09/2018	
2	Construcción de obras de urbanización	3	24/09/2018	
1	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	2	04/05/2018	
9	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	2	24/09/2018	
10	Instalación de señalamientos y protecciones de obras viales	2	24/09/2018	
11	Trabajos de cimentaciones	2	24/09/2018	
12	Montaje de estructuras de acero prefabricadas	2	24/09/2018	
13	Trabajos de albañilería	2	24/09/2018	
14	Instalaciones eléctricas en construcciones	2	24/09/2018	
15	Instalaciones de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción	2	24/09/2018	
16	Colocación de muros falsos y aislamiento	2	24/09/2018	
17	Trabajos de enyesado, empestado y froleado	2	24/09/2018	
18	Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes	2	24/09/2018	
19	Colocación de pisos cerámicos y azulejos	2	24/09/2018	



**Contacto:**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06306, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 88 728  
 denuncias@sar.gob.mx

2

20	Otros trabajos de acabados en edificaciones	2	24/09/2018	
21	Fabricación de estructuras metálicas	2	24/09/2018	000405
22	Fabricación de tanques metálicos de calibre grueso	2	24/09/2018	
23	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	2	24/09/2018	
25	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	2	24/09/2018	
27	Comercio al por mayor de madera	2	24/09/2018	
28	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	2	24/09/2018	
29	Comercio al por mayor de pintura (Excepto en aerosol)	2	24/09/2018	
30	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	2	24/09/2018	
31	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	2	24/09/2018	
32	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	2	24/09/2018	
33	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	2	24/09/2018	
34	Comercio al por menor de pintura (excepto en aerosol), recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística	2	24/09/2018	
35	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	2	24/09/2018	
36	Comercio al por menor de partes y refacciones usadas para automóviles, camionetas y camiones	2	24/09/2018	
37	Alquiler de maquinaria para construcción, minería y actividades forestales	2	24/09/2018	
38	Alquiler de equipo para levantar, mover y acomodar materiales	2	24/09/2018	
39	Servicios de limpieza de inmuebles	2	24/09/2018	
40	Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes	2	24/09/2018	
41	Otros servicios de limpieza	2	24/09/2018	
24	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	2	24/09/2018	
50	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	1	24/09/2018	
42	Confección de ropa (chamarras, sacos, faldas, abrigos) de cuero, piel y materiales sucedáneos	1	24/09/2018	
43	Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo	1	24/09/2018	
44	Comercio al por mayor de abarrotes	1	24/09/2018	

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, cct. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
 denuncias@sat.gob.mx

45	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	1	24/09/2018	
46	Comercio al por menor cuero, piel y materiales sucedáneos como chamarras, chaquetas, faldas y otros artículos de estos materiales como bolsas, portafolios, maletas, cinturones, guantes y carteras	1	24/09/2018	000406
47	Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva	1	24/09/2018	
48	Otro autotransporte local de carga general	1	24/09/2018	
49	Otro autotransporte foráneo de carga especializado	1	24/09/2018	

**Regímenes:**

Regimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	04/05/2018	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	04/05/2018	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/05/2018	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/05/2018	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/05/2018	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/05/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

[[2018/10/18]]HEHG680113HPA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188]]  
VOIFBdYGhwuPyK6P5yHXTAgelE22UbGdB/dR8OhJwPRSmcJBbyuJieGiePXoRfvnoskix5iSVOYJ2B/4x8T+d4  
UnNDf4XSL5HdymwOsUo4QPwifzIRudseQZ+nxddYfnQn4TphjHIDVIVMpZWB+swm0boLlea5oXWInIK+I=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1-877-44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000407



Servicio de Administración Tributaria

Hoja 1 de 1

RFC: [REDACTED]  
Nombre: HERNANDEZ HERNANDEZ GILBERTO

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Septiembre		
Fecha y hora de presentación:	16/10/2018 18:08		
Número de operación:	280555805		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

Upr2CixViuqEvMjTvW19I9E0UkP765U+2EE2SkfmxIN6KRMuAxtDq4NWZexzAndulju2CoBpb+Tlg0YNNVvKjAKGsTeDl0ITRnT64wNj7n0bizv0p1WniTquAj+NilsTKKISyoDotzBzoCpbNIPxVBS9RLGDBsmszai3lyBkM=

000408

INE

1DMEX1705565685<<0160053318479  
 6801139H2812313MEX<04<<02447<2  
 HERNANDEZ<HERNANDEZ<<GILBERTO<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 HERNANDEZ  
 HERNANDEZ  
 GILBERTO  
 024470

FECHA DE NACIMIENTO  
 18/07/1968  
 SEXO M

ESTADO 27    MUNICIPIO 002    CANTON 0120  
 LOCALIDAD 0069    BARRIO 2018    VIGENCIA 2028

REGISTRO 1991 04

2



CUNDUACÁN, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;



VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CUNDUACÁN, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

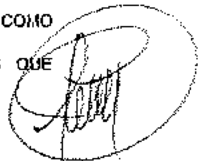
ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE



# GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

000412

OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICAN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES. SIEMPRE QUE NO SE UBICAN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBICAN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBICAN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES. LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBICAN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018.

ATENTAMENTE



GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES,  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



## SOBRE No. DOS

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

CUNDUACÁN, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES,  
DEL II. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PAR TIDA	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
1	BLOCK DE CASETA ORIGINAL Y DOS COPIAS EN PAPEL AUTOCOPIANTE TAMAÑO MEDIA CARTA	BLOCK	1.00	S/MARCA	190.30	190.30
2	BLOCK DE BOLETO DE \$3.00 PARA BAÑOS	BLOCK	1.00	S/MARCA	57.10	57.10
3	BLOCK DE BOLETO DE \$5.00 PARA CENTRAL	BLOCK	1.00	S/MARCA	56.00	56.00
4	BLOCK DE BOLETO DE \$10.00 PARA DERECHO DE PISO	BLOCK	1.00	S/MARCA	75.00	75.00
5	BLOCK DE BOLETO DE \$20.00 PARA DERECHO DE PISO	BLOCK	1.00	S/MARCA	72.80	72.80
6	BLOCK DE POLIZA DE CHEQUE ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00	S/MARCA	238.20	238.20
7	BLOCK DE RECIBOS (REGISTRO CIVIL) TAMAÑO CUARTO DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00	S/MARCA	95.60	95.60
8	BLOCK DE VALE DE OBSERVACIONES EN ORIGINAL DE 100 JUEGOS MEDIA CARTA	BLOCK	1.00	S/MARCA	108.10	108.10
9	JUEGO DE ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION ORIGINAL Y TRES COPIAS TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	JUEGO	1.00	S/MARCA	4.80	4.80
10	BLOCK DE CONTROL DE RECEPCION ORIGINAL Y TRES COPIAS TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00	S/MARCA	88.10	88.10
11	BLOCK DE RECEPCION ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE CON FOLIO	BLOCK	1.00	S/MARCA	89.80	89.80
12	BANDERINES	PIEZA	1.00	S/MARCA	214.10	214.10
13	RECETARIO MEDICO ORIGINAL Y UNA COPIA MEDIA CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	PIEZA	1.00	S/MARCA	166.50	166.50
14	TARJETA DE COBRO MEDIA CARTA EN PAPEL CARTULINA (CENDI)	PIEZA	1.00	S/MARCA	4.70	4.70
15	IMPRESIÓN MEMBRETADA A COLOR T/C	PIEZA	1.00	S/MARCA	4.50	4.50
16	IMPRESIÓN MEMBRETADA A COLOR T/O	PIEZA	1.00	S/MARCA	4.40	4.40
17	IMPRESIÓN NOTA DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y COPIA EN AUTOCOPIANTE FOLIADA	PIEZA	1.00	S/MARCA	1.70	1.70
18	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00	S/MARCA	1.00	1.00
19	IMPRESIÓN NOTA DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE FOLIADA	PIEZA	1.00	S/MARCA	0.70	0.70
20	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO DE \$20 TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00	S/MARCA	0.50	0.50
21	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO DE \$10 TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00	S/MARCA	0.50	0.50
22	SELLO OFICIAL DIRECCION	PIEZA	1.00	S/MARCA	438.10	438.10
23	SELLO FECHADOR DIRECCION	PIEZA	1.00	S/MARCA	576.70	576.70
24	VINIL 30X30	PIEZA	1.00	S/MARCA	29.70	29.70
25	IMPRESIÓN OPALINA T/O	PIEZA	1.00	S/MARCA	9.30	9.30
26	VINIL CLAUSURADO FOLIADO 45X16.5	PIEZA	1.00	S/MARCA	39.70	39.70

PROPUESTA ECONÓMICA

PAR TIDA	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
27	SELLO OFICIAL DE REPOSICION	PIEZA	1.00	S/MARCA	331.00	331.00
28	SELLO FECHADOR REPOSICION	PIEZA	1.00	S/MARCA	389.70	389.70
29	SELLO S/F REPOSICION 6x4	PIEZA	1.00	S/MARCA	318.50	318.50
30	TARJETAS PVC	PIEZA	1.00	S/MARCA	132.40	132.40
31	TARJETA DE PRESTACION LAMINADA	PIEZA	1.00	S/MARCA	4.10	4.10
32	SELLO FACSIMIL 4928	PIEZA	1.00	S/MARCA	429.80	429.80
33	IMPRESIÓN INFRACCION TRANSITO TAMAÑO 1/2 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE IMPRESA F/V	PIEZA	1.00	S/MARCA	1.60	1.60
34	VOLANTES T/CARTA IMPRESO A UNA TINTA (COLOR MORENA)	PIEZA	1.00	S/MARCA	0.80	0.80
35	IMPRESIONES T/CARTA OPALINA PERSONALIZADAS	PIEZA	1.00	S/MARCA	11.90	11.90
36	IMPRESION T/ETIQUETAS ADHESIVO	PIEZA	1.00	S/MARCA	3.50	3.50
37	SERVICIOS DE SEMIOTICA E IMAGEN CORPORATIVA	SERVICIO	1.00	S/MARCA	40,214.30	40,214.30
SUBTOTAL						44,405.60
I.V.A. 16%						7,104.88
TOTAL						51,510.38

(CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 38/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

MÁXIMO A EJERCER DE: \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

ATENTAMENTE

GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CUNDUACÁN, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

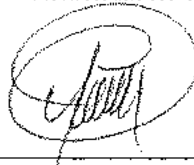
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ



CUNDUACÁN, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.



BANCO INBURSA, S. A.  
Institución de Banca Múltiple  
GRUPO FINANCIERO INBURSA

14 - noviembre 18

ESTE CHEQUE A

LI MONEDAS EN CUENTA  
PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO  
DEL BENEFICIO

Huimanguillo, Tabasco, \$ 17,500.00  
(Diecisiete mil quinientos pesos con 00/100 ms)

GILBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ  
CTA: 50045174087 RFC: HEHG680143HPA

MONEDA NACIONAL

863151

No. Ser.

No. de Cta.

No. de Cheque

14261:5179003681:50045174087#0000033

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

RFC. HEMG680113HPA

000418

CUNDUACÁN, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE \$51,510.38 (CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 38/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE  


GILBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000419



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Manuel R. Estrada Dayerdt*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

000420



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES. DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 12:00 HORAS	14/Nov/2018 12:00 HORAS	14/Nov/2018 12:30 HORAS	15/Nov/2018 12:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.



GOBIERNO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

000421



**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.-** LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO) DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS) DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

000422



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

- II) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- II) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. DARVET FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p. - Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

000423

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS

**PROYECTOS:**  
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	BLOCK DE CASETA ORIGINAL Y DOS COPIAS EN PAPEL AUTOCOPIANTE TAMAÑO MEDIA CARTA	BLOCK	1.00			
2	BLOCK DE BOLETO DE \$3.00 PARA BAÑOS	BLOCK	1.00			
3	BLOCK DE BOLETO DE \$5.00 PARA CENTRAL	BLOCK	1.00			
4	BLOCK DE BOLETO DE \$10.00 PARA DERECHO DE PISO	BLOCK	1.00			
5	BLOCK DE BOLETO DE \$20.00 PARA DERECHO DE PISO	BLOCK	1.00			
6	BLOCK DE POLIZA DE CHEQUE ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00			
7	BLOCK DE RECIBOS (REGISTRO CIVIL) TAMAÑO CUARTO DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00			
8	BLOCK DE VALE DE OBSERVACIONES EN ORIGINAL DE 100 JUEGOS MEDIA CARTA	BLOCK	1.00			
9	JUEGO DE ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION ORIGINAL Y TRES COPIAS TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	JUEGO	1.00			
10	BLOCK DE CONTROL DE RECEPCION ORIGINAL Y TRES COPIAS TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00			
11	BLOCK DE RECEPCION ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE CON FOLIO	BLOCK	1.00			
12	BANDERINES	PIEZA	1.00			
13	RECETARIO MEDICO ORIGINAL Y UNA COPIA MEDIA CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	PIEZA	1.00			
14	TARJETA DE COBRO MEDIA CARTA EN PAPEL CARTULINA (CENDI)	PIEZA	1.00			
15	IMPRESIÓN MEMBRETADA A COLOR T/C	PIEZA	1.00			
16	IMPRESIÓN MEMBRETADA A COLOR T/O	PIEZA	1.00			
17	IMPRESIÓN NOTA DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y COPIA EN AUTOCOPIANTE FOLIADA	PIEZA	1.00			
18	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00			
19	IMPRESIÓN NOTA DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE FOLIADA	PIEZA	1.00			
20	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO DE \$20 TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00			
21	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO \$10 TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00			
22	SELLO OFICIAL DIRECCION	PIEZA	1.00			
23	SELLO FECHADOR DIRECCION	PIEZA	1.00			
24	VINIL 30X30	PIEZA	1.00			
25	IMPRESIÓN OPALINA T/O	PIEZA	1.00			
26	VINIL CLAUSURADO FOLIADO 45X16.5	PIEZA	1.00			
27	SELLO OFICIAL DE REPOSICION	PIEZA	1.00			
28	SELLO FECHADOR REPOSICION	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

000424

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

21102 - EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503 - MATERIAL IMPRESO, 33803 - SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
29	SELLO SIF REPOSICION 6*4	PIEZA	1.00			
30	TARJETAS PVC	PIEZA	1.00			
31	TARJETA DE PRESTACION LAMINADA	PIEZA	1.00			
32	SELLO FACSIMIL 4928	PIEZA	1.00			
33	IMPRESIÓN IMPRACION TRANSITO TAMAÑO 1/2 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE IMPRESA FV	PIEZA	1.00			
34	VOLANTES T/CARTA IMPRESO A UNA TINTA (COLOR MORENA)	PIEZA	1.00			
35	IMPRESIONES T/CARTA OPALINA PERSONALIZADAS	PIEZA	1.50			
36	IMPRESION T/ETIQUETAS ADHESIVO	PIEZA	1.00			
37	SERVICIOS DE SEMIOTICA E IMAGEN CORPORATIVA	SERVICIO	1.00			

SUBTOTAL

16% DE I.V.A.

TOTAL

MÁXIMO A EJERCER: 350,000.00

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. HAC.)

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

LIC. DARVEY FLORES GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018





**GRÁFICOS DEL SUR**

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT

digital

000425

CÁRDENAS, TABASCO A 07 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA CUAL, LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2016 - 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
PERIODO 2016 - 2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

**No. P-HU-037**

Fecha de Expedición: miércoles, 14 de febrero de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** MANUEL RENE ESTRADA DAYE D  
**REPRESENTANTE LEGAL:** EL MISMO  
**REG. FED. DE CONTR.** [REDACTED]  
**DOMICILIO FISCAL:** [REDACTED]  
**COLONIA:** [REDACTED]  
**MUNICIPIO/ESTADO:** [REDACTED]  
**TELÉFONO:** [REDACTED]

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR ~~Y/O~~ PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**IDENTIFICACIÓN OFICIAL:** SI  
**ACTA DE NACIMIENTO:** SI  
**ACTA CONSTITUTIVA:** NA  
**C.U.R.P.:** SI  
**PODER NOTARIAL:** NA  
**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):** SI

**ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:** SI  
**ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:** SI  
**COMPROBANTE DE DOMICILIO:** SI

Fecha de Vencimiento: 30 de diciembre de 2018

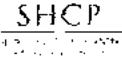


*[Signature]*

**ING. VÍCTOR ESTEBAN RABELO COLORADO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000431

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



Registro Federal de Contribuyentes

MANUEL RENE ESTRADA  
DAYEDT  
Nombre, denominación o razón  
social

VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL



**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**CARDENAS , TABASCO A 06 DE ENERO DE 2016**

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]07
Nombre (s):	MANUEL RENE
Primer Apellido:	ESTRADA
Segundo Apellido:	DAYEDT
Fecha inicio de operaciones:	25 DE MARZO DE 2011
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	31 DE MARZO DE 2011
Nombre Comercial:	COMERCIALIZADORA Y GRAFICOS DEL SUR

**Datos de Ubicación:**

Código Postal: [REDACTED]	Tipo de Vialidad: [REDACTED]
Nombre de Vialidad: [REDACTED]Z	Número Exterior: [REDACTED]
Número Interior:	Nombre de la Colonia: [REDACTED]
Nombre de la Localidad: [REDACTED]	Nombre del Municipio o Delegación: [REDACTED]



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

000433

Nombre del Estado o Distrito Federal: [REDACTED]	Entre Calle: [REDACTED]
Y Calle: [REDACTED]	Correo Electrónico: [REDACTED]
Tel. Fijo Lada: [REDACTED]	Número: [REDACTED]
Tel. Móvil Lada: [REDACTED]	Número: [REDACTED]

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Impresión de formas continuas y otros impresos	30	01/09/2014	
4	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	15	25/03/2011	
2	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	15	01/09/2014	
6	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	10	25/03/2011	
7	Otros servicios de publicidad	10	29/01/2013	
2	Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo	10	01/06/2013	
5	Otros intermediarios de comercio al por mayor	10	01/10/2013	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/09/2014	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/04/2014	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/04/2014	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2014	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2014	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/09/2014	
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2014	

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
denuncias@sat.gob.mx

Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/09/2014	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2014	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2016/01/06|EADM831123JG6|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|  
fEZsnVhdOn5PSuSmsC9ox4zsGUEydTOMwBV+P8C1zHszMWDGIJFAuPKMpvpoH0gz3pN/KwDnQ98hdeIBR8  
5JJSDQ|sQuswED9suEnYrdc02tgvTc81ULA0xGIFHwiRJSODkHMstb1kw+L8N0/pjLo57dlwaKefXdhinYB6cVjz  
M=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
México, D.F.  
Atención telefónica 01 800 46 36 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Servicio de  
Administración Tributaria

000435

Hoja 1 de 1

RFC: ██████████  
Nombre: ESTRADA DAYEDT MANUEL RENE

Tipo de declaración:	Tipo Normal	Ejercicio:	2018
de periodicidad:	Período Mensual	Medio de presentación:	Internet
de la declaración:	Septiembre		
Fecha y hora de presentación:	16/10/2018 10:46		
Número de operación:	25897998758		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

Impuesto a cargo:	50
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	50

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo:	211
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	211

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

jMDZMifhi/C8Puw0oHSab4LKWitxHndezcRcxNrtQm1BVDmEcA3vRnpsQZDqqTB0HsvmWWFNvUUxZbxOLIn0YS0kFU7yEd2PFL  
z1b7Lkd1y91v8QeYFG6bNmD+SGcBvAvXlLykrfwoFewx0sBCxy36KtAa/e1mt+s2c9lpiAo=

000436

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

ESTRADA DAVID MANUEL RENE

SEXO: M  
ESTADO: MEXICO


ESTADO: 27 MEXICO 002  
CERCA: 0001 CERCA: 0078  
EJIDAL: 2013 YUBENQUITA 2023




ESTE DOCUMENTO ES INVÁLIDO SI NO SE TIENE EL VOTO EN LA CASILLA O EN LA BOXAS O EN LA BOXA.

EL VOTO EN ESTA CREDENCIAL A NO SER EN EL CASO DE CANCELAR EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A SU PUESTO DE VOTO.


SELECCION DE VOTO



SELECCION DE VOTO



SELECCION DE VOTO





# GRÁFICOS DEL SUR

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT

digital

000437

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**

**PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL II. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;





# GRÁFICOS DEL SUR

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT digital

# 000438

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT



**GRÁFICOS DEL SUR**

MANUEL RENE ESTRADA DAYE DT

digital

000439

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**

**PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MANUEL RENE ESTRADA DAYE DT, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES 6 NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS 6 GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL 6 NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE 6 NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO 6 EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBÍQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



**GRÁFICOS DEL SUR**

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT

digital

000440

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBICEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBICAN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBICAN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES. LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBICAN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIY-40-A-2018.

ATENTAMENTE

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000441



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES,  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).



# GRÁFICOS DEL SUR

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT

digital

000442

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL II. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPIUESTA ECONÓMICA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	PU	IMPORTE.
1	BLOCK DE CASETA ORIGINAL Y DOS COPIAS EN PAPEL AUTOCOPIANTE TAMAÑO MEDIA CARTA	BLOCK	1.00	MANUFACTURADO	175.30	175.30
2	BLOCK DE BOLETO DE \$3.00 PARA BAÑOS	BLOCK	1.00	MANUFACTURADO	52.10	52.10
3	BLOCK DE BOLETO DE \$5.00 PARA CENTRAL	BLOCK	1.00	MANUFACTURADO	51.60	51.60
4	BLOCK DE BOLETO DE \$10.00 PARA DERECHO DE PISO	BLOCK	1.00	MANUFACTURADO	69.70	69.70
5	BLOCK DE BOLETO DE \$20.00 PARA DERECHO DE PISO	BLOCK	1.00	MANUFACTURADO	69.00	69.00
6	BLOCK DE POLIZA DE CHEQUE ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00	MANUFACTURADO	227.80	227.80
7	BLOCK DE RECIBOS (REGISTRO CIVIL) TAMAÑO CUARTO DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00	MANUFACTURADO	97.30	97.30
8	BLOCK DE VALE DE OBSERVACIONES EN ORIGINAL DE 100 JUEGOS MEDIA CARTA	BLOCK	1.00	MANUFACTURADO	105.40	105.40
9	JUEGO DE ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION ORIGINAL Y TRES COPIAS TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	JUEGO	1.00	MANUFACTURADO	4.50	4.50
10	BLOCK DE CONTROL DE RECEPCION ORIGINAL Y TRES COPIAS TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00	MANUFACTURADO	66.80	66.80
11	BLOCK DE RECEPCION ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE CON FOLIO	BLOCK	1.00	MANUFACTURADO	87.60	87.60
12	BANDERINES	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	197.20	197.20
13	RECETARIO MEDICO ORIGINAL Y UNA COPIA MEDIA CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	152.00	152.00
14	TARJETA DE COBRO MEDIA CARTA EN PAPEL CARTULINA (CENDI)	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	4.30	4.30
15	IMPRESIÓN MEMBRETADA A COLOR T/C	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	4.20	4.20
16	IMPRESIÓN MEMBRETADA A COLOR T/O	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	4.20	4.20
17	IMPRESIÓN NOTA DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y COPIA EN AUTOCOPIANTE FOLIADA	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	1.60	1.60
18	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	1.00	1.00
19	IMPRESIÓN NOTA DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE FOLIADA	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	0.70	0.70



# GRÁFICOS DEL SUR

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT

digital

000443

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
20	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO DE \$20 TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	0.50	0.50
21	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO \$10 TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	0.50	0.50
22	SELLO OFICIAL DIRECCION	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	427.20	427.20
23	SELLO FECHADOR DIRECCION	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	531.30	531.30
24	VINIL 30X30	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	27.10	27.10
25	IMPRESIÓN OPALINA T/O	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	8.60	8.60
26	VINIL CLAUSURADO FOLIADO 45X16.5	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	36.90	36.90
27	SELLO OFICIAL DE REPOSICION	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	313.60	313.60
28	SELLO FECHADOR REPOSICION	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	372.80	372.80
29	SELLO S/F REPOSICION 6*4	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	307.60	307.60
30	TARJETAS PVC	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	129.10	129.10
31	TARJETA DE PRESTACION LAMINADA	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	3.80	3.80
32	SELLO FACSIMIL 4928	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	423.30	423.30
33	IMPRESIÓN INFRACCION TRANSITO TAMAÑO 1/2 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE IMPRESA P/V	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	1.60	1.60
34	VOLANTES T/CARTA IMPRESO A UNA TINTA (COLOR MORENA)	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	0.70	0.70
35	IMPRESIONES T/CARTA OPALINA PERSONALIZADAS	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	10.90	10.90
36	IMPRESION T/ETIQUETAS ADHESIVO	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	3.20	3.20
37	SERVICIOS DE SEMIOTICA E IMAGEN CORPORATIVA	SERVICIO	1.00	MANUFACTURADO	37,393.00	37,393.00

SUBTOTAL	41,379.00
I.V.A. 16%	6,620.64
TOTAL	47,999.64

(CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

ATENFAMENTE

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT



**GRÁFICOS DEL SUR**

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT

digital

" " 000444

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTÍCULOS A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT



# GRÁFICOS DEL SUR

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT digital

000445

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-PIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT  
08406104355 SUC. 001  
R.F.C. EADM831123JG6  
CLABE 044792081061043558  
CÁRDENAS, TAB.

CUENTA UNICA

FECHA 14-11-2018

PAGUESE ESTE CHEQUE A

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO \$ 17 500 00  
(Diecisiete mil quinientos pesos 00/100mn) MONEDA NACIONAL

01598



SCOTIABANK INVERSIÓN, S.A.

5 788 5 1 7 9 2 0 4 4 4 3 0 8 4 0 6 1 0 4 3 5 5 0 0 0 0 1 3 5

ATENTAMENTE

MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT







**GRAFICOS DEL SUR**

**MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT**

digital

000446

CÁRDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.**

**PRESENTE.**

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE \$47,999.64 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMIETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENCAMENTE

  
MANUEL RENE ESTRADA DAYEDT



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000447



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. Jose L. Hdez. Acosta
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000448



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA

*Roche 5/12/18*

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	<b>Fecha</b>							
	<b>Límite de Inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>Técnica</b>	<b>Económica</b>		<b>inicio</b>	<b>fin</b>
HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 12:00 HORAS	14/Nov/2018 12:00 HORAS	14/Nov/2018 12:30 HORAS	15/Nov/2018 12:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DE LA FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN.

Segunda.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS. DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

000449 Huimanguillo  
Licitación por Menor  
2018

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN COLOR), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

- // FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- // LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. DARVET FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p. - Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000451



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	BLOCK DE CASETA ORIGINAL Y DOS COPIAS EN PAPEL AUTOCOPIANTE TAMAÑO MEDIA CARTA	BLOCK	1.00			
2	BLOCK DE BOLETO DE \$3.00 PARA BAÑOS	BLOCK	1.00			
3	BLOCK DE BOLETO DE \$5.00 PARA CENTRAL	BLOCK	1.00			
4	BLOCK DE BOLETO DE \$10.00 PARA DERECHO DE PISO	BLOCK	1.00			
5	BLOCK DE BOLETO DE \$20.00 PARA DERECHO DE PISO	BLOCK	1.00			
6	BLOCK DE POLIZA DE CHEQUE ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00			
7	BLOCK DE RECIBOS (REGISTRO CIVIL) TAMAÑO CUARTO DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00			
8	BLOCK DE VALE DE OBSERVACIONES EN ORIGINAL DE 100 JUEGOS MEDIA CARTA	BLOCK	1.00			
9	JUEGO DE ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION ORIGINAL Y TRES COPIAS TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	JUEGO	1.00			
10	BLOCK DE CONTROL DE RECEPCION ORIGINAL Y TRES COPIAS TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOCK	1.00			
11	BLOCK DE RECEPCION ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE CON FOLIO	BLOCK	1.00			
12	BANDERINES	PIEZA	1.00			
13	RECETARIO MEDICO ORIGINAL Y UNA COPIA MEDIA CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	PIEZA	1.00			
14	TARJETA DE COBRO MEDIA CARTA EN PAPEL CARTULINA (CENDI)	PIEZA	1.00			
15	IMPRESIÓN MEMBRETADA A COLOR T/C	PIEZA	1.00			
16	IMPRESIÓN MEMBRETADA A COLOR T/O	PIEZA	1.00			
17	IMPRESIÓN NOTA DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y COPIA EN AUTOCOPIANTE FOLIADA	PIEZA	1.00			
18	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00			
19	IMPRESIÓN NOTA DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE FOLIADA	PIEZA	1.00			
20	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO DE \$20 TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00			
21	IMPRESIÓN BOLETO DE COBRO \$10 TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	PIEZA	1.00			
22	SELLO OFICIAL DIRECCION	PIEZA	1.00			
23	SELLO FECHADOR DIRECCION	PIEZA	1.00			
24	VINIL 30X30	PIEZA	1.00			
25	IMPRESIÓN OPALINA T/O	PIEZA	1.00			
26	VINIL CLAUSURADO FOLIADO 45X16.5	PIEZA	1.00			
27	SELLO OFICIAL DE REPOSICION	PIEZA	1.00			
28	SELLO FECHADOR REPOSICION	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

00045



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

21102.- EQUIPOS MENORES DE OFICINA, 21503.- MATERIAL IMPRESO, 33603.- SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
29	SELLO S/F REPOSICION 6*4	PIEZA	1.00			
30	TARJETAS PVC	PIEZA	1.00			
31	TARJETA DE PRESTACION LAMINADA	PIEZA	1.00			
32	SELLO FACSIMIL 4928	PIEZA	1.00			
33	IMPRESIÓN INFRACCIÓN TRANSITO TAMAÑO 1/2 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE IMPRESA FV	PIEZA	1.00			
34	VOLANTES TICARTA IMPRESO A UNA TINTA (COLOR MORENA)	PIEZA	1.00			
35	IMPRESIONES TICARTA OPALINA PERSONALIZADAS	PIEZA	1.00			
36	IMPRESION T/ETIQUETAS ADHESIVO	PIEZA	1.00			
37	SERVICIOS DE SEMIOTICA E IMAGEN CORPORATIVA	SERVICIO	1.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL

16% DE I.V.A.

TOTAL

MÁXIMO A EJERCER:

350,000.00

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO



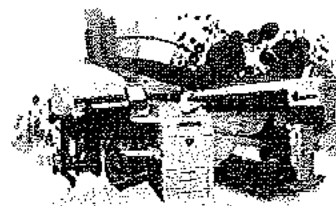
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

000453



TRABAJOS SOCIALES Y COMERCIALES  
OFFSET, TIPOGRAFÍA Y SERIGRAFÍA  
Bolsas, Calendarios y Sellos de Goma



HUIMANGUILLO, TABASCO A 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS  
PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE  
PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO.  
ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5  
DE NOVIEMBRE DE 2018. Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN  
ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE



JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018 - 2021

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS  
TELÉFONO 348 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

## CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

No. P-HU-0132

Fecha de Expedición: viernes, 23 de noviembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

### DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

JOSE LUIS HERNANDEZ ACOSTA

REPRESENTANTE LEGAL:

EL MISMO

REG. FED. DE CONTR.

DOMICILIO FISCAL:

COLONIA:

MUNICIPIO/ESTADO:

TELÉFONO:

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

### DOCUMENTOS FISCALES

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	SI
ACTA CONSTITUTIVA:	N/A
C.U.R.P.:	SI
PODER NOTARIAL:	N/A
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.):	SI

ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	N/A
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI

Fecha de Vencimiento: 7

ATENTAMENTE

PROF. DARVEY FLORES GONZALEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



000459

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



Registro Federal de Contribuyentes

JOSE LUIS HERNANDEZ  
ACOSTA  
Nombre, denominación o razón social

3  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
HUIMANGUILLO, TABASCO A 21 DE NOVIEMBRE DE 2018



HEAL5410163EA

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	JOSE LUIS
Primer Apellido:	HERNANDEZ
Segundo Apellido:	ACOSTA
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 1990
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Nombre Comercial:	

**Datos de Ubicación:**

Código Postal: [REDACTED]	Tipo de Vialidad: [REDACTED]
Nombre de Vialidad: [REDACTED]	Número Exterior: [REDACTED]
Número Interior:	Nombre de la Colonia: [REDACTED]
Nombre de la Localidad: [REDACTED] AB	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: [REDACTED]



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: [REDACTED]	Entre Calle: [REDACTED] 000461
Y Calle: [REDACTED]	Correo Electrónico: [REDACTED]
Tel. Móvil Lada: [REDACTED]	Número: [REDACTED]

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Impresión de formas continuas y otros impresos	100	06/09/2017	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Incorporación Fiscal			06/09/2017	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación		Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo bimestral del RIF		A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	06/09/2017	
Pago definitivo bimestral de IVA.		A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	06/09/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias [denúnciala] Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello: [2018/11/21][HEAL5410163EA]CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|[f863JFQPUluLyZOm]5ZnBhQu8LxXFWPL3N5ICcvgDLkMO2aaJWolB4wsomKFqZX9TFhM+JJZ3cppgdzbb+k+0IZwkP+zGwR6Neb1ABSonXyD9ziadozFtdR0n1wvYIIVUC55ujOLvoj3RcmPxDIB6CZhLaaA90id/92eH8Y7M=



A handwritten signature or mark in black ink, consisting of a large, stylized loop.

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000463



Servicio de  
Administración Tributaria

RFC: [REDACTED] Hoja 1 de 2

Nombre: HERNANDEZ ACOSTA JOSE LUIS

Tipo de declaración:	Tipo	Normal		
de periodicidad:	Período	Mensual		
de la declaración:	Septiembre		Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	17/10/2018 09:25		Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	278681245876			

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL			
Impuesto a cargo:	20			
Parte actualizada:	0			
Recargos:	0			
Cantidad a cargo:	20			
Cantidad a pagar:	20			

Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS			
Impuesto a cargo:	0			
Cantidad a cargo:	0			
Cantidad a pagar:	0			

Concepto de pago 3:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Impuesto a cargo:	110			
Parte actualizada:	0			
Recargos:	0			
Cantidad a cargo:	110			
Cantidad a pagar:	110			

Sello Digital :

kpsNeqkXL5vbtNm2VPeuy3Fir/IsaZpfHPqkWI6wdGmM4ICfCijUJFgg5Lwvn7c64DyQ0DBZS3136zuRPQVzBnY2rYXc70j7kw2wbpc56DDu7y5lo0fFS7/kAqB8dUcyMjr4PzNKKVvMuAT4PxGUzICrE8J76r5ITzxuJvebI=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Servicio de  
Administración Tributaria

000464

Hoja 2 de 2

RFC:   
Nombre: HERNANDEZ ACOSTA JOSE LUIS

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	internet
Periodo de la declaración:	Septiembre		
Fecha y hora de presentación:	17/10/2018 09:25		
Número de operación:	278681245876		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0115 8B2Y 4501 2116 9511** Importe total a pagar: **\$130**

Vigente hasta: **01/11/2018**



02173A8X460018509205 1374




ello Digital :

kpsNeqkXL5vblNm2VPeuy3Fir/lsaZpfHPqkWi8wdGmM4ICfciJiUJFqg5Lwn7o64DyQ0DBZS3136zuRPQVz8nY2rYXc70j7kw  
2wbpc58DDu7y5lo0fS7/kAqB8dUcyMjr4PzNKKVvMuAT4PxGUziCrE8J76r5ITzXuJvebi=

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 HERNANDEZ  
 ACOSTA  
 JOSE LUIS  
 DOMICILIO  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_


EDAD 52  
 SEXO H



ESTADO 27    DISTRITO  
 MUNICIPIO 008    LOCALIDAD 0001    SECCION 0685

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHURAS  
 O EMENDADURAS.  
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR  
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

JUAN EL LOPEZ BERNAL  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



0665002058245

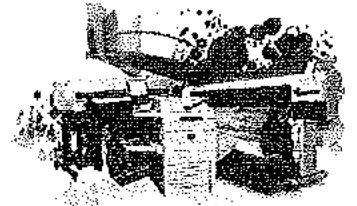
12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

000465



000466

TRABAJOS SOCIALES Y COMERCIALES  
OFFSET, TIPOGRAFÍA Y SERIGRAFÍA  
Bolsas, Calendarios y Sellos de Goma



HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE,

ARTÍCULO 51. -- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS O CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN O DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO, O SU CONYUGE O SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS O POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, O CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO O COMISARIO O BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS O CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO O MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS O SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORIA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA O SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO O ASOCIADO COMÚN.





000467

**TRABAJOS SOCIALES Y COMERCIALES  
OFFSET, TIPOGRAFÍA Y SERIGRAFÍA  
Bolsas, Calendarios y Sellos de Goma**



VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SI Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PAG 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR:

VIII. AQUELLAS QUE POR SI Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTAMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ESTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE:

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO O MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD:

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE:

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRON O NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

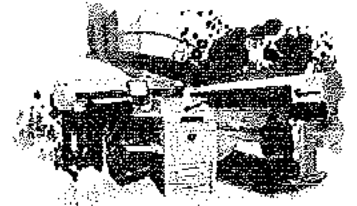
XIII. LAS DEMAS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA LLEO POR DISPOSICIÓN DE L.L.Y.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA

TRABAJOS SOCIALES Y COMERCIALES  
**OFFSET, TIPOGRAFÍA Y SERIGRAFÍA**  
**Bolsas, Calendarios y Sellos de Goma**



HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 PRESENTE.

LICITACION No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A 2018  
 DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO. FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS  
 PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO TABASCO.  
 ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y  
 DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTICULO 32-D. LA ADMINISTRACION PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE  
 LA REPUBLICA, EN NINGUN CASO CONTRATARAN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS  
 PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CREDITOS FISCALES FIRMES

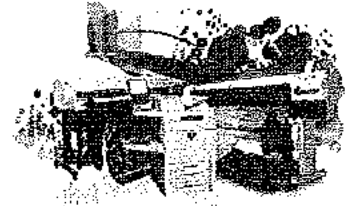
II TENGAN A SU CARGO CREDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES o NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS o GARANTIZADOS EN  
 ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV HABIENDO VENIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACION, PROVISIONAL o NO Y CON INDEPENDENCIA DE QUI EN  
 LA MISMA RESULTE o NO CANTIDAD PAGAR, ESTA NO HAYA SIDO PRESENTADA, LO DISPUESTO EN ESTA FRACCION NO ES APLICABLE  
 TRATANDOSE DE OMISSION EN LA PRESENTACION DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICION  
 ESTABLECIDA EN ESTE ARTICULO NO SERA APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS  
 FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTICULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TERMINOS  
 QUE ESTE CODIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO o EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS  
 FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACION, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA  
 PUBLICA QUE SE PREFIRAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICAN EN ALGUN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE  
 ARTICULO.



**TRABAJOS SOCIALES Y COMERCIALES**  
**OFFSET, TIPOGRAFÍA Y SERIGRAFÍA**  
**Bolsas, Calendarios y Sellos de Goma**



PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL o PARCIAL A FONDOS FEDERALES

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS o ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES. SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS o ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO o ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TERMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO o EN PARCIALIDADES. LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO, CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018.

ATENTAMENTE

  
 JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TELÉFONO 535 - 534

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000470

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES,  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



## **SOBRE No. DOS**

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

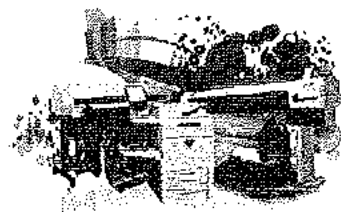
DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

000471



**TRABAJOS SOCIALES Y COMERCIALES  
OFFSET, TIPOGRAFÍA Y SERIGRAFÍA  
Bolsas, Calendarios y Sellos de Goma**



HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONOMICA

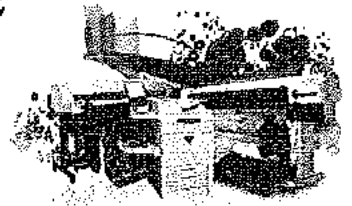
PROPUESTA ECONOMICA

PAR LÍNEA	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	MARCA	P.U	IMPORTE
1	BLOQUE DE GASETA ORIGINAL Y DOS COPIAS EN PAPEL AUTOCOPIANTE TAMAÑO MEDIA CARTA	BLOQUE	1.00	MANUFACTURADO	160.00	160.00
2	BLOQUE DE BOLETO DE \$3.00 PARA BARROS	BLOQUE	1.00	MANUFACTURADO	48.00	48.00
3	BLOQUE DE BOLETO DE \$5.00 PARA CENTRAL	BLOQUE	1.00	MANUFACTURADO	48.00	48.00
4	BLOQUE DE BOLETO DE \$10.00 PARA DERECHO DE PISO	BLOQUE	1.00	MANUFACTURADO	66.00	66.00
5	BLOQUE DE BOLETO DE \$20.00 PARA DERECHO DE PISO	BLOQUE	1.00	MANUFACTURADO	66.00	66.00
6	BLOQUE DE POLIZA DE CHEQUE ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOQUE	1.00	MANUFACTURADO	220.00	220.00
7	BLOQUE DE RECIBOS (REGISTRO CIVIL) TAMAÑO CUARTO DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOQUE	1.00	MANUFACTURADO	90.00	90.00
8	BLOQUE DE VALE DE OBSERVACIONES EN ORIGINAL DE 100 JUEGOS MEDIA CARTA	BLOQUE	1.00	MANUFACTURADO	98.00	98.00
9	JUEGO DE ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION ORIGINAL Y TRES COPIAS TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	JUEGO	1.00	MANUFACTURADO	4.20	4.20
10	BLOQUE DE CONTROL DE RECEPCION ORIGINAL Y TRES COPIAS TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	BLOQUE	1.00	MANUFACTURADO	80.00	80.00
11	BLOQUE DE RECEPCION ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE CON FOLIO	BLOQUE	1.00	MANUFACTURADO	80.00	80.00
12	BANDERINES	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	180.00	180.00
13	RECIBARIO MEDICO ORIGINAL Y UNA COPIA MEDIA CARTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	110.00	110.00
14	TARJETA DE COBRO MEDIA CARTA EN PAPEL CARTULINA (CLYD)	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	4.00	4.00
15	IMPRESION VENTANETA A COLOR 1"0	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	4.00	4.00
16	IMPRESION VENTANETA A COLOR 1"0	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	4.00	4.00
17	IMPRESION NOTA DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y COPIA EN AUTOCOPIANTE FOLIADA	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	1.50	1.50
18	IMPRESION FOLIO DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y COPIA EN AUTOCOPIANTE FOLIADA	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	1.00	1.00
19	IMPRESION NOTA DE COBRO TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE FOLIADA	PIEZA	1.00	MANUFACTURADO	0.66	0.66

000472



**TRABAJOS SOCIALES Y COMERCIALES  
 OFFSET, TIPOGRAFÍA Y SERIGRAFÍA  
 Bolsas, Calendarios y Sellos de Goma**



PROPUESTA ECONOMICA

PAR TIDA	DESCRIPCION	CANT	UNID	PRECIO	P. U	IMPORTE
20	IMPRESION BOLETO DE COBRO DE \$20 TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	0.48	0.48
21	IMPRESION BOLETO DE COBRO \$10 TAMAÑO 1/4 DE CARTA ORIGINAL FOLIADA	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	0.48	0.48
22	SELLO OFICIAL DIRECCION	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	390.00	390.00
23	SELLO FECHADOR DIRECCION	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	485.00	485.00
24	VINIL 30X30	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	25.00	25.00
25	IMPRESION OPALINA 1-0	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	8.00	8.00
26	VINIL CLASURADO FOLIADO 45X10.5	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	35.00	35.00
27	SELLO OFICIAL DE REPOSICION	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	300.00	300.00
28	SELLO FECHADOR REPOSICION	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	300.00	300.00
29	SELLO S-F REPOSICION 6x4	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	300.00	300.00
30	TARJETAS PVC	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	120.00	120.00
31	TARJETA DE PRESTACION LAMINADA	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	3.50	3.50
32	SELLO FACSIMIL 4928	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	390.00	390.00
33	IMPRESION INFRACCION TRANSITO TAMAÑO 1/2 DE CARTA ORIGINAL Y UNA COPIA EN AUTOCOPIANTE IMPRESA F.V	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	1.46	1.46
34	VOLANTES 1-CARTA IMPRESO A UNA TIRTA (COLOR MORENA)	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	0.62	0.62
35	IMPRESION 1 CARTA OPALINA PERSONALIZADAS	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	10.00	10.00
36	IMPRESION 1 ETIQUETAS ADHESIVO	1.00	PIEZA	MANUFACTURADO	3.00	3.00
37	SERVICIOS DE SEMIOTICA E IMAGEN CORPORATIVA	1.00	SERVICIO	MANUFACTURADO	35,428.50	35,428.50

SUBTOTAL	39,156.40
I. V. A. 16%	6,265.02
TOTAL	45,421.42

SUM CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTITUN PESOS 42,100 M. N.

CON UN MAXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACION DE: \$350,000.00 (TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00,100 M. N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CREDITO 15 DIAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LITRE A BORDO ALPACHA MONCI

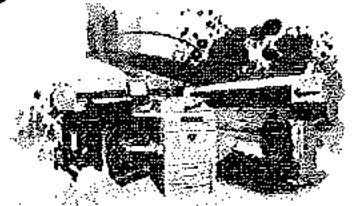
ATENTAMENTE

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA

000473



TRABAJOS SOCIALES Y COMERCIALES  
OFFSET, TIPOGRAFÍA Y SERIGRAFÍA  
Bolsas, Calendarios y Sellos de Goma



HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS  
PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS  
ARTICULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE  
CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL  
COMPRADOR

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO MC SIN ANTES ENVIARLES UN COROTAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA







000475

TRABAJOS SOCIALES Y COMERCIALES  
OFFSET, TIPOGRAFÍA Y SERIGRAFÍA  
Bolsas, Calendarios y Sellos de Goma



HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-40-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO. FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE \$45,421.42 (CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS 42/100 M.N.) CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL I. V. A. ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGUN SE REQUIERA  
FORMA DE PAGO: CREDITO 15 DÍAS  
VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES  
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ACOSTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000001

CARATULA

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>FECHA DE INVITACIÓN:</b>	5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

Fecha							
Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
			Técnica	Económica		Inicio	fin
8/Nov/2018	8/Nov/2018	9/Nov/2018	14/Nov/2018	14/Nov/2018	15/Nov/2018	16/Nov/2018	31/Dic/2018
12:00 HORAS	12:00 HORAS	13:00 HORAS	13:00 HORAS	13:30 HORAS	13:00 HORAS		

**PARTICIPANTES**

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	\$700,141.20 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LIZBETH GARCIA MIRANDA	\$789,626.50 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LUIS PERALTA RAMON	\$744,212.15 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**CONDICIONES DE COMPRA-VENTA**

REQUISITOS	GRUPO RODRIGUEZ SA DE C.V.	LIZBETH GARCIA MIRANDA	LUIS PERALTA RAMON
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERA SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS'**  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.  
de fecha 30 de octubre de 2018

000002



Y SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL, CONFORMADO POR LOS C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS; C. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, Y EL C. LIC. JAVIER MORALES CRUZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS, REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LO CONDUCTENTE A LA APROBACIÓN DE LAS LICITACIONES Y ADQUISICIONES A EJERCER EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, Y QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA.  
POR EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL
4. ACUERDOS

EL C. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ANOTÁNDOSE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES PRESENTES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO, SEGÚN MUESTRA LISTA AUTÓGRAFA.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

- I. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- II. LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- III. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018



000003

CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

V. LIC. JAVIER MORALES CRUZ.

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.

CON LA ASISTENCIA ANTERIOR SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN, YA QUE SE CUMPLIÓ CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO III), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EXPONE QUE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y PARA SOMETER PARA SU APROBACIÓN, LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS, LOS CUALES SE PRETENDEN LICITAR EN LA MODALIDAD DE: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASÍ MISMO, CON EL AFÁN DE AHORRAR RECURSOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA EJECUCIÓN DE LICITACIONES CON DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO, PUDIÉNDOSE LICITAR A LA VEZ, RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR), INGRESOS DE GESTIÓN (IP) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

DE IGUAL MANERA CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE EL COMITÉ DE COMPRAS, LLEVARA A CABO PROCESOS LICITATORIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS; ASÍ MISMO MEDIANTE ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS, LAS PROPUESTAS QUE GOCEN DE ESTE BENEFICIO SERÁN EN TODO CASO, AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN UN RANGO DEL CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES, DEBERÁN APEGARSE EN ESTRICTO APEGO A LA LEY QUE LE CORRESPONDA, DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE QUE SE TRATE, SERA LA LEY QUE SE APLIQUE.

RETOMA LA PALABRA EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA FINALIZAR QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SOMETE ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS LO PREVISTO EN:

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018,**  
de fecha 30 de octubre de 2018



**3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

**ARTICULO 134.-** DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE A LA LETRA DICE; LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

**ARTÍCULO 5,** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A LA LETRA DICE: LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTA LEY PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA DICTAR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERAN LA ADECUADA APLICACIÓN DE LA MISMA Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

**ARTÍCULO 3.-** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA OFICIALÍA Y LA CONTRALORÍA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA INTERPRETAR ESTE REGLAMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

**EL ARTÍCULO 21.-** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE LICITACIONES MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

**EL ARTÍCULO 22** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; LA OFICIALÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- I. LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA;
- II. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR;
- III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR; Y

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO: 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR**  
**EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**  
de fecha 30 de octubre de 2018



000005

**IV. COMPRA DIRECTA.**

ARTICULO 27 Y 28, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE PODRÁN LLEVAR A CABO PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.

LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE ESTOS ARTÍCULOS SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EQUIDAD DE GÉNERO PREVISTOS EN LA LEY, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS EMITEN LOS SIGUIENTES.

**3.- ACUERDOS**

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO LOS FUNDAMENTOS LEGALES, EL COMITÉ DE COMPRAS DE MANERA UNÁNIME APRUEBA PROCEDENTE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LAS ADQUISICIONES DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS SIGUIENTES.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018).

1. ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, CASA DEL ADULTO MAYOR Y APOYO CON DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
2. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE VOLTEOS Y TRACTOR D6-C, PARA LAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO Y PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
4. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
5. ADQUISICIÓN DE ARREGLOS PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS, Y FESTIVAL NAVIDEÑO, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
6. ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS EN APOYO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS, PARA PONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.  
de fecha 30 de octubre de 2018

000006

7. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS (2DA. DOTACIÓN) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV).

8. ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
9. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
10. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
11. ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, FORMAS CONTINUAS Y SELLOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
12. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
13. ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ADQUISICIONES CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR) E INGRESOS PROPIOS (IP).

1. ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA APOYOS SOCIALES Y EQUIPO MÉDICO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIRECCIONES VARIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

4.- CLAUSURA

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENÉRICOS DE TINTAS Y TÓNER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES A REALIZAR  
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018  
de fecha 30 de octubre de 2018

000007



**COMITÉ DE COMPRAS**

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRADOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRA EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-31-A-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, GENERICOS DE TINTAS Y TONER A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DE FECHA DEL FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
NUM. DE OFICIO: DC/0250/2018  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000008

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ**

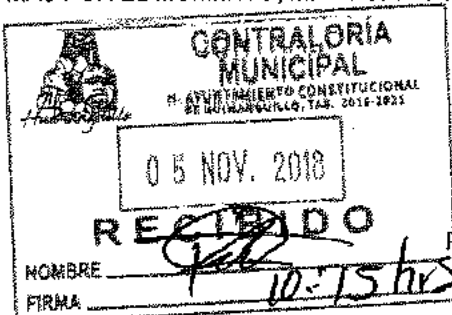
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES. A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA ETAPA), GC-052 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LAGUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 28501.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	fin
HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 13:00 HORAS	14/Nov/2018 13:00 HORAS	14/Nov/2018 13:30 HORAS	15/Nov/2018 13:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



ATENAMENTE

LIC. DARVÉN FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0250/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000009

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
 PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES. A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 29501.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018	8/Nov/2018	8/Nov/2018	9/Nov/2018	Técnica	Económica	15/Nov/2018	Inicio	fin
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	13:00 HORAS	14/Nov/2018 13:00 HORAS	14/Nov/2018 13:30 HORAS	13:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0260/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000010



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	20102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Limite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aceleración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
				Técnica	Económica		Inicio	Fin
HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 13:00 HORAS	14/Nov/2018 13:00 HORAS	14/Nov/2018 13:30 HORAS	15/Nov/2018 13:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
 05 NOV 2018  
 RECIBE 10:13 am  
 NOMBRE [Firma]  
 C.P.A.

ATENTAMENTE  
  
**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

DEPENDENCIA: DEPTO. DE CONCURSOS  
 NUM. DE OFICIO: DC/0260/2018  
 RAMO: ADMINISTRATIVO  
 ASUNTO: INVITACION A LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

00001



HUIMANGUILLO, TABASCO, A LOS CINCO DE NOVIEMBRE DE 2018  
 DIRECCIÓN JURÍDICO

05 NOV 2018

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**

TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 PRESENTE:

RECIBE \_\_\_\_\_  
 NOMBRE \_\_\_\_\_  
 FIRMA \_\_\_\_\_ 12:30 pm

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 76 ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, A TRAVÉS DEL PRESENTE, ME ES GRATO INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	28102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Fallo	Vigencia	
HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018	8/Nov/2018	9/Nov/2018	9/Nov/2018	Técnica	Económica	15/Nov/2018	Inicio	Fin
	12:00 HORAS	12:00 HORAS	13:00 HORAS	14/Nov/2018	14/Nov/2018	13:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

NO OMITO INFORMAR QUE SU PRESENCIA DARA FE Y LEGALIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION ARRIBA MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.c.p.- Archivo.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRienio 2018 - 2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

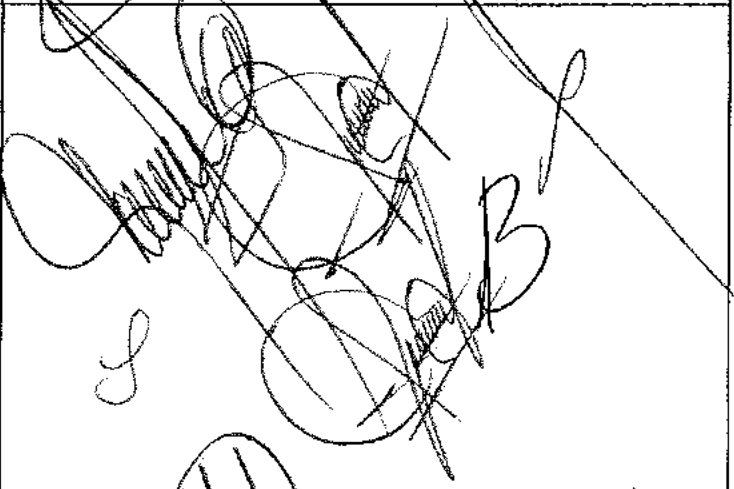
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

00001



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES.</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES.</p> <p>EL ANEXO No. 1, ASÍ COMO LAS BASES DE LA LICITACIÓN, (FORMATERIA PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA) LES FUE PROPORCIONADA GRAVADA EN CD-ROM AL MOMENTO QUE ENTREGARON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, EL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR.</p>	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES. A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

<p>LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE IMPRESA Y GRAVADA EN CD-ROM, PUDIÉNDOSE COPIAR Y PEGAR, SIN ALTERAR EL ORDEN DE LAS PARTIDAS, DEBIDAMENTE INTEGRADA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UNA REFACCIÓN, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE, QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.</p> <p>RECOMENDACIÓN AL LICITANTE GANADOR: DE PREFERENCIA CUANDO SURTAN UNA REFACCIÓN, SOLICITEN MUESTRA FÍSICA, PARA EVITAR DEVOLUCIÓN POR EL ÁREA USUARIA.</p> <p style="text-align: center;"><b>LICITANTES PREGUNTAN</b></p> <p>1.- EL C. LUIS PERALTA RAMON, PREGUNTA; ES REQUISITO COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS.</p> <p>2.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; PUEDO PRESENTAR MI PROPUESTA ECONÓMICA EN EL ORDEN QUE MAS ME CONVENGA, DEBIDAMENTE ORDENADA ALFABÉTICAMENTE.</p> <p>3.- LA C. LIZBETH GARCIA MIRANDA, PREGUNTA, DONDE SE ENTREGARAN LAS REFACCIONES SOLICITADAS.</p> <p>4.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; UNA VEZ ANALIZADO EL ANEXO No. 1, A MI CONSIDERACIÓN LE FALTARÍA MUCHÍSIMAS MÁS REFACCIONES PARA CONSIDERARLO UN CATALOGO COMPLETO, SE PUDIERAN REFERIR AL RESPECTO.</p> <p>NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS.</p>	<p style="text-align: center;"><b>COMITÉ RESPONDE</b></p> <p>LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN</p> <p>NO DEBERÁN DE ALTERAR EL ORDEN DE LAS PARTIDAS, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL ORDEN Y A LAS BASES SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p> <p>SE ENTREGARAN EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, Y LOS PEDIDOS SE TRAMITARAN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.</p> <p>SI BIEN ES CIERTO QUE AL CATALOGO LE FALTAN PARTIDAS, ESTE ES ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA PARA DETERMINAR QUE PROVEEDOR ES EL QUE COTIZA MAS ECONÓMICO, POR LO QUE AL HACER FALTA UNA REFACCIÓN, ESTA PODRÁ SER SURTIDA POR EL PROVEEDOR QUE OSTENTE LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>
---	---



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (IPAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 13:40 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

J

B



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000045



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29901.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	
LIZBETH GARCIA MIRANDA	
LUIS PERALTA RAMON	



LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	28102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 28601.- REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	MARIO ANTONIO RAMIREZ DE LA ROSA	Miguel Leopo TESADA #1105 Col. Centro Huimanguillo, TABASCO 917-3750129	
LIZBETH GARCIA MIRANDA	Lizbeth Garcia Miranda	Paseo de la Minda s/n. Col. Centro Huimanguillo, Tab.	
LUIS PERALTA RAMON	Luis Peralta Ramon	Calle Cenada Casco Viejo 1ra Sección Ext. 19 Col. Calzadas Cardenas Tab.	 000016



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000017

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 28601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA MENCIONADA, PRESIDENDO ESTE ACTO EL. C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

<b>PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS:</b>	<b>NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA</b>
--	--



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUI MANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSORTE, PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUI MANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL OIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRÁNSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRÁNSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUI MANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUI MANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUI MANGUILLO, TABASCO

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN V, INCISO "B" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITANTES	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS
GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	\$700,141.20 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LIZBETH GARCIA MIRANDA	\$789,626.50 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
LUIS PERALTA RAMON	\$744,212.15 INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DESECHADAS:	NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA
-----------------------------------	---------------------------------

ACTO SEGUIDO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LOS MONTOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES RUBRICARON EL CATÁLOGO DE PARTIDAS EN EL QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS, SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR, EL FALLO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.

*(Handwritten signatures and stamps)*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000019



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 13:55 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO "B", FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000020



APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL OIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	28102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

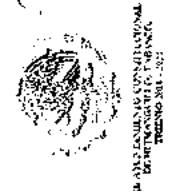
POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	
LIZBETH GARCIA MIRANDA	
LUIS PERALTA RAMON	

COMITÉ DE COMPRAS

LISTA DE INVITADOS (APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS)  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 28601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	FIRMAS
GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	Marco Antonio Rodríguez de la Rosa	Avenida Leona Trezona 405 Col. Centro Huimanguillo, Tabasco 917-375029	
LIZBETH GARCIA MIRANDA	Lizbeth Garcia Miranda	Res. de la Mnd. c/a. col. Centro. Huimanguillo, Tabasco	
LUIS PERALTA RAMON	Luis Peralta Ramón	Calle Cardenas Cardenas I y 5000. Ext-19. Col. Calzada Cardenas, Tabasco	 000021



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## GEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS

000022



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 26601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	<b>FECHA:</b>	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>OFICIO/REQUISICIÓN:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS:</b>			
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)			
<b>REQUISITOS</b>	<b>GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.</b>	<b>LIZBETH GARCIA MIRANDA</b>	<b>LUIS PERALTA RAMON</b>

### PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO)

I.-	INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)	SI	SI	SI
II.-	COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.	SI	SI	SI
III.-	COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI	SI	SI
IV.-	COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.	SI	SI	SI
V.-	COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)	SI	SI	SI
VI.-	EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.	N/A	N/A	N/A
a)	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.	SI	SI	SI
VII.-	OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.	SI	SI	SI
VIII.-	OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	SI	SI	SI

### PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

Séptima.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS). DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
IX.-	OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:			
a)	EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.	SI	SI	SI
b)	A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA	SI	SI	SI
c)	SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMIENDADURAS.	SI	SI	SI
d)	DEBIDAMENTE FIRMADAS	SI	SI	SI
e)	EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.	SI	SI	SI
f)	LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.	SI	SI	SI
g)	LIBRE A BORDO. ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL	ALMACÉN MUNICIPAL
h)	TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA	INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
i)	FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
j)	LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES
X.-	CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS OFERTADOS.	SI	SI	SI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021



COMITÉ DE COMPRAS  
CEDULA DE VERIFICACION DE REQUISITOS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

PARTIDA PRESUPUESTAL: 26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29501.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018		
OFICIO/REQUISICION: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FV 2018)		MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO		
<p>PROYECTOS:</p> <p>GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES [SIPINNA HUIMANGUILLO]</p>				
REQUISITOS		GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	LIZBETH GARCIA MIRANDA	LUIS PERALTA RAMON
XI.-	PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA 'PARA ABOÑO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO', A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	SI	SI	SI
XII.-	CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).	SI	SI	SI
MONTO DE SU PROPUESTA PRESENTADA		\$700,141.20	\$789,626.60	\$744,212.15

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR 000023

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL:	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/  
 GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINIA HUIMANGUILLO)

PART.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNID.	CANTIDAD	GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.		LIZBETH GARCIA MIRANDA		LUIS PERALTA RAMON	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	ALTERNADOR COMPLETO AVEO	PIEZA	1	3,000.00	3,000.00	3,567.20	3,567.20	3,256.40	3,256.40
2	ALTERNADOR COMPLETO EXPRESS VAN	PIEZA	1	5,900.00	5,900.00	7,015.50	7,015.50	6,463.20	6,463.20
3	ALTERNADOR COMPLETO FORD LOBO	PIEZA	1	4,900.00	4,900.00	5,720.00	5,720.00	5,318.70	5,318.70
4	ALTERNADOR COMPLETO JETTA	PIEZA	1	4,300.00	4,300.00	4,880.80	4,880.80	4,624.40	4,624.40
5	ALTERNADOR COMPLETO NISSAN	PIEZA	1	7,550.00	7,550.00	8,330.80	8,330.80	7,968.60	7,968.60
6	ALTERNADOR COMPLETO RANGER	PIEZA	1	3,100.00	3,100.00	3,355.80	3,355.80	3,240.90	3,240.90
7	ALTERNADOR COMPLETO SAVEIRO	PIEZA	1	4,950.00	4,950.00	5,255.90	5,255.90	5,125.50	5,125.50
8	ALTERNADOR COMPLETO SILVERADO	PIEZA	1	5,900.00	5,900.00	6,506.70	6,506.70	6,050.20	6,050.20
9	ALTERNADOR COMPLETO TORNADO	PIEZA	1	5,050.00	5,050.00	5,840.80	5,840.80	5,431.00	5,431.00
10	ALTERNADOR COMPLETO TSURU	PIEZA	1	3,300.00	3,300.00	3,637.30	3,637.30	3,351.00	3,351.00
11	AMORTIGUADOR DEL AVEO	PIEZA	1	1,110.00	1,110.00	1,246.80	1,246.80	1,138.20	1,138.20
12	AMORTIGUADOR DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1	860.00	860.00	957.70	957.70	890.50	890.50
13	AMORTIGUADOR DEL FORD LOBO	PIEZA	1	1,680.00	1,680.00	1,906.50	1,906.50	1,756.40	1,756.40
14	AMORTIGUADOR DEL JETTA	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,271.80	1,271.80	1,161.00	1,161.00
15	AMORTIGUADOR DEL NISSAN	PIEZA	1	460.00	460.00	532.00	532.00	490.10	490.10
16	AMORTIGUADOR DEL RANGER	PIEZA	1	650.00	650.00	751.70	751.70	699.00	699.00
17	AMORTIGUADOR DEL SAVEIRO	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,260.20	1,260.20	1,194.00	1,194.00
18	AMORTIGUADOR DEL SILVERADO	PIEZA	1	1,900.00	1,900.00	2,176.00	2,176.00	2,081.40	2,081.40
19	AMORTIGUADOR DEL TORNADO	PIEZA	1	1,600.00	1,600.00	1,798.30	1,798.30	1,736.70	1,736.70
20	AMORTIGUADOR DEL TSURU	PIEZA	1	460.00	460.00	507.30	507.30	494.70	494.70
21	AMORTIGUADOR TRAS AVEO	PIEZA	1	660.00	660.00	749.20	749.20	696.60	696.60
22	AMORTIGUADOR TRAS EXPRESS VAN	PIEZA	1	800.00	800.00	849.30	849.30	836.40	836.40
23	AMORTIGUADOR TRAS FORD LOBO	PIEZA	1	850.00	850.00	902.50	902.50	880.10	880.10
24	AMORTIGUADOR TRAS JETTA	PIEZA	1	600.00	600.00	661.70	661.70	615.30	615.30
25	AMORTIGUADOR TRAS NISSAN	PIEZA	1	460.00	460.00	537.00	537.00	494.70	494.70
26	AMORTIGUADOR TRAS SAVEIRO	PIEZA	1	660.00	660.00	777.60	777.60	709.80	709.80
27	AMORTIGUADOR TRAS SILVERADO	PIEZA	1	1,200.00	1,200.00	1,413.80	1,413.80	1,302.50	1,302.50
28	AMORTIGUADOR TRAS TORNADO	PIEZA	1	690.00	690.00	812.90	812.90	755.90	755.90
29	AMORTIGUADOR TRAS TSURU	PIEZA	1	460.00	460.00	522.18	522.18	494.70	494.70
30	BALATAS DELANTERAS AVEO	PIEZA	1	420.00	420.00	476.60	476.60	455.90	455.90
31	BALATAS DELANTERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1	660.00	660.00	748.60	748.60	723.00	723.00
32	BALATAS DELANTERAS FORD LOBO	PIEZA	1	580.00	580.00	645.60	645.60	629.60	629.60
33	BALATAS DELANTERAS JETTA	PIEZA	1	500.00	500.00	578.30	578.30	537.70	537.70
34	BALATAS DELANTERAS NISSAN	PIEZA	1	290.00	290.00	332.30	332.30	308.10	308.10
35	BALATAS DELANTERAS RANGER	PIEZA	1	420.00	420.00	481.00	481.00	439.10	439.10
36	BALATAS DELANTERAS SAVEIRO	PIEZA	1	510.00	510.00	573.20	573.20	528.10	528.10
37	BALATAS DELANTERAS TORNADO	PIEZA	1	450.00	450.00	496.30	496.30	461.50	461.50
38	BALATAS DELANTERAS TSURU	PIEZA	1	220.00	220.00	249.70	249.70	236.60	236.60
39	BALATAS TRACERAS AVEO	PIEZA	1	450.00	450.00	477.80	477.80	457.00	457.00
40	BALATAS TRACERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1	700.00	700.00	743.20	743.20	717.80	717.80
41	BALATAS TRACERAS FORD LOBO	PIEZA	1	480.00	480.00	509.60	509.60	497.00	497.00
42	BALATAS TRACERAS JETTA	PIEZA	1	350.00	350.00	378.90	378.90	365.90	365.90



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR 000024

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



PARTIDA PRESUPUESTAL:	26102 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

**PROYECTOS/**  
 GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

				GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	LIZBETH GARCIA MIRANDA	LUIS PERALTA RAMON			
43	BALATAS TRACERAS NISSAN	PIEZA	1	450.00	450.00	491.80	491.80	475.00	475.00
44	BALATAS TRACERAS RANGER	PIEZA	1	495.00	495.00	572.50	572.50	527.40	527.40
45	BALATAS TRACERAS SAVEIRO	PIEZA	1	500.00	500.00	589.00	589.00	537.70	537.70
46	BALATAS TRACERAS TORNADO	PIEZA	1	450.00	450.00	530.20	530.20	488.50	488.50
47	BALATAS TRACERAS TSURU	PIEZA	1	250.00	250.00	294.60	294.60	273.90	273.90
48	BALERO DOBLE DEL AVEO	PIEZA	1	400.00	400.00	458.30	458.30	434.20	434.20
49	BALERO DOBLE DEL FORD LOBO	PIEZA	1	900.00	900.00	1,011.90	1,011.90	987.90	987.90
50	BALERO DOBLE DEL JETTA	PIEZA	1	460.00	460.00	502.70	502.70	485.50	485.50
51	BALERO DOBLE DEL SAVEIRO	PIEZA	1	520.00	520.00	557.40	557.40	543.60	543.60
52	BALERO DOBLE DEL TORNADO	PIEZA	1	400.00	400.00	445.50	445.50	414.20	414.20
53	BALERO DOBLE DEL TSURU	PIEZA	1	400.00	400.00	416.50	416.50	410.20	410.20
54	BALERO DOBLE TRAS. AVEO	PIEZA	1	310.00	310.00	341.90	341.90	333.40	333.40
55	BALERO DOBLE TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1	400.00	400.00	449.60	449.60	434.20	434.20
56	BANDA DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1	850.00	850.00	973.40	973.40	931.10	931.10
57	BANDA DE DISTRIBUCION JETTA	PIEZA	1	660.00	660.00	756.10	756.10	716.40	716.40
58	BANDA DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1	650.00	650.00	744.70	744.70	699.00	699.00
59	BANDA DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1	660.00	660.00	749.20	749.20	696.60	696.60
60	BASE AMORTIGUADOR DEL AVEO	PIEZA	1	900.00	900.00	1,021.30	1,021.30	940.90	940.90
61	BASE AMORTIGUADOR DEL JETTA	PIEZA	1	550.00	550.00	623.90	623.90	569.50	569.50
62	BASE AMORTIGUADOR DEL SAVEIRO	PIEZA	1	600.00	600.00	667.90	667.90	615.30	615.30
63	BASE AMORTIGUADOR DEL TORNADO	PIEZA	1	420.00	420.00	485.80	485.80	451.70	451.70
64	BASE AMORTIGUADOR DEL TSURU	PIEZA	1	300.00	300.00	321.50	321.50	304.60	304.60
65	BASE AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1	800.00	800.00	857.70	857.70	820.40	820.40
66	BASE AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1	600.00	600.00	643.30	643.30	621.30	621.30
67	BASE AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1	500.00	500.00	536.00	536.00	522.70	522.70
68	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1	420.00	420.00	476.70	476.70	443.30	443.30
69	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1	490.00	490.00	561.50	561.50	522.10	522.10
70	BOBINA ENCENDIDO AVEO	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,284.10	1,284.10	1,183.00	1,183.00
71	BOBINA ENCENDIDO EXPRESS VAN	PIEZA	1	750.00	750.00	891.80	891.80	814.10	814.10
72	BOBINA ENCENDIDO FORD LOBO	PIEZA	1	850.00	850.00	1,001.40	1,001.40	931.10	931.10
73	BOBINA ENCENDIDO JETTA	PIEZA	1	990.00	990.00	1,166.40	1,166.40	1,074.60	1,074.60
74	BOBINA ENCENDIDO NISSAN	PIEZA	1	700.00	700.00	824.70	824.70	752.80	752.80
75	BOBINA ENCENDIDO RANGER	PIEZA	1	850.00	850.00	973.80	973.80	897.10	897.10
76	BOBINA ENCENDIDO SAVEIRO	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,236.80	1,236.80	1,150.00	1,150.00
77	BOBINA ENCENDIDO SILVERADO	PIEZA	1	750.00	750.00	819.70	819.70	776.60	776.60
78	BOBINA ENCENDIDO TORNADO	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,179.30	1,179.30	1,128.00	1,128.00
79	BOBINA ENCENDIDO TSURU	PIEZA	1	450.00	450.00	501.20	501.20	484.00	484.00
80	BOMBA DE ACEITE AVEO	PIEZA	1	2,200.00	2,200.00	2,426.20	2,426.20	2,366.00	2,366.00
81	BOMBA DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,284.10	1,284.10	1,194.00	1,194.00
82	BOMBA DE ACEITE RANGER	PIEZA	1	1,900.00	1,900.00	2,113.60	2,113.60	2,081.40	2,081.40
83	BOMBA DE ACEITE TSURU	PIEZA	1	1,600.00	1,600.00	1,764.50	1,764.50	1,720.70	1,720.70
84	BOMBA DE AGUA AVEO	PIEZA	1	700.00	700.00	786.70	786.70	759.80	759.80
85	BOMBA DE AGUA FORD LOBO	PIEZA	1	1,600.00	1,600.00	1,832.40	1,832.40	1,752.70	1,752.70
86	BOMBA DE AGUA JETTA	PIEZA	1	660.00	660.00	756.10	756.10	716.40	716.40

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000025



<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AERÉOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	<b>FECHA:</b>	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS/</b>			
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)			

				GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	LIZBETH GARCIA MIRANDA	LUIS PERALTA RAMON			
87	BOMBA DE AGUA NISSAN	PIEZA	1	600.00	600.00	694.00	694.00	645.30	645.30
88	BOMBA DE AGUA RANGER	PIEZA	1	800.00	800.00	916.60	916.60	844.40	844.40
89	BOMBA DE AGUA SAVEIRO	PIEZA	1	700.00	700.00	801.70	801.70	731.80	731.80
90	BOMBA DE AGUA SILVERADO	PIEZA	1	4,300.00	4,300.00	4,832.90	4,832.90	4,452.40	4,452.40
91	BOMBA DE AGUA TORNADO	PIEZA	1	700.00	700.00	772.00	772.00	717.80	717.80
92	BOMBA DE AGUA TSURU	PIEZA	1	400.00	400.00	454.10	454.10	430.20	430.20
93	BOMBA DE CLUTCH INF AVEO	PIEZA	1	1,300.00	1,300.00	1,380.10	1,380.10	1,320.10	1,320.10
94	BOMBA DE CLUTCH INF. SILVERADO	PIEZA	1	1,400.00	1,400.00	1,486.50	1,486.50	1,435.60	1,435.60
95	BOMBA DE CLUTCH INF. TORNADO	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,168.00	1,168.00	1,139.00	1,139.00
96	BOMBA DE FRENO AVEO	PIEZA	1	1,580.00	1,580.00	1,776.40	1,776.40	1,651.80	1,651.80
97	BOMBA DE FRENO EXPRESS VAN	PIEZA	1	2,100.00	2,100.00	2,260.60	2,260.60	2,216.40	2,216.40
98	BOMBA DE FRENO FORD LOBO	PIEZA	1	1,800.00	1,800.00	1,966.60	1,966.60	1,917.80	1,917.80
99	BOMBA DE FRENO JETTA	PIEZA	1	990.00	990.00	1,102.40	1,102.40	1,064.70	1,064.70
100	BOMBA DE FRENO NISSAN	PIEZA	1	1,170.00	1,170.00	1,327.70	1,327.70	1,270.00	1,270.00
101	BOMBA DE FRENO RANGER	PIEZA	1	1,300.00	1,300.00	1,503.10	1,503.10	1,424.10	1,424.10
102	BOMBA DE FRENO SAVEIRO	PIEZA	1	1,260.00	1,260.00	1,457.20	1,457.20	1,367.70	1,367.70
103	BOMBA DE FRENO SILVERADO	PIEZA	1	2,320.00	2,320.00	2,683.20	2,683.20	2,495.00	2,495.00
104	BOMBA DE FRENO TORNADO	PIEZA	1	1,990.00	1,990.00	2,279.80	2,279.80	2,100.30	2,100.30
105	BOMBA DE FRENO TSURU	PIEZA	1	900.00	900.00	1,030.70	1,030.70	940.90	940.90
106	BOMBA DE CLUTCH INF. JETTA	PIEZA	1	900.00	900.00	1,011.50	1,011.50	931.90	931.90
107	BOMBA DIRECCION AVEO	PIEZA	1	2,200.00	2,200.00	2,426.20	2,426.20	2,256.00	2,256.00
108	BOMBA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1	4,200.00	4,200.00	4,767.40	4,767.40	4,516.90	4,516.90
109	BOMBA DIRECCION RANGER	PIEZA	1	3,800.00	3,800.00	4,312.20	4,312.20	4,124.70	4,124.70
110	BOMBA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1	3,800.00	3,800.00	4,310.30	4,310.30	4,162.70	4,162.70
111	BOMBA GASOLINA COMPETA AVEO	PIEZA	1	2,950.00	2,950.00	3,283.60	3,283.60	3,202.10	3,202.10
112	BOMBA GASOLINA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1	5,380.00	5,380.00	6,222.40	6,222.40	5,785.90	5,785.90
113	BOMBA GASOLINA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1	4,300.00	4,300.00	4,880.80	4,880.80	4,538.40	4,538.40
114	BOMBA GASOLINA COMPLETA JETTA	PIEZA	1	2,700.00	2,700.00	3,063.90	3,063.90	2,822.70	2,822.70
115	BOMBA GASOLINA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1	2,800.00	2,800.00	3,176.00	3,176.00	2,899.30	2,899.30
116	BOMBA GASOLINA COMPLETA RANGER	PIEZA	1	4,600.00	4,600.00	5,073.00	5,073.00	4,717.10	4,717.10
117	BOMBA GASOLINA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1	2,880.00	2,880.00	3,362.00	3,362.00	3,097.30	3,097.30
118	BOMBA GASOLINA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1	5,380.00	5,380.00	5,984.60	5,984.60	5,463.10	5,463.10
119	BOMBA GASOLINA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1	5,200.00	5,200.00	5,787.90	5,787.90	5,332.30	5,332.30
120	BOMBA GASOLINA COMPLETA TSURU	PIEZA	1	2,400.00	2,400.00	2,672.60	2,672.60	2,485.10	2,485.10
121	BRAZO AUXILIAR EXPRESS VAN	PIEZA	1	780.00	780.00	860.70	860.70	815.50	815.50
122	BRAZO AUXILIAR FORD LOBO	PIEZA	1	950.00	950.00	1,048.30	1,048.30	1,002.70	1,002.70
123	BRAZO AUXILIAR NISSAN	PIEZA	1	650.00	650.00	717.00	717.00	692.50	692.50
124	BRAZO AUXILIAR SILVERADO	PIEZA	1	780.00	780.00	860.30	860.30	838.90	838.90
125	BRAZO PITMAN EXPRESS VAN	PIEZA	1	650.00	650.00	758.70	758.70	705.50	705.50
126	BRAZO PITMAN FORD LOBO	PIEZA	1	850.00	850.00	923.00	923.00	712.00	712.00
127	BRAZO PITMAN NISSAN	PIEZA	1	600.00	600.00	667.90	667.90	651.30	651.30
128	BRAZO PITMAN SILVERADO	PIEZA	1	600.00	600.00	668.20	668.20	645.30	645.30
129	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE FORD LOBO	PIEZA	1	600.00	600.00	682.10	682.10	633.30	633.30
130	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE NISSAN	PIEZA	1	150.00	150.00	165.50	165.50	156.80	156.80



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000026  
Huimanguillo  
Tabasco

<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	28102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	<b>FECHA:</b>	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>PROYECTOS/</b>			
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-024 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-036 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)			

				GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	LIZBETH GARCIA MIRANDA	LUIS PERALTA RAMON			
131	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE RANGER	PIEZA	1	350.00	350.00	386.10	386.10	362.40	362.40
132	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SAVEIRO	PIEZA	1	550.00	550.00	606.60	606.60	564.00	564.00
133	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SILVERADO	PIEZA	1	700.00	700.00	817.10	817.10	752.80	752.80
134	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TORNADO	PIEZA	1	550.00	550.00	648.00	648.00	591.50	591.50
135	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TSURU	PIEZA	1	180.00	180.00	212.10	212.10	195.40	195.40
136	BUJE DE HORQUILLA INF. GRANDE AVEO	PIEZA	1	300.00	300.00	353.40	353.40	328.60	328.60
137	BUJES DE HOQUILLA INF CHICO EXPRESS VAN	PIEZA	1	350.00	350.00	397.30	397.30	376.40	376.40
138	BUJES DE HOQUILLA INF. CHICO JETTA	PIEZA	1	150.00	150.00	170.20	170.20	162.80	162.80
139	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO FORD LOBO	PIEZA	1	600.00	600.00	680.60	680.60	657.30	657.30
140	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO NISSAN	PIEZA	1	120.00	120.00	133.60	133.60	130.30	130.30
141	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO RANGER	PIEZA	1	600.00	600.00	694.00	694.00	645.30	645.30
142	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO SILVERADO	PIEZA	1	350.00	350.00	401.00	401.00	369.40	369.40
143	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO TSURU	PIEZA	1	120.00	120.00	137.50	137.50	125.50	125.50
144	BUJES DE HORQUILLA INF CHICOTORNADO	PIEZA	1	250.00	250.00	281.00	281.00	258.90	258.90
145	BUJES DE HORQUILLA INF. CHICO AVEO	PIEZA	1	150.00	150.00	165.40	165.40	153.80	153.80
146	BUJES DE HORQUILLA INF. CHICO SAVEIRO	PIEZA	1	250.00	250.00	283.80	283.80	268.90	268.90
147	BUJES DE HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	JUEGO	1	650.00	650.00	690.00	690.00	660.00	660.00
148	BUJES DE HORQUILLA SUP. FORD LOBO	JUEGO	1	650.00	650.00	690.10	690.10	666.50	666.50
149	BUJES DE HORQUILLA SUP. NISSAN	JUEGO	1	650.00	650.00	690.10	690.10	673.00	673.00
150	BUJES DE HORQUILLA SUP. RANGER	JUEGO	1	600.00	600.00	674.60	674.60	627.30	627.30
151	BUJES DE HORQUILLA SUP. SILVERADO	JUEGO	1	650.00	650.00	696.60	696.60	686.00	686.00
152	BUJIA PLATINO AVEO	PIEZA	1	65.00	65.00	71.10	71.10	69.30	69.30
153	BUJIA PLATINO EXPRESS VAN	PIEZA	1	200.00	200.00	222.70	222.70	215.10	215.10
154	BUJIA PLATINO FORD	PIEZA	1	70.00	70.00	79.50	79.50	76.00	76.00
155	BUJIA PLATINO FORD LOBO	PIEZA	1	180.00	180.00	208.10	208.10	197.20	197.20
156	BUJIA PLATINO JETTA	PIEZA	1	65.00	65.00	75.20	75.20	70.60	70.60
157	BUJIA PLATINO NISSAN	PIEZA	1	65.00	65.00	75.20	75.20	69.90	69.90
158	BUJIA PLATINO SAVEIRO	PIEZA	1	65.00	65.00	74.50	74.50	68.60	68.60
159	BUJIA PLATINO SILVERADO	PIEZA	1	200.00	200.00	229.10	229.10	209.10	209.10
160	BUJIA PLATINO TORNADO	PIEZA	1	65.00	65.00	73.10	73.10	67.30	67.30
161	BUJIA PLATINO TSURU	PIEZA	1	65.00	65.00	71.70	71.70	66.70	66.70
162	BULBO ACEITE TORNADO	PIEZA	1	360.00	360.00	408.70	408.70	387.20	387.20
163	BULBO DE ACEITE AVEO	PIEZA	1	360.00	360.00	408.60	408.60	390.60	390.60
164	BULBO DE ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1	1,400.00	1,400.00	1,588.00	1,588.00	1,533.60	1,533.60
165	BULBO DE ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1	600.00	600.00	667.90	667.90	651.30	651.30
166	BULBO DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1	360.00	360.00	416.40	416.40	387.20	387.20
167	BULBO DE ACEITE RANGER	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,248.60	1,248.60	1,161.00	1,161.00
168	BULBO DE ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1	360.00	360.00	408.60	408.60	376.40	376.40
169	BULBO DE ACEITE SILVERADO	PIEZA	1	1,400.00	1,400.00	1,588.00	1,588.00	1,449.60	1,449.60
170	BULBO DE ACEITE TSURU	PIEZA	1	260.00	260.00	286.70	286.70	266.60	266.60
171	BULBO DE TEMPERATURA AVEO	PIEZA	1	460.00	460.00	537.00	537.00	494.70	494.70
172	BULBO DE TEMPERATURA EXPRESS VAN	PIEZA	1	600.00	600.00	667.50	667.50	609.30	609.30
173	BULBO DE TEMPERATURA FORD LOBO	PIEZA	1	480.00	480.00	534.30	534.30	492.20	492.20
174	BULBO DE TEMPERATURA NISSAN	PIEZA	1	380.00	380.00	423.20	423.20	393.50	393.50

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000027



<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	<b>FECHA:</b>	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO, TABASCO

**PROYECTOS/**  
 GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINIA HUIMANGUILLO)

				GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	LIZBETH GARCIA MIRANDA	LUIS PERALTA RAMON			
175	BULBO DE TEMPERATURA RANGER	PIEZA	1	400.00	400.00	441.40	441.40	418.20	418.20
176	BULBO DE TEMPERATURA SAVEIRO	PIEZA	1	400.00	400.00	441.40	441.40	422.20	422.20
177	BULBO DE TEMPERATURA SILVERADO	PIEZA	1	600.00	600.00	662.00	662.00	639.30	639.30
178	BULBO DE TEMPERATURA TORNADO	PIEZA	1	380.00	380.00	419.10	419.10	408.70	408.70
179	BULBO DE TEMPERATURA TSURU	PIEZA	1	380.00	380.00	443.60	443.60	412.50	412.50
180	COLLARIN HIDRAULICO AVEO	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,223.60	1,223.60	1,205.00	1,205.00
181	COLLARIN HIDRAULICO FORD LOBO	PIEZA	1	1,600.00	1,600.00	1,780.90	1,780.90	1,736.70	1,736.70
182	COLLARIN HIDRAULICO RANGER	PIEZA	1	1,600.00	1,600.00	1,781.70	1,781.70	1,720.70	1,720.70
183	COLLARIN HIDRAULICO SAVEIRO	PIEZA	1	800.00	800.00	882.80	882.80	844.40	844.40
184	COLLARIN HIDRAULICO SILVERADO	PIEZA	1	1,800.00	1,800.00	1,986.10	1,986.10	1,881.80	1,881.80
185	COLLARIN HIDRAULICO TORNADO	PIEZA	1	1,160.00	1,160.00	1,279.70	1,279.70	1,201.10	1,201.10
186	CUERPO ACELERACION SAVEIRO	PIEZA	1	3,500.00	3,500.00	3,859.90	3,859.90	3,589.10	3,589.10
187	CUERPO DE ACELERACION AVEO	PIEZA	1	3,600.00	3,600.00	4,202.40	4,202.40	3,871.60	3,871.60
188	CUERPO DE ACELERACION EXPRESS VAN	PIEZA	1	6,500.00	6,500.00	7,657.60	7,657.60	6,990.40	6,990.40
189	CUERPO DE ACELERACION FORD LOBO	PIEZA	1	6,900.00	6,900.00	8,129.60	8,129.60	7,489.60	7,489.60
190	CUERPO DE ACELERACION JETTA	PIEZA	1	4,600.00	4,600.00	5,419.30	5,419.30	5,039.10	5,039.10
191	CUERPO DE ACELERACION NISSAN	PIEZA	1	4,800.00	4,800.00	5,448.40	5,448.40	5,162.20	5,162.20
192	CUERPO DE ACELERACION RANGER	PIEZA	1	3,300.00	3,300.00	3,744.80	3,744.80	3,582.00	3,582.00
193	CUERPO DE ACELERACION SILVERADO	PIEZA	1	6,500.00	6,500.00	7,372.80	7,372.80	7,120.40	7,120.40
194	CUERPO DE ACELERACION TORNADO	PIEZA	1	3,700.00	3,700.00	4,118.40	4,118.40	4,016.20	4,016.20
195	CUERPO DE ACELERACION TSURU	PIEZA	1	4,200.00	4,200.00	4,857.70	4,857.70	4,516.90	4,516.90
196	DEPOSITO ANTICONGELANTE AVEO	PIEZA	1	660.00	660.00	756.10	756.10	696.60	696.60
197	DEPOSITO ANTICONGELANTE EXPRESS VAN	PIEZA	1	1,900.00	1,900.00	2,176.00	2,176.00	1,986.40	1,986.40
198	DEPOSITO ANTICONGELANTE FORD LOBO	PIEZA	1	1,900.00	1,900.00	2,135.50	2,135.50	1,967.40	1,967.40
199	DEPOSITO ANTICONGELANTE JETTA	PIEZA	1	600.00	600.00	681.70	681.70	615.30	615.30
200	DEPOSITO ANTICONGELANTE NISSAN	PIEZA	1	600.00	600.00	681.10	681.10	645.30	645.30
201	DEPOSITO ANTICONGELANTE RANGER	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,167.80	1,167.80	1,117.00	1,117.00
202	DEPOSITO ANTICONGELANTE SAVEIRO	PIEZA	1	640.00	640.00	679.60	679.60	656.30	656.30
203	DEPOSITO ANTICONGELANTE SILVERADO	PIEZA	1	1,900.00	1,900.00	2,017.50	2,017.50	1,967.40	1,967.40
204	DEPOSITO ANTICONGELANTE TORNADO	PIEZA	1	600.00	600.00	674.60	674.60	627.30	627.30
205	DEPOSITO ANTICONGELANTE TSURU	PIEZA	1	580.00	580.00	600.20	600.20	591.10	591.10
206	DISCO FRENO DEL AVEO	PIEZA	1	690.00	690.00	753.90	753.90	735.20	735.20
207	DISCO FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1	1,380.00	1,380.00	1,536.70	1,536.70	1,484.10	1,484.10
208	DISCO FRENO DEL JETTA	PIEZA	1	960.00	960.00	1,089.40	1,089.40	1,042.00	1,042.00
209	DISCO FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1	750.00	750.00	887.20	887.20	821.60	821.60
210	DISCO FRENO DEL RANGER	PIEZA	1	990.00	990.00	1,144.90	1,144.90	1,074.60	1,074.60
211	DISCO FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1	560.00	560.00	647.70	647.70	602.30	602.30
212	DISCO FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1	1,400.00	1,400.00	1,603.90	1,603.90	1,477.60	1,477.60
213	DISCO FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1	900.00	900.00	1,030.70	1,030.70	940.90	940.90
214	DISCO FRENO DEL TSURU	PIEZA	1	600.00	600.00	674.40	674.40	621.30	621.30
215	DISCO FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1	1,400.00	1,400.00	1,543.90	1,543.90	1,435.60	1,435.60
216	DISCO FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1	550.00	550.00	624.30	624.30	591.50	591.50
217	DISCO FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,248.30	1,248.30	1,194.00	1,194.00
218	DISCO FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1	1,900.00	1,900.00	2,155.20	2,155.20	2,081.40	2,081.40

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000028

PARTIDA PRESUPUESTAL:

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS, 26601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (TRA. E.TAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

			GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	LIZBETH GARCIA MIRANDA	LUIS PERALTA RAMON			
219	FILTRO ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA 1	60.00	60.00	66.80	66.80	65.10	65.10
220	FILTRO ACEITE FORD LOBO	PIEZA 1	60.00	60.00	69.40	69.40	64.50	64.50
221	FILTRO ACEITE JETTA	PIEZA 1	60.00	60.00	68.10	68.10	63.30	63.30
222	FILTRO ACEITE NISSAN	PIEZA 1	60.00	60.00	68.10	68.10	62.70	62.70
223	FILTRO ACEITE SAVEIRO	PIEZA 1	60.00	60.00	68.00	68.00	62.10	62.10
224	FILTRO ACEITE SILVERADO	PIEZA 1	60.00	60.00	66.10	66.10	61.50	61.50
225	FILTRO ACEITE TORNADO	PIEZA 1	60.00	60.00	70.00	70.00	64.50	64.50
226	FILTRO ACEITE TSURU	PIEZA 1	60.00	60.00	66.70	66.70	60.90	60.90
227	FILTRO AIRE AVEO	PIEZA 1	120.00	120.00	133.60	133.60	123.10	123.10
228	FILTRO AIRE EXPRESS VAN	PIEZA 1	120.00	120.00	133.70	133.70	124.30	124.30
229	FILTRO AIRE FORD	PIEZA 1	200.00	200.00	220.70	220.70	209.10	209.10
	FILTRO AIRE JETTA	PIEZA 1	120.00	120.00	132.50	132.50	126.70	126.70
231	FILTRO AIRE NISSAN	PIEZA 1	120.00	120.00	132.40	132.40	127.90	127.90
232	FILTRO AIRE SAVEIRO	PIEZA 1	120.00	120.00	132.40	132.40	129.10	129.10
233	FILTRO AIRE SILVERADO	PIEZA 1	120.00	120.00	140.10	140.10	130.30	130.30
234	FILTRO AIRE TORNADOR	PIEZA 1	120.00	120.00	133.50	133.50	131.50	131.50
235	FILTRO AIRE TSURU	PIEZA 1	120.00	120.00	133.60	133.60	130.30	130.30
236	FILTRO GASOLINA AVEO	PIEZA 1	70.00	70.00	78.00	78.00	75.30	75.30
237	FILTRO GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA 1	70.00	70.00	77.30	77.30	73.90	73.90
238	FILTRO GASOLINA FORD	PIEZA 1	70.00	70.00	77.30	77.30	73.20	73.20
239	FILTRO GASOLINA JETTA	PIEZA 1	70.00	70.00	77.20	77.20	72.50	72.50
240	FILTRO GASOLINA NISSAN	PIEZA 1	70.00	70.00	77.20	77.20	71.80	71.80
241	FILTRO GASOLINA SAVEIRO	PIEZA 1	70.00	70.00	81.70	81.70	75.30	75.30
242	FILTRO GASOLINA SILVERADO	PIEZA 1	70.00	70.00	82.50	82.50	75.30	75.30
243	FILTRO GASOLINA TORNADO	PIEZA 1	70.00	70.00	82.50	82.50	76.00	76.00
244	FILTRO GASOLINA TSURU	PIEZA 1	70.00	70.00	82.50	82.50	76.70	76.70
245	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA 1	450.00	450.00	510.60	510.60	484.00	484.00
246	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA 1	500.00	500.00	567.40	567.40	542.70	542.70
247	GARRAFA ACEITE 20W-50	PIEZA 1	450.00	450.00	510.50	510.50	493.00	493.00
248	GARRAFA ACEITE 25W-50	PIEZA 1	450.00	450.00	500.90	500.90	488.50	488.50
249	GARRAFA ACEITE 25W-60	PIEZA 1	500.00	500.00	578.30	578.30	537.70	537.70
250	GARRAFA ACEITE 5W-30	PIEZA 1	450.00	450.00	515.60	515.60	475.00	475.00
251	HORQUILLA INF. TSURU	PIEZA 1	900.00	900.00	1,030.70	1,030.70	940.90	940.90
252	HORQUILLA INF. AVEO	PIEZA 1	1,480.00	1,480.00	1,663.50	1,663.50	1,532.50	1,532.50
253	HORQUILLA INF. EXPRESS VAN	PIEZA 1	2,120.00	2,120.00	2,338.00	2,338.00	2,174.00	2,174.00
254	HORQUILLA INF. FORD LOBO	PIEZA 1	5,100.00	5,100.00	5,788.90	5,788.90	5,484.80	5,484.80
255	HORQUILLA INF. JETTA	PIEZA 1	900.00	900.00	955.40	955.40	913.90	913.90
256	HORQUILLA INF. NISSAN	PIEZA 1	1,250.00	1,250.00	1,327.20	1,327.20	1,281.80	1,281.80
	HORQUILLA INF. RANGER	PIEZA 1	2,900.00	2,900.00	3,079.20	3,079.20	3,002.80	3,002.80
	HORQUILLA INF. SAVEIRO	PIEZA 1	860.00	860.00	965.90	965.90	899.10	899.10
259	HORQUILLA INF. SILVERADO	PIEZA 1	2,120.00	2,120.00	2,272.20	2,272.20	2,237.60	2,237.60
260	HORQUILLA INF. TORNADO	PIEZA 1	880.00	880.00	961.50	961.50	937.60	937.60
261	HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	PIEZA 1	1,890.00	1,890.00	2,104.70	2,104.70	2,032.60	2,032.60
262	HORQUILLA SUP. FORD LOBO	PIEZA 1	2,150.00	2,150.00	2,439.80	2,439.80	2,333.70	2,333.70

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000029

PARTIDA PRESUPUESTAL:	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUMIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29901.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS:  
 GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

				GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	LIZBETH GARCIA MIRANDA	LUIS PERALTA RAMON			
263	HORQUILLA SUP. NISSAN	PIEZA	1	2,560.00	2,560.00	3,016.00	3,016.00	2,804.40	2,804.40
264	HORQUILLA SUP. RANGER	PIEZA	1	1,480.00	1,480.00	1,743.80	1,743.80	1,606.50	1,606.50
265	HORQUILLA SUP. SILVERADO	PIEZA	1	2,500.00	2,500.00	2,945.20	2,945.20	2,688.60	2,688.60
266	INYECTOR GASOLINA AVEO	PIEZA	1	1,450.00	1,450.00	1,661.20	1,661.20	1,530.40	1,530.40
267	INYECTOR GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1	1,500.00	1,500.00	1,886.50	1,886.50	1,568.20	1,568.20
268	INYECTOR GASOLINA FORD LOBO	PIEZA	1	1,400.00	1,400.00	1,530.00	1,530.00	1,449.60	1,449.60
269	INYECTOR GASOLINA JETTA	PIEZA	1	750.00	750.00	804.10	804.10	769.10	769.10
270	INYECTOR GASOLINA NISSAN	PIEZA	1	1,060.00	1,060.00	1,180.40	1,180.40	1,140.00	1,140.00
271	INYECTOR GASOLINA RANGER	PIEZA	1	980.00	980.00	1,090.80	1,090.80	1,063.70	1,063.70
272	INYECTOR GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1	990.00	990.00	1,166.30	1,166.30	1,084.50	1,084.50
273	INYECTOR GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1	1,500.00	1,500.00	1,653.40	1,653.40	1,628.20	1,628.20
274	INYECTOR GASOLINA TORNADO	PIEZA	1	850.00	850.00	937.40	937.40	914.10	914.10
275	INYECTOR GASOLINA TSURU	PIEZA	1	1,080.00	1,080.00	1,180.30	1,180.30	1,139.90	1,139.90
276	JUEGO DE CABLES AVEO	PIEZA	1	600.00	600.00	655.80	655.80	627.30	627.30
277	JUEGO DE CABLES EXPRESS VAN	PIEZA	1	860.00	860.00	939.90	939.90	890.50	890.50
278	JUEGO DE CABLES FORD LOBO	PIEZA	1	660.00	660.00	721.10	721.10	676.80	676.80
279	JUEGO DE CABLES JETTA	PIEZA	1	500.00	500.00	578.30	578.30	537.70	537.70
280	JUEGO DE CABLES NISSAN	PIEZA	1	450.00	450.00	496.10	496.10	457.00	457.00
281	JUEGO DE CABLES RANGER	PIEZA	1	600.00	600.00	674.00	674.00	615.30	615.30
282	JUEGO DE CABLES SAVEIRO	PIEZA	1	600.00	600.00	674.40	674.40	621.30	621.30
283	JUEGO DE CABLES TORNADO	PIEZA	1	600.00	600.00	674.60	674.60	627.30	627.30
284	JUEGO DE CABLES TSURU	PIEZA	1	400.00	400.00	445.60	445.60	422.20	422.20
285	JUEGO DE JUNTA AVEO	PIEZA	1	2,300.00	2,300.00	2,561.90	2,561.90	2,450.50	2,450.50
286	JUEGO DE JUNTA EXPRESS VAN	PIEZA	1	4,900.00	4,900.00	5,456.50	5,456.50	5,269.70	5,269.70
287	JUEGO DE JUNTA FORD LOBO	PIEZA	1	4,100.00	4,100.00	4,563.60	4,563.60	4,450.30	4,450.30
288	JUEGO DE JUNTA JETTA	PIEZA	1	2,800.00	2,800.00	3,298.70	3,298.70	3,067.30	3,067.30
289	JUEGO DE JUNTA NISSAN	PIEZA	1	1,600.00	1,600.00	1,867.70	1,867.70	1,736.70	1,736.70
290	JUEGO DE JUNTA RANGER	PIEZA	1	2,300.00	2,300.00	2,684.90	2,684.90	2,473.50	2,473.50
291	JUEGO DE JUNTA SAVEIRO	PIEZA	1	2,600.00	2,600.00	3,006.10	3,006.10	2,744.20	2,744.20
292	JUEGO DE JUNTA SILVERADO	PIEZA	1	4,900.00	4,900.00	5,509.20	5,509.20	5,122.70	5,122.70
293	JUEGO DE JUNTA TORNADO	PIEZA	1	2,300.00	2,300.00	2,585.00	2,585.00	2,381.50	2,381.50
294	JUEGO DE JUNTA TSURU	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,235.70	1,235.70	1,128.00	1,128.00
295	JUNTA DE CABEZA AVEO	PIEZA	1	850.00	850.00	992.20	992.20	914.10	914.10
296	JUNTA DE CABEZA EXPRESS VAN	PIEZA	1	1,300.00	1,300.00	1,503.60	1,503.60	1,398.10	1,398.10
297	JUNTA DE CABEZA NISSAN	PIEZA	1	460.00	460.00	527.00	527.00	499.30	499.30
298	JUNTA DE CABEZA RANGER	PIEZA	1	850.00	850.00	973.40	973.40	931.10	931.10
299	JUNTA DE CABEZA SAVEIRO	PIEZA	1	660.00	660.00	735.60	735.60	709.80	709.80
300	JUNTA DE CABEZA TORNADO	PIEZA	1	600.00	600.00	667.90	667.90	651.30	651.30
301	JUNTA DE CARTER AVEO	PIEZA	1	550.00	550.00	646.00	646.00	602.50	602.50
302	JUNTA DE CARTER EXPRESS VAN	PIEZA	1	650.00	650.00	716.40	716.40	705.50	705.50
303	JUNTA DE CARTER FORD LOBO	PIEZA	1	750.00	750.00	827.10	827.10	806.60	806.60
304	JUNTA DE CARTER FORD RANGER	PIEZA	1	460.00	460.00	502.70	502.70	485.50	485.50
305	JUNTA DE CARTER NISSAN	PIEZA	1	450.00	450.00	491.90	491.90	470.50	470.50
306	JUNTA DE CARTER SAVEIRO	PIEZA	1	550.00	550.00	601.10	601.10	569.50	569.50



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR,

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000030



<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS, 29601 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	<b>FECHA:</b> 14 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	<b>MUNICIPIO:</b> HUIMANGUILLO, TABASCO

**PROYECTOS/**  
 GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINIA HUIMANGUILLO)

				GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	LIZBETH GARCIA MIRANDA	LUIS PERALTA RAMON			
307	JUNTA DE CARTER SILVERADO	PIEZA	1	650.00	650.00	710.10	710.10	666.50	666.50
308	JUNTA DE CARTER TORNADO	PIEZA	1	550.00	550.00	636.10	636.10	591.50	591.50
309	JUNTA DE CARTER TSURU	PIEZA	1	350.00	350.00	385.80	385.80	355.40	355.40
310	KIT DE CLUCH TORNADO	PIEZA	1	2,600.00	2,600.00	2,920.70	2,920.70	2,666.20	2,666.20
311	KIT DE CLUCH AVEO	PIEZA	1	3,100.00	3,100.00	3,484.20	3,484.20	3,209.90	3,209.90
312	KIT DE CLUCH FORD LOBO	PIEZA	1	6,100.00	6,100.00	6,858.40	6,858.40	6,377.20	6,377.20
313	KIT DE CLUCH JETTA	PIEZA	1	2,500.00	2,500.00	2,784.90	2,784.90	2,638.60	2,638.60
314	KIT DE CLUCH NISSAN	PIEZA	1	2,300.00	2,300.00	2,561.90	2,561.90	2,450.50	2,450.50
315	KIT DE CLUCH RANGER	PIEZA	1	3,200.00	3,200.00	3,563.40	3,563.40	3,441.40	3,441.40
316	KIT DE CLUCH SAVEIRO	PIEZA	1	2,900.00	2,900.00	3,227.90	3,227.90	3,147.80	3,147.80
317	KIT DE CLUCH SILVERADO	PIEZA	1	6,600.00	6,600.00	7,775.50	7,775.50	7,230.00	7,230.00
	KIT DE CLUCH TSURU	PIEZA	1	1,200.00	1,200.00	1,413.80	1,413.80	1,302.50	1,302.50
319	KIT DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1	2,300.00	2,300.00	2,709.60	2,709.60	2,473.50	2,473.50
320	KIT DE DISTRIBUCION NISSAN	PIEZA	1	3,900.00	3,900.00	4,468.00	4,468.00	4,116.30	4,116.30
321	KIT DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1	1,800.00	1,800.00	2,023.80	2,023.80	1,881.80	1,881.80
322	KIT DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1	1,900.00	1,900.00	2,076.50	2,076.50	1,967.40	1,967.40
323	KIT DE DISTRIBUCION TSURU	PIEZA	1	1,900.00	1,900.00	2,037.00	2,037.00	1,948.40	1,948.40
324	LITRO ACEITE 15W-40	PIEZA	1	90.00	90.00	100.20	100.20	96.80	96.80
325	LITRO ACEITE 20W-50	PIEZA	1	90.00	90.00	100.20	100.20	97.70	97.70
326	LITRO ACEITE 25W-50	PIEZA	1	90.00	90.00	106.00	106.00	98.60	98.60
327	LITRO ACEITE 5W-30	PIEZA	1	90.00	90.00	99.70	99.70	97.70	97.70
328	MANGUERA DE DIRECCION AVEO	PIEZA	1	1,300.00	1,300.00	1,433.70	1,433.70	1,398.10	1,398.10
329	MANGUERA DE DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1	900.00	900.00	983.60	983.60	949.90	949.90
330	MANGUERA DE DIRECCION NISSAN	PIEZA	1	900.00	900.00	983.70	983.70	940.90	940.90
331	MANGUERA DE DIRECCION RANGER	PIEZA	1	900.00	900.00	983.60	983.60	931.90	931.90
332	MANGUERA DE DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1	1,300.00	1,300.00	1,420.40	1,420.40	1,333.10	1,333.10
333	MANGUERA DE DIRECCION TSURU	PIEZA	1	800.00	800.00	925.30	925.30	860.40	860.40
334	MANGUERA FRENO DEL. AVEO	PIEZA	1	250.00	250.00	275.60	275.60	253.90	253.90
335	MANGUERA FRENO DEL. EXPRESS VAN	PIEZA	1	460.00	460.00	516.70	516.70	471.70	471.70
336	MANGUERA FRENO DEL. FORD LOBO	PIEZA	1	460.00	460.00	517.00	517.00	476.30	476.30
337	MANGUERA FRENO DEL. JETTA	PIEZA	1	250.00	250.00	281.10	281.10	261.40	261.40
338	MANGUERA FRENO DEL. NISSAN	PIEZA	1	250.00	250.00	278.50	278.50	263.90	263.90
339	MANGUERA FRENO DEL. RANGER	PIEZA	1	320.00	320.00	356.40	356.40	340.90	340.90
340	MANGUERA FRENO DEL. SAVEIRO	PIEZA	1	350.00	350.00	389.70	389.70	376.40	376.40
341	MANGUERA FRENO DEL. SILVERADO	PIEZA	1	460.00	460.00	512.00	512.00	499.30	499.30
342	MANGUERA FRENO DEL. TORNADO	PIEZA	1	250.00	250.00	294.60	294.60	273.90	273.90
343	MANGUERA FRENO DEL. TSURU	PIEZA	1	250.00	250.00	291.90	291.90	271.40	271.40
344	MANGUERA RADIADOR INF. AVEO	PIEZA	1	190.00	190.00	221.80	221.80	204.30	204.30
	MANGUERA RADIADOR INF. EXPRESS VAN	PIEZA	1	380.00	380.00	416.30	416.30	380.00	380.00
	MANGUERA RADIADOR INF. FORD LOBO	PIEZA	1	800.00	800.00	899.50	899.50	836.40	836.40
347	MANGUERA RADIADOR INF. JETTA	PIEZA	1	230.00	230.00	258.60	258.60	238.20	238.20
348	MANGUERA RADIADOR INF. NISSAN	PIEZA	1	210.00	210.00	235.90	235.90	215.30	215.30
349	MANGUERA RADIADOR INF. RANGER	PIEZA	1	220.00	220.00	256.80	256.80	236.60	236.60
350	MANGUERA RADIADOR INF. SAVEIRO	PIEZA	1	220.00	220.00	254.50	254.50	236.60	236.60



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRienio 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000031

PARTIDA PRESUPUESTAL:	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS:			
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)			

				GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	LIZBETH GARCIA MIRANDA	LUIS PERALTA RAMON			
351	MANGUERA RADIADOR INF. SILVERADO	PIEZA	1	360.00	360.00	412.50	412.50	390.80	390.80
352	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1	270.00	270.00	309.20	309.20	295.80	295.80
353	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1	215.00	215.00	243.80	243.80	235.50	235.50
354	MANGUERA RADIADOR INF. TSURU	PIEZA	1	130.00	130.00	146.00	146.00	142.40	142.40
355	MANGUERA RADIADOR SUP EXPRESS VAN	PIEZA	1	480.00	480.00	565.50	565.50	525.80	525.80
356	MANGUERA RADIADOR SUP. AVEO	PIEZA	1	230.00	230.00	255.90	255.90	252.00	252.00
357	MANGUERA RADIADOR SUP. FORD LOBO	PIEZA	1	360.00	360.00	404.40	404.40	394.40	394.40
358	MANGUERA RADIADOR SUP. JETTA	PIEZA	1	300.00	300.00	340.20	340.20	328.60	328.60
359	MANGUERA RADIADOR SUP. NISSAN	PIEZA	1	300.00	300.00	343.50	343.50	328.60	328.60
360	MANGUERA RADIADOR SUP. RANGER	PIEZA	1	270.00	270.00	295.10	295.10	279.60	279.60
361	MANGUERA RADIADOR SUP. SAVEIRO	PIEZA	1	300.00	300.00	327.70	327.70	307.60	307.60
362	MANGUERA RADIADOR SUP. SILVERADO	PIEZA	1	480.00	480.00	555.10	555.10	516.20	516.20
363	MANGUERA RADIADOR SUP. TORNADO	PIEZA	1	300.00	300.00	350.20	350.20	322.60	322.60
364	MANGUERA RADIADOR SUP. TSURU	PIEZA	1	230.00	230.00	271.00	271.00	247.40	247.40
365	MARCHA COMPLETA AVEO	PIEZA	1	2,850.00	2,850.00	3,326.90	3,326.90	3,065.00	3,065.00
366	MARCHA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1	3,200.00	3,200.00	3,701.10	3,701.10	3,441.40	3,441.40
367	MARCHA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1	2,980.00	2,980.00	3,382.50	3,382.50	3,204.80	3,204.80
368	MARCHA COMPLETA JETTA	PIEZA	1	3,250.00	3,250.00	3,654.10	3,654.10	3,495.20	3,495.20
369	MARCHA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1	2,990.00	2,990.00	3,329.60	3,329.60	3,215.60	3,215.60
370	MARCHA COMPLETA RANGER	PIEZA	1	2,600.00	2,600.00	2,867.40	2,867.40	2,796.20	2,796.20
371	MARCHA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1	3,210.00	3,210.00	3,712.70	3,712.70	3,452.20	3,452.20
372	MARCHA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1	3,490.00	3,490.00	4,074.00	4,074.00	3,753.30	3,753.30
373	MARCHA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1	4,600.00	4,600.00	5,419.30	5,419.30	4,947.10	4,947.10
374	MARCHA COMPLETA TSURU	PIEZA	1	2,800.00	2,800.00	3,268.60	3,268.60	3,011.30	3,011.30
375	MAZA COMPLETA DEL. AVEO	PIEZA	1	1,200.00	1,200.00	1,387.90	1,387.90	1,290.50	1,290.50
376	MAZA COMPLETA DEL. FORD LOBO	PIEZA	1	3,300.00	3,300.00	3,745.80	3,745.80	3,549.00	3,549.00
377	MAZA COMPLETA DEL. JETTA	PIEZA	1	760.00	760.00	854.40	854.40	817.30	817.30
378	MAZA COMPLETA DEL. NISSAN	PIEZA	1	1,900.00	1,900.00	2,115.80	2,115.80	2,043.40	2,043.40
379	MAZA COMPLETA DEL. RANGER	PIEZA	1	1,900.00	1,900.00	2,095.40	2,095.40	2,043.40	2,043.40
380	MAZA COMPLETA DEL. SAVEIRO	PIEZA	1	1,300.00	1,300.00	1,531.50	1,531.50	1,424.10	1,424.10
381	MAZA COMPLETA DEL. SILVERADO	PIEZA	1	4,600.00	4,600.00	5,070.20	5,070.20	4,993.10	4,993.10
382	MAZA COMPLETA DEL. TORNADO	PIEZA	1	1,480.00	1,480.00	1,632.20	1,632.20	1,591.70	1,591.70
383	MAZA COMPLETA DEL. TSURU	PIEZA	1	690.00	690.00	754.10	754.10	728.30	728.30
384	MAZA COMPLETA TRAS. AVEO	PIEZA	1	1,480.00	1,480.00	1,617.60	1,617.60	1,547.30	1,547.30
385	MAZA COMPLETA TRAS. JETTA	PIEZA	1	780.00	780.00	852.50	852.50	807.70	807.70
386	MAZA COMPLETA TRAS. NISSAN	PIEZA	1	480.00	480.00	502.60	502.60	471.70	471.70
387	MAZA COMPLETA TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1	1,480.00	1,480.00	1,711.80	1,711.80	1,591.70	1,591.70
388	MAZA COMPLETA TRAS. TORNADO	PIEZA	1	1,200.00	1,200.00	1,322.60	1,322.60	1,218.50	1,218.50
389	MAZA COMPLETA TRAS. TSURU	PIEZA	1	490.00	490.00	550.50	550.50	502.50	502.50
390	MOTOVENTILADOR AVEO	PIEZA	1	2,100.00	2,100.00	2,380.20	2,380.20	2,174.40	2,174.40
391	MOTOVENTILADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1	6,150.00	6,150.00	6,914.60	6,914.60	6,429.50	6,429.50
392	MOTOVENTILADOR JETTA	PIEZA	1	1,300.00	1,300.00	1,448.20	1,448.20	1,372.10	1,372.10
393	MOTOVENTILADOR SAVEIRO	PIEZA	1	1,900.00	1,900.00	2,116.40	2,116.40	2,024.40	2,024.40
394	MOTOVENTILADOR SILVERADO	PIEZA	1	6,150.00	6,150.00	6,848.50	6,848.50	6,614.00	6,614.00



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



000032

PARTIDA PRESUPUESTAL:	26102 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS. 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

**PROYECTOS/**  
 GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINHA HUIMANGUILLO)

				GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	LIZBETH GARCIA MIRANDA	LUIS PERALTA RAMON			
395	MOTOVENTILADOR TORNADO	PIEZA	1	2,300.00	2,300.00	2,560.00	2,560.00	2,496.50	2,496.50
396	PISTON FRENO DEL AVEO	PIEZA	1	300.00	300.00	353.40	353.40	328.60	328.60
397	PISTON FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1	200.00	200.00	233.50	233.50	217.10	217.10
398	PISTON FRENO DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1	360.00	360.00	420.30	420.30	387.20	387.20
399	PISTON FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1	360.00	360.00	416.30	416.30	380.00	380.00
400	PISTON FRENO DEL JETTA	PIEZA	1	360.00	360.00	404.80	404.80	376.40	376.40
401	PISTON FRENO DEL RANGER	PIEZA	1	360.00	360.00	404.70	404.70	372.80	372.80
402	PISTON FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1	400.00	400.00	449.40	449.40	410.20	410.20
403	PISTON FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1	360.00	360.00	420.30	420.30	387.20	387.20
404	PISTON FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1	360.00	360.00	416.40	416.40	387.20	387.20
405	PISTON FRENO DEL TSURU	PIEZA	1	200.00	200.00	229.10	229.10	217.10	217.10
406	POLEA TENSORA AVEO	PIEZA	1	900.00	900.00	1,030.70	1,030.70	985.90	985.90
407	POLEA TENSORA EXPRESS VAN	PIEZA	1	900.00	900.00	1,002.20	1,002.20	967.90	967.90
408	POLEA TENSORA FORD LOBO	PIEZA	1	900.00	900.00	1,001.80	1,001.80	976.90	976.90
409	POLEA TENSORA JETTA	PIEZA	1	650.00	650.00	765.70	765.70	712.00	712.00
410	POLEA TENSORA NISSAN	PIEZA	1	600.00	600.00	661.40	661.40	651.30	651.30
411	POLEA TENSORA RANGER	PIEZA	1	860.00	860.00	948.40	948.40	924.90	924.90
412	POLEA TENSORA SAVEIRO	PIEZA	1	900.00	900.00	983.60	983.60	949.90	949.90
413	POLEA TENSORA SILVERADO	PIEZA	1	900.00	900.00	983.70	983.70	940.90	940.90
414	POLEA TENSORA TORNADO	PIEZA	1	900.00	900.00	983.60	983.60	931.90	931.90
415	POLEA TENSORA TSURU	PIEZA	1	500.00	500.00	546.30	546.30	512.70	512.70
416	PUNTA FLECHA AVEO	PIEZA	1	700.00	700.00	772.00	772.00	717.80	717.80
417	PUNTA FLECHA JETTA	PIEZA	1	700.00	700.00	779.10	779.10	717.80	717.80
418	PUNTA FLECHA SAVEIRO	PIEZA	1	780.00	780.00	853.70	853.70	779.30	779.30
419	PUNTA FLECHA TORNADO	PIEZA	1	900.00	900.00	1,011.50	1,011.50	931.90	931.90
420	PUNTA FLECHA TSURU	PIEZA	1	660.00	660.00	742.10	742.10	690.00	690.00
421	ROTULA INFERIOR AVEO	PIEZA	1	420.00	420.00	467.90	467.90	443.30	443.30
422	ROTULA INFERIOR EXPRESS VAN	PIEZA	1	600.00	600.00	668.40	668.40	639.30	639.30
423	ROTULA INFERIOR JETTA	PIEZA	1	300.00	300.00	334.00	334.00	322.60	322.60
424	ROTULA INFERIOR NISSAN	PIEZA	1	300.00	300.00	333.90	333.90	326.60	326.60
425	ROTULA INFERIOR SAVEIRO	PIEZA	1	360.00	360.00	424.20	424.20	394.40	394.40
426	ROTULA INFERIOR SILVERADO	PIEZA	1	600.00	600.00	707.00	707.00	651.30	651.30
427	ROTULA INFERIOR TORNADO	PIEZA	1	350.00	350.00	412.30	412.30	376.40	376.40
428	ROTULA INFERIOR TSURU	PIEZA	1	150.00	150.00	171.80	171.80	158.30	158.30
429	ROTULA SUPERIOR FORD LOBO	PIEZA	1	1,800.00	1,800.00	2,023.80	2,023.80	1,881.80	1,881.80
430	ROTULA SUPERIOR FORD RANGER	PIEZA	1	900.00	900.00	983.60	983.60	931.90	931.90
431	ROTULA SUPERIOR NISSAN	PIEZA	1	400.00	400.00	428.80	428.80	410.20	410.20
432	ROTULA SUPERIOR SILVERADO	PIEZA	1	1,900.00	1,900.00	2,115.80	2,115.80	2,043.40	2,043.40
433	SENSOR ACELERACION TPS AVEO	PIEZA	1	890.00	890.00	990.70	990.70	966.10	966.10
434	SENSOR ACELERACION TPS EXPRESS VAN	PIEZA	1	1,200.00	1,200.00	1,413.70	1,413.70	1,314.50	1,314.50
435	SENSOR ACELERACION TPS FORD LOBO	PIEZA	1	1,600.00	1,600.00	1,763.50	1,763.50	1,738.70	1,738.70
436	SENSOR ACELERACION TPS JETTA	PIEZA	1	880.00	880.00	970.50	970.50	946.40	946.40
437	SENSOR ACELERACION TPS NISSAN	PIEZA	1	1,600.00	1,600.00	1,748.60	1,748.60	1,688.70	1,688.70
438	SENSOR ACELERACION TPS RANGER	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,202.30	1,202.30	1,150.00	1,150.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000033



PARTIDA PRESUPUESTAL:	25102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 25601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTOS/			
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPRIHA HUIMANGUILLO)			

				GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	LIZBETH GARCIA MIRANDA	LUIS PERALTA RAMON			
439	SENSOR ACELERACION TPS SAVEIRO	PIEZA	1	920.00	920.00	1,024.50	1,024.50	952.60	952.60
440	SENSOR ACELERACION TPS SILVERADO	PIEZA	1	1,200.00	1,200.00	1,335.60	1,335.60	1,230.50	1,230.50
441	SENSOR ACELERACION TPS TORNADO	PIEZA	1	900.00	900.00	1,060.30	1,060.30	967.90	967.90
442	SENSOR ACELERACION TPS TSURU	PIEZA	1	1,300.00	1,300.00	1,432.90	1,432.90	1,320.10	1,320.10
443	SENSOR CIGUEÑAL SILVERADO	PIEZA	1	2,680.00	2,680.00	2,955.60	2,955.60	2,748.20	2,748.20
444	SENSOR CIGUEÑAL AVEO	PIEZA	1	1,200.00	1,200.00	1,311.40	1,311.40	1,242.50	1,242.50
445	SENSOR CIGUEÑAL EXPRESS VAN	PIEZA	1	2,680.00	2,680.00	2,929.10	2,929.10	2,801.80	2,801.80
446	SENSOR CIGUEÑAL FORD LOBO	PIEZA	1	1,380.00	1,380.00	1,508.10	1,508.10	1,456.50	1,456.50
447	SENSOR CIGUEÑAL JETTA	PIEZA	1	1,320.00	1,320.00	1,442.20	1,442.20	1,406.40	1,406.40
448	SENSOR CIGUEÑAL NISSAN	PIEZA	1	1,080.00	1,080.00	1,249.10	1,249.10	1,161.50	1,161.50
449	SENSOR CIGUEÑAL RANGER	PIEZA	1	1,640.00	1,640.00	1,807.60	1,807.60	1,780.10	1,780.10
449	SENSOR CIGUEÑAL SAVEIRO	PIEZA	1	1,400.00	1,400.00	1,572.60	1,572.60	1,533.60	1,533.60
451	SENSOR CIGUEÑAL TORNADO	PIEZA	1	1,300.00	1,300.00	1,461.10	1,461.10	1,411.10	1,411.10
452	SENSOR CIGUEÑAL TSURU	PIEZA	1	1,060.00	1,060.00	1,191.80	1,191.80	1,140.00	1,140.00
453	SOPORTE DE CAJA AVEO	PIEZA	1	1,400.00	1,400.00	1,559.50	1,559.50	1,477.60	1,477.60
454	SOPORTE DE CAJA EXPRESS VAN	PIEZA	1	700.00	700.00	779.70	779.70	731.80	731.80
455	SOPORTE DE CAJA FORD LOBO	PIEZA	1	700.00	700.00	779.50	779.50	724.80	724.80
456	SOPORTE DE CAJA JETTA	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,224.40	1,224.40	1,128.00	1,128.00
457	SOPORTE DE CAJA NISSAN	PIEZA	1	460.00	460.00	541.90	541.90	494.70	494.70
458	SOPORTE DE CAJA RANGER	PIEZA	1	700.00	700.00	817.10	817.10	752.80	752.80
459	SOPORTE DE CAJA SAVEIRO	PIEZA	1	2,100.00	2,100.00	2,451.40	2,451.40	2,279.40	2,279.40
460	SOPORTE DE CAJA SILVERADO	PIEZA	1	700.00	700.00	809.30	809.30	766.80	766.80
461	SOPORTE DE CAJA TORNADO	PIEZA	1	800.00	800.00	899.50	899.50	860.40	860.40
462	SOPORTE DE CAJA TSURU	PIEZA	1	460.00	460.00	517.00	517.00	499.30	499.30
463	SOPORTE DE MOTOR AVEO	PIEZA	1	1,300.00	1,300.00	1,460.30	1,460.30	1,424.10	1,424.10
464	SOPORTE DE MOTOR EXPRESS VAN	PIEZA	1	1,480.00	1,480.00	1,727.70	1,727.70	1,606.50	1,606.50
465	SOPORTE DE MOTOR FORD LOBO	PIEZA	1	1,900.00	1,900.00	2,197.60	2,197.60	2,043.40	2,043.40
466	SOPORTE DE MOTOR JETTA	PIEZA	1	1,300.00	1,300.00	1,489.30	1,489.30	1,372.10	1,372.10
467	SOPORTE DE MOTOR NISSAN	PIEZA	1	400.00	400.00	458.10	458.10	418.20	418.20
468	SOPORTE DE MOTOR RANGER	PIEZA	1	800.00	800.00	890.90	890.90	828.40	828.40
469	SOPORTE DE MOTOR SAVEIRO	PIEZA	1	1,980.00	1,980.00	2,203.90	2,203.90	2,030.40	2,030.40
470	SOPORTE DE MOTOR SILVERADO	PIEZA	1	1,480.00	1,480.00	1,743.60	1,743.60	1,591.70	1,591.70
471	SOPORTE DE MOTOR TORNADO	PIEZA	1	800.00	800.00	881.80	881.80	812.40	812.40
472	SOPORTE DE MOTOR TSURU	PIEZA	1	400.00	400.00	441.10	441.10	410.20	410.20
473	TAMBOR FRENO TRAS. AVEO	PIEZA	1	600.00	600.00	657.80	657.80	621.30	621.30
474	TAMBOR FRENO TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1	1,100.00	1,100.00	1,202.30	1,202.30	1,150.00	1,150.00
475	TAMBOR FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1	700.00	700.00	785.00	785.00	738.80	738.80
476	TAMBOR FRENO TRAS. NISSAN	PIEZA	1	900.00	900.00	983.30	983.30	958.90	958.90
476	TAMBOR FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1	900.00	900.00	1,040.90	1,040.90	967.90	967.90
476	TAMBOR FRENO TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1	650.00	650.00	716.40	716.40	705.50	705.50
479	TAMBOR FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1	980.00	980.00	1,100.80	1,100.80	1,073.50	1,073.50
480	TAMBOR FRENO TRAS. TORNADO	PIEZA	1	660.00	660.00	741.80	741.80	716.40	716.40
481	TAMBOR FRENO TRAS. TSURU	PIEZA	1	400.00	400.00	449.80	449.80	430.20	430.20
482	TAMBOR FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1	980.00	980.00	1,091.70	1,091.70	1,034.30	1,034.30

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000034



<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	<b>FECHA:</b>	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO, TABASCO

**PROYECTOS/**  
 GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

				GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	LIZBETH GARCIA MIRANDA	LUIS PERALTA RAMON			
483	TERMINAL DIRECCION AVEO	PIEZA	1	350.00	350.00	389.80	389.80	365.90	365.90
484	TERMINAL DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1	520.00	520.00	579.00	579.00	538.40	538.40
485	TERMINAL DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1	380.00	380.00	423.00	423.00	389.70	389.70
486	TERMINAL DIRECCION JETTA	PIEZA	1	200.00	200.00	235.60	235.60	215.10	215.10
487	TERMINAL DIRECCION NISSAN	PIEZA	1	700.00	700.00	824.70	824.70	759.80	759.80
488	TERMINAL DIRECCION RANGER	PIEZA	1	300.00	300.00	353.40	353.40	328.60	328.60
489	TERMINAL DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1	300.00	300.00	343.70	343.70	325.60	325.60
490	TERMINAL DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1	445.00	445.00	500.40	500.40	478.60	478.60
491	TERMINAL DIRECCION TORNADO	PIEZA	1	330.00	330.00	360.60	360.60	348.30	348.30
492	TERMINAL DIRECCION TSURU	PIEZA	1	160.00	160.00	171.60	171.60	167.30	167.30
493	TORNILLO ESTABILIZADOR AVEO	PIEZA	1	400.00	400.00	449.80	449.80	418.20	418.20
494	TORNILLO ESTABILIZADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1	200.00	200.00	227.00	227.00	209.10	209.10
495	TORNILLO ESTABILIZADOR FORD LOBO	PIEZA	1	360.00	360.00	412.30	412.30	376.40	376.40
496	TORNILLO ESTABILIZADOR JETTA	PIEZA	1	350.00	350.00	397.20	397.20	365.90	365.90
497	TORNILLO ESTABILIZADOR NISSAN	PIEZA	1	120.00	120.00	135.00	135.00	125.50	125.50
498	TORNILLO ESTABILIZADOR RANGER	PIEZA	1	150.00	150.00	165.50	165.50	156.80	156.80
499	TORNILLO ESTABILIZADOR SAVEIRO	PIEZA	1	350.00	350.00	382.50	382.50	365.90	365.90
500	TORNILLO ESTABILIZADOR SILVERADO	PIEZA	1	200.00	200.00	216.50	216.50	209.10	209.10
501	TORNILLO ESTABILIZADOR TORNADO	PIEZA	1	320.00	320.00	343.00	343.00	334.50	334.50
502	TORNILLO ESTABILIZADOR TSURU	PIEZA	1	120.00	120.00	135.00	135.00	125.50	125.50
503	VARILLA CENTRAL NISSAN	PIEZA	1	1,190.00	1,190.00	1,263.30	1,263.30	1,244.10	1,244.10
504	VARILLA CENTRAL RANGER	PIEZA	1	880.00	880.00	943.40	943.40	920.00	920.00
505	VIELETA DIRECCION AVEO	PIEZA	1	300.00	300.00	337.10	337.10	325.60	325.60
506	VIELETA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1	360.00	360.00	404.80	404.80	387.20	387.20
507	VIELETA DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1	360.00	360.00	401.10	401.10	380.00	380.00
508	VIELETA DIRECCION JETTA	PIEZA	1	300.00	300.00	334.10	334.10	313.60	313.60
509	VIELETA DIRECCION NISSAN	PIEZA	1	360.00	360.00	400.90	400.90	372.80	372.80
510	VIELETA DIRECCION RANGER	PIEZA	1	200.00	200.00	222.60	222.60	205.10	205.10
511	VIELETA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1	290.00	290.00	325.80	325.80	297.40	297.40
512	VIELETA DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1	360.00	360.00	420.30	420.30	387.20	387.20
513	VIELETA DIRECCION TORNADO	PIEZA	1	280.00	280.00	326.80	326.80	303.90	303.90
514	VIELETA DIRECCION TSURU	PIEZA	1	215.00	215.00	248.60	248.60	235.50	235.50
<b>SUBTOTAL</b>				<b>603,570.00</b>		<b>680,712.50</b>		<b>641,562.20</b>	
<b>16% DE I.V.A.</b>				<b>96,571.20</b>		<b>108,914.00</b>		<b>102,649.95</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>700,141.20</b>		<b>789,626.50</b>		<b>744,212.15</b>	

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

**CONDICIONES DE COMPRAVENTA**

<b>LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL</b>	<b>ALMACÉN MUNICIPAL</b>	<b>ALMACÉN MUNICIPAL</b>	<b>ALMACÉN MUNICIPAL</b>
<b>TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA</b>	<b>INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA</b>	<b>INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA</b>	<b>INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA</b>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000035



PARTIDA PRESUPUESTAL:	28102 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)	MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO, TABASCO

PROYECTOS/  
 GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-026 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DII MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-036 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

	GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	LIZBETH GARCÍA MIRANDA	LUIS PERALTA RAMON
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS	CRÉDITO 15 DÍAS
LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES	2 MESES	2 MESES	2 MESES

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



000036

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE COMPRAS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33, INCISO B, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, LICITANTES E INVITADOS, SE COMUNICA EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, DECLARÁNDOSE SELECCIONADA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO., OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA "GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V." CON UN IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA PRESENTADA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$700,141.20 (SETECIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.) CON UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO DE \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 18% DE I.V.A. YA QUE ES LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EN CONSECUENCIA A TODO LICITANTE SE LE ADJUDICA EL FALLO RELATIVO AL PROCESO MENCIONADO.

ASIMISMO SE INFORMA A LAS EMPRESAS A LA QUE SE LE ADJUDICO EL FALLO, QUE DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UNA VEZ TERMINADO ESTE ACTO, PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

*[Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several circular stamps on the right.]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA DE FALLO

000037



DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 28601 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 13:10 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DEL CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FUE LEÍDA A LOS PRESENTES, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FE DE SU LEGALIDAD.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
RÉGISTRO 2018-2019

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## TRIENIO 2018 - 2021 COMITÉ DE COMPRAS ACTA DE FALLO

000038



### DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-036 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 26601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

### POR LOS LICITANTES

LICITANTES	FIRMAS
GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	
LIZBETH GARCIA MIRANDA	
LUIS PERALTA RAMON	





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
 TABASCO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA,

No. CCV/138/2018

000039



DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES. A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018
DE FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	16 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA/FECHA DE CONTRATO:	13:50 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PROYECTO:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-036 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
PARTIDA:	28102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MONTO CONTRATADO:	\$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
PROVEEDOR:	GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.
REPRESENTANTE:	REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ DE LA ROSA
DIRECCIÓN FISCAL:	CALLE LERDO DE TEJADA No.405, COL. CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO
R.F.C.	GR0041227JE3
GIRO COMERCIAL:	COMERCIO AL POR MENOR DE PARTES Y REFACCIONES NUEVAS PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES
ACTA CONSTITUTIVA:	QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA No. 17,144, VOLUMEN 398, ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS OJEDA, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO, DEL ESTADO, DE LA QUE ES TITULAR EL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS TORRES, DE LA CIUDAD DE CÁRDENAS, TABASCO, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2004
ENTREGA DEL BIEN EN:	LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

CONTRATO DE COMPRA VENTA, DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

*(Handwritten signatures and stamps)*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000040



EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR", Y POR LA OTRA LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA: GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA ROSA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

PRIMERO.- "EL COMPRADOR" DECLARA:

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO,

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000041



EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VI. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VIII. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.

IX. FORMA DE PAGO.- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, PROYECTOS: GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA

*(Handwritten signatures and stamps)*



**CONTRATO DE COMPRA VENTA**

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

0000



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

X. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL VENDEDOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL VENDEDOR" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, QUE LLEVA POR NOMBRE: GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V., QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA No. 17,144, VOLUMEN 398, ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS OJEDA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO, DEL ESTADO, DE LA QUE ES TITULAR EL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS TORRES, DE LA CIUDAD DE CÁRDENAS, TABASCO, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2004 QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE COMERCIO AL POR MENOR DE PARTES Y REFACCIONES NUEVAS PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SUMINISTRAR LO SOLICITADO, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: GRO041227JES.

*(Handwritten signatures and scribbles)*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000043



**III.** QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE LERDO DE TEJADA No.405, COL. CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO.

**IV.** QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

**V.** QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

### TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

**I.** QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

**II.** QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS:

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$900,000.00, (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A.

**TERCERA.-** LAS PARTIDAS Y/O ARTÍCULOS CONTRATADOS Y QUE SERÁN PAGADAS, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UNA REFACCIÓN, ACCESORIO MENOR Y LUBRICANTE PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE, QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	ALTERNADOR COMPLETO AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	3,000.00	3,000.00
2	ALTERNADOR COMPLETO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	5,900.00	5,900.00
3	ALTERNADOR COMPLETO FORD LOBO	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	4,900.00	4,900.00
4	ALTERNADOR COMPLETO JEITA	PIEZA	1.00	BOSCH	4,300.00	4,300.00
5	ALTERNADOR COMPLETO NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	7,550.00	7,550.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
FRENTE 2018 - 2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000044



6	ALTERNADOR COMPLETO RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	3,100.00	3,100.00
7	ALTERNADOR COMPLETO SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	4,950.00	4,950.00
8	ALTERNADOR COMPLETO SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	5,900.00	5,900.00
9	ALTERNADOR COMPLETO TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	5,050.00	5,050.00
10	ALTERNADOR COMPLETO TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	3,300.00	3,300.00
11	AMORTIGUADOR DEL AVEO	PIEZA	1.00	GABRIEL	1,110.00	1,110.00
12	AMORTIGUADOR DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	GABRIEL	860.00	860.00
13	AMORTIGUADOR DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00	GABRIEL	1,680.00	1,680.00
14	AMORTIGUADOR DEL JETTA	PIEZA	1.00	GABRIEL	1,100.00	1,100.00
15	AMORTIGUADOR DEL NISSAN	PIEZA	1.00	GABRIEL	460.00	460.00
16	AMORTIGUADOR DEL RANGER	PIEZA	1.00	GABRIEL	650.00	650.00
17	AMORTIGUADOR DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00	GABRIEL	1,100.00	1,100.00
18	AMORTIGUADOR DEL SILVERADO	PIEZA	1.00	GABRIEL	1,900.00	1,900.00
19	AMORTIGUADOR DEL TORNADO	PIEZA	1.00	GABRIEL	1,600.00	1,600.00
20	AMORTIGUADOR DEL TSURU	PIEZA	1.00	GABRIEL	460.00	460.00
21	AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	GABRIEL	660.00	660.00
22	AMORTIGUADOR TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	GABRIEL	800.00	800.00
23	AMORTIGUADOR TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00	GABRIEL	850.00	850.00
24	AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1.00	GABRIEL	600.00	600.00
25	AMORTIGUADOR TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00	GABRIEL	460.00	460.00
26	AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	GABRIEL	680.00	680.00
27	AMORTIGUADOR TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00	GABRIEL	1,200.00	1,200.00
28	AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00	GABRIEL	690.00	690.00
29	AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1.00	GABRIEL	460.00	460.00
30	BALATAS DELANTERAS AVEO	PIEZA	1.00	FRITEC	420.00	420.00
31	BALATAS DELANTERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	FRITEC	660.00	660.00
32	BALATAS DELANTERAS FORD LOBO	PIEZA	1.00	FRITEC	580.00	580.00
33	BALATAS DELANTERAS JETTA	PIEZA	1.00	FRITEC	500.00	500.00
34	BALATAS DELANTERAS NISSAN	PIEZA	1.00	FRITEC	290.00	290.00
35	BALATAS DELANTERAS RANGER	PIEZA	1.00	FRITEC	420.00	420.00
36	BALATAS DELANTERAS SAVEIRO	PIEZA	1.00	FRITEC	510.00	510.00
37	BALATAS DELANTERAS TORNADO	PIEZA	1.00	FRITEC	450.00	450.00
38	BALATAS DELANTERAS TSURU	PIEZA	1.00	FRITEC	220.00	220.00
39	BALATAS TRACERAS AVEO	PIEZA	1.00	FRITEC	450.00	450.00
40	BALATAS TRACERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	FRITEC	700.00	700.00
41	BALATAS TRACERAS FORD LOBO	PIEZA	1.00	FRITEC	480.00	480.00
42	BALATAS TRACERAS JETTA	PIEZA	1.00	FRITEC	350.00	350.00
43	BALATAS TRACERAS NISSAN	PIEZA	1.00	FRITEC	450.00	450.00
44	BALATAS TRACERAS RANGER	PIEZA	1.00	FRITEC	495.00	495.00
45	BALATAS TRACERAS SAVEIRO	PIEZA	1.00	FRITEC	500.00	500.00
46	BALATAS TRACERAS TORNADO	PIEZA	1.00	FRITEC	450.00	450.00
47	BALATAS TRACERAS TSURU	PIEZA	1.00	FRITEC	250.00	250.00
48	BALERO DOBLE DEL AVEO	PIEZA	1.00	SYD	400.00	400.00
49	BALERO DOBLE DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00	SYD	900.00	900.00
50	BALERO DOBLE DEL JETTA	PIEZA	1.00	SYD	460.00	460.00
51	BALERO DOBLE DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00	SYD	520.00	520.00
52	BALERO DOBLE DEL TORNADO	PIEZA	1.00	SYD	400.00	400.00
53	BALERO DOBLE DEL TSURU	PIEZA	1.00	SYD	400.00	400.00
54	BALERO DOBLE TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	SYD	310.00	310.00
55	BALERO DOBLE TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	SYD	400.00	400.00
56	BANDA DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1.00	GATES	850.00	850.00
57	BANDA DE DISTRIBUCION JETTA	PIEZA	1.00	GATES	660.00	660.00
58	BANDA DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	GATES	650.00	650.00
59	BANDA DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1.00	GATES	660.00	660.00
60	BASE AMORTIGUADOR DEL AVEO	PIEZA	1.00	SYD	900.00	900.00
61	BASE AMORTIGUADOR DEL JETTA	PIEZA	1.00	SYD	550.00	550.00
62	BASE AMORTIGUADOR DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00	SYD	600.00	600.00
63	BASE AMORTIGUADOR DEL TORNADO	PIEZA	1.00	SYD	420.00	420.00



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE COMPRA VENTA,

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000045



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018 - 2021

64	BASE AMORTIGUADOR DEL. TSURU	PIEZA	1.00	SYD	300.00	300.00
65	BASE AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	SYD	800.00	800.00
66	BASE AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1.00	SYD	600.00	600.00
67	BASE AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	SYD	500.00	500.00
68	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00	SYD	420.00	420.00
69	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1.00	SYD	490.00	490.00
70	BOBINA ENCENDIDO AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,100.00	1,100.00
71	BOBINA ENCENDIDO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	750.00	750.00
72	BOBINA ENCENDIDO FORD LOBO	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	850.00	850.00
73	BOBINA ENCENDIDO JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	990.00	990.00
74	BOBINA ENCENDIDO NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	700.00	700.00
75	BOBINA ENCENDIDO RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	850.00	850.00
76	BOBINA ENCENDIDO SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	1,100.00	1,100.00
77	BOBINA ENCENDIDO SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	750.00	750.00
78	BOBINA ENCENDIDO TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,100.00	1,100.00
79	BOBINA ENCENDIDO TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	450.00	450.00
80	BOMBA DE ACEITE AVEO	PIEZA	1.00	MELLING	2,200.00	2,200.00
81	BOMBA DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00	MELLING	1,100.00	1,100.00
82	BOMBA DE ACEITE RANGER	PIEZA	1.00	MELLING	1,900.00	1,900.00
83	BOMBA DE ACEITE TSURU	PIEZA	1.00	MELLING	1,600.00	1,600.00
84	BOMBA DE AGUA AVEO	PIEZA	1.00	CARTER	700.00	700.00
85	BOMBA DE AGUA FORD LOBO	PIEZA	1.00	CARTER	1,600.00	1,600.00
86	BOMBA DE AGUA JETTA	PIEZA	1.00	CARTER	660.00	660.00
87	BOMBA DE AGUA NISSAN	PIEZA	1.00	CARTER	600.00	600.00
88	BOMBA DE AGUA RANGER	PIEZA	1.00	CARTER	800.00	800.00
89	BOMBA DE AGUA SAVEIRO	PIEZA	1.00	CARTER	700.00	700.00
90	BOMBA DE AGUA SILVERADO	PIEZA	1.00	CARTER	4,300.00	4,300.00
91	BOMBA DE AGUA TORNADO	PIEZA	1.00	CARTER	700.00	700.00
92	BOMBA DE AGUA TSURU	PIEZA	1.00	CARTER	400.00	400.00
93	BOMBA DE CLUTCH INF AVEO	PIEZA	1.00	LUK	1,300.00	1,300.00
94	BOMBA DE CLUTCH INF. SILVERADO	PIEZA	1.00	LUK	1,400.00	1,400.00
95	BOMBA DE CLUTCH INF. TORNADO	PIEZA	1.00	LUK	1,100.00	1,100.00
96	BOMBA DE FRENO AVEO	PIEZA	1.00	LUSAC	1,580.00	1,580.00
97	BOMBA DE FRENO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	LUSAC	2,100.00	2,100.00
98	BOMBA DE FRENO FORD LOBO	PIEZA	1.00	LUSAC	1,800.00	1,800.00
99	BOMBA DE FRENO JETTA	PIEZA	1.00	LUSAC	990.00	990.00
100	BOMBA DE FRENO NISSAN	PIEZA	1.00	LUSAC	1,170.00	1,170.00
101	BOMBA DE FRENO RANGER	PIEZA	1.00	LUSAC	1,300.00	1,300.00
102	BOMBA DE FRENO SAVEIRO	PIEZA	1.00	LUSAC	1,260.00	1,260.00
103	BOMBA DE FRENO SILVERADO	PIEZA	1.00	LUSAC	2,320.00	2,320.00
104	BOMBA DE FRENO TORNADO	PIEZA	1.00	LUSAC	1,990.00	1,990.00
105	BOMBA DE FRENO TSURU	PIEZA	1.00	LUSAC	900.00	900.00
106	BOMBA DECLUTCH INF. JETTA	PIEZA	1.00	LUK	900.00	900.00
107	BOMBA DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	2,200.00	2,200.00
108	BOMBA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	4,200.00	4,200.00
109	BOMBA DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	3,800.00	3,800.00
110	BOMBA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	VW	3,800.00	3,800.00
111	BOMBA GASOLINA COMPEA AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	2,950.00	2,950.00
112	BOMBA GASOLINA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	5,380.00	5,380.00
113	BOMBA GASOLINA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	4,300.00	4,300.00
114	BOMBA GASOLINA COMPLETA JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	2,700.00	2,700.00
115	BOMBA GASOLINA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	2,800.00	2,800.00
116	BOMBA GASOLINA COMPLETA RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	4,600.00	4,600.00
117	BOMBA GASOLINA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1.00	AC DELCO	2,880.00	2,880.00
118	BOMBA GASOLINA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	5,380.00	5,380.00
119	BOMBA GASOLINA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	5,200.00	5,200.00
120	BOMBA GASOLINA COMPLETA TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	2,400.00	2,400.00
121	DRAZO AUXILIAR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	SYD	780.00	780.00

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000046



122	BRAZO AUXILIAR FORD LOBO	PIEZA	1.00	SYD	950.00	950.00
123	BRAZO AUXILIAR NISSAN	PIEZA	1.00	SYD	650.00	650.00
124	BRAZO AUXILIAR SILVERADO	PIEZA	1.00	SYD	780.00	780.00
125	BRAZO PITMAN EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	SYD	650.00	650.00
126	BRAZO PITMAN FORD LOBO	PIEZA	1.00	SYD	650.00	650.00
127	BRAZO PITMAN NISSAN	PIEZA	1.00	SYD	600.00	600.00
128	BRAZO PITMAN SILVERADO	PIEZA	1.00	SYD	600.00	600.00
129	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE FORD LOBO	PIEZA	1.00	SYD	600.00	600.00
130	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE NISSAN	PIEZA	1.00	SYD	150.00	150.00
131	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE RANGER	PIEZA	1.00	SYD	350.00	350.00
132	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SAVEIRO	PIEZA	1.00	SYD	550.00	550.00
133	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SILVERADO	PIEZA	1.00	SYD	700.00	700.00
134	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TORNADO	PIEZA	1.00	SYD	550.00	550.00
135	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TSURU	PIEZA	1.00	SYD	180.00	180.00
136	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE AVEO	PIEZA	1.00	SYD	300.00	300.00
137	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	SYD	350.00	350.00
138	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO JETTA	PIEZA	1.00	SYD	150.00	150.00
139	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO FORD LOBO	PIEZA	1.00	SYD	600.00	600.00
140	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO NISSAN	PIEZA	1.00	SYD	120.00	120.00
141	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO RANGER	PIEZA	1.00	SYD	600.00	600.00
142	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO SILVERADO	PIEZA	1.00	SYD	350.00	350.00
143	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO TSURU	PIEZA	1.00	SYD	120.00	120.00
144	BUJES DE HORQUILLA INF CHICOTORNADO	PIEZA	1.00	SYD	250.00	250.00
145	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO AVEO	PIEZA	1.00	SYD	150.00	150.00
146	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO SAVEIRO	PIEZA	1.00	SYD	250.00	250.00
147	BUJES DE HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	JUEGO	1.00	SYD	650.00	650.00
148	BUJES DE HORQUILLA SUP. FORD LOBO	JUEGO	1.00	SYD	650.00	650.00
149	BUJES DE HORQUILLA SUP. NISSAN	JUEGO	1.00	SYD	650.00	650.00
150	BUJES DE HORQUILLA SUP. RANGER	JUEGO	1.00	SYD	600.00	600.00
151	BUJES DE HORQUILLA SUP. SILVERADO	JUEGO	1.00	SYD	650.00	650.00
152	BUJIA PLATINO AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	65.00	65.00
153	BUJIA PLATINO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	200.00	200.00
154	BUJIA PLATINO FORD	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	70.00	70.00
155	BUJIA PLATINO FORD LOBO	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	180.00	180.00
156	BUJIA PLATINO JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	65.00	65.00
157	BUJIA PLATINO NISSAN	PIEZA	1.00	NGK	65.00	65.00
158	BUJIA PLATINO SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	65.00	65.00
159	BUJIA PLATINO SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	200.00	200.00
160	BUJIA PLATINO TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	65.00	65.00
161	BUJIA PLATINO TSURU	PIEZA	1.00	NGK	65.00	65.00
162	BULBO ACEITE TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	360.00	360.00
163	BULBO DE ACEITE AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	360.00	360.00
164	BULBO DE ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,400.00	1,400.00
165	BULBO DE ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	600.00	600.00
166	BULBO DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00	NISSAN	360.00	360.00
167	BULBO DE ACEITE RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	1,100.00	1,100.00
168	BULBO DE ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1.00	DYNAMIC	360.00	360.00
169	BULBO DE ACEITE SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,400.00	1,400.00
170	BULBO DE ACEITE TSURU	PIEZA	1.00	NISSAN	260.00	260.00
171	BULBO DE TEMPERATURA AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	460.00	460.00
172	BULBO DE TEMPERATURA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	600.00	600.00
173	BULBO DE TEMPERATURA FORD LOBO	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	480.00	480.00
174	BULBO DE TEMPERATURA NISSAN	PIEZA	1.00	NISSAN	380.00	380.00
175	BULBO DE TEMPERATURA RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	400.00	400.00
176	BULBO DE TEMPERATURA SAVEIRO	PIEZA	1.00	DYNAMIC	400.00	400.00
177	BULBO DE TEMPERATURA SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	600.00	600.00
178	BULBO DE TEMPERATURA TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	380.00	380.00
179	BULBO DE TEMPERATURA TSURU	PIEZA	1.00	NISSAN	380.00	380.00





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000047



180	COLLARIN HIDRAULICO AVEO	PIEZA	1.00	LUK	1,100.00	1,100.00
181	COLLARIN HIDRAULICO FORD LOBO	PIEZA	1.00	LUK	1,600.00	1,600.00
182	COLLARIN HIDRAULICO RANGER	PIEZA	1.00	LUK	1,600.00	1,600.00
183	COLLARIN HIDRAULICO SAVEIRO	PIEZA	1.00	LUK	800.00	800.00
184	COLLARIN HIDRAULICO SILVERADO	PIEZA	1.00	LUK	1,800.00	1,800.00
185	COLLARIN HIDRAULICO TORNADO	PIEZA	1.00	LUK	1,160.00	1,160.00
186	CUERPO ACELERACION SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	3,500.00	3,500.00
187	CUERPO DE ACELERACION AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	3,600.00	3,600.00
188	CUERPO DE ACELERACION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	6,500.00	6,500.00
189	CUERPO DE ACELERACION FORD LOBO	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	6,900.00	6,900.00
190	CUERPO DE ACELERACION JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	4,600.00	4,600.00
191	CUERPO DE ACELERACION NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	4,800.00	4,800.00
192	CUERPO DE ACELERACION RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	3,300.00	3,300.00
193	CUERPO DE ACELERACION SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	6,500.00	6,500.00
194	CUERPO DE ACELERACION TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	3,700.00	3,700.00
195	CUERPO DE ACELERACION TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	4,200.00	4,200.00
196	DEPOSITO ANTICONGELANTE AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	660.00	660.00
197	DEPOSITO ANTICONGELANTE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,900.00	1,900.00
198	DEPOSITO ANTICONGELANTE FORD LOBO	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	1,900.00	1,900.00
199	DEPOSITO ANTICONGELANTE JETTA	PIEZA	1.00	VW	600.00	600.00
200	DEPOSITO ANTICONGELANTE NISSAN	PIEZA	1.00	NISSAN	600.00	600.00
201	DEPOSITO ANTICONGELANTE RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	1,100.00	1,100.00
202	DEPOSITO ANTICONGELANTE SAVEIRO	PIEZA	1.00	VW	640.00	640.00
203	DEPOSITO ANTICONGELANTE SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,900.00	1,900.00
204	DEPOSITO ANTICONGELANTE TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	600.00	600.00
205	DEPOSITO ANTICONGELANTE TSURU	PIEZA	1.00	NISSAN	560.00	560.00
206	DISCO FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	690.00	690.00
207	DISCO FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,380.00	1,380.00
208	DISCO FRENO DEL JETTA	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	980.00	980.00
209	DISCO FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	750.00	750.00
210	DISCO FRENO DEL RANGER	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	990.00	990.00
211	DISCO FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	560.00	560.00
212	DISCO FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,400.00	1,400.00
213	DISCO FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	900.00	900.00
214	DISCO FRENO DEL TSURU	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	600.00	600.00
215	DISCO FRENO TRAS FORD LOBO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,400.00	1,400.00
216	DISCO FRENO TRAS JETTA	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	550.00	550.00
217	DISCO FRENO TRAS RANGER	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,100.00	1,100.00
218	DISCO FRENO TRAS SILVERADO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,900.00	1,900.00
219	FILTRO ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	GONHER	60.00	60.00
220	FILTRO ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1.00	GONHER	60.00	60.00
221	FILTRO ACEITE JETTA	PIEZA	1.00	GONHER	60.00	60.00
222	FILTRO ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00	GONHER	60.00	60.00
223	FILTRO ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1.00	GONHER	60.00	60.00
224	FILTRO ACEITE SILVERADO	PIEZA	1.00	GONHER	60.00	60.00
225	FILTRO ACEITE TORNADO	PIEZA	1.00	GONHER	60.00	60.00
226	FILTRO ACEITE TSURU	PIEZA	1.00	GONHER	60.00	60.00
227	FILTRO AIRE AVEO	PIEZA	1.00	GONHER	120.00	120.00
228	FILTRO AIRE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	GONHER	120.00	120.00
229	FILTRO AIRE FORD	PIEZA	1.00	GONHER	200.00	200.00
230	FILTRO AIRE JETTA	PIEZA	1.00	GONHER	120.00	120.00
231	FILTRO AIRE NISSAN	PIEZA	1.00	GONHER	120.00	120.00
232	FILTRO AIRE SAVEIRO	PIEZA	1.00	GONHER	120.00	120.00
233	FILTRO AIRE SILVERADO	PIEZA	1.00	GONHER	120.00	120.00
234	FILTRO AIRE TORNADOR	PIEZA	1.00	GONHER	120.00	120.00
235	FILTRO AIRE TSURU	PIEZA	1.00	GONHER	120.00	120.00
236	FILTRO GASOLINA AVEO	PIEZA	1.00	GONHER	70.00	70.00
237	FILTRO GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	GONHER	70.00	70.00

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



000048

238	FILTRO GASOLINA FORD	PIEZA	1.00	GONHER	70.00	70.00
239	FILTRO GASOLINA JETTA	PIEZA	1.00	GONHER	70.00	70.00
240	FILTRO GASOLINA NISSAN	PIEZA	1.00	GONHER	70.00	70.00
241	FILTRO GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1.00	GONHER	70.00	70.00
242	FILTRO GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1.00	GONHER	70.00	70.00
243	FILTRO GASOLINA TORNADO	PIEZA	1.00	GONHER	70.00	70.00
244	FILTRO GASOLINA TSURU	PIEZA	1.00	GONHER	70.00	70.00
245	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	450.00	450.00
246	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00	CASTROL	500.00	500.00
247	GARRAFA ACEITE 20W-50	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	450.00	450.00
248	GARRAFA ACEITE 25W-50	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	450.00	450.00
249	GARRAFA ACEITE 25W-60	PIEZA	1.00	CASTROL	500.00	500.00
250	GARRAFA ACEITE 5W-30	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	450.00	450.00
251	HORQUILLA INF TSURU	PIEZA	1.00	SYD	900.00	900.00
252	HORQUILLA INF. AVEO	PIEZA	1.00	SYD	1,480.00	1,480.00
253	HORQUILLA INF. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	SYD	2,120.00	2,120.00
254	HORQUILLA INF. FORD LOBO	PIEZA	1.00	SYD	5,100.00	5,100.00
255	HORQUILLA INF. JETTA	PIEZA	1.00	SYD	900.00	900.00
256	HORQUILLA INF. NISSAN	PIEZA	1.00	SYD	1,250.00	1,250.00
257	HORQUILLA INF. RANGER	PIEZA	1.00	SYD	2,900.00	2,900.00
258	HORQUILLA INF. SAVEIRO	PIEZA	1.00	SYD	850.00	850.00
259	HORQUILLA INF. SILVERADO	PIEZA	1.00	SYD	2,120.00	2,120.00
260	HORQUILLA INF. TORNADO	PIEZA	1.00	SYD	880.00	880.00
261	HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	SYD	1,890.00	1,890.00
262	HORQUILLA SUP. FORD LOBO	PIEZA	1.00	SYD	2,150.00	2,150.00
263	HORQUILLA SUP. NISSAN	PIEZA	1.00	SYD	2,580.00	2,560.00
264	HORQUILLA SUP. RANGER	PIEZA	1.00	SYD	1,480.00	1,480.00
265	HORQUILLA SUP. SILVERADO	PIEZA	1.00	SYD	2,500.00	2,500.00
266	INYECTOR GASOLINA AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,450.00	1,450.00
267	INYECTOR GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,500.00	1,500.00
268	INYECTOR GASOLINA FORD LOBO	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	1,400.00	1,400.00
269	INYECTOR GASOLINA JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	750.00	750.00
270	INYECTOR GASOLINA NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	1,060.00	1,060.00
271	INYECTOR GASOLINA RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	980.00	980.00
272	INYECTOR GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	990.00	990.00
273	INYECTOR GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,500.00	1,500.00
274	INYECTOR GASOLINA TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	850.00	850.00
275	INYECTOR GASOLINA TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	1,080.00	1,080.00
276	JUEGO DE CABLES AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	600.00	600.00
277	JUEGO DE CABLES EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	860.00	850.00
278	JUEGO DE CABLES FORD LOBO	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	660.00	660.00
279	JUEGO DE CABLES JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	500.00	500.00
280	JUEGO DE CABLES NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	450.00	450.00
281	JUEGO DE CABLES RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	600.00	600.00
282	JUEGO DE CABLES SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	600.00	600.00
283	JUEGO DE CABLES TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	600.00	600.00
284	JUEGO DE CABLES TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	400.00	400.00
285	JUEGO DE JUNTA AVEO	PIEZA	1.00	TF VICTOR	2,300.00	2,300.00
286	JUEGO DE JUNTA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	TF VICTOR	4,900.00	4,900.00
287	JUEGO DE JUNTA FORD LOBO	PIEZA	1.00	TF VICTOR	4,100.00	4,100.00
288	JUEGO DE JUNTA JETTA	PIEZA	1.00	TF VICTOR	2,800.00	2,800.00
289	JUEGO DE JUNTA NISSAN	PIEZA	1.00	TF VICTOR	1,600.00	1,600.00
290	JUEGO DE JUNTA RANGER	PIEZA	1.00	TF VICTOR	2,300.00	2,300.00
291	JUEGO DE JUNTA SAVEIRO	PIEZA	1.00	TF VICTOR	2,600.00	2,600.00
292	JUEGO DE JUNTA SILVERADO	PIEZA	1.00	TF VICTOR	4,900.00	4,900.00
293	JUEGO DE JUNTA TORNADO	PIEZA	1.00	TF VICTOR	2,300.00	2,300.00
294	JUEGO DE JUNTA TSURU	PIEZA	1.00	TF VICTOR	1,100.00	1,100.00
295	JUNTA DE CABEZA AVEO	PIEZA	1.00	TF VICTOR	850.00	850.00



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

0000



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. SEPTIEMBRE 2018

296	JUNTA DE CABEZA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	TF VICTOR	1,300.00	1,300.00
297	JUNTA DE CABEZA NISSAN	PIEZA	1.00	TF VICTOR	460.00	460.00
298	JUNTA DE CABEZA RANGER	PIEZA	1.00	TF VICTOR	850.00	850.00
299	JUNTA DE CABEZA SAVEIRO	PIEZA	1.00	TF VICTOR	660.00	660.00
300	JUNTA DE CABEZA TORNADO	PIEZA	1.00	TF VICTOR	600.00	600.00
301	JUNTA DE CARTER AVEO	PIEZA	1.00	TF VICTOR	550.00	550.00
302	JUNTA DE CARTER EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	TF VICTOR	650.00	650.00
303	JUNTA DE CARTER FORD LOBO	PIEZA	1.00	TF VICTOR	750.00	750.00
304	JUNTA DE CARTER FORD RANGER	PIEZA	1.00	TF VICTOR	480.00	480.00
305	JUNTA DE CARTER NISSAN	PIEZA	1.00	TF VICTOR	450.00	450.00
306	JUNTA DE CARTER SAVEIRO	PIEZA	1.00	TF VICTOR	550.00	550.00
307	JUNTA DE CARTER SILVERADO	PIEZA	1.00	TF VICTOR	650.00	650.00
308	JUNTA DE CARTER TORNADO	PIEZA	1.00	TF VICTOR	550.00	550.00
309	JUNTA DE CARTER TSURU	PIEZA	1.00	TF VICTOR	350.00	350.00
310	KIT DE CLUCH TORNADO	PIEZA	1.00	LUK	2,600.00	2,600.00
311	KIT DE CLUTCH AVEO	PIEZA	1.00	LUK	3,100.00	3,100.00
312	KIT DE CLUTCH FORD LOBO	PIEZA	1.00	LUK	6,100.00	6,100.00
313	KIT DE CLUTCH JETTA	PIEZA	1.00	LUK	2,500.00	2,500.00
314	KIT DE CLUTCH NISSAN	PIEZA	1.00	LUK	2,300.00	2,300.00
315	KIT DE CLUTCH RANGER	PIEZA	1.00	LUK	3,200.00	3,200.00
316	KIT DE CLUTCH SAVEIRO	PIEZA	1.00	LUK	2,900.00	2,900.00
317	KIT DE CLUTCH SILVERADO	PIEZA	1.00	LUK	6,600.00	6,600.00
318	KIT DE CLUTCH TSURU	PIEZA	1.00	LUK	1,200.00	1,200.00
319	KIT DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	2,300.00	2,300.00
320	KIT DE DISTRIBUCION NISSAN	PIEZA	1.00	NISSAN	3,900.00	3,900.00
321	KIT DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	VW	1,800.00	1,800.00
322	KIT DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,900.00	1,900.00
323	KIT DE DISTRIBUCION TSURU	PIEZA	1.00	NISSAN	1,900.00	1,900.00
324	LITRO ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	90.00	90.00
325	LITRO ACEITE 20W-50	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	90.00	90.00
326	LITRO ACEITE 25W-50	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	90.00	90.00
327	LITRO ACEITE 5W-30	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	90.00	90.00
328	MANGUERA DE DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00	GATES	1,300.00	1,300.00
329	MANGUERA DE DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00	GATES	900.00	900.00
330	MANGUERA DE DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00	GATES	900.00	900.00
331	MANGUERA DE DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00	GATES	900.00	900.00
332	MANGUERA DE DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	GATES	1,300.00	1,300.00
333	MANGUERA DE DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00	GATES	800.00	800.00
334	MANGUERA FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00	LUSAC	250.00	250.00
335	MANGUERA FRENO DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	LUSAC	460.00	460.00
336	MANGUERA FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00	LUSAC	460.00	460.00
337	MANGUERA FRENO DEL JETTA	PIEZA	1.00	LUSAC	250.00	250.00
338	MANGUERA FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00	LUSAC	250.00	250.00
339	MANGUERA FRENO DEL RANGER	PIEZA	1.00	LUSAC	320.00	320.00
340	MANGUERA FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00	LUSAC	350.00	350.00
341	MANGUERA FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1.00	LUSAC	460.00	460.00
342	MANGUERA FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1.00	LUSAC	250.00	250.00
343	MANGUERA FRENO DEL TSURU	PIEZA	1.00	LUSAC	250.00	250.00
344	MANGUERA RADIADOR INF. AVEO	PIEZA	1.00	GATES	190.00	190.00
345	MANGUERA RADIADOR INF. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	GATES	360.00	360.00
346	MANGUERA RADIADOR INF. FORD LOBO	PIEZA	1.00	GATES	800.00	800.00
347	MANGUERA RADIADOR INF. JETTA	PIEZA	1.00	GATES	230.00	230.00
348	MANGUERA RADIADOR INF. NISSAN	PIEZA	1.00	GATES	210.00	210.00
349	MANGUERA RADIADOR INF. RANGER	PIEZA	1.00	GATES	220.00	220.00
350	MANGUERA RADIADOR INF. SAVEIRO	PIEZA	1.00	GATES	220.00	220.00
351	MANGUERA RADIADOR INF. SILVERADO	PIEZA	1.00	GATES	360.00	360.00
352	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1.00	GATES	270.00	270.00
353	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1.00	GATES	215.00	215.00

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000050



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

354	MANGUERA RADIADOR INF. TSURU	PIEZA	1.00	GATES	130.00	130.00
355	MANGUERA RADIADOR SUP EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	GATES	480.00	480.00
356	MANGUERA RADIADOR SUP. AVEO	PIEZA	1.00	GATES	230.00	230.00
357	MANGUERA RADIADOR SUP. FORD LOBO	PIEZA	1.00	GATES	360.00	360.00
358	MANGUERA RADIADOR SUP. JETTA	PIEZA	1.00	GATES	300.00	300.00
359	MANGUERA RADIADOR SUP. NISSAN	PIEZA	1.00	GATES	300.00	300.00
360	MANGUERA RADIADOR SUP. RANGER	PIEZA	1.00	GATES	270.00	270.00
361	MANGUERA RADIADOR SUP. SAVEIRO	PIEZA	1.00	GATES	300.00	300.00
362	MANGUERA RADIADOR SUP. SILVERADO	PIEZA	1.00	GATES	480.00	480.00
363	MANGUERA RADIADOR SUP. TORNADO	PIEZA	1.00	GATES	300.00	300.00
364	MANGUERA RADIADOR SUP. TSURU	PIEZA	1.00	GATES	230.00	230.00
365	MARCHA COMPLETA AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	2,850.00	2,850.00
366	MARCHA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	3,200.00	3,200.00
367	MARCHA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	2,980.00	2,980.00
368	MARCHA COMPLETA JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	3,250.00	3,250.00
369	MARCHA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	2,990.00	2,990.00
370	MARCHA COMPLETA RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	2,600.00	2,600.00
371	MARCHA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	3,210.00	3,210.00
372	MARCHA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	3,490.00	3,490.00
373	MARCHA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	4,500.00	4,600.00
374	MARCHA COMPLETA TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	2,800.00	2,800.00
375	MAZA COMPLETA DEL AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,200.00	1,200.00
376	MAZA COMPLETA DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	3,300.00	3,300.00
377	MAZA COMPLETA DEL JETTA	PIEZA	1.00	ATV.	760.00	760.00
378	MAZA COMPLETA DEL NISSAN	PIEZA	1.00	ATV.	1,900.00	1,900.00
379	MAZA COMPLETA DEL RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	1,900.00	1,900.00
380	MAZA COMPLETA DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00	ATV	1,300.00	1,300.00
381	MAZA COMPLETA DEL SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	4,600.00	4,600.00
382	MAZA COMPLETA DEL TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,480.00	1,480.00
383	MAZA COMPLETA DEL TSURU	PIEZA	1.00	ATV.	690.00	690.00
384	MAZA COMPLETA TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,480.00	1,480.00
385	MAZA COMPLETA TRAS. JETTA	PIEZA	1.00	ATV	780.00	780.00
386	MAZA COMPLETA TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00	ATV	480.00	480.00
387	MAZA COMPLETA TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ATV	1,480.00	1,480.00
388	MAZA COMPLETA TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,200.00	1,200.00
389	MAZA COMPLETA TRAS. TSURU	PIEZA	1.00	ATV	490.00	490.00
390	MOTOVENTILADOR AVEO	PIEZA	1.00	VALEO	2,100.00	2,100.00
391	MOTOVENTILADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	VALEO	6,150.00	6,150.00
392	MOTOVENTILADOR JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	1,300.00	1,300.00
393	MOTOVENTILADOR SAVEIRO	PIEZA	1.00	VALEO	1,900.00	1,900.00
394	MOTOVENTILADOR SILVERADO	PIEZA	1.00	VALEO	6,150.00	6,150.00
395	MOTOVENTILADOR TORNADO	PIEZA	1.00	VALEO	2,300.00	2,300.00
396	PISTON FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00	LUSAC	300.00	300.00
397	PISTON FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00	LUSAC	200.00	200.00
398	PISTON FRENO DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	LUSAC	360.00	360.00
399	PISTON FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00	LUSAC	360.00	360.00
400	PISTON FRENO DEL JETTA	PIEZA	1.00	LUSAC	360.00	360.00
401	PISTON FRENO DEL RANGER	PIEZA	1.00	LUSAC	360.00	360.00
402	PISTON FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00	LUSAC	400.00	400.00
403	PISTON FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1.00	LUSAC	360.00	360.00
404	PISTON FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1.00	LUSAC	360.00	360.00
405	PISTON FRENO DEL TSURU	PIEZA	1.00	LUSAC	200.00	200.00
406	POLEA TENSORA AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	900.00	900.00
407	POLEA TENSORA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	900.00	900.00
408	POLEA TENSORA FORD LOBO	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	900.00	900.00
409	POLEA TENSORA JETTA	PIEZA	1.00	KANADIAN	650.00	650.00
410	POLEA TENSORA NISSAN	PIEZA	1.00	KANADIAN	600.00	600.00
411	POLEA TENSORA RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	850.00	850.00



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

00005



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TEL: 988 504 201

412	POLEA TENSORA SAVEIRO	PIEZA	1.00	KANADIAN	900.00	900.00
413	POLEA TENSORA SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	900.00	900.00
414	POLEA TENSORA TORNADO	PIEZA	1.00	KANADIAN	900.00	900.00
415	POLEA TENSORA TSURU	PIEZA	1.00	KANADIAN	500.00	500.00
416	PUNTA FLECHA AVEO	PIEZA	1.00	RACE	700.00	700.00
417	PUNTA FLECHA JETTA	PIEZA	1.00	RACE	700.00	700.00
418	PUNTA FLECHA SAVEIRO	PIEZA	1.00	RACE	760.00	760.00
419	PUNTA FLECHA TORNADO	PIEZA	1.00	RACE	900.00	900.00
420	PUNTA FLECHA TSURU	PIEZA	1.00	RACE	660.00	660.00
421	ROTULA INFERIOR AVEO	PIEZA	1.00	SYD	420.00	420.00
422	ROTULA INFERIOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	SYD	600.00	600.00
423	ROTULA INFERIOR JETTA	PIEZA	1.00	SYD	300.00	300.00
424	ROTULA INFERIOR NISSAN	PIEZA	1.00	SYD	300.00	300.00
425	ROTULA INFERIOR SAVEIRO	PIEZA	1.00	SYD	360.00	360.00
426	ROTULA INFERIOR SILVERADO	PIEZA	1.00	SYD	600.00	600.00
427	ROTULA INFERIOR TORNADO	PIEZA	1.00	SYD	350.00	350.00
428	ROTULA INFERIOR TSURU	PIEZA	1.00	SYD	150.00	150.00
429	ROTULA SUPERIOR FORD LOBO	PIEZA	1.00	SYD	1,800.00	1,800.00
430	ROTULA SUPERIOR FORD RANGER	PIEZA	1.00	SYD	900.00	900.00
431	ROTULA SUPERIOR NISSAN	PIEZA	1.00	SYD	400.00	400.00
432	ROTULA SUPERIOR SILVERADO	PIEZA	1.00	SYD	1,900.00	1,900.00
433	SENSOR ACCELERACION TPS AVEO	PIEZA	1.00	TOMCO	880.00	880.00
434	SENSOR ACCELERACION TPS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	TOMCO	1,200.00	1,200.00
435	SENSOR ACCELERACION TPS FORD LOBO	PIEZA	1.00	TOMCO	1,600.00	1,600.00
436	SENSOR ACCELERACION TPS JETTA	PIEZA	1.00	TOMCO	880.00	880.00
437	SENSOR ACCELERACION TPS NISSAN	PIEZA	1.00	TOMCO	1,600.00	1,600.00
438	SENSOR ACCELERACION TPS RANGER	PIEZA	1.00	TOMCO	1,100.00	1,100.00
439	SENSOR ACCELERACION TPS SAVEIRO	PIEZA	1.00	TOMCO	920.00	920.00
440	SENSOR ACCELERACION TPS SILVERADO	PIEZA	1.00	TOMCO	1,200.00	1,200.00
441	SENSOR ACCELERACION TPS TORNADO	PIEZA	1.00	TOMCO	900.00	900.00
442	SENSOR ACCELERACION TPS TSURU	PIEZA	1.00	TOMCO	1,300.00	1,300.00
443	SENSOR CIGÜEÑAL SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	2,680.00	2,680.00
444	SENSOR CIGÜEÑAL AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,200.00	1,200.00
445	SENSOR CIGÜEÑAL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	2,680.00	2,680.00
446	SENSOR CIGÜEÑAL FORD LOBO	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	1,380.00	1,380.00
447	SENSOR CIGÜEÑAL JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	1,320.00	1,320.00
448	SENSOR CIGÜEÑAL NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	1,080.00	1,080.00
449	SENSOR CIGÜEÑAL RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAFT	1,640.00	1,640.00
450	SENSOR CIGÜEÑAL SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	1,400.00	1,400.00
451	SENSOR CIGÜEÑAL TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,300.00	1,300.00
452	SENSOR CIGÜEÑAL TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	1,060.00	1,060.00
453	SOPORTE DE CAJA AVEO	PIEZA	1.00	DAI	1,400.00	1,400.00
454	SOPORTE DE CAJA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DAI	700.00	700.00
455	SOPORTE DE CAJA FORD LOBO	PIEZA	1.00	DAI	700.00	700.00
456	SOPORTE DE CAJA JETTA	PIEZA	1.00	DAI	1,100.00	1,100.00
457	SOPORTE DE CAJA NISSAN	PIEZA	1.00	DAI	460.00	460.00
458	SOPORTE DE CAJA RANGER	PIEZA	1.00	DAI	700.00	700.00
459	SOPORTE DE CAJA SAVEIRO	PIEZA	1.00	DAI	2,100.00	2,100.00
460	SOPORTE DE CAJA SILVERADO	PIEZA	1.00	DAI	700.00	700.00
461	SOPORTE DE CAJA TORNADO	PIEZA	1.00	DAI	800.00	800.00
462	SOPORTE DE CAJA TSURU	PIEZA	1.00	DAI	460.00	460.00
463	SOPORTE DE MOTOR AVEO	PIEZA	1.00	DAI	1,300.00	1,300.00
464	SOPORTE DE MOTOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DAI	1,480.00	1,480.00
465	SOPORTE DE MOTOR FORD LOBO	PIEZA	1.00	DAI	1,900.00	1,900.00
466	SOPORTE DE MOTOR JETTA	PIEZA	1.00	DAI	1,300.00	1,300.00
467	SOPORTE DE MOTOR NISSAN	PIEZA	1.00	DAI	400.00	400.00
468	SOPORTE DE MOTOR RANGER	PIEZA	1.00	DAI	800.00	800.00
469	SOPORTE DE MOTOR SAVEIRO	PIEZA	1.00	DAI	1,980.00	1,980.00

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

000052

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

470	SOPORTE DE MOTOR SILVERADO	PIEZA	1.00	DAI	1,480.00	1,480.00
471	SOPORTE DE MOTOR TORNADO	PIEZA	1.00	DAI	800.00	800.00
472	SOPORTE DE MOTOR TSURU	PIEZA	1.00	DAI	400.00	400.00
473	TAMBOR FRENO TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	600.00	600.00
474	TAMBOR FRENO TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,100.00	1,100.00
475	TAMBOR FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	700.00	700.00
476	TAMBOR FRENO TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	900.00	900.00
477	TAMBOR FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	900.00	900.00
478	TAMBOR FRENO TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	650.00	650.00
479	TAMBOR FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	980.00	980.00
480	TAMBOR FRENO TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	660.00	660.00
481	TAMBOR FRENO TRAS. TSURU	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	400.00	400.00
482	TAMBOR FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	980.00	980.00
483	TERMINAL DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00	SYD	350.00	350.00
484	TERMINAL DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	SYD	520.00	520.00
485	TERMINAL DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00	SYD	380.00	380.00
486	TERMINAL DIRECCION JETTA	PIEZA	1.00	SYD	200.00	200.00
487	TERMINAL DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00	SYD	700.00	700.00
488	TERMINAL DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00	SYD	300.00	300.00
489	TERMINAL DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	SYD	300.00	300.00
490	TERMINAL DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1.00	SYD	445.00	445.00
491	TERMINAL DIRECCION TORNADO	PIEZA	1.00	SYD	330.00	330.00
492	TERMINAL DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00	SYD	160.00	160.00
493	TORNILLO ESTABILIZADOR AVEO	PIEZA	1.00	SYD	400.00	400.00
494	TORNILLO ESTABILIZADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	SYD	200.00	200.00
495	TORNILLO ESTABILIZADOR FORD LOBO	PIEZA	1.00	SYD	360.00	360.00
496	TORNILLO ESTABILIZADOR JETTA	PIEZA	1.00	SYD	350.00	350.00
497	TORNILLO ESTABILIZADOR NISSAN	PIEZA	1.00	SYD	120.00	120.00
498	TORNILLO ESTABILIZADOR RANGER	PIEZA	1.00	SYD	150.00	150.00
499	TORNILLO ESTABILIZADOR SAVEIRO	PIEZA	1.00	SYD	350.00	350.00
500	TORNILLO ESTABILIZADOR SILVERADO	PIEZA	1.00	SYD	200.00	200.00
501	TORNILLO ESTABILIZADOR TORNADO	PIEZA	1.00	SYD	320.00	320.00
502	TORNILLO ESTABILIZADOR TSURU	PIEZA	1.00	SYD	120.00	120.00
503	VARILLA CENTRAL NISSAN	PIEZA	1.00	SYD	1,190.00	1,190.00
504	VARILLA CENTRAL RANGER	PIEZA	1.00	SYD	880.00	880.00
505	VIELETA DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00	SYD	300.00	300.00
506	VIELETA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	SYD	360.00	360.00
507	VIELETA DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00	SYD	360.00	360.00
508	VIELETA DIRECCION JETTA	PIEZA	1.00	SYD	300.00	300.00
509	VIELETA DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00	SYD	360.00	360.00
510	VIELETA DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00	SYD	200.00	200.00
511	VIELETA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	SYD	290.00	290.00
512	VIELETA DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1.00	SYD	360.00	360.00
513	VIELETA DIRECCION TORNADO	PIEZA	1.00	SYD	280.00	280.00
514	VIELETA DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00	SYD	215.00	215.00
					SUBTOTAL	603,578.00
					16% DE I.V.A.	96,571.20
					TOTAL	700,141.20

CUARTA: LA UNIDAD COMPRADORA, PODRÁ SOLICITAR EL SUMINISTRO EN PARCIALIDADES O EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A CADA PEDIDO, SEGÚN SE REQUIERA.



**CONTRATO DE COMPRA VENTA'**

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000053



**QUINTA.-** EL PAGO SERA DE CONTADO EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE SE PAGARAN EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA FACTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, Y QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA, SE EFECTUARA EN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

**OCTAVA.-** "EL VENDEDOR" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO DE "COMPRA VENTA", SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL COMPRADOR".

**NOVENA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL COMPRADOR", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL VENDEDOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA; MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- b) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DEL BIEN PRODUCTO DE ESTE INSTRUMENTO.

**DECIMA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL COMPRADOR", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL VENDEDOR", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA COMPRA-VENTA DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS; OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO; TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL VENDEDOR", SIENDO POR TANTO A SU CARGO TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

000054

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018



POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL COMPRADOR"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL VENDEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

DECIMA PRIMERA.- "EL VENDEDOR" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO Y EN ESPECIAL LAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA TERCERA.- "EL COMPRADOR" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA CUARTA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

DECIMA QUINTA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL COMPRADOR" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL VENDEDOR", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO; SIENDO LAS 13:50 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA

No. CCV/138/2018

DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

000055



FIRMAS

"EL VENDEDOR"

"EL COMPRADOR"

GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.  
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. MARCO ANTONIO  
RODRÍGUEZ DE LA ROSA

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000056



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Grupo Rodriguez SA de CV*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000057



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.
CALLE LERDO DE TEJADA No.405, COL. CENTRO
HUIMANGUILLO, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

Table with 9 rows and multiple columns. Columns include: DESCRIPCIÓN, PROYECTOS, ORIGEN DE LOS RECURSOS, PARTIDA PRESUPUESTAL, LICITACIÓN NUMERO, Fecha (with sub-columns for Limita de inscripción, Entrega de Bases, Junta de Aclaración, Apertura de Propuestas (Técnica, Económica), Adjudicación y Fallo, Vigencia (Inicio, fin)).

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

BASES

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.

Handwritten signature



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000058



## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)** DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).** DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

INVITACIÓN A LICITAR

090059



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- l) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- ll) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000060



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	ALTERNADOR COMPLETO AVEO	PIEZA	1.00			
2	ALTERNADOR COMPLETO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
3	ALTERNADOR COMPLETO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
4	ALTERNADOR COMPLETO JETTA	PIEZA	1.00			
5	ALTERNADOR COMPLETO NISSAN	PIEZA	1.00			
6	ALTERNADOR COMPLETO RANGER	PIEZA	1.00			
7	ALTERNADOR COMPLETO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
8	ALTERNADOR COMPLETO SILVERADO	PIEZA	1.00			
9	ALTERNADOR COMPLETO TORNADO	PIEZA	1.00			
10	ALTERNADOR COMPLETO TSURU	PIEZA	1.00			
11	AMORTIGUADOR DEL AVEO	PIEZA	1.00			
12	AMORTIGUADOR DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
13	AMORTIGUADOR DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
14	AMORTIGUADOR DEL JETTA	PIEZA	1.00			
15	AMORTIGUADOR DEL NISSAN	PIEZA	1.00			
16	AMORTIGUADOR DEL RANGER	PIEZA	1.00			
17	AMORTIGUADOR DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
18	AMORTIGUADOR DEL SILVERADO	PIEZA	1.00			
19	AMORTIGUADOR DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
20	AMORTIGUADOR DEL TSURU	PIEZA	1.00			
21	AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
22	AMORTIGUADOR TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
23	AMORTIGUADOR TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
24	AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
25	AMORTIGUADOR TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00			
26	AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
27	AMORTIGUADOR TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00			
28	AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00			
29	AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1.00			
30	BALATAS DELANTERAS AVEO	PIEZA	1.00			
31	BALATAS DELANTERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
32	BALATAS DELANTERAS FORD LOBO	PIEZA	1.00			
33	BALATAS DELANTERAS JETTA	PIEZA	1.00			
34	BALATAS DELANTERAS NISSAN	PIEZA	1.00			
35	BALATAS DELANTERAS RANGER	PIEZA	1.00			
36	BALATAS DELANTERAS SAVEIRO	PIEZA	1.00			
37	BALATAS DELANTERAS TORNADO	PIEZA	1.00			
38	BALATAS DELANTERAS TSURU	PIEZA	1.00			
39	BALATAS TRACERAS AVEO	PIEZA	1.00			
40	BALATAS TRACERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
41	BALATAS TRACERAS FORD LOBO	PIEZA	1.00			
42	BALATAS TRACERAS JETTA	PIEZA	1.00			
43	BALATAS TRACERAS NISSAN	PIEZA	1.00			
44	BALATAS TRACERAS RANGER	PIEZA	1.00			
45	BALATAS TRACERAS SAVEIRO	PIEZA	1.00			

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000061

ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINHA HUIMANGUILLO)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
46	BALATAS TRACERAS TORNADO	PIEZA	1.00			
47	BALATAS TRACERAS TSURU	PIEZA	1.00			
48	BALERO DOBLE DEL. AVEO	PIEZA	1.00			
49	BALERO DOBLE DEL. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
50	BALERO DOBLE DEL. JETTA	PIEZA	1.00			
51	BALERO DOBLE DEL. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
52	BALERO DOBLE DEL. TORNADO	PIEZA	1.00			
53	BALERO DOBLE DEL. TSURU	PIEZA	1.00			
54	BALERO DOBLE TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
55	BALERO DOBLE TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
56	BANDA DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1.00			
57	BANDA DE DISTRIBUCION JETTA	PIEZA	1.00			
58	BANDA DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
59	BANDA DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1.00			
60	BASE AMORTIGUADOR DEL. AVEO	PIEZA	1.00			
61	BASE AMORTIGUADOR DEL. JETTA	PIEZA	1.00			
62	BASE AMORTIGUADOR DEL. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
63	BASE AMORTIGUADOR DEL. TORNADO	PIEZA	1.00			
64	BASE AMORTIGUADOR DEL. TSURU	PIEZA	1.00			
65	BASE AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
66	BASE AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
67	BASE AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
68	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00			
69	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1.00			
70	BOBINA ENCENDIDO AVEO	PIEZA	1.00			
71	BOBINA ENCENDIDO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
72	BOBINA ENCENDIDO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
73	BOBINA ENCENDIDO JETTA	PIEZA	1.00			
74	BOBINA ENCENDIDO NISSAN	PIEZA	1.00			
75	BOBINA ENCENDIDO RANGER	PIEZA	1.00			
76	BOBINA ENCENDIDO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
77	BOBINA ENCENDIDO SILVERADO	PIEZA	1.00			
78	BOBINA ENCENDIDO TORNADO	PIEZA	1.00			
79	BOBINA ENCENDIDO TSURU	PIEZA	1.00			
80	BOMBA DE ACEITE AVEO	PIEZA	1.00			
81	BOMBA DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00			
82	BOMBA DE ACEITE RANGER	PIEZA	1.00			
83	BOMBA DE ACEITE TSURU	PIEZA	1.00			
84	BOMBA DE AGUA AVEO	PIEZA	1.00			
85	BOMBA DE AGUA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
86	BOMBA DE AGUA JETTA	PIEZA	1.00			
87	BOMBA DE AGUA NISSAN	PIEZA	1.00			
88	BOMBA DE AGUA RANGER	PIEZA	1.00			
89	BOMBA DE AGUA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
90	BOMBA DE AGUA SILVERADO	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000062

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
25102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**  
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
91	BOMBA DE AGUA TORNADO	PIEZA	1.00			
92	BOMBA DE AGUA TSURU	PIEZA	1.00			
93	BOMBA DE CLUTCH INF AVEO	PIEZA	1.00			
94	BOMBA DE CLUTCH INF SILVERADO	PIEZA	1.00			
95	BOMBA DE CLUTCH INF TORNADO	PIEZA	1.00			
96	BOMBA DE FRENO AVEO	PIEZA	1.00			
97	BOMBA DE FRENO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
98	BOMBA DE FRENO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
99	BOMBA DE FRENO JETTA	PIEZA	1.00			
100	BOMBA DE FRENO NISSAN	PIEZA	1.00			
101	BOMBA DE FRENO RANGER	PIEZA	1.00			
102	BOMBA DE FRENO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
103	BOMBA DE FRENO SILVERADO	PIEZA	1.00			
104	BOMBA DE FRENO TORNADO	PIEZA	1.00			
105	BOMBA DE FRENO TSURU	PIEZA	1.00			
106	BOMBA DE CLUTCH INF JETTA	PIEZA	1.00			
107	BOMBA DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00			
108	BOMBA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
109	BOMBA DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00			
110	BOMBA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
111	BOMBA GASOLINA COMPETA AVEO	PIEZA	1.00			
112	BOMBA GASOLINA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
113	BOMBA GASOLINA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
114	BOMBA GASOLINA COMPLETA JETTA	PIEZA	1.00			
115	BOMBA GASOLINA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1.00			
116	BOMBA GASOLINA COMPLETA RANGER	PIEZA	1.00			
117	BOMBA GASOLINA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
118	BOMBA GASOLINA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1.00			
119	BOMBA GASOLINA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1.00			
120	BOMBA GASOLINA COMPLETA TSURU	PIEZA	1.00			
121	BRAZO AUXILIAR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
122	BRAZO AUXILIAR FORD LOBO	PIEZA	1.00			
123	BRAZO AUXILIAR NISSAN	PIEZA	1.00			
124	BRAZO AUXILIAR SILVERADO	PIEZA	1.00			
125	BRAZO PITMAN EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
126	BRAZO PITMAN FORD LOBO	PIEZA	1.00			
127	BRAZO PITMAN NISSAN	PIEZA	1.00			
128	BRAZO PITMAN SILVERADO	PIEZA	1.00			
129	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE FORD LOBO	PIEZA	1.00			
130	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE NISSAN	PIEZA	1.00			
131	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE RANGER	PIEZA	1.00			
132	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
133	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SILVERADO	PIEZA	1.00			
134	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TORNADO	PIEZA	1.00			
135	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TSURU	PIEZA	1.00			





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

# 000063

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
136	BUJE DE HORQUILLA INF. GRANDE AVEO	PIEZA	1.00			
137	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
138	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO JETTA	PIEZA	1.00			
139	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
140	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO NISSAN	PIEZA	1.00			
141	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO RANGER	PIEZA	1.00			
142	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO SILVERADO	PIEZA	1.00			
143	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO TSURU	PIEZA	1.00			
144	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO TORNADO	PIEZA	1.00			
145	BUJES DE HORQUILLA INF. CHICO AVEO	PIEZA	1.00			
146	BUJES DE HORQUILLA INF. CHICO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
147	BUJES DE HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	JUEGO	1.00			
148	BUJES DE HORQUILLA SUP. FORD LOBO	JUEGO	1.00			
149	BUJES DE HORQUILLA SUP. NISSAN	JUEGO	1.00			
150	BUJES DE HORQUILLA SUP. RANGER	JUEGO	1.00			
151	BUJES DE HORQUILLA SUP. SILVERADO	JUEGO	1.00			
152	BUJIA PLATINO AVEO	PIEZA	1.00			
153	BUJIA PLATINO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
154	BUJIA PLATINO FORD	PIEZA	1.00			
155	BUJIA PLATINO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
156	BUJIA PLATINO JETTA	PIEZA	1.00			
157	BUJIA PLATINO NISSAN	PIEZA	1.00			
158	BUJIA PLATINO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
159	BUJIA PLATINO SILVERADO	PIEZA	1.00			
160	BUJIA PLATINO TORNADO	PIEZA	1.00			
161	BUJIA PLATINO TSURU	PIEZA	1.00			
162	BULBO ACEITE TORNADO	PIEZA	1.00			
163	BULBO DE ACEITE AVEO	PIEZA	1.00			
164	BULBO DE ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
165	BULBO DE ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1.00			
166	BULBO DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00			
167	BULBO DE ACEITE RANGER	PIEZA	1.00			
168	BULBO DE ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
169	BULBO DE ACEITE SILVERADO	PIEZA	1.00			
170	BULBO DE ACEITE TSURU	PIEZA	1.00			
171	BULBO DE TEMPERATURA AVEO	PIEZA	1.00			
172	BULBO DE TEMPERATURA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
173	BULBO DE TEMPERATURA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
174	BULBO DE TEMPERATURA NISSAN	PIEZA	1.00			
175	BULBO DE TEMPERATURA RANGER	PIEZA	1.00			
176	BULBO DE TEMPERATURA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
177	BULBO DE TEMPERATURA SILVERADO	PIEZA	1.00			
178	BULBO DE TEMPERATURA TORNADO	PIEZA	1.00			
179	BULBO DE TEMPERATURA TSURU	PIEZA	1.00			
180	COLLARIN HIDRAULICO AVEO	PIEZA	1.00			

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

# 000064

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 26601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
181	COLLARIN HIDRAULICO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
182	COLLARIN HIDRAULICO RANGER	PIEZA	1.00			
183	COLLARIN HIDRAULICO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
184	COLLARIN HIDRAULICO SILVERADO	PIEZA	1.00			
185	COLLARIN HIDRAULICO TORNADO	PIEZA	1.00			
186	CUERPO ACELERACION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
187	CUERPO DE ACELERACION AVEO	PIEZA	1.00			
188	CUERPO DE ACELERACION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
189	CUERPO DE ACELERACION FORD LOBO	PIEZA	1.00			
190	CUERPO DE ACELERACION JETTA	PIEZA	1.00			
191	CUERPO DE ACELERACION NISSAN	PIEZA	1.00			
192	CUERPO DE ACELERACION RANGER	PIEZA	1.00			
193	CUERPO DE ACELERACION SILVERADO	PIEZA	1.00			
194	CUERPO DE ACELERACION TORNADO	PIEZA	1.00			
195	CUERPO DE ACELERACION TSURU	PIEZA	1.00			
196	DEPOSITO ANTICONGELANTE AVEO	PIEZA	1.00			
197	DEPOSITO ANTICONGELANTE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
198	DEPOSITO ANTICONGELANTE FORD LOBO	PIEZA	1.00			
199	DEPOSITO ANTICONGELANTE JETTA	PIEZA	1.00			
200	DEPOSITO ANTICONGELANTE NISSAN	PIEZA	1.00			
201	DEPOSITO ANTICONGELANTE RANGER	PIEZA	1.00			
202	DEPOSITO ANTICONGELANTE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
203	DEPOSITO ANTICONGELANTE SILVERADO	PIEZA	1.00			
204	DEPOSITO ANTICONGELANTE TORNADO	PIEZA	1.00			
205	DEPOSITO ANTICONGELANTE TSURU	PIEZA	1.00			
206	DISCO FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00			
207	DISCO FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
208	DISCO FRENO DEL JETTA	PIEZA	1.00			
209	DISCO FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00			
210	DISCO FRENO DEL RANGER	PIEZA	1.00			
211	DISCO FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
212	DISCO FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1.00			
213	DISCO FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
214	DISCO FRENO DEL TSURU	PIEZA	1.00			
215	DISCO FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
216	DISCO FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
217	DISCO FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1.00			
218	DISCO FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00			
219	FILTRO ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
220	FILTRO ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1.00			
221	FILTRO ACEITE JETTA	PIEZA	1.00			
222	FILTRO ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00			
223	FILTRO ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
224	FILTRO ACEITE SILVERADO	PIEZA	1.00			
225	FILTRO ACEITE TORNADO	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000065

## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
226	FILTRO ACEITE TSURU	PIEZA	1.00			
227	FILTRO AIRE AVEO	PIEZA	1.00			
228	FILTRO AIRE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
229	FILTRO AIRE FORD	PIEZA	1.00			
230	FILTRO AIRE JETTA	PIEZA	1.00			
231	FILTRO AIRE NISSAN	PIEZA	1.00			
232	FILTRO AIRE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
233	FILTRO AIRE SILVERADO	PIEZA	1.00			
234	FILTRO AIRE TORNADOR	PIEZA	1.00			
235	FILTRO AIRE TSURU	PIEZA	1.00			
236	FILTRO GASOLINA AVEO	PIEZA	1.00			
237	FILTRO GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
238	FILTRO GASOLINA FORD	PIEZA	1.00			
239	FILTRO GASOLINA JETTA	PIEZA	1.00			
240	FILTRO GASOLINA NISSAN	PIEZA	1.00			
241	FILTRO GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
242	FILTRO GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1.00			
243	FILTRO GASOLINA TORNADO	PIEZA	1.00			
244	FILTRO GASOLINA TSURU	PIEZA	1.00			
245	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00			
246	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00			
247	GARRAFA ACEITE 20W-50	PIEZA	1.00			
248	GARRAFA ACEITE 25W-50	PIEZA	1.00			
249	GARRAFA ACEITE 25W-60	PIEZA	1.00			
250	GARRAFA ACEITE 5W-30	PIEZA	1.00			
251	HORQUILLA INF TSURU	PIEZA	1.00			
252	HORQUILLA INF. AVEO	PIEZA	1.00			
253	HORQUILLA INF. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
254	HORQUILLA INF. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
255	HORQUILLA INF. JETTA	PIEZA	1.00			
256	HORQUILLA INF. NISSAN	PIEZA	1.00			
257	HORQUILLA INF. RANGER	PIEZA	1.00			
258	HORQUILLA INF. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
259	HORQUILLA INF. SILVERADO	PIEZA	1.00			
260	HORQUILLA INF. TORNADO	PIEZA	1.00			
261	HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
262	HORQUILLA SUP. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
263	HORQUILLA SUP. NISSAN	PIEZA	1.00			
264	HORQUILLA SUP. RANGER	PIEZA	1.00			
265	HORQUILLA SUP. SILVERADO	PIEZA	1.00			
266	INYECTOR GASOLINA AVEO	PIEZA	1.00			
267	INYECTOR GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
268	INYECTOR GASOLINA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
269	INYECTOR GASOLINA JETTA	PIEZA	1.00			
270	INYECTOR GASOLINA NISSAN	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

000066

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
271	INYECTOR GASOLINA RANGER	PIEZA	1.00			
272	INYECTOR GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
273	INYECTOR GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1.00			
274	INYECTOR GASOLINA TORNADO	PIEZA	1.00			
275	INYECTOR GASOLINA TSURU	PIEZA	1.00			
276	JUEGO DE CABLES AVEO	PIEZA	1.00			
277	JUEGO DE CABLES EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
278	JUEGO DE CABLES FORD LOBO	PIEZA	1.00			
279	JUEGO DE CABLES JETTA	PIEZA	1.00			
280	JUEGO DE CABLES NISSAN	PIEZA	1.00			
281	JUEGO DE CABLES RANGER	PIEZA	1.00			
282	JUEGO DE CABLES SAVEIRO	PIEZA	1.00			
283	JUEGO DE CABLES TORNADO	PIEZA	1.00			
284	JUEGO DE CABLES TSURU	PIEZA	1.00			
285	JUEGO DE JUNTA AVEO	PIEZA	1.00			
286	JUEGO DE JUNTA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
287	JUEGO DE JUNTA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
288	JUEGO DE JUNTA JETTA	PIEZA	1.00			
289	JUEGO DE JUNTA NISSAN	PIEZA	1.00			
290	JUEGO DE JUNTA RANGER	PIEZA	1.00			
291	JUEGO DE JUNTA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
292	JUEGO DE JUNTA SILVERADO	PIEZA	1.00			
293	JUEGO DE JUNTA TORNADO	PIEZA	1.00			
294	JUEGO DE JUNTA TSURU	PIEZA	1.00			
295	JUNTA DE CABEZA AVEO	PIEZA	1.00			
296	JUNTA DE CABEZA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
297	JUNTA DE CABEZA NISSAN	PIEZA	1.00			
298	JUNTA DE CABEZA RANGER	PIEZA	1.00			
299	JUNTA DE CABEZA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
300	JUNTA DE CABEZA TORNADO	PIEZA	1.00			
301	JUNTA DE CARTER AVEO	PIEZA	1.00			
302	JUNTA DE CARTER EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
303	JUNTA DE CARTER FORD LOBO	PIEZA	1.00			
304	JUNTA DE CARTER FORD RANGER	PIEZA	1.00			
305	JUNTA DE CARTER NISSAN	PIEZA	1.00			
306	JUNTA DE CARTER SAVEIRO	PIEZA	1.00			
307	JUNTA DE CARTER SILVERADO	PIEZA	1.00			
308	JUNTA DE CARTER TORNADO	PIEZA	1.00			
309	JUNTA DE CARTER TSURU	PIEZA	1.00			
310	KIT DE CLUCH TORNADO	PIEZA	1.00			
311	KIT DE CLUTCH AVEO	PIEZA	1.00			
312	KIT DE CLUTCH FORD LOBO	PIEZA	1.00			
313	KIT DE CLUTCH JETTA	PIEZA	1.00			
314	KIT DE CLUTCH NISSAN	PIEZA	1.00			
315	KIT DE CLUTCH RANGER	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000067



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
316	KIT DE CLUTCH SAVEIRO	PIEZA	1.00			
317	KIT DE CLUTCH SILVERADO	PIEZA	1.00			
318	KIT DE CLUTCH TSURU	PIEZA	1.00			
319	KIT DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1.00			
320	KIT DE DISTRIBUCION NISSAN	PIEZA	1.00			
321	KIT DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
322	KIT DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1.00			
323	KIT DE DISTRIBUCION TSURU	PIEZA	1.00			
324	LITRO ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00			
325	LITRO ACEITE 20W-50	PIEZA	1.00			
326	LITRO ACEITE 25W-50	PIEZA	1.00			
327	LITRO ACEITE 5W-30	PIEZA	1.00			
328	MANGUERA DE DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00			
329	MANGUERA DE DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00			
330	MANGUERA DE DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00			
331	MANGUERA DE DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00			
332	MANGUERA DE DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
333	MANGUERA DE DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00			
334	MANGUERA FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00			
335	MANGUERA FRENO DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
336	MANGUERA FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
337	MANGUERA FRENO DEL JETTA	PIEZA	1.00			
338	MANGUERA FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00			
339	MANGUERA FRENO DEL RANGER	PIEZA	1.00			
340	MANGUERA FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
341	MANGUERA FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1.00			
342	MANGUERA FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
343	MANGUERA FRENO DEL TSURU	PIEZA	1.00			
344	MANGUERA RADIADOR INF. AVEO	PIEZA	1.00			
345	MANGUERA RADIADOR INF. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
346	MANGUERA RADIADOR INF. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
347	MANGUERA RADIADOR INF. JETTA	PIEZA	1.00			
348	MANGUERA RADIADOR INF. NISSAN	PIEZA	1.00			
349	MANGUERA RADIADOR INF. RANGER	PIEZA	1.00			
350	MANGUERA RADIADOR INF. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
351	MANGUERA RADIADOR INF. SILVERADO	PIEZA	1.00			
352	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1.00			
353	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1.00			
354	MANGUERA RADIADOR INF. TSURU	PIEZA	1.00			
355	MANGUERA RADIADOR SUP EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
356	MANGUERA RADIADOR SUP. AVEO	PIEZA	1.00			
357	MANGUERA RADIADOR SUP. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
358	MANGUERA RADIADOR SUP. JETTA	PIEZA	1.00			
359	MANGUERA RADIADOR SUP. NISSAN	PIEZA	1.00			
360	MANGUERA RADIADOR SUP. RANGER	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000068



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-019 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
361	MANGUERA RADIADOR SUP. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
362	MANGUERA RADIADOR SUP. SILVERADO	PIEZA	1.00			
363	MANGUERA RADIADOR SUP. TORNADO	PIEZA	1.00			
364	MANGUERA RADIADOR SUP. TSURU	PIEZA	1.00			
365	MARCHA COMPLETA AVEO	PIEZA	1.00			
366	MARCHA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
367	MARCHA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
368	MARCHA COMPLETA JETTA	PIEZA	1.00			
369	MARCHA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1.00			
370	MARCHA COMPLETA RANGER	PIEZA	1.00			
371	MARCHA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
372	MARCHA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1.00			
373	MARCHA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1.00			
374	MARCHA COMPLETA TSURU	PIEZA	1.00			
375	MAZA COMPLETA DEL AVEO	PIEZA	1.00			
376	MAZA COMPLETA DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
377	MAZA COMPLETA DEL JETTA	PIEZA	1.00			
378	MAZA COMPLETA DEL NISSAN	PIEZA	1.00			
379	MAZA COMPLETA DEL RANGER	PIEZA	1.00			
380	MAZA COMPLETA DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
381	MAZA COMPLETA DEL SILVERADO	PIEZA	1.00			
382	MAZA COMPLETA DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
383	MAZA COMPLETA DEL TSURU	PIEZA	1.00			
384	MAZA COMPLETA TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
385	MAZA COMPLETA TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
386	MAZA COMPLETA TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00			
387	MAZA COMPLETA TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
388	MAZA COMPLETA TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00			
389	MAZA COMPLETA TRAS. TSURU	PIEZA	1.00			
390	MOTOVENTILADOR AVEO	PIEZA	1.00			
391	MOTOVENTILADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
392	MOTOVENTILADOR JETTA	PIEZA	1.00			
393	MOTOVENTILADOR SAVEIRO	PIEZA	1.00			
394	MOTOVENTILADOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
395	MOTOVENTILADOR TORNADO	PIEZA	1.00			
396	PISTON FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00			
397	PISTON FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00			
398	PISTON FRENO DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
399	PISTON FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
400	PISTON FRENO DEL JETTA	PIEZA	1.00			
401	PISTON FRENO DEL RANGER	PIEZA	1.00			
402	PISTON FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
403	PISTON FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1.00			
404	PISTON FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
405	PISTON FRENO DEL TSURU	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

000069



### LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

#### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

#### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

#### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
406	POLEA TENSORA AVEO	PIEZA	1.00			
407	POLEA TENSORA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
408	POLEA TENSORA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
409	POLEA TENSORA JETTA	PIEZA	1.00			
410	POLEA TENSORA NISSAN	PIEZA	1.00			
411	POLEA TENSORA RANGER	PIEZA	1.00			
412	POLEA TENSORA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
413	POLEA TENSORA SILVERADO	PIEZA	1.00			
414	POLEA TENSORA TORNADO	PIEZA	1.00			
415	POLEA TENSORA TSURU	PIEZA	1.00			
416	PUNTA FLECHA AVEO	PIEZA	1.00			
417	PUNTA FLECHA JETTA	PIEZA	1.00			
418	PUNTA FLECHA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
419	PUNTA FLECHA TORNADO	PIEZA	1.00			
420	PUNTA FLECHA TSURU	PIEZA	1.00			
421	ROTULA INFERIOR AVEO	PIEZA	1.00			
422	ROTULA INFERIOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
423	ROTULA INFERIOR JETTA	PIEZA	1.00			
424	ROTULA INFERIOR NISSAN	PIEZA	1.00			
425	ROTULA INFERIOR SAVEIRO	PIEZA	1.00			
426	ROTULA INFERIOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
427	ROTULA INFERIOR TORNADO	PIEZA	1.00			
428	ROTULA INFERIOR TSURU	PIEZA	1.00			
429	ROTULA SUPERIOR FORD LOBO	PIEZA	1.00			
430	ROTULA SUPERIOR FORD RANGER	PIEZA	1.00			
431	ROTULA SUPERIOR NISSAN	PIEZA	1.00			
432	ROTULA SUPERIOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
433	SENSOR ACCELERACION TPS AVEO	PIEZA	1.00			
434	SENSOR ACCELERACION TPS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
435	SENSOR ACCELERACION TPS FORD LOBO	PIEZA	1.00			
436	SENSOR ACCELERACION TPS JETTA	PIEZA	1.00			
437	SENSOR ACCELERACION TPS NISSAN	PIEZA	1.00			
438	SENSOR ACCELERACION TPS RANGER	PIEZA	1.00			
439	SENSOR ACCELERACION TPS SAVEIRO	PIEZA	1.00			
440	SENSOR ACCELERACION TPS SILVERADO	PIEZA	1.00			
441	SENSOR ACCELERACION TPS TORNADO	PIEZA	1.00			
442	SENSOR ACCELERACION TPS TSURU	PIEZA	1.00			
443	SENSOR CIGÜEÑAL SILVERADO	PIEZA	1.00			
444	SENSOR CIGÜEÑAL AVEO	PIEZA	1.00			
445	SENSOR CIGÜEÑAL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
446	SENSOR CIGÜEÑAL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
447	SENSOR CIGÜEÑAL JETTA	PIEZA	1.00			
448	SENSOR CIGÜEÑAL NISSAN	PIEZA	1.00			
449	SENSOR CIGÜEÑAL RANGER	PIEZA	1.00			
450	SENSOR CIGÜEÑAL SAVEIRO	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000070



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
451	SENSOR CIGÜEÑAL TORNADO	PIEZA	1.00			
452	SENSOR CIGÜEÑAL TSURU	PIEZA	1.00			
453	SOPORTE DE CAJA AVEO	PIEZA	1.00			
454	SOPORTE DE CAJA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
455	SOPORTE DE CAJA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
456	SOPORTE DE CAJA JETTA	PIEZA	1.00			
457	SOPORTE DE CAJA NISSAN	PIEZA	1.00			
458	SOPORTE DE CAJA RANGER	PIEZA	1.00			
459	SOPORTE DE CAJA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
460	SOPORTE DE CAJA SILVERADO	PIEZA	1.00			
461	SOPORTE DE CAJA TORNADO	PIEZA	1.00			
462	SOPORTE DE CAJA TSURU	PIEZA	1.00			
463	SOPORTE DE MOTOR AVEO	PIEZA	1.00			
464	SOPORTE DE MOTOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
465	SOPORTE DE MOTOR FORD LOBO	PIEZA	1.00			
466	SOPORTE DE MOTOR JETTA	PIEZA	1.00			
467	SOPORTE DE MOTOR NISSAN	PIEZA	1.00			
468	SOPORTE DE MOTOR RANGER	PIEZA	1.00			
469	SOPORTE DE MOTOR SAVEIRO	PIEZA	1.00			
470	SOPORTE DE MOTOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
471	SOPORTE DE MOTOR TORNADO	PIEZA	1.00			
472	SOPORTE DE MOTOR TSURU	PIEZA	1.00			
473	TAMBOR FRENO TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
474	TAMBOR FRENO TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
475	TAMBOR FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
476	TAMBOR FRENO TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00			
477	TAMBOR FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1.00			
478	TAMBOR FRENO TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
479	TAMBOR FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00			
480	TAMBOR FRENO TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00			
481	TAMBOR FRENO TRAS. TSURU	PIEZA	1.00			
482	TAMBOR FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
483	TERMINAL DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00			
484	TERMINAL DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
485	TERMINAL DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00			
486	TERMINAL DIRECCION JETTA	PIEZA	1.00			
487	TERMINAL DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00			
488	TERMINAL DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00			
489	TERMINAL DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
490	TERMINAL DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1.00			
491	TERMINAL DIRECCION TORNADO	PIEZA	1.00			
492	TERMINAL DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00			
493	TORNILLO ESTABILIZADOR AVEO	PIEZA	1.00			
494	TORNILLO ESTABILIZADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
495	TORNILLO ESTABILIZADOR FORD LOBO	PIEZA	1.00			





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000071



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
496	TORNILLO ESTABILIZADOR JETTA	PIEZA	1.00			
497	TORNILLO ESTABILIZADOR NISSAN	PIEZA	1.00			
498	TORNILLO ESTABILIZADOR RANGER	PIEZA	1.00			
499	TORNILLO ESTABILIZADOR SAVEIRO	PIEZA	1.00			
500	TORNILLO ESTABILIZADOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
501	TORNILLO ESTABILIZADOR TORNADO	PIEZA	1.00			
502	TORNILLO ESTABILIZADOR TSURU	PIEZA	1.00			
503	VARILLA CENTRAL NISSAN	PIEZA	1.00			
504	VARILLA CENTRAL RANGER	PIEZA	1.00			
505	VIELETA DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00			
506	VIELETA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
507	VIELETA DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00			
508	VIELETA DIRECCION JETTA	PIEZA	1.00			
509	VIELETA DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00			
510	VIELETA DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00			
511	VIELETA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
512	VIELETA DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1.00			
513	VIELETA DIRECCION TORNADO	PIEZA	1.00			
514	VIELETA DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00			

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 900,000.00

LIBRE A BORDO; ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

LIC. DARVÉ FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**CALLE LERDO DE TEJADA No. 405 COL. CENTRO, CP: 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO,  
MEXICO.**

**HUIMANGUILLO, TABASCO A 07 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.**

**LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018**

**DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES  
PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES  
UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.**

**EL QUE SUSCRIBE, EL C. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA ROSA, REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA "GRUPO RODRÍGUEZ S.A. DE C.V.", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE  
DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.**

**POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN  
ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA  
INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA  
CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.**

**SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN  
CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.**

**ATENTAMENTE**

  
**MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA ROSA  
GRUPO RODRÍGUEZ S.A. DE C.V.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. CARRERA 2001 - 2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 2018 - 2021

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

### CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

No. P-HU-0150

Fecha de Expedición: viernes, 30 de noviembre de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

#### DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL:	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ DE LA CRUZ
REG. FED. DE CONTR.	GRO041227JES
DOMICILIO FISCAL:	CALLE IERDO DE TEJADA No. 405
COLONIA:	COL CENTRO
MUNICIPIO/ESTADO:	HUIMANGUILLO, TABASCO
TELÉFONO:	917 101 28 82

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

#### DOCUMENTOS FISCALES

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	SI
ACTA DE NACIMIENTO:	N/A
ACTA CONSTITUTIVA:	SI
CLURP:	N/A
PODER NOTARIAL:	SI
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.)	SI
ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL:	SI
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:	SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO:	SI



Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018  
ATENCIÓN

**M.C. DARVEY FLORES GONZALEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000073

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000000



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29501.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES.</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES.</p> <p>EL ANEXO No. 1, ASÍ COMO LAS BASES DE LA LICITACIÓN, (FORMATERIA PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA) LES FUE PROPORCIONADA GRAVADA EN CD-ROM AL MOMENTO QUE ENTREGARON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, EL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR.</p>	

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000075

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

<p>LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE IMPRESA Y GRAVADA EN CD-ROM, PUDIÉNDOSE COPIAR Y PEGAR, SIN ALTERAR EL ORDEN DE LAS PARTIDAS, DEBIDAMENTE INTEGRADA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)</p> <p>EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UNA REFACCIÓN, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE, QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.</p> <p>RECOMENDACIÓN AL LICITANTE GANADOR: DE PREFERENCIA CUANDO SURTAN UNA REFACCIÓN, SOLICITEN MUESTRA FÍSICA, PARA EVITAR DEVOLUCIÓN POR EL ÁREA USUARIA.</p> <p style="text-align: center;"><b>LICITANTES PREGUNTAN</b></p> <p>1.- EL C. LUIS PERALTA RAMON, PREGUNTA; ES REQUISITO COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS.</p> <p>2.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; PUEDO PRESENTAR MI PROPUESTA ECONÓMICA EN EL ORDEN QUE MAS ME CONVenga, DEBIDAMENTE ORDENADA ALFABÉTICAMENTE.</p> <p>3.- LA C. LIZBETH GARCIA MIRANDA, PREGUNTA. DONDE SE ENTREGARAN LAS REFACCIONES SOLICITADAS.</p> <p>4.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; UNA VEZ ANALIZADO EL ANEXO No. 1, A MI CONSIDERACIÓN LE FALTARÍA MUCHÍSIMAS MÁS REFACCIONES PARA CONSIDERARLO UN CATALOGO COMPLETO, SE PUDIERAN REFERIR AL RESPECTO.</p> <p>NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS.</p>	<p style="text-align: center;"><b>COMITÉ RESPONDE</b></p> <p>LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN</p> <p>NO DEBERÁN DE ALTERAR EL ORDEN DE LAS PARTIDAS, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL ORDEN Y A LAS BASES SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p> <p>SE ENTREGARAN EN EL ALMACÉN MUNICIPAL Y LOS PEDIDOS SE TRAMITARAN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.</p> <p>SI BIEN ES CIERTO QUE AL CATALOGO LE FALTAN PARTIDAS, ESTE ES ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA PARA DETERMINAR QUE PROVEEDOR ES EL QUE COTIZA MAS ECONÓMICO, POR LO QUE AL HACER FALTA UNA REFACCIÓN, ESTA PODRÁ SER SURTIDA POR EL PROVEEDOR QUE OSTENTE LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>
---	--

PÁGINA 2 DE 4



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000076

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	28102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 13:40 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

J B

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-046 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	FIRMA
GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	
LIZBETH GARCIA MIRANDA	
LUIS PERALTA RAMON	

TRIENIO . 8 - 2021

COMI. DE COMPRAS

**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.		
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-045 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA, ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)		
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO		
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO		
LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	MARCOS ANTONIO RAMÍREZ DE LA ROSA	Miguel Cejudo TESADA #nos COC. UEBRNO HUIMANGUILLO, TABASCO 917-3750129	
LIZBETH GARCIA MIRANDA	Lizbeth Garcia Mwanda.	Paso de la Hnda. s/n. col. Centro. Huianguillo, Tab	
LUIS PERALTA RAMON	Luis Peralta. 	Calle Comanda Gasoducto Luis Seca Ext. 14 Col. calzados Candence, Tab	 #10000078



**SAT**

**CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL**

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE  
**GRO041227JE3**

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
**GRUPO RODRIGUEZ SA DE CV**

FOLIO  
**C7419304**

TAB-24/02/2011-R      2U3aPmGZVSs

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
**GRUPO RODRIGUEZ SA DE CV**

DOMICILIO  
**CALLE LERDO DE TEJADA 405 CENTRO HUIMANGUILLO TABASCO 86400**

**CLAVE DEL R.F.C**      **GRO041227JE3**

ADMINISTRACIÓN LOCAL      **ALR.VILLAHERMOSA, TAB.**

ACTIVIDAD      **Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones**

SITUACIÓN DE REGISTRO  
**ACTIVO**

FECHA DE INSCRIPCIÓN      ..      FECHA DE INICIO DE OPERACIONES      **27-12-2004**

**OBLIGACIONES**

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.	04-08-2006
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	27-12-2004
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	04-09-2006
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	27-12-2004
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales del régimen general.	01-01-2005
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales	27-12-2004
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de impuesto al Valor Agregado (IVA).	01-09-2006
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	27-12-2004
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2008
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2008
Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.	01-01-2008

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio	22-01-2009	RF200913280432

Fecha de Impresión: 24 de Febrero de 2011  
 TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA  
 (Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-8728

la0IKwJwUevrU9LCwZJCe69wIKJu5J8gUbG8bhD3Jei1xBfia7mslODYcey4rVO1LHLtqJNHZBEIloHtyN3auD1Gq6JgaFI7m3edE2nX8warUwEqR823V9kURCJ  
 ISgxMWBWbzbnAacBrCO3Ify7uKHEEoxlTeSA7+plXRw=

000080

**SHCP**SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CREDITO PÚBLICOACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESServicio de  
Administración Tributaria

RFC: GRO041227JE3  
Denominación o razón social: GRUPO RODRIGUEZ SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	23/10/2018 15:42	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	281848544		

## Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	659
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Subsidio para el empleo:	(538)
Cantidad a cargo:	121
Cantidad a pagar:	121

Concepto de pago 3:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	1,192

Sello Digital :

e3RhG8ogV7IjAirAncJUx59yKKcXJpebmj/CNVxFd5hWjSrlnSH9o6GO6jXRg+dkfrgUpJtQ8ykReboPboF0zueTNZW16dXkb  
ypSirqrF9EbRcoSnSYNGSS8VkiwYYPD5/q6QHN7+52ktshRpB67W3vxdor5/StBAVVPD60E=

000081



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GRO041227JE3  
Denominación o razón social: GRUPO RODRIGUEZ SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	23/10/2018 15:42	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	281848544		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 2NV2 0400 2161 4429**      Importe total a pagar: **\$121**

Vigente hasta: **23/10/2018**      Obligado a pagar por internet



02182NV2040021614429 121




Sello Digital :

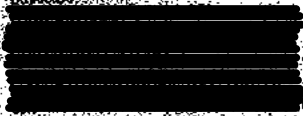
e3RhG8ogV7l|AirAncJUx59yKKcXJpebm|/CNVxFd5hW|SrnSH9o6GO6j|XRg+dkfrgUpJlQ8ykRebcPboF0zueTNZW16dXkb  
ypSlrqrF9EbRcoSnSYNGSS8VkiwYYPD5/q6QHN7+52ktshRpB67W3vxl0r5/STBAVVPD60E=

000082



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

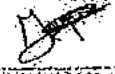



 NOMBRE:  
 RODRIGUEZ  
 DE LA ROSA  
 MARCO ANTONIO  
 COLECCION:

FECHA DE EMISION:  
 18/11/1978


 REGISTRO: 1897 02

ESTADO: 27 MUNICIPIO: 008 SECCION: 0887  
 LOCALIDAD: 0001 BARRIO: 2016 VIGENCIA: 2025

TD MEX 1372660469 << 06B7008781648  
 7811160H2512314MEX <02 << 08432 <6  
 RODRIGUEZ <DE <LA <R << MARCO <ANTON

*Handwritten signature*

HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES  
PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES  
UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA ROSA, REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA "GRUPO RODRÍGUEZ S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO DECLARÓ BAJO  
PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO  
DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y  
PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU  
LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó  
CONTRATOS

LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN  
CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR  
DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA  
ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES  
CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO  
ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN  
FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE  
CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS  
MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y  
HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó  
ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA  
OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO  
ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO  
CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS  
CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO  
CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA  
CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE  
QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;



CALLE LERDO DE TEJADA No. 405 COL. CENTRO, CP: 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO,  
MEXICO.

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA ROSA  
GRUPO RODRÍGUEZ S.A. DE C.V.

**CALLE LERDO DE TEJADA No. 405 COL. CENTRO, CP: 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO,  
MEXICO.**

HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA ROSA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "GRUPO RODRÍGUEZ S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBICUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.



**CALLE LERDO DE TEJADA No. 405 COL. CENTRO, CP: 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO,  
MEXICO.**

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018.

ATENTAMENTE



MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA ROSA  
GRUPO RODRÍGUEZ S.A. DE C.V.





MUNICIPIO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000087



BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

## **SOBRE No. DOS**

Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
  - g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
  - h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
  - i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
  - j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES
- X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.
- XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
1	ALTERNADOR COMPLETO AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	3,000.00	3,000.00
2	ALTERNADOR COMPLETO EXPRESS VAN	PIEZA	1	AC DELCO	5,900.00	5,900.00
3	ALTERNADOR COMPLETO FORD LOBO	PIEZA	1	MOTORCRAFT	4,900.00	4,900.00
4	ALTERNADOR COMPLETO JETTA	PIEZA	1	BOSCH	4,300.00	4,300.00
5	ALTERNADOR COMPLETO NISSAN	PIEZA	1	BOSCH	7,550.00	7,550.00
6	ALTERNADOR COMPLETO RANGER.	PIEZA	1	MOTORCRAFT	3,100.00	3,100.00
7	ALTERNADOR COMPLETO SAVEIRO	PIEZA	1	BOSCH	4,950.00	4,950.00
8	ALTERNADOR COMPLETO SILVERADO	PIEZA	1	AC DELCO	5,900.00	5,900.00
9	ALTERNADOR COMPLETO TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	5,050.00	5,050.00
10	ALTERNADOR COMPLETO TSURU	PIEZA	1	BOSCH	3,300.00	3,300.00
11	AMORTIGUADOR DEL. AVEO	PIEZA	1	GABRIEL	1,110.00	1,110.00
12	AMORTIGUADOR DEL. EXPRESS VAN	PIEZA	1	GABRIEL	860.00	860.00
13	AMORTIGUADOR DEL. FORD LOBO	PIEZA	1	GABRIEL	1,680.00	1,680.00
14	AMORTIGUADOR DEL. JETTA	PIEZA	1	GABRIEL	1,100.00	1,100.00
15	AMORTIGUADOR DEL. NISSAN	PIEZA	1	GABRIEL	460.00	460.00
16	AMORTIGUADOR DEL. RANGER	PIEZA	1	GABRIEL	650.00	650.00
17	AMORTIGUADOR DEL. SAVEIRO	PIEZA	1	GABRIEL	1,100.00	1,100.00
18	AMORTIGUADOR DEL. SILVERADO	PIEZA	1	GABRIEL	1,900.00	1,900.00
19	AMORTIGUADOR DEL. TORNADO	PIEZA	1	GABRIEL	1,600.00	1,600.00
20	AMORTIGUADOR DEL. TSURU	PIEZA	1	GABRIEL	460.00	460.00
21	AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1	GABRIEL	660.00	660.00
22	AMORTIGUADOR TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1	GABRIEL	800.00	800.00
23	AMORTIGUADOR TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1	GABRIEL	850.00	850.00
24	AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1	GABRIEL	600.00	600.00
25	AMORTIGUADOR TRAS. NISSAN	PIEZA	1	GABRIEL	460.00	460.00
26	AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1	GABRIEL	660.00	660.00
27	AMORTIGUADOR TRAS. SILVERADO	PIEZA	1	GABRIEL	1,200.00	1,200.00
28	AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1	GABRIEL	690.00	690.00
29	AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1	GABRIEL	460.00	460.00
30	BALATAS DELANTERAS AVEO	PIEZA	1	FRITEC	420.00	420.00
31	BALATAS DELANTERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1	FRITEC	660.00	660.00
32	BALATAS DELANTERAS FORD LOBO	PIEZA	1	FRITEC	580.00	580.00
33	BALATAS DELANTERAS JETTA	PIEZA	1	FRITEC	500.00	500.00
34	BALATAS DELANTERAS NISSAN	PIEZA	1	FRITEC	290.00	290.00
35	BALATAS DELANTERAS RANGER	PIEZA	1	FRITEC	420.00	420.00
36	BALATAS DELANTERAS SAVEIRO	PIEZA	1	FRITEC	510.00	510.00
37	BALATAS DELANTERAS TORNADO	PIEZA	1	FRITEC	450.00	450.00
38	BALATAS DELANTERAS TSURU	PIEZA	1	FRITEC	220.00	220.00

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
39	BALATAS TRACERAS AVEO	PIEZA	1	FRITEC	450.00	450.00
40	BALATAS TRACERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1	FRITEC	700.00	700.00
41	BALATAS TRACERAS FORD LOBO	PIEZA	1	FRITEC	480.00	480.00
42	BALATAS TRACERAS JETTA	PIEZA	1	FRITEC	350.00	350.00
43	BALATAS TRACERAS NISSAN	PIEZA	1	FRITEC	450.00	450.00
44	BALATAS TRACERAS RANGER	PIEZA	1	FRITEC	495.00	495.00
45	BALATAS TRACERAS SAVEIRO	PIEZA	1	FRITEC	500.00	500.00
46	BALATAS TRACERAS TORNADO	PIEZA	1	FRITEC	450.00	450.00
47	BALATAS TRACERAS TSURU	PIEZA	1	FRITEC	250.00	250.00
48	BALERO DOBLE DEL. AVEO	PIEZA	1	SYD	400.00	400.00
49	BALERO DOBLE DEL. FORD LOBO	PIEZA	1	SYD	900.00	900.00
50	BALERO DOBLE DEL. JETTA	PIEZA	1	SYD	460.00	460.00
51	BALERO DOBLE DEL. SAVEIRO	PIEZA	1	SYD	520.00	520.00
52	BALERO DOBLE DEL. TORNADO	PIEZA	1	SYD	400.00	400.00
53	BALERO DOBLE DEL. TSURU	PIEZA	1	SYD	400.00	400.00
54	BALERO DOBLE TRAS. AVEO	PIEZA	1	SYD	310.00	310.00
55	BALERO DOBLE TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1	SYD	400.00	400.00
56	BANDA DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1	GATES	850.00	850.00
	BANDA DE DISTRIBUCION JETTA	PIEZA	1	GATES	660.00	660.00
	BANDA DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1	GATES	650.00	650.00
59	BANDA DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1	GATES	660.00	660.00
60	BASE AMORTIGUADOR DEL. AVEO	PIEZA	1	SYD	900.00	900.00
61	BASE AMORTIGUADOR DEL. JETTA	PIEZA	1	SYD	550.00	550.00
62	BASE AMORTIGUADOR DEL. SAVEIRO	PIEZA	1	SYD	600.00	600.00
63	BASE AMORTIGUADOR DEL. TORNADO	PIEZA	1	SYD	420.00	420.00
64	BASE AMORTIGUADOR DEL. TSURU	PIEZA	1	SYD	300.00	300.00
65	BASE AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1	SYD	800.00	800.00
66	BASE AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1	SYD	600.00	600.00
67	BASE AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1	SYD	500.00	500.00
68	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1	SYD	420.00	420.00
69	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1	SYD	490.00	490.00
70	BOBINA ENCENDIDO AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	1,100.00	1,100.00
71	BOBINA ENCENDIDO EXPRESS VAN	PIEZA	1	AC DELCO	750.00	750.00
72	BOBINA ENCENDIDO FORD LOBO	PIEZA	1	MOTORCRAFT	850.00	850.00
73	BOBINA ENCENDIDO JETTA	PIEZA	1	BOSCH	990.00	990.00
74	BOBINA ENCENDIDO NISSAN	PIEZA	1	BOSCH	700.00	700.00
75	BOBINA ENCENDIDO RANGER	PIEZA	1	MOTORCRAFT	850.00	850.00
76	BOBINA ENCENDIDO SAVEIRO	PIEZA	1	BOSCH	1,100.00	1,100.00
77	BOBINA ENCENDIDO SILVERADO	PIEZA	1	AC DELCO	750.00	750.00
78	BOBINA ENCENDIDO TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	1,100.00	1,100.00
79	BOBINA ENCENDIDO TSURU	PIEZA	1	BOSCH	450.00	450.00
80	BOMBA DE ACEITE AVEO	PIEZA	1	MELLING	2,200.00	2,200.00
81	BOMBA DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1	MELLING	1,100.00	1,100.00
82	BOMBA DE ACEITE RANGER	PIEZA	1	MELLING	1,900.00	1,900.00
83	BOMBA DE ACEITE TSURU	PIEZA	1	MELLING	1,600.00	1,600.00
84	BOMBA DE AGUA AVEO	PIEZA	1	CARTER	700.00	700.00
	BOMBA DE AGUA FORD LOBO	PIEZA	1	CARTER	1,600.00	1,600.00
86	BOMBA DE AGUA JETTA	PIEZA	1	CARTER	660.00	660.00
87	BOMBA DE AGUA NISSAN	PIEZA	1	CARTER	600.00	600.00
88	BOMBA DE AGUA RANGER	PIEZA	1	CARTER	800.00	800.00
89	BOMBA DE AGUA SAVEIRO	PIEZA	1	CARTER	700.00	700.00

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
90	BOMBA DE AGUA SILVERADO	PIEZA	1	CARTER	4,300.00	4,300.00
91	BOMBA DE AGUA TORNADO	PIEZA	1	CARTER	700.00	700.00
92	BOMBA DE AGUA TSURU	PIEZA	1	CARTER	400.00	400.00
93	BOMBA DE CLUTCH INF AVEO	PIEZA	1	LUK	1,300.00	1,300.00
94	BOMBA DE CLUTCH INF. SILVERADO	PIEZA	1	LUK	1,400.00	1,400.00
95	BOMBA DE CLUTCH INF. TORNADO	PIEZA	1	LUK	1,100.00	1,100.00
96	BOMBA DE FRENO AVEO	PIEZA	1	LUSAC	1,580.00	1,580.00
97	BOMBA DE FRENO EXPRESS VAN	PIEZA	1	LUSAC	2,100.00	2,100.00
98	BOMBA DE FRENO FORD LOBO	PIEZA	1	LUSAC	1,800.00	1,800.00
99	BOMBA DE FRENO JETTA	PIEZA	1	LUSAC	990.00	990.00
100	BOMBA DE FRENO NISSAN	PIEZA	1	LUSAC	1,170.00	1,170.00
101	BOMBA DE FRENO RANGER	PIEZA	1	LUSAC	1,300.00	1,300.00
102	BOMBA DE FRENO SAVEIRO	PIEZA	1	LUSAC	1,260.00	1,260.00
103	BOMBA DE FRENO SILVERADO	PIEZA	1	LUSAC	2,320.00	2,320.00
104	BOMBA DE FRENO TORNADO	PIEZA	1	LUSAC	1,990.00	1,990.00
105	BOMBA DE FRENO TSURU	PIEZA	1	LUSAC	900.00	900.00
106	BOMBA DECLUTCH INF. JETTA	PIEZA	1	LUK	900.00	900.00
107	BOMBA DIRECCION AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	2,200.00	2,200.00
108	BOMBA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1	AC DELCO	4,200.00	4,200.00
109	BOMBA DIRECCION RANGER	PIEZA	1	MOTORCRAFT	3,800.00	3,800.00
110	BOMBA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1	VW	3,800.00	3,800.00
111	BOMBA GASOLINA COMPETA AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	2,950.00	2,950.00
112	BOMBA GASOLINA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1	AC DELCO	5,380.00	5,380.00
113	BOMBA GASOLINA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1	MOTORCRAFT	4,300.00	4,300.00
114	BOMBA GASOLINA COMPLETA JETTA	PIEZA	1	BOSCH	2,700.00	2,700.00
115	BOMBA GASOLINA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1	BOSCH	2,800.00	2,800.00
116	BOMBA GASOLINA COMPLETA RANGER	PIEZA	1	MOTORCFRAT	4,600.00	4,600.00
117	BOMBA GASOLINA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1	AC DELCO	2,880.00	2,880.00
118	BOMBA GASOLINA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1	AC DELCO	5,380.00	5,380.00
119	BOMBA GASOLINA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	5,200.00	5,200.00
120	BOMBA GASOLINA COMPLETA TSURU	PIEZA	1	BOSCH	2,400.00	2,400.00
121	BRAZO AUXILIAR EXPRESS VAN	PIEZA	1	SYD	780.00	780.00
122	BRAZO AUXILIAR FORD LOBO	PIEZA	1	SYD	950.00	950.00
123	BRAZO AUXILIAR NISSAN	PIEZA	1	SYD	650.00	650.00
124	BRAZO AUXILIAR SILVERADO	PIEZA	1	SYD	780.00	780.00
125	BRAZO PITMAN EXPRESS VAN	PIEZA	1	SYD	650.00	650.00
126	BRAZO PITMAN FORD LOBO	PIEZA	1	SYD	650.00	650.00
127	BRAZO PITMAN NISSAN	PIEZA	1	SYD	600.00	600.00
128	BRAZO PITMAN SILVERADO	PIEZA	1	SYD	600.00	600.00
129	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE FORD LOBO	PIEZA	1	SYD	600.00	600.00
130	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE NISSAN	PIEZA	1	SYD	150.00	150.00
131	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE RANGER	PIEZA	1	SYD	350.00	350.00
132	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SAVEIRO	PIEZA	1	SYD	550.00	550.00
133	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SILVERADO	PIEZA	1	SYD	700.00	700.00
134	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TORNADO	PIEZA	1	SYD	550.00	550.00
135	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TSURU	PIEZA	1	SYD	180.00	180.00
136	BUJE DE HORQUILLA INF. GRANDE AVEO	PIEZA	1	SYD	300.00	300.00
137	BUJES DE HOQUILLA INF CHICO EXPRESS VAN	PIEZA	1	SYD	350.00	350.00
138	BUJES DE HOQUILLA INF. CHICO JETTA	PIEZA	1	SYD	150.00	150.00
139	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO FORD LOBO	PIEZA	1	SYD	600.00	600.00
140	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO NISSAN	PIEZA	1	SYD	120.00	120.00

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNL.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
141	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO RANGER	PIEZA	1	SYD	600.00	600.00
142	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO SILVERADO	PIEZA	1	SYD	350.00	350.00
143	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO TSURU	PIEZA	1	SYD	120.00	120.00
144	BUJES DE HORQUILLA INF CHICOTORNADO	PIEZA	1	SYD	250.00	250.00
145	BUJES DE HORQUILLA INF. CHICO AVEO	PIEZA	1	SYD	150.00	150.00
146	BUJES DE HORQUILLA INF. CHICO SAVEIRO	PIEZA	1	SYD	250.00	250.00
147	BUJES DE HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	JUEGO	1	SYD	650.00	650.00
148	BUJES DE HORQUILLA SUP. FORD LOBO	JUEGO	1	SYD	650.00	650.00
149	BUJES DE HORQUILLA SUP. NISSAN	JUEGO	1	SYD	650.00	650.00
150	BUJES DE HORQUILLA SUP. RANGER	JUEGO	1	SYD	600.00	600.00
151	BUJES DE HORQUILLA SUP. SILVERADO	JUEGO	1	SYD	650.00	650.00
152	BUJIA PLATINO AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	65.00	65.00
153	BUJIA PLATINO EXPRESS VAN	PIEZA	1	AC DELCO	200.00	200.00
154	BUJIA PLATINO FORD	PIEZA	1	MOTORCRAFT	70.00	70.00
155	BUJIA PLATINO FORD LOBO	PIEZA	1	MOTORCRAFT	180.00	180.00
156	BUJIA PLATINO JETTA	PIEZA	1	BOSCH	65.00	65.00
157	BUJIA PLATINO NISSAN	PIEZA	1	NGK	65.00	65.00
158	BUJIA PLATINO SAVEIRO	PIEZA	1	BOSCH	65.00	65.00
159	BUJIA PLATINO SILVERADO	PIEZA	1	AC DELCO	200.00	200.00
160	BUJIA PLATINO TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	65.00	65.00
161	BUJIA PLATINO TSURU	PIEZA	1	NGK	65.00	65.00
162	BULBO ACEITE TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	360.00	360.00
163	BULBO DE ACEITE AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	360.00	360.00
164	BULBO DE ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1	AC DELCO	1,400.00	1,400.00
165	BULBO DE ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1	MOTORCRAFT	600.00	600.00
166	BULBO DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1	NISSAN	360.00	360.00
167	BULBO DE ACEITE RANGER	PIEZA	1	MOTORCRAFT	1,100.00	1,100.00
168	BULBO DE ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1	DYNAMIC	360.00	360.00
169	BULBO DE ACEITE SILVERADO	PIEZA	1	AC DELCO	1,400.00	1,400.00
170	BULBO DE ACEITE TSURU	PIEZA	1	NISSAN	260.00	260.00
171	BULBO DE TEMPERATURA AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	460.00	460.00
172	BULBO DE TEMPERATURA EXPRESS VAN	PIEZA	1	AC DELCO	600.00	600.00
173	BULBO DE TEMPERATURA FORD LOBO	PIEZA	1	MOTORCRAFT	480.00	480.00
174	BULBO DE TEMPERATURA NISSAN	PIEZA	1	NISSAN	380.00	380.00
175	BULBO DE TEMPERATURA RANGER	PIEZA	1	MOTORCRAFT	400.00	400.00
176	BULBO DE TEMPERATURA SAVEIRO	PIEZA	1	DYNAMIC	400.00	400.00
177	BULBO DE TEMPERATURA SILVERADO	PIEZA	1	AC DELCO	600.00	600.00
178	BULBO DE TEMPERATURA TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	380.00	380.00
179	BULBO DE TEMPERATURA TSURU	PIEZA	1	NISSAN	380.00	380.00
180	COLLARIN HIDRAULICO AVEO	PIEZA	1	LUK	1,100.00	1,100.00
181	COLLARIN HIDRAULICO FORD LOBO	PIEZA	1	LUK	1,600.00	1,600.00
182	COLLARIN HIDRAULICO RANGER	PIEZA	1	LUK	1,600.00	1,600.00
183	COLLARIN HIDRAULICO SAVEIRO	PIEZA	1	LUK	800.00	800.00
184	COLLARIN HIDRAULICO SILVERADO	PIEZA	1	LUK	1,800.00	1,800.00
185	COLLARIN HIDRAULICO TORNADO	PIEZA	1	LUK	1,160.00	1,160.00
186	CUERPO ACELERACION SAVEIRO	PIEZA	1	BOSCH	3,500.00	3,500.00
187	CUERPO DE ACELERACION AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	3,600.00	3,600.00
188	CUERPO DE ACELERACION EXPRESS VAN	PIEZA	1	AC DELCO	6,500.00	6,500.00
189	CUERPO DE ACELERACION FORD LOBO	PIEZA	1	MOTORCRAFT	6,900.00	6,900.00
190	CUERPO DE ACELERACION JETTA	PIEZA	1	BOSCH	4,600.00	4,600.00
191	CUERPO DE ACELERACION NISSAN	PIEZA	1	BOSCH	4,800.00	4,800.00

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNL.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
192	CUERPO DE ACELERACION RANGER	PIEZA	1	MOTORCRAFT	3,300.00	3,300.00
193	CUERPO DE ACELERACION SILVERADO	PIEZA	1	AC DELCO	6,500.00	6,500.00
194	CUERPO DE ACELERACION TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	3,700.00	3,700.00
195	CUERPO DE ACELERACION TSURU	PIEZA	1	BOSCH	4,200.00	4,200.00
196	DEPOSITO ANTICONGELANTE AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	660.00	660.00
197	DEPOSITO ANTICONGELANTE EXPRESS VAN	PIEZA	1	AC DELCO	1,900.00	1,900.00
198	DEPOSITO ANTICONGELANTE FORD LOBO	PIEZA	1	MOTORCRAFT	1,900.00	1,900.00
199	DEPOSITO ANTICONGELANTE JETTA	PIEZA	1	VW	600.00	600.00
200	DEPOSITO ANTICONGELANTE NISSAN	PIEZA	1	NISSAN	600.00	600.00
201	DEPOSITO ANTICONGELANTE RANGER	PIEZA	1	MOTORCRAFT	1,100.00	1,100.00
202	DEPOSITO ANTICONGELANTE SAVEIRO	PIEZA	1	VW	640.00	640.00
203	DEPOSITO ANTICONGELANTE SILVERADO	PIEZA	1	AC DELCO	1,900.00	1,900.00
204	DEPOSITO ANTICONGELANTE TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	600.00	600.00
205	DEPOSITO ANTICONGELANTE TSURU	PIEZA	1	NISSAN	560.00	560.00
206	DISCO FRENO DEL AVEO	PIEZA	1	RAYBESTOS	690.00	690.00
207	DISCO FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1	RAYBESTOS	1,380.00	1,380.00
208	DISCO FRENO DEL JETTA	PIEZA	1	RAYBESTOS	960.00	960.00
209	DISCO FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1	RAYBESTOS	750.00	750.00
	DISCO FRENO DEL RANGER	PIEZA	1	RAYBESTOS	990.00	990.00
	DISCO FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1	RAYBESTOS	560.00	560.00
212	DISCO FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1	RAYBESTOS	1,400.00	1,400.00
213	DISCO FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1	RAYBESTOS	900.00	900.00
214	DISCO FRENO DEL TSURU	PIEZA	1	RAYBESTOS	600.00	600.00
215	DISCO FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1	RAYBESTOS	1,400.00	1,400.00
216	DISCO FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1	RAYBESTOS	550.00	550.00
217	DISCO FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1	RAYBESTOS	1,100.00	1,100.00
218	DISCO FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1	RAYBESTOS	1,900.00	1,900.00
219	FILTRO ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1	GONHER	60.00	60.00
220	FILTRO ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1	GONHER	60.00	60.00
221	FILTRO ACEITE JETTA	PIEZA	1	GONHER	60.00	60.00
222	FILTRO ACEITE NISSAN	PIEZA	1	GONHER	60.00	60.00
223	FILTRO ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1	GONHER	60.00	60.00
224	FILTRO ACEITE SILVERADO	PIEZA	1	GONHER	60.00	60.00
225	FILTRO ACEITE TORNADO	PIEZA	1	GONHER	60.00	60.00
226	FILTRO ACEITE TSURU	PIEZA	1	GONHER	60.00	60.00
227	FILTRO AIRE AVEO	PIEZA	1	GONHER	120.00	120.00
228	FILTRO AIRE EXPRESS VAN	PIEZA	1	GONHER	120.00	120.00
229	FILTRO AIRE FORD	PIEZA	1	GONHER	200.00	200.00
230	FILTRO AIRE JETTA	PIEZA	1	GONHER	120.00	120.00
231	FILTRO AIRE NISSAN	PIEZA	1	GONHER	120.00	120.00
232	FILTRO AIRE SAVEIRO	PIEZA	1	GONHER	120.00	120.00
233	FILTRO AIRE SILVERADO	PIEZA	1	GONHER	120.00	120.00
234	FILTRO AIRE TORNADOR	PIEZA	1	GONHER	120.00	120.00
235	FILTRO AIRE TSURU	PIEZA	1	GONHER	120.00	120.00
236	FILTRO GASOLINA AVEO	PIEZA	1	GONHER	70.00	70.00
237	FILTRO GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1	GONHER	70.00	70.00
	FILTRO GASOLINA FORD	PIEZA	1	GONHER	70.00	70.00
239	FILTRO GASOLINA JETTA	PIEZA	1	GONHER	70.00	70.00
240	FILTRO GASOLINA NISSAN	PIEZA	1	GONHER	70.00	70.00
241	FILTRO GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1	GONHER	70.00	70.00
242	FILTRO GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1	GONHER	70.00	70.00

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
243	FILTRO GASOLINA TORNADO	PIEZA	1	GONHER	70.00	70.00
244	FILTRO GASOLINA TSURU	PIEZA	1	GONHER	70.00	70.00
245	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA	1	MOTORCRAFT	450.00	450.00
246	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA	1	CASTROL	500.00	500.00
247	GARRAFA ACEITE 20W-50	PIEZA	1	MOTORCRAFT	450.00	450.00
248	GARRAFA ACEITE 25W-50	PIEZA	1	MOTORCRAFT	450.00	450.00
249	GARRAFA ACEITE 25W-60	PIEZA	1	CASTROL	500.00	500.00
250	GARRAFA ACEITE 5W-30	PIEZA	1	MOTORCRAFT	450.00	450.00
251	HORQUILLA INF TSURU	PIEZA	1	SYD	900.00	900.00
252	HORQUILLA INF. AVEO	PIEZA	1	SYD	1,480.00	1,480.00
253	HORQUILLA INF. EXPRESS VAN	PIEZA	1	SYD	2,120.00	2,120.00
254	HORQUILLA INF. FORD LOBO	PIEZA	1	SYD	5,100.00	5,100.00
255	HORQUILLA INF. JETTA	PIEZA	1	SYD	900.00	900.00
256	HORQUILLA INF. NISSAN	PIEZA	1	SYD	1,250.00	1,250.00
257	HORQUILLA INF. RANGER	PIEZA	1	SYD	2,900.00	2,900.00
258	HORQUILLA INF. SAVEIRO	PIEZA	1	SYD	860.00	860.00
259	HORQUILLA INF. SILVERADO	PIEZA	1	SYD	2,120.00	2,120.00
260	HORQUILLA INF. TORNADO	PIEZA	1	SYD	880.00	880.00
261	HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	PIEZA	1	SYD	1,890.00	1,890.00
262	HORQUILLA SUP. FORD LOBO	PIEZA	1	SYD	2,150.00	2,150.00
263	HORQUILLA SUP. NISSAN	PIEZA	1	SYD	2,560.00	2,560.00
264	HORQUILLA SUP. RANGER	PIEZA	1	SYD	1,480.00	1,480.00
265	HORQUILLA SUP. SILVERADO	PIEZA	1	SYD	2,500.00	2,500.00
266	INYECTOR GASOLINA AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	1,450.00	1,450.00
267	INYECTOR GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1	AC DELCO	1,500.00	1,500.00
268	INYECTOR GASOLINA FORD LOBO	PIEZA	1	MOTORCRAFT	1,400.00	1,400.00
269	INYECTOR GASOLINA JETTA	PIEZA	1	BOSCH	750.00	750.00
270	INYECTOR GASOLINA NISSAN	PIEZA	1	BOSCH	1,060.00	1,060.00
271	INYECTOR GASOLINA RANGER	PIEZA	1	MOTORCRAFT	980.00	980.00
272	INYECTOR GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1	BOSCH	990.00	990.00
273	INYECTOR GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1	AC DELCO	1,500.00	1,500.00
274	INYECTOR GASOLINA TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	850.00	850.00
275	INYECTOR GASOLINA TSURU	PIEZA	1	BOSCH	1,080.00	1,080.00
276	JUEGO DE CABLES AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	600.00	600.00
277	JUEGO DE CABLES EXPRESS VAN	PIEZA	1	AC DELCO	860.00	860.00
278	JUEGO DE CABLES FORD LOBO	PIEZA	1	MOTORCRAFT	860.00	860.00
279	JUEGO DE CABLES JETTA	PIEZA	1	BOSCH	500.00	500.00
280	JUEGO DE CABLES NISSAN	PIEZA	1	BOSCH	450.00	450.00
281	JUEGO DE CABLES RANGER	PIEZA	1	MOTORCRAFT	600.00	600.00
282	JUEGO DE CABLES SAVEIRO	PIEZA	1	BOSCH	600.00	600.00
283	JUEGO DE CABLES TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	600.00	600.00
284	JUEGO DE CABLES TSURU	PIEZA	1	BOSCH	400.00	400.00
285	JUEGO DE JUNTA AVEO	PIEZA	1	TF VICTOR	2,300.00	2,300.00
286	JUEGO DE JUNTA EXPRESS VAN	PIEZA	1	TF VICTOR	4,900.00	4,900.00
287	JUEGO DE JUNTA FORD LOBO	PIEZA	1	TF VICTOR	4,100.00	4,100.00
288	JUEGO DE JUNTA JETTA	PIEZA	1	TF VICTOR	2,800.00	2,800.00
289	JUEGO DE JUNTA NISSAN	PIEZA	1	TF VICTOR	1,600.00	1,600.00
290	JUEGO DE JUNTA RANGER	PIEZA	1	TF VICTOR	2,300.00	2,300.00
291	JUEGO DE JUNTA SAVEIRO	PIEZA	1	TF VICTOR	2,600.00	2,600.00
292	JUEGO DE JUNTA SILVERADO	PIEZA	1	TF VICTOR	4,900.00	4,900.00
293	JUEGO DE JUNTA TORNADO	PIEZA	1	TF VICTOR	2,300.00	2,300.00

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
294	JUEGO DE JUNTA TSURU	PIEZA	1	TF VICTOR	1,100.00	1,100.00
295	JUNTA DE CABEZA AVEO	PIEZA	1	TF VICTOR	850.00	850.00
296	JUNTA DE CABEZA EXPRESS VAN	PIEZA	1	TF VICTOR	1,300.00	1,300.00
297	JUNTA DE CABEZA NISSAN	PIEZA	1	TF VICTOR	460.00	460.00
298	JUNTA DE CABEZA RANGER	PIEZA	1	TF VICTOR	850.00	850.00
299	JUNTA DE CABEZA SAVEIRO	PIEZA	1	TF VICTOR	660.00	660.00
300	JUNTA DE CABEZA TORNADO	PIEZA	1	TF VICTOR	800.00	600.00
301	JUNTA DE CARTER AVEO	PIEZA	1	TF VICTOR	550.00	550.00
302	JUNTA DE CARTER EXPRESS VAN	PIEZA	1	TF VICTOR	650.00	650.00
303	JUNTA DE CARTER FORD LOBO	PIEZA	1	TF VICTOR	750.00	750.00
304	JUNTA DE CARTER FORD RANGER	PIEZA	1	TF VICTOR	460.00	460.00
305	JUNTA DE CARTER NISSAN	PIEZA	1	TF VICTOR	450.00	450.00
306	JUNTA DE CARTER SAVEIRO	PIEZA	1	TF VICTOR	550.00	550.00
307	JUNTA DE CARTER SILVERADO	PIEZA	1	TF VICTOR	650.00	650.00
308	JUNTA DE CARTER TORNADO	PIEZA	1	TF VICTOR	650.00	550.00
309	JUNTA DE CARTER TSURU	PIEZA	1	TF VICTOR	350.00	350.00
310	KIT DE CLUCH TORNADO	PIEZA	1	LUK	2,600.00	2,600.00
311	KIT DE CLUTCH AVEO	PIEZA	1	LUK	3,100.00	3,100.00
312	KIT DE CLUTCH FORD LOBO	PIEZA	1	LUK	6,100.00	6,100.00
313	KIT DE CLUTCH JETTA	PIEZA	1	LUK	2,500.00	2,500.00
314	KIT DE CLUTCH NISSAN	PIEZA	1	LUK	2,300.00	2,300.00
315	KIT DE CLUTCH RANGER	PIEZA	1	LUK	3,200.00	3,200.00
316	KIT DE CLUTCH SAVEIRO	PIEZA	1	LUK	2,900.00	2,900.00
317	KIT DE CLUTCH TSURU	PIEZA	1	LUK	6,600.00	6,600.00
318	KIT DE CLUTCH TSURU	PIEZA	1	LUK	1,200.00	1,200.00
319	KIT DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	2,300.00	2,300.00
320	KIT DE DISTRIBUCION NISSAN	PIEZA	1	NISSAN	3,900.00	3,900.00
321	KIT DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1	VW	1,800.00	1,800.00
322	KIT DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	1,900.00	1,900.00
323	KIT DE DISTRIBUCION TSURU	PIEZA	1	NISSAN	1,900.00	1,900.00
324	LITRO ACEITE 15W-40	PIEZA	1	MOTORCRAFT	90.00	90.00
325	LITRO ACEITE 20W-50	PIEZA	1	MOTORCRAFT	90.00	90.00
326	LITRO ACEITE 25W-50	PIEZA	1	MOTORCRAFT	90.00	90.00
327	LITRO ACEITE 5W-30	PIEZA	1	MOTORCRAFT	90.00	90.00
328	MANGUERA DE DIRECCION AVEO	PIEZA	1	GATES	1,300.00	1,300.00
329	MANGUERA DE DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1	GATES	900.00	900.00
330	MANGUERA DE DIRECCION NISSAN	PIEZA	1	GATES	900.00	900.00
331	MANGUERA DE DIRECCION RANGER	PIEZA	1	GATES	900.00	900.00
332	MANGUERA DE DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1	GATES	1,300.00	1,300.00
333	MANGUERA DE DIRECCION TSURU	PIEZA	1	GATES	800.00	800.00
334	MANGUERA FRENO DEL. AVEO	PIEZA	1	LUSAC	250.00	250.00
335	MANGUERA FRENO DEL. EXPRESS VAN	PIEZA	1	LUSAC	460.00	460.00
336	MANGUERA FRENO DEL. FORD LOBO	PIEZA	1	LUSAC	460.00	460.00
337	MANGUERA FRENO DEL. JETTA	PIEZA	1	LUSAC	250.00	250.00
338	MANGUERA FRENO DEL. NISSAN	PIEZA	1	LUSAC	250.00	250.00
339	MANGUERA FRENO DEL. RANGER	PIEZA	1	LUSAC	320.00	320.00
340	MANGUERA FRENO DEL. SAVEIRO	PIEZA	1	LUSAC	350.00	350.00
341	MANGUERA FRENO DEL. SILVERADO	PIEZA	1	LUSAC	480.00	460.00
342	MANGUERA FRENO DEL. TORNADO	PIEZA	1	LUSAC	250.00	250.00
343	MANGUERA FRENO DEL. TSURU	PIEZA	1	LUSAC	250.00	250.00
344	MANGUERA RADIADOR INF. AVEO	PIEZA	1	GATES	190.00	190.00



**CALLE LERDO DE TEJADA No. 405 COL. CENTRO, CP: 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO,  
MEXICO.**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
345	MANGUERA RADIADOR INF. EXPRESS VAN	PIEZA	1	GATES	360.00	360.00
346	MANGUERA RADIADOR INF. FORD LOBO	PIEZA	1	GATES	800.00	800.00
347	MANGUERA RADIADOR INF. JETTA	PIEZA	1	GATES	230.00	230.00
348	MANGUERA RADIADOR INF. NISSAN	PIEZA	1	GATES	210.00	210.00
349	MANGUERA RADIADOR INF. RANGER	PIEZA	1	GATES	220.00	220.00
350	MANGUERA RADIADOR INF. SAVEIRO	PIEZA	1	GATES	220.00	220.00
351	MANGUERA RADIADOR INF. SILVERADO	PIEZA	1	GATES	360.00	360.00
352	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1	GATES	270.00	270.00
353	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1	GATES	215.00	215.00
354	MANGUERA RADIADOR INF. TSURU	PIEZA	1	GATES	130.00	130.00
355	MANGUERA RADIADOR SUP EXPRESS VAN	PIEZA	1	GATES	480.00	480.00
356	MANGUERA RADIADOR SUP. AVEO	PIEZA	1	GATES	230.00	230.00
357	MANGUERA RADIADOR SUP. FORD LOBO	PIEZA	1	GATES	360.00	360.00
358	MANGUERA RADIADOR SUP. JETTA	PIEZA	1	GATES	300.00	300.00
359	MANGUERA RADIADOR SUP. NISSAN	PIEZA	1	GATES	300.00	300.00
360	MANGUERA RADIADOR SUP. RANGER	PIEZA	1	GATES	270.00	270.00
361	MANGUERA RADIADOR SUP. SAVEIRO	PIEZA	1	GATES	300.00	300.00
362	MANGUERA RADIADOR SUP. SILVERADO	PIEZA	1	GATES	480.00	480.00
363	MANGUERA RADIADOR SUP. TORNADO	PIEZA	1	GATES	300.00	300.00
364	MANGUERA RADIADOR SUP. TSURU	PIEZA	1	GATES	230.00	230.00
365	MARCHA COMPLETA AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	2,850.00	2,850.00
366	MARCHA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1	AC DELCO	3,200.00	3,200.00
367	MARCHA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1	MOTORCRAFT	2,980.00	2,980.00
368	MARCHA COMPLETA JETTA	PIEZA	1	BOSCH	3,250.00	3,250.00
369	MARCHA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1	BOSCH	2,990.00	2,990.00
370	MARCHA COMPLETA RANGER	PIEZA	1	MOTORCRAFT	2,600.00	2,600.00
371	MARCHA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1	BOSCH	3,210.00	3,210.00
372	MARCHA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1	AC DELCO	3,490.00	3,490.00
373	MARCHA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	4,600.00	4,600.00
374	MARCHA COMPLETA TSURU	PIEZA	1	BOSCH	2,800.00	2,800.00
375	MAZA COMPLETA DEL. AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	1,200.00	1,200.00
376	MAZA COMPLETA DEL. FORD LOBO	PIEZA	1	MOTORCRAFT	3,300.00	3,300.00
377	MAZA COMPLETA DEL. JETTA	PIEZA	1	ATV.	760.00	760.00
378	MAZA COMPLETA DEL. NISSAN	PIEZA	1	ATV.	1,900.00	1,900.00
379	MAZA COMPLETA DEL. RANGER	PIEZA	1	MOTORCRAFT	1,900.00	1,900.00
380	MAZA COMPLETA DEL. SAVEIRO	PIEZA	1	ATV	1,300.00	1,300.00
381	MAZA COMPLETA DEL. SILVERADO	PIEZA	1	AC DELCO	4,600.00	4,600.00
382	MAZA COMPLETA DEL. TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	1,480.00	1,480.00
383	MAZA COMPLETA DEL. TSURU	PIEZA	1	ATV.	690.00	690.00
384	MAZA COMPLETA TRAS. AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	1,480.00	1,480.00
385	MAZA COMPLETA TRAS. JETTA	PIEZA	1	ATV	780.00	780.00
386	MAZA COMPLETA TRAS. NISSAN	PIEZA	1	ATV	460.00	460.00
387	MAZA COMPLETA TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1	ATV	1,480.00	1,480.00
388	MAZA COMPLETA TRAS. TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	1,200.00	1,200.00
389	MAZA COMPLETA TRAS. TSURU	PIEZA	1	ATV	490.00	490.00
390	MOTOVENTILADOR AVEO	PIEZA	1	VALEO	2,100.00	2,100.00
391	MOTOVENTILADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1	VALEO	6,150.00	6,150.00
392	MOTOVENTILADOR JETTA	PIEZA	1	BOSCH	1,300.00	1,300.00
393	MOTOVENTILADOR SAVEIRO	PIEZA	1	VALEO	1,900.00	1,900.00
394	MOTOVENTILADOR SILVERADO	PIEZA	1	VALEO	6,150.00	6,150.00
395	MOTOVENTILADOR TORNADO	PIEZA	1	VALEO	2,300.00	2,300.00

**CALLE LERDO DE TEJADA No. 405 COL. CENTRO, CP: 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO,  
MEXICO.**

**PROPUESTA ECONOMICA**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
396	PISTON FRENO DEL AVEO	PIEZA	1	LUSAC	300.00	300.00
397	PISTON FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1	LUSAC	200.00	200.00
398	PISTON FRENO DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1	LUSAC	360.00	360.00
399	PISTON FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1	LUSAC	360.00	360.00
400	PISTON FRENO DEL JETTA	PIEZA	1	LUSAC	360.00	360.00
401	PISTON FRENO DEL RANGER	PIEZA	1	LUSAC	360.00	360.00
402	PISTON FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1	LUSAC	400.00	400.00
403	PISTON FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1	LUSAC	360.00	360.00
404	PISTON FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1	LUSAC	360.00	360.00
405	PISTON FRENO DEL TSURU	PIEZA	1	LUSAC	200.00	200.00
406	POLEA TENSORA AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	900.00	900.00
407	POLEA TENSORA EXPRESS VAN	PIEZA	1	AC DELCO	900.00	900.00
408	POLEA TENSORA FORD LOBO	PIEZA	1	MOTORCRAFT	900.00	900.00
409	POLEA TENSORA JETTA	PIEZA	1	KANADIAN	650.00	650.00
410	POLEA TENSORA NISSAN	PIEZA	1	KANADIAN	600.00	600.00
411	POLEA TENSORA RANGER	PIEZA	1	MOTORCRAFT	860.00	860.00
412	POLEA TENSORA SAVEIRO	PIEZA	1	KANADIAN	900.00	900.00
413	POLEA TENSORA SILVERADO	PIEZA	1	AC DELCO	900.00	900.00
414	POLEA TENSORA TORNADO	PIEZA	1	KANADIAN	900.00	900.00
415	POLEA TENSORA TSURU	PIEZA	1	KANADIAN	500.00	500.00
416	PUNTA FLECHA AVEO	PIEZA	1	RACE	700.00	700.00
417	PUNTA FLECHA JETTA	PIEZA	1	RACE	700.00	700.00
418	PUNTA FLECHA SAVEIRO	PIEZA	1	RACE	760.00	760.00
419	PUNTA FLECHA TORNADO	PIEZA	1	RACE	900.00	900.00
420	PUNTA FLECHA TSURU	PIEZA	1	RACE	660.00	660.00
421	ROTULA INFERIOR AVEO	PIEZA	1	SYD	420.00	420.00
422	ROTULA INFERIOR EXPRESS VAN	PIEZA	1	SYD	600.00	600.00
423	ROTULA INFERIOR JETTA	PIEZA	1	SYD	300.00	300.00
424	ROTULA INFERIOR NISSAN	PIEZA	1	SYD	300.00	300.00
425	ROTULA INFERIOR SAVEIRO	PIEZA	1	SYD	360.00	360.00
426	ROTULA INFERIOR SILVERADO	PIEZA	1	SYD	600.00	600.00
427	ROTULA INFERIOR TORNADO	PIEZA	1	SYD	350.00	350.00
428	ROTULA INFERIOR TSURU	PIEZA	1	SYD	150.00	150.00
429	ROTULA SUPERIOR FORD LOBO	PIEZA	1	SYD	1,800.00	1,800.00
430	ROTULA SUPERIOR FORD RANGER	PIEZA	1	SYD	900.00	900.00
431	ROTULA SUPERIOR NISSAN	PIEZA	1	SYD	400.00	400.00
432	ROTULA SUPERIOR SILVERADO	PIEZA	1	SYD	1,900.00	1,900.00
433	SENSOR ACCELERACION TPS AVEO	PIEZA	1	TOMCO	890.00	890.00
434	SENSOR ACCELERACION TPS EXPRESS VAN	PIEZA	1	TOMCO	1,200.00	1,200.00
435	SENSOR ACCELERACION TPS FORD LOBO	PIEZA	1	TOMCO	1,600.00	1,600.00
436	SENSOR ACCELERACION TPS JETTA	PIEZA	1	TOMCO	880.00	880.00
437	SENSOR ACCELERACION TPS NISSAN	PIEZA	1	TOMCO	1,600.00	1,600.00
438	SENSOR ACCELERACION TPS RANGER	PIEZA	1	TOMCO	1,100.00	1,100.00
439	SENSOR ACCELERACION TPS SAVEIRO	PIEZA	1	TOMCO	920.00	920.00
440	SENSOR ACCELERACION TPS SILVERADO	PIEZA	1	TOMCO	1,200.00	1,200.00
441	SENSOR ACCELERACION TPS TORNADO	PIEZA	1	TOMCO	900.00	900.00
442	SENSOR ACCELERACION TPS TSURU	PIEZA	1	TOMCO	1,300.00	1,300.00
443	SENSOR CIGÜEÑAL SILVERADO	PIEZA	1	AC DELCO	2,680.00	2,680.00
444	SENSOR CIGÜEÑAL AVEO	PIEZA	1	AC DELCO	1,200.00	1,200.00
445	SENSOR CIGÜEÑAL EXPRESS VAN	PIEZA	1	AC DELCO	2,680.00	2,680.00
446	SENSOR CIGÜEÑAL FORD LOBO	PIEZA	1	MOTORCRAFT	1,380.00	1,380.00

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
447	SENSOR CIGÜEÑAL JETTA	PIEZA	1	BOSCH	1,320.00	1,320.00
448	SENSOR CIGÜEÑAL NISSAN	PIEZA	1	BOSCH	1,080.00	1,080.00
449	SENSOR CIGÜEÑAL RANGER	PIEZA	1	MOTORCRAFT	1,640.00	1,640.00
450	SENSOR CIGÜEÑAL SAVEIRO	PIEZA	1	BOSCH	1,400.00	1,400.00
451	SENSOR CIGÜEÑAL TORNADO	PIEZA	1	AC DELCO	1,300.00	1,300.00
452	SENSOR CIGÜEÑAL TSURU	PIEZA	1	BOSCH	1,060.00	1,060.00
453	SOPORTE DE CAJA AVEO	PIEZA	1	DAI	1,400.00	1,400.00
454	SOPORTE DE CAJA EXPRESS VAN	PIEZA	1	DAI	700.00	700.00
455	SOPORTE DE CAJA FORD LOBO	PIEZA	1	DAI	700.00	700.00
456	SOPORTE DE CAJA JETTA	PIEZA	1	DAI	1,100.00	1,100.00
457	SOPORTE DE CAJA NISSAN	PIEZA	1	DAI	460.00	460.00
458	SOPORTE DE CAJA RANGER	PIEZA	1	DAI	700.00	700.00
459	SOPORTE DE CAJA SAVEIRO	PIEZA	1	DAI	2,100.00	2,100.00
460	SOPORTE DE CAJA SILVERADO	PIEZA	1	DAI	700.00	700.00
461	SOPORTE DE CAJA TORNADO	PIEZA	1	DAI	800.00	800.00
462	SOPORTE DE CAJA TSURU	PIEZA	1	DAI	460.00	460.00
463	SOPORTE DE MOTOR AVEO	PIEZA	1	DAI	1,300.00	1,300.00
464	SOPORTE DE MOTOR EXPRESS VAN	PIEZA	1	DAI	1,480.00	1,480.00
	SOPORTE DE MOTOR FORD LOBO	PIEZA	1	DAI	1,900.00	1,900.00
	SOPORTE DE MOTOR JETTA	PIEZA	1	DAI	1,300.00	1,300.00
467	SOPORTE DE MOTOR NISSAN	PIEZA	1	DAI	400.00	400.00
468	SOPORTE DE MOTOR RANGER	PIEZA	1	DAI	800.00	800.00
469	SOPORTE DE MOTOR SAVEIRO	PIEZA	1	DAI	1,980.00	1,980.00
470	SOPORTE DE MOTOR SILVERADO	PIEZA	1	DAI	1,480.00	1,480.00
471	SOPORTE DE MOTOR TORNADO	PIEZA	1	DAI	800.00	800.00
472	SOPORTE DE MOTOR TSURU	PIEZA	1	DAI	400.00	400.00
473	TAMBOR FRENO TRAS. AVEO	PIEZA	1	RAYBESTOS	600.00	600.00
474	TAMBOR FRENO TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1	RAYBESTOS	1,100.00	1,100.00
475	TAMBOR FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1	RAYBESTOS	700.00	700.00
476	TAMBOR FRENO TRAS. NISSAN	PIEZA	1	RAYBESTOS	900.00	900.00
477	TAMBOR FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1	RAYBESTOS	900.00	900.00
478	TAMBOR FRENO TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1	RAYBESTOS	650.00	650.00
479	TAMBOR FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1	RAYBESTOS	980.00	980.00
480	TAMBOR FRENO TRAS. TORNADO	PIEZA	1	RAYBESTOS	660.00	660.00
481	TAMBOR FRENO TRAS. TSURU	PIEZA	1	RAYBESTOS	400.00	400.00
482	TAMBOR FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1	RAYBESTOS	980.00	980.00
483	TERMINAL DIRECCION AVEO	PIEZA	1	SYD	350.00	350.00
484	TERMINAL DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1	SYD	520.00	520.00
485	TERMINAL DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1	SYD	380.00	380.00
486	TERMINAL DIRECCION JETTA	PIEZA	1	SYD	200.00	200.00
487	TERMINAL DIRECCION NISSAN	PIEZA	1	SYD	700.00	700.00
488	TERMINAL DIRECCION RANGER	PIEZA	1	SYD	300.00	300.00
489	TERMINAL DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1	SYD	300.00	300.00
490	TERMINAL DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1	SYD	445.00	445.00
491	TERMINAL DIRECCION TORNADO	PIEZA	1	SYD	330.00	330.00
492	TERMINAL DIRECCION TSURU	PIEZA	1	SYD	160.00	160.00
	TORNILLO ESTABILIZADOR AVEO	PIEZA	1	SYD	400.00	400.00
494	TORNILLO ESTABILIZADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1	SYD	200.00	200.00
495	TORNILLO ESTABILIZADOR FORD LOBO	PIEZA	1	SYD	360.00	360.00
496	TORNILLO ESTABILIZADOR JETTA	PIEZA	1	SYD	350.00	350.00
497	TORNILLO ESTABILIZADOR NISSAN	PIEZA	1	SYD	120.00	120.00

PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
498	TORNILLO ESTABILIZADOR RANGER	PIEZA	1	SYD	150.00	150.00
499	TORNILLO ESTABILIZADOR SAVEIRO	PIEZA	1	SYD	350.00	350.00
500	TORNILLO ESTABILIZADOR SILVERADO	PIEZA	1	SYD	200.00	200.00
501	TORNILLO ESTABILIZADOR TORNADO	PIEZA	1	SYD	320.00	320.00
502	TORNILLO ESTABILIZADOR TSURU	PIEZA	1	SYD	120.00	120.00
503	VARILLA CENTRAL NISSAN	PIEZA	1	SYD	1,190.00	1,190.00
504	VARILLA CENTRAL RANGER	PIEZA	1	SYD	880.00	880.00
505	VIELETA DIRECCION AVEO	PIEZA	1	SYD	300.00	300.00
506	VIELETA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1	SYD	360.00	360.00
507	VIELETA DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1	SYD	360.00	360.00
508	VIELETA DIRECCION JETTA	PIEZA	1	SYD	300.00	300.00
509	VIELETA DIRECCION NISSAN	PIEZA	1	SYD	360.00	360.00
510	VIELETA DIRECCION RANGER	PIEZA	1	SYD	200.00	200.00
511	VIELETA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1	SYD	290.00	290.00
512	VIELETA DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1	SYD	360.00	360.00
513	VIELETA DIRECCION TORNADO	PIEZA	1	SYD	280.00	280.00
514	VIELETA DIRECCION TSURU	PIEZA	1	SYD	215.00	215.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>603,570.00</b>
<b>I.V.A. 16%</b>						<b>96,571.20</b>
<b>TOTAL</b>						<b>700,141.20</b>

(SETECIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

  
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA ROSA  
GRUPO RODRÍGUEZ S.A. DE C.V.

**CALLE LERDO DE TEJADA No. 405 COL. CENTRO, CP: 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO,  
MEXICO.**

HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES  
PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES  
UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA ROSA, REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA "GRUPO RODRÍGUEZ S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO, INFORMO DE  
LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS  
SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS  
REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA ROSA  
GRUPO RODRÍGUEZ S.A. DE C.V.

**GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.**

**R.F.C. GRO041227JE3**

000100

**CALLE LERDO DE TEJADA No. 405 COL. CENTRO, CP: 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO,  
MEXICO.**

HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES  
PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES  
UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA ROSA, REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA "GRUPO RODRÍGUEZ S.A. DE C.V.", POR ESTE MEDIO ENVÍO,  
CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

1P302908 000

**citibanamex** El Banco Nacional de México

PAQUESE POR ESTE CHEQUE A

14/11/18 - 00

Monicipio de Huimanguillo \$ 45,00.00

1 Cuenta de Cheques GRUPO RODRIGUEZ SA DE CV

2 CUENTA DE CHEQUES GRUPO RODRIGUEZ SA DE CV

RFC GRO041227JE3

Cuenta 03237946331 Huimanguillo TAB 0323

HUIMANGUILLO

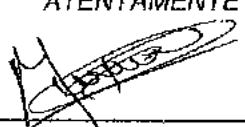
MONEDA NACIONAL

FIRMA

858105179800250032379463310002951

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA ROSA  
GRUPO RODRÍGUEZ S.A. DE C.V.

HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

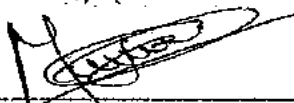
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES  
PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES  
UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA ROSA, REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA "GRUPO RODRÍGUEZ S.A. DE C.V.", ME COMPROMETO AMPLIAMENTE  
A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$700,141.20  
(SETECIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.) CON UN MÁXIMO A  
EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100  
M.N.), INCLUYE EL I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS  
PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS  
CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES  
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL  
SALUDO.

ATENTAMENTE



MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DE LA ROSA  
GRUPO RODRÍGUEZ S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
MAYO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000102



BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE,
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Lizbeth Garcia Miranda*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*B*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000103

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIZBETH GARCIA MIRANDA

HUIMANGUILLO, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
PARTIDA PRESUPUESTAL:	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
LICITACIÓN NUMERO	Fecha							
	Límite de Inscripción	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Apertura de Propuestas		Adjudicación y Falto	Vigencia	
				Técnica	Económica		inicio	fin
HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 13:00 HORAS	14/Nov/2018 13:00 HORAS	14/Nov/2018 13:30 HORAS	15/Nov/2018 13:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Oct/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**BASES**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
DICIEMBRE 2018 - 2021

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000104

### INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



**Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

**Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS.

LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

**Sexta.- LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO)**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
  - a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
  - b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
  - c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Ó ENMENDADURAS.
  - d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
  - e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
  - f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.

B  
A



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- l) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- ll) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

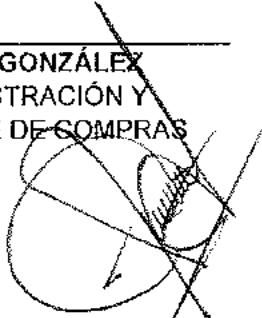
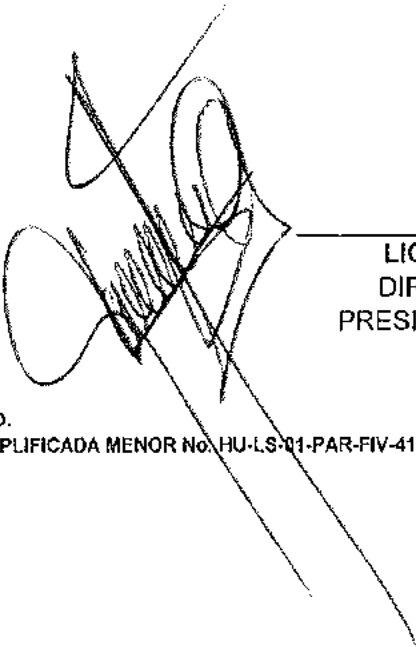
Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000106



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	ALTERNADOR COMPLETO AVEO	PIEZA	1.00			
2	ALTERNADOR COMPLETO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
3	ALTERNADOR COMPLETO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
4	ALTERNADOR COMPLETO JETTA	PIEZA	1.00			
5	ALTERNADOR COMPLETO NISSAN	PIEZA	1.00			
6	ALTERNADOR COMPLETO RANGER	PIEZA	1.00			
7	ALTERNADOR COMPLETO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
8	ALTERNADOR COMPLETO SILVERADO	PIEZA	1.00			
9	ALTERNADOR COMPLETO TORNADO	PIEZA	1.00			
10	ALTERNADOR COMPLETO TSURU	PIEZA	1.00			
11	AMORTIGUADOR DEL AVEO	PIEZA	1.00			
12	AMORTIGUADOR DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
13	AMORTIGUADOR DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
14	AMORTIGUADOR DEL JETTA	PIEZA	1.00			
15	AMORTIGUADOR DEL NISSAN	PIEZA	1.00			
16	AMORTIGUADOR DEL RANGER	PIEZA	1.00			
17	AMORTIGUADOR DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
18	AMORTIGUADOR DEL SILVERADO	PIEZA	1.00			
19	AMORTIGUADOR DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
20	AMORTIGUADOR DEL TSURU	PIEZA	1.00			
21	AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
22	AMORTIGUADOR TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
23	AMORTIGUADOR TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
24	AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
25	AMORTIGUADOR TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00			
26	AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
27	AMORTIGUADOR TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00			
28	AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00			
29	AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1.00			
30	BALATAS DELANTERAS AVEO	PIEZA	1.00			
31	BALATAS DELANTERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
32	BALATAS DELANTERAS FORD LOBO	PIEZA	1.00			
33	BALATAS DELANTERAS JETTA	PIEZA	1.00			
34	BALATAS DELANTERAS NISSAN	PIEZA	1.00			
35	BALATAS DELANTERAS RANGER	PIEZA	1.00			
36	BALATAS DELANTERAS SAVEIRO	PIEZA	1.00			
37	BALATAS DELANTERAS TORNADO	PIEZA	1.00			
38	BALATAS DELANTERAS TSURU	PIEZA	1.00			
39	BALATAS TRACERAS AVEO	PIEZA	1.00			
40	BALATAS TRACERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
41	BALATAS TRACERAS FORD LOBO	PIEZA	1.00			
42	BALATAS TRACERAS JETTA	PIEZA	1.00			
43	BALATAS TRACERAS NISSAN	PIEZA	1.00			
44	BALATAS TRACERAS RANGER	PIEZA	1.00			
45	BALATAS TRACERAS SAVEIRO	PIEZA	1.00			

B

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000107

ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
46	BALATAS TRACERAS TORNADO	PIEZA	1.00			
47	BALATAS TRACERAS TSURU	PIEZA	1.00			
48	BALERO DOBLE DEL AVEO	PIEZA	1.00			
49	BALERO DOBLE DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
50	BALERO DOBLE DEL JETTA	PIEZA	1.00			
51	BALERO DOBLE DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
52	BALERO DOBLE DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
53	BALERO DOBLE DEL TSURU	PIEZA	1.00			
54	BALERO DOBLE TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
55	BALERO DOBLE TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
56	BANDA DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1.00			
57	BANDA DE DISTRIBUCION JETTA	PIEZA	1.00			
58	BANDA DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
59	BANDA DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1.00			
60	BASE AMORTIGUADOR DEL AVEO	PIEZA	1.00			
61	BASE AMORTIGUADOR DEL JETTA	PIEZA	1.00			
62	BASE AMORTIGUADOR DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
63	BASE AMORTIGUADOR DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
64	BASE AMORTIGUADOR DEL TSURU	PIEZA	1.00			
65	BASE AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
66	BASE AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
67	BASE AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
68	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00			
69	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1.00			
70	BOBINA ENCENDIDO AVEO	PIEZA	1.00			
71	BOBINA ENCENDIDO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
72	BOBINA ENCENDIDO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
73	BOBINA ENCENDIDO JETTA	PIEZA	1.00			
74	BOBINA ENCENDIDO NISSAN	PIEZA	1.00			
75	BOBINA ENCENDIDO RANGER	PIEZA	1.00			
76	BOBINA ENCENDIDO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
77	BOBINA ENCENDIDO SILVERADO	PIEZA	1.00			
78	BOBINA ENCENDIDO TORNADO	PIEZA	1.00			
79	BOBINA ENCENDIDO TSURU	PIEZA	1.00			
80	BOMBA DE ACEITE AVEO	PIEZA	1.00			
81	BOMBA DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00			
82	BOMBA DE ACEITE RANGER	PIEZA	1.00			
83	BOMBA DE ACEITE TSURU	PIEZA	1.00			
84	BOMBA DE AGUA AVEO	PIEZA	1.00			
85	BOMBA DE AGUA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
86	BOMBA DE AGUA JETTA	PIEZA	1.00			
87	BOMBA DE AGUA NISSAN	PIEZA	1.00			
88	BOMBA DE AGUA RANGER	PIEZA	1.00			
89	BOMBA DE AGUA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
90	BOMBA DE AGUA SILVERADO	PIEZA	1.00			

B



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000108



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL OIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
91	BOMBA DE AGUA TORNADO	PIEZA	1.00			
92	BOMBA DE AGUA TSURU	PIEZA	1.00			
93	BOMBA DE CLUTCH INF AVEO	PIEZA	1.00			
94	BOMBA DE CLUTCH INF SILVERADO	PIEZA	1.00			
95	BOMBA DE CLUTCH INF TORNADO	PIEZA	1.00			
96	BOMBA DE FRENO AVEO	PIEZA	1.00			
97	BOMBA DE FRENO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
98	BOMBA DE FRENO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
99	BOMBA DE FRENO JETTA	PIEZA	1.00			
100	BOMBA DE FRENO NISSAN	PIEZA	1.00			
101	BOMBA DE FRENO RANGER	PIEZA	1.00			
102	BOMBA DE FRENO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
103	BOMBA DE FRENO SILVERADO	PIEZA	1.00			
104	BOMBA DE FRENO TORNADO	PIEZA	1.00			
105	BOMBA DE FRENO TSURU	PIEZA	1.00			
106	BOMBA DE CLUTCH INF JETTA	PIEZA	1.00			
107	BOMBA DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00			
108	BOMBA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
109	BOMBA DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00			
110	BOMBA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
111	BOMBA GASOLINA COMPETA AVEO	PIEZA	1.00			
112	BOMBA GASOLINA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
113	BOMBA GASOLINA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
114	BOMBA GASOLINA COMPLETA JETTA	PIEZA	1.00			
115	BOMBA GASOLINA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1.00			
116	BOMBA GASOLINA COMPLETA RANGER	PIEZA	1.00			
117	BOMBA GASOLINA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
118	BOMBA GASOLINA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1.00			
119	BOMBA GASOLINA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1.00			
120	BOMBA GASOLINA COMPLETA TSURU	PIEZA	1.00			
121	BRAZO AUXILIAR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
122	BRAZO AUXILIAR FORD LOBO	PIEZA	1.00			
123	BRAZO AUXILIAR NISSAN	PIEZA	1.00			
124	BRAZO AUXILIAR SILVERADO	PIEZA	1.00			
125	BRAZO PITMAN EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
126	BRAZO PITMAN FORD LOBO	PIEZA	1.00			
127	BRAZO PITMAN NISSAN	PIEZA	1.00			
128	BRAZO PITMAN SILVERADO	PIEZA	1.00			
129	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE FORD LOBO	PIEZA	1.00			
130	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE NISSAN	PIEZA	1.00			
131	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE RANGER	PIEZA	1.00			
132	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
133	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SILVERADO	PIEZA	1.00			
134	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TORNADO	PIEZA	1.00			
135	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TSURU	PIEZA	1.00			

B



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000109



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
136	BUJE DE HORQUILLA INF. GRANDE AVEO	PIEZA	1.00			
137	BUJES DE HOQUILLA INF CHICO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
138	BUJES DE HOQUILLA INF. CHICO JETTA	PIEZA	1.00			
139	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
140	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO NISSAN	PIEZA	1.00			
141	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO RANGER	PIEZA	1.00			
142	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO SILVERADO	PIEZA	1.00			
143	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO TSURU	PIEZA	1.00			
144	BUJES DE HORQUILLA INF CHICOTORNADO	PIEZA	1.00			
145	BUJES DE HORQUILLA INF. CHICO AVEO	PIEZA	1.00			
146	BUJES DE HORQUILLA INF. CHICO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
147	BUJES DE HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	JUEGO	1.00			
148	BUJES DE HORQUILLA SUP. FORD LOBO	JUEGO	1.00			
149	BUJES DE HORQUILLA SUP. NISSAN	JUEGO	1.00			
150	BUJES DE HORQUILLA SUP. RANGER	JUEGO	1.00			
151	BUJES DE HORQUILLA SUP. SILVERADO	JUEGO	1.00			
152	BUJIA PLATINO AVEO	PIEZA	1.00			
153	BUJIA PLATINO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
154	BUJIA PLATINO FORD	PIEZA	1.00			
155	BUJIA PLATINO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
156	BUJIA PLATINO JETTA	PIEZA	1.00			
157	BUJIA PLATINO NISSAN	PIEZA	1.00			
158	BUJIA PLATINO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
159	BUJIA PLATINO SILVERADO	PIEZA	1.00			
160	BUJIA PLATINO TORNADO	PIEZA	1.00			
161	BUJIA PLATINO TSURU	PIEZA	1.00			
162	BULBO ACEITE TORNADO	PIEZA	1.00			
163	BULBO DE ACEITE AVEO	PIEZA	1.00			
164	BULBO DE ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
165	BULBO DE ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1.00			
166	BULBO DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00			
167	BULBO DE ACEITE RANGER	PIEZA	1.00			
168	BULBO DE ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
169	BULBO DE ACEITE SILVERADO	PIEZA	1.00			
170	BULBO DE ACEITE TSURU	PIEZA	1.00			
171	BULBO DE TEMPERATURA AVEO	PIEZA	1.00			
172	BULBO DE TEMPERATURA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
173	BULBO DE TEMPERATURA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
174	BULBO DE TEMPERATURA NISSAN	PIEZA	1.00			
175	BULBO DE TEMPERATURA RANGER	PIEZA	1.00			
176	BULBO DE TEMPERATURA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
177	BULBO DE TEMPERATURA SILVERADO	PIEZA	1.00			
178	BULBO DE TEMPERATURA TORNADO	PIEZA	1.00			
179	BULBO DE TEMPERATURA TSURU	PIEZA	1.00			
180	COLLARIN HIDRAULICO AVEO	PIEZA	1.00			

B



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

## ANEXO No.1

000110



### LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

#### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

#### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

#### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
181	COLLARIN HIDRAULICO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
182	COLLARIN HIDRAULICO RANGER	PIEZA	1.00			
183	COLLARIN HIDRAULICO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
184	COLLARIN HIDRAULICO SILVERADO	PIEZA	1.00			
185	COLLARIN HIDRAULICO TORNADO	PIEZA	1.00			
186	CUERPO ACELERACION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
187	CUERPO DE ACELERACION AVEO	PIEZA	1.00			
188	CUERPO DE ACELERACION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
189	CUERPO DE ACELERACION FORD LOBO	PIEZA	1.00			
90	CUERPO DE ACELERACION JETTA	PIEZA	1.00			
91	CUERPO DE ACELERACION NISSAN	PIEZA	1.00			
192	CUERPO DE ACELERACION RANGER	PIEZA	1.00			
193	CUERPO DE ACELERACION SILVERADO	PIEZA	1.00			
194	CUERPO DE ACELERACION TORNADO	PIEZA	1.00			
195	CUERPO DE ACELERACION TSURU	PIEZA	1.00			
196	DEPOSITO ANTICONGELANTE AVEO	PIEZA	1.00			
197	DEPOSITO ANTICONGELANTE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
198	DEPOSITO ANTICONGELANTE FORD LOBO	PIEZA	1.00			
199	DEPOSITO ANTICONGELANTE JETTA	PIEZA	1.00			
200	DEPOSITO ANTICONGELANTE NISSAN	PIEZA	1.00			
201	DEPOSITO ANTICONGELANTE RANGER	PIEZA	1.00			
202	DEPOSITO ANTICONGELANTE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
203	DEPOSITO ANTICONGELANTE SILVERADO	PIEZA	1.00			
204	DEPOSITO ANTICONGELANTE TORNADO	PIEZA	1.00			
205	DEPOSITO ANTICONGELANTE TSURU	PIEZA	1.00			
206	DISCO FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00			
207	DISCO FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
208	DISCO FRENO DEL JETTA	PIEZA	1.00			
209	DISCO FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00			
210	DISCO FRENO DEL RANGER	PIEZA	1.00			
211	DISCO FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
212	DISCO FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1.00			
213	DISCO FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
214	DISCO FRENO DEL TSURU	PIEZA	1.00			
215	DISCO FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
216	DISCO FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
217	DISCO FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1.00			
218	DISCO FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00			
219	FILTRO ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
220	FILTRO ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1.00			
221	FILTRO ACEITE JETTA	PIEZA	1.00			
222	FILTRO ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00			
223	FILTRO ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
224	FILTRO ACEITE SILVERADO	PIEZA	1.00			
225	FILTRO ACEITE TORNADO	PIEZA	1.00			

B





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000111



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 26601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**  
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
226	FILTRO ACEITE TSURU	PIEZA	1.00			
227	FILTRO AIRE AVEO	PIEZA	1.00			
228	FILTRO AIRE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
229	FILTRO AIRE FORD	PIEZA	1.00			
230	FILTRO AIRE JETTA	PIEZA	1.00			
231	FILTRO AIRE NISSAN	PIEZA	1.00			
232	FILTRO AIRE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
233	FILTRO AIRE SILVERADO	PIEZA	1.00			
234	FILTRO AIRE TORNADOR	PIEZA	1.00			
235	FILTRO AIRE TSURU	PIEZA	1.00			
236	FILTRO GASOLINA AVEO	PIEZA	1.00			
237	FILTRO GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
238	FILTRO GASOLINA FORD	PIEZA	1.00			
239	FILTRO GASOLINA JETTA	PIEZA	1.00			
240	FILTRO GASOLINA NISSAN	PIEZA	1.00			
241	FILTRO GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
242	FILTRO GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1.00			
243	FILTRO GASOLINA TORNADO	PIEZA	1.00			
244	FILTRO GASOLINA TSURU	PIEZA	1.00			
245	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00			
246	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00			
247	GARRAFA ACEITE 20W-50	PIEZA	1.00			
248	GARRAFA ACEITE 25W-50	PIEZA	1.00			
249	GARRAFA ACEITE 25W-60	PIEZA	1.00			
250	GARRAFA ACEITE 5W-30	PIEZA	1.00			
251	HORQUILLA INF TSURU	PIEZA	1.00			
252	HORQUILLA INF. AVEO	PIEZA	1.00			
253	HORQUILLA INF. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
254	HORQUILLA INF. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
255	HORQUILLA INF. JETTA	PIEZA	1.00			
256	HORQUILLA INF. NISSAN	PIEZA	1.00			
257	HORQUILLA INF. RANGER	PIEZA	1.00			
258	HORQUILLA INF. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
259	HORQUILLA INF. SILVERADO	PIEZA	1.00			
260	HORQUILLA INF. TORNADO	PIEZA	1.00			
261	HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
262	HORQUILLA SUP. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
263	HORQUILLA SUP. NISSAN	PIEZA	1.00			
264	HORQUILLA SUP. RANGER	PIEZA	1.00			
265	HORQUILLA SUP. SILVERADO	PIEZA	1.00			
266	INYECTOR GASOLINA AVEO	PIEZA	1.00			
267	INYECTOR GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
268	INYECTOR GASOLINA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
269	INYECTOR GASOLINA JETTA	PIEZA	1.00			
270	INYECTOR GASOLINA NISSAN	PIEZA	1.00			

B



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000112



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
271	INYECTOR GASOLINA RANGER	PIEZA	1.00			
272	INYECTOR GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
273	INYECTOR GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1.00			
274	INYECTOR GASOLINA TORNADO	PIEZA	1.00			
275	INYECTOR GASOLINA TSURU	PIEZA	1.00			
276	JUEGO DE CABLES AVEO	PIEZA	1.00			
277	JUEGO DE CABLES EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
278	JUEGO DE CABLES FORD LOBO	PIEZA	1.00			
279	JUEGO DE CABLES JETTA	PIEZA	1.00			
280	JUEGO DE CABLES NISSAN	PIEZA	1.00			
281	JUEGO DE CABLES RANGER	PIEZA	1.00			
282	JUEGO DE CABLES SAVEIRO	PIEZA	1.00			
283	JUEGO DE CABLES TORNADO	PIEZA	1.00			
284	JUEGO DE CABLES TSURU	PIEZA	1.00			
285	JUEGO DE JUNTA AVEO	PIEZA	1.00			
286	JUEGO DE JUNTA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
287	JUEGO DE JUNTA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
288	JUEGO DE JUNTA JETTA	PIEZA	1.00			
289	JUEGO DL JUNTA NISSAN	PIEZA	1.00			
290	JUEGO DE JUNTA RANGER	PIEZA	1.00			
291	JUEGO DE JUNTA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
292	JUEGO DE JUNTA SILVERADO	PIEZA	1.00			
293	JUEGO DE JUNTA TORNADO	PIEZA	1.00			
294	JUEGO DE JUNTA TSURU	PIEZA	1.00			
295	JUNTA DE CABEZA AVEO	PIEZA	1.00			
296	JUNTA DE CABEZA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
297	JUNTA DE CABEZA NISSAN	PIEZA	1.00			
298	JUNTA DE CABEZA RANGER	PIEZA	1.00			
299	JUNTA DE CABEZA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
300	JUNTA DE CABEZA TORNADO	PIEZA	1.00			
301	JUNTA DE CARTER AVEO	PIEZA	1.00			
302	JUNTA DE CARTER EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
303	JUNTA DE CARTER FORD LOBO	PIEZA	1.00			
304	JUNTA DE CARTER FORD RANGER	PIEZA	1.00			
305	JUNTA DE CARTER NISSAN	PIEZA	1.00			
306	JUNTA DE CARTER SAVEIRO	PIEZA	1.00			
307	JUNTA DE CARTER SILVERADO	PIEZA	1.00			
308	JUNTA DE CARTER TORNADO	PIEZA	1.00			
309	JUNTA DE CARTER TSURU	PIEZA	1.00			
310	KIT DE CLUCH TORNADO	PIEZA	1.00			
311	KIT DE CLUTCH AVEO	PIEZA	1.00			
312	KIT DE CLUTCH FORD LOBO	PIEZA	1.00			
313	KIT DE CLUTCH JETTA	PIEZA	1.00			
314	KIT DE CLUTCH NISSAN	PIEZA	1.00			
315	KIT DE CLUTCH RANGER	PIEZA	1.00			

B



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000113



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

76102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
316	KIT DE CLUTCH SAVEIRO	PIEZA	1.00			
317	KIT DE CLUTCH SILVERADO	PIEZA	1.00			
318	KIT DE CLUTCH TSURU	PIEZA	1.00			
319	KIT DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1.00			
320	KIT DE DISTRIBUCION NISSAN	PIEZA	1.00			
321	KIT DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
322	KIT DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1.00			
323	KIT DE DISTRIBUCION TSURU	PIEZA	1.00			
324	LITRO ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00			
325	LITRO ACEITE 20W-50	PIEZA	1.00			
326	LITRO ACEITE 25W-50	PIEZA	1.00			
327	LITRO ACEITE 5W-30	PIEZA	1.00			
328	MANGUERA DE DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00			
329	MANGUERA DE DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00			
330	MANGUERA DE DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00			
331	MANGUERA DE DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00			
332	MANGUERA DE DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
333	MANGUERA DE DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00			
334	MANGUERA FRENO DEL. AVEO	PIEZA	1.00			
335	MANGUERA FRENO DEL. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
336	MANGUERA FRENO DEL. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
337	MANGUERA FRENO DEL. JETTA	PIEZA	1.00			
338	MANGUERA FRENO DEL. NISSAN	PIEZA	1.00			
339	MANGUERA FRENO DEL. RANGER	PIEZA	1.00			
340	MANGUERA FRENO DEL. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
341	MANGUERA FRENO DEL. SILVERADO	PIEZA	1.00			
342	MANGUERA FRENO DEL. TORNADO	PIEZA	1.00			
343	MANGUERA FRENO DEL. TSURU	PIEZA	1.00			
344	MANGUERA RADIADOR INF. AVEO	PIEZA	1.00			
345	MANGUERA RADIADOR INF. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
346	MANGUERA RADIADOR INF. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
347	MANGUERA RADIADOR INF. JETTA	PIEZA	1.00			
348	MANGUERA RADIADOR INF. NISSAN	PIEZA	1.00			
349	MANGUERA RADIADOR INF. RANGER	PIEZA	1.00			
350	MANGUERA RADIADOR INF. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
351	MANGUERA RADIADOR INF. SILVERADO	PIEZA	1.00			
352	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1.00			
353	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1.00			
354	MANGUERA RADIADOR INF. TSURU	PIEZA	1.00			
355	MANGUERA RADIADOR SUP EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
356	MANGUERA RADIADOR SUP. AVEO	PIEZA	1.00			
357	MANGUERA RADIADOR SUP. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
358	MANGUERA RADIADOR SUP. JETTA	PIEZA	1.00			
359	MANGUERA RADIADOR SUP. NISSAN	PIEZA	1.00			
360	MANGUERA RADIADOR SUP. RANGER	PIEZA	1.00			

B



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

# 000114

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
361	MANGUERA RADIADOR SUP. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
362	MANGUERA RADIADOR SUP. SILVERADO	PIEZA	1.00			
363	MANGUERA RADIADOR SUP. TORNADO	PIEZA	1.00			
364	MANGUERA RADIADOR SUP. TSURU	PIEZA	1.00			
365	MARCHA COMPLETA AVEO	PIEZA	1.00			
366	MARCHA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
367	MARCHA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
368	MARCHA COMPLETA JETTA	PIEZA	1.00			
369	MARCHA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1.00			
370	MARCHA COMPLETA RANGER	PIEZA	1.00			
371	MARCHA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
372	MARCHA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1.00			
373	MARCHA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1.00			
374	MARCHA COMPLETA TSURU	PIEZA	1.00			
375	MAZA COMPLETA DEL AVEO	PIEZA	1.00			
376	MAZA COMPLETA DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
377	MAZA COMPLETA DEL JETTA	PIEZA	1.00			
378	MAZA COMPLETA DEL NISSAN	PIEZA	1.00			
379	MAZA COMPLETA DEL RANGER	PIEZA	1.00			
380	MAZA COMPLETA DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
381	MAZA COMPLETA DEL SILVERADO	PIEZA	1.00			
382	MAZA COMPLETA DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
383	MAZA COMPLETA DEL TSURU	PIEZA	1.00			
384	MAZA COMPLETA TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
385	MAZA COMPLETA TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
386	MAZA COMPLETA TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00			
387	MAZA COMPLETA TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
388	MAZA COMPLETA TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00			
389	MAZA COMPLETA TRAS. TSURU	PIEZA	1.00			
390	MOTOVENTILADOR AVEO	PIEZA	1.00			
391	MOTOVENTILADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
392	MOTOVENTILADOR JETTA	PIEZA	1.00			
393	MOTOVENTILADOR SAVEIRO	PIEZA	1.00			
394	MOTOVENTILADOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
395	MOTOVENTILADOR TORNADO	PIEZA	1.00			
396	PISTON FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00			
397	PISTON FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00			
398	PISTON FRENO DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
399	PISTON FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
400	PISTON FRENO DEL JETTA	PIEZA	1.00			
401	PISTON FRENO DEL RANGER	PIEZA	1.00			
402	PISTON FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
403	PISTON FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1.00			
404	PISTON FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
405	PISTON FRENO DEL TSURU	PIEZA	1.00			

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000115

ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARTIDA PRESUPUESTAL  
26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 28001.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

PROYECTOS:  
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

ORIGEN DE LOS RECURSOS:  
PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
406	POLEA TENSORA AVEO	PIEZA	1.00			
407	POLEA TENSORA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
408	POLEA TENSORA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
409	POLEA TENSORA JETTA	PIEZA	1.00			
410	POLEA TENSORA NISSAN	PIEZA	1.00			
411	POLEA TENSORA RANGER	PIEZA	1.00			
412	POLEA TENSORA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
413	POLEA TENSORA SILVERADO	PIEZA	1.00			
414	POLEA TENSORA TORNADO	PIEZA	1.00			
415	POLEA TENSORA TSURU	PIEZA	1.00			
416	PUNTA FLECHA AVEO	PIEZA	1.00			
417	PUNTA FLECHA JETTA	PIEZA	1.00			
418	PUNTA FLECHA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
419	PUNTA FLECHA TORNADO	PIEZA	1.00			
420	PUNTA FLECHA TSURU	PIEZA	1.00			
421	ROTULA INFERIOR AVEO	PIEZA	1.00			
422	ROTULA INFERIOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
423	ROTULA INFERIOR JETTA	PIEZA	1.00			
424	ROTULA INFERIOR NISSAN	PIEZA	1.00			
425	ROTULA INFERIOR SAVEIRO	PIEZA	1.00			
426	ROTULA INFERIOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
427	ROTULA INFERIOR TORNADO	PIEZA	1.00			
428	ROTULA INFERIOR TSURU	PIEZA	1.00			
429	ROTULA SUPERIOR FORD LOBO	PIEZA	1.00			
430	ROTULA SUPERIOR FORD RANGER	PIEZA	1.00			
431	ROTULA SUPERIOR NISSAN	PIEZA	1.00			
432	ROTULA SUPERIOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
433	SENSOR ACELERACION TPS AVEO	PIEZA	1.00			
434	SENSOR ACELERACION TPS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
435	SENSOR ACELERACION TPS FORD LOBO	PIEZA	1.00			
436	SENSOR ACELERACION TPS JETTA	PIEZA	1.00			
437	SENSOR ACELERACION TPS NISSAN	PIEZA	1.00			
438	SENSOR ACELERACION TPS RANGER	PIEZA	1.00			
439	SENSOR ACELERACION TPS SAVEIRO	PIEZA	1.00			
440	SENSOR ACELERACION TPS SILVERADO	PIEZA	1.00			
441	SENSOR ACELERACION TPS TORNADO	PIEZA	1.00			
442	SENSOR ACELERACION TPS TSURU	PIEZA	1.00			
443	SENSOR CIGÜEÑAL SILVERADO	PIEZA	1.00			
444	SENSOR CIGÜEÑAL AVEO	PIEZA	1.00			
445	SENSOR CIGÜEÑAL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
446	SENSOR CIGÜEÑAL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
447	SENSOR CIGÜEÑAL JETTA	PIEZA	1.00			
448	SENSOR CIGÜEÑAL NISSAN	PIEZA	1.00			
449	SENSOR CIGÜEÑAL RANGER	PIEZA	1.00			
450	SENSOR CIGÜEÑAL SAVEIRO	PIEZA	1.00			

B



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

ANEXO No.1

000116



## LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
451	SENSOR CIGÜEÑAL TORNADO	PIEZA	1.00			
452	SENSOR CIGÜEÑAL TSURU	PIEZA	1.00			
453	SOPORTE DE CAJA AVEO	PIEZA	1.00			
454	SOPORTE DE CAJA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
455	SOPORTE DE CAJA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
456	SOPORTE DE CAJA JETTA	PIEZA	1.00			
457	SOPORTE DE CAJA NISSAN	PIEZA	1.00			
458	SOPORTE DE CAJA RANGER	PIEZA	1.00			
459	SOPORTE DE CAJA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
460	SOPORTE DE CAJA SILVERADO	PIEZA	1.00			
461	SOPORTE DE CAJA TORNADO	PIEZA	1.00			
462	SOPORTE DE CAJA TSURU	PIEZA	1.00			
463	SOPORTE DE MOTOR AVEO	PIEZA	1.00			
464	SOPORTE DE MOTOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
465	SOPORTE DE MOTOR FORD LOBO	PIEZA	1.00			
466	SOPORTE DE MOTOR JETTA	PIEZA	1.00			
467	SOPORTE DE MOTOR NISSAN	PIEZA	1.00			
468	SOPORTE DE MOTOR RANGER	PIEZA	1.00			
469	SOPORTE DE MOTOR SAVEIRO	PIEZA	1.00			
470	SOPORTE DE MOTOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
471	SOPORTE DE MOTOR TORNADO	PIEZA	1.00			
472	SOPORTE DE MOTOR TSURU	PIEZA	1.00			
473	TAMBOR FRENO TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
474	TAMBOR FRENO TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
475	TAMBOR FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
476	TAMBOR FRENO TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00			
477	TAMBOR FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1.00			
478	TAMBOR FRENO TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
479	TAMBOR FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00			
480	TAMBOR FRENO TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00			
481	TAMBOR FRENO TRAS. TSURU	PIEZA	1.00			
482	TAMBOR FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
483	TERMINAL DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00			
484	TERMINAL DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
485	TERMINAL DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00			
486	TERMINAL DIRECCION JETTA	PIEZA	1.00			
487	TERMINAL DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00			
488	TERMINAL DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00			
489	TERMINAL DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
490	TERMINAL DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1.00			
491	TERMINAL DIRECCION TORNADO	PIEZA	1.00			
492	TERMINAL DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00			
493	TORNILLO ESTABILIZADOR AVEO	PIEZA	1.00			
494	TORNILLO ESTABILIZADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
495	TORNILLO ESTABILIZADOR FORD LOBO	PIEZA	1.00			

B



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ANEXO No.1

000117



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
496	TORNILLO ESTABILIZADOR JETTA	PIEZA	1.00			
497	TORNILLO ESTABILIZADOR NISSAN	PIEZA	1.00			
498	TORNILLO ESTABILIZADOR RANGER	PIEZA	1.00			
499	TORNILLO ESTABILIZADOR SAVEIRO	PIEZA	1.00			
500	TORNILLO ESTABILIZADOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
501	TORNILLO ESTABILIZADOR TORNADO	PIEZA	1.00			
502	TORNILLO ESTABILIZADOR TSURU	PIEZA	1.00			
503	VARILLA CENTRAL NISSAN	PIEZA	1.00			
504	VARILLA CENTRAL RANGER	PIEZA	1.00			
505	VIELETA DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00			
506	VIELETA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
507	VIELETA DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00			
508	VIELETA DIRECCION JETTA	PIEZA	1.00			
509	VIELETA DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00			
510	VIELETA DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00			
511	VIELETA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
512	VIELETA DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1.00			
513	VIELETA DIRECCION TORNADO	PIEZA	1.00			
514	VIELETA DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 900,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

AUTORIZO:

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



**Constructora y Comercializadora  
Miranda**

000118

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA

HUIMANGUILLO, TABASCO A 08 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LIZBETH GARCÍA MIRANDA, PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADO, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

LIZBETH GARCÍA MIRANDA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-036 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	28102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AJUTIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES.</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR, SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES.</p> <p>EL ANEXO No. 1, ASÍ COMO LAS BASES DE LA LICITACIÓN, (FORMATERIA PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA) LES FUE PROPORCIONADA GRAVADA EN CD-ROM AL MOMENTO QUE ENTREGARON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, EL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR.</p>	

**COMITÉ DE COMPRAS**  
**MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
**No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018**

000120

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA, ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE IMPRESA Y GRAVADA EN CD-ROM, PUDIÉNDOSE COPIAR Y PEGAR, SIN ALTERAR EL ORDEN DE LAS PARTIDAS, DEBIDAMENTE INTEGRADA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UNA REFACCIÓN, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE, QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.

RECOMENDACIÓN AL LICITANTE GANADOR: DE PREFERENCIA CUANDO SURTAN UNA REFACCIÓN, SOLICITEN MUESTRA FÍSICA, PARA EVITAR DEVOLUCIÓN POR EL ÁREA USUARIA.

**LICITANTES PREGUNTAN**

**COMITÉ RESPONDE**

1.- EL C. LUIS PERALTA RAMON, PREGUNTA; ES REQUISITO COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS.

LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

2.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; PUEDO PRESENTAR MI PROPUESTA ECONÓMICA EN EL ORDEN QUE MAS ME CONVenga, DEBIDAMENTE ORDENADA ALFABÉTICAMENTE.

NO DEBERÁN DE ALTERAR EL ORDEN DE LAS PARTIDAS, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL ORDEN Y A LAS BASES SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

3.- LA C. LIZBETH GARCIA MIRANDA, PREGUNTA, DONDE SE ENTREGARAN LAS REFACCIONES SOLICITADAS.

SE ENTREGARAN EN EL ALMACÉN MUNICIPAL Y LOS PEDIDOS SE TRAMITARAN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.

4.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; UNA VEZ ANALIZADO EL ANEXO No. 1, A MI CONSIDERACIÓN LE FALTARÍA MUCHÍSIMAS MÁS REFACCIONES PARA CONSIDERARLO UN CATALOGO COMPLETO, SE PUDIERAN REFERIR AL RESPECTO.

SI BIEN ES CIERTO QUE AL CATALOGO LE FALTAN PARTIDAS, ESTE ES ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA PARA DETERMINAR QUE PROVEEDOR ES EL QUE COTIZA MAS ECONÓMICO, POR LO QUE AL HACER FALTA UNA REFACCIÓN, ESTA PODRÁ SER SURTIDA POR EL PROVEEDOR QUE OSTENTE LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS.

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

011  
" 000121

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	28102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 13:40 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS

FIRMAS

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

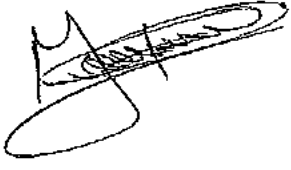


LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

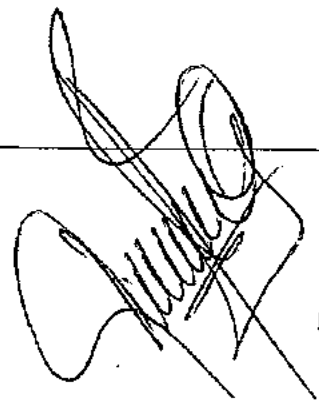
**COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018**

000122

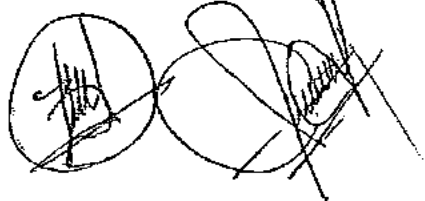
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO

**POR LOS LICITANTES**

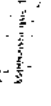
NOMBRE	FIRMA
GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	
IZBETH GARCIA MIRANDA	
JIS PERALTA RAMON	







**LISTA DE INVITADOS (M. JUNTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PROYECTOS: GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA, ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE (GRA, ETAPA), GC-052 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

PARTIDA PRESUPUESTAL: 26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. 28601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

MUNICIPIO: HUIMANGUILLO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LICITANTES	REPRESENTANTE	DIRECCION Y TELEFONO	FIRMAS
GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	MARCO ANTONIO RAMIREZ DE LA ROSA	MARCO LEOPOLDO TESADA #405 COL. GUERRERO HUIMANGUILLO, TABASCO 917-3750129	
LIZBETH GARCIA MIRANDA	Lizbeth Garcia Miranda	Paseo de la Mnd. s/n. Col. Centro- Huamanguillo, Tab.	
LUIS PERALTA RAMON	Luis Peralta Ramon	Calle Conrada Carrizavieja 1ra. Secc Ext. 19 - Col. Calzadas Huamanguillo, Tab.	 000123



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DE TABASCO  
TIENE 2014 - 2018

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. 2016 - 2018

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

### CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

No. **P-HU-02**

Fecha de Expedición: miércoles, 10 de enero de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** LIZBETH GARCIA MIRANDA  
**REPRESENTANTE LEGAL:** EL MISMO  
**REG. FED. DE CONTR.** [REDACTED]  
**DOMICILIO FISCAL:** [REDACTED]  
**COLONIA:** [REDACTED]  
**MUNICIPIO/ESTADO:** [REDACTED]  
**TELÉFONO:** [REDACTED]

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**IDENTIFICACION OFICIAL:** SI  
**ACTA DE NACIMIENTO:** SI  
**ACTA CONSTITUTIVA:** N/A  
**C.U.R.P.:** S  
**PODER NOTARIAL:** N/A  
**CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (R.F.C.):** N/A

**ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:** N/A  
**ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:** SI  
**COMPROBANTE DE DOMICILIO:** N/A

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2018

ATENTAMENTE

**ING. VÍCTOR ESTEBAN RABELO COLORADO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

000124





**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

000125



SAT  
Servicio de  
Administración Tributaria

RFC: [REDACTED] Hoja 1 de 2

Nombre: GARCIA MIRANDA LIZBETH

Tipo de declaración:	Tipo	Normal		
de periodicidad:	Periodo	Mensual		
de la declaración:	Septiembre		Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	24/10/2018 12:14		Medio de presentación:	internet
Número de operación:	27858954245			

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

Impuesto a cargo:	120
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	120
Cantidad a pagar:	120

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo:	500
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	500
Cantidad a pagar:	500

Código Digital :

kpsNeqkXL5vbtNm2VPeuy3Ffr/IsaZpfiHPqkWI8wdGmM4ICfCjJIUJFqg5Lwvn7o64DyQ0DBZS3136zuRPQVzBnY3rYXz70j7kw  
2wbpc56DDu7y5lo0fFS7/kAqB8dUcyMjr4PzNKKVvMuAT4PxGUzICrE8J76r5iTzXuJvebl=



ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



**SAT**  
Servicio de  
Administración Tributaria

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

000126

Hoja 2 de 2

RFC: XXXXXXXXXX  
Nombre: GARCIA MIRANDA LIZBETH

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	24/10/2018 12:14	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	27858954245		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0460 8S2B 4555 2456 9505** Importe total a pagar: **\$620**

Vigente hasta: **02/11/2018**



02173A8X460018509205 1374



*B*

Cello Digital :

kpsNeqkXL5vbtNm2VPeuy3Flr/IsaZpfHPqkWI8wdGmM4lCfGjUJFqg5Lwvn7o64DyQ0DBZS3136zuRPQVzBnY2rYXc70j7kw2wbpc56DDu7y5lo0fFS7kAqB8dUcyMjr4PzNKKVvMuAT4PxGUz1CrE8J76r5ITzXuJvebl=



000127

gob.mx

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT  
Servicio de Administración Tributaria



Registro Federal de Contribuyentes

LIZBETH GARCIA MIRANDA  
Nombre, denominación o razón social

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT  
Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
HUIMANGUILLO, TABASCO A 24 DE FEBRERO DE 2017



GAML920528JR5

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	LIZBETH
Primer Apellido:	GARCIA
Segundo Apellido:	MIRANDA
Fecha Inicio de operaciones:	12 DE ENERO DE 2017
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2015
Nombre Comercial:	[REDACTED]

Datos de Ubicación:

Código Postal:	[REDACTED]	Tipo de Vialidad:	[REDACTED]
Nombre de Vialidad:	[REDACTED]	Número Exterior:	[REDACTED]
Número Interior: S/N	[REDACTED]	Nombre de la Colonia:	[REDACTED]
Nombre de la Localidad:	[REDACTED]	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:	[REDACTED]

MÉXICO  
GOBIERNO FEDERAL



GOBIERNO FEDERAL

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias.sat@shcp.mx



Nombre de la Entidad Federativa: [REDACTED]

Entre Calle: [REDACTED]

Y Calle: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

Tel. Móvil Lada: 044

Número: [REDACTED]

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	10	12/01/2017	
2	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	10	12/01/2017	
5	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	10	12/01/2017	
5	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario, forestal y para la pesca	10	12/01/2017	
3	Comercio al por mayor de fertilizantes, plaguicidas y semillas para siembra	10	12/01/2017	
6	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	5	12/01/2017	
7	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	5	12/01/2017	
4	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	5	12/01/2017	
3	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo	5	12/01/2017	
12	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	5	12/01/2017	
4	Confeción en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo	5	12/01/2017	
11	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	5	12/01/2017	
8	Comercio al por mayor de juguetes	5	12/01/2017	
5	Comercio al por mayor de ropa	3	12/01/2017	
9	Comercio al por mayor de abarrotes	2	12/01/2017	
10	Alquiler de equipo para levantar, mover y acomodar materiales	5	12/01/2017	

**Regímenes:**

Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

**Régimen**

*B*

Fecha Inicio  
12/01/2017

Fecha Fin

**Obligaciones:**

gob.mx

declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	12/01/2017	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	12/01/2017	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	12/01/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:

||2017/02/24|GAML920528JR5|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||

Sello Digital:

jXgYwI0JpNT+KLFOU2kpdfJEgMfCqWPIM5NqqjHCHKlouXkMPM+J5Edg21TjhM79i0HIPChym8+5ackRq8C+Z  
UmibFYG+yZwSqaVeVuP/M6o6LugEDbETIE5EeenPFh3XzWdgg/oq7xnTvLdZovyV7OITyOd1ITnsq1yJwk=

Handwritten signature or mark.




#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.

000130


**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE: GARCIA MIRANDA LIZBETH  
 CARR: PRINCIPAL S/1  
 EQUIPO: 18  
 ADO: 11  
 FECHA: 2010-09-01  
 VALOR: 2910.00  
 MONEDA: MXN  
 ESTADO: 022  
 MUNICIPIO: 0723  
 FECHA: 2010-09-01



ESTABLECIMIENTO: [Illegible]  
 FECHA: [Illegible]  
 VALOR: [Illegible]  
 MONEDA: [Illegible]

*[Handwritten Signature]*



B

# Constructora y Comercializadora Miranda

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA 000131



HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

**LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018**

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

LA QUE SUSCRIBE, LA C. **LIZBETH GARCÍA MIRANDA**, POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;

# Constructora y Comercializadora Miranda

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA 000132



VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIZBETH GARCÍA MIRANDA

# Constructora y Comercializadora Miranda

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA

0133

HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LIZBETH GARCÍA MIRANDA, POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.

B

# Constructora y Comercializadora Miranda

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA

134

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018.

ATENTAMENTE

  
LIZBETH GARCÍA MIRANDA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000135



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DEGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- l) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- ll) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

# Constructora y Comercializadora Miranda

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA

000136

HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

PRESENTE:

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL II. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA						
PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	PU	IMPORTE
1	ALTERNADOR COMPLETO AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,567.20	3,567.20
2	ALTERNADOR COMPLETO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	7,015.50	7,015.50
3	ALTERNADOR COMPLETO FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	5,720.00	5,720.00
4	ALTERNADOR COMPLETO JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	4,880.80	4,880.80
5	ALTERNADOR COMPLETO NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	8,330.80	8,330.80
6	ALTERNADOR COMPLETO RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,355.80	3,355.80
7	ALTERNADOR COMPLETO SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	5,255.90	5,255.90
8	ALTERNADOR COMPLETO SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	6,506.70	6,506.70
9	ALTERNADOR COMPLETO TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	5,840.80	5,840.80
10	ALTERNADOR COMPLETO TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,637.30	3,637.30
11	AMORTIGUADOR DEL. AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,246.80	1,246.80
12	AMORTIGUADOR DEL. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	957.70	957.70
13	AMORTIGUADOR DEL. FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,906.50	1,906.50
14	AMORTIGUADOR DEL. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,271.80	1,271.80
15	AMORTIGUADOR DEL. NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	532.00	532.00
16	AMORTIGUADOR DEL. RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	751.70	751.70
17	AMORTIGUADOR DEL. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,260.20	1,260.20
18	AMORTIGUADOR DEL. SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,176.00	2,176.00
19	AMORTIGUADOR DEL. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,798.30	1,798.30
20	AMORTIGUADOR DEL. TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	507.30	507.30
21	AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	749.20	749.20
22	AMORTIGUADOR TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	849.30	849.30
23	AMORTIGUADOR TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	902.50	902.50
24	AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	661.70	661.70
25	AMORTIGUADOR TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	537.00	537.00
26	AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	777.60	777.60
27	AMORTIGUADOR TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,413.80	1,413.80
28	AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	812.90	812.90
29	AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	522.10	522.10
30	BALATAS DELANTERAS AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	476.60	476.60
31	BALATAS DELANTERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	748.60	748.60
32	BALATAS DELANTERAS FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	645.60	645.60
33	BALATAS DELANTERAS JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	578.30	578.30
34	BALATAS DELANTERAS NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	332.30	332.30
35	BALATAS DELANTERAS RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	481.00	481.00
36	BALATAS DELANTERAS SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	573.20	573.20
37	BALATAS DELANTERAS TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	496.30	496.30
38	BALATAS DELANTERAS TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	249.70	249.70
39	BALATAS TRACERAS AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	477.80	477.80
40	BALATAS TRACERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	745.20	743.20
41	BALATAS TRACERAS FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	509.60	509.60
42	BALATAS TRACERAS JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	378.90	378.90
43	BALATAS TRACERAS NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	491.80	491.80
44	BALATAS TRACERAS RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	572.50	572.50
45	BALATAS TRACERAS SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	589.00	589.00
46	BALATAS TRACERAS TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	530.20	530.20
47	BALATAS TRACERAS TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	294.60	294.60

# Constructora y Comercializadora

## Miranda

000137

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA

### PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
48	BALERO DOBLE DEL. AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	458.30	458.30
49	BALERO DOBLE DEL. FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,011.90	1,011.90
50	BALERO DOBLE DEL. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	502.70	502.70
51	BALERO DOBLE DEL. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	557.40	557.40
52	BALERO DOBLE DEL. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	445.50	445.50
53	BALERO DOBLE DEL. TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	416.50	416.50
54	BALERO DOBLE TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	341.90	341.90
55	BALERO DOBLE TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	449.60	449.60
56	BANDA DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	973.40	973.40
57	BANDA DE DISTRIBUCION JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	756.10	756.10
58	BANDA DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	744.70	744.70
59	BANDA DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	749.20	749.20
60	BASE AMORTIGUADOR DEL. AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,021.30	1,021.30
61	BASE AMORTIGUADOR DEL. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	623.90	623.90
62	BASE AMORTIGUADOR DEL. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	667.90	667.90
63	BASE AMORTIGUADOR DEL. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	485.80	485.80
64	BASE AMORTIGUADOR DEL. TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	321.50	321.50
65	BASE AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	857.70	857.70
66	BASE AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	643.30	643.30
67	BASE AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	536.00	536.00
68	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	476.70	476.70
69	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	561.50	561.50
70	BOBINA ENCENDIDO AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,284.10	1,284.10
71	BOBINA ENCENDIDO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	891.80	891.80
72	BOBINA ENCENDIDO FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,001.40	1,001.40
73	BOBINA ENCENDIDO JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,166.40	1,166.40
74	BOBINA ENCENDIDO NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	824.70	824.70
75	BOBINA ENCENDIDO RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	973.80	973.80
76	BOBINA ENCENDIDO SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,236.80	1,236.80
77	BOBINA ENCENDIDO SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	819.70	819.70
78	BOBINA ENCENDIDO TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,179.30	1,179.30
79	BOBINA ENCENDIDO TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	501.20	501.20
80	BOMBA DE ACEITE AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,426.20	2,426.20
81	BOMBA DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,284.10	1,284.10
82	BOMBA DE ACEITE RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,113.60	2,113.60
83	BOMBA DE ACEITE TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,764.50	1,764.50
84	BOMBA DE AGUA AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	786.70	786.70
85	BOMBA DE AGUA FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,832.40	1,832.40
86	BOMBA DE AGUA JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	756.10	756.10
87	BOMBA DE AGUA NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	694.00	694.00
88	BOMBA DE AGUA RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	916.60	916.60
89	BOMBA DE AGUA SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	801.70	801.70
90	BOMBA DE AGUA SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	4,832.90	4,832.90
91	BOMBA DE AGUA TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	772.00	772.00
92	BOMBA DE AGUA TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	454.10	454.10
93	BOMBA DE CLUTCH INF. AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,380.10	1,380.10
94	BOMBA DE CLUTCH INF. SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,486.50	1,486.50
95	BOMBA DE CLUTCH INF. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,168.00	1,168.00
96	BOMBA DE FRENO AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,776.40	1,776.40
97	BOMBA DE FRENO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,250.60	2,250.60
98	BOMBA DE FRENO FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,966.60	1,966.60
99	BOMBA DE FRENO JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,102.40	1,102.40
100	BOMBA DE FRENO NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,327.70	1,327.70
101	BOMBA DE FRENO RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,503.10	1,503.10
102	BOMBA DE FRENO SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,457.20	1,457.20
103	BOMBA DE FRENO SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,683.20	2,683.20
104	BOMBA DE FRENO TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,279.80	2,279.80
105	BOMBA DE FRENO TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,030.70	1,030.70
106	BOMBA DE CLUTCH INF. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,011.50	1,011.50
107	BOMBA DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,426.20	2,426.20
108	BOMBA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	4,767.40	4,767.40



# Constructora y Comercializadora

## Miranda

000138

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA

### PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
109	BOMBA DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	4,312.20	4,312.20
110	BOMBA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	4,310.30	4,310.30
111	BOMBA GASOLINA COMPETA AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,283.60	3,283.60
112	BOMBA GASOLINA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	6,222.40	6,222.40
113	BOMBA GASOLINA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	4,880.80	4,880.80
114	BOMBA GASOLINA COMPLETA JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,063.90	3,063.90
115	BOMBA GASOLINA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,176.00	3,176.00
116	BOMBA GASOLINA COMPLETA RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	5,073.00	5,073.00
117	BOMBA GASOLINA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,362.00	3,362.00
118	BOMBA GASOLINA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	5,984.60	5,984.60
119	BOMBA GASOLINA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	5,787.90	5,787.90
120	BOMBA GASOLINA COMPLETA TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,672.60	2,672.60
121	BRAZO AUXILIAR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	860.70	860.70
122	BRAZO AUXILIAR FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,048.30	1,048.30
123	BRAZO AUXILIAR NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	717.00	717.00
124	BRAZO AUXILIAR SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	860.30	860.30
125	BRAZO PITMAN EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	758.70	758.70
126	BRAZO PITMAN FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	723.00	723.00
127	BRAZO PITMAN NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	667.90	667.90
128	BRAZO PITMAN SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	668.20	668.20
129	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	662.10	662.10
130	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	165.50	165.50
131	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	386.10	386.10
132	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	606.60	606.60
133	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	817.10	817.10
134	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	648.00	648.00
135	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	212.10	212.10
136	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	353.40	353.40
137	BUJES DE HOQUILLA INF CHICO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	397.30	397.30
138	BUJES DE HOQUILLA INF CHICO JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	170.20	170.20
139	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	680.60	680.60
140	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	133.60	133.60
141	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	694.00	694.00
142	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	401.00	401.00
143	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	137.50	137.50
144	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	281.00	281.00
145	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	165.40	165.40
146	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	283.80	283.80
147	BUJES DE HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	JUEGO	1.00	ORIGINAL	690.00	690.00
148	BUJES DE HORQUILLA SUP. FORD LOBO	JUEGO	1.00	ORIGINAL	690.10	690.10
149	BUJES DE HORQUILLA SUP. NISSAN	JUEGO	1.00	ORIGINAL	690.10	690.10
150	BUJES DE HORQUILLA SUP. RANGER	JUEGO	1.00	ORIGINAL	674.60	674.60
151	BUJES DE HORQUILLA SUP. SILVERADO	JUEGO	1.00	ORIGINAL	696.60	696.60
152	BUJIA PLATINO AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	71.10	71.10
153	BUJIA PLATINO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	222.70	222.70
154	BUJIA PLATINO FORD	PIEZA	1.00	ORIGINAL	79.50	79.50
155	BUJIA PLATINO FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	208.10	208.10
156	BUJIA PLATINO JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	75.20	75.20
157	BUJIA PLATINO NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	75.20	75.20
158	BUJIA PLATINO SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	74.50	74.50
159	BUJIA PLATINO SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	229.10	229.10
160	BUJIA PLATINO TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	73.10	73.10
161	BUJIA PLATINO TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	71.70	71.70
162	BULBO ACEITE TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	408.70	408.70
163	BULBO DE ACEITE AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	408.60	408.60
164	BULBO DE ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,588.00	1,588.00
165	BULBO DE ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	667.90	667.90
166	BULBO DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	416.40	416.40
167	BULBO DE ACEITE RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,248.60	1,248.60
168	BULBO DE ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	408.60	408.60
169	BULBO DE ACEITE SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,588.00	1,588.00

# Constructora y Comercializadora Miranda

000139

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA

## PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNL.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
170	BULBO DE ACEITE TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	286.70	286.70
171	BULBO DE TEMPERATURA AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	537.00	537.00
172	BULBO DE TEMPERATURA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	667.50	667.50
173	BULBO DE TEMPERATURA FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	534.30	534.30
174	BULBO DE TEMPERATURA NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	423.20	423.20
175	BULBO DE TEMPERATURA RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	441.40	441.40
176	BULBO DE TEMPERATURA SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	441.40	441.40
177	BULBO DE TEMPERATURA SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	662.00	662.00
178	BULBO DE TEMPERATURA TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	419.10	419.10
179	BULBO DE TEMPERATURA TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	443.60	443.60
180	COLLARIN HIDRAULICO AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,223.60	1,223.60
181	COLLARIN HIDRAULICO FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,780.90	1,780.90
182	COLLARIN HIDRAULICO RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,781.70	1,781.70
183	COLLARIN HIDRAULICO SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	882.80	882.80
184	COLLARIN HIDRAULICO SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,986.10	1,986.10
185	COLLARIN HIDRAULICO TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,279.70	1,279.70
186	CUERPO ACELERACION SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,859.90	3,859.90
187	CUERPO DE ACELERACION AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	4,202.40	4,202.40
188	CUERPO DE ACELERACION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	7,657.60	7,657.60
189	CUERPO DE ACELERACION FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	8,129.60	8,129.60
190	CUERPO DE ACELERACION JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	5,419.30	5,419.30
191	CUERPO DE ACELERACION NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	5,448.40	5,448.40
192	CUERPO DE ACELERACION RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,744.80	3,744.80
193	CUERPO DE ACELERACION SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	7,372.80	7,372.80
194	CUERPO DE ACELERACION TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	4,118.40	4,118.40
195	CUERPO DE ACELERACION TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	4,857.70	4,857.70
196	DEPOSITO ANTICONGELANTE AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	756.10	756.10
197	DEPOSITO ANTICONGELANTE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,176.00	2,176.00
198	DEPOSITO ANTICONGELANTE FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,135.50	2,135.50
199	DEPOSITO ANTICONGELANTE JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	661.70	661.70
200	DEPOSITO ANTICONGELANTE NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	681.10	681.10
201	DEPOSITO ANTICONGELANTE RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,167.80	1,167.80
202	DEPOSITO ANTICONGELANTE SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	679.60	679.60
203	DEPOSITO ANTICONGELANTE SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,017.50	2,017.50
204	DEPOSITO ANTICONGELANTE TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	674.60	674.60
205	DEPOSITO ANTICONGELANTE TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	600.20	600.20
206	DISCO FRENO DEL. AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	753.90	753.90
207	DISCO FRENO DEL. FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,536.70	1,536.70
208	DISCO FRENO DEL. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,089.40	1,089.40
209	DISCO FRENO DEL. NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	867.20	867.20
210	DISCO FRENO DEL. RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,144.90	1,144.90
211	DISCO FRENO DEL. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	647.70	647.70
212	DISCO FRENO DEL. SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,603.90	1,603.90
213	DISCO FRENO DEL. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,030.70	1,030.70
214	DISCO FRENO DEL. TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	674.40	674.40
215	DISCO FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,543.90	1,543.90
216	DISCO FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	624.30	624.30
217	DISCO FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,248.30	1,248.30
218	DISCO FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,155.20	2,155.20
219	FILTRO ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	66.80	66.80
220	FILTRO ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	69.40	69.40
221	FILTRO ACEITE JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	68.10	68.10
222	FILTRO ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	68.10	68.10
223	FILTRO ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	68.00	68.00
224	FILTRO ACEITE SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	66.10	66.10
225	FILTRO ACEITE TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	70.00	70.00
226	FILTRO ACEITE TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	66.70	66.70
227	FILTRO AIRE AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	133.60	133.60
228	FILTRO AIRE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	133.70	133.70
229	FILTRO AIRE FORD	PIEZA	1.00	ORIGINAL	220.70	220.70
230	FILTRO AIRE JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	132.50	132.50

# Constructora y Comercializadora Miranda

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA

000140

## PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNL	CANT.	MARCA	PAU	IMPORTE
231	FILTRO AIRE NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	132.40	132.40
232	FILTRO AIRE SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	132.40	132.40
233	FILTRO AIRE SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	140.10	140.10
234	FILTRO AIRE TORNADOR	PIEZA	1.00	ORIGINAL	133.50	133.50
235	FILTRO AIRE TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	133.60	133.60
236	FILTRO GASOLINA AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	78.00	78.00
237	FILTRO GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	77.30	77.30
238	FILTRO GASOLINA FORD	PIEZA	1.00	ORIGINAL	77.30	77.30
239	FILTRO GASOLINA JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	77.20	77.20
240	FILTRO GASOLINA NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	77.20	77.20
241	FILTRO GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	81.70	81.70
242	FILTRO GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	82.50	82.50
243	FILTRO GASOLINA TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	82.50	82.50
244	FILTRO GASOLINA TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	82.50	82.50
245	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00	ORIGINAL	510.80	510.80
246	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00	ORIGINAL	567.40	567.40
247	GARRAFA ACEITE 20W-50	PIEZA	1.00	ORIGINAL	510.50	510.50
248	GARRAFA ACEITE 25W-50	PIEZA	1.00	ORIGINAL	500.90	500.90
249	GARRAFA ACEITE 25W-60	PIEZA	1.00	ORIGINAL	578.30	578.30
250	GARRAFA ACEITE 5W-30	PIEZA	1.00	ORIGINAL	515.60	515.60
251	HORQUILLA INF TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,030.70	1,030.70
252	HORQUILLA INF AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,663.50	1,663.50
253	HORQUILLA INF EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,338.00	2,338.00
254	HORQUILLA INF FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	5,788.90	5,788.90
255	HORQUILLA INF JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	955.40	955.40
256	HORQUILLA INF NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,327.20	1,327.20
257	HORQUILLA INF RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,079.20	3,079.20
258	HORQUILLA INF SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	966.90	966.90
259	HORQUILLA INF SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,272.20	2,272.20
260	HORQUILLA INF TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	961.50	961.50
261	HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,104.70	2,104.70
262	HORQUILLA SUP. FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,439.80	2,439.80
263	HORQUILLA SUP. NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,016.00	3,016.00
264	HORQUILLA SUP. RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,743.80	1,743.80
265	HORQUILLA SUP. SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,945.20	2,945.20
266	INYECTOR GASOLINA AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,661.20	1,661.20
267	INYECTOR GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,686.50	1,686.50
268	INYECTOR GASOLINA FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,530.00	1,530.00
269	INYECTOR GASOLINA JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	804.10	804.10
270	INYECTOR GASOLINA NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,180.40	1,180.40
271	INYECTOR GASOLINA RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,090.80	1,090.80
272	INYECTOR GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,166.30	1,166.30
273	INYECTOR GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,653.40	1,653.40
274	INYECTOR GASOLINA TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	937.40	937.40
275	INYECTOR GASOLINA TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,180.30	1,180.30
276	JUEGO DE CABLES AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	655.80	655.80
277	JUEGO DE CABLES EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	939.90	939.90
278	JUEGO DE CABLES FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	721.10	721.10
279	JUEGO DE CABLES JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	578.30	578.30
280	JUEGO DE CABLES NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	496.10	496.10
281	JUEGO DE CABLES RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	674.00	674.00
282	JUEGO DE CABLES SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	674.40	674.40
283	JUEGO DE CABLES TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	674.60	674.60
284	JUEGO DE CABLES TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	445.60	445.60
285	JUEGO DE JUNTA AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,561.90	2,561.90
286	JUEGO DE JUNTA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	5,456.50	5,456.50
287	JUEGO DE JUNTA FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	4,563.60	4,563.60
288	JUEGO DE JUNTA JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,298.70	3,298.70
289	JUEGO DE JUNTA NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,867.70	1,867.70
290	JUEGO DE JUNTA RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,684.90	2,684.90
291	JUEGO DE JUNTA SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,006.10	3,006.10

# Constructora y Comercializadora Miranda

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA # 000141

## PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
292	JUEGO DE JUNTA SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	5,509.20	5,509.20
293	JUEGO DE JUNTA TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,585.00	2,585.00
294	JUEGO DE JUNTA TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,235.70	1,235.70
295	JUNTA DE CABEZA AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	992.20	992.20
296	JUNTA DE CABEZA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,303.60	1,303.60
297	JUNTA DE CABEZA NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	527.00	527.00
298	JUNTA DE CABEZA RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	973.40	973.40
299	JUNTA DE CABEZA SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	735.00	735.00
300	JUNTA DE CABEZA TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	667.90	667.90
301	JUNTA DE CARTER AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	648.00	648.00
302	JUNTA DE CARTER EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	716.40	716.40
303	JUNTA DE CARTER FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	827.10	827.10
304	JUNTA DE CARTER FORD RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	502.70	502.70
305	JUNTA DE CARTER NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	491.90	491.90
306	JUNTA DE CARTER SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	601.10	601.10
307	JUNTA DE CARTER SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	710.10	710.10
308	JUNTA DE CARTER TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	636.10	636.10
309	JUNTA DE CARTER TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	385.80	385.80
310	KIT DE CLUCH TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,920.70	2,920.70
311	KIT DE CLUCH AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,484.20	3,484.20
312	KIT DE CLUCH FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	6,858.40	6,858.40
313	KIT DE CLUCH JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,784.90	2,784.90
314	KIT DE CLUCH NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,561.90	2,561.90
315	KIT DE CLUCH RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,563.40	3,563.40
316	KIT DE CLUCH SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,227.90	3,227.90
317	KIT DE CLUCH SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	7,775.50	7,775.50
318	KIT DE CLUCH TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,413.80	1,413.80
319	KIT DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,709.60	2,709.60
320	KIT DE DISTRIBUCION NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	4,468.00	4,468.00
321	KIT DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,023.80	2,023.80
322	KIT DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,076.50	2,076.50
323	KIT DE DISTRIBUCION TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,037.00	2,037.00
324	LITRO ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00	ORIGINAL	100.20	100.20
325	LITRO ACEITE 20W-50	PIEZA	1.00	ORIGINAL	100.20	100.20
326	LITRO ACEITE 25W-50	PIEZA	1.00	ORIGINAL	106.00	106.00
327	LITRO ACEITE 5W-30	PIEZA	1.00	ORIGINAL	99.20	99.20
328	MANGUERA DE DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,433.70	1,433.70
329	MANGUERA DE DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	983.60	983.60
330	MANGUERA DE DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	983.70	983.70
331	MANGUERA DE DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	983.60	983.60
332	MANGUERA DE DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,420.40	1,420.40
333	MANGUERA DE DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	925.30	925.30
334	MANGUERA FRENO DEL. AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	275.60	275.60
335	MANGUERA FRENO DEL. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	516.70	516.70
336	MANGUERA FRENO DEL. FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	517.00	517.00
337	MANGUERA FRENO DEL. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	281.10	281.10
338	MANGUERA FRENO DEL. NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	278.50	278.50
339	MANGUERA FRENO DEL. RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	356.40	356.40
340	MANGUERA FRENO DEL. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	389.70	389.70
341	MANGUERA FRENO DEL. SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	512.00	512.00
342	MANGUERA FRENO DEL. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	294.60	294.60
343	MANGUERA FRENO DEL. TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	291.90	291.90
344	MANGUERA RADIADOR INF. AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	221.80	221.80
345	MANGUERA RADIADOR INF. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	416.30	416.30
346	MANGUERA RADIADOR INF. FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	899.50	899.50
347	MANGUERA RADIADOR INF. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	258.60	258.60
348	MANGUERA RADIADOR INF. NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	235.90	235.90
349	MANGUERA RADIADOR INF. RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	256.80	256.80
350	MANGUERA RADIADOR INF. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	254.50	254.50
351	MANGUERA RADIADOR INF. SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	412.50	412.50
352	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	309.20	309.20

# Constructora y Comercializadora Miranda

000142

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA

## PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNL.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
353	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	243.80	243.80
354	MANGUERA RADIADOR INF. TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	146.00	146.00
355	MANGUERA RADIADOR SUP EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	565.50	565.50
356	MANGUERA RADIADOR SUP. AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	255.90	255.90
357	MANGUERA RADIADOR SUP. FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	404.40	404.40
358	MANGUERA RADIADOR SUP. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	340.20	340.20
359	MANGUERA RADIADOR SUP. NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	343.50	343.50
360	MANGUERA RADIADOR SUP. RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	295.10	295.10
361	MANGUERA RADIADOR SUP. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	327.70	327.70
362	MANGUERA RADIADOR SUP. SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	555.10	555.10
363	MANGUERA RADIADOR SUP. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	350.20	350.20
364	MANGUERA RADIADOR SUP. TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	271.00	271.00
365	MARCHA COMPLETA AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	3,326.90	3,326.90
366	MARCHA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	3,701.10	3,701.10
367	MARCHA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	3,382.50	3,382.50
368	MARCHA COMPLETA JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	3,654.10	3,654.10
369	MARCHA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	3,329.60	3,329.60
370	MARCHA COMPLETA RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	2,867.40	2,867.40
371	MARCHA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	3,712.70	3,712.70
372	MARCHA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	4,074.00	4,074.00
373	MARCHA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	5,419.30	5,419.30
374	MARCHA COMPLETA TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	3,268.60	3,268.60
375	MAZA COMPLETA DEL. AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	1,387.90	1,387.90
376	MAZA COMPLETA DEL. FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	3,745.80	3,745.80
377	MAZA COMPLETA DEL. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	854.40	854.40
378	MAZA COMPLETA DEL. NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	2,115.80	2,115.80
379	MAZA COMPLETA DEL. RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	2,095.40	2,095.40
380	MAZA COMPLETA DEL. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	1,531.50	1,531.50
381	MAZA COMPLETA DEL. SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	5,070.20	5,070.20
382	MAZA COMPLETA DEL. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	1,632.20	1,632.20
383	MAZA COMPLETA DEL. TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	754.10	754.10
384	MAZA COMPLETA TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	1,617.60	1,617.60
385	MAZA COMPLETA TRAS. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	852.50	852.50
386	MAZA COMPLETA TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	502.60	502.60
387	MAZA COMPLETA TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	1,711.80	1,711.80
388	MAZA COMPLETA TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	1,322.60	1,322.60
389	MAZA COMPLETA TRAS. TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	550.50	550.50
390	MOTOVENTILADOR AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	2,360.20	2,360.20
391	MOTOVENTILADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	6,914.60	6,914.60
392	MOTOVENTILADOR JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	1,448.20	1,448.20
393	MOTOVENTILADOR SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	2,116.40	2,116.40
394	MOTOVENTILADOR SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	6,848.50	6,848.50
395	MOTOVENTILADOR TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	2,560.00	2,560.00
396	PISTON FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	353.40	353.40
397	PISTON FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	233.50	233.50
398	PISTON FRENO DEL. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	420.30	420.30
399	PISTON FRENO DEL. FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	416.30	416.30
400	PISTON FRENO DEL. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	404.80	404.80
401	PISTON FRENO DEL. RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	404.70	404.70
402	PISTON FRENO DEL. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	449.40	449.40
403	PISTON FRENO DEL. SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	420.30	420.30
404	PISTON FRENO DEL. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	416.40	416.40
405	PISTON FRENO DEL. TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	229.10	229.10
406	POLEA TENSORA AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	1,030.70	1,030.70
407	POLEA TENSORA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	1,002.20	1,002.20
408	POLEA TENSORA FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	1,001.80	1,001.80
409	POLEA TENSORA JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	765.70	765.70
410	POLEA TENSORA NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	661.40	661.40
411	POLEA TENSORA RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	948.40	948.40
412	POLEA TENSORA SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	983.60	983.60
413	POLEA TENSORA SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL.	983.70	983.70



# Constructora y Comercializadora Miranda

000143

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA

## PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNL.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
414	POLEA TENSORA TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	983.60	983.60
415	POLEA TENSORA TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	546.30	546.30
416	PUNTA FLECHA AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	772.00	772.00
417	PUNTA FLECHA JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	779.10	779.10
418	PUNTA FLECHA SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	853.70	853.70
419	PUNTA FLECHA TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,011.50	1,011.50
420	PUNTA FLECHA TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	742.10	742.10
421	ROTULA INFERIOR AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	467.90	467.90
422	ROTULA INFERIOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	668.40	668.40
423	ROTULA INFERIOR JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	334.00	334.00
424	ROTULA INFERIOR NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	333.90	333.90
425	ROTULA INFERIOR SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	424.20	424.20
426	ROTULA INFERIOR SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	707.00	707.00
427	ROTULA INFERIOR TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	412.30	412.30
428	ROTULA INFERIOR TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	171.80	171.80
429	ROTULA SUPERIOR FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,023.80	2,023.80
430	ROTULA SUPERIOR FORD RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	983.60	983.60
431	ROTULA SUPERIOR NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	428.80	428.80
432	ROTULA SUPERIOR SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,115.80	2,115.80
433	SENSOR ACELERACION TPS AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	990.70	990.70
434	SENSOR ACELERACION TPS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,413.70	1,413.70
435	SENSOR ACELERACION TPS FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,763.50	1,763.50
436	SENSOR ACELERACION TPS JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	970.50	970.50
437	SENSOR ACELERACION TPS NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,748.60	1,748.60
438	SENSOR ACELERACION TPS RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,202.30	1,202.30
439	SENSOR ACELERACION TPS SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,024.50	1,024.50
440	SENSOR ACELERACION TPS SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,335.60	1,335.60
441	SENSOR ACELERACION TPS TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,060.30	1,060.30
442	SENSOR ACELERACION TPS TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,432.90	1,432.90
443	SENSOR CIGÜEÑAL SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,955.60	2,955.60
444	SENSOR CIGÜEÑAL AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,311.40	1,311.40
445	SENSOR CIGÜEÑAL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,929.10	2,929.10
446	SENSOR CIGÜEÑAL FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,508.10	1,508.10
447	SENSOR CIGÜEÑAL JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,442.20	1,442.20
448	SENSOR CIGÜEÑAL NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,249.10	1,249.10
449	SENSOR CIGÜEÑAL RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,807.60	1,807.60
450	SENSOR CIGÜEÑAL SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,572.60	1,572.60
451	SENSOR CIGÜEÑAL TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,461.10	1,461.10
452	SENSOR CIGÜEÑAL TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,191.80	1,191.80
453	SOPORTE DE CAJA AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,559.50	1,559.50
454	SOPORTE DE CAJA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	779.70	779.70
455	SOPORTE DE CAJA FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	779.50	779.50
456	SOPORTE DE CAJA JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,224.40	1,224.40
457	SOPORTE DE CAJA NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	541.90	541.90
458	SOPORTE DE CAJA RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	817.10	817.10
459	SOPORTE DE CAJA SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,451.40	2,451.40
460	SOPORTE DE CAJA SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	809.30	809.30
461	SOPORTE DE CAJA TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	890.50	890.50
462	SOPORTE DE CAJA TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	517.00	517.00
463	SOPORTE DE MOTOR AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,460.30	1,460.30
464	SOPORTE DE MOTOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,727.70	1,727.70
465	SOPORTE DE MOTOR FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,197.60	2,197.60
466	SOPORTE DE MOTOR JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,489.30	1,489.30
467	SOPORTE DE MOTOR NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	458.10	458.10
468	SOPORTE DE MOTOR RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	890.90	890.90
469	SOPORTE DE MOTOR SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,203.90	2,203.90
470	SOPORTE DE MOTOR SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,743.60	1,743.60
471	SOPORTE DE MOTOR TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	881.80	881.80
472	SOPORTE DE MOTOR TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	441.10	441.10
473	TAMBOR FRENO TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	655.80	655.80
474	TAMBOR FRENO TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,202.30	1,202.30

# Constructora y Comercializadora Miranda

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA

000144

## PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	MARCA	P/U	IMPORTE
475	TAMBOR FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	765.00	765.00
476	TAMBOR FRENO TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	983.30	983.30
477	TAMBOR FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,040.90	1,040.90
478	TAMBOR FRENO TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	716.40	716.40
479	TAMBOR FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,100.80	1,100.80
480	TAMBOR FRENO TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	741.80	741.80
481	TAMBOR FRENO TRAS. TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	449.80	449.80
482	TAMBOR FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,091.70	1,091.70
483	TERMINAL DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	389.80	389.80
484	TERMINAL DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	579.00	579.00
485	TERMINAL DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	423.00	423.00
486	TERMINAL DIRECCION JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	235.60	235.60
487	TERMINAL DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	824.70	824.70
488	TERMINAL DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	353.40	353.40
489	TERMINAL DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	343.70	343.70
490	TERMINAL DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	500.40	500.40
491	TERMINAL DIRECCION TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	360.60	360.60
492	TERMINAL DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	171.60	171.60
493	TORNILLO ESTABILIZADOR AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	449.80	449.80
494	TORNILLO ESTABILIZADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	227.00	227.00
495	TORNILLO ESTABILIZADOR FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	412.30	412.30
496	TORNILLO ESTABILIZADOR JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	397.20	397.20
497	TORNILLO ESTABILIZADOR NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	135.00	135.00
498	TORNILLO ESTABILIZADOR RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	165.50	165.50
499	TORNILLO ESTABILIZADOR SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	382.50	382.50
500	TORNILLO ESTABILIZADOR SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	216.50	216.50
501	TORNILLO ESTABILIZADOR TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	343.00	343.00
502	TORNILLO ESTABILIZADOR TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	135.00	135.00
503	VARILLA CENTRAL NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,263.30	1,263.30
504	VARILLA CENTRAL RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	943.40	943.40
505	VIELETA DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	337.10	337.10
506	VIELETA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	404.80	404.80
507	VIELETA DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	401.10	401.10
508	VIELETA DIRECCION JETTA	PIEZA	1.00	ORIGINAL	334.10	334.10
509	VIELETA DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00	ORIGINAL	400.90	400.90
510	VIELETA DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	222.60	222.60
511	VIELETA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	325.80	325.80
512	VIELETA DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	420.30	420.30
513	VIELETA DIRECCION TORNADO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	326.80	326.80
514	VIELETA DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00	ORIGINAL	248.60	248.60
					SUBTOTAL	680,712.50
					I.V.A. 16%	108,914.00
					TOTAL	789,626.50

(SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS  
50/100 M.N.)

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACION DE \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

ATENTAMENTE

LIZBETH GARCÍA MIRANDA

**Constructora y Comercializadora  
Miranda**

000145

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA



HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LIZBETH GARCÍA MIRANDA, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LIZBETH GARCÍA MIRANDA



**Constructora y Comercializadora  
Miranda**

PROP. ING. LIZBETH GARCIA MIRANDA

000147



HUIMANGUILLO, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

LA QUE SUSCRIBE, LA C. LIZBETH GARCÍA MIRANDA, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE \$789,626.50 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 50/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
LIZBETH GARCIA MIRANDA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

# 000148



**BASES**

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO DE LA ECONÓMICA, SE PRESENTARÁN ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS, EL PRÓXIMO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:

- a) NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
- b) NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
- c) LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
- d) ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
- e) DEBIDAMENTE FIRMADO.

*Luis Peres /s/ Ramon*

**SOBRE No. UNO**

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE No. UNO), DEBERÁ PRESENTARSE ORDENADA EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
- II.- COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
- III.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- IV.- COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
- V.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
- VI.- EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
  - a).- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
- VII.- OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- VIII.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*J*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

000149



INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

LUIS PERALTA RAMON

CALLE CERRADA GASODUCTO 1ra. SECCION EXT-19, COL. CALZADA

CARDENAS, TABASCO

PRESENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 76 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS, NOS ES GRATO INVITARLO A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, Y QUE SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.							
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)							
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)							
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
<b>LICITACIÓN NUMERO</b>	Fecha							
	<b>Límite de Inscripción</b>	<b>Entrega de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración</b>	<b>Apertura de Propuestas</b>		<b>Adjudicación y Fallo</b>	<b>Vigencia</b>	
			<b>Técnica</b>	<b>Económica</b>	<b>inicio</b>		<b>fin</b>	
<b>HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018</b>	8/Nov/2018 12:00 HORAS	8/Nov/2018 12:00 HORAS	9/Nov/2018 13:00 HORAS	14/Nov/2018 13:00 HORAS	14/Nov/2018 13:30 HORAS	15/Nov/2018 13:00 HORAS	16/Nov/2018	31/Dic/2018

PARA PARTICIPAR EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1.- SE DEBERÁN APEGAR AL CALENDARIO Y A LAS SIGUIENTES:

**B A S E S**

Primera.- LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE ACEPTACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, A MAS TARDAR EL ULTIMO DÍA DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
R.F. 10 215 201

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

000150



### LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

- Segunda.-** LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN QUE NO DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN ENVIAR CARTA DE DISCULPA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, DE LO CONTRARIO, SE DARÁ POR ENTERADO QUE NO DESEAN PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS LICITACIONES QUE REALICE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
- Tercera.-** LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMIRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS.
- LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN, DEBERÁN ACATARSE A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PACTADAS, DEBIENDO ADQUIRIR UNA COPIA DE LA MINUTA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.
- Cuarta.-** PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS, EN DOS SOBRES CERRADOS; UN SOBRE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA.
- Quinta.-** LOS SOBRES TANTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE PRESENTARÁN ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, AL MOMENTO DE DAR INICIO A LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS:
- NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
  - NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.
  - LUGAR Y FECHA DE LA LICITACIÓN.
  - ESPECIFICAR SI EL SOBRE CORRESPONDE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA.
  - DEBIDAMENTE FIRMADO.
- Sexta.-** LA PROPUESTA TÉCNICA, (SOBRE UNO) DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
- INVITACIÓN A LICITAR DEBIDAMENTE FIRMADA DE QUIEN RECIBE, INCLUYENDO ANEXO No.1 (PARTIDAS A LICITAR)
  - COPIA DEL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
  - COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
  - COPIA DE LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2018.
  - COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN CURSO (SEPTIEMBRE DE 2018)
  - EL ACREDITADO A LA LICITACION EN CASO DE SER REPRESENTANTE, DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DEL QUE OTORGA Y ACEPTA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
    - COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS.
  - OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
  - OFICIO DE CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
- Séptima.-** LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS), DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, (SE PROPORCIONA EN CD-ROM), CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.
    - EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
    - A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
    - SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
    - DEBIDAMENTE FIRMADAS.
    - EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
    - LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
MAYO 2018 - 2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

## INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000151



- a) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- b) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- 1) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- 2) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.

XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5% AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA (Y/O AL MÁXIMO A EJERCER), INCLUYENDO I.V.A., GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL) Y/O (AL MÁXIMO A EJERCER EN EL PERIODO) INCLUYENDO I.V.A Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).

Octava.- UNA VEZ INICIADO LA LICITACION, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES, PARTICIPANTES E INVITADOS, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y TIEMPO DE ENTREGA QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Novena.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Décima.- EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR, INCREMENTAR O CANCELAR LOTES O PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES, LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN O CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE.

Décima UNA VES CONFIRMADA SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, SE LE ENTREGARA GRAVADA EN CD-ROM LOS FORMATOS

Primera.- PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

c.c.p.- Archivo.  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000152



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	ALTERNADOR COMPLETO AVEO	PIEZA	1.00			
2	ALTERNADOR COMPLETO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
3	ALTERNADOR COMPLETO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
4	ALTERNADOR COMPLETO JETTA	PIEZA	1.00			
5	ALTERNADOR COMPLETO NISSAN	PIEZA	1.00			
6	ALTERNADOR COMPLETO RANGER	PIEZA	1.00			
7	ALTERNADOR COMPLETO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
8	ALTERNADOR COMPLETO SILVERADO	PIEZA	1.00			
9	ALTERNADOR COMPLETO TORNADO	PIEZA	1.00			
10	ALTERNADOR COMPLETO TSURU	PIEZA	1.00			
11	AMORTIGUADOR DEL AVEO	PIEZA	1.00			
12	AMORTIGUADOR DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
13	AMORTIGUADOR DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
14	AMORTIGUADOR DEL JETTA	PIEZA	1.00			
15	AMORTIGUADOR DEL NISSAN	PIEZA	1.00			
16	AMORTIGUADOR DEL RANGER	PIEZA	1.00			
17	AMORTIGUADOR DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
18	AMORTIGUADOR DEL SILVERADO	PIEZA	1.00			
19	AMORTIGUADOR DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
20	AMORTIGUADOR DEL TSURU	PIEZA	1.00			
21	AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
22	AMORTIGUADOR TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
23	AMORTIGUADOR TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
24	AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
25	AMORTIGUADOR TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00			
26	AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
27	AMORTIGUADOR TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00			
28	AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00			
29	AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1.00			
30	BALATAS DELANTERAS AVEO	PIEZA	1.00			
31	BALATAS DELANTERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
32	BALATAS DELANTERAS FORD LOBO	PIEZA	1.00			
33	BALATAS DELANTERAS JETTA	PIEZA	1.00			
34	BALATAS DELANTERAS NISSAN	PIEZA	1.00			
35	BALATAS DELANTERAS RANGER	PIEZA	1.00			
36	BALATAS DELANTERAS SAVEIRO	PIEZA	1.00			
37	BALATAS DELANTERAS TORNADO	PIEZA	1.00			
38	BALATAS DELANTERAS TSURU	PIEZA	1.00			
39	BALATAS TRACERAS AVEO	PIEZA	1.00			
40	BALATAS TRACERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
41	BALATAS TRACERAS FORD LOBO	PIEZA	1.00			
42	BALATAS TRACERAS JETTA	PIEZA	1.00			
43	BALATAS TRACERAS NISSAN	PIEZA	1.00			
44	BALATAS TRACERAS RANGER	PIEZA	1.00			
45	BALATAS TRACERAS SAVEIRO	PIEZA	1.00			

J



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000153



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
46	BALATAS TRACERAS TORNADO	PIEZA	1.00			
47	BALATAS TRACERAS TSURU	PIEZA	1.00			
48	BALERO DOBLE DEL. AVEO	PIEZA	1.00			
49	BALERO DOBLE DEL. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
50	BALERO DOBLE DEL. JETTA	PIEZA	1.00			
51	BALERO DOBLE DEL. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
52	BALERO DOBLE DEL. TORNADO	PIEZA	1.00			
53	BALERO DOBLE DEL. TSURU	PIEZA	1.00			
54	BALERO DOBLE TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
55	BALERO DOBLE TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
56	BANDA DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1.00			
57	BANDA DE DISTRIBUCION JETTA	PIEZA	1.00			
58	BANDA DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
59	BANDA DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1.00			
60	BASE AMORTIGUADOR DEL. AVEO	PIEZA	1.00			
61	BASE AMORTIGUADOR DEL. JETTA	PIEZA	1.00			
62	BASE AMORTIGUADOR DEL. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
63	BASE AMORTIGUADOR DEL. TORNADO	PIEZA	1.00			
64	BASE AMORTIGUADOR DEL. TSURU	PIEZA	1.00			
65	BASE AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
66	BASE AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
67	BASE AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
68	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00			
69	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1.00			
70	BOBINA ENCENDIDO AVEO	PIEZA	1.00			
71	BOBINA ENCENDIDO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
72	BOBINA ENCENDIDO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
73	BOBINA ENCENDIDO JETTA	PIEZA	1.00			
74	BOBINA ENCENDIDO NISSAN	PIEZA	1.00			
75	BOBINA ENCENDIDO RANGER	PIEZA	1.00			
76	BOBINA ENCENDIDO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
77	BOBINA ENCENDIDO SILVERADO	PIEZA	1.00			
78	BOBINA ENCENDIDO TORNADO	PIEZA	1.00			
79	BOBINA ENCENDIDO TSURU	PIEZA	1.00			
80	BOMBA DE ACEITE AVEO	PIEZA	1.00			
81	BOMBA DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00			
82	BOMBA DE ACEITE RANGER	PIEZA	1.00			
83	BOMBA DE ACEITE TSURU	PIEZA	1.00			
84	BOMBA DE AGUA AVEO	PIEZA	1.00			
85	BOMBA DE AGUA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
86	BOMBA DE AGUA JETTA	PIEZA	1.00			
87	BOMBA DE AGUA NISSAN	PIEZA	1.00			
88	BOMBA DE AGUA RANGER	PIEZA	1.00			
89	BOMBA DE AGUA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
90	BOMBA DE AGUA SILVERADO	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS



## ANEXO No.1

000154

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUMIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
91	BOMBA DE AGUA TORNADO	PIEZA	1.00			
92	BOMBA DE AGUA TSURU	PIEZA	1.00			
93	BOMBA DE CLUTCH INF AVEO	PIEZA	1.00			
94	BOMBA DE CLUTCH INF. SILVERADO	PIEZA	1.00			
95	BOMBA DE CLUTCH INF. TORNADO	PIEZA	1.00			
96	BOMBA DE FRENO AVEO	PIEZA	1.00			
97	BOMBA DE FRENO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
98	BOMBA DE FRENO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
99	BOMBA DE FRENO JETTA	PIEZA	1.00			
100	BOMBA DE FRENO NISSAN	PIEZA	1.00			
101	BOMBA DE FRENO RANGER	PIEZA	1.00			
102	BOMBA DE FRENO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
103	BOMBA DE FRENO SILVERADO	PIEZA	1.00			
104	BOMBA DE FRENO TORNADO	PIEZA	1.00			
105	BOMBA DE FRENO TSURU	PIEZA	1.00			
106	BOMBA DE CLUTCH INF JETTA	PIEZA	1.00			
107	BOMBA DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00			
108	BOMBA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
109	BOMBA DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00			
110	BOMBA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
111	BOMBA GASOLINA COMPETA AVEO	PIEZA	1.00			
112	BOMBA GASOLINA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
113	BOMBA GASOLINA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
114	BOMBA GASOLINA COMPLETA JETTA	PIEZA	1.00			
115	BOMBA GASOLINA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1.00			
116	BOMBA GASOLINA COMPLETA RANGER	PIEZA	1.00			
117	BOMBA GASOLINA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
118	BOMBA GASOLINA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1.00			
119	BOMBA GASOLINA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1.00			
120	BOMBA GASOLINA COMPLETA TSURU	PIEZA	1.00			
121	BRAZO AUXILIAR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
122	BRAZO AUXILIAR FORD LOBO	PIEZA	1.00			
123	BRAZO AUXILIAR NISSAN	PIEZA	1.00			
124	BRAZO AUXILIAR SILVERADO	PIEZA	1.00			
125	BRAZO PITMAN EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
126	BRAZO PITMAN FORD LOBO	PIEZA	1.00			
127	BRAZO PITMAN NISSAN	PIEZA	1.00			
128	BRAZO PITMAN SILVERADO	PIEZA	1.00			
129	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE FORD LOBO	PIEZA	1.00			
130	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE NISSAN	PIEZA	1.00			
131	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE RANGER	PIEZA	1.00			
132	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
133	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SILVERADO	PIEZA	1.00			
134	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TORNADO	PIEZA	1.00			
135	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TSURU	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000155



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
26102- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**  
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
136	BUJE DE HORQUILLA INF. GRANDE AVEO	PIEZA	1.00			
137	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
138	BUJES DE HORQUILLA INF. CHICO JETTA	PIEZA	1.00			
139	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
140	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO NISSAN	PIEZA	1.00			
141	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO RANGER	PIEZA	1.00			
142	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO SILVERADO	PIEZA	1.00			
143	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO TSURU	PIEZA	1.00			
144	BUJES DE HORQUILLA INF CHICOTORNADO	PIEZA	1.00			
145	BUJES DE HORQUILLA INF. CHICO AVEO	PIEZA	1.00			
146	BUJES DE HORQUILLA INF. CHICO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
147	BUJES DE HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	JUEGO	1.00			
148	BUJES DE HORQUILLA SUP. FORD LOBO	JUEGO	1.00			
149	BUJES DE HORQUILLA SUP. NISSAN	JUEGO	1.00			
150	BUJES DE HORQUILLA SUP. RANGER	JUEGO	1.00			
151	BUJES DE HORQUILLA SUP. SILVERADO	JUEGO	1.00			
152	BUJIA PLATINO AVEO	PIEZA	1.00			
153	BUJIA PLATINO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
154	BUJIA PLATINO FORD	PIEZA	1.00			
155	BUJIA PLATINO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
156	BUJIA PLATINO JETTA	PIEZA	1.00			
157	BUJIA PLATINO NISSAN	PIEZA	1.00			
158	BUJIA PLATINO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
159	BUJIA PLATINO SILVERADO	PIEZA	1.00			
160	BUJIA PLATINO TORNADO	PIEZA	1.00			
161	BUJIA PLATINO TSURU	PIEZA	1.00			
162	BULBO ACEITE TORNADO	PIEZA	1.00			
163	BULBO DE ACEITE AVEO	PIEZA	1.00			
164	BULBO DE ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
165	BULBO DE ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1.00			
166	BULBO DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00			
167	BULBO DE ACEITE RANGER	PIEZA	1.00			
168	BULBO DE ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
169	BULBO DE ACEITE SILVERADO	PIEZA	1.00			
170	BULBO DE ACEITE TSURU	PIEZA	1.00			
171	BULBO DE TEMPERATURA AVEO	PIEZA	1.00			
172	BULBO DE TEMPERATURA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
173	BULBO DE TEMPERATURA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
174	BULBO DE TEMPERATURA NISSAN	PIEZA	1.00			
175	BULBO DE TEMPERATURA RANGER	PIEZA	1.00			
176	BULBO DE TEMPERATURA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
177	BULBO DE TEMPERATURA SILVERADO	PIEZA	1.00			
178	BULBO DE TEMPERATURA TORNADO	PIEZA	1.00			
179	BULBO DE TEMPERATURA TSURU	PIEZA	1.00			
180	COLLARIN HIDRAULICO AVEO	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000156



## LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**  
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
181	COLLARIN HIDRAULICO FORD LOBO	PIEZA	1.00			
182	COLLARIN HIDRAULICO RANGER	PIEZA	1.00			
183	COLLARIN HIDRAULICO SAVEIRO	PIEZA	1.00			
184	COLLARIN HIDRAULICO SILVERADO	PIEZA	1.00			
185	COLLARIN HIDRAULICO TORNADO	PIEZA	1.00			
186	CUERPO ACELERACION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
187	CUERPO DE ACELERACION AVEO	PIEZA	1.00			
188	CUERPO DE ACELERACION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
189	CUERPO DE ACELERACION FORD LOBO	PIEZA	1.00			
190	CUERPO DE ACELERACION JETTA	PIEZA	1.00			
191	CUERPO DE ACELERACION NISSAN	PIEZA	1.00			
192	CUERPO DE ACELERACION RANGER	PIEZA	1.00			
193	CUERPO DE ACELERACION SILVERADO	PIEZA	1.00			
194	CUERPO DE ACELERACION TORNADO	PIEZA	1.00			
195	CUERPO DE ACELERACION TSURU	PIEZA	1.00			
196	DEPOSITO ANTICONGELANTE AVEO	PIEZA	1.00			
197	DEPOSITO ANTICONGELANTE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
198	DEPOSITO ANTICONGELANTE FORD LOBO	PIEZA	1.00			
199	DEPOSITO ANTICONGELANTE JETTA	PIEZA	1.00			
200	DEPOSITO ANTICONGELANTE NISSAN	PIEZA	1.00			
201	DEPOSITO ANTICONGELANTE RANGER	PIEZA	1.00			
202	DEPOSITO ANTICONGELANTE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
203	DEPOSITO ANTICONGELANTE SILVERADO	PIEZA	1.00			
204	DEPOSITO ANTICONGELANTE TORNADO	PIEZA	1.00			
205	DEPOSITO ANTICONGELANTE TSURU	PIEZA	1.00			
206	DISCO FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00			
207	DISCO FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
208	DISCO FRENO DEL JETTA	PIEZA	1.00			
209	DISCO FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00			
210	DISCO FRENO DEL RANGER	PIEZA	1.00			
211	DISCO FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
212	DISCO FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1.00			
213	DISCO FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
214	DISCO FRENO DEL TSURU	PIEZA	1.00			
215	DISCO FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
216	DISCO FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
217	DISCO FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1.00			
218	DISCO FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00			
219	FILTRO ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
220	FILTRO ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1.00			
221	FILTRO ACEITE JETTA	PIEZA	1.00			
222	FILTRO ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00			
223	FILTRO ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
224	FILTRO ACEITE SILVERADO	PIEZA	1.00			
225	FILTRO ACEITE TORNADO	PIEZA	1.00			

*S*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000157



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**  
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
226	FILTRO ACEITE TSURU	PIEZA	1.00			
227	FILTRO AIRE AVEO	PIEZA	1.00			
228	FILTRO AIRE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
229	FILTRO AIRE FORD	PIEZA	1.00			
230	FILTRO AIRE JETTA	PIEZA	1.00			
231	FILTRO AIRE NISSAN	PIEZA	1.00			
232	FILTRO AIRE SAVEIRO	PIEZA	1.00			
233	FILTRO AIRE SILVERADO	PIEZA	1.00			
234	FILTRO AIRE TORNADOR	PIEZA	1.00			
235	FILTRO AIRE TSURU	PIEZA	1.00			
236	FILTRO GASOLINA AVEO	PIEZA	1.00			
237	FILTRO GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
238	FILTRO GASOLINA FORD	PIEZA	1.00			
239	FILTRO GASOLINA JETTA	PIEZA	1.00			
240	FILTRO GASOLINA NISSAN	PIEZA	1.00			
241	FILTRO GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
242	FILTRO GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1.00			
243	FILTRO GASOLINA TORNADO	PIEZA	1.00			
244	FILTRO GASOLINA TSURU	PIEZA	1.00			
245	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00			
246	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00			
247	GARRAFA ACEITE 20W-50	PIEZA	1.00			
248	GARRAFA ACEITE 25W-50	PIEZA	1.00			
249	GARRAFA ACEITE 25W-60	PIEZA	1.00			
250	GARRAFA ACEITE 5W-30	PIEZA	1.00			
251	HORQUILLA INF TSURU	PIEZA	1.00			
252	HORQUILLA INF. AVEO	PIEZA	1.00			
253	HORQUILLA INF. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
254	HORQUILLA INF. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
255	HORQUILLA INF. JETTA	PIEZA	1.00			
256	HORQUILLA INF. NISSAN	PIEZA	1.00			
257	HORQUILLA INF. RANGER	PIEZA	1.00			
258	HORQUILLA INF. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
259	HORQUILLA INF. SILVERADO	PIEZA	1.00			
260	HORQUILLA INF. TORNADO	PIEZA	1.00			
261	HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
262	HORQUILLA SUP. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
263	HORQUILLA SUP. NISSAN	PIEZA	1.00			
264	HORQUILLA SUP. RANGER	PIEZA	1.00			
265	HORQUILLA SUP. SILVERADO	PIEZA	1.00			
266	INYECTOR GASOLINA AVEO	PIEZA	1.00			
267	INYECTOR GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
268	INYECTOR GASOLINA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
269	INYECTOR GASOLINA JETTA	PIEZA	1.00			
270	INYECTOR GASOLINA NISSAN	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000158



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
271	INYECTOR GASOLINA RANGER	PIEZA	1.00			
272	INYECTOR GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
273	INYECTOR GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1.00			
274	INYECTOR GASOLINA TORNADO	PIEZA	1.00			
275	INYECTOR GASOLINA TSURU	PIEZA	1.00			
276	JUEGO DE CABLES AVEO	PIEZA	1.00			
277	JUEGO DE CABLES EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
278	JUEGO DE CABLES FORD LOBO	PIEZA	1.00			
279	JUEGO DE CABLES JETTA	PIEZA	1.00			
280	JUEGO DE CABLES NISSAN	PIEZA	1.00			
281	JUEGO DE CABLES RANGER	PIEZA	1.00			
282	JUEGO DE CABLES SAVEIRO	PIEZA	1.00			
283	JUEGO DE CABLES TORNADO	PIEZA	1.00			
284	JUEGO DE CABLES TSURU	PIEZA	1.00			
285	JUEGO DE JUNTA AVEO	PIEZA	1.00			
286	JUEGO DE JUNTA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
287	JUEGO DE JUNTA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
288	JUEGO DE JUNTA JETTA	PIEZA	1.00			
289	JUEGO DE JUNTA NISSAN	PIEZA	1.00			
290	JUEGO DE JUNTA RANGER	PIEZA	1.00			
291	JUEGO DE JUNTA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
292	JUEGO DE JUNTA SILVERADO	PIEZA	1.00			
293	JUEGO DE JUNTA TORNADO	PIEZA	1.00			
294	JUEGO DE JUNTA TSURU	PIEZA	1.00			
295	JUNTA DE CABEZA AVEO	PIEZA	1.00			
296	JUNTA DE CABEZA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
297	JUNTA DE CABEZA NISSAN	PIEZA	1.00			
298	JUNTA DE CABEZA RANGER	PIEZA	1.00			
299	JUNTA DE CABEZA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
300	JUNTA DE CABEZA TORNADO	PIEZA	1.00			
301	JUNTA DE CARTER AVEO	PIEZA	1.00			
302	JUNTA DE CARTER EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
303	JUNTA DE CARTER FORD LOBO	PIEZA	1.00			
304	JUNTA DE CARTER FORD RANGER	PIEZA	1.00			
305	JUNTA DE CARTER NISSAN	PIEZA	1.00			
306	JUNTA DE CARTER SAVEIRO	PIEZA	1.00			
307	JUNTA DE CARTER SILVERADO	PIEZA	1.00			
308	JUNTA DE CARTER TORNADO	PIEZA	1.00			
309	JUNTA DE CARTER TSURU	PIEZA	1.00			
310	KIT DE CLUCH TORNADO	PIEZA	1.00			
311	KIT DE CLUTCH AVEO	PIEZA	1.00			
312	KIT DE CLUTCH FORD LOBO	PIEZA	1.00			
313	KIT DE CLUTCH JETTA	PIEZA	1.00			
314	KIT DE CLUTCH NISSAN	PIEZA	1.00			
315	KIT DE CLUTCH RANGER	PIEZA	1.00			





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS  
ANEXO No.1

000159



## LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
316	KIT DE CLUTCH SAVEIRO	PIEZA	1.00			
317	KIT DE CLUTCH SILVERADO	PIEZA	1.00			
318	KIT DE CLUTCH TSURU	PIEZA	1.00			
319	KIT DE DISTRIBUCIÓN AVEO	PIEZA	1.00			
320	KIT DE DISTRIBUCIÓN NISSAN	PIEZA	1.00			
321	KIT DE DISTRIBUCIÓN SAVEIRO	PIEZA	1.00			
322	KIT DE DISTRIBUCIÓN TORNADO	PIEZA	1.00			
323	KIT DE DISTRIBUCIÓN TSURU	PIEZA	1.00			
324	LITRO ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00			
325	LITRO ACEITE 20W-50	PIEZA	1.00			
326	LITRO ACEITE 25W-50	PIEZA	1.00			
327	LITRO ACEITE 5W-30	PIEZA	1.00			
328	MANGUERA DE DIRECCIÓN AVEO	PIEZA	1.00			
329	MANGUERA DE DIRECCIÓN FORD LOBO	PIEZA	1.00			
330	MANGUERA DE DIRECCIÓN NISSAN	PIEZA	1.00			
331	MANGUERA DE DIRECCIÓN RANGER	PIEZA	1.00			
332	MANGUERA DE DIRECCIÓN SAVEIRO	PIEZA	1.00			
333	MANGUERA DE DIRECCIÓN TSURU	PIEZA	1.00			
334	MANGUERA FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00			
335	MANGUERA FRENO DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
336	MANGUERA FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
337	MANGUERA FRENO DEL JETTA	PIEZA	1.00			
338	MANGUERA FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00			
339	MANGUERA FRENO DEL RANGER	PIEZA	1.00			
340	MANGUERA FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
341	MANGUERA FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1.00			
342	MANGUERA FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
343	MANGUERA FRENO DEL TSURU	PIEZA	1.00			
344	MANGUERA RADIADOR INF. AVEO	PIEZA	1.00			
345	MANGUERA RADIADOR INF. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
346	MANGUERA RADIADOR INF. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
347	MANGUERA RADIADOR INF. JETTA	PIEZA	1.00			
348	MANGUERA RADIADOR INF. NISSAN	PIEZA	1.00			
349	MANGUERA RADIADOR INF. RANGER	PIEZA	1.00			
350	MANGUERA RADIADOR INF. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
351	MANGUERA RADIADOR INF. SILVERADO	PIEZA	1.00			
352	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1.00			
353	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1.00			
354	MANGUERA RADIADOR INF. TSURU	PIEZA	1.00			
355	MANGUERA RADIADOR SUP EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
356	MANGUERA RADIADOR SUP. AVEO	PIEZA	1.00			
357	MANGUERA RADIADOR SUP. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
358	MANGUERA RADIADOR SUP. JETTA	PIEZA	1.00			
359	MANGUERA RADIADOR SUP. NISSAN	PIEZA	1.00			
360	MANGUERA RADIADOR SUP. RANGER	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000160



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
361	MANGUERA RADIADOR SUP. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
362	MANGUERA RADIADOR SUP. SILVERADO	PIEZA	1.00			
363	MANGUERA RADIADOR SUP. TORNADO	PIEZA	1.00			
364	MANGUERA RADIADOR SUP. TSURU	PIEZA	1.00			
365	MARCHA COMPLETA AVEO	PIEZA	1.00			
366	MARCHA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
367	MARCHA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
368	MARCHA COMPLETA JETTA	PIEZA	1.00			
369	MARCHA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1.00			
370	MARCHA COMPLETA RANGER	PIEZA	1.00			
371	MARCHA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
372	MARCHA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1.00			
373	MARCHA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1.00			
374	MARCHA COMPLETA TSURU	PIEZA	1.00			
375	MAZA COMPLETA DEL AVEO	PIEZA	1.00			
376	MAZA COMPLETA DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
377	MAZA COMPLETA DEL JETTA	PIEZA	1.00			
378	MAZA COMPLETA DEL NISSAN	PIEZA	1.00			
379	MAZA COMPLETA DEL RANGER	PIEZA	1.00			
380	MAZA COMPLETA DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
381	MAZA COMPLETA DEL SILVERADO	PIEZA	1.00			
382	MAZA COMPLETA DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
383	MAZA COMPLETA DEL TSURU	PIEZA	1.00			
384	MAZA COMPLETA TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
385	MAZA COMPLETA TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
386	MAZA COMPLETA TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00			
387	MAZA COMPLETA TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
388	MAZA COMPLETA TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00			
389	MAZA COMPLETA TRAS. TSURU	PIEZA	1.00			
390	MOTOVENTILADOR AVEO	PIEZA	1.00			
391	MOTOVENTILADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
392	MOTOVENTILADOR JETTA	PIEZA	1.00			
393	MOTOVENTILADOR SAVEIRO	PIEZA	1.00			
394	MOTOVENTILADOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
395	MOTOVENTILADOR TORNADO	PIEZA	1.00			
396	PISTON FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00			
397	PISTON FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00			
398	PISTON FRENO DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
399	PISTON FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
400	PISTON FRENO DEL JETTA	PIEZA	1.00			
401	PISTON FRENO DEL RANGER	PIEZA	1.00			
402	PISTON FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00			
403	PISTON FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1.00			
404	PISTON FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1.00			
405	PISTON FRENO DEL TSURU	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000161



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 26601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
406	POLEA TENSORA AVEO	PIEZA	1.00			
407	POLEA TENSORA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
408	POLEA TENSORA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
409	POLEA TENSORA JETTA	PIEZA	1.00			
410	POLEA TENSORA NISSAN	PIEZA	1.00			
411	POLEA TENSORA RANGER	PIEZA	1.00			
412	POLEA TENSORA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
413	POLEA TENSORA SILVERADO	PIEZA	1.00			
414	POLEA TENSORA TORNADO	PIEZA	1.00			
415	POLEA TENSORA TSURU	PIEZA	1.00			
416	PUNTA FLECHA AVEO	PIEZA	1.00			
417	PUNTA FLECHA JETTA	PIEZA	1.00			
418	PUNTA FLECHA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
419	PUNTA FLECHA TORNADO	PIEZA	1.00			
420	PUNTA FLECHA TSURU	PIEZA	1.00			
421	ROTULA INFERIOR AVEO	PIEZA	1.00			
422	ROTULA INFERIOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
423	ROTULA INFERIOR JETTA	PIEZA	1.00			
424	ROTULA INFERIOR NISSAN	PIEZA	1.00			
425	ROTULA INFERIOR SAVEIRO	PIEZA	1.00			
426	ROTULA INFERIOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
427	ROTULA INFERIOR TORNADO	PIEZA	1.00			
428	ROTULA INFERIOR TSURU	PIEZA	1.00			
429	ROTULA SUPERIOR FORD LOBO	PIEZA	1.00			
430	ROTULA SUPERIOR FORD RANGER	PIEZA	1.00			
431	ROTULA SUPERIOR NISSAN	PIEZA	1.00			
432	ROTULA SUPERIOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
433	SENSOR ACELERACION TPS AVEO	PIEZA	1.00			
434	SENSOR ACELERACION TPS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
435	SENSOR ACELERACION TPS FORD LOBO	PIEZA	1.00			
436	SENSOR ACELERACION TPS JETTA	PIEZA	1.00			
437	SENSOR ACELERACION TPS NISSAN	PIEZA	1.00			
438	SENSOR ACELERACION TPS RANGER	PIEZA	1.00			
439	SENSOR ACELERACION TPS SAVEIRO	PIEZA	1.00			
440	SENSOR ACELERACION TPS SILVERADO	PIEZA	1.00			
441	SENSOR ACELERACION TPS TORNADO	PIEZA	1.00			
442	SENSOR ACELERACION TPS TSURU	PIEZA	1.00			
443	SENSOR CIGÜEÑAL SILVERADO	PIEZA	1.00			
444	SENSOR CIGÜEÑAL AVEO	PIEZA	1.00			
445	SENSOR CIGÜEÑAL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
446	SENSOR CIGÜEÑAL FORD LOBO	PIEZA	1.00			
447	SENSOR CIGÜEÑAL JETTA	PIEZA	1.00			
448	SENSOR CIGÜEÑAL NISSAN	PIEZA	1.00			
449	SENSOR CIGÜEÑAL RANGER	PIEZA	1.00			
450	SENSOR CIGÜEÑAL SAVEIRO	PIEZA	1.00			

J



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

II # 000162



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**PARTIDA PRESUPUESTAL**  
26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

**PROYECTOS:**  
GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
451	SENSOR CIGÜEÑAL TORNADO	PIEZA	1.00			
452	SENSOR CIGÜEÑAL TSURU	PIEZA	1.00			
453	SOPORTE DE CAJA AVEO	PIEZA	1.00			
454	SOPORTE DE CAJA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
455	SOPORTE DE CAJA FORD LOBO	PIEZA	1.00			
456	SOPORTE DE CAJA JETTA	PIEZA	1.00			
457	SOPORTE DE CAJA NISSAN	PIEZA	1.00			
458	SOPORTE DE CAJA RANGER	PIEZA	1.00			
459	SOPORTE DE CAJA SAVEIRO	PIEZA	1.00			
460	SOPORTE DE CAJA SILVERADO	PIEZA	1.00			
461	SOPORTE DE CAJA TORNADO	PIEZA	1.00			
462	SOPORTE DE CAJA TSURU	PIEZA	1.00			
463	SOPORTE DE MOTOR AVEO	PIEZA	1.00			
464	SOPORTE DE MOTOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
465	SOPORTE DE MOTOR FORD LOBO	PIEZA	1.00			
466	SOPORTE DE MOTOR JETTA	PIEZA	1.00			
467	SOPORTE DE MOTOR NISSAN	PIEZA	1.00			
468	SOPORTE DE MOTOR RANGER	PIEZA	1.00			
469	SOPORTE DE MOTOR SAVEIRO	PIEZA	1.00			
470	SOPORTE DE MOTOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
471	SOPORTE DE MOTOR TORNADO	PIEZA	1.00			
472	SOPORTE DE MOTOR TSURU	PIEZA	1.00			
473	TAMBOR FRENO TRAS. AVEO	PIEZA	1.00			
474	TAMBOR FRENO TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
475	TAMBOR FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1.00			
476	TAMBOR FRENO TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00			
477	TAMBOR FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1.00			
478	TAMBOR FRENO TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00			
479	TAMBOR FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00			
480	TAMBOR FRENO TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00			
481	TAMBOR FRENO TRAS. TSURU	PIEZA	1.00			
482	TAMBOR FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00			
483	TERMINAL DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00			
484	TERMINAL DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
485	TERMINAL DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00			
486	TERMINAL DIRECCION JETTA	PIEZA	1.00			
487	TERMINAL DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00			
488	TERMINAL DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00			
489	TERMINAL DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
490	TERMINAL DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1.00			
491	TERMINAL DIRECCION TORNADO	PIEZA	1.00			
492	TERMINAL DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00			
493	TORNILLO ESTABILIZADOR AVEO	PIEZA	1.00			
494	TORNILLO ESTABILIZADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
495	TORNILLO ESTABILIZADOR FORD LOBO	PIEZA	1.00			



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021  
COMITÉ DE COMPRAS

000163



## ANEXO No.1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

### PARTIDA PRESUPUESTAL

26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

### PROYECTOS:

GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)

### ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
496	TORNILLO ESTABILIZADOR JETTA	PIEZA	1.00			
497	TORNILLO ESTABILIZADOR NISSAN	PIEZA	1.00			
498	TORNILLO ESTABILIZADOR RANGER	PIEZA	1.00			
499	TORNILLO ESTABILIZADOR SAVEIRO	PIEZA	1.00			
500	TORNILLO ESTABILIZADOR SILVERADO	PIEZA	1.00			
501	TORNILLO ESTABILIZADOR TORNADO	PIEZA	1.00			
502	TORNILLO ESTABILIZADOR TSURU	PIEZA	1.00			
503	VARILLA CENTRAL NISSAN	PIEZA	1.00			
504	VARILLA CENTRAL RANGER	PIEZA	1.00			
505	VIELETA DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00			
506	VIELETA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00			
507	VIELETA DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00			
508	VIELETA DIRECCION JETTA	PIEZA	1.00			
509	VIELETA DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00			
510	VIELETA DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00			
511	VIELETA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00			
512	VIELETA DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1.00			
513	VIELETA DIRECCION TORNADO	PIEZA	1.00			
514	VIELETA DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00			

SON: (CANTIDAD CON LETRAS /100 MON. NAC.)

SUBTOTAL	-
16% DE I.V.A.	-
TOTAL	-

CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

MÁXIMO A EJERCER: 900,000.00

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES



LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

01,000164

158  
158 158

CARDENAS, TABASCO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: ESCRITO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "LUIS PERALTA RAMÓN", PASO A ESA DEPENDENCIA QUE DIGNAMENTE PRESIDE PARA EXTERNAR LO SIGUIENTE.

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO INFORMAR, QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADA, ASÍ MISMO DECLARO QUE HE LEÍDO TODAS LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y DE LA CUAL LE REITERO MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES AGRADECER SU INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ATENTAMENTE

LUIS PERALTA RAMÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

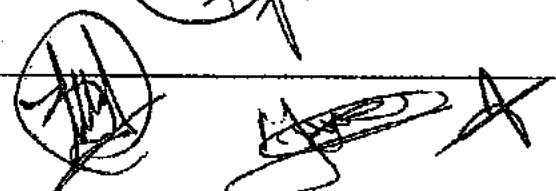
COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>PROYECTOS:</b>	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	28102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 28601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
<b>MUNICIPIO:</b>	HUIMANGUILLO
<b>DEPENDENCIA:</b>	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO; Y SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA Y HORA FIJADOS PARA LAS ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ARRIBA INDICADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO S/N, LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE Y EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>APERTURA ESTE ACTO EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES PRESENTES, LOS SIGUIENTE ASPECTOS GENERALES.</p> <p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS MAS CONVENIENTES.</p> <p>EL ANEXO No. 1, ASÍ COMO LAS BASES DE LA LICITACIÓN, (FORMATERIA PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICO -ECONÓMICA) LES FUE PROPORCIONADA GRAVADA EN CD-ROM AL MOMENTO QUE ENTREGARON EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, EL OFICIO DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR.</p>	





COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	28102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29801.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE IMPRESA Y GRAVADA EN CD-ROM, PUDIÉNDOSE COPIAR Y PEGAR, SIN ALTERAR EL ORDEN DE LAS PARTIDAS, DEBIDAMENTE INTEGRADA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. DOS)

EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UNA REFACCIÓN, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE, QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL ANEXO No. 1, EL PROVEEDOR LO SURTIRÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE CONTRATO.

RECOMENDACIÓN AL LICITANTE GANADOR: DE PREFERENCIA CUANDO SURTAN UNA REFACCIÓN, SOLICITEN MUESTRA FÍSICA, PARA EVITAR DEVOLUCIÓN POR EL ÁREA USUARIA.

LICITANTES PREGUNTAN

COMITÉ RESPONDE

1.- EL C. LUIS PERALTA RAMON, PREGUNTA; ES REQUISITO COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS.

LA FALTA DE COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

2.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; PUEDO PRESENTAR MI PROPUESTA ECONÓMICA EN EL ORDEN QUE MAS ME CONVENGA, DEBIDAMENTE ORDENADA ALFABÉTICAMENTE.

NO DEBERÁN DE ALTERAR EL ORDEN DE LAS PARTIDAS, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL ORDEN Y A LAS BASES SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

3.- LA C. LIZBETH GARCIA MIRANDA, PREGUNTA, DONDE SE ENTREGARAN LAS REFACCIONES SOLICITADAS.

SE ENTREGARAN EN EL ALMACÉN MUNICIPAL Y LOS PEDIDOS SE TRAMITARAN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.

4.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, PREGUNTA; UNA VEZ ANALIZADO EL ANEXO No. 1, A MI CONSIDERACIÓN LE FALTARÍA MUCHÍSIMAS MÁS REFACCIONES PARA CONSIDERARLO UN CATALOGO COMPLETO, SE PUDIERAN REFERIR AL RESPECTO.

SI BIEN ES CIERTO QUE AL CATALOGO LE FALTAN PARTIDAS, ESTE ES ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA PARA DETERMINAR QUE PROVEEDOR ES EL QUE COTIZA MAS ECONÓMICO, POR LO QUE AL HACER FALTA UNA REFACCIÓN, ESTA PODRÁ SER SURTIDA POR EL PROVEEDOR QUE OSTENTE LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO SE GENERARON MAS PREGUNTAS.

Handwritten signatures and initials of the committee members and the winning bidder.





000166

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-082 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUIMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y SIENDO LAS 13:40 HORAS, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y CARGOS	FIRMAS
LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES DIRECTOR DE FINANZAS PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTÁÑEZ CONTRALOR MUNICIPAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. JAVIER MORALES CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	

J B

COMITÉ DE COMPRAS  
MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

000167



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUMANGUILLO, TABASCO.
PROYECTOS:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUMANGUILLO)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV, (FIV 2018)
PARTIDA PRESUPUESTAL:	26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO:	HUMANGUILLO
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUMANGUILLO, TABASCO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	
LIZBETH GARCIA MIRANDA	
LUIS PERALTA RAMON	

COMITÉ DE COMPRAS  
**LISTA DE INVITADOS (MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES)**  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
 No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018



DESCRIPCIÓN:	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN Y TELEFONO	FIRMAS
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE GASTOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE (ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (IRA, ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-04 PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)  PARTICIPACIONES (PAR 2018), RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)  26102.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE  HUIMANGUILLO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO			
PARTIDA PRESUPUESTAL:  MUNICIPIO: DEPENDENCIA:	Marcos Antonio Romera de la Rosa	Huimanguillo, Tabasco 917-3750129	
LICITANTES	Lizbeth Garcia Miranda	Paseo de la Mina. s/n. Col. Centro Huimanguillo, Tab.	
GRUPO RODRIGUEZ S.A DE C.V.	Luis Peralta	Calle Curada Casco de la Mina Exl-19 Col. Calzadas Huimanguillo, Tab.	
LIZBETH GARCIA MIRANDA	Luis Peralta Ramon	Calle Curada Casco de la Mina Exl-19 Col. Calzadas Huimanguillo, Tab.	

0000168

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2016 - 2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**CEDULA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES**

**No. P-HU-016**

Fecha de Expedición: martes, 16 de enero de 2018

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONSIDERA QUE QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018, A:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **LUIS PERALTA RAMON**  
 REPRESENTANTE LEGAL: **EL MISMO**

REG. FED. DE CONTR.

DOMICILIO FISCAL:

COLONIA:

MUNICIPIO/ESTADO:

TELÉFONO:

ASÍ MISMO, LA PRESENTE CEDULA DE INSCRIPCIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, QUEDANDO A RESGUARDO, COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

IDENTIFICACIÓN OFICIAL:

ACTA DE NACIMIENTO:

ACTA CONSTITUTIVA:

C.U.R.P.:

PODER NOTARIAL:

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.)

ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL:

ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS:

COMPROBANTE DE DOMICILIO:

N/A

SI

SI



Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2016

ATENTAMENTE

**ING. VÍCTOR ESTEBAN RABELO COLORADO**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

*Victor*

000169



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITOS PÚBLICOS

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Hoja 1 de 1

RFC: XXXXXXXXXX  
Nombre: PERALTA RAMON LUIS

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	16/10/2018 14:25		
Número de operación:	267857856		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Concepto de pago 2:	
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo:	255
Cantidad a cargo:	255
Cantidad a pagar:	255

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo deba estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia. Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.



## ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

**Lugar y Fecha de Emisión**  
 CARDENAS, TABASCO, a 04 de Abril de 2017

Ha sido procesado el aviso de actualización al registro federal de contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

### Datos de Identificación del Contribuyente:

**RFC:** ████████████████████  
**CURP:** ████████████████████  
**Nombre (s):** LUIS  
**Primer Apellido:** PERALTA  
**Segundo Apellido:** RAMON

### Tipo de Movimiento:

Identificación del aviso: Actualización aumento/disminución de obligaciones      Fecha del Aviso: 03/04/2017

### Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo	4%	03/04/2017	
2	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	3%	03/04/2017	
6	Instalaciones eléctricas en construcciones	2%	03/04/2017	
7	Instalaciones de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción	2%	03/04/2017	
14	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	2%	03/04/2017	

### Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
 denuncias@sat.gob.mx



## ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

3	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	2%	03/04/2017
16	Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes	2%	03/04/2017
13	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	2%	03/04/2017
5	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	2%	03/04/2017
11	Otros trabajos especializados para la construcción	2%	03/04/2017
9	Colocación de muros falsos y aislamiento	2%	03/04/2017
8	Otras instalaciones y equipamiento en construcciones	2%	03/04/2017
1	Construcción de obras de urbanización	2%	03/04/2017
12	Fabricación de productos de asfalto	2%	03/04/2017
10	Preparación de terrenos para la construcción	2%	03/04/2017
15	Comercio al por mayor de pintura (Excepcio en aerosol)	2%	06/02/2017
35	Fabricación de anuncios publicitarios de todo tipo de material, como anuncios y folios luminosos, carteleras espectaculares, anuncios electrónicos, rotográficos, unipolares, de neón	1%	03/04/2017
50	Comercio al por menor cuero, piel y materiales sucedáneos como chamarras, chalecos, faldas y otros artículos de estos materiales como bolsas, portafolios, maletas, cinturones, guantes y carteras	1%	03/04/2017
60	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	1%	03/04/2017
75	Otros servicios de apoyo a los negocios	1%	03/04/2017
53	Comercio al por menor de Juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos	1%	03/04/2017
73	Servicios de limpieza de inmuebles	1%	03/04/2017
25	Instalación de productos de carpintería	1%	03/04/2017

### Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728  
 denuncias@sat.gob.mx





## ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

70	Alquiler de maquinaria para construcción, minería y actividades forestales	1%	03/04/2017
76	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	1%	03/04/2017
62	Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor	1%	03/04/2017
27	Confección de ropa (chamarras, sacos, faldas, abrigos) de cuero, piel y materiales sucedáneos	1%	03/04/2017
51	Comercio al por menor de lentes	1%	03/04/2017
38	Comercio al por mayor de ropa	1%	03/04/2017
31	Fabricación de artículos de talabartería	1%	03/04/2017
34	Fabricación de válvulas metálicas	1%	03/04/2017
80	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover, acomodar y levantar materiales	1%	03/04/2017
42	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	1%	02/01/2017
21	Montaje de estructuras de acero prefabricadas	1%	03/04/2017
19	División de terrenos	1%	03/04/2017
33	Fabricación de herrajes y cerraduras	1%	03/04/2017
47	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	1%	03/04/2017
44	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	1%	03/04/2017
23	Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes	1%	03/04/2017
45	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	1%	03/04/2017
66	Otro autotransporte local de carga especializado	1%	03/04/2017
79	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	1%	03/04/2017



### Contacto

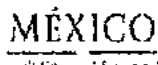
Av Hidalgo 77, col Guerrero, cp 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
denuncias@sat.gob.mx





**ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL**

85	Otro autotransporte foráneo de carga general	1%	03/04/2017
20	Construcción de presas y represas	1%	03/04/2017
32	Fabricación de tanques metálicos de calibre grueso	1%	03/04/2017
17	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	1%	03/04/2017
37	Comercio al por mayor de otros productos textiles	1%	03/04/2017
22	Producción y presentación de espectáculos en restaurantes, bares, salones de fiesta o de baile y centros nocturnos	1%	03/04/2017
64	Otro autotransporte local de carga general	1%	03/04/2017
71	Alquiler de equipo para levantar, mover y acomodar materiales	1%	03/04/2017
43	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	1%	03/04/2017
59	Comercio al por menor de pintura (excepto en aerosol), recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística	1%	03/04/2017
67	Otro autotransporte foráneo de carga especializado	1%	03/04/2017
40	Comercio al por mayor de juguetes	1%	03/04/2017
46	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	1%	03/04/2017
61	Comercio al por menor de partes y relaciones usadas para automóviles, camionetas y camiones	1%	03/04/2017
36	Comercio al por mayor de abarrotos	1%	03/04/2017
29	Confeción en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo	1%	06/02/2017
28	Otros trabajos de acabados en edificaciones	1%	03/04/2017
56	Comercio al por menor de enseres electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	1%	03/04/2017



**Contacto**

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 84 728  
 denuncias@sat.gob.mx

000175

gob.mx

FOLIO: RF201782819462



### ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

24	Colocación de pisos flexibles (como alfombras, linóleos y vinilos) y pisos de madera (como parquet, duela y tablón colonial)	1%	03/04/2017
78	Otras reparaciones mecánicas y eléctricas de automóviles y camiones	1%	03/04/2017
41	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	1%	03/04/2017
69	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	1%	03/04/2017
55	Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva	1%	08/02/2017
68	Edición de otros materiales integrada con la impresión	1%	03/04/2017
18	Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica	1%	03/04/2017
8	Confección en serie de camisas y guayaberas	1%	03/04/2017
49	Comercio al por menor de ropa nueva, de trajes regionales, disfraces, pieles finas, vestidos para novia, uniformes escolares, no confeccionados con cuero y piel	1%	03/04/2017
54	Comercio al por menor de equipo, material fotográfico y sus accesorios	1%	03/04/2017
77	Reparación del sistema eléctrico de automóviles y camiones	1%	03/04/2017
30	Confección en serie de ropa especial: artística, disfraces, trajes típicos, trajes de torero, hábitos religiosos	1%	03/04/2017
48	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	1%	03/04/2017
81	Reparación de calzado y otros artículos de piel y cuero	1%	03/04/2017
52	Comercio al por menor de aparatos ortopédicos	1%	03/04/2017
74	Otros servicios de limpieza	1%	03/04/2017
72	Otros servicios de publicidad	1%	03/04/2017
63	Comercio al por menor de aceites y grasas, lubricantes de uso industrial, aditivos y similares para vehículos de motor	1%	03/04/2017
58	Comercio al por menor en ferreterías y llapalerías	1%	03/04/2017



**Contacto**  
 Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728  
 denuncias@sat.gob.mx

*Lucas*



FOLIO: RF201782819462



### ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

39	Comercio al por mayor de calzado	1%	03/04/2017
57	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	1%	03/04/2017

#### Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Incorporación Fiscal	02/01/2017	

#### Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	02/01/2017	
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	02/01/2017	
Entero de retenciones bimestral de ISR por sueldos y salarios. RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	02/01/2017	

& Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

& Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Cadena Original Sello: ||04/04/2017|RF201782819462|Autoservicio|COBL|PERL860830US6|2000001000007000112188|  
 Sello Digital: NyFxUmooJKdd4mPILMLWptBb8wgHHhGxHX13ZDhFNwUXn03w07kooWybNULgUH2/Pda4YJmcyFrlp3Bakc  
 5+8bAv0s|4L0z2oBDkYYu5AkjUytzgOsHXdcjKCYfrCbX7bbWBOttv1eVoHFfWBJkBg9leh+Qd6+A|GttGK2No=

#### Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 98 728  
 denuncias@sat.gob.mx



000177

gob.mx

FOLIO: RF201782818462



### ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL



#### Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 98 728  
denuncias@sat.gob.mx





# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

000179

CARDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: OFICIO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "LUIS PERALTA RAMÓN", POR ESTE MEDIO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADO CON BIENES DEL ESTADO DE TABASCO, QUE A SU LETRA DICE.

ARTÍCULO 51.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS Ó CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS Ó JURÍDICAS COLECTIVAS SIGUIENTES:

I. AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Ó DEBA DECIDIR DIRECTAMENTE, A LOS QUE SE LES HAYA DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO, Ó SU CÓNYUGE Ó SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Ó POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, Ó CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO Ó COMISARIO Ó BIEN HAYAN FORMADO PARTE DE ELLAS POR UN LAPSO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE CARGO;

II. LAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS Ó CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD;

III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA OFICIALÍA, DEPENDENCIA, ÓRGANO Ó ENTIDAD LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UNO Ó MÁS CONTRATOS, DENTRO DE UN LAPSO DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA CONVOCANTE DURANTE DOS AÑOS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO;

IV. LAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS Ó SUSPENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA;

V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA Ó SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;

VI. AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO Ó ASOCIADO COMÚN;



# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

000180

VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO Ó SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO PÁG. 29 DE 38 OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Ó LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADAS EN PARTICIPAR;

VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ Ó A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS Ó EMPRESAS SEAN PARTE;

IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY, SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;

X. AQUELLOS QUE HAYAN ACTUADO CON DOLO Ó MALA FE Ó PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN ALGÚN PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PEDIDO Ó CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN, DURANTE SU VIGENCIA Ó BIEN, EN LA PRESENTACIÓN Ó DESAHOGO DE UNA INCONFORMIDAD;

XI. LOS LICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES Ó EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE;

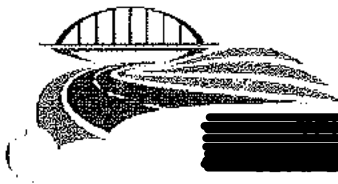
XII. QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN Ó NO TENGAN VIGENTE SU REGISTRO; Y

XIII. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LUIS PERALTA RAMÓN



# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

000 81

CARDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D.

EL QUE SUSCRIBE, EL C. "LUIS PERALTA RAMÓN", POR ESTE MEDIO HAGO MENCIÓN QUE HE LEÍDO Y DECLARO DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32-D, Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 32-D. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA CON LOS PARTICULARES QUE:

I. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES.

II. TENGAN A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS, FIRMES Ó NO, QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS Ó GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR ESTE CÓDIGO.

III. NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IV. HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA PRESENTAR ALGUNA DECLARACIÓN, PROVISIONAL Ó NO, Y CON INDEPENDENCIA DE QUE EN LA MISMA RESULTE Ó NO CANTIDAD PAGAR, ÉSTA NO HAYA SIDO PRESENTADA. LO DISPUESTO EN ESTA FRACCIÓN NO ES APLICABLE TRATÁNDOSE DE OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES QUE SEAN EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVAS. LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO NO SERÁ APLICABLE A LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, SIEMPRE QUE CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO CON LOS RECURSOS QUE OBTENGAN POR ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE SE PRETENDAN CONTRATAR Y QUE NO SE UBIQUEN EN ALGÚN OTRO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN ESTE ARTÍCULO.





# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

0000182

PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ QUE LAS DEPENDENCIAS ANTES CITADAS RETENGAN UNA PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PARA SER ENTERADA AL FISCO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES.

IGUAL OBLIGACIÓN TENDRÁN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CUANDO REALICEN DICHAS CONTRATACIONES CON CARGO TOTAL Ó PARCIAL A FONDOS FEDERALES.

LOS PARTICULARES TENDRÁN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS PREVISTOS EN LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SIEMPRE QUE NO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTÍCULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE TENGAN A SU CARGO LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Ó ESTÍMULOS DEBERÁN ABSTENERSE DE APLICARLOS A LAS PERSONAS QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES DEL PRESENTE ARTICULO, SALVO QUE TRATÁNDOSE DE LA FRACCIÓN III, NO TENGAN OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LOS PARTICULARES QUE TENGAN DERECHO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO Ó ESTÍMULOS Y QUE SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES I Y II DE ESTE ARTÍCULO, NO SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS EN DICHOS SUPUESTOS CUANDO CELEBREN CONVENIO CON LAS AUTORIDADES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTE CÓDIGO ESTABLECE PARA CUBRIR A PLAZOS, YA SEA COMO PAGO DIFERIDO Ó EN PARCIALIDADES, LOS ADEUDOS FISCALES QUE TENGAN A SU CARGO. CUANDO SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES III Y IV, LOS PARTICULARES CONTARÁN CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LA AUTORIDAD LES NOTIFIQUE LA IRREGULARIDAD DETECTADA.

ESTO CON RESPECTO AL LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018.

ATENTAMENTE

LUIS PERALTA RAMÓN



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018 - 2021

COMITÉ DE COMPRAS

BASES

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

0001870



## **SOBRE No. DOS**

**Séptima.- LA PROPUESTA ECONÓMICA, (SOBRE No. DOS).**

DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, ORDENADA DE ACUERDO A LAS BASES, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

**IX.- OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 1, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS.**

- a) EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- b) A MÁQUINA DE ESCRIBIR Ó COMPUTADORA.
- c) SIN CORRECCIONES, RASPADURAS ó ENMENDADURAS.
- d) DEBIDAMENTE FIRMADAS.
- e) EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CON NÚMEROS Y LETRAS, Y CON EL I.V.A. DESGLOSADO.
- f) LAS CANTIDADES DEBERÁN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.
- g) LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL
- h) TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA
- i) FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS
- j) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE: 2 MESES

**X.- CARTA DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS.**

**XI.- PARA RESPONDER AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: CHEQUE NO NEGOCIABLE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", A FAVOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UN 5 % AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO I.V.A. Y GRAPADO A UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.**

**XII.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA PRESENTADA: (HACIENDO MENCIÓN AL MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. Y A LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA).**

*SWR*



# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

000184

CÁRDENAS, TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-02-PAR-FIV-20-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE LLANTAS AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA						
PART.	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
1	ALTERNADOR COMPLETO AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	3,256.40	3,256.40
2	ALTERNADOR COMPLETO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	6,463.20	6,463.20
3	ALTERNADOR COMPLETO FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	5,318.70	5,318.70
4	ALTERNADOR COMPLETO JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	4,624.40	4,624.40
5	ALTERNADOR COMPLETO NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	7,968.60	7,968.60
6	ALTERNADOR COMPLETO RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,240.90	3,240.90
7	ALTERNADOR COMPLETO SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	5,125.50	5,125.50
8	ALTERNADOR COMPLETO SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	6,050.20	6,050.20
9	ALTERNADOR COMPLETO TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	5,431.00	5,431.00
10	ALTERNADOR COMPLETO TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	3,351.00	3,351.00
11	AMORTIGUADOR DEL AVEO	PIEZA	1.00	MONROG	1,138.20	1,138.20
12	AMORTIGUADOR DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	MONROG	890.50	890.50
13	AMORTIGUADOR DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00	MONROG	1,756.40	1,756.40
14	AMORTIGUADOR DEL JETTA	PIEZA	1.00	MONROG	1,161.00	1,161.00
15	AMORTIGUADOR DEL NISSAN	PIEZA	1.00	MONROG	490.10	490.10
16	AMORTIGUADOR DEL RANGER	PIEZA	1.00	MONROG	699.00	699.00
17	AMORTIGUADOR DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00	MONROG	1,194.00	1,194.00
18	AMORTIGUADOR DEL SILVERADO	PIEZA	1.00	MONROG	2,081.40	2,081.40
19	AMORTIGUADOR DEL TORNADO	PIEZA	1.00	MONROG	1,736.70	1,736.70
20	AMORTIGUADOR DEL TSURU	PIEZA	1.00	MONROG	494.70	494.70
21	AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	MONROG	696.60	696.60
22	AMORTIGUADOR TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	MONROG	836.40	836.40
23	AMORTIGUADOR TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00	MONROG	880.10	880.10
24	AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1.00	MONROG	615.30	615.30
25	AMORTIGUADOR TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00	MONROG	494.70	494.70
26	AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	MONROG	709.80	709.80
27	AMORTIGUADOR TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00	MONROG	1,302.50	1,302.50
28	AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00	MONROG	755.90	755.90
29	AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1.00	MONROG	494.70	494.70
30	BALATAS DELANTERAS AVEO	PIEZA	1.00	FRITEC	455.90	455.90
31	BALATAS DELANTERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	FRITEC	723.00	723.00
32	BALATAS DELANTERAS FORD LOBO	PIEZA	1.00	FRITEC	629.60	629.60
33	BALATAS DELANTERAS JETTA	PIEZA	1.00	FRITEC	537.70	537.70
34	BALATAS DELANTERAS NISSAN	PIEZA	1.00	FRITEC	306.10	306.10
35	BALATAS DELANTERAS RANGER	PIEZA	1.00	FRITEC	439.10	439.10
36	BALATAS DELANTERAS SAVEIRO	PIEZA	1.00	FRITEC	528.10	528.10
37	BALATAS DELANTERAS TORNADO	PIEZA	1.00	FRITEC	461.50	461.50
38	BALATAS DELANTERAS TSURU	PIEZA	1.00	FRITEC	236.60	236.60
39	BALATAS TRACERAS AVEO	PIEZA	1.00	FRITEC	457.00	457.00
40	BALATAS TRACERAS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	FRITEC	717.80	717.80
41	BALATAS TRACERAS FORD LOBO	PIEZA	1.00	FRITEC	497.00	497.00
42	BALATAS TRACERAS JETTA	PIEZA	1.00	FRITEC	365.90	365.90
43	BALATAS TRACERAS NISSAN	PIEZA	1.00	FRITEC	475.00	475.00
44	BALATAS TRACERAS RANGER	PIEZA	1.00	FRITEC	527.40	527.40
45	BALATAS TRACERAS SAVEIRO	PIEZA	1.00	FRITEC	537.70	537.70
46	BALATAS TRACERAS TORNADO	PIEZA	1.00	FRITEC	488.50	488.50
47	BALATAS TRACERAS TSURU	PIEZA	1.00	FRITEC	273.90	273.90
48	BALERO DOBLE DEL AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	434.20	434.20

*Handwritten signature*



# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

000185

ISS  
REC 1994

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
49	BALERO DOBLE DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00	AC DELCO	967.90	967.90
50	BALERO DOBLE DEL JETTA	PIEZA	1.00	AC DELCO	485.50	485.50
51	BALERO DOBLE DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00	AC DELCO	543.60	543.60
52	BALERO DOBLE DEL TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	414.20	414.20
53	BALERO DOBLE DEL TSURU	PIEZA	1.00	AC DELCO	410.20	410.20
54	BALERO DOBLE TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	333.40	333.40
55	BALERO DOBLE TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	AC DELCO	434.20	434.20
56	BANDA DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1.00	GATES	931.10	931.10
57	BANDA DE DISTRIBUCION JETTA	PIEZA	1.00	GATES	716.40	716.40
58	BANDA DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	GATES	699.00	699.00
59	BANDA DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1.00	GATES	696.60	696.60
60	BASE AMORTIGUADOR DEL AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	940.90	940.90
61	BASE AMORTIGUADOR DEL JETTA	PIEZA	1.00	AC DELCO	569.50	569.50
62	BASE AMORTIGUADOR DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00	AC DELCO	615.30	615.30
63	BASE AMORTIGUADOR DEL TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	451.70	451.70
64	BASE AMORTIGUADOR DEL TSURU	PIEZA	1.00	AC DELCO	304.60	304.60
65	BASE AMORTIGUADOR TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	820.40	820.40
66	BASE AMORTIGUADOR TRAS. JETTA	PIEZA	1.00	AC DELCO	621.30	621.30
67	BASE AMORTIGUADOR TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	AC DELCO	522.70	522.70
68	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	443.30	443.30
69	BASE AMORTIGUADOR TRAS. TSURU	PIEZA	1.00	AC DELCO	522.10	522.10
70	BOBINA ENCENDIDO AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	1,183.00	1,183.00
71	BOBINA ENCENDIDO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	814.10	814.10
72	BOBINA ENCENDIDO FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	931.10	931.10
73	BOBINA ENCENDIDO JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	1,074.60	1,074.60
74	BOBINA ENCENDIDO NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	752.80	752.80
75	BOBINA ENCENDIDO RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	897.10	897.10
76	BOBINA ENCENDIDO SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	3,150.00	1,150.00
77	BOBINA ENCENDIDO SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	776.60	776.60
78	BOBINA ENCENDIDO TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	1,128.00	1,128.00
79	BOBINA ENCENDIDO TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	484.00	484.00
80	BOMBA DE ACEITE AVEO	PIEZA	1.00	MELLING	2,366.00	2,366.00
81	BOMBA DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00	MELLING	1,194.00	1,194.00
82	BOMBA DE ACEITE RANGER	PIEZA	1.00	MELLING	2,081.40	2,081.40
83	BOMBA DE ACEITE TSURU	PIEZA	1.00	MELLING	1,720.70	1,720.70
84	BOMBA DE AGUA AVEO	PIEZA	1.00	CARTER	759.80	759.80
85	BOMBA DE AGUA FORD LOBO	PIEZA	1.00	CARTER	1,752.70	1,752.70
86	BOMBA DE AGUA JETTA	PIEZA	1.00	CARTER	716.40	716.40
87	BOMBA DE AGUA NISSAN	PIEZA	1.00	CARTER	645.30	645.30
88	BOMBA DE AGUA RANGER	PIEZA	1.00	CARTER	844.40	844.40
89	BOMBA DE AGUA SAVEIRO	PIEZA	1.00	CARTER	731.80	731.80
90	BOMBA DE AGUA SILVERADO	PIEZA	1.00	CARTER	4,452.40	4,452.40
91	BOMBA DE AGUA TORNADO	PIEZA	1.00	CARTER	717.80	717.80
92	BOMBA DE AGUA TSURU	PIEZA	1.00	CARTER	430.20	430.20
93	BOMBA DE CLUTCH INF AVEO	PIEZA	1.00	LUK	1,320.10	1,320.10
94	BOMBA DE CLUTCH INF. SILVERADO	PIEZA	1.00	LUK	1,435.60	1,435.60
95	BOMBA DE CLUTCH INF. TORNADO	PIEZA	1.00	LUK	1,139.00	1,139.00
96	BOMBA DE FRENO AVEO	PIEZA	1.00	LUSAC	1,651.80	1,651.80
97	BOMBA DE FRENO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	LUSAC	2,216.40	2,216.40
98	BOMBA DE FRENO FORD LOBO	PIEZA	1.00	LUSAC	1,917.80	1,917.80
99	BOMBA DE FRENO JETTA	PIEZA	1.00	LUSAC	1,064.70	1,064.70
100	BOMBA DE FRENO NISSAN	PIEZA	1.00	LUSAC	1,270.00	1,270.00
101	BOMBA DE FRENO RANGER	PIEZA	1.00	LUSAC	1,424.10	1,424.10
102	BOMBA DE FRENO SAVEIRO	PIEZA	1.00	LUSAC	1,367.70	1,367.70
103	BOMBA DE FRENO SILVERADO	PIEZA	1.00	LUSAC	2,495.00	2,495.00
104	BOMBA DE FRENO TORNADO	PIEZA	1.00	LUSAC	2,100.30	2,100.30
105	BOMBA DE FRENO TSURU	PIEZA	1.00	LUSAC	940.90	940.90
106	BOMBA DE CLUTCH INF JETTA	PIEZA	1.00	LUK	931.90	931.90
107	BOMBA DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	2,256.00	2,256.00
108	BOMBA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	4,516.90	4,516.90
109	BOMBA DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	4,124.70	4,124.70
110	BOMBA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	VW	4,162.70	4,162.70
111	BOMBA GASOLINA COMPETA AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	3,202.10	3,202.10
112	BOMBA GASOLINA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	5,785.90	5,785.90

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

000186

ISS  
RECIBO

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
113	BOMBA GASOLINA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	4,538.40	4,538.40
114	BOMBA GASOLINA COMPLETA JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	2,822.70	2,822.70
115	BOMBA GASOLINA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	2,899.30	2,899.30
116	BOMBA GASOLINA COMPLETA RANGER	PIEZA	1.00	MOTORCRAT	4,717.10	4,717.10
117	BOMBA GASOLINA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1.00	DELCO	3,097.30	3,097.30
118	BOMBA GASOLINA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	5,463.10	5,463.10
119	BOMBA GASOLINA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	5,332.30	5,332.30
120	BOMBA GASOLINA COMPLETA TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	2,485.10	2,485.10
121	BRAZO AUXILIAR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	815.50	815.50
122	BRAZO AUXILIAR FORD LOBO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,002.70	1,002.70
123	BRAZO AUXILIAR NISSAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	692.50	692.50
124	BRAZO AUXILIAR SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	838.90	838.90
125	BRAZO PITMAN EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	705.50	705.50
126	BRAZO PITMAN FORD LOBO	PIEZA	1.00	AC DELCO	712.00	712.00
127	BRAZO PITMAN NISSAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	651.30	651.30
128	BRAZO PITMAN SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	645.30	645.30
129	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE FORD LOBO	PIEZA	1.00	AC DELCO	633.30	633.30
130	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE NISSAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	156.80	156.80
131	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE RANGER	PIEZA	1.00	AC DELCO	362.40	362.40
132	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SAVEIRO	PIEZA	1.00	AC DELCO	564.00	564.00
133	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	752.80	752.80
134	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	591.50	591.50
135	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE TSURU	PIEZA	1.00	AC DELCO	195.40	195.40
136	BUJE DE HORQUILLA INF GRANDE AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	328.60	328.60
137	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	376.40	376.40
138	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO JETTA	PIEZA	1.00	AC DELCO	162.80	162.80
139	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO FORD LOBO	PIEZA	1.00	AC DELCO	657.30	657.30
140	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO NISSAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	130.30	130.30
141	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO RANGER	PIEZA	1.00	AC DELCO	645.30	645.30
142	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	369.40	369.40
143	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO TSURU	PIEZA	1.00	AC DELCO	125.50	125.50
144	BUJES DE HORQUILLA INF CHICOTORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	258.90	258.90
145	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	153.80	153.80
146	BUJES DE HORQUILLA INF CHICO SAVEIRO	PIEZA	1.00	AC DELCO	268.90	268.90
147	BUJES DE HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	JUEGO	1.00	AC DELCO	660.00	660.00
148	BUJES DE HORQUILLA SUP. FORD LOBO	JUEGO	1.00	AC DELCO	666.50	666.50
149	BUJES DE HORQUILLA SUP. NISSAN	JUEGO	1.00	AC DELCO	673.00	673.00
150	BUJES DE HORQUILLA SUP. RANGER	JUEGO	1.00	AC DELCO	627.30	627.30
151	BUJES DE HORQUILLA SUP. SILVERADO	JUEGO	1.00	AC DELCO	686.00	686.00
152	BUJIA PLATINO AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	69.30	69.30
153	BUJIA PLATINO EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	215.10	215.10
154	BUJIA PLATINO FORD	PIEZA	1.00	ORIGINAL	76.00	76.00
155	BUJIA PLATINO FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	197.20	197.20
156	BUJIA PLATINO JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	70.60	70.60
157	BUJIA PLATINO NISSAN	PIEZA	1.00	NGK	69.90	69.90
158	BUJIA PLATINO SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	68.60	68.60
159	BUJIA PLATINO SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	209.10	209.10
160	BUJIA PLATINO TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	67.30	67.30
161	BUJIA PLATINO TSURU	PIEZA	1.00	NGK	66.70	66.70
162	BULBO ACEITE TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	387.20	387.20
163	BULBO DE ACEITE AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	390.80	390.80
164	BULBO DE ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	1,533.60	1,533.60
165	BULBO DE ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	651.30	651.30
166	BULBO DE ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00	NISSAN	387.20	387.20
167	BULBO DE ACEITE RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,161.00	1,161.00
168	BULBO DE ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1.00	DYNAMIC	376.40	376.40
169	BULBO DE ACEITE SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	1,449.60	1,449.60
170	BULBO DE ACEITE TSURU	PIEZA	1.00	NISSAN	266.60	266.60
171	BULBO DE TEMPERATURA AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	494.70	494.70
172	BULBO DE TEMPERATURA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	609.30	609.30
173	BULBO DE TEMPERATURA FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	492.20	492.20
174	BULBO DE TEMPERATURA NISSAN	PIEZA	1.00	NISSAN	393.50	393.50
175	BULBO DE TEMPERATURA RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	418.20	418.20
176	BULBO DE TEMPERATURA SAVEIRO	PIEZA	1.00	DYNAMIC	422.20	422.20

*Salv*



# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

000787

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
177	BULBO DE TEMPERATURA SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	639.30	639.30
178	BULBO DE TEMPERATURA TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	408.70	408.70
179	BULBO DE TEMPERATURA TSURU	PIEZA	1.00	NISSAN	412.50	412.50
180	COLLARIN HIDRAULICO AVEO	PIEZA	1.00	LUK	1,205.00	1,205.00
181	COLLARIN HIDRAULICO FORD LOBO	PIEZA	1.00	LUK	1,736.70	1,736.70
182	COLLARIN HIDRAULICO RANGER	PIEZA	1.00	LUK	1,720.70	1,720.70
183	COLLARIN HIDRAULICO SAVEIRO	PIEZA	1.00	LUK	844.40	844.40
184	COLLARIN HIDRAULICO SILVERADO	PIEZA	1.00	LUK	1,881.80	1,881.80
185	COLLARIN HIDRAULICO TORNADO	PIEZA	1.00	LUK	1,201.10	1,201.10
186	CUERPO ACCELERACION SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	3,589.10	3,589.10
187	CUERPO DE ACCELERACION AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	3,871.60	3,871.60
188	CUERPO DE ACCELERACION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	6,990.40	6,990.40
189	CUERPO DE ACCELERACION FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	7,489.60	7,489.60
190	CUERPO DE ACCELERACION JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	5,039.10	5,039.10
191	CUERPO DE ACCELERACION NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	5,162.20	5,162.20
192	CUERPO DE ACCELERACION RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,582.00	3,582.00
193	CUERPO DE ACCELERACION SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	7,120.40	7,120.40
194	CUERPO DE ACCELERACION TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	4,016.20	4,016.20
195	CUERPO DE ACCELERACION TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	4,516.90	4,516.90
196	DEPOSITO ANTICONGELANTE AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	696.60	696.60
197	DEPOSITO ANTICONGELANTE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	1,986.40	1,986.40
198	DEPOSITO ANTICONGELANTE FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,967.40	1,967.40
199	DEPOSITO ANTICONGELANTE JETTA	PIEZA	1.00	VW	615.30	615.30
200	DEPOSITO ANTICONGELANTE NISSAN	PIEZA	1.00	NISSAN	645.30	645.30
201	DEPOSITO ANTICONGELANTE RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,117.00	1,117.00
202	DEPOSITO ANTICONGELANTE SAVEIRO	PIEZA	1.00	VW	656.30	656.30
203	DEPOSITO ANTICONGELANTE SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	1,967.40	1,967.40
204	DEPOSITO ANTICONGELANTE TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	627.30	627.30
205	DEPOSITO ANTICONGELANTE TSURU	PIEZA	1.00	NISSAN	591.10	591.10
206	DISCO FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	735.20	735.20
207	DISCO FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,484.10	1,484.10
208	DISCO FRENO DEL JETTA	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,042.00	1,042.00
209	DISCO FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	821.60	821.60
210	DISCO FRENO DEL RANGER	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,074.60	1,074.60
211	DISCO FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	602.30	602.30
212	DISCO FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,477.60	1,477.60
213	DISCO FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	940.90	940.90
214	DISCO FRENO DEL TSURU	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	621.30	621.30
215	DISCO FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,435.60	1,435.60
216	DISCO FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	591.50	591.50
217	DISCO FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,194.00	1,194.00
218	DISCO FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	2,081.40	2,081.40
219	FILTRO ACEITE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	LTH	65.10	65.10
220	FILTRO ACEITE FORD LOBO	PIEZA	1.00	LTH	64.50	64.50
221	FILTRO ACEITE JETTA	PIEZA	1.00	LTH	63.30	63.30
222	FILTRO ACEITE NISSAN	PIEZA	1.00	LTH	62.70	62.70
223	FILTRO ACEITE SAVEIRO	PIEZA	1.00	LTH	62.10	62.10
224	FILTRO ACEITE SILVERADO	PIEZA	1.00	LTH	61.50	61.50
225	FILTRO ACEITE TORNADO	PIEZA	1.00	LTH	64.50	64.50
226	FILTRO ACEITE TSURU	PIEZA	1.00	LTH	60.90	60.90
227	FILTRO AIRE AVEO	PIEZA	1.00	LTH	123.10	123.10
228	FILTRO AIRE EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	LTH	124.30	124.30
229	FILTRO AIRE FORD	PIEZA	1.00	LTH	209.10	209.10
230	FILTRO AIRE JETTA	PIEZA	1.00	LTH	126.70	126.70
231	FILTRO AIRE NISSAN	PIEZA	1.00	LTH	127.90	127.90
232	FILTRO AIRE SAVEIRO	PIEZA	1.00	LTH	129.10	129.10
233	FILTRO AIRE SILVERADO	PIEZA	1.00	LTH	130.30	130.30
234	FILTRO AIRE TORNADO	PIEZA	1.00	LTH	131.50	131.50
235	FILTRO AIRE TSURU	PIEZA	1.00	LTH	130.30	130.30
236	FILTRO GASOLINA AVEO	PIEZA	1.00	LTH	75.30	75.30
237	FILTRO GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	LTH	73.90	73.90
238	FILTRO GASOLINA FORD	PIEZA	1.00	LTH	73.20	73.20
239	FILTRO GASOLINA JETTA	PIEZA	1.00	LTH	72.50	72.50
240	FILTRO GASOLINA NISSAN	PIEZA	1.00	LTH	71.80	71.80

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

010188

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
241	FILTRO GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1.00	LTH	75.30	75.30
242	FILTRO GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1.00	LTH	75.30	75.30
243	FILTRO GASOLINA TORNADO	PIEZA	1.00	LTH	76.00	76.00
244	FILTRO GASOLINA TSURU	PIEZA	1.00	LTH	76.70	76.70
245	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00	ORIGINAL	484.00	484.00
246	GARRAFA ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00	CASTROL	542.70	542.70
247	GARRAFA ACEITE 20W-50	PIEZA	1.00	ORIGINAL	493.00	493.00
248	GARRAFA ACEITE 25W-50	PIEZA	1.00	ORIGINAL	488.50	488.50
249	GARRAFA ACEITE 25W-60	PIEZA	1.00	CASTROL	537.70	537.70
250	GARRAFA ACEITE 5W-30	PIEZA	1.00	ORIGINAL	475.00	475.00
251	HORQUILLA INF TSURU	PIEZA	1.00	AC DELCO	940.90	940.90
252	HORQUILLA INF. AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,532.50	1,532.50
253	HORQUILLA INF. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	2,174.00	2,174.00
254	HORQUILLA INF. FORD LOBO	PIEZA	1.00	AC DELCO	5,484.80	5,484.80
255	HORQUILLA INF. JETTA	PIEZA	1.00	AC DELCO	913.90	913.90
256	HORQUILLA INF. NISSAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,281.80	1,281.80
257	HORQUILLA INF. RANGER	PIEZA	1.00	AC DELCO	3,002.80	3,002.80
258	HORQUILLA INF. SAVEIRO	PIEZA	1.00	AC DELCO	899.10	899.10
259	HORQUILLA INF. SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	2,237.60	2,237.60
260	HORQUILLA INF. TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	937.60	937.60
261	HORQUILLA SUP. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	2,032.60	2,032.60
262	HORQUILLA SUP. FORD LOBO	PIEZA	1.00	AC DELCO	2,333.70	2,333.70
263	HORQUILLA SUP. NISSAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	2,804.40	2,804.40
264	HORQUILLA SUP. RANGER	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,606.50	1,606.50
265	HORQUILLA SUP. SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	2,688.60	2,688.60
266	INYECTOR GASOLINA AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	1,530.40	1,530.40
267	INYECTOR GASOLINA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	1,568.20	1,568.20
268	INYECTOR GASOLINA FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,449.60	1,449.60
269	INYECTOR GASOLINA JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	769.10	769.10
270	INYECTOR GASOLINA NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	1,140.00	1,140.00
271	INYECTOR GASOLINA RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,063.70	1,063.70
272	INYECTOR GASOLINA SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	1,084.50	1,084.50
273	INYECTOR GASOLINA SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	1,628.20	1,628.20
274	INYECTOR GASOLINA TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	914.10	914.10
275	INYECTOR GASOLINA TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	1,139.00	1,139.00
276	JUEGO DE CABLES AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	627.30	627.30
277	JUEGO DE CABLES EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	890.50	890.50
278	JUEGO DE CABLES FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	676.80	676.80
279	JUEGO DE CABLES JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	537.70	537.70
280	JUEGO DE CABLES NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	457.00	457.00
281	JUEGO DE CABLES RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	615.30	615.30
282	JUEGO DE CABLES SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	621.30	621.30
283	JUEGO DE CABLES TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	627.30	627.30
284	JUEGO DE CABLES TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	422.20	422.20
285	JUEGO DE JUNTA AVEO	PIEZA	1.00	LTH	2,450.50	2,450.50
286	JUEGO DE JUNTA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	LTH	5,269.70	5,269.70
287	JUEGO DE JUNTA FORD LOBO	PIEZA	1.00	LTH	4,450.30	4,450.30
288	JUEGO DE JUNTA JETTA	PIEZA	1.00	LTH	3,067.30	3,067.30
289	JUEGO DE JUNTA NISSAN	PIEZA	1.00	LTH	1,736.70	1,736.70
290	JUEGO DE JUNTA RANGER	PIEZA	1.00	LTH	2,473.50	2,473.50
291	JUEGO DE JUNTA SAVEIRO	PIEZA	1.00	LTH	2,744.20	2,744.20
292	JUEGO DE JUNTA SILVERADO	PIEZA	1.00	LTH	5,122.70	5,122.70
293	JUEGO DE JUNTA TORNADO	PIEZA	1.00	LTH	2,381.50	2,381.50
294	JUEGO DE JUNTA TSURU	PIEZA	1.00	LTH	1,128.00	1,128.00
295	JUNTA DE CABEZA AVEO	PIEZA	1.00	LTH	914.10	914.10
296	JUNTA DE CABEZA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	LTH	1,398.10	1,398.10
297	JUNTA DE CABEZA NISSAN	PIEZA	1.00	LTH	499.30	499.30
298	JUNTA DE CABEZA RANGER	PIEZA	1.00	LTH	931.10	931.10
299	JUNTA DE CABEZA SAVEIRO	PIEZA	1.00	LTH	709.80	709.80
300	JUNTA DE CABEZA TORNADO	PIEZA	1.00	LTH	651.30	651.30
301	JUNTA DE CARTER AVEO	PIEZA	1.00	LTH	602.50	602.50
302	JUNTA DE CARTER EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	LTH	705.50	705.50
303	JUNTA DE CARTER FORD LOBO	PIEZA	1.00	LTH	806.60	806.60
304	JUNTA DE CARTER FORD RANGER	PIEZA	1.00	LTH	485.50	485.50



# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

000 189

TEL: 937-141-75-39

E-mail: luisperalta\_17@hotmail.com

CDA. GASODUCTO 22 COLONIA CALZADA, CARDENAS TABASCO C.P. 86540

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
305	JUNTA DE CARTER NISSAN	PIEZA	1.00	LTH	470.50	470.50
306	JUNTA DE CARTER SAVEIRO	PIEZA	1.00	LTH	569.50	569.50
307	JUNTA DE CARTER SILVERADO	PIEZA	1.00	LTH	666.50	666.50
308	JUNTA DE CARTER TORNADO	PIEZA	1.00	LTH	591.50	591.50
309	JUNTA DE CARTER TSURU	PIEZA	1.00	LTH	355.40	355.40
310	KIT DE CLUCH TORNADO	PIEZA	1.00	LUK	2,666.20	2,666.20
311	KIT DE CLUTCH AVEO	PIEZA	1.00	LUK	3,209.90	3,209.90
312	KIT DE CLUTCH FORD LOBO	PIEZA	1.00	LUK	6,377.20	6,377.20
313	KIT DE CLUTCH JETTA	PIEZA	1.00	LUK	2,638.60	2,638.60
314	KIT DE CLUTCH NISSAN	PIEZA	1.00	LUK	2,450.50	2,450.50
315	KIT DE CLUTCH RANGER	PIEZA	1.00	LUK	3,441.40	3,441.40
316	KIT DE CLUTCH SAVEIRO	PIEZA	1.00	LUK	3,147.80	3,147.80
317	KIT DE CLUTCH SILVERADO	PIEZA	1.00	LUK	7,230.00	7,230.00
318	KIT DE CLUTCH TSURU	PIEZA	1.00	LUK	1,302.50	1,302.50
319	KIT DE DISTRIBUCION AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	2,473.50	2,473.50
320	KIT DE DISTRIBUCION NISSAN	PIEZA	1.00	NISSAN	4,116.30	4,116.30
321	KIT DE DISTRIBUCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	VW	1,881.80	1,881.80
322	KIT DE DISTRIBUCION TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	1,967.40	1,967.40
323	KIT DE DISTRIBUCION TSURU	PIEZA	1.00	NISSAN	1,948.40	1,948.40
324	LITRO ACEITE 15W-40	PIEZA	1.00	ORIGINAL	96.80	96.80
325	LITRO ACEITE 20W-50	PIEZA	1.00	ORIGINAL	97.70	97.70
326	LITRO ACEITE 25W-50	PIEZA	1.00	ORIGINAL	98.60	98.60
327	LITRO ACEITE 5W-30	PIEZA	1.00	ORIGINAL	97.70	97.70
328	MANGUERA DE DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00	GATES	1,398.10	1,398.10
329	MANGUERA DE DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00	GATES	949.90	949.90
330	MANGUERA DE DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00	GATES	940.90	940.90
331	MANGUERA DE DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00	GATES	931.90	931.90
332	MANGUERA DE DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	GATES	1,333.10	1,333.10
333	MANGUERA DE DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00	GATES	860.40	860.40
334	MANGUERA FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00	LUSAC	253.90	253.90
335	MANGUERA FRENO DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	LUSAC	471.70	471.70
336	MANGUERA FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00	LUSAC	476.30	476.30
337	MANGUERA FRENO DEL JETTA	PIEZA	1.00	LUSAC	261.40	261.40
338	MANGUERA FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00	LUSAC	263.90	263.90
339	MANGUERA FRENO DEL RANGER	PIEZA	1.00	LUSAC	340.90	340.90
340	MANGUERA FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00	LUSAC	376.40	376.40
341	MANGUERA FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1.00	LUSAC	499.30	499.30
342	MANGUERA FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1.00	LUSAC	273.90	273.90
343	MANGUERA FRENO DEL TSURU	PIEZA	1.00	LUSAC	271.40	271.40
344	MANGUERA RADIADOR INF. AVEO	PIEZA	1.00	GATES	204.30	204.30
345	MANGUERA RADIADOR INF. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	GATES	380.00	380.00
346	MANGUERA RADIADOR INF. FORD LOBO	PIEZA	1.00	GATES	836.40	836.40
347	MANGUERA RADIADOR INF. JETTA	PIEZA	1.00	GATES	238.20	238.20
348	MANGUERA RADIADOR INF. NISSAN	PIEZA	1.00	GATES	215.30	215.30
349	MANGUERA RADIADOR INF. RANGER	PIEZA	1.00	GATES	236.60	236.60
350	MANGUERA RADIADOR INF. SAVEIRO	PIEZA	1.00	GATES	236.60	236.60
351	MANGUERA RADIADOR INF. SILVERADO	PIEZA	1.00	GATES	350.80	350.80
352	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1.00	GATES	295.80	295.80
353	MANGUERA RADIADOR INF. TORNADO	PIEZA	1.00	GATES	235.50	235.50
354	MANGUERA RADIADOR INF. TSURU	PIEZA	1.00	GATES	142.40	142.40
355	MANGUERA RADIADOR SUP EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	GATES	525.80	525.80
356	MANGUERA RADIADOR SUP. AVEO	PIEZA	1.00	GATES	252.00	252.00
357	MANGUERA RADIADOR SUP. FORD LOBO	PIEZA	1.00	GATES	394.40	394.40
358	MANGUERA RADIADOR SUP. JETTA	PIEZA	1.00	GATES	328.60	328.60
359	MANGUERA RADIADOR SUP. NISSAN	PIEZA	1.00	GATES	328.60	328.60
360	MANGUERA RADIADOR SUP. RANGER	PIEZA	1.00	GATES	279.60	279.60
361	MANGUERA RADIADOR SUP. SAVEIRO	PIEZA	1.00	GATES	307.60	307.60
362	MANGUERA RADIADOR SUP. SILVERADO	PIEZA	1.00	GATES	516.20	516.20
363	MANGUERA RADIADOR SUP. TORNADO	PIEZA	1.00	GATES	322.60	322.60
364	MANGUERA RADIADOR SUP. TSURU	PIEZA	1.00	GATES	247.40	247.40
365	MARCA COMPLETA AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	3,065.00	3,065.00
366	MARCA COMPLETA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	3,441.40	3,441.40
367	MARCA COMPLETA FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,204.80	3,204.80
368	MARCA COMPLETA JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	3,495.20	3,495.20





# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

000190

TEL: 937-141-75-39

E-mail: lulsperalta\_17@hotmail.com

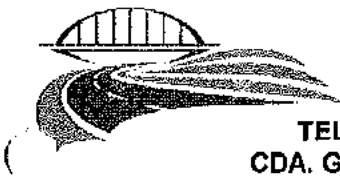
CDA. GASODUCTO 22 COLONIA CALZADA, CARDENAS TABASCO C.P. 86540

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
369	MARCHA COMPLETA NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	3,215.60	3,215.60
370	MARCHA COMPLETA RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,796.20	2,796.20
371	MARCHA COMPLETA SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	3,452.20	3,452.20
372	MARCHA COMPLETA SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	3,753.30	3,753.30
373	MARCHA COMPLETA TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	4,947.10	4,947.10
374	MARCHA COMPLETA TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	3,011.30	3,011.30
375	MAZA COMPLETA DEL. AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	1,290.50	1,290.50
376	MAZA COMPLETA DEL. FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	3,549.00	3,549.00
377	MAZA COMPLETA DEL. JETTA	PIEZA	1.00	ATV.	817.30	817.30
378	MAZA COMPLETA DEL. NISSAN	PIEZA	1.00	ATV.	2,043.40	2,043.40
379	MAZA COMPLETA DEL. RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	2,043.40	2,043.40
380	MAZA COMPLETA DEL. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ATV	1,424.10	1,424.10
381	MAZA COMPLETA DEL. SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	4,993.10	4,993.10
382	MAZA COMPLETA DEL. TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	1,591.70	1,591.70
383	MAZA COMPLETA DEL. TSURU	PIEZA	1.00	ATV.	728.30	728.30
384	MAZA COMPLETA TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	1,547.30	1,547.30
385	MAZA COMPLETA TRAS. JETTA	PIEZA	1.00	ATV	807.70	807.70
386	MAZA COMPLETA TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00	ATV	471.70	471.70
387	MAZA COMPLETA TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	ATV	1,591.70	1,591.70
388	MAZA COMPLETA TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	1,218.50	1,218.50
389	MAZA COMPLETA TRAS. TSURU	PIEZA	1.00	ATV	502.50	502.50
390	MOTOVENTILADOR AVEO	PIEZA	1.00	VALEO	2,174.40	2,174.40
391	MOTOVENTILADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	VALEO	6,429.50	6,429.50
392	MOTOVENTILADOR JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	1,372.10	1,372.10
393	MOTOVENTILADOR SAVEIRO	PIEZA	1.00	VALEO	2,024.40	2,024.40
394	MOTOVENTILADOR SILVERADO	PIEZA	1.00	VALEO	6,614.00	6,614.00
395	MOTOVENTILADOR TORNADO	PIEZA	1.00	VALEO	2,496.50	2,496.50
396	PISTON FRENO DEL AVEO	PIEZA	1.00	LUSAC	328.60	328.60
397	PISTON FRENO DEL NISSAN	PIEZA	1.00	LUSAC	217.10	217.10
398	PISTON FRENO DEL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	LUSAC	387.20	387.20
399	PISTON FRENO DEL FORD LOBO	PIEZA	1.00	LUSAC	380.00	380.00
400	PISTON FRENO DEL JETTA	PIEZA	1.00	LUSAC	376.40	376.40
401	PISTON FRENO DEL RANGER	PIEZA	1.00	LUSAC	372.80	372.80
402	PISTON FRENO DEL SAVEIRO	PIEZA	1.00	LUSAC	410.20	410.20
403	PISTON FRENO DEL SILVERADO	PIEZA	1.00	LUSAC	387.20	387.20
404	PISTON FRENO DEL TORNADO	PIEZA	1.00	LUSAC	387.20	387.20
405	PISTON FRENO DEL TSURU	PIEZA	1.00	LUSAC	217.10	217.10
406	POLEA TENSORA AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	985.90	985.90
407	POLEA TENSORA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	967.90	967.90
408	POLEA TENSORA FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	976.90	976.90
409	POLEA TENSORA JETTA	PIEZA	1.00	KANADIAN	712.00	712.00
410	POLEA TENSORA NISSAN	PIEZA	1.00	KANADIAN	651.30	651.30
411	POLEA TENSORA RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	924.90	924.90
412	POLEA TENSORA SAVEIRO	PIEZA	1.00	KANADIAN	949.90	949.90
413	POLEA TENSORA SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	940.90	940.90
414	POLEA TENSORA TORNADO	PIEZA	1.00	KANADIAN	931.90	931.90
415	POLEA TENSORA TSURU	PIEZA	1.00	KANADIAN	512.70	512.70
416	PUNTA FLECHA AVEO	PIEZA	1.00	RACE	717.80	717.80
417	PUNTA FLECHA JETTA	PIEZA	1.00	RACE	717.80	717.80
418	PUNTA FLECHA SAVLIRO	PIEZA	1.00	RACE	779.30	779.30
419	PUNTA FLECHA TORNADO	PIEZA	1.00	RACE	931.90	931.90
420	PUNTA FLECHA TSURU	PIEZA	1.00	RACE	690.00	690.00
421	ROTULA INFERIOR AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	443.30	443.30
422	ROTULA INFERIOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	639.30	639.30
423	ROTULA INFERIOR JETTA	PIEZA	1.00	AC DELCO	322.60	322.60
424	ROTULA INFERIOR NISSAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	325.60	325.60
425	ROTULA INFERIOR SAVEIRO	PIEZA	1.00	AC DELCO	394.40	394.40
426	ROTULA INFERIOR SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	651.30	651.30
427	ROTULA INFERIOR TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	376.40	376.40
428	ROTULA INFERIOR TSURU	PIEZA	1.00	AC DELCO	158.30	158.30
429	ROTULA SUPERIOR FORD LOBO	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,881.80	1,881.80
430	ROTULA SUPERIOR FORD RANGER	PIEZA	1.00	AC DELCO	931.90	931.90
431	ROTULA SUPERIOR NISSAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	410.20	410.20
432	ROTULA SUPERIOR SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	2,043.40	2,043.40

*[Handwritten signature and scribbles over the table rows]*

*[Handwritten signature and scribbles over the table rows]*

*[Handwritten mark]*



# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

TEL: 937-141-75-39

E-mail: luisperalta\_17@hotmail.com

CDA. GASODUCTO 22 COLONIA CALZADA, CARDENAS TABASCO C.P. 86540

090191

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
433	SENSOR ACCELERACION TPS AVEO	PIEZA	1.00	TOMCO	966.10	966.10
434	SENSOR ACCELERACION TPS EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	TOMCO	1,314.50	1,314.50
435	SENSOR ACCELERACION TPS FORD LOBO	PIEZA	1.00	TOMCO	1,736.70	1,736.70
436	SENSOR ACCELERACION TPS JETTA	PIEZA	1.00	TOMCO	946.40	946.40
437	SENSOR ACCELERACION TPS NISSAN	PIEZA	1.00	TOMCO	1,688.70	1,688.70
438	SENSOR ACCELERACION TPS RANGER	PIEZA	1.00	TOMCO	1,150.00	1,150.00
439	SENSOR ACCELERACION TPS SAVEIRO	PIEZA	1.00	TOMCO	952.60	952.60
440	SENSOR ACCELERACION TPS SILVERADO	PIEZA	1.00	TOMCO	1,230.50	1,230.50
441	SENSOR ACCELERACION TPS TORNADO	PIEZA	1.00	TOMCO	967.90	967.90
442	SENSOR ACCELERACION TPS TSURU	PIEZA	1.00	TOMCO	1,320.10	1,320.10
443	SENSOR CIGÜEÑAL SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	2,748.20	2,748.20
444	SENSOR CIGÜEÑAL AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	1,242.50	1,242.50
445	SENSOR CIGÜEÑAL EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	2,801.80	2,801.80
446	SENSOR CIGÜEÑAL FORD LOBO	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,456.50	1,456.50
447	SENSOR CIGÜEÑAL JETTA	PIEZA	1.00	BOSCH	1,406.40	1,406.40
448	SENSOR CIGÜEÑAL NISSAN	PIEZA	1.00	BOSCH	1,161.50	1,161.50
449	SENSOR CIGÜEÑAL RANGER	PIEZA	1.00	ORIGINAL	1,780.10	1,780.10
450	SENSOR CIGÜEÑAL SAVEIRO	PIEZA	1.00	BOSCH	1,533.60	1,533.60
451	SENSOR CIGÜEÑAL TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	1,411.10	1,411.10
452	SENSOR CIGÜEÑAL TSURU	PIEZA	1.00	BOSCH	1,140.00	1,140.00
453	SOPORTE DE CAJA AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	1,477.60	1,477.60
454	SOPORTE DE CAJA EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	731.80	731.80
455	SOPORTE DE CAJA FORD LOBO	PIEZA	1.00	DELCO	724.80	724.80
456	SOPORTE DE CAJA JETTA	PIEZA	1.00	DELCO	1,128.00	1,128.00
457	SOPORTE DE CAJA NISSAN	PIEZA	1.00	DELCO	494.70	494.70
458	SOPORTE DE CAJA RANGER	PIEZA	1.00	DELCO	752.80	752.80
459	SOPORTE DE CAJA SAVEIRO	PIEZA	1.00	DELCO	2,279.40	2,279.40
460	SOPORTE DE CAJA SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	766.80	766.80
461	SOPORTE DE CAJA TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	860.40	860.40
462	SOPORTE DE CAJA TSURU	PIEZA	1.00	DELCO	499.30	499.30
463	SOPORTE DE MOTOR AVEO	PIEZA	1.00	DELCO	1,424.10	1,424.10
464	SOPORTE DE MOTOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	DELCO	1,606.50	1,606.50
465	SOPORTE DE MOTOR FORD LOBO	PIEZA	1.00	DELCO	2,043.40	2,043.40
466	SOPORTE DE MOTOR JETTA	PIEZA	1.00	DELCO	1,372.10	1,372.10
467	SOPORTE DE MOTOR NISSAN	PIEZA	1.00	DELCO	418.20	418.20
468	SOPORTE DE MOTOR RANGER	PIEZA	1.00	DELCO	828.40	828.40
469	SOPORTE DE MOTOR SAVEIRO	PIEZA	1.00	DELCO	2,030.40	2,030.40
470	SOPORTE DE MOTOR SILVERADO	PIEZA	1.00	DELCO	1,591.70	1,591.70
471	SOPORTE DE MOTOR TORNADO	PIEZA	1.00	DELCO	812.40	812.40
472	SOPORTE DE MOTOR TSURU	PIEZA	1.00	DELCO	710.20	710.20
473	TAMBOR FRENO TRAS. AVEO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	621.30	621.30
474	TAMBOR FRENO TRAS. EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,150.00	1,150.00
475	TAMBOR FRENO TRAS. JETTA	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	738.80	738.80
476	TAMBOR FRENO TRAS. NISSAN	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	958.90	958.90
477	TAMBOR FRENO TRAS. RANGER	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	967.90	967.90
478	TAMBOR FRENO TRAS. SAVEIRO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	705.50	705.50
479	TAMBOR FRENO TRAS. SILVERADO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,073.50	1,073.50
480	TAMBOR FRENO TRAS. TORNADO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	716.40	716.40
481	TAMBOR FRENO TRAS. TSURU	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	430.20	430.20
482	TAMBOR FRENO TRAS. FORD LOBO	PIEZA	1.00	RAYBESTOS	1,034.30	1,034.30
483	TERMINAL DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	365.90	365.90
484	TERMINAL DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	538.40	538.40
485	TERMINAL DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00	AC DELCO	389.70	389.70
486	TERMINAL DIRECCION JETTA	PIEZA	1.00	AC DELCO	215.10	215.10
487	TERMINAL DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	759.80	759.80
488	TERMINAL DIRECCION RANGER	PIEZA	1.00	AC DELCO	328.60	328.60
489	TERMINAL DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	AC DELCO	325.60	325.60
490	TERMINAL DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	478.60	478.60
491	TERMINAL DIRECCION TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	348.30	348.30
492	TERMINAL DIRECCION ISURU	PIEZA	1.00	AC DELCO	167.30	167.30
493	TORNILLO ESTABILIZADOR AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	418.20	418.20
494	TORNILLO ESTABILIZADOR EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	209.10	209.10
495	TORNILLO ESTABILIZADOR FORD LOBO	PIEZA	1.00	AC DELCO	376.40	376.40
496	TORNILLO ESTABILIZADOR JETTA	PIEZA	1.00	AC DELCO	365.90	365.90

*[Handwritten signature and scribbles over the table rows]*

*[Handwritten signature and scribbles over the table rows]*

*[Handwritten mark]*



# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

TEL: 937-141-75-39

E-mail: luisperalta\_17@hotmail.com

CDA. GASODUCTO 22 COLONIA CALZADA, CARDENAS TABASCO C.P. 86540

090192

PART.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI.	CANT.	MARCA	P.U.	IMPORTE
497	TORNILLO ESTABILIZADOR NISSAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	125.50	125.50
498	TORNILLO ESTABILIZADOR RANGER	PIEZA	1.00	AC DELCO	156.80	156.80
499	TORNILLO ESTABILIZADOR SAVEIRO	PIEZA	1.00	AC DELCO	365.90	365.90
500	TORNILLO ESTABILIZADOR SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	209.10	209.10
501	TORNILLO ESTABILIZADOR TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	334.50	334.50
502	TORNILLO ESTABILIZADOR TSURU	PIEZA	1.00	AC DELCO	125.50	125.50
503	VARILLA CENTRAL NISSAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	1,244.10	1,244.10
504	VARILLA CENTRAL RANGER	PIEZA	1.00	AC DELCO	920.00	920.00
505	VIELETA DIRECCION AVEO	PIEZA	1.00	AC DELCO	325.60	325.60
506	VIELETA DIRECCION EXPRESS VAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	387.20	387.20
507	VIELETA DIRECCION FORD LOBO	PIEZA	1.00	AC DELCO	380.00	380.00
508	VIELETA DIRECCION JETTA	PIEZA	1.00	AC DELCO	313.60	313.60
509	VIELETA DIRECCION NISSAN	PIEZA	1.00	AC DELCO	372.80	372.80
510	VIELETA DIRECCION RANGFR	PIEZA	1.00	AC DELCO	205.10	205.10
511	VIELETA DIRECCION SAVEIRO	PIEZA	1.00	AC DELCO	297.40	297.40
512	VIELETA DIRECCION SILVERADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	387.20	387.20
513	VIELETA DIRECCION TORNADO	PIEZA	1.00	AC DELCO	303.90	303.90
514	VIELETA DIRECCION TSURU	PIEZA	1.00	AC DELCO	235.50	235.50
SUBTOTAL						641,562.20
I.V.A. 16%						102,649.95
TOTAL						744,212.15

[SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 15/100 M.N.]

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS

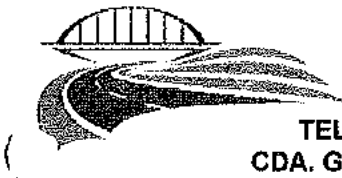
VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES

LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

ATENTAMENTE:

LUIS PERALTA RAMÓN



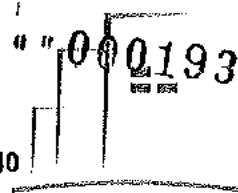
# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

TEL: 937-141-75-39

E-mail: luisperalta\_17@hotmail.com

CDA. GASODUCTO 22 COLONIA CALZADA, CARDENAS TABASCO C.P. 86540



CARDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

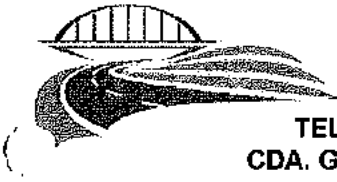
ASUNTO: GARANTÍA DEL SERVICIO Y/O ARTICULO A COTIZAR

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS PERALTA RAMÓN, POR ESTE MEDIO, INFORMO DE LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS, LAS PARTIDAS OFERTADAS SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN CASO DE CUALQUIER DEFECTO, SE REALIZARA LAS REPOSICIONES A LA BREVEDAD POSIBLE, SIN CARGO EXTRA PARA EL COMPRADOR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LUIS PERALTA RAMÓN



# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

TEL: 937-141-76-39

E-mail: [luisperalta\\_17@hotmail.com](mailto:luisperalta_17@hotmail.com)

CDA. GASODUCTO 22 COLONIA CALZADA, CARDENAS TABASCO C.P. 86540

000194

CARDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

ASUNTO: CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS PERALTA RAMÓN, POR ESTE MEDIO ENVÍO, CHEQUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI PROPUESTA.

CUENTA NUEVA  
CUENTA SANTANDER PYME  
LUIS PERALTA RAMON

14 Noviembre 2018

SUC. 0070 SUC. PRINCIPAL CARDENAS, CARDENAS CENTRO, TAB  
CTA. 65606319836 PERL860830US6 CLABE 014792656063198366

S: 2100580

Municipio de Huimanguillo \$95,00.00  
Ciento y cinco mil pesos con 00/100 ms

Santander

BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A.  
INSISTENCIA EL BANCO MEXICANO  
GRUPO FINANCIERO SANTANDER

PARA ABONO EN CUENTA  
DEL DE...

*Lucas*

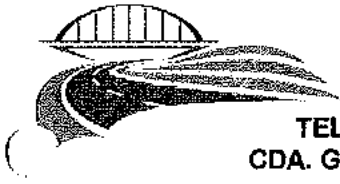
4868151792014116550631983660000113

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

*Lucas*

LUIS PERALTA RAMÓN



# Luis Peralta Ramón

RFC: PERL860830US6

TEL: 937-141-75-39 E-mail: luisperalta\_17@hotmail.com  
CDA. GASODUCTO 22 COLONIA CALZADA, CARDENAS TABASCO C.P. 86540

000795

CARDENAS, TABASCO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS.  
PRESENTE.

LICITACIÓN No. HU-LS-01-PAR-FIV-41-A-2018  
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES Y LUBRICANTES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOTRICES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ASUNTO: CARTA COMPROMISO

EL QUE SUSCRIBE, EL C. LUIS PERALTA RAMÓN, ME COMPROMETO AMPLIAMENTE A CUMPLIR MI PROPUESTA CON UN MONTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE: \$744,212.15 (SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 15/100 M.N.) CON UN MÁXIMO A EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN DE: \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A., ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A CUMPLIR LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA SEGÚN SE REQUIERA  
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 15 DÍAS  
VIGENCIA DE PRECIOS: 2 MESES  
LIBRE A BORDO: ALMACÉN MUNICIPAL

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LUIS PERALTA RAMÓN



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/102/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO DE NIÑOS DISCAPACITADOS A LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. (ÚNICA OCASIÓN)
<b>DERIVADO DE LA:</b>	COMPRA DIRECTA
<b>DE FECHA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
<b>FECHA DE CONTRATO:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PROYECTO:</b>	GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL
<b>PARTIDA:</b>	32502.- ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$8,120.00 (OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>VENDEDOR:</b>	SOCIEDAD COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CÁRDENAS S.C. DE R.L.
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	CALLE AURELIO SOSA TORRES NO. 11, COLONIA GUADALUPE, CÁRDENAS, TABASCO
<b>R.F.C.:</b>	ACA901114HJ8
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	(ÚNICA OCASIÓN)
<b>I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:</b>	(ÚNICA OCASIÓN)
<b>SERVICIO OTORGADO:</b>	SERVICIO DE TRASLADO DE NIÑOS DISCAPACITADOS A LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA

*U...*

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROF. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: SOCIEDAD COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CÁRDENAS S.C. DE R.L. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

1. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. FEBRERO DE 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/102/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..

*José del Carmen Torres*

III. EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 – 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/102/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO DE NIÑOS DISCAPACITADOS A LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA DIRECTA, DE FECHA, 05 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 32502.- ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, PROYECTO: CALLE AURELIO SOSA TORRES NO. 11, COLONIA GUADALUPE, CÁRDENAS, TABASCO.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA Y QUE LLEVA POR NOMBRE SOCIEDAD COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CÁRDENAS S.C. DE R.L., QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD A TRAVÉS DE: (ÚNICA OCASIÓN).

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: (ÚNICA OCASIÓN), QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA

*Cárdenas Orozco*



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/102/2018**

**De fecha 05 de octubre de 2018**



CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: ACA901114HJ8.

**III.** QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE AURELIO SOSA TORRES NO. 11, COLONIA GUADALUPE, CÁRDENAS, TABASCO.

**IV.** QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

**V.** QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

**I.** QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

**II.** QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO DE NIÑOS DISCAPACITADOS A LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$8,120.00 (OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
1	VIAJE ESPECIAL PARA TRASLADO DE NIÑOS INCAPACITADOS DE LA VENTA A VILLAHERMOSA, TABASCO.	SERV.	1	7,000.00	7,000.00
				SUBTOTAL	7,000.00
				I.V.A. 16%	1,120.00
				TOTAL	8,120.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

### CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/102/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



**TERCERA.- EL PAGO.** "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO DE NIÑOS DISCAPACITADOS A LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

**CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.**

**QUINTA.-"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO DE NIÑOS DISCAPACITADOS A LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**SEXTA.-"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".**

**SÉPTIMA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:**

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, Ó
- b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

**OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL.** "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

*Chavez Oro*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 399

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/102/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

NOVENA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA PRIMERA.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA SEGUNDA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

DECIMA TERCERA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

*C. Benjamín Ochoa*



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/102/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



**FIRMAS**

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE  
AUTOTRANSPORTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN DE CÁRDENAS S.C. DE R.L.

PROFR. DARVEY FLORES GONZALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/103/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE (SISTEMA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL) PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>DERIVADO DE LA:</b>	COMPRA INMEDIATA
<b>DE FECHA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
<b>FECHA DE CONTRATO:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	DIRECCIÓN DE FINANZAS
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PROYECTO:</b>	GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS
<b>PARTIDA:</b>	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$58,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>VENDEDOR:</b>	JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	[REDACTED]
<b>R.F.C.:</b>	[REDACTED]
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	ARRENDAMIENTO DE EDICIÓN DE SOFTWARE, EXCEPTO A TRAVÉS DE INTERNET
<b>I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:</b>	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
<b>SERVICIO OTORGADO:</b>	SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO CON EMISIÓN DE C.F.D.I. PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES,

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/103/2018**

**De fecha 05 de octubre de 2018**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

**III.** EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016; EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

**V.** QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/103/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018 - 2021

**VI.** SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VII.** PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

**VIII.** PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE (SISTEMA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL) PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**IX.** QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA INMEDIATA, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**X.** FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, PROYECTO: GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS.

**XI.** ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

**I.** QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA Y QUE LLEVA POR NOMBRE JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**II.** QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE ARRENDAMIENTO DE EDICIÓN DE SOFTWARE, EXCEPTO A TRAVÉS DE INTERNET, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: [REDACTED]

**III.** QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: [REDACTED]

**IV.** QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.





CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/103/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE (SISTEMA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL) PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$58,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SISTEMA INTEGRAL MUNICIPAL ARMONIZADO CONTABLEMENTE DE ACUERDO A LA CONAC. INCLUYE: RECAUDACIÓN MUNICIPAL (PREDIAL, RECURSOS PROPIOS Y MINISTRACIONES DE OTRAS FUENTES); REPORTE DE FORMATO ELECTRÓNICO, POR UNIDAD GENERADORA DE INGRESO, REPORTES PREDIALES, TIRA DE AUDITORIA, CONCENTRADO DE CAJA Y OTROS DEFINIDOS POR EL USUARIO.	SERV.	1	SIASOFT	50,000.00	50,000.00
SUBTOTAL						50,000.00
16% DE I.V.A.						8,000.00
TOTAL						58,000.00

TERCERA.- EL PAGO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE (SISTEMA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL) PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
13270001000  
13270001000

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/103/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



**QUINTA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE (SISTEMA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL) PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEXTA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO", ASÍ MISMO "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A PROPORCIONAR LO SIGUIENTE:

- A. A REALIZAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE CAPACITACIÓN A LOS USUARIOS ASIGNADOS POR "EL MUNICIPIO" EN EL SERVIDOR Y ESTACIONES DE TRABAJO CON QUE SE CUENTE.
- B. A PROPORCIONAR DE FORMA MAGNÉTICA E IMPRESA UN MANUAL DE OPERACIÓN SOBRE EL SISTEMA CONTRATADO.
- C. PROPORCIONAR A "EL MUNICIPIO" LA BASE DE DATOS INSTALADA EN EL SERVIDOR DE DATOS DE "EL MUNICIPIO" LA CUAL CONTENDRÁ PREVIAMENTE CARGADOS LOS DATOS GENERALES SUFICIENTES PARA PODER SER UTILIZADA Y ACCEDIDA POR LOS USUARIOS DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO VÍA LOS MÓDULOS INSTALADOS DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE.
- D. A ENTREGAR EN CADA DEPENDENCIA ASIGNADA, LOS MÓDULOS FUNCIONALES CORRESPONDIENTES EN CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO A DEJAR CAPACITADO AL PERSONAL ASIGNADO COMO USUARIOS DEL SISTEMA.
- E. A REALIZAR LAS ADECUACIONES AL SISTEMA, A LOS REPORTES Y/O CÁLCULOS GENERADOS Y REALIZADOS POR EL MISMO CON LA FINALIDAD DE TENER UN MEJOR FUNCIONAMIENTO Y FLUJO DE INFORMACIÓN, PREVIA SOLICITUD DE "EL MUNICIPIO" Y ANÁLISIS DE LOS REQUERIMIENTOS POR AMBAS PARTES.
- F. OBLIGA A RECIBIR Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE SOPORTE HECHAS POR "EL MUNICIPIO" MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, VÍA TELEFÓNICA, DE FORMA PERSONAL O A TRAVÉS DE ALGÚN TIPO DE PROGRAMA DE MENSAJERÍA POR INTERNET, EN UN TIEMPO MÁXIMO DE UNA HORA; EL TIEMPO DE SOLUCIÓN DE CADA SOLICITUD SERÁ DADO A CONOCER A "EL MUNICIPIO" Y DEPENDERÁ DE CADA SOLICITUD EN PARTICULAR.

**SÉPTIMA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, Ó
- b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/103/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



**OCTAVA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**NOVENA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA.- JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA PRIMERA.-** "EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA SEGUNDA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

**DECIMA TERCERA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/103/2018

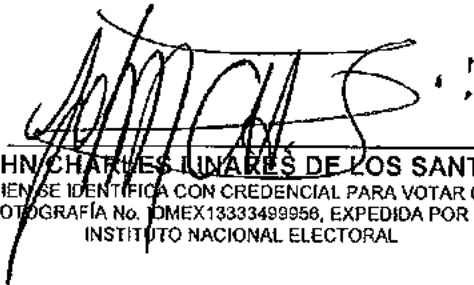
De fecha 05 de octubre de 2018



**FIRMAS**

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

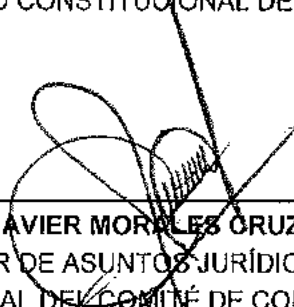
  
 \_\_\_\_\_  
**JOHN CHARLES LINARES DE LOS SANTOS**  
 QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
 FOTOGRAFÍA No. DMEX13333499956, EXPEDIDA POR EL  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

  
 \_\_\_\_\_  
**PROFR. DARVEY FLORES GONZALES**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS**

  
 \_\_\_\_\_  
**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
**DIRECTOR DE FINANZAS**  
**PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS**

  
 \_\_\_\_\_  
**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
**DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN**  
**SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS**

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

  
 \_\_\_\_\_  
**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
**DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/104/2018

De fecha 15 de octubre de 2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 30/09/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>DERIVADO DE LA:</b>	ACTA DE CABILDO No. 05-SE-04-OC/2018, SÉPTIMO PUNTO, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2018
<b>DE FECHA:</b>	15 DE OCTUBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 15 DE ENERO DE 2019
<b>FECHA DE CONTRATO:</b>	15 DE OCTUBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV 2018)
<b>PROYECTO:</b>	C-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
<b>PARTIDA:</b>	34501.- SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$571,151.38 (QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>VENDEDOR:</b>	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. PAOLA ROXANA NARCIA GUZMÁN
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	AV. CERRO DE LAS TORRES # 395, CAMPESTRE CHURRUBUSCO, CIUDAD DE MÉXICO.
<b>R.F.C.:</b>	GNP9211244P0
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	COMPAÑÍAS ESPECIALIZADAS EN SEGURO DE VIDA Y AUTOS
<b>I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:</b>	QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL ACTA CONSTITUTIVA NUMERO 253,564, VOLUMEN 9,634, LIBRO 1,992, EN LA CIUDAD DE MÉXICO D.F., A LOS 23 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO EL LIC. TOMAS LOZANO MOLINA, NOTARIO NUMERO OCHENTA Y SIETE DEL D.F.
<b>SERVICIO OTORGADO:</b>	SERVICIO DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 30/09/2018 AL 15/01/2019)

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. PAOLA ROXANA NARCIA GUZMÁN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 – 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/104/2018**

**De fecha 15 de octubre de 2018**



**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

**I.** ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

**III.** EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/104/2018

De fecha 15 de octubre de 2018



TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 30/09/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: ACTA DE CABILDO No. 05-SE-04-OC/2018, SÉPTIMO PUNTO, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 34501.- SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES, PROYECTO: C-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA Y QUE LLEVA POR NOMBRE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. PAOLA ROXANA NARCIA GUZMÁN, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL ACTA CONSTITUTIVA NUMERO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/104/2018

De fecha 15 de octubre de 2018



253,564, VOLUMEN 9,634, LIBRO 1,992, EN LA CIUDAD DE MÉXICO D.F., A LOS 23 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO EL LIC. TOMAS LOZANO MOLINA, NOTARIO NUMERO OCHENTA Y SIETE DEL D.F. QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: **COMPAÑÍAS ESPECIALIZADAS EN SEGURO DE VIDA Y AUTOS**, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: GNP9211244P0.

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: **AV. CERRO DE LAS TORRES # 395, CAMPESTRE CHURRUBUSCO, CIUDAD DE MÉXICO.**

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 30/09/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$571,151.38 (QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/104/2018

De fecha 15 de octubre de 2018



PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
1	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LAS DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 30/09/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SERV.	1	258,996.94	258,996.94
2	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA (VIGENCIA 30/09/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SERV.	1	158,329.97	158,329.97
3	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LAS DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 30/09/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SERV.	1	7,544.91	7,544.91
<b>SUBTOTAL</b>					<b>424,871.82</b>
<b>DERECHO DE PÓLIZA</b>					<b>67,500.00</b>
<b>I.V.A. 16%</b>					<b>78,779.56</b>
<b>TOTAL</b>					<b>571,151.38</b>

**TERCERA.- EL PAGO. "LAS PARTES"** ACUERDAN QUE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 30/09/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

**CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 15 DE ENERO DE 2019 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.**

**QUINTA.-"LAS PARTES"** CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 30/09/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEXTA.-"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

**SÉPTIMA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES,



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
1917

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO,

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/104/2018

De fecha 15 de octubre de 2018



b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

**OCTAVA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**NOVENA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA.-** JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA PRIMERA.-** "EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA SEGUNDA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

**DECIMA TERCERA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/104/2018

De fecha 15 de octubre de 2018



LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2018.

FIRMAS

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

**GNP**  
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.  
AV. FRANCISCO GONZALEZ  
VILLAHERMOSA, TABASCO, C.P. 86000

P.A. Rosa Patricia Gil Madrigal

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.  
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. PAOLA  
ROXANA NARCIA GUZMÁN

PROFR. DARVEY FLORES GONZALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PRESENTE

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 – 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/105/2018**

De fecha 15 de octubre de 2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIÓN VOLTEO, DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. (ÚNICA OCASIÓN)
<b>DERIVADO DE LA:</b>	COMPRA DIRECTA
<b>DE FECHA:</b>	15 DE OCTUBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	15 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
<b>FECHA DE CONTRATO:</b>	15 DE OCTUBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PROYECTO:</b>	GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
<b>PARTIDA:</b>	35701.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$17,046.20 (DIECISIETE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>VENDEDOR:</b>	HIDRODINÁMICA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	CARRETERA VILLAHERMOSA A LA ISLA KM. 3.5, S/N, COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 86126, CENTRO TABASCO.
<b>R.F.C.</b>	HSI080520QA8
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	(UNICA OCASIÓN)
<b>I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:</b>	(UNICA OCASIÓN)
<b>SERVICIO OTORGADO:</b>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIÓN VOLTEO,

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROF. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA: HIDRODINÁMICA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

**I.** ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/105/2018

De fecha 15 de octubre de 2018



PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..

III. EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
14594218-2018

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/105/2018**

**De fecha 15 de octubre de 2018**



**V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.**

**VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.**

**VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIÓN VOLTEO, DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA DIRECTA, DE FECHA, 15 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.**

**X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 35701.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, PROYECTO: GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES.**

**XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

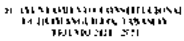
**I. QUÉ ES UNA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) QUE LLEVA POR NOMBRE: HIDRODINÁMICA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.**

**II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: (ÚNICA OCASIÓN), QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: HSI080520QA8.**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/105/2018**

**De fecha 15 de octubre de 2018**



**III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CARRETERA VILLAHERMOSA A LA ISLA KM. 3.5, S/N, COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 86126, CENTRO TABASCO.**

**IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.**

**V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.**

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

**I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.**

**II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:**

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIÓN VOLTEO, DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$17,046.20 (DIECISIETE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
1	REPARACIÓN CILINDRO TELESCÓPICO QUE CONSISTE EN DESARMADO, PULIR 2 CAMISAS, PULIR 2 BARRAS EXTERIOR, RECTIFICAR BOCA DE 2 CAMISAS, REPARACIÓN DE GOLPES EN BARRAS CROMADAS, LIMPIEZA GENERAL, CAMBIO DE SELLOS COMPLETO, ARMADO Y PRUEBA FINAL A 2500 PSI	SERV.	1	14695	14,695.00
SUBTOTAL					14,695.00
I.V.A. 16%					2,351.20
TOTAL					17,046.20



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/105/2018

De fecha 15 de octubre de 2018



TERCERA.- EL PAGO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIÓN VOLTEO, DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 15 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

QUINTA.-"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIÓN VOLTEO, DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEXTA.-"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

SÉPTIMA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, Ó
- b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR





**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/105/2018

De fecha 15 de octubre de 2018



TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

NOVENA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA PRIMERA.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA SEGUNDA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

DECIMA TERCERA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2018.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**TRIENIO 2018 – 2021**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/105/2018**

**De fecha 15 de octubre de 2018**



**FIRMAS**

**"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**

**"EL MUNICIPIO"**

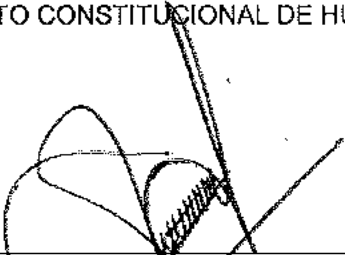
  
HIDRODINÁMICA Y SERVICIOS INTEGRALES,  
S.A. DE C.V.


  
PROFR. DARVEY FLORES GONZALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

  
LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

  
LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/109/2018

De fecha 30 de octubre de 2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA UNIDADES MOTRICES DE LAS DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 01/11/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>DERIVADO DE LA:</b>	COMPRA INMEDIATA
<b>DE FECHA:</b>	30 DE OCTUBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	01 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 15 DE ENERO DE 2019
<b>FECHA DE CONTRATO:</b>	30 DE OCTUBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV 2018)
<b>PROYECTO:</b>	C-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA
<b>PARTIDA:</b>	34501.- SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$16,448.81 (DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>VENDEDOR:</b>	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. PAOLA ROXANA NARCIA GUZMÁN
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	AV. CERRO DE LAS TORRES # 395, CAMPESTRE CHURRUBUSCO, CIUDAD DE MÉXICO.
<b>R.F.C.</b>	GNP9211244P0
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	COMPAÑÍAS ESPECIALIZADAS EN SEGURO DE VIDA Y AUTOS
<b>I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:</b>	QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL ACTA CONSTITUTIVA NUMERO 253,564, VOLUMEN 9,634, LIBRO 1,992, EN LA CIUDAD DE MÉXICO D.F., A LOS 23 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO EL LIC. TOMAS LOZANO MOLINA, NOTARIO NUMERO OCHENTA Y SIETE DEL D.F.
<b>SERVICIO OTORGADO:</b>	SERVICIO DE SEGURO PARA UNIDADES MOTRICES DE LAS DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 01/11/2018 AL 15/01/2019)

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. PAOLA ROXANA NARCIA GUZMÁN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/109/2018**

**De fecha 30 de octubre de 2018**



**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

**I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.**

**II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.**

**III. EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.**

**IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:**

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
2018-2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/109/2018

De fecha 30 de octubre de 2018



TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA UNIDADES MOTRICES DE LAS DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 01/11/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA INMEDIATA, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018) Y RAMO 33, FONDO IV (FIV 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 34501.- SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES, PROYECTO: C-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-048.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

### SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:

I. QUÉ ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA Y QUE LLEVA POR NOMBRE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. PAOLA ROXANA NARCIA GUZMÁN, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL ACTA CONSTITUTIVA NUMERO



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/109/2018

De fecha 30 de octubre de 2018



253,564, VOLUMEN 9,634, LIBRO 1,992, EN LA CIUDAD DE MÉXICO D.F., A LOS 23 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO EL LIC. TOMAS LOZANO MOLINA, NOTARIO NUMERO OCHENTA Y SIETE DEL D.F. QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: **COMPAÑÍAS ESPECIALIZADAS EN SEGURO DE VIDA Y AUTOS**, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: GNP9211244P0.

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: **AV. CERRO DE LAS TORRES # 395, CAMPESTRE CHURRUBUSCO, CIUDAD DE MÉXICO.**

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA UNIDADES MOTRICES DE LAS DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 01/11/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$16,448.81 (DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/109/2018**

De fecha 30 de octubre de 2018



PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
1	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LAS DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 01/11/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SERV.	1	2,780.18	2,780.18
2	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA (VIGENCIA 01/11/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SERV.	1	9,149.82	9,149.82
<b>SUBTOTAL</b>					<b>11,930.00</b>
<b>DERECHO DE PÓLIZA</b>					<b>2,250.00</b>
<b>I.V.A. 16%</b>					<b>2,288.81</b>
<b>TOTAL</b>					<b>16,468.81</b>

**TERCERA.- EL PAGO.** "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA UNIDADES MOTRICES DE LAS DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 01/11/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

**CUARTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 01 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 15 DE ENERO DE 2019 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**QUINTA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA UNIDADES MOTRICES DE LAS DIRECCIONES VARIAS, (VIGENCIA 01/11/2018 AL 15/01/2019) DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEXTA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

**SÉPTIMA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, Ó
- b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 239 2321

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/109/2018**

**De fecha 30 de octubre de 2018**



**OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL.** "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**NOVENA.-"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA.-JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA PRIMERA.-"EL MUNICIPIO"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA SEGUNDA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

**DECIMA TERCERA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2018.





CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/109/2018

De fecha 30 de octubre de 2018



FIRMAS

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.  
AV. PASEO TURÍSTICO N.º 100  
VILLAHERRIOS, TABASCO

P.A. Rosa Patricia Gil Madrigal

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.  
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. PAOLA  
ROXANA NARCIA GUZMÁN

PROFR. DARVEY FLORES GONZALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/110/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE (OCTUBRE 2018), PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>DERIVADO DE LA:</b>	COMPRA DIRECTA
<b>DE FECHA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
<b>FECHA DE CONTRATO:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PROYECTO:</b>	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
<b>PARTIDA:</b>	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$34,800.00 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>VENDEDOR:</b>	BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	[REDACTED]
<b>R.F.C.:</b>	[REDACTED]
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA
<b>I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:</b>	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
<b>SERVICIO OTORGADO:</b>	SERVICIO DE SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE (OCTUBRE 2018)

*[Handwritten signatures and stamps on the right side of the table]*

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRENIÓ 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/110/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

III. EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

*Blemp*

*A*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIMESTRE 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIMESTRE 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/110/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE (OCTUBRE 2018), PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA DIRECTA, DE FECHA, 05 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, PROYECTO: GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA Y QUE LLEVA POR NOMBRE: BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

Brian

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: [REDACTED]

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: [REDACTED]

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/110/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE (OCTUBRE 2018), PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$34,800.00 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

PART.	DESCRIPCIÓN.	UNIDAD.	CANTIDAD.	P.U.	IMPORTE.
1	SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE VER. 2.2 INCLUYE: INVENTARIO DE LOS VEHÍCULOS, CÁLCULO DE RENDIMIENTOS REGISTRA LAS CARGAS DE COMBUSTIBLE DE TUS VEHÍCULOS, CONTROL DE CONSUMO QUE NO EXCEDAN LA CAPACIDAD DEL VEHÍCULO, CONTROL DE CONSUMO PAR ÁREA ADMINISTRATIVA Y TIPO DE COMBUSTIBLE, BITÁCORA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y VEHÍCULOS, REGISTRO HISTÓRICO DE LA INFORMACIÓN DE CONSUMOS PARA OBTÉN INFORMACIÓN VALIOSA PARA EL ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES. DIVERSIDAD DE REPORTES ANALÍTICOS.	SERV.	1	30,000.00	30,000.00
SUBTOTAL					30,000.00
I.V.A. 16%					4,800.00
TOTAL					34,800.00

TERCERA.- EL PAGO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE (OCTUBRE 2018), PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
ESTADO DE TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/110/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



**QUINTA.-"LAS PARTES"** CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE (OCTUBRE 2018), PARA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEXTA.-"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO", ASÍ MISMO "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A PROPORCIONAR LO SIGUIENTE:

- A. A REALIZAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE CAPACITACIÓN A LOS USUARIOS ASIGNADOS POR "EL MUNICIPIO" EN EL SERVIDOR Y ESTACIONES DE TRABAJO CON QUE SE CUENTE.
- B. A PROPORCIONAR DE FORMA MAGNÉTICA E IMPRESA UN MANUAL DE OPERACIÓN SOBRE EL SISTEMA CONTRATADO.
- C. PROPORCIONAR A "EL MUNICIPIO" LA BASE DE DATOS INSTALADA EN EL SERVIDOR DE DATOS DE "EL MUNICIPIO" LA CUAL CONTENDRÁ PREVIAMENTE CARGADOS LOS DATOS GENERALES SUFICIENTES PARA PODER SER UTILIZADA Y ACCEDIDA POR LOS USUARIOS DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO VÍA LOS MÓDULOS INSTALADOS DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE.
- D. A ENTREGAR EN CADA DEPENDENCIA ASIGNADA, LOS MÓDULOS FUNCIONALES CORRESPONDIENTES EN CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO A DEJAR CAPACITADO AL PERSONAL ASIGNADO COMO USUARIOS DEL SISTEMA.
- E. A REALIZAR LAS ADECUACIONES AL SISTEMA, A LOS REPORTES Y/O CÁLCULOS GENERADOS Y REALIZADOS POR EL MISMO CON LA FINALIDAD DE TENER UN MEJOR FUNCIONAMIENTO Y FLUJO DE INFORMACIÓN, PREVIA SOLICITUD DE "EL MUNICIPIO" Y ANÁLISIS DE LOS REQUERIMIENTOS POR AMBAS PARTES.
- F. OBLIGA A RECIBIR Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE SOPORTE HECHAS POR "EL MUNICIPIO" MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, VÍA TELEFÓNICA, DE FORMA PERSONAL O A TRAVÉS DE ALGÚN TIPO DE PROGRAMA DE MENSAJERÍA POR INTERNET, EN UN TIEMPO MÁXIMO DE UNA HORA; EL TIEMPO DE SOLUCIÓN DE CADA SOLICITUD SERÁ DADO A CONOCER A "EL MUNICIPIO" Y DEPENDERÁ DE CADA SOLICITUD EN PARTICULAR.

**SÉPTIMA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, O
- b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

**OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL.** "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA,

B. C. C. C.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/110/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**NOVENA.-**"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA.- JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA PRIMERA.-**"EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA SEGUNDA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

**DECIMA TERCERA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

*Blemp*



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/110/2018**

**De fecha 05 de octubre de 2018**



**FIRMAS**

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

**BRIAN ALEXANDER CRUZ JIMÉNEZ**

**PROFR. DARVEY FLORES GONZALES**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS





CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/111/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO (SISTEMA CONPRE), PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>DERIVADO DE LA:</b>	COMPRA INMEDIATA
<b>DE FECHA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
<b>FECHA DE CONTRATO:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PROYECTO:</b>	C-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
<b>PARTIDA:</b>	32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$66,000.00 (SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>VENDEDOR:</b>	SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ING. ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	CALLE RIO PICHUCALCO MANZANA # 4 LOTE 2, PARRILLA, CARRETERA DE VILLAHERMOSA A TEAPA KM 12
<b>R.F.C.</b>	STE100413BA6
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PATENTADOS
<b>I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:</b>	ACTA CONSTITUTIVA NUMERO 29,723, VOLUMEN CCCXXI (331), DE FECHA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2010, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. PAYAMBE LÓPEZ FALCONI, NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO.
<b>SERVICIO OTORGADO:</b>	SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO (SISTEMA CONPRE), PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA: SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ING. ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

1. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/111/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..

**III.** EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 -- 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/111/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO (SISTEMA CONPRE), PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA INMEDIATA, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 32701.- PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, PROYECTO: C-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA Y QUE LLEVA POR NOMBRE SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ING. ROGELIO RIVERA VELÁSQUEZ, ACTA CONSTITUTIVA NUMERO 29,723, VOLUMEN CCCXXXI (331), DE FECHA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2010, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. PAYAMBE LÓPEZ FALCONI, NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO. QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PATENTADOS, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: STE100413BA6.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/111/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE RIO PICHUCALCO MANZANA # 4 LOTE 2, PARRILLA, CARRETERA DE VILLAHERMOSA A TEAPA KM 12.

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO (SISTEMA CONPRE), PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$66,000.00 (SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	USO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA CONPRE, (SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO), SERVICIO PROPORCIONADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2018	SERV.	1.00	CONPRE	66,896.55	66,896.55
					SUBTOTAL	66,896.55
					16% DE I.V.A.	9,103.45
					TOTAL	66,000.00

**TERCERA.-** EL PAGO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO (SISTEMA CONPRE), PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
1990-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/111/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



**CUARTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**QUINTA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO (SISTEMA CONPRE), PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEXTA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO", ASÍ MISMO "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A PROPORCIONAR LO SIGUIENTE:

- A. A REALIZAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE CAPACITACIÓN A LOS USUARIOS ASIGNADOS POR "EL MUNICIPIO" EN EL SERVIDOR Y ESTACIONES DE TRABAJO CON QUE SE CUENTE.
- B. A PROPORCIONAR DE FORMA MAGNÉTICA E IMPRESA UN MANUAL DE OPERACIÓN SOBRE EL SISTEMA CONTRATADO.
- C. PROPORCIONAR A "EL MUNICIPIO" LA BASE DE DATOS INSTALADA EN EL SERVIDOR DE DATOS DE "EL MUNICIPIO" LA CUAL CONTENDRÁ PREVIAMENTE CARGADOS LOS DATOS GENERALES SUFICIENTES PARA PODER SER UTILIZADA Y ACCEDIDA POR LOS USUARIOS DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO VÍA LOS MÓDULOS INSTALADOS DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE.
- D. A ENTREGAR EN CADA DEPENDENCIA ASIGNADA, LOS MÓDULOS FUNCIONALES CORRESPONDIENTES EN CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO A DEJAR CAPACITADO AL PERSONAL ASIGNADO COMO USUARIOS DEL SISTEMA.
- E. A REALIZAR LAS ADECUACIONES AL SISTEMA, A LOS REPORTES Y/O CÁLCULOS GENERADOS Y REALIZADOS POR EL MISMO CON LA FINALIDAD DE TENER UN MEJOR FUNCIONAMIENTO Y FLUJO DE INFORMACIÓN, PREVIA SOLICITUD DE "EL MUNICIPIO" Y ANÁLISIS DE LOS REQUERIMIENTOS POR AMBAS PARTES.
- F. OBLIGA A RECIBIR Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE SOPORTE HECHAS POR "EL MUNICIPIO" MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, VÍA TELEFÓNICA, DE FORMA PERSONAL O A TRAVÉS DE ALGÚN TIPO DE PROGRAMA DE MENSAJERÍA POR INTERNET, EN UN TIEMPO MÁXIMO DE UNA HORA; EL TIEMPO DE SOLUCIÓN DE CADA SOLICITUD SERÁ DADO A CONOCER A "EL MUNICIPIO" Y DEPENDERÁ DE CADA SOLICITUD EN PARTICULAR.

**SÉPTIMA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES,  
Ó



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/111/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

**OCTAVA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO" NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**NOVENA.-**"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA.-**JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA PRIMERA.-**"EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA SEGUNDA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

**DECIMA TERCERA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/111/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

**FIRMAS**

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL  
S.A. DE C.V.  
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ING. ROGELIO RIVERA  
VELÁSQUEZ

PROFR. DARVEY FLORES GONZALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRienio 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRienio 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/113/2018

De fecha 05 de Octubre de 2018



DESCRIPCIÓN:	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA <u>UNIDAD MEDICA FAMILIAR I.S.S.E.T.</u> A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
DERIVADO DE:	COMPRA DIRECTA
DE FECHA:	05 DE OCTUBRE DE 2018
VIGENCIA:	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE CONTRATO:	05 DE OCTUBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PARTIDA:	32201.- ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES
MONTO CONTRATADO:	\$69,227.64 (SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 64/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A. MENOS 10% DE RETENCIÓN DE I.S.R.
MONTO MENSUAL:	\$23,075.88 (VEINTITRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., MENOS EL 10% DE I.S.R. POR \$1,989.30 (MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N.), CANTIDAD NETA A PAGAR MENSUAL DE \$21,086.58 (VEINTIÚN MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 58/100 M. N)
PRESTADOR DE SERVICIOS:	RAÚL BEDOLLA AVALOS
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.:	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	ARRENDAMIENTO
IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA [REDACTED], EMITIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
SERVICIO OTORGADO:	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA <u>UNIDAD MEDICA FAMILIAR I.S.S.E.T.</u>

*[Handwritten signature and stamp]*

*Raúl Bedolla Avalos*

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ARRENDATARIO", Y POR LA OTRA PARTE EL C. RAÚL BEDOLLA AVALOS, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] EMITIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ARRENDADOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- "EL ARRENDATARIO" DECLARA:

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS

*[Handwritten signature and stamp]*





**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

No. CA/113/2018

De fecha 05 de Octubre de 2018



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1°, 2° Y 19° DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..

III. EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE

*Paúl Bedolla Avalos*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/113/2018

De fecha 05 de Octubre de 2018



ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DEL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA UNIDAD MEDICA FAMILIAR I.S.S.E.T., A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IV Y VII Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 DE SUS REGLAMENTO.

X. FORMA DE PAGO. DE CONTADO, LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 32201.- ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES, PROYECTO GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL ARRENDADOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

II.- "EL ARRENDADOR" DECLARA:

II.1.- QUE ES PROPIETARIO DEL INMUEBLE; PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, Y LO AGREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA DE NÚMERO DIECISÉIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO

Raúl Bedollo Arales



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/113/2018

De fecha 05 de Octubre de 2018



(16,184), VOLUMEN NÚMERO (CDIV) CUATROCIENTOS CUATRO BASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES EL CON RESIDENCIA FIJA EN AV. RAFAEL MARTÍNEZ DE ESCOBAR No. 9, EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2013; POR EL LIC. MANUEL ALBERTO PINTO CASTELLANO, INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE BENITO JUÁREZ, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON UNA SUPERFICIE DE 2,033.71 MTS CUADRADOS COMPUESTAS POR 7 MTS DE FRENTE POR 16 MTS DE FONDO, INCLUIDOS 4 CUBÍCULOS, 2 BAÑOS COMPLETOS Y EN EXCELENTE ESTADO; PARA USO DEL PERSONAL, ESTACIONAMIENTO EN LA PARTE DE ENFRENTE CON CAPACIDAD PARA TRES VEHÍCULOS Y EN EL ÁREA POSTERIOR UNA BODEGA DE 6 METROS POR 7 METROS PARA USO INDISTINTO QUE REQUIERA "EL ARRENDATARIO" (ÁREA CONSTRUIDA DE 42 METROS DE LOZA), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE. EN DOS MEDIDAS EN LÍNEAS QUEBRADAS 8.70 MTS Y EN 14 MTS CON CONCEPCIÓN OSORIO DE LA CRUZ.

AL SUR. EN DOS MEDIDAS EN LÍNEAS QUEBRADAS 15 MTS Y 7.93MTS CON MERCEDES GONZÁLEZ DE LA CRUZ.

AL ESTE. 8.11MTS CON LA CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA Y

AL OESTE. 6.40 MTS CON JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ DE LA CRUZ.

II.2.- CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL Y NO TIENE IMPEDIMENTO ALGUNO Y POR LO QUE ES SU VOLUNTAD EL CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

II.3.- EN CASO DEL CAMBIO DE SITUACIÓN LEGAL DEL INMUEBLE COMO LA COMPRAVENTA O GRAVAMEN, EN ESTA SE PACTARAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL PRESENTE CONVENIO, EN SU CASO CON EL NUEVO PROPIETARIO O ACREEDOR, SIN CAMBIO O MENOSCABO DE ESTE.

II.4.- ES SU VOLUNTAD CONCEDER "AL ARRENDATARIO", EN ARRENDAMIENTO EL BIEN INMUEBLE QUE SE DESCRIBE EN LOS PUNTOS II.1 PARA QUE LO DESTINE COMO OFICINAS DE LA UNIDAD MEDICA FAMILIAR I.S.S.E.T. Y/O DEMÁS QUE REQUIERA "EL ARRENDATARIO".

II.5.- SE ENCUENTRA DEBIDA Y LEGALMENTE INSCRITO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON CLAVE DEL R.F.C. ██████████, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA N██████████, EMITIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

II.6.- SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

Raúl Bedollo Arañas

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

No. CA/113/2018

De fecha 05 de Octubre de 2018



**III.-DECLARAN AMBAS PARTES:**

III.1.- QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

III.2.- QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLAUSULAS**

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-** "EL ARRENDADOR" DA EN ARRENDAMIENTO "AL ARRENDATARIO", EL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

**SEGUNDA.-** EL BIEN OBJETO DEL CONTRATO ES ARRENDABLE CON TODAS SUS ENTRADAS, SALIDAS, USOS Y, COSTUMBRES, ACCESIONES Y CON TODO CUANTO DE HECHO Y POR DERECHO LE CORRESPONDA AL INMUEBLE.

DE IGUAL FORMA "EL ARRENDADOR" MANIFIESTA QUE EL BIEN INMUEBLE DESCRITO ANTERIORMENTE, REÚNE TODAS LAS CONDICIONES DE HIGIENE, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO QUE SE ENCUENTRA EN PERFECTO ESTADO PARA EL USO DE LA UNIDAD MEDICA FAMILIAR I.S.S.E.T., Y DEMÁS SERVICIOS QUE SE REQUIERA POR "EL ARRENDATARIO".

**TERCERA.- PAGO DE RENTA, MÁXIMO A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$69,227.64 (SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 64/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A. MENOS 10% DE RETENCIÓN DE I.S.R.**

**CUARTA.-** CONVIENEN QUE LA CANTIDAD SEÑALADA EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO SE DIVIDIRÁ EN 3 (TRES) MESES, MENSUALMENTE LA CANTIDAD DE \$23,075.88 (VEINTITRÉS MIL SETENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., MENOS EL 10% DE I.S.R. POR \$1,989.30 (MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N.), CANTIDAD NETA A PAGAR MENSUAL DE \$21,086.58 (VEINTIÚN MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 58/100 M. N)

SUBTOTAL	19,893.00
I.V.A.	3,182.88
SUBTOTAL	23,075.88
10% RET. I.S.R.	1,989.30
TOTAL	21,086.58

Basil Bedollo Colos

X

X

X

X



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/113/2018

De fecha 05 de Octubre de 2018



**QUINTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO.-** "EL ARRENDATARIO" SE OBLIGA A PAGAR A "EL ARRENDADOR", LA CANTIDAD ACORDADA A QUE SE HACE REFERENCIA EN LA CLÁUSULA CUARTA, EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIOR A LA ENTREGA DE LA FACTURA.

**SEXTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

**SÉPTIMA.- DEL USO,** EL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, OBJETO DE ESTE CONTRATO SERÁ UTILIZADO PARA LA UNIDAD MEDICA FAMILIAR ISSET, Y/O DEMÁS QUE REQUIERA "EL ARRENDATARIO".

**OCTAVA.- DE LAS OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR:**

- A. DEJAR QUE "EL ARRENDATARIO", UTILICE SIN NINGUNA LIMITACIÓN EL INMUEBLE DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, OBJETO DE ESTE CONTRATO;
- B. ENTREGAR LA FRACCIÓN DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, EN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE "EL ARRENDATARIO" LO UTILICE PARA LOS FINES CONVENIDOS;
- C. EN CASO DE UN PROCESO JUDICIAL EN CONTRA DE "EL ARRENDADOR" CON MOTIVO DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, QUE HOY DA EN ARRENDAMIENTO, OBJETO DE ESTE CONTRATO, ESTE ÚLTIMO CUBRIRÁ LOS GASTOS Y DAÑOS QUE SE LE CAUSEN AL "AL ARRENDATARIO" POR MOTIVO DE TAL PROCESO JUDICIAL.
- D. NOTIFICAR CON 30 DÍAS DE ANTICIPACIÓN EL VENCIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO "AL ARRENDATARIO".
- E. VENCIDO EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO CONCEDERÁ "AL ARRENDATARIO" UN TÉRMINO DE GRACIA, PARA QUE PUEDA DESOCUPAR LA FRACCIÓN DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, OBJETO DE ESTE CONTRATO CONSISTENTE EN 30 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA DEL VENCIMIENTO DEL MISMO, SIN COBRAR RENTA POR DICHO TÉRMINO DE GRACIA;
- F. CONSERVAR EL INMUEBLE DURANTE EL ARRENDAMIENTO EN CONDICIONES DE PRESTAR EL USO CONVENIDO, QUE SE DESCRIBE EN LA CLÁUSULA CORRESPONDIENTE, O EL QUE CORRESPONDA CONFORME A SU NATURALEZA, EFECTUANDO TODAS LAS REPARACIONES NECESARIAS, EN FORMA OPORTUNA Y DE TAL MANERA QUE NO INTERRUMPA O ESTORBE EL USO DEL INMUEBLE;
- G. GARANTIZAR EL USO PACÍFICO DEL INMUEBLE, POR TODO EL TIEMPO DEL CONTRATO, Y RESPONDER DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTEN DE LOS VICIOS OCULTOS ANTERIORES AL ARRENDAMIENTO.
- H. NO ESTORBAR NI EMBARAZAR DE MANERA ALGUNA EL USO DEL INMUEBLE ARRENDADO, A NO SER POR CAUSA DE REPARACIONES URGENTES E INDISPENSABLES, PREVIO AVISO "AL ARRENDATARIO".

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Baut Bedolla Avalos*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

No. CA/113/2018

De fecha 05 de Octubre de 2018



- I. RESPONDER DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS SI "EL ARRENDATARIO" SUFRE DE EVICCIÓN SOBRE TODO O PARTE DEL INMUEBLE ARRENDADO. POR LO ANTERIOR "EL ARRENDADOR" SE OBLIGA AL SANEAMIENTO EN CASO DE EVICCIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

**NOVENA.- DE LAS OBLIGACIONES DE "EL ARRENDATARIO":**

- A. COMUNICAR "AL ARRENDADOR" LOS DESPERFECTOS O DAÑOS QUE TENGA EL INMUEBLE DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, OBJETO DE ESTE CONTRATO.
- B. COMUNICAR "AL ARRENDADOR" SOBRE LAS MEJORAS QUE PRETENDA REALIZAR EN EL INMUEBLE DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, OBJETO DE ESTE CONTRATO.
- C. RESTITUIR EL BIEN INMUEBLE AL TERMINAR EL CONTRATO.

**DECIMA.- DE LAS MEJORAS,** TODAS LAS MEJORAS QUE "EL ARRENDATARIO", REALICE EN EL INMUEBLE DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN DESCRITO EN LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE CONTRATO, QUE SEAN TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA PARA MEJORA DEL MISMO, SERÁN DESCONTADAS DEL PAGO DE LA RENTA Y/O SERÁN PAGADAS POR "EL ARRENDADOR".

**DECIMA PRIMERA.-** LOS GASTOS DE LUZ O CORRIENTE ELÉCTRICA, Y AGUA ENTUBADA SERÁN CUBIERTOS POR "EL ARRENDATARIO".

**DÉCIMA SEGUNDA.- DE LA ENTREGA,** ES OBLIGACIÓN DE "EL ARRENDADOR" ENTREGAR Y CONSERVAR EL INMUEBLE ARRENDADO EN ESTADO DE SERVIR PARA EL USO CONVENIDO, HACIENDO PARA ELLO TODAS LAS REPARACIONES NECESARIAS.

**DÉCIMA TERCERA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL ARRENDATARIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL ARRENDADOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL INMUEBLE MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- b) CUANDO SE RETRASE INJUSTIFICADAMENTE EN LA ENTREGA DEL INMUEBLE CONTRATADO, EN RELACIÓN CON LOS PLAZOS INDICADOS; O
- c) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA, LA ENTREGA DEL INMUEBLE CONTRATADO.

ASÍ MISMO "EL ARRENDATARIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

Raul Becerra



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/113/2018

De fecha 05 de Octubre de 2018



**DÉCIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LO DISPUESTO EN LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO.

**DÉCIMA QUINTA.-** EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO POR PARTE DEL "EL ARRENDADOR"; ÉSTA CAUSARÁ LA RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL ARRENDATARIO" Y ADEMÁS ÉSTE DEBERÁ SER INDEMNIZADO POR UN IMPORTE IGUAL A DOS VECES, EL DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS CAUSADOS.

**DÉCIMA SEXTA.-** LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL PRECIO PACTADO CUBRE TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES QUE IMPLICAN EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**DÉCIMA SÉPTIMA.-** "EL ARRENDADOR" SE OBLIGA A QUE SI DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, POR CUALQUIER MOTIVO SE VERIFICARE LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE ARRENDADO, EN ESTE SE PACTARÁ LA SUBSISTENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, TENIENDO EN ESTE CASO "EL ARRENDATARIO" OBLIGACIÓN DE PAGAR LA RENTA ESTIPULADA EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO AL NUEVO DUEÑO, DESDE LA FECHA EN QUE SE NOTIFIQUE JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE NOTARIO O ANTE DOS TESTIGOS, HABERSE OTORGADO EL CORRESPONDIENTE TÍTULO DE PROPIEDAD.

**DÉCIMA OCTAVA.-** LAS PARTES ACUERDAN QUE LA ENTREGA FÍSICA DEL BIEN INMUEBLE ARRENDADO SE TIENE POR EFECTUADA DESDE LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE CONTRATO.

**DÉCIMA NOVENA.-** "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LAS REPARACIONES QUE SURJAN POR LAS NECESIDADES DENTRO DEL INMUEBLE CORRERÁN POR "EL ARRENDATARIO", CUALQUIER VICIO OCULTO (TALES COMO FILTRACIONES DE LOZA, HUMEDAD EN LAS PAREDES), CORRERÁN POR PARTE DE "EL ARRENDADOR".

**VIGÉSIMA.-** EL PAGO DEL IMPORTE DE LA RENTA PACTADA SE EFECTUARÁ PERSONALMENTE POR EL REPRESENTANTE DE "EL ARRENDADOR" EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA HIDALGO SIN NUMERO LA COLONIA CENTRO, CON CÓDIGO POSTAL 86400 DE ESTA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VIGÉSIMA PRIMERA.-** "EL ARRENDADOR" SERÁ RESPONSABLE DEL INCENDIO QUE PROVENGA DE VICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN O DEL MAL ESTADO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.-** "EL ARRENDADOR" NO PODRÁ VARIAR LA FORMA DEL BIEN INMUEBLE ARRENDADO DISMINUYENDO LAS DIMENSIONES PACTADAS, MÁS SÍ PODRÁ HACERLO

Basil Bebollo A las



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/113/2018

De fecha 05 de Octubre de 2018



AUMENTANDO ESTAS SIEMPRE Y CUANDO NO INTERRUMPA LAS ACTIVIDADES DE "EL ARRENDATARIO".

**VIGÉSIMA TERCERA.**- AL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO Y DENTRO DEL PLAZO DE GRACIA OTORGADO POR "EL ARRENDADOR", "EL ARRENDATARIO" DEVOLVERÁ EL BIEN INMUEBLE ARRENDADO EN LAS CONDICIONES DE LO QUE HUBIERE PERECIDO O SE HUBIERE MENOSCABADO POR EL TIEMPO, USO O POR CAUSA INEVITABLE.

**VIGÉSIMA CUARTA.**- EN LOS CASOS DE PÉRDIDA DEL USO TOTAL O PARCIAL DEL BIEN INMUEBLE ARRENDADO POR CAUSAS DE REPARACIÓN TOTAL O PARCIAL, "EL ARRENDATARIO" TIENE DERECHO A NO PAGAR EL PRECIO DEL ARRENDAMIENTO, A PEDIR LA REDUCCIÓN DE ESE PRECIO O LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, SI LA PÉRDIDA DEL USO DURA MÁS DE 20 DÍAS EN SUS RESPECTIVOS CASOS.

**VIGÉSIMA QUINTA.**- DERECHO DE PREFERENCIA.- "EL ARRENDATARIO" TENDRÁ DERECHO A QUE EN IGUALDAD DE CONDICIONES SEA PREFERIDO EN RELACIÓN A OTRO INTERESADO, EN EL NUEVO ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE.

**VIGÉSIMA SEXTA.**- "EL ARRENDATARIO" GOZARÁ DEL DERECHO DEL TANTO, SI EL PROPIETARIO QUIERE VENDER EL BIEN INMUEBLE ARRENDADO.

**VIGÉSIMA SÉPTIMA.**- "EL ARRENDADOR" ESTARÁ OBLIGADO A REDUCIR LA RENTA PACTADA CUANDO EL BIEN INMUEBLE ARRENDADO SUFRA DISMINUCIÓN POR CAUSAS DE DEPRECIACIÓN O SEGURIDAD DEL BIEN INMUEBLE ARRENDADO, PREVIA SOLICITUD A QUE ESTE HAGA "EL ARRENDATARIO".

**VIGÉSIMA OCTAVA.**- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE LAS PARTES, POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO, Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN POR DUPLICADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO; EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

*Raúl Bedolla Avobas*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/113/2018

De fecha 05 de Octubre de 2018



FIRMAS

"EL ARRENDADOR"

"EL ARRENDATARIO"

*Raúl Bedolla Avalos*

RAÚL BEDOLLA AVALOS  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. 0694122941254, EMITIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

PROFR. DARVEY FLORES GONZALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CABENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CP5/123/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE TRACTOR D6-C PARA TRABAJOS EN EL BASURERO MUNICIPAL, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>DERIVADO DE LA:</b>	COMPRA INMEDIATA
<b>DE FECHA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>FECHA DE CONTRATO:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 218)
<b>PROYECTO:</b>	GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
<b>PARTIDA:</b>	32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$127,600.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>VENDEDOR:</b>	URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ALEXANDER CRUZ GÓMEZ
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	CALLE LUBIA No. 317, FRACCIONAMIENTO LAS MERCEDES, PLAYA DEL ROSARIO, CENTRO, TABASCO.
<b>R.F.C.</b>	UDS151111HS8
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
<b>I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:</b>	ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE PÓLIZA No. 01112015, LIBRO UNO DE ACTAS Y PÓLIZAS, ENTE LA FE DEL CONTADOR PUBLICO CARLOS FRANCISCO HERRERA ARRIAGA, CORREDOR PUBLICO NUMERO 2, DE LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015
<b>SERVICIO OTORGADO:</b>	SERVICIO DE RENTA DE TRACTOR D6-C PARA TRABAJOS EN EL BASURERO MUNICIPAL

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA: URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

1. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/123/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..

**III.** EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO, Y REGLAMENTO DE LA



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/123/2018**

**De fecha 05 de octubre de 2018**



LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

**V.** QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO **MHU-800101-Q70**.

**VI.** SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL **86400**, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VII.** PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

**VIII.** PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE TRACTOR D6-C PARA TRABAJOS EN EL BASURERO MUNICIPAL, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**IX.** QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA INMEDIATA, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**X.** FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 218), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 32601.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, PROYECTO: GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

**XI.** ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

**I.** QUÉ ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA Y QUE LLEVA POR NOMBRE URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SURESTE, S.A. DE C.V., QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/123/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: UDS151111HS8.

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE LUBIA No. 317, FRACCIONAMIENTO LAS MERCEDES, PLAYA DEL ROSARIO, CENTRO, TABASCO.

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE TRACTOR D6-C PARA TRABAJOS EN EL BASURERO MUNICIPAL, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$127,600.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	RENTA DE UN TRACTOR MODELO D6-C SERIE D6C76A2106	SERV./MES	1	S/MARCA	110,000.00	110,000.00
SUBTOTAL						110,000.00
16% DE I.V.A.						17,600.00
TOTAL						127,600.00



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/123/2018**

**De fecha 05 de octubre de 2018**



**TERCERA.- EL PAGO.** "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE TRACTOR D6-C PARA TRABAJOS EN EL BASURERO MUNICIPAL, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

**CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.**

**QUINTA.-"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE TRACTOR D6-C PARA TRABAJOS EN EL BASURERO MUNICIPAL, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**SEXTA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".**

**SÉPTIMA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:**

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES,  
Ó
- b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

**OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL.** "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/123/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

NOVENA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA PRIMERA.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA SEGUNDA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

DECIMA TERCERA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/123/2018

*De fecha 05 de octubre de 2018*



**FIRMAS**

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL  
SURESTE, S.A. DE C.V.

REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ALEXANDER CRUZ  
GÓMEZ

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS





CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/124/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE SERVIDOR DEDICADO PARA ALOJAR SITIO WEB DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>DERIVADO DE LA:</b>	COMPRA INMEDIATA
<b>DE FECHA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
<b>FECHA DE CONTRATO:</b>	05 DE OCTUBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
<b>PROYECTO:</b>	GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>PARTIDA:</b>	33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$30,943.00 (TREINTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00//100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>VENDEDOR:</b>	ERICK MONTERO MEDINA
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	[REDACTED]
<b>R.F.C.:</b>	[REDACTED]
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET
<b>I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:</b>	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
<b>SERVICIO OTORGADO:</b>	SERVICIO DE RENTA DE SERVIDOR DEDICADO PARA ALOJAR SITIO WEB DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

*[Handwritten signature]*

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: ERICK MONTERO MEDINA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

*[Handwritten signature]*

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/124/2018**

**De fecha 05 de octubre de 2018**



**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..

**III.** EL C. PROF. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/124/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE SERVIDOR DEDICADO PARA ALOJAR SITIO WEB DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA INMEDIATA, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS, PROYECTO: 33301.- SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA Y QUE LLEVA POR NOMBRE ERICK MONTERO MEDINAQUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/124/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: MOME770810FV5.

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE [REDACTED].

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE SERVIDOR DEDICADO PARA ALOJAR SITIO WEB DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$30,943.00 (TREINTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00//100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL, HUIMANGUILLO.GOB.MX • SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DEL PORTAL WEB RENTA MENSUAL DE SERVIDOR DEDICADO • LINUX CENT'OS INTEL XEON E3 1225V2 / 4 CORES/ 4 THREADS/ FRECUENCIA 3.6 GHZ + 250 GB DD SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVIDOR • MONITOREO • RESPALDOS • TAREAS DE MANTENIMIENTO	SERVICIO	1	SIN MARCA	26,675.00	26,675.00



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/124/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



• SANIDAD ANTISPYWARE					
• CONFIGURACIÓN DE SERVIDOR DE CORREO					
• SEGURIDAD					
				SUBTOTAL	26,675.00
				I.V.A. 16%	4,268.00
				TOTAL	30,943.00

**TERCERA.-** EL PAGO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE SERVIDOR DEDICADO PARA ALOJAR SITIO WEB DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

**CUARTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**QUINTA.-**"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE SERVIDOR DEDICADO PARA ALOJAR SITIO WEB DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEXTA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

**SÉPTIMA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES,  
ó
- b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

**OCTAVA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/124/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**NOVENA.-**"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA.-**JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA PRIMERA.-**"EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA SEGUNDA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

**DECIMA TERCERA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

X



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/124/2018**

De fecha 05 de octubre de 2018



**FIRMAS**

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

**ERICK MONTERO MEDINA**

QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. IDMEX1153249227, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO  
FEDERAL ELECTORAL

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/125/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE COPIADORA, PARA LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DERIVADO DE LA:	COMPRA INMEDIATA
DE FECHA:	05 DE OCTUBRE DE 2018
VIGENCIA:	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE CONTRATO:	05 DE OCTUBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PROYECTO:	GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA)
PARTIDA:	32301.- ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS.
MONTO CONTRATADO:	\$130,500.00 (CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
VENDEDOR:	JOSÉ ÁNGEL GARCÍA SILVAN
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE OTRAS MAQUINAS Y MOBILIARIO DE OFICINA
I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
SERVICIO OTORGADO:	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE COPIADORA, PARA LAS DIVERSAS DIRECCIONES

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA SILVAN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:





**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/125/2018**

**De fecha 05 de octubre de 2018**



**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

**I.** ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..

**III.** EL C. PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES,



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/125/2018**

**De fecha 05 de octubre de 2018**



ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

**V.** QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

**VI.** SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VII.** PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

**VIII.** PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE COPIADORA, PARA LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**IX.** QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA INMEDIATA, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**X.** FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 32301.- ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS., PROYECTO: GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA ETAPA), GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA ETAPA).

**XI.** ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/125/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA Y QUE LLEVA POR NOMBRE JOSÉ ÁNGEL GARCÍA SILVAN, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE OTRAS MAQUINAS Y MOBILIARIO DE OFICINA, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: [REDACTED]

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE VALLE [REDACTED]

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE COPIADORA, PARA LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$130,500.00 (CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/125/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CAANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	RENTA DE EQUIPO DE FOTOCOPIADORA	SERV.	25.00	SERVICIO	4,500.00	112,500.00
SUBTOTAL						112,500.00
16% DE I.V.A.						18,000.00
TOTAL						130,500.00

"EL CONTRATANTE" ESTARÁ OBLIGADO A PROPORCIONAR LAS HOJAS BLANCAS, EL LUGAR ADECUADO PARA LOS EQUIPOS DE COPIADO, LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA ATERRIZADA A TIERRA Y EL OPERADOR.

Y EL "EL PRESTADOR DE SERVICIO" ESTARÁ OBLIGADO A: DARLE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS, LAS REFACCIONES CORRE A CUENTA DEL LICITANTE: SUMINISTRAR LA CANTIDAD DE TÓNER NECESARIOS, HACER EL CAMBIO DE UN EQUIPO QUE SE ENCUENTRE FALLANDO, BRINDAR ASESORÍA Y CAPACITACIÓN NECESARIA.

TERCERA.- EL PAGO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE COPIADORA, PARA LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

QUINTA.-"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE COPIADORA, PARA LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEXTA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

SÉPTIMA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES,



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/125/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

NOVENA.-"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA.-JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA PRIMERA.-"EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA SEGUNDA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

DECIMA TERCERA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/125/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



**FIRMAS**

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

**JOSÉ ÁNGEL GARCÍA SILVAN**

QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1116109825, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**PROFR. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/126/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
DERIVADO DE LA:	COMPRA INMEDIATA
DE FECHA:	05 DE OCTUBRE DE 2018
VIGENCIA:	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
FECHA DE CONTRATO:	05 DE OCTUBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
PARTIDA:	33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
MONTO CONTRATADO:	\$109,433.96 (CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. MENOS EL 10% DE I.S.R.
VENDEDOR:	LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.:	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	BUFETES JURÍDICOS
I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:	ÚNICA OCASIÓN
SERVICIO OTORGADO:	SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUGO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/126/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



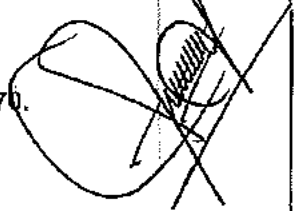
CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..

III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:



SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.



V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.





CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CP5/126/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA INMEDIATA, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 33104.- OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTO: GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA Y QUE LLEVA POR LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: BUFETES JURÍDICOS, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLA [REDACTED].

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: [REDACTED]

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/126/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

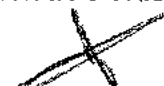
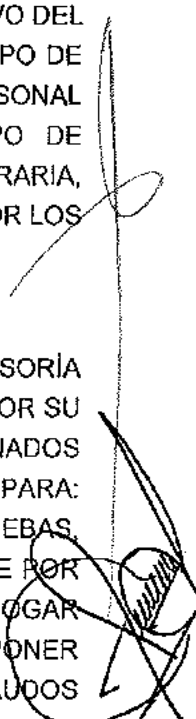
II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:



PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, TIENE LA FINALIDAD DE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", EN TODOS LOS ASUNTOS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS CONSISTENTES EN DAR CONTESTACIÓN A LAS DEMANDAS LABORALES ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS Y PENALES QUE LOS EXTRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, QUE PRESENTEN EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" A QUIEN REPRESENTARÁ, POR LO QUE NECESITA LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", A EFECTO DE QUE LO REPRESENTE LEGALMENTE ANTE TODAS Y CADA UN DE LAS DEMANDAS LABORALES Y ADMINISTRATIVAS, QUE EXISTEN EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO EN EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, POR LO QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ DE: CONTESTAR TODO TIPO DE DEMANDAS LABORAL Y ADMINISTRATIVAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAL SUBORDINADO; OFRECER PRUEBAS, DESAHOGAR PRUEBAS, INTERPONER TODO TIPO DE RECURSOS, INCIDENTES, AMPAROS, INTERROGAR TESTIGOS DE LA PARTE CONTRARIA, FORMULAR Y ABSOLVER POSICIONES, PROMOVER TODO TIPO DE IMPUGNACIÓN Y VELAR POR LOS INTERESES DE "EL MUNICIPIO" HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE OBLIGA A PRESTAR A FAVOR DE "EL MUNICIPIO", ASESORÍA JURÍDICA DE TIPO LABORAL Y ADMINISTRATIVA, ES DECIR DE LAS QUE SEAN SUSCITADAS POR SU RELACIÓN DE TRABAJO, DENTRO DE LOS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS Y TURNADOS DEBIDAMENTE, ENTRE LOS CUALES COMPRENDERÁ EN BRINDAR ASESORÍA LEGAL PARA: CONTESTAR LAS DEMANDAS LAS QUE LE SEAN TURNADAS, OFRECER Y APORTAR PRUEBAS, COMPARECER PARA EL DESAHOGO DE LAS MISMAS, PROMOVER TODO TIPO DE INCIDENTE POR VIOLACIÓN PROCESAL, EN LOS JUICIOS PRINCIPALES CUANDO ASÍ SEA NECESARIO, INTERROGAR TESTIGOS, OFRECER PRUEBAS PERICIALES, FORMULAR Y ABSOLVER POSICIONES INTERPONER TODO RECURSO DE IMPUGNACIÓN, PROMOVER JUICIOS DE AMPARO EN CONTRA DE LOS LAUDOS QUE SE DICTEN EN EL PROCESO ORDINARIO LABORAL Y ADMINISTRATIVO, ANTE LOS TRIBUNALES





CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/126/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, Y EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO AMBOS DEL ESTADO DE TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$109,433.96 (CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, INCLUYE SEGUIMIENTO DE JUICIOS, GASTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y TODO LO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.	MES	1	SERVICIO	94,339.62	94,339.62
SUBTOTAL						94,339.62
16% DE I.V.A.						15,094.34
TOTAL						109,433.96
I.S.R. RETENIDO						9,433.96
TOTAL PERCEPCIONES						100,000.00

TERCERA.- EL PAGO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

QUINTA.-"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEXTA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

SÉPTIMA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, Ó
- b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/126/2018

De fecha 05 de octubre de 2018



OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

NOVENA.-"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA.-JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA PRIMERA.-"EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA SEGUNDA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

DECIMA TERCERA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRORROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

X



FIRMAS

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGAEZ

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/139/2018

De fecha 15 de noviembre de 2018



**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..

**III.** EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/139/2018

De fecha 15 de noviembre de 2018



VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SONORIZACIÓN DEL DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA INMEDIATA, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL, PROYECTO: GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA Y QUE LLEVA POR NOMBRE: ADRIANA SALAYA VALENCIA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE





CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/139/2018

De fecha 15 de noviembre de 2018



ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: [REDACTED]

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: [REDACTED]

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SONORIZACIÓN DEL DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. LA CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

Nº.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE SONORIZACIÓN DE EVENTO DEL DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE, EN EL ESCENARIO UBICADO EN EL PARQUE CENTRAL "BENITO JUÁREZ" DE LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SERV.	1.00	11,000.00	11,000.00
2	SERVICIO DE SONORIZACIÓN MÓVIL, CON PLANTA DE LUZ, DE 8 MIL WATS, EN EL DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE, EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SERV.	1.00	14,000.00	14,000.00
SUBTOTAL					25,000.00
16% DE I.V.A.					4,000.00
TOTAL					29,000.00



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/139/2018**

**De fecha 15 de noviembre de 2018**



**TERCERA.- EL PAGO.** "LAS PARTES" ACUERDAN QUE ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SONORIZACIÓN DEL DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

**CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.**

**QUINTA.-"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SONORIZACIÓN DEL DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

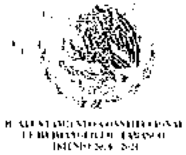
**SEXTA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".**

**SÉPTIMA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:**

a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, Ó

b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

**OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL.** "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/139/2018

De fecha 15 de noviembre de 2018



TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

NOVENA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DÉCIMA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA PRIMERA.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA SEGUNDA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

DECIMA TERCERA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/139/2018

De fecha 15 de noviembre de 2018



FIRMAS

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

**ADRIANA SALAYA VALENCIA**  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. IDMEX129005399, EMITIDO POR EL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/140/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018

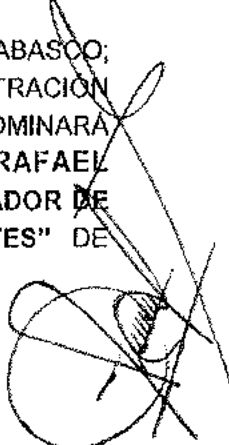


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN MECÁNICA DE UNIDADES AUTOMOTRICES, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DERIVADO DE LA:	COMPRA INMEDIATA
DE FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE CONTRATO:	05 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018)
PROYECTO:	GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)
PARTIDA:	35501.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS TERRESTRES, AÉREO, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
MONTO CONTRATADO:	\$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
VENDEDOR:	RAFAEL CASTELLANOS ABALOS
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.:	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	REPARACIÓN MECÁNICA EN GENERAL DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES, REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES
I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SERVICIO OTORGADO:	SERVICIO DE REPARACIÓN MECÁNICA DE UNIDADES AUTOMOTRICES, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES



CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: RAFAEL CASTELLANOS ABALOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:



DECLARACIONES:



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/140/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

**I.** ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..

**III.** EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/140/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN MECÁNICA DE UNIDADES AUTOMOTRICES, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA INMEDIATA, DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018) RAMO 33 FONDO IV (FIV 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 35501.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREO, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES, PROYECTO: GC-001 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, GC-005 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-009 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-013 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, GC-014 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-018 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-023 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, GC-025 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-032 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-033 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-035 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-044 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-048 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA), GC-049 GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA), GC-051 GASTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA), GC-062 GASTOS



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/140/2018**

**De fecha 05 de noviembre de 2018**



DE OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO).

**XI.** ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

**I.** QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA Y QUE LLEVA POR NOMBRE: RAFAEL CASTELLANOS ABALOS, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**II.** QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: REPARACIÓN MECÁNICA EN GENERAL DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES, REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: [REDACTED]

**III.** QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CERRADA O [REDACTED]

**IV.** QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

**V.** QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

**I.** QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

**II.** QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN MECÁNICA DE UNIDADES AUTOMOTRICES, A



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/140/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LAS PARTIDAS QUE SE DESGLOSAN Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN; EN EL SUPUESTO QUE SE REQUIERA DE UN SERVICIO DE REPARACIÓN QUE NO ESTE CONTEMPLADO EN EL CUADRO SIGUIENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PODRÁ SURTIRLO CON CARGO AL CONTRATO, Y DESGLOSADO AL MONTO ASIGNADO, SIEMPRE APEGADO A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR DE VEHICULO DE 4 CILINDROS (CAMBIO DE ACEITE, BUJÍAS, FILTRO DE ACEITE, AIRE Y COMBUSTIBLE, LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACIÓN)	SERV.	1.00	S/MARCA	600.00	600.00
2	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR DE VEHICULO DE 6 CILINDROS (CAMBIO DE ACEITE, BUJÍAS, FILTRO DE ACEITE, AIRE Y COMBUSTIBLE, LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACIÓN)	SERV.	1.00	S/MARCA	650.00	650.00
3	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR DE VEHICULO DE 8 CILINDROS (CAMBIO DE ACEITE, BUJÍAS, FILTRO DE ACEITE, AIRE Y COMBUSTIBLE, LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACIÓN)	SERV.	1.00	S/MARCA	800.00	800.00
4	SERVICIO DE AFINACIÓN MENOR DE VEHICULO DE 4 CILINDROS (CAMBIO DE ACEITE, BUJÍAS, FILTRO DE ACEITE, AIRE Y COMBUSTIBLE)	SERV.	1.00	S/MARCA	350.00	350.00
5	SERVICIO DE AFINACIÓN MENOR DE VEHICULO DE 6 CILINDROS (CAMBIO DE ACEITE, BUJÍAS, FILTRO DE ACEITE, AIRE Y COMBUSTIBLE)	SERV.	1.00	S/MARCA	400.00	400.00
6	SERVICIO DE AFINACIÓN MENOR DE VEHICULO DE 8 CILINDROS (CAMBIO DE ACEITE, BUJÍAS, FILTRO DE ACEITE, AIRE Y COMBUSTIBLE)	SERV.	1.00	S/MARCA	450.00	450.00
7	SERVICIO DE CAMBIO DE AMORTIGUADOR (DERECHO O IZQUIERDO) DE AUTO COMPACTO DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	300.00	300.00
8	SERVICIO DE CAMBIO DE AMORTIGUADOR (DERECHO O IZQUIERDO) DE VEHICULOS PICK-UP DE 6 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	320.00	320.00
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE LUCES DE AUTO COMPACTO.	SERV.	1.00	S/MARCA	500.00	500.00
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE LUCES DE CAMIONETA Y CAMIONES	SERV.	1.00	S/MARCA	700.00	700.00
11	SERVICIO DE LAVADO DE CUERPO DE ACELERACIÓN Y AJUSTE DE VEHICULO COMPACTO.	SERV.	1.00	S/MARCA	800.00	800.00
12	SERVICIO DE LAVADO DE CUERPO DE ACELERACIÓN Y AJUSTE DE CAMIONETA	SERV.	1.00	S/MARCA	1,500.00	1,500.00
13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR DE CAJA DE VELOCIDAD ESTÁNDAR EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	3,500.00	3,500.00
14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO DE CAJA DE VELOCIDAD ESTÁNDAR EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	4,500.00	4,500.00
15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR DE CAJA DE VELOCIDAD ESTÁNDAR EN AUTOS COMPACTOS DE 8 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	7,500.00	7,500.00
16	SERVICIO DE LIMPIEZA DE COLADOR DEL CARTER EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	700.00	700.00
17	SERVICIO DE LIMPIEZA DE COLADOR DEL CARTER EN VEHICULOS PICK-UP	SERV.	1.00	S/MARCA	2,500.00	2,500.00
18	SERVICIO DE REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA DEL MOTOR EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	400.00	400.00
19	SERVICIO DE CAMBIO DE PUNTA DE FECHA (DERECHO O IZQUIERDO) EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	250.00	250.00
20	SERVICIO DE CAMBIO DE BALERO DE MAZA DELANTERA O TRASERA (DERECHO O IZQUIERDO) EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	300.00	300.00
21	SERVICIO DE CAMBIO DE BIELETA DELANTERA (DERECHO O IZQUIERDO) EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	250.00	250.00
22	SERVICIO DE CAMBIO DE BIELETA DELANTERA (DERECHO O IZQUIERDO) EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	300.00	300.00
23	SERVICIO DE REPARACIÓN DE ALTERNADOR, EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	750.00	750.00
24	SERVICIO DE REPARACIÓN DE ALTERNADOR, EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	1,200.00	1,200.00
25	SERVICIO DE CAMBIO DE BUJES DE HORQUILLA, (DERECHO O IZQUIERDO), EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	450.00	450.00
26	SERVICIO DE CLUCH EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	1,500.00	1,500.00
27	SERVICIO DE CLUCH EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	2,000.00	2,000.00
28	SERVICIO DE REPARACIÓN DE MARCHA EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	800.00	800.00
29	SERVICIO DE REPARACIÓN DE MARCHA EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	2,000.00	2,000.00
30	SERVICIO DE CAMBIO BANDA DE TIEMPO EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	600.00	600.00
31	SERVICIO DE CAMBIO DE CADENA DISTRIBUCIÓN EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	2,000.00	2,000.00
32	SERVICIO DE CAMBIO DE CADENA DISTRIBUCIÓN EN CAMIONETAS DE 6 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	1,200.00	1,200.00
33	SERVICIO DE CAMBIO DE CADENA DISTRIBUCIÓN EN CAMIONETAS DE 8 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	3,500.00	3,500.00
34	SERVICIO DE CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCIÓN (DERECHO O IZQUIERDO) EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS	SERV.	1.00	S/MARCA	200.00	200.00



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/140/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



35	SERVICIO DE CAMBIO DE RETEN DE CIGÜEÑAL LADO DE LA POLEA EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	600.00	600.00
36	SERVICIO DE CAMBIO DE RETEN DE CIGÜEÑAL LADO DE LA POLEA EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	800.00	800.00
37	SERVICIO DE CAMBIO DE RETEN DE CIGÜEÑAL TRASERO LADO DE CAJA, EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	1,800.00	1,800.00
38	SERVICIO DE CAMBIO DE RETEN DE CIGÜEÑAL TRASERO LADO DE CAJA, EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	3,000.00	3,000.00
39	SERVICIO DE LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	700.00	700.00
40	SERVICIO DE LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	1,200.00	1,200.00
41	SERVICIO DE CAMBIO DE BALATAS DELANTERA (INCLUYE DERECHA E IZQUIERDA), EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	400.00	400.00
42	SERVICIO DE CAMBIO DE BALATAS TRASERAS (INCLUYE DERECHA E IZQUIERDA), EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	400.00	400.00
43	SERVICIO DE CAMBIO DE BALATAS DELANTERA (INCLUYE DERECHA E IZQUIERDA), EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	450.00	450.00
44	SERVICIO DE CAMBIO DE BALATAS TRASERAS (INCLUYE DERECHA E IZQUIERDA), EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	450.00	450.00
45	SERVICIO DE CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	800.00	800.00
46	SERVICIO DE CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	1,500.00	1,500.00
47	SERVICIO DE CAMBIO DE ROTULA (INCLUYE DERECHA E IZQUIERDA) EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	250.00	250.00
48	SERVICIO DE CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR (DERECHA O IZQUIERDA), EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	700.00	700.00
49	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ARRANQUE (INCLUYE DETECCIÓN DE FALLAS ELÉCTRICAS) EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	1,200.00	1,200.00
50	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ARRANQUE (INCLUYE DETECCIÓN DE FALLAS ELÉCTRICAS) EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	1,600.00	1,600.00
51	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ARRANQUE (INCLUYE DETECCIÓN DE FALLAS ELÉCTRICAS) EN CAMIONETAS DE MAS DE 4 TONELADAS.	SERV.	1.00	S/MARCA	2,500.00	2,500.00
52	SERVICIO DE REPARACIÓN DE CABEZA DE MOTOR Y JUNTA (CULATA DE CILINDROS) EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	3,500.00	3,500.00
53	SERVICIO DE REPARACIÓN DE CABEZA DE MOTOR Y JUNTA (CULATA DE CILINDROS) EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	4,500.00	4,500.00
54	SERVICIO DE AJUSTE DE MOTOR (CAMBIO DE ANILLOS, JUNTAS, METALES DE BIELAS, SELLO DE VALVULAS, METALES DE BANCADA, ACEITE, BUJÍAS Y FILTROS) EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	6,000.00	6,000.00
55	SERVICIO DE AJUSTE DE MOTOR (CAMBIO DE ANILLOS, JUNTAS, METALES DE BIELAS, SELLO DE VALVULAS, METALES DE BANCADA, ACEITE, BUJÍAS Y FILTROS) EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	8,000.00	8,000.00
56	SERVICIO DE REPARACIÓN DE FLOTADOR DEL TANQUE DE GASOLINA, EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	700.00	700.00
57	SERVICIO DE REPARACIÓN DE FLOTADOR DEL TANQUE DE GASOLINA, EN CAMIONETAS DE 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	800.00	800.00
58	SERVICIO DE CAMBIO DE TOMA DE AGUA, EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	500.00	500.00
59	SERVICIO DE DIAGNOSTICO CON SCANNER AUTOMOTRIZ, EN AUTOS DE 4, 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	200.00	200.00
60	SERVICIO DE REPARACIÓN DE FUGAS DE LIQUIDO DE FRENOS, EN AUTOS DE 4, 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	2,000.00	2,000.00
61	SERVICIO DE REVISIÓN DE NIVELES DE FLUIDOS HIDRAULICOS (MOTOR, DIRECCIÓN, CAJA DE VELOCIDADES, DIFERENCIAL Y FRENOS) EN AUTOS DE 4, 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	200.00	200.00
62	SERVICIO DE CAMBIO DE BALERO HOMOCINÉTICO LADO DE CAJA, EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	300.00	300.00
63	SERVICIO DE CAMBIO DE HORQUILLA COMPLETA, EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	400.00	400.00
64	SERVICIO DE CAMBIO DE BUJES DE MUELLES (DERECHO O IZQUIERDO) EN CAMIONETAS PICK-UP DE 4, 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	700.00	700.00
65	SERVICIO DE REVISIÓN DE FRENOS (DERECHO O IZQUIERDO) EN CAMIONETAS PICK-UP DE 4, 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	1,500.00	1,500.00
66	SERVICIOS FORÁNEOS DE MECÁNICO Y ELÉCTRICO (INCLUYE TRASLADO O ACARREO DE LA UNIDAD MOTRIZ) A UNA DISTANCIA DE 0 A 5 KM. SOBRE PAVIMENTO DE UNIDADES MOTRICES DE 4, 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	600.00	600.00
67	SERVICIOS FORÁNEOS DE MECÁNICO Y ELÉCTRICO (INCLUYE TRASLADO O ACARREO DE LA UNIDAD MOTRIZ) A UNA DISTANCIA DE 6 A 15 KM. SOBRE PAVIMENTO DE UNIDADES MOTRICES DE 4, 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	800.00	800.00
68	SERVICIOS FORÁNEOS DE MECÁNICO Y ELÉCTRICO (INCLUYE TRASLADO O ACARREO DE LA UNIDAD MOTRIZ) A UNA DISTANCIA DE 16 A 65 KM. SOBRE PAVIMENTO DE UNIDADES MOTRICES DE 4, 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	1,200.00	1,200.00
69	SERVICIOS FORÁNEOS DE MECÁNICO Y ELÉCTRICO (INCLUYE TRASLADO O ACARREO DE LA UNIDAD MOTRIZ) A UNA DISTANCIA DE 66 A 120 KM. SOBRE PAVIMENTO DE UNIDADES MOTRICES DE 4, 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	2,000.00	2,000.00
70	SERVICIOS DE CAMBIO DE BANDA DE ACCESORIOS EN AUTOS DE UNIDADES MOTRICES DE 4, 6 Y 8 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	350.00	350.00
71	SERVICIOS DE CAMBIO DE MOTOR DE ENFRIAMIENTO, EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	400.00	400.00
72	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE FUGAS DE ANTICONGELANTE, EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	500.00	500.00
73	SERVICIOS DE CAMBIO DE BAYONETA DE MOTOR, EN AUTOS COMPACTOS DE 4 CILINDROS.	SERV.	1.00	S/MARCA	100.00	100.00
74	SERVICIOS DE AJUSTE DE TAPA DE AMORTIGUADOR DE AUTOS COMPACTOS.	SERV.	1.00	S/MARCA	350.00	350.00
75	SERVICIOS DE CAMBIO DE BATERÍA Y LIMPIEZA DE BORNES O TERMINALES.	SERV.	1.00	S/MARCA	200.00	200.00
76	SERVICIOS DE LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA Y FUGAS EN AUTOS COMPACTOS.	SERV.	1.00	S/MARCA	600.00	600.00

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/140/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO

77	SERVICIOS DE LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA Y FUGAS EN VEHICULOS DE 6 Y 8 CILINDROS	SERV.	1.00	SIMARCA	800.00	800.00
78	SERVICIOS DE CAMBIO DE BOMBA COLLARIN Y REPARACIÓN DE FUGAS, EN AUTOS COMPACTOS	SERV.	1.00	SIMARCA	1,200.00	1,200.00
79	SERVICIOS DE CAMBIO DE BOMBA COLLARIN Y REPARACIÓN DE FUGAS, EN VEHICULOS DE 6 Y 8 CILINDROS	SERV.	1.00	SIMARCA	1,500.00	1,500.00
80	SERVICIO DE REPARACIÓN DE FUGAS DE GASOLINA EN AUTOS COMPACTOS	SERV.	1.00	SIMARCA	600.00	600.00
81	SERVICIO DE REPARACIÓN DE FUGAS DE GASOLINA EN VEHICULOS DE 6 Y 8 CILINDROS	SERV.	1.00	SIMARCA	800.00	800.00
82	SERVICIO DE CAMBIO DE JUNTA DE CABEZA DE MOTOR EN AUTOS COMPACTOS	SERV.	1.00	SIMARCA	2,000.00	2,000.00
83	SERVICIO DE CAMBIO DE JUNTA DE CABEZA DE MOTOR EN VEHICULOS DE 6 Y 8 CILINDROS	SERV.	1.00	SIMARCA	3,500.00	3,500.00
84	SERVICIO DE REPARACIÓN DE CABEZA DE MOTOR EN AUTOS COMPACTOS	SERV.	1.00	SIMARCA	4,500.00	4,500.00
85	SERVICIO DE REPARACIÓN DE CABEZA DE MOTOR EN VEHICULOS DE 6 Y 8 CILINDROS	SERV.	1.00	SIMARCA	5,000.00	5,000.00
86	SERVICIO DE REPARACIÓN DE FRENSOS DE AIRE	SERV.	1.00	SIMARCA	2,800.00	2,800.00
					SUBTOTAL	97,670.00
					16% DE I.V.A.	15,627.20
					TOTAL	113,297.20

**TERCERA.-** EL PAGO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN MECÁNICA DE UNIDADES AUTOMOTRICES, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

**CUARTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**QUINTA.-** "LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN MECÁNICA DE UNIDADES AUTOMOTRICES, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEXTA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

**SÉPTIMA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, Ó
- CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

**OCTAVA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS",



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/140/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

NOVENA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA. JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA PRIMERA.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA SEGUNDA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

DECIMA TERCERA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARA SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEIDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2018.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/140/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



**FIRMAS**

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

**RAFAEL CASTELLANOS ABALOS**  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. IDMEX1657614461, EMITIDO POR EL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/141/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



<b>DESCRIPCIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL ALMACÉN GENERAL, PALACIO DE LOS DEPORTES, DIRECCIÓN DE FINANZAS, CATASTRO, EDIFICIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
<b>DERIVADO DE LA:</b>	COMPRA INMEDIATA
<b>DE FECHA:</b>	05 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>VIGENCIA:</b>	05 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>FECHA DE CONTRATO:</b>	05 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>UNIDAD GENERADORA:</b>	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
<b>ORIGEN DE RECURSO:</b>	INGRESOS DE PROPIOS (IP 2018)
<b>PROYECTO:</b>	GC-174.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (3ERA ETAPA)
<b>PARTIDA:</b>	35901.- SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	\$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
<b>VENDEDOR:</b>	CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.
<b>REPRESENTANTE:</b>	REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO
<b>DIRECCIÓN FISCAL:</b>	CALLE ANDRÉS SANCHEZ MAGALLANES No. 116 ALTOS, COLONIA PUEBLO NUEVO, C.P. 86500, H. CÁRDENAS, TABASCO
<b>R.F.C.</b>	CCC100809PT3
<b>GIRO COMERCIAL:</b>	SERVICIO DE FUMIGACIÓN AGRÍCOLA
<b>I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:</b>	ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA No. 21,207, VOLUMEN No. 471 ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS OJEDA, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO, DE LA QUE ES TITULAR EL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS TORRES DE LA CIUDAD DE CÁRDENAS, TABASCO, DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2010
<b>SERVICIO OTORGADO:</b>	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL ALMACÉN GENERAL, PALACIO DE LOS DEPORTES, DIRECCIÓN DE FINANZAS, CATASTRO, EDIFICIOS PÚBLICOS

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA) DENOMINADA: CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

1. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/141/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

**III.** EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES; ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/141/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

**V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.**

**VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.**

**VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL ALMACÉN GENERAL, PALACIO DE LOS DEPORTES, DIRECCIÓN DE FINANZAS, CATASTRO, EDIFICIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA INMEDIATA, DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.**

**X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: INGRESOS DE PROPIOS (IP 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 35901.- SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN, PROYECTO: GC-174.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (3ERA ETAPA).**

**XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

**I. QUÉ ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA Y QUE LLEVA POR NOMBRE: CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. ABIGAIL BALCÁZAR BRITO, ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA No. 21,207, VOLUMEN No. 471, ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS OJEDA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO, DE LA QUE ES TITULAR EL LIC. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS TORRES, DE LA CIUDAD DE CÁRDENAS, TABASCO, DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2010, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.**



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/141/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



**II.** QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: **SERVICIO DE FUMIGACIÓN AGRÍCOLA**, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: CCC100809PT3.

**III.** QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: **CALLE ANDRÉS SÁNCHEZ MAGALLANES No. 116 ALTOS, COLONIA PUEBLO NUEVO, C.P. 86500, H. CÁRDENAS, TABASCO.**

**IV.** QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO

**V.** QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

**I.** QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

**II.** QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL ALMACÉN GENERAL, PALACIO DE LOS DEPORTES, DIRECCIÓN DE FINANZAS, CATASTRO, EDIFICIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEGUNDA.-** LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/141/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL ALMACÉN GENERAL, PALACIO DE LOS DEPORTES, DIRECCIÓN DE FINANZAS, CATASTRO, EDIFICIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	SERV.	1	SERVICIO	107758.62	107758.62
SUBTOTAL						107,758.62
16% DE I.V.A.						17,241.38
TOTAL						125,000.00

**TERCERA.- EL PAGO.** "LAS PARTES" ACUERDAN QUE ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL ALMACÉN GENERAL, PALACIO DE LOS DEPORTES, DIRECCIÓN DE FINANZAS, CATASTRO, EDIFICIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

**CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.**

**QUINTA.-"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL ALMACÉN GENERAL, PALACIO DE LOS DEPORTES, DIRECCIÓN DE FINANZAS, CATASTRO, EDIFICIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**SEXTA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".**

**SÉPTIMA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:**

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, Ó
- b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/141/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



**OCTAVA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**NOVENA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

**DECIMA.- JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA PRIMERA.-** "EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

**DECIMA SEGUNDA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

**DECIMA TERCERA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/141/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



**FIRMAS**

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

CORPORATIVO CONSTRUCTOR Y  
COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.  
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. ABIGAIL  
BALCAZAR BRITO

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/142/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RED LAN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
DERIVADO DE LA:	COMPRA INMEDIATA
DE FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE CONTRATO:	05 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PARTIDA:	33304.- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.
MONTO CONTRATADO:	\$128,000.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
VENDEDOR:	ROBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.:	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO COMERCIAL Y DE SERVICIO
I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA CON CLAVE DE ELECTOR RD/RDRB72011527H300, EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SERVICIO OTORGADO:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RED LAN, DEL H. AYUNTAMIENTO

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: ROBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA CON CLAVE DE ELECTOR [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:

ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/142/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..

III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/142/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RED LAN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA INMEDIATA, DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 33304.- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS., PROYECTO: GC-017 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA Y QUE LLEVA POR NOMBRE: ROBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA CON CLAVE DE ELECTOR [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO COMERCIAL Y DE SERVICIO, QUE



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/142/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: RORR720115P87.

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CALLE

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS:

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RED LAN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$128,000.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A REDES. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RED LAN, CONFIGURACIÓN DE IP, CABLEADO, VERIFICAR CONEXIONES DE RED, COMPROBACIÓN LA COMUNICACIÓN DE LOS MEDIOS (SWITCH, HUBS, ROUTERS), INSTALACIÓN DE CABLEADO Y CANALETEADO EN LOS EQUIPOS QUE PRESENTEN FALLAS DE CONEXIÓN EN LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS, CATASTRO Y PROGRAMACIÓN.	SERV.	1.00	110,344.83	110,344.83
SUBTOTAL					110,344.83
16% DE I.V.A.					17,655.17
TOTAL					128,000.00





CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/142/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



TERCERA.- EL PAGO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RED LAN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 05 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

QUINTA.-"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RED LAN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEXTA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

SÉPTIMA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES.

b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/142/2018**

De fecha 05 de noviembre de 2018



TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**NOVENA.-"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.**

**DECIMA.-JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA PRIMERA.-"EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.**

**DECIMA SEGUNDA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

**DECIMA TERCERA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2018.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/142/2018

De fecha 05 de noviembre de 2018



FIRMAS

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

**ROBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA CON CLAVE DE ELECTOR RDRDRB72011527H300,  
EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/143/2018

De fecha 06 de diciembre de 2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SONORIZACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA AZTECA Y GRUPO MUSICAL SONORA DINAMITA Y LOS FLAMERS, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DERIVADO DE LA:	COMPRA INMEDIATA
DE FECHA:	06 DE DICIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	06 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE CONTRATO:	06 DE DICIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS. FESTIVAL NAVIDEÑO
PARTIDA:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MONTO CONTRATADO:	\$95,120.00 (NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
VENDEDOR:	BARTOLO OLAN GARCIA
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.:	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS EN RESTAURANTES, BARES, SALONES DE FIESTAS PO BALE Y CENTRO NOCTURNO
I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SERVICIO OTORGADO:	SERVICIO DE SONORIZACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA AZTECA Y GRUPO MUSICAL SONORA DINAMITA Y LOS FLAMERS,

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA: BARTOLO OLAN GARCÍA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

1. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/143/2018**

*De fecha 06 de diciembre de 2018*



SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..

**III.** EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/143/2018

De fecha 06 de diciembre de 2018



DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SONORIZACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA AZTECA Y GRUPO MUSICAL SONORA DINAMITA Y LOS FLAMERS, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA INMEDIATA, DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL, PROYECTO: GC-053.- FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA Y QUE LLEVA POR NOMBRE: BARTOLO OLAN GARCÍA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS EN RESTAURANTES, BARES,



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/143/2018

De fecha 06 de diciembre de 2018



SALONES DE FIESTAS PO BALE Y CENTRO NOCTURNO, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: [REDACTED]

III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: AVENIDA [REDACTED]

IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.

V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:

I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SONORIZACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA AZTECA Y GRUPO MUSICAL SONORA DINAMITA Y LOS FLAMERS, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$95,120.00 (NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
1	RENTA DE AUDIO COMPLETO PARA SONORIZACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA AZTECA, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018	SERV.	1	40,000.00	40,000.00
2	RENTA DE AUDIO E ILUMINACIÓN PARA SONORIZACIÓN DE LOS GRUPOS MUSICALES SONORA DINAMITA EN DÍA 24 DE DICIEMBRE Y LOS FLAMERS EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2018	SERV.	1	42,000.00	42,000.00
SUBTOTAL					82,000.00
16% DE I.V.A.					13,120.00
TOTAL					95,120.00



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/143/2018

De fecha 06 de diciembre de 2018



**TERCERA.-** EL PAGO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SONORIZACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA AZTECA Y GRUPO MUSICAL SONORA DINAMITA Y LOS FLAMERS, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

**CUARTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 06 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**QUINTA.-**"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SONORIZACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA AZTECA Y GRUPO MUSICAL SONORA DINAMITA Y LOS FLAMERS, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEXTA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

**SÉPTIMA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES  
Ó
- b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

**OCTAVA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR





**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

No. CPS/143/2018

De fecha 06 de diciembre de 2018



TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

NOVENA.-"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.

DECIMA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

DECIMA PRIMERA.-"EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DECIMA SEGUNDA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

DECIMA TERCERA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2018.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/143/2018

De fecha 06 de diciembre de 2018



FIRMAS

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

**BARTOLO OLAN GARCÍA**

QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. IDMEX1641192135, EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**

DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

**LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

**LIC. JAVIER MORALES CRUZ**

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/146/2018

De fecha 01 de diciembre de 2018



DESCRIPCIÓN:	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA TRANSITO MUNICIPAL, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
DERIVADO DE:	COMPRA DIRECTA
DE FECHA:	01 DE DICIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	01 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE CONTRATO:	01 DE DICIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GO-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PARTIDA:	32201.- ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES
MONTO CONTRATADO:	\$13,132.07 TRECE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., MENOS 10% DE RETENCIÓN DE I.S.R.
MONTO MENSUAL:	PAGANDO MENSUALMENTE LA CANTIDAD DE \$13,132.07 TRECE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. MENOS EL 10% DE I.S.R. POR UN MONTO DE \$ 1,132.07 (UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 08/100 M.N.). CANTIDAD NETA A PAGAR ES DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.)
PRESTADOR DE SERVICIOS:	ELVIRA ESCALANTE MARTÍNEZ
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.:	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	ARRENDAMIENTO
IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SERVICIO OTORGADO:	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA TRANSITO MUNICIPAL.

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ARRENDATARIO", Y POR LA OTRA PARTE LA C. ELVIRA ESCALANTE MARTÍNEZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED] EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ARRENDADOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- "EL ARRENDATARIO" DECLARA:

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS

*Elvira Escalante M.*

*[Handwritten signatures and stamps]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/146/2018

De fecha 01 de diciembre de 2018



DESCRIPCIÓN:	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA <b>TRANSITO MUNICIPAL</b> , A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
DERIVADO DE:	COMPRA DIRECTA
DE FECHA:	01 DE DICIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	01 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE CONTRATO:	01 DE DICIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
ORIGEN DE RECURSO:	PARTICIPACIONES (PAR 2018)
PROYECTO:	GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PARTIDA:	32201.- ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES
MONTO CONTRATADO:	\$13,132.07 TRECE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., MENOS 10% DE RETENCIÓN DE I.S.R.
MONTO MENSUAL:	PAGANDO MENSUALMENTE LA CANTIDAD DE \$13,132.07 TRECE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. MENOS EL 10% DE I.S.R. POR UN MONTO DE \$ 1,132.07 (UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 08/100 M.N.), CANTIDAD NETA A PAGAR ES DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.)
PRESTADOR DE SERVICIOS:	ELVIRA ESCALANTE MARTÍNEZ
DIRECCIÓN FISCAL:	CALLE IGNACIO ALLENDE No. 34, COL. CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO.
R.F.C.:	<del>XXXXXXXXXX</del>
GIRO COMERCIAL:	ARRENDAMIENTO
IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. <del>XXXXXXXXXX</del> , EMITIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
SERVICIO OTORGADO:	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA <b>TRANSITO MUNICIPAL</b> .

Elvira Escalante m.

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ARRENDATARIO", Y POR LA OTRA PARTE LA C. ELVIRA ESCALANTE MARTÍNEZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. ~~XXXXXXXXXX~~ EMITIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ARRENDADOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- "EL ARRENDATARIO" DECLARA:

I. ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/146/2018

De fecha 01 de diciembre de 2018



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

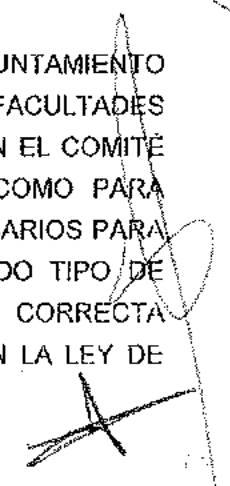
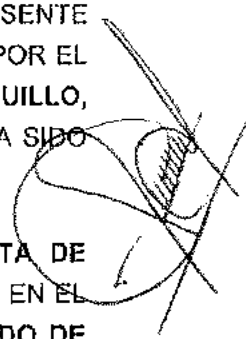
II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018..

III. EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO. CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE

Elm Escalante





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

No. CA/146/2018

De fecha 01 de diciembre de 2018



ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DEL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA TRANSITO MUNICIPAL, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IV Y VII Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 DE SUS REGLAMENTO.

X. FORMA DE PAGO. DE CONTADO, LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: PARTICIPACIONES (PAR 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 32201.- ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES, PROYECTO GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL ARRENDADOR", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**II.- "EL ARRENDADOR" DECLARA:**

II.1.- QUE ES PROPIETARIO DEL INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, Y LO ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 18,423 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS), DE FECHA (20) VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO (2010) DOS MIL DIEZ, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JESÚS MADRAZO MARTÍNEZ DE ESCOBAR NOTARIO PÚBLICO

*Edma Escalante M.*



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.**

PERIODO 2018 - 2021

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

No. CA/146/2018

De fecha 01 de diciembre de 2018



NÚMERO UNO DE LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE CÁRDENAS, TABASCO, BAJO LA PARTIDA NÚMERO 624, DEL LIBRO GENERAL DE ENTRADAS, A FOLIOS DEL 722 AL 725 DEL LIBRO DE DUPLICADOS VOLUMEN 45, CON FECHA DE INSCRIPCIÓN 21 DE MAYO DE 1991. EN LA ESCRITURA PÚBLICA QUE ANTECEDE, SE ESTABLECE QUE EL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO TIENE UNA SUPERFICIE DE 1,053.96 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

**COLINDANCIAS:**

AL NORTE EN (61.30) SESENTA Y UNO PUNTO TREINTA CENTÍMETROS CON LA CALLE REFORMA.

AL SUR EN (61.30) SESENTA Y UN METROS TREINTA CENTÍMETROS CON LOS HERMANOS DE LA FUENTE HERRERA

AL ESTE EN (16.20) DIECISÉIS METROS VEINTE CENTÍMETROS CON CALLE IGNACIO ALLENDE.

AL OESTE EN (18.00) DIECIOCHO METROS CON LA AVENIDA LIC. RAFAEL MARTÍNEZ DE ESCOBAR.

II.2.- CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL Y NO TIENE IMPEDIMENTO ALGUNO Y POR LO QUE ES SU VOLUNTAD EL CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

II.3.- EN CASO DEL CAMBIO DE SITUACIÓN LEGAL DEL INMUEBLE COMO LA COMPRAVENTA O GRAVAMEN, EN ESTA SE PACTARÁN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL PRESENTE CONVENIO, EN SU CASO CON EL NUEVO PROPIETARIO O ACREEDOR, SIN CAMBIO O MENOSCABO DE ESTE.

II.4.- ES SU VOLUNTAD CONCEDER "AL ARRENDATARIO", EN ARRENDAMIENTO EL BIEN INMUEBLE QUE SE DESCRIBE EN LOS PUNTOS II.1 PARA QUE LO DESTINE COMO OFICINAS DE TRANSITO MUNICIPAL Y/O DEMÁS QUE REQUIERA "EL ARRENDATARIO".

II.5.- SE ENCUENTRA DEBIDA Y LEGALMENTE INSCRITO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON CLAVE DEL R.F.C. ██████████ EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. ID ██████████, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

II.6.- SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.

**III.-DECLARAN AMBAS PARTES:**

III.1.- QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

*Edmundo Escobar de M.*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/146/2018

De fecha 01 de diciembre de 2018



III.2.- QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-** "EL ARRENDADOR" DA EN ARRENDAMIENTO "AL ARRENDATARIO", EL USO, DE UN ÁREA DE 432 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE DE LA PLANTA ALTA DE UN EDIFICIO, UBICADO EN AVENIDA LICENCIADO RAFAEL MARTÍNEZ DE ESCOBAR Y ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES IGNACIO ALLENDE Y REFORMA, COLONIA CENTRO, C.P. 86400, DE ESTA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SEÑALADAS EN LAS DECLARACIONES DE "EL ARRENDADOR" EN EL PUNTO No. II.1.- DEL PRESENTE CONTRATO.

**SEGUNDA.-** EL BIEN OBJETO DEL CONTRATO ES ARRENDABLE CON TODAS SUS ENTRADAS, SALIDAS, USOS Y, COSTUMBRES, ACCESIONES Y CON TODO CUANTO DE HECHO Y POR DERECHO LE CORRESPONDA AL INMUEBLE.

DE IGUAL FORMA "EL ARRENDADOR" MANIFIESTA QUE EL BIEN INMUEBLE DESCRITO ANTERIORMENTE, REÚNE TODAS LAS CONDICIONES DE HIGIENE, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO QUE SE ENCUENTRA EN PERFECTO ESTADO PARA EL USO DE LAS OFICINAS DE TRANSITO MUNICIPAL, Y DEMÁS SERVICIOS QUE SE REQUIERA POR "EL ARRENDATARIO".

**TERCERA.- PAGO DE RENTA, MÁXIMO A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$13,132.07 TRECE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., MENOS 10% DE RETENCIÓN DE I.S.R.**

**CUARTA.-** CONVIENEN QUE LA CANTIDAD SEÑALADA EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO SERA POR UN MES, PAGANDO MENSUALMENTE LA CANTIDAD DE \$13,132.07 TRECE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. MENOS EL 10% DE I.S.R. POR UN MONTO DE \$ 1,132.07 (UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 08/100 M.N.), CANTIDAD NETA A PAGAR ES DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

SUBTOTAL	11,320.75
I.V.A.	1,811.32
SUBTOTAL	13,132.07
10% RET. I.S.R.	1,132.07
TOTAL	12,000.00

Edna Escobar M.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 – 2021

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

No. CA/146/2018

De fecha 01 de diciembre de 2018



**QUINTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO.-** "EL ARRENDATARIO" SE OBLIGA A PAGAR A "EL ARRENDADOR", LA CANTIDAD ACORDADA A QUE SE HACE REFERENCIA EN LA CLÁUSULA CUARTA, EN UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIOR A LA ENTREGA DE LA FACTURA.

**SEXTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 01 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

**SÉPTIMA.- DEL USO,** EL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, OBJETO DE ESTE CONTRATO SERÁ UTILIZADO PARA LAS OFICINAS DE TRANSITO MUNICIPAL, Y/O DEMÁS QUE REQUIERA "EL ARRENDATARIO".

**OCTAVA.- DE LAS OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR:**

- A. DEJAR QUE "EL ARRENDATARIO", UTILICE SIN NINGUNA LIMITACIÓN EL INMUEBLE DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, OBJETO DE ESTE CONTRATO;
- B. ENTREGAR LA FRACCIÓN DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, EN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE "EL ARRENDATARIO" LO UTILICE PARA LOS FINES CONVENIDOS;
- C. EN CASO DE UN PROCESO JUDICIAL EN CONTRA DE "EL ARRENDADOR" CON MOTIVO DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, QUE HOY DA EN ARRENDAMIENTO, OBJETO DE ESTE CONTRATO, ESTE ÚLTIMO CUBRIRÁ LOS GASTOS Y DAÑOS QUE SE LE CAUSEN AL "AL ARRENDATARIO" POR MOTIVO DE TAL PROCESO JUDICIAL.
- D. NOTIFICAR CON 30 DÍAS DE ANTICIPACIÓN EL VENCIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO "AL ARRENDATARIO".
- E. VENCIDO EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO CONCEDERÁ "AL ARRENDATARIO" UN TÉRMINO DE GRACIA, PARA QUE PUEDA DESOCUPAR LA FRACCIÓN DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, OBJETO DE ESTE CONTRATO CONSISTENTE EN 30 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA DEL VENCIMIENTO DEL MISMO, SIN COBRAR RENTA POR DICHO TÉRMINO DE GRACIA;
- F. CONSERVAR EL INMUEBLE DURANTE EL ARRENDAMIENTO EN CONDICIONES DE PRESTAR EL USO CONVENIDO, QUE SE DESCRIBE EN LA CLÁUSULA CORRESPONDIENTE, O EL QUE CORRESPONDA CONFORME A SU NATURALEZA, EFECTUANDO TODAS LAS REPARACIONES NECESARIAS, EN FORMA OPORTUNA Y DE TAL MANERA QUE NO INTERRUMPA O ESTORBE EL USO DEL INMUEBLE;
- G. GARANTIZAR EL USO PACÍFICO DEL INMUEBLE, POR TODO EL TIEMPO DEL CONTRATO, Y RESPONDER DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTEN DE LOS VICIOS OCULTOS ANTERIORES AL ARRENDAMIENTO.
- H. NO ESTORBAR NI EMBARAZAR DE MANERA ALGUNA EL USO DEL INMUEBLE ARRENDADO, A NO SER POR CAUSA DE REPARACIONES URGENTES E INDISPENSABLES, PREVIO AVISO "AL ARRENDATARIO".

*Elvira Escalante M*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/146/2018

De fecha 01 de diciembre de 2018



- I. RESPONDER DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS SI "EL ARRENDATARIO" SUFRE DE EVICCIÓN SOBRE TODO O PARTE DEL INMUEBLE ARRENDADO. POR LO ANTERIOR "EL ARRENDADOR" SE OBLIGA AL SANEAMIENTO EN CASO DE EVICCIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

**NOVENA.- DE LAS OBLIGACIONES DE "EL ARRENDATARIO":**

- A. COMUNICAR "AL ARRENDADOR" LOS DESPERFECTOS O DAÑOS QUE TENGA EL INMUEBLE DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, OBJETO DE ESTE CONTRATO.
- B. COMUNICAR "AL ARRENDADOR" SOBRE LAS MEJORAS QUE PRETENDA REALIZAR EN EL INMUEBLE DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, OBJETO DE ESTE CONTRATO.
- C. RESTITUIR EL BIEN INMUEBLE AL TERMINAR EL CONTRATO.

**DECIMA.- DE LAS MEJORAS,** TODAS LAS MEJORAS QUE "EL ARRENDATARIO", REALICE EN EL INMUEBLE DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN DESCRITO EN LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE CONTRATO, QUE SEAN TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA PARA MEJORA DEL MISMO, SERÁN DESCONTADAS DEL PAGO DE LA RENTA Y/O SERÁN PAGADAS POR "EL ARRENDADOR".

**DECIMA PRIMERA.-** LOS GASTOS DE LUZ O CORRIENTE ELÉCTRICA, Y AGUA ENTUBADA SERÁN CUBIERTOS POR "EL ARRENDATARIO".

**DÉCIMA SEGUNDA.- DE LA ENTREGA,** ES OBLIGACIÓN DE "EL ARRENDADOR" ENTREGAR Y CONSERVAR EL INMUEBLE ARRENDADO EN ESTADO DE SERVIR PARA EL USO CONVENIDO, HACIENDO PARA ELLO TODAS LAS REPARACIONES NECESARIAS.

**DÉCIMA TERCERA.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL ARRENDATARIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL ARRENDADOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

- a) CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL INMUEBLE MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS;
- b) CUANDO SE RETRASE INJUSTIFICADAMENTE EN LA ENTREGA DEL INMUEBLE CONTRATADO, EN RELACIÓN CON LOS PLAZOS INDICADOS; O
- c) CUANDO SE SUSPENDA O NIEGUE, POR CUALQUIER MOTIVO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA, LA ENTREGA DEL INMUEBLE CONTRATADO.

ASÍ MISMO "EL ARRENDATARIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

Elmá Escalante M.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/146/2018

De fecha 01 de diciembre de 2018



**DÉCIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LO DISPUESTO EN LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO.

**DÉCIMA QUINTA.-** EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO POR PARTE DEL "EL ARRENDADOR"; ÉSTA CAUSARÁ LA RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL ARRENDATARIO" Y ADEMÁS ÉSTE DEBERÁ SER INDEMNIZADO POR UN IMPORTE IGUAL A DOS VECES, EL DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS CAUSADOS.

**DÉCIMA SEXTA.-** LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL PRECIO PACTADO CUBRE TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES QUE IMPLICAN EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE, OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**DÉCIMA SÉPTIMA.-** "EL ARRENDADOR" SE OBLIGA A QUE SI DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, POR CUALQUIER MOTIVO SE VERIFICARE LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE ARRENDADO, EN ESTE SE PACTARÁ LA SUBSISTENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, TENIENDO EN ESTE CASO "EL ARRENDATARIO" OBLIGACIÓN DE PAGAR LA RENTA ESTIPULADA EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO AL NUEVO DUEÑO, DESDE LA FECHA EN QUE SE NOTIFIQUE JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE NOTARIO O ANTE DOS TESTIGOS, HABERSE OTORGADO EL CORRESPONDIENTE TÍTULO DE PROPIEDAD.

**DÉCIMA OCTAVA.-** LAS PARTES ACUERDAN QUE LA ENTREGA FÍSICA DEL BIEN INMUEBLE ARRENDADO SE TIENE POR EFECTUADA DESDE LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE CONTRATO.

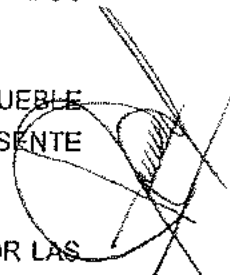
**DÉCIMA NOVENA.-** "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LAS REPARACIONES QUE SURJAN POR LAS NECESIDADES DENTRO DEL INMUEBLE CORRERÁN POR "EL ARRENDATARIO", CUALQUIER VICIO OCULTO (TALES COMO FILTRACIONES DE LOZA, HUMEDAD EN LAS PAREDES), CORRERÁN POR PARTE DE "EL ARRENDADOR".

**VIGÉSIMA.-** EL PAGO DEL IMPORTE DE LA RENTA PACTADA SE EFECTUARÁ PERSONALMENTE POR EL REPRESENTANTE DE "EL ARRENDADOR" EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA HIDALGO SIN NUMERO LA COLONIA CENTRO, CON CÓDIGO POSTAL 86400 DE ESTA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**VIGÉSIMA PRIMERA.-** "EL ARRENDADOR" SERÁ RESPONSABLE DEL INCENDIO QUE PROVENGA DE VICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN O DEL MAL ESTADO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.-** "EL ARRENDADOR" NO PODRÁ VARIAR LA FORMA DEL BIEN INMUEBLE ARRENDADO DISMINUYENDO LAS DIMENSIONES PACTADAS. MÁS SÍ PODRÁ HACERLO

Elmora Escalante M.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/146/2018

De fecha 01 de diciembre de 2018



AUMENTANDO ESTAS SIEMPRE Y CUANDO NO INTERRUMPA LAS ACTIVIDADES DE "EL ARRENDATARIO".

VIGÉSIMA TERCERA.- AL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO Y DENTRO DEL PLAZO DE GRACIA OTORGADO POR "EL ARRENDADOR", "EL ARRENDATARIO" DEVOLVERÁ EL BIEN INMUEBLE ARRENDADO EN LAS CONDICIONES DE LO QUE HUBIERE PERECIDO O SE HUBIERE MENOSCABADO POR EL TIEMPO, USO O POR CAUSA INEVITABLE.

VIGÉSIMA CUARTA.- EN LOS CASOS DE PÉRDIDA DEL USO TOTAL O PARCIAL DEL BIEN INMUEBLE ARRENDADO POR CAUSAS DE REPARACIÓN TOTAL O PARCIAL, "EL ARRENDATARIO" TIENE DERECHO A NO PAGAR EL PRECIO DEL ARRENDAMIENTO, A PEDIR LA REDUCCIÓN DE ESE PRECIO O LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, SI LA PÉRDIDA DEL USO DURA MÁS DE 20 DÍAS EN SUS RESPECTIVOS CASOS.

VIGÉSIMA QUINTA.- DERECHO DE PREFERENCIA.- "EL ARRENDATARIO" TENDRÁ DERECHO A QUE EN IGUALDAD DE CONDICIONES SEA PREFERIDO EN RELACIÓN A OTRO INTERESADO, EN EL NUEVO ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE.

VIGÉSIMA SEXTA.- "EL ARRENDATARIO" GOZARÁ DEL DERECHO DEL TANTO, SI EL PROPIETARIO QUIERE VENDER EL BIEN INMUEBLE ARRENDADO.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- "EL ARRENDADOR" ESTARÁ OBLIGADO A REDUCIR LA RENTA PACTADA CUANDO EL BIEN INMUEBLE ARRENDADO SUFRA DISMINUCIÓN POR CAUSAS DE DEPRECIACIÓN O SEGURIDAD DEL BIEN INMUEBLE ARRENDADO, PREVIA SOLICITUD A QUE ESTE HAGA "EL ARRENDATARIO".

VIGÉSIMA OCTAVA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE LAS PARTES, POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIEN.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO, Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN POR DUPLICADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO; EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2018.

*Edna Escalante M.*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,  
TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

No. CA/146/2018

De fecha 01 de diciembre de 2018



FIRMAS

"EL ARRENDADOR"

"EL ARRENDATARIO"

ELVIRA ESCALANTE MARTÍNEZ

QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. IDIMEX1212229836, EMITIDA POR EL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
 TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/148/2018

De fecha 03 de diciembre de 2018



DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SILLAS PARA EVENTOS VARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DERIVADO DE LA:	COMPRA INMEDIATA
DE FECHA:	03 DE DICIEMBRE DE 2018
VIGENCIA:	03 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE CONTRATO:	03 DE DICIEMBRE DE 2018
UNIDAD GENERADORA:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
ORIGEN DE RECURSO:	INGRESOS PROPIOS (IP 2018)
PROYECTO:	GC-078.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN (3RA. ETAPA)
PARTIDA:	38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL
MONTO CONTRATADO:	\$128,461.74 (CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 74/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
VENDEDOR:	LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN FISCAL:	[REDACTED]
R.F.C.:	[REDACTED]
GIRO COMERCIAL:	COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
I.F.E./ DATOS CONSTITUTIVA:	QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SERVICIO OTORGADO:	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SILLAS PARA EVENTOS VARIOS

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA (PERSONA FÍSICA) DENOMINADA LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**PRIMERO.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:**

L ES UNA ENTIDAD PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/148/2018

De fecha 03 de diciembre de 2018



SOBERANO DE TABASCO, 1º, 2º Y 19º DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 65 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA, CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, DE FECHA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DURANTE EL PROCESOS ELECTORAL LOCAL 2017-2018; ASÍ COMO LA PRIMER ACTA DE CABILDO No. 01-SO-01-OC/2018, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.

**III.** EL C. LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CARGO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA.

**IV.** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE CABILDO 06-SO-02-FEB/2016 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, QUEDANDO ASENTADO EN EL DECIMO PUNTO, Y FUNDADO EN LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO No. 7676, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 2 Y 65 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANIZA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL H. CABILDO, EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO QUE NO HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO EN FORMA ALGUNA:

SE DELEGA EN EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DE TODO TIPO DE BIENES Y TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO. EL REGLAMENTO DE LA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.  
1997/2006/2011

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/148/2018

De fecha 03 de diciembre de 2018



LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE PROYECTOS PARA COMPRA VENTA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y COMPRA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES APLICABLE A LA MATERIA, A EXCEPCIÓN DE LA ADQUISICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES.

V. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES EL NÚMERO MHU-800101-Q70.

VI. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, DE LA COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 86400, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

VII. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PUEDE REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SE REQUIERAN.

VIII. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SILLAS PARA EVENTOS VARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

IX. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA EN BASE A LA: COMPRA INMEDIATA, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2018, Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

X. FORMA DE PAGO. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE: INGRESOS PROPIOS (IP 2018), PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO: 38201.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL, PROYECTO: GC-078.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

XI. ESTA CONFORME EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y QUE EL CUMPLIMIENTO, OBSERVANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

**SEGUNDO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:**

I. QUÉ ES UNA PERSONA FÍSICA Y QUE LLEVA POR NOMBRE: LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
PERIODO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/148/2018**

De fecha 03 de diciembre de 2018



**II. QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, SE ENCUENTRA EN LA ESPECIALIDAD DE: COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE CLAVE: [REDACTED]**

**III. QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO ACTUALMENTE EN: CARRETERA [REDACTED]**

**IV. QUE ES CONOCEDOR DE LAS LEYES EN MATERIA ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE CONTRAEN EN EL PRESENTE CONTRATO.**

**V. QUE ES SU VOLUNTAD LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES.**

**TERCERO.- DECLARAN AMBAS PARTES:**

**I. QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VIOLENCIA, LESIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD, QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.**

**II. QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ACREDITAN, Y MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:**

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SILLAS PARA EVENTOS VARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**SEGUNDA.- LA CANTIDAD A EJERCER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$128,461.74 (CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 74/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A. CANTIDAD QUE AMPARA LO QUE SE DESGLOSA Y ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:**

PART.	DESCRIPCION	UNL.	CANTI.	P.U.	IMPORTE
1	RENTA DE SILLAS DE PLASTICO	PIEZA	14,190.00	5.18	73,504.20
2	RENTA SILLAS TIFF	PIEZA	110.00	30.17	3,318.70
3	RENTA MESA REDONDA	PIEZA	42.00	68.97	2,896.74



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/148/2018

De fecha 03 de diciembre de 2018



4	RENTA DE MANTEL	PIEZA	142.00	21.55	3,060.10
5	RENTA CUBREMANTELES	PIEZA	129.00	12.94	1,669.26
6	RENTA DE TOLDO DE 5 X 6 MTS	PIEZA	2.00	8,620.69	17,241.38
7	RENTA DE TABLON	PIEZA	150.00	60.35	9,052.50
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>110,742.88</b>
				<b>I.V.A 16%</b>	<b>17,718.86</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>128,461.74</b>

**TERCERA.-** EL PAGO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SILLAS PARA EVENTOS VARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE TOTAL ESPECIFICADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

**CUARTA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES SERÁ A PARTIR DEL: 03 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Ó CUANDO EL MONTO CONTRATADO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA SE HUBIESE EJERCIDO AL 100%, LO QUE SUCEDA PRIMERO.

**QUINTA.-**"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, SE BRINDARAN MEDIANTE: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SILLAS PARA EVENTOS VARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**SEXTA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CONTRATAR O SUBCONTRATAR NI CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

**SÉPTIMA.-** RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA.- SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", A LOS TRIBUNALES COMPETENTES, LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO A LAS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE REFIEREN A CONTINUACIÓN:

a) CUANDO NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES,

ó

b) CUANDO, SIN PREVIO AVISO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA NO SE REALICEN LAS PRESENTACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO.

**OCTAVA.-** RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL MUNICIPIO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "EL PRESTADOR DE SERVICIOS",



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE HUIMANGUILLO, TABASCO  
TELÉFONO 011 984 221 221

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**No. CPS/148/2018**

De fecha 03 de diciembre de 2018



NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA INSTALACIÓN, CUSTODIA, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LLEVE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL MISMO "PRESTADOR DE SERVICIOS" ACUERDA EN ESTE INSTRUMENTO, SIENDO POR TANTO, A SU CARGO TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE.

POR LO ANTERIOR NO SE LE CONSIDERA A "EL MUNICIPIO"; COMO PATRÓN, NI UN SUBSTITUTO, Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE O NATURALEZA, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

**NOVENA.-"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2927 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, EN MATERIA COMÚN.**

**DECIMA.-JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, Y PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN SU CASO.

**DECIMA PRIMERA.-"EL MUNICIPIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.**

**DECIMA SEGUNDA.-** LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ÉSTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE AMBAS PARTES QUE LO CONTRARIÉN.

**DECIMA TERCERA.-** CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE "LAS PARTES". SI TERMINADA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" TUVIERE NECESIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE REQUERIRÁ LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN SU CELEBRACIÓN, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO; SIENDO EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2018.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CPS/148/2018

De fecha 03 de diciembre de 2018



FIRMAS

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

"EL MUNICIPIO"

LITZAJAYA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON  
FOTOGRAFÍA No. IDMEX1697762842, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

CONTRATO REVISADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

LIC. JAVIER MORALES CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS